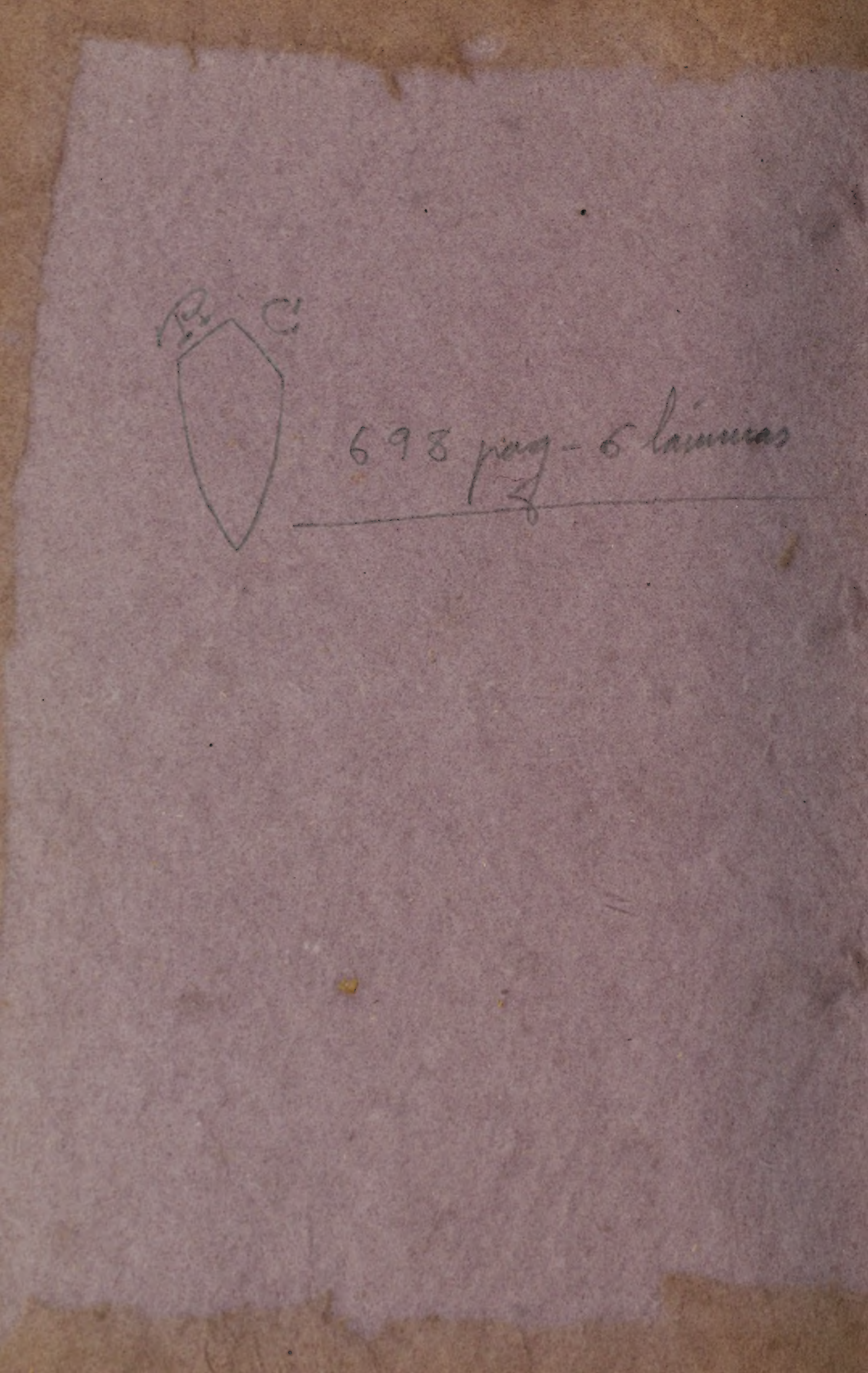

3 1761 07140898 3



R C
698 pag - 6 laminas

HISTORIA

DE LA GUERRA CIVIL.

HISTORIA

DE

LA GUERRA CIVIL,

Y DE LOS PARTIDOS

LIBERAL Y CARLISTA,

SEGUNDA EDICION,

refundida, y aumentada con la historia de

LA REGENCIA DE ESPARTERO,

POR

DON ANTONIO PIRALA.

TOMO III.

MADRID: 1869.

IMPRENTA Á CARGO DE D. DIONISIO CHAULIÉ.

Calle del Almirante, núm. 7.

DP
219
P57
1868
t.3

Esta obra es propiedad del autor.



870475

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.

LIBRO SÉTIMO.

CATALUÑA, ARAGON, VALENCIA Y MURCIA.

I.

La guerra continúa desorganizada en Cataluña. Aquel enjambre de partidas carlistas, si algunas merecian este nombre, ocupadas únicamente en cometer punibles escesos, desconocian toda clase de subordinacion y dependencia, y querian obrar sin sujecion alguna por entregarse así con más libertad al pillaje. Solo cuando se podia dar un golpe seguro á una poblacion ó á una columna, se juntaban aquellos pelotones de insurgentes, á fin de asegurar su presa; y si se unian al pelear, se indisponian al repartirse el botin, por grande que fuese y suficiente á satisfacer todas las ambiciones.

No faltaban algunos jefes que se avergonzaban de tamaño desórden, que hacian inauditos esfuerzos por organizar militarmente sus partidas; pero además de no ser estos los más, la propia seguridad por un lado, y el deseo de engrosar el número de sus partidarios por otro, les obligaba, si no á transigir, á mostrarse al menos indiferentes á algunos desórdenes, y á lisonjear á unos fieros voluntarios que sabian batirse casi siempre con heroismo.

Tristany, que tenia mayor prestigio por antiguos antecedentes, pudo haber establecido algun órden; pero no parecia ser amigo de que reinase, y la gran masa de gente que mandaba, era una gran calamidad para los puntos que dominaba.

Seguian lamentando los verdaderos carlistas situacion tan deplorable, y llamó tanto la atencion del cuartel real, que fué enviado Maroto á terminarla. Más adelante veremos fueron inútiles sus esfuerzos para conseguirlo, á pesar de la severidad que empleó, continuando despues de su regreso aquella guerra de vandalismo, hasta que la dió nueva faz el conde de España, el inflexible y cruel militar que erigía patíbulos de tajo y cuchilla aun para sus propios soldados.

ACCION DE SAN LORENZO DE MORUNIS, O DE LA ROCA FORADADA Y OTROS HECHOS.

II.

Hicimos ligera mencion (1) del sitio del santuario del Hort, por lo que afectaba á los desórdenes ocurridos el 4 de enero en Barcelona; pero la hicimos incidentalmente, reservándonos dar una exácta idea del sitio y de las operaciones que en él tuvieron lugar, cuando nos ocupásemos de la campaña de 1836, tarea en que nos hallamos.

Daban los carlistas al fuerte del Hort la importancia que tenia, y se habian esmerado en fortificar aquella peña casi inespugnable, en que se asentaba el elevado santuario de la Vírgen. Ancha la superficie de su base, inviértense más de dos horas en andarla en derredor. Su elevacion es grande, y su planicie de media hora en su mayor altura, sin más subidas que dos, la una por el camino de San Llorens, y la otra por el Grao de Abajo.

Decidido Mina á quitar á sus enemigos este seguro albergue, base de sus operaciones en todo aquel territorio, salió el 21 de diciembre de Cardona con direccion á Solsona, en compañía de su estado mayor, encargando la conduccion al Hort de dos obuses de siete pulgadas al brigadier Sanz, y la de un cañon de á diez al coronel don Martin José Iriarte. Y con la columna del coronel Fajardo, siguió el camino del Milagro, y en la tarde del 22 llegó á Solsona, superando los inconvenientes del camino y del tiempo.

Con la artillería y convoy, emprendió Mina la marcha á las siete y media de la mañana del 23, y á una legua de Solsona se adelantó con el 9.° batallon ligero voluntarios de Cataluña, mozos de escuadra y su compañía de guías, á formar el bloqueo del Hort, apoderándose de San Llorens de los Piteus á las pocas horas, de cuyo punto se retiró el enemigo al fuerte, abandonando algunos efectos. Al separarse Mina encargó el mando de la columna y convoy á Iriarte, pernoctando éste en el

(1) Tomo II, pág. 395.

Hostal del Plá, á tres horas de Solsona: al amanecer del 24 emprendió la marcha y llegó al campamento de Isobols, á tiro del fuerte enemigo del Hort, donde se habian encerrado los carlistas con Miralles, su gobernador. La actividad de los encargados de los trabajos, hicieron se concluyeran en la misma noche, quedando colocadas en batería las tres piezas.

Al amanecer del 25 comenzó el fuego de artillería contra el fuerte, arrojándole sesenta y dos granadas y treinta y seis balas rasas. Continuaron los disparos en los dias 26 y 27, en que se tiró gran número de proyectiles sólidos y huecos. El dia 28 se intentó una sorpresa contra el Santuario por la parte de la batería de Isobols, cuyo ataque se frustró, causando alguna pérdida, pero continuando siempre el fuego de cañon y obus.

Sin más novedad que el contínuo tiroteo de fusilería por una y otra parte, se pasaron los dias 29, 30, 31 y 1.° de enero, hasta que el 2 se avivó fuertemente el fuego de artillería, con el objeto de emprender un asalto general. Ordenadas las columnas para atacar en todas direcciones la peña del Santuario, lo verificaron con ardor por la parte del camino; más viendo la imposibilidad del buen éxito, se retiraron con pérdida del ayudante Canella, un sargento y cuatro indivíduos de tropa, que fueron victimas de su arrojo, y unos ventinueve heridos, entre ellos el teniente coronel capitan de artillería Basols, y el teniente de Saboya Carola, sin contar los contusos de las piedras que desde la cúspide de la peña arrojaban los enemigos y rodaban de una en otra roca.

Los dias 3 y 4 trascurrieron sin novedad, saliendo Mina con el jefe de estado mayor y alguna fuerza para Barcelona, á donde le llamaban los sucesos ya conocidos, dejando encargado el sitio al coronel Niubó y á Iriarte, con el mando á éste de la division que trajo, de mil doscientos setenta y dos soldados. En la noche del 5 se presentó delante de las trincheras liberales Camas Crudas, por la parte del campamento del Plá de Isobols, confiado al mando del comandante Macías, no ocurriendo más que un contínuo tiroteo con el objeto de incomodar. Siguió el fuego de cañon y fusil en los dias 6, 7 y 8, como todos los anteriores, regresando en este último cien hombres que condujeron ocho mil raciones de pan desde Cardona. Impávidos y sufridos los soldados de Isabel, soportan alegres las privaciones entre la aridez de aquellos elevados riscos; y amaneciendo el 9 con más de tres cuartas de nieve en todos los campamentos, salió Iriarte acompañado del ayudante Esain, del comandante Camprubí y de muchos operarios de San Llorens, con abundante tablazon para construir barracones y aliviar un tanto las fatigas del soldado, venciendo de este modo los obstáculos que oponia la crudeza del temporal. El dia 10 se continuaron las mejoras de los campamentos y se fortificaron, dirigidas las obras por Iriarte.

Con el intento de fatigar á los sitiados, dispuso el dia 11 el comandante general amenazar nuevos ataques, tiroteándose las avanzadas del campamento de la casa Torruella con los carlistas del Santuario, y matándoles un centinela. Sin ofrecer cosa particular pasaron los dias del 12 al 19, siguiendo solo el fuego de costumbre, á escepcion del 14, en que aparecieron sobre la enriscada cumbre del monte Gosols unos ochocientos á mil carlistas. Al amanecer del 20, sobre unos cuatro mil de estos atacaron simultáneamente por todas direcciones la línea sitiadora (1). El terreno ocupado para circunvalar el santuario del Hort, se estendia á cinco horas, y solo dos mil hombres repartidos por entre la escabrosidad de estos montes, podian ofrecer el pecho á la muchedumbre enemiga: el primer esfuerzo de los carlistas fué contra el campamento de Isobols, al mando de Macías, é interinamente al de Enrique, mientras otra columna corria á apoderarse de la Roca Foradada, y cortar de este modo toda comunicacion con el campamento que mandaba don Manuel Monte y el pueblo de San Llorens, en donde Niubó se sostenia contra numerosos contrarios. En tal situacion, no dudó Iriarte dirigirse á la Roca Foradada, como llave de toda comunicacion con las tropas, y llegó casi al mismo tiempo que la ocupaba el enemigo, quien se resistió tenazmente; pero fué desalojado á la bayoneta de su formidable posicion, que reforzó este jefe.

Rechazado así el carlista, voló Iriarte al campamento de Isobols, en donde esperaban al enemigo con serenidad; al propio tiempo se batia el comandante Marzo con cuatro compañías de su batallon en las Casas de Posada, lo mismo que el capitan Foy con la suya de voluntarios de Barcelona, y duró más de seis horas el fuego en todas direcciones, despues de las cuales se batió y obligó al enemigo á replegarse y emprender la fuga con pérdida de unos trescientos hombres, no siendo tanta, si bien no fué insignificante, la liberal.

(1) La de ataque fué dispuesta en la forma siguiente:

La caballeria, con unos seiscientos infantes, atacó por la parte de la piedra y molino de la Gafa, dirigiendose á San Lorenzo.

Viladas y Zorrilla con igual fuerza envistió por Capdevals, Casavella y Muragal.

Castells y Hostalnou, con casi otra tanta gente, lo hizo por la Casablanca, camino de Berga y parte del Molino.

Estas tres columnas fueron destinadas contra la poblacion.

Y por la parte de Busa Castelló, y por las Casas de Rosenda, atacaron Brujó y el Estudiante del Grau, que reunian unos mil hombres.

Con una fuerza casi igual atacaron Hostal del Vent, Ros de Eroles y Arteu el campamento de Isobols.

Y Llars de Copons, Torres, Camas Cruas y otros de la parte del campo de Tarragona, se dirigieron por la montaña misma á la Roca Foradada con más de mil hombres.

En la tarde del 23 aparecieron fuertes columnas de tropas de la reina escoltando desde Barcelona la artillería de batir y demás pertrechos de guerra, que divisados desde el Santuario, creyeron los sitiados iban en su socorro desde Navarra: reanimados con esta esperanza insultaron á los sitiadores y á poco vieron desvanecida su ilusion, pues que llegaron al campamento de Isobols las municiones y luego la artillería. El regimiento de Zamora llegó tambien al campamento y formó en batalla al son de patrióticos himnos, y los nacionales de Barcelona bajaron á San Llorens con la division del coronel Azpiroz, escepto una parte que quedó custodiando la artillería.

Desesperanzados los carlistas desde la pérdida de la accion del 20, y en la imposibilidad de resistir por más tiempo, mucho menos al nuevo refuerzo de artillería, que ni llegó á ponerse en batería, trataron de huir, y lo verificaron por el camino del Grao de Abajo, hasta la mitad de la roca, desprendiéndose desde este punto al barranco. Pero la vigilancia de los sitiadores hizo correr esta nueva de uno en otro campamento, y á poco rato fué ocupado el Hort por Iriarte, dejando al enemigo entre la primera línea por haber sido rechazado, merced á la vigilancia de la compañía de guías del general y voluntarios de Barcelona al mando de Foy. Desparramados así en los terribles barrancos, fueron víctimas ciento noventa y siete carlistas, incluso Miralles y su hijo, de doscientos que eran en el fuerte.

Los dias 24 y 25 se retiraron los pertrechos de guerra al pueblo de San Llorens, y la artillería conducida por los voluntarios de Barcelona se dirigió á Cardona.

Del 26 al 29, se retiraron los campamentos demoliendo el Santuario y todas sus fortificaciones, cuya operacion, segun lo dispuesto por el general, verificaron las divisiones Iriarte y Niubó, saliendo ambas el 29 escoltando municiones y el material sobrante del sitio, enfermos, heridos, ciento cuatro prisioneros liberales que se rescataron, trescientos fusiles, dos cañones, diez y ocho lanzas y otra porcion de efectos aprehendidos.

Mientras esto sucedia, muchos pueblos del Principado se hallaban en la más deplorable situacion, y hasta olvidados de las columnas liberales, como la línea desde Vendrell y Salarnó, centro de los carlistas hasta Tarragona, hasta que Gurrea limpió de ellos estos puntos, y otros jefes se movieron.

Disponíase tambien Iriarte á moverse desde Tarragona, y los jefes le contestaron no poder hacerlo por carecer de recursos para socorrer la tropa. No dominaba en algunos cuerpos la mejor subordinacion, ni en algunas poblaciones la union tan necesaria, lo cual favorecía las correrías y aumento de los carlistas, y hasta alentara á algunos á pasar á la

izquierda del Ebro para aumentar la guerra en el campo de Tarragona, si bien tuvieron que repasar pronto el rio. Esto hacía tener en contínuo movimiento á las columnas liberales, á pesar del temporal de aguas y nieves tan frecuentes en la estacion, y que hubiera repetidos encuentros con vária fortuna de una y otra parte, terminándose el mes de enero con el pequeño triunfo que obtuvo Gurrea sobre la masa de carlistas que se dirigió hácia San Quintin y Torrellas, apresándoles efectos y ganados.

La defensa que se hizo en el santuario del Hort, fué más bien efecto de un antojo de Tristany que de un plan premeditado del comandante general ó jefes convenidos; así es que el aprovisionamiento y obras de fortificacion, corrieron esclusivamente por cuenta de aquel, quien facilitó asimismo de su fuerza inmediata la gente que guarneció el fuerte.

Tristany, que mientras estuvo con mando fué un óbice constante para que se cimentase el órden y organizacion en las filas del ejército carlista catalan, podia ser considerado entonces como un tercer comandante general con más atribuciones que Brujó, oficialmente autorizado y por Torres verbalmente, porque en su cualidad de ex-canónigo no sabia considerarse inferior á ninguno de los nombrados, y viniendo de molde á su genio díscolo y nunca dispuesto á dejarse sujetar: el altercado que existia con respecto de aquellos, casi puede decirse que supo apropiarse aquel adágio de *inter duos litigantes*, porque, efectivamente, nadie mandaba en aquella fecha con más desembarazo que él, y creemos que en virtud de esta autoridad el proyecto de fortificarse en la Vírgen del Hort fué cosa suya, y los medios de defensa y demás le pertenecieron esclusivamente. Ni podia ser otra cosa, porque allá donde era posible que se encerrase un plan grande, susceptible de mayores resultados, no se vió más que un pensamiento árido y pasajero, en armonía con el carácter de Tristany, al paso que estaria en discordancia con los conocimientos militares de Torres y con la esperiencia y madura reflexion de Brujó.

Porque ¿quién no vé una importancia en la conservacion del único punto de apoyo que habian principiado á tomar los carlistas, siendo inespugnable, en razon de que el mismo flanco que tenia vulnerable era desde una sima lejana, en la cual no podia producir la artillería sino tardíos y lentos efectos? Si el juramento de defender el Hort hubiera sido consecuencia de un plan general, no debiera haberse mirado con tanta indiferencia, confiando el buen éxito á la sola escabrosidad del punto. Porque con solo haberlo aprovisionado por cuatro ó seis meses, cosa difícil, pero no imposible, en atencion á su corta guarnicion, y si se considera que luego se mantuvieron á sus inmediaciones doce ó catorce mil carlistas, el punto era salvado porque era inespugnable. Mina fracasando en su em-

presa perdia el crédito y el prestigio, y su ejército la moral; la de los carlistas hubiera acrecido, y al abrigo de este punto podian echar los fundamentos de su organizacion, que no conocieron hasta 1838; y en lugar de aquellas masas informes que continuaron siendo el juguete de las columnas liberales durante dos años, podian haber presentado desde luego un ejército numeroso y brillante, compuesto de cuerpos disciplinados y escogidos.

Otra prueba más de que la defensa de la Vírgen del Hort fué un plan aislado, es el abandono en que se dejó á la guarnicion y la fria hostilidad que esperimentó el ejército sitiador, que, bastante diminuto por cierto, no podia continuar el sitio, si tan solo se le hubiera bloqueado en sus líneas ó campamentos; operacion fácil y sencilla en atencion á que no podia llegar allí ningun convoy de provisiones sin una marcha de cuatro ó seis leguas al través de un terreno desigual, despoblado y cubierto de bosques por todas partes. Era además la mitad del invierno, y en un país cuya fria temperatura por su contigüidad á los Pirineos hacía casi insoportable la estancia, y parte de las tropas vivaqueaban á la intemperie; ¿qué hombre de algunos alcances, aunque no hubiera sido militar, habria descuidado tantos medios de ofensa para distraer á Mina de su empresa aventurada y atrevida, acechándole contínuamente y fatigándole con variados ataques? Pues prescindiendo de la accion que debiendo ser general el dia 20 quedó reducida á ataques varios é incoherentes, nada más se intentó para sostener el fuerte del Hort, cuya caida era la infalible decadencia de los carlistas. Tristany debia lanzarse con una columna de cuatro ó cinco mil hombres hácia la baja Cataluña, amenazar pueblos fortificados de más importancia, y hacer proezas en los que pudiese entrar, hasta que llamada la atencion de Mina se alarmara por la suerte del país, y abandonando su obra comenzada, se destacase en seguimiento de los carlistas. El plan tuvo efecto, más no produjo los resultados apetecidos, porque conociendo Mina la importancia del Hort, abandonó lo demás á su suerte, y no desistió de su empresa.

El punto de partida del jefe espedicionario fué Fonollosa, desde donde salió con su batallon, despues llamado de la Reina, el de Pablo Degollat y el de Puigoriol, formando juntos sobre mil ochocientos hombres. Hácia San Quintin del Panadés, reuniéronsele Sabater, Llars de Copons, Pixot, Marco y algun otro, que en número de diez batallones hicieron subir la fuerza de la columna de Tristany á cinco mil hombres próximamente.

Aun así los carlistas podian hacer su negocio, si aprovechando el estacionamiento de Mina no hubiesen despreciado los momentos, porque si bien es verdad que perdian un fuerte, centro de su organizacion, con ciento cincuenta ó doscientos hombres que lo guarnecian, lo perdian

para recuperarlo al instante, como sucedió, porque Mina lo abandonó, y entretanto ellos podian reunir hombres, armamento y dinero, teniendo osadía para asaltar algunos pueblos guarnecidos con poco número de nacionales, lo cual les hubiera indemnizado abundantemente de la pérdida moral y material que esperimentaran con la del fuerte del Hort. Más nada de esto se hizo, porque los pueblos que tuvieron alguna serenidad rechazaron á balazos al tan célebre canónigo.

Su primer paso lo dirigió hácia Villanueva de Sitges, poblacion á la que tenia particular prediIeccion por la nombradía de su riqueza y su espíritu liberal. Llegan los batallones á las inmediaciones de la villa, y luego, formados en una línea de circunvalacion, la intimó la rendicion. No aseguraremos lo que aconteció, pues corrió muy valedera la voz de que habian rechazado á Tristany con algunas talegas: de todos modos ,es notorio que no se intentó el ataque, y Tristany no pareció que marchase tan descontento de la visita que hizo á aquella marina. Luego le tocó el turno á Sitges, que no creyéndose bastante fuertes lo habian abandonado los nacionales, quedando luego las huellas del jefe carlista y de su tropa, que obró en la poblacion discrecionalmente.

Desde Sitges pasó la espedicion carlista hácia el Arbós, pueblo forti. ficado tambien, guarnecido por setenta á ochenta nacionales. La proximidad con la villa de Villafranca, en donde se encontraba á la sazon una columna de mil doscientos infantes y cuarenta caballos, fué causa de que los nacionales trataran de defenderse confiando en un pronto auxilio. Pero esta confianza los perdió, porque intimidada la columna á la vista de tan crecido número de enemigos, mantúvose quieta y presenció tranquila desde Villafranca el asalto é incendio del Arbós.

Fué sin duda una gravísima falta militar, la apatía del jefe de aquella columna, que amilanándose á la vista de una fuerza superior numérica, compuesta de paisanos sin organizacion, muchos sin armas y conducidos por hombres que ni nocion tenian de milicia, no solo abandonó á su suerte los pueblos encomendados á su custodia, si no que perdió la más bella ocasion para dar un golpe decisivo á los carlistas de Cataluña, mayormente si se considera que el terreno en que pudo atacar era un plano unido y despejado, circunstancia favorable y recomendable por sí sola, porque pudiendo maniobrar segun todas las reglas del arte, su fuerza bajo este punto de vista debia ser considerada infinitamente superior, y el éxito de un encuentro no podia ser problemático. Tristany atacó é incendió el pueblo á la vista de su enemigo, que á pesar del espacio de dos leguas que separa el Arbós de Villafranca, la igualdad del terreno no permitia que se ocultase el menor accidente, y consumada su obra de destruccion, retiróse tranquilamente, sin que nadie se atreviese á interrumpirle.

Observando el jefe carlista que su marcha no habia hecho variar en lo más mínimo los planes de Mina, quien por el contrario continuaba estrechando á los encerrados en la Vírgen del Hort, por un movimiento rápido de Sud al Norte de la provincia llegó á la alta Segarra sobre el 17 de enero, desde donde puesto á lo que parece en combinacion con Brujó y Torres, dirigióse hácia el punto sitiado, resuelto á dar una accion decisiva.

El 19, Brujó acampando con los batallones, guias del Ampurdan, Zorrilla, Mallorca, Caballería, Boquica, Dais y Altimiras desde la altura de Busa hasta la Coma, cubria San Lorenzo del Piteus, formando una línea angular que comprendia todo el Nordeste.

Torres, con el resto del batallon de guias de Navarra, batallon de Orteu, Miombiola, el primero y segundo de Ros de Eroles y primero y segundo de Borges, ocupando Cambril, Anden y Canalde, amenazó por la parte del Norte, y Tristany, viniendo de la parte de la Segarra debia cubrir todo el ángulo de Sudoeste, dándose la mano por su derecha con Brujó y por la izquierda con Torres. Pero Tristany, en lugar de hallarse en su puesto en la noche del 19, como lo habian verificado en el suyo los demás, desfiló de Oliana en la mañana del 20, que por su distancia de San Lorenzo, de cinco á seis leguas, apenas le permitia tomar parte en la accion hasta la caida de la tarde. Mas dió la casualidad que subia de la parte de Solsona el coronel don Manuel Sebastian con su columna de mil trescientos á mil cuatrocientos hombres, y ocultando los unos á los otros las sinuosidades del terreno, encuéntranse impensadamente en las ventas de Cap del Plá, y los carlistas, en su marcha de Occidente á Levante, se vieron instantáneamente atacados por la columna liberal que marchando de S. á N., cayó en cabeza sobre el centro de aquellos: incomunicados desde luego, y arrollándoles por uno y otro lado, ve dispersa sin ningun esfuerzo aquella numerosa muchedumbre á la que causó una pérdida considerable de hombres, quitándoles además todo el bagaje. Tristany, á pesar de haber sido abandonado desde luego por Sebastian, no se cuidó más de reunir sus huestes para presentarse en el combate á que se hallaba citado y en el que veia empeñados sus colegas segun las descargas que se oian hácia el sitio designado: despues de este revés no pensó más en levantar el sitio.

Entretanto Torres y Brujó se habian realmente empeñado en el ataque, al que habian dado principio antes que Brujó por su mayor proximidad á los campamentos enemigos. La brigada liberal, que ocupaba la parte del Norte defendiendo la única batería que hostilizaba al Hort, vióse acometida al despuntar la aurora del 20 como hemos dicho, con uno de esos empujes violentos y atrevidos que solia ejecutar Torres con su acostumbrada bravura.

Las avanzadas cejaron rápidamente, no sin haber esperimentado alguna pérdida, y llegaroná apoyarse con la brigada cuando ésta, habiendo tenido tiempo apenas para desplegarse, se siente entre vacilante y confusa; la columna carlista hizo entonces alto. Si bien la mayoría de los carlistas le atribuyó á la mala conducta de Torres, siempre suponiéndolo celoso de una gloria que no queria dar á Brujó, no se puede asegurar cual fuese el motivo de un alto inesperado cuando la cabeza de sus batallones llegaban briosos á chocar con la brigada liberal, accidente doblemente reparado cuando era notoria la decision de Torres siempre que ejecutaba una carga. Es muy posible que éste entreviese una resistencia que difícil de vencer, le seria muy costosa, por lo que desistió de su empeño; pero cuando habia llegado hasta el enemigo, que no encontró en la mejor disposicion, nadie creyó oportuno un alto tan inesperado, mayormente en el momento en que iba á decidirse la victoria. La organizacion que habian principiado á recibir aquellos batallones, bajo la direccion del mismo Torres, la confianza que tenian en él y el ánimo con que se habian arrojado á la carga, eran presagios muy funestos para la reducida fuerza de dos mil hombres que habian de contrarestarla: todo inclinaba á creer que no eran bastantes para sostener el peso grave de siete batallones que caian sobre ellos y que la victoria era evidente para la division carlista. Pero la accion quedó reducida por aquel costado á este primitivo y unico amago, resultando de ahí un mútuo tiroteo que terminó con la retirada de los carlistas.

Brujó, secundando los esfuerzos de Torres, trató de generalizar la accion, empeñándola por su costado, aunque la distancia de las posiciones en que habia acampado no le permitieron efectuarlo hasta que ya se iba enfriando por la parte del Norte. Con todo, la refriega por este lado se trabó con valentía. Caballería con su brigada, que formaba el ala derecha de la division carlista, atacó por la parte de la Coma, en cuyo punto se mostraba el batallon de migueletes, al mando de Murcarols, con otro batallon de línea en reserva, y Zorrilla atacó por la izquierda frente al grueso del campamento liberal. El combate, que tomó por aquí alguna importancia, fué continuado hasta la entrada de la noche, despues de haber sido rechazados los carlistas: la brigada de Caballería hizo plegar á su frente el batallon de Murcarols, cuyo jefe perdió su caballo, y la fuerza de Zorrilla se abrió paso hasta comunicarse con la guarnicion del fuerte, á la cual se invitó para que saliera. Así terminó la accion despues de la cual se retiraron los carlistas á sus diversos acantonamientos para no acordarse más de sus compañeros que quedaban en peligro.

El 21 amaneció en solemne calma, lo cual observado por los sitiados que, sin duda se persuadieron que habian de reproducirse los ataques

para conducirlos con más igualdad, perdieron ánimo, y considerando lo reducidos que estaban tocante á provisiones de boca, principiaron á pensar en evadirse.

El 22 se aparentó una esperanza, que no existia, y mientras tanto se preparaban ocultamente las escaleras de cuerda ó cuerdas anudadas para la peligrosa descension por aquellos derrumbaderos que debia verificarse por la noche, y se estudiaron cuidadosamente los rodeos que tendrian que efectuarse para no caer en los puestos enemigos.

Cerrada la noche se reunió toda la guarnicion, escepto la guardia, y presentándoles lo inminente del peligro, manifestóles Miralles que no quedaba más recurso para salvarse que una aventurada fuga. Pero realmente la fuga no era un peligro menos grave y más próximo por lo menos, por cuya razon varios pensaban en contra del proyecto; al que al fin adhirieron todos. La operacion fué ejecutada acto contínuo; y mientras que los primeros principiaron á descolgarse, otros fueron á avisar las guardias y á algunos heridos para que siguiesen la marcha si se lo permitian sus fuerzas.

Concíbese lo duradero de la operacion ejecutada á la sombra de una noche oscurísima, gobernada de cualquier modo; y á pesar de esto, despues de un par de horas, y con solo dos escaleras, todos se reunieron bajo el enorme precipicio, y rompieron la marcha á tientas. Al pronto no encontraron embarazo; pero despues de algun rato, el pisoteo de tantos hombres por entre la maleza y los barrancos continuados, alarmó á un centinela, que dando la voz de alerta puso en guardia todos los demás puntos. La columna nocturna hizo alto en su mismo sitio, sin moverse durante un gran rato, despues del cual rompieron cautelosamente el movimiento por segunda vez.

Casualmente desde el primer ruido habian sido colocadas escuchas, y á los pocos momentos de haber vuelto á andar, gritóse de un puesto á otro: *la guarnicion se escapa*. Enciéndense fuegos, tíranse cohetes, y divisada la direccion de los fugitivos, de todas partes acudieron tropas para reforzar los puestos y atajarles el paso. Los heridos fueron los que principiando á desmayar; introdujeron la confusion en la fuerza carlista, que luego se dividió en diversos trozos, y estos desparramándose por el bosque confiaron su salvacion á la espesura de él: todos fueron acuchillados al salir el dia. Pero el grupo mas principal, en número de ciento y tantos hombres, guiados por Cirera y Tillot, no se acobardaron ante los obstáculos, y ora abriéndose paso á la bayoneta, ora descolgándose como gamos, ora trepando como gatos, salvaron la línea de circunvalacion sin perder un solo hombre. Este peloton fué denominado desde entonces la compañía del Hort, que considerada la mas valiente del ejército sostuvo constantemente su honor, aunque muchas veces tu-

vieron que reponerla. Miralles habia asimismo escapado con seis ú ocho voluntarios; pero enloquecido por su esposa, se acuerda aunque tarde que la habia abandonado injustamente á la venganza de sus enemigos, y resuelve volver en su busca. Todos intentaron quitarle del pensamiento idea tan descabellada; pero fué en vano; corrió á su destino á despecho de la razon, y sorprendido á su paso por uno de los diferentes grupos que estaban en movimiento, se le detuvo para fusilarle á la mañana siguiente en San Lorenzo y arrastrarle por las calles.

Como por entonces no habia muchos hombres pensadores en las filas carlistas, no dió gran importancia la generalidad á la pérdida del fuerte del Hort; sin embargo de que justamente apreciada fué una pérdida muy trascendental, porque de todos modos desapareció aquel centro de accion que comunicaba la vida á todo el ejército.

Despues de esto, los carlistas catalanes continuaron divididos algun tiempo en cuatro grandes grupos, ó llámense divisiones, con existencia independiente la una de la otra, y operando cada una en un radio especial, y fueron: Brujó con las brigadas de Zorrilla, Caballería y Grau en la provincia de Gerona: Torres con las de Ros de Eroles, Borges y algunos batallones sueltos, en la de Lérida: Tristany con los suyos inmediatos en la de Barcelona, y Masgoret, en la de Tarragona con los siete ú ocho batallones de aquella provincia. Pero no siendo todavía bastante esta distribucion de fuerzas para eludir la constante persecucion de las tropas de la reina, rará vez se vió ninguna de aquellas divisiones —escepto la de Lérida, —que operase en conjunto, porque reducidas meramente á la defensiva, no parecian por do quiera más que batallones sueltos marchando á la discrecion de sus jefes, más solícitos en esquivar encuentros que en buscarlos.

La única fuerza que demostró una constante unidad fué la division de Lérida, á las órdenes del coronel Torres. Reconcentrada en su círculo, despues de la caida del Hort, lejos de dar muestras de quedar abatida por aquel revés, sujetóla su jefe, mientras duró el invierno á una instruccion contínua, que si bien no pudo alcanzarla estensa en el reducido período de dos meses, durante los cuales aun no se podia prescindir de marchar contínuamente para evitar encuentros y tenerlos alguna vez, es muy cierto que oficiales y soldados llegaron a tomar una idea del mecanismo de las maniobras, bastante para que la division pudiera batirse con algun método, como lo prueban algunos combates en que tomó parte en el verano inmediato.

III.

La salud de Mina se resintió notablemente con las operaciones del sitio del Hort y los sucesos de Barcelona, no permitiéndole, sin embargo, lo crítico de las circunstancias dedicarse al descanso que tanto necesitaba. Postrado en cama, despachaba, lleno de pundonor, los asuntos, y no daba treguas á su fuerte espíritu y á su voluntad de hierro.

Su terrible bando de 29 de noviembre, que tanto sublevó los ánimos, aun de sus mismos amigos, fué modificado el 14 de enero, aprovechando las observaciones que habia hecho en su corta campaña. Circuló esta modificacion, y otra el 20 de febrero, de acuerdo y en conformidad con la audiencia del territorio, introduciendo despues otras varias aclaraciones, necesitado de todas el bando.

Ya porque fuese necesario movilizar alguna fuerza de la milicia, ó porque el batallon llamado de la Blusa, se distinguiese por su osadía é ideas avanzadas, fué el designado á salir á campaña, y cuando se le convocó para ser revistado en la plaza de Barcelona y emprender acto contínuo la marcha, solo los absolutamente imposibilitados faltaron á aquel llamamiento de honor. Aquellos entusiastas liberales salieron voluntariamente al mando de don Félix Rivas, militar de toda la confianza de Mina, á compartir con la tropa las fatigas de una campaña arriesgada, que daba más penalidades que gloria.

Alentó entonces á los liberales todos la toma del Hort, á cuyo anuncio añadió Mina la siguiente proclama, que tranquilizó los ánimos, de suyo agitados, é inspiró confianza á unos y temor á otros. Mina deseaba comunicar algun resultado de valía al pueblo barcelonés y al país, para distraer al uno de su peligrosa agitacion, é inspirar á ambos confianza, y el que le proporcionó Iriarte, era, sin duda, de importancia.

«Catalanes, decia, el fuerte de Santa María del Hort, inespugnable por la naturaleza, y mucho más por el arte, abrigo de la rebelde junta de catalanes, desde donde hacia partir sus órdenes á los asesinos que sostenian su poder y el de su pretendido rey, cayó en manos de las tropas leales de S. M. la reina doña Isabel II, que, con una constancia y decision admirables, han sostenido el honor de las armas, en medio de los trabajos, penalidades y privaciones que son consiguientes al estado de campamento, en la estacion más cruda del año, y en lo más áspero de las montañas de Cataluña. Los enemigos que le defendian pagaron con la vida la temeridad de su empresa; y el ánimo de vuestro capitan general se ha enternecido al contemplar la escena interesante de haber en-

contrado en el fuerte ciento y tantos prisioneros leales, que todavía nuestro ejército ha libertado de las garras de aquellas fieras, estenuados los desgraciados de hambre, de sed y de miseria.

»Participemos, catalanes, de la satisfaccion que nuestros valientes han esperimentado en este feliz encuentro. Los cabecillas, que han penetrado demasiado la importancia de este suceso, han hecho un inaudito esfuerzo para socorrer el fuerte: reunidos en número de más de seis mil hombres, atacaron un punto de nuestra línea; pero nuestros héroes los rechazaron, persiguieron y dispersaron enteramente, y conseguida esta victoria, volvieron á sus campamentos, á tiempo que los del fuerte, prevalidos de la ocasion, intentaron huir, y fueron á dar en los filos de nuestros valientes: ¡honor á ellos, catalanes!

»Ved aquí los admirables frutos que producen el órden, la subordinacion y la buena disciplina. Barcelona 27 de enero de 1836.—Francisco Espoz y Mina.»

Mina pensó, y pensó acertadamente, que faltando el fuerte del Hort á los carlistas, debian subdividirse sus fuerzas por carecer de tan importante punto de apoyo, base de sus anteriores operaciones; interesando en este caso poner una contínua persecucion á las partidas. En su consecuencia, y aprovechando el conocimiento que tenia de la guerra y del país, se decidió á distribuir el ejército en brigadas, y señaló á cada una el terreno sobre que debia girar, auxiliándose unas y otras recíprocamente cuando la necesidad lo reclamase.

A este fin, circuló el 28 de enero la organizacion y distribucion de las fuerzas existentes á la sazon en el Principado, prescribiendo que los regimientos del ejército se constituyeran desde luego en brigadas, y los batallones francos, que por su poca fuerza numérica exigian su amalgamacion, ocupasen los corregimientos y guarniciones interiores.

Confió la primera brigada al mando del brigadier don Manuel Gurrea, asignándole el oficial de plana mayor Moncada, y la señaló como punto de reunion para organizarse el de Valls, y para teatro ulterior de sus operaciones el corregimiento de Tarragona, incluso el Priorato y las vertientes de las sierras que desaguan sobre Tortosa. Puso la segunda al del coronel don Antonio Azpiroz, dándole por oficial de plana mayor á Enrique, y por campo de operaciones toda la alta montaña. Fió la tercera al del brigadier Malgrat, con Renon por ayudante, la cual operaria en los corregimientos de Gerona y Figueras. Encargó la cuarta al brigadier Sebastian con ayuda del oficial Bocanegra, encomendando á su cuidado los corregimientos de Lérida y Talarn. Encomendó la quinta al coronel Montero, quién elegiria oficial de plana mayor, y obraria en el distrito de Tortosa, enlazándose con la primera cuando fuese conveniente, sin perjuicio de atender á la orilla del Ebro y demás corregimientos,

segun lo exigiesen las ulteriores operaciones de guerra (1). La sesta brigada quedó al mando del coronel Niubó, quien nombraria igualmente en calidad de provisional un oficial de plana mayor, y maniobraria en toda la parte baja del corregimiento de Cervera, la Segarra y márgen izquierda del rio Segre hasta su desagüe en el Ebro, cuando las circunstancias lo exigieran. Y finalmente, puso la sétima á cargo del coronel Osorio, y le asignó por oficial á Galí. Esta brigada debia tener por base de sus movimientos á Esparraguera, atendiendo así á su instruccion, fortificando el Bruch y la Casa Masana, y manteniendo espedito el camino real de Aragon hasta donde fuese posible sin extralimitarse.

Los jefes de estas brigadas tenian la órden de dar á los demás, sin pérdida, de momento la proteccion que reclamasen las circunstancias.

Reorganizó tambien Mina los cuerpos francos, distribuyó las demás tropas, dió sus instrucciones á todos los jefes, inculcándoles se consagrasen á no permitir al enemigo que pisase el territorio que á cada uno se le designaba, maniobrando reunidos ó en pequeñas columnas, segun la necesidad, sin desatender la debida comodidad del soldado, dedicando á este objeto todo el esmero posible.

Comprendiendo más adelante que la índole de la lucha y la topografía del país, exigia reconcentrar la caballería de línea para que señoreándose del terreno que le era propio acortara en lo posible las líneas de operaciones de las brigadas de infantería, y sirviera de resorte protector para trasladarse con velocidad á los puntos necesarios, y que la caballería ligera debia por su organizacion formar parte de la brigada de infantería, como arma auxiliar para completar las victorias, distribuyó el arma conveniente, aun cuando apenas contaba 300 caballos.

Sin embargo de esta division de fuerzas, preparóse á salir á campaña; y á fin de remover antes todos los obstáculos que podian entorpecer sus proyectos, espidió una circular (2) para que los diocesanos reemplazasen los párrocos desafectos á la causa liberal, con secularizados y esclaustrados de recomendable conducta, y de quienes pudiera esperarse, dice, notables ventajas en la opinion política y en la moralidad de los pueblos.

---

(1) Esta brigada se confió luego al decidido Iriarte.

(2) Véase documento num. 1.

VARIOS ENCUENTROS.—DESASTRE EN PELOTILLO.—PENETRA TORRES EN LA CERDAÑA.—ATAQUE DE RIPOLL.

IV.

Celebrada fué por los liberales la conquista del Hort, temible guarida de sus enemigos; y aunque sentida por los carlistas, eran españoles, y constantes en la adversidad, lejos de amilanarse, se propusieron indemnizar con usura tamaña pérdida.

Brujó, que hacia las veces de comandante general, con las fuerzas de Zorrilla y Mallorca y 50 caballos que mandaba Gasofa, supo el 1.° de febroro que el comandante de armas de Olot se dirigia á su encuentro y le cedió el campo. No cuestionaremos sobre la veracidad de su parte, que tenemos á la vista; pero es lo cierto que el jefe de las fuerzas de la reina ocupó el pueblo de las Presas, antes en su poder, y le fué persiguiendo hasta San Estéban Demba, donde tomó Brujó posiciones en los montes de Marboleña y Murriá.

En ellas aceptó el combate á que le provocó su contrario, se tirotearon algunas horas, avivándose el fuego hasta tirarse á quemaropa, y el liberal, emprendió la retirada á Presas; y á no ser por el valor y serenidad de sus soldados, los esfuerzos estraordinarios que hicieron, y algun descuido de los carlistas, habria quedado en poder de estos la columna, que acosada incesantemente, entró en Olot en algun desórden y bajas (1). Dumesnil vengó casi al mismo tiempo este pequeño desastre.

El 6 atacaron los carlistas á la guarnicion de Montblanch, y despues de siete horas de fuego se retiraron, quemando las puertas del pueblo. Al dia siguiente salió Gurrea de Tarragona contra el grueso de los contraris, se dividieron éstos, marchando unos á Monreal y otros al Coll de Cabra; envia Gurrea la mitad de sus fuerzas al primer punto, y sigue con el resto la persecucion del Llars de Copons; y cuando entraba por el Oriente en el Plá y estaba alojando la tropa, llegó el jefe liberal por el lado opuesto, y le atacó y dispersó causándole algunas bajas, apoderándose de multitud de efectos y rescatando los rehenes de hombres y mujeres que llevaban: varios carlistas quedaron escondidos en las casas hasta la noche que escaparon á unirse con sus compañeros.

El 13, el capitan Vallés y el alférez Monaco, trataron de sorprender á los carlistas que estaban en Monreal acampados en su mayor parte, y

(1) Murieron bastantes de los heridos porque lo fueron con pedazos de hierro en vez de balas.

cuando iban á acabar de cercarlos, fueron descubiertos, se trabó una pequeña accion, quedando los liberales dueños del pueblo, de algunas armas, y rescatando á un hombre y dos mujeres de Alforja, que tenian atados hasta dar las gruesas sumas que les exigian. ¡Triste condicion la de los habitantes de los pueblos sirviendo de rehenes y presas segun sus opiniones, y más triste aun la de los alcaldes fusilados por unos ú otros por dar ó no parte de la entrada de liberales ó carlistas en los pueblos! Y habia gran patriotismo sin embargo, sucediendo en algunos pueblos lo que en Barbará, que sus treinta nacionales mandados por don José Cabestany prestaron tan eminentes servicios como los que más en el ejército.

El 17 tuvo Zorrilla un choque en Grions con parte de la guarnicion de Hostalrich, aunque su intento no fué provocarla, sino apoderarse del correo y de su escolta en las inmediaciones, en direccion de San Celoni.

La circunstancia de ser quintos los soldados de la plaza dió el triunfo á sus contrarios, que ostentaron entre otros trofeos el de cuarenta y cuatro prisioneros.

En el mismo dia, ó el inmediato anterior, dispuso Castell una celada á los que guarnecian á Berga y solian hacer algunas salidas. Caidos en ella, tuvieron más de veinte hombres de pérdida, por llegar con demasiada confianza ó imprudencia hasta la Casa de San Bartolomé, donde habia encerrada una compañía de caballería, que al abrir los liberales la puerta salió acuchillándoles.

El 20 dió alcance Gurrea á las fuerzas de Copons, Masgoret, Degollat, Pichot y Griset, que ocupaban á Sarral y Rocafort, y batió á unos y dispersó á otros; y en el mismo dia el comandante de armas derrotó á Pradés, el Fraile, que preso con otros dos jefes fueron fusilados al dia siguiente en la Puebla de Ciérvoles.

El 28 se apoderaron los carlistas de parte de un gran convoy cerca Castelloti, salvándose el resto por el auxilio que llegó de Igualada.

A fines del mes se hallaba don José Juan de Torres, jefe de la division de Lérida, en la Conca de Tremp de regreso de Graus — Aragon — con los batallones guias de Navarra y de Tarragona, 1.° 2.° y 3.° de Cataluña pertenecientes á la primera brigada y un escuadron de lanceros, y se ocupaba en la recomposicion de armas y vestuarios. Pero sabe que las columnas de Sebastian, Azpiroz y otros vienen sobre él por la parte del Segre, é inmediatamente se dirige desde Segur á Pons, al mismo tiempo que la columna de Azpiroz pernoctaba en Oliana y Peramola. Resueltos todos al combate, á él se aprestan, emprendiendo Torres la marcha en la madrugada del 28 desde Cambrills, conduciendo sus tropas á la pelea, entre Pons y Oliana, donde el camino real que va á desembocar en el llano de Urgel sigue planeando por la orilla del rio Segre.

que corre á su derecha, y por la izquierda es dominado por una série no interrumpida de montañas que terminan sobre el caserío del último pueblo; es así un contínuo desfiladero, peligroso para cualquiera tropa que no tenga la precaucion de ir descubriendo y dominando oportunamente las cimas de la izquierda; y partiendo de este principio, Torres fué á colocarse en el sitio más proporcionado del tránsito para mejor poderse emboscar, que es el Pelotillo, donde la montaña más cuajada de árboles y maleza que en el resto de la línea, hace un grande recodo seguido por el camino y por el rio mismo, y es el punto más á propósito para preparar una grande emboscada.

Una ó dos compañías á las órdenes del capitan Camas Cruas, se colocaron cubiertas á la orilla opuesta del rio para disputar el paso, caso que el enemigo pensase en vadearlo. Seis ú ocho compañías de preferencia tendidas en el suelo entre la maleza, ocuparon la salida del recodo á cien piés del camino para cargar la cabeza de la columna, y todos los batallones, invisibles asimismo entre la maleza, quedaron escalonados por ascendentes posiciones en línea retrógrada y en la mejor disposicion para envolver prontamente al enemigo si caia en el lazo. De este modo es fácil considerar el éxito del suceso que allí tuvo lugar.

Bajaba tranquilamente la tropa liberal con algunas precauciones de rutina, que suelen consistir en una débil guerrilla á corta distancia de la columna, cuando se vió la cabeza de esta acometida de frente. Cede y se replega en desórden hácia su centro; pero descuélganse por su flanco izquierdo dos ó más batallones formados en masa y la empujan hácia el corto espacio que mediaba hasta el rio. Un grupo de soldados revueltos se arroja atrevidamente á él sin tantear el vado; llegaban á la orilla opuesta y les salen al encuentro las compañías prevenidas para este caso: hubo que repasar el rio, en cuya operacion muchos fueron arrastrados por las aguas.

Mientras tuvo lugar esta operacion, que fué breve, las demás compañías se habian recobrado un tanto del pánico que infunde toda sorpresa: formados sostenian un fuego horroroso con los batallones carlistas que les acometian por todos lados, pero viendo que se hallaban cortados por la otra parte del rio, perdieron ánimo muchos, y la mayor parte de la fuerza se rindió prisionera. Dos compañías de Saboya que encontrándose á retaguardia fueron las únicas que pudieron formarse competentemente no desmayaron por eso; unidas como un solo hombre, retrocedieron un corto trecho, dieron cuarto de conversion, y enfilando atrevidamente la montaña, treparon por ella á pesar de las múltiples acometidas, y logrando con mucho trabajo colocarse en una de las cimas más culminantes. Formaron su línea de batalla y opusieron largo tiempo una heróica resistencia á los continuados embates de los batallones reunidos de Tor-

res, que inútilmente trataron de rompérsela diferentes veces. Una lucha tan desigual no podia prolongarse; cayeron muertos ó heridos los más de los oficiales, agotáronse las municiones y los que sobrevivieron no tuvieron más recurso que entregarse.

Azpiroz que todavía se encontraba en Peramola, tres leguas distante del sitio en que se batian, alrmóse cuando le avisaron que se oia un fuego tan nutrido; forma apresuradamente las seis compañías que llevaba y marcha en aquella direccion cuando un asistente que se habia escapado con el caballo de su amo, llega, reventado el animal, y le dá parte de la catástrofe de aquellas compañías que él mismo habia presenciado en parte. Sin vacilar un momento lánzase veloz en auxilio de los que no creia víctimas aun, pero no habia corrido la mitad del camino y ya no se oia ningun tiro. Apresura, sin embargo, su marcha y llega por fin al sitio del combate, en donde los muchos cadáveres de los suyos predícenle el fin de los demas. Cual leon rabioso á quien han quitado su cria, sigue jadeante la pista del enemigo, y se compromete audazmente en aquel terreno cortado de Madrona, sin considerar que él mismo podia caer víctima como lo habia sido la otra columna. Más los carlistas tuvieron miedo, (1) y divididos para no ser alcanzados, otra vez cedieron el campo, respetando mas que otra cosa, la desesperada resolucion del jefe liberal.

Aquí cometió Torres una gran falta, acababa de triunfar: sus batallones naturalmente debian hallarse muy animosos; y á pesar de la inferioridad numérica de la columna de Azpiroz, no se atrevió á esperarle, lo cual demostraba en alguna manera que habiéndole sido muy costosa la victoria obtenida no se sentia con fuerzas para asegurar otra. Es cierto á pesar de todo que Torres tuvo intencion de atacar, y que intentó hacerlo atrayendo al enemigo hácia puntos doblemente peligrosos que en los que fueron batidas las compañías de Saboya, siendo además muy probable que atendido el vértigo que dominó á Azpiroz todo aquel dia se hubiera dejado arrastrar á cualquier sitio, pero Ros de Eroles, que no obstante de ser tenido por un jefe inferior, su parecer era considerado en aquella division de muy gran peso, opinó diferentemente, alegando que no era prudente esponerse á un resultado dudoso, que pudiera hacerles perder el mérito de una victoria tan completa (2).

No estuvo mucho tiempo ociosa la division carlista de Lérida despues de este favorable suceso, que reanimó la moral de su gente, proveyóla

---

(1) Así nos lo dice uno de sus jefes.

(2) Preso y sumariado Azpiroz, no resultó cargo alguno contra él y fué absuelto libremente, noticiándolo así al ejército en la órden general del 4 de setiembre de este año.

de armamento y produjo algunas altas de varios de los prisioneros que se alistaron en los batallones.

Torres se vió despues perseguido y estrechado por las columnas de Alvarez, la de Azpiroz y la de Sebastian, en direccion y comunicaciones al intento por la parte de la Conca; más no considerándose capáz de hacer frente, trató de burlar la persecucion y penetrar en la Cerdaña, país afecto á los liberales, y á este fin salió de Orgañá el 2 de marzo, y merced á una rápida contramarcha, pasando por Fornols y Alas, al costado derecho, á tiro de cañon de la Seu de Urgel, cayó sobre Martinet, territorio de Cerdaña, y se internó en él, quedando en su poder algunos urbanos.

No pudo permanecer mucho tiempo, y el dia 4 se dirigió por Ballver á Alep, donde supo se hallaba fortificado un pequeño destacamento del provincial de Guadix, el cual, despues de alguna resistencia, tuvo que rendirse á tan superiores fuerzas, que pasearon osadas sus bayonetas por puntos que hasta entonces habian respetado, aproximándose á poblaciones no escasamente guarnecidas.

Proyectó en Rivas atacar á la columna de Ripoll, y así que supo su salida con objeto de batir al batallon de don Juan Caballería, que bloqueaba el mismo punto, corrió á su auxilio; y al llegar á las Cobas de Rivas, sin imponerle el número de sus contrarios ni el huir acosada la gente de Caballería por la sierra de Santa María y su ermita, incorporándose dos batallones más y cinco compañías, pasó á ocupar el camino de Mumbren y ermita de San March, y cargando al enemigo, siguió la ruta de Candebano y ocupó las posiciones del Manso con el fin de apoderarse de las alturas de Galona y Vila, y cortar á los de Ripoll la retirada. No lo consiguió; y superando los defensores de Ripoll los obstáculos que se les oponian, vencieron el tenáz empeño de Torres, midiendo valientes sus armas con quienes habian contado un triunfo de valía.

ACCIONES DEL BRUCH Y DE CASA MASANA.—OTROS SUCESOS.

V.

San Quirse de Basora, Roca Foradada y otros puntos fueron en los primeros dias de marzo teatro de diferentes encuentros, con más ó menos fortuna para ambos combatientes. Mallorca, Zorrilla y otros partidarios sostuviéronles con tenacidad, y unas veces defendiéndose, y otras tomando la ofensiva, sostenian su causa con el cortejo inseparable de una guerra civil tan sangrienta y obstinada. Una columna carlista quiso batir á un destacamento de francos por la parte de Montesquiu y

Llusanés; más éstos se abrieron paso hácia Manlleu y burlaron el intento del enemigo.

Tristany, por otra parte, se dirigió á destruir las fortificaciones del Bruch, paso temible y tantas veces ensangrentado cuantas han sido las guerras que ha presenciado Cataluña. Fortificar sus eminencias, que se defienden por sí, era cerrar á los carlistas el paso de aquella llave del crucero de San Quintin á Monistrol y otros puntos, teatro de las operaciones de los partidarios de don Cárlos, y sitio dominante de la comunicacion de Barcelona con las poblaciones importantes de Igualada y Manresa. Por esto el empeño de los liberales en fortificar el Bruch, el de los carlistas en impedirlo, y el de adelantarse Tristany contra las fuerzas que protegian las obras.

Deseoso de asegurar el golpe con el menor sacrificio posible, disfrazó de francos á los de su descubierta, y al avistarse con la liberal, que se componia de belgas, respondieron aquellos al *quién vive* con las voces de *Isabel II*, logrando, merced á esta estratagema, aproximarse; hasta que conocido el engaño se cruzaron las bayonetas, haciéndose los disparos á quemaropa. Acudieron fuerzas en auxilio de unos y otros, y despues de un combate que parodiaba los sangrientos que se trababan cuerpo á cuerpo en la antigüedad, quedaron vencidos los carlistas, que tuvieron que subdividirse para evitar una completa derrota, haciendo así infructuosa la persecucion que sufrieron. Hubo unos 50 prisioneros belgas, y se llevaron igual número de carlistas heridos.

Otro combate es tambien digno de singular mencion, porque liberales y carlistas lucharon como luchan los españoles. El terreno habia sido ensangrentado varias veces en esta guerra, y cayeron sobre Casa Masana tres columnas carlistas, cargando tan impetuosamente, que arrollándolo todo y haciendo inútil la resistencia que los defensores de aquel punto les opusieron, circunvalaron el pueblo, llegando á penetrar en él por varias calles hasta quinientos hombres, que no hallaron límites á su osadía. El comandante de aquella pequeña fuerza, que empuñaba el fusil como un soldado, lanzóse temerario contra el jefe de las invasoras y le atravesó el pecho con la bayoneta. Tanto arrojo no fué estéril. Alentado el valor de oficiales y soldados al ver el heroismo del que los mandaba, se proponen secundarle, y corren al enemigo, y le arrojan del pueblo, no sin porfiada resistencia, que costó á muchos la vida, porque ninguno esquivó el peligro, viéndose allí pelear como aguerridos soldados no pocos nacionales de Barcelona.

Hechos como los reseñados, jugando en ellos mayores ó menores fuerzas, con mayores ó menores consecuencias, tenian lugar casi diariamente; pues ya era decidido el empeño que tenian los carlistas de apoderarse de una poblacion que les sirviese de punto de apoyo y de cuartel

general. Desorganizados como se hallaban, tenian su junta, y ésta estimulaba á los jefes con quienes más ascendiente tenia, á que se hiciesen dueños de una poblacion de alguna importancia. Prats de Llusanés y Berga se vieron atacadas é invadidas; pero auxiliadas al instante, fueron desalojados los invasores, esperimentando pérdidas de consideracion.

Un grueso de carlistas permanecia el 9 tranquilo en Castellfollit de Boix—donde hacia ocho meses no se presentaba un soldado liberal—construyendo cartuchos y efectos de guerra. Don Manuel Gurrea convinó un movimiento para atacarlos, y en cuanto supieron su arribo á Igualada, marcharon por la casa de Fontanell hácia Calaf, y el liberal se llevó cuanto pudo, si bien respetando los muchos comestibles que vió en las casas, y no eran de sus moradores. Siempre Gurrea en persecucion de sus enemigos pernoctaba en los pueblos que acababan de desocupar, y en vano corria tras ellos, pues se subdividian haciendo así imposible la persecucion. Volvian á reunirse con facilidad, y podian considerarse unidos y desunidos marchando por espesos montes y terrenos escabrosos á desembocar en un punto dado, donde se comia y descansaba si habia tiempo, se efectuaba una sorpresa ó se volvia á caminar precipitadamente huyendo de los liberales. Algunas veces les daban éstos tiempo para que se ocuparan en instruir á sus reclutas.

En la carretera de Monserrat é inmediaciones del Bruch hubo un encuentro el 4 con pérdida de ambas partes.

Pasa el 15 una gran fuerza de carlistas el Llobregat; suben á Castellgalí donde descansan para juntarse otras; marchan en desfilada á la carretera; se forman en ella andando hácia Camasana, en cuyo alto se tirotean con la guerrilla liberal, y se traba á poco la accion en la Calzada del Bruch. Deshacen los 80 caballos de Torres el cuadro de los liberales formado en la misma carretera, pero se baten con valentía, y aquella accion que comenzó á las dos de la tarde duró hasta la noche, en que oportunamente llegó á los liberales el auxilio de Esparraguera, que salvó á los encerrados en los Bruch de Dal y Raix, que hubieran perecido á pesar del bizarro heroismo con que se defendian. Considerables pérdidas hubo de una y otra parte, siendo mayor la de los liberales pertenecientes á la legion estranjera, aumentadas con los que fusilaron los carlistas al dia siguiente en la Casa Figuera y otros pueblos, no respetando de los prisioneros más que á los que se resellaron por don Cárlos.

El coronel Montero batió el 19 á una columna carlista que se le interpuso en Mombrio de la Marca; continuó persiguiendo á Masgoret y al Llars de Copons; supo que debian reunirse con Griset, Marcó, Pichot, Degollat y otros, acudió á su encuentro, y en la tarde del 20 avis-

tó á unos 1,200 infantes y algunos caballos en las fuertes posiciones de Sanlluges y Moumell; forzó la primera á la bayoneta por las compañías de carabineros y tiradores de Bailen, fué poco defendida la segunda, y se dividieron y dispersaron los vencidos por los escabrosos cerros, en los que fueron, sin embargo, perseguidos hasta las ocho de la noche, causándoles bastantes bajas.

Estos desastres fueron vengados por Gurrea, que, persiguiendo á los carlistas convinó sus movimientos con Niubó para acorralarlos: se opusieron el 20 unos 400 enemigos al paso de la sexta brigada por el puente de Alentorn ocupando sus formidables posiciones: fueron batidos por Niubó, se unió á Gurrea en el Mas de Folguer y atacaron el 22 á Borges y al canónigo de Mombiola en Villanueva de Moyá, dejando en poder de aquellos un rico botin, y sembrando el terreno de cadáveres. Los que huyeron por el espantoso precipicio de San Salvador, tropezaron con los cazadores que Gurrea habia hecho marchar por el puerto de Rubies, y cogidos así entre dos fuegos, murieron unos á balazos y otros precipitados por los barrancos; y ha haber recibido el coronel Sebastian los repetidos partes de Gurrea para que ocupara á Isona, mayores resultados hubiera obtenido la causa de la reina, y se obtuvieran despues á mostrar aquel coronel la actividad y eficacia que empleó en otras operaciones.

Tambien aquí pelearon con denuedo insuperable los milicianos de Barcelona, los voluntarios del turbulento batallon de la Blusa, que demostró sabia defender en el campo de batalla la libertad que aclamaba en las calles de la ciudad, y defenderla cuerpo á cuerpo, dando y recibiendo la muerte á la bayoneta.

Apostado Grau en San Hilario Sacalm, empezó á esperimentar una angustiosa escasez de víveres, que le obligó á moverse, arrostrando todas las consecuencias que pudieran sobrevenirle. En tal disposicion, marchó con el batallon de su mando hácia los llanos del Vallés, y cerca de la Garriga fué atacado por una columna liberal; pero resistió una hora con fuego sostenido, cargó luego á la bayoneta, y se hizo por fin dueño de unas ventajosas posiciones, en las que acampó, despues de hacer doce prisioneros.

Torres fué batido á fines de marzo.

JUNTA DE CATALUÑA.

VI.

Hemos hecho mérito de la existencia de una junta, y son tan inseparables sus actos de los de la guerra, que deben correr unidos; pero á fin

de no hacer enojosas digresiones, dedicaremos ahora breves líneas á una corporacion de muy notable historia en los últimos años de la guerra.

Reconocida, como tenemos manifestado en otro lugar, la necesidad de las juntas, creó don Cárlos la de Cataluña, que fué organizada dos veces, no contando la primer junta provisional, que sin especial nombramiento, pero con la aprobacion de su señor, se formó y prestó algun tiempo útiles servicios.

Por decreto de 14 de enero de 1836 la nombró don Cárlos sus nueve vocales, incluso el presidente, cuyo número se creyó despues deber aumentar, y fué por otro decreto de 2 de junio y una órden de 20 de octubre, elevando hasta ventiocho el número de sus miembros entre propietarios y suplentes, con los cuales se consideró podian no estar descuidadas las inmensas atenciones que ya exigia la causa carlista en Cataluña.

La junta de este Principado llegó á contar en su seno arzobispos, dignidades, canónigos, rectores de universidades literarias, párrocos, grandes de España, duques, marqueses, condes, etc., etc. El mariscal de campo, baron de Ortafá, y el coronel don Domigo Caralt, murieron siendo vocales de la junta, y el arzobispo de Tarragona dimitió su cargo. Espidióse á cada uno su nombramiento, y siendo urgente constituir su autoridad á fin de poner coto á los graves desórdenes de los partidarios, mandó don Cárlos que «la junta se instalase sin mas dilacion que la absolutamente indispensable en el punto más á propósito, segun las circunstancias.»

Para su reunion, sin embargo, existian graves inconvenientes: el cargo era comprometido, y no contando con una poblacion donde permanecer con seguridad, y distantes unos de otros, era casi ilusoria la junta. Así que solo se reunieron primeramente, y esto el 17 de enero de 1837, cinco vocales que, con el comandante general don Blas María Royo, instalaron la junta sin contar siquiera el mínimum á que la limitaba el decreto de su creacion para ser valederos sus actos. Dióse parte al ministerio de Gracia y Justicia para conocimiento de don Cárlos, quien en 27 de febrero «aprobó la instalacion y mandó que se practicasen cuantas diligencias estuviesen al alcance de la junta para que todos los demás individuos nombrados recibiesen la noticia y pudieran reunirse á la mayor brevedad, á fin de que el Principado no careciese de los auxilios que, con la presencia, luces é influjo de todos pudieran facilitarse.»

La historia de la junta ya es posterior á esta época: terminaremos, sin embargo, este capítulo, copiando el siguiente párrafo de una obra que habrá de ocuparnos más de una vez (1).

---

(1) Defensa de la junta gubernativa.

«Reducida, pues, la junta al corto número de cinco indivíduos, se halló en un tortuoso é intrincado laberinto, de muy difícil salida, y por una consiguiente necesidad de las operaciones de la guerra desde que estalló. Ya el dia inmediato hubo de fugarse de Borredá por haber subido una columna de cristinos desde Berga; el comandante general Royo se marchó precipitadamente sin decir nada á los vocales, ni darles proteccion; fué preciso que buscasen un asilo en los bosques y casas de las montañas; en ellas estuvieron escondidos algunos dias rodeados de privaciones, de sustos y de inminentes riesgos, y todo faltaba menos los deseos de trabajar; añadiéndose á esto, que no habia un dato que pudiese guiar á la junta con seguridad en el desempeño de sus funciones. La urgencia, empero, de los arreglos en todos los objetos cometidos á su celo no admitia dilacion, y así hubo de hacer lo que pudo con prontitud é incesante actividad. En consecuencia, echó los cimientos de la administracion, determinó el método provisional de recaudar é invertir las contribuciones y demás productos de la real hacienda, estableció las oficinas de contabilidad sobre el pié que permitian las circunstancias en aquellos tiempos de gran premura, nombró los indivíduos que fueron indispensables en los ramos político y económico, reorganizó el gobierno municipal de los pueblos, creó las juntas subalternas de los corregimientos, nombró alcaldes mayores para la recta administracion de justicia, y dirigió la influencia que la prensa ejerce sobre la opinion de las masas.»

BREVE CAMPAÑA DE MINA.—FUERZAS CARLISTAS.

VII.

El 10 de marzo salió Mina de nuevo á campaña, á pesar del mal estado de su salud, dejando en Barcelona para que le reemplazase á don Juan Antonio Aldama. Marchó por Tarragona á Cervera, y no le seguiremos en esta espedicion porque no ofrece grande interés á la historia; solo diremos que este viaje escitó murmullos, obligando á Mina decir el 11, que «sus marchas serian veloces para dar á la guerra toda la accion y la vida que reclamaba.» Esto no obstante, el viaje fué lento; y al marchar mucho tiempo despues á Lérida, impuso á esta ciudad una contribucion de 10,000 duros.

El 12 estaba en Tarragona, en donde al ver que en la veloz organizacion dada en Lisboa al regimiento auxiliar de granaderos de Oporto, se introdujeran miguelistas, cuyas consecuencias esperimentó el coronel Dodgin, para atajar sus deserciones é indisciplina fueron desarmados aquel dia los marcados de tal opinion, y el 13 embarcados en Tarragona para Lisboa.

Las consecuencias necesarias del fusilamiento indisculpable de la madre inocente de Cabrera, le ocasionaron disgustos de tanta consideracion, que dimitió el mando el 1.° de abril. Retiróse poco despues á Barcelona esperando se aceptase su dimision, no desatendiendo en el ínterin las operaciones militares que dirigía desde cualquier punto en que se hallaba.

El pueblo y los diputados catalánes sintieron mucho el paso que acababa de dar Mina, al que se opusieron éstos. Al mismo tiempo le escribieron rogándole desistiese de su propósito y continuase en el mando. El gobierno, abundando en estos sentimientos, le participó que S. M. la reina Gobernadora no habia tenido por conveniente admitir la dimision, y que esperaba de su celo y conocido amor á la causa de su hija, que continuaria como hasta entonces ocupándose en beneficio de ella.

La disolucion de las Córtes, con las circunstancias que precedieron y subsiguieron á este acto, llamó fuertemente la atencion del país, y este fué uno de los motivos más poderosos que Mina tuvo para no insistir en retirarse, como estaba resuelto á hacerlo, siendo este sacrificio de no menor mérito que cuantos llevaba prestados en obsequio de la causa pública. A trueque de que los ánimos de la populosa Barcelona y de todo el Principado se mantuviesen tranquilos en la efervescencia que se notaba en la monarquía, hizo esfuerzos heróicos en lo grave de sus dolencias, y logró que no fuesen estériles sus medidas y deseos. Tocante á las operaciones militares, si bien no dejaba de atenderlas en lo que su salud le permitia, acaso se resintieran algun tanto de la falta de su presencia al frente del ejército; pero las facciones no progresaban, porque donde quiera que aparecian eran perseguidas por las brigadas (1).

La nueva organizacion que recibian las fuerzas liberales en el Principado, dió alguna tregua á los carlistas, porque no era posible combinar el relevo de guarniciones y destacamentos sin que cesaran en sus operaciones, por mas cuidado que en ello recomendaba Mina.

Infatigable éste, si no en operar, porque no se lo permitia su enfermedad cada vez más grave, hasta el punto de que poco despues le deshauciaron los facultativos, no descansaba en prescribir movimientos, y seguir con todos los jefes de brigadas y aun de pequeñas columnas, una correspondencia tan activa, y minuciosa á veces, que forma legajos la que á la vista tenemos de la seguida con cualquiera de los jefes. De todos exigia la misma correspondencia, y que la duplicaran y triplicaran al amago del peligro de que no se recibiera: solo de este modo podia con

(1) *Memorias del general Mina.*

más exactitud disponer, aun desde su mismo lecho, los movimientos de las columnas, porque conocia los de las enemigas, merced á su bueno y abundante espionaje, y conocimiento del terreno.

Este sistema no podia menos de producir beneficiosos resultados, y se evidenciaron en la disminucion que tuvieron las fuerzas carlistas, disminucion que no es ilusoria, porque la vemos en un estado formado por ellos mismos, y donde más bien habia interés en aumentar que en disminuir el número (1).

Enseña el anterior estado, que solo reuniendo todas las brigadas podian emprender las fuerzas de don Cárlos operaciones importantes. Por esto, todos los hechos militares, que, fuera de ellas tuvieron lugar, podrán ser más ó menos bizarros, y aun de alguna consideracion por el número de las víctimas que ocasionaron; pero no afectaban sus consecuencias á ninguno de los partidos, ni dan interés á la historia.

---

(1) NOTA DE LA FUERZA QUE SEGUN UN CALCULO APROXIMADO, REUNEN LAS BRIGADAS DE CATALUÑA.

Brigadas.	Jefes y batallones que existen.	Infantería.	Caballería.
De don Ignacio Brujó	Don Ignacio Brujó	400	20
	Don Patricio Zorrillla	800	40
	Don Miguel Pujol (a) Mallorca	300	
	Don Jaime Casas	200	
	Don Pedro Grau	250	
De Tristany	Don Benito Tristany	400	10
	Don N. Prats (a) Grabat de Guisona	400	
	Don N. Trinchet	337	8
	Una partida suelta	60	
	Don Pablo Mañé (a) Degollat	400	
De Torres	Don José de Torres	3,500	80
De Rojas	Don N. Rojas	3,500	30
Del Campo de Tarragona	Don José Masgoret	400	
	Don Agustin Cendrós	300	
	Don José Barris	300	
De Caballería	Don Juan Caballería	200	30
	Don Agustin Dax	300	
	Don Juan Boqaica	400	
Batallones sueltos	Batallon de la Junta	300	
	El de Galceran	200	
	El de Risvó	200	
	TOTAL	13,367	218

Habia fuerza total sobre las armas en octubre y noviembre de 1835	25,000
Fuerza actual	13,367
Resultan de menos en el dia	11,633

Elorrio 15 de abril de 1836.

La reunion de todas las brigadas era poco menos que imposible, como veremos al llegar Maroto. Así que no se concentraban sino cuando existia un peligro inminente: procurando, eso sí, aumentarse, porque en ello iba su mayor seguridad, vivian á costa del país, y no parecia sino que dejaban á otros el cuidado de terminar aquella lucha.

En la subdivision en que operaban las fuerzas carlistas se hacia imposible su persecucion, y mucho menos su esterminio. Sucedia en Cataluña lo mismo que en las Provincias Vascongadas al principio de la guerra; distinguiéndose el Principado catalan por una circunstancia muy desfavorable á la causa carlista: el carácter indócil é independiente de sus partidarios que se indisponian fácilmente, negándose á operar juntos y aun auxiliarse, como sucedió al Ros de Eroles y Orteu con Torres, igualmente que á otros muchos.

PLANES Y ENCUENTROS.—PERIQUET.—IMPERICIA.—HORRORES Y DESASTRES.

VIII.

Despues que la prevision del gobernador de la Seu de Urgel hizo fracasar un plan de entrada en los fuertes de aquella plaza, que, Porredon, relacionado con uno de los oficiales de la guarnicion, tiempo hacia que trataba, movióse la division hácia el país bajo de Cataluña, combinada con algunos jefes de la division de Tarragona, para coger de sorpresa la columna liberal, que operaba en el distrito de Villafranca, mandada por el coronel don José Clemente.

No carecia de interés el plan, que se fundaba ademas en la conveniencia de una pasajera oportunidad. Por que la columna de Villafranca, si bien era pequeña por su numero, era temible por lo escogido de su fuerza y por la decision y actividad del jefe que la mandaba, quien tanto en el radio que comprendia el Panadés como en toda la línea de la carretera desde Esparraguera á Cervera, no sabia dar un momento de tregua á los carlistas que intentaban invadirla; de ahí el principal motivo para proyectar un golpe sobre ella. Daba la casualidad que en aquel entonces, la columna habia recorrido muchos puntos fortificados del distrito, cambiando las malas armas de los destacamentos, por los fusiles que llevaba el batallon segundo de francos; de modo que éste, se puede decir que andaba casi desarmado durante algunos dias, y esta circunstancia no dejaron de tenerla en cuenta los carlistas.

Clemente se alojaba en Igualada, y la division Torres cruzaba rápidamente la Segarra desde la parte de Pinós, viniendo á acamparse medio emboscado en los caseríos de Castellfollid del Boig, en cuyo

punto se le reunieron los batallones de Pixot é Ibañez—Llarch de Copons, —procedentes de la division del campo de Tarragona.

Noticias confusas se difundieron por la mañana del 6 en Igualada de que las facciones en gran número vagaban por aquellas inmediaciones; pero Clemente, que era uno de aquellos jefes que nunca temia, á la hora que le pareció desfiló camino de Esparraguera con objeto de acercarse á Barcelona, en donde habian de ser cambiados los malos fusiles que llevaba el batallon franco.

La fortuna coronó la resolucion del jefe liberal que ganó tranquilamente la peligrosa subida de Casa Mesana, á donde pudieron colocarse los enemigos con mucha anticipacion, y sin alterar el paso regular, ni por un instante, descendió lentamente hácia el Bruch, atravesando sin sombra de inquietud uno de los pasos más espuestos de la provincia, y que una hora más tarde era dominado en toda su estension por unos cinco á seis mil carlistas.

El comandante general de la sétima brigada, coronel Osorio, que se hallaba de asiento en el pueblo del Bruch, con objeto de mantener espedito el paso en toda aquella carretera hasta Cervera, habia mandado un batallon de cazadores de Oporto, ó para proteger el tránsito de la columna de Villafranca, ó por via de precaucion, que solia tomarse con mucha frecuencia.

Los carlistas, como muy prácticos en el país, al mostrarse al pié de la montaña de Monserrat, siguieron en el grueso de su fuerza por la carretera que va de Manresa á Barcelona para atacar al enemigo de frente, si, como ellos presumian, lo encontraban, y mientras tanto, una fuerza de dos batallones marchó por la izquierda dando vueltas á la montaña y bajó hácia Collbató para entrar en la accion por retaguardia del enemigo, ó para sorprenderle y cortarle si se hallase en retirada. Esta maniobra estratégica causó la perdicion de tres ó cuatro compañías de cazadores de Oporto, porque encontrándose escalonadas desde el Bruch á Casa Masana, principiaron á replegarse con todo órden cuando la principal fuerza carlista vino asomando por aquí, y al llegar á la vista del Bruch, que acababa de fortificarse entonces, creyéndose asegurados en su retirada, rompieron un fuego terrible que contuvo durante algun tiempo la marcha de sus contrarios.

En esto, los batallones que dando la vuelta á Monserrat se habian lanzado á la carrera desde que oyeron los primeros tiros, llegaron á la retaguardia de los cazadores de Oporto, colocándose entre ellos y el fuerte del Bruch. Aquí principió la resistencia más desesperada que se viera acaso en aquella guerra. Aquellas cuatro compañías que se iban retirando valerosamente por escalones, tan pronto como observaron que se hallaban cortados, replegáronse en una sola masa, formaron cuadro,

y rechazaron hasta agotar el último cartucho, las múltiples cargas de caballería é infantería. Faltándoles el auxilio que les hizo batirse con tanta bravura, y agotados ya los medios de defensa, cedieron á un último empuje, quedando la mayor parte acuchillados sobre el propio terreno, testigo de su heroicidad (1).

Torres simuló replegarse hácia la montaña, y no hizo más que tomar espacio para arrojarse luego más impetuosamente hácia un país que hasta entonces habia parecido invulnerable á los carlistas; y animado su jefe con el buen éxito de su última empresa, y más briosa todavía su tropa, que tras la victoria del Pelotillo acababa de alcanzar otra en el Bruch, completa de armamento, numerosa y en estado regular de organizacion, hubiera sido una falta tenerla en inaccion; así que pasados dos dias de descanso por la parte de la Fonollosa, desemboca Torres hácia el llano de Bajes, aborda confiadamente los pueblos del Vallés, y lo atraviesa de un estremo á otro, recogiendo abundantes recursos en el pago de las contribuciones que imponia á todos los pueblos que se encontraban en la irradiacion de su tránsito.

Encontrábanse en Granollers, el batallon de francos, al mando de Rodriguez, y otro de Málaga, al del comandante Brafon, cuando la division carlista hizo alto en Villamayor, en donde decididos los jefes liberales á escarmentar á sus enemigos que tan osadamente se habian internado en aquel país vedado, y no pudiendo aventurar una accion en pleno dia á causa de la disparidad de fuerzas, resolvieron un ataque nocturno, creyendo que favorecidos por la sorpresa, podrian darles una leccion severa. Marchan, pues, de Granollers entrada la noche, y simulando por medio de una contramarcha el objeto que se habian propuesto, llegan á Villamayor á las dos de la madrugada, cuando menos pensaban los carlistas. El mayor silencio reinaba en la poblacion, entregada al descanso; ni la menor señal descubria que allí se albergára una fuerza militar. Como quiera, los jefes liberales, bien seguros de la permanencia de los enemigos, se preparan para dar el golpe.

El batallon de Málaga se colocó en masa sobre una pequeña eminencia que domina la poblacion por la parte de Occidente, y el de fran-

---

(1) En esta accion faltó poco para que muriera el mismo coronel Osorio, quien habiendo salido á pié para practicar un reconocimiento, de repente se vió acometido por un peloton de lanceros carlistas que del primer empuje llegaron hasta la misma puerta del fuerte del Bruch, y de paso dieron un lanzazo al citado coronel. Pero como llevaba una zamarra y una gorrita de casa, no le tomaron por persona de importancia, y le abandonaron, viéndole sin embargo defenderse con heroismo y separar las lanzas con su brazo, pudiendo, merced al trage que llevaba, correrse por debajo del pueblo para reunirse con los del fuerte, entrando por el estremo opuesto de la poblacion, decidido á vengarse de sus enemigos.

cos dió la vuelta y se propuso atacar por el lado de Sudeste, para que caso que los carlistas, en medio de su azoramiento, se retiráran de sus fuegos, diesen en las bayonetas del batallon de Málaga. Avanza sigilosamente una compañía de preferencia, y se encuentra con una guardia que ocupaba el estremo de la calle. Dos ó mas soldados se destacan de la compañía, y llegando cautelosamente sin infundir recelos al centinela, le sorprenden y le acuchillan antes que chistára, y auxiliados luego por toda la compañía penetran en el cuerpo de guardia, cuyos indivíduos perecen antes que ninguno tuviese tiempo de empuñar su fusil. La empresa principiaba favorablemente por parte de los liberales, que alentados con su primera ventaja se disponian á arrojarse sobre el reten, desde cuyo punto, que les hubiera hecho dueños del centro de la poblacion, hubieran sin duda logrado introducir la confusion entre los carlistas, lo cual podia ocasionarles un terrible destrozo. Pero uno de los de la guardia acuchillada deslízase herido y ensangrentado por entre el tumulto de sus enemigos, y escapándose ligero, introduce la alarma en el reten y en toda la poblacion. Al silencio uniforme de poco antes sucédese un sordo ruido, causado por la agitacion y pataleo de los soldados despertándose y tomando las armas, suenan luego los clarines, voces de mando por todas partes, y en minutos la fuerza toda carlista se halla dispuesta á defenderse.

Este incidente hizo variar el plan de Rodriguez, quien luego de haber deliberado que ya era imposible continuar avanzando de sorpresa en sorpresa, reune el batallon y se arroja por las calles, pasando el pueblo desde el estremo en que se encontraba, hasta el opuesto, en donde habia quedado Málaga. Un fuego horroroso rompió desde cada ventana y desde las esquinas, en donde ya principiaban á reunirse pelotones de carlistas, más nada detuvo á los liberales, que arrollando cuanto encontraban á su paso, atravesaron el pueblo hasta reunirse con el otro batallon. Entonces el de Málaga, que, á consecuencia del terrible fuego que oia, imaginóse que aquella masa que se presentaba á su frente era una fuerza carlista, rechazada por los migueletes, rompe sobre ella á descargas cerradas, causándoles más daño que habian sufrido al pasar el pueblo. Más los migueletes se hallaban en el caso de avanzar, y lo hicieron esforzadamente por entre la lluvia de balas que diezmaba sus filas; esta operacion produjo todo el mal resultado que se podia esperar de ella, pues el batallon de Málaga, creyéndose atacado por una fuerza enemiga se desbandó y echó á correr, y los migueletes hicieron otro tanto por igual razon.

Los carlistas se habian recobrado de su pánico, y formados algunos batallones y la caballería, aprovechan la luz del primer crepúsculo para echarse sobre sus enemigos. Dirígense á ellos y ya no encuentran á na-

die. La oscuridad, que tardó algun tanto en despejarse, salvó á la columna liberal de una completa catástrofe. Cuando pudo reconocerse el campo, encontráronse muertos y heridos y muchos efectos militares abandonados. Por las noticias de los últimos infórmanse del número de los liberales, échase toda la caballería carlista en su seguimiento, y todavía acuchilla varios dispersos, recogiendo aun bastantes pertrechos. La restante columna no paró hasta encerrarse en Granollers.

Gurrea, por un lado, persiguiendo á Torres, Ros de Eroles, Gravatx, les hizo pasar en su mayor parte el Segre por Pons, destruyeron la barca deteniendo así á su perseguidor y tomaron posiciones en el puente de Alentorn, donde pudo atacarles la columna próxima. Corrió Gurrea á Pons, ordenó la penosa habilitacion de la barca y al saber á poco que los carlistas se habian fraccionado, dirigiéndose Torres á Ager (1), Orteu á Isona y el Ros á Peramola, se encaminó contra el primero, y en el reconocimiento escrupuloso que iba practicando, se hallaron los hornillos de fundicion de cañones, los cilindros y los moldes para su elaboracion, herramientas y efectos, incendió las casas donde se construian y rescató á varios prisioneros y rehenes. Torres marchó por la ermita de Colevó hácia la Conca de Tremp, esquivando todo encuentro con los que tan de cerca les perseguian, hasta el punto de lanzarse en Guardia á vadear el Noguera Pallarés, que costó á algunos la vida, por huir de los liberales que les acosaban. Sigue Gurrea persiguiéndoles, en medio de un temporal de nieve, por horrorosos precipicios, sin pan y descalzos sus soldados, y una de sus columnas, la de Niubó, alcanzó el 13 á Borges, en las inmediaciones de Cubells, le batió causándole gran pérdida, y le rechazó al Segre, donde perecieron algunos de sus partidarios, que corrian azorados y sin disciplina. Siguió Niubó la persecucion, combinada con las demás columnas; el Ros, trató de hacer frente cerca de Orgañá, y á los pocos tiros, vadearon precipitadamente el Segre, ocupado por los de Gurrea el puente del Espía, dejando dos muertos y varios efectos.—Trató Torres de sorprender á Gurrea, pero lo supo éste y ordenó á sus soldados que se encerráran en los alojamientos y no contestáran: así lo efectuaron durante la hora que duró el tiroteo y gritería de los carlistas, y al tocar la diana los liberales, que era la señal de acometer, se retiraron aquellos á los cerros inmediatos, donde fueron atacados y dispersos.

---

(1) Fue recibido en este pueblo con el mayor entusiasmo, que contrastó con el aislamiento en que se encontró Gurrea, saliéndose el ayuntamiento y otros por la parte opuesta. En su virtud, á las mujeres del alcalde y regidores, las dió toda la noche de tiempo para que se presentasen sus maridos, y no haciendolo, las entregó, y á la hija del regidor tercero, presas al gobernador de Tremd hasta que pagáran dos mil duros.

Obtuvo Gurrea otros parciales triunfos y Sebastian persiguiendo á Torres, acosado tambien por Gurrea, supo el 15 en Tremp, que se hallaba el carlista en la Pobla; corre allí y llega el 16 cuando aquel habia salido para Sort, á donde acude el 17 á la media hora de haberle abandonado Torres; pero teniéndole tan cerca redobla el paso la tropa á pesar de llevar nueve horas de marcha, sin comer y por los terrenos más escabrosos, y alcanza á sus contrarios en Rialp; se cambian algunos tiros, se retiran á Llaborsi y reunido aquí Torres con el Ros, Orteu, Camas-Cruas y otros, en número de cerca de 3,000, hacen frente en el puente y las inmediatas posiciones que eligieron, son arrojados de ellas, se rehacen en la cumbre de Montesclado, presentan la batalla, y acometidos con ímpetu abandonaron el punto encaminándose por los elevados puertos que dirigen á Sivís. Entre las ventajas de este encuentro fué notable la del rescate de 80 prisioneros que se pasaron con armas.

No pudieron tener otros esta suerte, aun cuando era uno de los fines de las operaciones de Gurrea el salvarlos, así como arrojar á los carlistas del país donde imperaban desde el principio, para buscarlos fuera de su elemento. Estos espiaban sus operaciones para contramarchar por su derecha ó por las inmediaciones de la Seu, y para frustrar Gurrea sus planes y estar pronto á marchar sobre ellos en cualquiera de los dos casos, mandó ocupar á Adrall, el Plá, puente de la Torre, del Espía y Oliana. Cumplióse parte de un plan marchando los carlistas sobre San Llorens, escepto unos 200 que pasaron por el puente de Oliana abandonado por Niubó, á quien ordenó Mina, atendiera á las obras de defensa del Llobregat y Segre. Quedábale la salvacion de los prisioneros, se dirige á conseguirlo y al llegar al bosque de Cascullana á media hora de Monpol, encontró 31 fusilados, sin poder saber los oficiales que habria entre ellos, por estár todos desnudos, á pesar de que los de Saboya y 1.º de lijeros que se pretendia salvar, lo consiguió la 2.ª brigada. Los carlistas, segun temió Gurrea, contramarcharon reunidos por Ridaura á Vallfogona, lamentándose este jefe de no haber tenido á su disposicion las brigadas 2.ª y 3.ª, que habria ocupado la 4.ª á Ripoll, y aquellos hubieran tenido que dirigirse al Ampurdan, donde no podian prometerse felicidades.

Casi al mismo tiempo batia Clemente el 22, en la Llacuna, á las fuerzas carlistas del Campo de Tarragona, causándoles algunas pérdidas, y Tristany, que ocupaba la posicion de Guardiola, se vió atacado el 30 por la columna de Manresa, que le rechazó hasta las eminencias de Castellfollid, donde se rehizo. Trató de resistirse; pero en vano, teniendo que apelar al acostumbrado recurso de la dispersion para huir sin ser destruido.

Gurrea con su brigada, la primera, y ayudado por la cuarta, despues

de penosas marchas por nieve, alcanzó el 4 de mayo á los carlistas, á quienes habia unido el peligro y la necesidad de hacer exacciones en la Cerdaña, que cayeron en poder de Gurrea, y devolvió á sus dueños, causando al enemigo considerables bajas en las cinco horas que duró el fuego: rescató diez y seis prisioneros de tropa, y los rehenes que llevaban, y continuó la persecucion por las márgenes del Segre.

La columna móvil del corregimiento de Talarn, corrió persiguiendo á Mombiola, á quien batió el 5 en Cornudella de Aragon, dispersó su gente, matando no pocos, hizo cinco prisioneros y rescató los veinte liberales que conducian.

Tristany y Torner, se aprestaron en Guardiola el mismo 5 á apoderarse de un convoy que marchaba á Manresa, pero empezaron mal el ataque, le rechazaron los liberales y al volver los carlistas á Castellfollit, fusilaron á ocho migueletes de Igualada que habian prendido.

Marcha al dia siguiente Tristany por las masías de Marganell á pernoctar en Monistrol, hace quemar el campanario, la casa de los monjes y otra que tenia una torre y sirvió de fuerte á los liberales; ejecuta al otro dia lo mismo con el castillo de Bacarisas; sube el 10 á Caldes, y por que este infeliz pueblo no habia aprontado las raciones que pidió, desde Monistrol, fué saqueado ferozmente é incendiado, salvándose solo las cuatro ó cinco casas fortificadas donde se guarecieron á defenderse los liberales.

Gurrea, en tanto, arrostrando los furores de la intemperie, y ganando los terribles puertos de Creus y Arés, iba á lograr el 7 el objeto de sus afanes, apoderándose del Ros y su gente, divisada ya por su vanguardia, cuando el regidor de Santa Cecilia avisó á los carlistas que escapáran, haciendo así inútiles tanto esfuerzo y fatiga, tantas penalidades, como si no fueran bastantes las que esperimentaba Gurrea con la falta de dinero y de pan, los desacertados movimientos de algun jefe, y la interceptacion de los partes que prescribian las operaciones que debian ejecutar las demás columnas, aun cuando algunos de sus portadores eran carlistas, y solian ser los más seguros confidentes.

Para dar más unidad á la persecucion fué nombrado Gurrea comandante general de las operaciones del Principado, y se pusieron bajo sus inmediatas órdenes las brigadas 1.ª 2.ª 3.ª 4.ª y 6.ª: anunció su nuevo cargo con una alocucion tan entusiasta como lo era su patriotismo, fechada en Isona el 12, y continuó infatigable persiguiendo á los carlistas, no muy satisfechos ni bien avenidos desde el encuentro del 4, del que se culpaban mútuamente Torres, (1) el Ros y Borges, hasta el punto de

(1) Dias antes, se le desertaron á Torres algunas compañías, descontentas del país desconocido para ellos, á que les llevaba.

tirar el Ros de la espada en una contienda con sus compañeros, en la que tuvieron que apaciguarle Orteu y otros.

Ayudaban á Gurrea los nacionales movilizados de algunos puntos, entre los que se distinguió por entonces don Francisco Periquet, hijo de la primera familia de Sort, que verificaba todas las sorpresas alrededor de Tremp; y queriendo ensanchar el teatro de sus proezas, solicitó el mando de una compañía, y cuando se dispuso crearlas de nacionales con cuatro reales diarios y racion de pan, se le dió el mando de la de Tremp, y á otros tambien decididos, el de las de la Seu, Talarn, etc.—Y todos se batian y prestaban eminentes servicios á la causa liberal, como don Tomás Tarragó, capitan de los nacionales de Villalba, que el 14 batió y dispersó en el término de Caseras, á la columna de Llangostera, causándola pérdidas y apoderándose de todos los víveres que conducia.

Borges fué batido nuevamente el 15 en las inmediaciones del Alentorn por los que ya habian triunfado en este punto el 22 de marzo, aumentando las víctimas del último choque el fusilamiento de los prisioneros, entre los que se hallaba el célebre padre Piqué, capellan del batallon de Borges, y cuya vida fué una série no interrumpida de escesos, de crueldades y de crímenes, segun se manifestó.

El brigadier Ayerbe se batió en la madrugada del 19 con los carlistas en las líneas de Arbucias y San Hilario; y Niubó el 23 con Borges en las inmediaciones de Villanueva de Meyá.

Acosado Torres de cerca por la brigada de Sanz, se encontró el 28 con las guerrillas de Sebastian en las casas de Arés, desfilando en la misma direccion que debia seguir el liberal; pero no le hizo frente, y aprovechándose de una niebla, se dispersó su fuerza por las alturas, dejando un muerto y abundantes efectos. Privado así Sanz de batirle, pernoctó con Sebastian en Novas, y Torres en Castellas. Combinaron sus movimientos para caer al dia siguiente sobre el carlista, y cuando iban á partir á pesar de la lluvia, lo impidió la falta de pan y calzado, pues todos prescindian del cansancio.

Más afortunado Niubó halló el mismo dia por la noche en Santa María de Meyá á Borges, el padre; quedó en su poder con los treinta que le acompañaban, y fué fusilado el 3 de junio en Cervera.

Los prisioneros que hizo Torres del provincial de Guadix al entrar en la Cerdaña, lo fueron en el pueblo de Alp.

Los jefes de las brigadas liberales, estimulados de contínuo por Mina y por su propia honra, favorecidos ya por la benignidad de la estacion, no descansaban un momento, y tanto acosaron á los carlistas, que huyeron perseguidos á la Cerdaña, donde cometieron horribles actos de vandalismo, incendiaron el pueblo de Martinet, saquearon las torres ó casas de campo, robaron ganados y se llevaron las mujeres de los nacio-

nales, exigiendo por su rescate gruesas sumas. Ensañados con aquel país liberal, emplearon en vejarle y afligirle todos los medios que les sugirió su encono, y con ferocidad. Corrió á aliviar Gurrea su suerte, y siguiendo la funesta huella de sus enemigos hasta Bellver, reune á los nacionales, les alienta y escita á perseguir á quien tantos males les causan, se unen entusiastas y logran por fin alcanzar á Torres y batirle, rescatando los milicianos sus mujeres y recobrando algun botin.

Todos los hechos de armas eran en Cataluña sangrientos; casi nunca se daba cuartel, y era tal el encono con que se combatia, que hasta las propiedades eran tambien allí objeto de la venganza de unos y otros, y se incendiaban casas y pueblos; pues si Gurrea quemó el 22 cuatro ó cinco casas en Naves, el Ros incendió el 26 el pueblo de Valencia en el valle de Aran, viéndose escenas lamentables, horrorosas y sangrientas. Desconociendo sus verdaderos intereses, la execracion del país era el resultado de un sistema que tenia tanto de bárbaro como de estúpido, que tanto amenguaba á quien le emplease.

Quejáronse de muchas partes á Mina habérseles amenazado con quemar las mieses, y á fin de prevenir tan horrible atentado y otros escesos, publicó en Barcelona el 21 un bando (1) imponiendo la pena de muerte al robo, á la malversion, á los obstáculos con que se tratase de impedir la recaudacion y aprovechamiento de los frutos, calificando de cómplices á todos los que compusieran la partida que cometiera los anteriores delitos.

De esta manera era la guerra de esterminio, cuyo carácter nunca podia ser favorable á la causa liberal, porque así ofrecia más país, más personas y más objetos al furor de sus contrarios: y como si esto no bastara, penetró Dalmau en Cataluña procedente de las Provincias Vascongadas, difundiendo la voz de que acudian 11,000 navarros con artillería y caballería y además tropas sardas, lo cual se anunció tambien por circular. Lo positivo de esto fué el recibo de 10 cargas de fusiles y 2 de cartuchos que introdujeron por el valle de Andorra.

A pesar de lo nublado que se iba poniendo el horizonte político, cuya cargazon influia siempre tan en daño de la causa liberal, ya porque se distraian de su principal objeto las tropas, y la atencion de todos, no dejaron de tener en junio algunos encuentros con varia fortuna.

El 5 batió Periquet con sus nacionales en Monrós á Caragolet, Lostalot y otros, muriendo Lostalot y diez y seis más; y habrian sido mayores los resultados, sin las rivalidades que se suscitaron entre los nacio-

(1) Véase documento num. 2.

nales: al amanecer del 6, Degollat, Masgoret, Gravat y Griset con unos mil hombres, atacaron á los que fortificaban á Santa María de Meyá, y fueron rechazados.

Esta iniciativa de los carlistas, era frecuente cuando se reunian las partidas, ó cuando campaban por sus respetos, como sucedia á la sazon en el corregimiento de Cervera. Conocedores del país, sabian esquivar la persecucion, y sabian sus jefes tambien librarse de los complots que contra ellos se tramaban, teniendo que volverse el 6 los sargentos de Saboya, por habérseles desgraciado la mision que les llevó á los carlistas, y saliendo á escape de Figols, porque los iban á fusilar, prendieron á su paso, en una casa de campo donde pidieron agua, al capitan don Francisco Pradas, que mandaba la caballería del Ros, y al alférez de infantería don Manuel de Miguel, enfermos en dicha casa; suplicando los sargentos al comandante de armas de Tremp no los fusilase, por el inminente peligro en que quedaban varios indivíduos comprometidos en la trama, de sufrir igual suerte (1).

A fin de que diera más resultado la persecucion, dispuso Mina que los jefes de brigadas subdividieran sus fuerzas para abarcar todo el país que desearan investigar y no pudieran escurrirse los carlistas por los flancos, y que se talaran los bosques á derecha é izquierda de los caminos, y los que por su espesura no pudieran ser reconocidos los aclararan sus dueños ó los incendiaran, pues la vida de los hombres, decia, es preferente á su conservacion.

Sabe el 8 Tristany que una partida de la guarnicion de Solsona habia ido á Cardona por el correo; la esperó al regresar, y cerca de las Comas la cortó dejando 50 tendidos en el campo y entre ellos algunos quemados que se refugiaron en una casa que incendió. No satisfecho con tanta víctima, pasó por las armas á todos los prisioneros belgas y quintos de Zamora que prendió en Salelles el 9.

---

(1) Fueron pasados por las armas el 30 en Tremp, por órden del capitan general del 24. Los mismos sargentos, al pedir el 4 de diciembre la recompensa de sus servicios, esponian que: el 8 de mayo se dirigieron por acuerdo superior á la division de Torres, presentándose á la del Ros, y por distante aquel, y no permitirles pasasen á otra. En ella permanecieron 29 dias dedicándose á descubrir sus designios, seducir la gente y ocasionar la muerte por órden del Ros, del Gravat de Figols y de Pericot de Orgañá, ambos comandantes de espías, y autores de varios robos y asesinatos. Consiguieron la desercion de algunos catalanes y la de los pocos guías de Navarra que se pasaron á las filas liberales; lograron se acogieran otros á indulto, y teniendo formado el plan de conspirar contra todos los jefes en general, con una porcion que tenian de su parte, fueron delatados por uno de los conspiradores, y tuvieron que escapar cuando iba á efectuarse lo tramado en aquel mismo dia en Figols de Orgañá. Perseguidos desde las inmediaciones de la ermita de Santa Fé hasta la altura del Coll de Nargó, debieron su salvacion á la oscuridad de la noche. Fingiéndose despues carlistas les condujo un guía hácia la Conca de Tremp.

Si los carlistas triunfaron en las inmediaciones de Berga, apoderándose de una compañía de voluntarios de Cataluña que al mando de Carreras salia á recoger una partida carlista, que deseando acogerse á indulto, habia pedido una fuerza que la acompañase, Borges y otros jefes de la alta montaña fueron batidos y dispersados en diferentes puntos, y Torres y Mombiola tenazmente perseguidos por el infatigable Gurrea, que formó decidido empeño en destruirlos, les acosó de tal manera, que les obligó á penetrar en Aragon, como preveia el jefe liberal; y habiendo prevenido anticipadamente á las autoridades, cayó sobre los acosados carlistas la columna de Oribe el 2 de junio, en el campo de Casbas, y fueron destruidos, quedando 250 prisioneros con 22 oficiales, y dos jefes muertos.

Torres, los Mombiolas y otros, lograron escapar, pero perseguidos por los montañeses, sin hallar servidores, ni á precio de oro, y vendido por el guia, fueron capturados en el puente de Fanló ó de Aula, valle de Serrablo, y conducidos á Jaca fueron fusilados el 9.

Gran pérdida tuvo la causa carlista con la muerte de este caudillo, de escelentes prendas y cumplido caballero.

Degollat y el Llarch de Copons se vieron tambien muy apurados en Tous, de donde les arrojó Breton.

La valiente y decidida guarnicion de Tordera supo burlar la estratagema que emplearon los carlistas para apoderarse de un pueblo donde tantos amigos contaban; pero fueron inútiles sus esfuerzos para vencer el entusiasmo de los cercados defensores de Tordera, los cuales, auxiliados por los nacionales de Blanes, vieron huir á sus contrarios.

Tambien tuvieron que desistir de su empresa los sitiadores de San Hilario despues de una reñida accion, en la que fué derrotado el carlista, como lo fueron Griset y Cortasa por Gurrea en Villanueva de Prades.

Zorrilla, Mallorca y otros partidarios, acosados de contínuo por Ayerbe, trataron de resistir en las alturas de San Quirse de Basora; y si bien rechazaron al principio á los liberales y creyeron derrotarles, con la llegada de Tristany, acreció el brio de los acometidos á la par del de la resistencia, y cedieron al fin los carlistas sus ventajosas posiciones.

Breton operaba en tanto en el Campo de Tarragona con notable ventaja; y si bien prevaliéndose de la marcha de este jefe á Cervera con objeto de acompañar á los nacionales de Reus, Masgoret, Llarch, Carné y Marcó, se pasearon por el Priorato cometiendo grandes tropelías, revolvió contra ellos, y hallándoles en Ricamoxons, impidió tomasen una favorable posicion sobre el pueblo, y les persiguió hasta la Riva, causándoles grandes pérdidas.

Sebastian sorprendió el 22 en el término de Masfá á las partidas de Tristany, Degollat y otros, matándoles unos cien hombres, incluso el

Degollat, cuya cabeza fué colgada en Caldes, pueblo que habia mandado incendiar: Niubó batió á Llarch y Griset en la Crehueta, y más tarde en Queralt, y Zorrilla atacó á los sesenta hombres que escoltaban el correo de Francia á Gerona, cayendo sobre ellos con más de cuatrocientos hombres en el Bosch dels Lladres. Sorprendidos y acosados, obligóles á encerrarse en una casa de campo, que incendió. Inútil ya la resistencia, se rinden por salvarse, y son pasados por las armas, lo mismo los soldados que los nacionales y carabineros de Mataró, de que la desventurada escolta se componia, escepto siete que escaparon.

Este horrible suceso tuvo funestas consecuencias cuando se supo en Figueras. Hallábase de gobernador en esta plaza don Manuel de Tena, y temeroso de que unos nacionales de Mataró, compañeros de los fusilados, esplotasen la fermentacion que ya reinaba en el pueblo, les previno, con el mejor deseo, marchasen á Besalú; pero al divulgarse esta órden, corrióse la voz de que iban vendidos, y reuniéndose las turbas, y sospechando del gobernador, fué rodeada su casa é invadida, vengando su furia insensata, cuanto injusta, en el infeliz jefe, cuya vida sacrificaron.

Reuniéronse ya tarde las demás autoridades, formóse la milicia, y todo quedó tranquilo despues del crímen del 11 de julio, paralizando estos sucesos las operaciones de la brigada de Ayerve.

Así podia exclamar Mina con razon (1) que Brujó, Zorrilla, Caballería y demás cabecillas de los corregimientos de Vich, Gerona y Figueras, burlaban intactos las maniobras de la 3.ª brigada y batallones francos 1.°, 3.°, 4.° y 7.°, que se hallaban en dichos distritos, que penetraban hasta el camino real de Figueras á Gerona, acuchillaban impunemente á la escolta de la correspondencia pública, bajaban á Vilamayor, Garriga y otros puntos, se atrevian á hostilizar á los fuertes y aun amenazaban invadir la marina. «Las fuerzas de la patria, añadía, parecen sumidas en un punible letargo, siendo frias espectadoras de escenas tan agigantadas. A V. S. toca, pues, despertarlas por medio del glorioso recuerdo de los triunfos conseguidos, impulsando la honrosa ambicion de sus jefes y oficiales, y separando, por último, de sus destinos, á los que apáticos, é indiferentes ó sordos á la sagrada voz del deber, miren con indiferencia el éxito feliz de la lucha en que estamos empeñados.....»

Se hizo necesaria la fortificacion de muchos puntos, y si eran respetados por los carlistas, no los pueblos abiertos, ó las cosechas que recogian ó quemaban, dejando á sus dueños en la miseria y desolacion; cobraban las contribuciones y fusilaban á unos en represalia, y á otros

---

(1) Comunicacion del 22 de julio á don Manuel Gurrea.

por ser liberales, y se llevaba á tal estremo la saña que Tristany en una de las ocasiones en que se vió perseguido—14 de agosto—se dejó trece pellejos de vino envenenado entre el pueblo y santuario de Pinós: sospechó el engaño uno de los oficiales perseguidores, y cuando dió la voz de alarma, ya habian bebido unos cincuenta cazadores, pero se acudió prontamente con los remedios necesarios y no hubo desgracia que lamentar.

Aunque eran justas las quejas de Mina, los movimientos, sin embargo, de algunas columnas, eran constantes, y la de Gurrea el dia que menos, andaba nueve horas, por terrenos escabrosos, sufriendo unas veces los más recios temporales y nieves, y otras un sol abrasador; pero carecian de pericia y actividad algunos jefes, no habia unidad de accion, y este era el mal; y á ello se puede atribuir la salvacion el 5 de Zorrilla, Brujó, Caballería, Castell, Santana y otros, pues á no haberse retirado obedeciendo superiores órdenes las tropas de la 3.ª brigada, del punto que debian cubrir, no tenian salida los carlistas y se habrian visto envueltos en una red.

De aquí que, por lo desacertadamente que estaban mandadas algunas columnas, resultara que, ó nada hicieran, ó sufrieran un desastre, como el que esperimentó el 1.º de agosto la que desde Igualada escoltaba el correo, compuesta de quinientos hombres entre soldados y nacionales de Calaf, Copons y aquel punto. Marchaba segura por la carretera, pero se salió oficiosamente de ella, y con la mejor voluntad, sin duda, en busca de los carlistas, los halló en los campos de San Pubin, en número de unos trescientos cincuenta, mandados por Llarch y Pichot: se batieron desordenadamente los liberales y se dispersaron, dejando tendidos en el campo el jefe, dos capitanes, cuatro oficiales, cien soldados y unos setenta nacionales. El correo se salvó, metiéndose en Forba con el convoy de carros.

CIRCULARES DE MINA.

IX.

Mina, que no dejaba de mostrarse satisfecho de los esfuerzos que hacian las tropas, y que aprobaba generalmente los movimientos de las brigadas, manifestóse disgustado de que, ya por hacer valer éstas sus operaciones, ó por hacer uso de una veracidad inconveniente, exagerasen ó declarasen el respetable número de los carlistas, con cuyo motivo creyó sería bien dar, como dió, esta estraña circular:

«Capitanía general de Cataluña.—Plana mayor.—Seccion central.—Han llamado sobremanera mi atencion muchos partes que recibo, en los

cuales se multiplican y exageran las fuerzas facciosas, haciéndolas ascender á un límite que nunca tuvieron en este Principado, y mucho ménos en la actualidad, que por efecto de la activa persecucion que sufren han tenido bajas y deserciones cuantiosas: en este concepto me hago un deber el fijar la consideracion de V. S. sobre este particular, á fin de que nosotros mismos no demos á nuestros enemigos una fuerza moral y preponderancia de que realmente carecen; exigiendo el que V. S. se sirva recomendar con este motivo á todos sus súbditos el testo literal de las reales ordenanzas, pues estoy en el caso de hacerlas cumplir y acatar con exactitud. Dios, etc.—Cuartel general de Cervera, 2 de mayo de 1836.—De órden de S. E., Laureano Sanz.—Señor.....»

Siguieron á esta disposicion otras varias sobre diferentes objetos, siendo algunas más ó ménos rigorosas; ordenó el 4 de julio nuevas providencias para contener y castigar los escesos que cometieran en los pueblos la mismas fuerzas liberales, y el 12 se escedió en los medios que queria emplear para destruir á los carlistas, y armonizaban con los impuestos en otros bandos, algunos de los cuales hemos dado á conocer. Esta circular decia así:

«La apatía criminal y punible que en general se nota en los pueblos, cuando dispersos los enemigos de la patria por el valiente ejército, inundan el país en pequeñas cuadrillas de cuatro, seis, diez y lo más de veinte hombres, robando, talando y poniendo en contribucion poblaciones enteras, me convence que semejante conducta y falta de decision debe ser reemplazada por el justo castigo de su vergonzosa indiferencia.

»Todo comandante de las armas, ó el ayuntamiento donde no lo haya, queda en la precisa obligacion de mantener libre de enemigos, en un radio de una hora, toda la circunferencia de su pueblo, siempre que los facciosos que la ocupen no escedan de la mitad de la guardia nacional armada que cuente el propio distrito.

»Los perjuicios causados en las respectivas demarcaciones, serán satisfechos por las poblaciones, siempre que se pruebe que faltaron al cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior.

»En cualquiera punto que los enemigos permanezcan tres horas seguidas sin ser atacados, teniendo el pueblo una mitad más de fuerza para verificarlo, quedará de hecho suspenso de su empleo el comandante de las armas ó comandantes en cuyo radio se encuentre, y si no los hubiese el ayuntamiento pagará una multa personal de 100 libras por cada concejal.

»Siendo el especial objeto del instituto de la guardia nacional la conservacion de las propiedades y la persecucion del enemigo comun en sus respectivos territorios, ninguna clase de retribucion pueden exigir por el espresado servicio, el cual reconoce el verdadero interés de defender sus propios hogares.

»El pueblo que no se oponga á la entrada de los enemigos de la patria, siempre que éstos no tengan el duplo de la fuerza que su guardia

Con la marcha de Maroto á Cataluña, coincidió la trama de una conspiracion en Cardona con intento de apoderarse del castillo. Descubierta, muy adelantada ya, fueron presos varios canónigos, capellanes y otras gentes entusiastas por el carlismo.

NOMBRAMIENTO DE MAROTO PARA JEFE DE CATALUÑA.—SU MARCHA.

XI.

A pesar de la distancia que separaba á Oñate de Cataluña, se sabia, como hemos dicho, en la córte carlista, lo poco que adelantaba la guerra en aquel país, y se pensaba en enviar á un jefe de carácter que pudiera poner coto á la insubordinacion y demasías de algunos feroces voluntarios.

Muchas razones militaban en favor de Maroto para que se le confiase una mision tan difícil, y atendiendo á las mismas, recayó en él la eleccion.

Permanecia disgustado en la córte, que ya en abril quiso abandonar, dirigiendo al efecto una esposicion á don Cárlos, en la que, pretestando el mal estado de su salud, y «viendo con dolor, decia, que en las actuales circunstancias no podia ser útil á la causa de su rey, á pesar de sus más ardientes deseos,» pedia licencia temporal para el estranjero, á fin de atender á su salud y á sus hijos.

Más no fué concedida, y permaneció en Tolosa, haciéndose algo comprometida su situacion, pues á pesar de que procuraba vivir en un completo aislamiento, se veia contínuamente obligado á escuchar á multitud de quejosos que le buscaban, dando esto lugar á la formacion de un nuevo partido, que desde entonces se llamó *Marotista* (1), y al cual no dió vida el general, con cuyo nombre fué bautizado, sino que le constituyeron sus enemigos, creando infinitos agraviados que se unieron formando causa comun en su desgracia, para condolerse de ella mútuamente.

Nombrósele despues de algun tiempo vocal de la junta consultiva que se formó bajo la presidencia de Villemur; pero conociendo que las atribuciones de esta junta se reducian á asesorar para la secretaría de la Guerra, confiada por Erro á Morejon, pidió permiso para restablecer su salud, y se retiró á Elorrio desde Tolosa, donde hasta entonces residiera.

---

(1) *Vindicacion del general Maroto.*

Ofreció sus servicios en la clase que se le considerase útil despues de las acciones de mayo en Arlaban, y se le manifestó que don Cárlos habia recibido con agrado sus ofertas y acordado llamarle, por lo cual se le prevenia se presentase inmediatamente:

«Conferencié sobre este particular con La Torre, dice Maroto, que precisamente se hallaba alojado conmigo, y penetrando dicho jefe las intenciones del gobierno de don Cárlos, me indicó que podia muy bien ser el llamamiento para enviarme á Cataluña. En efecto, á mi llegada al cuartel real, la primera persona que me habló del verdadero fin para que se me habia llamado, fué Morejon, que intentó estimularme con lisonjeras promesas de grandes auxilios y recursos para poner las fuerzas de Cataluña en el mejor pié de brillantez y disciplina. El ministro universal me habló en el mismo sentido, asegurándome que en la frontera tendria ocho mil fusiles, y que podria contar con que se pondrian á mi disposicion fondos abundantes. Deseaba salir de las Provincias ó más bien separarme de los consejeros de don Cárlos, que no podian mirar sin enojo mi repugnancia y oposicion á la marcha que seguian y hacian seguir, y esto me hizo admitir gustoso la comision, pasando incontinenti á verme con el príncipe, á quien hallé convencido de que las fuerzas con que contaba en Cataluña, estaban en desastroso estado, confiando en que yo las ordenaria. Convino en cuanto le propuse para el desempeño de mi cometido, y accedió á que para pasar por Francia con alguna facilidad y sin esposicion de ser sorprendido y encerrado en una cárcel, aparentase marchar resentido y bajo el pretesto de tomar los baños, para lo cual se me dió el competente escrito y la suma de 30,000 reales para atender á los gastos del viaje.

»El fin principal á que se encaminaba mi nombramiento era el de alejarme de don Cárlos: lo deseaba y presentábaseme tambien una ocasion favorable de servir al príncipe lejos de las intrigas de su córte, si efectivamente se me facilitaba cuanto Erro habia ofrecido.

»Vencidas varias dificultades que en Bayona me presentaron, tanto el prefecto como el general Harispe, logré, despues de algunas contestaciones, tomar el camino de Marsella (1), por no poder el de Tolosa, como me habia propuesto, y despues de sufrir inmensas penalidades, llegué á los Pirineos, donde acredité con lágrimas de dolor la constancia y la fé de mis principios. ¡Qué noche, la que despues de haber andado á pié diez leguas, estenuado y aburrido de fatiga, hice la travesía de los Pirineos! Eternamente recordaré los momentos en que me hallaba en medio de aquellos escarpados montes, que á cada paso me ofrecian un abismo y una muerte cierta, haciendo más horrible aquella situacion, la lobreguez de una noche de truenos, lluvias, relámpages y vendaval, que me hacia contar tales instantes como los más fatales de mi vida. Confiada á la voluntad de dos hombres desconocidos, que me servian de guias, dudé repetidas veces de su buena fé, y siempre marchaba con el

---

(1) Véase sobre este y otros particulares la carta que escogemos entre los papeles que de su autor tenemos á la vista, é insertamos en el núm. 4.

recelo de ser asesinado: dirigíanse mis pasos por donde jamás pisara humana planta, y en cuyas escarpadas breñas y precipicios veia mi tumba cercada de cuanto más horrible puede presentar la naturaleza. Mil veces pude haberme arrepentido de la causa que me atraia tanto padecer; pero me propuse entrar en Cataluña, lo ofrecí así á don Cárlos, y solo de yerto cadáver hubiese quedado en el camino y dejára de cumplir mi mision. Salvando tantos desastres, pisé por fin el suelo de Cataluña, saliendo á recibirme mis suburdioados, que ya tenian noticia de mi llegada. La alegre y respetuosa acogida que me mostraron, me hizo olvidar las penalidades sufridas y pensé solo en dar los mayores dias de gloria posibles á la causa; tal era mi voluntad, pero faltábanme los recursos, de todo se carecia en el campo carlista de Cataluña; de su nuevo jefe esperaban sus mantenedores el remedio de sus apremiantes necesidades, cuando solo podia yo darles órdenes para conservar la subordinacion. Así que de esto estuvieron convencidos, comenzaron á murmurar altamente, diciendo que para nada necesitaban un general, que sobre no suministrarles armas ni dinero, de que tanto carecian, queria sujetarles á una rigorosa disciplina.»

SITUACION DE LOS CARLISTAS EN CATALUÑA A LA LLEGADA DE MAROTO.

XII.

Conseguida, como vimos, por los liberales la destruccion de Torres, dirigieron sus tiros contra las fuerzas que mandaba Tristany, el más temible de los partidarios, proyectando despues destruir á Brujó y demás. De realizarse este plan, esperimentarian una baja considerable las filas carlistas, y desalentadas se fraccionarian en pequeñas partidas que serían entonces rechazadas por los pueblos, cansados de sus vejaciones. Necesaria consecuencia de este plan, era el completo esterminio de los carlistas catalanes.

Ninguno de los jefes carlistas, que contaba á la sazon el Principado, tenia los más indispensables conocimientos para dirigir una columna regular, ni estas poseian la necesaria organizacion, distando mucho de la que habia tenido la de Torres. Así que el jefe, cualquiera de ellos, que hubiese tomado el mando, trabajosamente podia reunir cuatro mil hombres, con los que tenia que hacer frente á cinco mil por lo menos de tropas en regla.

Torres habria batido á sus contrarios si le hubieran ayudado las demás fuerzas; pero lo eludian constantemente, pretestando la falta de municiones y la dicultad de racionarse reunidos á su fuerza, atendida la escasez de víveres, efecto necesario del deplorable sistema que observaban, y al que puso término más adelante el conde de España. Tambien se disculpaban con no poder cobrar, en otro caso, las contribuciones de

los pueblos para pagar al soldado, y que era en vano recaudarlas sino con la fuerza. Reunidos no podian amenazar á todos los pueblos á la vez, y fraccionados se cuidaban más de las exacciones que de buscar al enemigo.

Los catalanes, al ver que hacia siete meses se les ofrecian recursos y espediciones, que nunca llegaban, no creian ya cuanto se les prometia, y difícilmente se prestaban á muchos sacrificios. El país, pues, sufria, y la causa de don Cárlos no ganaba, contando, sin embargo, con tantos y tan valientes secuaces.

Tal era el espíritu nada lisonjero de las fuerzas que afligian al Principado, sin que fuese más favorable la disposicion de los caudillos entre sí, sin la cual pudiérase haber sacado gran partido de la gente que reunian. En efecto, Brujó con la brigada de don Juan Caballería, podia completar tres mil hombros, y Tristany mil seiscientos. El Ros de Eroles y Borges mandaban mil quinientos; dominaban el Campo de Tarragona unos tres mil, y aunque era efectivo este total de nueve mil cien hombres, escaseaban las municiones y no era igual, ni se hallaba en buen estado el armamento. Ni todos tenian fusiles, ni estaban corrientes todos estos. Otras partidas existian además, como veremos; pero eran las citadas las principales.

Un jefe que hubiera reunido las fuerzas del Campo de Tarragona, las cuales, para librarse mejor de la persecucion, se diseminaron por compañías, habria debido resumir el mando general, porque Masgoret confesaba su ineptitud; la de Tristany era evidente; el Muchacho se hallaba escondido y no era tampoco á propósito sino para guiar malamente su brigada—la primera de Tristany—y Ros y Borges servian solo para mandar cada uno su batallon.

Y en las mismas columnas habian tenido lugar repetidos actos de insubordinacion, oyéndose decir públicamente á los soldados de Brujó que eran vendidos. Ocasionó esta creencia haberse sospechado con algun fundamento de verdad que los liberales sabian las resoluciones secretas de su enemigo, y aunque no se descubrió el confidente, desconfióse del secretario de Brujó, Mendiviela, y aun se le acusó, por haber tenido otras opiniones políticas ó haberlas aparentado ostensiblemente.

Tal era la situacion de los que sostenian en el suelo catalan las pretensiones de don Cárlos. Tan impotentes para hacerlas triunfar en aquel Principado, como sobrados para el mal, hacíase tan urgente como necesaria una autoridad sobre todos que aprovechase tan respetables fuerzas, y dotándolas de la subordinacion y disciplina de que carecian, y organizándolas convenientemente, las diese la unidad de que tanto habian menester para su triunfo, libertando así al país de tropelías escusables. Si Maroto, encargado de comision tan grave, habida consideracion al espí-

ritu de provincialismo con que iba á luchar, á la natural altivez de los catalanes, á la propia de unos hombres que voluntariamente hacian hasta el sacrificio de su vida, y atendida la fuerza de los malos hábitos contraidos, la llevó ó no á feliz término, lo veremos en seguida.

ENTRADA DE MAROTO EN CATALUÑA.—ENCARGASE DEL MANDO.

XIII.

A fines de agosto penetró Maroto en Cataluña al través de mil riesgos, entrando por uno de los puertos de las montañas de Nuria. Recibiéronle algunas de las compañías de cazadores más lucidas (1) y descendió al santuario de este nombre, pernoctando en Caraups, donde le presentó Brujó el siguiente estado, cuyo original se halla en nuestro poder.

EJÉRCITO REAL DE CATALUÑA.

Demostracion de las fuerzas que componen este ejército, su organizacion y estado de equipo y armamento.

El ejército se compone de cuatro divisiones, á saber:

Division de Gerona. Esta division se halla bajo las órdenes inmediatas del brigadier don Ignacio Brujó, y consta de dos brigadas: la primera al mando del coronel don Patricio Zorrilla, se compone de tres batallones y veinte caballos; y la segunda al de don Pedro Grau, siendo fuerte de dos batallones y cincuenta caballos. Además cuenta esta division el batallon de guias del Ampurdan, á las órdenes del coronel don Jaime Guitard, un escuadron primero provisional á las del coronel graduado don Manuel Tell de Mondedeu, y la compañía de guias sueltas del comandante general interino.

Division de Lérida. La manda el jefe de la primera brigada de la

(1) Su capitan, no muy amigo de Maroto, manifiesta en una declaracion que publica el no concluido *Resúmen histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro, é impugnacion á la vindicacion del general Maroto*, estar resentido del nuevo jefe porque no le miró; añadiendo más adelante, con motivo de hacer la guardia á Maroto: «y habiéndome llamado al anochecer, le encon»tré en cama, asomando las pistolas por debajo de la almohada en que estaba recostado: hízome »varias preguntas sobre la fuerza, instruccion, armamento y equipo de la compañía, y últimamente »por mi graduacion; y al oir—soy capitan con real despacho de fecha de 1.° de enero de 1836,— »(pues era natural hiciese yo mencion de lo que formaba mi orgullo), se incorporó y con altivez que »no alcanzo á pintar con los colores que se merece, me dijo:—*Qué real despacho ni qué..... de nada »sirve si yo no la aprueb**o.***—Salíme escandalizado de tan enorme falta de respeto hácia la persona »que reconocia como rey, y no dejé de hablar de ello á algunos amigos.»

misma, el coron l don Bartolomé Porredon. Compónese de dos brigadas, mandada la primera, que consta de dos batallones y veinte caballos, por el comandante de batallon más antiguo, y la segunda, que cuenta otros dos batallones, por don José Borges, hijo del difunto coronel Borges, que la habia formado y organizado.

Division del Centro. Se halla bajo el mando de don Benito Tristany. Tiene dos brigadas: la primera con tres batallones y treinta caballos, mandada por el coronel don Juan Caballería; y la segunda con cuatro batallones y veinte caballos, á las órdenes del coronel don Clemente Sobrevias. Consta además de un batallon de guias y veinte caballos, que operan á la inmediacion del brigadier Tristany.

Division del Campo de Tarragona. Está á las órdenes del coronel don José Masgoret, y se compone de ocho batallones sueltos, mandados por sus respectivos comandantes (1).

---

(1)

Divisiones.	Detall de las fuerzas.	Infantes.	Caballos.	TOTALES. Infantería.	TOTALES. Caballos.
Gerona.	Primera brigada.	1,000	20	2,200	120
	Segunda id.	800	50		
	Batallon de guias y escuadron de lanceros.	400	50		
Lérida.	Primera brigada.	800	20	1,300	20
	Segunda id.	500	»		
Centro.	Primera brigada.	1,100	30	3,100	70
	Segunda id.	1,300	20		
	Batallon y caballería suelta.	700	20		
Tarragona.	Ocho batallones.	4,000	»	4,000	»
	Total.			10,600	210

Notas.

1.ª Sin estados de fuerza de las divisiones, ha debido detallarse á cada una la de que se calcula consta aproximadamente, habiendo procurado figurar más bien ménos que más, para que á primera vista no parezca una fuerza que tal vez resulte despues no hallarse existente.

2.ª El estado del armamento es mejor de lo que debiera esperarse, atendido á que todas las armas han debido tomarse al enemigo, ó sacarlas de parajes en donde se hallaban escondidas. En el dia tienen fusil la mayor parte de los soldados; pero se escasea mucho de bayonetas, la caballería en general solo tiene lanzas, y se está bastante mal en cuanto á caballos y monturas.

3.ª Como en Cataluña jamás ha habido entre las tropas reales una administracion que haya centralizado la recaudacion y distribucion de caudales, satisfaciendo los haberes por igual á todo el

PRIMEROS MOVIMIENTOS DE MAROTO.—SITIO Y ACCION DE PRATS DEL LLUSANÉS.—SUS CONSECUENCIAS.

XIV.

En la mañana del 31 marchó al pueblo de Rivas el general Maroto, bajó por el valle de aquel nombre, pasando por Camdevano, y pernoctó en Mombren, continuando al dia siguiente la marcha por San Jaime de Fontañá á Borradá, donde permaneció hasta el 6, en cuyo dia fué por Alpens á San Quirse de Besora, situado á la izquierda del rio Ter. Repasóle el 7, y se dirigió por Perafita á Prats del Llusanés, y desde la casa llamada el Grau de Prats, sitió la poblacion con las fuerzas que habia reunido y organizado al paso.

Continuó el sitio en los dias 8 y 9, acometiendo los carlistas con dos cañones de madera; resistió valiente la guarnicion, y Ayerbe, con unos tres mil infantes y trescientos caballos, avanzaba á atacar á Maroto por la espalda. Al ver éste la inutilidad de sus esfuerzos para conquistar á Prats, y recibiendo tercer aviso de la aproximacion de Ayerbe, destacó tres compañías de cazadores á contener á los que le amagaban, y dispuso en tanto las demás fuerzas para apoyar el movimiento. Marcharon los cazadores á la carrera; más encontraron al enemigo ocupando ya una posicion ventajosa, que á corta distancia ofreció á Moroto el terreno, y de que no se apercibió ó cuidó, cometiendo en ello un gran error, aunque contase con otras fuerzas en su auxilio; trataron de ganarla, fué inútil su arrojo, y consumieron en vano sus municiones.

La vanguardia liberal sostenia bizarramente el terreno, y apoyada por otras fuerzas que se les iba uniendo, cargaron impetuosamente so-

---

ejército, cada jefe se ha visto en la necesidad de valerse de los medios posibles para pagar su tropa, y de aquí resulta que no en todas las divisiones se da igual socorro al soldado, aunque lo genera es darle una peseta y el pan, satisfaciéndole cuando se puede.

4.ª De la falta de centralizacion de caudales, resulta tambien que cada jefe se procura las municiones; de modo que no todas las divisiones se hallan municionadas por igual, si bien en el dia se va facilitando cuanta pólvora fabrica don Pablo Rivas y Velar á las tropas que operan por esta parte de Cataluña indistintamente; pero escasea bastante dicho combustible, y las balas son de bierro la mayor parte.

5.ª Los heridos reclaman muy particularmente la atencion. Despues de haber derramado su sangre en el campo de batalla, han de estar colocados en casas de campo, espuestos á ser presa de los rebeldes, y tampoco allí tienen todos los auxilios indispensables, aunque se hace cuanto es dable para su curacion y que sea llevadera su suerte.

6.ª El ejército se halla en mal estado de equipo por falta de recursos, lo cual ha impedido atender á objetos de más importancia aun, como son las municiones y armamentos.

Caraups, 30 de agosto de 1836.—Ignacio Brujó.

bre los carlistas. Cejan á pesar de su valor los cazadores, y atacados por la caballería, su derrota, fué, desde entonces, completa.

Los fugitivos creyeron, sin embargo, momentánea aquella desgracia, esperando que á cubierto de una colina que tenian á la espalda, camino de Prats, encontrarian emboscada suficiente fuerza para variar el aspecto de la accion, pero se equivocaron, porque al ganar los más ligeros aquella, vieron solamente largas hileras de tropa á alguna distancia y en bastante desórden, acudiendo por consiguiente mal y tarde á protegerlos. El comandante de caballería don Manuel Tell de Mondedeu, acudió animoso con unas treinta lanzas á proteger á sus apurados compañeros, y abriéndose paso á cuchilladas, rescató á los que ya quedaban entre la caballería é infantería enemiga. Los liberales recibieron con sorpresa esta acometida, pero rehechos, dispersan de una manera terrible y lastimosa las filas carlistas.

Considerable fué la pérdida que sufrieron, siendo la mayor de todas el descrédito del enviado, cuyo mando se hizo desde entonces, si no de todo punto imposible, muy difícil, porque perdió esa fuerza moral tan necesaria en la guerra; desconfió el soldado de la pericia de su general, y se alentó el enemigo á continuar más tenaz la persecucion.

Maroto, que veia ya frustrado su plan y aumentarse los apuros de su situacion, la cual le obligó á acomodarse, bien á su pesar, al sistema de exacciones, que procuró dulcificar sustituyendo la súplica á la vejacion, la amonestacion á la violencia, pensó en dejar un mando, del que nada se prometia, que bajo tan malos auspicios se inauguraba; un mando que le enajenaba la voluntad de los jefes y el afecto, y aun la subordinacion del soldado; un mando, en fin, que no era para Maroto, y en el que aun triunfando en Prats del Llusanés, no hubiera podido conservarse con prestigio.

MOVIMIENTOS DE MAROTO. — MUERTE DE ORTAFÁ. — CONCLUYE EL MANDO MAROTO, Y SU ENTRADA EN FRANCIA.

XV.

Despues del desastre ya citado, retiróse Maroto por Santa Eulalia á pernoctar en Alpens, trasladándose en la mañana del 11 á Borradá, donde se detuvo dos dias para recoger los dispersos del Prats.

Conseguido algun tanto su objeto, se dirigió á las inmediaciones de Berga y pequeño llano de los Tres Pinos, Llinás y San Lorenzo de Morunys, donde permaneció cuatro dias, y el 20 fué por las inmediaciones de Solsona á hacer noche á San Clemente, de donde, despues de una larga y penosa jornada, llegó á Cubells el 21.

Por Alós, Conques, Ixona, Taus, Castellvó, Arfa y Aliñá, dió vista á la Cerdaña y descendió al llano, en el cual entró por las inmediaciones de Montallá, y pasando á la vista de Vellvert, acampó á la oracion en las cercanías de Alp, y perseguido por Gurrea, se dirigió el 29 á los puertos de Toxés por la Molina. Tuvo en la venta de este nombre un pequeño encuentro con parte de la guarnicion de Puigcerdá, que, con el objeto de detener aquella marcha ó paseo militar, esperó en posiciones á propósito. Retirada esta fuerza, fué alcanzada por la vanguardia de Gurrea la retaguardia carlista, qué, batiéndose en retirada, pudo pernoctar en Castellá de Nuc, que abandonó el 30, marchando por la Pobla, San Jaime de Frontañá y Borradá. A la salida de este punto, dispersó Maroto las fuerzas que llevaba consigo, y con sus ayudantes y una pequeña escolta, pasó la noche en una casa de campo.

A la vez que tenian lugar los anteriores sucesos, Aldama, que desempeñaba interinamente la capitanía general de Cataluña, por la enfermedad de Mina, salió el 5 de Barcelona, en vista de la situacion del corregimiento de Tortosa, y en el camino de Esparraguera á Villafranca se encontró con el Llarch y Pichot, les batió y dispersó con la vanguardia, causándoles algunas pérdidas, y la de ocho oficiales y otros efectos.

Gurrea, por su parte, de resultas de sus bien concertados movimientos, tambien batió y dispersó en la madrugada del 10 á Marcó y Masgoret, que se hallaban en el molino de Valdocera, viéndose en inminente peligro de ser cogidos, como lo fueron sus caballos, y causándoles más de cuarenta bajas, quedando en poder de los liberales las caballerías y ganados que llevaban aquellos, y muchos efectos.

El 1.º de octubre se trasladó Maroto á Alpens, donde con un batallon que allí habia, permaneció hasta el 4. En este tiempo desterró á Francia, del cuartel general, á don Juan Plandolit, y al francés Mr. Aurillon; al primero por estar en correspondencia con el gobernador de Vich, y al segundo por sus antecedentes sospechosos.

El baron de Ortafá, segundo de Maroto, y el brigadier Royo, jefe de estado mayor, que se hallaban situados en San Quirse instruyendo y organizando algunos batallones, recibieron aviso de la aproximacion á aquel punto de fuerzas liberales, al mismo tiempo que se dirigian otras al alcance del cuartel general. En su consecuencia, previno Maroto á Ortafá que se replegase sobre Alpens para moverse unidos á donde conviniese. Maroto salió á este fin á su encuentro; pero Ortafá quiso sin duda esperar al enemigo, y se le presentó el 4 la brigada de Ayerbe: al verla quiso retirarse, más era ya tarde, y el baron de Ortafá no sobrevivió á la derrota de su gente. Los liberales se batieron con porfiado empeño y bizarría.

En el camino encontró Maroto en completa dispersion las fuerzas de

Ortafá, y supo su muerte en el combate, pereciendo tambien su hijo. Varió entonces de direccion, porque no contaba más que un batallon incompleto y algunos tiradores, y viéndose amenazado por su espalda, se dirigió por Sora á Mombren, donde cumplió su propósito de dejar el mando, puesto que no se le habia contestado por Erro, no siendo de su caracter, decia, llevar una vida desastrosa, digna solo de un capitan de bandoleros.

Llamó á los jefes que le acompañaban, les manifestó su plan de volver al lado de don Cárlos, para hacerle presente cuanto estimaba oportuno acerca del engaño de que habia sido juguete, y las dificultades que se tocaban para sostener en Cataluña ventajosa y noblemente la causa carlista, y les dió las órdenes necesarias para que se mantuvieran á la defensiva, haciéndoles todas las prevenciones oportunas para obrar con acierto y sujecion á la autoridad del jefe á quien por su mayor graduacion correspondia el mando general. Acompañado de sus ayudantes y de una compañía de infantería, fué á pernoctar á Campelles, mandando al mismo tiempo que los dispersos se dirigiesen á Castellá de Nuc.

El dia 5, pasando por las inmediaciones de Rivas, le dejó su acompañamiento en el santuario de Nuria, y se adelantó solo á Hina, donde, siendo reconocido, fué arrestado por los gendarmes, y luego el intendente Lavandero y sus ayudantes, que llegaron despues al mismo punto.

Conducido de cárcel en cárcel á Perpiñan, le encerraron en un calabozo, hasta que le internaron en Tours. Andando el tiempo pudo por fin sustraerse á la vigilancia de sus guardadores y llegar á Burdeos, en cuya ciudad escribió á don Cárlos, y en ella le mandó esperar órdenes y el resultado del espediente instruido en averiguacion de su conducta en el mando de Cataluña (1).

OBSERVACIONES SOBRE EL MANDO DE MAROTO EN CATALUÑA.

XVI.

Muy duramente se ha juzgado por los enemigos de Maroto su mando en Cataluña, y aunque indudablemente pudo haber hecho más de lo que hizo, es lo cierto que esta empresa era para otro carácter que el de Maroto, aunque fuerte.

---

(1) Véanse los documentos núm. 5.

En el estado en que se hallaban los carlistas del Principado, era necesario un conde de España, capaz de organizarles, ó un hombre que llevase un ejército para dominarles, y abundancia de dinero para satisfacerles. Ni uno ni otro llevaba el jefe que les dió el cuartel real, y fué mal recibido, como era de esperarse.

Condolióse al palpar sus embarazos por la falta de un apoyo para sostener su autoridad, y de los auxilios indispensables para llevar adelante la guerra con vigor y sostenerla con decoro, pues perseguido constantemente desde su entrada por Ayerbe, Gurrea, Sebastian, Azpiroz y otros que reunian más de seis mil hombres, cuando solo pudo oponerles dos mil que reunió á duras penas para operar, y éstos hambrientos, le fué preciso diseminarlos, quedándose para su seguridad con una sola compañía.

Y fué acertada esta determinacion para salvarles, porque el enemigo, tenaz en su persecucion, estaba ya á media hora de distancia, y Maroto no habia podido permitir á su tropa un momento de descanso, ni reponer las municiones consumidas el dia anterior en la retirada que sostuvo batiéndose cinco horas. El cansancio, el hambre, el desaliento, redujo á aquellos soldados á una situacion crítica, estrema y terrible, no siendo menos apurada la de su jefe, que quitó á los contrarios el objeto de su tenaz seguimiento.

Pero aunque fuera esta situacion resultado de la impericia del jefe, ¿qué podia hacer Maroto con unos subalternos que, como decia muy bien en una esposicion que elevó á don Cárlos desde Perpignan el 9 de octubre, apetecian el desórden y repugnaban la organizacion que pusiera raya á sus escesos y miras particulares?

Y como si esto no bastara para que pensase únicamente en evadirse de los movimientos contrarios, nunca tan bien combinados, porque se comprendia la conveniencia de impedir la organizacion de aquellas verdaderas bandas, esparciéronse entre los suyos voces subversivas, atribuyendo á los que últimamente habian entrado de Francia la viva persecucion que sufrian, manifestando los catalanes osada y públicamente las intenciones de atentar contra ellos.

Aun admitiendo que hubiera podido sobreponerse á estos obstáculos; aun sucediendo que se hubiera hecho obedecer de los jefes y querer de los soldados; que hubiera podido armonizar todas las voluntades, é inspirar á todos los mismos sentimientos de obediencia y de órden, tan en pugna con su índole é instintos de libertinaje, ¿qué hace un jefe sin recursos de ningun género, un jefe á quien se contesta al pedir uniformes y cartuchos que, «no ha podido menos de sorprender tan estraordinaria exigencia, tan fuera de toda esperanza, cuando estaba cierto de su íntima conviccion respecto á la absoluta imposibi-

lidad, en lo humano, por la carencia de fondos y medios para realizarlos? » (1).

La guerra en Cataluña estaba, pues, condenada á seguir por algun tiempo más en un estado tan deplorable para el país, sobre el que pesaban todos los males inseparables al desórden, y la falta de unidad de las partidas que le recorrian.

ROYO EN CATALUÑA.—SORPRESAS Y ENCUENTROS.

XVII.

Para reemplazar á Maroto en Cataluña, quedó de comandante general don Blas María Royo, de quien se mostraba satisfecha la córte carlista, haciendo publicar en su periódico oficial que su mando producia los más felices resultados, debiéndosele la fundicion de dos cañones de bronce, de á 12 uno, y otro de á 6.

En cuanto se divulgó entre los liberales la marcha del jefe superior de las facciones catalanas, quedando así sin la necesaria unidad, contaron casi segura su estincion; y los que habian vencido en Prats, en Casa Sendra, en el Priorato, en la Terraza de Molina de Alp, en San Quirce y otros puntos, se propusieron redoblar su actividad, á fin de conseguir por completo su esterminio. Gurrea, Niubó, Iriarte, Sebastin, Osorio, Azpiroz, Montero, Ayerbe, Conrad, Breton y cuantos al frente ya de una brigada ó columna operaban en Cataluña, se prometieron conseguir, si no el término de la campaña antes de comenzar el invierno, dejar al menos reducidos los carlistas á un estado que librase al ejército de operar de contínuo á pesar de las aguas, de las nieves y de los rigores de la estacion.

Animados de este propósito, y con esta decision, redoblaron unos su actividad y apelaron otros tambien al rigor con los pueblos que protegiesen á los carlistas, como hizo Gurrea en Pinós, que sufrió la misma suerte que cupo á Castellfollid durante la segunda época constitucional. Perseguia Gurrea al Llarch de Copons, que en la noche del 16 se apoderó de la Panadella, como veremos, y al aproximarse á Pinós avisó á sus habitantes que no abandonáran el pueblo como acostumbraban, ni emponzoñáran los vinos, por que haria un ejemplar castigo; y lejos de obedecerle, no solo le abandonaron, sino que hostilizaron á los liberales desde los bosques inmediatos, y Gurrea entonces mandó incendiarle.

(1) Véase el oficio de don Pedro Alcántara Diaz Labandero, y su contestacion en el núm. 6.

Los carlistas no se descuidaban por su parte, pues ya antes, Ibañez y Torres, prepararon el 29 de setiembre, una emboscada á la guarnicion de la villa fortificada de Sarral, provocándola con guerrillas desde el sitio de la Sierra. Respondieron á esta provocacion los defensores de Sarral, saliendo cincuenta hombres al mando del teniente don Fernando Martinez, y cayó sobre ellos el grueso de la faccion, oculto en las casas de los arrabales. Inútil la resistencia, murieron á pesar de ello, el jefe y treinta de sus subordinados, salvándose casi milagrosamente, el resto de la partida. Protegidos los carlistas por los vecinos de los arrabales, despues sufrieron estos el castigo de ver derribadas sus casas, para que no sirvieran otra vez de guarida al enemigo, ni facilitasen otra sorpresa.

Niubó y Gurrea, consiguieron señalados triunfos sobre los carlistas: el primero, en la Llacuna, el 20 de octubre, y el segundo, en Aiguasvivas el 24: en ambos tuvieron pérdidas, se rescataron prisioneros, y en el segundo especialmente se aprendieron efectos de valer, y se inutilizaron muchos medios de importancia para los carlistas.

Reunidos los que mandaban el Ros, Porredon, Borges, Cortaza y otros, se apoderaron de Esteni el 26, quemaron cuatro casas del pueblo, causaron algunas muertes é hicieron grandes esacciones de dinero; invadieron todo el valle del Pallas para penetrar en el de Aran, hízoles frente el gobernador militar de Viella, que tuvo que retirarse al fuerte, abrumado por tantos enemigos, aunque sosteniendo el terreno á palmos. Resístese en el fuerte, se le invita á su entrega, reconociendo los empleos á su guarnicion, rechaza valiente, sostiene el ataque con vigor, nuevamente desprecia las intimaciones que se le hacen, con lisonjeras ofertas, y sostuvo quince dias de sitio, sin vislumbrar el más leve socorro, haciendo varias y afortunadas salidas, y conservando vivo, el jefe don Pedro Morales y sus valientes subordinados, el más ardiente patriotismo. Los carlistas, en tanto, penetraron como de paso en el valle, dirigieron una circular á los ayuntamientos, mandando se presentasen los nacionales, que serian perdonados en nombre de don Cárlos, recogieron algunas armas, y en la misma noche se pusieron en marcha encaminándose despues hácia la frontera.

Ha haber habido alguna brigada que penetrára en el valle de Aran, detrás de los carlistas, hubieran sido batidos ó precisados á refugiarse en Francia, porque los puertos estaban cerrados por las nieves, pero la falta de recursos no permitia toda la actividad que necesitaban las columnas liberales, para operar con éxito á la sazon, y era inútil estimular su movilidad con circulares y alocuciones como las que se espedian.

Mallorca, con tres compañías ataca á los liberales de San Hiscle, que se resistieron en el fuerte, y con noticia del auxilio que les venia por Arenys, retrocedió el carlista.

El 22 dispuso Tristany una emboscada en las inmediaciones de Guisona, con cuya guarnicion tuvo una pequeña escaramuza: dirigióse luego á San Guin, donde pernoctó, y sabiendo que los liberales acudian en distintas direcciones sobre su columna, se retiró por la parte de Castellfollid de Llobregat, donde hizo frente con alguna fuerza á la columna de Sebastian, que arrolló á los del canónigo. Replegóse éste, hácia el *meson del Viento*, guareciéndose con el resto de la fuerza emboscada, la cual atacando á las guerrillas de Sebastian, las obligó á replegarse á su vez á la reserva acampando en Torá.

Acosado Ibañez muy de cerca por Gurrea, pudo, merced á una rápida contramarcha, dejarle atrasado. Emboscó despues dos compañías en una casa inmediata al pueblo de Brafim, fortificado por los liberales, y penetró en él por sorpresa en la mañana del 2 de noviembre, no pudiendo ocupar el fuerte. El de Agramunt le salvó Gurrea milagrosamente relevando su guarnicion: otras dos le tenian con cuidado. La falta de medios eran la causa de tales desórdenes. Pep del Oli preparó una emboscada á los que guarnecian á Artesa, de la que fueron víctimas el comandante de armas y dos indivíduos.

Ferrer, con una compañía, quiso apoderarse el 4 de un convoy en las inmediaciones de San Sadurni; pero se le frustró su intento.

Poll, jefe de la columna de Torredembarra, tuvo el 18 un choque con los guias de la division carlista en Tarragona, llevándoles en retirada hasta la Pobla de Montones. Otro encuentro tuvo el 23, aunque no tan favorable á las armas constitucionales.

Iriarte, arrostrando un furioso temporal, cayó en la noche del 23 sobre San Llorens, le circunvaló, se cambiaron algunos tiros con los carlistas, y acometidos al amanecer, les causaron algunos muertos, se les cogieron trece prisioneros que fueron fusilados en el pueblo y se rescató un buen número de pudientes de Guimerat; y en la persecucion que hizo á los fugitivos y á otras partidas, les originó nuevas pérdidas.

Zorrilla llegó al amanecer del 22 á Berges; tomó este punto, degollando inhumano á cuantos nacionales hubo á las manos, en número de treinta y tantos, y destruyó el pequeño fuerte.

En uno de los encuentros que se sucedian, fué preso el capuchino Fr. Ignacio Cambrils, con el trage de su órden y un Santo Cristo colosal colgado del cuello.

El 23 publicó Tristany en Castellfollid del Boix, un bando por el que declaraba en estado de bloqueo todos los puntos fortificados por los liberales, é imponia pena de la vida al que hallase á media legua de ellos. Esto imposibilitaba las comunicaciones entre los defensores de la reina, cuya situacion en algunos puntos, era casi desesperada, por la

clase de guerra, que sin reparar en medios, les hacian los carlistas.

Grau sostuvo en los primeros dias de diciembre, una escaramuza en las inmediaciones de Vich con la guarnicion, protegida por Simonet, quien frustró la tentativa de sorpresa que por medio de una emboscada preparó Grau en el monte de Puchastellá, teniendo que retirarse á Viladrau.

El Llarch de Copons entró de noche por una ventana en la casa-fuerte de Montmaneu, se apoderó de noventa y tres hombres que la custodiaban, la saqueó y prendió fuego.

Tristany, se presentó el 6 de octubre ante Cardona, atrajo á un llano al destacamento que salió de la poblacion, y la poca pericia y esceso de valor del capitan que le mandaba, le hizo ser víctima, al teniente y á unos sesenta hombres más: sorprende tambien á los guardadores de las salinas, y les acuchilla cruelmente, estrayendo cuanto pudieron, á pesar de los cañonazos que se le dirigian desde la plaza: aumentó este botin con el correo de que se apoderó el 7, sabiendo que salia escoltado de Cervera á Tarragona. Emboscado en la Curullada, esperóle y cayó al llegar su jente, sedienta de sangre y feróz, sobre los treinta y un hombres que le escoltaban.

El 11 se apoderó de Puchvert el comandante del batallon carlista, titulado Príncipe de Asturias, degollando á los nacionales.

Los pueblos de Espluga, Sanan, Llorens y otros, estaban ocupados por algunas partidas carlistas con el objeto de hacer una sorpresa, cuando fueron atacados por Iriarte.

Mallorca se apoderó en una escursion que hizo por las cercanías de Guixols, de dos niños, y al saber este hecho bárbaro é inusitado, reuniéronse indignados los nacionales de los pueblos inmediatos, lograron rescatar aquellos inocentes y matar algunos de sus aprehensores.

Forzando sus marchas el brigadier Sebastian sorprende el 2 de diciembre á la columna de Arbones en Mayals, y el ser noche muy oscura y grande el perímetro de la poblacion, permitió que á los primeros tiros de los centinelas, se introdujera la alarma entre los carlistas, y los que no tenian que defenderse, salieron precipitadamente, arrojándose muchos por las ventanas, á costa de heridas y aun de la vida: algunos se fugaron en pavorosa dispersion, abandonando la bandera, treinta y seis caballos, noventa y tres armas de fuego, sables, lanzas y multitud de efectos, y dejaron catorce muertos, incluso el jefe de la caballería, rescatando cincuenta presos, á quienes exigian grandes sumas por su libertad. Perseguido despues por Gurrea, le va matando jente y le sorprende el 5 en la Juncosa causándole treinta y tres muertos, entre ellos algunos oficiales.

Y á c nsecuencia de las operaciones dispuestas por este infatigable

jefe liberal, el comandante del sétimo batallon franco, don Mariano Borrás, batió el 11 á unos doscientos en Pinatell, matándoles venticinco, é Iriarte el mismo dia marchando á Sesma, hostigó de tal manera á los carlistas que perseguia, que les ocasionó varios muertos y se apoderó de toda su brigada, inclusa la correspondencia de Masgoret. Á poco sorprendió el mismo jefe á Griset, con buen resultado en la Espluga Calva.

Apesar de las anteriores derrotas de Arbonés, procuró rehacer su jente, y á los pocos dias reunia en la Robera de cuatrocientos á quinientos infantes y unos cincuenta caballos: al poco tiempo pasó á la derecha del Ebro con ochocientos hombres.

El 14 se batió Caballería junto á la Pobleta de Lillet con la intrépida columna de Cerdaña. Pelearon valientes los carlistas, cargando á la bayoneta; pero fueron sin embargo vencidos.

Las calles de Villalonga se vieron ensangrentadas el 19 por la poca pericia del jefe que mandaba á los nacionales movilizados de Reus; y el pueblo de Obiul, abrigo de los carlistas, fué incendiado.

Las brigadas y columnas que operaban en Cataluña, se estralimitaban muchas veces, ya para perseguir á las partidas que invadian el Aragon ó el Maestrazgo, ó ya para evitar estas mismas invasiones, en algunas de las cuales ejecutaban los carlistas sorpresas de importancia, como la que tuvo lugar el dia 22 en Benavarre. Emprenden de noche una marcha de siete horas, atraviesan el caudaloso Noguera por Ribagorzana, y atacan á la villa por distintos puntos, que se halla de repente con tan temible adversario. Á pesar de lo inesperado de su aparicion y de cogerles desprevenidos, resisten los milicianos y en vano tratan de arrojarles de la poblacion, tiroteándoles desde las casas.

Este acontecimiento, que no dejó de ser importante, y al que contribuyó poderosamente con su arrojo el capitan Fontanet, fué bastante celebrado por los carlistas, á quienes dirigió su comandante general una alocucion estimulando su ardor (1).

(1) Dice así:

«Señores jefes, oficiales y demas clases que componen la segunda brigada independiente.—Habeis correspondido justamente á la confianza que me mereceis. Os doy á todos las gracias en nombre del rey nuestro augusto amo y señor, por vuestro buen comportamiento en la espedicion que con la seguridad del buen resultado, tuve á bien encargaros, y en particular á los que han tenido la ocasion de distinguirse tan heróicamente en el ataque contra la villa de Benavarre. El dia 22 de diciembre formará época en nuestra historia, y su memoria recordará el glorioso triunfo con que os habeis coronado. Habeis visto la impotencia de nuestros pérfidos y cobardes enemigos, y habeis hecho conocer á todos, que los defensores de un rey justo y benéfico, en todas partes saben atacar y vencer. Seguid, pues, el camino de la subordinacion, y por él llegareis al colmo de las glorias, y vuestras sienes victoriosas, serán coronadas de laureles. Estad seguros que seré infatigable en pedir á S. M. las recompensas á que os hagais merecedores por vuestros heróicos esfuerzos, vuestro comandante general, *Blas Maria Royo*.»

MUERTE DE MINA.

XVIII.

Desde que regresó Mina á Barcelona, no le permitió su salud volver á salir á campaña, habiéndole reemplazado interinamente en el mando don Francisco Serrano, que se dió á conocer el 6 de octubre con una alocucion entusiasta, en la que mostraba su confianza en el valor y disciplina de las tropas, para limpiar el Principado de carlistas. Hubieran sido de todos modos un obstáculo, los sucesos políticos de que fué teatro la capital, pero aun sin ellos, no le habrian dejado ocuparse lo necesario de la guerra los contínuos padecimientos que le aquejaban.

Aquel hombre cuyo físico se asemejaba á su voluntad de hierro, que marchando al frente de su tropa sobre una mula, por no poder resistir los movimientos impetuosos del caballo, daba las órdenes contra el enemigo, acompañadas de los quejidos que los dolores le producian, sucumbia á la gravedad de sus males, adquiridos en servicio de su patria.

La claridad de sus radiantes ojos se amortiguaba; el color de su rostro palidecia; la valentía de su voz se apagaba, y solo el fuego del entusiasmo ardia en aquel corazon esforzado, palpitando siempre por la pátria.

Sin ser anciano,—contaba únicamente cincuenta y tres años y algunos meses,—aquella vida que no pudieron arrancar en mil combates tantos enemigos como le vieron en el campo, se desmoronaba como un edificio combatido por los terremotos, como un maltratado bajel, que despues de un constante luchar contra los vientos y las olas enfurecidas, casi deshecho por las rocas, cada golpe de mar le lleva una astilla, cada ráfaga un rizo de la vela, y al fin se sumerje.

Así fué la muerte de Mina, ocurrida el 24 de diciembre. Las fatigas y penalidades, las heridas que habia recibido en épocas distintas, peleando en todas por su país y la libertad, trabajos y privaciones sin cuento, fueron minando poco á poco su existencia, y acabaron la vida del hombre, que vivirá eternamente en la historia, como vive en la memoria de los españoles.

Cometió, es verdad, faltas, pero ¿quién está libre de ellas? ¿quién se sustrae á esta condicion inherente á nuestro ser? ¿quién puede decirse exento de la flaqueza humana? ¿quién es el perfecto contra quien nada pueden los opuestos sentimientos del agitado mar de la vida? Mina, sujeto como hombre á las pasiones y error, pagó como todos los hombres grandes, su tributo á nuestra imperfeccion; pero prestó servicios eminentes. Le hemos criticado en algunas ocasiones, y le vamos á juzgar

todavía con severidad, sin que nos ofusque el brillo de su gloria, que á pesar de todo resplandece.

Sin más antecedente que la reputacion alcanzada por su tio combatiendo contra los franceses, sin posicion y sin carrera, Mina ha sabido conquistarse un nombre inmortal. Conocido de propios y estraños muchos lustros antes de morir, la historia ha cercado con sus rasgos la tumba del patriota y valiente Mina, terror de los vencedores de Austerlitz y de Iena, gloria del nombre español, de todos sus compatriotas querido antes de que una régia ingratitud separase á los defensores de la Independencia nacional, obligando á los más á ser fieles en todo tiempo á sus opiniones liberales, cuyo sosten habia sido tambien objeto de sus esfuerzos en los memorables seis años. Si Mina llegó á ser maldecido de los españoles que despues del año 1814 se opusieron ilusos á las libertades de su patria, tan digna de ellas por su heroismo y grandeza, y de que—al cabo de tantos siglos de honrosa posesion—habia sido inícuamente despojada, hoy, un tanto amortiguado su encono, no negarán al héroe de Navarra una honradez acrisolada, ni dejarán de reconocer sus eminentes servicios abatiendo las altaneras águilas francesas.

PRIMER SITIO DE GANDESA.—TORNER EN MORA DE EBRO Y MIRAVET.—OPERACIONES.

XIX

La defensa de la villa de este nombre se conserva viva en la memoria de todos los españoles, y es digna la narracion de su primer asedio de la triste historia de nuestras tristes disensiones.

Ya hemos visto que don Martin José Iriarte se hallaba en Cataluña encargado del mando de una brigada de operaciones. Destinado especialmente á la pacificacion del territorio conocido con el nombre de Corregimiento de Tortosa, lindante con Aragon y Valencia, al cual corresponde la villa que lleva por epígrafe este capítulo, de la provincia de Tarragona, de la que fué despues comandante general, llevó el peso de la lucha en la provincia citada, sosteniéndola ventajosamente en varias ocasiones, no solo en la zona de su mando y con los rebeldes del Principado, sino en las provincias inmediatas, y con las numerosas y temibles facciones de aquellos reinos, acaudilladas por Cabrera y Forcadell, Quilez y el Serrador, Torner y otros, todos esforzados é intrépidos. La real órden de 21 de diciembre del año último, de que hicimos particular mencion en la página 337 del tomo II, ponia á todos los jefes de Cataluña, Valencia y Aragon en el deber de perseguir á los carlistas

en todas partes hasta conseguir su completo aniquilamiento, sin reparar en jurisdiccion, y obrando en todas como en la propia. Por esto veremos á Iriarte y a otros jefes, operar fuera de la suya, y batirse con enemigos á que no fueron desde un principio destinados. Si esta medida, que debió dictar el gobierno desde el principio de la guerra, hubiese podido ir acompañada del aumento de fuerzas que las crecientes de los contrarios exigian y su natural movilidad, más ventajosos habrian sido para el país los resultados que produjo; porque, ¿cómo cubrir todo el Corregimiento, y destruir las facciones en él, y rechazar las formidables enunciadas, y perseguirlas fuera, con mil cincuenta y un infantes de Saboya y cincuenta y cuatro caballos del 7.º ligeros que tenia á sus órdenes Iriarte? (1) ¿qué hacer con tan escasa fuerza, y con tantas atenciones á la vez? Pues esta situacion de Iriarte era la en que todos los jefes se veian, cuando los carlistas pululaban en casi toda la Península, en ocasion que llegaron á ser más numerosos en el campo que los defensores de la reina. Era consiguiente que todos pidiesen incesantemente refuerzos, y que no pudiéndose improvisar ni distraerse de ningun punto las tropas que le cubrian, en ninguna fuesen los resultados decisivos, prolongándose así una contienda tan equilibrada. Si recordamos que no pudieron seiscientos mil franceses dominar nuestro suelo, y que ahora eran no menos valerosos y sufridos los que aclamaban á don Cárlos que los sostenedores de su sobrina, porque igualmente eran españoles, no estrañaremos ni la inaccion forzada de las tropas en tantas ocasiones y su impotencia, ni sus derrotas, á veces gloriosas, ni tendremos por cobardes á los carlistas porque fuesen batidos á veces.

Escusado es, pues decir, que amenazado de contínuo el Corregimiento por las fuerzas del Maestrazgo, Iriarte pidió con tanta insistencia como inutilidad, la fuerza siquiera precisa para no verse gravemente comprometido. Mina lo deseó, más no pudo atender á sus justas exigencias, y tuvo que gobernarse Iriarte como mejor discurrió para llenar su difícil cometido.

El 4 de marzo de este año, 1836, recibió parte de Gandesa que algunas partidas rebeldes vagaban por las inmediaciones, y ya el 5 se acer-

(1) Tenemos á la vista los estados de fuerza de la brigada, y vemos por ellos la que tenia mientras de ella estuvo encargado Iriarte. En 8 de marzo contaba con mil ciento setenta y tres hombres de la clase de tropa, y cincuenta y siete indivíduos de la de jefes y oficiales; en 17 del mismo ascendieron aquellos á mil trescientos noventa y tres y á sesenta éstos; en 16 de abril ya no pasaron los primeros de mil ciento cuarenta y nueve, y de cincuenta y nueve los segundos; ascendieron á mil trescientos ochenta y seis en 28 de mayo, siendo cincuenta y cinco los de mando; y en 22 de junio fueron mil doscientos noventa y siete los unos, y cincuenta y uno los otros, no escediendo los caballos de los fijados al principio, habiendo quedado por fin reducidos á treinta y siete.

caron á dicha villa Cabrera, Torner, Quilez y el Organista, pidiéndole auxilio el comandante de armas de la misma. Ya se habia puesto en observacion al recibo del primer aviso, y al segundo en movimiento hácia el punto amenazado, saliendo de Tortosa á media noche del 6, noticiando al capitan general su marcha, y á Gurrea, y suplicando á éste concuriese á la parte de Falcet ó Mora, por lo considerable de las fuerzas enemigas.

Once horas distaba Gandesa, y de áspero camino, cuya dificultad y peligros aumentó en aquella ocasion un furioso temporal de aguas y frios. Vencidas penosamente, gracias al conocimiento práctico del terreno de los milicianos que acompañaban á la espedicion, dió vista á Gandesa en la tarde del 7, sin poder atacar á Torner, porque al saber su aproximacion se habia retirado con sus mil quinientos voluntarios.

Habia ocupado Torner sigilosamente en la noche del 6 las posiciones inmediatas á la poblacion y el arbolado próximo á la misma, emboscando la tercera parte de su gente en los arrabales, y levantando con sacos de tierra y cestones una batería á doscientas varas de la puerta de Horta. Los nacionales que defendian la plaza y los mandados por don Cirilo Franquet, cubrieron inmediatamente los puestos de Atagua. Al amanecer del 7 rompió el fuego el cañon de encima, colocado en batería, y en todo el circuito á la vez el de fusilería. Sostenidos ambos incesantemente y contestados con vigor, decidióse Torner á embestir á Gandesa, llevando á un solo punto sus esfuerzos, sin abandonar los demás, á fin de que no concentrasen tambien en él los defensores su resistencia. Conduciendo escalas, picos y tablones, avanzó rápida sobre la mencionada puerta una columna cerrada, despreciando el fuego que recibia. Más, cerca ya de la puerta, débil obstáculo á causa de los disparos del cañon, retrocedió acosada por la fusilería, quedando abandonada. Estendióse el ataque á los demás puntos, se hizo estensivo en la parte del arrabal donde abrieron comunicacion por el esterior de las casas y levantaron barricadas en las encrucijadas de las calles. El comandante de armas, don Cayetano Arrea, juez de primera instancia (1), dispuso entonces una salida, que hizo con sesenta de sus compañeros el bizarro capitan de mili-

---

(1) No era el juez de Gandesa el único que ejercia funciones militares en esta lucha. Todos pertenecian á la milicia nacional, raro seria el que no la mandase, y raro tambien el que no se batiese. Sus opiniones políticas, su propia seguridad, lo que debian al gobierno con quien tenian que estar identificados, su autoridad é influjo, todo hacia que empuñasen las armas en un tiempo en que todo era menos que ellos, en que no cabia neutralidad, en que cercados de incesantes riesgos los que abogaban por la causa de la reina, su existencia, sino su fé, tan ciega en aquella época exaltada, hacia preciso defenderla con las armas en la mano.

cianos de Betea, don Pablo Figueras, y veinte paisanos con picos y azadas, apoderándose del cañon y porcion de efectos para su servicio, y persiguiendo á los sitiadores, que tomaron la direccion de Bot, dejando en poder de los sitiados todos los útiles que habian aportado aquellos para el asalto y resguardo de sus tiradores: costóles cuatro muertos y más de veinte heridos esta infructuosa tentativa. Solo un contuso tuvieron los cercados, que ya dieron á conocer de lo que serian capaces en otra ocasion. Estraños, lo mismo que su jefe, á la carrera de las armas, empuñándolas voluntariamente por patriotismo, condujéronse en esta como los primeros soldados. Y no fueron solos los milicianos que defendieron á Gandesa del ímpetu con que la atacó Torner; todos sus habitantes sin distincion de clase, de edad, ni sexo, contribuyeron á librarla, y aunaron todo su empeño porque no fuese presa de adversarios implacables. Una señora, doña Luisa Bará, repitió en Gandesa el ejemplo sublime de Zaragoza, repartiendo, espuesta siempre al fuego de los contrarios y al frente de la batería, municiones y víveres á los cercados. Iriarte recomendó, como debia, una defensa, orígen de la más meritoria, que ya conocerán nuestros lectores. Estrellado ante sus debiles tapias el orgullo de los carlistas, su amor propio, cuando no fuesen otras consideraciones, exigia de ellos tornasen en mejor ocasion, y con mejores elementos á la frustrada empresa; así como la decision de aquella villa le imponia el deber de sepultarse en sus ruinas. Previsto estaba, pues, lo que despues sucedió.

Centro Tortosa, y capital del corregimiento de su nombre, á ella volvió Iriarte, despues de haber recorrido toda su parte baja, evitando que Cabrera la invadiese y atacase á Benicarló, Vinaroz y otros puntos, de que le alejó, haciéndole internar en las sierras.

No permanecia mucho en ellas, y se desbordaba por los llanos cual impetuoso torrente, invadiendo los pueblos, recogiendo en ellos víveres y fondos, é interrumpiendo las comunicaciones, por hacer más apurada la situacion de las columnas liberales. Aumenta así Torner sus almacenes de granos; recoge además en la Pobla, Villalba y Cervera á varias mujeres, madres y hermanas de nacionales para fusilarlas sino se ponia en libertad á las madres de los partidarios Montreal y Tarragó, detenidas en Gandesa; prende el comandante de armas de Mora de Ebro, á veinte indivíduos entre madres y parientes de los cabecillas de aquel pueblo, y dejando algunos de ellos en rehenes á sus hijos, fueron á interceder con Torner para que libertara á los que estaban en su poder.

Este entró el 17 en Mora de Ebro, saqueó é incendió diez casas, cortó la maroma que dirigia la barca para pasar el Ebro y marchó á las pocas horas llevándose presos á unos treinta pudientes entre hombres y mu-

jeres. El fuego que se les hizo desde el fuerte les causó un muerto y diez ó doce heridos (1).

Torner se dirigió en seguida á Benisanet, donde hizo exacciones de efectos, y apresó á las madres y hermanas de los nacionales.

El 18 penetró en Miravet por la parte de Pinell con unos mil infantes y catorce caballos, é hizo las mismas exacciones.

Los carlistas tenian sus almacenes y hospitales en lo más fragoso y apartado de los puertos de Horta. Difícil era, por lo tanto destruirles, pero importante, y á este fin contramarchó Iriarte hácia Cherta desde cerca de Pauls, donde se hallaba el 20 del mismo marzo, en persecucion de aquellos, y emprendiendo el movimiento á la una de la noche, les sorprendió comó se proponia, y atacándoles, se apoderó de los almacenes y hospitales, les redujo á cenizas, é inutilizó todo lo que no se pudo llevar. Murieron en la refriega diez y seis de los que guardaban aquel punto, y fueron fusilados los prisioneros Bautista Piñol, oficial de los de Torner y fray Julian Molla, de la Trapa. Torner, al descenso de la montaña, hostilizó á la brigada en su camino á Mora de Ebro; pero rechazado, no pudo ser perseguido en aquellas asperezas por el cansancio de la columna, que llevaba diez y siete horas de marcha. Esta operacion, sin duda de mérito, fué tambien de importancia, ya por sus resultados materiales é inmediatos, ya tambien porque reanimó el espíritu público, y abatió un tanto el de los carlistas, que no se creyeron seguros en ningun punto, y á quienes desconcertó un golpe tan atrevido como bien calculado.

Tomaron tambien parte en este hecho de armas, nacionales de Cataluña y de Horta, tan útiles en todas las operaciones del ejército por ser conocedores del país, no menos que por su entusiasmo y bizarría.

Amagando Forcadell y el Serrador á la ciudad de Segorbe, se vió Palarea obligado á separarse de la línea de la Cenia, que cubria hacia un mes, impidiendo que los carlistas bajasen de los puertos más que momentáneamente á su falda. El coronel Churruca por su parte obligó á sus contrarios á abandonar á Beceite, é inutilizó sus molinos y cuanto les era útil.

Desmuvila, operando cuando podia, tuvo un encuentro favorable en Ascó.

---

(1) Desmuvila, comandante de armas de Mora de Ebro, mandó á una de las mujeres que tenia en rehenes á decir á Torner que si se llevaba á algun pariente de los liberales y no cesaba de hacer daño, pasaria por las armas al dia siguiente á los demás; y contestó que si á las 10 no les daba Desmuvila libertad, volveria el sábado á incendiar todo el pueblo. Estos, é iguales sucesos muy frecuentes, tenian consternados á unos, irritados á otros, y á todos en la aflictiva situacion que es de suponer.

ACCION DE ARNÉS Y OTROS SUCESOS.

XX.

Algunos dias despues tuvo lugar en Arnés un reñido combate, de que salieron tambien victoriosas las armas liberales.

Apenas supo Iriarte que Torner pernoctaba en Arnés, y que tenia por objeto reunirse en él con las fuerzas de Aragon y Valencia, concibió el proyecto de sorprenderle á la madrugada, emprendiendo el movimiento desde Gandesa á las nueve de la noche del 30 de marzo por caminos estraviados para ocultar su marcha, y logró hallarse á las cinco de la mañana repasando el rio Algas á las inmediaciones del pueblo. Pero el enemigo no estaba desprevenido: sus avanzadas hicieron los disparos de señal que tenian de costumbre, y pusieron en alarma á su gente, dirigiéndose á los puertos de la Sierra por el camino de la Escala. Iriarte, sin demorar un momento, se posesionó del pueblo á paso de carga, y logró descubrir la fuerza del enemigo, unos mil cuatrocientos hombres que se hallaban en posicion sobre el Mas-nou y alturas contiguas á él. Las compañías sesta del 3.° de Saboya, nacionales de Horta, la de voluntarios del 2.° Ligero de Cataluña y la nacional movilizada de Tortosa que componian la vanguardia, se adelantaron con órden de forzar las indicadas posiciones, mientras veinte caballos del 7.° Ligero flanqueaban la derecha, logrando acuchillar á algunos, y otros del mismo cuerpo lo verificaron por la izquierda. La obstinacion con que se sostenian los carlistas, obligó á Iriarte á reforzar su vanguardia con la compañía de cazadores de Saboya, que consiguió trabajosamente arrojarlos de estas primeras posiciones. Pero, rehechos en las elevadas alturas, llamadas las Molas de Beceite, donde tenian de antemano alguna fuerza, lo fragoso del terreno les proporcionó reunirse antes, y presentaron aun más fuerte resistencia que en las anteriores posiciones. Iriarte reforzó entonces el cuerpo de vanguardia por la derecha con dos compañías de Saboya, y por la izquierda con otra del mismo regimiento, dando posicion á las reservas en el collado de Castelar, con el doble objeto de observar su retaguardia, por las noticias que tenia de la situacion de Cabrera. Renovóse el ataque con más calor, haciendo que se moviesen las compañías de segunda línea para sostener las que empeñaban más la lucha en primera, y que avanzasen las de las alas, atacando á viva fuerza; un esfuerzo general hizo que abandonasen sus formidables posiciones los carlistas, dispersándose en muchas direcciones.

Con este resultado se frustró la proyectada reunion de las fuerzas

aragonesas y valencianas, y se disolvió su junta directiva en Arnés primer objeto de Iriarte, que continuó sus operaciones con resultados.

El coronel Decreef batió el 3 de abril en San Mateo al Serrador y otros, que reunian más de dos mil infantes y unos doscientos caballos, causándoles algunas pérdidas, inclusos diez y nueve prisioneros; pero á pesar de este y otros encuentros las fatigas y enfermedades mermaban las fuerzas liberales, y los carlistas aprovechaban tales circunstancias para aumentar y organizar su gente. Así Torner necesitando más campo fué al de Tarragona, pasando el Ebro el 18 por Ribarroja, aun cuando fuera precipitadamente y de la manera que espresa Iriarte en la alocucion que dirigió desde Tortosa el 25 y trascribimos por nota para que se conozca el estado de aquel territorio y su espíritu público (1).

---

(1) Compañeros: á los cuarenta y un dias de incesantes y atrevidas marchas veis ya gloriosamente coronados los esfuerzos y penalidades que habeis arrostrado con indecible valor y entusiasmo. Habeis hecho respetar á las facciones de Cabrera y Serrador el distrito que nos está confiado; habeis forzado á Torner en sus nunca penetradas guaridas; arrojado de sus mas formidables posiciones, privado de los hospitales, ganados y almacenes donde se custodiaban sus inmensas rapiñas, y destruido su armeria, hornillos y moldes para fundir los cañones con que se alimentaba su audacia y frustradas empresas. El cabecilla, arrojado de esos escabrosos puertos; acosado por todas partes y en todas direcciones, ha visto los lugares de sus trofeos sembrados por vuestras bayonetas de la sangre y cadáveres de sus obcecados satélites, y lleno de terror y espanto, privado de recursos, y estrechado por do quiera que intentaba una incursion, creyó hallar su salvacion pasando precipitadamente el Ebro por la parte de Ribarroja el 18 de los corrientes, dejando varios sepultados en el rio, y seguido solamente de setecientos entre armados y desarmados, cuando á vuestra venida contaba cerca de dos mil: más empero no contento con esto vuestro ardor, le habeis perseguido por toda la sierra de Lallena, y aumentado su dispersion: nuestro digno general en jefe y Breton los estrechan vivamente á estos miserables restos, y no dudo serán esterminados. Ya en la profunda gratitud y entusiasmo con que os reciben los patriotas hallais una verdadera y sólida recompensa de vuestras virtudes y sufrimientos: yo la recibo muy superior por haberos conducido felizmente en las marchas y combates que os proporcionan tan honrosos títulos, superando hasta mis esperanzas.

Nacionales: vuestros servicios y señalados hechos de armas, rivalizan en gran provecho de la patria y de vuestra seguridad: vuestra generosa resolucion admira á vuestros conciudadanos y llena de desaliento á esos foragidos: yo me lisonjeo con vosotros y os doy las mas espresivas y patrióticas gracias por vuestro leal comportamiento.

Habitantes de este corregimiento: tengo la más grata satisfaccion viendo ya cerca el término de vuestros males y ruina: desaparecieron los dias de desolacion y luto; cesaron las no interrumpidas vejaciones sobre vuestros pueblos; proteccion y castigo habeis recibido segun el desempeño de vuestro deber. Disuelta ha quedado esa junta rebelde á cuya sombra se han saqueado y arrebatado los fondos más sagrados de vuestras municipalidades: venganza y fin ha hallado Torner á las atrocidades que ha cometido sobre vuestras familias; abatido su orgullo y menguados sus secuaces, ha abandonado este suelo que escandalosamente ha dominado por diez meses consecutivos, cubriéndolo de sangre y lágrimas. Tiempo es ya que salgais de esa apatía criminal que es el orígen de vuestra miseria: yo espero recibir ahora nuevas pruebas de vuestro amor al órden y afeccion á las actuales instituciones, exigiré con más rigor que nunca de vuestros ayuntamientos la exactitud y oportunidad en los avisos, y secundando así los esfuerzos de los valientes de la quinta brigada que tengo el honor de mandar, se completará en breve la pacificacion de este territorio, dando nuevos dias de gloria á la patria, y consolidando con nuevos triunfos nuestras libertades patrias y augusto trono de Isabel II.

Con fecha 2 de mayo recibió Iriarte una comunicacion de órden de Mina participándole que los rebeldes fundian cañones en el martinete de la Cenia, con las campanas de Albocacer y pueblos inmediatos, que ya contaban con dos piezas, previniéndole tratase de impedir á toda costa por su parte, y poniéndose de acuerdo con las demás fuerzas, los grandes males que amenazaban á la causa si se proveian los facciosos de la artillería que necesitaban para ocupar con facilidad los puntos fortificados.

El suceso era en efecto de importancia, porque si las fuerzas de uno y otro bando venian á estar equilibradas, si careciendo de artillería los carlistas tenian en tan grande conflicto á los pueblos que podian resistirles mientras eran socorridos, y ponian en tanto aprieto á los que cercaban, ¿qué iba á ser de todos ellos la hora en que cañones de batir hiciesen caer en el momento sus débiles parapetos contra la fusilería, en que la destruccion é incendio de sus casas fuese obra de las primeras balas rasas y granadas que aquellos vomitasen? ¿cómo acudir á tiempo columnas distantes, cómo sostenerse villas de pequeña consideracion así que jugase contra ellas una batería? Repetido el aviso en 4 y 13 siguientes, y trasladada la misma noticia en 6 por el segundo cabo, cierta resultó en lo esencial, teniendo lugar á la vez el principio de la fortificacion de Cantavieja. Aprovechando el martinete de la Cenia, junto á Beceite,—decia el parte,—un navarro inteligente venido á peticion de Cabrera, comisionado por el cuartel real, convertia en cañones de á ocho y de á doce las campanas y cuanto metal útil pudo recojerse, protegiendo la operacion Forcadell y Tallada. Tambien Cantavieja era protegida por tres mil hombres. La distancia del lugar de la fundicion y la escasez de fuerzas con que Iriarte contaba, eran un obstáculo á sus deseos, y así lo reconoció Mina en su comunicacion de 24 de mayo, que tenemos, como las demás citadas, á la vista, en una pequeña tirita de papel por evitar que cayesen en poder del enemigo, pudiendo fácilmente ocultarlas el portador. El 23, sin embargo, marchó sobre la Cenia, que atrincheraban los carlistas. Aunque cierto en todas sus partes el hecho denunciado, no logró Iriarte su propósito, porque al saber los carlistas su aproximacion lo trasportaron todo á Cantavieja; así que en vano reconoció el martinete y otros puntos: en ninguno halló la fundicion que buscaba. Supo de una en el Mas de Masías, término de Valderobres, en Valencia, y así lo participó, regresando al Corregimiento, siempre amenazado por superiores fuerzas, y tan difícil de proteger por la sierra de Horta.

Y no solo se ocupaban los carlistas en construir cañones, para proveerse de este poderoso medio de defensa y ataque, sino que constantes en su progreso, efectuaban sus quintas en los pueblos que dominaban, y cuando no completaban los cupos con solteros, se llevaban viudos y

casados sin hijos; lo cual sucedia en muchos puntos, porque se enseñoreaban por completo del bajo Aragon, ya por la fuerza, y ya, que era lo más frecuente, por la proteccion de los pueblos que les facilitaban cuanto tenian, á costa de privar de lo indispensable á las tropas liberales, que costó un gran trabajo reunir ciento cincuenta raciones de pan en Alcaner, y se descubrieron quince arrobas de dicho artículo, trece carros de vino y otros víveres que el ayuntamiento ocultaba, para enviarlo á la Cenia á los carlistas.

Saquean estos del 8 al 9 el pueblo de Benicarló, que no se mostraba tan complaciente; merodean por las orillas del Ebro, y cuando se acudia á cubrir esta importante línea desde Ribarroja á Mora, lo impide el verse amenazada Gandesa de un nuevo sitio. Se verifica un encuentro junto á la Rápita, auxiliando los marinos del bergantin *Patriota* á la pequeña columna de Vidal; y Forcadell, por su parte, despues de proveerse de lo necesario en la Galera el 15, fué á Amposta, donde á las diez de la noche atacó la casa-fuerte y castillo, con bastante vigor, durando el fuego dos horas, al cabo de las cuales cesó de repente, volviéndose el carlista á su terreno de Rosell y Cenia.

El 7 de junio es batido el Serrador por el coronel Cánovas, en las cuestas de Burriol, causándole unas cien bajas; é invadiendo el 8 Arbonés con su gente á Mora la Nueva, le persigue Iriarte, le alcanza en la Palma y le bate, originándole considerable número de muertos, entre los que se halló el caudillo Petit de Monroitg, y les aprendió muchos efectos y papeles.

A pesar de este y otros parecidos triunfos, engrosaban las fuerzas carlistas, que á principios de julio ponian en gran peligro á Gandesa, Amposta y Tortosa, siendo difícil á las columnas liberales acudir á su defensa.

Mil veces amagado el fuerte de Falset, y contando únicamente para su defensa con treinta milicianos, sufrió un ataque obstinado el 28 de julio, y en vano hicieron el mayor esfuerzo los rebeldes por apoderarse de él, sabiendo la escasa fuerza que le sostenia. Pero deteriorado sobremanera, y no lejos éstos, y preparando nuevo ataque, temerosos de sucumbir por falta de auxilio, le dejaron doce de los indivíduos que le guarnecian, y ya no pudo continuar en él su jefe, el comandante de los nacionales de Bandellós, don Jaime Bernet, que todo lo perdió en aquella noche, llevándose sus enemigos lo que no le quemaron; y de acuerdo con el comandante del puesto inmediato, se retiró en la del 8 de agosto. Preso, sin embargo, y encausado, porque no era raro exigir de los nacionales más de lo que únicamente podian hacer, justificó todos los particulares enunciados, y que resueltos á abandonarle sus diez y nueve restantes compañeros por evitar una muerte cierta, habia te-

nido tambien que ceder á los ruegos de la poblacion, que temió mayor estrago.

ACCION ENTRE ULDECONA Y AMPOSTA.

XXI.

El respeto que impuso Iriarte á sus contrarios buscándolos en su fragoso asilo y su incansable actividad, mantuvieron en paz el Corregimiento hasta el 18 de junio, en que midió con ellos sus armas en Amposta.

Desde Vinaroz, haciendo levantar el sitio de Benicarló, vino á pernoctar á Uldecona el 17, y saliendo al amanecer del 18 para Tortosa, se vió acometido en los cerros de Friginals, que dominan durante dos horas y media el paso intermedio que llevaba. Destacando dos compañías de nacionales movilizados de Cataluña una, y otra de Tortosa, á ganar las alturas de la izquierda, púsose á vanguardia con el 2.º batallon de Saboya, seguido de la artillería, inútil en aquel terreno, municiones y bagajes, dejando con el 3.º á su coronel Gándara, y los cuarenta caballos de que constaba la brigada, á las órdenes del capitan Carreras. Venia por el camino de Alcanar una fuerte columna de infantería, precedida de otra de caballería, á la carrera, con direccion á las sierras de Godall, y comprendió Iriarte que se habian reunido en la noche anterior todas las fuerzas contrarias al mando de Cabrera, Quilez, el Serrador, el Organista y Llangostera, con el intento de darle un golpe decisivo. Cargada la retaguardia de su brigada por la caballería, batióse serena en retirada, hasta que hostigada en su derecha por las guerrillas de infantería, fueron alejadas por dos compañías. Pero volviendo de nuevo al combate, fué la marcha de la brigada un pelear contínuo hasta llegar á los altos de Friginals. Firme allí, siguió á Amposta artillería y bagajes, todo intacto en marcha tan molesta, y apoyó Iriarte á la retaguardia, acosada sin descanso. Conseguido su propósito, destacando tres compañías á derecha é izquierda, continuó, aunque amagado por la caballería, el movimiento hasta una conca, en la que sostuvo la retirada de estas compañías. Allí dió un pequeño descanso á los soldados, que caian sofocados, y quedándose como cuatro compañías y los caballos, hizo marchar las demás fuerzas y las siguió. Atacado al punto, formó el cuadro, y volvió grupas la caballería, que no se atrevió más á presentarse, llegando sin otra novedad á Amposta.

El mérito que contrajo la brigada en esta marcha fatigosa y apenada, la gloria de que se cubrió en cinco horas de camino, siempre luchando con sestuplicadas fuerzas, y con la desventaja del terreno casi siem-

pre, y con caballería diez veces mayor que la que contaba, podia ser y no fué, si no á costa de gran pérdida. Dos capitanes, cinco oficiales y cien soldados salvaron á sus compañeros, y acuchilladas las dos compañías de movilizados que apoyaban la izquierda, no pudiendo ya resistir abrumadas una carga vigorosa de muy superiores fuerzas, ó envueltas por todas partes quedaron prisioneras, á escepcion de cuarenta y cinco indivíduos que pudieron escapar, siendo todos los demás fusilados en la Galera: eran padres de familia.

No es posible fijar la pérdida de los carlistas en esta jornada, ni fácil calcularla, si bien no debió ser insignificante, atendido el esfuerzo de la brigada. (1). Mayor que la suya, dijo Iriarte á Mina, en carta que tenemos á la vista: nos parece que habrá en esto exageracion, segun todas las reglas de una buena crítica. Verdad es que solo á fuerza de bravura no fué desecha la brigada, fuerte aquel dia de mil seiscientos hombres; que los que sucumbieron, fué matando, y cuerpo á cuerpo, como hicieron los capitanes de las desgraciadas compañías de milicianos; pero así y todo, debió ser, y lo fué, mayor la pérdida de Iriarte, seguidos tan de cerca y con tanto empeño por fuerzas tan superiores.

Los temores de Iriarte en sus repetidas instancias se vieron realizados, y de nuevo solicitó de los capitanes generales de Valencia y Cataluña el refuerzo que necesitaba para no verse otra vez, que fuese atacado por todas las facciones reunidas, en tan grave compromiso. Gandesa, además, sitiada, se puede decir de contínuo, reclamaba y exigia inmediato socorro, que se le dió Roten. En tanto apuro, dimitió en vano su cargo.

Abrumado Mina porque todos los jefes le instaban por lo mismo, dispuso se reconcentrasen las fuerzas necesarias para marchar sobre Gandesa; pero añadió en la comunicacion de 28 de junio que seria tarda esta operacion, á causa de que las tropas estaban persiguiendo en muy distintos y distantes puntos las facciones del Principado; y que el ejército del centro, al mando entonces del general don Felipe Montes, era el encargado del país comprendido á la derecha del Ebro, y que por lo tanto á él debia dirigirse ó al general Roten para obtener el perentorio auxilio que pedia. Estos, añadia, tienen sus fuerzas reunidas para batir y esterminar á las que sitian á Gandesa, y de su incumbencia es facilitar los socorros necesarios en el terreno puesto á su cuidado.

Y Mina tenia razon; mejor podia Montes apoyar á Iriarte.

---

(1) Cabrera, en comunicacion que tenemos á la vista, dice: «Resistieron siempre las cargas de caballería, y cuatro altos, con fuego horroroso: nos produjo tres muertos y diez heridos,» lo cual no parece tampoco creible.

SE ENCARGA IRIARTE DE LA COMANDANCIA GENERAL DE TARRAGONA.

XXII.

El mando militar del distrito de Tarragona reclamaba un jefe de las prendas de Iriarte, y el gobierno de S. M. se le fió. Posesionóse de él en 23 de julio (1), protegió eficazmente el territorio encomendado á su cuidado, batió el 4 de agosto cerca de Momblanch á los carlistas, apresando al caudillo Juan Sendró, á quien fusiló en su pueblo, y despues de batir el 18 en la Selva á las fuerzas rebeldes, continuó persiguiéndolas sin descanso hasta la Espluga de Francolí, donde las alcanzó reunidas el 23. Hiciéronle frente, y despues de alguna resistencia, le dejaron el campo, abandonando ocho prisioneros y porcion de efectos de guerra en su retirada. Este choque, aunque sin gran efusion de sangre, fué notable por la influencia que tuvo, y más provechoso á la seguridad de los vejados pueblos, que otros en que era crecido el número de muertos y heridos.

Todas las fuerzas carlistas se habian reunido con el objeto de dar un golpe seguro en el campo de Tarragona, y de sacar de él y del Priorato cuantiosos recursos, y tuvieron que renunciar á su intento, hostilizados de contínuo y corriendo siempre, ayudando tan resueltamente los milicianos de Reus (2), que debió en aquella ocasion el distrito verse libre de tan osados y temibles adversarios.

No el esfuerzo de los carlistas, no la desgracia de sus contrarios, proporcionó á principios de octubre la posesion de un fuerte, sino la traicion.

Don Manuel Ibañez, jefe de la primera brigada carlista de la division de Tarragona, estaba en relaciones, tiempo hacia, con el teniente graduado don Francisco de P. Escalona, que guarnecia el fuerte de la Panadella en el camino real de Cervera, y en el cual ondeaba el pabellon liberal. Escalona, haciendo traicion á su juramento, le avisó que la noche del 16—octubre—era oportuna para apoderarse del fuerte, é Ibañez emprendió en la misma tarde un rápido movimiento con el primer bata-

(1) En cuyo dia dirigió una alocucion á las tropas, nacionales y habitantes, en la que demostraba sus patrióticos sentimientos.

(2) Sin la cooperacion de estos, acaso no hubiera sido el mismo el resultado, pues que sin los dos batallones de milicianos que salieron entusiastas de Reus, eran muy inferiores las fuerzas de Iriarte, que no pasaron de mil cien hombres disponibles, sin embargo de ser dos mil quinientos siete en el mes de setiembre entre soldados y oficiales, pues que operaban con separacion el brigadier de los cazadores de Oporto y el comandante Bocanegra, con una columna cada uno.

llon de la brigada de su mando, desde el pueblo de Masllorens. Llegó á la muralla del fuerte con todo sigilo, y franqueada una puerta por Escalona, en union con los centinelas, entra sorprendiendo á toda la guarnicion al grito de Cárlos V.

Resultado fué de esta infamia la posesion del fuerte, que luego ncendiaron, robando cuanto en él habia del dueño de la casa, á quien llevaron preso y á su hijo y nieto, el quedar prisioneros unos ochenta hombres que engrosaron las filas carlistas, dejar cortada la comunicacion de correos por la carretera, cuya proteccion era el principal objeto de aquel destacamento, y el infundir la consternacion en los demás, establecidos principalmente con el mismo fin.

Aunque ni un dia descansaban las tropas ni su jefe, por ser invadido á cada paso el distrito, no tuvieron en el resto del año otras ocasiones de distinguirse que las que les ofrecieron Pobrós y Masgoret en las alturas de la Juncosa, el 11 de diciembre, y Griset, á los dos dias, en Espluga Calva. En aquella jornada quedó dispersa la fuerza enemiga, y en abandono cuanto la estorbaba, y en esta sufrió una gran pérdida, dejando en su fuga considerable número de armas y efectos militares, y diez prisioneros que llevaban. De tanta importancia creyó este resultado la autoridad superior política de la provincia, que al dar parte de ambos encuentros, concluia diciendo á su jefe, que esperaba repitiera estas escenas gloriosas, mereciendo bien de la patria por el celo, prevision y actividad con que perseguia á los enemigos, y rogaria se hiciera presente á S. M. y á las Córtes tan feliz suceso, como justo tributo debido á tan benemérito jefe, y á los valientes que tan dignamente mandaba, acreedores al eterno loor de la patria.

SITUACION CRITICA DE LOS PUEBLOS.—ABUSOS DE AUTORIDAD.

XXIII.

Teatro de la guerra casi todos los pueblos del principado de Cataluña, no podia ser más desgraciada su suerte, ora estuviesen abiertos á los carlistas, ora fortificados al abrigo de sus contínuas correrías. En el primer caso, sus bienes estaban á merced de aquellos, y tropelías y vejaciones sin cuento les abrumaban, hallándose en el mayor compromiso los que profesaban opuestas opiniones, siempre en peligro sus propiedades y su vida. En el segundo, amen de costear en parte, si no en su totalidad, las obras de fortificacion, veíanse precisados á hacer la vida del soldado, defendiendo alerta su recinto, y sin poder alejarse de él sino arriesgando su vida, puesta con frecuencia á precio. Y aun así deseaban muchos nacionales la movilizacion, que les producia 4 rs. y el pan,

del que carecian sin ella, porque faltaba el trabajo, estaban quemadas muchas fábricas y molinos, no se recogia el completo de las cosechas, se carecia de leña en algunos puntos, y hasta el agua faltó en algun pueblo. Exacciones, superiores muchas veces á los escasos medios de las poblaciones miserables y de corto vecindario, mil veces repetidas, reducian á sus habitantes á la desesperacion, y las cargas contínuas de bagajes, alojamientos y conduccion de partes y órdenes de unos y otros.

Obligaban tambien los carlistas á los bayles y ayuntamientos á que no entregaran las contribuciones á las autoridades de la reina, sino á las de don Cárlos, bajo pena de la vida.

Y no eran solo los rebeldes los que atropellaban al inerme y pacífico habitante: desgraciadamente no faltaron jefes de las tropas de la reina que, desconociendo su mision protectora de la seguridad individual y demás derechos del ciudadano, no fueron inferiores á sus adversarios en sus escesos. El comandante militar de Reus se permitió tales desmanes, que tuvo que hacerle frente la comision de armamento y defensa de la provincia, patrocinando á los que oprimia. Un ayuntamiento respondia de la falta de uno de sus vecinos, ó de una exaccion á que no habia podido resistir; el padre respondia del hijo y el hijo del padre; por el esposo la esposa, y gimieron en oscuro calabozo liberales que habian sellado con su sangre su patriotismo, y que todo lo habian perdido por la causa.

Verdad es que aquella clase de guerra tenia sus exigencias especiales; verdad que no era posible obrar á nuestros militares como habrian procedido en otra regular; que las cosas no podian marchar como en tiempos normales, todo esto era cierto; todo hacia disculpables ciertas medidas y el rigor empleado para su ejecucion, porque no era posible prescindir de la subsistencia del soldado y otras atenciones inmediatas, pero se iba demasiado allá mil veces, y la justicia era muy á menudo sacrificada. Unos y otros se copiaban. Y no hay exageracion en la pintura general de este cuadro, cuya exáctitud está en la conciencia de todos los españoles imparciales. Casos podemos presentar, porque ninguna de nuestras aserciones carece de comprobantes, que prueban la triste verdad del colorido. Tenemos á la vista las sentidas quejas de un ayuntamiento, el de Albiol, reducido á prision por haberse apoderado los carlistas de unas reses; de patriotas comprometidos privados de su libertad por la misma causa; de esposas, hijas y hermanas tambien en la cárcel por agenas culpas, como en Alforja y otros puntos; y lo que es más sensible, en Montreal entraron el 1.º y 11 de diciembre unos miqueletes liberales, y cuando todos los habitantes reposaban, cometieron toda clase de desmanes y crímenes, incendiaron diez casas y los libros y documentos del municipio, y dejaron el dolor, el llanto y la consternacion en aquellos pacíficos moradores.

Y, justo es decirlo: algunos partidarios de Cárlos V, horrorizados de los crímenes de otros, procuraron atajarlos. «Son tantos los robos y tropelías que causa en el país, dice Miralles, en su parte de 4 de diciembre, que tenemos original á la vista, hablando del cabecilla Trempat, que si V. S. lo supiese por menudo, quedaria horrorizado de tantos escesos.» Torné pide al ayuntamiento de Vinvod 100 onzas de oro antes de tres dias, amenazando con que no vendimiarian un solo dia con seguridad, y quitar la vida á todos sus naturales, «no mirando edad ni particularidad alguna.» Por la inversa, son arrancadas del claustro y presas, dos tias de Carré y su hija, y justamente irritado, pide su libertad, la cual, negada, «se verá, dice, en la precisa necesidad de matar y quemar hasta la quinta generacion de todo el que no fuese adicto al gobierno de Cárlos V.»

Y para completar este ligero bosquejo de la situacion desesperada de los pueblos, nada más á propósito que uno de tantos bandos como se publicaron durante aquella lucha fratricida.

«*Bando.*—Don José Masgoret, comandante general de la division de Tarragona y Villafranca, etc.—Habiendo observado desde algun tiempo á este parte, que varias justicias del titulado gobierno constitucional, dan parte del tránsito y movimientos de las leales tropas del rey nuestro señor (Q. D. G.), en grave perjuicio de su real servicio, é insiguiendo las órdenes superiores que tengo comunicadas, ordeno y mando lo siguiente:

1.° »El bayle, justicia ó particular que diese parte á los rebeldes de haber pasado por su territorio alguna fuerza del ejército real, será inmediatamente pasado por las armas, sin darle más tiempo que el de dos horas para morir cristianamente.

2.° »Sufrirá la misma pena de muerte toda persona, sea cual fuere su clase, sexo y edad, que conduzca algun parte al enemigo ó en punto fortificado, aunque no sea cogida en el acto de perpetrar el delito, pero sí descubierto que lo efectuó despues de la publicacion de este bando.

3.° »Toda persona que fuera invitada ú obligada por la justicia ó particulares para conducir á algun punto fortificado partes por escrito ú de palabra, y los presente ó dé razon de ellos á cualesquier jefe de las tropas del rey nuestro señor, como y tambien de la persona que la obligaba á prestar este servicio á los rebeldes, recibirá la gratificacion de 1,000 rs. von., y será recomendada á S. M. por la gracia á que se haya hecho acreedor, segun la importancia del servicio prestado.

4.° »En igual pena de la vida incurre el paisano que hallándose trabajando en el campo, y el viajero que teniendo conocimiento del paso de alguna columna enemiga no vaya corriendo á avisar al jefe de la partida ó columna del ejército del rey nuestro señor, que se encuentre en aquellas inmediaciones, dejando su trabajo para acudir á un acto del servicio tan preferente, á cuyo fin, á más de lo mucho que S. M. apreciará sus distinguidos servicios, le será abonada por el citado jefe una suma de dinero suficiente á dejarle contento para continuar en su fideli-

dad.—Campo de honor, 22 de diciembre 1836.—*José Masgoret* (1).»

Por lo que hace á las autoridades militares del gobierno liberal, no diferian mucho sus disposiciones en este punto. Así que, forzados lo moradores de los paises en que ardia la lucha, á conducir los partes de unos y otros, y á otros servicios, condenados á muerte por todos, vivian en perpétua agonía. Y la recompensa de llevar un parte era generalmente de uno ó dos duros.

Y no hay que decir que no pasaban de amenazas. No tienen cuento las víctimas de tan estremo rigor: se obraba militarmente. No parecia sino que los paisanos habian dejado de pertenecer á la humanidad, y que eran enemigos comunes de unos y otros combatientes.

Algo contribuyó á mejorar la triste situacion del Principado, el bando del 5 de noviembre levantando el estado de sitio en que se hallaba hacia un año, y que solo se consideraria en tal estado cualquiera poblacion ó fortaleza amenazada por los enemigos, mientras lo estuviese: conservarian el mando político los gobernadores militares, hasta que el gobierno resolviera, y se restablecia la ley de 17 de abril de 1821, sobre el modo de proceder en las causas de conspiraciones.

Contrístase el ánimo al considerar los horrores que vamos á describir, y al ver marchar á los defensores de uno y otro bando por caminos ensangrentados por sus propios escesos.

---

(1) Contra este jefe carlista se dirigieron muchas quejas á la superioridad, siendo notable esta esposicion que no llegó á su destino por ser interceptada y obra original en nuestro poder.

Ilustrísimo señor: don Pedro Morato, comandante que era de un batallon de la division del Campo de Tarragona, y el primero que tomó partido y se levantó en el dia 13 de noviembre de 1833 con la más atenta veneracion y respeto á V. S. espone: Que si no se nombra otro comandante general, y, en lugar de don José Masgoret, que lo es interino, no se pone otro, todos los jefes, capitanes, subalternos y voluntarios, vendrán á retirarse por las casas, escondidos como lo han verificado algunos ya, y otros que se han presentado al enemigo por la mala opinion y fama que tiene el indicado señor comandante general interino de aquella division, como lo justificarán todos los susodichos jefes, capitanes, subalternos y voluntarios, y tambien puede informar de algo el brigadier don Benito Tristany, é igualmente todos los curas párrocos, y los labradores más realistas de todo el pais que ha pisado: bajo este concepto el referido señor comandante general Masgoret hace más de ocho meses que está en una casa de campo llamada *Aygunvivi*, desde allí va atropellando todos los pueblos con nuevos pagos y contribuciones, de modo que el enemigo salió un dia, y quemó todas las casas de campo, y la que el señor Masgoret que se come el Pannuestro, la dejaron sin quemar, hallándose el esponente en aquel pais ha sido, no dejaron ninguna casa por registrar. Pues sería muy largo esplicar el mal proseguimiento y escándalo que ha dado á aquel pais el sobredicho comandante general Masgoret, y lo cierto es que, si dicho jefe no se muda, no solo se perderá el pais, sino que tambien todos los buenos y fieles carlistas de aquellas tierras, que son muchísimos: Por tanto antes no venga á pasar todo lo espresado.

A V. S. rendidamente suplica que tenga á bien atender esta súplica, y dar el destino que bien le pareciese al suplicante, gracia que espera merecer del recto proceder de V. S.

San Lorenzo, 14 de noviembre de 1836.—Pedro Morato.—Sigue la rúbrica.

Los carlistas, que al principio de este año presentamos próximos á su esterminio, verémosles á la conclusion del mismo formando huestes aguerridas y temibles. Varias causas contribuyeron á este cambio, y no fué la de menos influencia la crueldad y el terror con tamaños escesos empleados. Víctimas inocentes sacrificadas al furor de la venganza, al capricho y á la inhumanidad, forman el pedestal de aquel engrandecimiento á que llegaron los carlistas en el Oriente de España.

La gran estension del terreno que conquistan está enrojecida con sangre abundante de españoles; sobre él han sido bárbaramente inmolados jóvenes y viejos, niños y mujeres. Pero demos tregua á consideraciones tan tristes, que harta tristura nos ofrece esta campaña. Trátase de una guerra civil, y de ella son inseparables los horrores.

Las guerras nacionales, hijas de motivos sagrados, ennoblecen las almas: las guerras civiles las envilecen. En aquellas se pelea por defender la patria de injusta agresion, por el decoro del país, y solo se trata de vencer: en estas de esterminar, sean cualesquiera los medios.

Huyendo de detalles enojosos, relataremos los hechos principales que tuvieron lugar durante el año 1836 en los tres antiguos reinos de Aragon, Valencia y Murcia, y corregimiento de Tortosa, de modo que por ellos se comprenda la marcha de la contienda en toda la estension de su territorio durante la época espresada.

DESALIENTO DE LOS CARLISTAS.—SORPRESA EN MONROYO.

XXIV.

El tiempo seguia, á principios del año de 1836, tan crudo y lluvioso como al fin del anterior, circunstancia que angustiaba á Cabrera, porque su situacion se hacia desesperada. La persecucion y el temporal tenian á su gente fugitiva y dispersa, llegando así muchos á desalentarse presentándose á indulto, concediéndole Nogueras sin esceptuar á los oficiales ni á los frailes. Tales proporciones fué tomando este hecho, que Cabrera se vió amenazado de quedarse solo. Haciendo entonces un esfuerzo, procuró reunir á los errantes; pero carecia de seguro asilo donde guarecerlos y de víveres con que alimentarlos; y cuantos más afiliados reunia, era mayor su conflicto; así que volvió á subdividirlos en pequeñas partidas para que atendiesen más fácilmente á su seguridad y subsistencia; pero vivamente perseguidas, fueron fusilados cuantos cayeron en poder de las tropas. Veiase á la faccion agonizante, y se trataba con todo el rigor de la guerra a los restos de aquellas columnas autoras de tantos males, que prolongaban con su insistencia. Por esto eran implacables los bandos, terribles las penas, y solo por eludirlas se pre-

sentaban bastantes á indulto. A él se acogieron muchos, no por arrepentimiento, sino por libertarse del peligro, los que no tuvieron ánimo de arrostrarle.

Cabrera lo veia todo perdido, y se alarmó. En situacion tan crítica, creyó deber redoblar la violencia y la dureza á fin de contener su ruina, ya inminente. En las medidas severas que adoptó para contener la desercion, le ayudó su inseparable amigo Forcadell, y no perdonaron ambos esfuerzo alguno por reunir todas las partidas sueltas, haciendo así difícil el abandono de las filas.

Contó de este modo Cabrera trescientos hombres, y descendió con ellos el 4 de enero á Rosell, á donde acudió Palarea desde San Mateo para sorprender á su contrario, cuyos movimientos no perdia de vista. Pero tampoco perdia Cabrera los del enemigo, y al saber su intencion, la frustró, marchando toda la noche por sendas estraviadas, que le llevaron á retaguardia de Palarea hácia Fredes, centro de los Puertos, desde donde ordenó á Quilez y á Llangostera, que estaba el primero sobre Zurita, y el segundo por las cercanías de Beceite, que al amanecer del 6 se hallasen en Fuente-Espalda para batir al que á batirle iba, y habia cambiado de ruta.

Esperaba Cabrera pasase Palarea por Peñaroya, y le aguardó, situándose en una altura inmediata á este punto, y Quilez en Monroyo. Algunos confidentes enviados para averiguar la situacion de Palarea, caen en poder de éste, y sabedor por ellos del plan de los carlistas, marcha rápido á Monroyo á atacar á Quilez, que se yé acometido cuando aun esperaba el regreso de los espías. Rodeado por todas partes de enemigos, abandona el pueblo y se abre paso por entre las bayonetas liberales, marchando en desórden á Beceite con no escasa pérdida.

Cabrera, que confiado en sus posiciones esperaba á Palarea, dirigióse tambien á Beceite al saber lo ocurrido, donde es fama dijo á sus compañeros:—«Mal empieza el año 36: el corazon me anuncia todavía alguna catástrofe mayor: permita el cielo que no se verifique mi pensamiento.»

JUNTA DE JEFES CARLISTAS.—ACCIONES DE LA JANA Y DE TOGA.

XXV.

No fué solo el desastre de Monroyo el que tuvo que lamentar Cabrera. El Serrador y Torner fueron batidos el mismo dia por los coroneles Villapadierna y Montero, el primero en Chert y el segundo en Pauls.

En tan azarosas circunstancias era necesaria una reunion de voluntades, á fin de que armonizando todos acerca de los medios que debian

emplearse para salir de tan angustiosa situacion, se escogiese el más oportuno y útil, el de más prontos y seguros resultados.

Con este propósito, reunió Cabrera á los jefes, y les dijo:

«Señores: la situacion en que nos encontramos es triste; pero no tanto que sea bastante á entibiar nuestro entusiasmo. Otras veces nos hemos visto en iguales ó mayores apuros, tan frecuentes en la guerra; hemos pasado hambre, sed, frio y todas las privaciones imaginables; y con nuestra constancia, nuestro amor á la religion, al rey y á la patria, nos hemos hecho superiores á las circunstancias. La defensa de nuestra causa y la gloria militar que empezamos á adquirir, deben estimularnos á continuar con el mismo ardor al frente de nuestros valientes y sufridos voluntarios. Si algunos han abandonado estas filas, prueba es de que no tenian mucho valor; los que han permanecido leales nos seguirán hasta morir. De consiguiente, creo que sin dar entrada en nuestro corazon al desaliento, debemos tomar una resolucion pronta y marchar acordes y unidos.»

Abundando todos en tales sentimientos, acordóse organizar una division escogida para operar en el Maestrazgo y Plana de Valencia, y sacar recursos de los pueblos. Encargóse el mando de la infantería á Llangostera y el de la caballería á Añon, componiendo toda la fuerza un total de doscientos setenta y ocho caballos y seis compañías de infantería. Dirigiéronse á la Jana, acamparon fuera del pueblo y esperaron las raciones que pidieron.

Villapadierna habia emprendido la persecucion de esta columna, y la alcanzó en la posicion antedicha. La vanguardia carlista fué destinada á ocupar las alturas que dominaban al pueblo; y no se habia ejecutado esta operacion, cuando vinieron huyendo los ginetes que Añon tenia avanzados, yendo en pos de ellos la tropa, que atacó por frente y flancos á los carlistas, cuyas descargas cerradas no detuvieron la marcha de los liberales, que desordenaron las filas contrarias. Dispersos corrieron por el barranco de Cerval hácia la Cenia y Beceite, sufriendo la pérdida consiguiente á su derrota; pérdida que si bien no fué la que dice el parte al gobierno, no es creible fuese la que supone Añon, un practicante de cirujía muerto y un soldado herido. ¡Esta era la verdad de los partes!

Una pequeña partida, que por entonces recogia raciones en las cercanías de la Jana, fué tambien dispersada. Otro encuentro de mas importancia tuvo lugar á la vez.

Palarea, que estuvo en la mañana del 20 en la masada de Valtuerta, ocupaba los pinares de Mosqueruela y Mosquemada, cuando al presentársele el coronel Buil con su columna, le destacó en busca de los carlistas, que suponia en Rubielos ó hácia la parte de Sarrion, sabiendo luego positivamente su llegada á Cortés y á San Vicente de Zucaina, á

donde inútilmente fueron los de Buil, así como al Mas de la Parreta. Pero seguian muy de cerca á los contrarios, y aunque se vió precisado el coronel á dar á su tropa doce horas de descanso, averiguó en tanto la verdadera direccion de sus enemigos, y en su busca volvió á las diez de la noche por caminos intransitables hasta Toga, donde Miralles se alojaba.

Buil estaba resuelto á penetrar en el pueblo y batir en él á los carlistas, y para franquear el paso del puente, defendido por una fuerte guardia, colocada en una escelente posicion sobre un peñasco, se puso él mismo á la cabeza de los cazadores del 1.° de voluntarios de Valencia, y con algunos caballos de línea, marchó á vencer este obstáculo.

No desalentaron los carlistas con tan inesperado y decidido ataque, y defendiéndose valientes, dieron lugar á que salieran del pueblo parte de sus compañeros, que ocupáran ventajosas posiciones, y entrasen tambien en una accion comprometida. Más no estorbó el refuerzo el paso del puente, que salvo Buil con alguna pérdida, y en tanto que destacaba dos compañías á ocupar la poblacion, compañías que tuvieron que ser dos veces reforzadas para no ser derrotadas, aseguraba el éxito del combate, más encarnizado cada vez, porque si atacaban con bravura los liberales, se defendian con no menos bizarría los carlistas. Penetraron por fin los primeros en las calles de Toga, y ya empleando el plomo, ya el acero, se trabó en el pueblo una nueva accion no menos empeñada, y permaneció indecisa, hasta que enviando Buil una compañía más de refresco, fueron envueltos algunos ginetes carlistas, y la mitad de la infantería fué víctima de su temerario arrojo.

Buil se apoderaba en tanto por fuera, de las difíciles posiciones que habia ocupado Miralles, y parte de su fuerza, persiguió ya á los carlistas por el lado del rio, hácia Espadilla y Villada, hasta los términos de Alcora y Lucena, donde al fin se dispersaron para evitar su esterminio.

Reúnense á poco los dispersos y un grupo de ellos atacó á la guardia de prevencion que custodiaba los equipajes, que hubiera perdido á no recibir pronto y eficáz auxilio, sin embargo de la buena defensa que hicieron los acometidos.

Buil marchó á Argelita para reunir toda su columna, y los campos y calles de Toga quedaron ensangrentados y cubiertos de cadáveres. Habíanse batido como leones unos contra otros españoles, y no se dió cuartel. La pérdida de ambos no debió bajar de trescientos hombres.

Buil con su triunfo, consiguió impedir el proyecto de sus enemigos de pasar á la Plana, y siguió destrozando los grupos á que se redujo la columna de Miralles. Los nacionales de Cirat, persiguieron á uno de

ellos, matando cuatro de los que le componian, y apresando á uno; y en Torremetella alcanzó Buil á unos cuarenta infantes y diez y siete caballos, que dispersó, apretándoles en su huida por Benasal á Cabanes, causándoles alguna pérdida.

PROYECTO DE CABRERA SOBRE PEÑISCOLA.—SORPRESAS EN EL PUENTE DEL ALCANCE Y TORRECILLA.

XXVI.

Tamaños reveses, golpes tan grandes fueron causa de una nueva subdivision de las fuerzas carlistas, á fin de burlar la persecucion distrayendo la atencion del enemigo á cien puntos á la vez. Cabrera recomendó á los jefes de aquellas pequeñas partidas, no comprometiesen ninguna accion y conservasen á toda costa la gente, pagándola bien, sin reparar en los medios; que procurasen no ser sorprendidos, siendo en otro caso castigados, hasta con la muerte, y fuesen obedientes á sus órdenes. Adoptó otras providencias, y con dos ayudantes y seis caballos marchó á la masía de Cardona, término de Vallibona, donde entabló relaciones con objeto de apoderarse de Peñíscola.

Así descuidados los carlistas, las columnas liberales operaban sin encontrar enemigos que combatir, y anunciaron su desaparicion. Consecuencia de este fatal error, fué dirigir algunas fuerzas á Navarra y Cataluña. En breve se notó su falta, porque volvieron á reunirse los enemigos, y ya no fueron suficientes las fuerzas restantes para contrarestar á los que impunemente se habian organizado prevaliéndose de tan torpe confianza.

Fracasó el plan de Cabrera sobre Peñíscola, y corrió á la Cenia, á cuyo punto convocó á todas las partidas, y al frente de unos mil infantes y muy pocos caballos, marchó á la Galera, á cuyas cercanías llegó al amanecer del 23, con ánimo de sorprender á una columna liberal que se alojaba en el pueblo. El jefe carlista previno un completo silencio á los suyos, y les dió aguardiente. La fuerza liberal salia en tanto del pueblo en direccion opuesta para Tortosa. Cabrera, entonces, dijo á sus cazadores:

«Muchachos, aquí conmigo; los demás que sigan nuestro ejemplo; en la inteligencia, que si advierto cobardía en cualquiera, oficial ó soldado, será inmediatamente pasado por las armas: armad bayoneta, y adelante.» Y siguió como formando la retaguardia de sus enemigos, que ignoraban tan peligrosa vecindad.

En el puente del Alcance, á una hora de Tortosa, le dieron los carlistas á los bagajes y se apoderaron de ellos. Se alarma entonces la co-

lumna; pero antes de que tuvieran tiempo de prepararse, lánzase Cabrera con palo en mano al frente de sus cazadores, infunde el pánico entre sus contrarios, no pueden ordenarles los jefes y se declaran vencidos sin pelear apenas. Fugitivos, entran dispersos en Tortosa, cuya artillería hizo algunos disparos, y de cuya plaza salió una columna á proteger la retirada de sus compañeros.

Este acontecimiento valió mucho á Cabrera, y oficiales y soldados todos querian seguirle y no separarse de él, aunque muriesen á su lado.

Despues de pernoctar en Santa Bárbara, marchó al dia siguiente á la Cenia, donde diseminó su gente, dándola órden de reunirse el 2 de febrero en los puertos de Beceite. Pero todavía siguieron á Valjunquera, al mismo tiempo que una columna liberal pernoctaba en Torrecilla. Noticioso Cabrera de su aproximacion, avanza á este pueblo, ocupa sus avenidas, oficia á Añon para que le ayude, y aunque éste no llega, cae sobre sus contrarios al verles marchar hácia Castelseras y les desordena la sorpresa, corriendo á refugiarse en este punto y Calanda.

FUSILAMIENTO DE LOS ALCALDES DE TORRECILLA Y VALDEALGORFA.—
DISCULPAS DE CABRERA.—NUEVO BANDO.

XXVII.

Comenzamos el prólogo de un drama sangriento, de una tragedia horrible.

Acabamos de decir que Cabrera ofició á Añon, para que le ayudase á sorprender y batir á la columna de Torrecilla. Este oficio, dirigido al alcalde de Valdealgorfa, le abrió éste y envió el original á Alcañiz y una copia á Calaceite. El primero fué interceptado por una partida carlista, que le puso en manos de Cabrera, quien leyó lo siguiente:

«Los facciosos se hallan en Valjunquera, y probablemente, segun lo manifiesta el papel adjunto, caerán al amanecer sobre la columna que está en Torrecilla. Apresurarse, y salvar aquella fuerza, que si no se le auxilia, y pronto, será destrozada.»

No necesitó más Cabrera, y aunque triunfó el 5 en Torrecilla, batiendo á la columna del marqués del Palacio, prendió al alcalde de Valdealgorfa, y le fusiló el 6 en la Fresneda.

El alcalde de Torrecilla, fué tambien preso y fusilado, y el de las Parras. Su delito fué obedecer las órdenes del gobierno.

Estos fusilamientos fueron un asesinato, como lo fueron los castigos impuestos á algunos confidentes. Cabrera disculpa estos horrores con las siguientes líneas copiadas de su diario:

«Yo no he sido oido sobre tales ejecuciones. Como defensor de mi

causa, y con fuerzas para hacer cumplir mis órdenes, de ninguna manera debia ni podia dejar impune la desobediencia. Si algun dia se me abriese un juicio sobre el fusilamiento de aquellos alcaldes, pruebas tengo, y las daria completas, de los motivos que me obligaron á obrar así. Yo habia publicado un bando (es el citado en la nota 36) (1) y algunos alcaldes no le obedecian, ni cumplian tampoco mis circulares; yo era tan dueño del país que dominaba, como lo eran mis enemigos cuando le pisaban. La posicion de los alcaldes era triste, bien lo veo; ellos habian de obedecer á los dos partidos, porque los dos habian adoptado medios rigorosos, y no fuí yo el único ni el primero que los planteó. La conducta del alcalde de Valdealgorfa, me la confirmó en el hecho de haber llegado tropas en auxilio de la fuerza que yo habia batido entre Castelseras y Torrecilla, sin cuyo socorro yo la hubiera destrozado completamente. Tambien fusilé al alcalde de Torrecilla, porque ni obedecia mis órdenes ni me suministraba raciones, y daba parte al enemigo de todos mis movimientos, por medio de correspondencias parciales y amigables, algunas de las cuales cayeron en mis manos. Para justificar si fueron justas estas ejecuciones, diré que en el oficio que Nogueras dirigió á Mina y Blanco el dia 6 de febrero para que se fusilase á mi madre, se lee que yo fusilé á los alcaldes de Torrecilla y Valdealgorfa *por haber cumplido con su deber*: luego si cumplieron sus órdenes con Nogueras, faltaron á mis órdenes y se declararon mis enemigos, porque eran incompatibles los deberes hácia Nogueras y hácia Cabrera. Para cumplir con el primero, debian faltar al segundo, y por este hecho fusilé á los referidos alcaldes, y hubiera fusilado á cuantos me desobedeciesen, porque era una necesidad indispensable, nacida de la justicia que lleva consigo un bando publicado anteriormente por la autoridad del comandante general de un ejército en campaña. Si los generales cristinos, fundados en la ordenanza tenian igual facultad, fundado yo tambien en la misma ordenanza, podia ejercerla. Todos invocamos el mismo derecho y lo apoyábamos en nuestra fuerza hasta donde alcanzaba; y como nos encontrábamos en una guerra civil, esta palabra lo esplica todo.»

Tan cruentas ejecuciones llenaron de consternacion al país, y para aumentarla, para difundir el mayor terror, para hacer sin duda temblar al nombre solo de Cabrera, publicó un nuevo bando, que hizo circular, y cuyo terrorismo obligó á la mayor parte de los alcaldes y ayunta-

---

(1) Puede verse en el tomo II de esta historia, documento 33.

mientos de los pueblos á abandonarles y refugiarse en las poblaciones guarnecidas.

Este bando que debemos reproducir en el testo, como la mayor parte de los documentos del horrible suceso que nos ocupa, dice así:

Comandancia general del Bajo Aragon.—Habiéndose declarado en estado de bloqueo, el distrito de mi mando, y fortificados algunos pueblos, demostrando con esto su decision y rebeldía á los mandatos del rey nuestro señor desentendiéndose de mis instrucciones en circulares anteriores (1) en que se les ofrecia el indulto y perdon con garantía para

---

(1) Es la siguiente.

Ejército real de Aragon y confines de Valencia y Cataluña.—Las amenazas y penas temerarias con que los jefes de las tropas del gobierno usurpador, han llegado á intimidar á las justicias de los pueblos, para que se retraigan del cumplimiento de las órdenes que se les comunican, ridiculizando las de los que dirigen las divisiones y columnas del ejército del rey nuestro señor y legítimo soberano don Cárlos V, me imponen el deber de circular los siguientes artículos para su mas exacta observancia.

1.° Las justicias y ayuntamientos de los pueblos, auxiliarán á las tropas del rey con la puntualidad que se reclame en los pedidos de noticias, raciones y demás en el paraje que se hallen ó se les designe en órdenes ú oficios que se les pasen por los jefes que con autorizacion las mandan. El menor entorpecimiento o retraso en este servicio tan importante, será castigado con duras penas ó multas sin contemplacion alguna.

2.° Las mismas autoridades que se atrevan á dar cuenta á los enemigos por escrito ó verbalmente de los movimientos de las tropas, sus operaciones, ó cualquiera otra noticia que ocasione el mas leve perjuicio al real servicio, serán castigadas con pena de la vida, y los conductores de semejantes noticias, recibirán cien palos por la primera vez, y á la segunda fusilados.

3.° Los pueblos que opongan resistencia á las tropas del ejército de la legitimidad, serán ocupados conforme establecen las leyes de la guerra, y entregados al triste espectáculo del incendio y estragos consiguientes. Serán responsables los vecindarios que razonables obedezcan las disposiciones de su rey y defensores.

4.° Deben saber los ayuntamientos y hacerlo publicar para conocimiento de todos, que los urbanos y demás individuos de tropa, si se presentan á las autoridades y jefes del ejército del rey, están perdonados entregando e armamento y efectos militares que obtengan, y que de no verificarlo, sufrirán las mismas penas que la inhumanidad de los contrarios aplica á los nuestros con atrocidad.

5.° Todos los vecinos de los pueblos por donde transiten las fuerzas militares de S. M. deben permanecer tranquilos en sus moradas, á pesar de lo que pueda figurar en escrito la astucia de los enemigos para intimidarlos y proporcionarles su ruina; en cuyo concepto, se invita no varíen de residencia instados por semejantes engaños, y en caso de serles preciso, dejen el cuidado de su casa á personas que los representen y asistan en lo necesario de alojamientos y la parte de pedidos que le corresponda, pues entonces serán bien tratados y respetados, y de otro modo reputados rebeldes con lo demás consiguiente.

6.° Los dispersos serán dirigidos á las divisiones, para que se juzguen por la comision de guerra que se establece en ellas, dándoles en este mismo caso raciones de subsistencia.

7.° Solo en caso de dirigirse fuerzas gruesas á los pueblos, se permitirá estraigan los caudales de contribuciones y demás, pues éstas corresponden al rey, y si se advierten ó descubren remesas por letras ó conducciones que hagan los pueblos, serán sus justicias responsables de las sumas, y juzgados por la citada comision de guerra, con aplicacion de las penas que merezcan.

8.° Son responsables de estas medidas, los individuos de ayuntamiento en pleno; y del recibo de esta circular con la copia que estraerán para conservarla, se me dará el oportuno aviso. Mosqueruela 3 de diciembre de 1835.—*Ramon Cabrera.*

su tranquilidad en sus respectivos domicilios, á urbanos y empleados por el gobierno de la usurpacion, ordeno y mandó:

1.° De todos los pueblos que se conserven con fuertes en este reino, serán apresados todos los víveres que se conduzcan á ellos, en una legua de circuito, si no hubiese otro abierto dentro del mismo, pues en este caso se estenderá la incomunicacion absoluta, en que los declaro desde la distancia de doscientas varas hácia la parte del pueblo enemigo. Todos los bagajes, ganados y cuanto se halle dentro del citado radio, serán declarados decomisos, y apresados por las partidas de aduaneros ó las que se destinen, á cuyos conductores ó contraventores, se les castigará con pena capital si se averigua ó encuentran papeles ó noticias que perjudiquen al servicio del rey.

2.° Serán todavía perdonados los indivíduos militares llamados nacionales, que entregando las armas y equipo se presenten á indulto, á quienes se les garantizará con un papel que les asegure su reposo donde gusten establecerse, y cesarán los efectos de estas medidas contra las poblaciones fortificadas desde el momento que abran sus puertas, y obedezcan las órdenes de nuestro soberano ó las de los jefes de sus leales tropas.

3.° A todas las mujeres de los llamados nacionales, se les obligará en el término de venticuatro horas, á salir de las poblaciones y á residir en las que se hallen sus maridos, con tal responsabilidad, que encontrándoselas en otro paraje, serán multadas hasta las justicias que lo toleren, y castigadas con arreglo á ordenanza *si se sospecha* confidencia.

4.° Los ayuntamientos formarán y me remitirán inmediatamente una lista que comprenda todos los sujetos que se encuentren en las filas del gobierno usurpador, bien sean urbanos ó empleados en cualquier otro ramo, con distincion de los puntos en que se hallen, incluyéndose en ella hasta los quintos que sirven en el ejército enemigo, y al márgen, si es casado, el nombre de su consorte, ó el de los padres en su defecto, pues aunque mis sentimientos resisten la imitacion de las inhumidades que ha usado el rebelde don Agustin Nogueras, me impone este deber la justicia y las instrucciones del rey nuestro señor, para disponer en su vista lo que corresponda.

5.° Prohibo absolutamente la comunicacion de noticias que acostumbran facilitar los indivíduos de justicia de los movimientos, posiciones y operaciones de las tropas del rey, á los cabecillas de las del enemigo, sirviéndoles de escarmiento el que se ha hecho en esta villa, fusilando por este crímen á los alcaldes de Torrecilla y Valdealgorfa, encargando tambien la puntualidad en el cumplimiento de los pedidos de raciones á donde se reclamen, pues por haberse esperimentado esta falta en los citados pueblos, sufrirán tambien por primera vez cien palos cada uno de los indivíduos del ayuntamiento.

6.° Los dispersos que acaso se encuentren todavía, deben reunirse inmediatamente á sus cuerpos, y el que no lo verifique será fusilado, debiendo darme parte las justicias de los que sepan su paradero.

7.° Se dará la mayor publicidad á estas disposiciones á fin de evitar perjuicios consiguientes por la ignorancia que pudieran alegar; y serán responsables de ello y del mas exacto cumplimiento de cuanto se ha es-

presado, los indivíduos de ayuntamiento, incluso el secretario, debiendo hallarse en mi poder las relaciones que se citan al siguiente dia de haber recibido esta circular, de que se quedarán copia.—Fresneda 6 de febrero de 1836.—*Ramon Cabrera.*

CONSPIRACION EN TORTOSA.

XXVIII.

La existencia de una conspiracion en Tortosa estaba en el ánimo de todos, y aunque no es fácil aducir documentos en comprobacion de hechos de esta naturaleza, poseemos alguno, é insertaremos el de más autoridad, sin que por esto respondamos de la exactitud del hecho que se denuncia en él. Ofrece además interés, porque se ocupa de otros particulares que, á más de ser ciertos, son notables.

En cuestiones de esta clase, y de la funesta ejecucion de que nos ocuparemos en los próximos capítulos, no es posible entrar de lleno sin documentos de autenticidad incuestionable. Por fortuna contamos con ellos, y aunque parezcamos difusos, vamos á insertar los de mayor importancia, todos los que den una idea exacta del suceso lamentable que vamos á referir.

Se trata de un asunto que angustió á todos los corazones, cuyo eco doloroso resonó en todo el mundo, que ocupó todas las cámaras de las monarquías constitucionales, y á los gabinetes de las naciones; de un suceso del que se han ocupado no pocos escritores: se trata, en fin, de un hecho tan importante como fecundo en tristes consecuencias, y que debe ser presentado en toda su horrible verdad.

Por eso le abordamos francamente, sin prevenciones ni simpatías; por eso ahogamos en nuestro corazon, porque es preciso, la voz de la amistad, y elevándonos sobre todas las afecciones humanas, sobre nuestras propias afecciones, desentendiéndonos de toda consideracion contraria á nuestro propósito, y pensando solo que el país nos escucha, que la posteridad va á juzgarnos, que escribimos la historia, emitiremos francamente nuestra leal opinion en tan desagradable asunto.

La misma abundancia de documentos que vamos á presentar, nos ahorra no pocas reflexiones: más elocuentes ellos, de ellas se desprenden.

Los siguientes se refieren al proyecto de conspiracion indicado.

«Ministerio de la Guerra.—Un faccioso aprehendido por guardias nacionales de Agueda, y conducido á Soria, ha dado en debida forma la declaracion de que acompaño copia. Las revelaciones y datos que arroja, hacen muy posible la averiguacion de la inícua trama que se

proyecta, y S. M., dando á este hecho toda la importancia que se merece, se ha servido resolver que V. S., valiéndose de los medios que juzgue más á propósito, proceda desde luego, y sin levantar mano, á depurar la verdad; dándome cuenta, sin demora, así de lo que resulte probado, como de lo que sea presumible, atendidos los antecedentes y opiniones políticas que se supongan á los sugetos designados. De real órden lo digo á V. S. para su puntual cumplimiento.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de enero de 1836.—Mendizabal (1).—Hay una rúbrica.—Señor.....»

La declaracion que cita el anterior oficio es la siguiente, que fué remitida al capitan general de Cataluña, don Francisco Espoz y Mina, y al comandante general de la provincia de Teruel, don Agustin Nogueras.

«Seguidamente, dicho señor juez fiscal, despues de haber hablado y hecho presente cuanto deseaba el declarante, volvió de su órden (del comandante de la provincia de Soria) á abrir la declaracion de Francisco Puyo, á quien de nuevo se le tomó juramento, y ofreciendo por él decir verdad en cuanto se le interrogase, lo fué para que manifestara cuanto deseaba y queria descubrir, haciéndolo en la forma siguiente:—Francisco Vidal, natural y vecino de Beceite, fiador del declarante en su pasaporte, fué mandado por el cabecilla don Ramon Cabrera y el Serrador á la plaza de Tortosa, para que se avistara con el gobernador del castillo, y le dijera y señalara el dia y hora en que se habian de aproximar para verificar la entrega del castillo: que, en efecto, Vidal fué, y aunque al principio le contestó el gobernador que no conocia á tal hombre, luego que se aseguró era verdadero emisario de aquel, le dijo que por entonces nada podia hacerse, en razon á que habian puesto presos algunos de los cuatrocientos hombres que tenia dispuestos dentro de la ciudad, á quienes se ocupaba entonces en ver como salvar, segun le habrian informado otros, que se habian escapado á su division, porque no los apresaran como aquellos; pero que no tuviera cuidado, que luego de aquietarse todo lo dicho, se haria el negocio. Que el que lleva la correspondencia y papeles al Pretendiente es un arriero de Valderrobres, en el partido de Alcañiz, hijo del que cuida el martinete de Valderrobres, como colector, vendedor ó administrador de él. Que este arriero está ahora con la correspondencia en Navarra. Que Rubin de Celis, teniente coronel de Bailén, con cuyo cuerpo se halla en Gandesa, ofreció entregar las armas en el pueblo de Bota al Serrador y á Tornér, pero que esto no se ha verificado todavía, y que cree tenga inteligencia con estos cabecillas. Que cuando cogieron en Terrer las tropas de zapadores, tenian ya Cabrera y Quilez aviso de Madrid: que esto se lo aseguraron dos arrieros de Asco, llamados José de Casapel, y el otro de Casapaloti, el primero pedido y reclamado por el alcalde mayor de Tortosa: que quien puede y debe declarar sobre la correspondencia y

(1) Copiado, como todos los demás, del original.

comunicaciones con Cabrera y demás cabecillas, en toda la parte de Cataluña y el bajo Aragon, es el secretario de Prop de Conte, llamado Miguel Miralles, quien tiene un pariente y amigo en la faccion de Torner, de ayudante suyo y comandante de un batallon, llamado Bartolomé. Que éste y Miralles estaban en comunicacion con el teniente y ayudante de Bailen, cuando estaba en Gandesa el coronel Montero, cuyo ayudante no sabe cómo se llama; pero sí se acuerda es bastante picado de viruelas, y tiene una perla en un ojo que parece tuerto, y estaba alojado en casa de Canalda.—Preguntado si sabe ó tiene noticia que Cabrera y demás cabecillas tengan alguna otra correspondencia ó combinacion en algun pueblo ó pueblos, ó plaza ó fuerte, dijo:—Que sabe tienen relaciones grandes en Alcañiz y otros pueblos, y que aunque conoce los sugetos de vista, no sabe cómo se llaman.—Preguntado á qué casa pensaba escribir á Calatayud, ó á quien ó á qué sujetos, para que entregaran los trescientos duros á los urbanos de Agueda si le daban la libertad, dijo que pensaba escribir á la posada donde estuvo, para que la mujer del declarante los pusiera en aquella y los recibieran.—Preguntado si se manifestó quién era al posadero de Calatayud, dijo:—Que sí se manifestó al posadero, diciéndole que era faccioso, y que iba á hacer un recurso al Pretendiente contra el Serrador, y que el posadero le contestó que él tambien era carlista, y que habia en la ciudad muchos del mismo partido.—Preguntado quién le dió el pasaporte, y por qué no firmó la justicia, dijo:—Que se lo dió la justicia del mismo Beceite y su secretario, por quien está firmado, diciendo el alcalde no habia necesidad de que él lo firmara.—Preguntado qué motivos le movieron á romper el papel que deja declarado, dijo:—Que por creer le podria servir de perjuicio y que se descubria con él faccioso.—Preguntado qué interés le movió ó llevaba en las dos fugas que intentó, dijo:—Que no hizo más que una fuga, que no llevaba otro interés que el de escaparse y ponerse en salvo, con el fin de presentarse á cualquiera justicia é indultarse, y contar cuanto lleva declarado.—Preguntado diga y declare si tuvo alguna conversacion particular con el posadero de Calatayud, y si éste le señaló algun sugeto de aquella poblacion que fuera del partido carlista, dijo:—Que no hablaron nada más; solo sí le encargó el posadero que le escribiera.—Preguntado si tiene más, ó le ocurre qué decir sobre el particular, dijo:—Que no tiene más que decir; solo sí, que el que lleva la correspondencia al Pretendiente, va con dos machos y tres pollinos, con cargas; que tiene muchos conocimientos en toda la carrera, y que, generalmente, desde la venta Ibar, una jornada antes de llegar á Zaragoza, deja la carretera, y se va derecho á Navarra: que si no se toma pronta determinacion sobre Tortosa, asegura que cualquier dia se apoderará de ella la faccion dicha: que es todo lo que tiene que decir, siendo todo la verdad, á cargo del juramento hecho, en que se afirmó y ratificó, leida que le fué esta su declaracion, y dijo ser de edad de treinta años, firmándolo con dicho señor, y el presente escribano.—Francisco Puyo.—Fermin Binso.—Ante mí, Andrés García.—Es copia.—(Hay un sello del ministerio de la Guerra).»

XXIX.

Nogueras recibió la órden y declaracion copiada, y marchó al instante á Tortosa. A su llegada encontró al brigadier Foxá, que le adelantó un dia, y ya estaba entendiendo en la causa, por lo cual regresó á su destino en Aragon, sin perder momento. Al llegar al primer pueblo de este reino, supo los fusilamientos por Cabrera de los alcaldes ya citados (1), y los palos que habian recibido algunos indivíduos de justicia, á lo cual—habla Nogueras,—«se unia el engaño y crueldad que usó con una compañía del regimiento de Ciudad-Real (2) que, guarneciendo el fuerte de Rubielos de Mora, se rindió bajo la solemne palabra de Cabrera de darles cuartel y conservarles la vida; cuya palabra no solo no se cumplió, sino que á una hora de distancia de dicho pueblo, mandó hacer alto á la compañía, y dijo á sus indivíduos que se desnudasen, porque necesitaba sus uniformes para sus soldados, y despues de quitadas hasta las camisas, los mandó lancear, y despues coser á bayonetazos á los muertos y moribundos, con objeto, segun él decia, de que sus soldados se familiarizasen con la sangre de la crueldad. Estos y otros hechos inmemorables que podria citar, llenaron de un terror pánico á muchos ayuntamientos, y para librar sus vidas, tan de cerca amenazadas, dejaron sus casas y se refugiaron en la plaza de Alcañiz, quedando los pueblos sin gobierno. En tan lamentable situacion, crecieron mis dificultades para seguir haciendo la guerra con la actividad y exito que siempre me habia sido tan favorable; y teniendo además que llenar una sagrada obligacion, cual era la de condolerme de tantas y tan inocentes víctimas, procurando por todos los medios posibles el evitar que se repitiesen, me consideré en la indispensable necesidad de oficiar al general

---

(1) Por el siguiente oficio:

«Gobierno militar y político de Alcañiz y su partido.—El infame Cabrera continúa sediento de sangre; los infelices alcaldes de Torrecilla y Valdealgorfa, han sido fusilados en la Fresneda, por aquel tigre, por haber dado parte al coronel Yoller del apuro en que se encontraba el batallon del Rey en Castelseras el 5, sobre el que estaba la faccion que mandaba. Los regidores de dichos pueblos, los de Codoñera y Valjunquera, tambien han esperimentado su barbárie, pues han recibido palos; y el terror que esto ha de infundir en las justicias de estos pueblos, será de consecuencias funestas, por cuanto, temerosas, se retraerán de dar partes de la direccion de los rebeldes. Lo que pongo en conocimiento de V. S., y tambien lo haré al Excmo. señor capitan general y gobernador civil.—Dios, etc.—Alcañiz 7 de febrero de 1836.—Félix Diaz de Arjona.—Señor brigadier don Agustin Nogueras, comandante general del Bájo Aragon.»

(2) Puede verse este acontecimiento en el tom. II, pág. 306.

en jefe del ejército de Cataluña, participándole los lamentables sucesos indicados, y la difícil situacion en que me habian puesto hallando los pueblos acobardados y sin justicias; añadiendo que, para salir de tales apuros, no encontraba otro medio que el de hacer uso del terrible derecho de represalias con la madre de Cabrera, teniendo presas y en rehenes á sus dos hermanas, que todas se hallaban en Tortosa (1).»

Y en efecto, Nogueras, en el momento que supo los mencionados fusilamientos, dirigió al capitan general de Cataluña, y al gobernador de Tortosa la comunicacion siguiente:

«El sanguinario Cabrera fusiló antes de ayer en la Fresneda á los alcaldes de Torrecilla y Valdealgorfa por haber cumplido con su deber. El bárbaro Torner dió palos de muerte á un paisano que conducia un pliego, cuyos horribles atentados han amedrentado á las justicias, en términos que nuestras tropas carecerán de avisos y suministros si no se pone tasa á estas demasías; y en su consecuencia ruego á V. S., por el bien que ha de resultar al servicio de la reina nuestra señora, mande fusilar á la madre del rebelde Cabrera, dándole publicidad en todo el distrito, prendiendo además á sus hermanos ó hermanas para que sufran igual suerte si él sigue asesinando inocentes. Ruego á V. S. igualmente que mande prender para que sirvan de rehenes, á todas las familias de los cabecillas y titulados oficiales que existan en ese corregimiento. Lo que tengo el honor de manifestar á V. S., rogándole se digne mandar al gobernador de Tortosa que lleve á efecto la muerte de la madre del sanguinario Cabrera, en caso de que no lo hubiese verificado.

»Lo que comunico á V. S. para que lo haga saber por vereda á todos los pueblos del corregimiento, *debiendo V. S. mandar fusilar á las mujeres, padres ó madres de los cabecillas de Aragon*, que cometan iguales atentados que el feroz Cabrera.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Calaceite 8 de febrero de 1836.—Agustin Nogueras.»

A los pocos dias recibió Nogueras de don Antonio Gaspar Blanco, gobernador militar y político de Tortosa y su corregimiento, la comunicacion que preferimos insertar íntegra á estractarla.

Dice así:

«Gobierno militar y político de Tortosa y su corregimiento.—Inmediatamente que recibí el oficio de V. S. de 8 del actual, lo trasladé al Excelentísimo señor capitan general de este ejército y reino, *porque no me creí facultado para hacer espiar á la madre del cabecilla Cabrera las atrocidades cometidas por su hijo:* pero ahora que son las seis de la noche, recibo el correo de Cataluña con un oficio cerrado de S. E. para V. S. que incluyo, y otro para mí, en el que se sirve decirme que se cumplan los deseos de V. S. En su virtud, mañana á las diez de ella,

(1) Comunicacion inédita del general Nogueras, escrita en Gibraltar el 21 de agosto de 1844.

será fusilada la madre del cruel Cabrera, y presas las tres hermanas esta noche, no obstante de ser casadas dos con guardias nacionales marinos de ésta; asegurando á V. S. que capturaré á los parientes más inmediatos de los demás cabecillas y titulados oficiales, á fin de enfrenar á los bárbaros, poniéndoles tasa á sus demasías. La ejecucion será en el foso de la barbacana, como punto público, en el cual se fusilan á todos los que lo merecen, y lo circularé á los pueblos de este distrito para conocimiento de sus habitantes y terror de cuantos malvados atenten contra las vidas de los leales.—Dios guarde á V. S. muchos años. Tortosa 15 de febrero de 1836.—Antonio Gaspar Blanco.—Señor...»

Al circularse este oficio, se añadió lo siguiente:

«Lo que hago saber á las justicias para que lo publiquen en los términos acostumbrados, á fin de que queden cerciorados todos los habitantes de este país, de que el bárbaro Cabrera ha sido la causa de la muerte de su madre, y lo será de sus hermanas si sigue con sus atrocidades, *como igualmente de todas las mujeres, padres y madres de los cabecillas, que por su desgracia están á sus órdenes, y que tengo presos y seguiré prendiendo para mandar fusilar cinco, por cada uno que él asesine.*—Calaceite 20 de febrero de 1836.—Agustin Nogueras.»

Lo hemos dicho en el discurso preliminar: esta obra tendrá al menos la importancia de los comprobantes de los hechos que referimos. Dueños de muchos y muy importantes, á nuestro alcance otros, ellos nos animaron, que no nuestras fuerzas, harto débiles para tan difícil tarea, á emprender este trabajo, abriendo así un camino á mejores plumas (1). Pues bien, ahora mismo tenemos en nuestras manos, la principal disposicion á que se hace referencia en el anterior oficio, la que ha sido la verdadera manzana de la discordia, la que tantas veces solicitó el gobierno y nunca pudo conseguir. El ministro de la Guerra, se contentaba por último con una copia de la órden de Mina, prescribiendo el fusilamiento de la madre de Cabrera (2), y la estamos viendo con dolor, y la publicamos con su misma ortografía.

---

(1) El asunto de que nos ocupamos, le han presentado con inexactitud, cuantos han escrito sobre la guerra civil. A la vista tenemos las cartas dirigidas por Nogueras, á los autores y editores de la historia de Cabrera, del duque de la Victoria, de Zurbano, del desenlace de la guerra civil y otras. Nosotros somos los primeros que publicamos el documento, que todos han buscado anhelantes.

(2) «He dado cuenta, decia el conde de Almodovar en 10 de abril (tambien obra en nuestro poder esta comunicacion oficial), á S. M. la reina gobernadora del contenido de la comunicacion de V. S. de 7 del actual, en que con arreglo á la real órden de 3 de marzo último, remite copias de las contestaciones que mediaron entre V. S. y el gobernador de Tortosa, sobre la muerte de la madre del cabecilla Cabrera, haciendo relacion al mismo tiempo, de las razones que le obligaron á pedir al capitan general de Cataluña y gobernador militar de Tortosa, ya citado, se llevase á efecto aquella medida; y enterada S. M. y de que de la copia número 2.°, que corresponde á la contestacion del re-

—«Capitania General del Ejercito y Principado de Cataluña. —Estado mayor. Seccion 3.ª—El escrito duplicado de V. S. de 8 del actual que acabo de recibir, me entera de los atentados cometidos por el Sanguinario Cabrera: y deseando que un justo sistema de represalias refrene sus escesos: prebengo con esta fecha al Gobernador de Tortosa lo conveniente para que cumpla y llene sus justos deseos, al paso que me parece oportuno indicar á V. S. que son de mas ejemplo y trascendencia los castigos efectuados en el mismo punto en que se realizaron los escesos: y sí es dable, mientras huméen las víctimas inmoladas: para que la sangre de las sucesivas aplaque los manes de las que perecieron con honor siendo mártires de la Pátria.—Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 13 de febrero de 1836.—F. Espoz y Mina.—Al señor Brigadier don Agustin Nogueras.»

Esta órden no se espidió sin oposicion de algunas personas que traslucieron el caso.

Mina se hallaba enfermo, y el jefe de estado mayor, don Laureano Sanz, despachaba con él como de costumbre. Este jefe, parece que opinaba en favor de la propuesta de Nogueras; pero algunos se opusieron, y entre estos lo fué Iriarte, quien manifestó su parecer contrario, y espuso á Sanz lo horrible que seria la providencia solicitada, y aun creemos que mediaron contestaciones entre ambos; pero Iriarte no podia hacer otra cosa que esponer su opinion, sin embargo de la cual, se espidió la órden.

MUERTE DE MARIA GRIÑO MADRE DE CABRERA.

XXX.

Lo decimos sin afectacion: muchas veces se ha oprimido nuestro pecho al haber de reseñar sucesos dolorosos; pero ninguno ha angustiado tanto nuestro corazon como el que, bien á pesar nuestro, tenemos que consignar, mancha indeleble de sus páginas en la historia. Una madre conducida al patíbulo, y conducida sin ser acusada de delito alguno, sin imputársele siquiera, sin otro motivo que los escesos de su hijo, y esto por las autoridades legítimamente constituidas, en el siglo presente, á la luz del dia, en medio de una poblacion considerable, y en

---

ferido gobernador, se deduce que éste recibió á las seis de la noche del dia 15 de febrero, tambien último, y acompañó á V. S. con la misma fecha, un oficio cerrado que para V. S. le dirigia el capitan general de Cataluña, ya citado, se ha dignado resolver que remita V. S. á este ministerio con la brevedad que le sea posible, copia del referido oficio del capitan general.

»De real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, etc.—Almodóvar.»

nombre de los principios protectores de la libertad y seguridad individual, es una cosa que pasma, que sorprende, que cuanto más se considera, se hace menos creible, y que por opuesta á los fundamentos primordiales de la sociedad y á la razon, parece una pesadilla, un sueño. Y es por desgracia una verdad, y una verdad que nos deshonra, y de que quisiéramos poder prescindir. Pero sujetémos la pluma que se nos cae de las manos;

Hija de José Griñó y de María Francisca Diñé, nació en Tortosa el 28 de noviembre de 1782, y fué bautizada con los nombres de Ana María, Rosa Francisca. Buena hija, buena esposa y buena madre, era María Griñó de piadosas costumbres y de virtud ejemplar. Dulce y apacible su carácter, fuéla imposible domar el de su hijo, tan opuesto por lo irascible. Ya de niño la causó muchos disgustos que aumentó con sus años, y la estaba reservada la muerte, que pudo haberla evitado á reflexionar estaba presa en rehenes de sus escesos deplorables.

Pero Cabrera no la tenia una ciega obediencia, ni atendió á sus consejos para apartarle de lucha tan fratricida, empleando el dinero que le reunió para pasar al estranjero, en adquirir prosélitos y medios para seguir adelante en su empresa.

Aquella madre, en el tierno amor que profesaba á su hijo, no hacia más que amonestarle, aconsejarle, rezar por él. Religiosa, preocupada si se quiere, y fanática y afecta, si se quiere tambien, por la causa carlista, hacia votos por su triunfo, pero jamás conspiró. ¿Y cómo habia de conspirar en la cárcel? Pero ni aun cuestionable es este asunto, y nadie probará lo contrario, porque á pesar de nuestra solicitud por hallar la más lijera noticia, el menor antecedente acerca del particular, en nuestro deseo, no de justificar, sino de atenuar tan lamentable sacrificio; amigo como era nuestro, quien desgraciadamente le propuso, nada hemos encontrado, ni en ninguno se ha podido fundar la indicada propuesta.

Por imponer á su hijo, que no se cansaba de matar, fué reducida á prision el 9 de julio de 1834. Estéril fué esta medida, que no contuvo la crueldad del hijo el peligro de su cariñosa madre. Más y más encrudecida la guerra y prolongada su prision, no esperaba la infeliz su libertad, y llegó á creer en peligro su vida; porque sin embargo de hallarse en rehenes, no dudó se permitiria su hijo los atentados, cuya indignacion la llevaron al patíbulo. Por esto se la oyó decir en más de una ocasion:

—*Nada espero: estoy resignada con mi suerte: creo que mi salida de aquí será para morir.*

Reconvenida por su poca esperanza en Dios siendo tan cristiana, respondió anegada en llanto estas palabras memorables, que deben ator-

mentar y desgarrar siempre el corazon de su hijo, y que son su acusacion permanente.

—*Todos me cuentan tan mal de mi hijo... tantas son las vidas que tiene á su cargo, que pido encarecidamente al cielo acepte la mia en holocausto, y cambie sus sentimientos por otros más humanos, no permitiendo Dios termine su carrera en una una hora de impenitencia.*

Los sollozos ahogaban su voz, y dirigiéndose, no á la persona con quien estaba hablando, sino á Dios, añadió:

—*Un momento de arrepentimiento os pido, Señor, para él, cuando deje de existir, y aquí me teneis sumisa á vuestras órdenes.*

Momentos antes de ser muerta aquella mujer apacible y bondadosa, que ni una queja prorumpió contra sus matadores, que solo tenia delante la imágen de Dios, y la de su hijo, que más amaba, cuanto más la atormentaba su memoria, esclamó, siempre quebrantada de dolor:

—*¡Ojalá Dios le traiga á verdadero conocimiento, ya que muero por él! ¡ojalá en su último suspiro, sea perdonado de Dios como yo le perdono!*

A las seis de la mañana del dia 16 recibió el alcalde letrado de Tortosa, don Miguel de Córdoba, un recado del gobernador, diciéndole que cuatro horas despues seria fusilada. «Alarmado el alcalde con esta novedad, dice el biógrafo de Cabrera (1), bien enterado de estos pormenores, dudó en un principio de su certeza, y aunque irresponsable de los actos agenos ya como persona privada, ya como funcionario público, quiso tener una entrevista con el gobernador. Hallábase éste todavía en cama, cuando se presentó el alcalde, quien entrando en la alcoba, preguntó al gobernador:

—¿Es cierto el aviso que acabo de recibir?

—Sí, muy cierto; aquí está la órden del capitan general para la ejecucion de esta desgraciada mujer. El dia 8 fuí invitado por el brigadier Nogueras, y me resistí, por que no me creí facultado para hacer espíar á la madre de Cabrera los hechos de su hijo. ¿Qué haria vd. en mi caso, señor alcalde? dijo el atribulado gobernador.

—¿Qué haria? (repuso el alcalde con toda la entereza de su carácter), obedeceria antes que la órden del capitan general, las leyes de España, que permiten á una autoridad suspender ciertas disposiciones, aunque sean emanadas del trono, y acudiria al gobierno supremo, reclamando contra este atentado. Pondria al márgen de la órden la fórmula, *se obedece y no se cumple.* Si vd. no quiere adoptar este medio legal, recuerde

(1) Don Buenaventura de Córdoba, que acaba de fallecer en Valencia.

usted lo que el comandante militar de Bayona contestó al recibir la real órden para degollar á los protestantes el dia de San Bartolomé; y fué decir á su rey Cárlos IX, que ni entre sus fieles súbditos, ni entre sus leales soldados habia encontrado verdugos; y tan cruento sacrificio no se ejecutó. Yo (añadió el alcalde), siguiendo este ejemplo, diria tambien, que ni entre los pacíficos y honrados habitantes de Tortosa, ni entre las beneméritas tropas de su guarnicion, habia verdugos para sacrificar á una anciana é inocente mujer, que ignoro haya sido procesada y juzgada, y que acaso su único crímen es haber llevado en sus entrañas á Cabrera. Además nuestras leyes no son las de Dracon, que hacian responsables á los padres, de los hechos de sus hijos.

El anciano gobernador calló, y las lágrimas asomaron á sus ojos, pero el alcalde interpretó aquel silencio y aquellas lágrimas como precursoras del tremendo holocausto, que se ejecutó cuatro horas despues.

Ocúpase más adelante de otros pormenores, y manifiesta que á los pocos momentos de haberse separado el alcalde de la presencia del gobernador, dió éste las órdenes para que se cumplieran las del capitan general, sabiendo esta novedad escasísimo número de personas, pues ni á los mismos eclesiásticos que habian de administrar los consuelos de la religion, se les dijo otra cosa, que acudiesen á la cárcel de los Cuarteles á las siete de la mañana.

«Llegué á los Cuarteles, dice el confesor don José María Trench, observé una agitacion estraordinaria, y una cosa indefinible en los semblantes de todas las personas que allí habia. De repente se me presentó un ministro de justicia y me dijo: «Se va á fusilar á la madre de Cabrera:» yo me quedé atónito y sin poder pronunciar una sola palabra. Aun dormia Maria Griñó. El citado ministro me mandó, y tambien á mi compañero don Joaquin Curto, «que nos retirásemos;» pero como no nos señalaron lugar, permanecimos en el que estábamos. Subió el carcelero á llamarla, y preguntando azorada, «¿Qué hay?» contestó el carcelero: «Nada, baje vd. para dar unas declaraciones.» Vistióse con precipitacion, y con semblante muy agitado, bajó á la sala donde nosotros estábamos. Al vernos esclamó: «Voy á morir. ¡Infeliz de mí! ¿Cuál es mi culpa?» Prorumpió en otros lamentos propios de un corazon inocente, y capaces de enternecer á las mismas piedras. Se puso las medias, y guiada por un alguacil y un oficial, fué conducida entre dos filas de soldados á otra sala, donde se la dijo que iba á ser fusilada dentro de tres horas. Yo no estaba presente á este acto, pero sé que dirigió á la justicia esclamaciones propias de la inocencia, en un acto tan terrible. En seguida me mandaron que fuese á confesarla.

»No tengo palabras para esplicar la posicion de semejante mujer, toda sorprendida y descosolada. «¡Yo morir por un hijo cuyas operaciones no puedo remediar! ¡Oh Dios mio! ¡Oh Vírgen Santísima! ¡Oh justicia! ¿Qué es lo que mandas? ¡Oh hijo mio! Si vieses que tu madre va á morir por tí, no lo permitirias, sé que te retirarias al instante. ¡Oh hijo mio! tu

madre va á morir; no la verás más.» Como no perdió la serenidad y eran breves los instantes que la quedaban de vida, empezó la confesion, ella sentada en un *cepo y con grillos en los piés* (1), yo sentado en una silla. Como los centinelas estaban muy cerca, reclinó su cabeza sobre mi muslo derecho, y bañaban sus lágrimas mis hábitos clericales. Acabada su humilde, tierna y espresiva confesion, pidió un escribano para hacer testamento, y se le negó (2).

»Esto tuve que arreglarlo yo. Me dijo que en tal parte tenia una buena cantidad de dinero perteneciente á su primer marido, y que debia entregarse á los hijos de aquel matrimonio: el primogénito era don Ramon. Suplicó que le permitiesen ver á sus hijas y nietos, y, *no puede ser*, fué la respuesta. Rogó (y esto fué lo más sensible) que se le administrase la Sagrada Comunion, y *tampoco se accedió á ello*. Mucho se afligió con tantas negativas. Pidió por último, llevar cubierta la cabeza con una mantilla para ir al suplicio, y *se negó esta peticion* (3). «Contenta moriria (me dijo una y muchas veces) si supiera que con mi muerte se acabaria la guerra; pero ¡ay padre mio! cuántos inocentes morirán. Decid á mi hijo que no tome venganza, ya que Dios lo permite así. Tiempo hace que presumia morir fusilada. Advierto que de serenidad, humildad, conformida, fortaleza y espíritu varonil, virtudes propias de un alma entregada á Dios en estos lances, no he hallado otro ejemplar, á pesar de ser muchas las personas que tengo auxiliadas y confesadas. Perdonó á todos. No fué necesario hacerla ninguna reflexion, que como no perdió la paz interior todo lo decia con acierto. Sus hijas estaban ya presas en los mismos Cuarteles, cuando ella las pedia para despedirse, y las ventanas de su prision fueron remachadas con clavos, á fin de que oyendo el tambor no se asomaran, y conociendo á su madre empezaran á llorar y gritar. Esto lo supe dos dias despues, que fuí llamado para darlas las noticias en donde estaban presas. Acercándose la hora de marchar para el patíbulo, María Griñó me encargó que buscase un sacerdote que celebrase la misa de agonía, y con las lágrimas en los ojos salí de la capilla.»

Sustituyó á este sacerdote el presbítero don Joaquin Curto, que la fué acompañando hasta el lugar del suplicio. Vestia el traje de costumbre de jubon y saya, y por su paso y con resignacion cristiana, salió de la capilla estrechando contra su corazon la efigie del que murió por no-

(1) ¡Qué barbarie!

(2) No podemos leer sin horror é indignacion tan atroz conducta. ¿Cuándo se ha negado al más criminal de los reos que consigne su postrera voluntad?.... ¡Con qué derecho se le privaba de manifestarla!.... ¡Qué estraño cegasen á Cabrera estos atroces pormenores, y ébrio de furor, llevase á sangre y fuego cuanto se le pusiese por delante!

(3) Para deshonra eterna, añadiremos, de quien escedió con esto en crueldad á Cabrera. Ya que la justicia de la tierra no ha castigado estas negativas, estos grandes crímenes, que se hace dificil creer aun en los más desalmados bandidos, que la historia les castigue consignándoles. Vénguese así, por lo menos, la humanidad ultrajada con un lujo de rigor que nada puede disculpar, porque ni necesario ni útil pudo ser á nada. Son tan inícuos los detalles de tan incalificable ejecucion, que deriamos todo lo que pudiéramos porque no afeasen nuestra historia.

sotros. Formaba la escolta un piquete del regimiento de Bailen, y esta fúnebre comitiva se dirigió á la barbacana del fuerte. Al pasar por las inmediaciones de su casa, levantó María la cabeza y esclamó:

—¡Adios, hijas mias!.... ¡Adios para siempre!....

«Yo iba menos sereno que la infeliz, dice Curto, y quedé edificado al ver la resignacion que manifestó desde el umbral de la cárcel hasta el lugar del suplicio, y los deseos de abrazarse con Jesucristo; y como al salir hubiese bastante gente, pidió perdon á todos con alta y esforzada voz, lo mismo que practicó por todas las calles. Al llegar á la barbacana, lugar del suplicio, yendo yo á su lado, y sin darla lugar á empezar el Credo, sonó de improviso la descarga, y sin saber cómo fué aquello, cayó sin vida á mi lado.»

CIRCULAR SOBRE EL FUSILAMIENTO DE LA MADRE DE CABRERA.

XXXI.

De la anterior ejecucion se dió cuenta de la manera siguiente:

«Gobierno militar y político de Tortosa y su corregimiento.—Insiguiendo lo que indiqué á V. S. en papel de ayer, á las diez de la mañana de hoy ha sido fusilada la madre del rebelde Cabrera *sin la menor novedad*, y aseguradas sus hermanas y otras personas, *aunque son casadas con guardias nacionales* (1), habiendo espedido á los pueblos de este distrito circulares por cuatro veredas para la mayor notoriedad de sus habitantes, y de la que acompaño á V. S. una copia de la misma para su conocimiento.—Dios etc. Tortosa 16 de febrero de 1836.—Antonio Gaspar Blanco.—Señor etc.....»

La circular es la siguiente:

«Gobierno etc.—Habiendo hecho presente el señor brigadier don Agustin Nogueras al escelentísimo señor capitan general de este ejército y Principado en 8 del actual las atrocidades cometidas por el rebelde Cabrera en los alcaldes de Torrecilla y Valdealgorfa, pasándolos por las armas porque cumplieron con su deber, así como apaleando de muerte á varios vecinos honrados, que obligados por las justicias á conducir pliegos, son atropellados con tal barbarie que les causa la muerte; el citado señor brigadier, deseando poner tasa á tales demasías, impetró de su escelencia ciertas medidas de rigor, y entre otras, la de que la madre del citado Cabrera fuese fusilada. Vista por dicho señor escelentísimo la co-

---

(1) Traslado á los defensores del bárbaro sistema de represalias en las guerras civiles. Creyendo herir con ellas á sus adversarios, se herian á sí propios.

municacion referida, se ha servido resolver en 13 del mismo sean cumplidos los deseos del mencionado señor brigadier, y en su cumplimiento se ha verificado hoy la sentencia en el foso de la barbacana, despues de haber recibido los auxilios espirituales (1), y encarceladas otras personas para sufrir la misma suerte, si los rebeldes persisten en hacer derramar más sangre inocente.—Habitantes de este corregimiento: cerrad los oidos á las pérfidas insinuaciones de los malvados; unios á las autoridades del gobierno de S. M. la reina nuestra señora, y en breves dias vereis sacudido el yugo que os han impuesto los holgazanes, los avezados á toda clase de crímenes y los que no aspiran á otra cosa que á una ambicion desmesurada con el robo infame de vuestras fortunas: creed á vuestro gobernador que os ama y os desea la mejor tranquilidad, que es el mayor de los bienes de este mundo.—Los alcaldes de los pueblos harán que esta circular se publique y fije por medio de copia para conocimiento de los buenos, terror y desengaño de los malos, procurando siga su curso sin dilacion á fin de que llegue á noticia de todos.—Tortosa 16 de febrero de 1836.—Antonio Gaspar Blanco.»

DIVERSOS JUICIOS ACERCA DEL SUCESO ANTERIOR.

XXXII.

Ni la guardia nacional de Tortosa en cuerpo, ni aun siquiera uno de sus individuos particularmente, tuvo la más mínima parte en el fusilamiento de la madre de Cabrera, como ha podido comprenderse por lo que dejamos referido; desvirtuándose completamente cuantas acusaciones se hayan lanzado ó se lancen contra aquella fuerza, sin duda benemérita, cuyos sentimientos se pronunciaron á favor de la víctima, enlazada en parentesco con dos compañeros. Así lo declara su comandante el biógrafo de Cabrera, ya citado, añadiendo: «puesta la víctima en capilla, se pidió á la milicia un piquete de cada compañía para asistir á la ejecucion: yo nada supe hasta que vino á darme parte el oficial que nombró el ayudante para mandar el piquete de la segunda compañía, de que ningun nacional se habia presentado. Primer noticia del hecho principal que me sorprendió é indignó. En seguida me puse el uniforme, y fuí á verme con el señor gobernador, á quien encontré afligidísimo y casi llorando, por el acto doloroso que se vió precisado á mandar ejecutar. Le manifesté mi horror, y cuánto reprobaba la ejecucion, calificándola de bárbara en nombre de toda la milicia, por las buenas cualidades que adornaban á la infeliz, que hizo cuanto puede hacer una buena madre para corregir á su hijo. Si hubiésemos podido concebir la idea que la

(1) Ya hemos visto por el respetable testimonio del eclesiástico que primero auxilió á la desgraciada Griñó, lo que hay de verdad en esto.

peticion de Nogueras habia de ser aceptada, la milicia hubiera representado en favor de una inocente y honrada mujer, que ninguna culpa tenia en los hechos de su hijo. La milicia, ni directa ni indirectamente tuvo parte en esta ejecucion, que por todos fué reprobada.»

El sacrificio, poco meditado, sin duda, de la madre de Cabrera, resonó dolorosamente en todas las tribunas parlamentarias, y estremeció á toda la Europa. En España, el señor Isturiz, por hacer la oposicion, hizo responsable al ministerio de este acto, apostrofándole con estas palabras injustas: «En este momento mismo, ¿quién no vé que la sangre de esta víctima, cae gota á gota sobre la cabeza de los ministros?»

Argüelles leyó este párrafo de una carta de Mina, fecha 15 de marzo:

«La siguiente relacion de los acontecimientos, pondrán á vd. en el caso de satisfacer con datos á los que deseen enterarse de todo lo ocurrido. El gobierno de S. M., me mandó de real órden la copia de una declaracion tomada en Soria á un faccioso presentado, en la que se denunciaba la conjuracion fraguada en Tortosa para entregar su castillo á los enemigos de la patria (1); y con este motivo se me prevenia dictase las medidas de remedio convenientes. Sin pérdida de instante mandé al brigadier Foxá con uno de mis ayudantes á dicho punto, y desde luego se descubrió la trama, en la que ejercia el principal papel el criado de más confianza del palacio episcopal, la madre de Cabrera y algunos individuos del 5.° lijero de infantería, de los cuales se fugaron tres, siendo juzgados todos en consejo de guerra ordinario, y sentenciados á la pena capital. En este tiempo coincidió la peticion del brigadier Nogueras, en la que me suplicaba se pasase por las armas á la mujer espresada, á causa de haber asesinado su hijo atrozmente á las autoridades de cuatro pueblos y á varios pudientes de los mismos, á cuyo jefe contesté que las represalias debian usarse en los propios puntos donde se cometian los delitos, para que produjesen un saludable efecto; pero que hallándose la madre de Cabrera sentenciada á la pena capital, la mandaba fusilar, con el criado del obispo y un soldado del 5.° lijero aprehendido, en castigo de sus crímenes.»—Sin embargo, continuó el orador, la comision ha procedido tan circunspecta, que no hubiera considerado esta carta bastante fundamento para autorizar una mencion específica en su minuta de contestacion al discurso del trono, del suceso que contiene, no obstante que, en mi juicio individual, la creo fiel en todas sus partes.

Debatióse con estension y calor en ambos Estamentos, un asunto que llegó á hacerse cuestion de partido, dando á la oposicion poderosas ar-

---

(1) Es la copiada poco atrás.

mas la ignorancia en que estaba el gobierno de lo sucedido, pues el mismo ministro de Gracia y Justicia declaró que la primera noticia que tuvo del acontecimiento, fué un oficio publicado por el capitan general de Aragon, dando parte de haber sido fusilada la madre de Cabrera. Así vimos que en 10 de abril pedia el de la Guerra antecedentes, y solicitaba una copia siquiera de la órden que previno el fusilamiento (1).

Mina, en tanto, se esforzaba en probar que la ejecucion habia sido consecuencia de un fallo legal, por la conspiracion de que hablaba; pero lo cierto es, que ni de la conspiracion ni del juicio hay más pruebas que lo espuesto.

Nogueras, en la que antes hemos citado, manifiesta: «Que penetrado sin duda el capitan general de Cataluña de las razones de su esposicion, ó por otros motivos que tuviese con respecto á la conspiracion de Tortosa, mandó lo que todo el mundo sabe; habiendo yo sido, dice, la víctima expiatoria, como me dijo despues en Madrid un personaje (2) de los que más hablaron en las Córtes sobre la ejecucion de la madre de Cabrera. Todavía vive, y ocupa en el dia en la córte un lugar distinguido.»

Poco despues, añadia en otra carta:

«Cuando yo pedí como conveniente el uso de represalias, fué despues de los innumerables oficiales, sargentos, soldados, alcaldes, nacionales y paisanos que fueron víctimas del furor de Cabrera, por ser fieles á la reina, que habia jurado la nacion. Yo reconozco como injusta y cruel la ley de represalias, mirada aisladamente; pero tambien considero que es necesaria en algunas ocasiones para evitar mayores males, y ofrece una garantía á las partes lastimadas.....

»Ni tengo ni debo aparecer con un carácter cruel y feroz, cuya propiedad no poseo ni he ejercido jamás. Quizá, si la desgraciada madre de Cabrera se hubiese puesto á mi disposicion, no hubiera sufrido aquella suerte, como no la sufrió ninguno de las familias de los cabecillas de Aragon, que tenia presos en el castillo de Alcañiz. Muchos fueron los partes que intercepté, de alcaldes y otras personas que daban cuenta á Cabrera y otros cabecillas, de los movimientos de las tropas de mi mando, y á ninguno mandé fusilar: al país pongo por testigo de esta verdad, á pesar de que Cabrera fusilaba á todos los que comprendia aquel caso, y si eran niños de diez á doce años, les mandaba cortar las orejas.

---

(1) Tambien queda copiada.

(2) Isturiz.

Pídanse informes á Calanda. Mi carácter podrá ser fuerte en palabras, pero es compasivo y clemente en las obras.»

En otra publicacion contemporánea, que no carece de buenos datos (1), se leen estas líneas, que reproducimos para no omitir nada que contribuya á esclarecer los hechos y poner en su lugar á las personas.

«Dedicado el general Nogueras á la persecucion de las facciones, vivia por los montes, y á veces en un mes no descansaba sino en Alcañiz ú otro pueblo fortificado, mientras recogia calzado, ó una paga para sus soldados. Si venia hácia Calatayud, le contaban el fusilamiento de los nueve soldados y nacionales en Castejoncillo. Si iba á Caspe, se le presentaban las familias de los cinco nacionales fusilados. Si marchaba á Teruel, le horrorizaban con la relacion de los sesenta y cinco asesinados en Rubielos. Si pasaba los llanos de Alpuente, le mostraban el Carrascal de la Yesa, en que, rendidos, habian sido alanceados cuarenta. Si marchaba á el Maestrazgo, no veia más que luto por los sesenta y un nacionales, que sin cuartel murieron en Alcanar. En donde pernoctaba allí le contaban las agonías de un ayuntamiento apaleado. No pasaba por un pueblo cuyo alcalde no hubiera sufrido doscientos palos.

»Los que le acompañaban en las espediciones; los que le visitaban en su alojamiento; los que le rodeaban á toda hora, solo le referian lástimas, desgracias que causaba Cabrera en todas partes. Las cavilaciones, el pensamiento contínuo, la pesadilla de los liberales de todo el país, eran las atrocidades de Cabrera, y el medio de evitarlas y vengarlas. Los hombres más comprometidos, los más tolerantes y hasta los más pacíficos, creyeron que era muy legítimo, y que seria muy eficaz el uso de las represalias.

»El bondadoso y dulce capitan general de Aragon, don Francisco Serrano, participaba con satisfaccion la muerte de la madre de Cabrera, y prometia á los aragoneses que moririan del mismo modo todos los parientes de cabecillas que cometieran las atrocidades que aquel. Así se pensaba cerca de los sucesos, en el país de la guerra.

»El general Nogueras, que vivia en esta atmósfera, inflamada recientemente con la muerte de los alcaldes de Valdealgorfa y Torrecilla, cayó en la tentacion de satisfacerla, pidiendo el fusilamiento de lo que debia ser más sensible, por más amado del cabecilla, el de su madre, que estaba presa en Tortosa. ¡Menguada tentacion, que ha producido á Nogueras más disgustos y sinsabores, que todos los sucesos de la guerra! Su indiscreta y poco meditada demanda, causó la desgracia de muchas familias, y convirtió al execrable verdugo en lastimosa víctima. Lejos del teatro de la guerra, nadie se acordó de los ciento ochenta y un hombres que habia asesinado. Por compadecer á la madre, disculpaban la conducta del hijo.

»Atentado atroz fué el que se cometió en una desvalida mujer, que sentia más que nadie los estravíos de su hijo. El gobierno, las Córtes, la

(1) Historia de la guerra última en Aragon y Valencia, por los señores Cabello, Santa Cruz y Temprado.

nacion entera, rechazaron un esceso cuya deformidad no se conoció hasta que no tenia remedio. Estamos seguros que Nogueras, que pidió al muerte, no la habria dado si hubiera estado en Tortosa el dia 16 de febrero. Pero otros complacieron su ligereza, y por lo menos deben compartir con él su responsabilidad.

»Los que dieron curso á su solicitud y los que la decretaron, ¿por qué no le hicieron ver que es abominable el castigar los delitos de los hijos en los padres? ¿Por qué no le hicieron reflexionar que si Cabrera era feroz teniendo á su madre en rehenes, lo seria mucho más desde que nada debiera esperar de los que la guardaban? ¿No pudieron decirle: los asesinatos que hoy comete manchan su causa y la hacen más odiosa cada dia; pero los que cometa despues, si su madre es fusilada, podrán parecer ofrendas que la consagre? ¿No le habrian retraido de su pretension las vidas de tantos liberales que no podian emigrar á puntos fortificados y que quedaban á merced del hijo; las maldiciones que arrancaria de los que vivian en riesgo? ¿No pudieron conocer que el oficio en que pedia una muerte, estaba escrito á la vista de dos cadáveres, humeando aun la sangre de los alcaldes de Valdealgorfa y Torrecilla, y que acaso á poco tiempo estaria arrepentido de haberlo firmado? ¿Por qué no contestaron: la vida de los presos ó de los acusados es de la ley, y no de los alcaldes? ¿Por qué siquiera no le dijeron que lo consultarian al gobierno?»

Despues de juzgar así este suceso personas tan competentes y tan amigas de sus causantes, podríamos no atormentar más nuestro corazon ocupándonos más de ellos; pero por lo mismo que es tan aflictivo y que la amistad no ha encontrado en nosotros la disculpa que habria tenido si se tratase de un mal reparable, no nos dispensaremos de aducir algunas consideraciones, con las que daremos fin á tan sensible episodio de esta lucha malhadada.

Inocente, dígase lo que se quiera en contrario,—y precisamente todos los esfuerzos que se hicieron para que apareciese criminal, prueban que no se comprendió toda la enormidad del sacrificio, sino cuando ya no tenia remedio,—presa la desventurada Griñó con el buen fin de intimidar á su hijo, fin que, á tratarse de otro hijo se habria alcanzado, y prision que en aquella guerra y en aquellas circunstancias aprobamos, por vejatoria que fuese, atendido su propósito saludable, fueron muy miopes los que no vieron ineficaz este medio. Sordo á la voz de la sangre, tuvo en menos Cabrera á la que por él padecia y le habia dado el ser y su sangre, á la que amorosa, en vano habia procurado su felicidad. No era ya garantía contra los escesos de Cabrera la suerte de una madre olvidada. ¿Qué se quiso, pues, á qué se aspiró en bien de todos matándola? ¿A vengar los asesinatos de un hijo desnaturalizado? ¿Y con qué derecho? ¿Dónde la razon y la justicia para que purgue un tercero agenas faltas? Insensato, de consiguiente, atribuir á esta causa el pensamiento deplorable de Nogueras, porque la rechaza el buen sentido, la luz natural de que ha dotado Dios á todas las criaturas: forzoso es inferir que

se propuso reprimir al que infundia por do quier terror y espanto. Más ¡qué medio, gran Dios, sugirió á su buen deseo su imaginacion estraviada! ¿No vió su inutilidad, por lo pasado justificada? ¿No vió que, desprendiéndose de tamaña garantía, iba derecho contra el objeto que intentaba, que desatando el único lazo que ligaba á Cabrera dábale alas para nuevas presas, y afilaba sus garras? No lo vió, no, y lo creemos, y lo creerán nuestros lectores imparciales, por imposible que parezca, si, como nosotros, se hacen cargo de la posicion de Nogueras.

Encargado de la pacificacion del país, cifrada en ello y comprometida su honra, vehemente habia de ser su anhelo por llevar á cabo su mision, y esto le haria mirar por distinto prisma los medios. Y ya lo hemos visto: no llegaban á sus oidos otras noticias que de asesinatos, ni otros gritos que los de represalias. Los pueblos, los ayuntamientos, los comprometidos, todos los habitantes, sus propios soldados pedian seguridad, demandaban proteccion: el incendio se habia apoderado del edificio y amenazaba desplomarle; y mareado su espíritu, y cediendo al clamor de todos, represalias, dijo, como si este bárbaro derecho de la guerra, y de la guerra de otros tiempos, pudiese alcanzar á otros que á los prisioneros, como si hubiese sido dada en rehenes la madre del que afligia al país. Y he aquí la equivocacion que se padecia al hablar de represalias, de que siempre están exentas las personas que no toman directa ó indirectamente parte en la guerra, que nunca podian estenderse á las personas inofensivas ó inocentes, que aun comprendidas contra toda ley divina y humana, no debian ser inmoladas antes de la declaracion de tan absurdo y antisocial principio, si habian de tener otro móvil que una espantosa carnicería.

No la profesion militar, más sí su práctica cruenta, endurece un tanto los buenos sentimientos. De suyo inhumana, les olvidan en medio de su estruendo los que fuera de él, son modelo de bondad; y cuando por todas partes no se vé sino el peligro, cuando la propia conservacion, abultándole, solo piensa en alejarle, se va muy más allá de lo necesario, y un tardío arrepentimiento, no compensa los males de la impremeditacion. Y la guerra de Aragon y de Valencia era una guerra escepcional, que embotaba, si no estinguia, toda idea de moderacion. Los horrores y crueldades por todas partes cometidas, exasperaban el ánimo más templado, y un grito general de indignacion y de venganza ofuscó á todos, y ofuscó á Nogueras y á otros en su ánsia por sacar al país de tan horroroso estado. Así vemos que, léjos de sublevar el fusilamiento que nos ocupa, la razon de cuantos le supieron, llegó á merecer en un principio la aprobacion de personas tan respetables y de tan buenas cualidades como el capitan general de Aragon, y satisfizo, no solo á los que odiaban á Cabrera y á las familias de los que habia muerto ó vejado,

sino á la gran parte de los afiliados en un partido. Y es que las pasiones políticas cuando están exacerbadas ocupan el lugar de la razon; es que las guerras civiles llegan á desnaturalizar á todos, sin distincion siquiera de sexo. ¡Cuántos crímenes no se han cometido en la nuestra, y en todas, á impulsos del encono de la intolerancia, por personas que ni antes ni despues, han faltado al más mínimo de sus deberes! Pero, ¡qué más qué pelear el hijo contra el padre, contra el hermano! ¿Y quién armaba sus brazos? ¿quién cerraba sus ojos, quién sofocaba la voz de la sangre sino el ciego fanatismo? Pues el fanatismo, de que todos fueron partícipes (1), el fanatismo, que no da lugar á otro sentimiento para los contrarios en opíniones, que el esterminio; el fanatismo fué la ley comun á que no podian sustraerse los causantes de la muerte de María Griñó, y á que obedecieron sin espíritu sereno, y obedeciendo á la vez, al deseo general de castigar, ya que no fuese posible en su mismo autor, las tropelías cuyo remedio se les exijia, en lo que lo fuese más querido.

Todavía tuvo remedio su error, y debió esperarse de quienes, libres de la influencia maléfica que les indujo á cometerle, le sancionaron con su aprobacion. Acaso Mina hubiera negado su conformidad á la propuesta (2), si hubiese sido distinto su estado. Pero abrumado con sus padecimientos, sin tranquilidad de espíritu, no debió pensar lo suficiente el caso, y prestó un consentimiento de que le pesó bien pronto. Y si el jefe de estado mayor que despachó este asunto, no hubiese por desgra-

---

(1) Debemos repetir que nuestra edad, no nos permitió tomar parte en la lucha que escribimos. Era demasiado niño el autor de esta obra.

(2) Como una prueba de nuestra juicio, reproducimos las siguientes líneas de una carta escrita por el juez de primera instancia de Cervera el 26 de abril de 1836 al señor Córdoba, que ya reunia con oportuna prevision datos para su obra.

.....«Larga temporada ha, que el venerable general Mina reside en esta ciudad, y yo tengo el gusto de visitarle y pasear con él. Le debo amistad y distinguida confianza, así es, que me consulta algunos asuntos y manda pasar á mi dictámen varios sumarios y espedientes. En cuanto á la muerte de la madre de Cabrera, únicamente puedo decir á vd., que luego que se publicó la sentida representacion de don Manuel Fontiveros, y los periódicos se ocuparon de tan lamentable acontecimiento, observé que el general estaba muy afectado. Atribuí yo esta novedad, al mal estado de su salud, hasta que hallándome un dia en su compañía, me dijo con marcado sentimiento estas palabras:

—«¿No sabe vd. lo que hay? ¿Ha visto vd. los periódicos como se desatan contra mí sobre el fusilamiento de la madre de Cabrera en Tortosa? Este es el resultado de no poder ver uno las cosas por sí mismo. He dado ya la respuesta y mi dimision, porque ya no puedo continuar mandando desautorizado por la opinion pública.

»Jamás observé al general tan abatido; y manifestaba bien el pesar que le mortificaba, y lo que temia eran las consecuencias de un hecho que, si bien se atribuye á sus órdenes, aseguro á vd. francamente y en honor de la verdad, que si su salud le hubiera permitido meditar la pretension del señor Nogueras, no deploraríamos los resultados de tan grave suceso.»

El mismo señor Córdoba, hablando con el general Mina, le oyó decir:

—«*No puedo quitarme de la cabeza á esta pobre mujer: yo estaba enfermo... En fin, dejemos esto.*»

cia opinado en él como el proponente, sin los motivos que á éste acaloraron, diversa habria sido sin duda la resolucion. Cábele, por tanto, no pequeña responsabilidad en este suceso doloroso, que no fué bastante á evitar el consejo y aun la oposicion de Iriarte; sin que deje de alcanzar alguna parte al solícito gobernador de Tortosa, cuyo quebranto se aviene mal con la dureza que amargó los últimos instantes de una madre, por el delito de serlo, y cuya eficacia en apresurar el sacrificio no dió tiempo á que todos los habitantes, y los milicianos los primeros, intercediesen con Mina porque se revocase su inesperada decision. Y cuenta que el mismo dia de aquella mal llamada represalia, exigia la posible demora en llevarla á cabo, por si era suficiente su amenaza. Debió, por consiguiente, la citada autoridad haber entretenido el cumplimiento de la órden, sin que por eso faltase á su deber, pues que ni le prescribia esa celeridad oficiosa del gobernador, ni la recomendaba. Con fundamento, si no con razones, puede decir Cabrera, que no fué con el propósito que se sienta de prevenir nuevas víctimas, la víctima que se inmoló, sino con el mismo que se deploraba, el de verter sangre, porque en aquel caso hubiéranle amenazado con verterla y no se comenzase por derramarla.

Sin volver á la cuestion de represalias, cuestion por el mismo Nogueras resuelta en su última carta, y prescindiendo de las poderosas causas que le hicieron proponer el hecho á que ya ponemos fin, y á cuyo influjo no podria resistir en aquella ocasion, que no podemos apreciar en esta, tan distinta y distante, cónstanos la verdad de cuanto dice el general Nogueras con el corazon en la mano en el último párrafo de su carta. Sus sentimientos desmentian su aspecto duro, y no sabemos que se haya escedido en el uso terrible y difícil de sus facultades en los tiempos borrascosos de su mando en lo más recio de la guerra. Cuando sin alucinacion de ningun género pudo contemplar tranquilo la borrasca pasada, comprendió en su espíritu recto el punto á que le arrastró, como á tantos, la febril exaltacion de las pasiones políticas cuando amenazaba con quitar la vida á los padres y mujeres de todos los partidarios.

Irremediable el mal, mucho nos holgaríamos de que los militares los primeros, por su propio interés, y todos por la misma causa, hiciésemos de modo que jamás se diese lugar á hechos como el lamentado. Así sería si el ejército fuese, no la cabeza, sino el brazo derecho del Estado; si circunscrito á su mision, vencer al enemigo, sostener el órden, fuese alejado, para gloria suya, del gobierno del país. Pero mientras subsista esa importacion funesta y absurda de los estados de sitio, mientras esté al arbitrio de cualquiera la vida de los ciudadanos, será de temer el abuso de este derecho terrible y que más de una vez se suicide la sociedad, faltando á su institucion; su mútua defensa. Una vida más ó ménos podrá

no afectar á más de un hombre de guerra; y sin embargo, todas valen ménos si se la sacrifica sin justicia. Un solo inocente que á sabiendas mate la sociedad, es la muerte de la sociedad misma, fundada precisamente para la comun defensa. Si la salvacion de todo el género humano dependiese exclusivamente de la vida de uno solo de sus indivíduos, sálvese el indivíduo, diríamos con Mirabeau, y perezca la sociedad, porque el indivíduo es igual en su derecho á todos. Esto decimos, en conclusion, del sacrificio de la desgraciada madre de Cabrera (1).

CONSECUENCIAS DEL FUSILAMIENTO DE LA MADRE DE CABRERA.

XXXIII.

Muy en breve supieron los carlistas la ejecucion de la madre de su jefe, y el mismo misterio con que empezó á circular esta noticia, por no atreverse nadie á comunicarla al interesado, abultó las proporciones, de suyo colosales, de este acontecimiento, é infundió el asombro y el espanto en todos los que rodeaban á Cabrera, revestido desde entonces con el doble interés que inspira la víctima, porque víctima puede considerarse el hijo de una madre sacrificada.

Cabrera no pudo menos de sospechar que pasaba algo de estraordinario que le ocultaban, pero no presumia lo que era, y en vano interrogaba á sus oficiales, temerosos todos ser los nuncios de tan terrible nueva. Incomodábale esta reserva, y le incomodó más el no recibir confidentes ni comunicaciones de la parte de Tortosa, evitado uno y otro cuidadosamente por don Juan Pertegaz, comandante del primer batallon que llevaba el nombre de dicha plaza, y antiguo militar á quien Cabrera profesaba una amistad predilecta. Su solicitud impidió que algun indiscreto revelase á Cabrera su desgracia, y tomaba al mismo tiempo sus medidas para ir preparando á su jefe á recibir la terrible noticia, como la supo el 20 en Valderobles.

Son sin duda de sumo interés para la historia estos pormenores, y

(1) No fué esta, sin embargo, la primera víctima de su clase.

«En el distrito de la alta montaña, son pasadas por las armas dos infelices mujeres sin formalidad alguna legal; se da conocimiento al ministerio en mayo de 1835, recordándole los tristes resultados de tan horrible suceso, y sin desaprobarle siquiera, se dejan trascurrir diez meses hasta que el supremo tribunal de Guerra y Marina dé providencia: siguen entretanto cometiéndose repetidos atropellamientos: la voz de la ley es desoida, y los fueros de la humanidad yacen en profundo abatimiento.»

El general Mina en la Cataluña.
Folleto defendiéndole sobre la muerte de la madre de Cabrera.

hallándolos, aunque con demasiada minuciosidad, en la obra ya citada del señor Córdoba, preferimos insertar íntegros algunos párrafos á estractarlos, ó á pedir otra relacion de los mismos al señor Pertegaz, residente en Calatayud, quien la repetiria.

A las ocho de la mañana del 20 de febrero, dice, hallándose el comandante general carlista solo en su habitacion escribiendo algunas cartas, percibió el olor de la bebida anti-espasmódica. Llamó á un ayudante y preguntóle:

—¿Hay algun enfermo en esta casa?

—No, señor.

—¿Pues y ese olor de éter?

En tal momento entró don Juan Pertegaz y el ayudante salió á la antesala. Cabrera se levantó y dió tres ó cuatro paseos por la habitacion sin decir una palabra. Pertegaz se colocó á su lado, y continuando el paseo, entablóse entre ambos el siguiente diálogo:

—Don Ramon, ¿ha recibido vd. algun aviso de la parte de Tortosa?

—Ninguno, contestó Cabrera; yo les aseguro que se han de acordar.

—Pues entonces no será cierto lo que se dice.

—¿Qué se dice?

—Unos que han desterrado á su señora madre de Tortosa, otros que la envian á presidio, y otros que la quieren matar.

—Eso es, matarla; ¡no se armaria mala funcion!

—¿Quién lo impidiria? ¿No la tienen presa, y pueden hacer lo que se les antoje?

—¿Y no se contendrán sabiendo que yo haria lo mismo con la coronela Fontiveros y con las demás, y que no me contentaria con estas víctimas, sino que degollaria á las mujeres de los cristinos que cayesen en mi poder? No lo creo, Pertegaz; ¿qué culpa tiene mi pobre madre?

—Ninguna; pero si se empeñan el fusilarla, lo harán. Desengáñese usted, señor don Ramon, el tener vd. á la señora de Fontiveros y á otras no basta.

—Vamos, vamos, no diga vd. desatinos; vd. delira.

—¡Ojalá! ¡Quiera Dios me equivoque! Pero ¡cuántas víctimas inocentes preceden en esta revolucion á su señora madre!

—¿Con que vd. la da por muerta?

—En manos de los enemigos, más la tengo por muerta que por viva.

—No me hable vd. de esto, que me irrito, me enciendo vivo; parece que vd. se complace en sofocarme. Vaya vd. á jugar al tresillo y déjeme en paz.

—Por Dios, señor don Ramon, oígame vd. sin irritarse.

—¿Qué hay? dijo Cabrera con voz terrible, parándose en medio del aposento. No venga vd. con misterios ni reticencias. ¿Qué motivos tie-

ne usted para creer que se haya cometido una tropelía con mi madre?

—Permítame vd. que le recuerde algunos hechos de los enemigos, y conocerá que no parece eso tan difícil.

—No veo otros más horribles que los asesinatos de los religiosos dentro del templo; el incendio y saqueo de los conventos; la crueldad ejecutada con algunos de nuestros prisioneros, fusilándolos á la puerta misma de su casa, haciendo presenciar este acto á los padres, hijos, esposas y parientes más cercanos; la inaudita ferocidad que acaba de tener lugar en Barcelona, donde ha sido asaltada la ciudadela y asesinados los prisioneros que allí habia, entre ellos el coronel O'Donnell, cuyo cadáver ha sido arrastrado y quemado en la Rambla, y hasta los enfermos carlistas que habia en el hospital de Junqueras han sido arrancados de sus lechos y fusilados.

—Pues bien, repuso Pertegaz, si todo esto ha sucedido, ¿qué estraño será que siendo vd. el primer jefe carlista de estos reinos, y tanta la rabia y el encono que le tienen.....

—Ya lo veo, ya lo veo, dijo Cabrera con acento muy dolorido, clavando los ojos en el suelo.

—¡Ah, don Ramon! casi deberia vd. estar convencido de que ya no tiene madre, y si no la fusilan hoy, la fusilarán mañana. La religion, la humanídad y el deber, me obligan á rogar á vd. que se resigne á sufrir esta desgracia.

—¿Qué es lo que dice vd? contestó Cabrera dando un fuerte golpe encima de la mesa, ¿qué sabe vd. de mi madre? Pronto, pronto, hable usted.

—No quisiera saber tanto, dijo Pertegaz conmovido, y cogiendo la mano derecha de Cabrera; siento en el alma ser yo el mensajero de tan fatal nueva.

—¿Por ventura se habrán atrevido á asesinármela?

—Si, don Ramon, la han fusilado; cúmplase la voluntad de Dios.

Los ojos de Cabrera centellaban y salian de su órbita,

—¿Es cierto? preguntó.

—¡Cierto! dijo Pertegaz sollozando.

Cabrera levantó los ojos al cielo, esclamando:

—¡Oh inocente madre mia! ¡Oh inaudita crueldad! A mí debíais buscarme, cobardes. Si queríais mi cabeza, yo os la hubiera entregado en cambio de la de mi madre. Déjeme vd., Pertegaz, quiero morir..... No, quiero vivir, vivir para vengar á mi madre. Pero, yo me ahogo, deme usted agua; no quiero agua..... sangre, sangre es lo que quiero. Temblará el mundo. ¡Desgraciado del que me hable de piedad y de compasion! Más, ¿quién ha dado á vd. esa noticia?

—Señor, lo han dicho unos arrieros, y además.....

—Que vengan en seguida esos arrieros; al momento, al momento.

—Ignoramos dónde están, y cómo se llaman; es súmamente difícil encontrarlos.

—No importa, yo lo mando, que vengan á mi presencia.

—Tambien tengo documentos.

—Vengan esos documentos.

Pertegaz le entregó dos ó tres oficios, y Cabrera, convulso y agitado, los leyó, quedando inmóvil algunos instantes. Se dirigió á la mesa, sin que Pertegaz le soltara la mano; se sentó, é inclinando la cabeza, quedó pensativo.

—Déjeme vd., quiero estar solo.

Pertegaz no se atrevia á perderle de vista, porque su espada y pistolas estaban encima de la mesa. Sin embargo, levantóse un momento para traer la bebida anti-espasmódica, que acercó á los labios de su conturbado jefe. Despues de un gemido penetrante, puso Cabrera la mano derecha en la empuñadura de su espada, y dando dos ó tres golpes con los dedos, esclamó:

—Has de hacer temblar al orbe.

Levantóse de repente, y saliendo al balcon, creyó Pertegaz que iba á precipitarse. Cogióle ambas manos para contenerle, y Cabrera le miró, diciendo:

—Nada, nada; asómese vd., contemple cuán elevadas son esas montañas, y cómo las aguas del rio—el Matarraña—corren hácia allá. ¿Oye usted, Pertegaz?

—Sí, señor.

—Pues bien, continuó apoyando la mano derecha en el hombro de su solícito consolador; yo haré que la sangre corra hasta pasar por encima de esas montañas. El sepulcro de mi madre ha de nadar en sangre; yo veré impasible la desolacion universal, y el mundo, convertido en un lago de sangre, aunque me ahogue despues en este lago.

Retirándose del balcon, principió á dar rápidos paseos por la sala. Se arrancaba los cabellos, y sus encendidos ojos despedian miradas aterradoras. Con voz entera y firme, dijo á Pertegaz:

—Coja vd. la pluma, y escriba lo que voy á dictar.—*Orden general*: Inmediatamente formará toda la division. Se distribuiran compañías por todos los pueblos de estas inmediaciones. Acto contínuo, pasarán á degüello á todas las familias de los cristinos, hasta la cuarta generacion. Cuarenta dias de degüello. Pena de la vida al que no cumpla esta órden.

Pertegaz, que observaba el estado de Cabrera, y conocia su carácter, lejos de contrariarle, pues desgraciado del que entonces se hubiera atrevido á hacerlo, apoyaba estas ideas, diciendo:

—Bien, don Ramon, muy bien. Cien dias de degüello, en vez de cuarenta.

—Sí, tiene vd. razon, cien dias, mil; sin término, siempre matando.

—Le han asesinado á vd. á su madre, solo por ser su madre.

—¿Ha estado vd. en posicion de vengar esta muerte?

—No.

—Pues entonces, no sabe vd. lo que es dolor, lo que es venganza. Esto solo puedo saberlo yo: yo solo, desde que hay mundo. Serán pasados por las armas.....

Conociendo Pertegaz que era ya tiempo de desviar estos crueles sentimientos, dijo:

—Permítame vd., señor don Ramon, que le interrumpa.

—¿Qué hay? contestó Cabrera, parándose en medio de la sala.

—Usted, aunque jóven y fogoso, no se niega á la razon. Bien veo que su estado es ahora el más atroz del mundo, pero desearia que oyese lo que me han contado algunos sugetos que presenciaron la muerte de su señora madre. Aunque todas las cosas ocurridas en tales ocasiones son tristes, algunas no dejan de ser satisfactorias y consoladoras.

—¿Pues qué hubo? Hable vd.

—Que su madre, arrodillada y sin inmutarse, oyó la notificacion de su muerte. Durante el tiempo que ha estado en capilla, ha edificado al confesor y á cuantos la rodeaban: desde la cárcel hasta el suplicio ha marchado con pié firme, indicando que todo su corazon estaba fijo en Dios. Los habitantes de Tortosa lloraban, y hasta las piedras se condolian.

Antes de concluir Pertegaz esta relacion, Cabrera se recostó en la cama, derramando copiosas lágrimas. Pidió que le dejasen solo, y Pertegaz, llevándose la espada y pistolas, salió á la antesala, entrando despues á menudo, con algun ayudante, para observar á Cabrera, que pasó dos horas llorando y suspirando.

La antesala estaba llena de oficiales y jefes carlistas. Unos querian matar, incendiar y difundir por todo el país su saña esterminadora: otros—eran los menos,—rechazaban las ideas de terror y esterminio, y procuraban calmar los ánimos, aconsejando un sistema de benignidad y de templanza. Cabrera se levantó de la cama, y dió permiso para que entrasen á verle. Pertegaz advirtió á todos que hablasen de cosas indiferentes, huyendo las conversaciones que pudiesen exacerbar el sentimiento de su jefe. Este guardaba silencio, y habiéndole presentado una taza de caldo, bebió la mitad, despues de mil instancias. Nada dijo ya de fusilamientos, y ni siquiera se acordó de las cuatro prisioneras, cuya muerte habia jurado si llegase este caso. Pero no faltaron algunos jefes y oficiales que, olvidando las prevenciones del humano Pertegaz, sus-

citaron imprudentemente una conversacion que renovó el pesar de Cabrera, y le trajo á la memoria su voto terrible. Hubo disputas acaloradísimas.

—Nuestros padres y esposas están en la cárcel, porque seguimos las banderas carlistas—decian unos:—si no adoptamos medidas sangrientas, tendrán la misma suerte que la madre de nuestro comandante general. Castigos ejemplares y prontos, se necesitan, señor don Ramon; créanos usted.

—No,—contestan algunos pocos;—no nos parezcamos á los enemigos: defendemos otra causa; la religion nos manda perdonar. Nuestro rey es humano y compasivo.

—Todo eso está bien, pero conviene tratar á los cristinos como ellos tratan á los carlistas. ¿Quién es el provocador? Además, dirán que nos han intimidado.

—Vengarse en inocentes é indefensos, es de cobardes. ¿Y si me fusilan á mi padre? ¿Y si matan á mi esposa? ¿Y si se cumplen las circulares de Nogueras y de otros jefes cristinos?

—Es verdad, esclamó Cabrera con voz amenazadora. Yo no he querido tomar parte en esta empeñada discusion, porque veia los ánimos muy agitados. Ahora ya sé lo que me toca hacer. Déjenme vds. solo con mi secretario, y esperen órdenes.

Media hora despues, se imprimia la siguiente:

«El bárbaro y sanguinario don Agustin Nogueras, titulándose comandante general del Bajo Aragon, acaba de publicar, como heroicidad, el asesinato que á sus ruegos se ha verificado en Tortosa en mi inocente y desgraciada madre, siendo fusilada inhumanamente en la mañana del 16 del corriente, en el sitio de la Barbacana, y atropelladas y presas mis tres hermanas, á pesar de ser dos de ellas esposas de dos nacionales de aquella plaza. Horrorizado, y lleno, sin embargo, de serenidad y valor por tan triste como cobarde y vil accion, propia de hombres que la justicia de la causa que abrazaron la quieren hacer triunfar con hechos infames de terror, sumergiendo la patria y familias en llanto y luto general, suponiendo todavía que su ilustracion y conducta será capaz de asegurar la usurpacion criminal que tantas víctimas ha ocasionado; usando de las facultades que el derecho y la justicia conceden á mi carácter de comandante general de esta provincia, nombrado por el rey y legítimo soberano nuestro el señor don Cárlos V, he dispuesto, conforme á sus reales instrucciones, lo siguiente:

1.° »Se declaran traidores al titulado brigadier don Agustin Nogueras, y cuantos indivíduos continúen sirviendo en el ejército, empleados por el gobierno de la llamada reina Gobernadora.

2.° »Serán fusilados, por consecuencia de la anterior declaracion, todos los indivíduos que se aprehendan.

3.° »Se fusilará inmediatamente, en justo desagravio de mi madre, á la señora del coronel don Manuel Fontiveros, comandante de armas

que fué de Chelva, reino de Valencia, que se hallaba detenida para contener la ira de los revolucionarios, y tambien tres más, que lo son: Cinta Fos, Mariana Guardia y Francisca Urquizu, y hasta el número de treinta, que señalo para expiar el infame castigo que ha sufrido la más digna y mejor de las madres.

4.° »Enternecido mi corazon, y llenos de copiosas lágrimas mis ojos al dictar esta terrible providencia, no puedo menos de anunciar con dolor, que no solo desprecio altamente las atrocidades que colman de luto y afliccion, sino que su sed sangrienta será vengada irremisiblemente por cada víctima, con veinte de las familias de los asesinos que las continúen. Valderrobles 20 de febrero de 1836.—Ramon Cabrera.»

FUSILAMIENTO DE LA SEÑORA DE FONTIVEROS, Y TRES MUJERES ESPRESADAS.

XXXIV.

Habíase apoderado Cabrera en sus correrías de doña María Roqui, esposa del coronel Fontiveros, y de Cinta Fos, Mariana Guardia y Francisca Urquizu. Llevábalas generalmente consigo, recibian el buen trato que las circunstancias permitian, y hasta le acompañaron más de una vez á su mesa, sintiendo las infelices únicamente su prision por estar separadas de sus familias. Proponíase Cabrera, ó se lo propuso, cangearlas por su madre y alguna otra persona, y parece que se hallaba muy adelantado este asunto, al cual asentia Palarea, cuando tuvo lugar el fusilamiento de María Griñó.

Una vez consignado por Nogueras, con error evidente, el inhumano derecho de represalias, de matar más bien á mujeres inocentes, la muerte de las cuatro desgraciadas prisioneras era segura, á pesar de la familiaridad con que ya las trataba Cabrera, y aun del cariño que profesaba á una de las jóvenes, con quien llegó á decirse llegaria á casarse.

Consiguiente al deplorable fin de la víctima de Tortosa, fué espedido el bando citado, y aunque se ha dicho que el mismo dia 20 fueron fusiladas, lo fueron el 27 (1), lo cual evidencia que no ya se dejó llevar Cabrera de los primeros ímpetus de su justa cólera.

En el m mento de recibir la infausta nueva, se comprende bien el esterminio de todo cuanto le rodeara, dando menos oidos á la religion que á la venganza; pero, dado lugar á la reflexion, la muerte de esas

(1) Véase documento núm 7.

desventuradas no tiene otro aspecto que el de una venganza; y fué más que venganza, crueldad, inhumanidad horrible.

Nada tiene, por tanto, de estraño, que recordando Cabrera no há mucho este suceso, esclamase con amargura:

—*¡Hasta la tumba me atormentarán estos recuerdos!*

Fontiveros, al saber la ejecucion de su inocente esposa, dirigió una esposicion á S. M. (1), que causó profunda sensacion en el país, y Mina, al verla publicada, dimitió el mando (2). Nogueras fué relevado del de la provincia de Teruel, y destinado á Valencia á recibir ulteriores órdenes, y despues á Alicante, mandándose además se procediese á formar causa sobre el fusilamiento de la pobre Griñó, que tanto alarmó al país.

Dice Nogueras, que Cabrera llevó á efecto la ejecucion de la señora de Fontiveros tan pronto como supo la fuga de sus hermanas, y que él, á su vez, mandó prender á todas las familias de los principales partidarios de Aragon que pudieron hallarse, las que fueron conducidas á Alcañiz, y aseguradas en el castillo. «Las convoqué, añade, y las dije que por cada alcalde ó paisano que mandase fusilar Cabrera ó sus dependientes, mandaria yo tambien ejecutar lo mismo en la persona ó personas á quienes cupiese por suerte, habiéndoles autorizado para que escribiesen libremente á sus hijos, padres, maridos ó hermanos, que sirviesen en las filas de Cabrera, enterándoles de mi providencia y resolucion. Luego que los cabecillas de Aragon se enteraron de aquellas medidas, continúa, reuniéronse, y manifestaron á Cabrera la penosa situacion de sus familias, y lo resueltos que todos estaban á separarse de sus órdenes si no desistia de su plan de fusilamientos; cuyo paso produjo tan buen efecto, que habiendo sido aprehendido en las labores del campo un tal Andreu, padre de un oficial que desde el principio de la campaña servia con distincion á mis inmediatas órdenes, le llevaron algunos dias en su compañía, y cuando yo estaba resuelto á poner en ejecucion el derecho de represalias con algunas de las personas presas en el castillo, se presentó Andreu, á quien se suponia asesinado, y me informó del buen trato que habia recibido y de la seguridad en que podria estar de que Cabrera habia desistido de su plan sanguinario, como efectivamente fué así, en términos de que todos los alcaldes é indivíduos de ayuntamiento que estaban refugiados en Alcañiz, fueron volviendo á sus pueblos sin haber sido molestados.

»En estado tan lisonjero se hallaban las cosas, prosigue, cuando se suscitó en el Congreso español la cuestion ruidosa de la muerte de la

---

(1) Véase documento núm. 8.
(2) Véase documento núm. 9.

madre de Cabrera, esplotada más por miras políticas y espíritu de partido, que por humanidad y compasion; pues si unos diputados lamentaban la muerte de aquella madre desgraciada, otros deploraban la de los alcaldes y demás víctimas inmoladas de contrario. El gobierno me pidió entonces la contestacion del general en jefe del ejército de Cataluña al oficio que yo le habia dirigido acerca de la madre citada; pero mi delicadeza exigia que yo evadiese la remision, como lo verifiqué, bajo el pretesto de que se habia estraviado, y así se lo comuniqué á dicho general, prefiriendo yo ser la víctima en mi destierro de Alicante, y el supuesto autor de la mencionada represalia, antes que manifestar la contestacion de un general que respetaba, y que por tantos títulos merecia la consideracion pública, aparte de que la providencia dictada era una consecuencia forzosa y medida necesaria en aquellos momentos, si se habia de atajar tanta sangre y horrores de que era teatro aquel país. Yo conservo cuidadosamente entre mis papeles el espresado documento, cuya sola presentacion habria sido la garantía más completa de mi conducta, y el salvo-conducto de mi persona para los que me atribuian esclusivamente la resolucion tomada.»

Lo antes sentado por Nogueras, confirma más y más nuestra opinion, acerca de la conveniencia de haber amenazado á Cabrera con la pérdida de lo que debia serle más sensible, presentándola como inminente, hasta el punto de que se hubiese creido indudable. Y así lo vió: amenazó con la de las familias de los oficiales de Cabrera, y consiguió su buen propósito, sin llevar á efecto su amenaza. Más, si ciego Nogueras por la matanza, tan poco disculpable, de la señora mencionada, y de sus no menos infortunadas compañeras, hubiese respondido á su sacrificio con el sacrificio de otras, en el mismo trance, ¿á dónde, gran Dios, habrian llegado uno y otro, empleando en el sexo débil, en el tembloroso anciano y en el pacífico é inerme habitante, las armas mismas que tenian para protegerle?

Tambien nos permitirá el señor de Nogueras, que disentamos algo de su opinion, en cuanto á las causas de su negativa al gobierno de S. M., que le pidió copia de la órden para el fusilamiento de la madre de Cabrera. Si era necesaria esta medida—en su concepto,— y una consecuencia forzosa—no añade de qué; será de su propuesta,—si se habia de atajar tanta sangre y horrores de que era teatro el país, ¿por qué y para qué ocultarla, cargando con su responsabilidad, cuando solo le alcanzaba la de su propuesta? Y no son únicamente sus anteriores palabras las que envuelven una contradiccion visible, y prueban que, cuando cayó de sus ojos la venda fatal que no le permitió ver lo que habria visto en otra posicion, comprendió su fascinacion irresistible y su pesar por una proposicion que no pudo meditar. En efecto; si la sola

presentacion de ese papel habria sido la garantía más completa de su conducta, y el salvo-conducto de su persona para los que le atribuian *esclusivamente* la resolucion tomada; si entonces no, y despues sí le presenta, descartando la parte de responsabilidad que no le alcanza, es que no quiere ya aparecer con toda ella, es que comprende su fatal equivocacion y la de su jefe. Incuestionable esta conclusion, baste y basta á Nogueras lo dicho en su descargo, y confiese que erró con la intencion más sana, por motivos tan poderosos arrastrado, que patrimonio del hombre es el error, y honra es suya reconocerle (1).

PROCLAMA DE CABRERA. — OPERACIONES MILITARES.

XXXV.

Inmoladas por Cabrera las víctimas con cuya sangre se satisfizo por el pronto, encargó á Añon le reemplazase, y emprendiera un movimiento sobre Castilla ó Valencia. Dictó además otras disposiciones, y marchó á Aguaviva.

Obtenido un pequeño triunfo sobre la columna de Puertas, algunas fuerzas carlistas se aproximaron á los arrabales de Tortosa, llamados las Roquetas, creyendo apoderarse del fuerte de la ciudad por estar su gobernador dispuesto á entregarle; pero fué descubierta á tiempo su connivencia, y fusilado por su traicion en Vinaroz.

En Aguaviva publicó Cabrera el 26 una proclama, dirigida á los habitantes del Bajo Aragon, en la que, recordándoles su conducta y la de los jefes sus contrarios, que cotejaba, aduciendo la muerte de su madre, añadia:

«Mi corazon, entristecido y lleno á la vez de serenidad y resolucion para contener con mano armada de una parte, y de otra castigar y corregir tan atroces como inícuas resoluciones, no puede resistir ya tanta maldad; y así declaro que trataré con humanidad y consideracion hasta á los mismos criminales ó seducidos que, arrepentidos ó desengañados,

---

(1) Todos los escritores que nos han precedido, dicen que Cabrera desafió á Nogueras, de lo cual no solo carecemos de antecedentes, sino que tenemos en contrario el siguiente párrafo de una carta de Nogueras, dirigida á los redactores de una publicacion histórica.

«Igual inexactitud padecen vds., cuando dicen que Cabrera me desafió; al menos no llegó á mis manos ni á mi noticia semejante desafio: él sabia muy bien, que yo hubiera recogido el guante que me hubiera echado. Y si tantos deseos tiene de encontrarme, ¿por qué no me buscó, en lugar de haberse encastillado en los puertos, y haberse marchado despues á Valencia? Lo que hizo Cabrera, fueron otras cosas menos nobles, que no digo, porque no tengo empeño en denigrarlo; fué un competidor valiente, y aun me duelen sus estravíos.»

se separen de las banderas de la ilegitimidad; que con mano fuerte evitaré los atentados y llevaré á efecto mis bandos y conminaciones de confinamiento, *con esceso de todo hecho* que no permita por medios más honrosos la justa venganza y satisfaccion; y que no impedirá *mi objeto respeto* (1), amenazas ó providencias que adopte la misma reina llamada Gobernadora, cuya real persona solo tiene nuestra veneracion como reina viuda, sin más derecho que la pension que el rey nuestro señor se digne concederla, por el acatamiento debido á su elevada dinastía y alto rango. Uníos, pues, todos á los valientes que combaten con aplauso del mundo, teniendo á ménos sus vidas, haciendas, esposas, hijos y cuanto lisonjea el corazon humano; lancémonos, y acabemos con esos séres que han envuelto á la nacion en la desolacion, el luto y el llanto. Unámonos para la restauracion de los derechos del rey el señor don Cárlos V. ¡Viva el rey!»

Añon y Forcadell marcharon por Manzanera, y Torrijas y Titaguas, hácia Salvacañete, en cuyas inmediaciones se vieron atacados por una columna que, avanzando treinta caballos, les vió á poco envueltos quedando en el rio Gaibiel acribillados de balazos, siendo así víctimas de su intrépida temeridad. La columna retrocedió á Salvacañete, y aunque aguardó á sus contrarios se dirigieron éstos hácia Toril y Riofrio, y de aquí por Albarracin y Noguera á recorrer varios pueblos del señorío de Molina, con objeto de proveerse de lo necesario.

Serrador en tanto, vagaba por el Maestrazgo, persiguiéndole Buil, con quien tuvo un encuentro en Arés el 5 de marzo.

El 12 marchó Añon hacia Calatayud, despues de haber pernoctado en Ojosnegros. Cerca de Blanas tropezó con la columna de don Baltasar Torres, y cuando éste se preparaba á cargarle, ocurrió una disputa entre los oficiales de la columna, que se hubieran acuchillado sin los esfuerzos de Torres, y se frustró el ataque.

Así pudieron continuar los carlistas su marcha, proveyéndose de víveres en Martin del Rio. Entraron luego en Montalban, donde se propusieron esperar al enemigo, cuya aproximacion les anunciaron, y aunque era la primera vez que se iban á defender los carlistas en una poblacion, no atacaron los liberales, que llevaban diez y ocho horas de camino aquel dia, y no muchas menos los contrarios.

Nogueras, el infatigable perseguidor de los carlistas, acampó su gente en Ejulbe, descansando aquellos en Montalban. Estaba ya depues-

---

(1) Las de bastardilla son palabras testuales.

Cabrera

to del mando; pero conociendo Serrano el vacío que dejaba le sostuvo hasta que llegara su reemplazo, abogando en tanto por su permanencia.

VUELVE CABRERA A CAMPAÑA.—SE AUMENTA EL ENCARNIZAMIENTO DE LA GUERRA.—SORPRESA EN LIRIA.

XXXVI.

Tuvo lugar por este tiempo el primer sitio de Gandesa, que ya dejamos descrito, y el 14 de marzo se reunieron Añon y Cabrera en Villarluengo, volviendo á tomar de nuevo una parte activa y directa en las operaciones militares el caudillo tortosino. Emprendió algunas de poco valer y marchó á Hijar, donde hizo alto, habiendo sabido en el ínterin el fusilamiento de algunos prisioneros, que se propuso vengar.

Churruca perseguia á Cabrera; más éste, sin esquivar el encuentro, procuró atraerle á sitio ventajoso, y se dirigió hácia Albalate. Tan próximos se pusieron ambos, formando paralelas, que mediando solo un barranco entre las guerrillas, se entabló una conversacion que, de festiva y chistosa, degeneró en insultante, llegando hasta el caso de que los hermanos Perez, oficiales carlistas, se desafiaron con dos parientes que tenian en las filas liberales, batiéndose á balazos y con fusil. Siguió este horrible duelo, y bien pronto, lo que solo era cuestion de cuatro hombres, se hizo de cuatrocientos, y se tirotearon todos, disputándose la posesion del barranco, que quedó por Cabrera.

Este volvia á fraguar en su inquieta mente proyectos atrevidos; y prevaliendose de la escasez de tropas liberales, marchó el 26 de marzo á Rubielos: dió un dia de descanso á su gente, señal segura de próxima fatiga, y el 28, sin manifestar ni aun á sus más allegados su pensamiento, corrió á invadir las fértiles riberas del Turia y del Guadalaviar para recoger víveres, armas, caballos y dinero. Se le aumentaba de nuevo su tropa; contaba seguro su crecimiento, y acudia al único punto donde por entonces esperaba un buen resultado.

Despues de venticuatro horas de marcha, cayó antes del amanecer del 29 sobre la opulenta Liria, situada á la falda de los montes Torreta y San Miguel, y á cuatro horas de Valencia. Al mismo tiempo estaba Añon encargado de hacer exacciones de todas clases en los pueblos de Benaguacil, Villamarchante y otros de las inmediaciones, con objeto tambien de llamar la atencion por aquella parte.

Pertegaz, que era el destinado á apoderarse de Liria, acercóse silencioso antes de amanecer, y colocó su gente al lado de una de sus puertas. Aguardó en esta disposicion el próximo dia, y cuando fueron á abrir-

la, se introdujo con los suyos, invadiendo la poblacion, saqueándola y matando siete nacionales en las calles y nueve en el campo, llevándose ventisiete prisioneros. Conducidos estos desgraciados á Chiva, fueron sometidos á un consejo verbal y fusilados (1).

Palarea, que desde el Maestrazgo marchaba por la Plana de Castellon, supo en las inmediaciones la sorpresa de Liria y sus tristes consecuencias, y reforzado con ochocientos nacionales de infantería y ciento ochenta de caballería, corrió en busca de Cabrera, y desde Manises tomó el camino de Chiva por Cheste. Cabrera marchó al mismo tiempo sobre Buñol y Sieteaguas, donde una fuerte calentura le obligó á guardar cama. Sabe á poco la aproximacion de Palarea, duda sea él, teme arriesgar el combate, se decide á darle porque no duden de su valor, manda tocar llamada y pide su ropa para lanzarse desde la cama á la pelea. Toma una taza de caldo, se envuelve en su capa encarnada, y colocado á la cabeza de su gente, va en busca del enemigo.

---

(1) Son notables las siguientes líneas que sobre este suceso se hallan en la *Historia de Cabrera y de la guerra civil en Aragon, Valencia y Murcia*, por D. D. C. y Rochina.

«Desde Liria continuó la columna carlista llevándolo todo á sangre y fuego hasta Cheste y Chiva. En este último punto fusilaron, no solo los rehenes sacados de Liria, sino tambien algunos otros vecinos, nacionales del mismo Chiva, que no habiendo imitado la conducta previsora de los que escaparon del pueblo antes de la llegada de los carlistas, no temieron que éstos entrarian en furor viendo reducido su vecindario á unas veinte personas. Despues de la salida de los invasores espedicionarios, al entrar en Chiva las tropas de la reina, pertenecientes á la columna de Valencia, que iban en su seguimiento, les hicieron ver las mujeres de Chiva, llorosas y desesperadas, el cuadro que ofrecia el convento, donde habian tenido lugar las referidas ejecuciones. Difícil es espresar el horror que causaba la vista de los cadáveres que se hallaban en dicho sitio, en particular los de doce nacionales se encontraron que tenian cortadas las partes más sensibles de su cuerpo, un balazo en las rótulas, y los bigotes quemados, dando esto indicios de creer que habian sido martirizados en vida ó profanados sus cadáveres. La desesperacion de las referidas mujeres era tan violenta que á porfía se armaron con hondas y piedras, y pretendieron salir con las tropas de la reina en busca de los carlistas que las habian privado de un padre ó de un esposo, de un hijo ó de un hermano, ó acaso dejándolas enteramente privadas de todo apoyo.

»Otro hecho que puede compararse con el anterior, y manifiesta hasta que punto los horrores de la guerra lo envuelven todo consigo, sin respeto ni miramiento, es el que verificaron las tropas de la reina, vencedoras de una division carlista en la Roca de Benet, pero despues de lo referido en Liria y Chiva: próximos á dicha roca, tenia Cabrera sus almacenes y hospitales en las masías de los puertos de Horta, llamados de las Eras, Borel y Botana. El vencedor, ya fuese en represalias de lo descrito, ya por órdenes que tuviera para obrar con todo rigor á sangre y fuego, ó ya por sí y ante sí, quemó dichos hospitales y almacenes, destruyó cuantos víveres y medicinas halló, sin consideracion a la humanidad que es debida en la guerra á todo herido y enfermo, cualquiera que sea el ejército á que pertenezca, fusiló á diez y seis, y habiéndose llevaba prisionero al capellan de dicho hospital, le fusilaron tambien en Horta al regresar de la sorpresa que habia tenido para los carlistas las funestas consecuencias que hemos visto, y de la cual hemos hablado por menor en el cuerpo de nuestra obra.»

XXXVII.

A la primer noticia que tuvo Cabrera de la aproximacion de su contrario, presumió que llevaba escesivas fuerzas, y de tropas aguerridas, por lo cual dudó admitir la accion á que parecia retarle; pero cuando supo que el refuerzo de Palarea, consistia en nacionales de Valencia, creyó fácil su derrota, y no dudó en hacerle frente. Decidido, pues, destacó la vanguardia camino de Buñol, y encontrándose con la liberal, se travó una escaramuza sangrienta, en que llevaba ventaja el carlista.

El compromiso era ya formal; no cabia retirarse, y ambos jefes se aprestan á la batalla.

Interesaba á Cabrera, ocupar unas posiciones que sus contrarios tenian inmediatas á su derecha, y conociendo Palarea su importancia y la intencion del enemigo, se dispone tambien á ocuparlas. Nótalo Cabrera, y grita á los suyos:

—A la carrera, muchachos; si no llegarán antes que nosotros, pues están más cerca; allá voy yo tambien. Se apea, y en vano se esfuerza para correr. Toma de nuevo su caballo, y vé con satisfaccion á los suyos ganar las posiciones disputadas.

Palarea entonces, divide su gente en tres columnas, y dá el mando de la derecha á don Gonzalo de Cánovas; el de la del centro á don José Baltorna, y confía el de la izquierda á don Pablo Frias. La guardia nacional, mandada por el coronel don Pedro Antonio Hidalgo, formaba la reserva, y á su derecha en batalla, toda la caballería.

Cabrera destinó á don José Rota con algunas compañías, para que hiciese frente á la derecha liberal, y á la izquierda las que mandaba don Salvador Perez; ocupando la reserva un cerro al Occidente de Chiva. Sus posiciones eran más ventajosas.

Bien lo conoció Palarea, y á los pocos disparos mandó conquistarlas á la bayoneta. Y aquellos soldados, despreciando animosos el fuego mortífero que por todas partes se les hacia, y sufriendo impávidos tres descargas á quemaropa, arrollaron el frente y flancos de los carlistas, y conquistaron bizarramente sus posiciones, dispersando á los que las defendieron. En vano vuela Cabrera en auxilio de los fugitivos, y procura contener la dispersion; habian ido perdiendo los suyos sucesivamente hasta siete posiciones, á pesar del teson con que las sostuvieron, y el triunfo estaba ya evidentemente declarado por los liberales, quienes

persiguieron por más de dos horas á los carlistas, pernoctando estos en Sot de Chera (1), y Palarea en Chiva.

Sin que pueda deducirse con exactitud, la pérdida de unos y otros por la discordancia de sus partes, es incuestionable fué muy superior la del carlista, que sufrió, además de las cargas á la bayoneta, una de caballería, que dispersó y acuchilló á su sabor la retaguardia.

Esta jornada, que reanimó el abatido espíritu público, fué aplaudida y celebrada con entusiasmo por los liberales, que denominaron desde entonces á Palarea el vencedor de Chiva.

Despues de los fusilamientos y tristes sucesos que acababan de tener lugar en esta parte oriental de España, cuando los ánimos se hallaban tan sobrecogidos, cuando no se vislumbraban más que desastres, la jornada de Chiva no podia menos de ser importante para la causa de la reina, aunque no fuese decisiva. Los carlistas aventuraban ya batallas, eran cada dia más temibles por su número y audacia, y quedaban vencidos, más no derrotados.

DISPOSICIONES Y MOVIMIENTOS DE CABRERA.—QUILEZ.—DEFENSA DE SAN MATEO.—OTROS HECHOS.

XXXVIII.

El desastre de Chiva, no hizo desistir á Cabrera de llevar la guerra al territorio valenciano, y en la revista que pasó á su gente el 3 de abril, entresacó voluntarios del país, y formó una partida de unos setenta hombres, para protejer y fomentar en él la sublevacion, poniendo á su frente á don Miguel Sancho, (a) el Fraile de Esperanza.

Marchó éste con los suyos hácia Loriquilla, y Cabrera por Andilla á la parte de Aragon, reuniéndose en Fontaneta con Quilez.

Este, el Organista y el Royo de Nogueruelas, se presentaron el 1.° de marzo en Mora, cuyo fuerte atacaron; y viendo en lo decidido de la resistencia lo inútil del empeño, invitó el primero al comandante del fuerte y á todos los indivíduos que en él se hallaban á rendirse, amenazándole con que si en el preciso tiempo de media hora, no entregaban

---

(1) «Antes de llegar á este pueblo, tenian los realistas que pasar un barranco; y observando Cabrera que muchos de sus soldados, no encontraban el vado á causa de la oscuridad, y caian en el agua, mandó hacer alto, y que ocho hombres y un sargento fuesen á Sot de Chera, para buscar teas ó hachas de viento. Cabrera, despreciando las instancias de todos, se colocó enmedio del barranco, y con una tea en cada mano, iluminaba aquella escena verdaderamente pintoresca.—Vamos, hijos, cuidado con mojaros los piés; no tengais prisa, les decia.—¡Viva don Ramon! contestaban. ¡Viva don Ramon! repetia el eco de aquellas montañas.»—*Vida de Cabrera por don B. Córdoba*.

las armas á la autoridad de don Cárlos, se les trataria con el rigor que marcaban sus órdenes, guardándoles por el contrario todas las consideraciones á que se hubiesen hecho acreedores, y prometiéndoselo bajo su responsabilidad. La contestacion fué la que dan los valientes; la que los usilamientos de Liria hacia necesaria; y tanto el jefe, como los que estaban á sus órdenes, manifestaron hallarse resueltos á defender el puesto que se les habia confiado y que segun lo exigia el cumplimiento de su deber, solo tendrian franco el paso sobre sus cadáveres.

Quilez emprendió de nuevo el ataque, y prosiguió la defensa hasta que se retiró el jefe carlista, llamado por Cabrera con el fin de reunir algunas fuerzas, que vagaban en las inmediaciones de Zorita, Ortell, el Orcajo, la Mata y Tronchon, y que incorporándosele, operase con más ventaja. Así lo verificó, y unas veces con Torner, otras con Cabrera, y acudiendo á donde la necesidad le reclamaba, prestó á su causa importantes servicios.

Miralles, más conocido por el Serrador, atacaba el 3 la villa de San Mateo, introduciéndose en ella por el derribo de unas tapias contiguas á la puerta de Albocacer. Creyendo seguro el triunfo, intentó, con más osadía que prudencia, penetrar hasta el centro de la poblacion; pero contrarestados los suyos con decision desesperada, fueron rechazados del pueblo y casas que ocupaban, escepto sesenta y tres hombres que quedaron mordiendo la tierra, y diez y nueve prisioneros, con algunos de los efectos robados. Los defensores de la villa, no consiguieron tan ventajoso resultado sino á costa de unas veinte bajas.

Dividió el carlista su hueste, y una parte, al mando de Carbó, se dirigió á la inmediacion de las cuevas de Vinromá, lo que sabido por el coronel Parra, corrió á echarles de su territorio, y lo consiguió facilmente.

El comandante de armas de Benicarló, sabiendo que unos cien infantes y catorce lanceros, pertenecientes al Serrador, pedian raciones en el pueblo de Cervera y otros, reunió alguna fuerza y corrió en su busca. Cargados con el botin de sus escursiones, marchaban al pueblo de la Magdalena; pero alcanzados en la masía del Balterra, término de Alcalá, les cerca de improviso, y sin disparar un tiro, se desordenan con tal pánico, que abandonan cuanto llevaban, y corren exhalados, fiando su salvacion á la fuga, como lo consiguieron, apelando á su sistema de completa diseminacion. Por esto no fué tan considerable la pérdida que sufrieron, en la dificultad de ir tras todos uno á uno. No pasaria de ocho el número de muertos, abandonando casi todos las armas y efectos, que son un verdadero enemigo para el que huye impulsado por el miedo.

XXXIX.

La desmembracion de fuerzas que sufrió por órden del gobierno el Maestrazgo y sus territorios limítrofes, permitian á los carlistas hacer impunes las correrías que en daño de los pueblos tuvieron lugar por entonces. Roten permanecia inactivo en Alcañiz, y estaba disgustadísimo por falta de tropas que pedia en vano; otro tanto sucedia á otros jefes, que tenian las suyas aspeadas, desnudas, llenas de lepra; y Nogueras, pesadilla constante de los carlistas y su terror, carecia de mando, suspendido mientras se sustanciaba y fallaba la causa mandada formar por el ministerio.

Y apurado el capitan general de Aragon, manifestaba al gobierno en 6 de marzo, que iba á hacer dos meses que estaban reunidos todos los carlistas en aquel territorio, y que la escasez de fuerzas, no permitia atacarles ni maniobrar para desalojarles, como combinadamente no contribuyeran las de Valencia y Cataluña; y decia al jefe del Principado en 24 de abril, que los carlistas fundian cañones, y era fácil preveer las funestísimas consecuencias, que á las tres provincias se seguirian proveyéndose de artillería; «pues es claro que entonces, superiores como son ya en mucho, á nuestras fuerzas en Valencia y Aragon, nos atacarían nuevamente los puntos fortificados, y nos pondrian en una posicion, aun más crítica y embarazosa que la presente.»

Varios jefes liberales, haciéndose sin embargo, superiores á tan desesperada situacion, se movian y operaban, porque su patriotismo no les permitia permanecer en la inaccion.

Cabrera, en tanto, sabe que trataban los liberales de fortificar á Cantavieja, y manda á Quilez se dirija á Aragon, á Forcadell á la Cenia y á Llangostera á Beceite, y él con ocho hombres solamente, corre á reconocer escrupulosamente aquel punto.

Convencido por sus propios ojos de lo que le importaba anticiparse al proyecto de sus adversarios, y creyéndose con fuerzas suficientes para ejecutarle por sí, lo puso al punto por obra, y en pocos dias acopia materiales, reune operarios y víveres: las compañías protejen los trabajos, partidas sueltas hacen cumplir en los pueblos inmediatos las órdenes de Cabrera; él mismo dirige é impulsa las obras, y fijando el plazo de quince dias para su término, marcha á la Cenia, donde su presencia era más necesaria, y convoca á todas las partidas para invadir la ribera de Valencia. Reuniéronsele por entonces á Cabrera los restos de

Torner, de cuya columna dió Iriarte tan buena cuenta en los puertos de Horta, al pretender invadir el territorio en que operaba su brigada.

Lo que fué un desastre para Torner y los carlistrs catalanes, fué un beneficio para el jefe tortosino, que engrosó considerablemente sus filas con los dispersos, y se atrevió á mayores hechos, considerando además segura la posesion de Cantavieja, que era por entonces su sueño dorado; porque, con las fuerzas que ya mandaba, creia de indispensable necesidad una plaza fuerte, un punto siquiera de apoyo seguro para sus operaciones, y donde tener tranquilos los almacenes y hospitales.

SORPRESA EN ALCOTAS, Y FUSILAMIENTOS. — PROVIDENCIAS DE CABRERA.

XL.

Los padecimientos y servicios de Cabrera, acababan de ser recompensados con el entorchado de brigadier (1), que estimuló más, si de estímulo necesitaba su ardimiento. Al saber el 17 en Rubielos de Mora por el valsero de Olva, que le servia de espía, que en el pequeño pueblo de Alcotas habia una partida del regimiento de Ceuta, corre en su busca, llega el 18 cuando ya habia salido la fuerza liberal, la alcanza, la sorprende y circunvala en una altura, donde trató de hacerse fuerte, procurando reparar su descuido con su bizarría; pero agotadas las municiones, capitularon verbalmente y se rindieron aquellos desgraciados, fiando, por su mal, en la palabra de Cabrera. Traidor á ella, y pretestando que habian hecho su entierro y profanado las imágenes de la iglesia del pueblo, les mandó fusilar, permitiendo solo la confesion á los oficiales, que tuvieron precision de hacer con el fanático P. Esco-

---

(1) El señor de Córdoba, en la historia de Cabrera, da á este nombramiento distinta fecha, y le supone recibido el dia anterior á su salida de Valderrobles, é inserta en el apéndice como facilitado por el mismo Cabrera, el referido nombramiento, que dice fechado en *Durango á 8 de febrero* de 1838. Querrá decir 36.

A esto debemos manifestar que, el nombramiento original de brigadier de infantería á favor de don Ramon Cabrera, está en nuestro poder, como casi todos los suyos, y á disposicion de nuestros suscritores, y está fechado en *Elorrio, á 11 de abril de* 1836; y á mayor abundamiento, contiene á la vuelta lo siguiente:

«Cuartel general de Lequeitio, 13 de abril de 1836.—Cúmplase lo que S. M. manda.—El conde de Casa-Eguia.—Hay una rúbrica.

»Oñate 15 de abril de 1836.—Tómese razon en la Intervencion del ejército de Cataluña.—Juan Martinez Torres.—Hay una rúbrica.

»Tomé razon.—Oñate 15 de abril de 1836.—C. I. I..—Angel Alvarez.—Hay una rúbrica.»

Reproducimos esto, para que se vea la incontestable autenticidad de los documentos que presentamos y poseemos, aun cuando estén en tan grande contradiccion con los que otros han publicado como auténticos, y están muy lejos de serlo.

rihuela, autor, con tantos otros malos sacerdotes, de punibles escesos. Ciento cuarenta y cinco hombres fueron víctimas de la inhumanidad de Cabrera, porque está probado que no hubo tal profanacion de imágenes (1), y se ha desmentido el que los soldados se entretuvieran en cantar el deseado entierro de aquel partidario, cuyo hecho, aunque fuese cierto, no era bastante para faltar á una solemne palabra, y obligaba más, por el contrario, á que un alma verdaderamente noble, generosa y grande, se mostrase tal, haciéndose superior á una simple puerilidad. Solo la pasion, solo el espíritu ciego de partido, ha podido ensalzar tantos y tan cobardes asesinatos, deshonra nuestra, y que deseáramos no reseñar, pero el deber nos impone referirlos; la religion y la conciencia condenarlos.

Pernoctaron los carlistas despues de esta hazaña en Manzanera, donde manifestó Cabrera, en la órden general del dia, que, sabedor de algunos escesos cometidos—fueron grandes—por los indivíduos de su hueste, y para evitar que en lo sucesivo se repitiesen, prevenia que «todo indivíduo del ejército que se hallaba á sus órdenes, cualquiera que fuese la categoría á que perteneciera, que se le probase robo de 4 reales vellon arriba, seria pasado por las armas, sin darle más tiempo que el indispensable para recibir los auxilios espirituales.»

Bien pronto tenia que ejecutarse la órden y aplicarse la pena, si bien recayó solo en el principal autor de los que saquearon una casa. Era un sargento, y fué fusilado al frente de la division, que oyó decir á su jefe:

—Voluntarios: pocos dias há condecoré á este desgraciado sargento con la cruz de San Fernando, porque era un valiente; hoy se le fusila por ladron. Aprended y escarmentad.

Sin embargo, los escesos que prohibia individualmente, cometíalos como hombre de partido, despojando al que queria de sus bienes, y sembrando por donde quiera la desolacion y la miseria: llevábase cuanto queria, ó cuanto podia de los pueblos, y dejábales pereciendo. Lo exigia la guerra. Una nueva correría hizo hácia Teruel, pasando por Torrealta, Torrebaja, Libros, Ademuz, Talayuelas, Sinarcas, Utiel, Rubielos y otros puntos, donde dejó memoria eterna, llevando á Cantavieja un botin inmenso. Tambien condujo á este punto á los enfermos y heridos, que hasta entonces estaban en las cavernas.

Mejoró las fortificaciones del fuerte, nombró para su gobierno á don Jaime Camps y Mur, que habia sido antes el encargado de plantear y dirigir la imprenta que se estableció en Frades; y para tener menos

(1) Véase documento núm. 10.

atenciones á su cargo, creó en Beceite, el 11 de mayo, bajo su presidencia, una junta auxiliar gubernativa, encargada de atender en la repartición y cobro de contribuciones, así como del cuidado de los talleres, fábricas, etc (1).

Unos dias antes, el 5 de mayo, publicó en Bordon un indulto (2) para atraer á sus filas los jefes y los soldados de las contrarias.

DESASTRE DE VALDÉS EN BAÑON.

XLI.

Estos triunfos tan notables de los carlistas, hicieron por fin pensar al gobierno en el abandono que tenia á este territorio, y aumentó las fuerzas que en él operaban. Por de pronto las reforzó con la columna de voluntarios de Soria, que mandaba don Francisco Valdés, á quien confió el capitan general de Aragon la defensa de la ribera del Giloca, sin perder de vista la del Jalon.

Llangostera, en tanto, sorprendia á Caspe para volverla á abandonar al instante, no sin llevarse un rico botin, fruto de sus enormes exacciones, que no pudo ser rescatado, á cuyo intento se peleó un breve rato, con alguna pérdida de una y otra parte.

El Serrador tuvo por entonces un pequeño descalabro en Ademuz; otro Arbonés, en Llart de Caus, por el gobernador de Mequinenza, Quilez un reñido combate en las inmediaciones de Julbe.

Pero el hecho más notable de Quilez fué el de Bañon.

Recorria éste el campo de Monreal, haciendo exacciones de todo género, y al saberlo Valdés, en Daroca, quiso poner coto á tales demasías. Reunió al efecto unos mil cien infantes y ciento quince caballos, y emprendió con ellos el 30 de mayo su viaje á Calamocha, en cuya misma noche marchó por Villarejo á Bañon. Esperó á que amaneciese, y al oirse el toque de diana de los carlistas, entró victoreando á Isabel II, sorprendiendo completamente á los enemigos, que, en la cama aun, salian medio desnudos, desbandándose por todas partes. Pero habia tenido Valdés un punible descuido: dejó franca la salida que conduce al pequeño monte llamado el Valladar, y á él se acogieron los fugitivos carlistas, donde se fueron reuniendo, y, rehechos, dieron cara á sus enemi-

---

(1) Fueron nombrados vocales de esta junta, el coronel de caballería don Enrique Montañés, con la vice-presidencia; el graduado de infantería, don Luis Bavot; el comandante don Juan Bautista Castells, y el presbítero don José Castellá, siendo el secretario el reverendo P. Fr. Tomás Martinez.

(2) Véase documento núm. 11.

gos al ver que solo les perseguian unos doscientos, que otros estaban inoportunamente colocados, y que los seiscientos que penetraron en el pueblo se entretenian en buscar adversarios y en recoger equipajes abandonados.

Quilez trató entonces de vengarse, atacando á la escasa fuerza protegida por la caballería, y Valdés pensó en completar su triunfo batiendo reunidos á los que dejó escapar dispersos. Pero confia todo el éxito de la accion en la carga de la caballería, y volviendo ésta por primera vez grupas á la descarga de la infantería enemiga, se desordena, atropella á los infantes que á su flanco y retaguardia habia, y en aquella confusion échanse encima los carlistas y reparan con creces su descalabro.

En vano se esfuerza Valdés por atajarles haciendo esfuerzos de valor, mostrándose temerario: es ya tarde, y ni él ni los oficiales pueden moderar el pánico que se habia apoderado de los soldados; y como no tenia la reserva en el órden que debia, solo pudo contemplar lo terrible del desastre.

Completamente derrotado, merced á su imprevision y á su imprudente confianza, fué considerable su pérdida. Descansados los carlistas, persiguiéronle á su placer: novecientos soldados quedaron prisioneros, siendo fusilados los oficiales en número de treinta y tantos, con once miñones (1). Y no solo contó de menos á unos y otros el ejército de Aragon y Valencia, sino que se aumentó con casi todos de los primeros la hueste de don Cárlos, pues que aceptaron su servicio y recobraron sus armas para defenderle. La música quedó en poder de los carlistas y á su servicio.

La caballería y unos cien infantes entraron á ocultar su vergüenza en Daroca, otros corrieron á Teruel y otros á Calatayud.

Atribuyóse desde luego esta pérdida á su verdadera causa: á una inconcebible y funesta imprevision del jefe, cuyo arresto se dispuso, y la formacion de causa en averiguacion de su conducta militar en aquella desastrosa jornada. «S. M., decia la real órden que la disponia, deseaba al mismo tiempo que recompensar á los valientes, castigar oportunamente las faltas, ora fuesen de imprevision, ora consistiesen en no sujetarse estrictamente á las órdenes dictadas por los jefes superiores, ó las motivase otra circunstancia, aun cuando proporcionase ventajas.»

No nos cebaremos en la desgracia recriminando á Valdés, que tan

---

(1) «Esceptuando del fusilamiento al teniente del 6.°, don Pedro Arnau, con quien los más de los oficiales de esta division tienen íntima relacion por su adhesion á nuestra causa.»—Parte oficial de Quilez.

probado tenia su valor y patriotismo. Descuidóse un momento; no fué obedecido en el del peligro, ó no supo hacerse obedecer, y él solo quedó responsable de las tristes consecuencias que tuvo para la causa liberal tamaño descalabro.

Las circunstancias le perjudicaron infinito, y dieron á su derrota proporciones gigantescas.

Quilez, orgulloso de su no esperado triunfo, recibió las felicitaciones de Cabrera, y, creció y su gente, en audaz valentía.

ARRESTO DE TORNER Y ALMENARA.—CORRERIAS CARLISTAS.—EL BORRIOL.—ALCALA DE CHISVERT.—TORREBLANCA.—CONSPIRACION EN MORELLA.—INVADE CABRERA LA RIBERA DE VALENCIA.

XLII.

Ya fuesen la causa, celos y rivalidades, como dió en decirse entre los carlistas, ó cualquiera otra, es lo cierto que Cabrera, hizo prender al coronel don José Torner, y al comandante don Isidro Almenara, poniendo al frente de la division de aquel á don Magin Miquel.

A medida que los carlistas triunfaban y recorrian impunes los pueblos, era más crítica la situacion de éstos. Llevando sus quejas y lamentos á los jefes militares, elevábanlas éstos á su vez al gobierno, y esperaban todos una resolucion que les sacase de aquel estado de incertidumbre y de angustia.

Favorable para los carlinos, esplotábanle maravillosamente. Así vemos á Llangostera desde Peñarroya descender á la parte de Batea y sacar recursos del país, sosteniendo con varia fortuna algunos encuentros de poca importancia: á Quilez protejer las obras de Cantavieja, que activaba Cabrera, y al Serrador acercarse á Castellon y batirse con la columna de Cánovas en la cuesta de Borriol, formidable eminencia sin flanco alguno, y cuya posesion fué disputada con encarnizado empeño, pudiendo presenciar los habitantes de Castellon la osadía de los carlistas, que llegaron hasta las puertas de la capital.

Con pérdida de unos treinta hombres—y no la espresa uno y otro parte,—marchó el Serrador desde los montes, en donde se guareció, á Alcalá de Chisvert, villa de consideracion, situada en la carretera de Valencia á Cataluña entre Vinaroz á Castellon, y se apoderó el 11 de junio de su fuerte, si bien despues de combatirle tres dias, por estar en inteligencia con algunos soldados francos que le guarnecian. Su comandante Villaroig fué fusilado, siéndolo tambien por los liberales dos dias despues en Benasal el oficial Pelecha. Torreblanca sufrió la misma suerte que Alcalá de Chisvert, si bien se resistió la guarnicion, capitulando al fin, cuan-

do el incendió que devoró algunos edificios amenazaba consumir todo el pueblo. Las condiciones de la entrega de los defensores de Torreblanca fueron honrosas: los nacionales debian entregar las armas y ser conducidos á Castellon ó Peñíscola.

Estas ventajas dieron alguna importancia al Serrador, que se habia creido capaz de apoderarse de Benicarló, teniendo que desistir de esta empresa; pero se indemnizó de esta contrariedad en los hechos que acabamos de referir, y se aprestó á operaciones de mayor importancia.

Tambien las proyectaba Cabrera, cuya inaccion no podia menos de ser aparente en su inquieto carácter, sin embargo de que su detencion en Cantavieja era de grande interés á sus planes, porque procuraba hacer de este punto una verdadera plaza fuerte.

Otra, que sirvió luego para nombre de su título aristocrático, estaba próxima á caer en su poder. Decididamente carlistas sus vecinos, estaban de acuerdo con parte de la guarnicion, y se hizo un rompimiento en el muro, sin duda para facilitar por él la entrada á los que al fin fueron sus poseedores. Pero descubierto el hecho, se acudió oportunamente, y se salvó por entonces Morella.

Cuando un proyecto se frustra, suélese apelar á otros é insistir en el pensamiento hasta verle realizado. Así sucedió en Morella, y así tenia que suceder, contando con elementos tan favorables, á los amigos de don Cárlos, y con la decision y constancia por él de sus habitantes, seguros ya de la cooperacion de una parte de los destinados á contrariarles. Corrió resuelto á la ribera valenciana, que por la escasez de tropas le brindaba con rico y abundante botin; pasó á Rubielos de Mora, y tomando la carretera de las Cabrillas, invadió á Buñol, Yatova, Marcastre y otros puntos, no dejando en el primero ni aun camisa á los vencidos, pudiendo huir los nacionales, escepto unos cinco ó seis, que cayeron prisioneros, y fueron fusilados.

Cargado con la riqueza de los pueblos ocupados, pasaron los carlistas por las inmediaciones de Segorbe con ánimo de acometer á esta plaza; pero habia sido reforzada oportunamente su guarnicion, no se atrevieron á embestirla, y fueron á depositar sus exacciones en Cantavieja, desde el puerto Mingalbo por Alcora y Alcalá de Chisvert.

Escogiendo entonces el corregimiento de Tortosa para teatro de sus operaciones, tuvo lugar el encuentro de Ulldecona el 18 de junio, ya descrito (1). Cabrera satisfecho con su triunfo, marchó á Santa Bárbara.

(1) Véase pág. 74.

ATAQUES É INCENDIO DE ALCORISA, MONTALBAN Y SONEJA, Y OTROS HECHOS.

XLIII.

Quilez, aprovechando los respiros que le permitia Roten, escaso de fuerzas, atacó el 29 de junio á Alcorisa, cuya guarnicion, unida á los nacionales, resistió valerosa, viéndose, sin embargo, precisada á replegarse al interior del pueblo y á la iglesia. Los carlistas, despues de dos dias de obstinados ataques, se retiraron al tercero, no sin dejar terrible rastro de su estancia en el incendio de ciento setenta y tres casas, en venganza de la pérdida que sufrieron.

Probó en seguida tener mejor fortuna en Montalban; pero su guarnicion y nacionales imitaron á los de Alcorisa, y tuvo igualmente que retirarse, vengándose por ver frustrada su tentativa, y por los claros que hizo entre los suyos, con el incendio de la poblacion (1).

El Serrador amenazaba al mismo tiempo á San Mateo, aunque no con el objeto de reducirle á cenizas, sino con el de apoderarse de la villa, á cuyo efecto destacó en la noche del 28 algunas compañías hácia el tambor construido entre las puertas de Chert y Albocacer. Atacado tres veces con obstinacion este punto, otras tantas fueron rechazadas, y cuando se preparaba á abrir una mina, supo que llegaba refuerzo á los sitiados, y levantó presuroso el campo.

Al dia siguiente fué alcanzado en la Culla por el comandante general de Castellon don José Grases, y aunque se reconcentró en las alturas del Castillo, y defendiendo esta posicion procuró asegurar su retirada, tuvo que emprenderla precipitadamente y marchar á Vistabella con pe-

(1) En la defensa de Montalban ocurrieron hechos gloriosos. Descuidados estaban los nacionales y soldados del 6.º que guarnecian la villa, cuando se vieron atacados á las siete de la mañana del 30 de junio: refugiados al fuerte,—la iglesia y casas contiguas—resistiéronse bizarros, y los soldados enfermos se colocaron cerca de las aspilleras para hostilizar al enemigo, en tanto que el resto de la guarnicion se batia en los sitios de mayor peligro. Algunos nacionales se vieron cortados; más se abrieron paso con las bayonetas.

Quilez, fingiendo hipócrita interés por los habitantes, publicó un bando autorizando á los vecinos para sacar en una hora lo mejor que tuvieran en sus casas, anunciando las iba á quemar luego, y cuando salian cargados con los efectos de más valor, les robaron sin trabajo los carlistas. Despues de este aleve latrocinio, creyeron aquellos infelices y engañados pobladores se eximiria el pueblo de ser incendiado, puesto que parecia un ardid infame la amenaza; pero se engañaron tristemente, y fué entregado á las llamas por los defensores del altar, dejando á tantos pacíficos moradores sin hogar y sin bienes, contemplando desesperados la horrible claridad que ofrecieron á sus ojos en aquella noche.

queña pérdida de hombres, y no insignificante de efectos, perdiendo además el castillo de Culla, que Grases mandó demoler.

Siguió aquel en retirada á Soneja; y ya fuese por el espíritu marcadamente hostil de sus habitantes, ó porque realmente estuvieran envenenadas las raciones que sacó, saqueó el pueblo y lo incendió, no hallándose en él más que mujeres, niños y ancianos, pues todos los hombres útiles habian huido. Segun se ha publicado, pegó fuego á las casas y mieses que contenian las eras, y cerró las salidas de la poblacion con guerrillas que hacian fuego á cuantos huian de las llamas, sin distincion de sexo ni edad, y estuvo gozándose en este espectáculo tan repugnante al corazon como aflictivo para la humanidad. Se ha dicho, es verdad, que los soldados morian al comer las raciones; pero tenemos por un pretesto esta especie, ya porque no era fácil envenenar tan activamente una cantidad tan grande de alimentos, como porque si los habitantes se hubiesen decidido á todo lo que era necesario para ello, no habrian sido los comprometidos tan estúpidos que hubiesen dejado espuestos al insaciable furor de un enemigo implacable sus padres, sus mujeres y sus hijos. Esta tiene todas las trazas de ser una de tantas vulgaridades como crea la malicia y acoge el ciego espíritu de partido, y quizás sucedió en esta ocasion lo que años antes habia sucedido en Madrid, y costó alguna víctima inocente. Cierto dia se sintieron indispuestos algunos tambores de los batallones de voluntarios realistas, y ellos, ú otros, se dijeron envenenados, lo cual bastó para que la pagaran algunos negros—llamados así entonces los liberales.—Calmóse la alarma, y averiguado el caso, resultó que no habian comprado frescas—por economía—unas cuantas cabezas de carnero, y habian hecho daño á algunos individúos de las bandas. Probablemente acontecería en Soneja cosa por el estilo, bastando que uno solo, indispuesto, se sintiese mal, para que los ánimos diesen fácil acogida en su escitada imaginacion al mayor de los absurdos.

Grases, que iba en su seguimiento, le atacó: abrumado sin duda con el botin cuantioso que llevaba, resistió apenas los primeros tiros de las guerrillas liberales, y se desbandó con no escasa pérdida. Los nacionales de Soneja, vengaron su desgracia y los crueles tratamientos á sus familias, ayudándoles los de Navajas, Sot, Castellnou y Altura.

Por este tiempo, aunque en distinta direccion, se veia Gandesa amenazada de nuevo por los carlistas, cuyo primer batallon de Mora bloqueaba la villa, teniendo en breve que retirarse con alguna pérdida. Cabrera quiso vengarla, y se presentó con tres batallones, un escuadron y dos piezas de á cuatro de la nueva maestranza de Cantavieja. Levantó en la noche del 6 de julio dos baterías, y rompió el fuego al amanecer del 7; pero fué tan heróica la resistencia de los sitiados que, aunque las piezas no hubieran sido tan imperfectas como asegura Cabrera, no hu-

biera vencido con otras la resolucion de los gandesanos, que se vieron el 11 libres de tan sañudo y tenáz adversario.

A cada embestida, de tantas como recibió esta poblacion, crecia, si era posible que más creciese, el entusiasmo de los liberales de Gandesa, que habia de añadir una nueva página de heroismo á la historia, y hacer prorumpir en un quejido de dolor á todo corazon sensible.

AUMENTO DEL EJERCITO DEL CENTRO.—CORRERIA DE QUILEZ HASTA ALBAIDA.—NOGUERAS.

XLIV.

La necesidad y las incesantes reclamaciones que se hacian al gobierno, iban llevando tropas al territorio de que nos ocupamos, llegándose á formar un ejército respetable, que se denominó del Centro, como era consiguiente. Hizo necesario su mando un general en jefe, y fué nombrado al afecto don Felipe Montes, quien imprimió á las operaciones militares el impulso que era posible por el pronto. Breton, Villacampo, Palarca, Grases, Varleta, Rute y otros jefes obraban activamente, y del ejército del Norte acudia una division al mando de Narvaez, llegando á Teruel desde Vitoria en nueve jornadas, y con solo diez y ocho acémilas para una fuerza de más de tres mil infantes y ciento cuarenta caballos, y sin pedir un bagaje á los pueblos, y ejerciendo en todo una vigilancia ejemplar, que evitaba rezagados y hasta enfermos, puede decirse.

Soria, ademas, al frente de las fuerzas del Bajo Aragon, esperaba dar buena cuenta de Quilez, que vagaba por las Bailías, continuando su sistema de devastacion y exacciones, y le hizo retirar hácia Beceite, obrando Montes en combinacion con él. Reunióse luego Narvaez al primero en Fortanete, y alcanzaron á los carlistas entre este pueblo y Villarluengo, invirtiendo unos y otros todo un dia, en cruzar cerros y barrancos, sin otro resultado para las armas de la reina que haber dispersado á los carlistas con pequeña pérdida.

Quilez continuó entonces perseguido por Narvaez, que sustituyó en esta operacion á Soria, se corrió el carlista por los pinares de Mosqueruela, cruzó la carretera de Aragon por Alventosa, invadió la provincia de Valencia y atravesó el Júcar, persiguiéndole de cerca en este distrito Grases y Villacampo.

Iba Quilez animado del deseo de apoderarse de la importante y rica villa de Alcoy, con el objeto de exigir un millon de reales y apoderarse de los paños suficientes para vestir á todo el ejército carlista. Decidido más y más durante su marcha, apoderóse de San Felipe de Játiva, y continuó á Albaida, desde donde se encaminó á Alcoy.

Hallábase Nogueras confinado en Alicante por el infausto suceso consabido, y al saber el gobernador de la plaza la invasion de Quilez, á cuya respetable fuerza no podia oponer más que la escasa de los nacionales, le llamó, y manifestándole lo apurado y crítico de su situacion, le rogó pasase á Alcoy á defender esta villa, poniendo á su disposicion todos los nacionales de la provincia, que convocó para aquel punto en tamaño peligro.

Bien conocia Nogueras lo difícil de la empresa, por la posicion del puesto amenazado y los pocos elementos con que podia contar; pero se le brindaba con una ocasion en que prestar un servicio á la causa liberal, olvidó ofensas y aceptó, y acompañado de cuatro nacionales, corrió á Alcoy, donde fué recibido con un entusiasmo inesplicable.

Sabedor de que se hallaba Quilez en Albaida, á cuatro horas, siendo superiores las fuerzas enemigas, válese de un ardid. Supone que cuenta con un número respetable de defensores, y hace intercepte Quilez las comunicaciones que dirige inspirando confianza á los pueblos inmediatos sobre la resistencia de Alcoy y les dá instrucciones para que fuese provechosa la persecucion que contra él emprendería. Venia ya Quilez sobre Alcoy, y es fama que esclamó al leerlas:

—*¿De dónde ha salido ese demonio de Nogueras otra vez? Ya no podemos seguir á Alcoy.*

Retrocedió en su virtud á Albaida, desistiendo de tan lisongero plan, y al descansar de su movimiento retrógrado, alcanzóle Villacampo á las seis de la tarde del 25 de julio. Pudo haber sido mejor dispuesta la accion, y más provechosa de consiguiente para la brigada liberal; pero no dejó de ser desastrosa para los carlistas, que esperimentaron considerables pérdidas, siendo sensible para sus contrarios, la muerte del coronel Gonzalo de Cánovas, víctima de su impericia. Vencedoras las tropas de la reina, podria haberles costado cara la victoria, si una compañía de las que dispersó Quilez por lo mal que le atacaron, no hubiese sido salvada por los vecinos de Palomar, que ocultaron á los soldados en las cuevas y desvanes de las casas, al llegar los carlistas á alojarse. La anterior accion demostró el deplorable estado en que se hallaba la division Villacampo (1).

---

(1) Lo prueba tambien el documento siguiente:

Ejército del Centro.—Segunda division. Excmo. señor.—Desde el momento en que tomé el mando de esas tropas, manifesté á V. E. la poca confianza que me daban: en efecto, antes de ayer tuve la prueba. Su cualidad única, es marchar mucho, de lo que hubiera sacado el mayor partido en la sorpresa de Albaida, si tuviesen alguna otra buena. Al pasar por el pueblo, único paso para perseguir los enemigos, escepto la caballeria, se entregaron á robar, separándose de sus filas con pretesto de que les hacian fuego de las casas, en donde efectivamente mataron muchos fac-

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.



Frustrado el plan de Quilez, volvió á Cantavieja por el mismo camino que habia traido, sorprendiéndole Soria el 4 de agosto en las Cañadas de Fortanete, donde dejó ochenta muertos, llevándose más de cien heridos.

Grande, como fué este descalabro, pudo haber sido Quilez completamente derrotado á combinar mejor sus movimientos el jefe que le persiguió, y le debió haber atacado en Almansa.

Nogueras, á quien sin duda debió su salvacion Alcoy, no quiso volver á su forzada y desesperante ociosidad, y siguió á Quilez por su flanco izquierdo con grupos de los nacionales que se le iban reuniendo, engañando á los carlistas con oficios simulados que hacia cayeran en sus manos sin compromiso ajeno, suponiendo en ellos comunicaciones de fuerzas que de Cartagena y Alicante iban á reunírsele á marchas forzadas.

Quilez, en su rápida retirada, llegó á Almansa, y la division que, independiente de Nogueras iba á su encuentro, en vez de atacar á los fatigados carlistas, que se tendieron en las calles ignorando que tenian á una hora de distancia á las tropas liberales, fué llevada con visible desacierto á pernoctar en un cerro inmediato, aun sabiendo la estancia de Quilez en Almansa. Temióle sin duda el jefe que la mandaba y no le atacó; si lo hubiere hecho, el triunfo era seguro. Tal se hallaba la faccion, que cuatro soldados de caballería que habian quedado á retaguardia

---

ciosos, y tenian sus equipajes, lo que disminuyó tanto la fuerza, que el provincial de Lorca, llevado por su coronel, que fué víctima de su impericia ó cortos conocimientos, retrocedió: en seguida la caballería, que no tenia más que el camino por donde marchaba, siguiendo el movimiento general para salir á terreno maniobrero; á lo que, junto el desórden de los dispersos, corrieron tirando cargas, etc., hasta fuera del pueblo, en donde á fuerza de trabajo, con el brigadier Grases y la plana mayor, pudimos reunir como doscientos hombres y volver al pueblo, adonde llegó el provincial de Leon y la caballería en órden, y me establecí para pernoctar cerrando las entradas. El batallon de la Reina no entró en el pueblo, y nadie se separó de sus filas. Vió la confusion desde la altura en que se hallaba, para caer sobre el puerto: de noche se metió en Adsaneta, y al dia siguiente se me reunió. Con las municiones, equipajes y nacionales, corrieron hasta Alcira los capitanes don N. D. y don N. E., dando este último órdenes las más alarmantes, por cuya razon les digo que se vayan de la division que yo mande. N. solicita que se le haga una informacion, lo que he encargado al comandante de la Reina, don Jerónimo Las Heras. Ha sido escandalosa la tal carrera sin motivos, dejándome sin municiones de repuesto, y más de mil hombres que siguieron su ejemplo. En general la oficialidad, es floja é ignorante; pero no hay aqui con quien reemplazarlos; no he tenido descanso para organizarlo, ni enseñarles á que se hagan respetar de sus soldados, lo que he visto por desgracia que no existe; nadie sabe andar una legua á pié, y esto ha costado la vida al coronel de Lorca, pues hubiera estado ágil para correr cien pasos con su tropa y pasar por donde el caballo no pudo. La desgracia de Tejada fué tambien no poder saltar su caballo. Este es el estado de la division. Pido á V. E. que si la brigada que se me entrega es de la misma calidad, me dé descanso para organizarla.—Dios guarde á V. E. muchos años. Játiva 27 de julio de 1836.—Excmo. señor.—Marqués de Villacampo.—Excmo. señor general en jefe del ejército del Centro.

herrando sus caballos, creyendo que les seguia la division Almansa, entraron en las calles, y pusieron en tal confusion á los carlistas, que les obligaron á emprender la fuga más desordenada. Al dia siguiente entró la fuerza liberal. Nogueras llegó á las doce con su columnita de observacion.

Las tropas que pudieron haber destrozado á Quilez en Almansa, y que cansadas de marchar siempre, solo deseaban encontrar al enemigo, se llenaron de indignacion cuando supieron el deplorable estado en que le habian tenido tan cerca, y la inquietud de sus ánimos estaba próxima á pasar á vías de hecho contra su jefe. Al llegar Nogueras se le presentó una comision de oficiales invitándole á que tomase el mando; pero les hizo desistir de su propósito, contrario á la disciplina, y corrió á participar al general el descontento de sus tropas, aconsejándole que para calmar su efervescencia marchase inmediatamente sobre el enemigo, como lo verificó.

Con esto, Nogueras regresó á Alicante, donde fué recibido con repique de campanas y salvas, ostentándose los buques empavesados. El destierro se habia convertido en triunfo. Posteriormente le pidió el capitan general de Castilla la Nueva que protegiese la féria de Albacete de cualquier intento de los carlistas.

PARTIDAS DE BLOQUEO.

XLV.

La posesion de Morella era el constante pensamiento de los carlistas, y al mismo tiempo que conspiraban dentro, dirigian á la plaza ataques parciales y establecian su bloqueo, en el cual estaban empleadas las guerrillas que dirigian Peinado, Badia, Javelgado, Cedacero y algun otro; llevando sus operaciones á los pueblos pequeños que no podian resistirles, y procurándose en ellos, por los ya conocidos medios, cuanto necesitaban. Privaban así á Morella de recursos, predisponiendo con su falta y la contínua alarma en que la tenian, el ánimo de sus tibios defensores, que no podian ser muy ardientes, cuando era hostil á la causa el que debia escitar su entusiasmo.

El 4 de julio se aproximó Peinado á Cirat y ocupó las posiciones que dominan el pueblo, infundiendo la consiguiente alarma, y á no haber tenido el comandante de nacionales la prevision de colocar todas las noches tres avanzadas ó descubiertas, hubieran sido todos sorprendidos, porque todos dormian. El fuego de los vigilantes alarmó á los demás compañeros, y empuñando las armas, sostuvieron bizarros un ataque obstinado, ahuyentando á los carlistas y persiguiéndoles por espacio de

seis horas. ¡Tanto se alejaron llevados de su entusiasmo patriótico los valientes defensores de Cirat!

La partida de Fí no tuvo mejor suerte en Calig, donde fué atacada por Brotons, comandante de armas de Benicarló, y por Roure, comandante de los nacionales movilizados de San Mateo.

Quilez, el Serrador, Esperanza, Llangostera y otros, hacian á la vez las rápidas y temibles correrías que hemos referido é iremos refiriendo; y la partida del Turia, no bien dirigida, recorria la provincia de Cuenca, y atacaba el fuerte de Landete, cuyos defensores se resistieron vigorosamente, dando lugar á la llegada de una columna en su auxilio, que hizo correr á los carlistas, que se llevaron algunos prisioneros.

En Sieteaguas (1) Villar del Arzobispo y cercanías de Chelva, sostuvieron, ya unas, ya otras, encuentros más ó menos encarnizados y con varia fortuna.

La division carlista valenciana, mandada por el Serrador, fuerte de dos mil infantes y doscientos caballos, se separó de Cabrera en Benasal el 20 de julio para seguir sus operaciones, y por Vistabella, Villahermosa, Córtes, Puebla de Aragon y Zucaina, pasó por delante de Lucena é inmediacion de Cabanes donde estaba una columna liberal; llegó á los dos dias á Albacete, corrió á Fonsara, fusiló aquí dos desertores y al escribano de Toga: fué el 1.° de agosto á Jérica, cuyos nacionales se acogieron en Segorbe, pernoctó en Alcublas, y flanqueando al dia siguiente á Teresa y Toro, siguió á Pina, y por Villanueva á la Puebla de Arenoso, donde llegó á media noche con catorce horas de marcha perseguida de cerca. Durmió el 3 en Zucayna, habiendo destacado algunas compañías contra los nacionales de Cirat, á los que causaron algunas pérdidas; entraron los carlistas en el pueblo, lo saquearon é incendiaron muchas casas, y volvieron á Zucayna á unirse con sus compañeros. Continuaron todos marchando y contramarchando por terrenos escabrosos, sin más encuentro que el del amanecer del 17 al salir

---

(1) La accion de Sieteaguas produjo la notable órden general del 25 de julio, en la que decia el comandante carlista don Eudaldo Carné, que habiéndose estraviado casi todos los equipages pertenecientes á su division en el dia de Sieteaguas, y siendo tan escandaloso el robo que se ejecutó, prevenia bajo la mas severa responsabilidad, que todos, sin distincion de clases, presentaran cuantos efectos hubiesen recogido, para devolverlos á sus dueños, encargando muy particularmente su maleta, que encerraba documentos interesantes al real servicio, y bien de la division; ofrecia castigar severamente al que no lo efectuára, sin que valiera la escusa de ser pillado al enemigo, «pues yo mismo, añade, fui testigo de lo que particularmente y en general se practicó.»—Obligaba además, á que cada uno ocupara en las marchas su puesto; ponia coto al abono de los bagajes, y al séquito de mujeres que acompañaba á la columna.

Estas providencias y otras que adoptó Carné para estirpar desórdenes, fueron orígen de los disgustos y postergaciones que sufrió.

de Borriol por el camino de Alcoba, que dieron de improviso con una columna liberal que empezó á acometerles; pero solo presentaron los carlistas algunas compañías que entreteniendo al enemigo, dieron tiempo á que la caballería y brigada salieran de aquel peligroso terreno, como lo consiguieron á costa solo de algunos bagajes. Flanqueando á Useras se retiraron por Alzaneta á Benasal á hacer el ejercicio. Recogió despues el diezmo de las masías de Morella, fusiló el 27 á otro desertor, pues no servia de escarmiento el castigo de baquetas, y no eran pocos los que desertaban, y siguió en aquella continua movilidad, para huir de alguna columna liberal, procurar sorprender ó hacer exacciones que llevaban á Benasal, su cuartel general, donde cuando estaban tranquilos se hacia el ejercicio.

De las columnas liberales, unas eran infatigables en la persecucion, y habia otras demasiado perezosas, obligando esta flojedad en unos á que el capitan general del ejército del Centro separase del mando á Roten por no haber atacado á Cabrera, y otras faltas semejantes.

MEDIDAS DE CABRERA EN CANTAVIEJA.—OPERACIONES MILITARES.

XLVI.

Cabrera no separaba su pensamiento de Cantavieja. A la altura en que se hallaba la guerra, en la importancia que ya tenia, érale cada dia de más importancia la posesion de un punto fortificado. Seguia, pues, amurallándola y abasteciéndola de víveres y municiones. Adelantadas que vió sus obras, estableció una maestranza de artillería, poniendo su fundicion á cargo del capitan don Luis Soler, bajo cuya inspeccion se mejoró la elaboracion de la pólvora y balerío, y se puso el taller de recomposicion de armas: colocó al frente de la administracion militar á don Lorenzo Artalejo, produciendo esta disposicion los mejores resultados; dió el mando de la fuerza de Mora á Llangostera, en reemplazo de Miquel, falto del valor y aptitud necesarias; atendió tambien á los hospitales, mandando estraer de las boticas de los pueblos cuanto se necesitara, y despues de otras determinaciones, dirigidas todas á la organizacion de las distintas necesidades y elementos de la guerra, salió de Cantavieja y marchó á Zurita con intento de atacar á Montes en terreno que le fuese ventajoso.

El capitan general salia de Monroyo en busca de Cabrera, y éste tomó posiciones en las alturas de Torrearcas; pero solo se cambiaron algunos tiros, no conviniendo á Cabrera empeñar un lance: se dirigió á Morella, y su contrario á la Cenia, invadiendo pocos dias despues la provincia de Castellon, y ocupando entre otros pueblos los de Onda, Alcora

y Villareal, donde hizo abundante provision de víveres, caballos y dinero, y volvió á encerrar su botin en Cantavieja.

La escasez de fuerzas del ejército del Centro, y el estar ocupadas las columnas en tantos y tan espuestos puntos á la vez, dejaba impunes estas correrías que arruinaban por completo á los pueblos. Buil tenia bastante que hacer con el Serrador: Villacampo y Grases, con Quilez, y Narvaez, Breton, Iriarte y otros, tenian sus distritos frecuentemente invadidos y amenazadas sus poblaciones de contínuo.

Al fin Breton consigue alcanzar á Forcadell en la Cenia el 23 de julio, y trávase y se sostiene una accion que pierden los carlistas, abandonando aquella importante poblacion, asentada á orilla del rio de su nombre.

Corre Cabrera en busca de Soria sobre Villarluengo, reune las fuerzas de Llangostera; Forcadell para socorrer á Quilez, consigue su propósito y marcha á Tronchon, y los batallones de Tortosa y Valencia á Valderrobles y Gandesa, villa que tampoco olvidaba Cabrera y que bloqueaba siempre que podia, porque se habia propuesto rendirla. Socorrida oportunamente, corrióse Cabrera á la sierra del Caball, donde tuvo lugar una reñida escaramuza, en que unos y otros contaron alguna pérdida, pasando los liberales á Gandesa, como era su objeto, y pernoctando los carlistas en sus posiciones. Al dia siguiente marchó el grueso de la fuerza hácia Horta.

Los acontecimientos políticos que por entonces tuvieron lugar, hicieron variar el aspecto de la guerra, lo mismo en el territorio que nos ocupa, que en el resto de la península. Y he aquí una prueba de la influencia que ejercia la política en el curso y resultados de la lucha, y por lo que unimos la historia de los partidos á la historia de la guerra. Hija esta de aquellos, una y otros eran inseparables.

SITUACION DEL EJERCITO DEL CENTRO.—CESA MONTES EN SU MANDO.

XLVII.

La lucha de las fracciones del partido liberal, llegó hasta el ejército, y no solo tuvo que emplearse en sostener al gobierno donde fué desobedecido, sino que haciendo en algunos puntos causa comun con el pueblo y la milicia, sublevóse tambien, y distrayéndose de la persecucion de las facciones, distrajo otras tropas destinadas á contener la nueva insurreccion. Así se vió Montes en Cedrillas, pequeño lugar de la provincia de Teruel, sin más tropa que la division de reserva, espuesto á los ataques del enemigo, y sin recursos. La capital del reino y la del inme-

diato, estaban sublevadas, y en Zaragoza y en Valencia eran necesarias las tropas.

Y justamente se le desmembraban al general en jefe del ejército del Centro cuando inauguraba su campaña, cuando emprendia las operaciones que maduramente tenia proyectadas, cuando de acuerdo con Soria, Breton y Grases, iba á embestir á los carlistas reconcentrados en Beceite, y dándoles acaso un golpe decisivo, se proponia sitiar y tomar á Cantavieja. Pero la sublevacion de las dos poblaciones citadas, frustró todo su plan, porque á Soria se le rebeló la primera division y le abandonó; Grases retrocedió desde San Mateo á Valencia, y Breton marchó hácia Tortosa.

Aquí se vió en práctica aquel dicho célebre que con tanta razon condenó Córdova, y que tantos males nos ha causado: «los militares volvieron la espalda al enemigo, por dar la cara á los sucesos políticos.»

Montes, indignado de la indisciplina del ejército, renunció el mando, y Narvaez, preservando á su division de tan funesto contagio, (1) fué al señorío de Molina y la Alcarria contra don Basilio, saliendo para ello del distrito de Aragon. Al pasar por enfrente de Teruel, desde Valdebona, se halló con el Organista. Empezaban á batirse las guerrillas y se aprestaban á cargarles los lanceros, cuando recibe una real órden para ir á Castilla la Nueva inmediatamente.—Enterado, dijo: *Esta faccion si que puede decir que vive de real órden.* Y mandando hacer alto el ataque, emprendió el movimiento que se le prevenia.

Tambien fué llamado Rute; vino á Madrid con los coraceros, y con

(1) Sublevadas las divisiones de Soria y Villacampo, cundia tan fatal ejemplo, y hallándose la de Narvaez en la Puebla, junto á Teruel, le avisaron que casi todos los oficiales, estaban reunidos en la iglesia acordando la manera de proclamar la Constitucion. En el acto mandó llamar al sargento del peloton de correccion, á cuyo cargo ponia á los que faltaban en algo en las marchas, caminaban á la cola, y el último siempre en alojarse y recibir raciones, siendo así castigado. Al comparecer, le mandó con sus soldados situarse en una casa, y que al oir su voz prendiera á los que con Narvaez fuesen. Corrió á la iglesia, manifestó á los reunidos la estrañeza de estar allí á aquella hora de la noche, y cuando Cabrera estaba próximo, y se salió con los tres que hacian cabeza como para que le esplicaran su propósito, y al llegar donde aguardaba el sargento, le llamó y fueron presos. Reunió en seguida á las compañías de cazadores, les arengó, y al preguntarles si estaban por él ó por los tres oficiales, fué unánime la contestacion á su favor: lo mismo hizo con las de granaderos con igual resultado, y seguro dió una severa y digna órden del dia, y llamó á Montes que se admiró de tanta subordinacion, pudiendo obrar como general en jefe, y le dijo Narvaez al oido: «Vamos á Madrid:» No se atrevió Montes, y dió á Narvaez á su peticion la órden de perseguir á don Basilio.

Mas adelante, se le presentó en el camino Valladares con la órden del nuevo ministro de la Guerra, para que se jurase la Constitucion de 1812. Reunió la brigada, y la manifestó que lo que antes era un crimen por la manera insurrecta con que queria haberse hecho, era ahora un deber, y proclamó dicho código que juraron todos observar, si bien deseó no quedara impune el acto de os tres oficiales.




Evaristo San Miguel

estas desmembraciones, el ejército del Centro quedó sin jefe y en el estado más deplorable, proporcionándose así nueva ocasion para el crecimiento y auge de los carlistas.

DON EVARISTO SAN MIGUEL.—SU MANDO.

XLVIII.

Don Evaristo San Miguel, cuyo respetable nombre está unido á todos los acontecimientos más notables de nuestra época, el soldado consecuente de las filas de la libertad, escritor ilustrado, fué nombrado á principios de abril, comandante general de la provincia de Huesca, con el cargo interino de la capitanía general de Aragon, cargo sin duda poco apetecido en aquellas circunstancias. Pero por lo mismo que aquel puesto de honor lo era entonces de peligro, se apresuró á aceptarle, y marchó al punto con firme propósito de desempeñarle lo más dignamente que pudiese, prestando á la causa todos los servicios posibles.

La vida de San Miguel merece ser conocida, siquier ligeramente y sin detenernos en esplicar las causas de algunos acontecimientos, harto notables, que alargarian demasiado este episodio que nos permitimos en la narracion de la obra; episodio que contribuye, sin embargo, á su mayor esclarecimiento.

El 26 de octubre de 1785, nació don Evaristo en el celebrado puerto de Gijon, donde corrieron sus años infantiles, y en Oviedo, la capital, los de su juventud, recibiendo esa instruccion que le ha dado un puesto entre los literatos. Pero aunque tan afecto se mostraba á las letras, no mostró al menos su preferencia á esta carrera: optó por la de las armas: entró de cadete en voluntarios de Aragon, y ya era subteniente cuando en 1808 comenzó esa lucha cuyo recuerdo nos enorgullece. Voló desde Madrid, donde estaba de guarnicion, á su país natal, y en la accion de Cabezon recibió el bautismo guerrero.

Rioseco, San Vicente de la Barquera, Pajares, Santander y Peñacastillo, le vieron en sus campos, teniendo la desgracia de caer prisionero en las últimas alturas el 11 de junio de 1809, conduciéndole á Francia, hasta que logró fugarse á principios de noviembre de 1813; pero volvió á ser apresado por la gendarmería, conducido al fuerte de San Francisco de Aric y luego á la ciudadela de Montpellier. Verificada la paz de 1815, regresó á España y fué incorporado al depósito de infantería del 4.º ejército; ingresó despues en el regimiento de Asturias, formó en el ejército de la izquierda, que concurrió oficiosamente con los aliados á la nueva campaña del reinado de los Cien dias, hallándose á su conclusion de teniente coronel graduado.

Destinado luego al ejército de Ultramar, de segundo comandante del batallon espedicionario, á que ascendió en 1819, le preocupaban más sin duda los sucesos políticos que los militares, y fué preso el 8 de julio y conducido al castillo de San Sebastian en Cádiz. Fugóse para tomar parte en el pronunciamiento de las Cabezas, despues del cual compuso la letra del himno de Riego (1), fué nombrado ayudante general de estado mayor de las tropas constitucionales; pasó luego de jefe de seccion al ministerio de la Guerra, y se le dió el 1.° de julio de 1822, el mando del batallon de Patriotas, con los que se halló el 7 en la plazuela de Santo Domingo.

Al mismo tiempo que defendia San Miguel la libertad con la espada, lo hacia con la pluma en *El Espectador*, periódico que le debió su fundacion, y con el cual se conquistó una posicion tan elevada, que se le confirió la cartera de Estado en el nuevo ministerio de Lopez Baños, Gasco, Badillo, Navarro, Egea y Capaz.

«Salidos, dice el mismo San Miguel, retratando con verdad este período difícil, de una crisis que puso en tan inminente peligro nuestras libertades; blanco de fuerte é inevitable enemistad para muchísimos hombres de principios opuestos; precisados á romper con los personajes más poderosos de aquel tiempo; arrastrados por la fuerza de las circunstancias á provocar una lucha á sus ojos terrible, pero del todo inevitable; echados de sus destinos, repuestos momentáneamente; obligados á dar el principal impulso que encontró con tan violenta posicion en hombres de todas condiciones, y por fin y término de circunstancias tan estraordinarias, la de haberse verificado durante su permanencia en los negocios la entrada del ejército francés, que vino á arrancarnos nuestras libertades, no es estraño que con la complicacion de sucesos que influyeron en la suerte de los españoles todos, se haya juzgado con los ojos de la prevencion y equivocádose las causas de tanta desventura.»

Conocidas las vicisitudes de aquellas circunstancias por que atravesó el gabinete y el país, dejó San Miguel el ministerio el 24 de marzo de 1823 estando la córte en Sevilla, y mal avenido con la ociosidad, cuando era virtud el pelear, pidió su incorporacion al ejército de operaciones de Cataluña, del que fué nombrado jefe de estado mayor interino, hallándose en calidad de tal, en varias operaciones y encuentros hasta el 8 de octubre, que cayó prisionero estando tendido en el campo de batalla, debiendo á los franceses no ser despedazado por sus sañudos compatriotas, con catorce heridas, algunas de gravedad. Conducido á Zara-

(1) Véase este himno en el documento núm. 12.

goza, permaneció en su hospital militar setenta dias, y lo llevaron luego á Francia en clase de prisionero.

Estinguido el depósito, pasó á Inglaterra á reunirse con sus amigos políticos. En 1830 se trasladó á Francia, acercándose á la frontera española, que la traspasó por Cataluña, á la cabeza de trescientos cincuenta hombres; pero solo pudo sostenerse tres dias; se retiró y fijó en París su residencia, hasta que en 1834 le abrió la amnistía las puertas de la pátria.

Tomó parte en la redaccion de *El Mensajero de las Córtes*, reseñando los principales acontecimientos verificados en España, desde 1808 á 1823; fué repuesto en marzo de 35 en su empleo de coronel, y el 19, nombrado, como vimos, jefe de estado mayor del ejército de reserva de Castilla la Vieja, aunque no llegó á desempeñar este cargo, y sí el de jefe de estado mayor de la seccion que estaba á las órdenes del general en jefe del ejército del Norte.

Derramó su sangre en Mendigorría, peleó en otros puntos, y era ya brigadier cuando se presentaba á combatir en Aragon á sus constantes enemigos, ascendiendo en breve á mariscal de campo.

Al encargarse San Miguel del mando interino de Aragon, dirigióse á Zaragoza, donde fué recibido con el cariño que predisponia su trato, con la benevolencia que sus buenos antecedentes inspiraban. Su historia era desde luego una garantía para los liberales zaragozanos, y para todos los hombres honrados. Respetado por sus virtudes, impidió por algun tiempo que estallase una revolucion que no estaba en sus deseos; pero así que la creyó precisa é irremediable, cuando se vió en la alternativa de dirigirla ó de presenciarla, porque no la podia contrarestar, optó por lo primero como más prudente y patriótico, y la revolucion no se manchó en Zaragoza con los escesos que en otras partes, segun veremos más adelante.

La nueva situacion política le dió el mando del ejército del Centro, formado y organizado apresuradamente, y de consiguiente mal, pues le habia ido creando la necesidad, la cual era mayor cada dia, por el aumento y osadía de los rebeldes.

Recibió en Mainar, el 23 de agosto, la órden que le conferia tal mando, y con escasa fuerza de caballería se dirigió á Teruel, donde entró el 25, y pidió un anticipo de 10,000 duros para remediar un tanto las apremiantes necesidades de las tropas. Allí dispuso los preparativos para el sitio de Cantavieja, y salió á este fin el 27.

Despojar á los carlistas de su plaza fuerte, de aquel verdadero foco de la guerra, temible ya para los pueblos inmediatos, que tenian que obedecer las órdenes que de él emanaban diariamente; asilo de centenares de infelices prisioneros, cuyos lamentos desgarraban todo corazon

que no fuese el de sus carceleros, era ya una de las necesidades más apremiantes de la guerra, era una exigencia de todos los liberales, que era preciso y conveniente satisfacer.

En Montalvan supo el 30 que Cabrera habia pasado á la izquierda del Ebro, y amenazaba el Alto Aragon; y ordenando á Abecia que permaneciese en aquella poblacion con su brigada observando al enemigo, corrió San Miguel con una pequeña columna á Alcañiz, donde tambien tuvo que pedir dinero para atender á la tropa, en el abandono en que sin medios, la tenia el gobierno.

La aproximacion de los carlistas, le hizo enviar una division para Castelseras, con objeto de socorrer el fuerte de Torrevelilla, sériamente amenazado, y que así se vió libre de sus sitiadores.

Igual ayuda necesitaba Gandesa, acometida de nuevo por Cabrera; y con intento de prestarla socorro, salió San Miguel el 4 de setiembre de Alcañiz, haciendo noche en Calaceite. Al aproximarse á la heróica poblacion, vió retirarse á los carlistas hácia los puertos de Beceite. Dispuso se facilitasen á la constante y afligida Gandesa dos piezas de artillería para su mejor defensa, y recomendó al jefe de la brigada, auxiliar de la derecha del Ebro, el socorro á tan decidido vecindario, siempre que lo necesitase.

Vuelve San Miguel á Aragon, pernocta el 6 en Maella, el 7 en Caspe, sale el 8 para Hijar á reunirse con las fuerzas que dejó en Montalban, y hace avanzar hácia Calanda y Valdealgorfa, para marchar por Beceite sobre Cantavieja; pero recibe órden del gobierno de ir á Molina de Aragon para perseguir á Gomez, de acuerdo con Alaix y Ribero, y aunque esta disposicion trastornaba completamente sus planes, obedece con pena, renunciando por entonces á la ejecucion de su proyecto, sin dejar su distrito á merced de sus enemigos, para lo cual marchó á Teruel por Muniesa y Montalban. Dirígese el 15 á Moya en busca de los carlistas que acaudillaba Gomez, los cuales, viéndose acosados en Utiel por el general Alaix y otros jefes, se dirigen á la Mancha.

El encargado de Aragon, creyendo deber atender más á su distrito que á perseguir á Gomez, de quien tan lejos estaba ya, cambió de direccion á la izquierda, entró en Requena, pasó al territorio de Valencia, donde operaba parte del mal llamado ejército del Centro, pernoctó el 20 en Chiva, el 21 en Liria, y al dia siguiente en Villar del Arzobispo, donde conferenció con Narvaez.

XLIX.

Desde que Llangostera se encargó de la division carlista del Turia, se aumentó su fuerza en más del duplo, y esto en quince dias, mejorando igualmente en su material y en el personal de oficiales.

Activo y enérgico Llangostera, como catalan, natural de Manlleu, habia adquirido en las rudas faenas de la labranza la robustez que tanto le sirvió en la nueva carrera que emprendió en 1821, peleando bajo el mando del baron de Eroles contra los liberales, llegando á ostentar una charretera á la derecha en el regimiento de Bailén, ascendiendo á capitan en 1829. Efectivo le nombró Carnicer cuando se le presentó en 1834, y Cabrera le confió el mando del batallon 1.° de Tortosa, y despues del de Mora, porque, segun Cabrera, era buen soldado, valiente, emprendedor, rígido en la disciplina, y muy querido de los voluntarios.

Bajo el apoyo de la organizada division del Turia, ofreció levantar el arcipreste de Moya, don José Millan, una partida en la provincia de Cuenca. Le dieron algunos mozos voluntarios, y llegó al cabo de algun tiempo á reunir hasta quinientos infantes y treinta caballos, creándose así el batallon de Cuenca.

Escaseaba la caballería, y para procurársela invadió Llangostera la campiña de Pusol, ó sean los Hostalets, donde los labradores cultivaban con caballos aquellas tierras lijeras, y al instante se apoderó de ciento setenta de ellos, algunas armas y otros efectos de que despojó á muchos; regresó precipitadamente por Naquera á Chelva, organizó los escuadrones titulados lanceros del Cid y 3.° de Tortosa, y á él se le debió más adelante la creacion de un escuadron para la division del Turia, y dos para la de Valencia. Usaban de albardas los que carecian de sillas, que eran la mayor parte, y en vez de lanzas llevaban palos largos, con un clavo ó un hierro afilado en la punta. El entusiasmo lo suplia todo.

Warleta, en tanto, se halló en las inmediaciones de Chelva con los carlistas que le esperaban en la falda del monte Pico; pero no se atrevieron á negar el paso á los liberales, y cedieron el campo con alguna pérdida que les causó una carga de caballería. Presentóse Llangostera en apoyo de sus compañeros cuando todo habia ya terminado; efectuó varios movimientos fatigando á la columna enemiga, y el 4 de setiembre se encontró de improviso con las descubiertas de la columna de Grases, que suponia en Manzanera. Más ninguno aventuró la accion; Grases quedó en la llanura que ocupaba, y Llangostera marchó á Valdecanales.

A una hora de este pueblo, en Alcublas, se hallaba Buil con su gen-

te, y al saberlo el carlista le preparó una celada, merced á la cual, al salir descuidados los liberales el 8, cayeron sobre ellos sus contrarios, les desordenaron, y los pelotones que se defendieron prestaron cebo á la caballería enemiga, que les pasó á cuchillo.

La pérdida fué considerable; casi toda consistió en muertos, pues los pocos prisioneros fueron fusilados. Se calculó en más de cuatrocientos, adquiriendo los carlistas mayor número de fusiles y el vestuario.

Llangostera marchó á Andilla, y por Titaguas y Tuejar á Chelva, donde le invitó Gomez á pasar. Nueva órden le mandó conducir á Rubielos los prisioneros que habia hecho el jefe espedicionario, y fuerzas de Torner, Quilez, Miralles y Forcadell los condujeron á Cantavieja, fusilando á los que no podian seguir la marcha.

ENCUENTROS VARIOS.—HORRIBLE CRUELDAD.

L.

La espedicion de Gomez desvió á Cabrera del teatro de sus operaciones, donde dejó en su representacion á Arévalo, moviéndose las partidas en sus respectivos territorios, y en cumplimiento cada uno de su cometido.

Forcadell, despues de dejar los prisioneros en Cantavieja, pasó con Llangostera por las orillas del Mijares á Onda, dividiéndose luego, y marchando el primero á la Cenia, y el segundo sobre Segorbe.

El arcipreste de Moya, que se habia unido á Gomez, y fué á poco derrotado, se presentó en Cantavieja con solo noventa hombres, de los quinientos próximamente que llegó á reunir. Igual suerte tuvieron algunas partidas, cuya persecucion fué acertada; y con mayor ó menor empeño, con más ó menos fortuna, Andilla, Cañete, Arcos y otros puntos, presenciaron encuentros y escaramuzas, que ora recompensaban las fatigas y el cuidado de unos, ora castigaban los descuidos de otros.

Ya lo hemos visto, y lo veremos muchas veces por desgracia. No eran bastantes las personas para cebarse en ellas la saña de los partidos militantes; habian de desaparecer por entero las poblaciones que se distinguiesen en uno ú otro sentido. El pueblo de Miravet, en el corregimiento de Tortosa, fué mandado incendiar por Borso di Carminati, en castigo de la hostilidad de sus habitantes. Persiguiendo luego á Llangostera, encontróle el 24 de setiembre en las alturas de Beceite, donde se trabó una accion, sin otro resultado que el no haber conseguido los liberales quemar el pueblo, lo cual ejecutó Borso, convocando antes inútilmente á sus habitantes para poner en salvo sus personas y propiedades: todos estaban con los carlistas. En Valderrobles tuvo despues

otro encuentro Llangostera con Abecia; y Tena—el carlista,—que con Cabañero vagaba por Belchite, Lecera y otros pueblos, separóse de éste, batiéndole Comes, y causándole más de cien bajas.

Estos sucesos desalentaban en general á los carlistas, que deseaban obtener grandes resultados, y para conseguirlos, volvió Llangostera hácia Chelva y Forcadell á la Cenia, retrocediendo el primero antes de llegar á Linares por no arriesgar su gente. El segundo se vió atacado por el jefe portugués, que le desalojó de sus posiciones, en las que acampó, retirándose el carlista á la Puebla de Benifasá. Arévalo quiso vengar esta derrota, pero no llegó á encontrarse con Borso.

El Royo de Nogueruelas y Peinado, operaban juntos por este tiempo, y en una de sus escursiones por la provincia de Teruel, sorprendieron á la guarnicion de Arcos, cerca de Ademuz, la cual se componia de unos cien hombres de Estremadura. Al verse tan de cerca é impensadamente acometidos, se guarecieron en la iglesia, donde fueron hechos prisioneros.

Debemos preparar á nuestros lectores para la relacion sensible que oprime ya nuestro pecho. El hecho que vamos á narrar supera en perversidad á cuanto la imaginacion puede figurarse, porque no admite la menor escusa ni pretesto que atenúe su horror.

La suerte que cupo á estos infelices, y sobre todo la punible conducta del que la causó, exigen de nuestra imparcialidad la consignemos. Respetada la vida de los prisioneros, llegaron á Alventosa, y el cura de Alarva, don José Lorente, que pertenecia á una de las partidas, formó decidido empeño en fusilarlos: oponíanse el Royo y Peinado, defendiéndoles este último hasta el punto de pelearse ó estar próximo á hacerlo con el cura, y en presencia del ayuntamiento y vecinos del pueblo. Quedó así la cuestion por aquel dia, y al marcharse los carlistas al amanecer del 20 de octubre, hicieron alto en una altura próxima al pueblo, pidieron aguardiente al ayuntamiento, y avisó Lorente al cura de Alventosa que subiese á confesar á los prisioneros. Acudieron el párroco y el sacerdote don Santiago Aparicio, y de rodillas y con lágrimas, suplicaron á su indigno compañero el perdon de unas víctimas inmoladas solo al capricho de un ministro de paz. Vanos sus ruegos, niéganse á cumplir tan terrible deber, con la esperanza de que cediera Lorente; pero fué inútil su resistencia, pues que les obligó este mónstruo, y subieron, juntamente con el ayuntamiento y vecinos del pueblo, interesados en la salvacion de los rendidos. Peinado defiende otra vez á los prisioneros, y estuvo á punto de castigar con el sable la maldad del cura; más estaba ya de parte de éste el Royo, y fué inútil su generoso propósito. Repartido el aguardiente, y puesta en un palo una inscripcion obscena é insultante, fueron *desnudados* ventidos prisioneros, y fusilados

en medio del camino. Los sacerdotes del pueblo, el ayuntamiento y todos los vecinos, hicieron nuevamente fervorosas súplicas por la vida de los que quedaban, llegando á ofrecer cuanto dinero hubiera en el pueblo y pudiesen hallar prestado en los inmediatos. Rechazadas inhumanamente tan aceptables propuestas, hízoseles, por libertarse de sus vivas instancias, la incalificable de rescatar cada prisionero por la vida de un vecino (1). Desnudos los cincuenta y cinco restantes, fueron tambien fusilados. Entre los oficiales se hallaba uno, don Domingo Silrú, que llevaba consigo un hijo de once años. El desgraciado padre, resignado ya á morir, pidió que á lo menos no matasen á su hijo.

«Otra vez los sacerdotes, y el ayuntamiento y los vecinos, ofrecieron cuanto tenian por la vida de aquel ángel, pero no consiguieron más que atormentar á su desconsolado padre. Los feroces cabecillas, oprobio del nombre español, escedieron en crueldad y barbárie á todos los que hasta entonces habian deshonrado á la humanidad, ofendiendo impíos á la Providencia: mandaron retirar las armas apuntadas al grupo, sacaron al niño y le fusilaron primero, arrastrándole despues al monton de los cadáveres, asesinando en seguida al padre y á los demás. No era, empero, bastante á estos dignos defensores de la religion tan honrosa hazaña, y exigieron al pueblo las sumas que habian ofrecido por el rescate. Manchados con tanta sangre, siguieron aquellos malvados, llevándose como no habrian hecho los más feroces bandoleros, el fruto de su inícuo latrocinio, y los setenta y siete cadáveres estuvieron sobre la carretera, hasta que el ayuntamiento, arrostrando la responsabilidad con que se le amenazó, no pudo resistir tan horrible espectáculo, y abriendo un hoyo, enterró aquellos restos (2).

»El Royo y Peinado murieron ya, pero el cura de Alarva, don José Lorente, vive, y vive hoy comiendo del Estado, y tiene á su cargo y direccion una parroquia en economato, en el arzobispado de Burgos (3).

»Los crímenes no prescriben; y si la sociedad ha renunciado al derecho de perseguir de oficio á tantos como quedan sin castigo de la guerra pasada, los padres, los hermanos, la madre del inocente niño, vendrán aun y pedirán justicia, y les será otorgada!!!! (4).»

---

(1) ¡Qué horror! don Pedro el Cruel no hizo otro tanto en Toledo.

(2) Véase documento núm. 13.

(3) Posteriormente estuvo en el de Toledo, y ahora reside en Alarva, habiendo procurado inútilmente sincerarse de tan graves cargos, que, por respeto á su clase y al nombre español, deseáramos lo consiguiera, pues ninguna animosidad tenemos contra su persona, desconocida para nosotros, y nos apena consignar tales hechos, pero es nuestro deber.

(4) Historia de la última guerra en Aragon, Valencia y Murcia, por los señores Santa Cruz, Cabello y Temprado.

Indignados tambien nosotros de tan atroz asesinato, le consignamos haciendo un esfuerzo penoso, y unimos nuestra maldicion á la de toda la humanidad, sobre los seres que ultrajándola de tal modo, no la pertenecen, quedando así vengada.

Sin esta omision, la historia jamás se borrará esta mancha, y el nombre detestable de esos caribes será leido con horror por las futuras generaciones.

Amantes sin hipocresía de la religion verdadera, que no se cifra únicamente en el culto, nos duele presentar tantos ejemplos de malos sacerdotes, cuyo prestigio es tan útil, pero no podemos prescindir de llenar nuestro deber como historiadores, y de hacer notar cuánto contribuyó á los escesos deplorables que tuvieron lugar en algunas ciudades, la conducta criminal de algunos sacerdotes, y cuánto ha menguado su influencia la creciente relajacion de una parte considerable del clero, que por sí propio debia ser más rígido en las condiciones de instruccion y moralidad de sus indivíduos. Si fuese un crímen político el asesinato mencionado del niño, ¿no debió esta clase respetable apartarse del que le habia cometido, y apartar tambien de él la profanacion de su ministerio? ¿Será posible que sea buen pastor el asesino de una criatura? ¡Qué ceguedad!

CONSPIRACION EN MORELLA.—MOVIMIENTOS DE SAN MIGUEL.

LI.

Morella seguia siendo por su fortaleza objeto especial de la atencion de los carlistas, que continuaban su bloqueo; tambien seguia conspirándose dentro, pero se descubrió esta vez (1), acudiendo Nogueras y Borso, que el 2 y el 5 de este mes pelearon con éxito contra los carlistas en las alturas de Rosell y delante del pueblo de la Cenia, y presos los conjurados, sufrieron la muerte, prévia la competente sumaria.

La conspiracion de Morella, respondia á un plan que tenia ramificaciones en otras partes: la plaza de Peñíscola, entre otros puntos, debia seguir el mismo ejemplo; y Valencia, Tortosa y Vinaroz, contaban en su seno corresponsales afiliados para preparar la esplosion del mismo movimiento en aquellos puntos.

Esto hacia cuidar mucho más el único baluarte de mayor importancia que tenian los carlistas, que era Cantavieja, y cuando supo Aré-

(1) Véase el documento núm. 14.

valo que San Miguel se disponia formalmente á sitiarle, procuró impedirlo por cuantos medios estaban á su alcance, y empezó por destruir los caminos, acopiar los víveres para resistir el asedio, y recomendar la constancia y el entusiasmo al batallon del Cid, dos compañías de Cuenca y una de artillería, que bajo el mando del gobernador don Magin Miquel, guarnecian la plaza.

San Miguel, que no creia cumplir su cometido y corresponder á la confianza de los aragoneses si no destruia á Cantavieja, considerada inespugnable por sus poseedores, se afirmaba cada vez más en su proyecto, y se resolvió á llevarle á cabo.

Despues de la entrevista que tuvo con Narvaez, se propuso recorrer la provincia de Castellon de la Plana é ir hasta Morella, donde debian llegar los cañones de á diez y seis que necesitaba para Cantavieja. La marcha de los carlistas hácia Cuenca, le hizo tomar con Narvaez el camino de Chelva, habiendo pernoctado en Tuejar, y al dia siguiente, 25 de setiembre, en Santa Cruz de Moya, pasando por Titaguas y Aras del Puente, se trasladó el 26 á Landete, hallándose los carlistas á unas cuatro leguas en las inmediaciones de Salinas del Manzano. Por esto se dirigió á Cubillos, donde supo estaban los enemigos en Boniche. En su consecuencia, fué á este pueblo con el mayor silencio á las dos y media de la noche, más llegó tarde; habíanle precedido dos horas los carlistas, á los cuales persiguió por Pajaron, primero, y por Cañete despues, dividiendo sus fuerzas. Pero corrian más los fugitivos,—esto sucede siempre,—y aun á costa de dejarse los ranchos dispuestos, ganaron las sierras de Aragon. San Miguel, viendo la inutilidad de su seguimiento por entonces, se dirigió á Albarracin con su tropa, hambrienta y estropeada de aquellas jornadas penosas, y marchó al siguiente dia á Zaragoza con objeto de proporcionarse fondos, dejando el mando de las tropas á Nogueras, cuyo destierro le fué levantado conociéndose la utilidad de sus servicios en aquel país, teatro de la más difícil guerra, que tan bien conocia el temido adversario de los carlistas.

San Miguel vuelve á salir el 3 de octubre de Zaragoza, resuelto á no volver sin ser dueño de Cantavieja, y recibe una real órden aquel mismo dia para trasladarse á Molina con el mayor número de fuerzas posible. Previene entonces á Nogueras, que iba en persecucion de Forcadell, acudiese á Montalban, reuniéndose allí el 10: cree á poco inútil el cumplimiento de la órden del gobierno, y pesando bien las circunstancias, se resuelve por fin, arrostrando toda responsabilidad, á ir sobre Cantavieja, que era el deseo de Nogueras y por lo que instó á San Miguel.

LII.

No dejaba ya de ofrecer dificultades el sitio de Cantavieja, aumentadas por el rigor de la estacion. Las piezas de batir y municiones, tenian que llevarse de distintos puntos, dando grandes rodeos y venciendo no pocos obstáculos.

Emprendió la marcha San Miguel por el territorio de Valencia, y el 14 de octubre salió de Teruel con la fuerza de infantería y artillería de que constaba la primera brigada: la tercera se movia al mismo tiempo desde Sarrion á Segorbe. A los cuatro dias de una marcha penosa y difícil, llegó el general á Castellon de la Plana, donde hizo desmontar la artillería para trasladarla en carros del país, y se procuró algunos víveres, enviando á Peñíscola á recoger las piezas que allí existian y demás material de plaza. Reunido todo, encargó á la tercera brigada protegiese el convoy, amenazado de contínuo por las partidas que pretendian tenazmente impedir el sitio, y el 21 salió de Castellon el convoy, compuesto nada menos que de trescientos carros é infinidad de acémilas, marchando con mil tropiezos por la montaña, cuyas veredas estaban á cada paso interrumpidas por las cortaduras practicadas.

Pernoctaron las fuerzas el 21 en Cabanes y el 22 en Salsadella, recogiendo al dia inmediato en San Mateo los tres cañones de batir y el material procedente de Peñíscola, incorporándose aquí Nogueras, que habia ido el 20 á Morella, traslucida que fué la mencionada conspiracion. Destinado en seguida á cubrir hácia Ares del Mestre la marcha del resto de la division, llegó ésta el 24 á Catí, acampando á la falta del monte, mediando entonces las comunicaciones con que trataron los defensores de Cantavieja de imponer á San Miguel, amenazando dar muerte á los prisioneros que encerraba la plaza (1). No contuvo esta amenaza á San Miguel, y siguió adelante, y aunque con gran trabajo, acampó el 26 en la venta de Cabestanes, y llegó el 27 á la Iglesuela, incorporándose allí las fuerzas de Nogueras y de Borso, conduciendo este último municiones y material de Morella, donde castigó la conspiracion ya conocida, y en cuyo viaje tuvo al paso un encuentro con los carlistas que le acechaban.

Las huestes sitiadoras avanzaron el 28, á pesar del rigor de la estacion, tan estremo, que ni aun pudieron trabajar ateridos de frio los sol-

---

(1) Véase el documento núm. 15.

dados que habian de levantar las baterías. Las tropas carecian además de pan, de vino y aguardiente, y la esperanza de obtener estos artículos no era muy lisonjera.

Objeto ha sido de censura la tardanza de la marcha de la division de sitio, manifestándose que pudo haber llegado antes yendo por Alfombra, Perales, Covatillas, Aliaga, la Cañada y Solanas de Villaroya, camino que mide solo á Cantavieja diez y nueve leguas, cuando por el que llevó San Miguel hay setenta y cinco y erizado de inconvenientes. Es muy cierto este aserto, y nosotros estábamos dispuestos á hacer tambien á tan digno jefe el mismo cargo, de igual opinion partícipes; pero hemos oido al señor San Miguel, y nos manifestó con la sinceridad que le caracterizaba, que necesitó preferir el camino por Valencia, sin ignorar lo que por el otro rodeaba, porque le proporcionaba éste recursos que no podia adquirir por el más corto.

A pesar del temporal, establecióse el cerco. Reunió, sin embargo, San Miguel en junta á los jefes, y todos, á escepcion de Borso di Carminati, opinaron por la prosecucion del sitio; y con tal conviccion apoyaba éste su abandono y la retirada, que pidió se consignase su voto.

Colocados ya los cañones en batería, salió de la plaza el arcipreste, otro *dignísimo* ministro de un Dios de paz y mansedumbre, que atormentaba como nadie á los presos, amenazándoles de muerte al primer cañonazo. Acompañado de don Narciso Lopez, como prisionero del depósito, y dado á Nogueras el encargo de recibirle, hablóle éste con su acostumbrada energía, mezclando á multitud de prudentes reflexiones, no pocas amenazas si persistian los sitiados en su obstinacion. Terminóse la entrevista sin acordar nada, y regresaron sus actores, esperando los prisioneros la conservacion de su vida y su libertad, y dispuestos los otros á no hacer de los prisioneros unas víctimas inocentes de un suceso irremediable. El arcipreste y el gobernador estaban en disidencia, respecto de los prisioneros.

San Miguel y los jefes que le acompañaban, tomaron ellos mismos parte en las obras de sitio, y conducian personalmente materiales, dando así al soldado un ejemplo entusiasta.

El 30, que, como dice el jefe liberal, amaneció muy lúgubre para las tropas, abandonadas á su sola constancia y bizarría, cubierto el suelo de nieve, exánimes los soldados de frio y sin aliento, comenzó el fuego contra la plaza, y fué el 31 tan vigoroso y acertado el ataque y tan débil la defensa, que antes de media hora ya se habia apoderado Nogueras del fuerte esterior de la ermita de San Blas, evacuándole sus defensores sin esperar el asalto. Perseguidos por una compañía de cazadores, llegaron éstos casi envueltos con ellos hasta la puerta de la plaza, que apenas tuvieron tiempo para cerrar los cercados.

Los liberales se situaron en la casa del arrabal, y Nogueras avanzó con la vanguardia, despreciando el vivo fuego que le hacian desde la poblacion, que fué al punto evacuada por los carlistas, entrando en ella con escasa pérdida las tropas constitucionales, avisadas por los abandonados prisioneros de la huida de los sitiados. Perseguidos, fueron alcanzados bastantes de los fugitivos y muertos no pocos; y algunos de los paisanos de Cantavieja y aun prisioneros que no estaban dentro del depósito, fueron maltratados, y estuvieron en peligro de morir creyéndoles carlistas. Los prisioneros libertados que procedian del ejército de Navarra, fueron conducidos á Tudela para volver á sus cuerpos, escepto los que prefirieron ingresar en las filas del ejército del Centro.

El soldado, que esperaba remediar por completo sus necesidades con la toma de Cantavieja, que halló sin vecinos, apenas las satisfizo. En aquellos almacenes, que lo eran efectivamente de los arroces de Valencia, de aceite del Bajo Aragon, del aguardiente y vino del campo de Cariñena, de multitud de fardos de géneros coloniales, de montones de bacalao, de todo lo que estaba al alcance de los carlistas, casi nada se halló ó poco, y allí lo quedaron aquellos.

En vano intentó saber su inversion y paradero la diputacion provincial de Teruel: culpóse á los empleados de la hacienda militar por haber descuidado puniblemente asunto de tanto interés, y algunos agregados en clase de factores fueron acusados de impureza; no faltando alguno que un año despues vendia en pueblos inmediatos cacao y canela de la cogida en Cantavieja. Los pueblos se quedaron sin tanta riqueza, que debió lucir despues para el Estado, y que sirvió para engordar á unos pocos. Muy comun es esto en las guerras, azote de la humanidad.

SITUACION DE LOS CARLISTAS.—INCENDIO DE LOS FUERTES DE BECEITE.

LIII.

La pérdida de Cantavieja fué dolorosamente sentida por los carlistas, que trataron en vano socorrer.

Recorria tranquilamente Llangostera los pueblos de Aragon, y Forcadell los del corregimiento de Tortosa, cuando en la noche del 29 recibió el primero en Fuentesclaras una órden de Arévalo para ir en auxilio de Cantavieja. Pónese al punto en movimiento y pernocta el 30 en Aliaga despues de caminar trece leguas y media; se desprende de la caballería por inútil en aquel terreno, y prosigue por el camino de la Cañada de Fortanete, en cuyo punto les revista Arévalo. «Voluntarios, les dice, dos leguas nos separan del enemigo, y si me seguís, espero que Cantavieja no caerá en su poder: los sitiadores perecen de frio y de hambre. Vole-

mos al socorro de nuestros hermanos y á la destruccion del ejército sitiador.» Pero llegan á poco los fugitivos de Cantavieja, y todo lo que antes era esperanza y ardimiento, se convirtió en desaliento y tristeza.

Arévalo resolvió entonces dirigirse á Villarluengo y Valderrobles con el fin de proteger los dispersos, que no lo eran solo los que guarnecian á Cantavieja, sino los que desertaban de las demás divisiones, al ver perdido este punto de apoyo. Vióse Arévalo apurado, y creyó conjurar el peligro apelando al rigor. Al efecto mandó prender y formar causa al gobernador de Cantavieja, Miquel, y en una proclama que dirigió á los soldados, les recordó las victorias conseguidas por Cabrera en Córdoba y Almaden y les aseguró que pronto le verian entre ellos con fuerzas considerables, y abundancia de armas, caballos y dinero; añadiéndoles, que á pesar de la pérdida de Cantavieja, que Cabrera compensaria, era seguro el triunfo de la causa, permaneciendo subordinados y valientes, y sobre todo unidos. Se cuidó á la vez de no esponerles al peligro y de pagarles bien, y como para esto carecia de dinero, encargó á Llangostera sacase víveres y calzado de los pueblos.

Perdida Cantavieja, Beceite y Valderrobles tenian que sufrir la misma suerte: así lo temió Arévalo con fundado motivo, y considerando crítica su situacion, resolvió decidiera una junta de jefes (1) las futuras operaciones. En ella espuso que el enemigo con la ocupacion de Cantavieja intentaba atacar los fuertes de Beceite, cuya empresa conceptuaba temerario impedir atendida la escasez de víveres y municiones que esperimentaba, la mayoría de fuerzas liberales y la inferioridad y abatimiento de los carlistas; y que siendo lo más importante conservarlas hasta la llegada de Cabrera, á fin de evitar el desaliento y las consecuencias de la pérdida de los fuertes de Beceite, deseaba oir su opinion, escitándoles á emitirla con franqueza. Despues de no muy larga discusion acordóse por unanimidad la destruccion de los fuertes, y Pons llevó el acta firmada al gobernador Lluis, y dió al instante cumplimiento, ahorrando así á Nogueras las fatigas y pérdidas consiguientes á su resolucion de tomarlos, para lo cual ya estaba á la vista.

Las llamas destruyeron en un instante aquellos fuertes que tanta sangre y esfuerzos costaron, que eran el fruto de toda una campaña feliz, y que habia de costar otra el reponerlos (2).

---

(1) Formábanla Llangostera, don Juan Cubells, Bautista Pellicer, Perciba, Solá, Lázaro, Pertegáz, Rocher y don Ramon María Pons, que hacia de secretario.

(2) Véase aqui su descripcion:

«En lo mas estrecho de la garganta y cuesta del Tosal, y á un cuarto de hora de Beceite, descollaban las fortificaciones siguientes: Sobre el flanco derecho é izquierdo del camino, habia dos lunetas ó flechas, con un órden de aspilleras que defendian tanto el camino como la cañada, por la

Corrióse Llangostera á invadir algunos pueblos del Maestrazgo, huyendo de Borso y Grases; pero supo en Canet, que Forcadell, atacado por el primero en las inmediaciones de Cher se veia en grande apuro, y voló en su auxilio, retirándose Borso á su llegada, á San Mateo. El choque con Forcadell fué reñido (1), duró horas, sin que podamos fijar la pérdida de unos y otros por la disparidad de sus respectivos partes, como ya hemos tenido ocasion de observar, y la tendremos en todo el curso de la obra, sin que en esta ocasion hayamos podido, como en tantas otras, aproximarnos á la verdad por medio de otros documentos ó consultando á personas imparciales.

Al retirarse Borso á San Mateo, atacó el carlista la retaguardia; hizo frente Borso; avanzaron sus enemigos en masa hasta venticinco pasos de distancia, gritando *muera Cárlos V, viva Isabel II;* pero conoció el comandante Durango la estratagema, contestó con una descarga cerra-

---

cual corre el rio Matarañа á trescientas varas de dichas obras, y en lo mas estrecho de dicha garganta se hallaba una casa; forticada su fachada principal, que mira al Norte, tenia para su defensa en los ángulos de derecha é izquierda dos tambores con dos órdenes de aspilleras, cuyos fuegos cruzaban por la entrada de Beceite y la del Este; los radios de dichos tambores era próximamente de dos varas; además, la entrada principal se hallaba defendida con una puerta aspillerada y un tambor de la misma clase que los anteriores; desde este mismo tambor, y dando vuelta á la fachada del Oeste, principiaba una cortina formando semicírculo, que terminaba al otro estremo; estaba esta cortina aspillerada y defendida por un foso que fácilmente podia ser inundado; las otras dos fachadas opuestas eran defendidas por el rio que las bañaba, por dos órdenes de aspilleras y algunos pequeños tambores construidos á la altura del segundo piso de dicha casa, que fué fábrica de papeles.

»Desde la fachada principal empezaba un camino cubierto que conducía á un gran tambor situado á mitad de distancia de la altura del Norte, y la casa fuerte defendia el camino cubierto, el de Beceite y las dos flechas; este tambor tenia dos cañoneras ó ambracuras, y cuerpo de guardia para la tropa, y este además tenia un órden de aspilleras al Oeste; el espesor de dicho tambor era de vara y media, y de tres su radio; entre el mismo y la flecha de la izquierda, se hallaba otro de a misma construccion que el anterior, escepto el cuerpo de guardia, en el que podian colocar piezas á barbeta: siguiendo el mismo declive de la montaña, y en línea recta con la casa fuerte se hallaba el principal, desde el cual se dominaban y defendian todos los espresados, y servia de ciudadela para un caso de retirada, pues saliendo de este se encuentran varios barrancos, desde los cuales se pasa á lo mas elevado de los puertos.

»Dicho fuerte principal estaba construido sobre una roca escarpada en lo mas elevado de la montaña; su base era un rectángulo en cuyos dos lados menores tenia dos tambores, el uno al Norte y el otro al Sur; estas dos puertas que eran las únicas entradas, tenian dos órdenes de aspilleras para fusilería, y para subir á ellas era preciso encaramarse por unas escaleras construidas por la naturaleza: las dos cortinas ó lados mayores de dicho rectángulo, tenian del mismo modo dos órdenes de aspilleras; el interior de la obra constaba de dos pisos, y era su espesor de una vara, su ancho de siete, su longitud de diez y seis á veinte, teniendo por adicion aquel fuerte un continuado desfiladero de hora y media de largo, hasta dar vista á Valderrobles, cuyo único sendero pasa entre riscos de inaccesible flanqueo, y tiene dos puentes sobre el mencionado rio Matarañа, que hacen mas difícil aquel paso.»

(1) Se distinguió en este encuentro don Enrique Cialdini, ayudante de campo de Borso: hoy es general italiano, y de elevado concepto.

da y cargó á la bayoneta haciendo retroceder á los carlistas, pudiendo así la division continuar su marcha á San Mateo.

El 3 de diciembre hizo un reconocimiento sobre Beceite, convenciéndose de la inutilidad de atacar sin artillería las posiciones carlistas y marchó á Arnés, siendo atacada su retaguardia por las fuerzas de Llangostera, Pertegáz y Soler, procedentes de Valderrobles, que continuaron molestando todo el camino á los liberales, que aunque presentaron batalla dos ó tres veces no la aceptaron los carlistas, que solo se batian desde las alturas y el pasaje difícil: hubo regulares pérdidas de unos y otros.

Arévalo se cuidaba con preferencia de sostener la organizacion de las huestes que se le confiaron bastante mermadas; y esperando el regreso de su jefe, supo el desgraciado encuentro de Rincon de Soto.

PATRIOTISMO DE LOS NACIONALES.—VIDAL.

LIV.

Vamos viendo en el curso de esta obra que allí, donde operaba menos tropa, solian defenderse los nacionales, estos soldados de la patria, para quien no habia cuartel; y no se limitaban á la defensa de su hogar, sino que salian á formar destacamentos, guarnecer poblaciones lejanas y á buscar al enemigo en el campo. Referir los servicios que esta institucion prestó á la causa, seria hacer otra historia: por eso los confundimos con los del ejército, y solo les citamos algunas veces. Pero no dejaremos por esto de seguir presentando algunos hechos particulares, escogiendo entre otros el que tuvo lugar por estos dias en Alcalá de Chisvert.

El 29 de octubre, Martí, gobernador de Peñíscola, ordenó saliera de la plaza don Juan Bautista Vidal, que formaba parte de su guarnicion, y en la punta de la sierra esperase á don Francisco Breton para pasar unidos á Alcalá de Chisvert aquella misma noche y sorprender al cabecilla Pusoled y los setenta hombres de su mando. Vidal, que desde 1834 era comandante de los nacionales de Alcalá, reunía á su exacto conocimiento del terreno, un patriotismo entusiasta. El descubrió la primera conspiracion que estalló en aquel reino, evitó algunos asesinatos, organizó una compañía de seguridad pública, de la que se formaron luego la de urbanos movilizados de San Mateo y la de urbanos de las Cuevas de Vinromá, que tuvo despues á Vidal por su capitan comandante, ejerciendo este cargo en abril y mayo del 35 en el fuerte de Canet de Roig, en el cual prestó importantes servicios. Pasó luego de comandante al de Cuevas de Vinromá, y fué hecho prisionero, despues de verse abandonado por sus subordinados; pero le cangearon al siguiente dia para seguir

esponiendo su vida en graves riesgos en obsequio de la causa que habia jurado y tan bien defendia, haciéndose temido de los carlistas por las aprehensiones de ganados y otras cosas que ejecutaba.

Aunque algun tanto arriesgada la sorpresa que iba á ejecutar, se confió en su valor. Unióse, en efecto, con Breton, y como Vidal conocia perfectamente el terreno, dispuso el plan á su gusto, y el éxito fué bastante lisongero, si bien á costa de quedar herido Breton á la entrada del pueblo, de la primer descarga que hicieron los carlistas. Vidal estuvo tambien próximo á perecer por un acto de temeridad. Siguiendo á seis carlistas le disparan á quemaropa, le matan el caballo y forman un círculo en derredor del ginete con las bayonetas; pero se defiende con heroismo, mata al jefe carlista y á dos más á costa de un bayonetazo en el pecho, y antes de que cayera exánime acudieron sus soldados y concluyeron con sus enemigos.

El vecindario de Chisvert presenció tan bizarra lucha, y el gobernador de Peñíscola mandó instruir un espediente, para hacerla constar.

Muchos sucesos de esta clase podíamos referir; pero, lo repetimos, llenaríamos muchas páginas, que darian demasiada estension á nuestra historia.

ULTIMAS OPERACIONES MILITARES DEL GENERAL SAN MIGUEL COMO JEFE DEL EJERCITO DEL CENTRO.—OBSERVACIONES.

LV.

San Miguel, despues de organizar la nueva guarnicion de Cantavieja, proyectar el aumento de sus medios de defensa y disponer la conveniente salida de las tropas á San Mateo, unas con la artillería y á Beceite otras con Nogueras, dejó la plaza conquistada, y con tres batallones y los prisioneros rescatados, marchó á Teruel donde llegó el 5, y sabiendo se acercaba Gomez á la provincia de Cuenca se encaminó á Moya. Volvió al territorio aragonés, cuando supo que los espedicionarios se habian corrido hácia Trujillo y Cáceres, y el 11 recibió órden del gobierno para trasladarse á Priego, lo cual era poco menos que imposible por la escasez de fuerzas con que contaba, por estar inundado de carlistas el Bajo Aragon, que se cuidaban ya de bloquear á Cantavieja, y por otras razones que espuso, volviéndose en seguida á Teruel á donde llegó el 12, y á los dos dias entro en Zaragoza, exijiendo su presencia la discordia del segundo cabo con la junta de armamento. Nogueras marchaba en tanto á Alcañiz, y se reunió el 19 con San Miguel: convenida entre ambos una espedicion sobre Beceite, iba á efectuarse, cuando recibe el 20 la noticia, de que Gomez habia entrado en Albacete y

se dirigia hácia el Norte. Marcha en su consecuencia á Teruel y en el mismo dia de su entrada, el 24, recibe los cargos del gobierno por no haberse trasladado á Priego, y se le manda enviar sin dilacion tres batallones á Huete; obedece, aun teniendo razones, sin embargo, para no hacerlo, porque cuando debian ejecutarse los movimientos que se prescribian desde Madrid, habian variado las circunstancias; llega á Moya el 27, pernocta en Campillo de Asparabietos, y la estacion de lluvias y la falta de calzado y de raciones, le obligó á entrar en Cuenca el 1.° de diciembre.

Los movimientos de los carlistas eran desordenados; todo eran marchas y contramarchas.

Sale San Miguel el 2 de Cuenca, con las tropas que pudieron ser calzadas, llega el 4 á Molina, sabe aquí la derrota de Cabrera en Rincon de Soto, y la entrada de los dispersos en Aragon, y prepara á este país su marcha, dividiendo la fuerza para tomar con más facilidad varios caminos y reunirse en Calamocha.

Tal era su proyecto el 6; más recibe á poco la noticia, de que Gomez se habia presentado el 3 en Valdepeñas, y despues una órden del gobierno, para que se dirija á la provincia de Soria, por si las tropas que sitiaban á Bilbao levantaban precipitadamente el asedio y trataban de caer sobre Castilla.

Imposible era, en efecto, moverse á un mismo tiempo en opuestas direcciones, y creyendo más urjente el peligro con que amagaba Gomez, se dirigió á Albarracin: volvió luego á Molina el 11, en virtud de nuevas órdenes, y con noticias contradictorias de la direccion de los carlistas, tomó el 13 el camino de Madrid, torció despues para Medinaceli, y al llegar aquí el 14, supo el paso del Duero por los carlistas, que se habian dirigido á la provincia de Burgos y les perseguia Alaix, yéndoles á los alcances.

Comprende San Miguel entonces la inutilidad de su marcha, determina volverse á Aragon, y pernoctando el 15 en Arcos, el 16 en Ariza, y el 17 en Ateca, ordena el 18 á la division se sitúe en Calatayud y se dirige él á Zaragoza.

Dos dias despues manda á las tropas de Calatayud, que por Daroca y Montalban se dirigiesen hácia Calanda á reunirse con las que se hallaban á las órdenes de Nogueras, que obtuvo un señalado triunfo en Camarillas sobre el Serrador, disponiéndose San Miguel á salir de Zaragoza, para ejecutar al fin la tanta veces suspendida y diferida espedicion á los puertos; pero recibe el 23 la órden de su revelo como capitan general de Aragon, reemplazándole Quiroga; le dá á reconocer, y luego, como general en jefe del ejército del Centro, cuyo cargo le fué tambien conferido, y vino á Madrid de diputado á Córtes.

Nogueras, en tanto, salia de Alcañiz para la deseada conquista de los puertos de Beceite, los encontró incendiados por Llangostera que no quiso pelear, completó su demolicion, y se retiró con una escolta á Alcañiz, resentido de sus heridas, por lo mucho que habia sufrido en recientes marchas, sobre nieve helada y caminos quebrados. Cabrera tambien se retiraba á curar sus heridas.

Hemos narrado con toda la rapidez posible, las últimas operaciones militares del general en jefe del ejército del Centro, que son de importancia porque dan una magnífica y exácta idea de la situacion en que se hallaban los jefes de columnas, de brigadas, de divisiones y de ejército. El prurito de dirigir la guerra desde la córte, de trazar los movimientos sobre una mesa, sin considerar la contínua é imcomprensible movilidad de los enemigos, producia ese laberinto de marchas y contramarchas que acabamos de ver, ese destrozo y cansancio de las tropas, ese aburrimiento que solo era capaz de soportar la proverbial constancia del soldado español y su acreditado entusiasmo por la causa que defiende, que la hace personal.

Acosados los jefes de contínuo, pidiendo auxilio con razon; en pugna á veces la obediencia que se debia al gobierno con el deber de conservar los intereses y la tranquilidad del país que les estaba encomendado, no es de estrañar obraran sin plan fijo, se movieran á la aventura y no se vieran los resultados que son consecuencia de meditados sistemas.

La guerra civil de España ha reunido circunstancias tan especiales que no se parece á ninguna otra guerra.

A los inconvenientes que acabamos de esponer, se agregaba otro que no estaba en las atribuciones de los generales remediarle, que era un obstáculo perenne, inmenso, y un padron de ignominia para el gobierno. Nos referimos á la distribucion territorial, por la cual quedaron asignadas al mando del general en jefe del ejército del Centro, las provincias de Huesca, Zaragoza, Teruel, Castellon, Valencia, Alicante, Murcia y Albacete. Bastando ver el mapa para comprender lo absurdo de la distribucion.

«Cuando el gobierno formó el ejército del Centro, le señaló tambien el territorio que habia de defender, y del cual habia de vivir; y en vez de la unidad y accion necesaria en la monarquía, hacia trizas el mapa y desordenaba la administracion. Confundiendo el mando de las armas con el gobierno de los pueblos, hacia ministros á los generales y convertia á los estados mayores en direcciones, y á trueque de no recibir todos los dias peticiones de fondos para los soldados, daba en prenda una porcion de provincias que no iban á tener más leyes que la Ordenanza y el capricho ó prudencia del general en jefe. Estábamos en guerra: de su éxito dependia la ventura ó desgracia de la nacion, y nadie reparaba en semejantes contra-principios.

»Pero ya que pasaba el gobierno por esa mengua, se ha dicho muy bien, ¿por qué no se ajustaba á sus buenas reglas en la division del territorio? ¿Queria darles fondos y habitantes que se los contribuyeran? ¿Pues por qué no le asignaba el territorio más inmediato al teatro de la guerra? ¿Queria que con su ejército defendiera un espacio dado? ¿Pues por qué no ponia bajo su mando, distritos amenazados á su vista todos los dias, y queria que amparase á provincias lejanas?

»El general del Centro mandaba las provincias de Huesca, Zaragoza, Teruel, Castellon, Valencia, Alicante, Murcia, y Albacete: desde el Pirineo á Almería, desde los puertos de Beceite á Cazorla, ciento cincuenta leguas de distancia. Parte de este terreno, está cortado por el Ebro, que no podia cruzar sino por Zaragoza ó por Caspe.

»El Alto Aragon entre Navarra y Cataluña, ¿podia ser defendido por el ejército del Centro, si alguna vez cruzaban los facciosos? Por fortuna de la libertad, los habitantes de Sobrarbe sabian cuanto valian siendo libres, y acabaron con cuantos pasaron el Cinca ó el Aragon, pero ¿pudo acudir nunca el ejército?

»Albacete y la Alta Mancha, saqueda por las facciones de Toledo y Osa de Montiel, ¿podia ni pudo ser nunca protegida por el ejército del Centro? Y el marquesado de Moya en Cuenca, y el señorío de Molina en Guadalajara, invadidos de ordinario por Cabrera y á la vista del ejército, ¿por qué no se pusieron bajo su amparo?

»Las facciones tenian su centro en Morella y Cantavieja; y á su alrededor giraban entre Gandesa y Alcañiz, Montalban y Teruel, Segorbe, Castellon y Peñíscola. La residencia ordinaria, pues, del ejército debia ser Teruel; podia ser Segorbe, y lo era muchas veces Montalban. Sus movimientos podian ser contra la faccion en sus guaridas de Cantavieja, y el punto de partida debia ser Teruel. Podian ser en igual concepto contra Morella, y en este caso lo seria Peñíscola ó Vinaróz. Si habia de socorrer á Lucena, habia de hacerlo desde Castellon, si á Gandesa desde Caspe.

»Si las facciones salian de su rádio, lo hacian siempre ó á la ribera de Valencia y camino de las Cabrillas, ó al Giloca y Jalon: nuestras divisiones, pues, las habian de perseguir saliendo de Segorbe ó de Montalban.

»¿Qué territorio habia de suministrar al ejército el bagaje y raciones que necesitara? Los partidos judiciales de Segorbe y Villar del Arzobispo, Segura, Calamocha y Albarracin. ¿Servíale de algo el que Benasque, las Peñas de San Pedro y Cartagena, estuvieran sujetas á su mando? ¿Por qué no se le asignó á Cuenca, en lugar de Albacete? Si el ejército del Centro habia de defender á Moya, ¿por qué no le habia de auxiliar el Marquesado? ¿Por qué no le habia de auxiliar el señorío de Molina, tan inmediato?

»Los pueblos sufrian mucho con la guerra; pero padecian más cuando consideraban que por una torpeza sus sacrificios eran mayores. Se exasperaban, y con razon, los vecinos de Pozuel y Ojos Negros, los de Ródenas y Orihuela del Tremedal, al ver que los del Pedregal y del Pobo, los de Setiles y los de Motos, no iban bagajeros como ellos todos los dias. Los de Chiva y Buñol, sentian acudir con raciones, que no daban Utiel y Requena.

»La faccion llegó á ser numerosa, y llegó casi á impedir el camino militar que nuestras divisiones llevaban desde Teruel á Alcañiz. Una sola brigada corria riesgo entre Montalban y Calanda; tenia que llegar á Daroca, y á veces al Campo de Cariñena, para cruzar por Belchite y Codos á los llanos de Samper. Si la faccion se situaba entre Montalban y el Giloca, la columna nuestra que saliera de Daroca, marchaba por el Campo de Bello y sierra de las Meneras hasta Pozondon, alejándose de la faccion tres leguas más que si hubiera llevado la carretera de Aragon á Valencia. Pues bien; en esta marcha tenia que ir desfilando todo el dia para no pisar la capitanía general de Madrid; y aunque tuviera necesidad de raciones, aunque le faltaran bagajes, como el gobierno no habia señalado al general en jefe el señorío de Molina, la diputacion de Guadalajara no se los hubiera dado, y le habria dicho con el mapa en la mano que podia pedirlas á Ariza, cerca de Medinaceli.

»Las rentas estaban asignadas al ejército en las ocho provincias de su mando; pero cuando el ministro, que pone y quita intendentes, recomendaba á los de Huesca y Albacete, de Murcia y Alicante, las cartas de pago de los contratistas de Madrid, ¿qué arbitrio quedaba al general? El de amenazarles y vejarles, recomendándoles así para su traslacion ventajosa; pero nunca cobrar la asignacion de su ejército con la preferencia que él necesitaba, y que se lo prometió.

»Cierto es que habia segundos cabos en Aragon y Valencia, y que ellos despachaban muchos negocios peculiares de las auditorías y de lo gubernativo, pero otros muchos, por su gravedad y por la relacion que tenian con las armas, venian al general en jefe. Cuando apenas podia atender á los movimientos de la faccion; cuando tenia que soñar con los comisarios y las diputaciones; con el calzado y con las obras, venian á despertarle con las revistas de Jaca y de Cartagena, de las Peñas y de Cincovillas.

»No sabia aun el estado mayor en qué pueblo habia alpargatas y zapatos: dónde habia carros y acémilas, y cuántas: dónde habia cuadras y buena paja: cuántos molinos y hornos de cocer pan: dónde una fuente ó un riachuelo para hacer alto, y por necesidad tenia que ocuparse de estractar una licencia de casamiento ó de reconocimiento para los inválidos de Atocha, ó alguno de los de Játiva.

»No es de temer otra guerra como la pasada; pero si ocurriese, de esperar es que el gobierno reparta los distritos militares con más inteligencia que lo hizo al designar el del ejército del Centro (1).»

SITUACION DE LA GUERRA EN EL ORIENTE DE ESPAÑA AL TERMINAR EL AÑO.

LVI.

Comparando el estado de la guerra en el Oriente de España en el año de 1835 con el que nos ocupa, no puede menos de ser desconsolador

(1) Historia de la guerra última en A. V. y M.

el paralelo, para todo el que sienta latir en su pecho un corazon generoso.

Aumentados los combatientes en uno y otro bando, y á la par el furor con que peleaban, creció naturalmente el catálogo de las desgracias y de los horrores, y estos fueron tan terribles y espantosos como hemos tenido que ver. Ni la edad, ni el sexo, ni la inocencia preservaban de ser víctimas del furor de los partidos, cuya cólera ciega todo lo sacrificaba.

El aumento de los carlistas en este año, formulaba de suyo un cargo severo contra el gobierno liberal y algunos jefes. Y no era insignificante este aumento. Evidente, como aparece del documento que presentamos (1), prueba era de mil causas, todas á favor de los carlistas.

Guiaban estas masas no pocos partidarios (2) que, aunque no en la mayor armonía, marchaban todos á un mismo fin; el de combatir sin tregua al enemigo, privarle de todo recurso, y engrosar sus filas.

Para sostener el fanatismo de los voluntarios y del vulgo, publicaban tambien periódicos ú hojas volantes, que, sin el concepto que la *Gaceta* oficial de Oñate,—aunque no valia mucho—llenaban su objeto entre sus adictos, que creian las mayores exageraciones (3).

---

(1) Véase el documento núm. 16.

(2) Los más conocidos eran los siguientes:

JEFES.	SU NATURALEZA.
Cabrera	Tortosa.
Ariambanda	Tortosa.
Arnau	Tortosa.
Torner	Llangostera.
Llangostera	Llangostera.
Forcadell	Ulldecona.
Tallada	Ulldecona.
Peret del Riu	Ulldecona.
Vizcarro	Ulldecona.
Chambonet	Ulldecona.
Polo	Córdoba.
Arévalo	(Alpujarras) Capileira.
Quilez	Samper.
Cabañero	Urrea de Gaeu.
Herrero, el Organista	Teruel.
Peinado	Manzanera.
Bosque	Calanda.
El Cedacero	Barracas.
El fraile Esperanza	Liria.
Badia	Montan.
La Coba	Benasal.
Perciba	Alcalá de Chisvert.
Serrador	Villafranca del Cid.

(3) Véase una de estas hojas.

«La Cabra Facciosa.—Artículo de oficio.—Los refuerzos anunciados en los periódicos de los frenéticos compositores del agonizante gobierno de la compasiva viuda usurpadora del trono, doña Cristina de Borbon, se han convertido en los siguientes auxilios, que vienen por la posta á socor-

Eran perseguidas, es cierto, las correrías de los carlistas; y siempre perseguidos, iban huyendo; pero conseguian su objeto, proveyéndose de todo lo necesario, atestando sus almacenes con lo que habia en los pueblos (1), y manteniéndose casi con tanta abundancia como penuria sus contrarios.

Los puntos fortificados les fueron de necesidad, y los tuvieron. Cantavieja era una verdadera plaza fuerte, y sin la ausencia de Cabrera, quizá no se habria perdido, ó habria sido doblemente penosa su conquista, y costado una batalla y mucha sangre. Lo sucedido despues en otros puntos, justifica completamente nuestro juicio.

El prestigio de Cabrera fué creciendo estraordinariamente para con los suyos, y don Cárlos le dió la faja de mariscal de campo que tenia bien ganada (2).

---

rer sus necesidades, distribuyéndolas por partes alicuotas en el cordon de las Provincias, Cataluña, Bajo y Alto Aragon, Valencia y demás que lo reclaman con urgencia, como Roten. Llegaron de Navarra confidentes que han desembarcado entre Cartagena y Alicante en quince dias, y de oficio se confirman, la toma de Lequeitio por asalto, donde se ocuparon cuarenta piezas de artillería, dos mil fusiles, cuatro mil arrobas de pólvora y un millon de balas de cañon, granadas y bombas, con lo que se saludará á Bilbao, Portugalete y San Sebastian, hasta reducirlos á cenizas, y continuar el ejército victorioso con doscientas piezas de artillería, que ya tiene dispuestas, á sentar en el sólio de sus mayores á nuestro augusto y guerrero monarca, el señor don Cárlos V.—Mil caballos acaban de reforzar el ejército de este rey y señor nuestro.—A sus leales filas se unen diariamente jefes, oficiales y tropa, pasados de la usurpacion, entre ellos gran número de portugueses y legiones estranjeras.—Constan las fuerzas de las Provincias, bien regimentadas, armadas é instruidas, de setenta mil infantes y cuatro mil caballos, brillantes y valientes. En Cataluña esceden de treinta mil hombres, y en Aragon no bajan de catorce mil los que combaten, con quinientos caballos, esas hordas de pillos; y en las restantes provincias todo se halla conmovido y en partidas, que, á pesar del terrorismo de los cabecillas revolucionarios, llegará luego el dia dichoso de romper la opresion en que éstos tienen subyugado el grande partido del rey y de la justicia, para que reciban aquellos el ejemplar castigo que merecen sus viles ardides, fantasmas de apoyo y quiméricas esperanzas.—El amante de la verdad.—*(Se continuará).*»

(1) Entre la multitud de documentos que podríamos presentar de estas exacciones, que eran casi diarias, baste con el que vá en el número 17 de los documentos.

(2) Córdoba en la vida de Cabrera,—tomo 2.°, página 300—nota 29—dá, como auténtica una copia de este nombramiento, fechado en Oñate, á 15 de agosto, y debemos decir de ella, lo mismo que del despacho de brigadier, que no es exacto, pues poseemos el original, y á disposicion de nuestros suscritores: está fechado en Azpeitia, á 20 de agosto, y no se dice que se le ascendiera por la accion de Uldecona.

A esta credencial, acompaña un oficio del ministro Universal Erro, en el que al incluir á Cabrera el despacho, empieza manifestándole que: «El rey N. S. atendiendo á la lealtad y distinguidos »servicios de V. S. y deseando darle un testimonio de su real aprecio, ha venido en promoverle al »empleo de Mariscal de Campo de sus Reales Ejércitos, confirmándole en el de la segunda coman»dancia general de esa provincia, esperando S. M. que V. S. continuará con el celo que hasta ahora, »y que contribuirá por su parte con esmero á la union y buena armonía de todos los jefes é indi»víduos de ese ejército; como que sin ella no puede haber disciplina, y sin ésta no puede ofrecer re»sultados tantos sacrificios, ni satisfacer á los justos deseos de S. M.»

Sobre muchos documentos que corren como auténticos, podriamos rectificar lo mismo; pero sobre ser enojoso, bástenos repetir que escribimos con los originales á la vista, que ponemos á disposicion del que guste verlos.

CASTILLA LA NUEVA.

PARTIDARIOS.

LVII.

La guerra continuaba en Castilla con el mayor desórden, y el país se veia asolado, por las numerosas partidas que vagaban indistintamente por montes y llanos. Sus operaciones se reducian á invadir y sorprender pueblos pequeños, hacer exhorbitantes exacciones de todo género, y evadir, eso sí, el encuentro de las columnas destinadas á su persecucion. Aumentaban su gente con desertores, quintos, criminales y jornaleros desocupados, y el que tenia algun dinero ó mostraba más osadía, se erigía en jefe de un peloton de hombres que, por temor al castigo y vivir más á sus anchas, se titulaban carlistas.

El perdido, el desesperado, el que habia satisfecho ó deseaba satisfacer una venganza, el perseguido por la justicia, todos estos corrian á engrosar estas partidas independientes de toda autoridad, que lo mismo defendian á Cárlos que lo hubieran hecho á Isabel, si en esta causa no se hubieran de someter á la disciplina y pudieran tratar á los pueblos invadidos como á país conquistado.

Así se comprende aquella multitud de partidarios, sin que la muerte de unos, arredre á otros á llenar el vacío que dejaban. Peco, Doroteo, Jara, La Diosa, Revenga, Paulino, Zamarra, Chaleco, el Rubio, el Presentado, Tercero, Cipriano, Corulo, Herencia, Palillos, Orejita, Parra, el Arcipreste, el Apañado, Matalahuga, Escarpizo, Perfecto, Sanchez, Blas Romo y otros no menos dignos, casi todos *alias*, y cuyos motes eran su mejor apología, sostenian la guerra, si tal puede llamarse el sistema de feroz vandalismo y depredaciones con que aquel aluvion de partidas, asolaban cual verdaderas plagas los territorios donde caian. Bermudez, y algunos otros partidarios decentes, obraban de distinto modo.

Argés, Cuero, Algodor, Villamudas, Puebla Nueva y otros pueblos, son elocuentes testigos de los crímenes atroces de aquellos bandoleros, terror del pacífico habitante, del infeliz arriero, á quien retenian, como á los viajeros y ganados, y cuanto caia en sus garras, hasta recibir el precio escandaloso á que ponian la vida y libertad de sus presas, maltratando á los retenidos, y asesinando á muchos lentamente, aun despues de recibir su enorme rescate. Bloqueados los pueblos, nadie se atrevia á salir, ni salian las yuntas, ni los ganados, ni continuó el trá-

fico, y arruinados en su aislamiento, era horrible su desesperacion. Desastres sin cuento en la carretera de Andalucía y Valencia, obligaron, á fin de reanudar el interrumpido tránsito, á darle una forma especial haciéndole periódico para poder protegerle. Eran tantos los bandidos y tan desalmados, que los convoyes exigian fuerzas considerables. Fuera del momento de su tránsito, nadie se atrevia á pasar la primera de las comunicaciones. ¡Desgraciado del que lo hacia! Y ni fueron respetados los convoyes, ya por el aliciente que ofrecian á los malvados, ya por la estensa línea que presentaban á sus rápidas correrías.

Tan pronto estaban en Despeñaperros, como en Aranjuez, donde robaron en una ocasion la mayor parte de la real yeguada.

La persecucion de tantas y tan bien montadas partidas, era imposible con el escaso número de tropas de que podia disponer el gobierno, y con el auxilio que les ofrecian los celebrados montes de Toledo. Por esto la mayor parte de los pueblos, sin elementos para defenderse, y no conformándose, aleccionados por la triste suerte de otros, con el papel de víctimas, transigian con los carlistas y les servian, en cambio de su seguridad.

VARIOS ENCUENTROS.—CREACION DE LAS PARTIDAS DE TIRADORES.

LVIII.

Para perseguir á los carlistas de Castilla la Nueva y aun de Estremadura, fué nombrado comandante general de la línea de la Mancha, el coronel don Jorge Flinter, que poseido de un patriotismo ardiente, se dedicó con marcado empeño á perseguir estos enemigos del género humano, hasta esterminarl s, cual era su propósito, y cual el bien de la sociedad reclamaba.

Las demás columnas del ejército liberal no se proponian, en verdad, otra cosa; pero no solia estár muchas veces en su mano el conseguirlo. La guerra presentaba aquí igualmente un carácter especial, y reseñando algunas operaciones, podrá comprenderse algo. Seguir á todas las columnas en su itinerario, además de ser pesado, nada esclareceria.

El invierno ejercia en Castilla la Nueva sus rigores, como en todas partes; por esta razon no aparecen en el mes de enero muchas operaciones. La más importante fué la emprendida y ejecutada por Tenorio contra Peco.

Sabedor de que éste, con unos trescientos se hallaba en la sierra de la Huerta Vieja, resuelve atacarlos, aunque con menores fuerzas. Combinado al efecto con las columnas de Piedrabuena y Almedon, marcha el 21 hácia la Casa de Teja, en cuyas inmediaciones los encontró si-

tuados en una cordillera de montañas, ocupando seis posiciones ventajosas. Atacados, sin embargo, resistieron con tenacidad, pero fueron desalojados de la primera y segunda posicion, y lo hubieran sido de la tercera, si sus defensores no destacaran unos cuarenta á cincuenta caballos que amagando la retaguardia liberal, la obligó á retirarse despues de seis horas de fuego. La pérdida de ambas partes, consistió en unos cuarenta hombres.

Algunos dias despues, ya en el mes de febrero, tuvo el capitan Reiter, con sus treinta y nueve infantes y catorce caballos, un encuentro con una partida de cien carlistas en el valle de las Palomas, matándoles siete hombres y dispersándoles completamente.

El 6 de marzo, la columna de Padial salió del Viso del Marqués en persecucion de Orejita, á quien encontró en la Peña de la Granja, y se tirotearon unos y otros sin gran éxito, contribuyendo bastante al desaliento que reinó en la escaramuza, lo lluvioso del temporal y lo escabroso del terreno. Segun el parte oficial, tuvo que lamentar Orejita una pérdida para él sensible, la muerte de su hijo Parra, sufriendo igual suerte más adelante el cabecilla Recio, cogido por dos soldados y un paisano, y muerto en el acto.

Varias partidas de las que rodeaban los inaccesibles montes de Toledo, intentaron penetrar en la villa de San Pablo, pero fueron atacadas y rechazadas por una corta fuerza liberal.

Sabe el comandante general de Toledo que más de cien hombres montados, se habian dirigido á fines de abril á los pueblos de Noez y Totanés, y dispuso la salida de algunas fuerzas, que reunidas en Menasalvas, siguieron la pista al enemigo, alcanzándole á las once leguas en la casa labranza de Canillas, donde aceptado el combate, se trabó el de guerrillas, que no prosiguió. Los carlistas marcharon ordenadamente á cruzar el vado del rio Jarama, donde acamparon, posesionándose de sus alturas y del mismo vado, defendido por treinta infantes. Creyendo los liberales que se retirarian por Guadamur, y Polan ó Mazarambroz, se dirigieron á este punto, pero hicieron la retirada por Almonacid de Toledo. Al mismo tiempo les batia una compañía en el pueblo de Arisgotas, del que les desalojó.

Las partidas que vagaban por la Mancha, se conciertan, invaden algunas la provincia de Toledo, pasan por el puerto de Castillejo, desmembran sus fuerzas, y queda una partida al mando de Corulo, que continuó su escursion por varios pueblos, persiguiéndoles los nacionales de Chapinería, Navalcarnero y otros.

Una partida carlista se encaminó por la barca de Portusa á Gerindote y Bureyona: sábelo en Polan, el citado jefe de Toledo, emprende la marcha, y en el Carpio, vuelve á saber que estaba oculta en el barranco del

TEATRO DE LA GUERRA EN LA MANCHA Y ESTREMADURA EN 1836.



Barco, término de Carmena. Dispone varios movimientos, y el 2 de mayo la vé á un cuarto de legua del caserío de Majazul, jurisdiccion de Carmenilla. No atreviéndose á esperar los carlistas, emprenden la retirada, y el jefe liberal dispone el ataque, que les causó algunos muertos y dos prisioneros, fusilados á poco, cogiéndoles además venticinco caballos y yeguas y otros efectos.

Pero estos choques tenian lugar de tarde en tarde, como vemos, porque habia mucha diferencia de los perseguidores á los perseguidos. Estos, más ágiles y conocedores del terreno, circunstancia la más principal para la guerra que hacian, burlaban de contínuo su seguimiento. A fin de que desapareciese esta diferencia, y oponerles gente sobre la que no tuvieran la menor ventaja, se crearon en junio algunas partidas de tiradores, que se titularon peseteros, por ser una peseta su prest: vestian de paisano y no llevaban otra arma que la escopeta.

CONTINUAN LAS OPERACIONES MILITARES HASTA LA CONCLUSION DEL AÑO.

LIX.

La misma escasez de los encuentros que tuvieron lugar en medio año, permitió engrosar las partidas carlistas, y ostentarse osadas en muchos puntos, llegando á ejecutar atrevidas escursiones, que quedaban impunes la mayor parte de las veces, efectuar empresas y ganar acciones.

Jara estaba por junio en las inmediaciones de Bohonal y Valle de Valtuerto; pero fueron acometidos ios suyos en el sitio el dia 15, y tuvieron que dispersarse en pequeños grupos, abandonando cuarenta y cinco caballos, ochenta bagajes, armas y efectos de varias clases, con pérdida de algunos muertos, y entre ellos, algunos de los principales partidarios, rescatándose casi todos los prisioneros que hicieron en la Retuerta.

Si la persecucion hubiera sido más acertada, los grupos en que se fraccionaron no se habrian vuelto á reunir; pero debiéndose haber emprendido por las montañas, donde se guarecieron, limitóse inútilmente al llano.

Reunidas el 10 de julio las facciones de la Mancha, atacaron simultáneamente por cinco puntos al destacamento de Fontanarejo, en los montes de Toledo, que á estar desprevenidos, hubieran sucumbido á tan superiores fuerzas.

Al mismo tiempo recorrian la provincia de Cuenca, Carnet y fray Esperanza con bastante gente. Añadiendo á estas facciones la espedicion

de don Basilio, que siguió á la de Batanero, y llamaba tambien por otro lado la atencion de las tropas liberales encargadas de operar en ambas Castillas, se tendrá alguna idea de su penosa situacion. En el mismo mes de julio entraba don Basilio en Riaza, y aunque Buerens estaba encargado de perseguirle, llega tres dias despues, el 23, sigue en direccion de Aranda, para ponerse de acuerdo con Azpiroz y continuar la persecucion de los carlistas, que salieron al amanecer del 22 hácia Sepúlveda, desde donde se dirigieron por el camino de Peñafiel, no sin haberse provisto en Riaza de más de lo que necesitaban.

En agosto, Orejita y Gavino sostienen un encuentro en San Lorenzo —Mancha—de exígüa importancia; y á pocos dias vuelve á batirse el primero en el Cortijo de la Hormiga.

Peco entra el 23 en Villamayor, y va aumentando los suyos, oponiéndosele en vano varias veces algunas partidas.

La de La Diosa, de Solana y de otros, chocan el 29 en la dehesa del Castaño con la columna móvil de Malagon, que ocasiona perdida á los carlistas.

Al dia siguiente, otro partidario, el canónigo Tortosa, con unos doscientos cincuenta infantes y cuarenta caballos, sitia á Utiel—en Cuenca.

Los diez y siete nacionales de esta villa se encierran con su jefe don Miguel Saez en la torre-campanario de la iglesia, y al intimarles la rendicion, responde aquel puñado de valientes *que prefieren morir con gloria á entregar las armas con bajeza*. A esta contestacion mandó el sacerdote de un Dios de paz incendiar la iglesia por diferentes puntos, aplicando azufre y otros combustibles, y se retiró temiendo la aproximacion de tropas liberales, no sin haber saqueado á su placer las casas de los nacionales.

Otro buen eclesiástico, el arcipreste de Moya, que tan pronto estaba en Aragon como en Castilla, fué batido el 26 de setiembre en Villar del Hasmo por la columna de Javier.

El 20 de octubre es tambien batido Jara en las inmediaciones de la Iglesuela, partido judicial de Talavera; pero se guarece con sus voluntarios en un espeso bosque, y esta circunstancia, y un temporal de lluvias, impiden á las armas liberales obtener considerable ventaja. Algunos muertos y heridos de una y otra parte fué todo el resultado. El 28 es derrotado Palillos hácia Tomelloso con alguna pérdida, y el 4 de noviembre, contando ya este partidario, tan temible despues, con unos cuatrocientos caballos, se vió acometido en Villanueva de la Fuente. Más no da el rostro, sin embargo de su fuerza, y perseguido, se bate en retirada en Genave, en Sierra de la Cumbre y en Rumblar, la parte más escabrosa de Sierra Morena y en Fuente del Fresno, siendo tan tenaz y decidida la persecucion que corre veinte leguas, muriendo en ella vein-

ticinco carlistas, y apoderándose sus contrarios de bastantes caballos.

El 18 se encontró la partida de Albarran con una columna liberal en las inmediaciones de Aldeanueva de Valbarroya; dispersó á los carlistas, rescató varios de los quintos que estaban recogiendo, y la plata y las alhajas de las iglesias, que tenian tan bien guardada, tomándoles además veintidos caballos.

Bien pronto se indemnizaban aquellos partidarios, merced al bandidaje de su sistema y á la libertad que todos disfrutaban, de tales pérdidas, bastándoles á veces una escursion: así se ve á Palillos aumentando considerablemente los suyos é infundiendo ya el terror inseparable de sus punibles escesos. Tambien Orejita empezaba por este tiempo á adquirir esa triste celebridad de que disfrutó despues.

En diciembre, agravada la situacion de la Mancha, se reunieron algunas columnas liberales con objeto de practicar un reconocimiento en los sitios que solian ser guarida de los carlistas á fin de destruirles en ellas; y en el practicado en los montes y términos de Valdelaguna, Valdezarza, los Valladeros y otros puntos, fué batida el 15 la partida de Gonzalez, vecino de Herencia, causándole la pérdida de veinticuatro muertos.

Tambien los carlistas se reunian para asegurar más la impunidad de sus invasiones y aterrar á los pueblos invadidos; y Palillos, Sanchez y los Cuestas se dirigieron el 10 con su gente á Talarubias. Lo numeroso de los carlistas llamó la atencion de los constitucionales de la línea de la Mancha, y yendo á su encuentro, les atacan, y despues de varias alternativas, se retiran los liberales cargados por más de trescientos caballos enemigos. Quedó prisionero por el pronto el jefe liberal, pero fué valerosamente rescatado sobre la marcha.

Este quebranto, primero de su clase, porque fué á campo abierto el choque, produjo un efecto terrible, porque demostraba que ya no podian ser insignificantes ni pequeños los combates con Palillos; que las facciones envalentonadas por su número y lo favorable del terreno, pues contaban para el llano con caballos escogidos, y con los montes impenetrables é inmensos de Toledo para la retirada, confiadas tambien en su espionaje, tomaban audazmente la ofensiva; que casi todos los pueblos no bien guarnecidos quedaban á su disposicion, y que podian ser aquellos el núcleo de un ejército el dia que surgiese un hombre valiente, organizador y entendido á la vez.

Triste era, pues, para la causa liberal la conclusion de este año en Castilla la Nueva, dejando triplicado el número de sus enemigos.

HORRORES EN CASTILBLANCO DE ESTREMADURA.

LX.

Aunque pertenecian á los partidarios de Castilla y operaban en ella Sanchez y Cuesta, porque no pudieron sostenerse en Estremadura, hacian, y los demás, sus escursiones á este país, con objeto de proporcionarse recursos con la sorpresa de algun pueblo. El incendio, el saqueo, el asesinato, eran compañeros de estas irrupciones vandálicas; y siendo triste y enojoso narrarlas todas, porque solo conducen á contristar el ánimo, reseñaremos únicamente los horrores cometidos en Castilblanco por la sensacion que causaron en todas partes, y por la circunstancia de tener lugar cuando las facciones no estaban aun en su período de apogeo, ni habia llegado la espedicion de Gomez á infundirlas nuevo aliento.

Castilblanco, cuya poblacion perteneciente al partido judicial de Herrera del Duque, contaba unos mil setecientos habitantes, se vió invadida á las tres de la tarde del 29 de mayo por la faccion de Jara, que capitaneaba más de trescientos caballos y unos cien infantes. Los treinta y seis hombres que componian el destacamento de tiradores movilizados al mando del capitan Lemus, se encerraron en el pequeño fuerte, casa-pósito, situado en la plaza. Intimóseles la rendicion, y dignamente rechazada por aquellos valientes, temiendo sin duda esponerse los sitiadores batiéndose con iguales armas, se valieron de las incendiarias en vez de los fusiles, y prendieron, á lo Neron, fuego á la plaza en toda su circunferencia, viéndose obligado aquel puñado de leales á reducirse al estrecho recinto de un tambor, único asilo que les quedó para su defensa, que continuaron en medio del horroroso fuego que reducia á cenizas una gran parte de la poblacion.

Despues de gozar los incendiarios con tan bárbaro espectáculo y de haber saqueado el pueblo, asesinado al diputado de provincia don Pedro Galan, maltratado á su esposa, llevándose á un hermano de aquel y otros particulares, y dejado entre aquellos habitantes y los de los pueblos circunvecinos, sembrado el terror y espanto, el llanto y la desolacion, se retiraron á las nueve de la noche, dirigiéndose parte de ellos por la Golosilla á la Helechosa, amenazando con mayores desastres á Herrera, cuyos habitantes presenciaron el incendio de Castilblanco. Esperando sufrir la misma suerte, abandonaron sus hogares los hombres, dirigiéndose de noche á buscar un asilo en la sierra, dejando sus familias y fortunas espuestas á los feroces bandoleros, que tenian en la mayor cons-

ternacion á casi todos los pueblos, que iban invadiendo sucesivamente con más ó ménos fortuna.

ASTURIAS Y GALICIA.

SITUACION DE LOS CARLISTAS.

LXI.

En esta parte de España, continuaban los carlistas haciendo inauditos esfuerzos para organizarse, logrando al fin distribuirse en partidas de diez á doce hombres montados, los cuales, con los mozos que tenian alistados en las parroquias, se reunian al llamamiento de sus jefes, y despues de hacer sus escursiones, se dispersaban y volvian á sus casas, estando siempre dispuestos para acudir al punto, á la voz de sus caudillos.

Vistiendo estos mozos de paisano, pasaban sin dificultad por entre las tropas, y con ellos ejercian los jefes un terrible mando sobre los alcaldes y mayordomos rurales y sobre los vecinos pacíficos de las parroquias.

Latre, capitan general del distrito, á fin de poner coto á esta impunidad, adoptó algunas providencias, que no eran tan completas como la necesidad requeria, pero que fueron útiles, sin embargo, por el pronto.

Lopez era el jefe superior de los carlistas de esta parte de España, y despues de declarar en estado de bloqueo todos los puntos ocupados por las tropas de la reina, recogió, ó hizo recoger por los demás partidarios á sus órdenes, una buena parte de los quintos de la provincia de Lugo, Orense y la Coruña. Estendieron en ella la insurreccion, Peña, el señorito de Bullan, Sambreiro, el Evangelista y otros, en tanto que fray Basilio, corriéndose por las crestas de Tardeza hasta las orillas del Miño, aterró á Pontevedra, á cuyo territorio no se habia comunicado aun el fuego. Batidos algunos de aquellos en varios reencuentros, aparecieron más fuertes despues, atacaron con fruto convoyes y escoltas, y hasta puestos fortificados, llegando Bullan á embestir al del Cerezal, despues de fusilar ó dispersar cincuenta hombres del mismo, que aventuraron una salida, distinguiéndose en iguales empresas el asturiano refugiado Buron. La situacion del país era tal, que Latre, despues de nombrado capitan general en reemplazo de Morillo, no pudo llegar á la Coruña sino disfrazado bajo un falso nombre, y habria sido fusilado

si un fraile no engañase á los facciosos que tropezaron con él, asegurándoles que lo habia dejado en Lugo; y para que no faltase especie alguna de complicacion, este mismo Latre, que acababa de correr tan gran riesgo para tomar posesion de su mando, fué insultado y escarnecido á poco por los milicianos de Santiago, á causa de que aterrado con la idea de las horrendas represalias á que se entregaba Lopez, indultó de la pena de muerte á unos carlistas que estaban en capilla. El segundo cabo, Sanjuanena, era al mismo tiempo el blanco de los tiros de los progresistas, cuya influencia era en daño comun, por la d ependencia en que tenian á las autoridades.

Aquí, como en Castilla y en todas partes en que no estaba organizada, en cierto modo, la guerra, donde faltaba cierta disciplina en los rebeldes, se entregaban sin freno á todo género de crímenes, sindo tan horribles los que se cometieron en Galicia, tan feroces los atentados que se perpetraron, que se dudaría de su verdad si no hubiéramos visto las pruebas. No nos detendremos en relatarlos; conste solo, por que consta, que una gran porcion de los partidarios de Galicia, eran desalmados asesinos, bandidos depravados; de ningun modo carlistas.

OPERACIONES MILITARES EN ASTURIAS Y GALICIA.

LXII.

El invierno daba tambien treguas en Asturias y Galicia á la saña de los combatientes, porque se hacian difíciles las operaciones.

El coronel Cid, comandante de la columna de Mesia, buen conocedor ya de aquel terreno, hallándose el dia 7 en Mellid, encontró á los carlistas, que trataban de defender á todo trance el puente de Carreira, pero cargados vigorosamente tuvieron que abandonarle.

Perseguidos en su retirada, les alcanzó á las inmediaciones de Papucín, donde, favorecidos de un espeso bosque, se defendieron, impidiendo así mayores ventajas á sus contrarios. Contaron los carlistas algunos muertos y heridos y diez prisioneros; no sabemos á cuanta costa.

Casí por este tiempo fué batido Abella (a) el Raposo, en el coto de Junquera: prisionero, fué fusilado.

Los esfuerzos de las autoridades, consiguieron al fin ver libre de carlistas la provincia de la Coruña, escepto la parte de la montaña, que, como en seguro asilo, se guarecian, proyectando en ella sus correrías.

En febrero fué alcanzada la partida de Alosteiros cerca de Rebollin, esperimentando alguna pérdida. Sus prisioneros fueron fusilados. Este rigor, hijo de los horribles crímenes perpetrados, fué saludable en al-

gunos pueblos, é hizo que no pocos rebeldes se presentasen á indulto, verificándolo entre otros don Manuel Lopez de Barcia y diez más.

El 22 aparecieron unas partidas en las alturas de San Miguel, se replegaron hácia la Basolla, al saber les perseguian unos ciento treinta liberales que se reunieron á este fin, y siendo cuatrocientos los contrarios y dueños de brillantes posiciones, hicieron frente; pero flanqueados, si al principio resisten con éxito, ceden luego y se retiran, dejando algunos muertos y llevándose los heridos.

Cid y otros persiguen tambien á estas fuerzas, que al dispersarse hacian inútiles, como en todas partes, los esfuerzos de los liberales; y ya en San Vicente del Pino, ya en cualquiera de aquellos puntos fragosos y apartados, donde mejor asilo tenian los carlistas, nunca podian ser derrotados, ni aun perseguidos, por su fraccionamiento.

El 16 de marzo se reunieron Freijó, Lopez y otros al frente de unos ochocientos hombres de infantería y caballería, y fueron á atacar al canton de Mellid: opusiéronseles unas pequeñas partidas de tropa y nacionales movilizados, empeñóse un vivísimo fuego, que duró cinco horas, y á no haber acudido una columna del 16 de línea, hubieran conseguido su objeto los carlistas. Pero desistieron ante una resistencia invencible para ellos, retirándose con alguna pérdida despues de haber causado tambien la que era consiguiente.

El 21, el teniente coronel Fernandez Gil, tuvo otro encuentro en el pueblo de San Miguel, parroquia de Budiño, persiguiendo á los carlistas por Gomar, San Vicente del Pino y Nuevefuentes.

Otra columna que salió de Santiago para Mellid conduciendo un convoy, encontró reunidos á los carlistas esperándole en el pueblo de Búrres de Abajo, pero no insistieron en su propósito, y se retiraron sin haber empeñado la accion.

El 7 de abril, Villaverde con su partida de caballería, fué sorprendido en el pueblo de Bandoniel, jurisdiccion de Taboada, quedando en poder de los liberales la mayor parte de sus caballos, diez y seis muertos y varios prisioneros, siendo pequeño el número de los que lograron salvarse penosamente y por terrenos fangosos á causa de la lluvia que sobrevino.

En el mismo dia, Sarmiento y Perez, con unos cien hombres, llegaron á Santalla de Alfoz y la Balsa, jurisdiccion de Triacastela, y siendo uno de sus principales objetos reclutar gente, lo fueron ejecutando.

En el camino de Búrres se presentó el 8 una pequeña columna de caballería á infantería carlista, haciendo fuego con grandes aclamaciones al avistar á una partida que les iba al encuentro desde Arzúa, la cual no reparó, sin embargo, en acometerles, aun á pesar del daño que se les hacia detrás de unos parapetos y de ser inferior su número; pero

era mayor su resolucion y lograron hacerles retirarse hasta el lugar de Cortobe, con escasa pérdida.

Lopez aparece de nuevo el 4 de mayo con unos doscientos hombres entre infantes y ginetes en Boimorto, y contramarchando por no dar con las columnas que le perseguian, las avistó cerca de Gafóy, donde se cambiaron algunos tiros, que produjeron una pérdida insignificante.

No fué mayor la que esperimentaron en los montes de Bami, Farelo y Ermida, en la provincia de Santiago lós carlistas de la partida de Villaverde, batidos el 20 y desalojados de aquellas guaridas.

En el partido de Cela, provincia de Orense, eran perseguidos tambien con empeño y hallaron en algunas partes su esterminio. Cupo esta suerte á Villaverde, que vagando de uno á otro lado despues de la última derrota á fin de indemnizar su pérdida, se presentó á fines del mes en las alturas del Torron; bajó con unos noventa caballos á practicar un reconocimiento sobre Lugo, y llegó con admirable osadía hasta el puente del Miño, que no dista de la ciudad medio tiro de bala. Salió una pequeña columna á su encuentro, y al avistarla, se retiraron los carlistas á su posicion primitiva, evolucionando con inteligencia, y con el objeto de flanquear á los liberales y atraerlos á una llanura en que pudiese maniobrar la caballería. Entre las diferentes maniobras que unos y otros hicieron en pequeños grupos, fué notable el resultado del encuentro de los diez lanceros que mandaba el mismo Villaverde, contra cinco hombres al mando de un sargento que, dispuesto á morir antes que abandonar su puesto, pelearon con heroismo, matando el nacional don Alejandro de Castro Gonzalez, de un pistoletazo, á Villaverde, al tiempo de dirigirle éste una lanzada que le hubiera arrancado la vida. La muerte del jefe desalentó á los suyos y huyeron en desordenada dispersion.

El 14 del siguiente mes de junio batió Tizon á cuarenta carlistas que se hallaban en la feria de Rodeiros, y mató siete, incluso un ex-fraile de Lugo y un oficial portugués, siguiendo en su persecucion sin que le aguardasen ni aun en el pueblo de Silleda, á donde llegó el 20.

Velazquez batió el 16 á setenta carlistas de la partida de Silva, que volvieron á ser encontrados el 19 en Santa María de Vilariño, retirándose por el vado del Puente Rodiz, y dirigiéndose luego hácia Trasdeza y de aquí por Ansemil en direccion de Puente Carbociro, donde nuevamente atacados, esperimentaron una pequeña pérdida al vadear el rio.

La columna de don Nicolás de Luna sorprendió en la noche del 8 al 9 en San Pedro de Cardeiro, partido judicial de Arzúa, á la partida de Lopez, quien murió en esta refriega con otros de los suyos.

En este mes ya tomó diferente aspecto la guerra en el territorio que nos ocupa, á consecuencia de la entrada en él de las fuerzas que acaudi-

llaba Gomez, y de la cual trataremos separadamente más adelante; y como seria interrumpir la historia notable de aquella espedicion, tratando ahora uno de sus períodos, prescindimos de él para no abandonar luego á Gomez desde su salida de las Provincias Vascongadas hasta su regreso.

Antes de concluir los principales acontecimientos de julio, manifestaremos que en Rivadeo hubo una pequeña insurreccion á principios del mes, de resultas de la cual se desterró á algunos nacionales, pero no tuvo carácter político.

NUEVOS PARTIDARIOS.—ESPEDICION DE SANZ.—SU ATAQUE Á OVIEDO.

LXIII.

La espedicion de Gomez á su paso, y aun despues de él, produjo una gran fermentacion en los ánimos del Principado y de cuantos paises invadió, fermentacion que aprovechó en obsequio de su causa, embebiendo en sus filas los partidarios de algunos puntos, y formando en otras, á su sombra, partidas más ó ménos numerosas de los que se lanzaban á la rebelion por entonces y contaban con la impunidad, porque no era posible distraer las fuerzas empleadas en perseguir la espedicion, por atender á pequeños grupos, por más que creciesen despues algunos.

Arias, de la parroquia de Quiveza, se puso al frente de una de estas partidas que él mismo levantó en el distrito de Soutelo de Montes, y el 18 de agosto fué derrotada por una compañía de voluntarios de Galicia, paisanos y nacionales en el monte de Quiveza, es decir, en el sitio donde fué su cuna, siendo preso su jefe y fusilado como consecuencia inmediata de la captura.

El 21 atacó la partida de Pardo en la feria del Monte á una pequeña columna del provincial de Lugo; y en desquite fué atacada á su vez la partida carlista de Ramos en la Illana por el teniente coronel Ribera, que aprehendió entre otros á Pastor, segundo del terrible fray Saturnino. En San Pedro Dos Montes tuvo lugar casi al mismo tiempo otro choque en que perdieron los carlistas veintitantos hombres.

No se habian borrado aun las huellas de la espedicion de Gomez, cuando se presenta otra nueva guiada por don Pablo Sanz, á quien mandó la córte carlista con la mision á que faltó Gomez. Interesaba entonces llamar la atencion de las fuerzas liberales hácia puntos algo lejanos del principal teatro de la lucha, á la sazon Vizcaya, y sobre todo de las inmediaciones de Bilbao, y Sanz debia con este objeto permanecer en el territorio á que iba enviado y organizar en él la guerra. Conseguido este propósito, los carlistas habrian dado un gran paso; y la guerra en las

Provincias Vascongadas y fuera de ellas, habria variado considerablemente de aspecto.

La espedicion fué corta y casi insignificante; referiremos, sin embargo, sus más notables hechos, al mismo tiempo que los del país que nos ocupa.

Importaba á Sanz apoderarse de Oviedo, y con este propósito arregló su itinerario. Al saberse en la ciudad los intentos de los carlistas, trataron de poner en salvo los caudales y efectos del Estado, y la comision consultiva de armamento, asociada á la diputacion provincial, al comandante general interino de Navia, al gobernador civil y demás autoridades, trataron de prevenir la invasion en la capital, cuya defensa recomendaba el capitan general.

No creyeron, sin embargo, deber arriesgarse á la defensa de toda la poblacion, y prevaleció el dictámen de defender solo el fuerte de la Vega, saliendo las autoridades de la ciudad. Cuidábanse ya de abastecer el fuerte, y toda agitacion, cuando se presentó el nuevo comandante general de la provincia, don Alonso Luis de Sierra, que se encargó al instante del mando.

Los carlistas avanzaban en tanto, y el 28 de setiembre habian ya pasado la barca de Unquera. Entraron en Llanes el 29 y sin pérdida de momento se dirigieron á Ceceda.

Don José María Peon, que mandaba el ejército de la izquierda, avisaba al mismo tiempo desde Reinosa que se hallaba en marcha con seis mil infantes y doscientos caballos para salvar la provincia debiendo penetrar en ella por los puntos de Tarné ó San Isidro, el 1.° de octubre. Este movimiento, como se vió despues, no pudo tener cumplido efecto en en este dia por la falta de subsistencias y las tenaces lluvias que pusieron intransitables los caminos. Por estas causas no pudo pasar el 2 de Caso, y se propuso seguir los movimientos del enemigo, que se hallaba entonces en Infiesto, avanzando hácia Oviedo.

Sierra, viendo ya cerca á los carlistas, y condoliéndose de limitar la defensa de la ciudad á solo el fuerte, mandó ocupar la iglesia y torre de San Isidoro, la de la Santa Iglesia, las casas de las calles de San Anton, Santa Ana, la Rua y Platerías y otros puntos, y en esta disposicion anunciaron los vigías á las dos de la tarde del 4, que los enemigos venian en direccion de la ciudad por el campo de los Reyes. A poco se rompió el fuego en el puesto avanzado de Santullano y á la vista del fuerte; avanzaron los carlistas en columna por el camino de Pumarin, empeñándose bastante las guerrillas, al mismo tiempo que un escuadron, protegido por algunos infantes, se adelantaron por Foncalada para introducirse en la ciudad; pero la acertada disposicion de guarnecer las torres de la catedral y San Isidoro, y colocar una guerrilla en la Cazcona, hizo que los

fuegos de estos puntos estrechasen á los carlistas hácia Portugalete, dirigiéndose á la carretera de Grado.

Oviedo se salvó así de ser invadida, y aun quizás de haber sido saqueada, pues se dice que Sanz habia ofrecido á su gente por animarla, cuatro horas de saqueo: vista la resistencia, los liberales de la ciudad vieron que en esta ocasion, aunque pocos y no aguerridos como eran los nacionales, bastaban para salvar sus hogares, si á ello se prestaban resueltos, quedando satisfechos de su resolucion, y avergonzados de haber mostrado tan poco ánimo en un principio al intentar abandonar la poblacion y retirarse al fuerte, fundándose en ser Oviedo una poblacion abierta, y en el precedente de Gomez. A falta de muros, los forman los valientes con su pecho. Una voluntad enérgica, la del citado comandante general, imprimió á aquellos comprometidos habitantes la decision que antes no supieron otros jefes imprimirles, y formando consigo mismos la muralla de que carecia su capital, la preservaron de los escesos consiguientes á la entrada de la espedicion, prestando tambien un gran servicio á la causa liberal.

NUEVO ATAQUE Y DEFENSA DE OVIEDO.

LXIV.

Sanz pernoctó el 18 de octubre en Mieres, adelantando una descubierta de caballería, que fué tiroteada por algunos soldados que estaban de avanzada. A la mitad del siguiente dia se dejaron ver los carlistas sobre el alto de Covadonga, un cuarto de legua de Oviedo, reuniéndose unos dos mil quinientos hombres en aquel punto, y marchando el resto por Sauca de Langreo hácia la Pola de Siero, custodiando los bagajes y prisioneros.

Oviedo, además de ser poblacion abierta, no tenia más guarnicion que el provincial de Pontevedra, una compañía de artillería que llegó de Gijon, doscientos nacionales, y otros tantos hombres entre soldados de la division de Peon, resguardo y nacionales movilizados de diferentes partidos. Distribuidas, sin embargo, estas fuerzas de la manera más conveniente, se aprestaron todos á defender de nuevo la ciudad, cuya guarda les estaba encomendada.

Los carlistas descendieron por el camino de Castilla, y eligiendo diferentes puntos de ataque, cargaron casi á la vez, resistiéndoles las compañías que salieron á campo raso y les hicieron frente, mandando las colocadas en la carretera de la Pola y campo de los Patos, el coronel de Pontevedra don Ramon Pardiñas. El fuego se hizo á poco general, y desde los edificios, guarnecidos por tropa y nacionales, se contestaba

con viveza al no menos nutrido de fusilería de los carlistas. Los más osados penetraron por diferentes calles que estaban más á cubierto de los fuegos, y allí se batian. Pardiñas combatia tambien con singular arrojo, y avanzó dando dos cargas á la bayoneta, llegando con sus valientes á ponerse á pecho descubierto, frente al vivísimo fuego de un batallon bien parapetado, que le hizo desistir de su temerario empeño.

Otros militares y nacionales se lanzaron tambien á las calles á pelear, y tuvieron lugar entonces actos de heroismo. que son el distinguido emblema del valor.

Despues de cinco horas de lucha sin descanso, y ya de noche, se retiraron los carlistas á la Pola de Siero, despues de haber incendiado una casa y cometido algunos otros escesos.

Sanz dice en su parte, que se retiró al ver que era imposible apoderarse sin artillería del fuerte de la Vega, de la catedral, y San Isidoro.

Unos y otros combatientes tuvieron bastantes pérdidas que lamentar en su tenacidad briosa.

Al dia siguiente, el comandante general, don Alonso Luis de Sierra, dirigió una alocucion á los asturianos, estimulándoles con el ejemplo brillante del 19, á rechazar á los carlistas, si por tercera vez pretendian invadir á Oviedo.

ULTIMAS OPERACIONES DE SANZ. — SU REGRESO A LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

LXV.

Frustrado segunda vez su intento, Sanz marchó á Gijon, donde fueron muy considerables sus exacciones, y siguió hácia Avilés. Perseguido de cerca, tuvo que sostener algunas escaramuzas, hasta que el 24 se empeñó un encuentro en Salas, del que no quedó muy bien librado, y eludiendo la persecucion del capitan general del distrito, se dirigió á la provincia de Leon, en cuyo territorio entró el 26 por los puertos de Somiedo y la Mesa, encaminándose al concejo de Murias de Paredes, con ánimo de caer sobre la capital, guarnecida por unos ciento cincuenta hombres solamente, y unos doscientos rezagados de la division espedicionaria del ejército de la izquierda. Podia contar, sin embargo, la ciudad, con el auxilio de un batallon portugués ofrecido por Das-Antas.

Ya fuera la causa no atreverse á entrar en Leon, ó por verse hostigado por las fuerzas que le perseguian, tomó nuevamente la direccion del Principado por el puerto de Vegarada. En la madrugada del 28 entró en la Pola de Gordon, y bajando por la Robla, pernoctó en Parabé,

y salió el 29 hácia Guardo, en cuyo pueblo no pudo entrar por impedírselo Das-Antas, que condujo precipitadamente sus tropas desde el Vierzo y Astorga, donde se hallaba escalonada su division. Merced á su actividad y á una marcha forzada, se interpuso entre los carlistas, que contramarcharon por el camino de Valdepiélago á las Hoces, en direccion del principado de Valdehigueros.

De este modo eludió Sanz la persecucion del baron portugués, y por si aquel intentaba dirigirse á Buron, por Regamian, encaminóse Das-Antas á este pueblo.

Mas si eludia Sanz la persecucion de una columna, no podia hacerlo igualmente de todas las fuerzas que le acosaban y le habian hecho variar tantas veces su direccion y trastornar su itinerario; que se le habian interpuesto en Peñaflor y en Cornellana, y que le amenazaban de contínuo con una completa derrota. Así que, corriendo siempre de uno en otro pueblo, de una en otra provincia, disminuida por estas causas su gente, mermadas, ó casi agotadas sus municiones, no tenia ya otro medio de salvacion que volverse á las Provincias Vascongadas, llevando á ellas otro desengaño más, otra prueba de la imposibilidad de implantar la guerra en Galicia, donde no podian subsistir más que pequeñas partidas.

El capitan general de Castilla la Vieja pudo anunciar con satisfaccion en una órden general del dia, el triunfo de que se jactaba, dejando libre el distrito de su mando de tan temibles enemigos.

PROSIGUEN LOS ENCUENTROS DE LAS PARTIDAS.

LXVI.

Los movimientos de Sanz no impedian las operaciones de las partidas que habian escogido aquel país para teatro de sus hechos. Así se vió á Bullan y Sarmiento, atacar el 19 de octubre en el pueblo de Martin, provincia de Lugo, á la columna de Tizon, que no pudiendo hacer frente á tan superiores fuerzas, les cedió el campo, y procuró flanquearlas tomando las alturas, donde sin temor á la caballería sostuvo la lucha, de la cual salió ventajoso, merced al denodado arrojo de los setenta y tres valientes que mandaba, que no sin grande esfuerzo pudieron sostener tres horas el fuego y dar una carga á la bayoneta.

El 25 de noviembre tiene Cid un encuentro con los carlistas de Perez, que mandaba unos cien infantes y cuarenta caballos, recorriendo con ellos la provincia de Lugo, en combinacion algunas veces con otros partidarios. Boadela se halló en un encuentro el 26, en el canton de Fuensagrada, y el 27 y 28 los hubo de poca importancia en Guitiriz.

El 7 de diciembre fueron sorprendidos por los constitucionales los partidarios Bullan y Sarmiento—sobrino,—en la jurisdiccion de Neira de Rey, y perdieron más de veinte hombres, casi la mitad de su fuerza.

Pero estos hechos de armas eran escasos, las partidas crecian en muchos puntos, y en esta situacion, con el fin de perseguirles esclusivamente, se creó el 16 un cuerpo de cazadores de Lugo, compuesto de voluntarios, de quienes se esperaba concluirian con aquellas facciones que tenian consternada toda la provincia, y en particular el valle de Ferreira. Así las cosas, el 20 consiguió sobre los carlistas que le invadian algunas ventajas, y les dispersó, una columna liberal en el término de Monforte.

Tambien el comandante militar del partido de Buron obtuvo una ventaja sobre los rebeldes, más de apreciar por lo que evitó, que por lo que inmediatamente consiguió. Sabedor de los planes que se fraguaban, sorprendió en la noche del 24 en una casa á dos carlistas navarros, y los llevó á fusilar á Monteiro. Por sus declaraciones y los documentos hallados, se supo eran destinados, con otros, á promover la rebelion y organizar las partidas de Galicia; que Buron debia ser el centro de las operaciones, y que en él debian formar depósitos de armas, municiones y demás pertrechos de guerra.

SITUACION DE GALICIA.

LXVII.

Bien ha podido comprenderse, por lo relacionado, el aflictivo estado de Galicia. Si la guerra civil no estaba regulada en esta gran parte de la Península, no por eso eran menores los males que esperimentaba: el carácter de la mayor parte de los partidarios carlistas, como si fuera el antítesis del carácter provincial, era feroz, inhumano, y para mengua de la humanidad, viéronse con horror sacrificios repugnantes, y más propios de salvajes que de hombres en sociedad, aun de siglos atrasados.

Empeorando cada vez más tan triste situacion, hubo que hacerla pública para remediarla, y en el Estamento de Procuradores resonaron las palabras, si no elocuentes, exáctas al menos y dolorosas, de un procurador, el señor Alvarado, que manifestó le movia á hablar, «el estado deplorable y desastroso de Galicia, de esa provincia, decia, que continada en un estremo de la Península, parece como abandonada á sí misma; de esa provincia que tanto pesa en la balanza de la nacion, que tanto oro suministra al Estado, y cuyos habitantes se lamentan de que al parecer no se les dá la proteccion debida. Galicia está inundada de facciones, triste es decirlo, pero es preciso, que no soy yo de los que

piensan que sea imprudente é impolítico revelar esta clase de males. No, señores; juzgo por el contrario, que cuando tienen remedio aun, es conveniente publicarlos para que no crezcan cobijados á la sombra del silencio, ó no se aumenten con la proteccion del descuido. Es un hecho, señores; muchas partidas recorren el país, tienen interceptados los caminos, oprimidos los pueblos, amedrentados sus habitantes, y diariamente multiplican los robos, asesinatos y horrores, y todos los males de la guerra civil. Y ¿cómo estas cuadrillas que hemos visto nacer con desprecio, han llegado á ser tan numerosas, tan fuertes, tan audaces, que tienen en constante afliccion al país?

»Concluyo diciendo, que las facciones de Galicia, que fueron un tiempo una miserable chispa que pudo apagarse con un vaso de agua, son hoy una hoguera que no será fácil estinguir: pero que mañana podrán llegar á ser un incendio inestinguible y devorador.»

El ministro de la Guerra, manifestó, que si Galicia no estaba atendida segun sus deseos, lo estaba segun sus necesidades, y que en vista de los últimos partes recibidos, estaba reducida la faccion al valle de Buron, y no tenia la importancia que se le habia dado hasta ahora, esperando que disminuiria en vez de aumentarse; y añadiendo que llegaban refuerzos á Galicia en la proporcion que el gobierno podia mandarlos, y que se habian enviado tambien armas para los nacionales.

Al mismo tiempo que el ministro daba tales seguridades, Villaverde amagaba á Chantada, y Lopez y otros con ochocientos hombres recorrian los territorios de Rivadeo y Mondoñedo, y Perez se aproximaba al valle de Quiroga, y el sobrino de Gorostidi invadiendo la provincia de Orense, única libre, gracias á los esfuerzos de sus habitantes, desamparados de tropa, á auxilios prodigados á otras, sacrificaba en Lastra á cinco inermes liberales á quienes se debió la prision de su tio.

Esta situacion tan alarmante para la tranquilidad del país, no mejoró al terminar el año.

ESCURSION DE ANDECHAGA.

LXVIII.

El dia 23 de julio pasó al puente de Liempsal, donde se tiroteó sin resultado con unos treinta hombres, que guarnecian una casa ligeramente fortificada, abandonada á media noche, retirándose á Laredo, y que destruyó Andechaga.

Por Galdácano marchó éste hácia Carranza, y el 27 sorprendió á los nacionales de Soba, cayendo algunos en su poder, y las provisiones de boca y guerra, reunidas en un fuerte del valle; dejando en Carranza el

batallon 8.° de Vizcaya, regresó á la Nestosa con el 2.° y 7.°, haciendo correrías por el citado valle, sin perder de vista la columna de Iriarte.

Merodeando por el territorio espresado, viéronse uno y otro cerca de Ampuero el 19 de agosto, sin más que dispararse unos cuantos fusilazos: regresó Andechaga á Carranza, pernoctó en Laredo su adversario, y siguió á Santander por Santoña.

La reserva del ejército de la reina se habia replegado hácia Soncillo, y presumiendo Andechaga que acudiria contra las fuerzas de don Cárlos, se propuso llamar su atencion, moviéndose al efecto de Carranza, en la madrugada del 21, para el valle de Montija, y á su aproximacion retiróse de Villasante su escasa guarnicion, seguida hasta cerca de Villarcayo, donde se amparó al abrigo de un batallon de Iriarte, que la protegió desde Gayangos. Replegóse don Castor á Mena, y pasó despues á Carranza.

Así las cosas, salió Andechaga de Agüera el 25, con ánimo de atacar un convoy que se dirigia hácia Valmaseda, cuando tuvo que desistir de su intento, porque recibió aviso de que venia el enemigo á Concha de Carranza, desde donde él salia, y resuelto á atacarle. No tardó en divisar á los contrarios, y observando su movimiento, encaminado á cerrarle en el valle, hizo replegar toda la fuerza, y retirándose, pudo ganar su salida, ocupando una altura. Pero á pesar de lo ventajoso de esta posicion, fué atacado vigorosamente, y despreciando su no menos vigorosa resistencia, envuelto al fin, tuvo que ceder, batiéndose de posicion en posicion, hasta que la noche ocultó á los suyos á una hora del campo de batalla, seguidos hasta entonces con tenacidad. No se decidió tan pronto este choque, y aun llegó á obtener alguna ventaja el carlista en una de sus cargas contra la izquierda enemiga, en cuya ocasion hizo prisionero al coronel don Antonio la Plana, su ayudante, y unos treinta soldados. Pero si reconocemos la bravura con que defendieron su posicion los carlistas, no podemos traducir como su parte oficial, por victoria una derrota, cuando se confiesan los hechos lijeramente indicados y una pérdida de alguna consideracion.

Despues del encuentro mencionado, no tuvo lugar otro hasta el 9 de setiembre, á las inmediaciones de Otañez, una legua distante de Castro-Urdiales, en el que hizo algunos prisioneros Andechaga, cargando á la escasa fuerza que salió de la plaza.

Tales fueron las principales ventajas que reportó Andechaga en su escursion, que apenas pudo detenerse en ningun punto, y si bien se lisonjeó de tener entretenida alguna fuerza liberal, que dejaba en descubierto otros sitios, pudo ver igualmente, que no podia contrarestarla en los mismos pueblos de que se apoderaba.

ESPEDICION DE BATANERO.

BATANERO.—SU SALIDA A CASTILLA.—ENCUENTROS.—SU REGRESO.

LXIX.

No tuvo la primer espedicion de Batanero, segunda salida de las Provincias, la importancia que se le dió, particularmente al principio, en que tanto se exageró el número de los que la compusieron.

Pero antes de reseñar su curso, ó por mejor decir, su carrera, porque no hizo más que andar y andar, bien de prisa por cierto, diremos algo de sus jefes.

De Sigüenza, y de padres humildes, fué dedicado don Vicente Batanero á una carrera para la que no habia nacido; la eclesiástica. Pero siguiendo sus instintos, y desafecto al sistema constitucional, alzóse contra él en 1822, y formó una partida denominada del Mancheguillo, cuyos hechos no son á la verdad de interés histórico. Solo diremos de Batanero, que cayó prisionero y fué condenado á muerte por un consejo de guerra como conspirador (1).

---

(1) En algunos periódicos franceses publicó Batanero un comunicado, firmado en Perigueux, 3 de setiembre de 1838, del que tomamos las siguientes líneas:

«En 1822 tomé las armas para defender el trono de Fernando VII, que sus enemigos trataban de destruir: caí prisionero y fuí condenado á muerte por un consejo de guerra como conspirador. Resultó de los procedimientos, que como jefe de partida, recibia yo las órdenes directamente del rey Fernando y de las personas que en su nombre daban impulso al levantamiento de las provincias; y conforme á la acusacion fiscal, me vi reducido á uno de dos estremos: ó delatar á las personas que estaban de acuerdo conmigo y salvar la vida, ó de lo contrario sufrir la pena de muerte. Colocado en esta alternativa, no podia serme dudosa la eleccion: me hallaba lleno de conformidad, y hubiera muerto en un patíbulo dando mi vida por la pátria, si una circunstancia favorable no hubiese facilitado mi evasion el dia mismo que estaba señalado para decapitarme.

»Si mi religion y mi honor fueron bastantes entonces para hacerme preferir la muerte antes que cometer una accion reprensible, ¿habrá hombre tan estúpido que hoy me crea capaz de una traicion? No por cierto. Lo mismo en vida de Fernando VII, que despues de su muerte, siempre ha sido una mi opinion; y cuando el gobierno de Cristina en 1833 usurpó bajo los auspicios de la revolucion los derechos del rey Cárlos V á la corona de España, me pronuncié desde luego en favor de mi augusto y legítimo soberano: he defendido su causa fielmente: he sido compañero de sus trabajos en Portugal e Inglaterra; y si despues tuve la satisfaccion de presentarme á su real persona en las Provincias Vascongadas, no fué por hacerle traicion, sino para defender su justa causa, contribuyendo con mi persona y mi influencia á las espediciones de Castilla en 1836 y 37, arrostrando con serenidad toda clase de privaciones y trabajos. Motivos puramente personales son los que me han decidido á dejar el teatro de la guerra para trasladarme á Roma; pero no he salido del cuartel real como un desertor, sino con el competente permiso de mi soberano, que puedo acreditar con documentos auténticos. Si en la actualidad me hallo en Francia, es porque las auto-

Abolido aquel sistema, el absolutismo pagó sus servicios nombrándole canónigo de su pueblo.

No pareció estraño en sus antecedentes que optase, á pesar de los beneficios que debia al padre de la régia huérfana, por la causa teocrática de don Cárlos. Así sucedió en efecto, y abandonando su cómodo empleo y su pátria, corrió á Portugal, unióse á la familia del infante, siguióle á Inglaterra, vino con él á las Provincias Vascongadas, y continuó á su lado.

Las numerosas huestes de don Cárlos en aquel suelo, y tantos elementos como tenia en su ayuda, le permitian desprenderse de algunos voluntarios, y le convenia sobremanera llevar la guerra á toda la Península, distrayendo así la atencion del gobierno y del ejército de su sobrina. De aquí el pensamiento de las espediciones, pensamiento que, aun cuando no correspondió en todas á las esperanzas que hizo concebir, no dejó por eso de ser acertado. Y no correspondió enteramente por desiguales las condiciones del país que pisaron. Ni todo él les era adicto, ni estaba todo él erizado de inaccesibles montañas. Los milicianos se resistan en todas partes ó se refugiaban á puntos seguros, agrupándose unas veces á las tropas y observando por lo menos á los espedicionarios: el temor á sus escesos, cuando no la enemiga, llevaba delante de ellos la alarma, y si los particulares no, los ayuntamientos eran para ellos lo que para los liberales los del Norte. Otro el terreno, la caballería podia maniobrar siempre que se apartaban de las escabrosidades, y siempre inferior la suya y no muy numerosa, sin embargo de ser casi escusada en las Provincias, los escuadrones de la reina derrotaron siempre al enemigo, como nos derrotaron tantas veces en batalla campal antes de venir los ingleses, las águilas del imperio.

Decidida una escursion á Castilla, en noviembre de 1835 la dispuso don Cárlos. A fin de que llenase mejor sus deseos, y se compusiese de los que por conocer bien el país le prefiriesen, llamó á ella voluntarios. Alistados doscientos veinte infantes y cincuenta y dos caballos, confióse el mando de ambas fuerzas á Batanero, con el grado de brigadier, y el nombramiento de comandante general de Castilla la Nueva. Facultado ampliamente para todo, salió el 25 de enero siguiente de Mondragon, revistada por Eguía, la espedicion organizada en Villarreal de Zumárraga, equipada y vestida como hacia necesario el prestigio del

---

ridades de Bayona, viendo que yo no quise someterme al cónsul español de dicha ciudad, no quisieron reconocer mi pasaporte; y en lugar de permitirme continuar libremente mi viaje á Italia, me han internado hasta Perigueux, donde estoy bajo la vigilancia de la policia. ¡Quién pudiera creer que habian de tratarme como á un refugiado en Francia, siendo yo un viajero, y haciéndolo con un pasaporte en regla!»

partido, habiendo de presentarse en el interior de España. Su uniforme fué el primero que dió don Cárlos.

Durmió aquel dia en Segura, y cruzando las Amézcuas, pernoctó en Andoain el 26, y el 27 en los Arcos. Veinte reales recibió el dia anterior cada voluntario y una medalla francesa con la efigie de la Dolorosa. Continuó la espedicion á Lodosa donde tomó mulas para el paso del Ebro por el vado.

A las doce de la noche del 28 comenzó el largo y difícil paso del caudaloso rio, sirviendo de guia el valiente capitan Osma, conduciendo á cuatro infantes montados. Ya en la opuesta orilla estos soldados, el centinela avanzado de la guardia del vado se apercibió de la novedad é hizo fuego. No tardaron en pasar doce caballos con otros tantos ginetes á la grupa y tomaron posiciones, llegando en esto la guardia del fuerte alojada en Agoncillo. Rompióse el fuego y sucesivamente reforzados los de Batanero con sus compañeros, que no se descuidaron, sin pérdida de su parte—se ahogó un bagajero del pueblo—fuéles preciso ceder á los treinta hombres encargados de aquel sitio, quedando prisionero y herido el oficial que los mandaba, y otros, que escaparon cuando en Lastra de Cuellar fué desecha el 24 de febrero la guardia de prevencion.

Estraviado en aquella noche oscura el capitan Osma, volvióse á Navarra, y dirigida por un contrabandista, marchó la espedicion por sendas ignoradas, amaneciendo en Lagunilla. Subió el puerto que separa de Castilla á la Rioja, internóse en tierra de Cameros, y descansó en Zeniano. En este punto presentóse á Batanero el comandante de los nacionales ofreciéndosele contra la faccion, y noticiándole haber pasado el Ebro. Tan bien uniformados estaban los espedicionarios que les creyó de los suyos. Desarmados los milicianos, continuó la fuerza á Yangüas, y despues de un terrible temporal en la cresta del puerto, llegó estropeada á la Riva. Siguió á Yangüas, donde la misma relacion original de uno de los que la formaban y tenemos á la vista, confiesa fué necesario reprimir un robo; de allí á Oncala, y cruzando el puerto, bajó á Castilfrio—provincia de Soria—y durmió en Aldea del Pozo. En Gomora despojó de sus armas á la milicia, y se llevó á su comandante y al alcalde, á quienes soltó por dinero. De Cau-Redondo, ya en Castilla la Nueva, fué á Monteagudo, Judes, Cifuentes y Trillo. Aquí supo que iba sobre ellos una columna, y tuvo que tomar posiciones el dia 4 de febrero.

Constaba esta columna de quinientos cazadores de la Guardia y sesenta caballos, procedentes de Madrid, á fin de perseguir en todas direcciones y destruir la faccion, disipando así la grande alarma que causó en el interior la venida inesperada y rápida de la espedicion, cuya fuerza se exageró hasta un estremo absurdo. Y fijamos la de la columna en se-

guimiento de Batanero, porque tambien se abultó de contrario su importancia, dándola dos batallones y dos escuadrones.

Engrosada la espedicion con los comprometidos y afectos en los pueblos de su tránsito y con los presos por delitos comunes, á quienes daba libertad, no era inferior su número al de sus contrarios, y les aguardaron en el puente, protegidos por un edificio. En vano se resistieron en tan ventajoso puesto; los coraceros de la Guardia vencieron su empeño, y derrotados, fueron perseguidos hasta su completa dispersion, y mientras lo permitió el terreno. Confesado en la relacion susodicha que la caballería de la reina desorganizó la infantería de Batanero; que se retiró su caballería; que hizo aquella bastantes prisioneros; que abandonó el campo la espedicion y fué seguida, se pinta, sin embargo, de suerte, que fué más caro á la columna. Así se presentaban todos los hechos de armas, lo mismo por unos que por otros, triunfando siempre ambos bandos. Por esto no nos guiamos por los partes oficiales de las *Gacetas* de Madrid y de Oñate, siempre abultados, cuando no inexactos en lo más, y cuya suma de muertos, heridos y prisioneros, no diste mucho quizás de triple número de los combatientes.

Huyendo, y es la verdad, de los comandantes generales de la provincia de Soria y de la sierra de Burgos, Valdés y Azpiroz, y de terreno en que pudiera ser batida, corrió la espedicion tan pronto por Castilla, como por Aragon, pasó por Molina, retrocedió hácia Sigüenza, y entró en Jadraque y en Atienza, donde cogió el 8 al diputado Carrillo, que gracias á la activa persecucion que sufrieron los carlistas, pudo evadirse de su cautiverio, arrojándose de la mula cuando huian sus enemigos. Grado, Villacainsa, Galvez, Miedes, Majaelpaso, Tamajon, Valdepeñas de la Sierra y Colmenar de la misma, las sierras de Riaza, los riscos elevados de las Pedrizas, el puerto entre Segovia y Sepúlveda, sus ocultos y profundos valles, Buitrago, Somosierra, Prádena, Segovia y la sierra de Avila, vieron á los de Batanero errantes casi siempre y azorados, y fueron teatro de sus depredaciones. Llegados á la Lastra de Cuellar, fueron allí alanceados el 24 del citado febrero por el coronel Valdés, que les seguia de cerca, y batidos á media noche y dispersados. Por Cojeces ganaron sin descanso el pinar, donde internados, pudieron reunirse y ocultarse hasta que pasaron el Duero por cerca de Valbuena, continuando por Bocos, Tórtoles y Cilleruelo. Aquí tuvieron que escapar á media noche de Azpiroz, que les alcanzó en San Leonardo y Casarejos, cerca de Vadillo, siendo de nuevo su salvacion los pinares del país y la diseminacion de la gente. Navalesco, Vilbestre, Palacios, Jaramillo y el valle de Roreal, testigos fueron tambien de su anhelo por regresar á las Provincias, y del miserable estado en que las nieves y su correr continuo les pusieron. Huyendo en el ultimo punto de la division portu-

guesa, sigüieron para las montañas de Reinosa, y repasaron por Urbina el Ebro.

No lejos de allí les favoreció la suerte, sorprendiendo una pequeña partida, y trepando al puerto, bajaron á San Pedro del Romeral, en el valle de Pas, y ya no pudieron seguir muchos caballos. Recogidos allí, acudió contra ellos la fuerza destacada en Vega, y estaban en rendirse por falta de aliento para resistir estropeados, cuando un valiente, el sargento Blanco, animó á los que se hallaban en el meson, y rompió á caballo por medio del enemigo, al que hicieron fuego los alojados en otras casas, avisados por el que rompió aquel. Los que pudieron reunirse se libraron, y cayeron muchos de los demás prisioneros. Conducidos los anteriores por un práctico en aquellos montes escarpados, bajaron al valle de Edo, y huyendo de la carretera y de poblado, pasaron cerca de Espinosa de los Monteros, haciendo un pequeño descanso en Carranza. A Villaverde desde allí, siguieron no lejos de Valmaseda á Zalla, donde ya entre los suyos, pudieron reponerse un tanto de sus quebrantos. Destinados á Oquendo, fueron agregados al cuartel general en clase de ordenanzas los que habian quedado del arma de caballería, y á varios cuerpos los infantes, segun fueron llegando.

Batanero fué de los últimos que se presentaron, verificándolo en Llodio al general en jefe, Eguía, vestido de pasiego, cuyo disfraz le valió, y un paisano, para no caer en manos de sus adversarios.

Los restos de esta primer espedicion á Castilla, movieron á compasion á sus camaradas. Helados algunos los dedos de los piés y las orejas, sin más que lo puesto por falta de ánimo para llevar las armas, estenuados de fatiga hasta el punto de olvidar por el descanso el sustento, sin querer andar ni correr los caballos, á gatas los infantes por aspeados, trepando por breñas sin sendero, en peligro siempre inminente, solo ellos habrian podido resistir tantas penalidades. Eran españoles. Un dia más, sin embargo, y habrian sucumbido á la inclemencia de la estacion, y á tantos y tan prolongados trabajos. Hundidos mil veces en la nieve y en medio de noches borrascosas, fueron su abrigo las ventiscas, su lecho la helada nieve. Ni podia ser otra cosa en el corazon del invierno y por entre las sierras y puertos de ambas Castillas, sorteando el llano, apartándose casi siempre de las poblaciones de importancia, fiando á la noche y á la espesura y las quebradas su existencia.

A vista de tantos riesgos y peligros, de sufrimientos tamaños, nada más natural que creer no volviesen á correrles voluntariamente los que tan azarosamente pudieron contar sus sacrificios. Y sin embargo, en julio del mismo año tornó Balmaseda á probar fortuna, y tornaron tambien los suyos á la guerra de Castilla. Eran los mismos que hicieron mil veces frente á los vencedores de Marengo, más y más animosos cuanto

más eran derrotados, los del *no importa*, los de constancia proverbial entre las demás naciones de Europa.

ESPEDICION DE GOMEZ.

LXX.

Llegamos á la más importante de las espediciones carlistas—si se esceptua la real—por su fuerza, por sus vicisitudes, por sus resultados, por su estado político, y finalmente, por su larga y atrevida carrera: Estas circunstancias exigen algo más que reseñarla, comprendiendo, como comprende, acaecimientos notables, constituyendo, como constituye, toda una época de las de más interés en la historia de la guerra civil y de sus partidos, á que nos dedicamos. Una espedicion que, no contando tres mil hombres, se abre paso peleando, ocupa á Oviedo, Santiago y Leon, á pesar del enemigo, que la sigue, de la derrota de Escaro, y de los obstáculos que se le oponen; que despues de conmover al principado de Asturias y á Galicia, despues de alarmar á Castilla la Vieja, encendiendo en todas partes, ó atizando el fuego de la rebelion, engrosando sus filas y aumentando sus recursos, se detiene en Palencia, pasea sus llanos, viene hasta Jadraque, y acaba en Mantilla con la columna de Lopez; recorre á su placer la Alcarria, descansa en Utiel, y entra en Albacete; reunida con Cabrera, Quilez y Miralles, osó amagar á Madrid, y cuyos planes frustró su quebranto de Villarrobledo; que ocupa á Ubeda, Baeza, Bailen y Andújar, y la ciudad, cuna en otro tiempo del califato español; que dueña de los campos de Alcaudete, sigue aprovechándose de los recursos que la ofrecen las grandes poblaciones de la provincia de Córdoba, Cabra, Lucena, Montilla y otras; que desde los confines de dicha provincia, cambiando brúscamente de direccion, se presenta en Almaden, y casi á la vista de Rodil y Alaix, le sitia y le rinde con sus numerosos defensores, y dispersa sus adversarios en Guadalupe, y penetra en Estremadura ocupando á Cáceres y á Trujillo, siempre cerca el enemigo, é invade la serranía de Ronda enseñoreándose otra vez de la rica Andalucía, y entra en Ecija y en Ronda, en San Roque y Aljeciras, deteniéndose solo ante el mar, en la línea, y ante los muros de Gibraltar; derrotada en los Arcos y Alcaudete, y acosada por tantas tropas, tiene al fin que regresar al país de que salió, sin sensible descalabro, entrando en él casi con las mismas fuerzas, con el orgullo de señaladas victorias, habiendo encerrado al enemigo en el campo neutral y al amparo de las baterías del Peñon y paseando los pendones de don Cárlos desde las costas de Cantabria á las columnas del Estrecho, bien es digna de que la consagremos estensos detalles.



Miguel Gomez

FUERZA DE QUE SE COMPONIA LA ESPEDICION.—SU SALIDA.—DISPOSICIONES QUE HABIAN DE OBSERVARSE.—SU INNOBSERVANCIA

LXXI.

Ocupandonos de la guerra en el Norte de España, decíamos en el tomo II, página 504, hablando del sistema de Villarreal, que conocia que Córdoba, despues de las últimas acciones de Arlaban, no trataria de invadir las Provincias, y se limitaria á mantenerse en sus líneas y márgenes del Ebro, continuando en su sistema de bloqueo. Pero temia, decíamos tambien, se estrechase este y llegasen á faltar los recursos necesarios para mantener un ejército que diariamente crecia; y penetrado de que el país vasco no podia soportar mucho tiempo tan crecida carga, y de que no convenia permanecer en tan estrecho círculo, se propuso estenderle, llevando tambien la guerra á otra parte de la Península.

A este fin, proyectó una espedicion fuerte, lo bastante para que pudiese marchar sin obstáculo, y aun vencer, á no ser atacada por divisiones respetables. Cinco batallones y doscientos caballos eran suficientes á este objeto, tratándose del país á que se proponia destinarles. Galicia, ya lo hemos visto, abrigaba elementos de gran consideracion para la causa de don Cárlos, á los que solo faltaba dar impulso alentándolos. Con una exuberancia de poblacion como la que aquel reino contiene, con los recursos que suministraba al gobierno de la reina, y los que podia prestar al de su tio, radicar en él la guerra y hacer de Galicia y Asturias otra Vizcaya, era un paso grande en la lucha que el carlista sostenia; era poner en conflicto la causa liberal. Por esto se decidió Villarreal, en nuestro juicio con acierto, á dirigir á los paises mencionados la espedicion, libertándola de este modo de los riesgos y azares que habia esperimentado la de Batanero, y de que ninguna podia eximirse, alejándose demasiado del teatro de la contienda.

El secreto entraba por mucho en el buen éxito del negocio, para que no fuese detenida, ó quizás batida la espedicion; pasase sin contratiempo alguno burlando la vigilancia del enemigo, hasta el punto de que no pudiese seguirla, y sorprender al que se hallaba desprevenido en el territorio á que se encaminaba. Recomendó por tanto el sigilo cuando envió á don Cárlos el pensamiento, y aprobado que fué, al punto llamó Villarreal á don Miguel Gomez. Presentóse en el cuartel general, le ofreció el mando, aun cuando deseaba otro general, como hemos dicho, para esta mision, pero no conocia otro mejor, aceptóle de buen grado su compañero en el regimiento de Saboya, y exigiéndole la conveniente reserva, preparóse la espedicion.

Encargadas de todo muy pocas personas, con tal cautela se condujeron, que no se traslució entre los propios hasta dos dias antes de ponerse en marcha. Lista en pocos dias—siete—en Amurrio, punto designado de antemano para su organizacion, horas nada más mediaron desde la reunion de las fuerzas de que constaba hasta su marcha. En efecto,—y es de notar esta celeridad—el 25 de junio se vieron juntas en la villa citada, y en la madrugada inmediata emprendieron el movimiento al punto marcado en las instrucciones aprobadas por su rey.

Componíase la division espedicionaria de un peloton de granaderos, y de los batallones 2.°, 4.°, 5.° y 6.° de Castilla, de los escuadrones provisionales 2.° y 3.°, y de dos piezas de montaña dotadas con diez artilleros: ascendia el total á dos mil setecientos infantes y ciento ochenta caballos.

Era segundo jefe de la espedicion, el brigadier marqués de Bóveda; mandaba la caballería el de la misma clase don Antonio Villalobos, y la infantería el brigadier tambien don José María Arroyo, yendo de segundos jefes de brigada, los coroneles don Francisco Fulgosio y don Joaquin Mélida, y de jefe de estado mayor el de la misma graduacion don Pedro del Castillo. A fin de atender desde luego á la organizacion de los voluntarios que engrosarian las filas de Gomez, formóse en Vizcaya un cuadro de infantería, que mandaba el coronel don José Duran, agregado tambien á la espedicion. Iban asimismo algunos jefes y oficiales supernumerarios, y el mariscal de campo portugués don Raimundo José Piñeiro, con un coronel y otros jefes subalternos de la misma nacion.

Y no se limitaba á esto solo la espedicion. El órden en todo requeria otras disposiciones, que dictó desde un principio Villarreal, como militar esperimentado, y porque presidiese á la parte administrativa la regularidad que hacia necesaria su propósito de hacer la guerra, no á los pueblos, sino al enemigo armado. Con este objeto, y con el no menos importante de dotar á la division del ramo de justicia, fueron nombrados para la hacienda militar un intendente, don Antonio Bocos Bustamente, contador y tesorero, comisarios de guerra y artillería, y un auditor. Deslindadas así las operaciones activas de la parte económica del ejército, ordenadas con su cuenta y razon las exacciones y los pagos, ni tendria el jefe de la fuerza que distraer su atencion á la subsistencia de las tropas, ni se impondrian cargas superiores á sus necesidades, ni dejarian de formalizarse, cuando no pudieran satisfacerse. Estas medidas de gobierno, que hacen sin duda honor al general en jefe que las tomó, no fueron por desgracia ejecutadas de parte de quien las debia exacto cumplimiento; y de aquí los escesos y vejaciones que se quiso evitar, y que tanto desacreditaban la causa de don Cárlos.

Tan pronto como salió del territorio de Vizcaya, desentendióse Go-

mez de las instrucciones que recibiera y obró á su antojo, mandando de una manera soberana. Verse fuera de la línea de los suyos, y sustituir el tesorero de hacienda militar que se le habia dado, con un cuñado suyo, llamado don Diego de Parada, obra fué del momento, y que no favorecia á Gomez.

Las instrucciones que recibió, se reducian en lo esencial á radicar la guerra en Galicia y Asturias, nombrar juntas en dichas provincias bajo el pié que se hallaban establecidas en las Vascongadas, organizar la administracion para hacer frente á las necesidades del ejército, y arreglar las partidas carlistas que vagaban por Galicia acaudilladas por Lopez, muerto en una sorpresa al llegar la espedicion.

Tambien se previno á Gomez no concediese empleo ni grado superior al de segundo comandante, y que si algun indivíduo contraia un mérito especial, diese cuenta á don Cárlos, á fin de que fuese premiado cual correspondiese: comunicándosele otras instrucciones que no se cumplieron.

Así organizada la espedicion, rompió la marcha á los dos de la madrugada del 26 de junio, y á las veinticinco horas se halló en la Colina, cerca de nueve leguas. Subió la Peña de Orduña, y para ocultar su movimiento, siguió culebreando dos leguas, rezagándose algunos soldados, que no pudieron resistir la aspereza del camino ni soportar el calor. Continuó su ruta despues de un descanso, y no tardó en descubrir las avanzadas de la division de Tello, comandante general del cuerpo de reserva, que acababa de tener noticia de la espedicion, y que al punto se dispuso á encontrarla. El compromiso para la espedicion era grande; la posicion crítica, si seguia, y la persecucion inevitable, si retrocedia. Descansado el contrario, aguardaba en posiciones ventajosas, y era de presumir que hubiese ocupado los formidables pasos de Las Peñas. En tal apuro, Gomez, contando con el arrojo y decision de los suyos, tomó, casi á la desesperada, el mejor partido, y en breve se halló frente á frente de sus contrarios en los campos de Rivero y Villasante.

ACCION DE BARANDA.—SONCILLO.

LXXII.

Uno de los lados más vulnerables de aquella estensa línea de 93 leguas, era su izquierda, donde se hallaba Tello, contando entre sus fuerzas quintos sin foguear, ni acostumbrados á las fatigas de tan ruda campaña.

En la mañana del 26 de junio intentó Castor un amago á las avanza-

das liberales. Bien comprendió Tello el objeto, que no era otro que preparar el paso de la espedicion de Gomez: lo avisó al general en jefe y á Espartero, que estaba en Vitoria; pero se movia ya Gomez, estaba cerca, y el jefe liberal, adoptando lo más conveniente, marchó en la madrugada del 27 desde Villasana de Mena á Villasante, á donde llegó á las ocho de la mañana, teniendo á su contrario á tres cuartos de legua, con gente de superior calidad y dos piezas de artillería de montaña, arma de que carecia Tello. Se establecen los carlistas en las ventas de Quintanilla, y el liberal marcha hasta el pueblo de Baranda, á tiro y medio de fusil de la posicion del enemigo. Unos y otros estaban perfectamente situados, sin temer ninguno el ataque de su contrario. Pero á la derecha de la línea liberal habia una altura cubierta de bosque, ocupada por cuatro compañías carlistas, cuyos fuegos incomodaban. Fué enviado Castañeda á desalojarles, resistieron poco, y dejándose llevar de su ardor los cazadores liberales, en vez de permanecer en la altura, como se les habia prevenido, se cebaron en la persecucion, siguieron hasta la orilla del rio Trueba, y aun lo pasó la compañía del batallon de Castilla, para posesionarse de las ventas de Quintanilla. Son rechazados por los carlistas, se refuerzan unos y otros, y se sostiene un fuego nutrido, sin otro resultado que derramar sangre, y gastar municiones de que se carecia. Disgustado Tello de este incidente, mandó á los que habian avanzado se replegasen á la altura, y se mantuvieran en ella, pues su objeto era esperar en buenas posiciones la llegada de los auxilios que habia pedido y esperaba; sin embargo de que su situacion era más deplorable, porque su línea estaba mermada con mil hombres menos, entre los que habia fuera de combate, los quintos fugitivos, y los que escoltaban á los heridos y el bagaje. El gran calor de aquel dia tenia sofocadísima á la tropa, y carecia de municiones, que tuvo que mandar á buscar á Villarcayo, y no habiéndolas aquí, á Medina de Pomar. Avanzaba el dia, y al ver lo peligroso de acampar aquella noche al frente de un enemigo que tenia el país por suyo y de nada carecia, mientras que los liberales estaban fatigados, hambrientos y sedientos, acordó retirarse á Villarcayo, para salir á la madrugada siguiente contra el enemigo. Al verlo éste, pasa el rio, acomete, le hace frente Tello por considerar imposible una retirada por escalones; se aproximan los carlistas sin disparar hasta menos de medio tiro de fusil, atacando toda la línea paralelamente, contestan los liberales, y esperan hasta seis toesas de distancia, con un valor heróico: el enemigo se contuvo, generalizóse por espacio de veinte minutos un fuego á pié firme tan sumamente mortífero, que los batallones enemigos se desorganizaron, y aun cejaron por algunos momentos; pero acto contínuo fué arrollada la izquierda liberal, poniéndose el batallon de Tuy en completa dispersion, despues de haber estado

fusilándose indistintamente amigos y enemigos (1), y al mismo tiempo la fuga de la caballería por la derecha, pues aunque el brigadier Albuin salió al encuentro de la carlista con los cuarenta caballos del 3.° de ligero, tuvo que ceder este jefe, á pesar de su bizarría, á la superioridad numérica de la del enemigo, de doscientos cincuenta caballos, con sesenta ó más oficiales de sus cuadros que se les unieron, y la inmovilidad del escuadron del Príncipe, que, sin duda por su débil número, no se decidió á dar una carga de flanco, cuando veia pasar por delante de él, desplegado en batalla, al 3.° de ligero, perseguido por los escuadrones de don Cárlos. Esto decidió la jornada, pues por más que Tello se puso al frente de las tres compañías de Betanzos, y peleó bizarro como un granadero, todo fué inútil: los carlistas dieron una carga simultánea, que hizo volver la espalda á la línea liberal, se pronunció la derrota, y todo fué confusion y desórden; aunque hubo escenas de grande heroismo, y la infantería veterana hizo estraordinarios esfuerzos de valor, cruzando sus bayonetas con las de los carlistas, é incendiándose su ropa con los tacos de aquellos.

Se retiró Tello á Espinosa de los Monteros, y no hallando aquí municiones, fué á Quintana de Soba, marchando la infantería por las montañas. Apeóse el general á las veintidos horas de estar montado, sin haber comido ni bebido en todo este tiempo.

Aparte del considerable número de muertos y heridos, que así atestiguaron su empeño, y que fija el parte de Gomez fechado en Las Rivas, en ciento setenta de los primeros, y setecientos de los segundos, pasaron de quinientos los prisioneros, cabiendo esta suerte á don Atanasio Aleson, coronel entonces del provincial de Tuy, y á trece jefes y oficiales del 2.° y 16 de línea, provinciales de Granada y de Betanzos, y 3.° de caballería. Entre los heridos se contó el coronel Castañeda. Más de cien hombres confiesan perdieron en aquella sangrienta jornada, y dos comandantes, enviando sus heridos á las Provincias, custodiados por Andechaga. Grandes fueron los trofeos que recogieron en el campo, y el influjo que adquirieron los vencedores (2).

---

(1) Este batallon era todo de quintos, que no habian quemado un cartucho ni en los ejercicios doctrinales.

(2) En la causa que se formó al pundonoroso Tello y al jefe de la plana mayor don Joaquin Manuel de Alba, recayó la sentencia siguiente:

«El Consejo ha absuelto por unanimidad, al Excmo. señor mariscal de campo don Juan Tello, y declara que su conducta militar, y los movimientos que precedieron á la accion referida, como las disposiciones dadas durante ella, fueron arreglados al arte de la guerra, y al valor, prudencia y circunspeccion que prescribe la ordenanza, y por lo mismo no debe perjudicarle en su honor y reputacion militar, ni servirle de nota en su carrera la formacion de este proceso y su orígen. Y con

Acantonados aquella noche en Quisicedo y otros pueblos inmediatos, prosiguieron su marcha el 28, descansando en San Martin, y llegando el 29 á Soncillo, pueblo situado en la carretera de Burgos á Santander.

De nuevo favoreció la suerte á los que tanto lo necesitaban, apartándose de los suyos, y penetrando en el corazon de un país que sus enemigos dominaban, y una nueva ventaja les infundió nuevo aliento, allanándoles un tanto más las nuevas dificultades que se les oponian. A su aproximacion á Soncillo, le habian abandonado precipitadamente doscientos hombres, próximamente, de ambas armas, y destacado en su persecucion con superiores fuerzas el brigadier Villalobos, dióles alcance y les hizo algunos prisioneros, refugiándose los demás en Reinosa.

Cuando salió de Amurrio la espedicion, habia regresado al ejército el general en jefe Córdova, de vuelta de Madrid, donde habia estado pocos dias.

ESPARTERO PERSIGUIENDO LA ESPEDICION.

LXXIII.

El mismo dia 26, en que Gomez emprendió su ruta, salió muy de madrugada Espartero, desde la capital de Alava por el camino de Villarreal, en direccion á la línea de Arlaban, con fuerzas considerables, y propósito de reconocerla formalmente, llamar la atencion del enemigo al punto amenazado, para que pudiesen penetrar sus confidentes del interior, y recibir sus noticias. Su contrario, don Bruno, que tenia su cuartel general en Salinas, así que tuvo conocimiento de esta marcha, hizo subir algunos batallones, que hicieron frente á Espartero, rompiendo el fuego las guerrillas de una y otra parte antes de llegar á Villarreal de Alava. La batería de la division de Espartero y la de la brigada portuguesa, que concurrió á esta operacion, deshizo los nuevos parapetos, y conseguido su objeto, retiróse aquella tarde. Sabe por la noche la salida de Gomez, y sigue al otro dia precipitadamente á Vitoria, conociendo la importancia de la espedicion, y prefiriendo su persecucion á las demás operaciones. A este fin salió de esta ciudad el 27 á medio dia, por el camino de la Puebla, dirigiendose con su division, la tercera, compuesta de seis batallones y dos escuadrones de húsares y la brigada de re-

---

relacion al coronel graduado, jefe de la plana mayor, don Joaquin Manuel de Alba, declara asimismo, no ha habido méritos algunos para hacerle cargos, ni incluirle en esta causa.—Valladolid 24 de marzo de 1838.—El baron de Carondelet.—José Maria Peon.—Trinidad Balboa.—Manuel Otermin.—Rufino José de Castilla.—Joaquin Rodriguez de Balcarcel.—Patricio Tarrida.»

serva, al valle de Losa. En vano, adivinando Villarreal el pensamiento de su adversario, intentó distraerle de su ejecucion, atacando á Peñacerrada el mismo dia. Quedaba en Vitoria la division portuguesa, con su jefe, para atender á la llanada de Alava y á las guarniciones, y éste acudió el 29 en auxilio de la plaza, segun decimos en otro lugar. Fué tan grande el calor de la tarde del 27, que tuvo que hacer alto Espartero, sofocándose algunos soldados. A la caida del sol siguió la marcha, pernoctando los cuerpos en Armiñon, Rivavellosa y Comunion, adelantándose con sus ayudantes y ordenanzas á Puente Larrá, con objeto de adquirir noticias. Supo allí por el comandante de armas de Medina de Pomar el desastre de Tello, y corrió tras la espedicion sin arredrarle la distancia y el calor.

Forzando la marcha llegó el 28 hasta la venta de Mambliga, en el valle de Losa, distante de Armiñon siete leguas. Continuóla al amanecer del 29, llegando á Quincoces pocos momentos despues de haber salido precipitadamente Castor con dos batallones, noticioso de su rápida aproximacion. Habia subido éste la peña de Orduña con el fin de recoger los heridos de la accion del 27 y prisioneros; pero tuvo que retroceder, habiéndose interpuesto Espartero, y salvando únicamente treinta heridos, pues los demás cayeron en poder de éste, conducidos en veinte carros por el pueblo de Oteo, sin escolta, creyéndose seguros tan cerca de las Provincias. Llegó á las once de la noche á Gayangos, y los pueblos, al ver la celeridad con que iban tras los espedicionarios y su afan por alcanzarles, pernoctando, á pesar de llevarle tanta ventaja, casi en los mismos puntos en que la noche anterior lo habian hecho los carlistas, cobraron aliento y abrieron su corazon á la esperanza. Iban en su division Alaix y Linage, brigadier y coronel respectivamente, y con el cargo de jefe de estado mayor el primero, y de ayudante de campo el segundo.

Apercibióse Gomez de que se le acercaba Espartero, y avanzó en la noche del 29, amaneciendo en los Caraveos. Esta jornada fué de las más penosas de la espedicion, porque tuvo que pasar el Ebro por unos desfiladeros, bajando uno á uno y arrastrándose. Aquel dia pernoctó en Colada, y tomando la direccion de Oviedo, por Vidrieros y Pedrosa del Rey, pasó sobre Fox por el famoso puerto de Tarna y Viriñuela, dió vista á Oviedo el 5 de julio, y entró sin resistencia en la capital del Principado de Asturias.

El 1.º de julio llegó Espartero á Reinosa, y el 2 se halló en Salinas de Pisuerga, donde nuevamente trató de ponerse en comunicacion con Manso, capitan general de Castilla la Vieja, á quien ofició dos veces para combinar las operaciones sucesivas. Siempre con esperanza de dar alcance á los carlistas antes de que penetrasen en Asturias, continuó

forzando las marchas hasta el 5, en que llegó á Buron, y supo que habian penetrado por el puerto de Tarna, que no pudo ser tomado á tiempo, ni los pasos dificíles, por las tropas de Castilla, como contaba.

Despues de un pequeño descanso, de que tan necesitadas estaban las tropas, por la fatiga y lo ardoroso del verano, entró el 4 en Asturias por el mismo puerto, y tomó la misma direccion que el enemigo.

A todo esto, Espartero, ni podia dar su socorro al soldado, ni pudo facilitársele Córdova, segun su comunicacion del 6 desde Pamplona, en que hizo el más cumplido elogio de los movimientos de aquel, no ya solo por la rapidez de los mismos, sino por su estrategia; y si en Reinosa y otros puntos se proporcionó algun dinero, fué dando á su crédito personal lo que negaban al jefe de la division.

Y toda vez que dejamos ya al comandante general de las Provincias Vascongadas caminando á Oviedo, volveremos atrás para indicar las disposiciones que tomó Córdova cuando tuvo conocimiento de haber dejado el territorio vasco la espedicion castellana. Rivero se hallaba en Puente la Reina, y recibió el 30 la órden de salir al punto para la Rioja y acudir á marchas forzadas en observacion por aquella parte, si no adquiria en el camino noticias de naturaleza tal, que debiese acudir á las líneas amagadas; él se situó en Logroño para tomar el movimiento que le indicasen las circunstancias. Más como Gomez penetró en Asturias, Rivero no pasó adelante, y el 11 se hallaba en Miranda, donde se le reunió Córdova el propio dia.

Manso salió tambien de Palencia el 30 de junio con mil quinientos infantes, quintos en su mayor parte, para hostilizar á los invasores, que respetó, por escasas, las fuerzas de su columna. Desde Pola de Lena fué á Sarriá de Langredo, á tres leguas de Oviedo, y allí se avistó con Espartero, dejándole en este último punto un batallon franco y algunos caballos. Esto sucedió el 7 de julio. Tenemos á la vista las instrucciones que con fecha 30 de junio dió el gobierno al conde del Llobregat, y que omitimos, por escasas ya de importancia.

ENTRA LA ESPEDICION EN OVIEDO.—DERROTA DE PARDIÑAS.—PROSIGUE LA MARCHA.

LXXIV.

Los carlistas de Oviedo salieron á recibir a los suyos; tomaron parte no pocos de los prisioneros, y allí se formó el primer batallon de Asturias, que se puso al cargo del coronel Duran, para el cual, y para todos los espedicionarios, vinieron perfectamente los seiscientos fusiles

nuevos y mayor número de efectos de aquella fábrica, zapatos y vestuarios, etc.

Al tercer dia, el 7, salió el brigadier marqués de Bóveda con los batallones 2.°, 4.°, 5.° y 6.°, y el tercer escuadron provincial á combatir á Pardiñas, situado á una legua de la ciudad, en el puente de Soto. No constaba la columna de éste de dos mil quinientos hombres que se le dan en el parte de Gomez, sino de poco más de la mitad, pues que solo llevaba el provincial de Pontevedra y milicianos. Breve fué el choque, y tercera vez favoreció la fortuna á las armas carlistas, quedando derrotada y dispersa la columna enemiga, y sufriendo una pérdida considerable.

Bajo tan desfavorables auspicios avanzó el 8 Espartero, y Gomez, sin respiro, dejó al momento á Oviedo, dirigiéndose rápidamente á Grado por el camino de Salas, no sin ser alcanzada cerca de la ciudad su retaguardia, de la que algunos quedaron prisioneros, salvándose los nacionales que se llevaban.

La espedicion descansó el 9 en Grado observando los movimientos del enemigo, por caer sobre él si desmembraba fuerzas para cortarla el paso á Galicia; pero al dia siguiente tuvo aviso el jefe de que iba sobre él su contrario con todas sus fuerzas, y apresuró la retirada en direccion de Salas, llevando á vanguardia la inmensa brigada de municiones de guerra, fusiles y harina, conducida en carretas de bueyes, únicas acémilas del país y cuyo número no bajaria de ciento. Desde Salas pasó á Borrás, y de aquí á Lago, y de Lago á Grandas de Salime, donde demolió sus débiles obras de fortificacion levantadas por la columna de Fanosa, que se retiró á Fonsagrada y de allí á Lugo, reuniéndose con Latre.

El baron de Puente Santa María, que mandaba la legion portuguesa, se habia situado en el valle del Barco de Valdeorras, siguiendo una línea paralela á la marcha de la espedicion.

Siguió ésta á Castro, y llegó el 14 á Fonsagrada, en cuyo punto interceptó el correo. Derribada la fortificacion, hiciéronse al frente de aquella, las justicias que reclamaban los robos cometidos por algunos soldados, arengando Gomez á todos y exhortándoles á guardar órden y mantener la disciplina, encargándoles muy particularmente el buen comportamiento con los paisanos, que con tanto encarecimiento le habia prevenido don Cárlos.

Presentósele aquí el Evangelista, y fuéle conferido el nombramiento de comandante general del distrito del valle de Buron, en que operaba con su partida, quedándosele, para que pudiese formar cuerpos, tres comandantes, un capitan, nueve subalternos, y varios sargentos y cabos, todos voluntarios, mil cuatrocientos fusiles, cien monturas, los efectos

de la fábrica de Oviedo, y otros de importancia. Continuó Gomez al Padron, Sote de Torres y San Foix de Lugo, pasando el Miño, por su ancho vado, despues de haber permanecido más de cuatro horas á la vista de Lugo, y á tiro de fusil.

Hallábase en esta ciudad el general Latre, capitan general del distrito, y á pesar de no ser insignificante la fuerza del ejército y de nacionales que mandaba, no tuvo por conveniente salir á escaramuzas siquiera, dificultando, ya que no evitase á los carlistas, el vadear el rio, deteniéndoles así, y facilitando á Espartero que llegaba, su derrota, que debió tener allí lugar. Contentóse con dispararles algunos cañonazos desde la plaza, que despreciaron y les fueron enteramente inofensivos, haciendo pasar con órden su carretería numerosa, la artillería y todo el tren que conducia el rico botin sacado en Oviedo y otras poblaciones, concluyendo por desfilar todos los infantes sin novedad ninguna en su atrevida empresa, continuando su ruta á Santa María. Que hubiese obrado de esta suerte un comandante de nacionales, despues de los desastres de Tello y Pardiñas, nada tendria de particular, pero que un general como Latre no aprovechase su posicion y sus recursos sin comprometerse, cosa es á la verdad que no tiene disculpa.

Cerca de este pueblo, la buena estrella de los espedicionarios les deparó una nueva ventaja. Dos compañías del 16 de línea escoltaban un carro de dinero que llevaba á la Coruña el administrador de rentas de Lugo, y las avistó el aposentador de Gomez. Vuelve atrás con la noticia, se adelanta al trote la vanguardia, alcanza las compañías, las hace fuego, y aunque resisten, tienen que abandonar los ocho mil duros que protegian, quedando prisionero el citado administrador y algunos soldados. Y en tanto las tropas de Espartero estaban sin paga, y carecian de calzado cuando sobraba á sus enemigos del que habian hallado en Oviedo.

Siguió la espedicion á Foxá y Santa Gadea, donde supo su jefe que el convoy salido de Santa María, de que formaba parte la presa reciente, se hallaba pocas horas distante, y con el deseo de apoderarse de él, destacó á este fin al brigadier Villalobos, que les alcanzó con un escuadron; pero encerrado en el convento de Sobrado, vano fué su intento. Fortificado y guarnecido el edificio, no pudo tomarle á viva fuerza, y exigiendo esta operacion, por hallarse aislado, medios formales y no escaso tiempo, y siendo arriesgado detenerse, cerca ya Espartero, fué necesario desistir de la proyectada empresa, no sin la pérdida de un oficial y algunos soldados en la carga que dió Villalobos al entrar el convoy en el convento.

Prosiguió la espedicion su marcha, y pasando por San Lorenzo de Carelle, y San Tiso, dió vista á la capital del reino populoso de Galicia.

SIGUEN LOS MOVIMIENTOS DE ESPARTERO DESDE OVIEDO.—JUSTAS QUEJAS.

LXXV.

Hemos dicho fué alcanzada cerca de Oviedo la retaguardia de Gomez al abandonar precipitadamente la ciudad, huyendo de Espartero que se acercaba. No iban sus tropas en disposicion de continuar sin descanso, y érales imposible ganar la distancia que les llevaban sus contrarios, que comenzaban á marchar despues de haber descansado tres dias. Por esta causa entró la division en la capital, descansando en ella menos de un dia, y tornó en la mañana del 10 á su andar incesante, dividida en dos cuerpos, á la vista el uno de los carlistas, por la venta de Escampredo, y á su izquierda el otro, destinado á prestarle socorro, si era, como deseaba, atacado, al verle inferior en fuerza á la suya. Pero Gomez solo pensó en llevarle la posible delantera, y en esquivar todo encuentro. El dia 11 llegó á la Espina, y cerca dió Alaix alcance á la descubierta de caballería, haciéndola unos cuantos prisioneros, apresándola dos carros de fusiles y otros efectos, y salvando á un nacional de que fuese, como siete de sus compañeros, víctima de no poder seguir, sofocados por el calor.

Siempre tras la espedicion, dicho se está el itinerario que llevó el ejército del Norte, el mismo que Gomez, de quien le separó cuando más una jornada. Y he aquí justificado el lamentarse Espartero de que ningun obstáculo se opusiese á la marcha de su adversario, fácil por todas partes y espedita, cuando se prestaba el territorio á suscitarle embarazos con fuerzas mucho menores de las que contaron Manso, Pardiñas y Latre. Nosotros creemos que la falta de acuerdo y combinacion entre las columnas de la reina, el nunca escusable aturdimiento de parte de algunos jefes, el pánico y confusion que se apoderó de todos, fué obra de la derrota de Tello y Pardiñas; sin ella lo habria pasado mal la espedicion, pero por lo mismo que se la temia, debió apelarse por las autoridades militares y civiles á los medios comunes de atajar sus progresos, de disminuir siquiera su poder. Lejos de esto, y de poner en salvo lo primero los caudales y efectos útiles á los carlistas, cosa tan hacedera, llevándoselos cuando dejaban las capitales, les quedan, como en Oviedo y Santiago, privando de su aprovechamiento á las tropas liberales, y procurando así el aumento de las enemigas, despues de completar el armamento y equipo de las que se contaban. ¿Por qué siquiera no lo inutilizaron todo? ¿Qué estraño que creciese la osadía y fortuna de la espedi-

cion, sobrada de todo, y que fuese inútil el esfuerzo de Espartero por impedir sus correrías?

En Lugo el 16, conferenció Espartero con Latre, que salió el 17 para Orense á ocupar los puentes y pasos precisos, para cortar al enemigo si tomaba esta direccion.

El mismo dia 17 de julio dirigió Espartero al gobierno, desde Lugo una manifestacion, tan sentida como enérgica, revelando los antecedentes de la espedicion; el triste estado de las tropas que la seguian; las causas á que debia su engreimiento y la inutilidad de su empeño por atajarle, sin recursos y abandonado de todos (1).

Y á vista de tan importante comunicacion, el gobierno en vez de adoptar las medidas que provocaba Espartero y de que tenia necesidad su division y exigia el engrandecimiento de Gomez, respondió el 20 de julio por el ministro del ramo, don Santiago Mendez Vigo... lo que se respondia por lo general á todas las comunicaciones, generalidades que á nada obligaban. Así tomaron tanto incremento los invasores; así se hacia tablas la guerra.

Dió tambien cuenta Espartero el mismo dia 17, de las comunicaciones que tuvo con el baron de Das Antas, para que continuase cooperando á la defensa de la línea, y se le contestó que se practicaban gestiones para que el gobierno portugués, revocára la órden de llamamiento al baron, y se invitaba á aquel, para que las autoridades de la frontera se prestáran mútuo apoyo, y pudieran traspasarla las fuerzas de una y otra nacion para perseguir á Gomez.

ENTRADA Y SALIDA DE GOMEZ EN SANTIAGO.

LXXVI.

Antes de ocuparnos de este particular, diremos, de paso, que al saber Manso habia sido evacuada Oviedo por los carlistas, se dirigió á esta ciudad, donde procuró inspirar aliento á los tímidos por medio de una proclama y varias disposiciones, y confianza á los ilusos que de allí y de otros puntos habian engrosado las filas de la rebelion, ofreciéndoles, (2) en nombre de la reina, olvido completo de lo pasado, si tornaban

(1) Véase documento núm. 17.

(2) BANDO.

El capitan general de este ejército y reino.—He llegado á entender que algunos vecinos de los pueblos de este principado, seducidos ó alucinados por los enemigos en su paso por ellos, han abandonado sus casas, con sentimiento de sus familias y perjuicio de sus intereses.

Y como las benéficas intenciones de S. M. la reina gobernadora, sean el acoger con la genero-

á sus casas; medida oportuna y prudente, que no dejó de producir su efecto, y que tan en armonía estaba con el carácter conciliador de este general. No omitió por esto medidas de rigor contra los factores é instigantes de la rebelion, y perpetradores de lamentables escesos; y despues de atrincherar dos edificios que asegurasen á esta capital de un nuevo insulto, de destacar una columna contra la partida del cura Folgueras, evitando fuese núcleo de otras, dejando la corta guarnicion que le permitia lo escaso de su gente, salió el 10 con poco más de ochocientos hombres flanqueando paralelamente al enemigo en la direccion de la sierra que separa á Leon de Galicia. Con objeto de atajarle, ora se dirigiese á este reino, ora á Cangas, se detuvo en Pajares, punto á propósito para abrazarlos, pudiendo además disponer desde él, para el primero de los escuadrones francos que habia dejado al otro lado del puerto, tanto por la dificultad de las subsistencias, como por su inutilidad en aquel país tan quebrado, y del batallon de la guardia provincial, que habia pasado á Leon, por salir de esta ciudad la brigada portuguesa, que hizo marchar á Villafranca del Vierzo, por si el enemigo inclinándose á la izquierda, amenazaba aquella frontera de Castilla.

No fué ociosa la detencion de Manso en Pajares. Allí adquirió noticias de los carlistas, y procuró que los valles estuviesen cubiertos por la guardia nacional: se ocupó en preparar provisiones para las tropas en sus movimientos probables sobre un país tan estéril, en reanimar el abatido espíritu público, repitiendo allí su reclamacion á Córdoba para que destacase fuerza que protegiese la dilatadísima línea descubierta, y por infinitos lados vulnerable, que ofrecian en el Ebro y las Merindades, previniendo el riesgo de una nueva invasion en Castilla, riesgo que no tardó en convertirse en una triste realidad; y reclamó al gobierno manifestándole franca y enérgicamente su inminencia y los daños inmensos que se originarian.

Marcado entretanto el rumbo de la espedicion, salió el general Manso el 16 para Villacecino, previniendo á los escuadrones de Zamora y Valladolid se trasladasen á Leon, por ser su ánimo reunir allí todas las fuerzas posibles para poder obrar sobre la frontera de Castilla, del modo más conveniente, y siguió por los montes que la separan de Galicia, paralelo y observando á Gomez. El 17 continuó á Vilablino, caminando

sidad de su real ánimo á todos los españoles estraviados, que se retiren á sus hogares bajo la proteccion de las leyes, autorizado por S. M. á estender los efectos de su augusta clemencia, indulto en su real nombre á todos los individuos de esta ciudad y otros pueblos de la provincia que se hubiesen unido con la faccion y regresen á sus casas, desengañados de las locas sugestiones que se han empleado para seducirlos, presentándose á las autoridades de ellos.—Oviedo 11 de julio de 1836. —José Manso.

otras siete leguas. El batallon de la guardia provincial, al mando del brigadier Puig-Samper, siguió á Toreno el 18, andando once leguas, y las demas tropas á Cueto, y de aquí el 19 al citado Villafranca, con el fin de avistarse con el jefe de la brigada portuguesa, y ponerse en comunicacion con el capitan general de Galicia.

Al salir de Vilablino supo que nuevos carlistas habian pasado el Ebro, y destinó un escuadron para reforzar al comandante general de la sierra, si era necesario, y pidió al gobierno cubriese la línea del Duero.

A Orense, por disposicion de Espartero, la brigada portuguesa, trasladóse Manso á Cacabelos. Supo el 20 que la nueva espedicion estaba ya en la sierra, y destacó otro escuadron en refuerzo del primero, y en cumplimiento de reales órdenes para que fuese sobre Aranda el batallon de granaderos de la guardia provincial, y toda la fuerza posible salió el 21 á marchas forzadas hácia el Duero, pasando por Valladolid.

Otra real órden prevenia á Manso se trasladase rápidamente á Palencia ó Aranda, con la fuerza que le sobrase despues de atender al principado de Asturias, y marchó por Astorga con un batallon, dejando á la columna del Vierzo un escuadron y algunas compañías, disponiendo se fortificase el castillo, y proveyese de municiones de boca y guerra, para que sirviese de abrigo á la guardia nacional del partido, tan decidida por la causa de la libertad, y tan digna de que se la proporcionase una seguridad de que hasta entonces habia carecido.

En tres dias hicieron las tropas cuarenta leguas, llegando el 24 á Valladolid, en el momento en que las autoridades, reunidas en junta, la consideraban en grave riesgo de ser ocupada por don Basilio, que ya se hallaba en Peñafiel.

Distraido así de la persecucion de Gomez, reanudaremos á su tiempo las operaciones contra éste cuando penetró en Leon.

El dia 18 ocupó Gomez á Santiago (1), y tambien allí se proveyó, co-

(1) Aquí publicó la alocucion y bando que siguen:

Gallegos: Llegó por fin el dia de ventura para los leales. Nuestro virtuoso rey el señor don Cárlos V, llamado al trono por las leyes fundamentales de esta nacion magnánima, y protegido visiblemente por la Divina Providencia para salvarla de sus desgracias, y elevarla al alto grado de prosperidad, de que es digna, anhela con ansia la verdadera libertad del reino de Galicia, á la par que mira por la Religion Santa y por las leyes de sus mayores. Si, gallegos, si; el legítimo soberano, el amado don Cárlos os llama á la defensa de tan sagrados objetos. Autorizado yo competentemente para protegeros y dirigiros como general, os invito instantáneamente á que sacudais el yugo duro y tiránico de unos enemigos fratricidas, cuyas atrocidades y horrorosa conducta tiene escandalizado el mundo, y por desgracia vosotros habeis sido sensibles y partícipes testigos de sus males: os habla por mi boca, un monarca cuyas virtudes y heróicos sacrificios no pueden describirse; desea el que seais en la pelea y en la gloria compañeros de los heróicos y valientes defensores de la legitimidad que bajo mis órdenes vienen á proteger vuestros fieles sentimientos, y á quienes habeis compensado tantas privaciones y fatigas con el júbilo y obsequioso recibimiento que les habeis hecho. Yo confio en vuestro patriotismo y union. A las armas, gallegos leales, á las armas: la victoria es segu-

mo en Oviedo, de fusiles, pólvora, monturas, vestuario de los nacionales, y provisiones y otros efectos de guerra, aumentándose de nuevo el convoy, estraordinariamente reducido como habia quedado con las entregas hechas al Evangelista.

Empero no fué su detencion en Santiago tranquila ni duró tanto como en la otra capital, pues con la noticia de que pernoctaba Espartero en San Tiso—á dos leguas,—el dia 19, y de que otras fuerzas, acaudilladas por Latre, á tres leguas por la parte de Orense, el marqués de As-

---

ra; porque la causa es justa, es legítima, es santa y el Rey de los ejércitos la protege. Imitad el valor y constancia de los navarros, vascongados, castellanos y otros muchos; y entonces cesarán los sacrilegios, las profanaciones de los templos, los asesinatos de sus ministros y otros tantos crímenes inauditos de tan aciagos tiempos; entonces nuestros enemigos serán abatidos y escarmentados; entonces, en fin, la paz y la union nos harán verdaderamente religiosos y felices á nuestros hijos.

Y en cuanto á los urbanos, que temerosos por la aproximacion de las tropas de mi mando, hayan abandonado sus hogares, pueden volver á ellos seguros de que no serán jamás molestados por razon de opiniones, de cuya verdad ya tienen repetidos ejemplos con los que se han presentado en la ciudad de Oviedo, fuera de lo notoria que es la conducta que hemos observado con los demás del reino. Cuartel general de Santiago á 18 de julio de 1836.—El comandante general.—Miguel Gomez.

Don Miguel Gomez, mariscal de Campo de los reales ejércitos, comandante general del ejército real de la derecha en Asturias y Galicia, condecorado con la cruz de tercera clase, con placa de la real y militar órden de San Fernando y otras por acciones de guerra, etc.—Hago saber: que conviniendo á los derechos del rey N. S. y á los de sus fieles vasallos el terminar brevemente la desastrosa lucha que ha promovido la usurpacion y en uso de las facultades con que me hal o revestido he venido en mandar lo siguiente:

1.° Todos los mozos solteros desde la edad de diez y siete años cumplidos hasta la de cuarenta inclusive, se presentarán ante sus autoridades respectivas á inscribirse en las filas de los valientes defensores de la legitimidad.

2.° Las circunstancias no permiten el dar las exenciones que previenen las ordenanzas de reemplazos, por cuyo motivo no se eximirá á nadie de esta sagrada obligacion, sin que un defecto físico visible le haga inútil para hacer el servicio.

3.° El alistamiento se principiará desde el acto de su publicacion y se determinará dentro de tercero dia.

4.° Todos los individuos que por su prestigio en el país, ó por otras razones, quieran reunir gente y hostilizar con ella al enemigo, quedan autorizados para hacerlo; y recibirán en premio de este servicio un empleo militar proporcionado á la gente que reunan.

5.° Todo mozo soltero, que por evadirse de este servicio se ausente, oculte, ó busque otro motivo por el cual eluda mis disposiciones sufrirá la confiscacion de sus bienes, los de sus padres en su defecto y será declarado traidor al rey y á la patria.

6.° Todos los vecinos de cualquiera sexo y cualidad deberán inmediatamente presentar al gobernador del cuartel general don José Maria Delgado, ó a los comandantes de los respectivos distritos, los caballos que sean útiles para el servicio, armas, municiones y otros pertrechos de guerra, bien sean de su pertenencia, ó bien que los tengan en depósito bajo título de confianza ó de otra forma: en el concepto que el que no lo verifique será castigado con severidad.

El celo, decision y amor al soberano de todos los habitantes de este reino de Galicia, espero no darán lugar á que yo tenga el disgusto de imponerles ningun castigo, y antes bien se acelerarán á cumplir mis disposiciones, en las que se interesará la religion, el rey y la patria, y á cuyos sólidos principios está ligada la verdadera felicidad de los pueblos.

Dado en mi cuartel general de Santiago á 18 de julio de 1836.—El comandante general.—Miguel Gomez.

tariz, á dos y media por la parte de la costa, y una columna procedente de la Coruña, en Sequeiros, á dos leguas, bajaban sobre la espedicion, alarmóse de tal modo Gomez, que á las ocho de la noche del citado dia 19, dió la órden que á las diez de la misma estuviesen dispuestos y reunidos todos y todo para romper la marcha á la primera señal, emprendida á las dos por la carretera de la Coruña, llevando en el centro cien carros de bueyes con trescientas cincuenta arrobas de pólvora, cuatrocientas cincuenta de balas, dos mil fusiles, tres mil bayonetas nuevas, y doce cargas de cartuchos.

Con el fin de proteger la retirada, quedó un escuadron á la salida de Santiago, y la sostuvo al rayar la aurora con la vanguardia de Espartero.

ENTRA ESPARTERO EN SANTIAGO.—SUS DISPOSICIONES Y MOVIMIENTOS.

LXXVII.

Todavía, como hemos visto, pudo alcanzar la vanguardia del ejército de operaciones de Galicia, la retaguardia de Gomez en su salida de Santiago.

Afanoso por haberle á las manos, no bien llegó el jefe á las siete de la mañana, destacó la caballería y una columna de cazadores en seguimiento de su adversario, sin embargo de lo rendidas y estropeadas que se hallaban las tropas, y previno á Manso cubriese la línea de Asturias sobre el Navia, reuniendo al efecto todas las fuerzas posibles.

Bien quisiera Espartero haber proseguido su marcha, pero las necesidades de su gente por una parte, la conveniencia de poner un correctivo á los males que causaba el enemigo, y la utilidad de combinar con otras fuerzas su persecucion, le precisaron á detenerse tres dias, y á no ser por esta detencion, otra vez habrian entrado los carlistas en Santiago, proveyéndose de nuevo de lo que hubiesen menester, repitiéndose el espectáculo tan perjudicial á la causa liberal, de que se hallasen á su merced tan populosas capitales.

Y no fué menos útil á esta causa la pronta entrada de Espartero. Pocos dias que se hubiese retardado, habria conseguido Gomez en gran parte el movimiento insurreccional de Galicia, en que se hallaba trabajando con la mayor actividad cuando se vió forzado á suspender sus tareas. Los pueblos, que le veian pasear á su placer por Asturias y Galicia, triunfando en todas partes, ocupando sin resistencia las capitales, libre su paso por quienes debieran estorbarle, era muy natural que le hubiesen prestado, sin esperanzas de auxilio, la obediencia que les imponia; y nada más propio que alucinados sus adictos con tantas, tan

grandes, y tan inesperadas ventajas, y sin ver más horizonte, se entregasen sin rebozo á discrecion de sus sentimientos.

Más en Santiago que en Oviedo, abandonóse el populacho, y especialmente el clero, al esceso de sus deseos, harto inconsideradamente, mostrándose la opinion estraviada al estremo de creerse seguros para siempre, y no faltaron empleados que hicieron traicion á sus juramentos, y que pudieron evitar se apoderasen los invasores de los caudales públicos, acompañándoles algunos, y otras personas de varias clases, entre ellos algun sacerdote, hasta el número de doscientos.

Esta emigracion, que ya venia de atrás, el estado de la ciudad y el prevenir mayores daños, produjo el bando de Espartero de 20 de julio, para la presentacion de todos los caballos y de los que se hubiesen unido á Gomez, con otras providencias al fin principal encaminadas.

MOVIMIENTOS DE GOMEZ HASTA LEON.—DE ESPARTERO.

LXXVIII.

Huyendo prudentemente de Espartero, propúsose Gomez en su salida de Santiago, atacar en Sequeiros la columna referida, procedente de la Coruña, inferior en fuerza y distante de las demás. Pero frustrado su intento, de que se apercibió su enemigo retirándose, varió de direccion, y fué á Cidadella, nueve leguas distante de Santiago, donde hizo noche.

Tanto temia Gomez á Espartero, cuya intrepidez é infatigable actividad eran de todos sus contrarios en el Norte tan conocidas, y tanto forzó esta marcha, mayor de diez leguas, que los mismos carlistas confiesan tuvieron muchísimas bajas, abandonándoles casi todos los voluntarios de Santiago, y otros muchos que no podian seguirles.

En tal disposicion, si les hubiesen seguido ó amagado las fuerzas de Latre, no permitiéndoles de este modo el menor descanso, difícilmente habrian podido resistir, al cabo de pocos dias, á cualquier columna que se hubiese aprovechado de su situacion. Diariamente se nos presentaban —dice el gobernador del cuartel general carlista,—empleados, sacerdotes, y particulares, y sin embargo, nunca se aumentaron nuestras filas, porque no podian resistir estas marchas tan continuadas.

De Cidadella se dirigió por Cruces á Bahamonde, deteniéndose aquí lo preciso para desembarazarse un tanto de los efectos que llevaba, entregando á Ramos mil trescientos fusiles, pólvora y balerío, y dejándole como al Evangelista, jefes y oficiales, para organizar su partida, la de Sarmiento y demás.

A propósito de las partidas de Galicia, es un hecho que al invadirla Gomez, se hallaban en el peor estado, y ya pensaban sus jefes retirarse

á las Provincias, abatidos por el fin desastroso de su caudillo Lopez el 9 de julio, nombrado ya brigadier y segundo cabo; pero reanimadas con la espedicion y con los abundantes auxilios de todas clases que les facilitó su jefe, tomaron en breve un crecimiento tan grande, que contaron triple fuerza al dejar Gomez el país. Todos los comprometidos por haberse incorporado á Gomez, que no podian seguir sus movimientos, ó no querian abandonar su suelo, se reunieron á las partidas que ya se conocian.

Continuaron los carlistas por Vera del Rio, Braña y Nogueiras, á San Martin. Supo aquí Gomez por sus confidentes, que Latre iba á Grandas y Salime con intencion de tomar el puente inmediato á este pueblo, única salida que tenia, y que sus avanzadas estaban cerca de Fonsagrada, seis leguas y cuarto del puente, al que ellos se habian separado, de modo que en el tiempo que habian invertido en traer la noticia, podian los liberales haber andado tres leguas.

Así las cosas, no vaciló Gomez, y tomó inmediatamente la resolucion que las circunstancias indicaban. A la cabeza de un escuadron y de los granaderos, partió á la carrera, decidido á apoderarse el primero del puente, que distaba tres leguas, como así lo verificó, llegando a Grandas una hora antes que el poco resuelto Latre, precisado á regresar á Fonsagrada.

Reunida toda la espedicion prosiguió el 26 y pernoctó en Pola de Allende, llegando el 27 á Cangas de Tineo, donde la dispararon, sin resultado y á lo lejos, algunos tiros los nacionales.

Descansó en esta poblacion los dias 28 y 29, en uno de los cuales presenció segunda vez el castigo de algunos voluntarios por sus escesos en los pueblos, y la justicia de un paisano por robo de gran cantidad de dinero, recobrado por su confesion.

Viendo Gomez que no podia subsistir en aquel país, ya por las fuerzas que le apuraban, ya por la escasez de subsistencias, particularmente de trigo y pienso, pues aunque abundaban las poblaciones eran de cortísimo y pobre vecindario; sin herraje, teniendo que abandonar por esta causa no pocos caballos y acémilas, y sin dominar el territorio, dirigióse á Leon, penetrado de que no podia permanecer más tiempo en aquellas pacíficas provincias, donde solo consiguió aumentar sus partidas con los rezagados.

Por Cerca y el alto del puerto de Litariegos, llegó á Villabrino. Aquí se separó uno de los voluntarios. Don José Flores Collar, con deseo de llevar la guerra al principado de Asturias, su país, se llevó el batallon formado en Oviedo, reducido entonces á poco más de doscientos hombres, trescientos fusiles, y otros efectos. Pero tan desgraciado fué el novel comandante, que sorprendido el mismo dia por unos nacionales y francos, ninguno escapó por abandono.

La espedicion siguió por Murias y Vega á Isatecha, Adrian, Ferral, y dió vista el 1.º de agosto á la córte antigua de ilustres soberanos.

El 23 de julio salió Espartero de Santiago, y forzando la marcha, volvió á entrar en Lugo el 24, desde donde dió á la brigada portuguesa en Orense, y á las tropas que se hallaban en Villafranca, los avisos y órdenes que las circunstancias exigian. Aquí se quejó de nuevo al ministro de la Guerra, de que no hubiese sido detenida la faccion en ningun punto, tan fácil como era por su desaliento; y de la escasez de víveres, que habria concluido, acaso, con los carlistas, á no entrar en Santiago, preparándose á formar un batallon de los prisioneros estraviados, y presentados.

Salió de Lugo el 26, pasó el Eo por Puerto Nuevo, siguiendo por Buron y Grandas, á pasar el Navia por Salime. Por si no eran detenidos los carlistas en aquel paso, resolvióse á continuar por la costa, dando con anticipacion los avisos conducentes para que se reuniesen en la ria de Navia cuantas lanchas hubiese á mano para facilitar su travesía.

Saludado con júbilo y sus valientes por aquellos pueblos, pasó de Navia á Muñas, llegando á este punto el dia 30, y presumiendo la direccion del enemigo, emprendió, de acuerdo con el comandante general de la provincia de Santander, un movimiento, á fin de cortarle para el puerto de Pajares, llegando nuevamente á Oviedo el 1.º de agosto.

No es de estrañar que al menor retraso se desorientara Espartero, y caminase por donde le parecia más á propósito para dar alcance á la espedicion. Eran muy escasas las noticias que recibia de la marcha de los carlistas, y en vano, por atajarles en todas direcciones, espedia órdenes á las autoridades que podian cooperar á sus miras. Apenas llegaba una á su destino. Por esto costeó la frontera de Galicia, á la que se dirigió en su principio, creyendo que al encaminarse Gomez á Mondoñedo, contramarcharia, penetrando por Asturias. De aquí que, yendo á parar á donde menos era de esperar, sin cambio completo de direccion, ganase tres marchas á Espartero.

Sin embargo de esta ventaja, y de la que ofrecia para huir un país tan montañoso, al fin logró Espartero su deseo; habérselas con el que habia vencido á sus compañeros Tello y Pardiñas, con el que habia amilanado á Latre, y llevaba por todas partes el espanto. Pero antes de dar cuenta de la batalla del 8, seguiremos á Gomez en los dias que la precedieron.

ENTRADA DE GOMEZ EN LEON.

LXXIX.

Dejamos á la espedicion el 1.° de agosto dando vista á Leon. Entró en esta capital, de antiguo reino, tan renombrada en la historia, al oscurecer del mismo dia, y descansó el 2 y 3, reponiéndose de sus fatigas y privaciones, y de sus pérdidas y deterioro en el equipo.

Trató Gomez de insurreccionar la provincia, como en Oviedo y Santiago, recogiendo igualmente aquí el armamento, vestuario y efectos de la milicia nacional y provincial, y gran cantidad de pólvora y de plomo.

Sin descalabro, la espedicion, tampoco faltaron en este punto, quienes aumentasen sus filas. Embebiéronse en ellas unos doscientos voluntarios, con algunos caballos, formando, á su consecuencia, un escuadron, titulado el 1.° de Castilla, al que fué destinado de comandante don V. Vinuesa.

Distinguióse sobremanera en Leon el vicario parroquial don Marcelo Franco y García, agente de don Cárlos, quien trabajó con celo sin igual por su causa.

Gomez, á pesar de la falta de recursos que para la subsistencia de una fuerza considerable ofrecian Asturias y Galicia, no perdiendo de vista las instrucciones que habia recibido de don Cárlos, de alimentar en ambos paises la mortífera planta de la guerra, fijándose en ellos, calculó que logrando batir á Espartero, cansado como vendria, podria enseñorearse por todas partes, y ocuparlas sin aquel inconveniente.

Brindábanle á esta empresa el descanso de los suyos y las posiciones formidables del puerto de Tarna, á las cuales se propuso traer al enemigo. Por famoso que fuese su perseguidor, más famoso era el puerto; y si se atrevia con éste, y dominándole llevaba la mejor parte en la pelea, bastaban dos compañías en la boca del puerto para sostener en órden la retirada, saliendo por una contramarcha á la izquierda á tierra de Liébana, por uno de los puertos de Asturias, si era por alli perseguido.

El pensamiento tenia mucho de acertado, pero fracasó en su ejecucion, como fracasan en la guerra, contra todas las probabilidades, los planes mejor combinados. El ardimiento de los soldados liberales, y su anhelo por pelear con los que tan mal parados los llevaban, no se detuvo ante las montañas escarpadas donde fueron provocados, haciendo ver á los espedicionarios qué caudillos les mandaban.

LXXX.

Animado con la esperanza de batir á Espartero en el puerto mencionado, dejó Gomez el 7 la ciudad, asiento en otros tiempos de un trono, y comenzó á subir el 8 el elevado Tarna. Pero momentos antes de ganar su cima, llegó Alaix, y le atacó sobre la marcha. Habia pernoctado en Guardo la division del ejército liberal, despues de una jornada de siete leguas; no habian podido racionarse, porque todo lo habian arrojado los espedicionarios, y sin embargo de tal situacion, corrieron á la victoria, y solo con ella se alimentaron.

Si hubiésemos de reseñar la accion de Escaro, guiándonos por el parte de Gomez, publicado por suplemento á la *Gaceta* realista del 26, apareceria tan favorable á sus armas, que distaria bien poco de una gloriosa victoria. No bajaria de seiscientos hombres la pérdida del enemigo, cuando la suya no llegaria á cincuenta. Y si por el contrario nos atenemos al de Espartero, «la destruccion fué completa, infinitos los presentado;» y sin embargo, ya vieron todos lo que dió que hacer la destruida espedicion, venciendo despues á Lopez, sitiando y ocupando á Almaden, entrando en Córdoba y teniendo en jaque numerosas divisiones, y en alarma á casi toda la Península. El que escribiese la historia de la guerra, dejándose llevar de sus opiniones, y consultando únicamente los partes oficiales de unos ú otros, escribiria más bien los *Cuentos tártaros*. El diario de la espedicion está menos exagerado, y confirma el juicio, que considerado imparcialmente dicho primer parte hace formar, de que fué batido y derrotado Gomez, sin que por esto sufriese tanto como habria sufrido en otra parte que no fuesen las montañas de Leon, cuya fragosidad y aspereza hizo imposible la persecucion, é impidió coger el fruto difícil del vencimiento. Confiesa Gomez que se retrasó un batallon, y le puso, y á otras fuerzas, en la necesidad de combatir; que se limitó á sostener el batallon *comprometido*, y á dejar el honor de las armas en el lugar que merecian, como tambien á mantener las glorias adquiridas por sus tropas; que tuvo que retirarse el batallon susodicho; que tuvo que ceder el campo para proteger la caballería y artillería, el convoy y los prisioneros, y finalmente, que sin esta circunstancia hubiera conseguido la division espedicionaria otra victoria. Mucho confesar es esto, y cuando además sienta el diario que, alcanzando Alaix, siempre á vanguardia, á las fuerzas, en su ascenso al puerto, abrió claros la caballería, y rompiendo el fuego á quema-ropa los cazadores que venian en su centro, causó alguna pérdida, por cuya

razon volvió caras, impidiéndole maniobrar lo estrecho del terreno, y sufriendo bastante retirándose; y aun cuando añade que en este dia y en el siguiente—sin combate—perdió la espedicion más gente que en lo sucesivo, llegando á no saber aquel dia unos de otros, ya se puede juzgar si será exacto nuestro aserto.

Alaix conducia siete compañías de cazadores y un escuadron, y con esta fuerza desordenó la que trepaba á Tarna, obligando á que las demás la socorriesen. Dió así lugar á que llegase Espartero con al grueso de la division. Al divisar los carlistas las guerrillas y cabezas de batallon, que venian al trote, ganaron precipitadamente las alturas de la sierra, y en ellas tomaron posicion. Allí les atacó con empeño Espartero, y sabiendo Alaix que al otro lado de la sierra, y en un llano que forma el estrecho valle de Buron se hallaba el convoy protegido por dos escuadrones, marchó con el regimiento de infantería de Almansa, en columna cerrada, y á su cabeza, y al toque de calacuerda, penetró por el boquete que conducia al mencionado llano, defendido por los fuegos cruzados del enemigo. Tal granizada de balas abrumó á los valientes de Almansa, que hubo momentos en que se fijó sobre ellos la atencion de todos, y en que creyeron perecer; pero Alaix marchaba impávido el primero, y los soldados españoles no abandonan á sus jefes valientes. Salvóse por fin el terrible desfiladero, y abandonaron los carlistas sus posiciones, dando lugar á que un escuadron liberal que seguia el movimiento de los infantes, se lanzase á escape, y Alaix á su frente, sobre los dos que protegian el convoy, consiguiendo envolverlos, desbaratarlos y ponerlos en retirada, con abandono de los prisioneros y carros que custodiaban. Quedóles entonces que concluir la accion á los batallones de Espartero, y lo ejecutaron casi simultáneamente trepando á la cima, donde se apoyaba la izquierda enemiga, arrojando de ella á los batallones carlistas, á pesar de haberse hecho fuertes; la victoria fué completa: Espartero perdió ochenta hombres entre muertos y heridos, entre ellos el auditor, é hizo quinientos prisioneros. La columna de infantería que daba escolta al convoy, el grueso de las fuerzas que acaudillaba Gomez, y la caballería, fueron cada uno por su lado, ignorando la suerte del otro. Aquella noche se reunió en Tarna la caballería dispersada, y al dia inmediato supo su jefe Villalobos, que Gomez se hallaba en Oreja de Sajambre, y que marcharia en direccion á Liébana ó Cangas de Onís, segun el movimiento del enemigo; pues la accion de Escaro fué un golpe fatal, y trastornó sus planes.

MOVIMIENTOS DE LA ESPEDICION DE GOMEZ, DE LA DIVISION DE ESPARTERO, Y OPERACIONES DE MANSO.

LXXXI.

Espartero no estaba lejos, y estas fuerzas emprendieron al instante la marcha, por fuera de camino siempre que pudieron, hácia Viegos, pasando el puerto de Ventamellos, donde una hora antes habia estado la descubierta de Espartero. Con esta noticia, aceleraron el paso, y por Sobrefox llegaron á Diegos, continuando, sin saber de Gomez el dia 10, la direccion de Oreja por el puerto de Acenorio; más se hallaba en este punto Espartero, detenido por el temporal, y contramarcharon por la izquierda, dirigiéndose á Cazo por San Juan de Ponga, á donde llegaron el 11, y supieron que Gomez, que salió el 9 de Oreja, estaba en Cangas de Onís. En este dia tuvieron que abandonar algunos caballos, acémilas, enfermos y prisioneros que no pudieron resistir las marchas y escaseces por los puertos y la inclemencia de la estacion.

Incorporáronse todos el 12 en Cangas, á escepcion de Arroyo, que con poco más de un batallon se habia situado en Liébana observando los movimientos del enemigo.

De Cangas salió la espedicion el 14, temerosa de Espartero, distante de dicha villa cuatro leguas por la parte de Oviedo, pues creyó intentaría volver á esta ciudad continuando en Asturias. La division liberal siguió por la derecha, y Gomez contramarchó entonces enderezando su ruta á Castilla por el puerto de Sajambre, Silces, San Pelayo y Turienzo.

Cansados de narrar horrores, nos es grato hacer una pequeña digresion refiriendo un hecho altamente humanitario del que fué despues regente del reino. En Oseja se habian dejado por su gravedad diez y ocho heridos los carlistas, y les visitó Espartero, prodigándoles todo género de consuelos y socorros, y con la posible comodidad, los hizo trasladar á Leon, recomendando su trato. Confesaron este hecho los carlistas.

Reunidos los nacionales del país, hostilizaron á la espedicion en su paso por Turienzo, y llegó ésta á Potes el 16, incorporándosela el 17 Arroyo; y continuando su camino por el puerto de Cabezuela, Piedras-Luengas, á la venta de San Bartolomé, llegó por Cervera del rio Pisuerga, á Prádanos de la Ojeda.

Concertaba Manso, en el ínterin, sus movimientos con los de don Basilio, que exigieron su traslacion á Lerma, cuando recibió el parte de la entrada de Gomez en Leon. En tan apurada situacion, destacó á Palencia á Puig-Samper con un batallon, cuatro compañías y tres escuadrones para que tomando allí la batería situada en Valladolid, impidiese

á Gomez penetrar en Castilla, como parecia proponerse, porque, de verificarlo, podia comprometerle sériamente, ocupando sus capitales.

Tan oportuna fué la marcha de Puig-Samper á Palencia, que detuvo á Gomez y le obligó á retroceder por la izquierda desde Mansilla de las Mulas, proporcionando. que le alcanzase y batiese Espartero en Escaro, donde le creyó Manso más que derrotado.

PASA GOMEZ A CASTILLA.

LXXXII.

La fortuna, que tanto entra en la guerra como en todas las cosas, habia coronado á la espedicion y dádola inmensa preponderancia, y sin embargo, era deplorable su estado. Seguida ya tan de cerca por las fuerzas, con que no podia, y por un jefe acostumbrado á la victoria, cuyo título tuvo despues, era imposible á Gomez llevar á cabo el especial encargo de don Cárlos; hacer de Asturias y Galicia otra Navarra. El país que atravesaba no podia sostener reunida su gente, y no era su mision desbandarse en partidas.

Así las cosas, creyó de su deber consultar la opinion de sus compañeros, citándoles para ello á junta. Asistieron el marqués de Bóveda, Villalobos, y Arroyo, brigadier por don Cárlos, los coroneles Fulgosio y Castillo, y los primeros jefes de todos los cuerpos.

Presentada por Gomez la cuestion de si se deberia volver al territorio que dejaban, ó continuar el iniciado movimiento á Castilla, fué unánime la opinion, bien examinado el caso, de no volver á Galicia y Asturias por las razones indicadas, y de avanzar por el interior de la Península, en vez de regresar á las Provincias, por si se podia fijar en otra parte la espedicion, y hacer la guerra con ventaja, consiguiendo de esta manera llamar sobre sí las fuerzas enemigas, y que pudiese operar con más desahogo el ejército de las Provincias.

Contrario á las instrucciones este parecer, cuidóse Gomez de consignarle, haciendo estender acta por duplicado, con la firma de todos los concurrentes, remitiendo una á don Cárlos.

Decidida con esto la marcha ulterior de la espedicion, emprendióla con el partidario Celis, incorporado en Prádena con cuarenta caballos, por Herrera del Rio Pisuerga, y atravesando á Fromista, Piña de Campos y Fuente de Valdepero, divisó las torres de Palencia.

MOVIMIENTOS DE LA DIVISION DE ESPARTERO.—SU ENFERMEDAD.—ENCARGASE ALAIX DEL MANDO.

LXXXIII.

Dejemos á Gomez entrar en Palencia, y reanudemos el hilo de las operaciones de su adversario, despues de la accion de Escaro.

El dia 9 de agosto, siguiente á esta jornada, siguió Alaix persiguiendo la espedicion, y Espartero marchó á Tarna, contramarchando desde aquí á la Viña. Pero los precipicios y despeñaderos de aquellos pasos, le hicieron retroceder á Tarna, dándose por satisfecho de haber separado la vanguardia, dividida como se hallaba la espedicion.

Aquí recibió un oficio del jefe de la plana mayor del ejército del Norte, fecha 7, manifestándole de órden del general en jefe, que asuntos de suma importancia exijian su presencia en el cuartel general, y que pasaria Rivero á mandar la division, encargándola, en tanto, al jefe más antiguo. En situacion más crítica para Gomez, no podia venir esta órden, que ofreció cumplir Espartero cuando no pudiese ser tan favorable á la espedicion.

En Lario de Valdeburon el dia 11, el 13 se puso al frente de los carlistas en Infiesto, y el 14 llegó á Cangas de Onis, entrando de nuevo el 15 en Oseja. El 16 ocuparon á Potes los espedicionarios, y Espartero el 17. El 19 pernoctó Gomez en Prádanos de Ojeda, y Espartero llegó el 20. En Villalaco el 22, dió órden se le incorporase la caballería, que destacó á Lugo, con el doble objeto de cortar á los carlistas y de que se repusiesen los caballos, inútiles en aquellas breñas.

Dos dias antes se habia sentido mal en Cervera de Rio Pisuerga. Sin embargo, llevado de su celo por dar alcance á los espedicionarios, prosiguió el 21, empeorado con el movimiento del carro en que iba. Mejorado al dia siguiente (1), no pudo pasar de Torquemada el 23, y encargó el mando á Alaix consintiendo en ser trasladado á Burgos. Aliviado, empero, el 24, siguió con la division á Lerma y anheloso de batir á los carlistas; pero la fatiga de una jornada de nueve leguas le agravó en esta villa peligrosamente, quedando postrado en cama. Volvió Alaix á encargarse del mando, y el 26 se recibió la real órden del 23 previniendo á

(1) Hallándose en Fromista, y obedeciendo la real órden que se le comunicaba, ordenó se aclamara la Constitucion, añadiendo á la órden del dia.--«Vosotros, á costa de vuestra sangre, habeis acreditado siempre el más puro entusiasmo por la consolidacion de un sistema que afianzando el trono de la 2.ª Isabel, asegura la libertad de que es digno el heróico pueblo, cuyos derechos defendeis.....»

Espartero se encargase del mando del ejército del Norte hasta la llegada de Rodil, entregando «á Rivero, ó á otro jefe que reuniese en su concepto las circunstancias que se requerian para desempeñarle con acierto y ventajas del servicio y de la causa pública, el mando de su division.»

Conforme á esta facultad, ratificó el enfermo su nombramiento provisional en Alaix, quien salió al amanecer del 27 tras los invasores de Castilla en direccion de Aranda de Duero, quedando Espartero en Lerma (1).

ENTRA GOMEZ EN PALENCIA.—SU SALIDA Y MOVIMIENTOS.—DE ALAIX Y DISPOSICIONES DE MANSO.

LXXXIV.

Marchando sin obstáculo por las llanuras de Castilla, tan á propósito para que, como iba la espedicion, pudiesen unos escuadrones deshacerla, ocupó á Palencia tranquilamente en la tarde del 20 de agosto, de la que Rivero salió con una batería y los diez y siete caballos de su escolta.

En esta capital siguió sacando mozos y pertrechándose con los medios que le ofrecia: descansó allí dos dias, gracias á la enfermedad de su perseguidor, pero acercándose Alaix, dejó á Palencia el 22, marchando en carros de mulas casi toda la infantería.

De esta suerte pudo tomar á las tropas que le seguian más de tres jornadas de distancia, como se propuso, dándola así el descanso que aun necesitaba, y privando de este mismo recurso al enemigo.

En Bertavillo supo Gomez que venia al mismo pueblo la brigada de Puig-Samper, y salió á su encuentro; pero, noticioso del caso su adversario, contramarchó á Valladolid, y continuó la espedicion por Pinar de Arriba, Pesquera y Peñafiel, donde pernoctó el mismo dia, gracias á los carros. Encerrados los nacionales de aquella villa en el castillo, se negaron á rendirse, respetándose unos y otros.

Prosiguió Gomez el 23 por Fuenti-Dueña y Torrecilla, repasando el Duero por Fonti-Duero, y cayendo por el Guijar sobre Matilla.

Con intencion de distraer las tropas hácia Madrid, y campar á sus anchas por Castilla, se propuso Gomez amenazar á la capital por Segovia; pero reforzada la guarnicion de esta ciudad, torció á Somosierra por

(1) Era Rivero á quien correspondia el mando, no se le cedió Alaix, y al presentarle aquel la real órden que se le conferia, se negó tambien. Tuvo que comunicársela Rivero en Lerma por escrito, y le alcanzó el ayudante portador, cuando ya estaba en marcha, que la dispuso precipitadamente, se la entregó, la guardó sin leerla, pues ya sabia su contenido, y al pedirle dos veces la respuesta contestó que ya la daria, y continuó con la division.

Valle-Sanz, Pero Rubio, Lameda y Castillejo. Supo aquí que habian llegado á Buitrago dos batallones de la Guardia, y torció á Riaza, Villacorta, Cantalojas, Mieres del Camino, Atienza, Cidrueque y Jadraque, alojándose en este punto, en Villanueva de Argecilla y Bujalaro.

Alaix, que salió de Lerma, como dijimos, el 27, al frente de dos batallones provinciales, otros dos de Córdoba, é igual número de Almansa, y cuatro cuadros de compañía del batallon de guias, que iba formando Espartero de los prisioneros cogidos á Gomez,—cuya movilidad fué aquí despues la admiracion de todos—y setenta caballos del 5.° ligero, llegó á Aranda, y continuando por Aillon y Mieres, encontróse á las inmediaciones de Jadraque casi al mismo tiempo que la espedicion, empleando únicamente cuatro dias en esta marcha, que honra sin duda al jefe que ya pertenece á la historia, y se propuso, en vez de seguir sus huellas, ocupando los mismos puntos que dejaban exhaustos de todo, atajarle via recta, y quizá tambien hacer olvidar, ó compensar al menos, si compensacion tenia, su anterior acto de insubordinacion.

Las primeras comunicaciones que recibió Manso de que pudiese dar cuidado la espedicion de Gomez, que oficialmente se habia considerado nula despues de la accion de Escaro, fueron de su aproximacion á Palencia, donde no se contó con la columna de Puig-Samper, ni se pensó más que en correr; y como juzgase que amenazaria Gomez á Segovia ó á Soria, se vino á Almansa, como posicion más á propósito para estorbar su movimiento. El 28 recibió en la villa citada la órden del 19, previniéndole el gobierno siguiese á Gomez, é informándole de las fuerzas que habian salido de Madrid con este mismo fin.

A media noche del 29, supo se habia dirigido la espedicion desde Atienza á Jadraque, y se puso en camino para Sigüenza, con las fuerzas del brigadier Vernuy y coronel Vera, dando frecuentes avisos á Alaix y á Puig-Samper, que desde Campisabalo y Galvez respectivamente debian seguir á Atienza al amanecer del 30, segun recientes noticias, inclinando por ellas Manso su direccion á la izquierda de Sigüenza, cuya ciudad amenazada salvó su presencia.

DERROTA DE LOPEZ EN MATILLA

LXXXV.

La entrada de la espedicion en la Vieja Castilla, causó no pequeña alarma, que aumentó su ocupacion y estancia en la capital mencionada; pero cuando se aproximó á la Nueva, subió de punto la inquietud, abultando el temor su importancia. Recordáronse entonces sus victorias, y

creyéndose posible otras, agitáronse los ánimos, y adoptó el gobierno las providencias que creyó más eficaces para librar á la capital del reino de la zozobra que esperimentaba, dando un golpe á la espedicion.

Entre otras, hizo salir una columna de la Guardia hácia Aranda, en combinacion con las brigadas de Puig-Samper y Manso; un batallon de Reina Gobernadora á Segovia, y una brigada compuesta de dos batallones de los regimientos 1.° y 2.° de la Guardia Real provincial, un escuadron de coraceros y dos piezas, al mando del brigadier don Narciso Lopez, que se habia distinguido por su lanza en la Ribera.

El 29, supo Gomez se hallaba Lopez á dos leguas por la parte de Sigüenza, y en el momento que se prevenia de esta novedad, por su aviso, el jefe acantonado en Bujalaro sintió ya el fuego de las avanzadas, y reuniendo el batallon, se situó ventajosamente, á costa de venticuatro prisioneros. Replegado á Jadraque, y la fuerza que se hallaba en Villanueva, por órden de Gomez, y noticioso éste de la escasa que, para la suya, conducia su adversario, emprendió al amanecer la marcha, camino de Bujalaro, con ánimo de atacarle antes que llegase la division del Norte, que supuso cerca.

Aguardábale allí Lopez en posicion, y haciendo alto Gomez á esperar ejecutase Fulgosio el movimiento que habia emprendido por la derecha con dos batallones, retiróse acelerada la brigada constitucional viendo á su espalda estos batallones, y se dirigió á Matilla, posicion favorable que ganó antes que Fulgosio. Envueltas allí las tropas de la Guardia por cinco batallones enemigos, cedieron despues de no muy grande ni general resistencia, sin embargo de hallarse ya cerca la division de Alaix; tan cerca, que debieron verse las avanzadas, y oirse sus disparos en señal de llegar.

Eran superiores, no hay duda, las fuerzas de los carlistas, pero las de Lopez eran escogidas, y contaba con artillería, y estaba su jefe acostumbrado á vencer. ¿Sería que á consecuencia de los sucesos de la Granja no fuesen aquellas tropas en el mejor estado de subordinacion, y que tampoco supiese imponerla el que tuvo años despues un fin tan desastroso? Nos inclinamos por ambas hipótesis; pues la seguridad de breve y poderoso auxilio, ante el cual habria tenido que cejar el enemigo, y las ventajas de posicion y las piezas, eran para resistir con órden y empeño el choque.

Y que apenas hubo resistencia lo prueba el resultado de aquella mal llamada y breve accion. Apenas contaron algunos muertos y heridos unos y otros combatientes, cayendo prisionera toda la brigada, sin escaparse más que cuatro coraceros, de los ciento de que constaba el escuadron. Lopez, los comandantes, capitanes y subalternos de todas las armas, en número de treinta y siete, é inclusos los capellanes y cirujanos,

todos cayeron prisioneros (1). No parecia sino que Gomez era el genio de la guerra: Tello, Pardiñas, Latre y Lopez, le dieron una reputacion que acaso no esperaba, que perdió en Escaro, y despues á manos de Alaix en Villarrobledo, que recobró en Córdoba y Almaden, y que tornó á perder en Majaceite y Alcaudete.

La noticia de este desastre para la causa constitucional, llegó á Madrid con la celeridad del rayo, y tan activo estuvo el gobierno, que en la noche del mismo 30 de agosto, hizo salir á Alcalá tres batallones de la Guardia, á las órdenes del general Barrutell, y decidió incontinenti, que atendida la gravedad de los sucesos, saliese á campaña el ministro de la Guerra, Rodil, para dirigir personalmente las operaciones. Las autoridades de Guadalajara vinieron corriendo á esta ciudad, y á tal punto llegó la indignacion en unos, y el sobresalto en otros, á vista de tantos reveses, causados por una faccion que se pintaba en los partes en el último grado de desaliento, que tuvo el gobierno necesidad de publicar un suplemento á la Gaceta del 31, dando conocimiento de las citadas disposiciones y de los puntos que ocupaban las fuerzas destinadas para perseguir á Gomez, á saber: las de Puig-Samper en Sepulveda la noche del 27, en combinacion con las de Segovia, que le reforzaban, y con esta y otras columnas, la primera que habia salido de la Guardia; en Almazan el 26 la de Manso; en camino sobre los carlistas, la division tercera del ejército del Norte que conducia Alaix, y en Alcalá la fuerza que habia salido en la noche anterior.

MOVIMIENTOS Y DISPOSICIONES DE MANSO.

LXXXVI.

Antes de seguir á Gomez, continuaremos y concluiremos, por no volver más á ellas, describiendo las operaciones de Manso, aun cuando su relacion anticipe algunas ideas.

Siempre con la idea de cortar á Gomez su retirada por Aragon, á fin de que no se incorporase á las considerables fuerzas que sostenian la guerra en aquel reino y el de Valencia, recibió sobre la marcha el 30, parte verbal de Lopez, noticiándole desde Bujalaro la ventaja que habia obtenido en este punto la noche anterior.

Muy ageno de que acabase de ser derrotado entonces el mismo Lopez, se adelantó á Sigüenza con objeto de ponerse de acuerdo con él, y

---

(1) Conducidos á Cantavieja, fueron rescatados por San Miguel cuando éste tomó la plaza como hemos dicho.

allí tuvo noticia de la derrota, y pasó á Orna. Supo aquí el 31 que Gomez habia entrado en Brihuega, y por impedirle el paso del Tajo, pasó á Alcolea del Pinar, á cuyo punto previno á Azpiroz marchase, y en el que debia estár Samper.

Poco conocida porque tomó más de una, la direccion de Gomez, trasladóse Manso el dia 1.° de setiembre á Maranchon, y no obstante la distancia á que las operaciones le habian conducido fuera de su territorio, y sobre lo cual se elevó una consulta al gobierno en vista del riesgo de que Gomez contramarchando, intentase ganar el Ebro, dirigióse el 2 á Molina, variando á Cela y Anquela, en órden de noticias equivocadas, y cambiando despues á Molina. Instruido aquí por Narvaez, y los comandantes generales de la Sierra y Soria, de que una nueva espedicion se preparaba á pasar el Ebro, destacó á Soria á Puig-Samper, y le reiteró incorporase á su columna la del primero de dichos comandantes, Azpiroz, marchando él á Monteagudo por Vellel, observando así como hasta entonces, los movimientos de Gomez, y en aptitud de acercarse más á la ribera.

En Monteagudo dispuso que Puig-Samper fuese á Almazan para seguir á Sigüenza si se confirmaban las noticias que recibió, y tomando consistencia, las de amagar el paso del Ebro una nueva espedicion, ordenó el 7 avanzase á este rio la brigada Bernuy, reclamada por el general en jefe para que en union con la de Narvaez, se opusiese á esta tentativa, y á fin de que no faltase en Soria una fuerza que, al paso que la protegiese, se ocupase en limpiar la sierra de las partidas que vagaban por sus pinares, y pudiesen hostilizar á una ú otra espedicion en los desfiladeros del país de Cameros, reforzó á Azpiroz.

Vera marchó el 8 por Medinaceli á Sigüenza, y Manso á Almazan, á donde llegó Puig-Samper el 9, incorporándosele la columna de Vera en dicha ciudad.

Relevado de la capitanía general en 1.° de setiembre, en ella entregó Manso el 10, el mando á su sucesor.

SIGUE GOMEZ POR LA ALCARRIA.—SE DIRIGE A ARAGON Y RETROCEDE HACIA CUENCA.—LLEGA A UTIEL, Y SE LE REUNEN QUILEZ, MIRALLES Y CABRERA.

LXXXVII.

Dos horas despues de haber dejado Gomez el campo de su fácil y completo triunfo, llegó la tercera division del ejército del Norte, que conducia el infatigable Alaix. Exasperado, y sus tropas, por la poca constancia y escasa resistencia de sus compañeros, no aflojaron por eso

en su tarea, y siguieron sin descanso tras sus felices adversarios, que pernoctaron en Brihuega, atravesando la carretera de Aragon por la venta del Puñal.

El 31 de agosto fué Gomez á Esplegares, y al salir de esta villa tuvo que sostener su retirada. Lo propio le aconteció al salir de Cifuentes, donde abandonó la artillería cogida á Lopez, que inutilizó antes. Hicieron noche los carlistas en el citado Esplegares, y al otro dia fueron á Huerta de Hernando, donde supieron que don Basilio habia repasado el Ebro, amagado por Manso y acosado por Azpiroz en Ruerem, y cuyas fuerzas venian sobre ellos; y como se hubiese propuesto Gomez reunirse á don Basilio, y llevase la direccion en que le creia, á fin de que se hiciese cargo de los prisioneros y los internase en las Provincias, si á ellas se dirigia, ó combinar en otro caso las operaciones y movimientos, imposible ya uno y otro, concibió el pensamiento de dirigirse á Cantavieja por desembarazarse de los prisioneros y de los trofeos de su victoria. Y poniendo luego en ejecucion este propósito, emprendió movimiento hácia Aragon, y pasó el Tajo por Fuente de la Tabuenca, prosiguiendo á Zahorejas y Puente de Peralejos, sobre el mismo rio, llegando á Orihuela del Tremedal, ya en Aragon. Tuvo aquí noticia que San Miguel—don Evaristo,—capitan general del distrito que pisaba, se hallaba sobre el camino de Cantavieja, y varió de direccion encaminándose á tierra de Cuenca, pasando por Torres, Terriente, Salva-Cañete, Alcalá de la Vega, Landete, y La Torre, y llegó á la importante villa de Utiel el dia 7 de setiembre.

Dejemos á Gomez en Utiel, donde se detuvo como despues veremos, para manifestar que Alaix le siguió la pista hasta el reino de Aragon. Allí ya, y viendo que se internaba con destino al Maestrazgo, de donde le bajaban refuerzos de mucha consideracion, capaces por sí solos de batir en detall á dobles fuerzas de las que contaba la division, descalza, y desprovista de lo más necesario, encaminóse á Cuenca en busca de los más indispensables recursos, que pidió á la ciudad y al gobierno.

Dos dias descansó en esta poblacion, al cabo de los cuales, sabedor de la nueva ruta de Gomez, salió el 11 al punto que á su tiempo fijaremos.

Volviendo á Utiel, antes de llegar á esta poblacion, limítrofe del reino de Valencia, se habia dirigido Gomez á Quilez y el Serrador, desde Jadraque, noticiándoles su victoria, manifestándoles el embarazo que le causaban los prisioneros de Matilla, y anteriores que conservaba, y la conveniencia de asegurarles en Cantavieja y los enfermos y las armas y efectos que le sobraban, á cuyo fin, y el de combinar operaciones que pudieran llevarlos á las puertas de Madrid, creia conveniente su incorporacion.

Con noticia Gomez de que Alaix no podia por el momento salir de

Cuenca, sin calzar su division (1), y de que San Miguel no habia seguido el movimiento, resolvióse á dar descanso á los suyos, y á pertrecharse de lo que más necesitasen, reponiendo las armas, construyendo lanzas, etc. Aguardaba tambien á los partidarios mencionados, y á Cabrera, á quien desde aquí ofició manifestándole lo conveniente que seria para la causa de don Cárlos, una entrevista en que concertar los medios de proseguir la obra que tan bien llevaba.

Llega el 11 á Utiel, y temeroso de que Alaix se moviese lo hizo él para Cantavieja por Chelva, pero al llegar á la mitad de la jornada, recibe aviso de Quilez y Miralles, participándole deberian llegar á Utiel el mismo dia, con cuya novedad retrocedió, entrando todos en esta villa casi al mismo tiempo. Quilez conducia tres batallones, y otros dos, é igual número de Miralles, componiendo ambas fuerzas un total de dos mil quinientos infantes y ochocientos sesenta caballos, que reunidas á las de los espedicionarios, componian una respetable division de gente dura y acostumbrada á la pelea.

Con este refuerzo, y contando tambien con Cabrera, detúvose Gomez el 12, en cuyo dia se le incorporó éste.

Muy de notar es que, subalternos como eran suyos, los espresados Quilez y Miralles, no contaron con Cabrera para reunirse á Gomez. Tampoco Cabrera se detuvo en la Cenia despues de recibida el 11 la comunicacion reseñada, y respondió á este llamamiento poniéndose luego en camino con Arévalo, Arnau, el cura Cala, dos ayudantes más, y cincuenta ordenanzas capitaneados por Font, y adelantándose con los dos primeros, y sustituyendo los caballos con mulas, hizo las cincuenta leguas que mediaban en solo veinte horas.

Escusado es decir que se celebraron varias conferencias de jefes, y que se acordó en las mismas el plan de operaciones subsiguientes. Y á fin de hacer frente á todas las eventualidades que pudieran ocurrir en el Bajo Aragon, durante su ausencia, y que se hiciese menos sensible, nombró Cabrera á Arévalo comandante general interino; trasmitióle todas sus facultades, dióle instrucciones, y con ellas marchó con direccion á Cantavieja, con los prisioneros y enfermos escoltados por un batallon.

---

(1) Siempre la falta de calzado era un inconveniente—dirán nuestros lectores—para moverse las tropas, y los carlistas nunca se detenian por esta causa. Así era, y así tenia que ser, porque aquellas no hacian lo que estos, proveerse individualmente de calzado, quitándole al primero que tenia zapatos. No esperimentaban por lo tanto, tan frecuentemente esta necesidad; aunque tambien carecian de él muchas veces.

LXXXVIII.

Conformes los jefes carlistas en embestir á Requena,—y no tendria en este propósito la menor parte el deseo en Cabrera de vengar el revés que un año hacia habia sufrido ante los desmoronados muros de la citada villa,—y despues de completado el armamento, de haber construido boinas, cartuchos y otros efectos, de haber provisto al arcipreste de Moya, jefe de los carlistas en la provincia de Cuenca, de setecientos fusiles, diez y ocho acémilas y ventidos caballos cansados, y despues, finalmente, de haber formado con los mozos que sacaban y los presentados el 7.° batallon de Castilla, que prestó á los demás un servicio importante guardando los prisioneros de Córdoba, Almaden y otros puntos, los batallones valencianos salieron todos el 13 de Utiel, confiados en ocupar la poblacion á que se dirigian.

Contaria Requena once mil habitantes. Situada en Castilla, al Norte, confinaba con el reino de Valencia. Circúndanla dos series de montes, y eran antiguas sus murallas y castillo, célebre ya en los tiempos de la Reconquista, por su defensa de las armas del rey don Alfonso VIII de Castilla, que al fin le recobró de los moros. Dada por el IV de los Enriques, en señorío, á don Alvaro de Mendoza, la historia se habia ocupado nuevamente de su nombre al consignar las páginas de la guerra de Sucesion, en que tanto sufrió, perdida y recobrada por el duque de Orleans en los años 1706; y siete meses nada más habian trascurrido desde que rechazó con éxito al caudillo de Tortosa, que poco acostumbrado al malogro de empresas de este género, anhelaba dominar á Requena.

Dos leguas distante, llegó descansada la espedicion. Defendia la villa el coronel don José Albornoz, comandante militar del canton, sin más fuerza que los milicianos y una compañía improvisada, titulada provisional, compuesta de los enfermos y cansados de varios cuerpos del ejército. Al divisar á los carlistas cubrió en lo posible algunos puntos, y se aprestó á la resistencia, sin intimidarse por el número de su implacable enemigo. El buen espíritu de la poblacion, y el justo temor de todos los que tenian algo que perder, indujo á la mayoría de sus habitantes á comprometerse en la defensa, sin distincion de clase, sexo, ni aun edad, acordándose del carácter de Cabrera. Acercóse con Gomez, y reconociendo ambos el esterior de la villa, hicieron avanzar una columna compuesta de las compañías de preferencia, cuyo movimiento seguia en reserva el resto de las fuerzas, y situaron las dos piezas que lleva-

ban, rompiendo sin demora el fuego de cañon y fusilería. Contestado vigorosamente, vanas fueron las multiplicadas tentativas para escalar el muro apenas guarnecido. Rechazados en todas partes cuantas veces embistieron, por más que variaban estratégicamente y con velocidad de direccion, porque al punto tambien acudian hasta las mujeres, mudando las piezas, y desmontada una de las de Gomez, apeló al uso de la persuasion, ya que no era fructuoso el de la fuerza.

Invitó la rendicion, ofreciendo respetarlo todo, amenazando, de lo contrario, con el asalto y sus consecuencias. Rechazada y devuelta la invitacion, que recibió simuladamente á causa de haber saludado á balazos al parlamentario que la conducia, redoblaron Gomez y Cabrera sus esfuerzos, sin conseguir más que menguar sus filas. Venia la noche, y perdida toda esperanza, desistieron de su empresa y tornaron á Utiel, temiendo la proximidad de San Miguel y Alaix, y llevando, Cabrera especialmente, el despecho de este nuevo desaire. No imitó Requena el ejemplo de otros pueblos y capitales, que con medios de defensa se apresuraron á franquear sus puertas á Gomez. Sostúvose, por el contrario, heróicamente, y acreció su nombradía conquistando el título de ciudad, con que las Córtes premiaron la bizarría de sus moradores, y presentando á la fuerza ciudadana otro de sus gloriosos timbres.

Descansaron en Utiel los carlistas todo el dia 14, y con intento, nada menos, que de amenazar á Madrid, salieron tercera vez el 15, dejando á la derecha el camino de Cuenca y marchando hácia Albacete, por ocultar sin duda su verdadera direccion, y no llamar fuerzas á la desguarnecida residencia del gobierno.

LLEGA LA ESPEDICION A ALBACETE.—SU DERROTA EN VILLARROBLEDO.

LXXXIX.

Pasaron el Cabriel los carlistas, y llegaron á Casas de Ibañez, que incendiaron (1), teniendo que acampar en las afueras; y siguiendo su ruta el 16 por Badiel y la Jerquera, llegaron y entraron por la tarde en Albacete, ciudad abierta, y que por esto abandonó la milicia y autoridades, retirándose á las Peñas de San Pedro.

Noticioso Alaix de esta direccion, movióse el 11 en la misma, y pasó por Cañadas del Hoyo, parando en Carboneras, y esperando prudente el 15 y 16 los ciento cincuenta húsares que traia desde Lugo el valiente

(1) Dió motivo á este acto, el casi total abandono en que hallaron la poblacion, y el haberse fusilado un mes antes a unos carlistas.

Leon, con cuyo refuerzo no era tan arriesgado un encuentro con fuerzas superiores, y con el prestigio de la victoria, careciendo él de artillería. Esta posicion, además, venia á ser central de la de Gomez, y por esto se halló el 17, en que salió de Carboneras, más cerca de éste que el 15, aumentada su caballería, y pudo resistir su tropa las penosísimas jornadas del 17, 18 y 19, que dieron por resultado alcanzar y batir al temible Gomez.

Marchó Alaix á Campillo de Alto-Buey, y el 18 á Tarazona, culebreando el 19 por Villargordo, Teatinos y Pinos, á fin de ocultar su movimiento, y llegó á la inmediacion de Villarrobledo antes del amanecer del 20.

Muy creidos los carlistas de que se apoderarian de Madrid con la facilidad que de Oviedo, salieron el 18 de Albacete y durmieron en La Roda, y el 19 en Villarrobledo, poblacion de mil ochocientos vecinos, poco distante de la carretera de Madrid.

Desde que Gomez salió de Albacete supo el movimiento de Alaix, y deseando distinguirse los valencianos y aragoneses, querian batirle. Por esto fué general el sentimiento que produjo el ver que no se iba á su encuentro, pero se tranquilizaron los impacientes á causa de las seguridades que recibieron de que se pensaba en ello, y de que se escogeria el momento más oportuno de verificarlo.

Hizo alto Alaix á medio tiro de fusil del pueblo, junto á un olivar espeso, y allí fueron formadas por compañías las tropas, segun iban llegando. En masa ya, creyó conveniente manifestar á los soldados que ya tenian á la vista al enemigo que perseguian, y recomendarles la serenidad y confianza que les habia dado el triunfo en Escaro, teniendo presente que no era el número—no pasaban de cuatro mil los infantes y trescientos cincuenta los caballos,—sino el arrojo y la bizarría los que vencen. Animada con esto la tropa, avanzó al toque de diana, llegando casi á las tapias sin tropezar con una avanzada, pues creyendo Gomez á su adversario distante por lo menos una jornada, se habia entregado al sueño sin las precauciones que le aconsejó Cabrera. Y Gomez fué el primero que, dirigiéndose presuroso al portillo por donde penetraba Alaix, le reconoció, volviendo á escape. Comenzaban á defenderse los carlistas de los puntos avanzados desde las bocacalles y casas, y los soldados de la reina les fueron desalojando. Reunidos los demás en las afueras, formaron los carlistas en el punto designado y aguardaron. No se detuvo Alaix. A la cabeza de cuatro batallones y doscientos caballos conducidos por Leon, á pesar de la niebla, se rompió el fuego por ambas partes con calor; pero una carga impetuosa de la caballería carlista, empeñó á los húsares, que, atrayéndose á su segundo amago dos escuadrones enemigos, se arrojaron tan oportuna y decididamente, que,

envolviéndolos Leon con solas dos mitades, y acuchillándoles sobre su infantería, que les sostenia, llegó á rebasar él mismo, por su flanco derecho, la línea enemiga, colocándose á retaguardia de las primeras masas por donde aquella se prolongaba. En esto, las dos columnas de infantería, llevadas por Alaix lateralmente al paso de carga, se colocaban á la vez sobre el flanco mencionado de los carlistas, resultando que sus masas se vieron estrechadas por frente y retaguardia. Estaba decidida la batalla; no quedaba otro recurso que la dispersion, y se pronunció por el ala izquierda, viendo arrollados y cortados por el bravo Leon dos batallones que los mismos ginetes carlistas desordenaron. Las demás fuerzas se sostuvieron en retirada, por batallones en columna cerrada, en direccion á la Osa de Montiel, renunciando á encaminarse á Madrid.

Cabrera cubrió la retaguardia, sin lo cual acaso no habria entrado Gomez en Córdoba, y llegaron de dia á la Osa. Mil doscientos setenta y cuatro prisioneros, entre ellos cincuenta y cinco oficiales, dos mil fusiles, dos pedreros, multitud de acémilas, bagajes, y cargas de municiones, sin contar los muertos y heridos, fueron el resultado de la accion, á costa de cuatro de los primeros y cuarenta y cinco de los segundos.

Triunfo de tanta importancia entonces, suscitó más adelante la rivalidad de los dos valientes militares á que se debió, atribuyéndole sus respectivos apasionados ya al uno ya al otro. Nosotros, que, no hemos tenido la honra de tratar á ninguno, creemos que fué obra de los dos, porque si bien el héroe de Belascoain se colocó á retaguardia de la infantería enemiga, la estrechó á la vez Alaix por vanguardia, y tuvo que rendirse no pudiendo desplegarse. Ni el uno ni el otro habrian alcanzado solos victoria tan importante. Esta es la verdad que se debe á la historia y á las cenizas de ambos, cuyo esfuerzo tenian ya tan acreditado.

Debemos tambien manifestar, que, á nuestro parecer, no habria sido el mismo el éxito del combate, á ser Cabrera el jefe. Reprobamos su ferocidad, pero hacemos justicia á sus prendas militares. Caso que Cabrera se hubiese dejado atacar en Villarrobledo, no le habria cogido Alaix desprevenido, y gracias á él, solo á él, no acabó allí la espedicion. Gomez no adoptó más precaucion que la de situar una corta avanzada, y Cabrera le hizo presente que nunca debia sobrar la vigilancia, proponiéndole otras medidas; pero atribuidas á esceso de prudencia, lejos de acostarse como Gomez, y descansar tranquilo, se procuró noticias del enemigo, enviando un espía y una descubierta. A media noche regresó aquel, y le dijo se hallaba la vanguardia de Alaix á dos horas. En vano intentó lo supiese Gomez, á quien de su órden, no quisieron despertarle para nada, y á poco regresó la descubierta huyendo de la vanguardia espresada. Personóse ya Cabrera en el alojamiento de Gomez, que al fin se levantó, y confiado aun en demasía, no tomó las resolucio-

nes que las circunstancias indicaban. No hizo lo propio Cabrera, y aunque sin tocar cajas, por oponerse Gomez, fué preparando su gente, que comenzaba á formar, saliendo de su alojamiento al tiempo que invadia á Villarrobledo Alaix. Verdaderamente sorprendida la de Gomez, debió á la de Cabrera que sostuviese el choque de Alaix, mientras se reunieron todos.

Despues de tres dias de andar incesante y de la fatiga de la jornada, embarazado con los prisioneros y trofeos de la victoria, no pudo seguir Alaix muy lejos la retirada, y volvió á Villarrobledo, donde solicitó el mismo dia 20, se le desembarazase de aquel obstáculo para poder continuar sobre Gomez, impidiendo se rehiciese lo posible del quebranto que le habia ocasionado.

SALIDA DEL MINISTRO DE LA GUERRA.

XC.

Dejando para más adelante dar cuenta de como resignó el ministerio Mendizabal la direccion de los negocios públicos,—de que se encargó en 15 de mayo la reaccion liberal personificada en Isturiz—en los momentos precisamente en que se preparaba el más franco de los gobernantes á un sacudimiento vigoroso y enérgico contra los carlistas; de como sucumbió al peso de la opinion pública, que interpretó fielmente la representacion popular, restableciéndose en la Granja la Constitucion de 1812, y que siguió la suerte de aquel el jóven general que acaudillaba el ejército del Norte, la vuelta de Rodil al poder fué muy lógica, y la opinion recibió bien su nombramiento para el departamento que habia ya desempeñado, con facultades tan ámplias como las de sus antecesores, despues de habérsele fiado el reemplazo de Córdova.

Pero la situacion en que se hallaba el país era entonces muy grave. Las exigencias más perentorias rodeaban al gobierno. La convulsion habia dejado llagas profundas que cicatrizar, y mil atenciones que cubrir. Exhausto enteramente el Tesoro, y sin crédito, desatendidos todos los ramos, despedazando los carlistas el centro de Castilla, fermentando de una manera imponente en Aragon, y dejando tras de sí hondas huellas en Asturias y Galicia, la guerra en el Norte reclamaba un esfuerzo inmediato, y la ley fundamental del Estado, su respeto, cuando ni ya el país podia secundar el sacrificio á que se prestó generoso á escitacion de Mendizabal, y era más necesario infringir no pocas veces la Constitucion.

No era posible con estos antecedentes preparase Rodil inmediata-

mente una campaña decisiva, como la nacion necesitaba. Era forzoso crear recursos, y para ello tiempo. El nuevo plan de campaña exigia su estudio, y mientras allegaba los recursos, distribuia convenientemente las fuerzas, y organizaba todos los elementos que debian concurrir á impulsarles á la vez. Madrid, residencia del gobierno, era el único punto á propósito para dirigir la guerra, hasta que combinado todo y en movimiento, volase el jefe al punto que reclamase su presencia.

Pero á pesar de los esfuerzos del gabinete Calatrava, los grandes aprestos no se hacian, ni se llevaban á cabo otras medidas con la urgencia que la pública ansiedad, la consolidacion del nuevo régimen, la estacion del otoño, y otras consideraciones importantes reclamaba por momentos imperiosamente. Necesidad creciente la rapidez de accion en los negocios de la guerra, las operaciones militares eran los cimientos verdaderos del grandioso edificio de la regeneracion política. Conociéndolo así Rodil, y que no era sazon marchar desprovisto el ejército de los recursos necesarios, sin material de campaña, ni la conveniente organizacion, transigió sin embargo con la necesidad, con el general deseo, y las exigencias de sus colegas, y salió de Madrid el 21 de setiembre para dar impulso á una campaña que no se podia retardar, atendida la estacion, á dirigir las operaciones militares, á ser el centro de la guerra, no á desempeñar el papel de un general de division ó de un jefe perseguidor, sino á ser el ministro desembarazado del cúmulo de negocios, del círculo de pretendientes, de los consejos de gabinete; el ministro en campaña, que solo tuviese que atender á la direccion de las operaciones y al movimiento de los ejércitos. La necesidad de circular sus órdenes á todas partes, le hacia conservar un centro comun entre las fuerzas del Norte, de Aragon, y divisiones espedicionarias; y desguarnecida la capital cuando una espedicion enemiga procuraba forzar los puertos de Asturias, cuando Villarreal intentaba pasase el Ebro una parte de su ejército, cuando Gomez pudiera burlar la persecucion, y ser turbada por tantas causas la tranquilidad de Madrid, y cuando se le prevenia que constantemente le protegiese, quedaba de hecho embarazado, sin poder alejarse demasiado de aquí, ni menos pronunciarse en seguimiento de Gomez á todas partes.

Resistíase por estas causas á salir prematura y precipitadamente, careciendo casi de todos los elementos de buen éxito, y con un ejército que habia consumido durante el ministerio Isturiz los recursos allegados por el de Mendizabal. Sin más fuerza material que algunos batallones, en que algo tenia que hacer la disciplina, creyó marchar á su descrédito y ruina. Pero el ministro de Hacienda le garantizaba el suministro de lo necesario, y estaba en el interés de todo el gabinete, que necesitaba una victoria para reanimar el crédito que á toda costa pedia.

Sin más que 2.000,000 de rs. escasos para todas las atenciones del ejército, salió con solo un criado en direccion á Alcalá. Uniósele en el camino el general Carratalá, y la secretaría de campaña con el capellan del cuartel general. Los batallones 1.° y 2.° de la Guardia provincial, y el 1.° del tercer regimiento de la Guardia blanca, que, á su salida tres dias antes de la córte, habian dejado traslucir síntomas poco favorables á la disciplina, recibieron con alborozo por la tarde, desparramados por las plazas y calles, á su jefe, que saludaba á todos afable y hablaba á muchos, haciendo presagiar esta espansion el completo restablecimiento de la disciplina en aquellos valientes.

Considerando el formidable aspecto que los carlistas del Bajo Aragon unidos á los de Gomez, presentaban sobre la línea de Castilla y las provincias del Mediodía, amenazando á la vez diferentes puntos, se propuso Rodil cubrir á Madrid constantemente, y las capitales Cuenca y Toledo, á fin de hacer imposibles las escursiones por el interior, y al propio tiempo ocupar con las columnas que constituian el ejército del Centro, los puntos más estratégicos, estrechando así al enemigo, y obligándole á batirse en su retroceso sobre Aragon, ó en sus invasiones sobre Andalucía, la Mancha, Cuenca, Toledo y otros puntos.

Contaba para la ejecucion de este plan con veintidos mil quinientos hombres, á que ascenderia el ejército del Centro; con cinco mil setecientos infantes y trescientos caballos que conducia él mismo; con otros tres mil quinientos y ciento noventa caballos que llevaba Alaix; con cuatro mil trescientos de los primeros, y trescientos de los segundos, que acaudillaba San Miguel, capitan general de Aragon; con tres mil quinientos que compondrian las brigadas de Bernui y Narvaez, y con ochocientos que mandaba el coronel Azpiroz.

La situacion de las brigadas reunidas seria, segun ordenó, sobre Medinaceli, observando el Ebro, é impidiendo la comunicacion á los enemigos entre Aragon y el Norte; Azpiroz, situado en Soria, estaba alerta sobre cualquier irrupcion del Norte; Narvaez cubria la línea de Valencia, y las demás fuerzas se moverian en persecucion directa, protegiendo al mismo tiempo las provincias meridionales, y la capital de la monarquía. La division de la Guardia, compuesta de dos brigadas, mandadas la primera por Buerens y la segunda por Ribero, quedaria á las inmediatas órdenes del ministro.

Formada la combinacion, los cuerpos ocupan los puntos que se les han designado, y el movimiento deberá comenzar simultáneo y general. Pero llega la noticia del hecho de Villarrobledo, y suspende su salida el cuartel general, quedando en observacion de datos positivos, y previniendo inmediatamente á las brigadas Narvaez y Bernui suspendan su marcha por Molina á Moya, y aprobando la del capitan general de Cas-

tilla la Vieja, de cuyas fuerzas se encargaba sobre Brihuega, mandándole permanecer en aquel punto hasta nueva órden.

CUESTION DE LOS PRISIONEROS DE VILLARROBLEDO.

XCI.

Recibió Rodil el 22 el parte oficial de la victoria de Alaix, y conociendo la importancia de quitarle el embarazo de los prisioneros, dijo el propio dia al encargado del ministerio de la Guerra, el mariscal de campo don Andrés García Camba, dispusiese lo conveniente para que fuesen dirigidos inmediatamente sobre Andalucía, Alicante y Cartagena, designando para su depósito los pueblos más liberales, y previniendo les escoltase la milicia, con el fin de no desmembrar las fuerzas de Alaix, que debian emplearse íntegras en la persecucion de Gomez, y que los comandantes generales de Toledo, Ciudad-Real y Albacete, cooperasen eficazmente y auxiliasen á Alaix. Pero á pesar de todo, y de que no se podia ocultar al ministro suplente que, fechada esta órden dos dias despues de la batalla, no podrian llegar las indicadas hasta el cuarto dia ó el quinto, cuando distarian infinito los carlistas, dictó la siguiente, en completa oposicion con lo que se le prescribia: «S. M. la reina gobernadora, ha tenido á bien autorizar á V. S. para que pueda tratar y verificar el cange de los prisioneros facciosos que se hallan en poder de las tropas que V. S. manda, procedentes de la accion sostenida el dia 20 del actual en Villarrobledo.»

Júzguese del efecto que produciria esta disposicion, en el ánimo impaciente de Alaix, por sacar partido de su triunfo sobre Gomez. Desde que comprendió en Vitoria todo el proyecto político que la espedicion encerraba, verse detenido á los dos dias de su victoria por un ministerio progresista, de la misma manera que lo habia sido Espartero al siguiente de la de Escaro por otro moderado, era cosa que no podia esplicarse satisfactoriamente. Y no podia ignorar Camba que Gomez carecia de prisioneros por haberles remitido á Cantavieja; y aun cuando los tuviera, y en mayor número que Alaix, ¿cómo imaginar que habia de volver atrás, do quiera que se hallase, para descargar precisamente á su enemigo de la única traba que le impedia perseguirle? Y en todo caso, no era entonces conveniente el cange.

Detenido así el vencedor en Villarrobledo, retrogradó el dia 25 á Albacete, donde dejó, y en la Roda, el grueso de la division, pasando á Hellin con las compañías de cazadores y la caballería, á entregar los prisioneros. Verificada la entrega el 28 en Torrava, al coronel don Sebastian Velasco, que mandaba el batallon de nacionales de Hellin, dos-

cientos setenta infantes de Africa, y sesenta caballos del 1.° de ligero, incorpórose el 29 á sus tropas, y por Borrax, el Bonillo, Villahermosa y Torrenueva, corrió tan tarde á buscar otra vez la huella de los carlistas, condecorado con la gran cruz de San Fernando, en galardon merecido por su destreza y valor, y engalanadas las banderas y estandartes de todos los cuerpos con las corbatas de la misma órden.

No obstante la prevencion que han visto nuestros lectores acerca de los prisioneros, se le ha hecho un cargo de no haber dispuesto de ellos, dejando de sacar todo el fruto de un hecho de armas tan brillante, debiendo hacer uso de la guardia nacional y de las fuerzas de las provincias limítrofes. No es procedente el cargo, porque hizo más Rodil, en su deseo de acabar con la espedicion. Suponiendo que parte de las fuerzas de Alaix condujesen los prisioneros á Cartagena, se dirigió al gobernador de la misma, con objeto de que lo preparase todo porque no se detuviesen un momento, añadiéndole: «Y siempre seria un gran servicio el que prestaria V. E., si ahorrase alguna marcha á las mencionadas tropas, saliendo á recibir los prisioneros.» Al mismo tiempo espidió Rodil órdenes para distribuirles en puntos seguros, al capitan general de Valencia, y no creyendo haber hecho lo bastante con las prevenciones espresadas, todavía el 30, en el momento de saber en Villarejo de Fuentes el movimiento pronunciado de Gomez sobre Andalucía, se dirigió por estraordinario á Alaix, ó al encargado del mando de la division, por si estaba ocupado en la conduccion de los prisioneros, diciéndole lo siguiente (1):

Se ha hecho cargo tambien, al ya difunto marqués de Rodil, de no haber destacado algun batallon á Villarrobledo, que se encargase de los prisioneros, como medio más pronto y espedito. La situacion respectiva ilustrará este punto completamente. No estaba reunida la division de la Guardia, diseminada entre Alcalá, Guadalajara y Brihuega, y el punto más inmediato á Villarrobledo, era el primero, distante, sin embargo

(1) «El paso de la faccion de Gomez á Andalucía, ha resuelto las dudas que pudieran existir acerca del partido que conviene tomar. En su consecuencia, he dispuesto que esa division, acto continuo de recibir esta órden, y sin esperar el regreso del general Alaix, si ya no lo hubiese verificado, emprenda la marcha por la via más corta, y se dirija en seguimiento de la faccion. Antes de la partida, remitirá V. S. un estraordinario, ganando horas al general Alaix, dándole un traslado de esta órden, para que, con la actividad que le distingue, se apresure á ponerse al frente de la division. En este momento despacho un correo á Madrid, para que esa division sea reforzada con un escuadron de los existentes en la Mancha, pero que no se detenga por esto en manera alguna esa division ni un momento. Urge, sobre todo, que Gomez no tenga tiempo de reorganizar sus fuerzas, aumentarlas, ni adquirir prestigio en el pais, por la impunidad con que de él se enseñorearia si no se viese acosado de cerca, y siempre temeroso de una nueva derrota. Cualquiera que fuesen las vicisitudes ulteriores, *solo temibles en la tardanza*, encargo mucho la frecuencia de las comunicaciones con la córte y conmigo.»

treinta leguas. Era indispensable, de consiguiente, tardar cuatro dias, y se habria llegado al finar el 26, cuando ya se habia alejado Alaix para entregar los prisioneros. Y no se trate de las fuerzas en Guadalajara y Brihuega, á mayor distancia. Por otra parte, los batallones en los tres puntos mencionados, que salieron de Madrid precipitadamente y desprovistos de todo, no habrian podido forzar mucho su marcha, y era preciso atender á fray Esperanza y al arcipreste de Moya, que amenazaban á Cuenca. Un batallon á la ligera, sin caballería, no solo podria ser detenido y molestado por estos, sino destruido en la travesía. No habia, pues, otro medio más pronto y conveniente, más seguro y eficaz, que apelar á la guardia nacional y fuerza disponible de las poblaciones más próximas, y el gobierno debió, al instante de saber el resultado de la jornada del 20, destinar estas fuerzas al efecto espresado. No lo hizo, y Gomez pudo pasear las provincias del Mediodía, como desde luego dió á conocer su ruta sobre la Osa de Montiel, llave de las mismas. Rodil atendió en cuanto pudo á las necesidades de la situacion, y no proceden las acusaciones que en este lugar se le dirigieron despues, sin exácto conocimiento de causa. De cualquier modo, y sin penetrar nosotros en el campo de las intenciones—aludimos á las quejas posteriores de Rodil,—no podemos desconocer cuán erradamente procedió Camba, malogrando una de tantas ocasiones como durante la lucha se presentaron favorables á la causa liberal. Pero sigamos al ministro efectivo de la Guerra, observando la direccion que la imprimia, para que puedan sin otro dato juzgar nuestros lectores si fué tan acertada cual era menester, y si Rodil llegó á merecer la persecucion de que fué blanco.

MOVIMIENTOS DE RODIL,

XCII.

El ministro de la Guerra comunicó el fausto acontecimiento del 20 á los jefes en operaciones, y reclamó el 22 el personal y material necesario para los hospitales militares en Cuenca y Guadalajara, las brigadas para la conduccion de víveres y municiones y otros medios, saliendo el 23 de Alcalá con todas las fuerzas, y pernoctando en Guadalajara. El 24 siguió á Tendilla por Orche, con objeto de situarse entre San Miguel y Alaix y las brigadas Narvaez y Bernui, uniéndose al dia siguiente en Sacedon con Ribero, suponiendo que el primero habria seguido las fuerzas de Quilez y el Serrador, y que habria desembarazado al segundo de los prisioneros.

El 25 salió á Buendia, distante siete leguas, y cerca del puente de Auñon sobre el Tajo, alcanzó el cuartel general á la brigada Ribero.

Magnífico fué aquel momento, y de interés el espectáculo que la naturaleza misma parecia engrandecer y hermosear. En medio de las filas Rodil, «vuestros compañeros, dijo á los soldados del Príncipe, han ganado para su bandera la corbata de San Fernando» y un grito unánime pidió la ocasion de ganarla. Hablando, como de costumbre, á cuantos le rodeaban, con llaneza sin igual, recordando á unos y á otros sus victorias, asegurándoles que sería el primero en el combate, no tuvo límites el entusiasmo de aquellas brillantes tropas, por cuyo bienestar tanto se afanaba su jefe supremo, llevándoles por pueblos de recursos, abonándoles religiosamente su haber, racionándoles por adelantado, con carne y vino siempre, proveyéndoles de calzado, procurándoles, en fin, las posibles comodidades, y previniendo sus quejas, que escuchaba con amor, cuando no podian menos de producirse. Así contaba con el cariño del soldado, así hacia de él lo que queria, sin permitir que en lo más mínimo se relajase la disciplina, ni que nadie faltase á sus deberes en lo más mínimo; pero no vió muy cumplido su deseo.

Paró en Sacedon y Buendía el cuartel general, y continuó el 26 á Huete por Garcinarro, retirándose á Valladolid Puig-Samper, con la brigada de su mando. La de Ribero salió el 27 á Carrascosa, donde hizo noche, y en el mismo dia se organizó el estado mayor, de que fué nombrado jefe Carratalá, y los brigadieres don Bruno Gomez, Araoz y Flinter, el coronel Parra, y los comandantes Gascon y Cormano, independientemente de la seccion del ministerio.

Movióse el 28 á Uclés el cuartel general, y allí pernoctó la primer brigada, y en Saelices la segunda, verificándolo al otro dia en Villarejo de Fuentes y Villar de Cañas, respectivamente, é incorporándose una compañía de zapadores con sus útiles.

En aquel dia llegó un estado de las fuerzas del ejército del Norte, que con las legiones estranjeras, ascendian las disponibles á ochenta y tres mil quinientos cuarenta y cinco infantes y tres mil seiscientos ventitres caballos, distribuidas en catorce brigadas. Detúvose Rodil el 30 despachando los asuntos de este ejército, y socorriendo al del centro con parte de los 75,000 duros que acababa de recibir; y en la noche supo que Gomez habia penetrado en Andalucía, que Alaix se dirigia sobre el enemigo á marchas forzadas, y que habia pasado el Ebro una espedicion, la de Sanz.

Partió Rodil el 1.° de octubre, resumiendo en sí la inspeccion de la Guardia Real, que habia dimitido el capitan general de Castilla la Nueva, á causa de hallarse allí la mayor fuerza de este arma, y descansó en el Corral de Almaguer, cubriendo siempre la córte, y sin olvidar el Ebro, á fin de quitar á Gomez toda esperanza de repasarle. Sin duda se propuso evitar el menor contacto al enemigo, aislándole, y pudiéndole así batir por cualquier flanco, cubierto el Tajo.

El 2 pernoctó el general en jefe en Tembleque, y las noticias que recibió el 3, no muy contestes, le obligaron á detenerse y espedir las oportunas comunicaciones, tanto para saber de cierto lo que hubiese, como para concertar las operaciones, dependientes siempre de los cambios de direccion de los carlistas y de las tropas constitucionales. El punto, además, que ocupaba, seria el más céntrico para todo.

Sin noticias exáctas de la espedicion anunciada, movióse sin embargo Rodil el 4, durmiendo en Orgaz, y en Mora desde la Guardia la brigada segunda. Formando constantemente el centro, seguia preparando cortar á Gomez en su retroceso á cualquier direccion.

Sanz habia pasado en efecto el Ebro, é ignoraba la direccion de Gomez; creyó Rodil no deber moverse los dias 5, 6 y 7, de un punto de observacion tan ventajoso.

Al fin el 8 pasó á Consuegra y Madridejos, atendiendo á Estremadura y Murcia.

Sábese ya la entrada de Gomez en Córdoba, y en su virtud toma el cuartel general la direccion de que hablaremos cuando dejemos á los carlistas, con asombro hasta de sí mismos, en posesion de la córte un dia de los kalifas que dieron más honor á los árabes de España.

SIGUE GOMEZ Á CÓRDOBA.—SU ENTRADA EN ESTA CAPITAL.

XCIII.

Lamentando los caudillos de Aragon que la escesiva confianza de Gomez les hubiese costado tanto, y descontentos de hallarse lejos de su territorio, tuvieron contestaciones con aquel, é intentaron separarse, desistiendo al fin de su propósito por la firmeza del espedicionario, que no les permitió llevasen las fuerzas que le habian traido; y sin detenerse más que la noche del 20 de setiembre, salió el 21 de la Osa de Montiel, pasó por Villahermosa, y pernoctó en Infantes (1), siguiendo el 22 por Villamanrique y Fuentellano, á Chiclana de Segura, donde durmió. Al dia inmediato continuó por Andalucía, pernoctando en Villanueva del Arzobispo, y entró en la ciudad de Ubeda la tarde del 24.

Desde Ubeda fué Gomez á Baeza, cayendo en su poder algunos nacionales de esta ciudad, donde descansó el 26, entrando en Bailen y Andújar sucesivamente.

(1) Se ha hecho cargo al comandante general de la provincia de Ciudad-Real, señor Peña, por no haber hostilizado en este punto á la espedicion con los mil infantes y quinientos caballos que tenia en Almagro. Sin datos suficientes para juzgar de su procedencia, le consignamos meramente.

Contaba Gomez con que se hallaría en sus inmediaciones alguna fuerza enemiga, procedente de la capital—Córdoba,—y antes de acercarse á la citada Andújar, hizo adelantar uno de sus diez escuadrones. No salió errado su cálculo. Al otro lado de la ciudad, junto al puente del Guadalquivir, se hallaban situados cerca de doscientos caballos procedentes de Córdoba. Cargada su vanguardia, compuesta de unos cuarenta, por el escuadron carlista, se retiraron con escasa pérdida al divisar mayores fuerzas, entrando estas tranquilamente en Andújar.

De aquí pasó Gomez al Carpio, villa de consideracion, y el 30 dió vista, llegó y entró en la ciudad, cuna en otros tiempos del kalifato español, y famosa todavía por un templo que ha servido á tres cultos.

Escusado parece añadir que se apoderó Gomez en su tránsito de los caudales públicos y efectos estancados que le convenian, del armamento y fornituras de gran número de los milicianos, de caballos, y cuanto fué su voluntad, vejando, como es consiguiente, á los pueblos, con sus crecidas exacciones, amen de quemar las diligencias que encontró. Engrosó además sus filas con algunos voluntarios y mayor número de mozos, que sacó á la fuerza.

Importante por su riqueza y vecindario, por su situacion y recursos, por más que á Gomez lisonjease su ocupacion, y estuviese acostumbrado á invadir capitales, no habria confiado en la de Córdoba, á no recibir de los carlistas que la habitaban, noticias exactas de la escasa fuerza que la guarnecia, reducida, puede decirse, á la guardia nacional. Poco numerosa esta, y sin poder cubrir las débiles tapias de una ciudad de tanta estension, decidióse á embestirla, y precipitó su marcha sobre el Carpio, antes que viniesen tropas de Sevilla, Málaga y Jaen, y malograsen su empresa.

Ningun obstáculo halló en el camino, pues al divisar á su gente la descubierta de nacionales á una hora de la poblacion, retiróse perseguida por Cabera, Villalobos, Arnau y algunos ayudantes y ordenanzas, que avanzaron mucho más de lo que la prudencia permitia, pues adelantados tres cuartos de legua de la vanguardia, habrian pagado su temeridad si hubiese apoyado cualquier fuerza á la que se retiraba.

Al pié de las paredes de Córdoba, Cabrera y los demás espresados, porque no hubo quién hiciese fuego en las puertas, pensando solo en defenderse dentro los nacionales de esta capital y pueblos inmediatos con las autoridades y empleados, opinó Villalobos por aguardar la infantería para forzar las puertas, principalmente la Nueva; pero Arnau principió á quebrantar el postigo de Baena, desguarnecido al parecer, y sin esperar á los suyos, provisto de un hacha y algunos útiles en una casa del arrabal, trabajaron con tanto brio entre todos, que no tardaron en abrir brecha por la cual cayeron las puertas.

Todavía quiso Villalobos esperar, limitándose á defender aquella entrada, pero el intrépido Cabrera estuvo porque no se diese tiempo al enemigo para prepararse, sorprendiéndole dentro; y enviando de su entrada por aquel punto un aviso á Gomez, penetró por la izquierda, y Villalobos por la derecha, encontrando á pocos pasos algunos soldados que venian tan tarde á cubrir el sitio que acababa de ser forzado. Aun así, habria sido desventajosa para los carlistas la escaramuza consiguiente, si no se les hubiese unido aquel destacamento, siendo causa esta defeccion de que Cabrera y Villalobos, léjos de pensar en retirarse al abrigo de los suyos, se internasen algo, encomendando á sus nuevos auxiliares la custodia del paso que debieran obstruir.

La confusion y desórden que la aparicion inesperada de los carlistas produjo en las calles, se aumentó con las voces y aclamaciones de los cordobeses adictos, que se apresuraron á unírseles y abrirles otras puertas. Nada, pues, tuvo de estraño que cuando un puñado de valientes esparcia el espanto por la ciudad, se les creyese á todos dentro. Abandonados por consiguiente los puntos ménos principales, fueron replegándose los nacionales al fuerte de la Inquisicion, al palacio del obispo y seminario, que eran los de más importancia, cayendo algunos de aquellos en poder de Cabrera, y pereciendo tambien otros en los encuentros que sostuvieron. Guiado por los paisanos que á ello se le brindaron, llegó al mencionado palacio, cerca del cual murió el citado Villalobos, acribillado á balazos desde una posada á que se habian refugiado algunos nacionales de Iznajar, sacrificados despues por el hierro, ó por el fuego, á que Cabrera entregó el meson, furioso por la desgracia de su antiguo amigo y compañero, y como si hubiesen hecho más que defenderse.

Llegan las fuerzas, y es circunvalado y atacado el edificio, que encerraba las autoridades y unos dos mil nacionales de infantería, inclusos los de otras poblaciones allí refugiados, tres piezas de artillería, y más de doscientos caballos. Fuérzase la puerta principal del palacio del obispo, abriendo brecha, y se retiran sus defensores al recinto interior. Otro batallon embiste el fuerte de la Inquisicion por la parte de los jardines, cuyas paredes escala, y obliga á los que le sostienen con vigor, á que se concentren en el punto de más importancia, perdiendo los sitiados una de sus piezas, caballos y otros efectos. Todas las casas que dan vista á los edificios atacados, vomitan incesantes fusilazos, contestados con igual viveza, y la noche se aproxima sin ceder los unos más terreno, ni adelantarse los otros. Intímase á los cercados la rendicion, bajo la promesa de libertad, entregando las armas, y la rechazan, sin embargo del abandono de otros puntos que, aunque secundarios, les servian de sosten, y fueron sorprendidos. Prometen los encerrados no hostilizar, si desocupaban los carlistas la ciudad; crece la exasperacion en que habia

puesto á los carlistas la pérdida de Villalobos, y ponen en accion todos los medios para reducir á los enemigos cortándoles el agua desde luego. Apodéranse los batallones aragoneses del palacio episcopal, y estrechando desde él á los nacionales, incendian con camisas embreadas el seminario y caballerizas del infante don Francisco, en que tambien se resistian. Sin más abrigo que el fuerte de la Inquisicion, arrastran á él los milicianos sus dos cañones, y prosiguen la resistencia. Inútil ya, por el empeño de los carlistas, todavía intentaron los ciudadanos armados abrirse paso, pero rechazados y sin divisar socorro ni tener de que les llegase noticia alguna, sin agua, no habiendo permitido abastecerse de lo necesario la prontitud con que llegó Gomez, y en tan lamentable estremo, suspendieron el fuego al dia siguiente, 1.º de octubre, y acordaron capitular honrosamente. Pero desechadas las condiciones propuestas, sin embargo de hacer presente á Gomez que aun no estaban reducidos al estremo de aceptar el rendirse á discrecion, como éste les exigió, volvieron á romper el fuego los encerrados, con tal viveza, que temerosas sus familias por las desgracias que podrian sobrevenir, consiguieron algunas pasar á verles. Sus exhortaciones surtieron el efecto que anhelaban, y se entregaron bajo capitulacion verbal los liberales, quedando prisioneros de guerra, y despojados del dinero que llevaban, á pesar de haberse ofrecido á todos libertad, aunque oponiéndose á consignarla por escrito, como se queria. Contáronse hasta cien oficiales de todas armas entre todos, incluso el comandante general Martí, que salió de parlamentario, el coronel Villar, y el comandante de artilleria don Francisco Diaz Morales.

Es por lo menos curioso decir, que no creyendo la diputacion provincial que la vejez del comandante general don Teodoro Galvez fuese á proposito para tan apuradas circunstancias, nombró en su lugar al teniente coronel Martí, como junta de armamento y defensa que á la vez era. Pero asustado con las pérdidas que ya empezaba á sufrir S. A.—de quien era apoderado—con la defensa de las caballerizas, dimitió y le sustituyó el coronel Villar. Grandes fueron las riquezas de que se apoderaron los carlistas al ocupar el fuerte, pues que además de la plata de las iglesias, que se habia recogido por librarla de los invasores, habian depositado en él los comprometidos lo mejor de su casa, y de sus tiendas los comerciantes. Tres á cuatro mil fusiles, tres cañones, y muchas otras armas y efectos militares, municiones de boca y guerra en abundancia, seiscientas cabezas de ganado lanar, ciento cincuenta de vacuno, y los fondos públicos y los de algunos particulares, todo cayó en poder de Gomez; y aunque se hicieron de todo cargo los empleados de la administracion militar carlista, no parecieron cantidades de consideracion ni efectos de gran valor que se reclamaron. Las alhajas pertenecientes á

los conventos suprimidos, tambien fueron conducidas al fuerte, y Gomez dispuso que una junta compuesta de algunos canónigos y otros eclesiásticos que acompañaban á la espedicion, entre los que iba el vicario general del ejército de Cabrera, don Lorenzo Cala y Valcarcel, se hiciesen cargo de ellas, como se verificó.

La toma del fuerte, con fosos, empalizadas, puentes levadizos y aspilleras, todo improvisado, costó á los espedicionarios catorce muertos y veinte heridos, y los nacionales tuvieron cuatro de los primeros y catorce de los segundos.

A seguir la opinion del jefe político, habríanse retirado todos sobre Sevilla, por escasa la fuerza para estorbar la entrada de los carlistas en poblacion tan estensa; pero triunfó el parecer contrario, y ya hemos visto sus resultas. ¿Cuáles habrian sido en otro caso?.. El compromiso, dijeron despues los quedados, en que se habrian visto los nacionales de las Andalucías, los mayores recursos que Gomez se habria procurado, la insurreccion quizá de todas ellas, el haber ocupado sus capitales, fijándose, por último, en el país, y quedando en él la guerra. Con la defensa de Córdoba, se detuvo aquel, añaden, siete dias, y no siguió adelante, y pudo llegar á él Alaix, y venir sobre él mismo otras fuerzas que le hicieron retroceder, y murió el intrépido y temible Villalobos.

Cierto en parte lo indicado, no lo parece tanto el compromiso de los voluntarios liberales, ni la ocupacion de las primeras ciudades, ni el arraigo de la lucha en el suelo andalúz, porque reunidos los primeros y los de Córdoba á estas poblaciones, habrian podido resistir mejor que Córdoba, mientras las fuerzas, superiores entre todas, que se dirigian contra la espedicion, la hubieran batido en paises poco propicios á su causa.

Más que probable este resultado, no sabemos los que con él habria tenido para el partido carlista el paseo entonces de los suyos por las provincias meridionales. Ya veremos los que tuvo despues, y es de todos modos innegable que, los enemigos de la reina y de la libertad celebraron en todas partes instintivamente la entrada de uno de sus caudillos en la antigua corte de los Abderramen, y que alentó tanto sus esperanzas cuanto tuvo de honda la sensacion que causó entre los liberales, y el disgusto que produjo al ministerio; porque no es el atravesar por todas partes, merced á los elementos que cuenta un rebelde para llevar la delantera estorbando al que le sigue y debe atender á todos lados, lo que infunde á todos sus secuaces el aliento, porque puede decirse que huye, y el que huye va por donde quiere, es la estancia quieta en una capital importante lo que da prestigio al invasor, porque prueba que no huye, que no teme, su confianza en sí propio. La dominacion de un país es el objeto de toda rebelion; cuando esta, pues, sienta segura su planta, desafía al poder á que se opone, y le debilita. Esto aconteció, no pre-

cisamente con la toma de Córdoba, sino con su tranquila posesion, con las medidas de gobierno que en siete dias adoptó Gomez.

Y no hemos de negar la importancia á los recursos que se proporcionó, ni prescindir de la suerte que cupo á Almaden; pero aun sin esto, tanto fué el influjo político de la estancia de Gomez en Córdoba que difícilmente la habria ganado mayor en cualquier otro caso.

Levítica en gran parte la poblacion se entregó al pillaje, despues de su alborozo, el populacho, especialmente el de los barrios de Santa Marina y San Lorenzo, haciéndoles coro los invasores, hasta que pudo Gomez restablecer el órden.

Los ruegos, por una parte, de tantos como se interesaban por los prisioneros, y por otra el embarazo que causaban, hicieron que accediese Gomez á la pretension de comisionar al jefe político y al juez de primera instancia cerca de Alaix, proponiéndole el canje de los milicianos con los prisioneros de Villarrobledo, que creia en su poder. Pero ya no les tenia, como hemos visto, y fué inútil su mision, como lo habria sido en todo caso, por no dejar espedito Alaix á su adversario. A tiros, y no por canje, dijo Alaix que les rescataria.

Destacando á las poblaciones inmediatas algunas fuerzas, que advirtiesen á tiempo la aproximacion del enemigo, é hiciesen ejecutar las disposiciones de Gomez, creó una junta de gobierno presidida por el dean de la catedral, nombró autoridades, y procedió en todo como si hubiese de permanecer mucho tiempo. Y en verdad que no se detuvo poco, y que no citarán los gobernantes entonces como título de gloria, ni la ocupacion ni la quieta estancia de los espedicionarios en capital tan populosa. Proclama, bandos, nada se omitió por engrosar las fuerzas carlistas, y adquirir más recursos, privando de ellos á sus contrarios; y á fé que no fueron estériles sus esfuerzos, porque si su marcha hizo inútil la renovacion de ayuntamientos de los pueblos que dominaron, y el régimen que establecieron, robusteciéronse sus masas con los mozos que reclutó, y viéronse henchidas sus cajas con la fuerte contribucion de guerra que impuso á los liberales más acomodados. Más de dos mil ex-voluntarios realistas se unieron desde luego á sus compañeros de opinion, y despues de proveer de todo á Jurado y otros jefes carlistas, se crearon dos escuadrones con los caballos y yeguas requisadas á S. A. y criadores del país, encomendando el uno—5.° por su numeracion—al ex-oficial de la Guardia Tasier: el otro, fué llamado de la Legitimidad, por ser casi todo de oficiales que se presentaron y guardias que habian sido de la real persona, y que no pudieron tener colocacion en los demás. En reemplazo de Villalobos, á quien se hicieron unas solemnes exéquias, se dió el mando de la caballería al brigadier Armijo, y cubiertas las bajas de Villarrobledo, todavía se creó un cuerpo de infantería con la denominacion de Córdoba,

engalanándose con la música de los milicianos el batallon de granaderos.

Escusado es decir el regocijo exagerado á que se entregaron los carlistas cordobeses, sus públicas demostraciones de contento, sus obsequios á los espedicionarios. *Te-Deum*, iluminaciones todas la noches, fuegos de artificio, bacanales, nada dejaron de hacer por manifestar su alegría, entregándose á escesos deplorables con los de opiniones liberales, que Gomez no pudo ya tolerar, fusilando al fin á cinco paisanos y tres soldados cogidos *in-fraganti*.

Lo mismo en Córdoba que en todas partes, el año 36 que el 23, siempre fué el mismo el partido teocrático: su plebe, que es su núcleo, por su ignorancia, feroz, intolerante y sanguinaria, ensañóse con sus adversarios de opinion.

SALE DE CÓRDOBA GOMEZ.—ENCUENTRO EN ALCAUDETE.

XCIV.

Ufano Gomez con su dominacion en la provincia de Córdoba, que acogieron algunos pueblos, se propuso ostentarla sobre las inmediatas, particularmente la de Sevilla, y á este fin, y al de atacar una columna de provinciales, carabineros, y otras fuerzas, que procedentes de Málaga, y á las órdenes del comandante general don J. A. Escalante, recorria parte de la primera, salió con Cabrera el 4, y por Castro del Rio se dirigió á Baena, donde hizo noche. Siguió en la mañana del 5 su camino y no tardó en avistar en la dehesa de Alcaudete las avanzadas enemigas.

Las fuerzas espedicionarias eran superiores en ambas armas, y las de Málaga comenzaron á retirarse. Observa el jefe de aquellas su movimiento, y poniéndose Cabrera á la cabeza de sus dos escuadrones, y llevando una compañía de cazadores á la grupa, da alcance á sus contrarios, que le hacen frente. Trábase y se empeña la batalla; resisten vigorosamente los constitucionales las cargas impetuosas de los carlistas, pero ceden al fin, abrumados por su número, y perseguidos largo trecho por la caballería, no pudieron rehacerse, salvándose en Martos los caballos y en la vecina montaña los infantes. Cerca de trescientos prisioneros hizo en esta jornada Gomez, y orgulloso de su triunfo, pasó á Cabra y durmió el 6 en Lucena, enviando á Córdoba los prisioneros y efectos aprehendidos. El 7 llegó á Montilla, donde se le incorporó el marqués de Bóveda con los prisioneros, brigada, equipajes y todas las fuerzas que le habia dejado Gomez, dos batallones incompletos de voluntarios realistas

de Córdoba, la junta superior, y los principales comprometidos en los dias anteriores, temerosos de la aproximacion de los liberales.

Esta llegada sorprendió á Gomez, porque todas sus confidencias estaban contestes en que el movimiento de Alaix, única columna que creia poder inquietarle, era en direccion de Granada; pero Bóveda supo la entrada de Alaix en Bailen, y receló pudiese seguir sobre Córdoba. Entonces deliberó con la junta acerca de la resolucion que seria bien adoptar. Naturalmente opinaron porque no se abandonase la ciudad los que de ella se habian comprometido demasiado, exagerando las ventajas inmediatas de continuar en ella las fuerzas quedadas; pero el marqués de Bóveda sabia que, á escepcion de algunos movimientos en sentido carlista, que fueron fácilmente sofocados los que no cedieron por sí mismos cuando se vieron sin apoyo, no se podia contar con el país, y decidió evacuar la ciudad, como lo verificó en la mañana del 7 sin aguardar nadie al que habian olvidado en sus ilusiones, y apresurándose á no proporcionarle otro Villarrobledo.

Embarazado Gomez con los prisioneros y equipajes, y amenazado por Alaix, y algunas otras fuerzas á la vez, todos en su rededor, arreglando su movimiento por el de la espedicion, marchando, descansando, retrocediendo y contramarchando si esta marchaba, descansaba, retrocedia ó contramarchaba, sin presentar jamás la batalla, fluctuó indeciso sobre el partido que más le convendria tomar á fin de burlar al enemigo.

Apurado el caso, consultó á los demás jefes sobre si deberian sostenerse en el país. Los aragoneses y valencianos deseaban regresar al suyo, y como todas las noticias que Cabrera recibia le llamaban al teatro de sus triunfos, se opuso á radicar la guerra en Andalucía, y quiso socorrer á Cantavieja. Pero la situacion era difícil, y como á pesar de los planes de Rodil, esperaba siempre Gomez hallar una salida y burlar la vigilancia de las fuerzas que queria combinar para una accion decisiva, que Gomez estaba resuelto á evitar á todo trance, siguió Cabrera y sus fuerzas prestando á los espedicionarios el apoyo que, nunca como entonces necesitaban.

Pero volvamos á la division de Alaix hasta dejarle donde recibió de Gomez la propuesta de que hablaremos.

MOVIMIENTOS DE ALAIX.

XCV.

Al llegar este jefe á la Carolina y penetrar en Andalucía, propúsose, teniendo en cuenta la ventaja que le llevaba Gomez, variar de direccion,

tomando en Bailen la de Jaen por Menjivar, prometiéndose con este cambio recuperar las nueve marchas perdidas desde su victoria en Villarrobledo.

Acertado fué sin duda este propósito, por que nada adelantaba siguiendo tan de lejos al enemigo, que no era probable detuviesen las fuerzas á vanguardia del mismo, y defendia al propio tiempo de la invasion al fértil país de Granada que se veia amenazado, y en cuya ciudad se preparó Quiroga á sostenerse.

Torció á Alcaudete, y aguardó en Alcalá la Real, tres leguas distante, el refuerzo de cien caballos de Granada, que hacia necesario el aumento que habian tenido en este arma los carlistas, reponiéndose mientras tanto la tropa. En el primero de los dos puntos se presentaron al general en jefe político de la provincia, don Estéban Pastor, prisionero en Córdoba, y un jefe carlista, comisionados por Gomez, á pesar de no haber tenido contestacion á ninguna de sus comunicaciones anteriores y de su negativa al canje de prisioneros, proponiéndole la regularizacion de la guerra, designacion de puntos, establecimiento de hospitales, etc., y que á este fin tuviese aplicacion el tratado de lord Elliot, trocando por el pronto los prisioneros de Córdoba, sin perjuicio de los que se hallasen en Cantavieja, por otros tantos carlistas. Vana tambien esta mision, que no creyó Alaix humanitaria sino esploradora de su estancia y fuerzas por parte del que acompañaba á Pastor, á quien detuvo, impidiendo á aquel cumpliese la palabra que dió á Gomez, bajo su honor, de presentársele á darle cuenta de cualquier resultado, y obligándole á que ocupase su puesto; de nuevo insistió Gomez en su pretension, renovándola el dia 9 desde Priego, por medio de uno de sus comandantes de batallon, con un ayudante, dos ordenanzas y un corneta. Súpolo de antemano Alaix, y creido de que el verdadero objeto de tantos parlamentos y comunicaciones (1) era enterarse de sus posiciones y demás, y considerando á los enviados como verdaderos espías, les detuvo en Alcalá el dia 9, y á fin de distraer de contínuo la atencion de Gomez, y desbaratar sus planes, estuvo en contínuo movimiento de uno á otro punto hasta el dia 14, en que incorporados y seguros los cien caballos que aguardaba, podia seguirle con más confianza.

En esta disposicion avanzó Alaix, deseando realizar el amago con

(1) Es notable el empeño de Gomez de entablar relaciones con Alaix durante la espedicion. La resolucion de su adversario en no admitir ningunas bajo ningun pretesto, la creemos muy en su lugar. Habria tenido que dar treguas á la espedicion, y respetar, en obsequio de la misma, sus depósitos de prisioneros y sus enfermos, libertándola por este medio del único embarazo que se oponia á su movilidad; la habria dado mayor importancia y habria fijado en un país virgen no pocos elementos de guerra de que á toda costa convenia alejarle.

que entretuvo á su contrario, y ya el 12 por la noche llegó á Córdoba en pos del mismo, alcanzando y picando su retaguardia.

Pero no anticipemos la segunda ocupacion de la ciudad tan renombrada, y veamos qué hacia en tanto el ministro de la Guerra.

MOVIMIENTOS DE RODIL.—OBSERVACIONES.

XCVI.

La espedicion de Sanz hizo presumir al general en jefe, que trataria de ponerse en contacto con la de Gomez, y siempre fija en su ánimo la idea de poder atender á cualquier punto, pernoctó el 9 en Villarrubia y Villarta, con intencion de cortar el paso de Estremadura á la espedicion. Cubierta la izquierda del Ebro, no era de temer por ella ninguna incursion; la brigada de Narvaez estaba alerta de cualquiera que se intentase por la derecha, y atendia á los puntos de Soria y Sigüenza; San Miguel podia perseguir á Fr. Esperanza en Aragon, sin descuidar á Cantavieja, y hostilizar á Gomez si tomaba las sierras de Alcaráz y Albarracin; la espedicion de Sanz tenia sobre sí suficientes fuerzas, y quedó espedito Rodil para caer sobre Estremadura ó Andalucía, si bien con el embarazo de la capital, que no le permitia en su concepto, alejarse demasiado para cubrir sus puntos vulnerables, el Sud y Sudoeste, en posicion de venir rápidamente á Madrid si necesitase su proteccion.

Comunicadas las órdenes oportunas para la defensa de los puentes y retirada de barcas sobre el Guadalquivir, el Tajo y el Guadiana, cuyo servicio se cometió en casi todas partes á los nacionales, siguió el 10 á Torralva de Calatrava y Daimiel, y el 11 á Miguelturra y Almagro.

Con noticias aquí del curso de la espedicion de Sanz, se adelantó el dia 12 el cuartel general á Almodóvar de Calatrava, y á Puertollano, pronunciando su movimiento sobre Andalucía, ignorando que Gomez hubiese ya evacuado á Córdoba. Es de advertir que casi siempre careció Rodil de noticias oficiales, ni aun dignas de crédito, acerca del paradero de los carlistas, circunstancia que debió tenerle menos alejado del enemigo para procurárselas mejor, y que fuesen más oportunos sus movimientos.

La ocupacion de una capital de tanta consideracion como Córdoba bajo todos aspectos, era un hecho demasiado grave para ser desatendido. Los enemigos del gobierno constitucional iban á infundir entre sus prosélitos del Mediodía muy grandes esperanzas, al verles en tranquila posesion de una ciudad tan importante, y que tan numerosas fuerzas llevaban á un país vírgen, y de tantos elementos el teatro de la guerra: iban á engrosar sus partidarios y á crecer sus recursos, privando de ellos

al Erario; y cuando la nacion y la Europa vieran que, no obstante las fuerzas en su seguimiento, sin embargo de las jornadas de Villarrobledo y Escaro, no eran unos aventureros que merced á la violencia, podian correr acá y acullá destruyendo al paso á sus contrarios, sino invasores, victoriosos en muchas partes, con medios para establecerse frente á frente de sus perseguidores, y en las provincias precisamente tan conocidas por su adhesion á los principios liberales, no podrian menos de asombrarse, y temer la una por su suerte, y modificar la otra su opinion acerca de la del país en que luchaba, más ya que la causa de la legitimidad, la de las públicas libertades. Fuerza era, pues, adelantarse, impotente como era Alaix para tomar á Córdoba; fuerza era oponerse á la organizacion de nuevos voluntarios y mozos, quitar á todos su prestigio, llevándoles en retirada, moverse en fin y moverle.

Van con esto á creer nuestros lectores que continuó rápido el ministro de la Guerra, que tuvo sin duda presentes las indicadas consideraciones, á que no era estraño el cuartel general. No sucedió así, sin embargo; tres dias permaneció en Almodóvar, y ¿por qué? preguntará cualquiera, ¿por qué sus detenciones anteriores? Vamos á presentar las razones que da para todo el auditor que le acompañaba.

El movimiento de la division de la Guardia no fué más rápido, dice, estuvo cuatro dias sobre las posiciones de Orgaz en los montes de Toledo, porque un solo paso que se hubiese dado, habria sido intempestivo. Sabíase solo, añade, que la faccion marchaba sobre Andalucía, perseguida por Alaix, y su movimiento pudiera tender á Estremadura ó á Murcia; ya teniendo Rodil que proteger ambos paises y que cubrir la capital, tenia que conservar un centro que le proporcionase rápidos movimientos sobre sus flancos, y no debia ocupar otro punto estratégico que el que ocupaba. Desde Orgaz llenaba de terror á la faccion, que veia tomadas todas las avenidas; y si hubiese marchado á Sierra Morena, le hubiese burlado el enemigo con cualquier movimiente de flanco. Pero la espedicion se robusteció, tomó á Córdoba, tuvo probabilidad de fijarse en ella, y el ministro marchó desde luego paralelo al enemigo, dispuesto siempre á movimientos de flanco para proteger á Estremadura y cubrir la sierra de Alcaraz, protegiendo siempre la córte.

No pasemos á la pretendida justificacion de la estancia en Almodóvar, sin hacernos cargo de la precedente. Incompetentes, en cuanto á lo más ó ménos estratégico del punto de Orgaz, y concediendo desde luego su preferencia, no vemos que pudiese proteger el director de la guerra su derecha é izquierda, quedándose tan atrás de los espedicionarios. Cuando hubiese llegado á saber sin género alguno de duda, tan escasas entonces las comunicaciones oficiales, tan contradictorias y confusas las noticias particulares, el cambio de direccion de Gomez, estaria este fuera

quizás de Murcia ó Estremadura, despues de haber invadido á uno ú otro país, no llegando en todo caso á tiempo de protegerle, sino de contemplar en pos sus daños. Y era de todo punto imposible conciliar la defensa de provincias tan distantes con la del centro, exáctamente de la Península. Cuanto más se alejase de Madrid, menos llenaba esta mision; cuanto menos se apartaba, menos podia desempeñar la principal, que era destruir á los carlistas para que á ninguna parte amagasen. Este propósito constante, ese empeño, esa monomanía, de cubrir y cubrir la capital, cuando la capital estaba cubierta con el avance de Gomez, es lo que á nuestro corto entender, dió despues tantos disgustos á Rodil, y produjo tan mal efecto, permitiendo que los carlistas se enseñoreasen de la rica Córdoba, y no hallasen á su entrada en Andalucía la derrota que sufrieron despues. «Desde Orgaz llenaba de terror á la faccion, porque veia tomadas todas las avenidas.» La permanencia de Gomez en Córdoba contesta lo primero, y la direccion que despues tomó responde á lo segundo. El enemigo no infunde temor desde lejos, ni las avenidas se toman mediando una provincia, ni se burlan los movimientos á la vista; los que sí se burlan, los que impunemente se emprenden, son los que, cuando llegan á noticia del enemigo, imposibilitan, por su distancia, el seguimiento. Pero hay más, y esto esplica la desgracia del honrado Rodil en esta infausta campaña, la inutilidad de sus esfuerzos, el malogro de sus trabajos y de sus combinaciones y de sus planes por acabar con su contrario. Olvidándose de lo mismo que palpaba, y que veia cuando se quejaba de partes y datos que le instruyesen de la direccion de los espedicionarios, les aguardaba, sin embargo, para sus movimientos, y como no les recibia sino de tarde en tarde, de tarde en tarde combinaba las operaciones militares. Y tambien tenian que ser desgraciadas estas combinaciones, dado que fuesen inmejorables, por inoportunas. Retrasábanse las noticias; y aun sin esta circunstancia, sin la de no llegar á su destino todas las órdenes, la movilidad del enemigo, ligero en sus marchas, porque no estaba en el caso de guardar consideraciones á los pueblos cuando su seguridad lo reclamaba, hacia fuesen inútiles, por sus contínuos cambios de direccion. No tenia presente, acaso el señor ministro que no se trataba de un grande ejército, pesado en sus movimientos, de direccion conocida, sino de una espedicion á la aventura, sin otro plan que el de llevar la guerra adonde mejor pudiese, dependiente su marcha de las circunstancias.

¡La córte!.... la córte se cubria cubriendo cualquier punto de cadáveres; el peligro de la córte estaba en la espedicion; batirla era librar á la capital de la monarquía de que fuese amenazada. Y si, siguiendo de cerca, si, persiguiendo á Gomez, revolvia sobre su flanco esquivando el encuentro y adelantándose, viniendo Rodil detrás, habríala cogido

entre las tapias de Madrid, si á ellas se hubiese acercado, como cogió Espartero no lejos de ellas á la espedicion real—más importante todavía,—porque no aguardaba recibir partes para moverse, ni tenia otra mira que atacar á don Cárlos.

Pero veamos por qué se detendria Rodil en Almodóvar. «Si atravesaba Sierra Morena, en direccion de Andújar, la faccion podria correrse por el flanco izquierdo, y se alejaba imposibilitando su alcance. Si marchaba por la falda izquierda de la sierra, volveria Gomez sobre sus posiciones de Córdoba, ó á los montes de Toledo por las inmediaciones de Almaden, quedando descubierta la capital.» En tan difícil posicion, lo más conveniente, añade el auditor citado, será conservar el centro, procurando siempre movimientos paralelos. Más adelante dice, que no es el que más corre el que más pronto llega; que la division de Alaix, á pesar de sus heróicos sacrificios y de haber atravesado la Península tras los rebeldes, si los alcanzó en Villarrobledo fué porque no creyeron ser atacados por fuerzas tan inferiores, y no se cuidaron de adelantarse.

Si tuvo presente el ministro las consideraciones aducidas en defensa de su estancia en Almodóvar, nos permitirá su memoria respetable, que no estemos conformes con que se alejaria más del enemigo cualquiera que fuese su movimiento, si él avanzaba, ni con que viniese á los montes de Toledo, donde era inútil su caballería y artillería, y no podia maniobrar su numerosa infantería. Los montes de Toledo, como todas las posiciones de su clase, no son para operar fuerzas numerosas, ni estaba Gomez necesitado de su abrigo, de que solo han menester partidas más ó menos grandes, que no están en el caso de medir sus armas con otras que pueden ocultarse con facilidad. Pero hay más: el comandante general de la provincia de Ciudad-Real, cubria el paso importante de Despeñaperros, y una columna, procedente de Estremadura, al mando del brigadier don Jorge Flinter, ocupaba la parte de Almaden. Agréguese á esto que las noticias del ejército del Norte, recibidas el 13 y 14 por Rodil, fueron satisfactorias. Los carlistas se habian estrellado el dia 1.° contra las líneas de San Sebastian, y el general en jefe interino de aquel ejército, decia al ministro que estaba completamente afianzado el Ebro, y que podia obrar con toda independencia en el interior. La espedicion de Sanz no habia logrado internarse, ni progresaba. La brigada de Narvaez bajaria á Priego, y San Miguel á Albarracin, con objeto de asegurar la derecha de Gomez, cubriendo la provincia de Cuenca, y por consiguiente la córte, ocupando aquellas fuerzas, libres ya del cuidado del Ebro, las posiciones que habia ocupado la division de la Guardia, cubriendo la córte; Alaix defendia la línea de Jaen para impedir á Gomez el paso á la sierra de Alcaráz, y, protegido aquel flanco, le perseguia directamente. Súpose el 15 el retroceso de la espe-

dicion sobre Córdoba y Andújar, y sin embargo de todo esto, que se confiesa, y que si se lograse un golpe decisivo, jamás—palabras téstuales—la balanza de la guerra se habria inclinado más al lado de la libertad, no se mueve el cuartel general, pareciendo olvidar la máxima que á la vez sienta, de que al enemigo que huye, jamás se le debe dejar de tomar la vanguardia.

Más todavía: en el *Diario* de operaciones del ministro de la Guerra se hace una observacion, que no se tiene, sin embargo, muy en cuenta para combinarlas. Para perseguir á la faccion, se dice, es preciso que nuestras fuerzas la sigan con un movimiento *paralelo* (1), ó lo que es lo mismo, sobre sus mismas huellas. La faccion no conoce responsabilidad alguna, y su primer derecho es la fuerza; arrastra tras sí todos los medios de conduccion, y marcha, puede decirse, toda montada, pudiendo así hacer marchas espantosas. Nuestras divisiones llegan á pueblos ya devastados, y nuestros jefes no han de llevar tras sí el sello de la opresion; tienen derechos que respetar, y tienen que obrar constitucionalmente. Pues bien, decimos nosotros, esta inmensa diferencia exigia de suyo mayor movilidad, á fin de no retrasarse más cada dia del enemigo, y por evitar fueran más tardías y difíciles y escasas las noticias del mismo, y menos eficaces tambien los planes en su virtud.

Enhorabuena que no se desmembrasen fuerzas de la division de la Guardia en perseguir las facciones de Orejita, Palillos, Jara y otros que se hallaban en el paso de la misma, y que rodeaban el cuartel general, ya por que no daria resultado una persecucion de pocas horas, como por tener siempre dispuestos los trescientos caballos con que contaba; pero volvemos á nuestro tema; alejándose el enemigo, solo viniendo á buscar á Rodil, podria éste haberle á las manos y derrotarle, que era la proteccion que todos los puntos necesitaban, la mira elevada de un ministro de la Guerra.

El grande objeto del ministro, se dice tambien, no era solo derrotarle, era destruirle, que no repasase Sierra Morena, el Tajo ni el Júcar. A este fin laudable trabajaba incesantemente sobre el mapa, espedia diariamente correos, estudiaba nuevas combinaciones para estrechar las distancias y cerrar los caminos de la fuga que pudiera intentar la espedicion, limitando así el campo de operaciones. Nada se nos alcanza en achaques de guerra, y seria un esceso de pedantismo, medirnos, legos como somos en la materia, con la superioridad de Rodil, pero nos parece que si hubiese combinado con Alaix marchar cada uno á un flanco

(1) Ya habian comenzado las dichosas paralelas, cuya palabra estuvo tanto tiempo en ridículo, por el abuso que se hizo de ella en esta ocasion, y por sus resultados.

de Gomez, habrian cubierto la derecha é izquierda, llevándole entre dos fuegos hasta que se presentase una oportunidad, atacando por ambos lados. Esto aparte de que no estaba Gomez moral ni materialmente en disposicion de apelar á la fuga, ni podian pequeñas fuerzas cerrarle los caminos.

Tócanos hacernos cargo de la estancia de tres dias y medio en Almodóvar. Veamos si fué más justificada esta detencion que la de Orgaz.

Ya el dia 12 supo Rodil el abandono de Córdoba, y que Gomez amagaba un movimiento de flanco, sin determinar la direccion de este. No avanzó, sin embargo, hácia Andújar, porque si la faccion marchaba por la izquierda, le tomaria la vanguardia y no podria darle alcance, y si el ministro tomaba la izquierda, vendria Gomez por las sierras de Almaden á los montes de Toledo, quedando en descubierto la capital.

No podemos convenir en que, aproximándose Rodil, y pudiendo así tener mejores noticias, y aun observar por sí mismo al enemigo, éste se le anticipase más en cualquiera de los camino que tomase; y no concebimos cómo trataba de darle alcance sin moverse apenas. Y aun cuando no es muy lógico argüir con los resultados, cuando estos vienen precisamente en apoyo de las premisas, las dan un valor incontrastable. Esto sucedió cabalmente en este particular. ¿Logró el ministro dar alcance á Gomez, á pesar de que se le acercó éste, y se detuvo dos dias en Almaden?.... ¿Le habria llevado tanta delantera, si le hubiera tenido á la vista?

Se veia sumamente embarazado, se dice, teniendo que atender á los flancos y frente del enemigo, y á la capital. ¿Y los atendió?.... Responda Almaden. Por atender á todo, no atendió á nada.

Pero el 15, tercer dia, sabe Rodil que Alaix cubre la línea de Jaen, impidiendo—con la mayor cordura, se añade,—el paso de Gomez á la sierra de Alcaráz; y ya queda libre del cuidado de la izquierda, ya no tiene que pensar más que en el frente, la Carolina, y en la derecha, Almaden.

Finalmente, el cuarto dia de su estancia en Almodóvar, sabe que Gomez viene por la derecha, á las sierras de Almaden, y por junto anda dos leguas, que deshace al dia inmediato, apartándose cuatro más, y acercándose al frente, la carretera de Andalucía, en que no soñaban los carlistas, que siete dias despues sitiaron y se apoderaron de aquella villa.

Siete correos de gabinete salieron el dia 15 del cuartel general, dirigidos al jefe militar de Valencia, al del ejército del Norte, al del centro, á Flinter, al comandante general de la Mancha, á Narvaez y Alaix, y el 16 emprendió movimiento á Brazatortas.

XCVII.

Dejamos en Montilla el 7 de octubre á este caudillo de don Cárlos. El 8 pasó á Cabra, practicando el mismo dia Cabrera un reconocimiento sobre Lucena, y otro Arroyo sobre Iznajar, con el fin de fortificar este punto, de cuyo propósito desistió Gomez, por exigir no escaso tiempo, y falta de agua.

Era un obstáculo á sus movimientos la conduccion de las piezas de campaña cogidas en Córdoba, y fueron enterradas no lejos de Rute, y recobradas por los constitucionales, á quienes guió al sitio donde las dejó, el carretero que las condujo. Los prisioneros que no podian seguir la marcha eran fusilados al paso.

El 9 marchó Gomez á Priego, poblacion cerca de Alcalá la Real y Alcaudete, con ánimo de atacar á Alaix en las ventajosas posiciones que aquel podia ocupar. Pero ni Alaix salió de los dos pueblos aguardando el ya citado refuerzo, ni en ellos le acometió su adversario. Así estuvieron unos y otros los dias 9 y 10, no obstante que Cabrera quiso provocar al enemigo. Fundándose en la proximidad de otras fuerzas, no creyó prudente el jefe ir á buscar dentro de sus cantones á la tercera division del ejército del Norte, por temor de que fuese reforzada, empeñado que fuese el combate, y se perdiese todo, siendo de cualquier modo muy embarazoso tener que marchar con los heridos, esponiéndoles á la muerte por falta de todo. Más Cabrera repuso que debia aprovecharse la confianza que la ocupacion de Córdoba habia infundido en los voluntarios, que ya no se acordaban de Villarrobledo; que, batido Alaix, se limitarian las fuerzas á observarles desde lejos; que los periódicos de Madrid pintaban el mal efecto que habia producido la invasion en Andalucía, y los apuros del gobierno. Vanos sus esfuerzos, y sin adelantar nada en esta situacion, antes comprometiéndose por la venida de fuerzas en distintas direcciones, retiróse el 11 á Córdoba por Priego y Montilla. Cerca de aquí recibe aviso de la existencia en Cabra de una columna de carabineros, y Cabrera, que iba de vanguardia, les sorprende, acuchilla y dispersa. Pertenecian estos carabineros á las fuerzas de Espinosa, capitan general de Sevilla, que las habia hecho adelantar desde Fuentes de la Campana para que observasen los movimientos de Gomez, los cuales cumplieron su cometido dejándose sorprender á la luz del dia. Más adelante nos ocuparemos de estas fuerzas por interesante su historia.

Continuan los carlistas su ruta, pernoctan en Montilla, y ocupan

nuevamente el 12 la capital de la provincia, pcco hace abandonada por temor de que Alaix siguiese á ella desde Bailén.

Aquí Gomez otra vez, eran distintas las circunstancias que la primera.

EVACUA GOMEZ Á CÓRDOBA.—SU MARCHA Y LLEGADA Á ALMADEN.

XCVIII.

Reforzado Alaix con los caballos que aguardó en Alcalá y Alcaudete, rompió la marcha el 12 tras Gomez; y por Baena, Castro del Rio y Santa Crucita, varió á la derecha para tomar el puente de Alcolea. No ignoraba Gomez este movimiento; sabia tambien que Espinosa y Narvaez se acercaban, y se decidió á dejar la ciudad.

Imposible es describir la confusion y espanto que produjo en los recien comprometidos en el partido carlista, la noticia de que los suyos se proponian dejar el país. Tanto como habia sido su alborozo al llegar nuevamente, era tanto ahora su terror. Los miembros de la junta de gobierno que habia creado, los ex-voluntarios realistas que se habian incorporado á las filas de la espedicion, y todos aquellos que estaban en el caso de temer las consecuencias de sus anteriores escesos, si sus adeptos se alejaban, espusieron en vano á la consideracion de Gomez las consecuencias que tendria tan funesto abandono, y le escitaron á sostenerse con su auxilio; insistieron en que escarmentadas las demás provincias con la suerte que aguardaba á esta, no se comprometerian por don Cárlos ni defenderian su causa, objeto de la espedicion. Más Gomez se mantuvo firme en su propósito, manifestando los peligros que de seguro corrian todos permaneciendo allí, sin esperanzas de socorro, cuando podia regresar cubierto quizá de laureles, é invitó á que le siguiesen los que no se conceptuasen seguros, como lo verificaron algunos miembros de la citada junta, entre los que se hallaban el dean del cabildo y un canónigo, aprendiendo, así como otras personas notables, en medio de los soldados, cuán peligroso es dejarse llevar del fanatismo político y no ver otro horizonte que el que se alcanza con los ojos.

Al segundo dia de ver los muros de Córdoba de nuevo en su recinto á los atrevidos defensores de don Cárlos, presenciaron mudos su salida. Aproximábase el vencedor de Escaro y Villarrobledo, se acercaba Quiroga por Castro del Rio, Butron cubria á Ecija, Espinosa á Carmona, Rodil amenazaba, pasando estas fuerzas de diez y seis mil infantes y mil doscientos caballos. Y no era de perder el tiempo, y tan no era de perder, que á las tres de la mañana del 14, hora en que salia la retaguardia, lle-

gó aquel, andando toda la noche, y alcanzándola, la picó con algun resultado, separándose de la misma no pocos de los últimos alistados. Alaix, que contaba con ser sostenido por Espinosa, que llegaba desde Carmona por la carretera de Sevilla, no pudo conseguir que le hiciese frente Gomez.

Entró, pues, en Córdoba, y sin más que el necesario descanso á sus tropas, y despues de imponer y exigir al cabildo eclesiástico por su poco evangélica conducta, veinte mil duros, se encaminó por el Carpio y Andújar, no parando hasta Bailén.

Era el ánimo de Gomez acercarse á Estremadura por Ciudad Real, y á este objeto se dirigió á Villarta por Sierra Morena, apartándose de Despeñaperros, por si le cubria Rodil. En Pozoblanco el 15, aun conducia gran números de prisioneros de Córdoba y otros puntos, que no habian tenido suficiente influjo ó medios para recobrar su libertad, obtenida por no pocos de sus mismos guardadores, mediante algun dinero. Grande todavía el embarazo que ocasionaban los restantes, á pesar de matar á los rezagados, fuéles permitido regresar á sus hogares, prévio juramento de no volver á tomar las armas contra don Cárlos, juramento á que—dicen los mismos carlistas—faltaron muy pocos. Tuvo en esta resolucion una parte muy activa la junta, ora fuese por consideracion á que los empleados y nacionales encerrados en el fuerte habian cumplido con su deber, ora por temor á lo que pudiese sobrevenir.

Dos caminos, en opinion de Gomez, podia tomar Rodil: el de Despeñaperros, ó el de Estremadura; y en observacion de ambos, era su plan internarse por Sierra Morena, caminando á los montes de Toledo. Por esto es que continuó el 16 á Villanueva de la Jara, y á Fuencaliente el 17. Supo aquí se hallaba últimamente Rodil en Almodóvar, y en la noche del 18 vivaqueó en las montañas y sitio de las Navas, tres leguas distante de una de las brigadas del ministro.

Contramarchó el 19 á Fuencaliente, donde hizo noche, y concibió el pensamiento de batir á Flinter, que protegia la importante villa de Almaden; y pasando por la Conquista, y otros pueblos, llegó el 22 á Santa Eufemia, desde cuyo punto pidió raciones al alcalde de Almaden (1), á cuya poblacion dió vista y llegó en la mañana del 23.

(1) El oficio que dirigió, y trascribimos por su respuesta, dice así:

Comisaria de guerra del ejército real de la derecha.—Es indispensable que para las diez de la noche tenga vd. preparadas las raciones anotadas al márgen; en la inteligencia que de no verificarlo, hago á vd. responsable de todos cuantos perjuicios puedan originarse al benemérito ejército del rey N. S.—Dios etc.—Santa Eufemia, 22 de octubre de 1836.—El comisario, Juan Bautista Lopez.—Señor alcalde de la villa de Almaden.—Raciones: pan, doce mil; carne, id.; cebada, dos mil quinientas.—Contestacion: en Almaden no se dan raciones, sino se conquistan con plomo.

Escasos de víveres los carlistas, se alimentaron algunos dias con gachas y miel, abundante en la sierra.

¿Qué era en tanto de Rodil y Alaix? Vamos á manifestarlo.

MOVIMIENTOS DE ALAIX DESDE CÓRDOBA HASTA LA TOMA DE ALMADEN.

XCIX.

Hemos dicho que desde Córdoba fué Alaix á Bailén por el Carpio y Andújar, con intencion de impedir á Gomez invadiese á Granada, y en la creencia de que, hallándose Rodil de Sierra Morena acá, era probable le rechazase sobre la misma, y aun que le obligase á trasportarla. «Y como si el mismo Gomez—dice la biografía de Alaix,—estuviera interesado en contestar victoriosamente con hechos á los que, profanos en la ciencia de la guerra ó militares poco esperimentados y menos estratégicos, censuraban á este jefe, por que no seguia directamente la ruta de la espedicion, traspuso el 19 la sierra. Desde el 18 le estaba esperando Alaix, y sorprendido aquí como en Villarrobledo, frustrando su intento cerca de Bailén como en Alcaudete, Gomez no tuvo otro recurso que volver á las montañas, donde en solos cinco dias se le habian desherrado y perdido la mayor parte de sus caballos, y despeada y hambreando toda la infantería. Si Rodil—añade,—que se hallaba en Almodóvar, no contuvo á su tiempo, y cuando descendian de la sierra por su lado los carlistas, permitiéndoles escapar por la Conquista, Pedroches, Pozoblanco, y Alamillo y Almaden, el general Alaix, que tenia delante de sí el obstáculo de la sierra, y que para rechazarles habia contado con que de la otra parte se hallaba Rodil al frente de nueve mil hombres, no merece por esto el más levísimo cargo.

El 23 volvió Alaix á Córdoba, de donde al saber la ruta del enemigo sobre Almaden, partió el 25 por Villanueva á Almodóvar del Campo, proponiéndose proteger la capital, ya por que se le tenia prevenido una y otra vez que persiguiese á Gomez de manera que nunca le permitiese venir sobre Madrid, ya porque el paso de éste, sin que Rodil le hostilizase, le movió á desconfiar de que llenase atencion tan recomendada la division de la Guardia, y llegó hasta Navalmoral de Pusa, interponiéndose entre la espedicion y la capital. Supo allí el movimiento de Gomez despues que se apoderó de Almaden, y contramarchó á Andalucía.

C.

Dejamos el 15 en Almodóvar del Campo al defensor ilustre del Callao, donde despachó los siete correos mencionados, y un jefe, además, de estado mayor.

Era su deseo que se opusiese Alaix por la línea de Bailén, y ya hemos visto le adivinó. Quiso aproximarse más á Almaden para recibir á Gomez, si trasponia la Sierra Morena, y se movió, como tambien hemos dicho, el 16 á Brazatortas, dos leguas más cerca de aquel punto, no alejándose así demasiado de Despeñaperros, por si el enemigo llamaba falsamente su atencion sobre Almaden.

En Brazatortas supo el ministro que Gomez habia ocupado á Pozoblanco, y el 17, no solo desandó lo poco que habia marchado el dia anterior, sino que anduvo cuatro leguas más, pernoctando en la Calzada de Calatrava. Hasta aquí lo espuesto: nos ocuparemos de este cambio de direccion.

Este movimiento rápido, en oposicion del indicado con la ocupacion de Brazatortas, dejó á Gomez el paso abierto de Almaden. ¿Y qué esplicacion da el diario del señor Avecilla, de esta marcha retrógrada, que solo podia aconsejar el enemigo?.... Que precisamente el movimiento de la faccion sobre Pozoblanco, seria una llamada falsa.

Si hubiese dicho esto antes de saber la direccion que tomó despues, cada uno pensaria lo que mejor le pareciese; pero cuando lejos de ser una falsa llamada, fué una verdadera, no concebimos por qué, viniendo Gomez el punto á que Rodil se acercaba, se apartó éste.

Se insiste, sin embargo del resultado, en calificar de falsa la llamada en direccion de Almaden, y en que no debió pensar de otro modo el ministro cuando se detuvo el 18, pasando el 19 á Santa Cruz de Mudela, por si venia Gomez desde Bailén por la carretera, y previniendo al comandante general de la Mancha, que ocupase el Viso y otros puntos avanzados sobre el camino real de Andalucía

Quieto el 20 y 21, y fiado en que, si Gomez rompia en su indecision para Almaden, los mil quinientos nacionales movilizados, que á las órdenes de Flinter le guarnecian, y sus defensas, le sostendrian dos ó tres dias, que, á lo sumo, tardaria en ser socorrido, limitóse á prevenir de nuevo al gobernador de este punto estratégico, y de tanto interés para el Estado por las riquezas que sus celebradas minas producen, y á Flinter, que á toda costa le defendiesen, pues que solo tardaria en salvarlos el tiempo espresado.

El 22 avanzó diez leguas, ocupando los pueblos de Argamasilla, la Calzada y Aldea del Rey, llevando en carros las cuatro compañías de cazadores de la primera brigada; y creyó, por los partes de Alaix, que Gomez, perseguido por éste constantemente, no podia retroceder á Andalucía, y no le quedaba otro recurso que marchar sobre Almaden. Conserva, sin embargo de esta creencia sus posiciones, y sin abandonar la primera, traslada el 23 las demás fuerzas á Almodóvar del Campo y Puerto Llano, viéndose otra vez en estos puntos.

En este mismo dia sabe que la espedicion sigue aglomerada hácia Almaden,—que Alaix supone cubierto por su jefe,—y todavía cree que será un movimiento falso, un amago, y nada más. Pero ¿qué importa? La division de la Guardia, observa,—se dice,—constantemente al enemigo, está siempre pronta á obrar, dispuesta siempre á ser una sombra que incesantemente le persiga.

Cosas hay, que por sérias que sean no pueden tomarse formalmente, y en este caso se halla la manifestacion que acabamos de reproducir. Pero no abusaremos de nuestra posicion, y dejando á nuestros lectores que la aprecien, seguiremos diciendo que, muy tarde ya, y cuando no podia caber la más mínima duda de que solo Gomez iba á Almaden,—casi todos los movimientos de Rodil habian de partir sobre seguridades, siendo forzosamente tardos los suyos;—se acercó cuatro leguas, pernoctando en Abenojar y en Cabeza Araoz, donde se dijo ya la rendicion de Almaden. Sale á las cinco de la mañana, y llega á las once á Saceruela, cuatro leguas de la poblacion que iba á socorrer, y adquiere la certeza de su pérdida.

Inútil su socorro, evacuada por los carlistas, no se cura ya sino de saber su rumbo para seguirles, y deteniéndose en un pueblo tan miserable como Saceruela, de cincuenta vecinos, sin pan ni vino, marcha el 25 á donde diremos, despues de ocuparnos del sitio y toma de Almaden.

Pero concediendo ahora, ya veremos más adelante si podia sostenerse dos, tres dias en este punto, que no prolongó lo que pudo la resistencia, ¿por qué, reconocida su importancia como fuente de cuantiosos ingresos para el Erario, y por encerrar no pocos recursos y nacionales, dió lugar á que las cosas fuesen al último estremo, toda vez que fué teniendo noticias de la sucesiva aproximacion del enemigo? En buen hora los movimientos anteriores que tuvieron en jaque á Gomez obligándole á internarse en la sierra, donde tanto sufrió su gente y su caballería, aguardando que, por salir de entre dos fuegos, viniese á el huyendo de Alaix, ó pronunciase movimiento por derecha ó izquierda; pero aun concediendo que cerraron á Gomez el paso á las Castillas, Aragon y Valencia, es indudable que muchos dias antes del 24 vió el ministro que,

solo Estremadura era el paso de los carlistas, que Almaden era su direccion; y toda vez que en tan mal estado los pinta su auditor, lidiando, por temor de aventurar un choque, con las asperezas de la sierra y la miseria, que tan crítica era su situacion hambrientos los hombres y caballos, y desherrados estos, que la brillante division de la Guardia estaba descansada y deseando, y su jefe, hallar al enemigo para batirle en cualquier parte, cualquiera que fuese su fuerza, ¿por qué no acercar á Almaden una brigada, que habria sido suficiente para estorbar siquiera el sitio formal, alentando cuando no á los defensores? De esta manera, y muy alerta de ambas, habria podido acercarse la una á la otra tan luego como se hubiese acercado á cualquier punto el enemigo, á pesar de que bastaba cualquiera de ellas para hacerle frente. Nosotros vemos más clara que la luz del dia, sin haber saludado siquiera la milicia, que debió el ministro tener algunas fuerzas avanzadas, y estar con ellas en contacto inmediato para proteger en caso su retirada, consiguiendo con ella, saber de fijo la direccion del enemigo, y prepararse á recibirle, ó á seguirlo sin retraso. La division de la Guardia era bastante numerosa para poder estar escalonada. No lo estuvo, limitóse á un punto, y nada fué tan fácil al enemigo como apartarse de él. No habria sido lo mismo de una zona.

Y no comentaremos los cargos que resaltan en la biografía de Alaix, muy creido de que, aguardando Rodil de frente, y descansado, á Gomez, le recibiria cuando se le echó por la sierra; y he aquí patentizado el error de no observar de cerca la espedicion. Al pié Alaix de Sierra Morena por la parte de Andalucía, si el ministro se hubiese hallado á su pié tambien por acá, habria chocado Gomez con él ó con Alaix, si retrocedia, empeorándose su situacion errante por aquellas breñas.

En suma, mientras el ministro de la Guerra aseguraba al gobierno que en virtud de sus combinaciones no podia Gomez dar un paso sin ser presa por algunas de sus fuerzas, sitiaba éste muy cerca la villa de Almaden, y se apoderaba de puesto tan importante en los términos que vamos á narrar.

SITIO Y RENDICION DE ALMADEN.

CI.

Llegó Gomez á Almaden en la mañana del 23, y embistió esta villa desde luego.

Pero antes de hablar de su sitio y ocupacion, á la que Rodil da una importancia decisiva, no solo respecto de la espedicion de Gomez, sino de la guerra toda, reseñaremos sus antecedentes.

Dos años antes se habia encargado del gobierno y superintendencia de las minas de Almaden el general de artillería don Manuel de la Puente Aranguren.

La audacia, á poco, de las facciones, que comenzaron á infestar la Mancha, y el abandono en que se hallaba un establecimiento tan productivo para el Estado, sin medios para su defensa, ni más de treinta milicianos, le hicieron conocer lo difícil de su situacion, y pensó en mejorarla, como lo consiguió, llegando á formar de Almaden y pueblos inmediatos un batallon de voluntarios, que mandó, y una compañía de caballería, reparando las cercas de los corrales de las casas que formaban el recinto, construyendo algunos tambores, y preparando con aspilleras la pequeña torre de Cristina, y el edificio titulado la Enfermería.

Asegurado así el más rico de los establecimientos, no se limitó Aranguren á cubrir el punto que le estaba confiado, sino que batió en varias salidas que hizo con los nacionales á las facciones que se acercaban, logrando la destruccion en Torremilano de las de Monzon, y el coronel Lastre, con muerte de ambos cabecillas, y la del titulado *Sargento*, terror de la comarca.

Pero el incremento que tomaron las de Tercero, Peco, Orejita, brigadier Mir y otras, que no bajarian reunidas de dos mil hombres, y que vagaban por do quier, desguarnecida la Mancha, inquietó al gobernador de Almaden, y le hizo redoblar su vigilancia, estableciendo, á fuer de militar esperimentado, jefes de dia para el recinto, puestos avanzados de ambas armas por la noche, y vigías por el dia en las vecinas cordilleras, sin desatender, en medio de tan alarmante estado, los trabajos productivos de las minas. Esta decision y aspecto impusieron siempre á las facciones, dando á la villa una importancia militar que tan funesta la fué despues.

Habian pasado más de dos años que lidiaba sin descanso con la crítica situacion de la Mancha, siempre abandonada, cuando derrotó Alaix á Gomez en Villarrobledo. Suceso tan fausto para la causa liberal, puso sin embargo en cuidado á Aranguren, conociendo la posibilidad de que pudieran aproximarse los carlistas; y á fin de asegurar de un golpe de mano aquel punto, dirigióse al gobierno, al capitan general de Estremadura y á Flinter, esponiendo el peligro que corria, y que creia conjurar destinándose á su defensa la brigada de nacionales movilizados á las órdenes del espresodo brigadier.

Entonces le ofició el ministro de la Guerra el 4, desde Orgaz, manifestándole «que pudiera suceder que la espedicion intentara evadirse,» por *las inmediaciones de aquel punto*, en cuyo caso le participara cuanto supiera, y pudiera convenir para el acierto de sus operaciones, *en el concepto de que mi cuartel general no se desviará mucho de estos contor-*

nos, desde donde tenia facilidad de acudir á donde más se necesitara su auxilio importante.

Creyéndose á cubierto con esta seguridad, aunque no le reforzase Flinter, como habia solicitado, contestó el 8, participando sus medidas previsoras, y manifestando respetuosamente la conveniencia de que el cuartel general se adelantase sobre aquellas posiciones, desde las que podria «interponerse en las direcciones que bien sobre aquel punto, sobre las sierras de Alcaráz y Segura, ó camino real de Andalucía, pudiera tomar Gomez, amenazando al mismo tiempo á Córdoba, distante solo dos marchas forzadas de Almaden, y una media de Pozoblanco y Belalcázar, en el caso de que la division de Alaix no pudiera acometer á los carlistas, etc., etc. (1).»

Prescindiendo nosotros de comentar las palabras subrayadas en la comunicacion del 4, las cuales revelan que veinte dias antes de que se acercase Gomez á Almaden lo habia previsto Rodil, y prescindiendo tambien de las observaciones que le hizo el gobernador de Almaden, no podemos dispensarnos igualmente de consignar que el ministro contestó el 11 desde Miguelturra, quedar enterado, que *sin descanso se trasladaba á Pozoblanco*, y que Flinter se le reuniria en dicho punto, que cubria perfectamente la posicion indicada.

Desgraciadamente, sin embargo, no llevó á cabo Rodil su determinacion, y acaso debió Gomez á esta omision no ser entonces derrotado, y por ella se perdió Almaden.

El 13 ofició Rodil á Aranguren avisándole su traslacion á Almodóvar del Campo, y éste le dice el 14 que la faccion ha retrocedido de Lucena á Montilla; que las fuerzas de Alaix, Espinosa y Quiroga se habian puesto en movimiento combinado sobre Gomez, cortándole su derecha, y le añade, no pudiendo así evadirse sino por los Pedroches á la Mancha.

Otra vez aprueba el ministro esta observacion, y otra vez vió Aranguren frustrados sus deseos, por esa indecision de aquel y su monomanía en no menearse sin avisos seguros de la estancia de los contrarios (2).

---

(1) Véase el documento núm. 18.

(2) Son las doce del dia, y acabo de recibir la apreciable comunicacion de V. E. de ayer, complaciéndome mucho de que V. E. mire con sus conocimientos y pericia, mi situacion actual en su verdadero punto de vista; posicion afanosa é inquieta, por tener que atender á estraordinarias distancias y combinaciones difíciles. Estoy al tanto de las noticias de Córdoba por el general Quiroga, que me oficia el 15 desde Granada, con referencia á las de Alaix del 11, manifestando deseos de que me hallase sobre estos puestos, é *infiero que la faccion no forzará su paso por mi demora aquí*, y que con una contramarcha por derecha ó izquierda de Alaix, se venga á Barranco-hondo y á Infantes, ó por la izquierda de aquel general á los montes de Granada, con direccion á Guadix y sierra de Alcaráz, con objeto de regresar á sus guaridas de Aragon; *tambien cabe, en hipótesis, que no sea cierta mi disyuntiva* anterior, y que tome á Guadalcanal ó el condado de Niebla.....—Dios etcétera.—Almodóvar 15.—Rodil.

Cuando Gomez, arrojado de Córdoba por Alaix, penetraba por Villarta, Rodil abandona su posicion de Almodóvar, desde donde amenazaba la marcha de la faccion sobre los Pedroches, Estremadura y Mancha, y se situa en Santa Cruz de Mudela, á más de veinte leguas de Almaden, y veintisiete de Pozoblanco.

Ocupa Gomez á Villarta el 14, y el conductor de caudales del establecimiento, que no se apartó de un flanco de aquel desde que dejó segunda vez á Córdoba, y un guarda de montes á quien Aranguren habia enviado en direcion de Pozoblanco y Villarta, con objeto de inquirir el paradero de los rebeldes, le avisan la salida de este punto de Gomez y que se mueve al primero.

Preséntase á la sazon Flinter de órden del ministro, y haciendo ambos un prolijo reconocimiento, así del vasto é irregular recinto del pueblo, como de los recursos con que contaban para defenderle de fuerzas superiores, convinieron luego en lo que debian hacer, creyendo que salvarian mejor la poblacion y el establecimiento defendiéndole en las posiciones inmediatas, que intentando una resistencia cuyos resultados podrian ser fatales á una y otro. Así lo acreditó despues por desgracia la esperiencia. Aranguren habia ejecutado con feliz éxito esta misma operacion en la guerra de la Independencia á las órdenes de Sarsfield, y contaba con tan favorable precedente. Así que, conforme con su opinion Flinter, y sabiendo por los confidentes que Gomez se disponia á venir sobre Almaden, salieron ambos el 16, y tomaron la posicion descrita en el parte del asedio (1), consiguiendo su propósito, de que los carlistas acampando fuera de Pozoblanco retrocedieran á Villanueva de Córdoba, donde se detuvieron para bien informados lograr mejor su intento. Así lo manifiesta Aranguren el 17 al ministro, y que la marcha que éste habia emprendido por Brazatortas debia terminar en el Alcázar.

Contra todo principio militar, dice el mismo Aranguren, desaprobó el marqués, á pesar de la opinion manifestada por distinguidos jefes que le rodeaban, la operacion de cubrir á Almaden fuera de sus tapias, mandando que se defendiesen á todo trance, y desde este momento dejaron de pesar sobre su responsabilidad las consecuencias, toda vez que con fecha 16, espuso las dificultades para una defensa interior, dificultades que debieron inducir al marqués y la opinion de los que la producian, á no retirarse demasiado de Almaden contra su primitiva oferta.

Determinados el gobernador y Flinter, como buenos militares, á respetar la voluntad superior, hicieron cuanto les sugirió su esperiencia y permitia lo irregular del pueblo, y los escasos recursos con que conta-

(1) Véase documento núm. 19.

ban, por cumplir el mandato espreso de resistirse dentro. Repararon al efecto las tapias, levantaron barricadas, y nada omitieron de cuanto pudiera prolongar con su prometido esfuerzo la defensa á que se les obligaba, y cuyo desenlace temian; y á fin de aprovechar las luces de todos en el plan de resistencia, reuniéronse los jefes en la noche del 22, y Aranguren dijo en la junta:—La defensa de Almaden está apoyada en la decision con que sostengamos los corrales que forman el recinto; cuando este sea forzado, y los enemigos ocupen el pueblo, la resistencia puede darse por concluida, pues los fuertes y las casas no pueden sostenerse seis horas, atendida su posicion desventajosa.

Antes de ocuparnos de la importancia de Almaden, sus fortificaciones y defensa en los dias 23 y 24, llamaremos la atencion de nuestros lectores sobre la comunicacion que damos en nota, y de que formarán por sí un juicio acertado (1).

---

(1) Gobierno militar de Almaden y superintendencia de sus minas de azogue. Excmo. Sr. Aunque todavia en alarma, y ocupando las miserables tapias de este inmenso é irregular recinto, por la tranquila ocupacion del territorio de los Pedroches, cuatro dias hace, por la faccion de Gomez, no debo retardar á V. E. la respuesta á la real órden de 16 de abril.—Si, previéndose los acontecimientos, y dando á este rico, productivo y singular establecimiento la importancia que merece su conservacion, se hubiese amurallado su recinto con obras sencillas de fortificacion, serian suficientes mil hombres para su defensa, teniendo de antemano los depósitos de víveres necesarios para la subsistencia de la guarnicion, pues la esterilidad de su territorio, no produce más que mineral. Pero hoy, que unas miserables bardas y corrales tienen de circunferencia tres cuartos de legua sin ninguna forma regular para establecer sus defensas, considero insuficientes los mil trescientos infantes y ciento veinte caballos de la division de Estremadura al mando del brigadier Flinter, para tener una esperanza razonable de rechazar la faccion de Gomez. Esto no obstante, resuelto estoy, como V. E. lo desea, y lo está el brigadier Flinter y su bizarra columna, á perecer en la defensa de esta villa, sin embargo de que considero mayor el peligro de destruccion de cuanto en maquinaria y otros efectos de interés encierra este establecimiento, si llegasen á entrar los carlistos á viva fuerza. Fundados el brigadier y yo en esta razon, resolvimos, al primer amago de Gomez á este punto, cubrirle, y los preciosos intereses que contiene, por medio de maniobras en el campo, adelantando nuestras avanzadas sobre el enemigo. El resultado correspondió á nuestras esperanzas, pues apenas tuvo Gomez noticias de este movimiento, precipitó su marcha á Fuencaliente y Mestanza. Funesto es, Excmo. Sr., á la causa de la libertad, de nuestra reina, y al crédito de los que la defienden, *que los movimientos de nuestras divisiones se arreglen á conjeturas sobre la direccion que pueden tomar los carlistas.* Ocho mil infantes, mil doscientos caballos, aunque solo puedan entrar en combate cuatrocientos, y un convoy de cuatrocientas acémilas cargadas con el fruto de sus rapiñas vergonzosas, no puede ser precipitada, pareciendo, por lo tanto, imposible que nuestras tropas las permitan estacionarse cuatro dias en las siete villas de los Pedroches. Mis partes al Excmo. Sr. marqués de Rodil, son dos veces al dia, y duplicados, y desde el 19 á las siete de la mañana, en que me avisaba dirigirse á Santa Cruz de Mudela, distante veinte leguas de aquí, *no he vuelto á tener la menor noticia de su situacion.*—No designo á V. E. la fuerza precisa para defender esta villa en su actual estado, porque con ella y la competente de caballería, no vacilaría un momento en atacar á la faccion en los campos de Pozoblanco, con fundada probabilidad de batirla.—Reitero á V. E. y le ruego que lo haga á S. M., que así el brigadier Flinter, los bravos estremeños, los nacionales de esta villa y yo, estamos todos resueltos á sepultarnos bajo los miserables escombros de estas tapias, *por más que creamos militar y políticamente imprudente semejante resistencia,* que podrá quizás aumentar el número de los sucesos que nos han colocado en tanto conflicto, y desalentar más el espíritu de los

Situada la villa de Almaden á diez y ocho leguas de Córdoba, en la provincia de Ciudad-Real, confinando con las de Córdoba y Cáceres, ocupa la cresta de la cordillera central de las tres que forman el territorio que le rodea, y tiene la desventaja de estar dominada á Norte y Sur por las laterales. Su poblacion pasaba de ocho mil habitantes. El pueblo, que corre de Este á Oeste, tiene una longitud escesiva y muy cortas las distancias en latitud, accidente que fué perjudicial á su defensa. Dos grandes barrancos á Norte y Sur, á distancia de medio tiro de fusil, pueden cubrir los ataques de numerosas columnas hasta situarse bajo las tapias que forman el recinto. Compuesto este de la union de los corrales de las casas, carecia de un terraplen que facilitase la oportunidad de los refuerzos á los puntos que más los necesitasen, y para cuya operacion era preciso entrar en las respectivas calles y casas á que correspondiesen los puestos de preferente atencion. El circuito pasaba de cinco mil varas, aumentado con las dificultades de comunicacion espresadas.

Reducíanse las fortificaciones á unas aspilleras en las puertas y otros puntos de las afueras, cuatro tambores para adelantar algunos fuegos, y los titulados fuertes de la *Enfermería* y *Cristina* en el interior de la poblacion.

El primero, enfermería en otro tiempo de los religiosos de San Francisco, no era un edificio de fortaleza, ni de acceso difícil; dominado muy al contrario, por las casas laterales y una parroquia, era impracticable su defensa, tomados estos puestos.

El segundo habia sido un torreon antiguo, casi reducido á escombros, sobre los cuales se improvisaron dos parapetos aspillerados, tan á propósito para una defensa de corta duracion, como inútiles para resistir mucho tiempo, pues que no podia contener más de ciento cincuenta hombres. Dominado asimismo por unas casas, á diez pasos algunas, carecia de fosos, rastrillo y agua.

Ocupados en la noche del 22 estos edificios y otros para protejerlos, y con la desventaja de hallarse varias casas del recinto en construccion, y abierta por ellas la entrada, y saliendo de Almaden por inútil la caballería, distribuida la fuerza en los corrales de las afueras—seis ó diez hombres en cada uno,—y las provisiones que á duras penas se pudieron adquirir para dos dias, pues que los anteriores de alarma habian retraido á los trajineros, aguardaron los de Almaden al enemigo.

Llegó éste despues de la seis del dia inmediato, y atacó sin demora. Sus batallones no pudieron escalar las tapias de los corrales, á pesar de

---

pueblos, que han sido testigos de ellos.—Dios etc.—Almaden, 22 de octubre de 1836.—M. de la P. Aranguren.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho interino de la Guerra.»

sus repetidos esfuerzos. Tan vivo era el fuego de los que las sostenian, escaseando por esta causa las municiones á las cuatro horas de comenzado. Cubierta con admirable actividad esta necesidad imprescindible, concentraron los carlistas su empeño sobre un punto que cañonearon con sus dos piezas de montaña, y Aranguren le reforzó con un parapeto de tejas, consiguiendo desde él rechazar el ataque, y retirar á otro sitio la artillería. Su presencia en todaspartes animó á lossuyos, victoreando entusiastas á la reina y á la libertad. Los de Gomez reiteraban sus embates en todas direcciones incesantemente, merced á su número y á la confianza que les inspiraron á primera vista las débiles defensas de la villa, tan inferiores á las de Córdoba; pero siempre se estrellaron en la decision de los que por primera vez oian silbar las balas.

Sin descanso unos y otros, llegó la noche, tan temida por Flinter y Aranguren, porque la falta de municiones hizo abandonar varias casas, ocupadas unas é incendiadas otras por los sitiadores; porque la de la superintendencia habia sido entregada sin disparar un tiro, y finalmente, por que la oscuridad de la noche, tan favorable á los empujes de las masas que acaudillaban los valerosos Cabrera, Fulgosio y demás, no permitia observar los puntos más comprometidos para socorrerles. Entonces principió el desánimo de los bisoños que tan bizarramente se habian conducido en aquel dia. Veian dentro de la poblacion por muchos y distintos puntos á los contrarios, y que al abrigo de las casas les abrasaban á quemaropa con los disparos no interrumpidos de un arma de que carecian, y con los de fusilería, seis veces superior á la suya. Retirados todos los liberales á los fuertes, al toque de corneta, á poco de entrada la noche presentóse á sus ojos una escena horrorosa. Despues del saqueo, á que fué la poblacion entregada, fué incendiada. Confundiéronse con los estampidos del cañon los gritos de un vecindario desolado, que todo lo perdia en el momento, y, al través de mil peligros, llegó el alcalde con la intimacion de Gomez. En vano le suplicó con ardientes lágrimas de dolor, y en nombre de todos los habitantes, pusiera término á tantos desastres. La respuesta de Aranguren fué verbal: «Diga vd. á Gomez que aun no he llenado los deberes que me m pone el honor, y á los vecinos que no es mia la culpa de su infortunio.» Ni unos ni otros suspendieron el fuego, y volviendo el alcalde con la mision de que consignase el gobernador esta respuesta, la escribió prohibiendo al portador volviese otra vez.

El humo y las llamas de algunas casas obligaron á los que se hallaban parapetados en las contiguas á replegarse, cayendo en poder de los carlistas la parroquia que dominaba la Enfermería. Tuvo esta que ceder, y continuó incesante la lucha hasta el nuevo dia, que alumbró los horrores de aquella noche, y la situacion desesperada de los obstina-

dos defensores. Aun así prosiguió Aranguren una inútil resistencia.

Despues de las once del 24 se presentó una trompeta en compañía de un jefe carlista y de un ayudante de Flinter, intimándole aquel de nuevo la rendicion, y noticiándole éste la de la Enfermería. «Que aun tenia medios de defensa, contestó, y que dijese á Gomez respetase el establecimiento, puesto que era una propiedad de la nacion, que debia poseer el que venciese en aquella lucha desastrosa.» Y continuó haciendo fuego, hasta que, abandonando por precision las casas próximas, los que desde ellas se sostenian, quedó en comunicacion el fuerte con la Academia á él contigua, por los contrarios ocupada.

Este incidente, verdaderamente funesto y decisivo, que dejaba el fuerte con brecha abierta; la escasez de municiones, y más que todo, la circunstancia de haberse reunido en tan estrecho recinto más de quinientos hombres donde no cogian doscientos, privados así todos de hacer uso de las armas, infundió un terror general; y viendo Aranguren inminente un sangriento é inútil desastre, creyó haber cumplido con honra sus deberes de militar, y se acordó de que tenia otros que llenar. Era superintendente de las minas más ricas del Estado; el tizon estaba cerca de incendiar el establecimiento á tanta costa levantado; humeaban algunos edificios del mismo, y el toque de alto el fuego salvó una riqueza incalculable y con ella los productos sucesivos de las minas, de que se habria visto privado el gobierno, precisado además á reemplazar en no pocos años, y á costa de inmensos sacrificios, la maquinaria y fábricas reducidas á cenizas; y despues de proponer á Gomez honrosas condiciones, á que faltó, (1) evacuó el fuerte de Cristina á las cuatro de la tarde del 24.

RESULTADOS DE LA TOMA DE ALMADEN.

CII.

Este desastre fué fecundo en consecuencias, que debemos reseñar, haciendo alto en el curso de la espedicion carlista y de las fuerzas constitucionales destinadas á perseguirla.

La ocupacion de la capital famosa del kalifato español por las huestes derrotadas en Villarrobledo, habia causado una sensacion tan dolorosa como profunda en el ánimo de los liberales, inquietados antes con la derrota de Tello, Pardiñas y Lopez, con la posesion de cuatro capitales, con la aproximacion de Gomez á Madrid; pero el sitio y entrega

(1) Véanse en el parte, documento últimamente citado.

de Almaden apuró la copa del sufrimiento. Perdonábase en buen hora que no hubiese seguido Alaix á los fugitivos de Villarrobledo, embarazado con los prisioneros; pasábase por la pérdida de la pátria de Séneca y Lucano, con las fuerzas y las riquezas allí amontonadas, pero no se concebia que, rodeado el enemigo por seis jefes del ejército, sin contar á Escalante, atravesase por medio, y casi á su vista, embistiese y asediase formalmente un punto interesante fortificado, deteniéndose dos dias en rendirle, y ufanándose con su presa, sin ser por nadie hostilizado.

Superiores en número y en calidad las fuerzas del ministro de la Guerra, nadie acertaba á esplicarse como los carlistas, estropeados en la sierra huyendo de Alaix, y embarazados en sus movimientos por el convoy y enfermos que conducian, habian venido á buscar casi á la division de la Guardia, provocándola con su ataque á la villa de Almaden; como no habia impedido su entrega, cuando, por lo visto, no se habia propuesto su jefe otra cosa que impedir este suceso. Murmuró el público de todos los generales, y en particular del marqués, en quien no veia disculpa. No la tenia, en efecto, dígase lo que se quiera en su abono. Con el deseo de hallarla, hemos consultado cuanto se ha escrito en pro y en contra de sus operaciones militares: hemos examinado todos los antecedentes y documentos, inclusa su causa, y nada hemos hallado, bien á nuestro pesar, que las justifique, sin embargo de nuestro afan, muerto ya el ilustre defensor del Callao, cuya honradez era de todos reconocida.

Ya lo hemos visto: á las reclamaciones del gobernador de Almaden, contestó se defendiese, ofreciéndole su socorro. Prevee la posibilidad del caso, y le asegura que «su cuartel general no se desviará mucho, porque tiene facilidad de acudir al punto que mas necesite de auxilio, que debe ser bien significante por el número y calidad de la division de la Guardia» y ¿cómo cumplió esta oferta? ¿cómo acudió á la conservacion de Almaden? ¿cómo? Llegando despues que la espedicion, como si pudiese resistir su empuje cuarenta y ocho horas, como si tuviese tapias siquiera de circunvalacion, ya que no murallas; como si á la artillería carlista pudiese oponer esta arma, Prescindiendo, si cabe, de que las seguridades que dió á Puente le obligaban á no demorar el auxilio prometido, y le comprometian á no desviarse mucho, la órden que dió de que se encerrase á pesar de sus observaciones, exigian de él que no espusiese á un posible descalabro las fuerzas que, de apreciarse la opinion de un militar antiguo y facultativo como Aranguren, opinion fundada en la esperiencia, y corroborada por Flinter, se habrian salvado, y replegándose hácia las de Rodil, le habrian advertido antes la llegada del enemigo, observándole de cerca. Habríase salvado tambien la poblacion, y cuanto fué á manos de los espedicionarios.

Lejos de situarse convenientemente para poder auxiliar con oportunidad un punto que creyó vulnerable, desde Almodóvar del Campo, á donde por fin habia avanzado, y desde donde podia fácilmente caer—y así lo reconoce,—sobre los espedicionarios, retrocedió á Santa Cruz de Mudela, distante nada menos que veinte leguas de Almaden, sin poner este movimiento en noticia de su gobernador, que nada supo de Rodil desde mucho antes de la llegada de Gomez.

En la monomanía siempre de que, á favor de combinaciones estratégicas y planes de gabinete, le sería fácil calcular los futuros movimientos de su adversario, Rodil, que siempre subordinaba los suyos á lo que le decia el mapa, sacrificó al compás las necesidades del momento, y contento con perseguir con él á los carlistas, gastaba en estudiar científicamente el terreno un tiempo precioso que habria empleado mucho mejor en recorrerle con rapidez, buscando para batirle al enemigo.

De sistema tan erróneo fué sin disputa uno de los resultados más dolorosos la pérdida de Almaden. Como si se las habiese con un grande ejército enemigo, como si fuese regular la guerra, y estuviese circunscrita á determinado territorio, Rodil no hizo más que idear en su gabinete planes de campaña, y medir científicamente las distancias que á su juicio le separaban de los carlistas, calculando todas sus salidas posibles. Y como ponia en ejecucion sus proyectos, y mientras tanto estaban en otra direccion sus contrarios, que llevando á cabo su propósito, marchaban por donde mejor podian, les quedaba muy luego sin efecto, y deshaciendo lo hecho, nuevos pensamientos y propósitos se hacian por las mismas causas tan infructuosos como los primeros.

No se concibe, ciertamente, que un militar encanecido y de renombre por su heroismo en América, que habia hecho la guerra en las Provincias Vascongadas, que habia observado la constante movilidad y rapidez de la espedicion de Gomez, y que su ruta era hija de las circunstancias, la considerase como una fuerza fija en un país, y establecida, sin otra mision que la de contrariarle. Diga lo que quiera el manifiesto que publicó en Lisboa en enero de 1837; diga lo que quiera su causa, sus operaciones no fueron las que convenian al fin que se habia propuesto, las que reclamaba su objeto, las indicadas en su caso. Con unos enemigos que solo se proponen llevar la guerra á cuantos puntos ofrezcan probabilidades de sostenerla; sin otra direccion que las facilidades que para ella se presenten; á quienes no conviene aventurar choque alguno y siempre procuran huirle si no se les presenta ventajoso; que hacen consistir su fuerza física y moral en recorrer la Península, privando á la vez de recursos al gobierno que combaten, y alentando a sus proselitos cuanto desaniman á sus adversarios, solo habia una operacion, no habia más que un plan de campaña, alcanzarles y batirles. Este fué

el adoptado con éxito en todas partes, sin otra escepcion que las provincias del Norte, por serlo su sistema de guerra, que llenó de luto á las demás provincias. Los naturales de allí, allí luchaban, no salian de su país, constituian un ejército regular, y allí estaba el gobierno y el rey que aclamaban. Los planes de campaña, tan propios de aquella guerra, á cuatro provincias circunscrita; las operaciones militares de un ejército que contaba por base de las mismas una porcion de puntos fuertes, y que se movia siempre y su enemigo en reducido círculo, no eran en manera alguna aplicables á las espediciones, que debiéramos llamar con más propiedad correrías ó escursiones.

Si nada valiese lo dicho, el suceso de Almaden pondria de suyo en evidencia la conducta errada del ministro de la Guerra en sus vacilantes movimientos. ¿A qué tendia? ¿A qué habia salido? ¿A qué conducia la mejor, sin duda, de las divisiones del ejército? ¿No era á destruir á Gomez? ¿No lo confiesa? ¿No dice que á este fin consagraba todas sus vigilias, toda su autoridad, todos sus esfuerzos? ¿No iban encaminadas al mismo objeto todas sus disposiciones? ¿No creia con ellas detener ó alcanzar á los carlistas, cualquiera que fuese su rumbo, y batirles? Pues Almaden hizo ver hasta qué punto fueron equivocadas sus seguridades, pues que se detuvieron en él por espacio de treinta y seis horas, nada menos, tomando despues una de las rutas que tenia fija en su mente, sin que ni allí le alcanzase ni le impidiese tomar ésta. Unica poblacion por allí fortificada, claro es que los carlistas no habrian tenido para qué detenerse en cualquier otra, y poniéndose á retaguardia del marqués, le habria llevado una delantera considerable. «Que hubieran resistido más tiempo, dice, los defensores de Almaden, y se habrian salvado y escarmentado á los espedicionarios.» Suponiendo que hubiera sido posible mayor resistencia—ya hemos visto que fué porfiada, y todavía veremos que nada dejó que desear,—convendremos en que hubiese Rodil salvado la poblacion, más no podemos convenir en que hubiese escarmentado á los sitiadores, porque, más diestros en procurarse noticias exáctas de sus perseguidores, habrian alzado el campo mucho antes de que pudiese darles vista. Pero ni aun admitimos esta hipótesis, y en su lugar creemos, porque nos lo dice la razon, porque lo confirmó la esperiencia, que ni aun pudo Rodil socorrer á Almaden. Cuando Gomez, en el mal estado en que sin duda le tenia Alaix, metido en la sierra, cubriendo la Andalucía, y echándosele al ministro, se atrevió á ir á sitiar á Almaden, en vez de correrse desde luego á Estremadura, única salida segura, como veremos, y alejarse de Rodil, bien sabido tendria dos cosas: primera, que no podria defenderse mucho tiempo la citada villa; segunda, que no podria llegar en su auxilio su lejano adversario. Así fué todo, probando la realidad de ambos supuestos la exactitud y precision de sus cálculos.

¿Y no es absurdo pretender que no llenaron los sitiados sus deberes, que no cumplieron sus juramentos? ¿Querrian, por ventura, ir á poder de una faccion en que se hallaban Cabrera y otros jefes tan poco escrupulosos en faltar á las capitulaciones, habiendo de sufrir una dura servidumbre, y todas las penalidades, fatigas, riesgos y privaciones consiguientes á ir con ella prisioneros? Tan destituido es de razon, y tan opuesto al buen sentido un pretender semejante, que no es digno del honor de ser refutado. Si los *comprometidos* en Almaden no hubiesen temido tan mala suerte, habríanse entregado desde luego, no hubieran esperado dia y medio el auxilio prometido. Víctimas de su obediencia y de las fallidas seguridades del ministro, realizáronse sus tristes vaticinios, y la sangre allí derramada, el saqueo é incendio de la poblacion, la pérdida de la infantería encerrada, y de su armamento, la de los efectos militares y mulas del establecimiento, los destrozos y daños que sufrió éste, todo fué obra del marqués de Rodil, todo resultado necesario de su desaprobacion, al sistema, cuya bondad habia consagrado la esperiencia, de proteger aquel punto interesante para el Estado, sin esponerle nunca á perjuicios fatales al país. Sin su órden en contrario, probable habria sido, por lo menos, que Gomez no hubiese intentado apoderarse de una fuerza que, descansada y en buen estado, no se habria dejado coger—pues que solo le llevó á Almaden este objeto,—y aun cuando así no hubiera sido, retirados á tiempo los caudales y efectos del establecimiento convenientes al enemigo, y en espectativa Puente y Flinter, como acababan de estarlo en posiciones á propósito, habríanse retirado en su caso, picando despues la retaguardia carlista, sin que hubiesen hecho los espedicionarios otra cosa que racionarse y proveerse de las cosas más precisas.

En la situacion de Rodil, esplícase de suyo que culpe al gobernador Aranguren y al brigadier Flinter del desastre á que nos referimos. Alguna escusa habia de dar á sus inescusables yerros. Pero tan lejos estuvieron de faltar á su deber estos jefes, que se escedieron en su desempeño, porque rayó en temeraria su defensa. No hay para convencerse de ello más que tener en cuenta la clase de fortificacion y los accidentes del terreno. Y si descendemos á los hechos que tuvieron lugar en el asedio, si examinamos cuanto se ha escrito por unos y otros acerca del mismo, y á los documentos, no cabrá duda del digno comportamiento de los encargados de sostener un punto insostenible, como tenian manifestado. La historia de la espedicion, escrita por uno de sus voluntarios, dice que fué vigorosa la resistencia, que atacados por todas partes, tuvieron necesidad los cercados de irse replegando de casa en casa, incendiando las que abandonaban, ocupadas por correrse aquellos de unas á otras, horadándolas, siendo mortífero y á quema-ropa el fuego de los

constitucionales. Las dos obras acerca de Cabrera consignan tambien el empeño y obstinacion de los liberales, su decision y arrojo, los esfuerzos estraordinarios de este intrépido caudillo por apoderarse á toda costa de tan codiciada presa. «Reuniendo—dice,—una porcion de carros, que llenó de colchones, y formando un parapeto que le libertaba de los fuegos enemigos, etc. Entonces Flinter, viendo el desmayo de la tropa.....»

El burlado Rodil apeló á la falsedad y al absurdo, en el parte que remitió á Camba desde Tamurujo el 26 de octubre, procurando cohonestar así sus paralelas; á la falsedad, asegurando que habia incendiado el enemigo las casas despues de la rendicion, empleando solo en el asedio algunos batallones y haciendo desfilar los demás precipitadamente en cuanto atacó, diciendo que no habia hecho uso de su artillería.

Que Almaden se habia rendido vergonzosamente; que su rendicion habia sido una miserable cobardía; que Flinter se habia cubierto de vergüenza, dice, sin embargo, el auditor de Rodil en su *Diario de la guerra*. El duro trato que los prisioneros recibieron, y el suplicio de tantos, el largo cautiverio de los que pudieron sobrellevar su infortunio, las bajas que contaron los sitiadores, á pesar de sus ataques á cubierto, la importancia que dieron á este hecho de armas, y las intimaciones despreciadas, califican como se merecen asertos tan parciales.

Pero á fin de quedar completamente dilucidado este punto interesante, oigamos á una y otra parte.

«Almaden habia sido un objeto predilecto de mi atencion, dice Rodil, *aunque no era punto militar*. Desde que Gomez invadió la Andalucía, y mucho mas desde que ocupó á Córdoba, *estaba amenazado*, y debia ser mirado *con preferencia* por la riqueza de sus minas. Llevado de un celo laudable pidió el gobernador de Almaden ser reforzado con mil nacionales movilizados á las órdenes de Flinter, y entonces no vacilaré un momento (concluia), en defender este puesto, y el jefe espresado y yo daremos un dia de satisfaccion á nuestra patria, ó pereceremos gloriosamente por ella. Accedí á su peticion y creí asegurado aquel pueblo importante. El 15 entró Gomez en Pozoblanco, y Aranguren y Flinter abandonaron á Almaden, tomando posiciones en sus cercanías. Manifesteles mi sorpresa por este acto que debiera ocasionar trastornos en el establecimiento, y producir general alarma, y entre otras cosas me contestó el primero en 20 de octubre: «Tan luego como tuvimos noticia del retroceso y aproximacion de los bastardos hijos de nuestra patria, nos hemos ocupado sin descanso en aumentar nuestras defensas con barricadas; siéndonos bien sensible que la dura roca sobre que está situada esta villa no nos permita abrir fosos, como desde el principio deseamos, á fin de prolongar nuestra resistencia, en la cual estamos resueltos á perecer.» Y Flinter decia: «Antes de recibir el brigadier Puente el citado oficio de V. E. sabiendo la contramarcha de los rebeldes, habíamos resuelto defender esta villa, y para el efecto, hemos construido *barricadas*

con carretas, etc., en las bocacalles; y esté V. E. seguro de que, cualquiera que sea la suerte mia y del brigadier Puente, no mancillaremos las armas nacionales, ni tomará el enemigo esta villa, sin pasar sobre nuestros cadáveres.» Almaden contaba con mil trescientos cincuenta hombres, con edificios inespugnables, no llevando artillería el enemigo, y cuando militar y políticamente su tendencia era y debia de ser al Este, podia seguirle yo en todos sus movimientos, seguro de que Almaden estaba á cubierto, aunque me alejase alguna distancia al frente del enemigo..... que *jamás logró fascinarme con sus aparentes movimientos,* burlando su proyecto de descender á la Mancha por el punto del Hoyo. En fuerza de mis posiciones y de las de Alaix, vióse precisado Gomez durante cinco dias á buscar su salvacion en lo interior de la sierra, destrozando su caballería y sufriendo considerable desercion por el hambre: entonces fué cuando tuvo que licenciar por falta de subsistencias los prisioneros de inferior categoría. Al sesto dia el hambre los echaba de la sierra, veian burlados sus planes, y era natural que intentasen evadirse por Estremadura ó inmediaciones de Almaden, sin atacarle. Tenia yo muchos esploradores en esta línea, y algunos de bastante confianza, y á pesar de esperarlos en todo el dia 21, ninguno llegó; mas en todo caso no me era dado poner en duda las firmes protestas de los jefes de Almaden, debiendo considerarle asegurado siquiera por cuarenta y ocho horas, único tiempo que necesitaba para saber que era atacado y andar las veinte y una leguas que me separaban.

»Mas por si queria la faccion hollar el punto de Almaden, ó penetrar en Estremadura, forcé el dia 22 una marcha de ocho leguas para aproximarme á su frente. El 23 permanecí en Argamasilla con la caballería y compañías de cazadores para poder atender á todas partes, y recibí un parte del gobernador de Almaden, fechado el 21, al anochecer, y avisándome la llegada de Gomez á Pozoblanco. Otro recibí al amanecer del 24, segun el cual iban sobre Almaden los facciosos desde Santa Eufemia, y sucesivamente tres comunicaciones del gobernador asegurando la noticia del anterior. En vista de todo, emprendí, sin titubear, movimiento rápido sobre Almaden, dejando descubiertas las avenidas de la Mancha, y me puse en marcha á las cuatro de la tarde, haciendo una jornada de cinco leguas, y llegando á las once de la noche. A las cinco del pia siguiente continué á Saceruela, cuatro leguas, invirtiendo cinco horas, y allí supe la capitulacion de parte de Flinter, quedando ilesos los edificios, y marchando precipitada la espedicion por no perder momento, así que atacó, prueba que no pensaba combatir con obstinacion y encarnizamiento.»

Oigamos ahora al señor Aranguren: «Desconocidas, dice, me son las causas que impidieron el acertado y militar movimento del marqués sobre Pozoblanco, y no es aventurado fijar en esta omision la sucesiva impunidad de la marcha de Gomez, y el desastre de Almaden. Mis avisos y noticias al general Rodil eran tan exáctos como frecuentes, y será muy difícil que en semejantes circunstancias vuelva S. E. á encontrar mayor actividad y celo en cumplir sus órdenes (1).

---

(1) «Nuestras relaciones, dice el marqués hablando del señor Puente, multiplicaron á propor-

»Despues de la comunicion del ministro, fecha 11 de octubre, y observadas las fechas de las anteriores, y progresion de los sucesos ¿podrá dudarse un solo momento que mis ofrecimientos se referian siempre á defender á Almaden de los restos de la faccion Gomez? Despues de su derrota en Villarrobledo, ¿podrá ocurrirle á militar alguno, por bisoño que sea, que un puesto que puede defenderse de un ataque de tres mil hombres, resista con razonable y prudente éxito el de ocho mil? ¿Y podre, por fin, merecer yo la sospecha de querer modificar en mi declaracion el tamaño de mi compromiso?

»Dícese por el señor marqués, y lo reproduce en su dictámen el fiscal, que mi promesa de defender á Almaden, si se me auxiliaba con la brigada de nacionales al mando de Flinter, no fué bajo el concepto de que Gomez tuviere tal ó cual fuerza, pero, ¿escluye la posibilidad de que circunstancias posteriores hiciesen impracticable y poco prudente cumplir semejante ofrecimiento? Y en este caso, ¿podrá tacharseme de inconsecuente ó culpado? dejarán de ser diferentes las situaciones de 4 y 16 de octubre.

»Ni Flinter ni yo aseguramos, ni era posible asegurarlo, que la defensa de Almaden durase cuarenta y ocho horas, como pretendia el señor marques, muy convencidos ambos de la absoluta imposibilidad de haberla prolongado las doce mas con que se hubieran completado. Ni hubo medio de dirigirle esposicion alguna sobre la variacion de mis opiniones acerca de mi promesa. Los acontecimientos eran tan rápidos, como difícil de comprender el modo prodigioso con que Gomez, esparciendo la voz de su estabilidad en Andalucía, pudo engrosar los suyos de un modo tan sorprendente. Las noticias positivas de su fuerza no las tuve hasta la tarde del 15, en que tomé la resolucion de acampar. ¿Podia ni habia tiempo de dirigirle consulta alguna en estos movimientos, y cuando ignoraba la direccion que habia tomado al dejar á Almodóvar del Campo?....

»Yo propuse, finalmente, al señor marqués la defensa indirecta de Almaden, caso de ser atacado, en mi primer comunicacion, y el 16 le manifesté en circunstancias bien diferentes, la imposibilidad de ejecutarlo. Mis relaciones oficiales con S. E. me hicieron un lugar distinguido en su concepto, como lo manifiestan sus comunicaciones. El 15 de octubre me honraba con estas frases lisonjeras: «me complazo mucho de que V. E. mire, con sus conocimientos y pericia, en su verdadero punto de vista mi situacion actual.» Esto no obstante, el 19 desaparece esta ventajosa opinion, y desaprueba con acritud mi plan de cubrir Almaden en posicion conveniente, y no le merecen el menor aprecio las reflexiones de un militar encanecido en la carrera, con no comun reputacion entre sus compañeros. Ni aun la duda ocurre de que pudiese darse razon justa ó plausible para este movimento, cuando le veia adoptado por dos jefes de graduacion y de buen crédito. Esta reflexion debió, por lo menos, inducir al señor marqués á no retirarse á mucha distancia de

---

cion que las circunstancias lo exijian.» Prueba, decimos nosotros, que sabedor de todos los movimientos de su adversario, no se dió prisa por buscarle.

Almaden, con cuya larga defensa no debia contar despues de haberle manifestado la dificultad de emprenderla, habiéndole sido entonces más fácil y seguro socorrerle, que desde Santa Cruz de Mudela.

»Determinados Flinter y yo á cumplir, contra nuestra espresa opinion, el mandato, espreso tambien, del señor ministro de la Guerra, y bien seguros de la suerte desventurada que cabria á Almaden, hicimos por obedecer cuanto nos habia enseñado la esperiencia, y permitian la irregularidad de la poblacion y los recursos con que contábamos.

»Diez dias, desde el 14 de octubre, estuvo la faccion sin ser hostilizada, distante, cuando más, diez leguas.

»La importancia que da el señor marques á mis palabras de que pereceria bajo los escombros de las tapias de Almaden en su defensa, parece que tienen por objeto acusarme de haber faltado á mi deber. Familiar entre los militares esta hipérbole, muchas veces la fortuna salva de los mayores peligros á los valientes, al paso que hace perecer á los que huyen de encontrarlos. Yo busqué la muerte en las tapias de Almaden los dias 23 y 24, batiéndome al descubierto para escitar á los defensores del fuerte de Cristina, en términos de inquietar por mi vida á los que animaba. Si no logré lo que sinceramente anhelaba, no por eso dejé de cumplir con bizarría segun ofrecí, y como siempre, las obligaciones de un buen soldado.

»Rodil califica como le conviene mi resistencia, y de temeraria el feroz Cabrera y la junta de Córdoba, que por ello y su pérdida me insultaron.

»No es regla para calificar la defensa de un puesto, la pérdida que hayan esperimentado sus sostenedores. Escasa, insignificante ha sido la sufrida en no pocas de justo renombre. La ventajosa posicion del que se defiende, hace menos mortífero por su parte el combate, y solo las salidas y asaltos equilibran á veces la pérdida respectiva. El haberse sostenido en los débiles corrales durante trece horas, rechazando los incesantes ataques de los sitiadores, y el combate de la noche del 23, rodeados de llamas y acosados de fuerzas seis veces superiores, recomiendan el comportamiento de los que sucubieron en Almaden.

»Si la resolucion de Rodil era batir á Gomez en las posiciones de Almaden, y si á este fin nos previno nos sostuviésemos cuarenta y ocho horas, lo cual no le prometimos, porque habríamos faltado á nuestra íntima conviccion de la imposibilidad de ejecutarlo, ¿cómo no realizó su pensamiento el 25, trascurrido el período señalado? ¿Por qué hizo alto, en vez de seguir á un enemigo embarazado con los prisioneros? Acampado la noche del 24 en los campos de Chillon, testigo fuí de la confusion que reinaba entre los facciosos. Tal era, que habrian bastado para su esterminio dos batallones apoyados por la caballería. La misma suerte habrian tenido en Siruela, Villanueva de la Serena, Cáceres, Trujillo y cualquier otro punto en que hubiesen sido atacados, pues nada es capáz de compararse con el estado de desorganizacion, falta de disciplina y desórden de sus marchas, ocupándose únicamente del pillaje.

»Una sencilla alegoría, dará á conocer mis principios estratégicos. Prefiero en mis dolencias la asistencia de un médico que con prudente é ilustrada observacion llene sucesivamente las indicaciones que presente la enfermedad en su progreso y períodos, al que espera con científicas

razones que se presente este síntoma ó aquel, para usar de un remedio clásico que asegure mi curacion. El primero tiene positivas probabilidades de acierto, mientras el segundo, perdiendo un tiempo precioso, enviará al sepulcro á la gran mayoría de los que tengan la desventura de entregarse á la medicina espectante.

»A todos los estremos recurre el señor Rodil para defender con violentas sutilezas su plan impenetrable de campaña. En la honrosa rendicion de Almaden, cifra el aborto de sus concepciones militares. Apoya sus movimientos inescrustables en las seguridades de una prometida defensa, confundiendo la situacion y circunstancias en que se hizo, con la en que tuvo lugar; desaprueba, sin dar la razon, el proyecto de cubrir á Almaden por medio de maniobras, en la imposibilidad absoluta de sostenerse en su recinto y sus mal llamados fuertes, y supone que nos comprometimos tácitamente á prolongar la resistencia las famosas cuarenta y ocho horas. Califica con asombrosa inexactitud los edificios fortificados, y omite toda reflexion sobre el horrible incendio de la noche del 23, que produjo para el abandono de puntos importantes los mismos efectos que una gruesa artillería; y eligiendo, por último, el terreno de Almaden para campo de batalla, contra toda idea militar y de conveniencia pública, emite su opinion de este acontecimiento con estas notables palabras, cuya calificacion dejo á mis lectores.—Tal vez no serán ciertos mis vaticinios, pero la suerte de mi patria se decidió en la pronta entrega de Almaden, y en mi aislamiento en la derecha del Tajo.

»Con todas las maniobras del señor marqués, ejecutó impunemente Gomez las suyas, sin salir en tan largo período de poco estenso territorio, sin ser atacado. Este hecho, cuya notoriedad es incuestionable y que á tantos comentarios se presta, dice de suyo lo que valen las especiosas razones con que han querido sostenerse inusitadas doctrinas é impracticables combinaciones militares.

»Este período de nuestra guerra desdichada, concluye el señor Aranguren, refiriéndose á la campaña de Rodil en 1836, será una mancha que no podrá borrar de su historia; y ni ahora, ni cuando se escriba, podrán comprenderse las causas que dieron lugar á la osadía con que Gomez recorrió la Península desde el nacimiento del Ebro al desagüe del Guadalquivir, presentándose á la vista de Gibraltar, y regresando á las Provincias Vascongadas cual regresó.»

Todavía, si lo creyésemos preciso, podríamos aducir otros datos en comprobacion de la buena defensa de Almaden, por Rodil tan rebajada (1). Estaba en su interés, y la profunda impresion de disgusto que causó la pérdida del 24 de octubre, y de que le culpó unánime é instintivamente la opinion pública, le obligaban á descargarse de un peso tan abrumador, y ocurriósele el decir que habia malogrado la pronta rendicion

---

(1) Cuanto se ha escrito por personas de distintas opiniones acerca del asedio de Almaden, todo está conteste en su ya descrita fortificacion, en el empeño de unos y otros, en el arrojo de Cabrera y los suyos, en el desprecio de la primer intimacion, en el sorteo de las compañías que escalaron las defensas.

de Almaden su plan de batir á Gomez en aquel terreno. Así pretendió justificarse, sin tener en cuenta la contradiccion que envolvia esta manifestacion, pues que si tal era su pensamiento, debió aproximarse al teatro que para sus operaciones escogia, á la posicion que trataba de aprovechar, y no conservarse á veinte leguas de la misma. El marqués de Rodil habla de Almaden como pudiera de una plaza de importancia, estrellándose todas sus argucias ante los hechos. La verdad es que Almaden era un lugaron de la Mancha; que á fin de librarse de cualquier golpe de mano de las facciones que la infestaban, aspilleró algunos de los edificios destinados á sus minas, y las casas del esterior; que, insuficientes estos medios para resistir á una embestida formal de fuerzas tan considerables como las que acaudillaba Gomez, dos jefes militares entendidos y espertos, no juzgaron conveniente esponer la poblacion y comprometer los cuantiosos intereses del Estado que podrian lastimarse, á los riesgos de un sitio sin resultado alguno ventajoso para la causa constitucional; que Rodil á pesar de esta opinion, que ya se habia encargado de acreditar en otro tiempo la esperiencia, les comprometió á no salir de la villa; que se improvisaron entonces, y se construyeron apresuradamente, débiles é insignificantes fortificaciones; que los vencedores de Tello y de Fardiñas, de Lopez y Escalante, los que se habian apoderado de los fuertes respetables de Córdoba, á pesar de sus elementos, invirtieron más tiempo todavía y mayor esfuerzo, por que presentando toda una poblacion mayor frente para el ataque que dos ó tres edificios, tuvieron ocasion de atacar los corrales de Almaden y sus miserables barricadas de carretas, las huestes todas que Gomez acaudillaba, más numerosas que en aquella capital, olvidadas ya de Villarrobledo, á quienes no permitió entrar en fuego la estrechez del recinto del sólido y artillado palacio de la Inquisicion.

Perteneciendo ya á la historia lo mismo Rodil que Flinter, y no conociendo á Aranguren, sin temer de ninguno, ni esperar cosa alguna, podrá ser equivocado nuestro juicio, pero es imparcial. El apasionamiento del primero de los citados personajes, llega al estremo de faltar á la verdad: que no hizo Gomez uso de su artillería de á lomo, dice, comprobado por todos lo contrario, el mismo buen sentido rebate asercion tan obcecada. ¿Era posible que conduciendo los sitiadores dos piezas, no las destinasen á su objeto?

¿Lo era el destrozo causado en los edificios, sin otro fuego que el de fusilería?.... ¿No es absurda tan peregrina suposicion?.... ¿Estarían locos los carlistas?.... ¿Irían contra sí mismos, contra su propósito?.... Esto solo bastaria para calificar los asertos de Rodil, atribulado con las desgracias de sus errores, hasta el punto de no menearse todo el tiempo que anduvo Gomez no lejos de Almaden, de no moverse, á pesar del parte

del 21, de seguir impávido sin acercarse, hasta que recibió el de la tarde, de no seguir las huellas del enemigo, poco distante el 25, libertando siquiera los prisioneros que debian embarazarle. ¿No pinta á la espedicion en tan deplorable estado por su refugio en la sierra? Pues ¿por qué no va tras ella, y deja que se le pierda? Sin duda queria el señor marqués que viniese á que la atacase cómo, cuándo, y dónde mejor le pluguiese.

Almaden no podia menos de ser atacado. Su posesion no solo interesaba á Gomez por el botin que le ofrecia, sino por destruir la fuerza que abrigaba, y quitar este obstáculo á sus espaldas. De aquí el deber del ministro de la Guerra de haber distado menos de este punto; de haber asegurado con él una constante comunicacion; de haberse movido con rapidez y sin descanso, preparado para ello, inmediatamente que supo se acercaban á él los espedicionarios.

En suma, y diga lo que quiera este general, y la causa que se le formó, culpa fué de él poco afortunado, el desastre del 24 de octubre.

CONTINUA GOMEZ DESDE ALMADEN SU MOVIMIENTO.

CIII.

Ufano Gomez con su triunfo, á vista casi del jefe superior de los ejércitos de la reina y de las tropas más escogidas, tan apartado como se hallaba de los suyos, y en el corazon del territorio que dominaban los contrarios, conseguido enteramente su propósito, y nada inclinado á dar á Rodil la ocasion del triunfo que tan poco procuraba, no bien se hizo cargo de los rendidos y recogió los efectos de guerra y demás de las minas y de la poblacion, que necesitaba y le podian ser útiles, cuando alzó el campo en la noche misma del 24, pernoctando la del 25 en Chillon, pueblecito inmediato.

Antes de amanecer supo allí venia el marqués en socorro de Almaden, y no creyó prudente aguardarle, persuadido además de que Alaix no dejaria de andar cerca de él. Salió, pues, antes de rayar el dia, y pasó el Tajo por el puente del Arzobispo, y sin abandonar, lleno de prevision, la sierra, dirigióse por Siruela y Navalvillar de Pela á Guadalupe, donde entró la tarde del 27. En esta villa, célebre por su monasterio de la órden de San Jerónimo, se hallaban mil quinientos movilizados de Estremadura, que no supieron retirarse, y tuvieron que deshacerse á los primeros tiros, desbandándose los más, arrojando en su dispersion las armas, y llevando el pánico en su fuga. Nueva ventaja para la causa liberal, debida al sistema de las *paralelas* y á los estudios del poco acer-

tado marqués sobre el mapa, objeto entonces del ridículo (1). Sin instrucciones esta fuerza de quien debió recibirlas, como ministro y jefe de la misma, y casi sorprendida, no es de estrañar el partido que tomó, compuesta toda de milicianos bisoños.

El puente del Arzobispo habia sido tomado por el capitan general del distrito, Carratalá, con unos dos mil hombres, y lo estaban por su disposicion los demás y las barcas y vados inmediatos. En tal situacion, no podia Gomez contramarchar, creyendo á Alaix en la direccion de Córdoba, y emprendió la ruta á Cáceres, con el fin de pasar el rio por el puente del Cardenal ó el de Alcántara, si lograba sorprender á sus custodios, como podria suceder, visto el desaliento que se habia apoderado de los nacionales, únicas tropas en Estremadura al pisar su territorio la espedicion con los trofeos de Almaden. Llegado que hubo el 28 á Logrosan, pasó á Trujillo donde se desembarazó de gran número de prisioneros, maltratados en el camino, escepto honrosas escepciones, y en el que fueron diezmados por las fatigas y privaciones que sufrieron, fusilados no pocos de los que no podian resistirlas, y descansó el 30, celebrando junta de jefes para tratar de las operaciones militares, y en particular sobre una proposicion de Cabrera, pidiendo ir en socorro de Cantavieja, amenazada por San Miguel. Tuvo aquí la fortuna de dar con un depósito de armas y efectos de valor, y proveyó á los suyos de calzado y vestuario, incorporándosele bastantes voluntarios.

El 31 emprendió movimiento la espedicion camino de Cáceres, en cuya capital, huérfana de sus autoridades y fuerza armada, entró por la tarde. Sin importancia para Gomez esta ciudad, acaso no se habria detenido si no se ofreciesen graves obstáculos á su marcha. Veíase metido en un rincon sin salida, y le era preciso salir de tan falsa posicion abriéndose paso por el Tajo. A este fin destacó Gomez á la ligera cuarenta caballos y treinta infantes, con intento de sorprender el puente de Alcántara, pues el del Cardenal, aunque más cercano, estaba tomado y fuertemente sostenido. Menos vigilado aquel en su concepto, por su distancia, por su situacion fronteriza de Portugal, por la proteccion de una ciudad murada, y por la proximidad especialmente de una division portuguesa que amenazaba entrar en la provincia si permanecia la espedicion ó se acercaba á Portugal, era menos difícil su ocupacion, y la esperiencia comprobó la exactitud del cálculo. La partida que con tanta oportuni-

(1) Recordamos la lámina espuesta por entonces al público, en la cual estaba representado Rodil mirando con un anteojo de campaña horizontalmente á lo largo de una llanura dilatada, y pasando á la vez la faccion por entre sus piernas, bastantes estendidas, y apoyadas sobre la cima de los dos lados de un barranco.

dad envió se apoderó de Alcántara, no sin un vivo tiroteo, y mientras tanto dieron los constitucionales fuego al puente; pero acudiendo con tiempo los carlistas lograron apagarle, y quedaron dueños del paso codiciado, por el que salió la espedicion el 2 de noviembre.

No desaprovechó su jefe su estancia en Cáceres, ni fué perdida para su causa. Rincon, Morales y otros secuaces de la misma, hijos del país, y no sin prestigio entre los suyos, recibieron auxilios de todas partes para sostenerla en el mismo.

No llegó la espedicion á su destino. A poco más de una legua de Cáceres, junto á Villanueva de la Serena, tuvo noticia su caudillo de que la division de la Guardia Real, de cuyo mando acababa de ser destituido Rodil, habia llegado á Jaraicejo y se dirigia á Trujillo; que Alaix se hallaba en Siruela, y que Narvaez debia de un momento á otro reunirse á la citada division. Con esta novedad retrocedió á Cáceres en observacion del enemigo.

SEPARACION DE CABRERA Y GOMEZ.

CIV.

Llegamos á un episodio interesante; la separacion de Cabrera y Miralles. Si hubiese tenido lugar con las fuerzas que llevaron á Gomez, y dejando á éste con la buena armonía con que se le reunieron, nada tendria de particular el caso, ausentes tanto tiempo del teatro de sus operaciones, alejándose más y más del mismo, y necesitada de pronto auxilio la fortaleza con que únicamente contaban, y que por esta razon, y otras al alcance de nuestros lectores, tenia tanta importancia. Pero marchando solos, y con el riesgo consiguiente á la distancia del resto de su gente y del país que conocian, y á las tropas de la reina intermedias, y acompañando á su marcha las circunstancias que diremos, no es lícito dudar que nada tuvo de amistosa la espresada separacion. Así lo creen tambien casi todos los que han escrito sobre el particular; y los interesados en no presentar desunidos á estos caudillos, no se atreven á impugnar esta opinion, dejándola unos en duda, y presentando otros ciertos hechos que la dan consistencia.

Realmente necesitaba de Cabrera la causa carlista en Aragon. Cantavieja se hallaba en peligro, y el ejército no estaba en el mejor concierto. Todos reclamaban la presencia del caudillo tortosino, y creyóse éste obligado á salvar uno y otro, como era de su deber. Sin esto, la dependencia en que desde su principio se vió respecto de Gomez, habria sido siempre más que suficiente motivo para que su carácter independiente le hiciese desear el recobro de su anterior posicion. Acostumbrado á

mandar, y á mandar sin freno ni limitacion, no habituado á las consideraciones con que en medio de todo hacia la guerra Gomez, sin necesidad de conquistar nuevos laureles, nunca de tanta estima como los que por sí habia adquirido, bajo las órdenes de otro, mal podia avenirse á la obediencia el que no hallaba oposicion á su voluntad, y no era de esperar llevase á bien el sistema tal cual humanitario de un inesperado superior, quien por instinto profesaba otro tan opuesto. No podia, pues, estar Cabrera satisfecho de su situacion, sonando apenas su nombre en los hechos de armas en que tanta parte tomaba, ni Gomez contento de llevar á su lado—como se ha dicho,—«un murmurador constante de cuantas operaciones emprendia, un envidioso indiscreto de cuantos triunfos alcanzaba, y un conspirador tan poco disimulado que acabaria por insurreccionarle sus batallones y para no verse—añaden—en el compromiso de fusilarle, le sacó de la division el dia 3 de noviembre con sus compañeros el canónigo Valcárcel y el Serrador.»

Pasando á las circunstancias que acompañaron á la separacion, conceptuamos muy verosímiles las que refiere una historia de Cabrera. La de la espedicion de Gomez manifiesta que dispuesto todo por Cabréra para marchar al Aragon, conforme á lo acordado en Trujillo, dió á la division de Valencia las órdenes correspondientes para que estuviese pronta á marchar al siguiente dia 3, y entonces los jefes y oficiales de la infantería, se presentaron con una instancia á Gomez, suplicándole les permitiese quedarse, por lo peligroso y espuesto de cruzar tanta tierra para ir á su reino, esponiendo á la vez algunas quejas contra el Serrador, la cual concedida, marcharon Cabrera y Miralles el citado dia con la caballería, dirigiéndose á Montanchez.

Cierta la esposicion no se c mprende que los compañeros y amigos de Cabrera, partícipes de sus glorias y fatigas, á quien debian cuanto eran, de quien tanto esperaban, se resistiesen, olvidándolo todo, á continuar bajo su mando, y de repente, sin causa, rompiesen tantos, tan fuertes, tan sagrados y tan indisolubles vínculos, prefiriendo continuar bajo un jefe desconocido y estraño, más severo en la disciplina, á correr por los paises que pluguiese llevarles, acostumbrados á guerrear en el suyo. Solo esto que fuese, seria bastante para que hubiesen tenido en menos muy reconocidas ventajas, y á toda costa hubiesen anhelado volver á su país natal, en medio de los suyos, como lo fueron haciendo, desertando muchos de los que quedaron. Imposible, pues, que la causa de partir Cabrera sin sus fuerzas fuese la espuesta, y sí otra.

En Cáceres, sin duda se propuso Gomez deshacerse de las importunidades de Cabrera, á juzgar por las medidas que tomó. Entre otras, fué la principal por su significacion, la de que fuesen en vanguardia y centro sus batallones navarros, y á retaguardia, y á dos leguas, los valen-

cianos y aragoneses. Hecho así, buscó un pretesto para que Cabrera, el Serrador, Arnau y Valcárcel, acompañados de algunos ginetes, marchasen de avanzada, quedando únicamente con los suyos á Llorens y á Quilez, y ordenándoles no precipitasen la jornada. Así las cosas, partió, y alcanzando la vanguardia, hízola formar en batalla, y mandó á Cabrera y á los demás citados saliesen al frente. Obedecido, hizo leerles que en el acto se separasen de la division espedicionaria, y regresasen á Aragon, por el itinerario que trazaba en el traslado de la comunicacion, quedando los batallones aragoneses y valencianos, hasta que, terminada la espedicion dispusiese don Cárlos—á quien se daria cuenta,—lo que fuese de su agrado.

Sorprendido Cabrera, no pudo disimular su rábia y despecho; por primera vez cedia á la fuerza sin hacer uso de la suya, y tenia que fingir, al ver que Gomez estaba perfectamente preparado para el caso, y que inútilmente habria intentado resistirse. Muy separados los suyos, en vano habria procurado escitarles á la rebelion, valido de su prestigio. Ignorantes de lo que pasaba, y rodeado Gomez de sus tropas, era fuerza resignarse, ó correr los riesgos consiguientes á cualquier otra determinacion, y fijando sus ojos aterradores en los de Gomez, con una indefinible espresion de venganza, como dándole á entender que si podia fusilarle en aquella ocasion, tambien él era capáz de hacerlo á su vez si se le presentaba oportunidad, le dijo que hacia testigo al ejército de la injusticia con que se procedia con él, impidiéndole se llevase á Aragon las fuerzas que de él habia sacado, y que se considerase al menos, que el obligarle á volver á dicho punto con solo una pequeña escolta de caballería, era esponerle, necesitando alguna infantería, caso, muy posible, de verse atacado.—*Por el itinerario que á vd. he marcado*, contestóle Gomez, señalándole con la mano el camino que debia emprender, *no tiene vd. necesidad de infantería alguna.*—Más lacónico Cabrera, echó á galope en la direccion señalada, siguiéndole los demás comprendidos en igual caso, despues de haber ensayado en vano los ruegos, para que Gomez les permitiese tomar sus equipajes que iban á retaguardia. Tomando esta peticion por un ardid, se la negó en estos términos: «Sigan ustedes á Cabrera sin hablar una palabra, ó aquí mismo les fusilo. Yo haré que reciban vds. sus equipajes.» Y en efecto, en Montanchez, primer pueblo en que pernoctó Cabrera, y único que siguió del itinerario, por hallarse trazado, sin duda con la mejor intencion, por puntos en su mayor parte ocupados por tropas de la reina, recibieron todos sus bagajes y dos pagas de marcha.

Presentóse á Cabrera de incógnito Llorens, comandante de los valencianos, y por sí y en nombre de Quilez, le manifestó su sentimiento por el suceso referido, que habian sabido mucho despues de realizado, y es-

tar dispuestos á separar de los batallones navarros los demás batallones, viniendo á reunírsele con ellos para tornar á Aragon. Mucho agradeció el caudillo de Tortosa estas muestras del aprecio de los suyos, y haciéndose superior á su justo resentimiento, desechó una oferta que tanto halagaba su amor propio, triunfando sobre él, y aun sobre su interés de propia conservacion, el deseo de no aparecer disidentes los que defendian una misma causa, y el de no comprometerla dividiendo las fuerzas, dando quizá ocasion de que las batiese el enemigo: aconsejó, por tanto, y aun previno á Llorens, tornase luego á su puesto y continuase sumiso á Gomez como si nada hubiese acontecido, en lo cual le daria la mayor prueba de afeccion, pues que nada tenian que ver con el mejor servicio del rey, los motivos personales de queja que tenia con el jefe, y que debia acallar en obsequio de aquel. No podia proceder Cabrera con mayor dignidad y nobleza.

Regresó Llorens á su gente sin que se hubiese notado su falta, y Cabrera, creyéndose comprometido por la ruta trazada, y avergonzado de presentarse así en su país, vino á la Mancha, donde juzgó que incorporándose con las facciones que la atemorizaban, podria hacer más que salvarse de todo riesgo. Así fué, y llegando á Abenojar, siete leguas de Ciudad-Real, el 9 de noviembre, se le rindió, considerándole con más fuerza, el destacamento en guarnicion. Jara se le reunió el 10; entregóse el 11 el puesto de Almodóvar del Campo, y con Orejita, tambien, pernoctó el 12 en la Calzada de Calatrava, siguiendo por Valdepeñas, Villanueva de los Infantes y el Bonillo, donde supo la pérdida de Cantavieja. Frustrado con ella el objeto inmediato de su viaje, varió de plan, y tuvo por mejor presentarse al cuartel real á dar cuenta de su trato por Gomez, no dudando que al llevar y ofrecer los novecientos caballos, buenos en su mayor parte, con que ya contaba, seria, por muy prevenidos que contra él estuviesen, perfectamente recibido, en atencion á la escasez que de este arma esperimentaba el ejército del Norte, y de que tanta necesidad tenia, especialmente en la Ribera. Proponíase, además, contrabalancear la influencia, por grande que fuese, de Gomez, y neutralizar el mal efecto que hubiesen podido producir sus nada favorables informes; y recibiendo instrucciones del rey y su gracia, tornar á su país y reconquistar lo que material y moralmente se hubiese perdido en él durante su ausencia, y de cuya responsabilidad no se creia muy á cubierto, por haberle dejado é incorporádose á la espedicion, sin órden espresa de don Cárlos.

Pero no estaba lejos de Albacete, y enemigo de perder tiempo, invadió esta capital, que sostuvo en retirada la milicia de caballería. Pasó á la Gineta, y por poco no se apodera de los generales Sanjuanena y Palarea, que iban á su puesto respectivo, por Quintanar de la Orden, cuya

poblacion le rechazó bizarramente, causándole alguna pérdida, sin esperimentar ninguna los trescientos cincuenta nacionales y ciento diez y ocho soldados que la sostenian.

Abandonada su empresa, dirigióse y llegó el 21 á Tarancon, desde donde pidió raciones aun a los pueblos inmediatos á Madrid, con ánimo de llamar la atencion de las tropas de la reina sobre la córte, y de que la fijase en ella el gobierno, distrayendo así á uno y otras del camino que pensaba emprender al Ebro. Y consiguió su objeto, alarmando á la capital de la monarquía. Ya en Buendía, organizó un batallon de cuatrocientas plazas con los mozos que se le presentaban, armándoles con los fusiles de los milicianos.

Con tan respetable columna, ocupó el 23 á Cifuentes y penetró el 24 en Sigüenza, continuando á Medinaceli, Almazán y Arganza, donde sorprendió á una compañía de carabineros, que debieron su salvacion al correr de sus caballos.

En la tercera de las espresadas poblaciones, se hallaba de tránsito el obispo de Pamplona, llamado por el gobierno á responder en una causa que se le formaba por desafecto, y se dejó llevar por Cabrera en calidad de prisionero.

En los dos dias siguientes hizo varias marchas y contramarchas, con objeto de ocultar su verdadero intento. No se pasaba el Ebro como el Tajo; se las habia con el general Iribarren, que mandaba la division de la Ribera, y á quien no era fácil engañar. Lo avanzado de la estacion, unido á las posiciones de las fuerzas constitucionales, hacian muy difíciles los pasos más practicables de rio tan caudaloso, y por fin se dirigió, bien informado, al pueblo de Rincon del Soto, situado en la orilla y cerca de un vado, á diez leguas de Logroño, en la provincia de Soria, donde hizo alto el 1.º de diciembre. Sin demora hizo reconocer la corriente, y convinieron en que solo podian atravesarla, y con riesgo, los animales vigorosos. En vista de esta dificultad invencible, pues los caballos que traia Cabrera no venian descansados y era preciso trasportar la infantería, determinó que le vadeasen en dos soberbios machos, al caso acostumbrados, el obispo y Valcárcel, con la comision de instruir al Real del conflicto en que se veia, é indicar la conveniencia de que se distrajese la atencion de las tropas de la Ribera, único medio de pasar el Ebro, algunas leguas más arriba, como iba á intentarlo.

ACCION DE RINCON DEL SOTO.

CV.

Redactándose estaba la comunicacion de que habian de ser portadores los espresados, y todo dispuesto para llevar á cabo lo acordado, y

muy desprevenidos todos, cuando llegó la noticia de tener á la vista del pueblo una columna enemiga.

En vano trató Cabrera, verdaderamente sorprendido, de preparar su gente ordenando evacuar la poblacion; solo una corta fuerza tuvo tiempo de formarse en las eras, y sostenerse en guerrillas hasta que llegó el resto, gracias á la bravura de su jefe y Miralles, que pasaron los primeros á escape el estrecho ponton de una grande acequia, protegiendo con su arrojo la incorporacion de los demás ginetes y de los infantes.

Parte de la caballería de la Mancha usaba escopetas además del sable, y aprovechando Cabrera esta circunstancia, dispuso que formando grupos de tiradores, hiciesen fuego. Estrechados contra el rio, que presentaba á los más una muerte casi segura, sopena de romper las masas enemigas, desconfiaron los carlistas de su salvacion, y temeroso Cabrera del desaliento de los suyos, cargó desesperado sable en mano. Inútil fué su valor, pues aunque no pasaban de quinientos los caballos constitucionales, contaban con dos mil quinientos infantes y dos piezas de artillería. Redoblando, pues, sus ataques con la decision propia á demostrar que habian llegado para vencer y no para desperdiciar la más pequeña oportunidad que les arrancase la victoria que tenian en su mano, y acudiendo con presteza á cuantos puntos se mostraban los carlistas en algun órden, dieron la carga á su vez, haciendo retroceder y desordenando á la caballería carlista, que no pudo ya reunirse á la infantería, que fueron atrayendo á una hondonada para acribillarla á balazos, causándola considerable mortandad, y dispersándola completamente.

Inútil ya la resistencia, hizo tocar Cabrera la retirada, rompiendo con Miralles por donde pudo. Siguiéronle los que pudieron, perseguidos largo trecho, quedando los demás prisioneros ó tendidos en el campo. El obispo quedó en poder del vencedor.

Además de los inminentes peligros de que Cabrera estuvo amenazado en esta jornada, para él tan infausta, en la que tantas balas le atravesaron su capa y maleta, fué acometido de un fuerte dolor cólico, que llegó á impedirle continuar á caballo la fuga. Presa de un horrible padecimiento, fué conducido por los suyos en una especie de parihuela hasta la villa de Arévalo, donde tuvo que encargar á Miralles el mando, y donde la inconstante fortuna tenia reservado á estos restos carlistas otro nuevo y más fuerte descalabro, de que hablaremos, prosiguiendo ahora el curso de la espedicion de Gomez.

CVI.

Desembarazado de los caudillos espresados, continuó Gomez su marcha, pernoctando el 3 de noviembre en Torremocha, con ánimo de acercarse á Almaráz para pasar el Tajo por sus barcas y llamar la atencion de las fuerzas enemigas que habian ido á proteger la capital. Pero sus confidentes le trajeron la noticia de que la division de la Guardia se hallaba en Jaraicejo, la del Norte en Siruela, y no lejos de esta la brigada de Narvaez; y como al retroceder á Cáceres habia hecho retirar de Alcántara la partida que habia ocupado el puente, tornando á posesionarse de él los contrarios, no era fácil atravesar por allí el rio. Así que, sin salida para Castilla, y con el propósito de llamar sobre sí las fuerzas enemigas, caso de ser cierta la noticia que recibió de haber pasado el Ebro Villarreal con catorce batallones y setecientos caballos en direccion de Madrid, tomó la determinacion de regresar á Andalucía, separándose lo posible de Alaix. Y destacando antes á los partidarios Rincon y Morales para que operasen por la parte de Cáceres, distrayendo así la atencion de las columnas en su seguimiento, salió el 4 de Miajadas, hizo noche en Villanueva de la Serena, y vadeó el Guadiana por Rena, á favor de un puente que formó de carros, siguiendo por Quintana á Zalamea de la Serena, Berlanga y Guadalcanal, descansando en esta villa el 8. Supo aquí que los contrarios, desorientados de su paradero, se habian retrasado deteniéndose hasta saber su direccion, que podria ser lo mismo sobre Sevilla que sobre Córdoba.

Aprovechando esta indecision, decidióse Gomez á encaminarse á la Serrania de Ronda, país que ofrecia ventajas naturales logrando fortificar algunos puntos; y en el que podria fijarse la guerra.

Movióse con este intento el dia 9, y fué por Alanis á Constantina de la Sierra y Palma de Rio, pasando el 10 el Guadalquivir por las barcas y un puente de carros la infantería, y por un vado la caballería. Al anochecer tuvo aviso de que las autoridades de Córdoba con un batallon de marina y algunos nacionales habian dejado esta capital y marchaban á la de Sevilla, habiendo pernoctado últimamente en la Luisiana, y debiendo pasar aquella noche en la Carlota, é inmediatamente dispuso saliesen dos escuadrones á Fuentes de la Campana para cortarles en su paso, los cuales, si bien llegaron tarde para conseguir su objeto, alcanzaron dos carros con armamento y vestuario del provincial de Ecija, y capturaron treinta y tres hombres que les escoltaban.

De Palma pasó á Ecija la espedicion, entrando por el puente sobre el

Genil, descansando en esta ciudad el 12 de noviembre, y siguiendo el 13 á Osuna, llegó por Marchena y Olvera, sin tropiezo alguno, á Ronda, el 16, evacuada por Ordoñez con mil quinientos infantes y cien caballos.

Aquí descansó la espedicion, y aquí la dejaremos para seguir á Rodil y demás encargados de perseguirla.

MOVIMIENTOS DEL RODIL HASTA SU SEPARACION.

CVII.

Dicho ya que llegó á Saceruela en socorro de Almaden, cuatro leguas distante, en la mañana del 25 de octubre; que allí supo el abandono de la poblacion en el mismo dia por Gomez, y que pernoctó el 26 en Tamurejo y Agudo, añadiremos la causa, segun el mismo Rodil, de no seguir el movimiento sobre la villa citada. «Suponiendo, dice, que Alaix continuaba en esta direccion, como me habia asegurado lo haria, yo debia coger la más recta sobre el enemigo, tendiendo siempre á posiciones, desde las que, si no le daba alcance, le detuviese al menos en el Tajo.» Ya veremos si cuando cesó en el mando habia conseguido alguno de estos objetos, ó estaba siquiera más cerca de conseguirles.

«Emprendí la persecucion del enemigo, añade, y aquí empieza la tercera época de mi campaña. Desde mi salida de la córte hasta la ocupacion de Almodóvar solo me presentaba en la lid como una fuerza protectora y de centralizacion, fijando mis miradas en Gomez, en Sanz y en Madrid á un tiempo (1).

»Desde mi ocupacion de Almodóvar, procuraba conciliar el carácter de un general perseguidor, con el de un general que no podia desentenderse del centro de las operaciones, y ahora ya me trasformo en un general *perseguidor* (2)

»Marchando Gomez rápidamente desde Almaden á pasar el Guadiana, tenderia sin duda á ganar mi vanguardia, sigue Rodil, para pasar tambien el Tajo por el puente del Arzobispo, y debiera mirar desgracia-

---

(1) Si solo se habia presentado como una fuerza protectora y de centralizacion, descubierto está el misterio de no atacar al enemigo. Mucho sentimos la defuncion del marqués, porque si viviese, le preguntaríamos qué protegia dejando á aquel en paz y enseñorearse de la mitad de la Península; para qué servia una fuerza centralizada si no la dirigia contra los carlistas.

A un tiempo fijaba sus miradas en las dos Castillas y Andalucía, ¿cómo habia de ver bien á ninguna? Atendiendo, ó queriendo atender á todo, descuidó lo primero y principal, lo inmediato.

(2) Es decir que no lo fué antes decididamente. Confesiones son estas que esplican suficientemente su inaccion.

da la campaña, si, como era posible, lograba sus intentos. De aquí mi marcha el 27 á Castellblanco, vadeando el Guadiana, y el 28 á Mohedas, siete leguas.»

Detúvose aquí el 29 por saber los intentos del enemigo, y varió el 30 de posicion, inclinándose de la izquierda á la derecha del Tajo, ocupando el puente de Arzobispo, Torrico y Valdeberdeja, y el 31 á Paraleda de la Mata. Desde aquí creyó dominar á Almaráz, por donde debia, segun él, pasar Gomez el Tajo, señorear toda la derecha, quitarle toda esperanza de evasion por Castilla, y afianzar la calma necesaria á la capital.

Entonces consideró perdida la espedicion, porque supuso que Alaix iba, segun sus respectivas órdenes, sobre las mismas huellas de los carlistas, prescindiendo de que no era otra la mision de la fuerza que conducia desde que fué separada del ejército del Norte. No fué así por su desgracia. Alaix, sin embargo de haberle ofrecido el 20 desde Bailen, y desde Andújar el 21, que alcanzaria á la espedicion y la llevaria por delante, se hallaba entonces á retaguardia de Rodil, que nada sabia de él con posterioridad. Justo es consignar estos hechos y la inutilidad de casi todas las órdenes que dictó para obstruir los pasos, por no llegar á su destino las comunicaciones. El desaliento, por otra parte, con que no contaba, y que por más que lo estrañase, fué hijo de la pérdida de Almaden, contribuyó en gran manera á la salvacion de Gomez en un país tan liberal como Estremadura: Rodil atravesó su estenso territorio sin divisar un fusil, sin ver brillar una espada; habíanse dispersado los nacionales movilizados, y se halló más aislado que en la sierra misma.

En posicion tan crítica se detuvo el 1.° de noviembre en Paraleda, tanteando los pasos del vado de Talavera la Vieja, formando un puente de carros ó de las barcas de Almaráz. Vió que con el puente de las merinas era más pronto el segundo para la infantería, y ocupó el 2 á Almaráz. Aquí se prometia dar alcance al enemigo, en cuanto se conservase á la derecha del Tajo, y al efecto tenia facilitado el camino con puentes provisionales sobre el Tietar y Alagon, para dirigirse por los puertos de Baños ó de Sierra de Gata. Así las cosas el 3, sin noticia de Alaix, ni otra alguna, descansando en las comunicaciones del 28 y 31, en que el capitan general le aseguraba estar dadas las órdenes para inutilizar los puentes y barcas, se aventuró á pasar el Tajo, comenzando á las siete de la mañana y acabando á igual hora de la noche, llegando á las once á Jaraicejo. Hizo adelantar desde aquí una compañía de cazadores, y una mitad del escuadron ligero sobre Trujillo, con el objeto de practicar un reconocimiento y saber del enemigo. A las tres de la mañana del 4, regresó esta fuerza con la noticia de que Gomez habia pe-

dido en Trujillo para el mismo dia, mil doscientas raciones, y tres mil de pienso, añadiendo que el ayuntamiento le aguardaba por momentos. Pero supo Gomez el movimiento de Rodil, y contramarchó rápidamente sobre sus mismas huellas, pues como vió luego, avanzó á dicha ciudad y la ocupó á las cinco de la tarde. Tal vez no hubiese retrocedido si estuviese Alaix á retaguardia.

Ya por fin supo en este dia de Alaix desde Navahermosa, con fecha 20, y despues de 14 dias teniéndole á retaguardia; supo tambien de Madrid, de donde nada sabia desde el citado dia, y recibió el parte del comandante general de Cáceres, diciéndole desde Alcántara el 3, estar inutilizados los puentes, pero que el de Alcántara habia sido quemado enmedio de un vivísimo tiroteo, cuya operacion habia protegido un destacamento portugués de Segura.

Distante seis leguas la espedicion, en Miajadas, detúvose Rodil el 5. ¿Y porqué perdió este dia? Oigámosle. «Si bien en todas mis comunicaciones, dice, habia desde el principio de la campaña urgido al gobierno por la remesa de convoyes de varios artículos, y sobretodo de calzado; si bien el gobierno hizo salir de la córte los zapatos que pudo adquirir, sea que no les marcase bien la ruta, ó por otra causa, no me llegó por degracia convoy alguno. Una corta porcion de calzado que pude proporcionar de Cuenca y otros puntos, no pudo servir en su mayor parte por la talla de la tropa, y la mitad de la 1.ª brigada estaba completamente descalza. El temporal, que se habia sostenido seco, cambió por completo, y llovia sin cesar. Dando algun descanso á la tropa habria querido marchar aquella misma noche sobre el enemigo, pero dicha brigada traia siete leguas de muy mal camino, con la subida del puerto de Mirabete. La noche era tenebrosa y horrísono el viento. ¿Cómo emprender una marcha de seis leguas? ¿Cuáles serian por otra parte, los resultados? Yo quiero prescindir del estado miserable en que llegaría la division, porque cualquiera que fuese su valor y entusiasmo, por nada se arredraria; pero seria inútil su fatiga, porque no aguardaria Gomez. Y así fué, pues al saber mi entrada en Trujillo, abandonó á Miajadas.

»Y no me moví el 5, porque Narvaez debia estar sobre Talavera, segun se le prevenia el 3 lo hiciese á marchas forzadas, y Alaix en Navahermosa, ó Navalmoral de Pusa, y si yo apretaba demasiado á la faccion en aquellos momentos, podia dirigirse, con la ventaja que me llevaba, á la Mancha ó á los montes de Toledo, flanqueando aquellas fuerzas, y dejando las mias á la espalda. *De ninguna manera convenia acosar al faccioso*, y en tanto proveíase de herraje la caballería, y mandaba á Alaix avanzase por mi izquierda, y procuraba la incorporacion de la columna móvil de Estremadura.

»Tambien recibí en este dia los partes de la sublevacion de las villas

de Terte y Cabezuela (1); habia visto la peligrosa resistencia de Alcántara á cortar el puente; sabia que en la derecha del Tajo existia un fuego sedicioso y oculto; en la izquierda, Rincon y Sanchez con sus partidas, vagaban libremente; los setecientos movilizados de Guadalupe se habian dispersado á la vista de la descubierta de Gomez; el puente de Alcántara habia sido abandonado por la guarnicion; lejos de hallar apoyo y entusiasmo, hallaba solo desmayo y terror; me veia en un completo aislamiento de partes y confidencias, y conocí la necesidad de un sacudimiento vigoroso que sacase al país de su letargo. A este fin espedí el mismo dia un bando, por el cual declaré en estado de sitio á Estremadura.»

Hemos subrayado algunas palabras, por fijar sobre ellas la atencion de nuestros lectores, á cuyo buen juicio no puede ocultarse que lejos de coadyuvar al propósito de su autor, le contrarian. Siempre conviene acosar al enemigo, y el sacudimiento vigoroso que habria sacado al país de su letargo habria sido una victoria, no un bando, justamente acriminado por la prensa, objeto de nuevas interpelaciones en la sesion del 12, y cuya ineficacia comprobó la esperiencia, indudable como es el pánico que se apoderó de las provincias de Cáceres y Badajoz (2). Mejores resultados produjo la persecucion directa de las partidas, á cuyo fin destinó despues Rodil la columna móvil de Estremadura, dejándola en Castuera, y poniendo á disposicion del comandante general de la provincia de Cáceres alguna fuerza.

Mas no fueron las que hemos visto las únicas dilaciones de Rodil. Todavía suspendió el ya depuesto ministro el movimiento que iba á emprender el 7, á consecuencia del parte de Alaix fechado el 5 en Navalmoral, noticiándole haber dirigido á Talavera la caballería, para su herraje, y que pernoctaria el 7 en Alia, porque creyó dejarle á retaguardia, y más atrás la caballería. Y reencargándole forzase su marcha, ganando todo el terreno posible sobre el flanco izquierdo del enemigo, *en su direccion á la Mancha*, esperó el citado dia 7. El 8, lluvióso tambien, marchó á Miajadas, y el 9 á Don Benito. Desde aquí comisionó con una mitad de caballería al coronel Herrera Dávila para que se personase con Narvaez y Alaix, y á los capitanes generales de los distritos de Sevilla, Granada y Aragon, asegurando así que todos estos jefes se instru-

---

(1) Tambien se alzó Verax de Plasencia, poniéndose á la cabeza un partidario realista del año 23, y formando una columna de trescientos hombres.

(2) El gobernador de la primera, don Antonio Perez Aloe, decia: «la tan escandalosa como vergonzosa disolucion de esta provincia al acercarse Gomez, sin que nadie haya pensado mas que en correr, huyendo hasta los empleados.»

yesen de sus planes, y pernoctó el 10 en Castuera, en Monterubio—tres leguas distante,—el 11, y el 12 en Fuente Ovejuna. Gomez le llevaba dos jornadas. Ya no hizo Rodil otra con la division de la Guardia

CONSIDERACIONES ACERCA DE LOS MOVIMIENTOS DE RODIL EN ESTREMADURA.

CVIII.

La desgracia de Rodil en aquel país, hija fué de las mismas causas que su anterior en la Mancha. Con el empeño siempre, muy en su lugar, pero irrealizable, de tomar noticias exáctas de todos los movimientos de su adversario, de que fuesen puntualmente ejecutadas todas sus órdenes, llegando sin retraso á su destino, cuando se estraviaban casi todas; con el afan de que cooperasen á su inmediacion las fuerzas de Alaix y Narvaez, aguardándoles siempre, cuando rara era la órden que de él recibian, avanzaba y avanzaba por donde queria la espedicion, sin otro plan que salvarse y su botin, que no aventurar un lance, que llevar á cualquier punto la guerra. Fundadas, muy fundadas, son las quejas del marqués al lamentarse de no saber del enemigo ni de los jefes citados, de la pérdida de sus comunicaciones, de la situacion del país y de sus propias tropas; pero ni eran nuevos para él algunos de estos obstáculos, ni debieron los otros impedirle marchar en vez de hacer alto. Si Alaix y Narvaez, destinados á la persecucion de Gomez, iban sobre él, sobre él le habrian encontrado siguiéndole Rodil de cerca, y era el punto mejor para uno y otros, y más seguro de saber de los demás, y ponerse de acuerdo. Sí, prescindiendo en esta ocasion de nuevos planes, que nos parecen acertados, pero que no eran posibles, como el tiempo lo hizo ver, por falta de sus indispensables elementos—la seguridad de las comunicaciones siempre olvidada,—hubiera tenido presente el fracaso de los que habia formado antes, y que se las habia con un contrario sin otro rumbo que el que las circunstancias le facilitaban, no habria malogrado momentos preciosos de que supo aprovecharse hábilmente quien no queria medir con él sus armas, porque eran muy respetables las de la Guardia, y no estaba en el caso de arriesgar el fruto de su carrera; otra consideracion que no debió escaparse al buen juicio del que mandaba estas. Las jornadas de la espedicion no podian ser muy largas, y no lo fueron; embarazada con un convoy tan numeroso como rico, con crecido número de prisioneros y enfermos, era inferior por esta circunstancia en movilidad. Si Rodil se hubiese persuadido de ello como lo estaba de la victoria, si se les disputaba, y solo piensa en alcanzar á su contrario, le alcanza, como le alcanzaron otros.

Y tenemos por indudable que si todo hubiese sucedido como Rodil lo dispuso, sus deseos habrian sido realizados. Estremadura ofrecia ventajas militares para acabar con la espedicion; debia haber rendido sus armas entre Tajo y Guadiana; fueron monstruosos, por hijos de la necesidad, sus movimientos, todo esto es cierto; pero no lo es menos que la cuestion era únicamente de piernas, y que lo primero y principal era no perder de vista al enemigo, cuyas correrías era tan urgente como importante atajar. A Dios rogando y con el mazo dando, debió hacer Rodil, y no arreglar sus operaciones por las que habia prescrito á sus subalternos, suponiéndolas en obra. Desde el 21 de octubre, dice, en que Alaix me comunicó su movimiento desde Andújar á Montoro, nada volví á saber de él, hasta que en la madrugada del 4 recibí su comunicacion del 2 en Navahermosa, por la que supe que el 25 fué de Córdoba á Ademuz, el 26 á Villanueva de la Jara, á la Venta de la tia Inés el 27, el 28 á Almodóvar del Campo, á Abenojar el 29, á Piedra Buena el 30, á Casa del Torno el 31 y á Retuerta el 1.°, añadiéndose que lo escabroso del terreno y las marchas continuadas, habian reducido casi á la nulidad, su division, por falta de calzado y herraje, que el cambio de tiempo le habia hecho sufrir algunas bajas y que llevaba sesenta y tres caballos de mano. «¿Cuál no sería mi sorpresa al recibir esta comunicacion, cuando todos mis movimientos desde el 25, *los habia reglado cual si Alaix siguiese constantemente la retaguardia del enemigo*, ó le estrechase por su flanco derecho sobre el Tajo, hallándole ahora sobre Talavera á tres ó cuatro marchas detrás de mí con la division inutilizada? No podia arrojarme sobre Gomez, porque le dejaba en descubierto todo su flanco izquierdo y su salvacion.» Vuelta á lo mismo; con el afan de que no se le escapase por parte alguna, se le escapaba por todas, porque todas estaban muy lejos de presentarle resistencia; con el anhelo de maniobrar en combinacion, descuidó sus propios recursos; con la idea dominante de conservar un centro de accion y mirar á uno y otro lado, no se fijaba en ninguno; preocupado todavía con asegurar de todo riesgo la capital de la monarquía, no se le apartaba de su mente aun á tan larga distancia. De aquí su indecision, y de su indecision las inútiles fatigas de los bravos que acaudillaba.

Se ha visto que Rodil previno á Alaix cubriese la Mancha por dirigirse á ella Gomez segun sus confidencias. Tambien previno el 7 á Narvaez que marchase por la direccion más corta sobre Toledo, y de allí á Ciudad-Real con toda rapidez, á fin de detener á los carlistas, impidiéndoles el paso por Aragon, y arregló á este plan sus propios movimientos. El resultado dice si fué ó no equivocada su opinion; pero lo que más nos estraña en este punto es que sin embargo de él, la defienda en su manifiesto, y censure la contraria del gobierno, que podria no ser tan

fundada como la suya, pero que por lo menos, no fué errada. Y más lejos del teatro de los acontecimientos y de mil otras atenciones rodeado, la tuvo antes. Ya el 29 de octubre prevenia el gobierno á Narvaez que bajase á Arganda puesto que parecia que Gomez renunciaba á su propósito de volver á Aragon, y Rodil le perseguia directamente, y el 3 le mandó que á marchas forzadas buscase al enemigo en direccion de Talavera, creyendo que Gomez intentaba su paso á la derecha del Tajo, aunque fuese por Portugal, y Rodil confiesa que apuraba éste sus fuerzas por atravesarle. No comprendemos, por tanto, que la órden de que avanzase á Estremadura Narvaez, fuese la salvacion de Gomez; lo comprenderíamos si se hubiese corrido á la Mancha ó Aragon.

No sabemos que habria hecho Rodil con la caballería que aceptó de Alaix, siendo su intento precipitarse—como dice—con ella rápidamente sobre el enemigo, sin su separacion. Bien lo necesitaba para ganar siquiera el terreno que perdió en la penúltima jornada de tres leguas por junto.

Cuál habria sido sin atacar á Gomez, aun sin alcanzarle, el resultado de haberle llevado á la vista, lo dicen los prisioneros que iba la espedicion abandonando en su marcha. Las fuerzas todas constitucionales combinadas como se proponia su jefe, habrian sin duda—suponiendo los elementos que faltaban,—acorralado á Gomez y destruídole, pero para evitar que tranquilamente se posesionase del país, y aumentase su fuerza y recursos, para protegerle, para diseminarle acaso, preparando y facilitando así su destruccion, bastaba la persecucion directa, inmediata, incesante: esta es nuestra opinion.

SEPARACION DE RODIL.

CIX.

La pérdida de Almaden hizo estallar el disgusto de los liberales. Cabalmente se reunian el mismo dia 24 de octubre, las córtes constituyentes, y los diputados del voto de los pueblos de que venian, ocupáronse desde luego, facultados para todo por su especial carácter, de cuanto hacia relacion á las correrías y ventajas de Gomez, haciendo comparecer al gabinete á dar cuenta del particular. En vano Camba, encargado del departamento de la Guerra en ausencia de Rodil, procuró tranquilizar los ánimos sobreescitados por la prensa; en vano disculpó lo mejor que pudo á éste y á Alaix de los cargos que se les hicieron. Aquel no debia responder de su conducta con menos que con su cabeza, dijo un representante del país, y los periódicos, no solo le calificaron de inépto sino

de traidor. Exagerando la desgracia de Almaden, dió el grito de alarma por la seguridad de la capital y de la invadida Estremadura.

Récia fué la borrasca, pero al fin la conjuró el ministerio como verán nuestros lectores al ocuparnos de la situacion política. Salvóse, pero fué á costa de uno de sus miembros, contra el que principalmente se dirigian todas las acusaciones, transigiendo con la opinion pública por rehabilitarse un tanto con ella. Consiguiente á esta determinacion, fué separado el marqués de Rodil del ministerio de la Guerra y del mando de la division de la Guardia Real, que á sus órdenes llevaba, y dispuso fuese examinada con arreglo á ordenanza su conducta militar desde el dia 20 de setiembre en que tuvo lugar la batalla de Villarrobledo.

No está de más para completa instruccion del punto que sigue, reseñar el antecedente que le motivó; nos referimos á la comision que llevó Cardero para el marqués de Rodil. Entre varias proposiciones presentadas al Congreso, con el fin de imprimir mejor direccion á los negocios de la guerra, figuraba una, pidiendo que las Córtes nombrasen diputados que fuesen al cuartel general de cada uno de los ejércitos de operaciones, con facultad de tomar cuantos datos juzgasen oportunos, á fin de tener á las Córtes al corriente de cuanto á estas fuese útil y conveniente saber. Desechada esta mocion, aunque por insignificante mayoría, la estimó el gobierno, confiriendo á Cardero la mision que vamos á reseñar, á la vista todos los documentos.

COMISION QUE DIÓ EL GOBIERNO Á CARDERO PARA EL MARQUÉS DE RODIL Y OTROS GENERALES.—VIAJE DE CARDERO.

CX.

Por lo que nos vamos ocupando de la espedicion de Gomez, se comprenderá su importancia, segun manifestamos al comenzar su historia.

Y no está únicamente su interés en las operaciones militares. De ella surgieron incidentes que, por su naturaleza y por las consecuencias que pudieron tener, merecen una descripcion detallada, cual no se ha dado al público.

La opinion, indignada con el proceder de Rodil, general que apellidaba de *la paralela al centro*, y no bien avenida con Alaix, exigia un desagravio. Llegó á decirse que se habia hecho sospechosa la fidelidad de ambos generales, y aun se publicó que odiosa, en las provincias de Andalucía y Estremadura. De aquí la destitucion, de aquí su formacion de causa, medidas ambas de rigor inusitado, pero que hizo necesarias la exaltacion de las pasiones, la gravedad tambien del caso.

No fueron comunicadas al interesado por los medios ordinarios, sino

por un diputado, militar de muy inferior graduacion á la del ex-ministro —capitan con grado de teniente coronel,—¿y por qué? podria preguntarse. ¿Qué motivó esta determinacion? ¿Dudó el gobierno de la obediencia del marqués, ó se propuso que las Córtes tuviesen conocimiento de la situacion de las tropas destinadas contra Gomez, y de la de las provincias que pisaba?.... A juzgar por lo que aconteció, pudo abrigar el ministerio alguna desconfianza del cumplimiento de sus resoluciones; y el estado de las cosas y de los ánimos, la debilidad en que habia quedado, sin embargo de su victoria en la asamblea, el deseo de gran porcion de la misma, justificaba en todo caso el encargo que fió á uno de sus indivíduos. Si el marqués de Rodil hubiese tenido presentes estas razones, habria juzgado de otra manera esta comision.

Cardero recibió el 6 de noviembre las instrucciones siguientes, acordadas en consejo de ministros:

«Don Cayetano Cardero, saldrá en posta para la division del general Rodil, y será conductor de dos órdenes (fecha tambien del 6): la una, completamente reducida á repetir el atacar al enemigo (1); y la otra, previniéndole pase á la córte á recibir nuevas órdenes, dejando el mando al general Ribero. El uso de una ú otra se somete á la discrecion del enviado, segun los casos siguientes:

1.° »Si á la llegada de Cardero el señor Rodil hubiese batido á la faccion, le entregará la órden de atacar, y regresará el enviado, supuesto estar llenado el objeto.

2.° »Lo mismo se hará si Cardero llega cuando esté empeñada la accion.

3.° »Lo propio se hará aun cuando la accion no esté empeñada, siempre que se halle Rodil á tan corta distancia del enemigo, que pueda atacarle desde luego: solo que, en este último caso, Cardero manifestará al general del modo más vivo el estado de ansiedad pública, para que decida la accion sin pérdida de tiempo; y si se negase á ello Rodil, le presentará la órden de venirse á la córte.

---

(1) Decia así: «Ministerio de la Guerra.—Excmo. señor: La reina Gobernadora se ha enterado de la comunicacion de V. E. desde su cuartel general de Jaraicejo en 4 del actual, y en su vista, reitera el encargo hecho á V. E. de que emplee su celo, actividad y conocimientos militares, en perseguir al rebelde Gomez, y librar así á los pueblos de los daños que con su presencia les causa; esperando su real ánimo que V. E. sabrá coronar los esfuerzos que hace por tan deseado objeto con la completa destruccion de aquella fuerza devastadora.—De real órden etc., 6 de noviembre de 1836. —Camba.—Señor ministro de la Guerra, marqués de Rodil.»

«El mismo Cardero, que llevaba esta real órden, dice Rodil, llevaba la órden de mi separacion, de igual fecha del 6. ¿Podrá darse contradiccion más miserable, más mezquina intriga? ¿Con que en el momento en que se me separa, se espera que corone mis esfuerzos con una completa victoria? Gracioso fuera que el comisionado hubiese cambiado la entrega de las órdenes de S. M.»

4.° »Esto mismo se hará si Cardero encontrase á Rodil distante de la faccion, de modo que no haya próxima probabilidad ó esperanza de una accion decisiva. En tal caso, dejándole el mando á Ribero, se le repetirán las órdenes aquí dadas.»

Recibidas estas instrucciones, y despues de haber conferenciado Cardero con los ministros, salió de Madrid en la madrugada del 7, acompañado del capitan don Miguel Albert. Al dia siguiente encontró en Talavera la division Narvaez, á quien entregó el pliego que para él llevaba (1). Satisfecho de su contenido, aunque no deseaba tanto ni demostraba quererlo, se dispuso á retroceder á Talavera, dejando sin efecto el movimiento, que habia emprendido por órden de Rodil, sobre Toledo y Ciudad-Real, movimiento que distaba mucho de ser útil, segun el que hacian los enemigos, y punto que ocupaban, como hemos manifestado.

Dada cuenta al gobierno de este su primer cometido, continuó Cardero su marcha en busca del cuartel general, oyendo á su paso la espresion del descontento público en los términos más amargos contra el general Rodil, á quien se achacaban los males que esperimentaba la provincia, el desaliento del espíritu público, la pérdida de tantas fortunas, las víctimas que por su causa habian sido sacrificadas desde la entrada de Gomez en Almaden, y por último el estado de desórden é indisciplina de algunos batallones de su division—el 3.° y 4.° de la Guardia.—Llegó el 11 al cuartel general, situado en Monte Rubio, no presentándose hasta las 7 de lo noche, á fin de no llamar la atencion, tanto por lo que pudiera perjudicar á Rodil, como al mismo Cardero (2). En tanto que éste iba á verle, Albert pasaba á informar á Ribero del objeto de su llegada, porque estuviese prevenido para cualquier evento. Instruido, le aseguró Ribero que obedeceria ciegamente, y cumpliria las órdenes de S. M.

---

(1) Era la siguiente órden:—«Ministerio de la Guerra.—S. M., la augusta reina Gobernadora, se ha servido disponer que, tan luego como reciba V. S. esta órden, se dirija á marchas forzadas sobre la direccion que lleve el general Alaix, cuya division se hallaba el 4 en Navalmoral de Pusa, para continuar á incorporarse con el general Rodil; y que, tomando V. S. el mando de dicha division, con el de la que V. S. dignamente gobierna, persiga incesantemente al rebelde Gomez, hasta lograr su total destruccion, empleando V. S. al efecto todo su celo, toda su actividad, todos sus conocimientos militares, y el valor y sufrimiento de esas tropas que tantos títulos han adquirido al aprecio de S. M. El mariscal de campo don Isidro Alaix, despues de entregar á V. S. su division, debe dirigirse á Avila á esperar nuevas órdenes de S. M., y al efecto le entregará V. S. la adjunta.—De real órden etc.—Dios, etc.—Madrid, 6 de noviembre de 1836.—Camba.—Señor brigadier don Ramon María Narvaez.»

(2) A éste por lo peligroso de su mision, y al general, porque alguna tropa insubordinada se habia pronunciado contra él en Miajada, disparando varios tiros contra su casa, á las voces de muera el general Rodil.

PRESENTACION DE CARDERO Á RODIL.—SUS CONSECUENCIAS.—NUEVA COMISION Á CARDERO.

CXI.

Anuncióse Cardero, y recibido ásperamente, comenzó por entregar á Rodil la órden para que atacase al enemigo; leida, se espresó el marqués en términos tan duros contra el gobierno y su comisionado, que no pudo éste menos de defenderle y defenderse, con energía respetuosa; pero exaltado Rodil por su desgracia, le amenazó con fusilarle si no callaba, añadiéndole que estaba enterado del objeto de su mision, y que todo lo sabia. En vano Cardero le suplicó se calmase; más y más irritado con la prudencia de éste, le hizo salir de su alojamiento, y á la media hora del pueblo, poniéndole al pié del pasaporte que llevaba del ministro de la Guerra: *regresa á dar cuenta de su comision;* y previniendo á un oficial de sus ordenanzas le escoltase con una partida.

Ajada de esta suerte en el diputado á Córtes don Cayetano Cardero, la dignidad del gobierno, y hollada en él la representacion nacional, salió del cuartel general á las ocho de la noche, y se dirigió á Castuera, desde donde participó al ministerio lo acaecido, y que remitia las órdenes para la entrega del mando de Rodil á Ribero, por medio del alcalde constitucional (1).

El comandante de armas de Castuera, manifestó á Cardero tenia órden de acompañarle escoltado hasta Medellin, á donde le llevó, á pesar de los deseos y razones que espuso Cardero, y que no encontró aquel bastantes para faltar á la ordenanza. Tambien comunicó desde aquí al gobierno esta ocurrencia, y ofició dándoles noticias de todo, á los capitanes generales de Andalucía y Estremadura, y á Ribero, Narvaez y Leon, para prevenirles ulteriores males, en lo cual obró con acierto.

Llega en tanto Narvaez con su division á Villanueva, y Cardero se avista con él, para concertar lo que debia hacerse en aquel conflicto. En el ínterin, el alcalde de Castuera entregaba el 12 á Rodil en Fuente Ovejuna, y á Ribero, los pliegos del gobierno. Enterado el segundo del que le concernia, é instruyendo de su contenido á Rodil, infirió éste que se le prevenia entregarle el mando, y no abrió el suyo hasta el siguiente

---

(1) El gobierno comunicó en sesion secreta este atentado, y las Córtes apoyaron en sesion del 16, como era de esperar, al poder, para la inmediata ejecucion de sus medidas contrariadas.

dia, en que reunidos en su alojamiento todos los jefes, hizo se leyese despues del de Ribero.

Al publicarse su contenido, la entrega inmediata del mando de la division y su presentacion en Madrid, todos enmudecieron. El auditor de guerra, don Pablo Alonso de Avecilla, tomó entonces la palabra, y propuso representar contra el régio mandato, más todos se opusieron á un acto de tan marcada insubordinacion, y Rodil entregó en el acto el mando á Ribero, viniéndose á Madrid, como se le prevenia.

Así debió haber hecho en un principio—tambien atropelló al alcalde, porque pidió recibo,—ahorrandose disgustos, y la alarma que produjo en el gobierno y en el país su impremeditada conducta con el delegado del gobierno de S. M., y el diputado de la nacion, separado de sus compañeros con su consentimiento, y cuya representacion entonces tenia mayor valor que de ordinario.

Cardero acuerda con Narvaez regresar á Madrid á dar cuenta verbal del mal resultado de su mision, y se pone en marcha. Pero á las quince leguas de la córte, recibe por estraordinario la siguiente importante comunicacion (1).

---

(1) «Ministerio de la Guerra.—Con esta fecha ha espedido S. M. la reina Gobernadora dos decretos en que se sirve, por uno de ellos, revocar todas las facultades que se dieron al marqués de Rodil por el real decreto de 16 de setiembre de este año, y por el otro le exhonera de la secretaría de Estado y del despacho de la Guerra y de la comandancia de la Guardia Real de infantería, segun V. S. verá en las dos copias autorizadas que le incluyo para su gobierno.

»S. M. ha visto con satisfaccion las comunicaciones de V. S. de 11 y 13 del actual, acerca del resultado que tuvo su comision cerca del teniente general marqués de Rodil, y se ha servido aprobar en un todo la conducta que V. S. ha observado en tan delicado negocio. En atencion á lo que V. S. ha espuesto, S. M. ha tenido á bien espedir órdenes terminantes al general don Felipe del Ribero, para que á toda costa, y sin pérdida de tiempo, se lleve á efecto su real mandato de separar del mando de la division de la Guardia Real al general marqués de Rodil, encargándole al mismo general Ribero, el que ayudado de los demás jefes de la propia division y del brigadier don Ramon Narvaez, si se considerase necesario, lleve á efecto tan necesaria medida.

»Con objeto de prevenir todo inconveniente y evitar los males qne pudieran sobrevenir del fatal acontecimiento á que ha dado lugar la obstinacion del general Rodil, se han circulado á todos los generales de los ejércitos de operaciones, capitanes generales y demás autoridades civiles y de hacienda y judicatura, los dos decretos mencionados para su noticia y que no den auxilio alguno al general Rodil, ni den cumplimiento á ninguna órden que les comunique.

»El celo de V. S. podrá ocuparse con mucha utilidad, dando vigor y fuerza á las órdenes que se han comunicado á los jefes de la division de la Guardia Real, procurando que se realicen los deseos de S. M., sin que se esperimenten desórdenes, ni se rebaje la disciplina militar, de modo que aquellas tropas queden en buena disposicion para marchar contra el enemigo á las órdenes de su nuevo jefe. Si V. S. creyese que conviene acercarse más al cuartel general de la division, lo podrá ejecutar con la seguridad de su persona, y la continuacion de sus buenos servicios en favor del Estado, que S. M. aprecia, y tendrá presentes para su debida remuneracion. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de noviembre de 183 .—Camba.—Señor don Cayetano Cardero.»

Remitiansele además á Cardero otras comunicacionec para Ribero, Buerens, y don Bruno Gomez, y al instante marchó en busca de la division Narvaez. Pero al llegar á Navalmoral, le alcanzó un estraordinario, que, ganando horas, le llevaba un oficio en que se le prevenia de real órden, que

CXII.

Así que hubo Rodil resignado en Ribero el mando de la division de la Guardia, emprendió su marcha para Madrid, á donde era llamado. En Almaráz el 18, recibió los reales decretos del 15, en que S. M. le separaba del ministerio y comandancia general de la Guardia Real de infantería, con derogacion del de 16 de setiembre, y una real órden en que se le prevenia marchase á Toledo á esperar órdenes últeriores. Hija esta disposicion del mal efecto que habia producido su resistencia en Monterubio, nada influyó en aquellas este acto, acordadas como lo fueron mucho antes.

En la posicion del ex-ministro era de esperar que, reconociéndose, prestase cabal obediencia á los mandatos soberanos, cualquiera que fuese su causa, que no es dado á un súbdito, y mucho menos á un soldado, el calificar. Pero no se avendria bien á la sumision el que acababa de mandar con latitud tamaña, ó más bien, le ofuscaba su despecho, y lejos de disimularle y suavizar las asperezas de su situacion cambiando de proceder, pidió á S. M. le señalase otro punto, *que le ofreciese garantías personales*, esperando en Casa-Tejada la contestacion. Túvola el 20, designándole á Segovia, Ciudad Rodrigo ó Zamora para esperar órdenes. Eligió el segundo punto, donde dió un manifiesto el 20 de diciembre del mismo año 1836, en el cual, á vuelta de numerosas quejas, no infundadas algunas, de sus colegas de gabinete, solo se lee la espresion de su resentimiento por la manera con que cesó en sus cargos, y un afan poco estudiado de sincerarse de las acusaciones que le hicieron la opinion, la tribuna y la prensa, y que de suyo descubre su desgracia. Obstinado en defender como los mejores sus planes de campaña, y como las más oportunas y acertadas sus combinaciones, ni los resultados que dieron le hicieron caer la venda de sus ojos. Verdad es que, habiendo impreso su manifiesto terminada su causa, el año 1838, la absolucion que obtuvo le ufanó, y aferró más y más en su error. Calificadas en el proceso sus operaciones y proyectos, como pudiera desear, en su lugar estuvo invocando la autoridad de los tribunales que hallaron buenos sus actos. Pe-

---

habiendo resignado el mando Rodil, devolviese al ministerio los pliegos que el dia anterior se le remitieron—el 16;—y en el caso de que les hubiese dado direccion, enviara sin demora á recogerlos. Ejecutólo así, y regreso á la córte, presentándose el dia 2 al gobierno, á enterarle minuciosamente de los sucesos relacionados.

ro nosotros tenemos á la vista todo cuanto ha publicado Rodil de su proceso—la parte que más le ha convenido,—hemos leido más de una vez los dictámenes fiscales en que se apoya, y no hallamos en ellos, sin embargo de sus estensas consideraciones, ni una que desvirtue lo más mínimo nuestras reflexiones acerca de los movimientos del jefe del ejército constitucional. Lo mismo que, miradas en abstracto, hemos dicho, lo propio vienen á decir cuatro fiscales nada ménos del Supremo tribunal de Guerra y Marina, los militares Narvaez—don Francisco,—y Cienfuegos, y los togados Olózaga y Mota. Bien estudiados, mejor entendidos, la ciencia, que lo mismo que el marqués en el mapa y en su gabinete, fue consultada en el bufete del representante de la ley, no podia decir otra cosa; y ciertamente que si no aspiró el poco afortunado jefe de la division de la Guardia á otro testimonio de la sabiduría de sus concepciones, si fuerte con el fallo—respetabilísimo por otra parte,—del tribunal, despreció el de la opinion general, ni su triunfo fué para envidiado, ni para codiciada su satisfaccion, porque su juzgador se limitó al terreno de la teoría, sin tener en cuenta los hechos, las circunstancias, el estado de las cosas, desconocido todo y enteramente olvidado por el ministro en campaña. Así tratada la cuestion, debatida, digámoslo así, en el campo de las intenciones, bien podia preveer el éxito, del procedimiento, por el que tanto instó. ¿Obró bien, ó mal, respecto de Gomez el marqués de Rodil? Este era el tema que habia de servir de base al juicio, y para su instruccion presentó el encausado los datos que ya conocen nuestros lectores, datos que no pudo reprobar el ministerio de la ley, porque además de bien intencionados, estaban muy en su lugar casi todos, consultadas las buenas doctrinas militares. ¿Ni cómo habia de hacerse un cargo á Rodil porque procurase atajar á su adversario todos los pasos, moverse cuando adquiriese noticias seguras de Gomez, obrar en combinacion con las demás fuerzas, esperándolas al efecto, y basar sus cálculos cuál si llegasen puntualmente á su destino todas sus órdenes? Así es que lejos de hacérsele cargos—y estuvo en esto la mayor parte de su desgracia,—mereció por ello la aprobacion del tribunal. Examinada científicamente y en principios generales, abstractos, absolutos, la campaña infausta del director de la guerra no podia dar otro resultado. Esto en cuanto á la causa. Por lo que hace á sus quejas contra el gobierno, si prescindimos de su tono ácre y destemplado, no vemos fuera de su lugar las más. Pero aun dándole en esto la razon, no es su importancia bastante para eximirle de responsabilidad. Indiquémoslas. Son veintitres nada ménos, á saber:

1.ª Que el consejo de ministros le hizo precipitar su salida á campaña, sin dejarle que señalase libremente este momento.

2.ª Que el ministerio no solo no le proporcionó los recursos que antes de salir le ofreciera, sino que ni siquiera le remitió un real, ni un par de zapatos.

3.ª Que no dió á los pocos convoyes que le envió la direccion conveniente, y las instrucciones oportunas para que llegasen á sus manos.

4.ª Que, infringiendo el real decreto de 16 de setiembre, le determinó base de operaciones y comunicó órdenes á Narvaez, Alaix, San Miguel y otros, dirigiendo en general la campaña.

5.ª Que á pesar de esto, le exige despues la responsabilidad de esas operaciones, en que solo ha sido un jefe de division, con bases fijas para operar, cuando debió limitarla á la que le cupiese por este concepto.

6.ª Que el ministerio, dando un ejemplo jamás conocido, no publicó en más de un mes ni un solo parte suyo, recibiéndolos casi diarios.

7.ª Que infringiendo el real decreto de 16 de setiembre, formó por sí solo la junta consultiva de guerra, invadiendo en su formacion los derechos esclusivos de un secretario de Estado, sin consultarle siquiera este negocio.

8.ª Que en las sesiones de Córtes de 1.º y 2.º de noviembre, no desarrolló el plan general de campaña que Rodil se habia propuesto, presentando por lo menos al Congreso sus partes, satisfaciendo así su justa ansiedad, ni le prestó en aquellos momentos la cooperacion debida á un colega que por lo demás se estaba sacrificando, estando bien persuadidos, de que ni les faltaba, ni podia faltar á sus juramentos y empeños, no siendo al fin nobles y generosos, en vez de decir que, por ellos, ya le habrian depuesto.

9.ª Que permitió el gabinete que la prensa periódica ministerial, lejos de prestar á Rodil su cooperacion, como la prestaba á todos los actos del gobierno, le zahiriese y hostigase, incitando, lejos de calmar, la ansiedad pública.

10. Que la órden para que entregase á Ribero el mando, debió ser decreto; y fué monstruoso dirigirle en la misma fecha, en el mismo momento y por el propio conducto, otra real órden gratulatoria.

11. Que no fueron dirigidas estas órdenes por conducto ordinario, sino por un comisionado, que tardó seis dias en hacerlas llegar al cuartel general, sin autorizarle el ministro debidamente, mandándole con todos los caractéres de un promovedor de sediciones, cuando se trataba desde Madrid, segun avisos del ministerio, de sublevar la tropa de la inmediacion de Rodil.

12. Que sin saber por qué y para qué, acompañó don Miguel Albert al comisionado Cardero, y entró sigilosamente en el cuartel general, conferenciando con personas influyentes en la division, y volviendo á marchar sigilosamente.

13. Que ¿por qué se le exhonera de todos sus cargos en 15 de noviembre, y se le manda prender, y que obedezca y se le haga obedecer la voluntad de S. M., y aun se le manda fusilar, si así lo exigiese su crímen? que ¿por qué sabia el ministerio que habia de ser criminal para tan ruidosas prevenciones?

14. ¿Qué nuevos crímenes cometió desde el 6, que se le llama á Madrid, hasta el 15, en que se fulminan tan espantosos decretos, para que así obrase el ministerio? Por qué manda prenderle y conducirle á Bada

joz, bien escoltado, obedezca ó no las órdenes de S. M., y se previene al capitan general, el 15, que le ponga incomunicado en la prision más segura?

15. ¿Por qué se mandaron recoger las anteriores órdenes del 15, y no se hace lo propio con los decretos de exhoneracion de la misma fecha? ¿Por qué esta inconcebible diferencia? ¿Por qué, por espresa real órden de 17, se manda al capitan general de Estremadura, devolver la citada del 15, y cuál ha sido el paradero de esas órdenes?

16. ¿Por qué á Cardero, que marchaba para la córte, se le manda volver para Estremadura, y de nuevo se le vuelve á mandar retroceder para Madrid?

17. ¿Por qué el mismo ministerio, que no solo ha aprobado, sino alabado pródigamente sus operaciones hasta el último momento, le manda despues formar causa por esas mismas operaciones?

18. ¿Por qué no usó con él de las debidas consideraciones, permitiéndole aguardar órdenes de S. M., donde le pareciera conveniente á su seguridad personal, señalándole en su lugar puntos cuya direccion le ofrecia los más inminentes peligros?

19. ¿Por qué habiéndole señalado á Ciudad-Rodrigo, y habiéndose fijado en él, se le manda cuatro veces mudar de residencia, habiendo dicho y acreditado desde el principio, serle imposible ponerse en camino por su mal estado de salud, y por lo atrasadísimo que estaba en sus haberes?

20. ¿Por qué en estas reales órdenes se le dice escandalosamente que mude de permanencia, para que esté el fiscal en más contacto con el gobierno? ¿Por qué se las motiva con la más pronta conclusion de la causa, si siete meses despues ni le habia dirigido el fiscal una sola comunicacion, si aun tres meses despues pasaba el ministerio documentos al fiscal, como á remolque, y á fuerza de reclamaciones?

21. ¿Por qué contra tres justísimas reclamaciones suyas, se da pasaporte á Camba para Filipinas, y á pesar de pedir su retencion las Córtes, el ministerio protege su fuga, abierta y conocidamente?

22. ¿Por qué lejos de dar actividad á la causa, se eternizan sus procedimientos, por todos los medios posibles é imaginables?

23. ¿Por qué si se quiere desentrañar toda la campaña contra Gomez, marchan á Filipinas los indivíduos de la junta rebelde de Córdoba, y desaparece de Cádiz, bajo el mando del señor Aldama, el conde de Drux, del estado mayor del cabecilla?

Tales, en general, serian los cargos personales que el marqués de Rodil, dice su auditor, y aquel prohija en su manifiesto, pudiera dirigir al ministerio. Llámeseles como quiera, nuestros lectores los han visto; no tienen la significacion que se les quiere dar respecto de la cuestion que costó á Rodil sus cargos. Agenos los más á su mision especial, la de batir á Gomez, como se propuso, ninguno le impidió directamente conseguir este objeto, porque aun le sobró dinero de los 2.000,000 de reales que recibió á su salida, y no se quejó de falta de calzado hasta los últimos dias. Le faltarian sus compañeros, le usurparian con la mejor intencion sus funciones, proveyendo con la urgencia, hija de las circuns-

tancias, á las necesidades inmediatas de la guerra, que solo ellos podian comprender, recibiendo directamente todas las comunicaciones, y apreciando como gobierno la situacion que no podia conocer un ministro en operaciones, sustituido—téngase bien presente—para el despacho de su departamento. Comprometidos á causa del malestar progresivo, no harian causa comun con él; pero así y todo, queda en el mismo lugar Rodil, y por cierto que habrian dado un raro ejemplo de abnegacion, reñida con su deber para con el país, si autor, como lo fué el marqués, de la tempestad que levantó la pérdida de Almaden, le hubiesen defendido inútilmente y á todo trance, haciéndose sospechosos en cuanto así abogaban por que continuase una situacion insostenible.

Y no es que hallemos buena la marcha del ministerio en la direccion de la guerra, no es que nos parezcan bien los actos del encargado interinamente de su despacho, el señor Camba, que aprobemos hechos de que se queja el señor marqués; á su tiempo verán nuestros lectores el juicio que formamos de aquel gabinete, pero nada obstó al jefe del departamento militar para sacar algun partido de sus fuerzas contra Gomez, para evitar el desastre de Almaden, ni nada de lo que podia verificarse, aguardando siempre para marchar que *su adversario marcase con tiempo la direccion que habia de seguir*, palabras testuales de su manifiesto.

El general, por último, cuya desgracia llega al estremo que la de Rodil, ventitres leguas distante del enemigo, al cabo de cerca de dos meses de perseguirle, y que dice, sin embargo, que jamás logró el enemigo fascinarle con sus movimientos, no puede dar mayor prueba de fascinacion, y se juzga á sí mismo. Nada más es necesario para conocer su apasionamiento, para dar el debido aprecio á sus palabras. Verdad es que debió impresionarle fuertemente la forma inusitada de su separacion.

RIBERO AL FRENTE DE LA DIVISION DE LA GUARDIA.—SU PERSECUCION A GOMEZ.

CXIII.

Dicho ya que el marqués de Rodil entregó á Ribero el 13 de noviembre en Fuente-Ovejuna la division de la Guardia Real, ofrecemos en el apéndice la comunicacion (1) de Rodil á este efecto. Al mismo tiempo recibió éste una real órden del 6, diciéndole que no obstante haber sido

---

(1) Número 20.

rechazado el enemigo en sus ataques á Bilbao, era sin embargo de suma importancia acudir á cubrir Castilla la Vieja de una nueva invasion repetidas veces anunciada, para lo cual, en el caso muy probable de que sufriese en breve la fuerza que comandaba Gomez la destruccion que aguardaba, se trasladase á Salamanca por la vía más recta, encargándose de la persecucion de los rebeldes hasta su total aniquilamiento el *brigadier* Narvaez con las divisiones de vanguardia y *tercera del ejército del Norte*. Hemos subrayado estas palabras por su importancia. El gobierno añadia otra division á un brigadier. Ya veremos despues los resultados que produjo esta disposicion.

El mismo dia 13 marchó Ribero á Espiel, siete leguas de Fuente-Ovejuna, previniendo al brigadier Leon, que venia por órden de Rodil á unirse á la division, cortase desde Balsequillo derechamente, y al dia siguiente le alcanzase en Córdoba; y el 14, haciendo una jornada de nueve leguas por las asperezas de Sierra Morena, llegó á Córdoba Ribero á las diez de la noche, y Leon cinco horas despues, con la mayor parte de los caballos desherrados, habiendo caminado trece leguas. Esta circunstancia, y la falta completa de calzado para la infantería, de cuyas resultas se habian rezagado más de seiscientos hombres, le obligaron á detenerse el 15. Habia prevenido Rodil se preparasen veinte mil pares de zapatos y tres mil juegos de herrajes, pero al llegar Ribero, halló á la ciudad huérfana de sus autoridades, y solo pudo recoger en las tiendas sesenta pares de zapatos. En tal conflicto, y en la imposibilidad absoluta de seguir adelante, mandó el general que todos los zapateros de la poblacion se ocupasen en fabricar todos los posibles, y aun que los jefes de los cuerpos comprasen suela y obligasen á los mismos soldados á hacerse alpargatas, dictando al mismo tiempo disposiciones para que la caballería se habilitase y estuviese todo pronto para marchar al dia siguiente.

Desde el momento que llegó á Córdoba, se ocupó además de dos cosas importantes, á saber: del órden en la ciudad y disciplina en las tropas, y de adquirir noticias ciertas de la posicion del enemigo. Puso retenes en varios pnntos, é hizo patrullar con aquel objeto; y envió con éste multitud de confidentes. Afortunado fué en ambos: la division de la Guardia observó la mejor conducta en aquel pueblo desafecto, sin dar lugar al menor disgusto, sin producir una queja, hasta el punto de que antes de marchar la tropa, fué á dar gracias á su jefe el presidente de la junta de gobierno por el admirable y ejemplar comportamiento de los soldados, igual en todos los pueblos de Andalucía que pisó, sin embargo de sus privaciones; y los confidentes aseguraron la salida de Gomez el 14, desde Ecija. En su vista, y á pesar de que no contaba más que con el mando de la division de la Guardia, y de la distancia á que se ha-

llaban Alaix y Narvaez, se decidió á dirigirse el 16 á Montilla, con el fin de alcanzar diagonalmente á su contrario, participando este movimiento á los jefes citados para que arreglasen á él el suyo. Y no se hizo Ribero ilusiones. Conocia que sin otras fuerzas, y sin poder dividir las suyas para no debilitarlas, era imposible obligar á Gomez á un combate sério, único medio de acabarle; pero le animaba la esperanza de ponerse tan cerca de él, que pudiese, merced á una persecucion inmediata y constante hacerle abandonar el interior, y diseminar la fuerza que habia sacado de él. Por otra parte, los cálculos que se hiciesen acerca de los planes y proyectos de Gomez, eran erróneos, pues no formaría otros que los que le sugiriese la posicion de sus contrarios, las circunstancias del momento. Recorrer las provincias en que pudiese penetrar con el fin de sublevarlas, sacar de las mismas, hombres y dinero, este era su propósito; donde no sufriese persecucion, allí se fijaría, organizando la guerra. En efecto, si se le observa desde su salida de Navarra, se vé que todas las direcciones le presentan igual interés; si en una encuentra obstáculo, contramarcha por otra, y no aventura choque sin seguridad de triunfo, huyéndole con esquisito cuidado y marchas veloces cuando se acercan las tropas. En este sentido se dirigió Ribero al gobierno pidiéndole al propio tiempo le aclarase el concepto en que debia entenderse con Alaix y Narvaez, pues consideraba que tres divisiones que obraban sobre un enemigo, debian recibir el impulso de una sola mano, sin lo cual, y no habiendo unidad en las operaciones, era imposible conseguir resultados.

El 16 llegó á Montilla, pero nada se sabia de cierto en esta ciudad acerca de la situacion de los enemigos, hasta que en la noche llegaron á Ribero algunos confidentes, asegurando la direccion de Gomez á Sevilla por Marchena. Ignoraba el jefe de las tropas constitucionales el estado de la primer capital de Andalucía, más consideraba de un interés estraordinario su conservacion, calculando, sin embargo, que se defendería hasta darle tiempo para llegar en su socorro por la línea más corta, y dió parte al gobierno y conocimiento á los otros jefes, marchando el 17 sobre Ecija. En Santaella recibió la comunicacion que desde Sevilla dirigió el 16 á Rodil el segundo cabo, don Francisco Javier de Osuna, noticiando que acababa de saber por el alcalde de Arahal y por el coronel don Hipólito de Silva, que la faccion habia llegado á Marchena, y pedido el primero diez mil raciones, habiendo tomado con este motivo todas las disposiciones oportunas para la defensa de la ciudad, y hecho salir avanzada una columna de infantería y caballería.

Llegado á Ecija, recibió un oficio de Narvaez, fechado en Berlanga, la noche del 15, manifestando que suponiendo por las noticias que circulaban, al enemigo en Constantina, en Almaden á Alaix, y en Córdoba á la division de la Guardia, se habia dirigido al punto que ocupaba, creyen-

do haber acertado, estando desde él amenazada la derecha de Gomez, al que servia el Guadalquivir de barrera. Añadía que llegaría á Guadalcanal el dia inmediato, y que sus movimientos sobre el enemigo serian decididos, pero que le hacia falta caballería para garantirlos; y como tuviese entendido que la de Alaix, al mando de Leon, se le habia incorporado, estando bajo su mando, por perteneciente á la tercera division, esperaba que se la remitiese sin pérdida de momento, ú otra en número igual, cuidando en este caso de que no fuera un jefe superior en grado ni antigüedad al coronel comandante de la Guardia, don Juan Zabala, á quien destinaba para mandarla, concluyendo por decir, que aprovecharía todas las ocasiones de ponerse en relacion, á fin de ligar las operaciones.

A esta peticion contestó Ribero que habiéndosele unido dicha fuerza por órden del ministro de la Guerra, convencido de su necesidad y urgencia para la ofensiva, si accediese, ocasionaria un mal irremediable, porque no quedándole entonces más que doscientos caballos, no podria operar con libertad, estando más cerca del enemigo, pero que daba cuenta al gobierno para su resolucion, y le seria en todas ocasiones muy lisonjero poder contribuir á sus deseos en perfecta uniformidad con los propios.

Con avisos de que la espedicion retrocedia á Olvera por Moron, y creido de que insistiria en pasar por la Serranía para Murcia, marchó el 18 sobre Osuna, por si podia, tomándole la derecha, echarla sobre los llanos. Supo allí que habia seguido á Ronda, y fué á Campillos y llegó el 19, instruyendo de todo á Narvaez, á Silva, al capitan general de Granada, y al comandante militar de Antequera. Alaix le dijo desde Alcarraejos el 16, que pernoctaria el 17 en Montoro, añadiendo que la division se hallaba descalza. En Campillos recibió Ribero una comunicacion de la junta de armamento y defensa de la provincia de Málaga, fechada el 18, exagerando tanto el riesgo en que creia á la ciudad, que nada hubiera tenido de estraño que hubiese ido Ribero á socorrerla. Más no le fascinó la pintura del peligro imaginario que corria una capital de tanta consideracion, y tranquilizó á la junta, dándola conocimiento de la posicion que ocupaba y de la de su contrario. Tambien recibió en dicho punto un oficio de Narvaez, fechado el 17 en Villanueva del Rey, quejándose de no saber de sus movimientos, á pesar de sus comunicaciones, y de esta falta de inteligencia tan funesta para la causa, rogándole muy encarecidamente procurase por todos los medios darle noticias de sí y del enemigo, para poderse conducir de un modo más positivo que hasta entonces, y recordándole la necesidad que le habia espuesto de que le remitiese la caballería que mandaba el brigadier Leon. Contestóle sin demora, diciendo no haber recibido más comunicaciones que las reseñadas, sin embargo de lo que, diariamente le habia noticiado la posicion de los ene-

migos, y el movimiento que emprendia con presencia de aquella; concluyendo con dolerse tambien del estravío recíproco de los pliegos, por sus lamentables consecuencias, y que aguardaba la contestacion del gobierno, sin la cual no le era dado hacer alteracion en las fuerzas.

Supo el 20 que se habian adelantado desde Ronda á Gaucin los espedicionarios el 19, y marchó al punto primero, participándolo á Narvaez, y que el comandante de la columna de caballería de Sevilla se hallaba en la Puebla de Osuna con cuatro escuadrones el dia anterior, en observacion del enemigo, cuya fuerza podria incorporar á la suya.

En el camino se le dió parte á Ribero de haberse levantado una partida carlista, y de hallarse cercana; la destacó una mitad de húsares, que al avistarla la cargó y dispersó, con muerte de cinco hombres y haciendo otros tantos prisioneros, y llegó á Ronda de noche.

Aquí la division de la Guardia, y no muy lejos Gomez, á quien dejamos en la misma ciudad, no será desacertado volver atrás hasta llegar adonde á la vez se hallaban Alaix y las demás fuerzas contra los carlistas, no dejando así hueco alguno en su marcha ni en la narracion de los acontecimientos.

MOVIMIENTOS DE ALAIX.

CXIV.

Hemos dicho que, sabedor Alaix de la ruta de Gomez hácia Almaden, salió el 25 de Córdoba. Pernoctó en Ademuz, Villanueva de la Jara y demás puntos ya citados, incluso Navalmoral de Pusa, donde durmió el 3 de noviembre, y estuvo tres dias. Fué su intento *proteger de un formal amago la entonces desguarnecida capital.* Interpuesto así entre Madrid y la espedicion, contramarchó el 6, tornando á Andalucía por Espinosa del Rey, Herrera del Duque, Hinojosa de Córdoba, Pedro Abad, Castro del Rio, Bailén, Andújar, Montoro, Antequera y Ronda, donde hizo noche el 24.

Llamado, como hemos, la atencion de nuestros lectores acerca del objeto del movimiento del jefe, debemos esplicar nuestro propósito. Lo diremos francamente; censurar esta operacion y el tiempo que perdió Alaix hasta su marcha á Espinosa. Es verdad que se le tenia prevenido repetidamente que persiguiese á Gomez de manera que nunca le permitiese venir sobre Madrid; pero su jefe, el marqués de Rodil, estaba directamente encargado de este fin, y su posicion era más avanzada para conseguirlo, ¿Y cómo se disculpa de este cargo? — Que no se atrevió, dice, á fiar este encargo á la division de la Guardia, estando tan reciente el suceso de la Calzada. — No es necesario profundizar su esculpacion

para ver su debilidad; sus mismas palabras la revelan: que no se atrevió á fiar..... ¿Era, por ventura, superior de Rodil? Cualquiera lo diria. ¿Era responsable de las faltas del ministro? ¿Y por qué no se puso en todo caso de acuerdo con el mismo? La verdad es que la mision directa, única, especial, de la division destacada del ejército del Norte, tras la espedicion de Gomez, era seguirle sin descanso hasta esterminarle; que á este efecto debió sacrificar cualquier otro, mientras con la misma especialidad no se le fiase; que no debió descuidar el primero por otro accidental, á cuyo desempeño estaba su superior consagrado, y á cuyo logro todo lo posponia, encaminándolo todo, como veia Alaix, al propio fin, y estando en mejor situacion de llevarle á cabo. Nuestros lectores, que han visto cómo hemos examinado los actos de Rodil, que siempre supuso á Alaix en la direccion que le aseguró llevar, ven tambien que alcanza nuestra imparcialidad al que tambien pertenece á la historia. Arreglando el marques sus movimientos, como si Alaix no descuidase su peculiar cometido, acaso tuvo parte en su desgracia el distraerse aquel en su interposicion, retrasándose tanto del enemigo, sin recobrar despues, á fuerza de diligencia, la distancia pérdida, y sin redoblar sus esfuerzos por adquirir noticias exactas de los movimientos de Rodil y de Gomez, asegurándose del recibo por aquel de sus comunicaciones, que no fueron tan frecuentes como todo exigia lo fuesen, pues que solo recibió Rodil las dos de que á su tiempo hicimos mérito, y Ribero la que tambien hemos estractado.

Cerca ya el general Alaix del teatro de los movimientos, pasemos á enlazar los de Narvaez hasta igual punto de partida para las operaciones ulteriores.

MOVIMIENTOS DE NARVAEZ.

CXV.

Tambien el brigadier Narvaez fué destacado del ejército del Norte tras las espediciones de los carlistas al interior de la Península, confiándole la division de vanguardia.

Con ella le situó en Medinaceli, escelente posicion para dominar el Ebro, y que dejó en octubre de órden del gobierno, viniendo á las inmediaciones de Madrid con las fuerzas que conducia. ¿Quién era Narvaez?

El papel que ha representado este personaje en España, exige le demos á conocer. Nació el 5 de agosto del año primero de este siglo en Loja. Mecido en ilustre cuna, y educado segun su clase, se esmeró su

madre en inculcar en su corazon esos sentimientos que solo sabe inspirar el amor maternal, fuente de dulzura y de todo bien.

Contaba apenas ocho años, cuando la invasion francesa despertó el patriotismo hasta en los niños, que no oyendo hablar más que de enemigos y combates, soñaban con ellos, y leian con más asiduidad las gacetas, que apenas comprendia su naciente razon, que los autores latinos que se les mandaba aprender, fijándose, si acaso, en el Salustio, en las campañas de César, ó en los trozos de Tácito.

Decidido Narvaez por la carrera de las armas, ingresó el 7 de mayo de 1815 en el regimiento de Guardias Walonas, en clase de cadete, y en la academia donde hizo sus estudios, mereciendo inequívocas muestras de aprecio de su jefe, el capitan general marqués de San Simon. En los primeros exámenes fué nombrado sub-brigadier, por su sobresaliente aplicacion, buena conducta y firmeza en el desempeño de sus obligaciones, mandando que no solo fuese obedecido y respetado de los individuos de su brigada—la 2.ª—sino de todos los demás cadetes de la academia. Concluidos los estudios, fué propuesto para alférez supernumerario, por no haber vacantes, y quedó de ayudante profesor en la academia, y cuando se aprobó la propuesta, nombrado profesor en propiedad de la primera clase de matemáticas. Suprimida la academia, pasó de alférez de cazadores de la Guardia Real, permaneciendo de servicio en Madrid.

En 1822, cuando de resultas de la conspiracion de los *anilleros* y del rey, marchó al Pardo el batallon de la Guardia, acuartelado en Santa Isabel, trató Narvaez con algunos pocos oficiales de contenerlos, é inútil su intento, porque le contrariaban algunos jefes, no les siguió, y marchó al cuartel del Hospicio, donde tuvo lugar parecida escena; presentándose despues á Morillo, que aprobó su conducta y le destinó al parque de artillería.

El que habia alimentado su corazon con los sentimientos patrióticos de la guerra de la Independencia, el que veia en los principios liberales el horizonte que se abria á la juventud ilustrada, no podia menos de seguir los impulsos de aquel; y estas ideas le pusieron sin vacilar al lado de los constitucionales.

Recibió, al terminar los sucesos de aquella noche, un aviso de un amigo y compañero, Guzman, jefe de la guardia del Hospital, que apenas podia contenerla, por haberla soliviantado sus compañeros al pasar por delante de ella al Pardo, y querer arrastrarla, oponiéndose con pistola en mano su jefe: corrió Narvaez en su ayuda, y á la mañana al cuartel de la Milicia Nacional, acordando bajara una compañía á relevar la guardia, como lo efectuó una de granaderos; y al marchar los soldados, querian hacerlo por la puerta de Atocha para ir al Pardo, pero les forzaron á

subir la calle los dos jóvenes oficiales, los llevaron a la Plaza, y victoreados aquellos guardias por los nacionales, los que momentos antes anhelaban ir en contra de estos, se declararon de los más ardientes constitucionales, y guiados por Guzman y Narvaez, fueron á la Villa á hacer frente á las fuerzas que, destacadas de la guardia de Palacio, acudian con el conde de Torre-Alta, en ademan hostíl, para apoderarse de la Villa y aproximarse á la Plaza. Los oficiales formaron en batalla á su gente, y marcharon adelante, preparadas las armas, lo cual hizo á Torre-Alta retirarse. Marchó despues Narvaez al Parque, donde estaba destinado, y donde permaneció unos dias, y antes de amanecer el 7 se presentó Gonzalez Llanos, les hizo levantar, acudió Morillo, dijo á éste Uribarri, guardia de corps, que los sublevados del Pardo venian por la calle Ancha de San Bernardo, le apostrofó el general por alarmista, y arrestó; corrió á Palacio, y viendo allí que todo estaba preparado para proclamar al rey absoluto, volvió á San Gil, victoreó entusiasta á la Constitucion, y encomendó á Narvaez escoltara la pieza, que se dirigió por la plazuela de Oriente y calle del Arenal á la Plaza, atravesando por entre los sublevados, y cuya pieza fué la salvacion de los que aun permanecian descansando y con las armas en pabellones, teniendo encima á los enemigos. Conquistó aquel dia la gloria que todos los defensores del órden, y la cruz que siempre ha llevado con noble orgullo. Salió el 9 para el Escorial con la columna que perseguia á los sublevados, y con ellos, prisioneros, regresó á Madrid el 15.

No hallándose bien en la ociosidad de la córte, y ansiando peligros y gloria, marchó el 1.º de agosto al ejército de operaciones de Cataluña de ayudante de Mina; concurrió en setiembre á levantar el sitio de Cervera, se halló en el asedio y toma del castillo de Castellfollit hasta el 19 de octubre, en el cual le fué encargada la voladura del torreon, que verificó; pero no habiendose desmoronado enteramente al oscurecer, y arrebatado de un valor *aunque estraordinario, no muy prudente*, segun el mismo general Mina dijo, se acercó á reconocer por sí mismo la puerta del torreon de la izquierda del puente, para derribarla á hachazos, y recibió un balazo, siendo tambien herido á su lado en la cabeza el capitan de artillería don Casimiro Cañedo que le acompañaba; y como cayese á la inmediacion de la puerta y próximo al foso, al verle Narvaez en tal peligro y olvidando su propio estado, le arrancó de aquel lugar y ayudó hasta llegar á las primeras tropas, donde fueron ambos auxiliados y conducidos á la tienda del general en jefe. Conquistó nuevos lauros en las acciones de Puigcerdá y Belver, y mereció por su comportamiento ser elogiado en los partes de Mina.

En 1823 se halló en las operaciones del sitio y toma de la Seu de Urgel, acompañando todas las noches al jefe de E. M. el brigadier Zorra-

quin á estrechar el bloqueo hasta el glasis mismo de la fortaleza, pasando el Segre á pié con el agua á medio cuerpo, aunque defendian los enemigos el rio desde la orilla derecha, de la que eran desalojados siempre y perseguidos hasta encerrarlos en el recinto. En la noche del 2 al 3 de febrero, indispuesto Zorraquin, fió á su pericia el mando de la línea de bloqueo, descubrió al amanecer la marcha de los realistas que habian defendido y evacuaban el fuerte, y con solo treinta hombres que encontró á la mano del provincial de Sigüenza, despues de dar alarma á toda la línea, y *lleno como siempre de ardor y entusiasmo*, dice Mina, cargó sobre los fugitivos; lo cual consideró más provechoso que hacerles puente de plata, causándoles considerables pérdidas en su persecucion hasta la frontera. Fué nuevamente recomendado al gobierno por tan señalados méritos, y las Córtes dieron las gracias al ejército de Cataluña declarando haber merecido bien de la patria las tropas que, con tal valor y constancia, concurrieron al bloqueo de la Seu de Urgel.—Se encontró el 25 de abril en la accion del puente de San Quirce, distinguiéndose: concurrió á la difícil espedicion y paso de los montes de Núria, á la batalla de Barsavolier, á pesar de la superioridad numérica de los enemigos, que, aunque con notables pérdidas obtuvieron la victoria; y manteniéndose unidos los batallones de la Corona y del General y con ellos Narvaez, se defendió é hizo nuevos esfuerzos contra los realistas para reunirse al resto del ejército, pero acosados por todas partes por fuerzas superiores, se vieron obligados á capitular. Todavía Narvaez recibiendo aliento de su entusiasmo y esperanza en su patriotismo, se separó de aquellos batallones y marchó por distintos puntos á incorporarse al ejército: más perseguido y cercado por todas partes, era inútil su empeño, tuvo que ceder, y fué conducido prisionero á Francia al depósito de Dineg, del que pudo haber salido y regresar á España firmando, como casi todos sus compañeros, la adhesion al gobierno absoluto de Fernando; pero supo negarse con valiente entereza, sin amedrentarle las amenazas; le llevaron á la cárcel y á un calabozo, lo arrostró todo impávido el que habia derramado su sangre por la libertad, y para más imponerle, le sacaron de la prision con la amenaza de conducirle á la Siberia, segun le dijeron, y le llevaron á pié al lejano depósito de Brianzon, donde despues de algun tiempo de estar preso é insistir en que prestara su adhesion, le dejaron en libertad. Regresó á España: en 1824 se presentó en Barcelona, rechazó las proposiciones de volver al ejército, y sabiendo le iban á prender, se escondió en la Barceloneta y se fugó á poco á Málaga, de donde pasó á Loja con licencia indefinida, conservando vivos en su corazon los sentimientos liberales como lo demostró, y su valor, en Jaen y donde quiera que trataron de imponerle los realistas á los que verdaderamente imponia por su bravura. Se le declaró ilimitado en abril de 1833, dejándole de paisano: ya se

veia el cambio de la situacion política de España, obtuvo colocacion de capitan en el regimiento de infantería de la Princesa, que sola ésta graduacion tenia el que tanto se habia distinguido; y contribuyó muy eficazmente el 27 con su compañía de cazadores á la rendicion del cuartel de realistas de Madrid, del cual se posesionó, apoderándose de la puerta, á pesar del fuego, por su única avenida.

Abierta una nueva campaña, á ella corrió Narvaez, no siendo dudoso el puesto de quien habia peleado en Cataluña en la anterior época constitucional, y el 8 de marzo de 1834 estaba al frente de la primera compañía del 4.° regimiento de la Guardia Real de infantería: se halló y distinguió en la accion de Olazaguitia, empezando el fuego con la fuerza de su mando; en la del Carrascal ó de Unzué, por la que le prodigó elogios Lorenzo, y Mina, de quien era Narvaez ayudante de campo, le propuso para segundo comandante de infantería.

En 1835 se halló en las acciones del puerto de Belate y de Ciga, conocidas ya de nuestros lectores, conquistando en ellas el grado de coronel; en el sitio de Elizondo, en las acciones de Lecaroz y Arroniz; ganó el empleo de teniente coronel en Mendigorría, donde le hirieron gravemente en la cabeza, y mejorado, aunque no curado, al frente del batallon del Infante y una mitad de caballería, se apoderó el 12 de agosto del fuerte y pueblo de Puentelarrá, ocupándose despues en reparar sus defensas. Pasó en seguida á la Sierra de Cameros á perseguir á Merino; volvió á las Provincias Vascas, se distinguió en la memorable jornada de Guevara y célebre retirada de Salvatierra, haciéndose merecedor de especiales recomendaciones, y del mando en propiedad del regimiento de la Princesa, que se confió á su pericia y denuedo.

El 30 de noviembre sorprendió y destruyó en Aviz la partida del Cojo de San Vicente, que molestaba bastante.

Ya vimos que en las jornadas de Arlabán, con que se inauguró el año 36, derramó nuevamente su sangre Narvaez, *haciendo prodigios de valor*, como espresó con verdad el parte, y consignamos, ganando el entorchado de brigadier, así como la corbata de San Fernando las banderas de su regimiento de la Princesa: restablecido de su herida, fué destinado á Aragon, batió á Fortanet el 4 de julio, el 12 á Cabrera en la Pobleta de Morella: salva á Molina, persigue á don Basilio, haciéndole repasar el Ebro por Fitero, con pérdidas; vigila las dos orillas de aquel rio para evitar el paso de otra nueva espedicion, y llamado al cuartel general del Norte, se halla en la sangrienta accion de Arroniz y Montejurra, ya narradas, y demostrando en todos estos hechos sus dotes de mando, se le confirió la comandancia general de la division de vanguardia del Norte, compuesta de su brigada y de la que hasta entonces guió Bernuy. Operó en ambas Castillas á las órdenes de Rodil, y el que ya

habia llamado la atencion hácia sí por su valentía, el que habia conseguido sobresalir en los combates, fué citado al Consejo de ministros; hubo la conferencia que espresaremos, agradó á todos la energía y confiada decision del jóven brigadier, recibió halagos, inspiró confianzas, y así como la patria vió en él un hijo predilecto, los partidos quisieron tener un afiliado de valía, y don Joaquin María Lopez llevó á Narvaez al ministerio de lo Interior, donde despues de hacerle la historia de lo que pasa en todos los partidos, le espuso el deseo de que fuera progresista. Narvaez le contestó que era liberal, como no podia menos de serlo el que habia derramado su sangre por defender la Constitucion y la libertad, bajo cuyas banderas habia servido solamente; pero que ageno á los partidos, que no comprendia, solo queria ser soldado. Sin tener otro resultado la conferencia, desconfió Lopez, y consideró á Narvaez moderado, al saber que al dia siguiente fué á comer con el duque de Veraguas, donde se reunieron Viluma, Aguilera, Borrego, el coronel Salcedo y otros, hostiles todos al gobierno, que no perdieron la ocasion—si no fué buscada—de tener al jóven brigadier, á quien adularon grandemente, aun cuando éste no tomó parte en aquella conversacion panegírica de las ideas moderadas. A la vez que se retiraban los progresistas se acercaban los moderados, y de aquí los sucesos que iremos viendo con su natural esplicacion.

Tal era el jefe que iba á perseguir á Gomez. Presentóse al Consejo de ministros, al que fué llamado, encareciéle los males en que se veia envuelto por la preponderancia adquirida por Gomez en su espedicion á las provincias meridionales, y presentando la prosperidad de éste como una nube que pesaba sobre los destinos de la patria y agobiaba al gobierno, le preguntó, sabedor sin duda de su impaciencia por distinguirse con valientes hechos, si se atrevia á ir tras él, y si respondia de su éxito. Narvaez no titubeó en contestar afirmativamente, é interrogado por el gabinete acerca del tiempo en que daria consumada la obra, señaló lo que restaba de mes, y satisfizo cumplidamente las observaciones de Lopez y cuantas se le hicieron.

Esto tenia lugar el 3 de noviembre. Hizo sí presente que la operacion exigia mucha movilidad, siendo por tanto indispensable aumentar en lo posible la caballería de la division que acaudillaba, reducida á ciento treinta hombres, siendo cuatro mil cuatrocientos los infantes; y se le ofrecieron ciento setenta caballos, que no llegó á recibir por completo.

Resolvió el gobierno confiarle la persecucion de Gomez; recibió las órdenes é instrucciones al efecto, y se despidió de los consejeros de S. M. dándole todos señales del más cordial afecto, y de las esperanzas que libraban en el éxito de sus operaciones.

Desfiló por la capital, y emprendió su marcha hácia Estremadura.

reanimando el espíritu público en su tránsito. Al llegar á Talavera se halló con órdenes de Rodil para retroceder en direccion de Toledo, y obedeció, aunque le pareció contrario al logro del objeto que acababa de ofrecer el movimiento preceptuado. Marchando iba por la ruta citada, cuando fué alcanzado el 8 por Cardero, quien puso en sus manos la real órden del 6 (1), por la cual estendió S. M. al mando de la division de vanguardia, el de la 3.ª, para que con las dos reunidas asegurase la destruccion de Gomez, y diese cima feliz á la campaña.

Esta determinacion del gobierno, por la que ponia á las órdenes del brigadier un cuerpo de ejército de cerca de diez mil hombres, demostraba tanta mayor confianza de su parte en Narvaez, cuanto que no habia pedido para coronar su empresa, otro aumento de fuerza que el de alguna caballería.

«Sin huir,—dice Narvaez,—el aumento de responsabilidad que esta medida del gobierno hacia recaer sobre mí; sin creer que el encargo fuese superior á mis fuerzas, no vacilé, movido por consideraciones de prudencia y de crítica militar, en hacer presente al señor ministro de la Guerra, que la reunion de un número tan considerable de fuerzas requeria la presencia de un general para mandarlas; que yo tomaba á mi cargo la activa y eficaz persecucion de Gomez, y hacia negocio mio el batirle; pero que era conveniente que las tropas que no tuviesen empleo inmediato en mi division espedicionaria, estuviesen bajo las órdenes de otro jefe superior á mi graduacion.»

Continuaba Narvaez en tanto aproximándose á los carlistas, forzando á este fin las jornadas, y procurando á toda costa ganar el tiempo que le hacia perder la gran distancia á que se hallaba del enemigo cuando se le fió su seguimiento.

A medida que se acercaba Narvaez al teatro de accion, parecia crecer la confianza que en él habia depositado el gobierno. Decimos esto, porque le alcanzó en Osuna una real órden, fecha 11, en la que S. M. se dignaba aprobar todas sus disposiciones hasta la fecha. Y no contento el gobierno con haberle conferido el mando de las divisiones de vanguardia y 3.ª del ejército del Norte, le cometió virtualmente la direccion de las operaciones de la de la Guardia, que mandaba Ribero. «Igualmente es la espresa voluntad de S. M.,—dice la citada real órden,—que si el mando de la division de la Guardia Real hubiese llegado á recaer en el general Ribero, procure V. S. obrar en combinacion con él, para el objeto de destruir á Gomez; pero que en el caso de que hubiera discordancias entre VV. SS. en el modo de maniobrar, *prevalezca precisamente* la

(1) Véase la nota primera de la pág. 291.

opinion de V. S., á la cual sujetará el señor general Ribero sus operaciones, y para que así se verifique exáctamente, le enseñará V. S. esta real órden.»

Tan reiteradas y honrosas distinciones, la confianza del gobierno llevada hasta este estremo, no impidieron que el mismo Narvaez dejase de manifestar los inconvenientes militares que veia en que un inferior mandase á sus superiores, y volvió á espresar la necesidad de poner las tres divisiones que operaban en Andalucía bajo las órdenes de un general, que obrase sin otra sujecion ni traba que la dependencia de las órdenes del gobierno (1). Y todavía recibió antes de hallar al enemigo, traslado de una segunda real órden, comunicada á Alaix, para que entregase el mando de su division al jefe más graduado de la misma, pasando á esperar órdenes en Avila (2). Preveníase en la misma al jefe en que recayese el mando de la tercera division, se sometiese á las órdenes de Narvaez, y arreglase á ellas sus operaciones.

Esta fué la última comunicacion, que recibió de Camba.

Marchando sobre Gomez en la direccion que se le previno, y por los puntos que ya hemos dado á conocer, dejémosle en Villanueva del Rey el 17 de noviembre, y sigamos los movimientos de la espedicion.

MARCHA DE GOMEZ AL CAMPO DE SAN ROQUE, ALGECIRAS Y OTROS PUNTOS.

CXVI.

En Ronda el 16 de noviembre, descansó los dias 17 y 18 la espedicion, sin perder el tiempo, pues que habiéndose presentado á su jefe algunas personas afectas á don Cárlos, y con influjo en la Serranía, ofreciendo sus servicios, y manifestando deseos de cooperar al triunfo de la causa, no solo fueron autorizados formalmente para levantar partidas, sino que les distribuyeron dos mil fusiles y algunas municiones, nombrándose un comandante general de la Serranía para la unidad en las operaciones.

Gomez, que desde Córdoba se habia puesto en contacto con todos los carlistas de Andalucía, pedia la sublevacion de la Serranía de Ronda; pero se hallaba esta sin jefes que se pusieran á la cabeza, á pesar de los esfuerzos que hacian algunos amigos, marchando uno desde Puerto-Real á la Isla, donde habia cuarenta y un oficiales desterrados, sin conseguir

(1) Véase documento núm. 21.
(2) Id. id. núm. 22.

gran resultado. «El Romano, escribia uno de los más activos agentes á otro, está ya escondido en mi lagar esperando á vd., pues no quiere salir sino es con vd. y el de Alcalá: dice que no lo hace como no le den cien caballos, de modo que tenemos setenta y uno hace más de un mes, costeando su manutencion y repartidos en diferentes puntos, y gracias á que el Paquete se ha ofrecido á socorrer y mantener ventiun hombres; el de Medina dió 36 onzas, que se invirtieron en gastos precisos para alistar la gente..... Al de Tarifa le ofrece Gomez que para Noche-Buena le dará un abrazo en aquellas inmediaciones, y comerán juntos las poleadas..... Venirse á la choza del Cura Feo, en donde tiene siete caballos, y Antonio con instrucciones para llevar á vd. donde estuvimos reunidos los cincuenta y uno..... No venga vd. con ningun estranjero, porque en Jerez la casa de Gordon ha esparcido la noticia que el coronel Benvenuti está reclutando gente..... Su presentacion urge demasiado, que hay mucha gente comprometida, y ya les parece se les engaña. El Cojo se unirá á vd., luego que tenga suficiente fuerza, pues que de otro modo era denigrar su clase; ha dado dos caballos y armas, y puesto en venta las cabras para gastos; el otro de su misma clase, con su panza, dice se unirá con Gomez. Trece presidiarios facciosos, aragoneses, que estaban trabajando en la obra de la catedral, han desaparecido, y dicen que el obispo fué el seductor; pero nada se ha podido probar, y de todas partes van desapareciendo los voluntarios realistas.» — En otra carta se le decia se presentara luego, luego, sobre la dehesa del marqués de Grazalema para llamar la atencion, y reunir los voluntarios realistas.

En Gibraltar estaban los principales agentes de don Cárlos, quien, por su parte, mandaba auxiliarles con los fondos del empréstito que se hubiesen realizado en Lóndres. Todo esto, sin embargo, no produjo grandes resultados: no era Andalucía país para los carlistas, aunque dominaba esta opinion en la Serranía: ya lo habia visto en 1835 el desgraciado Malavila (1).

(1) De acuerdo con don Bartolomé Parra, don José Rey Alda, intendente de provincia, y don Pedro Arpe, facilitó don Pedro Pulgar, contador del Tribunal Mayor de Cuentas, 5,000 duros para el levantamiento de Andalucía, á principios de 1835, y preparado todo, dirigió don Cárlos esta notable comunicacion: — «Primera secretaría de Estado y del Despacho.—Real de Gollano, 10 de enero de 1835.—Al brigadier don Salvador Malavila.—Queriendo el rey nuestro señor, en vista de lo que le ha espuesto, que se lleve á pronto efecto el pronunciamiento general de Andalucía en favor de sus legítimos derechos, y tratándose de dar principio á esta empresa, poniendo en pié una fuerza de dos mil hombres, que, segun aviso del comisionado, don Pedro Arpe, están prontos á tomar las armas en dicha provincia, con el objeto de destruir las bandas de la usurpacion, que comprimen el buen espíritu de aquellos naturales, y de hacer triunfar allí la soberanía de nuestro digno monarca; la eleccion de S. M., con respecto al jefe que ha de ponerse al frente de este cuer-

Tal era el terror que infundia la espedicion, que se habian refugiado á los conventos de monjas la mayor parte de las jóvenes principales que no se habian alejado de la ciudad, más Gomez las invitó á regresar á su casa, dándolas todo género de seguridades, y volvieron al seno de su familia.

Aquí recibieron las fuerzas una nueva organizacion, sin duda conveniente, por más de un concepto. Formaron dos divisiones numerosas, componiéndose la primera de las tropas de Castilla, y la segunda de las de Aragon y Valencia. El brigadier Arroyo fué investido con el mando de la primera, y con el cargo de jefe de E. M. el antiguo coronel Barradas, y confiado el de la segunda al brigadier Quilez, asignándosele de jefe de E. M. á Puértolas, quedando de jefe de E. M. G. el que lo era de la division espedicionaria de Castilla.

El brigadier Ordoñez, que mandaba la Serranía, se habia retirado de la capital á Casares con su columna, fuerte de mil quinientos hombres,

---

po de ejército, ha recaido en V. S., de cuya adhesion y decision hácia su real persona tiene S. M. los más favorables informes.

»A consecuencia de esta autorizacion soberana, emprenderá V. S. desde luego sus operaciones, reuniendo y organizando, de acuerdo con el mencionado Arpe, la espresada fuerza de dos mil hombres, de la que tomará V. S. el mando, y cuyo número procurará aumentar á medida que los arbitrios que se vayan creando suministren los medios suficientes para mantener la tropa y cubrir las atenciones consiguientes. Sobre este particular doy las instrucciones necesarias al referido comisionado de S. M..

»Luego que V. S. se encuentre á la cabeza de una fuerza capáz de obrar y de sostenerse contra las persecuciones de los enemigos, me lo participará V. S., á fin de que, enterado, se le autorice á corresponder en lo sucesivo con el ministerio de la Guerra; pero hasta entonces, lo verificará usía con esta primera secretaría de Estado de mi interino cargo.

»Lo que ante todas cosas, y más particularmente se encarga á V. S. es, que haga observar á su gente la más exácta disciplina; que impida los escesos y tropelías de toda clase; que trate con dulzura y proteja, á los que no opongan resistencia ó favorezcan la causa de S. M., y que se esmere en convencer á los pueblos de que la religion sacrosanta que profesamos, nuestras venerandas leyes, la justicia, el órden y sus más caros intereses, dependen del triunfo de las armas de Cárlos V, nuestro legítimo rey; pero usará V. S. de todo el rigor necesario con los que se obstinen, á pesar de esta advertencia, en seguir el partido de la usurpacion y de la revolucion, y que entorpezcan ó contrarresten los esfuerzos de los fieles defensores del trono; debiendo V. S. tener presente lo que Su Majestad dispuso en su real decreto, dado en Villareal de Portugal, á 24 de enero del año próximo pasado.

»De real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y gobierno, pudiéndole asegurar que Su Majestad repone suma confianza en las buenas disposiciones y recomendables circunstancias de V. S., para el feliz éxito de la empresa á que me refiero.—Dios, etc.»

Descubiertos estos planes, fué ajusticiado Malavila en Sevilla; pero firmes los carlistas con esa constancia que tanto les enaltece, no desistieron, y don Cárlos nombró en Durango, en 24 de junio, al mariscal de campo don Pedro Fermin de Iriberri, para que se pusiera á la cabeza de sus fieles vasallos de Andalucía, con todas las facultades y prerogativas de general en jefe: el desenlace de todo esto lo refiere la esposicion que dirigió Arpe á don Cárlos (*a*).

(*a*) Véase documento núm. 23.

entre tropa y guardias nacionales; y Fulgosio, con dos batallones, salió á Gaucin con objeto de observarle. Llegado que hubo á este punto, halló defendido el fuerte por dos compañías, más su comandante le dijo por medio de un parlamentario que no le hostilizaria en la ocupacion del pueblo, situado bajo tiro de fusil, si por su parte le respetaba. Accedió Fulgosio á esta propuesta, y se alojó en la poblacion, desierta casi toda.

El grueso de los carlistas abandonó precipitadamente á Ronda el 19 á las cuatro de la tarde, durmiendo el cuartel general y algunos cuerpos en Atajate, y los restantes en los pueblecillos inmediatos. Forzando tres dias su marcha, llegó Ribero al medio dia desde Marchena, á tres leguas de la ciudad, donde no creyó prudente aguardarle su adversario, á pesar del mayor número de sus soldados y del descanso en que se hallaban.

Mucho sintió Gomez tener que dejar la Serranía, donde tanto adelantó y cuya sublevacion habria podido formalizar en pocos dias; y viendo en Atajate iba Ribero á toda prisa sobre él por la ruta que podria tomar, concibió en situacion tan crítica, pues se propuso nó medir desde luego sus armas con el que tan de cerca le perseguia, un movimiento estratégico, merced al cual salvase la espedicion del peligro que le amenazaba. Acelerando las jornadas, determinóse á llamar la atencion de Ribero hácia el campo de San Roque, y contramarcbó al instante sobre la derecha á buscar la salida por Los Arcos, una de las tres que tiene la Serranía, calculando así, aun cuando estuviese ocupada, como lo estuvo, que, una retirada por escalones, en el caso de no poder dar un golpe decisivo, le sacaria del atolladero y continuaría la espedicion.

Consiguiente á este plan, á cuya ejecucion se decidió, salió el 20 á Gaucin. Incorporado aquí con Fulgosio, y tratando de aprovechar la retirada que de Casares acababa de verificar Ordoñez, destacó Gomez sin demora á este pueblo, distante dos leguas, un batallon con los prisioneros, la brigada y el hospital, acompañada del comandante de ingenieros, con el objeto de acabar las fortificaciones, que podrian necesitar cinco ó seis dias para quedar bajo un buen pié de defensa. Llegada esta columna, puso luego manos á la obra y desaguó las cisternas emporcadas con pólvora por los constitucionales al dejarlas, y comenzaba el acopio de víveres, cuando cayeron aquellos sobre Gaucin á los dos dias, teniendo que abandonar este y aquel punto los carlistas, con grave pesar del caudillo de éstos, que se habia lisonjeado en un principio poderse sostener el invierno en un país que tantos recursos y esperanzas le ofrecia.

La espedicion dejó el 21 á Gaucin, dirigiéndose á San Roque, no sin dejar allí el segundo batallon de la brigada valenciana, á las órdenes de el jefe de la misma, el coronel Llorens de Villareal, que permaneció bloqueando el fuerte, sin hacer fuego, hasta que llegando Ribero el dia si-

guiente, sostuvo, como se le habia prevenido, desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche su excelente retirada, protegiendo de esta manera la del grueso de los suyos, en cuyo tiempo sufrió tambien el fuego del castillo, incorporándose á la espedicion.

En camino esta hácia San Roque, divisó la columna de Ordoñez, y el escuadron de avanzada se adelantó hasta la línea, deteniéndose en ella, despues de haber hecho se amparase aquella del cañon de la plaza de Gibraltar, y en fuerza de la intimacion del gobernador, amenazando hacer fuego si penetraban los carlistas en el territorio inglés.

Amaneció el 22, y desde el Campo se trasladó el cuartel general con la primera division á la ciudad de Algeciras, á donde llegó al medio dia, caminando en parte por la playa. Hostilizada desde el mar por una fragata inglesa, una corbeta portuguesa, y varios guarda-costas españoles, sufrió únicamente la pérdida de un subteniente y algun soldado. Allí los carlistas naturalmente debieron esperimentar una satisfaccion sin límites al verse al fin de la Península, ondeando ante el altivo pabellon británico el estandarte de don Cárlos, á que aquel hácia guerra. Paseándose por aquellas playas las armas rebeldes, acreditaban la importancia de las mismas, no reducidas ya á las montañas del Norte, de Cataluña y de Aragon.

La segunda division quedó en San Roque con su jefe, cubriendo el servicio de la línea, y en observacion de Ordoñez, que con sus tropas seguia acantonado bajo el tiro de la plaza. En este punto muchos ingleses de todas clases y graduaciones militares, y no pocas señoras, fueron por curiosidad á ver á los carlistas, con quienes estuvieron largo tiempo obsequiándose mútuamente, informándose de todo y examinándolo, causándoles novedad y admirados verdaderamente del arrojo de aquellos valientes en llegar hasta el Peñon mismo.

Más á pesar de este motivo de orgullo, legítimo sin duda y noble, no se creian muy seguros los carlistas, poco satisfechos de la separacion de Rodil; y temerosos del porvenir, se propuso salvarse en Gibraltar la junta de Córdoba. Con esta mira se presentó en Algeciras al cónsul francés, acogiéndose al pabellon del país que representaba. Embarcóse aquella para Gibraltar el dia 23, y á poco de dejar el puerto, fué apresada la falua en que navegaba por dos lanchas guarda-costas, y llevados los indivíduos de la citada junta á la presencia del comandante del resguardo, fueron por fin conducidos á Sevilla y encausados, sufrieron la pena de deportacion á Ultramar, á que fueron condenados, brillando en su defensa el talento indisputable del eminente abogado que les perseguia, el respetable don Manuel Cortina, honra del foro español, primer abogado entonces de Sevilla.

Tres horas despues de separarse de los suyos los vocales de la espre-

sada corporacion, emprendieron aquellos la marcha desde sus respectivos acantonamientos en direccion de Alcalá de los Gazules, noticiosos de la venida de Ribero á San Roque, y pernoctaron las dos divisiones en la venta del Castaño, entrando al dia inmediato en Alcalá. El marqués de Bóveda, que habia quedado en observacion con un batallon de Valencia, llegó más tarde, desde Jimena, despues de haber visto á la Guardia que conducia Ribero. Así se procuraba Gomez noticias ciertas de sus adversarios, y les contenia, protegiendo del mismo modo la marcha de la espedicion.

Supo en Alcalá que se habia situado Ribero en Jimena, que Alaix se habia dirigido hácia la costa de Málaga, en direccion de Manilva, que ocupaba Narvaez á Los Arcos, y que los nacionales de Sevilla, Cádiz, Jerez y marinos se hallaban con Espinosa en Chiclana y Medina-Sidonia. En tal apuro, y sin perder momento, salió para Los Arcos muy de madrugada el 25, antes que sus contrarios pudiesen estrechar más el cerco.

Acercábase á la poblacion cuando le salió Narvaez al encuentro. Era imposible huirle, y aceptó la batalla de que hablaremos en otro lugar, tratando en el capítulo siguiente de las operaciones de Ribero, Alaix y Narvaez.

MOVIMIENTOS DE RIBERO Y DEMAS JEFES.

CXVII.

En Ronda la noche del 20 de noviembre la division de la Guardia, todo estaba dispuesto para marchar el 21; pero las consideraciones que indicaremos, determinaron á Ribero aguardar dos dias. Buscar á los contrarios sin tener seguridad del punto en que se hallaban, y sin avisar á las divisiones de vanguardia y tercera para que ocupasen las avenidas, dándoles tiempo de llegar á ellas; comprometerse en los dilatados y difíciles desfiladeros del país sin datos positivos del estado del mismo, cuando todas las noticias le pintaban en muy mal sentido, y estaban contestes en la formacion de fuertes partidas, hubiera sido mostrar una impericia vergonzosa, ó una ciega ambicion que le llevaba tras de un triunfo sin resultados decisivos en aquellas asperezas, privando por envidia á los demás jefes de la cooperacion que debia destruir al enemigo. Nada más fácil que alucinar con cualquier suceso exagerándole, más no era este el propósito de Ribero: su anhelo era destrozar al enemigo, y esto no podia conseguirse sin que entrasen en combinacion otras fuerzas, y para esto mediaba un grande obstáculo. Delicada y espinosa la posicion de Ribero, no tenia otro mando que el de la division de la Guar-

dia; sus facultades no se estendian á las demás tropas que operaban sobre Gomez, y no podia darles órdenes terminantes, que cumplidas bajo la responsabilidad del que manda, producen los resultados que éste se promete: por otra parte, el general Alaix no habia querido en Aranda de Duero entregarle el mando que se le prevenia de real órden, y debia creerle resentido; el brigadier Narvaez habia sido su subalterno, y debia considerarle dócil á sus insinuaciones, y así se lo persuadieron algunas de sus comunicaciones; pero la última suya estaba concebida en opuestos términos, que estrañó por lo inesperados, viendo con amargura complicarse su situacion. Teniendo que entenderse con ambos, y haciéndose cargo de dar direccion á las fuerzas, contraia una gran responsabilidad sin los medios necesarios para salir airoso, porque es evidente que si dichos jefes no convenian en lo que les indicase, no faltaban, puesto que no estaban á sus órdenes, y si cumplian con sus insinuaciones, les quedaba siempre la disculpa, en caso desgraciado, de que les habia prevenido el movimiento. El gobierno, á quien reiteradamente habia pedido aclaraciones sobre la conducta que debia observar con estos jefes, nada le contestaba, y se veia en una posicion falsa, que debia dejar, si miraba solo por su interés; pero que el honor le impedia abandonar. Así las cosas, sacrificándolo todo á lo que creyó mejor para el bien público, determinó decir á Alaix y á Narvaez los puntos que convendria ocupasen, dar tiempo á que llegasen á los mismos, enviar comisionados á la Serranía que reanimasen el abatido espíritu del país, tomar noticias y preparar las cosas para un resultado decisivo. A este fin contestó al segundo—que desde Posadas le manifestaba el 19 que, sin más datos ni noticias que la comunicacion del 17, seguiria sobre Marchena para aproximársele cuanto antes y á los rebeldes, pudiendo así combinar operaciones importantes, y le reiteraba el pedido de caballería y la frecuencia de avisos, asegurándole pondria desde luego en ejecucion cuanto le previniese,—que habiéndose detenido los enemigos en la Serranía y sublevándola, estableciendo su cuartel general en Gaucin, lo cual hacia creer trataban de hacer la guerra en el territorio, aprovechando su aspereza y dificultades, y el espíritu de gran parte de sus habitantes, y dando así tiempo á preparar un plan que pudiese dar consecuencias de interés, aguardaba para maniobrar á que llegase con su division á la altura conveniente, y Alaix por la izquierda, creyendo que para poder atacar á Gomez con éxito seria lo mejor se situase en Algar, reuniendo los cuatrocientos caballos restantes en la Puebla de Osuna, y pidiendo al capitan general del distrito de Sevilla le reforzase, por hallarse á cubierto la capital. Al propio tiempo dijo Alaix, de quien nada sabia posteriormente á su comunicacion del 16, y despues de instruirle de todo, que á fin de ligar las tres divisiones sus movimientos y obrar de acuerdo, toman-

do cada una la posicion más conveniente, cerrando toda salida á los espedicionarios y estrechándolos de modo que tuviesen que sucumbir, podria marchar, si lo creia conveniente, á Casarabonela, consiguiendo así que Narvaez cubriese el territorio de Sevilla, y amagando á los enemigos por su flanco izquierdo se hallase dispuesto á caer sobre ellos si tratasen de salir por la campiña; que él cubriese en terreno propio para la infantería las avenidas de Málaga, amagando el flanco derecho de los contrarios, é impidiéndoles aquella salida, mientras que á su frente Ribero les amenazaba de cerca, siguiéndoles y acosándoles en cualquiera de las direcciones que tomasen, estrechándoles sobre la division de Narvaez si marchaban por su izquierda, ó sobre la de Alaix si tomaban sobre su dèrecha. Y no satisfecho con sus anteriores partes al gobierno respecto á la conducta que habia de observar con los jefes espresados, recordó la resolucion de este particular, por ser indispensable, añadia, la unidad en los movimientos, unidad inconciliable sin que el mando existiese en uno solo, mando á que no aspiraba, sino al bien y á que no fuesen nulos y estériles los resultados de las operaciones, para lo cual era urgentísimo concentrar el mando de todas las fuerzas, dispuesto como estaba á servir á las órdenes de cualquiera que mereciese de S. M. esta confianza. Dos partes recibió de Narvaez, fechados el 20 en Posadas y Fuentes de la Campana, duro el primero, relativo al derecho que tenia á la caballería que habia reclamado, y anunciando el segundo su direccion por Osuna, Campillo y donde le ofreciesen más ventaja las operaciones. Respondióle rectificando lo equivocado de las noticias en que basaba su movimiento, y, repitiéndole su anterior indicacion, no entró en contestaciones acerca del objeto de la primer comunicacion. Supo á la vez Ribero que Alaix se hallaba en Antequera, y se apresuró á duplicarle su anterior, enterándole de cuanto era conveniente. Al mismo tiempo recibió del segundo cabo un parte avisándole desde Sevilla el 18 la posicion del coronel Silva, con cuatrocientos caballos y cuatro compañías de infantería, y poniéndolos á su disposicion. En su virtud, ofreció Ribero esta fuerza á la de Narvaez, oficiándole al efecto, y á su comandante para que se pusiese á sus órdenes; y todavía en la noche del 21 ofició al ministro, reiterándole la súplica de que todas las fuerzas recibiesen impulso de su jefe (1).

En la creencia de que habian llegado sus comunicaciones á los jefes á quienes iban dirigidas, dispuso el general Ribero marchar al siguiente dia 22 á Gaucin, avisándolo á Narvaez y Alaix, y marchó al amanecer. Sabia que los enemigos tenian descubiertas de caballería en el camino

---

(1) Véase el documento núm. 24.

que iba directamente á Gaucin, y tomó uno estraviado, andando todo el dia y llegando al anochecer: los contrarios no tuvieron noticia de esta jornada, y habria sido sorprendido un batallon que allí se hallaba, si la casualidad no hubiese hecho que observasen la aproximacion de las tropas tres paisanos, que al punto les dieron aviso, con el cual, no muy desprevenidos como estaban, tuvieron tiempo de comenzar á salir; no obstante las compañías de cazadores se echaron encima, batieron á las que se opusieron, cortaron á una que se dispersó por los montes, mataron á once y cogieron algunos prisioneros. Tambien se apoderaron de algunos carlistas los nacionales de los pueblos, alentados con la presencia del ejército.

Los ásperos y estrechos desfiladeros por los cuales tuvo que transitar todo el dia la division de la Guardia, no permitieron llegar á la retaguardia hasta media noche. Gaucin presentaba el aspecto más triste; incendiadas muchas de sus casas, habian sido saqueadas las demás y destrozadas sus puertas y ventanas, alcanzando estos males á los soldados de la reina, que no pudieron racionarse.

Procurándose noticias de la espedicion, supo su ruta, y sin ofrecerle idea clara de sus intenciones—solo tendia á salir del atolladero en que habia sido empujada,—porque del mismo modo podria reunirse sobre los Barrios para marchar á las campiñas de Andalucía, que sobre Estepona para pasar por la costa de Málaga, decidióse, sin embargo, á seguir á San Roque, la más probable, al romper el dia sin perjuicio de variar sobre la marcha segun los avisos que de sus confidentes recibiese. De mucho le sirvieron entonces los nacionales, acompañándole y apostándose en los vericuetos para trasmitirle noticias contínuas. Tambien los pueblos, á escepcion de dos ó tres que se levantaron, dieron pruebas de un entusiasmo y decision admirables.

En la madrugada del 23 recibió dos oficios de Narvaez y uno de Alaix. Resultado de noticias inexactas que le habian suministrado, habia hecho éste un movimiento retrógrado, y Ribero, instruyéndole de la situacion real del enemigo, le indicó el punto que creyó más conveniente para tomar cualquier direccion. En el mismo sentido contestó Alaix, y marchando el 23, se le notició que permanecian en Casares los aragoneses y valencianos. Dos objetos se le ofrecian á que atender; pero el principal era Gomez, alma de la espedicion, y su destruccion la más interesante, y nó vaciló en buscarle, confiando á Alaix la persecucion de los de Casares, á cuyo fin le hizo las oportunas indicaciones; pero como á poco rato supiese que habian marchado á San Roque la noche anterior, le avisó por estraordinario de esta novedad, proponiéndole se situase en Ronda para descender á Andalucía por Olvera, si tomasen esta direccion, ú obrar en la sierra si retrocediesen á ella.

Todo el dia 23 fué Ribero sobre las huellas de los carlistas, matando siete de estos y cayendo algunos prisioneros. A las once de la noche acabó de llegar la division á San Roque, donde supo que Gomez se habia dirigido á los Barrios, reuniendo allí sus fuerzas, menos un batallon que quedó cortado sobre Jimena, y continuaba en direccion de Alcalá de los Gazules. Al momento dió parte, á toda costa, á Narvaez y Alaix, y salió el 24 tras los espedicionarios, capturando algunos, y campando en la Venta del Castaño, adonde concluyó de llegar la division despues de media noche.

El camino habia fatigado estraordinariamente á la tropa; los enemigos, no menos cansados, solo habian podido llegar á Alcalá, distante tres leguas, y calculó que saliendo á las tres de la noche llegaria al amanecer, y les batiria si se hallaban en la poblacion, en cuyo caso les recibiria en dispersion Narvaez y Alaix á los que quisieran acogerse á la Serranía; y si habia salido, iria tan cerca, que deteniéndoles Narvaez, se verian entre dos fuegos. En esto tuvo parte de haberse oido aquella tarde fuego hácia Alcalá, y no existiendo por allí otras fuerzas que las de Narvaez, y creyendo que hubiesen tropezado con Gomez, recomendó á Alaix pasase á Ubrique, sin perjuicio de obrar segun las circunstancias, y rompió la marcha á las tres de la noche.

El camino era tan áspero, que costó cuatro horas vencer la primera legua; de otro modo habria tenido éxito su plan, porque no fué cierta la noticia del dia anterior, y hasta este no se encontraron los carlistas con Narvaez; pero lo difícil del terreno, que se desconocia, impidió llegar á Alcalá hasta las once, de cuyo punto habian salido aquellos muy temprano. Reunida la division, y despues de un pequeño descanso, en cuyo intervalo despachó confidentes á Narvaez y á Alaix, dándoles conocimiento de la direccion de su adversario y de la propia, y emitiendo, como siempre, su opinion, acerca de la que deberian preferir, siguió, y al anochecer llegó á las inmediaciones del convento del Valle, punto que designó de la marcha de la espedicion á dichos jefes, oyó los últimos tiros de la fuerza de Narvaez, y supo que habia batido á Gomez, siguiendo constante el movimiento que en todas sus comunicaciones le aconsejó Ribero sobre Algar.

Haremos punto á las operaciones de este general, toda vez que ofrecimos tratar del encuentro á que acabamos de hacer referencia, para lo cual nos falta la reseña de las de Narvaez y Espinosa hasta la accion de Majaceite, pues que de las de Alaix basta decir, que en Ronda, el 23, despues de situarse en Alcarraejos y Ardales, marchó el 24 á Atajate, y continuó á Ubrique, el mismo dia 25, habiéndose propuesto dominar la Serranía, y defender á la vez de una invasion la costa de Málaga y el reino de Granada.

NARVAEZ HASTA SU ENCUENTRO CON GOMEZ.

CXVIII.

Suponiendo al enemigo en Constantina, por las noticias que circulaban, encaminóse Narvaez á Berlanga, donde pernoctó el 15 de noviembre. Al dia inmediato se dirigió á Guadalcanal é hizo noche en Azuaga, yendo el 17 á parar á Villanueva del Rey. En Posadas, el 19—recibió en este dia la comunicacion de Ribero del 17 desde Ecija, única llegada á sus manos,—hizo noche el 20 en Fuentes de la Campana, y con arreglo á lo que supo de los carlistas siguió á Osuna, entrando el 21. A la madrugada del 22 marchó á Moron, y descansó en Puebla de Cazalla, dirigiéndose el 23 á Montellano y el 24 á Bornos (1). Ya se le habia incorporado la brigada de caballería de Sevilla, y las cuatro compañías de infantería que se pusieron á su disposicion. Descansada su fuerza por lo corto de la jornada, salió el 25 para Los Arcos, y se halló con su adversario.

OPERACIONES DE ESPINOSA.—COLUMNA MÓVIL DE SEVILLA.

CXIX.

La ocupacion de Córdoba conmovió á Sevilla, que no se limitó á su defensa. Faltaban fuerzas para salir al encuentro de Gomez, y las improvisó el patriotismo. Creóse como por encanto un batallon de ochocientas plazas, compuesto esclusivamente de los milicianos solteros, y con otro de francos, un escuadron de los de Sevilla, los artilleros necesarios para dos piezas, otro batallon de marina y un escuadron del ejército, formóse por momentos una division, y salió con ella en busca del enemigo, el capitan general del distrito, Espinosa, dejando confiada la poblacion y sus preciosos intereses, á los tres batallones de la fuerza ciudadana, y al resto de su caballería.

Digna es de especial mencion la circunstancia de mandar el batallon movilizado don Manuel Cortina, honra ya por entonces del foro español. Esposo y padre á la vez, otra causa le alejaba de aquella empresa. Como

---

(1) Aquí se presentó de voluntario, el mariscal de campo conde de Mirasol, que se hallaba de cuartel en Jerez, y supo distinguirse en la accion de Majaceite.

diputado provincial era necesario, y en aquellas circunstancias mayormente, para hacer frente á unos acontecimientos tan graves como inesperados. Pero verdadero patriota, sin ser jamás vocinglero, se creyó más útil, más necesario entre sus compañeros; y dejándolo todo, el comandante del 2.º batallon descendió á la clase de soldado, en que se alistó el primero. Nacido, empero, para el mando por sus distinguidas cualidades, no podia, no era conveniente que solo llenase un lugar cualquiera el que, robando á sus tareas lucrativas tanto y tan precioso tiempo, y á costa de no escasos sacrificios pecuniarios, habia organizado un batallon modelo que admiraba el ejército; el que habia ya sellado con su sangre en el Trocadero su amor á la libertad, y conducido trece años hacia su compañía de granaderos de la misma ciudad, si no á la victoria, por imposible, á la salvacion que procuró, conteniendo el último las bayonetas francesas que por do quier le acometian y le hirieron. Con los títulos que nadie para la direccion de sus camaradas, no era dudosa la eleccion.

Pero tanto se habia distinguido en la primera época constitucional el jóven Cortina por su sensatez y serenidad, por su entereza y amabilidad, por su exactitud y tacto; era tan grande el cariño y respeto que todos sus compañeros le profesaban, tan ciega la obediencia que le tenian, brillaban tanto sus talentos militares, que á poco de salir la division le nombró Espinosa jefe de E. M. de la misma. En su fino discernimiento, hízole presente Cortina que no parecia bien eligiese para un cargo, que tantos conocimientos exigia en la milicia, y de tanta responsabilidad, á un paisano, contando la division jefes tan beneméritos; pero fué irrevocable la decision del general, y batallando, cedió al fin al término medio que le propuso aquel, nombrando, en su virtud, dos jefes, el uno encargado de las tropas, y el otro, Cortina, de la milicia. Esta eleccion muestra por sí sola el valor de las prendas militares que reune Cortina, y que tanto hizo brillar despues, sin contar el 7 de octubre de 1841 en que salvó al gobierno. Pero no estamos escribiendo su biografía, que seria, sin disputa, interesante, y seguiremos su division, que dirigió realmente con la modestia que le realza. No tenemos presente su itinerario hasta Córdoba, donde reparó muchos daños cometidos, no por los nacionales, sino por los sustitutos que algunos de Jeréz enviaron; pero sabemos que mientras la mandó Espinosa, á quien relevó Aldama, fué acertada su marcha, siempre siguiendo al enemigo, estorbándole sus movimientos, y libertando de sus escursiones la parte mejor del territorio que podia. Al frente Cortina de la brigada de la milicia, reforzada sucesivamente con voluntarios de Cádiz, Jeréz y otros puntos, fué citada como modelo, y elogiada su conducta.

Con objeto de utilizar mejor las fuerzas, desmembróse la division, y

encargóse la brigada de la milicia al coronel don Hipólito de Silva (1), con quien siguió Cortina, y en su puesto de jefe de E. M. Impotente esta brigada para batir al enemigo, y reducida últimamente á recoger sus rezagados y dispersos, y á otras operaciones de poca importancia, comprendió Cortina que ni podia adquirir honra, ni eran de gran provecho los servicios de la misma, y, celoso de la de sus camaradas, y deseando emplear su division en beneficio mayor de la causa pública, propuso á Silva se incorporase á la division de Narvaez, escasa de caballería, reforzándola de esta manera y poniéndola en el caso de utilizar este arma, de tanta necesidad en aquella empresa. Accedió luego Silva á tan razonable propuesta, y tuvo lugar la reunion pocos dias antes de la jornada de Majaceite. No se conocian Narvaez y Cortina, y sorprendió desde luego al brigadier lo acertado del pensamiento, que, como hemos visto, tuvo tambien Ribero, y desde entonces la puntualidad sin igual del abogado que hacia de jefe de E. M. de la columna que se le incorporó, y que le previno todos sus deseos, le admiraron, cobrándole una estimacion estraordinaria, y haciendo de él una completa confianza. Más de una vez reconvino con su ejemplo á los jefes, entre ellos al desgraciado Leon, y la brigada ciudadana iba llena de orgullo dirigida con notable desembarazo por su jefe, que parecia ejercer de muy antiguo aquel cargo.

La division que acaudillaba Narvaez venia perfectamente conducida, nos ha dicho el señor Cortina, y con los escuadrones de nacionales y algunos caballos del ejército y resguardo que recibió su caballería, correspondió á sus lucidos batallones. En posicion así de perseguir al enemigo por todas partes, emprendió, reorganizada, el oportuno movimiento, y fué últimamente, tan encima de Gomez, que tuvo que sostener en Majaceite su retirada, sin que fueran un obstáculo á las tropas que le alcanzaron, las montañas y espesuras á que se acogió.

ACCION DE MAJACEITE.

CXX.

Cerca de Los Arcos, y no lejos del Guadalete, marchaba Narvaez al primer punto, cuando se divisaron las banderolas carlistas. Llamó la atencion del brigadier, y se prepararon ambas huestes.

No deseaban las de la libertad otra cosa que batirse, y poco dispues-

(1) Este militar antiguo y valiente, fué el primero que obtuvo en España la cruz laureada de San Fernando. Acosado por nueve franceses en la guerra de los seis años, mató á cinco, é hizo huir á los restantes, cortados los dedos de su mano izquierda al montar de nuevo á caballo.

tas las contrarias á la lucha á que fueron provocadas avanzando aquellas, tuvieron al fin que aceptar la batalla. Comenzó á las tres con los batallones de Valencia y Aragon, á quienes tocó aquel dia ir de vanguardia, y no tardó en generalizarse, á pesar del cuidado de Gomez por evitarlo. El denuedo, por una parte, con que atacaron los constitucionales, el temor por otra en los contrarios, de verse envueltos por la espalda, próximo como estaba Ribero, y su anhelo de escapar del estrecho círculo á que habian sido reducidos, les decidieron, despues de hora y media de fuego, á sostenerse en retirada, escalonando al efecto sus fuerzas. Aun así, y peleando bizarramente los batallones castellanos, singularmente el 6.°, fueron al fin desordenados y llevados en derrota hasta muy entrada la noche por los liberales.

Los batallones de la Princesa, Castilla y granaderos de la Guardia Real provincial, tomaron las posiciones que defendian los carlistas; y la caballería que tenia Narvaez mandada por el comandante Mayalde, dió una carga en una zanja cuando iba á flanquear, y tanto se empeñó en pelear que sufrió algunas bajas de soldados y caballos, reemplazados éstos en Jeréz por los que regaló el ayuntamiento, en gratitud de haberle librado de la entrada de Gomez, regalando además uno magnífico á Narvaez.

Este se distinguió con notable bizarría, viéndosele por todas partes arrostrando los mayores peligros; y se distinguió tambien Ros de Olano como jefe de E. M. atacando á la cabeza de una columna.

Cupo tambien una parte importante en esta jornada á la caballería, no obstante lo áspero y quebrado de las posiciones escogidas del contrario, yendo por espacio de dos leguas á paso de carga; y aunque para Cortina era nuevo aquel modo de pelear, y más nuevo que trepasen los escuadrones por donde tan trabajosamente andaban los infantes, condujo á aquellos á la carga con la regularidad y alineacion que si se tratase de un ejercicio, haciéndose acreedor al aplauso de todos.

Narvaez quiso premiar la bizarría é inteligencia que desplegó Cortina, proponiéndole para la cruz de San Fernando; pero no habia teñido su acero, le dijo en sangre facciosa, porque no se habia separado de su puesto, al costado de los escuadrones llevándoles á la carga, y no era justo engalanarse con una recompensa debida á rasgos determinados de valor. Cedió Narvaez proponiéndole para la cruz de comendador de Isabel la Católica, única condecoracion que tiene el hombre que más servicios ha prestado á la causa del órden, siendo agraciados con la otra sus ayudantes y camaradas.

Al cesar la persecucion de los fugitivos dispersos, fué preciso vivaquear allí mismo: tan tenebrosa era la noche y tan espeso el monte en que los vencedores se habian internado, que fueron vanas las tentativas

de los guias por salir de aquel punto, habiendo perdido todo conocimiento de la situacion en que se hallaban.

No fué la jornada del Guadalete, testigo en otro tiempo de la derrota de los godos por la media luna, estéril para la causa constitucional, diga lo que quiera de su éxito el resentido Alaix, cuya enemistad le ofuscó al estremo de sentar que fué Narvaez el vencido y derrotado. Prescindiendo del testimonio de personas, para nosotros respetables y que fueron testigos; prescindiendo tambien de que fueron llevados los carlistas por las armas liberales, hasta que la noche, y más que la noche su diseminacion y la espesura hicieron imposible su seguimiento, no recusará el más afecto al honrado Alaix la propia confesion de la parte. Firmes al principio en sus escogidas posiciones, sostuvieron en ellas—dicen sustancialmente los carlistas, testimonio no recusable,—el ataque de Narvaez, más de repente ordenó Gomez la retirada, y en ella se batió el resto del dia, de posicion en posicion, acometido siempre y sosteniéndolas con bizarría. Nuestra pérdida, añaden, fué mayor, por los que perdieron la direccion de la columna cuando se hizo de noche, pues se ejecutó por fuera de camino y matorrales.

Sin embargo de la aspereza del terreno, que tambien se sienta de contrario, y de que no habia de llegar la imparcialidad del autor carlista de la espedicion, escrita para publicarse y como un timbre de gloria para sus indivíduos, hasta el punto de no faltar en un ápice á la verdad, desprendiéndose de toda especie de amor propio, y lo que es más, de partido en la exaltacion de aquella época, dícese lo suficiente para deducir lógicamente que, amen de ser batido y derrotado el enemigo que, huye y abandona el campo, debió esperimentar mayor pérdida que su contrario, ya por presentar éste todas sus fuerzas, cuando aquel no tendria en accion sino la mitad alternativamente, ya tambien porque al fin no fué sostenida la retirada, toda vez que los carlistas se diseminaron, ora fuese por librarse mejor de la persecucion, lo cual es una prueba á nuestro favor, ora porque fuesen deshechos. Pero hay más: Ribero, nada sospechoso entonces tratándose de Narvaez, consignó en el *manifiesto* que á poco publicó *de las operaciones ejecutadas en Andalucía para el esterminio de Gomez*, los hechos y resultados de la batalla en las alturas de Majaceite. La dispersion de los espedicionarios fué completa, y gracias á lo que ocurrió despues, pudieron rehacerse sin ser esterminados; los muertos pasaron de ciento, y fueron ciento quince los prisioneros, inclusos cinco oficiales, uno de ellos ayudante de Gomez. El mismo Ribero se apoderó de algunos estraviados y heridos, presentándose algunos dispersos; más de noventa capturó una partida de nacionales de caballería de Sevilla, y por todas partes se recogieron fugitivos. Más no lo hemos dicho todo; el mismo Alaix, ó su biógrafo, á quien

no ha rectificado, que afirma que Gomez batió á Narvaez, dirigió el 26 á Ribero desde Montellano á las siete de la noche este parte: «tercera division del ejército de operaciones del Norte.—La division salió esta mañana de Ubrique, y recorrió los pueblos del Bosque, Poblaciones y Villamartin, y ha venido á pernoctar á este de Montellano, reuniendo los infinitos dispersos que vagaban por aquellos alrededores, etc.» Júzguese ahora del hecho de Majaceite en sí, y de sus consecuencias. Más adelante veremos si el curso de la espedicion correspondió á una victoria, ó fué consiguiente á una derrota. El país, que vió de cerca y palpó las ventajas de que, lejos de dominar y enseñorearse los carlistas de las Andalucías como lo habian hecho de otros puntos, no pensasen sino en salvarse, dió entonces á la batalla del 25 la importancia que en la realidad tenia, y se la dió tambien el gobierno, complaciéndose en manifestarlo así al general Ribero en real órden de 2 de diciembre, y á Narvaez el 3, dándole la reina las más espresivas gracias y á sus bizarros y valientes soldados por tan plausible suceso, y encomiando su celeridad y rapidez en trasladarse desde Arcos á Osuna. Y prueba del pánico que infundió á los carlistas aquella jornada, prueba del terror que les inspiró, que no volvieron á hacer frente á ninguna fuerza constitucional, que ya no pararon hasta repasar el Ebro, que á virtud de la misma se creyó por todos escusado siquiera emplear tantas tropas en persecucion de los carlistas, volviéndose luego á sus casas los nacionales movilizados, y á los puntos de su procedencia las tropas de Andalucía, y las de la Guardia al marcado, caso de no ser necesarias para la destruccion de Gomez. Antes del choque junto á Majaceite, operaban contra la espedicion tres divisiones, y la columna de Sevilla, y la espedicion se estacionaba; despues de ella cesó de acosarla la que más le imponia por el número y calidad de sus soldados, la de la Guardia, y no veia tierra que pisar. Verdad es que el ministro que interinamente sucedió al tambien interino Camba, el brigadier Rodriguez Vera, dijo á Narvaez en presencia del ministro de la Gobernacion y otras personas, que lo que habia hecho su division en Andalucía no era tanto como presumia, por lo cual le previno no hiciese las propuestas á que implícitamente le habia S. M. autorizado en órden del 3 de diciembre, más no lo es ménos que habian mediado los sucesos que despues referiremos y esplican esta contradiccion.

REUNION DE RIBERO, NARVAEZ Y ALAIX.—INSURRECCION EN CABRA.

CXXI.

Acampado Ribero la noche del 25 no muy lejos de Majaceite, sitio del choque relatado, allí recibió una real órden del 18, previniéndole, aten-

dido el mal espíritu que se manifestaba en Castilla la Vieja, que en el momento en que se lograse dar un golpe á la faccion de Gomez, ó ponerle en precipitada fuga, marchase á Avila con la division de la Guardia.

A la mañana siguiente se dirigió Ribero al campo del suceso, porque su tropa llevaba cuatro dias de fatiga y sin comer apenas, y Narvaez, habiendo hecho regresar su division á Los Arcos, marchó con la caballería al trote, para tomar el mando que se le habia conferido de la division de Alaix, y seguir á la espedicion, alcanzarla de nuevo, y destruirla; y por si esta tomaba la direccion de Campillo y Loja, dejó en aquel punto á su division, para que por allí la persiguiera, á fin de que no pudiera estar tranquila en ninguna parte.

Ribero marchó á Montellano, confiando en que si Gomez se dirigia hácia Ubrique, recibiria allí un nuevo golpe de Alaix.

Al llegar Ribero á Los Arcos, recibió dos partes de Alaix, avisándole por el primero desde Atajate, que pernoctaria en Ubrique, y por el segundo que salia el 26 de este punto á las cinco y media de la mañana para Montellano, por ser la direccion que habia indicado Gomez la noche anterior, despues de batido en las inmediaciones de Los Arcos por Narvaez, segun le habia asegurado un paisano, testigo presencial de la ocurrencia.

No tenia este general caballería, y podia verse en un compromiso; y con el laudable objeto de evitarle, ordenó Ribero al brigadier Leon preparase los húsares para emprender la marcha, y mandó llamar á Narvaez. Venido éste, díjole ser necesario hiciese un movimiento con toda la caballería, pues reuniendo sobre mil caballos, podria destruir á Gomez y protejer á la tercera division, cuyo mando debia tomar, segun las prevenciones del gobierno.

Accedió Narvaez, y salió con dicha fecha, y Ribero el 27 para Bornos, llegando el 28 á Utrera, donde creyó llegado el caso de dirigirse á Cazalla, pues que yendo en derrota los enemigos, y Narvaez sobre ellos, no dudó de su esterminio, y se decidió á ir sobre Ecija, no sin dar conocimiento de esta determinacion á Narvaez y al gobierno. La division de la Guardia carecia de calzado y de socorro, y á fin de remediar ambas faltas con la urgencia indispensable, y en la precision de firmar por los 10,000 duros que la junta de Málaga habia puesto á su disposicion, letras que solo en Sevilla podria encontrar, se adelantó, facilitándole la de esta capital 300,000 rs. y algun calzado, sin haber hallado papel sobre Málaga. Incorporóse con la division en Ecija, y prosiguió al punto á que el gobierno le habia destinado.

Alaix salió de Ronda al amanecer del 25, y pernoctó, como hemos visto en Ubrique, donde supo al anochecer el encuentro de Gomez. De

aquí fué á Montellano, pasando por el Bosque y Villamartin. Entonces recibió una órden, no para dimitir el mando en tal ó cual jefe designado *ad hoc*, cuya ejecucion pudiese haber diferido en obsequio á la causa pública, sino haciéndole cargo de no haber cumplimentado la que citaba, y previniéndole que dejase inmediatamente el mando y que se trasladase á Avila (1). Sin demora hizo reunir en su alojamiento á los jefes, y despues de puesta la comunicacion correspondiente para el coronel Caula, que era el más graduado, resignó en él el mando, y le dió á reconocer por jefe. Más el aprecio que todos profesaban al general, y lo que fiaban en su pericia y denuedo, entonces que veian más cercano el momento de alcanzar á Gomez, les movió á rogarle suspendiese cumplir la órden mientras se conseguia este propósito, ofreciéndose á representar al gobierno en apoyo de esta medida. Pero sentido Alaix de la manera como era tratado, y sin esperanza de que fuese aprobada la propuesta suspension, retiróse, diciendo á los jefes que el primer deber del soldado era obedecer, y como primero él de los que componian la tercera division, debia obedecer sin demora los régios mandatos.

Amaneció el dia 27, y antes de marchar la division, ya bajo las órdenes de Caula, presentóse Narvaez en el alojamiento de Alaix. No se conocian estos jefes; más como éste habia recibido de aquel la órden á que nos hemos referido, manifestó estar puesta en ejecucion, habiendo recaido el mando en Caula, añadiendo estrañaba mucho se le hiciese mencion de otra órden que no habia recibido. Entonces Narvaez le hizo presente que él la tenia en su poder, por haberle autorizado el gobierno para entregarla cuando le pareciese mejor, y encargándose á virtud de otra, que ya hemos citado, del mando superior, dió á Caula órdenes de marchar. En aquel dia llegó la division á Villamartin, donde Narvaez entregó personalmente á Alaix la órden del 6, de la cual era en el fondo una repeticion la copiada del 19. Es de notar, sin embargo, que la primera exigia su inmediata ejecucion, y el ministro facultaba á Narvaez para diferirla hasta que lo estimase oportuno.

Cuando Alaix dijo á Narvaez que habia entregado el mando á Caula, quedando la division á las órdenes de aquel, ordenó Narvaez á Caula le diese las compañías de cazadores, para con ellas, la caballería de Leon y Mayalde y la de nacionales de Sevilla, buscar con marchas forzadas á la

---

(1) La órden decia así: «Excmo. señor: No constando aun en este ministerio que V. E. haya entregado el mando de esa division, como se le previno en 6 del actual, es la voluntad de S. M. que al recibo de esta órden lo haga V. E. al jefe á quien por ordenanza le corresponda, si es que ya no lo ha verificado, y que se traslade V. E. á la ciudad de Avila á esperar ulteriores órdenes.—De órden de S. M. lo digo á V. E. para su inteligencia y puntual cumplimiento.—Dios, etc.—Madrid 21 de noviembre de 1836.—Camba.—Señor mariscal de campo don Isidro Alaix.»

espedicion, que se dirigió á Osuna, y le previno que le siguiera con la mayor velocidad posible, para emplear las fuerzas oportunamente. Quedó en obedecer, y Narvaez marchó á Osuna donde entró á la noche siguiente, haciendo en una larga jornada tan larga distancia.—Supo aquí que Gomez habia salido para la Puente de don Gonzalo, y antes de amanecer, por haber sido necesario dar un pequeño descanso á la tropa y caballos, fué en su contra, llegó al ponerse el sol á la Puente, vió los últimos carlistas al otro lado del rio y que habian inutilizado el puente, hizo poner un infante á la grupa de cada caballo, y dejando órdenes en el pueblo para que estuvieran preparadas las raciones para la division que guiaba Caula, de manera que sobre la marcha pudieran tomarlas por compañías y seguir en la direccion que dejó marcada, vadeó el rio. Siguió hácia Cabra, y ya de noche, no teniendo más que la caballería y poca infantería, y habida consideracion al terreno—olivares—no creyó prudente echarse sobre los carlistas con tales elementos, y teniendo la fundada esperanza de reunírsele en breve el grueso de la infantería, muy cercana, si, como era de suponer, se obedecian sus órdenes. Conoció además que los carlistas tenian dos necesidades: la de descansar y la de huir. Si Narvaez les acosaba con la gente que llevaba, una sola compañía, al abrigo de los olivares, le hubiera hecho frente, imposibilitando maniobrar á la caballería, y escapar en tanto el grueso de la espedicion por ser de noche; consideró más acertado marchar á Lucena, una legua de Cabra, Gomez le creeria desorientado, y permaneceria tranquilo el resto de la noche; y al tomar aquella direccion dejó fogotas y algunos soldados de trecho en trecho para indicarla á Caula, que correria á reunírsele, y caer entonces con todas las fuerzes sobre Cabra, antes de amanecer, siendo segura, sin uno de esos azares imprevistos de la guerra, la completa derrota de la espedicion.

En Lucena ordenó un pequeño descanso y dar pienso, y se situó Narvaez, impaciente, en las afueras del pueblo, con esa ansiedad del que ve retardarse el momento de conseguir lo que tanto anhelaba, por lo que tanto habia trabajado con verdadero patriotismo, y cuyo buen éxito veia infalible, pudiendo lisonjearse de que iba á alumbrar para él el último dia de la espedicion, cuyos indivíduos fatigados estaban tendidos en las calles de Cabra. Así se lo noticiaban á Narvaez los confidentes que mandaba de continuo, avivando esto más su deseo de ver llegar á Caula, creyendo mil veces, en su afanoso anhelar, oir el ruido de su gente, lo cual le hacia contener hasta las palpitaciones del corazon. ¡Cuál no seria su desconsuelo, al recibir un oficio de aquel, diciéndole que, cansada la division, se habia ido á pernoctar á Zapatero! ¡Qué absurdo! por no emplear otra frase: esto era retroceder, apartarse de Narvaez que le habia mandado le siguiera, y de los carlistas á quienes habia que perse-

guir, hostigar y alcanzar. Narvaez respondió con órdenes enérgicas y terminantes que acudiera sin demora á Lucena, y haciéndosele los minutos siglos, y no viéndole llegar, antes de amanecer marchó Narvaez hácia Cabra, buscando la direccion que habria de llevar Caula, para unírsele lo más cerca posible de aquel punto. Encontróle, y ya venia insubordinada su gente.

Con ella iba Alaix, caso estraño, cuando ya no mandaba aquella division, y debiendo seguir otro camino para ir á donde el gobierno le habia mandado presentarse.

En tan mal estado aquellas fuerzas y dando todos pruebas de indisciplina, y de que se proponian algun siniestro fin, llegaron cerca de Baena donde se tiraban los soldados al suelo gritando que no querian marchar, que los mandase Alaix, diciendo: *¡viva Visera!* y *¡muera Narvaez!* Hizo éste entonces estraordinarios y valientes esfuerzos para imponerse á las tropas, y que marcharan á donde estaba el enemigo, y no consiguiendo poner en órden la division, se dirigió á Alaix, que no habia hecho gestion alguna para calmar aquella insurreccion que tanto le acusaba; y reconvenido por Narvaez, se trabó una disputa acalorada que alentó más á las tropas insurrectas (1).

Necesitando Narvaez apoyo se dirigió al brigadier don Diego Leon preguntándole si podia contar con la caballería y contestó que, *con su persona sí, con los soldados no*. Esto hizo ver á Narvaez la imposibilidad de dominar la insurreccion y atacar á los carlistas, que era lo que más deseaba, cuando estaban en el mismo Baena, y dijo á Alaix: *Usted tiene una responsabilidad muy grande; habiendo yo sido obedecido, muy pronto seria dueño de la faccion. Vd. tiene obligacion de atacarla, batirla y hacerla prisionera: esto es fácil, y si vd. lo hace, la patria y la reina no habrán perdido más que el mal ejemplo que su division y vd. han dado con el escándalo que estamos presenciando.*

Se hizo Alaix cargo en seguida del mando de las tropas, y precedida la órden de marchar, se dirigieron á Baena. Al dar á poco vista al pueblo, vieron al otro estremo del mismo formados todos los carlistas en una pradera. Alaix, en vez de caer sobre ellos, hizo alto; aquellos se pusieron en marcha, y cuando desaparecieron, bajó Alaix con las tropas, que hicieron pabellones en el mismo sitio en que habian estado sus enemigos.

Narvaez entró á comer en una casa la comida que llevaba, y hacién-

(1) Durante ella vió Narvaez interponerse entre él y un grupo de soldados al coronel Ros de Olano, jefe de E. M., y al fijar esto su atencion vió forcejear á un capellan de su regimiento para quitar un fusil á un capitan de Almansa, que le habia tomado á un soldado y apuntaba al brigadier diciendo: «Esto es menester que tenga término;» el cual impidió el capellan, y el crimen.

dolo con el coronel Ros, su ayudante de campo Calleja, su secretario don Pedro Cabo, retirado hoy en Cataluña, y un corresposal del *Times* (1) entró el teniente de cazadores de caballería Tornos, á anunciarle que las tropas de Alaix en tropel iban á matarle. Corrió Narvaez á la puerta de la calle, despues de mandar sacar los caballos á una colina cerca del pueblo, y con ademan tranquilo y sereno como quien no temia arrostrar el peligro que se le anunciaba, y vió pasar á aquella s ldadesca que se contentó con dirigirle miradas insolentes y espresiones propias del estado en que se hallaban. En un momento que consideró oportuno se dirigió á donde estaban los caballos, permaneció allí largo rato, y marchó á Loja por Priego, donde creia hallar su division, que entró en el primer punto al anochecer del siguiente dia.

Alaix aun no se habia movido.

Tal consideramos la verdad de los acontecimientos que acabamos de referir; pero exige nuestra imparcialidad, espongamos lo que manifiesta Alaix para el completo y cabal conocimiento de tan importante asunto.

«En Lucena—dice la biografía de Alaix,—donde se alojó Narvaez, se presentó á felicitarle en cuerpo la oficialidad de la vanguardia, compuesta de la caballería y de las compañías de cazadores; y en vez de corresponderla obsequioso en aquel acto de mera cortesía, la trató con tan rigoroso desden, y llevó á tal punto la ofensa y el insulto, que creemos indispensable consignar sus últimas palabras. «Y en fin, señores, S. M. me envia á remediar los desórdenes y á castigar los escesos que esta division acostumbra cometer, y fusilaré á cuantos sea necesario para conseguirlo, empezando por los oficiales.»

»En Lucena supieron los batallones la buena opinion que merecian á su improvisado jefe; allí recordaron sus privaciones de tres dias que marchaban sin plan alguno, y que en premio de una brillante campaña y de los mayores trabajos que ha sufrido jamás milicia alguna, se enturbiaba por un jefe novel la claridad de su honra. Y, ora proviniese del afecto y cariño que profesaban estas tropas á su antiguo jefe, afecto y cariño que no pudo ménos de aumentarse al verse tan mal tratadas por el que le sucedió, ora se hallasen efectivamente rendidas y sin fuerzas despues de dos dias y medio que andaban sin descansar y sin poderse proporcionar recursos, ni aun de su propio bolsillo, es lo cierto, que á poco de salir de Cabra se tiraron al suelo los soldados diciendo que no querian avanzar más. Tras de estas voces se oyeron las de *muera Narvaez y que nos mande Alaix*; y aunque los jefes todos hicieron los ma-

(1) Marchaba con su division recomendado por el embajador inglés, lord Clarendon.

yores esfuerzos por restablecer el órden y obligar á las tropas á cumplir con su deber, no lo consiguieron sino momentáneamente y en el punto en que se hallaban, de tal manera, que levantando por aquel sitio el batallon, volvia á sentarse apenas acudia su jefe á hacer levantar la otra, que ya se habia sentado por segunda ó tercera vez. Trascurrido algun tiempo en esta enredosa faena, convenciéronse al fin los jefes y oficiales de la imposibilidad de hacerse obedecer, y se *acobardó* Narvaez por la voz de muera que salió de entre las filas, *huyéndose* hácia la retaguardia en busca de Alaix, que iba con los equipajes. *Asustado* aquel exigió á éste agregado ó viajante particular, le diese á reconocer á la tropa como su nuevo y superior jefe. Pero ¿qué mando—se dice—queria Narvaez le entregase Alaix, cuando hacia tres dias que él mandaba y dirigia las operaciones y habia sido hasta entonces puntualmente obedecido? Reconvínole el gêneral, arguyéndole con que muy grande debia ser el motivo que obligaba á sublevarse, so pretesto de estar rendidas y escasamente racionadas, á unas tropas que en seiscientas setenta leguas que traian desde su salida de Vitoria, muchas de ellas forzadas, por lo general descalzas, privadas de socorro casi siempre, y con infinitas escaseces, nunca se habian mostrado quejosas ni habian desoido la voz de sus jefes, y mucho menos al toque de llamada para ir al enemigo.

»Mediaron contestaciones, y en el calor de la disputa Alaix echó en cara á Narvaez la *conducta imprevisora é imprudente que observó en Lucena con sus beneméritos oficiales*. Y aunque esto pasaba á la cola de la columna, y los soldados por lo tanto no se apercibian de lo que se decian sus superiores, creció de tal manera el tumulto por la cabeza y el centro, que los oficiales y jefes, inclusos los de Narvaez, ó sean de la vanguardia, vinieron á rogar á Alaix se pusiese al frente de las tropas, esponiendo que de otro modo temian un funesto desenlace. Negóse manifestando que le repugnaba mandar á tropas que habian gritado. Entonces insistió Narvaez apoyándose en el débil argumento de que siendo el general á quien aclamaban los soldados, y por cuyo apego á su persona se le habia sublevado á él la tercera division, parecia lo más conveniente, y aun tambien lo más justo, que fuese Alaix quien las acallara y volviese á la disciplina. Solo esta *imprudencia* faltaba para acabar de perderlo todo. *Indignado* Alaix de tal propuesta, y *avergonzado* de que un militar de alta graduacion viniese á pedirle ayuda para someter á tropas que tenia á sus órdenes, y que *con la mayor desfachatez* publicaba habérsele sublevado, volvió la brida á su caballo y se retiró á escape del sitio donde se representaba tan ignominiosa escena. *¡Qué general*, dijo Alaix al retirarse, *dice antes de perder la vida, la division se me ha sublevado!*

»Desde este momento se hizo ya demasiado temible la insurreccion;

el soldado, que habia consentido en volver á las órdenes de su antiguo jefe, luego que le vió disputar con Narvaez y se halló burlado con la desaparicion de Alaix, malamente contenido y peor impuesto por la escasa resolucion del otro, rompió todos los diques de la subordinacion y disciplina, *y no halló dicterio, denuestos ni insultos bastantes que prodigar á Narvaez* y algunos oficiales de su estado mayor. Y fué de notar entonces que acudiendo en tan terrible lance el atribulado brigadier á apoyarse en otro de igual clase, don Diego Leon, que mandaba la caballería, se le escusase éste pretestando que no podia contar con los soldados de su arma para ir contra la infantería, siendo de advertir que dicha caballería pertenecia en su mayor parte á la brigada Narvaez.

»Previendo ya los subalternos el desastroso fin que iba á tener aquel suceso, por afecciones personales unos, por interés de propia conservacion otros, y por alejar de sí los más un borron que iba á manchar la hoja de servicios de la tercera division, corrieron á impedirle todos, incluso el jefe de la plana mayor, Ros de Olano, íntimo de Narvaez, suplicando á Alaix se presentase á los soldados, atrayéndoles por buen camino y salvando así á la patria de un dia de luto y al ejército de mancharse con la más grave de las faltas.

»No era dudoso el resultado de aquella mision. Fuertemente conmovido Alaix á las voces de patria y honor militar, que tan gratas le fueron siempre, volvió presuroso hácia donde estaban sus soldados, y colocándose en medio de ellos con resuelto ademan, les gritó: *Soldados, todas nuestras glorias han desaparecido. La insubordinacion de este dia las ha eclipsado todas. Falta es esta que solo venciendo y derrotando á Gomez podrá olvidarse. Adelante, y á perseguir á la faccion.* Conviene consignar aquí una circunstancia. Luego de volver Alaix, y antes de llegar donde estacionaba la columna, Narvaez que se refugió á la cola y no osaba volverse á presentar, le manifestó su deseo de que mandara, y su resolucion de huirse desde allí mismo. Pero indignado Alaix de *tan feo proceder*, ó temiendo *una emboscada* de parte de Narvaez, depuesto todo respeto, le asió con fuerza del dorman, y le obligó á ir delante de sí al sitio de la asonada.—*El soldado no ha de salirse con la suya; vd. ha de mandar estando yo aquí, y la division ha de seguir á las órdenes de vd.* Tales fueron sus palabras decididas, y volvió al frente de la tercera division únicamente en el sentido que revelan.

»Las tropas, sometidas ya á Narvaez, continuaron á Baena, y ni el más sordo murmullo, ni el más ligero desman vino á turbar el órden ni alterar el silencio profundo que reinó despues entre aquellos militares. Habria pasado un cuarto de hora á lo más, cuando Narvaez indicó á Alaix que él seria víctima de una intriga, y que por lo tanto le suplicaba que, supuesto que la division le tenia tanto afecto, continuase mandándola,

y él se iria en busca de su brigada, y repartiendo entre los dos la caballería, podria serles útil, combinando entre sí los movimientos. Accedió Alaix, y al llegar á Baena, dispuso Narvaez regresase á Sevilla la columna de Silva, y que se pusiese Leon con su caballería á las órdenes de Alaix, quedándose él con la fuerza restante de este arma.»

ORIGEN, JUICIO Y RESULTADOS DE LA INSURRECCION DE CABRA.

CXXII.

Es tan patente la causa directa del motin descrito, que haríamos un agravio á nuestros lectores en suponer que despues de lo dicho necesitamos fijarla. Las órdenes de 6 y 11 de noviembre, ya citadas, no podian producir sino amargos frutos. El gobierno fué el primero en infringir la ordenanza, y dió el primero el escándalo de insubordinacion, sujetando al mando de un brigadier moderno á brigadieres más antiguos y á mariscales de campo. Así lo conoció el mismo Narvaez y así lo espuso, y si le hacemos cargo por haber detenido mucho tiempo en su poder la órden, y que de improviso mostró á Alaix, dando lugar con tal determinacion a la que recibió éste del 21, se contesta á esto que Narvaez no mostró gran prisa en tomar tal mando, mientras pudiera hacer frente á los carlistas con su division, y como la casualidad hizo que al acabar la accion de Majaceite, y proponerse Narvaez la constante persecucion de Gomez, como aquel descansó toda la noche, por lo fatigadas que estaban sus tropas, adelantaron en este tiempo mucho los carlistas en su huida, y al emprender el jefe liberal la marcha por la mañana, vió el adelanto que llevaban aquellos, y lo dificilísimo que seria á la infantería alcanzarles, y como era este su principal objeto, corrió con la caballería á hacerse cargo de la division de Alaix, más cercana á los enemigos, y á la que habia de encontrar en el camino, como así fué. Y con solo esa idea, con ese propósito que no puede menos de considerarse patriótico y generoso, dejó Narvaez su division, en la que tenia completa confianza, para tomar el mando de otra en la que no podia tener la misma, aun cuando siempre confiara en su valor y patriotismo, y en su vehemente deseo de castigar al enemigo. No es, pues, de estrañar, que resentido Alaix, que resentidos tambien sus camaradas del mal trato que recibieron, produjese la irritacion de unos y otros el fruto que produjo. Y no creemos á Alaix enteramente ageno del cargo de haber promovido la sublevacion. No podia obrar de otra manera el que se conduce como él lo hizo, con más ó menos razon, con Narvaez, durante aquella escena, descubriendo tan á las claras su indignacion, que marchando con los suyos nada hizo, por lo menos ostensiblemente, por acallarlos. Lisonjea-

ba la sedicion su herido amor propio, y no pudo sobreponerse á su apasionamiento.

Tan grave acontecimiento no podia menos de llamar la atencion pública, y de traer no menos graves consecuencias.

Herido á su vez el orgullo de Narvaez viéndose desobedecido, y teniendo que ceder su puesto á Alaix y dejar sin efecto sus disposiciones anteriores, dió cuenta á S. M. en 1.° de diciembre de lo ocurrido, en los términos que verán nuestros lectores (1), harto duros dirigiéndose al trono, y que causaron á su autor serios disgustos, por no saber disimular su encono, ni dominar sus sentimientos.

Desde Loja, á donde tuvo que dirigirse para recoger su division de vanguardia, á la cual habia marcado un movimiento para cubrir el reino de Granada y las Alpujarras, mientras él operaba sobre Gomez con la tercera division, y de donde envió al gobierno con el parte circunstanciado de sus operaciones al jefe de E. M. don A. Ros de Olano, se vino á Quintanar de la Orden. Instruido allí de que no habia tenido éste el recibimiento que aguardaba, y suponiendo que intentaba el ministerio dejar impune el delito militar que habia denunciado en su representacion, y cuyo castigo pretendia, solicitó el 15 de diciembre su licencia absoluta, pretestando el mal estado de su salud.

En Alcalá de Henares, donde se hallaba con su division, siguiendo la ruta que se le habia marcado, recibió una invitacion confidencial del ministro para presentársele. Hízolo así, desistió Narvaez de su solicitud, y salió el 23 con órden de dirigirse á Burgos, siguiendo el camino de Somosierra. Pero incorporado en Alcalá con su division, siguió á Guadalajara, con intencion de ir por Atienza, evitando así las nieves, y ganando por medio de jornadas más largas y á beneficio del mejor camino, el rodeo que hacia para no pasar en tan rigorosa estacion el puerto de Somosierra. Más informado en dicha ciudad de que el ministro llevaba á mal hubiese variado de ruta, considerando este acto como una falta, torció á tomar la prescrita.

Llegó á Burgos, recibió el traslado de una órden, poniendo su division á las órdenes de Ribero, y con licencia y pasaporte de éste se vino á Madrid, pues no queria ir al ejército del Norte, creyendo le seria contrario Espartero por lo sucedido con Alaix, datando de esta fecha el divorcio de ambos jefes (2). Presentóse al ministro, renovando su peticion de

(1) Véase documento núm. 25.

(2) Fué infundada la creencia de Narvaez, porque Espartero habia estado reclamando, como vimos, le enviara el gobierno á Narvaez, para colocarle en un puesto de confianza haciendo debida justicia á sus merecimientos, y apreciándolos segun nos consta.

licencia absoluta, y de resultas de esta conferencia, en que fué reconvenido por haberse separado del servicio y venido sin noticia del gobierno, —en lo cual no habia faltado, pues le bastaba el pasaporte de Ribero, y trajo además licencia de éste,—se le previno marchase á tomar el mando de su regimiento y division, donde le llamaban el deber y la patria en aquellas críticas circunstancias. Narvaez se negó á todo y se previno al capitan general del distrito le condujese á Cuenca en clase de detenido, donde contestaria á los cargos de haberse separado de la division y á la falta de respeto en su respuesta á dicha órden. Y como si no fuera esto bastante recurrió á las Córtes, alentado sin duda por la mencion honorífica que habian hecho de él en la discusion sobre los sucesos de Cabra, provocando de esta suerte nuevas tempestades en la region de la política.

Pero si fueron los indicados sucesos causa de no pocos males en este concepto, los que produjeron inmediatamente á la causa constitucional, se vieron bien á las claras. La sublevacion de la fuerza de Alaix, acaecida casi al frente del enemigo y en el momento crítico de caer sobre él, malogrando tantos afanes y esfuerzos, tanta sangre y sacrificios, salvó sin duda de su total aniquilamiento á los carlistas. Azorados desde que Ribero les encerró en las cercanías de Ronda y empujó hácia San Roque, arrinconándoles, estrechados y acosados más cada dia, pugnando ya con el buen espíritu y ánimo del país, perdido enteramente en las alturas de Majaceite su decaido prestigio, gracias á la persecucion de Ribero que les llevaba fatigados y en una dispersion pronunciada y desmoralizados, y más y más alentados los pueblos al ver su desaliento y á presencia de tantas fuerzas en su persecucion, las horas perdidas por Alaix en Zapateros, y por sus soldados en Cabra, permitieron agruparse y rehacerse en tanto los diseminados espedicionarios, de que no en pequeño número se apoderaron los pueblos.

El ministerio debió nombrar un jefe que respondiese de las operaciones del Mediodía, dando unidad al mando de las fuerzas considerables destinadas contra Gomez. Dejando, por el contrario, á tres divisiones sin un centro comun, las comprometió y salvó á Gomez, contribuyendo tambien á ello la tardanza de Narvaez en hacer uso de sus facultades. De otra manera, en vez de obrar por sí cada uno de los tres jefes, habrian obrado de concierto, y con sujecion á un plan, á una direccion que faltó enteramente, porque no le formó el primero, ni se encargó de ella en tanto tiempo. Si hubiesen sabido los otros que Narvaez era el superior, le habrian pedido instrucciones, y acaso las que hubieran recibido hubiesen dado anticipadamente abundoso fruto; porque, sin desconocer la bravura con que atacó Narvaez en los altos de Majaceite, es un hecho que, ni fué aquel encuentro hijo de su persecucion, sino de la de Ribe-

ro, que obligó á Gomez á contramarchar, tropezando con el brigadier; y que si se hubiese atenido éste á las constantes indicaciones de aquel sobre la posicion que le recomendó, habria sido anterior y muy otro el exito. De todas maneras, Narvaez, empeñado en batir á Gomez, no omitió medio alguno, empleó todo su celo y patriotismo, y mereció mejor recompensa.

CONTINUA EN RETIRADA LA ESPEDICION.—JORNADA DE ALCAUDETE.

CXXIII.

Dijimos en el penúltimo capítulo, que se habia distribuido la caballería entre Alaix y Narvaez en Baena, regresando á Sevilla la columna que acaudillaba Silva, y que tantos y tan buenos servicios prestó en aquella campaña, gracias en gran parte al tacto estraordinario, de Cortina, de quien citaremos un hecho que, como tantos otros le enaltece, y le conquistó las simpatías de todo el país que atravesó, admirado del órden y esmerada subordinacion de las fuerzas que realmente dirigia.

Habia prevenido Silva que los ayuntamientos de los pueblos que ocupasen los carlistas, diesen dentro de tantas horas el parte correspondiente. No se recibió el de Marchena; é incursa por esta falta su municipalidad en la pena del bando, la de muerte, fió á Cortina la ingrata comision de ejecutarle. Silva, como buen militar antiguo, era severo, y su carácter además no sufria oposicion directa. Conociéndole Cortina, se abstuvo de contrariarle, y marchó desde el Arahal. El ayuntamiento protestó haber dado el parte no recibido, y la sagacidad de Cortina halló un espediente para dejar á los pobres concejales de Marchena en la misma situacion en que se hallaban.

Dos horas permaneció la tercera division en Baena, nuevamente mandada por Alaix, y encima el enemigo marchó con todas las precauciones posibles para sorprenderle, llegando á las cercanías de Alcaudete á las once de la noche del 29 de noviembre.

Desde Villamartin, donde permanecieron los carlistas el 25, pasaron á Moron, Osuna y Estepa, donde hicieron noche el 26. El 27 llegaron á Cabra por el puente de Don Gonzalo antes de anochecer, pero sabedor Gomez de que á una legua de Lucena se hallaba toda la caballería de Alaix y Narvaez, y la infantería de aquel en Zapateros, á dos leguas, no se detuvo, siguiendo sin demora el material y prisioneros á Alcaudete; y así que se racionaron, y descansaron cuatro horas las divisiones, entrando en esta poblacion á más de media tarde del 29, despues de seis leguas y sin haber dormido la noche anterior, todavía quiso Gomez se-

guir hasta Martos, cuando pasó el rio á una legua de Alcaudete; pero algunos jefes le representaron que la tropa iba muy cansada, porque desde el dia 23 en que salieron de Algeciras las marchas habian sido largas, continuadas y sin descanso, y le retrajo esta consideracion.

Conociendo Gomez lo peligroso de su situacion, recorrió los alrededores del pueblo con Fulgosio, y mandó que el servicio de avanzadas y grandes guardias y retenes fuese mayor, y efectivamente entró la mitad de toda la fuerza de las armas. Se alojaron las divisiones, y á media noche el toque de llamada redoblada los reunió precipitadamente. Alaix se habia adelantado á reconocer el pueblo, y unos cuantos tiros disparados por una avanzada de caballería le advirtieron de la vigilancia del enemigo. Esto no obstante, y sin desconfiar aun de la sorpresa, lanzóse á escape sobre ella, seguido de sus ordenanzas y unos cuantos cazadores, despreciando la resistencia que se le opuso. Mezclados todos y confundidos entraron en Alcaudete, menos Alaix, que creyendo acertado circunvalar antes el pueblo con cuatro compañías de preferencia, no entró hasta despues, seguido del batallon de guias, y cuando ya en la plaza se iba haciendo muy necesaria su presencia, por venir rechazada por la caballería una guerrilla. Llegó á este tiempo el batallon citado, y al toque de diana entró brioso á la bayoneta, y derrotó y dispersó á los carlistas, á pesar de haberse reunido en las afueras y formado todos los cuerpos, que siguieron á Martos.

En aquella noche, que los mismos espedicionarios calificaron de aciaga, perdieron muchos de sus valientes, quedando en poder de sus contrarios ciento cuarenta y tres prisioneros, entre ellos un comandante de escuadron y no pocos jefes y oficiales. Los equipajes, caudales, la brigada, el hospital, prisioneros y porcion considerable de armas y efectos de guerra, todo lo perdieron tambien y la esperanza de salvarse sin apelar á la fuga.

«En muchas partes—dice la historia misma de la espedicion,—los nacionales nos circunvalaban en los acantonamientos, impidiendo la salida y entrada de todas las personas, á quienes detenian, quitándonos así la confidencia, no siendo este el menor de los perjuicios que nos causaban y con el que nos esponian á consecuencias bien funestas; y en Alcaudete sin duda sucedió esto, porque no tuvo el general otro aviso de la llegada del enemigo, que el parte de la avanzada, camino de Priego.» Prueba evidente del desánimo en que ya iba la espedicion, es el hecho de que en las anteriores líneas se lamentan sus individuos, porque á ir tan animosa como antes de penetrar en la Serranía, no se habrian atrevido á tanto los milicianos.

Prueba tambien el influjo que este segundo golpe tuvo en su final

destino la confesion que á seguida se hace. «La pérdida moral—se dice—que tuvimos en Alcaudete fué de tanta consideracion, que, desde aquella noche vimos que para salvarnos no habia otro remedio que volvernos reunidos á las Provincias, porque diseminados, seria segura nuestra destruccion con tantas fuerzas sobre nosotros.»

Aquí como en Villarrobledo se venció sin pelear apenas: leccion elocuente, que debió aprender Rodil aguardando siempre partes, y los movimientos del enemigo. La guerra de la espedicion, repetimos, era de piernas, no de combinaciones ni planes de campaña.

REGRESO DE GOMEZ A LAS PROVINCIAS.

CXXIV.

Con este propósito decidido llegaron los carlistas á Martos, distante dos leguas, en buen órden, pasando el Víbora, crecido entonces, por un puente construido de pronto, y por el vado la caballería, al salir el sol del 30, y despues de un corto descanso continuaron por Torrecampo á Mengibar, pasando el Guadalquivir por la barca grande y el vado, y llegando á Bailen, donde *vivaquearon*, á las diez de la noche.

Alaix se detuvo en Alcaudete, no siguiendo hasta el amanecer la persecucion. En Torrecampo torció hácia Jaen, de cuya derecha se habian apartado sus enemigos, y durmió el mismo dia 30 en Villagordo, donde se quedó el dia siguiente, dando así lugar á que pudiesen descansar hasta las ocho de la mañana del 1.º de diciembre, y continuasen con más de cuatro leguas de ventaja por la Carolina á Santa Elena, donde tambien *vivaquearon*, no sin temores de que pudiese caer Alaix al camino real que llevaban. El 2 dejaron muy de mañana el campamento, pasaron Despeñaperros, y llegaron por el Viso y Santa Cruz de Mudela á Valdepeñas, muy de noche. Salieron de aquí antes de amanecer el 3, y dejando la carretera de Andalucía á Madrid, torcieron á la derecha para internarse en la sierra, huyendo de la numerosa caballería liberal que diariamente les iba picando la retaguardia, y de que alguna parte se hallaba constantemente descansada, por irla reemplazando con cuanta existia en las provincias del tránsito, mientras que la carlista, aniquilada de fatiga y muy inferior en número, apenas podia conservarse.

Por la Solana y Argamasilla de Alba fueron los espedicionarios á dormir al Tomelloso, pernoctando el 4 en la Mota del Cuervo, y en Horcajo de Santiago el 5. Llegan á Huete el 7, y algo adelantados en este punto, detuviéronse la mañana del 8 para descansar y herrar los caballos, prosiguiendo al medio dia para Buendía. La vanguardia de Alaix,

empleó el dia 2 en componer la barca de Mengibar, rota por sus contrarios despues de servirse de la misma.

Sus movimientos desde aquí fueron siempre marcados por los de Gomez trás él; cuando salia éste de un punto aquel asomaba, haciendo noche el 2 en Linares, en Santa Elena y el Visillo el 3, en Valdepeñas y la Solana el 4, en Tomelloso y Pedro Muñoz el 5, y en Velez y Huete el 7.

Llegados el 8 á Buendía los carlistas, dejaron este punto el 9, y pasando el Tajuña, fueron por Sacedon, el Tajo, Tendilla y Armuña á Horche. En este dia, caida ya la tarde, separóse don Vicente de las Covas, con algunos oficiales y tropa de la brigada de Valencia para su país, temerosos todos de caer en poder de sus contrarios si seguian unidos á Gomez, por el estado de cansancio en que se hallaban. A eso de las ocho de la noche hizo la guarnicion de Guadalajara un reconocimiento sobre Horche, trabándose con este motivo una pequeña escaramuza. A la mañana siguiente, el 10, pasaron á poco más de media legua de Guadalajara, y aprovechándose de una densa niebla destacó la citada guarnicion unos cuarenta caballos, que llegaron á tiro de fusil; pero uno de los escuadrones que flanqueaba la marcha, por evitar un percance semejante, rechazó este amago. Raro era el dia en que no viesen al enemigo, y en el que no hubiese tiros; pero principalmente desde la accion de Los Arcos, el 25 de noviembre, hasta entrar en las Provincias.

En Buendía y Sacedon Alaix el dia 8 pernoctó en Budia y Horche el 9, el 10 en Jadraque, en Bustares y Arroyo de las Fraguas el 11, en Fresno y Carrascosa el 12, y en el Burgo y Osma el 13.

Interrumpiremos esta narracion para reseñar otro hecho importante, ocurrido en esta espedicion. Presentóse á Alaix en el Burgo de Osma el coronel Paz, nombrado jefe de la plana mayor, con una real órden del 11, en la cual, estrañando S. M. apareciese á la cabeza de las tropas, en oposicion á lo mandado, y despues de haber participado la entrega del mando á Caula, le reiteraba la prevencion del 21 de noviembre, apercibido de ser tratado como traidor y castigado como tal con arreglo á las leyes, en caso inesperado de desobediencia á su real mandato. Leon recibió al propio tiempo el traslado correspondiente como jefe más graduado á quien tocaba el mando, y al momento vino al Burgo desde Osma, y manifestó al general su deseo de ir á Madrid, despues de hacerle entrega de la órden citada, que no se atrevió á darle su portador. No tardó en traslucirse lo que pasaba, y alborotadas las tropas corrieron al alojamiento de Alaix, resueltas á que continuase mandándolas. Reunidos los jefes, acordaron y estendieron una representacion á S. M. (1), que

(1) Véase documento núm. 26.

trajo á Madrid Leon, en favor de Alaix, con cuyo paso se tranquilizaron los soldados.

El gobierno al recibir este documento, á punto estuvo de comprometer con una medida terrible la causa cuyo sosten y triunfo se le confiara. Lloviendo sobre mojado la insurreccion del Burgo, y sin cumplimiento segunda vez una disposicion soberana, el caso era grave á la verdad, y tambien la causa exigia que no se reiterasen acontecimientos de tan funesta trascendencia, no digamos ya en guerra civil, sino en medio de la paz más profunda. Pero el remedio á que quiso apelar el gobierno, era peor que la enfermedad. Nada menos se propuso que reunir numerosas fuerzas y apoderarse con ellas, á toda costa, de la division de Alaix, destruyéndola si para ello era menester, y haciendo en otro caso despues un ejemplar castigo. Pensando en Ribero para tan ingrata comision, llamóle á su seno el consejo de ministros, ofreciéndole catorce batallones para desempeñarla; más éste presentó á la consideracion del gabinete todos los males que se seguirian de aquel grande escándalo, que con tanta fruicion verian los enemigos del trono constitucional, escándalo lamentable que podria producir los daños que produjo en América el suceso igual del general Olañeta; y el gobierno, penetrándose de la razon, cedió á los patrióticos deseos del general, á quien debe sin duda el país tan importante servicio. Y no es que abogase porque la autoridad real quedase desairada. Otros medios habia nada estrepitosos para sostener su debido y necesario prestigio sin alarmar á la nacion, sin comprometerlo todo, y el gobierno apeló á uno de ellos encausando al general Alaix, que siguió dos veces al frente de la tercera division, despues de separado de la misma. De tales tempestades fueron orígen las famosas órdenes del 6 y 11 de noviembre.

Sigamos á Gomez. Desde Horche avanzó por Torija, Rebollosa, Ita, Cogollado Condemios, de Arriba, Osma, Berzosa, Fuente Hermegil, Huerta del Rey, Retuerta y Covarrubias, donde hizo alto el 14. Aquí, atendiendo á la crítica posicion en que se veia, perseguido tan de cerca por fuerzas superiores, hizo reunir á los jefes y les propuso internarse en los montes de Soria, retrocediendo en una oportunidad al interior de la Península, ó entrar en las Provincias. No fué dudosa la eleccion de uno de los medios propuestos. Despues de no lijera discusion, convinieron unánimes en que era de absoluta necesidad volver á las Provincias para salvarse, contando todavía considerables fuerzas, muy comprometidas en otro caso, cuando en éste recibiria su causa un refuerzo de tanta importancia. Conforme Gomez con esta opinion, dió sin demora cuenta á don Cárlos por medio de un confidente, y el dia 15 salió de Covarrubias, y marchando por Dos Barrios, pernoctó en Villasur de Herreros. Por San Juan de Ortega, Rojas, Hermosilla, Salas de Bureba, y

Tamayo, llegó el 18 al puente de la Horadada, sobre el Ebro, atravesando el famoso desfiladero de la cuesta de Tamayo, á la izquierda de Oña. Aquí existia un destacamento para proteger el puente, y descuidando su mision, no defendió el paso.

Alaix siguió á Huerta del Rey, Covarrubias, Briviesca y Oña, donde dejó de perseguirle el 18, habiendo andado 847 leguas. Notició á Espartero desde aquí su regreso, y fué destinado á Búrgos á responder á los cargos que se le hicieron, y en que se sobreseyó poco antes de un año.

Prosiguió el 18 Gomez, y á una legua se encontró con una compañía del 2.° de línea de infantería, que iba á apoderarse del puente, la cual se encerró en la iglesia del pueblo de Gayangos. Pero franqueadas las puertas á los tiros de las piezas de montaña, se rindieron todos, en número de sesenta y siete, dejando espedito el camino, pues desde la iglesia, que está á medio tiro de fusil de aquel, podian incomodar sobremanera. Era de noche, y el tiempo lluvioso, pero temiendo fuese cerrado el paso de las Peñas, pasó la espedicion el puente de Mijangos, y se alojó en Cadiñanos y Extramiana.

A la mañana siguiente se adelantó á bajar la Peña de Angulo. Tres batallones y alguna caballería cargaron su retaguardia, haciendo algunos prisioneros. Siguió la ruta Gomez, y pasando por Quincoces, llegó, ya de noche, á la bajada de la Peña de Angulo, entrando en el pueblo de este nombre el cuartel general, á las diez de la noche del 19 de diciembre, y la retaguardia al amanecer del dia siguiente, teniendo que emplear toda la noche para el paso de todas las armas, hospital, brigada y equipajes. Todos llegaron el 20 á Orduña, término de la espedicion, á los cinco meses y veinticuatro dias de haber salido del territorio vascongado, contando la primera division la fuerza de mil novecientos cincuenta y tres infantes, doscientos noventa y tres caballos, y dos piezas que sacó, con aumento de artilleros y trenistas, y triplicada la brigada; y la segunda con mil doscientos infantes y trescientos cuarenta caballos.

Más numerosas estas fuerzas que las destacadas, no se infiera de aquí que regresó boyante la espedicion de Gomez, que al dejar por segunda vez á Córdoba llevaba cuadruplicada gente (1).

---

(1) Véase en el documento número 27 el itinerario de esta espedicion.

CXXV.

Como quiera que á pesar de la gran pérdida que sufrió en Andalucía y despues en las Castillas, penetró en el país vasco, más numerosa la espedicion y triplicada la caballería, no puede decirse que fué fatal á la causa que sustentaba. Lejos de esto, y aparte de este aumento personal y material, espedicion que durante medio año lleva la guerra por muchas provincias, que atraviesa de un punto á otro la Península, que bate y derrota varias veces á generales enemigos, que toma ciudades y puntos importantes, que pasea no pocas veces tranquila, y se enseñorea de media España, y ocupa porcion de capitales y crea á la causa opuesta tantos conflictos y embarazos, tantas dificultades y trastornos, tantos peligros y desaliento, y pérdidas de todo género, animando, por la inversa, el espíritu de sus afectos, y dando ante propios y estraños la importancia que tenian las armas carlistas, importancia desvirtuada para los que no las combatian en su áspero asiento; espedicion, repetimos, que hace todo esto, sino correspondió cumplidamente á su propósito, que habia sido otro; hizo mucho. Verdad es que á ser más acertada la marcha del gobierno en este punto, habria sido muy otro su éxito; prescindiendo ya de Rodil, prescindiendo igualmente de ciertas disposiciones, la de fiar el mando de todas las fuerzas destinadas á la persecucion de Gomez, al jefe ménos condecorado y de menor edad, fué causa de las sublevaciones de Cabra y el Burgo, y de la salvacion de los carlistas.

Gomez se habia separado completamente de las instrucciones que recibió al salir de Amurrio, y por este motivo, y por la multitud de quejas que produjeron á don Cárlos jefes de la espedicion y otras personas distinguidas que habian ido agregadas á la misma, por un esceso y otras causas se le prendió y sumarió, siendo el general Mazarrasa fiscal, y habria salido muy mal parado seguramente, á no sobrevenir el convenio de Vergara. Así nos lo dice él mismo. En el proceso, que se hizo muy ruidoso entre los carlistas, no solo se hicieron cargos á Gomez de haberse desentendido absolutamente de las órdenes que se le dieron, obrando á su antojo, y mandando de una manera soberana, sino que se estendieron al manejo de caudales, alhajas y efectos, de que se apoderó en Córdoba principalmente. No haber radicado la guerra en Galicia y Asturias, como terminantemente se le previno; no haber organizado las partidas que vagaban por aquel reino, acaudilladas por Lopez, que fué muerto al llegar la espedicion; no haber montado debidamente la administracion del ejército; haber prescindido de don Cárlos concediendo por sí empleos

y grados superiores á los de segundo comandante, para que solo estaba autorizado: he aquí entre otros algunos de los principales cargos que respecto á la parte primera se le formularon. Y segun el fiscal de la causa, bien instruido por su elevada posicion en el partido carlista, de cuanto sucedió, no fueron infundados los cargos en uno ni otro sentido. El mismo cree que la espedicion, cuyo curso pareció fabuloso, causó grande perjuicio á la causa de don Cárlos por haber faltado Gomez á las prescripciones superiores; por haber distraido con engaños las fuerzas de Cabrera, haciendo perder á Cantavieja, y poniendo á aquel en inminente peligro; y considera por último dicho fiscal á Gomez como altamente criminal. Tan duramente se trataban los defensores de una misma causa.

Las hubiera ó no, es lo cierto que el proceso formado á Gomez, causó en las córtes estranjeras que se interesaban por don Cárlos, una impresion muy desfavorable contra este príncipe. Podríamos probarlo con muchas cartas de los representantes carlistas, no sospechosos, como Aznares y otros.

ESPEDICION DE DON BASILIO ANTONIO GARCÍA.

CXXVI.

La espedicion de don Basilio no hizo más que aumentar el número de las espediciones y el de los desengaños.

Los espedicionarios iban cual el israelita en busca de la tierra prometida, y su Canaan eran los padecimientos, la desesperacion, y á veces la muerte. Pero á todos halagaba salir de aquel círculo en que obraban, de aquella especie de lecho de Procusto que les oprimia. Los jefes esperaban serlo de numerosas fuerzas, y cuando no, obrarian al menos con independencia y utilizarian su talento ó su ambicion; y los subordinados deseaban ir á tierras conocidas, operar en ellas, é invadir otras para tratarlas como país conquistado.

Estas ideas solian preocupar á la mayor parte de los espedicionarios, y eran en verdad un incentivo para jefes y subordinados. Así abundaban los espedicionarios y salieron tantas espediciones, á pesar de los pocos resultados que producian.

La espedicion que ahora efectuaba don Basilio, no era la primera. Ya en marzo de 1834, hallándose en comunicacion con la junta de Castilla, situada en uno de los pueblos del valle de Losa, pensó en hacer una incursion á esta tierra; pero se veia en la imposibilidad de verificarlo, porque de todas las fuerzas realistas que en octubre de 1833 se pronunciaron en el país en favor de don Cárlos, solo quedaron ochenta y seis infantes y treinta y dos caballos que mandaba don Basilio, brigadier en-

tonces con nombramiento de la junta. Su pensamiento en aquella época era el de aprovecharse de la buena estacion—la primavera,—y sus comunicaciones con la junta tendian á que ésta pidiese algun auxilio á la de Alava, y á su comandancia general, haciendo ver la utilidad que reportaria á la causa carlista una invasion en la Rioja, en donde el espíritu público se mantenia adicto á don Cárlos. Consiguióse que de las fuerzas alavesas se le auxiliase con dos compañías del 4.° batallon, que se trasladaron al valle de Cuartango, mandadas por el segundo comandante don Santiago de las Heras. Reunidos todos en el valle, al que tambien se trasladó la junta castellana, se determinó que el primer comandante de infantería don José María Arrago, con su jefe de E. M. don Pedro Negueruela, llamasen la atencion por la parte de Liébana, en donde tambien se creia podria adelantarse mucho por el prestigio del primero en aquel país, así como por el que tenian varios indivíduos de los treinta de que se compuso aquella espedicion. El 12 del citado marzo se separaron del valle las dos espediciones. La de don Basilio constaba de doscientos cincuenta hombres de infantería, y treinta y dos caballos; don Francisco Vivanco era su jefe de E. M.

En la mañana del 13 se emprendió el movimiento por país montuoso, para evitar un encuentro con las fuerzas liberales, y ocultar á estas la direccion de las espedicionarias. Don Basilio pasó el Ebro con dichas fuerzas en la noche del 13 al 14, por el vado de Revenga, debajo de Miranda, y antes de amanecer llegó al monasterio de monges bernardos de San Miguel del Monte. Allí descansó la infantería, pero los treinta y dos caballos, mandados por don Ventura Sancho, pasaron de órden de don Basilio al pueblo de Ameyugo, de cuya casa de postas sacaron trece caballos, que se aumentaron á lo que desde aquel momento tomó el nombre de escuadron. Este suceso avisó la incursion carlista, y comenzaron á cruzarse por todas partes las comunicaciones oficiales, saliendo en su consecuencia de Haro un destacamento de infantería, que constituia su guarnicion, acompañándoles los urbanos de la misma. Avistáronse en breve ambas fuerzas, pero superiores los carlistas en número y en arrojo en aquel momento, porque se conoció la importancia de vencer en el primer choque, consiguieron la ventaja de dispersar á sus contrarios, matarlos algunos hombres, precipitar á otros en el Ebro y quedar dueños del campo, á cuyo éxito no dejó de contribuir mucho el haber dado un balazo al jefe que mandaba el destacamento de infantería de línea, al cual se le despojó creyéndole muerto, pero solo estaba aturdido por el golpe que recibió cerca de la sien.

Sin detenerse don Basilio, pensó dejar los campos de Villalba de Rioja, donde tuvo lugar este encuentro; y en la noche del 14 siguió la marcha para Santo Domingo de la Calzada, á cuya ciudad llegó en la madru-

gada del 15. La tropa de línea que la guarnecia se posesionó del convento de San Francisco, y á pesar de las invitaciones que don Basilio la hizo para que se rindiese, las despreció todas en términos bastante duros. Hízose dueño el carlista de todo el resto de la ciudad, ocupó los fondos de la administracion de rentas del partido, é hizo una buena requisa de caballos, con los que se aumentó su escuadron hasta el número de unos ochenta. Estando en esta operacion, corrió el rumor de que llegaba el enemigo, y aun se suponia que los húsares de la Princesa tenian su avanzada en el pueblo de Bañares, una legua de Santo Domingo. Entonces dispuso don Basilio la marcha, uniéndose á la espedicion algunos jóvenes de dicha ciudad; y pasando por San Millan de la Cogulla, llegó de noche al caserío de San Cristóbal, perteneciente á los monjes de Valvanera. Dió una paga á su gente con el dinero que sacó en Santo Domingo, y en la mañana del 16 siguió y llegó sin obstáculo á Pedroso. Pensaba proveerse aquí de paños para vestir á la tropa, y se resolvió á hacerlo en Torrecilla de Cameros, por haber en este pueblo más fábricas y serle más fácil conseguir su objeto. Llegó la espedicion á Torrecilla en la noche del 16, y se retiraron los urbanos, no sin hacer algunos disparos; pero en el Serradero,—que es la mitad del camino de Pedroso á Torrecilla,—dispuso el jefe carlista que la mitad de la caballería, eligiendo los mejor armados y municionados, pasasen á Fuenmayor, con la esperanza de que habian de salir muchos jóvenes para engrosar las fuerzas; y la infantería y el resto de la caballería pernoctó en Torrecilla. A la madrugada del 17 siguió la marcha para Viguera, con ánimo de esperar en aquel punto á la otra mitad de caballería, que fué á Fuenmayor. Sabedores en Logroño de este movimiento, salieron fuerzas en persecucion de los carlistas, y avisado don Basilio, que vió que el resto de la caballería no podia unírsele, emprendió la marcha otra vez hácia Torrecilla; pero desde Cabañares tomó la direccion del monte, dejando á la izquierda el camino del citado Torrecilla. Al llegar las fuerzas á la cumbre de la montaña, observó que por su costado izquierdo se presentó una columna enemiga—la mandaba el coronel Tolrá;—pero las dos compañías alavesas protegieron la retirada de las espedicionarias, despues de haber sufrido algunos disparos de cañon y de guerrillas sin causar daño alguno, puesto que ya la noche impidió que se continuase la accion. Aprovechándose don Basilio de la oscuridad, pasó toda la noche andando por las inmediaciones de Daroca, Ornos, Sotez, Ventosa,—donde se alojaba Amor con sus fuerzas de caballería,—Aleson, Arenzanas de Arriba y Abajo, y por fin amaneció en Baños de Rio Tovía, perseguido, aunque con alguna incertidumbre, por cuyo medio consiguió llegar á los montes del Pié de la Demanda, donde pasó el dia en actitud de correrse á los Pinares de Soria,

lo que no pudo conseguir por las nieves y hielos que impedian el paso.

Al anochecer del 18 emprendió movimiento, pasando por las inmediaciones de Santo Domingo de la Calzada, con ánimo de repasar el Ebro; no lo pudo conseguir por la dificultad de marchar de noche, y se vió aun en la necesidad de estar oculto con sus fuerzas en un monte, y pasar en él el dia 19. Aun creyó don Basilio poder penetrar en Provincias en la noche siguiente; pero por la misma razon que queda sentada, se vió precisado á permanecer en el convento de franciscanos, llamado de San Vítores, — despoblado, — muy cerca de Belorado. Era el ánimo del jefe carlista salir del convento al anochecer; pero habiéndose descubierto su estancia por dos mujeres que frustraron la vigilancia de la avanzada, ofició al alcalde de Cerezo Rio Tiron, con el objeto de que no diese parte á las autoridades de su permanencia en aquel punto hasta el momento que anocheciese; mas que, si en cumplimiento de las severas órdenes que habia, tenia ya oficiado, que se lo manifestase con franqueza, á fin de tomar las precauciones necesarias para salvarse con su gente. Contestó el alcalde diciendo no habia podido prescindir de dar parte, y que así se lo manifestaba.

A este tiempo se veian ya las fuerzas mandadas por Amor en la plaza de Belorado, y don Basilio no tuvo otro recurso que el salir del convento y marchar por un país muy llano. Si Amor entonces le hubiese perseguido, no se salva ninguno de los espedicionarios. Felizmente para estos, hicieron su marcha como por encanto, sin ser perseguidos de nadie, y aun hallándose circunvalados de una porcion de columnas enemigas, consiguieron pasar á las Provincias en la noche del 20 al 21 por el vado de Salinillas, cuyas aguas llegaban al que menos al cuello; y para colmo de desgracia, en aquellos tristes momentos llegaban las fuerzas liberales al mismo vado, cuando la mayor parte de las espedicionarias estaba á la otra parte del rio, las cuales recibieron algunos disparos, ahogándose dos de los que no pudieron atravesarle, cayendo prisioneros algunos de los tímidos que no se atrevieron á entrar en el agua, y la espedicion amaneció en la ermita de Tolonio, jurisdiccion de Labastida. Don Basilio pensó en trasladarse al valle de Cuartango, de donde salió, y á cuyas inmediaciones se hallaba la junta de Castilla; pero despues de haber emprendido la marcha al anochecer, tuvo que retroceder, porque el confidente que habia mandado á esplorar el terreno, le dió aviso de que el puente de Armiñon estaba guarnecido por el enemigo. Fuéle, pues, preciso, tomar la direccion de Peñacerrada, y al pasar por las primeras casas avisó el mismo confidente que se acelerase el paso con sumo silencio, pues estaba alojándose en el pueblo un regimiento de caballería. En aquella misma noche llegó don Basilio á Lagran, donde todos se consideraron ya en salvo, y se repusieron de lo mucho que

habian sufrido, teniendo ingreso en el 4.° batallon de Alava las dos compañías, y quedándose don Basilio con las fuerzas castellanas, que tambien se trasladaron á la inmediacion de la junta de Castilla.

El resultado de todo fué sufrir mucho, no adelantar cosa alguna, y quedarse don Basilio sin su mejor caballería, que se trasladó á los Pinares de Soria, de cuyo punto no volvió hasta el mes de agosto, unida con la que trajo Cuevillas de Portugal.

La espedicion terminó sin ser derrotada en accion de guerra; pudo haberlo sido á ser Amor más resuelto, ó comprender mejor su mision. Entonces no hubiera quizá vuelto ninguno de los espedicionarios, que momentos hubo, como hemos referido, en que ya se consideraron destruidos, esterminados.

Es verdad que se adoptaron algunas muy buenas disposiciones, que, merced á ellas, casi siempre se tuvo en jaque á don Basilio; pero el juego se hizo tablas, porque los carlistas volvieron al sitio de donde habian salido, y aun consiguieron ventajas, porque hicieron exacciones de dinero y de efectos de que carecian los liberales, y esto era importante.

SEGUNDA ESPEDICION DE DON BASILIO.—SUS PRIMEROS MOVIMIENTOS.—ENTRADA EN SORIA.—PROSIGUE SU MARCHA.

CXXVII.

El resultado de la primera no fué bastante para que se dejara de disponer la segunda. Se habian hecho moda las espediciones, y la moda se convierte pronto en necesidad. Pero aun antes de este tiempo, antes que llegara el furor de las espediciones, ya se preparaban sin duda, cuando se ve al marqués de Santa Olalla formar el cuadro de un batallon, hacerle marchar al instante á Durango á recibir instrucciones, y al llegar se encuentra con la tropa, y se organiza así el primero provisional de Castilla, fuerte de unas ochocientas plazas. Sale en seguida otro batallon para Oñate, recibe aquí el equipo y municiones, y queda ya en campaña, pasando en seguida á Navarra.

La columna espedicionaria se componia del citado batallon de Castilla, al mando de Monteliu; del 2.° de Navarra, al de Larroset; de un escuadron mandado por el coronel Osma, y de un pequeño cuadro de oficiales de caballería á las órdenes del brigadier Gutierrez de Quijano. Guiaba estas fuerzas don Basilio Antonio García, é iba de segundo don Juan Manuel Balmaseda.

Al emprender don Basilio sus primeros movimientos, manifestaba la confianza que tenia en la proteccion que el cielo le dispensaba, y por la cual no le arredraban los obstáculos que tenia que vencer y los peligros

en que se veria envuelto. Sobrábale fé, no carecia de entusiasmo, é inculcándole en sus subordinados, se lanzó á una empresa demasiado difícil y espuesta, por más que se la pintaron fácil y venturosa.

A las seis de la tarde del 12 de julio, emprendió la marcha desde Piedramillera, descansó una hora en Los Arcos, y continuó hasta la orilla del Ebro y vado de Agoncillo, donde hizo alto y se reunió la columna. La vanguardia á las órdenes de Balmaseda pasó el Ebro felizmente, y antes que terminara de vadearlo el resto de la brigada, se presentaron los pocos nacionales que guarnecian á Agoncillo, rompiendo el fuego contra los invasores. Pero la desigualdad de armas y de fuerzas imposibilitaron el combate, y se replegaron los nacionales.

Ya á la derecha del Ebro los carlistas, mandó volver á los bagajes navarros, y antes de amanecer, y con el mayor sigilo, siguió camino de Logroño, interceptando al paso dos partes, en uno de los cuales ya se daba cuenta del pequeño tiroteo en el vado de Agoncillo; y más prevenido con este incidente, siguió á Jubera, á donde llegó á las diez de la mañana, habiendo sacado antes á su paso en Murillo de Rioleza varias armas. Dió en aquel punto, que presentaba alguna defensa, descanso á su gente, y á la caida de la tarde continuó la marcha por el camino de Murillo, acampando á la hora y media en Valde-Trujado y Aldea de Robles.

El 14 marchó sobre Murillo, á cuyos nacionales intimó la entrega de las armas; y creyendo imposible la resistencia, se retiraron abandonando el pueblo, que invadió el carlista por espacio de una hora, y siguió á Yanguas, donde entró tambor batiente, y secuestró los víveres de las casas para racionar su tropa. Por Vizmanos se trasladó á Almarza el 15, y al saber la aproximacion de fuerzas liberales le abandonó el 16, y al llegar á las llanadas que dan vista al pueblo de Garay, se dejaron ver algunos caballos é infantes: siguen los carlistas su marcha, y llegan hasta las eras de Soria, sin que sus perseguidores les hubieran impedido, como pudieran hacerlo, el paso del Duero. Se escaramuzó algun tanto, especialmente la caballería.

Al aproximarse á Soria los carlistas, se encerró la pequeña guarnicion en el fuerte, y la parte del vecindario adicta á los invasores salió á recibirles y estimularles su entrada, que se efectuó, precediéndoles, á fin de darles esta garantía de que no se les preparaba una emboscada. Don Basilio, con sus ayudantes, las compañías de granaderos y un piquete de caballería, fueron los únicos que entraron en la poblacion, formando en la plazuela de Teatinos, con órden de que nadie se separase de las filas. Llegó despues el segundo jefe, se publicó un bando para la presentacion de los nacionales, mozos, armas, caballos y demás pertrechos de guerra; cuidó el ayuntamiento de su recoleccion y del apronto de ra-

ciones, zapatos y contribucion pecuniaria que se impuso, teniendo que exigirse por la fuerza, para lo cual trabajaron infinito, como manifiesta el mismo don Basilio, sus ayudantes y algunos otros piquetes que comisionó con el mismo objeto: se allanaron la administracion, tesorería y estancos, donde solo se hallaron algunos cajones de cigarros que se repartieron á la tropa, y unas trescientas arrobas de plomo, y á las seis de la tarde salieron de la capital, aumentada su fuerza con unos ochocientos mozos, tres oficiales, gran número de nacionales de ambas armas (1), dos eclesiásticos y un cirujano, que fueron estraidos de la cárcel. Se armaron en las eras con parte de los doscientos fusiles que sacaron de la ciudad, los mozos que formaron las compañías de Soria, y una hora antes de anochecer partió la columna con todos los efectos cogidos y seis indivíduos del ayuntamiento en rehenes hasta el pago de la contribucion que se impuso. Pernoctaron en Villaverde: el 17 siguieron á San Leonardo, donde descansaron el 18 para seguir marchando con velocidad, y el 19, por Huerta del Rey, se dirigieron á Peñaranda, á donde llegaron en la madrugada del 20, esperando de un instante á otro encontrarse con las fuerzas de Azpiroz, que andaba reuniendo las que podia para batirle. Pero el jefe liberal se detuvo en Aranda, en tanto que el carlista en Peñaranda de Duero, á tres leguas de distancia, y emprendió éste luego la marcha con direccion á Riaza, llevándose algunos mozos y una culebrina desmontada y vieja que habia en un palacio fortificado, cuya obra derribó.

Esta jornada fué de nueve leguas sin el más ligero descanso, y recelando don Basilio que el tiempo que mediaba desde las seis de la tarde del 20 no era bastante para llegar la columna á Riaza antes de amanecer el 21, y que llegando despues pudiera quedar burlado su plan, dispuso que Balmaseda, las compañías de tiradores de Navarra y Castilla y escuadron de lanceros se adelantasen á tomar las avenidas del pueblo para cortar á los nacionales.

El éxito no pudo ser más satisfactorio para el carlista: tranquilos los nacionales de Riaza, solo el juez de primera instancia don Francisco Miranda, pudo evadirse, siendo muerto uno que huia en un escelente caballo. Una hora despues de amanecer llegó don Basilio, formó su gente, recogió ventitres caballos, algunas armas y otros efectos, y dió descanso á la tropa. El 22 marchó á Sepúlveda y pasando aquí las horas de calor, se dirigió por la tarde á Sacramenia, efectuando así un movimiento de

(1) En virtud del comportamiento de éstos, el comandante general don Antonio de Castro y Tovar, encargó á don Fermin Bueso la formacion de la correspondiente sumaria, y disolvió la milicia, cuyo comportamiento produjo muy funestas consecuencias.

retroceso, no muy seguro, como no lo fué la marcha. Pero aproximó sus tropas á pocas leguas del real sitio de San Ildefonso, residencia á la sazon de la córte, en la que infundió algun temor.

Desde Sacramenia se encaminó la espedicion á Peñafiel, cuya guarnicion abandonó el pueblo y su viejo castillo, y se retiró á Aranda, escepto unos tres ó cuatro hombres que se quedaron para pasarse á las filas de don Cárlos. De Peñafiel sacó tambien gente, armas y otros efectos, y el 24 dejó esta villa y se encaminó á Roa, donde aumentó igualmente sus fuerzas y recursos, y siguió á Sotillo.

Supo aquí que Azpiroz que, como comandante general de la Sierra de Burgos mandaba la brigada de operaciones de la misma Sierra, destinada antes á perseguir á Batanero y ahora á don Basilio, habia recibido refuerzos de caballería, y temiendo el carlista encontrarles, marchó el 25 á Babon, pueblo situado en la carretera de Francia. Hizo redoblar la marcha, quedóse para cubrir la retaguardia, y tuvo la buena suerte de coger un espía con los partes que comunicaba Azpiroz desde Aranda á las tropas de Lerma para ponerse en combinacion contra los espedicionarios. Algunas fuerzas liberales entraron en Cilleruelo de Arriba, y los carlistas descansaron en Tejada, casi á la vista unos de otros, continuando los últimos á Silos, donde permanecieron el 26.

Al abrigo de la sierra, protegído por la naturaleza del terreno, podia ya dar descanso don Basilio á su gente, que al verse perseguida de cerca, empezó á temer y á esperimentar algunas bajas, harto sensibles para su jefe.

SORPRESA Y ENCUENTRO EN ARAUZO Y EN MARANCHON.

CXXVIII.

La proximidad en que se colocaron unas y otras fuerzas contendientes, hicieron casi inevitable un choque. Le buscaban los liberales y le esquivaban los carlistas, y tratando éstos de interponer entre ellos el Ebro, salieron de Silos con ánimo de pernoctar en Arauzo. Sabe en el camino la llegada á dicho punto de una columna enemiga, que suponia de acuerdo con la de Azpiroz, teme su concierto, pero prosigue la marcha y pára en Doña Santos, á media legua de Arauzo. Campa en las eras del pueblo, toma despues posiciones en las alturas de Arauzo y camino de Silos, y vigila á los contrarios, que no creian cerca tan incómodos huéspedes.

Opinaban algunos porque se hubiera invadido bruscamente el pueblo; pero Balmaseda esperó que amaneciese y que sus contrarios le abandonasen para atacarlos en campo abierto.

Antes de amanecer el 27 tocaron los liberales marcha y se racionaron, saliendo á las cinco de la madrugada en direccion de Salas de los Infantes, por el camino de Huerta del Rey; pero al abandonar el recinto de la iglesia el reten que se hallaba en ella, se encontró bruscamente atacado por la compañía de cazadores del primero provisional de Castilla, que avanzó á la bayoneta, introduciendo el desórden en la columna, que ya salia del pueblo por la parte opuesta; ataque que Balmaseda secundó con los dos escuadrones de su mando, atravesando el pueblo á la carrera y arrollando á la caballería enemiga, que habia formado ya en el campo para proteger á su infantería. Tambien en este ataque tomaron parte la compañía de cazadores de Navarra y las dos de granaderos de los batallones: el resto de la infantería carlista se hallaba oculto entre las sinuosidades y quebradas del terreno, al otro lado del pueblo, de modo que al dirigirse los batallones contrarios á tomar posicion en ellas, fueron atacados á la bayoneta por los carlistas, que los dispersaron y persiguieron, hasta llegar á Huerta del Rey, en donde se refugiaron.

Las compañías carlistas del primer batallon de Castilla, que habian roto el fuego contra la vanguardia, se vieron cargadas tan impetuosamente, que á pesar del valor con que se defendieron, fueron dispersadas; y hallándose al mismo tiempo don Basilio con sus ayudantes Vera y la Varga, y el aposentador San Juan, recorriendo el campo y animando á los voluntarios para evitar la dispersion, se vieron todos envueltos, y el jefe en inminente peligro de ser prisionero.

Pero esto fué solo un incidente. La victoria, segun los datos que tenemos, se debió á los carlistas, que hicieron buen número de prisioneros, aprehendieron bastantes armas y causaron notables bajas en las filas liberales, á costa tambien de sufrir algunas. Más fueron reemplazadas con los nuevamente armados, y la espedicion se presentó desde entonces bajo otro aspecto.

Esta victoria proporcionó á los carlistas, además de una fuerza moral estraordinaria, la ventaja de que las columnas enemigas quedasen en respeto y los dejasen llevar á cabo su plan, cual era el de reclutar gente con que aumentar los batallones castellanos, y sacar recursos del país, debilitando al propio tiempo la preponderancia de los nacionales y demás que dominaban en los pueblos, y haciendo que las fuerzas que apuraban á los batallones vascongados se replegasen á retaguardia, dejándolos algun tanto desahogados. Adquirieron tambien la importancia de oficiar al jefe contrario, recordándole el tratado de Elliot, á fin de que se designara un depósito de prisioneros, porque embarazaban estos su marcha.

Las autoridades liberales formaron una columna, compuesta de cuerpos francos de ambas armas, destinándola á perseguir á los carlistas ar-

mados, y á hacer que los pueblos restableciesen la lápida de la Constitucion, multándolos y castigándolos por no tenerla colocada. Esta autorizacion dió márgen á abusos y desórdenes. El 18 de agosto entró esta fuerza en Maranchon, pueblo situado en la carretera de Guadalajara á Zaragoza, é impuso á sus vecinos una enorme suma, para cuyo pago pidieron estos algunos dias de tregua. Sabedores los carlistas de la permanencia de aquellos liberales en el pueblo, dispusieron atacarles, y al efecto se adelantó Balmaseda el 20 con las cuatro compañías de preferencia, y habiendo préviamente dado á su tropa la contraseña de que al ver una hoguera atacasen por cuatro puntos la poblacion, envió á los enemigos un supuesto confidente para avisarlos de que iban á ser sorprendidos acto contínuo; así fué que inmediatamente empezaron á tocar á generala. Esto esperaba Balmaseda: la fatal lumbrera aparece en el alto, y las cuatro compañías carlistas arrójanse á la carrera por las calles ya convenidas, sorprenden los tambores y el reten, y hacen terrible matanza en las filas de sus desordenados contrarios, de los que solo pudieron escapar tres ó cuatro que tenian buenos caballos y conocian el terreno. Esta jornada dió á los carlistas una buena presa de francos y soldados de línea que se les habian unido, procedentes de partidas ó destacamentos. Los carlistas por su parte tuvieron algun herido. Don Basilio llegó con el resto de la fuerza, á tiempo que ya habia terminado la operacion su jefe de estado mayor Balmaseda, y dispuso que los prisioneros que gustasen fuesen incorporados á los batallones, en los que se les darian las armas, prévio juramento de fidelidad á su nueva bandera. No todos quisieron aceptar este partido, prefiriendo varios el continuar en clase de prisioneros. Algunos, sin embargo, se fueron; más paisanos de los pueblos, que los perseguian, los prendieron y presentaron á don Basilio, que los hizo pasar por las armas para escarmiento de los demás prisioneros.

ULTIMOS MOVIMIENTOS DE LA ESPEDICION.—SU REGRESO.

CXXIX.

Las demás columnas que perseguian á la carlista, llegaron á temer tambien por su propia seguridad y esquivaron por lo tanto su encuentro. Error notable, que estaba desde luego desvanecido al pensar que la division carlista, más que columna de operaciones, era ya un pesado convoy para cuya custodia no le bastaba la fuerza de que constaba, porque tenia que atender al cuidado de los prisioneros y presentados, superiores en número, y al resguardo de las cargas de armamento, municiones é

inmenso botin que acarreaba y constituian una numerosa brigada. Si los carlistas hubieran sido atacados entonces, es bien cierto que habrian esperimentado considerable pérdida y tenido que abandonar tan numeroso botin, que les causaba enredosa lentitud; más sus contrarios, con el temor que abrigaban, los dieron lugar á que recorriesen las populosas poblaciones de Borja, Tarazona, Agreda y otras, que se admiraban de que dos batallones y dos escuadrones, hubiesen vencido á respetables columnas y hécholes un número de prisioneros superior á la fuerza de que aquellos cuerpos constaban. Los nacionales de estos pueblos entregaron las armas sin resistencia, bajo palabra de no volver á empuñarlas, y no fueron molestados. Las autoridades se fugaron, dejando nombradas comisiones que recibieran á los espedicionarios, y por este medio los vecinos evitaron los desastres consiguientes á la entrada á viva fuerza.

Entretanto el número de los que voluntariamente se presentaban á engrosar las filas carlistas iba en aumento; por lo que don Basilio dispuso que de los infantes más aptos se entresacasen algunos que, en union de los ginetes enemigos que habian pedido las armas, pasasen á formar dos nuevos escuadrones, que se crearon con los caballos capturados. En cuanto á la infantería, creáronse con los prisioneros y presentados otros dos batallones, duplicando de este modo la fuerza que salió de las Provincias Vascongadas.

Despues de esta organizacion, emprendieron los carlistas la marcha hácia Riaza, con objeto de sorprender una columna enemiga que, por su suerte, habia salido de la villa dos horas antes que aquellos llegasen. El juez, que se habia ocultado en una casa particular, se fugó en camisa, librándose por efecto de la ligereza de su caballo, y entrando en tan triste estado en la Granja. Los que constituian á la sazon la jornada, se alarmaron estraordinariamente, y muchos individuos abandonaron el puesto, que solo sabian ocupar para hacer alarde de adulacion y de bajeza. Ridícula perspectiva presentaba el camino de la córte de España, por donde huian despavoridos los que acaso momentos antes blasonaban de bravos, y disponian en muelles cogines que otros marchasen á arrostrar la muerte en defensa de su comodidad y sus goces.

Desde esta fecha se agriaron las desavenencias entre don Basilio y Balmaseda. Este, más activo, denodado y resuelto que aquel, pretendia que era preferible á toda otra operacion sorprender la Granja y apoderarse de Cristina, si estaba allí, y don Basilio, receloso de que se malograse la tentativa, ó temiendo acaso seguir otra inspiracion que la suya propia, optó por regresar á la provincia de Soria. Desde ella, y en fuerza de marchas y contramarchas, ganó otra vez la ciudad de Tarazona, de

donde estrajo considerable número de paños, y emprendió desde este punto la retirada á las Provincias Vascongadas, cubierta siempre la retaguardia de la columna, que hizo avanzar con la brigada y prisioneros por Balmaseda, que se quedó con las compañías de preferencia y la caballería.

La columna de la Ribera de Navarra trató de impedir el repaso del Ebro, pero avisados los carlistas, destacaron otra protectora, logrando así penetrar en las Provincias.

LIBRO OCTAVO.

PARTE POLITICA.

I.

Disueltas las Córtes el 27 de enero (1), faltando Mendizabal á su palabra, por exigirlo así unas circunstancias que no habia previsto, porque pocas veces las preveen los hombres que reciben estas lecciones, que deberian abatir su orgullo, la situacion política del país era tan lastimosa como la militar. Si el gobierno habia presentado como triunfo de gran valer la ascension de las tropas liberales á las cumbres de Arlaban, para descender en seguida, la oposicion podia ofrecer la antítesis de la toma de Guetaria y otros fuertes de la costa é interior, y el bombardeo y bloqueo de San Sebastian. Los sucesos militares parecian armonizados con los políticos. En el estadio de la política y en el de la guerra, todo era vacilante, incierto, todo crítico: Córdova dimitia el mando de las tropas, Mendizabal el del gobierno: la reina Gobernadora no hallaba con quien reemplazar al general en jefe del ejército, y tampoco hallaba quien se encargara del ministerio, ni aun quien se asociara á su presidente, que desempeñaba á la vez tres carteras, la de Estado, Hacienda y Marina, y luego la de Guerra.

Y habia que hacer uso del voto de confianza, que disponer las elecciones, que gobernar, en fin. Verdaderamente que se necesitaba todo el patriotismo, toda la actividad, toda la fuerza de voluntad de Mendizabal, de aquel hombre de hierro, para no sucumbir en aquella lucha de contrariedades, de obstáculos, de imposibles, que tales eran los que se le oponian.

---

(1) Véase el tomo II, lib. V, pág. 375, cap. XVII.

Al abrirse la legislatura que acababa de cesar, pedia el gobierno un voto de confianza para adquirir la fuerza física y moral indispensable á fin de hacer frente á la guerra y terminarla en breve: una ley electoral para convocar las Córtes que habian de revisar el Estatuto, y otra de libertad de imprenta, para que por medio de la discusion de los principios se ilustrara la opinion pública, y presidiera el mayor acierto en el nuevo código.

El voto de confianza fué unánimemente concedido, y en la discusion de la ley electoral, fué vencido el ministerio y disueltas las Córtes. Ya hemos dado cuenta de su dimision. Ahora, el trono, no teniendo por bastante esplícita la decision de las Córtes, apeló á la nacion para que decidiera con su voto. El 27 de enero (1), el mismo dia de la disolucion de las Córtes, se convocaron las nuevas para el 22 de marzo, «á fin, decia, de discutir la ley electoral, que se someterá á su deliberacion, y los demás objetos importantes que el bien público reclamase.» La eleccion se haria con arreglo al decreto de 20 de mayo de 1834.

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE MENDIZABAL.

II.

Mendizabal, en tanto, continuó gobernando de real órden. Bien es que, sin la intervencion de las Córtes, aun estando estas abiertas, se permitió actos verdaderamente revolucionarios. Lo fué, en efecto, la esclaustracion de los frailes, pero supo ejecutarla el 17 de enero con tanto talento como atenciones, el alcalde de Madrid don Manuel Cantero, modelo de autoridades populares, que dejó agradecidos á los agraviados: ejecutandolo tambien á la vez en otros conventos don Juan de Guardamino y don Antonio Jordá y Santandreu.

El 25 se nombró una comision ó junta que se llamó de Demolicion, para convertir los edificios de los conventos evacuados en cuarteles y plazas, como si la nacion no hubiera tenido otro destino que darles, como si el poder pudiera disponer de lo que no le pertenecia, y darle el uso que cuadrara á su capricho.

Pero como nunca se infringe la ley impunemente, como pocas veces la arbitrariedad queda sin castigo, se encargó de darle la opinion pública, que produjo una tormenta de quejas, que en vano trataron de conjurar las esposiciones que en favor de Mendizabal publicaba la *Gaceta*,

---

(1) En este dia se participó tambien á las autoridades militares, que lo hicieron á todos los subordinados, recomendando no se entrometieran en cuestiones políticas, y se les iniciaba en ellas..

documentos que suelen ser muchas veces producto del amaño y de la adulacion más que de la popularidad. A pesar de la publicacion de estos documentos, el prestigio supuesto ó verdadero del personaje que era objeto de tales manifestaciones, se iba minando poco á poco, y Mendizabal, entonces, apeló á un medio que la esperiencia nos ha enseñado ser muy eficaz, y consistió en dar los primeros destinos á los que más amenazaban, si quier fueran algunos impotentes. Sancho y Galiano tuvieron plaza en el Consejo Supremo; Villalba, Urquinaona, Pastor, Nuñez Arenas, Brey y otros, fueron colocados en gobiernos civiles, puestos militares, y se dieron togas, juzgados y cuanto hacia enmudecer y conseguir amigos.

El crédito público, que venia á ser el barómetro de la opinion, favorecia poco al gobierno, y para mejorarle, Mendizabal, usando del voto de confianza, mandó en 16 de febrero proceder inmediatamente á una liquidacion general de todos los créditos que por título legítimo debiesen ser á cargo de la nacion y que no hubiesen sido presentados á exámen y reconocimiento, confiando esta liquidacion á una junta de tres personas, señalándole por término perentorio y fatal hasta el 31 de diciembre del mismo año, y declarando caducadas y estinguidas para siempre todas las deudas contra el Estado, cuyos títulos ó documentos no se presentasen dentro del espresado término.

En 19 declaró en venta todos los bienes raices de cualquiera clase que hubiesen pertenecido á las comunidades ó corporaciones religiosas estinguidas, y los demás que hubiesen sido adjudicados á la nacion por cualquier título ó motivo, y tambien todos los que en adelante lo fueren desde el acto de su adjudicacion.

En 28 mandó proceder á la consolidacion sucesiva de la deuda pública liquidada y reconocida que todavía no disfrutase de este beneficio, consistente en las tres especies de vales no consolidados, deuda corriente con interés á papel, y deuda sin interés; cuya operacion, que debia verificarse por sestas partes y en seis años consecutivos, vino á reducirse á solos cinco años, segun la real órden de 12 de marzo, que mandó consolidar dos sestas partes en el primer año.

Y en 5 de marzo declaró en estado de redencion todos los censos, imposiciones y cargas de cualquier especie y naturaleza, pertenecientes á las comunidades de monacales y regulares, así de varones como de religiosas, cuyos monasterios ó conventos hubiesen sido ya ó fuesen en adelante suprimidos, y sus bienes de todos géneros aplicados á la nacion y mandados vender.

Importantes estas determinaciones, descuella entre todas la del 19 de febrero. Acompáñala una esposicion que contiene en su primer párrafo períodos proféticos; porque lo fueron el decir que: «vender la masa

de bienes que han venido á ser propiedad del Estado..... es abrir una fuente abundantísima de felicidad pública, vivificar una riqueza muerta, desobstruir los canales de la industria y de la circulacion, apegar al país por el amor natural y vehemente á todo lo propio, ensanchar la patria, crear nuevos y fuertes vínculos que liguen á ella, es, en fin, identificarla con el trono escelso de Isabel II, símbolo de órden y de libertad.»

Este preámbulo del decreto es un magnífico documento histórico (1), y la providencia es de suyo una de las principales conquistas de la revolucion, la que en tiempos de prueba conservó los restos de libertad conquistada. Por esto solo puede presentarse á Mendizabal como el único hombre revolucionario que ha habido en España. Fuera menos empírico, y de seguro que enagenara menos amigos á la libertad, menos partidarios al progreso. Sus providencias, al parecer destructoras, impremeditadas, han sido las únicas que quedaron en pié cuando todo se destruyó; las únicas que tuvieron decididos defensores, las únicas que respetó por fuerza la córte pontificia, que tuvo que consignarlas y sancionarlas públicamente en el último Concordato, aunque en secreto, como se ha dicho, se propusiera derogarlas.

Si en disposiciones como la de que acabamos de tratar se elevaba Mendizabal sobre los partidos y sobre su época, si en ellas solo atendia á asegurar un triunfo á la libertad, en otras descendia á la arena de los partidos y daba el triste espectáculo de que el gobierno desconociendo su mision, no fuera el gobierno del país, sino el de un partido; su instrumento. Persiguió y estrañó á varios prelados, cuando á algunos podia haberlos condenado legalmente; pero optó por la arbitrariedad y cometió escesos en lo que pudo haber hecho justicia. De algunos delincuentes hizo mártires, á otros les hizo víctimas inocentes.

El camino de la infraccion de las leyes es una pendiente resbaladiza, y el que empieza á andarla sigue á su pesar. Se habia presentado un proyecto de ley de milicia nacional que el estamento de procuradores votó en la legislatura de 1835, más no lo habia hecho aun el de próceres, para tener fuerza de ley, y Mendizabal obrando dictatorialmente, ó abusando del voto de confianza, reemplaza con él la ley hecha en las córtes de 1834. No prejuzgamos la mayor ó menor conveniencia de ellas, nos importa solo el hecho; el desacato á la ley; y eso censuramos.

Pero el ministerio, ó más bien Mendizabal, se juzgaba fuerte. Le apoyaban decididamente la Inglaterra y aun la Francia; era por su interés: le tenian en el crédito por el papel que compraron.

---

(1) Véase en el núm. 28.

III.

La paz, que es el primer móvil de una buena administracion y garantía de la felicidad pública, empezaba, ó más bien, continuaba alterándose en las capitales.

En Valencia, ya fuera por la lentitud de algunas causas á unos sargentos, ya por reclamar la milicia á uno de sus indivíduos, preso por haber maltratado gravemente al cónsul francés; ya por las elecciones de jefes de esa mílicia, y ya en fin, por los progresos de los carlistas, es lo cierto que, por cada uno de estos motivos, ó por todos á la vez, los ánimos andaban inquietos, y los partidarios de la Constitucion aprovechaban esta favorable coyuntura para proclamar su querido código, y aun ir más allá algunos.

El 6 de marzo comenzaron á presentarse grupos bastante numerosos, aunque en ademan no pacífico. Esto hizo se previniera el capitan general, que lo era á la sazon don José Carratalá, y los grupos se disolvieron por aquel dia, merced al comedido porte de las patrullas y á las exhortaciones de algunos municipales. Carratalá, enemigo siempre de escisiones, se mostró agradecido á la milicia; pero creyendo deber imponer á los perturbadores del órden, amenazó con la última pena á los que en cualquier alarma no se retirasen al oir el cañon de la ciudadela.

No es el rigor lo que más contiene algunas veces, porque es arma que debe saberse emplear, y en esta ocasion no parecia muy oportuna. Así se vió que la presencia de nuevos soldados en la plaza, causó más irritacion que temor; comenzaron á formarse nuevos grupos, y al leer el libelo que contra el general insertaba el *Eco del Comercio*, llegado aquel dia, se aumentaron los corrillos, creció la fermentacion en los ánimos, se gritó, se obligó á un tambor de los nacionales á tocar generala, y la insurreccion quedó establecida.

Algunos agentes del gobierno se habian aproximado antes á Carratalá para que se declarase por la Constitucion de 1812; más no creyó deber acceder, y esperó las iras del poder, que habia elegido entonces por instrumento á las masas. El revolucionario era entonces el gobierno; él el que queria subvertir el órden público como subvertia el administrativo; él el que trataba de dar omnipotencia á un partido sobre los demás, y él, en fin, el que parecia querer ser árbitro del país.

Hallábase á la sazon preso en el castillo de San Felipe de Játiva, don Pedro Mendez Vigo, y le aclamaron para que reemplazase al general. Retirado éste en la ciudadela, quisieron invadirla; pero se interpuso el

gobernador civil y algunos nacionales, y Carratalá dimitió y abandonó la ciudad. Se sacaron los presos, se insistió el 9 y 10 en dar el mando á Mendez Vigo, se opuso Bresson, que lo ejercia hasta la llegada de Palarea, y la calma se fué restableciendo, hablando entonces al público la autoridad municipal.

Carratalá, al dar cuenta de los anteriores sucesos, pidió se instruyera la competente sumaria, para acreditar su proceder: se estimó así por real órden de 9 de abril, y por el contenido de la sumaria se comprendió la inutilidad de su prosecucion, y de conformidad con el dictámen del Tribunal superior, se mandó sobreseer, declarando que su resultado en nada podia ofender á su conducta y buen concepto.

La posicion de Carratalá no pudo en efecto haber sido más crítica: le impulsaban á la revolucion agentes del gobierno y gran número de valencianos insurrectos: si no desprestigiaba la autoridad, comprometia su vida; una y otra estuvieron en grave riesgo.

ABUSOS DE AUTORIDAD.

IV.

Algunas autoridades, siguiendo el ejemplo que el poder les diera, se entrometian en cuestiones políticas, infringian las leyes, cometian abusos y amenguaban el brillo de la autoridad, haciendo así que este principio salvador, que esta áncora de nuestra desmoronada sociedad, se presentara como la antítesis del principio de libertad.

Y forzoso, aunque triste, es decirlo: los que se han proclamado siempre, y se proclaman hoy, los que viven, sus más ardientes partidarios, eran los primeros á cometer el abuso. Quiroga, capitan general de Granada, escribia á Mendizabal en términos inconvenientes contra algunos hombres de partido. Olózaga, gobernador civil de Madrid, violaba el secreto de la correspondencia, abriendo y confiscando en el correo los folletos que Perpiñá enviaba á sus amigos, tratando de las próximas elecciones, y teniendo que sustraerse su autor para no ser atropellado. Todo esto despues de los sucesos que tuvieron lugar en Alcalá de Henares. Andan, gobernador civil de Zaragoza, obraba por sí y ante sí contra un cura. Latre, capitan general de Galicia, amenazaba enviar á presidio á los alcaldes que no cumplieran algunas de sus órdenes, que no decian mucho en favor de las disposiciones militares. Meer y Mina y otros generales imponian préstamos forzosos, y obraban, en fin, á impulso de su voluntad.

Apremiaba á muchos las circunstancias, es cierto; quizá algunos no tuvieran otro recurso; pero no nos compete investigarlo: vemos los he-

chos y consignamos, cual cumple á nuestro deber, y aun prescindiendo de la amistad con que estamos ligados á muchos de sus autores. Todo debe escribirse en el libro de la historia.

ELECCIONES.

V.

El nombramiento de representantes, ese acto magnífico que pocos comprendian entonces, aunque muchos le desconocen todavía, esa intervencion tan directa que se da á todo elector en el gobierno del Estado, ese magisterio que nos hace árbitros de la felicidad del país, las elecciones, en fin, tenian lugar á la vez que los actos que acabamos de referir, y la nacion, sin mucho esfuerzo, se mostró complaciente con el ministerio, más de lo que le convenia; porque cuando falta la oposicion á un partido, se forma de el mismo y se destruye: la unanimidad es imposible en cuerpos deliberantes tan numerosos.

Mendizabal reunió el sufragio de siete provincias, y Martinez de la Rosa, Toreno y otros ilustres moderados, quedaron escluidos del Estamento. Someruelos y alguno más consiguieron solo ser elegidos. Si al ministerio satisfacia esto, si presentaba tal resultado como la popularidad de su administracion, como la confianza que en él tenia el país, bien pronto recibió una leccion amarga. Pero no anticipemos los sucesos. Los hombres pensadores se lamentaban de aquella especie de unanimidad en las elecciones: preveian lo que sucedió; y entre los mismos exaltados comenzó la division. Para unos el progreso debia ser indefinido; para otros tenia límites, y la esperiencia nos enseña que al desunir un círculo se separan cada vez más los estremos.

CONSPIRACION COSNTITUCIONAL.

VI.

Aunque estaba abierto el palenque legal de los pueblos, y cada uno tenia el derecho libérrimo de elegir el representante de sus ideas, no faltaba quien desease llevar la cuestion política al terreno de la insurreccion; á ese terreno que solo le justifica la tiranía del monarca; á ese terreno á que, cuando se obstruyen todos los caminos legales, se apela con la fuerza, que es tambien la última razon de los pueblos.

Trabajábase por restablecer el código de 1812, y á los esfuerzos de la *Jóven Italia*, de los *Leñadores escoceses*, de los *Templarios sublimes*, de la *Asociacion de los derechos del hombre*, y de otras, se unieron los

de el *Eco del Comercio* y algun otro periódico, formando el coro los noticieros de café, sobresaliendo los del Nuevo, convertido á veces en teatro de discusion. Llegó por este tiempo á Madrid don Juan Van-halen, que en su larga emigracion se habia distinguido en el ejército ruso, y fué el designado para ocupar el lugar que su amigo Riego en las Cabezas de San Juan.

Aproximándose la apertura de las córtes, se dispuso precipitadamente el movimiento para el 19 de marzo, que recordaba una fecha gloriosa para los constitucionales.

Los mismos planes que en Madrid tenian lugar á la vez de comun acuerdo en otros puntos; pero no hubo la reserva necesaria; fué escesiva la confianza; se descubrió el plan, y se frustró. En Barcelona se prendió á los principales conspiradores; el canónigo Barber, hombre á quien se suponia ingenio y travesura, y adicto á la Constitucion, que quiso antes aclamar en el Alto Aragon, y trataba de seducir las tropas de Cistué, que protegian la línea de Cinca, fué descubierto y preso con su compañero Goicoechea. La misma suerte sufrieron otros, sin embargo de que algunos como Van-halen, obtuvieron destinos que les hicieron aparecer menos apasionados por la Constitucion.

Esto ocasionó una marcada disidencia en los que antes obraban acordes, y debilitándose así el partido exaltado, se puso en pugna, se fraccionó, y en breve iba á esperimentar las consecuencias de su torpeza, que achaque ha sido este de los partidos.

APERTURA DE LAS CORTES.—NOMBRAMIENTO DE LA MESA.—DUELO ENTRE MENDIZABAL É ISTURIZ.

VII.

Llegaba el dia de abrirse la nueva legislatura, y en las reuniones preparatorias se acordó por unanimidad nombrar á Istúriz presidente interino, y secretario á Caballero, redactor del Eco.

No satisfacia á Mendizabal este nombramiento, y esto, la actitud del embajor francés, y los desaires que recibiera al querer completar el ministerio, pues nadie queria asociarse á su responsabilidad, le hicieron dimitir; pero rechazó la Gobernadora su dimision, fundándose en que habiendo obtenido el voto de confianza, debia dar cuenta á las córtes del uso que de él habia hecho.

Llegó por fin el 22 de marzo (1); se abrió la nueva legislatura, se

(1) El dia antes se elevó á la Gobernadora una sentida esposicion con más de quinientas firmas

oyó un discurso (1) que con leves variaciones podia estereotiparse y servir para otras legislaturas, y el público echó de menos en él, con asombro, que ni se ofrecian los presupuestos, ni se hablaba del estado de la Hacienda, ni se aclaraban cosas que se suponian, con razon, demasiado oscuras. Pero salió Mendizabal del paso, como suele decirse, y esto le importaba mucho. Creia contar además con una mayoría complaciente, y nada temia.

Y en efecto, le estorbaba que Istúriz fuera presidente, porque ya eran rivales los antes tan amigos; gana á diez y seis procuradores, reparten estos sus votos entre los últimos cuatro candidatos, conservan el secreto para que los demás no variaran la combinacion antes acordada, é Istúriz, que estaba en primer lugar, queda en el quinto, y es elegido presidente don Antonio Gonzalez, Argüelles primer vice, Ferrer segundo, Ortiz de Velasco tercero, é Istúriz cuarto.

Procedióse á contestar al discurso de la corona, y si los próceres se mostraron hostiles, los procuradores nó pudieron ser más complacientes. Istúriz y algunos otros hicieron grandes esfuerzos para formar una oposicion compacta contra el ministerio; pero era temprano aun, y engreido Mendizabal con su omnipotencia, y despechado Istúriz, insinuó levantar un velo y trasladarse en su discurso del Tajo al Támesis; se acriminaron mútuamente, y la lucha que comenzó en el Estamento, concluyó en los campos de San Isidro, donde se cambiaron dos pistoletazos á veinticuatro pasos de distancia, en presencia del conde de las Navas y del general Seoane.

Satisfecho el honor de ambos combatientes, se retractaron mútuamente en los periódicos las palabras ofensivas, sin renunciar Istúriz á continuar en su posicion, porque no era fácil la avenencia entre las ideas políticas que ambos sustentaban ahora.

NUEVOS DESORDENES EN ZARAGOZA Y VALENCIA.

VIII.

La apertura de aquellas córtes, tan deseadas para los liberales, que abrian la entrada al palenque donde habian de discutirse todas las cuestiones y todos los principios, no terminó con las insurrecciones vergon-

---

de los indivíduos de la grandeza, propietarios y comerciantes de Madrid, manifestando lo mucho que se debia á Mendizabal, que se procuraba la caida del ministerio, y la suplicaban le conservara su confianza.

(1) Véase el documento núm. 29.

zosas; y en las que tenian lugar, parecian los liberales indignos de disfrutar de una libertad que profanaban con sus escesos.

En el mismo dia que presenciaba España dos acontecimientos importantes, la apertura de las córtes y la manifestacion de Inglaterra en favor de la causa liberal, á cuya disposicion ponia su marina, destinándola á «prestar la cooperacion más activa á fin de impedir que cayesen en poder del Pretendiente los puntos litorales que estaban por la reina, ó recobrar de los rebeldes los que hubiesen caido en su poder, y proteger cualquiera otra operacion de la costa (1);» en este mismo dia, repetimos, se sublevan en Zaragoza contra la ley, contra la justicia; se pide el apresuramiento de fallos, que siempre deben ser meditados para que no sean injustos, y solo se aplaca la sublevacion cuando la dan víctimas, que era lo que buscaban los alborotadores. Los magistrados, oyendo más, quizá, el grito de los sublevados que el de su conciencia, apresuraron los trámites del proceso, prescindieron de muchas formas legales, y enviaron al patíbulo á los que otro tribunal habia antes condenado á menor pena.

Así se aplacó el alboroto, se satisfizo á la opinion estraviada, á las pasiones de partido, y para satisfacer á la vindicta pública, se mandó formar causa á los jueces que tan mal sostuvieron, al parecer, el brillo de la toga, que tan mal demostraban ejercer el sublime y sagrado sacerdocio del templo de Temis.

Los carlistas, aprovechandose de estos desórdenes, que redundaban siempre en su beneficio, hacian atrevidas correrías, y casi llegaban hasta las mismas puertas de las capitales. Así sucedió en esta ocasion; se aproximaron á Valencia, y esto sirvió de pretesto para que se alterase de nuevo la tranquilidad en esta poblacion, y se quisiera contener el progreso de los carlistas, sacrificando á los presos políticos. Acude Bresson á tiempo para salvarlos, los embarca para Alicante, y él sale luego para la córte, á ocupar su puesto de procurador, satisfecho con haber evitado nuevas víctimas, y que hubieran ido los desórdenes más allá de lo que se creia.

MODIFICACION MINISTERIAL.—DECLARACION DE MENDIZABAL.—CAIDA DEL MINISTERIO.

IX.

Una pequeña modificacion ministerial en la que pasando Almodóvar

---

(1) Lord John Hay dijo despues al general Córdova:—No solo protegeré las costas de los barcos enemigos, sino aun de los neutros.

al ministerio de Estado ocupó Rodil el de la Guerra y Chacon el de Marina, tuvo lugar por entonces, sin que por esto se creyera á Mendizabal más apoyado, porque podrian ser muy buenos ministros, que alguno demostró despues lo contrario, pero no eran los adalides que más principalmente necesitaba el gabinete para las luchas parlamentarias.

Pero confiaba Mendizabal en su dócil mayoría, pudiendo así sostener que «no habia espirado el plazo del voto de confianza; que era dudosa su obligacion de presentar los presupuestos; que no debia dar aun cuenta del uso que habia hecho de aquel voto, y que el Estamento se suicidaria si no aprobaba los decretos espedidos á su virtud sobre exclaustracion de los regulares y venta de sus bienes.»

Audaz pareció esta declaracion del ministro aun á sus mismos amigos, sobre la cual quisieron desviar la atencion, pidiendo se presentaran los presupuestos de 1835. Empieza á discutirse esta peticion, y tomando la discusion nuevo carácter, se piden las cuentas de 1835 y los presupuestos de 1837, y se aprueba así, en tanto que Mendizabal se entretenia en combatir con los próceres, donde la oposicion iba siendo respetable.

Para contrarestarla exigieron algunos de los más exaltados que se aumentase el número de los próceres, á fin de que el ministerio nombrara á los que habian de darle mayoría: pedian, además, que se depusiera á Quesada y á San Roman, del mando de la infantería al uno, y de las milicias provinciales de la Guardia Real al otro, confiriendo estos cargos á jefes de la confianza del partido: que se separase al conde de Ezpeleta de la Inspeccion de infantería, para dar entrada en los regimientos á los oficiales indefinidos: que se removiera á Latre, Manso, Isidro y otros jefes militares en quienes no se confiaba, y á Córdova, á la primera ocasion, y que se enviase á las Provincias á toda la guarnicion de Madrid, quedando aquí solo la guardia nacional.

Accedió Mendizabal á estas proposiciones, que habian de presentarse á la reina Gobernadora, y parece que pactó con sus autores que, en el caso de tener que abandonar el ministerio, si era desairado, le auxiliarian para que volviese á él, presentando su vuelta como una verdadera necesidad pública.

El Estamento de procuradores queria de este modo neutralizar la peticion aprobada por los próceres el 6 de mayo, por cuarenta y cinco votos contra quince, solicitando se suspendiese la ejecucion de los decretos de 19 de febrero y 1.° de marzo, sobre bienes nacionales, aunque respetando los efectos producidos hasta la fecha de la peticion.

Al presentar el gobierno á la reina estas destituciones, obraba legalmente, porque si eran un obstáculo para su marcha, el trono debia contribuir á desembarazar el camino de los que habian obtenido su confian-

za, á hacer espedita la marcha de los que, una vez nombrados para gobernar el país, no deben tener obstáculos; pero la reina Gobernadora pensó de otra manera, por su desgracia, y se opuso á sus ministros responsables.

El 10 de mayo fué al real sitio del Pardo el ministro de la Guerra, y propuso conferir á Evans la gran cruz de San Fernando, por su victoria en las líneas de San Sebastian. Por esto, y algunas espresiones de Rodil, creyó la reina se atentaba contra Córdova; pero no ocupándose mucho de éste el ministro, manifestó la necesidad de remover á los inspectores de la Guardia y de la infantería, mas no accedió la Gobernadora, y al saberlo Mendizabal corrió al Pardo, y no consiguió más que Rodil. Habíase ya informado la reina de la procedencia de aquella peticion, y la rechazó con más energía. En vano insistió Almodóvar el 11, y otra vez Mendizabal acompañado de Heros el 12, haciendo observar á la reina el estado de la opinion pública, que reclamaba, decian, tales destituciones.

El asunto era ya delicado para el ministerio: se reunió y acordó dimitir. En su consecuencia, fueron al Pardo en la tarde del 13, Mendizabal, Rodil y Almodóvar, insistieron en la cuestion, y manifestaron que dimitirian si no se accedia á su deseo: la reina continuó negando. Por la noche se presentó en Palacio todo el gabinete, tuvo una larga conferencia con S. M.; pero todo fué inútil, y dimitieron.

No asustó á la reina este paso; más no le agradó, aunque le aguardaba y á él habia dado lugar, y encargó á sus ministros reflexionasen bien lo que hacian, que ni queria admitir las renuncias, ni firmar los decretos de separacion que le exigian. Dejóse pasar un dia, y cuando el 15 volvió Almodóvar á recibir órdenes, supo de boca de S. M. que ya tenia sucesor, y al preguntar quién era,—Isturiz, le contestó la reina.—El conde refrendó entonces los decretos admitiendo la dimision de sus compañeros.

Tal fué el fin del ministerio Mendizabal, de este hombre que inauguró su gobierno salvando al país, porque no puede decirse menos del que hallando á la España fraccionada, dividida, sin autoridad verdadera, porque solo mandaban las juntas, y estas eran en muchas partes instrumento del pueblo armado, hizo escuchar su voz, y las juntas, representantes de la soberanía popular, abdicaron su poder en manos del nuevo ministro que proclamaba la union de todos los liberales. Este fué el lema más glorioso que escribió en su bandera; la idea más grandiosa de su programa.

Se veia en Mendizabal un hombre de patriotismo, de convicciones, de fé, porque él mismo creia poder cumplir facilmente lo que ofrecia, y se le creyó. Por esto trataron todos de ayudarle, por esto le concedieron el voto de confianza, y por esto abdicaron tambien los Estamentos como

las juntas, de su poder, y para que no tuviera límites el que era considerado como el regenerador de España.

Le han calumniado los que le han supuesto maldad; no han conocido estos á Mendizabal. Aquel hombre colosal tenia el corazon de un niño, y cuando vertió lágrimas en el Estamento, conmovido por las palabras afectuosas de Argüelles, las vertió sinceras; pero era demasiado estraño el espectáculo para que dejara de prestarse al ridículo, para que lo consideraran así periódicos que, como *El Jorobado*, miraban bajo este prisma todos los actos de los que eran objeto de su oposicion. Mendizabal podria obrar mal por ignorancia, por espíritu de partido, nunca por maldad.

Se ha hablado posteriormente, y hasta se ha publicado en el estranjero, que Mendizabal propuso secretamente á Cristina el casamiento de la reina con el príncipe de Luchtemberg, que impedia el ascendiente de un guerrero triunfante, pues seria aquel el jefe supremo del ejército; y si la regencia vacase, se hallaria la autoridad en manos de un príncipe colocado fuera del alcance de las rivalidades de la ambicion; y en cuanto á las complicaciones matrimoniales, se evitarian acometiendo la solucion, sin darles tiempo para manifestarse. Acogió la regente, dicen, favorablemente el plan, pero lo supo Mr. de Paquevat, y como el elegido pertenecia á la familia de Napoleon, tuvo en frente á Luis Felipe, que se declaró más en contra de Mendizabal, procurando su caida.

Personas, sin embargo, bien informadas, nos aseguran que el candidato de nuestro ministro era el jóven don Pedro de Portugal, que habria realizado la union ibérica, y en este sentido se le oyó muchas veces espresarse.

MINISTERIO ISTURIZ.

X.

Isturiz, que desde la silla presidencial corrió, justamente ofendido, á los bancos de la oposicion, la cual iba aumentándose, fué el designado por Cristina para reemplazar á Mendizabal.

Enemistado con éste por justos y patrióticos motivos, y rodeado hasta entonces de una merecida popularidad, si no era el sucesor parlamentario, era el sucesor en quien el trono confiaba.

Isturiz no quiso antes asociarse á Mendizabal, porque no queria asociarse á su responsabilidad, porque temia abusara del voto de confianza, y el que rechazó aquella union, bien podia ser el heredero del poder.

Sin embargo, lo mismo podia haberlo sido otro. No cesaba el ministerio por ninguna infraccion de su programa; cesaba porque se vislumbraba en el una tendencia á ir más allá de lo que la Gobernadora que-

ria, y al elegir á Istúriz no vemos fuera su ánimo retrogradar, sino el de no avanzar corriendo, porque avanzar queria, como iremos probando.

Las rivalidades de los partidos españoles habian llegado hasta los gabinetes estranjeros, y la Inglaterra y la Francia eran el apoyo de los exaltados ó moderados. La poderosa Albion contaba preponderar con los primeros; nuestra vecina con los segundos; de aquí su intervencion en nuestras cuestiones; de aquí la abdicacion de nuestra nacionalidad, abdicacion vergonzosa, y que por esto solo hace dignos á los partidos de la eterna censura de la historia.

La gran falta de Mendizabal fué hacerse hombre de partido; el que en 1835 se sobrepuso á todos, se sometió en 1836 á uno; el que antes trató de unir á los españoles, fué ahora un instrumento de desunion. Así se empequeñecen los hombres grandes.

Nombróse á don Francisco Javier Isturiz ministro de Estado y presidente del Consejo, de la secretaria de la Gobernacion al duque de Rivas, de la de Marina á don Antonio Alcalá Galiano, de la de Hacienda á don José Ventura Aguirre Solarte, de la de Guerra á don Antonio Seoane, y de la de Gracia y Justicia á don Manuel Barrio Ayuso.

Los tres primeros eran la verdadera personificacion del ministerio; tenian un pasado conocido y un porvenir glorioso. Aguirre Solarte habia conquistado celebridad por su riqueza, y buen concepto por su liberalismo templado y sus conocimientos rentísticos. Pero estaba en Francia y renunció un cargo que no ambicionaba, confiriéndolo interinamente á Egea, director de rentas estancadas, que, desacorde con sus compañeros, fué reemplazado por D'Olaverriague y Blanco, director de la Caja de Amortizacion. Tampoco Seoane quiso aceptar la direccion de la Guerra, y nombrado interinamnete don Manuel de Soria, fué sustituido en breve por don Santiago Mendez Vigo.

Completado al fin el ministerio, aunque compuesto de elementos bastante heterogéneos, se decidió á presentarse á los Estamentos, donde esperaba no ser juzgado hasta que se conocieran sus actos, porque la sola fama de sus antecedentes, no era en verdad razon bastante para su calificacion.

POLITICA DEL MINISTERIO.

XI.

La opinion pública falló desde luego la conducta del ministerio. Habíase visto á su presidente combatir á Mendizabal, representante de los exaltados, y se le juzgó moderado. Ignorábanse las causas de su disidencia: no las probaremos, pero sí hemos oido á más de uno bien infor-

mado, al interrogarle sobre ellas, que no eran políticas, sino rentísticas. Y en efecto, con el acta de las sesiones en la mano, vemos que algunas palabras que tenian relacion con la hacienda del país, palabras que solo Mendizabal comprendió, porque la cuestion era lo que ya no es hoy, un secreto, produjeron el desafío de los que antes eran amigos, y su division. Posteriores sucesos la fueron aumentando.

Pero Isturiz no se proponia retrogradar, repetimos: esto era una insensatez, porque cuando se derramaba la sangre por Isabel II y la libertad, establecer ésta, era reconocer un derecho conquistado en el campo de batalla y por toda la España liberal. Así es que el nuevo gabinete acordó sostener las grandes reformas que efectuó su antecesor y establecer una constitucion que consignaba la libertad de imprenta, la guardia nacional, el derecho de peticion al rey ó á las córtes sobre negocios privados ó públicos, pero no formando cuerpo colectivo; establecia dos Estamentos, á los cuales, y al rey, concedia la iniciativa de las leyes, y admitia la inviolabilidad de los diputados, y la responsabilidad de los ministros.

Pero sin embargo de lo importante que era constituir el gobierno del país, habia otro asunto al que no daban muchos toda la importancia que merecia la guerra; y para abreviar su término pensó el gabinete en la tervencion estranjera, de la cual era partidario Mr. Thiers, que presidia á la sazon el ministerio francés.

Isturiz, pues, sin dejar de comprender lo difícil de su posicion, creia poder arrostrar las circunstancias, y confiando en sus proyectos y en sus intenciones, se presentó valiente á los Estamentos, dirigiendo el 15 de mayo, á todas las autoridades del reino, un programa circular, declarando á que principios pensaban ajustar su conducta para dar efecto y cumplimiento á las solemnes promesas y benéficas intenciones de la reina Gobernadora; proponiéndose revisar por las córtes, de concierto con el trono, nuestras leyes fundamentales; pues aunque fué «un acto emanado de su real ánimo, de que sus ministros actuales no tienen la responsabilidad, ni para la alabanza ni para la censura, á su complemento están resueltos, á dedicar sus fuerzas todas cuando llegue la ocasion, no muy distante, de verificar esta revision anhelada. Entonces, en concurrencia con los cuerpos colegisladores, tratará la corona de asegurar de un modo estable y permanente el entero cumplimiento de las antiguas leyes fundamentales de la monarquía, por medio de la mejor distribucion y equilibrio de los poderes públicos, de las prerogativas del trono y de los derechos de la nacion, zanjando así todas las cuestiones políticas, y dando á nuestro edificio social la planta y forma convenientes en nuestras circunstancias.» A llevar adelante con mejor suceso y esperanzas, y terminar prontamente la guerra civil, que estaba despedazando á la na-

cion y al gobierno, resueltos á emplear para este fin cuantos medios se encontráran dentro de la nacion, y cuantos pudieran sacarse de la mayor estension posible dada al tratado de la Cuádruple alianza; á proseguir y llevar á cabo grandes reformas, por el camino de las leyes, único por el cual se consiguen bien, y quedan sólidamente afianzadas, y á hacer cumplir y respetar las leyes, previniendo ó contribuyendo á que sean castigadas cuantas infracciones de ellas se hiciesen ó intentasen, á lo cual estaban resueltos, sin omision ni disimulo.

EL MINISTERIO Y LOS ESTAMENTOS.

XII.

La crísis ministerial halló á los Estamentos discutiendo y aprobando la ley de responsabilidad de los ministros, y el proyecto de ley electoral, siendo de notar que ya entonces se escluia á los empleados, comprendidos entre las capacidades, y la esperiencia nos ha enseñado que han sido en todas las legislaturas los obedientes servidores del gobierno, no los representantes independientes del país.

Al presentarse el nuevo gabinete en los Estamentos, se vió la oposicion que tendria, y en el acto se dispuso el de procuradores, á hostilizarle. Al efecto, cuarenta y cuatro ó cuarenta y seis de ellos, presentaron en la sesion del 16, con el nombre de protesta ó peticion, los siguientes artículos:

1.° Que las facultades del Estamento, concedidas al gabinete en la anterior legislatura por el voto de confianza, cesaron desde la apertura de las presentes córtes.

2.° Que si se disolviesen ó cerrasen las córtes actuales sin haber votado las contribuciones, no puede exigirse ninguna desde el dia que se disuelvan ó cierren.

Y 3.° Que son nulos todos los empréstitos ó anticipaciones de cualquiera especie, que se contraten sin autorizacion de las córtes.

Promovióse un debate acalorado si habia ó no de admitirse aquella demostracion, hostil al nuevo gabinete, y al fin se resolvió la afirmativa por noventa y seis votos contra doce, viéndose con estrañeza entre los primeros los nombres de Isturiz y Galiano, absteniéndose de votar Mendizabal, Herreros y Becerra.

En las sesiones siguientes se asedió al ministerio con interpelaciones, y el 19 se discutió una peticion de gran número de procuradores para que se estableciesen las leyes constitucionales sobre diezmos, mayorazgos y señoríos, que fué aprobada por gran mayoría. Nada se perdonaba para combatir al gabinete. Se le hacia una guerra sin tregua, y

el 21, por fin, se presentó firmada por setenta y ocho procuradores la siguiente:

«Pedimos al Estamento declare que los indivíduos que componen actualmente el ministerio, no merecen la confianza de la nacion.»

El voto de censura no podia ser más esplícito, y como el número de los firmantes constituia mayoría, estaba ya prejuzgada la cuestion. Saltando por todo, se admitió, se discutió y se votó en el mismo dia.

La existencia del ministerio y del Estamento eran ya incompatibles, y el fin de ambos peligrosísimo. Peligraba el trono sin el ministerio; peligraba el país sin las córtes. Las circunstancias eran críticas, y sin embargo, no se pensó mucho en ellas; no se tuvo en cuenta detenidamente las consecuencias que sobrevendrian. En vez de intentar al menos una avenencia, se obró con despecho y se tomó el camino más breve; se disolvieron las córtes. A este acto procedió una esposicion de los ministros á la reina Gobernadora fechada el 22 de mayo, diciéndola que: cuando al acudir á su llamamiento, tomaron sobre sí el grave cargo de despachar los negocios en aquella situacion, bien conocieron las dificultades de que iban á verse rodeados; pero la nacion exigia de ellos tal sacrificio para acertar con el medio de llevar adelante las reformas, contribuyendo al desempeño de las reales promesas, y mantener el órden, no olvidando la guerra civil, cuya feliz prosecucion y terminacion era la primera y más urgente necesidad del Estado. Conocian tambien que formado el Estamento popular con arreglo á una ley, por la cual el derecho de elegir los procuradores estaba reducido á pocos, y hecha la última eleccion en circunstancias singulares, una mayoría del cuerpo colegislador electivo aparecia envuelta en compromisos de que acaso podria no quererse desprenderse, aunque por otra parte era imposible cumplir con ellos sin grave perjuicio del Estado. Nada de esto les arredró, y fiados en el testimonio de su conciencia, y conociendo cuantos títulos bien adquiridos tenia la Gobernadora á la confianza de los españoles, se propusieron dar cumplimiento á sus benéficas intenciones en todo conformes á las ideas de sus consejeros responsables.

«No correspondió el éxito á esperanzas tan halagüeñas, y declarado el Estamento popular contra los ministros, les atribuyó proposiciones no consentidas por las leyes, autorizadas solamente en casos que no han producido resolucion, cuyos efectos fuesen trascendentales; peticiones hechas para que sean sustituidos á los trámites legales por que se hacen las leyes otros de naturaleza singular, y todo esto hecho con desórden, hasta por parte de los espectadores, han presentado un espectáculo doloroso, así como lleno de escándalos, lleno tambien de peligros. Lo que el Estamento no podia hacer respetando las leyes, lo ha votado; lo que habria podido hacer legítimamente, lo ha hecho por una via ilegal ó

porque su situacion no le consentia perder tiempo, ó por obedecer incauta la mayoría á sugestiones que, precipitándola en un quebrantamiento de ley, la iban acostumbrando á salirse de la senda legal, y á entrarse por otra donde abundan los precipicios, y no está por término el bien de la patria.

«En tal apuro, los secretarios del Despacho, que ven peligrar al trono y á la libertad, inseparable del órden, y con ambos objetos la nacion entera, no pueden aconsejar á V. M. que ceda á pretensiones injustas en sí, más injustas aun por el modo como son hechas, enlazadas de necesidad con otras cuya venida es infalible y propia para atraernos á una contienda encarnizada, mientras está la guerra civil abrasando gran parte de la monarquía.»

Creen conjurar el conflicto apelando á la nacion, y aun cuando rara vez conviene reiterar esto, y «que convendria la convocacion, no ya de otras Córtes como las últimas, sino de aquellas tan deseadas, por las cuales ha de hacerse la revision de nuestras leyes políticas, y cuya eleccion deberá efectuarse de modo que representen de la mejor manera que sea dable el verdadero interés y opiniones de la nacion, y en la forma que ha parecido mejor al último Estamento de Procuradores, para que este requisito le dé la mayor autorizacion posible.»

En su virtud, se disolvieron las Córtes por decreto en el Pardo, de aquel dia.

No creyendo esto bastante para tranquilizar los ánimos, alarmados con tales sucesos, se dirigió la reina Gobernadora al país con un manifiesto (1) en que se hallan párrafos dictados más bien por la pasion que por la lógica, y que antes de estampar en ellos su firma la régia persona, cualquiera que fuese su inviolabilidad, debió aconsejarse más, y no dejarse llevar, sin duda, de sentimientos que colocan á quien los tiene al nivel de un partido, cuando debe hacerse superior á todos. Erró, y la costó lágrimas, que siempre les cuestan á los monarcas sus yerros, á pesar de ser personas inviolables.

SITUACION DEL PARTIDO LIBERAL. — CONVOCACION DE NUEVAS CORTES.

XIII.

La clausura de las Córtes separó más á los liberales, ensanchó el foso que los dividia.

Los moderados contaron este nuevo triunfo, pero no estaban muy sa-

(1) Véase documento núm. 30.

tisfechos con él; le consideraron como una necesidad, y le adoptaron. Temian, con razon, las consecuencias; porque el partido exaltado era numeroso, fuerte y atrevido.

Los exaltados no se condolieron mucho de su desgracia: tenian popularidad, elemento principal del triunfo, y sabian además conspirar.

Y conspiraron en efecto. La caida de Mendizabal habia alarmado á los clubs, que se reunieron y declararon la patria en peligro. Desde este momento era necesario obrar; pero unos querian combatir en el terreno legal, otros en el de la fuerza: y como en todas las circunstancias críticas prevalece siempre la proposicion más audáz, se acordó pensar en restablecer desde luego la Constitucion de 1812.

En vano el gobierno, para conjurar esta tormenta que veia irse formando en su rededor, ofreció la presentacion en las próximas córtes de un código constitucional, y ocuparse de la terminacion de la guerra y de cuanto importaba á la prosperidad pública. Prescindiendo de que los programas pocas veces dejan de serlo, no es frecuente que las oposiciones esperen la realizacion de las ofertas de sus contrarios, y aun cuando las vean próximas á realizarse, procuran inutilizarles para quitarles esta gloria, que debilitaria la oposicion y daria preponderancia á los combatidos. Por esto se hizo poco caso de las ofertas del gobierno, y se pensó únicamente en derribarle y con él todo aquel órden de cosas, sin temer la division que este propósito marcaba en las mismas filas exaltadas, pues muchos no querian apelar á tal estremo, ni temer tampoco las medidas que el ministerio se proponia adoptar contra los revolucionarios, para lo cual empezaba ya á circular órdenes á las autoridades. Al mismo tiempo, para dar una garantía de su propósito de no gobernar sin las Córtes, las convocó para el 24 de agosto, espresando en el decreto que se procederia á la revision del Estatuto Real, de acuerdo con la autoridad del trono, y disponia la eleccion de los doscientos cincuenta y ocho diputados, conforme al proyecto de ley electoral, que no habia aun pasado por todos los trámites legales para que tuviera fuerza de ley.

Con esta disposicion, y la de deponer á algunos empleados que eran procuradores, creyó el ministerio que bastaba por entonces para darle autoridad y fuerza; pero esta última determinacion se consideró por algunos como una venganza mezquina, y enseñó que todo empleado que no tuviera el desinterés suficiente para sacrificar su destino, debia abdicar de su voluntad para no tener más que la de sus patronos.

XIV.

Al llegar á Málaga el decreto de la disolucion de Córtes, los ánimos, de suyo agitados por las escitaciones de los enemigos de Isturiz, por las sociedades secretas, y especialmente por la comision que de Madrid llevaron Gorosarri y otros, se acaloraron más, se pronunciaron contra el gobierno, y al toque de generala se reunió la guardia nacional en la tarde del 26 de mayo, pidiendo la formacion de una junta popular en que se depositase el poder supremo, hasta que la reina reinstalase al anterior ministerio, ó nombrase otro que inspirase confianza á la nacion (1). Se accedió á esta peticion, y al dia siguiente quedó instalada la junta, procediendo desde luego á imponer fuertes contribuciones á algunos de los más ricos comerciantes; más estos se reunieron para conjurar el peligro, y con su influencia y las noticias favorables de la guerra que por entonces circulaban, lograron la disolucion de la junta, que declaró estar satisfecha del comportamiento de los malagueños.

Estas insurrecciones, tan incalificables bajo el aspecto político, tenian por objeto muchas veces proteger la entrada de alguna conducta de contrabando, y conseguida, se reconocia la autoridad del gobierno, que sancionaba lo hecho.

Cundió la insurreccion en Granada, pero al saberse el resultado de la de Málaga, se restableció el órden, alterado antes con algunos escesos contra los realistas y otros sugetos.

Tambien se sublevaron en Cartagena, donde duró más la insurreccion, manchada con punibles escesos. No se pretestó aquí lo que en Málaga y Granada; así que el motin fué por el deseo de venganzas, que se estendieron á personas inermes y pacíficas, á quienes solo condenaban sus opiniones. La reunion de las autoridades, impotentes para dominar el movimiento, le dirigieron al menos, y señaladas las personas desafectas, se les apresó para enviarlas á Ceuta. Crecian las exigencias de los insurrectos, pero se reunieron las personas de algun valer y apagaron la insurreccion, apresando á sus principales autores, que por no atreverse á juzgarlos el gobernador O-Daly, los embarcó para Cádiz. Desaprobó luego el gobierno esta determinacion, mandó que volvieran á Cartagena los deportados, para ser allí juzgados con arreglo á las leyes, y separó

---

(1) El pensamiento secreto de esta revolucion era proclamar la república, como así lo escribió Aviraneta á Isturiz, Alcalá Galiano y Cortazar.

al general O-Daly, á quien reemplazó el conde de Mirasol, con encargo de castigar los crímenes cometidos.

Saint-Just, pariente del célebre convencional francés, reemplazó en el gobierno de Málaga al coronel Bray, dándose el gobierno civil al conde Donadío. Lopez Baños reemplazó en la capitanía general de Granada á Quiroga.

Creyóse fuerte el ministerio con estas determinaciones, y preparó la campaña electoral.

NUEVAS INSURRECCIONES EN MÁLAGA. — MUERTE DE SAITN-JUST Y DE DONADIO.

XV.

Los anteriores sucesos no fueron más que el preludio de otros mayores. Los trabajos para proclamar la Constitucion se procedian con actividad, y en Málaga, donde habia elementos á propósito (1), se dispuso la revolucion para el 25 de julio, en cuya noche se empezó á tocar generala y á reunirse los nacionales, despues de haberlo hecho tumultuariamente, los que obligaron á los tambores á tocar la señal de alarma. Saint-Just acudió al instante á restablecer el órden, pero es desoida su voz, y al procurar hacerse obedecer, es muerto á balazos. Así acabó al que tantas veces respetaron las balas enemigas, el valiente defensor de Puente la Reina (2).

Don Juan Antonio Escalente, al saber que el gobernador militar estaba preso en el Principal, quiso marchar á salvarle y le detuvieron por temor de que fuera víctima, costándole lágrimas al saber la muerte de aquel ilustre militar. Preséntase á él luego un oficial de la milicia, á participarle que, todos los oficiales que se hallaban reunidos en la plaza, habian convenido en que la única persona que habia en Málaga que gozara de prestigio entre el pueblo y la milicia era él, por lo cual pedian unánimes que fuera á fin de evitar más desgracias. Aceptó, corrió á la plaza, y dijo á los en ella reunidos:

—Señores: acaban vds. de cometer un asesinato: acaban vds. de matar á un hombre que todavía tenia abiertas las heridas recibidas en Navarra por defender la libertad de la patria; este es un atentado horroroso; pero ya está hecho, ya no hay remedio; lo que conviene es que no haya

(1) A ellos se agregó la llegada de don Pedro Gil con unos 15,000 duros, que parece entregó á uno de los primeros comerciantes y fabricantes de Málaga, para hacer la insurreccion.

(2) Avisado por algunos amigos de que estaba dispuesta su muerte, no dió crédito á la noticia, y consideró una cobardia huir el peligro, al que hizo frente á costa de su vida.

más víctimas, y si vds. quieren otra, aquí estoy yo; tiren vds. sobre mí.

—Es verdad que era inocente, contestaron, pero por lo mismo es menester que muera el malvado de Donadío, que es quien lo ha perdido.

¡Buena enmienda!

En vano les suplicó Escalante: hablaban y alborotaban todos á un tiempo, y diciendo algunos que la tropa acuartelada era hostil, se ofreció á ir á hablarla, y accedieron.

Al llegar Escalante á la plaza de la Merced, donde estaba el cuartel, se encontró con lo más exaltado de Málaga, que pedian rabiosos fusilar allí mismo á Donadío, á quien ofrecieron entregar los sargentos de la tropa. Escalante queria salvarle, logra entrar en el cuartel, consigue ver al conde, que se presentó en trage de soldado, y le dijo: «Donadío, se pide la cabeza de vd., y no hallo otro medio para salvarle que el que usted se ponga á la cabeza de la tropa, y se marchen: si se tira un tiro, la sangre va á correr, y es preciso evitar esto; y si, como los sargentos han dicho al pueblo, lo entregan á vd., será víctima irremisiblemente.»

Oponíase á la marcha el teniente rey, porque se heria el honor militar: se le desvaneció esta idea que sucumbia al imperio de las circustancias, más no se le pudo reducir á la salida de la tropa, y se acordó que Escalante saliera á decir que no estaba Donadío. Lo ejecuta así, pero no es creido, porque los sargentos afirmaban lo contrario: piden entrar á convencerse, lo conceden los oficiales y que saliera la tropa á unirse con la milicia, y pretendiendo aun Escalante que entrara solo un oficial con cuatro ó cinco hombres, nada consigue; se retira, y oye á poco los tiros que asesinaban á Donadío, á quien sacan muerto para arrastrarle, lo cual pudo evitar. No pudo hacerlo, sin duda, de su muerte, sobre la cual escribió este notable párrafo:

«Si yo, pensando hacer un bien, dice, y obrando como caballero, salvo la vida de Donadío, no tengo duda ahora que hubiera causado mil males á Málaga, pues estando llenos de ira, pegan con el comercio, y Dios sabe la sangre que hubiera corrido.

»En aquel momento de horror y de espanto, añade, me proclamaron por su general: yo no queria admitir, pero tuve que hacerlo para aquietarlos, y para evadirme, dije que se nombrara una comision por compañía de todos los cuerpos, compuesta de un capitan, de un teniente, un subteniente, un sargento, un cabo y un soldado, y además todos los jefes, con el objeto de que eligieran las autoridades y la junta que debieran gobernar. Al presentarse las comisiones y los jefes, les dije que les daba las gracias por la honra que me habian dispensado; pero que les hacia presente que don Antonio Bray habia sido separado de aquel gobierno por el ministerio actual, que por sus antecedentes políticos no

podian desecharlo, y que aquel era quien debia mandarlos.» Accedieron al fin, mandando interinamente Escalante, que tranquilizó los ánimos exacerbados.

La muerte del conde de Donadío fué un asesinato premeditado; habia resentimientos contra él, y como si no bastara la ilustre víctima sacrificada, murió á manos de aquellos que aclamaban instituciones que profanaban, que derrocaban supuestos tiranos para erigirse en verdugos.

La insurreccion triunfó, y colocado á su cabeza don Juan Antonio Escalante, publicó una alocucion, diciendo en ella á los malagueños que á las cuatro de la tarde serian cumplidos sus votos; que los comandantes de la guardia nacional y el ayuntamiento le invitaban á la pronta ejecucion de lo convenido por la junta patriótica, «y yo, que idénticamente pienso como vosotros y ellos, he dispuesto que á la citada hora se promulgue la idolatrada Constitucion del año 1812, en el punto de la Alameda.» Esperaba que se distinguirian presentando sus virtudes cívicas para mantener el órden, hacer que se castigara al que tratara de perturbarlo, y concluia victoreando á la Constitucion, á la union y al órden.

El ayuntamiento se presentó en casa de Escalante, pidiendo en nombre de la tranquilidad pública se jurara la Constitucion: accedió el nuevo jefe, dió las órdenes necesarias al efecto, prohibiendo antes de la formacion se diera ningun grito de muera bajo pena de la vida, y tuvo lugar el acto de la jura por la milicia y la tropa, con el mayor órden. Luego se procedió por los gremios y la milicia á la eleccion de la junta y de las autoridades militar y civil, recayendo la primera en Escalante, por unanimidad de votos.

En este dia 26, se dijo al público entre otras cosas que, los desgraciados acontecimientos ocurridos en la noche pasada, colocaron á un gran número de ciudadanos en posicion bastante difícil para que pudieran dictar con acierto las providencias más convenientes á su crítico estado; que la autoridad y junta que dirijan los procedimientos sucesivos en la marcha ya principiada, para satisfacer los votos del pueblo, habia de ser el producto de la opinion general, y aun siendo su propósito no descansar un momento en favor del vecindario, creia indispensable que se constituyese definitivamente la junta y autoridades que debian mandar, invitando á un formal nombramiento por clases de las personas que debian constituir la junta, pues que la presente se estimaba solo provisional, sin embargo de que protestaba que no dejaria en abandono las necesidades y exigencias públicas: manda que inmediatamente se verifique aquel nombramiento, y ofició al presidente del ayuntamiento para que, reunido á la mayor brevedad posible, procediese á la convocacion por clases de los indivíduos que debian elegir sus representan-

tes, para que á las cinco de aquella tarde quedara instalada la junta (1).

Constituida la junta, dirigió una esposicion (2) á la reina Gobernadora, en la que hacia la recapitulacion de algunos sucesos políticos, trataba de presentar el deplorable estado del país, y como su remedio la proclamacion del código de Cádiz, el cual pedia aclamára en calidad de que las Córtes le reformasen. Se lamentaba de las desgracias ocurridas; no intentaba disculparlas, y prometia impedir á toda costa su repeticion (3).

El capitan general del distrito, don Miguel Lopez Baños en cuanto supo los anteriores sucesos, dirigió el 29 desde Granada, una alocucion á los guardias nacionales y paisanos de la provincia de Málaga, y otra á los militares de su guarnicion, diciendo entre otras cosas, en la primera, que el poder de la ley habia sido hollado, la moral pública ultrajada, los hombres más ricos, industriosos y patriotas de la poblacion perseguidos, teniendo que esconderse ó fugarse para libertar sus vidas; calificaba el estado de la ciudad de degradante humillacion, y queria devolverla él poder y la quietud de que la habian privado, para lo cual habia tomado las disposiciones conducentes; pero para conseguirlo y evitar el derramamiento de sangre, pedia la cooperacion de los buenos ciudadanos. Llamaba á sí tambien á los que se habian unido á la insurreccion sin quererla ni desearla; daba cuatro dias de plazo, y terminado hacia responsables ante las leyes, la reina y la nacion, de los desórdenes, escesos, exacciones y demás infracciones legales que se cometieran, á todo el que continuase formando parte de la junta de gobierno, ó sirviéndola en cualquier sentido, á todo el que entregáre ó hubiere entregado caudales, y á todo el que no abandonase á los insurrectos.

En las que le dirigió á la tropa les recordaba su deber y su honor; les recomendaba la union para combatir al comun enemigo, el carlista, y

(1) Firmaban este documento: Juan Antonio Escalante, comandante de carabineros, *presidente*.—Francisco Sancho, comandante accidental del cuerpo de artillería nacional.—Miguel Moreno, capitan del 7.° de línea.—Fernando Scheidnagel, comandante del batallon franco de Granada.—Juan Serrano, comandante del 2.° batallon de la guardia nacional.—Manuel Perez, segundo comandante del tercer batallon de la guardia nacional.—Antonio Berdejo, comandante accidental del primer batallon de la guardia nacional.—José Beamurguía, capitan del provincial de Murcia.—Matías Alzorriz, capitan del 1.° de línea.—Jerónimo Galwey.—Antonio Cabrera, coronel retirado.—Tomás Saenz.—Gregorio Condom.—Antonio María Alvarez, comandante de lanceros de la guardia nacional.—José Gonzalez Caballero.—Rafael Mitjana, segundo comandante del primer batallon de la guardia nacional.—Nicolás Garrido, comandante accidental de la brigada de bomberos de la guardia nacional.

(2) Véase documento núm. 31.

(3) Sin la intervencion de algunos buenos patriotas hubiera tenido Málaga que lamentar muchos horrores: poseemos los pormenores de lo que se tramaba.

les llamaba para que se separaran de la insurreccion, perdonándoles á todos, escepto á los que hubiesen tenido parte en los asesinatos cometidos.

INSURRECCIONES EN OTROS PUNTOS.

XVI.

La voz de Lopez Baños, no solo fué desoida por los malagueños, sino que en la misma capital donde residia la autoridad, donde amenazó con castigos, en Granada, se sublevaron tambien, y el capitan general tuvo que abandonar la ciudad, y con el resto de la tropa que permaneció fiel, se resignó á presenciar el progreso de una revolucion que le era imposible contener.

Lo mismo sucedia en otros puntos. En Cádiz, donde el gobernador civil Urquinaona se apresuró el 28 á dar cuenta de lo ocurrido en Málaga, para evitar, decia, que llegára á oidos de los gaditanos, por diferentes conductos que el de las autoridades, y para mostrar cuánta era la confianza que en ellos tenia, y cuán convencido estaba de que en vano intentarian los enemigos que se repitieran en la culta, en la ilustrada Cádiz, los escandalosos escesos cometidos en una provincia cercana, se preparaba tambien la insurreccion.

Veia próximo el fuego y trataba así de apagarlo: más no le bastaba esto, temia, y por eso insistia diciendo á los gaditanos que, á pesar de los rumores esparcidos, convencido de su amor á la libertad, lo estaba tambien de que no necesitaba ni una sola medida preventiva. Les hablaba de los asesinatos de Málaga, manifestándoles que no era el camino del progreso el escogido por algunos malagueños; que se habia cometido un crímen contra el Estado, un atentado contra la libertad; que á los gaditanos tocaba el enmendarlo en lo posible; remediar las consecuencias permaneciendo tranquilos.

Esto decia el 28, y el 29 contaba tambien asegurada la paz el gobernador militar don Bernardo Tacon; pero en el mismo dia comienza la insurreccion ayudada por los isabelinos (1), en la plaza de San Antonio; la guardia nacional se pone sobre las armas; el batallon veterano de la marina forma frente á su cuartel; el gobernador civil y autoridades municipales patrullan con alguna fuerza de infantería y caballería; el órden más completo reina en todas las filas, de donde salen por intérvalos los gritos de ¡viva la union! ¡viva la Constitucion del año 12! Pide el

(1) Fué este el último destello de su existencia.

primer batallon se proclame, y comisiona á algunos individuos para esplorar la voluntad de sus compañeros, y el resultado fué aclamarse tambien en Cádiz el código que allí tuvo su cuna. En Sevilla el 30, adhiriéndose á la insurreccion el capitan general don Cárlos Espinosa; en Córdoba el 31 y en Huelva el 3 de agosto.

Toda la Andalucía baja estaba ya en contra del gobierno; pero á la vez que en el Mediodía de España, tenian lugar en el Oriente, en el Norte, en el Poniente, en el Centro, en toda la Península, en fin, iguales acontecimientos.

Preparados los combustibles, al prender en un punto, el incendio era ya general.

INSURRECCION DE SAN MIGUEL EN ZARAGOZA.

XVII.

Zaragoza, que siempre se ha distinguido por lo avanzado de sus ideas liberales, permanecia, sin embargo, tranquila en medio de las insurrecciones que estallaban en algunos puntos y se preparaban en todas partes. Pero á pesar del aspecto pacífico que presentaba la poblacion, se vislumbraban síntomas de descontento, que le aumentaban las cartas y noticias que circulaban contínuamente.

No faltaban en Zaragoza elementos revolucionarios; pero no queria San Miguel se desencadenaran; así lo dijo como autoridad, así lo repitió como amigo, pública y privadamente, manifestando ser descabellado el movimiento popular en aquellas circunstancias, porque era imprudente juzgar con tanta ligereza de los hombres que habian sido llamados al poder. Al efecto reunió en su casa á los jefes de la plaza, á los comandantes de la guardia nacional y autoridades militares, y les demostró de una manera firme y resuelta que de ningun modo, y aunque se espusiese á los mayores riesgos, daria su consentimiento, ni se espondria á nada que produjese ninguna colision con el gobierno.

La voz de San Miguel fué atendida. Se calmaron los ánimos, y al participarlo así el general al ministerio, se le contestó satisfactoriamente.

San Miguel deseaba entonces hacer popular al gobierno; rodearle del mayor prestigio, porque eran sus amigos personales los ministros, porque estaba interesado en ello su partido y su amor propio. Por esto les daba consejos en cartas familiares, y escribia artículos en un periódico de Zaragoza, dejando traslucir que eran suyos, haciendo ver los antecedentes de los ministros, sus servicios hechos á la causa de la libertad,

su conducta nunca desmentida. Se portaba, en fin, como verdadero amigo. Pero oigamos al mismo San Miguel.

«Sin embargo, me duró poco la ilusion de que los ánimos llegasen á tranquilizarse. Yo no estaba en los secretos del nuevo ministerio; no podia saber la naturaleza de sus compromisos, ni de sus nuevas alianzas y amistades. Cerradas las Córtes, no tenian ocasion de manifestarse al público, que continuaba con las mismas desconfianzas. Las medidas de rigor seguian. Las destituciones anunciaban resentimientos contra los que no habian aplaudido su conducta. En las cartas que á las veces recibia, no veia que respondiesen con claridad á mis observaciones, á mis cargos; pues con este tono les hablaba en mi correspondencia familiar, que fué muy pronto suspendida. Muy luego conocí que me iba á ver con dichos hombres en una posicion muy falsa, que no podia ser agente de sus voluntades, si trataba de conservar mi opinion de hombre adicto á mis principios. Los ministros no querian mi separacion del mando: más el mando no me convenia. A principios de junio, con motivo del arreglo definitivo del ejército del Centro, hice mi dimision; más no me fué admitida. A pocos dias tuve que hacer otra en los términos más fuertes.

»El gobierno me habia encargado del civil de la provincia (1). Creyó sin duda, y sin otro motivo, que reconcentrando el mando se conservaria con más facilidad el órden público. Más el órden público no estaba alterado en lo más mínimo. Una brigada procedente del Norte se hallaba en marcha por el territorio de Aragon para incorporarse al ejército del Centro. El gobierno me dijo que le habia dado órden para dirigirse hácia Zaragoza por si podia serme necesaria. Yo respondí que Zaragoza no estaba amenazada por entonces de enemigos, que de la tranquilidad pública yo respondia, y que la brigada podia ser de mucha más utilidad en otra parte. Lo mismo avisé al jefe de estas tropas, previniéndole que marchasen segun el destino primitivo. Más al dia siguiente me contestó éste que de ningun modo podia obedecer mi órden, pues las tenia terminantes del gobierno para dirigirse y entrar en Zaragoza. Entonces ví que el ministerio no procedia conmigo con franqueza; más no era esto lo que más importaba en aquellas circunstancias. La entrada de aquellas tropas en Zaragoza, podia dar márgen á sospechas, escitar inquietudes, y alterar el mismo órden á cuya conservacion se destinaban. Demasiado conocia yo el espíritu que animaba á las tropas y clases inferiores del ejército. El pueblo estaba agitado sordamente, los espíritus muy movidos, y el gobierno en lugar de ganar terreno lo perdia. La presentacion súbita de aquellas tropas, haria acaso reventar la mina cargada desde muchos dias. Yo no quise acelerar la esplosion por medio de un paso que me parecia tan imprudente. Al instante de recibir la comunicacion de dicho brigadier le despaché un estraordinario enviándole bajo mi responsabilidad la órden más terminante para que no se acercase á Zaragoza. El mismo oficial portador del pliego, continuó su marcha para Madrid con otro para el gobierno, en que volvia á hacer dimision de aquel mando tan penoso. Este oficio es-

---

(1) Creemos que le pidió el mismo San Miguel.

taba concebido en los términos más fuertes. Decia yo en él que en vano me afanaba en mantener el órden y la obediencia hácia el gobierno, si este deshacia con una mano lo que estaba yo haciendo con la otra; que yo no podia ser agente ni representante de personas cuya conducta no podia aprobar de un modo público. No escribiendo con documentos á la vista, no se pueden recordar bien especies que llevan larga fecha, más estoy seguro de que tal era la idea principal que contenia.

»El jefe de la brigada obedeció mis instrucciones: el gobierno no aceptó una dimision concebida de un modo tan fuerte y tan esplícito. Así se dejó en los mismos compromisos á un hombre que con franqueza le decia que no podia ser órgano ni apoyo suyo en aquellas circunstancias delicadas. El nombramiento del nuevo general en jefe del ejército del Centro, vino á aumentar las desconfianzas y recelos. Aquel general habia mandado en Aragon y escitado descontento cuando las juntas anteriores. Es inútil que diga los motivos; más se tomó su nombramiento como un agravio á la misma opinion pública. Así se lo comuniqué al gobierno. Con el presidente se habia suspendido mi correspondencia epistolar, pero la continuaba, aunque de tarde en tarde, con el ministro de la Guerra. Jamás un empleado habló á las autoridades superiores con más claridad y más franqueza.

»Entonces, como ahora, como despues de mi vuelta de la emigracion, no me hallaba filiado en ninguna sociedad secreta. No tenia más correspondencia epistolar que la de oficio y algunas cartas familiares. Mas observaba las cosas y los hombres, la impopularidad del ministerio, el campo que esto abria á los tiros de sus enemigos, y la facilidad con que sobre hechos positivos se fraguaban otros imaginarios que causaban la misma impresion que los primeros. Eran todas las noticias alarmantes; cuantos venian de Madrid añadian pábulo á la lumbre; los enemigos de los ministros se aprovechaban con habilidad de esta desconfianza, de esta tendencia de los ánimos, que se estaban poniendo en juego los elementos de una revolucion que parecia evidente; más yo no perdia todavía la esperanza de que se llegase, aunque con trabajo, hasta la próxima reunion de las Córtes, en cuyo seno se podria decidir definitivamente la contienda.

»¡Con cuánto ardor deseaba yo que saliésemos cuanto antes de un conflicto en que se comprometian tantos intereses! A que se determinase de un modo legal me estaba consagrando á todas horas. En Zaragoza no se habia alterado la tranquilidad ni un solo dia; más encerraba muchos elementos de agitacion y desórden. Desde el establecimiento del Estatuto se habian verificado cuatro movimientos populares en aquella capital; muchos creian que habian llegado causas muy justas para el quinto. Mil ojos estaban abiertos sobre acontecimientos venideros; algunas ambiciones, y hasta deseos siniestros, pudieron haberse escitado en aquellas circunstancias. La esperiencia de épocas pasadas me servia de norte, más puedo asegurar sobre mi honor, y dando de ello las pruebas más auténticas de que nada ansiaba tanto como el evitar á Zaragoza un movimiento que pudiese comprometer su reposo y hasta sus intereses materiales. Más un suceso inesperado vino á alterar mi resolucion, y este cambio fué obra de un instante.

»El 1.° de agosto recibí una carta confidencial del ministro de la

Guerra, en que me daba cuenta de la insurreccion de Málago. Otras dos ó tres cartas recibidas en aquel correo, confirmaban la noticia. Para mí era positivo que el movimiento no era aislado, y que participaban de él Granada, Cádiz y Sevilla. El alzamiento se me presentaba como un apendice de el del año anterior de 1835. Se podia dar ya por supuesto que en aquel movimiento estaba en favor de la Constitucion de 1812 toda Andalucía. ¿Y cuál iba á ser mi conducta en aquellas circunstancias? ¿Podria yo conservar por más tiempo la tranquilidad de Zaragoza, tan agitada y tan sordamente conmovida? ¿Abandonaria al pueblo á su desórden mismo, y vería con los brazos cruzados escenas de tumulto y de venganzas de todo género de racciones y violencias? ¿No tenia delante de mis ojos las que iba ya á ejercer un gobierno vengativo en caso de que quedase triunfante de tantos enemigos? ¿Llegarian á juntarse ya las Córtes? ¿No era ya evidente que necesitaba el gobierno para sostenerse de un sistema puramente militar? ¿Y era esto posible? Demasiado conocia yo al ejército. ¡Se proclamaba la Constitucion! ¿Y no era esta una ley más antigua, más conocida, cien veces más nacional y popular que aquella?

»En pocas circunstancias más graves puede verse un hombre. La necesidad de un cambio, tanto de cosas como de personas, se presentó á mi espíritu de un modo irresistible. En aquellos momentos críticos de reflexion, prescindí de que era agente de un gobierno cuya permanencia en el poder no podia ménos de ir ya acompañada de persecuciones, de venganzas, de violencias. Las circunstancias me ponian en el caso de obrar como un patriota campeon constante de la libertad, que debia un ejemplo á sus conciudadanos y un apoyo á la provincia que me habia dado las más altas pruebas de adhesion y de confianza. La escision de casi todas las de España en el año anterior ofrecia recuerdos muy recientes. Tampoco se habian olvidado los esfuerzos inútiles del gobierno de entonces para restablecer en ellas una autoridad despojada de prestigio. El cambio era á mis ojos infalible. Traté, pues, de hacer de mi parte todo lo posible para que no fuese acompañado de desórdenes; puesto que el movimiento era preciso, quise darle el mayor carácter de solemnidad de que era susceptible. En Málaga se habian cometido violencias, derramado sangre; no quise que corriese ni una sola gota en Zaragoza. Entre movimientos tumultuosos que comprometian tal vez la tranquilidad, los intereses de toda una provincia, y un pronunciamiento protector del órden y derechos de los ciudadanos, se me ofrecia una diferencia muy enorme. No pude, no debí titubear en esta alternativa. Cualesquiera que debiesen ser los resultados para mí, determiné embarcarme á mis espensas en un nuevo mar de azares y peligros.

»Tomada mi resolucion, me presenté en la diputacion provincial, que en aquella época celebraba sus sesiones. Le hice saber la noticia que acababa de recibir por el correo y confirmaba en más cartas que la mia; le recordé mis afanes tan constantes para conservar el órden público, afanes coronados hasta entonces con los más felices resultados; le indiqué francamente mis temores, muy fundados, de que los sentimientos reprimidos hasta entonces, inflamados de nuevo con la noticia de aquel dia, rompiesen la barrera, y nos espusiesen á serios compromisos. La diputacion convino en lo exácto de mis observaciones, pero opinó que en

tan graves circunstancias no se podia tomar resolucion de clase alguna sin oir á las personas que por su carácter y posicion social pudiesen estar al alcance del estado de las cosas. La medida pareció muy oportuna, y se adoptó al momento. Fueron, pues, llamadas al seno de la diputacion provincial todas las autoridades militares del país, los jefes de los cuerpos, comprendidos los de la milicia nacional, una diputacion de la audiencia, otra del cabildo, los jefes de la administracion militar, en fin, cuantas personas podian dar peso y auxiliar con sus luces las deliberaciones que entonces se tomasen.

»Reunidas al fin todas, se les espuso el motivo de la convocacion, haciéndoles saber las noticias que se acababan de recibir por el correo, y las consecuencias que podian temerse. Todos los que tomaron la palabra manifestaron, sobre poco más ó menos, unas mismas opiniones. Dijeron que el espíritu público estaba muy agitado, sobre todo desde los tres dias últimos; que la noche anterior habia síntomas de conmocion, y que no se podia responder de nada cuando la noticia de lo ocurrido en Málaga llegase a fermentar en los ánimos, y se viese sobre todo que por las autoridades no se trataba de prevenir los movimientos populares. Todos fueron, pues, de opinion que se debia adoptar cuanto antes una medida como la del año anterior, si se querian evitar desgracias y hasta horrores. En esto convinieron casi todos. El segundo punto de discusion, y que produjo más debates, fué si la junta que se instalase habia de obrar simplemente separada del gobierno, mas bajo la bandera del Estatuto, ó si se habia de proclamar una ley nueva. Decian unos que, si bien era necesaria una escision, no convenia hacerla mas odiosa erigiendose la junta en legisladora. Disputaban otros que era preciso inspirar al movimiento toda la fuerza y la solemnidad de que era susceptible; que por no haberse formulado bien la parte política en los movimientos anteriores, habian producido tanta fluctuacion en los ánimos, sin llevar resultado, y que era por lo mismo necesario evitar ahora tan grave inconveniente; que la Constitucion del año 1812 era una bandera muy nacional, muy conocida, casi de todos respetada, y que era preciso adoptar una divisa clara y terminante que no dejase á nadie la menor duda sobre nuestras intenciones. Pareció esta medida fuerte á algunos y la combatieron. Dijeron otros que si bien no tenian repugnancia á la Constitucion, bastaba que se le hubiesen achacado tantas faltas y defectos, para obrar con circunspeccion en la materia: que en publicarla tal cual era se chocaria con las preocupaciones, ó tal vez ideas justas de muchísimos, y que se salvaria dicho inconveniente publicándola sí, mas con aquellas enmiendas y reformas que las Córtes convocadas para ello decretasen. Esta opinion media concilió las que estaban encontradas, y allanó muchísimas dificultades. Al fin prevaleció, y fué adoptada definitivamente por la junta.

»La deliberacion duró cerca de tres horas, y no ofreció ningun debate violento, ninguna disputa acalorada. Todos estaban, sobre poco más ó menos, penetrados de unos mismos sentimientos. Muchísimas personas sabian en la ciudad que estábamos reunidos y el objeto; mas no turbaron nuestras deliberaciones, ni ofrecieron el menor aire de violencia. Ni un grito, ni una voz sola resonó en el pueblo durante aquellas horas tan solemnes.»

Terminado todo á las cuatro de la tarde, envió á la imprenta una proclama, en que se participaba al público lo ocurrido. Se mandó echar á vuelo las campanas; se colocó en la plaza de San Francisco una tabla con el rótulo de *Plaza de la Constitucion*, y se separaron tranquilos, citándose para redactar la esposicion que habian de enviar á S. M.

La gente empezó entonces á poblar pacíficamente las calles, se iluminó toda la ciudad, circularon músicas por do quiera, se aclamó con entusiasmo el publicado código, y sin tenerse que lamentar el menor desórden, se celebró aquella noche de este modo el pronunciamiento en la liberal Zaragoza.

Reunida la junta, acordó esta notabilísima esposicion:

«Hay épocas funestas, en que los pueblos pierden la confianza que debieran inspirarles sus gobiernos. Los tímidos están espantados: los más valientes pierden su energía y preveen un porvenir desastroso. Tal es la situacion de la España desde mediados de mayo. La nacion conoce las circunstancias que han elevado á la cumbre del poder á estos ministros, que hace dos meses tienen en sus manos las riendas del gobierno. El sentimiento de reprobacion con que fueron recibidos es bien notorio, y la franca manifestacion con que se quejó á V. M. el Estamento popular, fué casi unánime. La disolucion de las Córtes fué un acto de violencia y de venganza, y aumentó considerablemente la irritacion de los ánimos. La convocacion de las Córtes Constituyentes calmó algun tanto nuestra indignacion: mas los actos sucesivos de arbitrariedad y de violencia, las destituciones marcadas con el sello de resentimientos personales, disiparon pronto la ilusion, é hicieron ver en los actuales ministros, no unos funcionarios firmes y enérgicos, sino unos hombres irascibles y vengativos, que soltaban la rienda á su enemistad y á sus odios..... á esta deplorable situacion se han seguido nuestros reveses militares, nuestras derrotas, las escursiones de los facciosos, el acrecentamiento de sus filas, la disminucion de nuestro ejército y el desaliento de nuestros soldados..... nuestra situacion es dolorosa, y no podemos tolerar por más tiempo una tal incertidumbre. La ciudad de Zaragoza deseaba evitar una escision deplorable, y sus autoridades han desplegado su celo para conservar la unidad; pero todo ha sido infructuoso: ha triunfado la irritacion, y su influencia moral no ha podido resistir á sentimientos tan violentamente comprimidos.

»Señora: esta provincia acaba de declararse independiente del gobierno de V. M., y bajo la égida de la Constitucion del año 12, y perseverará en la resolucion de gobernarse por sí misma, por no dejar su direccion en manos de un gobierno tan incapáz y tan inepto. Zaragoza 1.° de agosto de 1836.» Siguen cuarenta y cinco firmas, y á su cabeza don Evaristo San Miguel.

Al otro dia formaron las tropas y la milicia, proclamaron la Constitucion, desfilaron frente á la lápida, victoreando el código que representaba, y terminó todo con un solemne *Te-Deum* en la catedral. Se procu-

ró secundar el pronunciamiento en todo el distrito, y el 9 se estimuló á ello con una proclama al ejército y nacionales (1).

Así fué como en la siempre temida Zaragoza, foco de avanzadas ideas, albergue de violentos caractéres, se efectuó una revolucion que consolidaba la ya iniciada en Málaga y estendida por toda Andalucía.

Hubo órden porque no habia ambiciones, porque no tenian todos otro interés que el de la patria, y queda ennoblecida la revolucion en que presiden tan nobles afecciones.

Las autoridades civiles y militares de Aragon, contestaron adhiriéndose á lo actuado en Zaragoza, y lo secundaban, quedando á los pocos dias publicada la Constitucion en todo el antiguo reino, tan amigo de las libertades pátrias. Todas las provincias y muchas poblaciones de Aragon dirigieron sendas esposiciones á la reina Gobernadora, habiéndolas muy notables, y en la pesadez de reproducirlas todas, escogemos la de Huesca (2).

Al mismo tiempo escribia San Miguel al general en jefe del ejército del Centro, y redactaba proclamas que tendian tanto á conservar la disciplina entre las tropas, como á hacerlas constitucionales, enviando tambien estos escritos al ejército del Norte. A esto, quizá, se debió que la primera division del ejército del Centro se pronunciase por la Constitucion, hallándose dispuestas las demás á seguir el mismo ejemplo.

Lo sucedido en la Granja terminó aquella revolucion.

San Miguel salió á poco de Zaragoza á tomar el mando del ejército del Centro, en el que permaneció cuatro meses como hemos visto.

San Miguel, pues, dijo, y á nosotros, que «fué él solo, quien hallándose mandando las armas de Aragon, se pronunció, sin que mediase coaccion, violencia, motin ni sedicion de clase alguna, al frente del pueblo de Zaragoza, y á muy pocos dias, de todos los de aquel vasto territorio.»

MOTIN DEL 3 DE AGOSTO EN MADRID.

XVIII.

En Madrid comenzaba á la vez á perturbarse la tranquilidad; nos estraña que hubiese esta durado tanto, porque es positivo que desde el 25 de julio habia ya planes meditados para cuya completa ejecucion faltó en el momento crítico uno de sus elementos y se suspendió; no suce-

(1) Véase documento núm. 32.
(2) Id. id. núm. 33.

diendo así en Málaga, que consecuente al plan propuesto, le ejecutó en el dia convenido, que era el citado.

Parece que el gobierno tuvo algunas noticias y logró evitar la insurreccion (1).

Llegó en tanto el 3 de agosto; el plan se habia ampliado y el espíritu público estaba más dispuesto por la insurreccion. Tambien contaban con la tropa.

Debia comenzarse por tomar la banda de tambores, que salió á tocar la oracion; no se hizo, y se quiso luego que salieran todas las cajas tocando generala, y despues de alguna oposicion de parte del jefe de la guardia y otros, hizo el ayudante del 3.° salir la banda del suyo, á cuyo alarmante ruido se reunieron los nacionales victoreando la Constitucion. Reunidos ya, se asustaron algunos del aspecto que presentaban, y en vez de arengas se oyeron sermones recomendando las obligaciones domésticas que comprometian á aquellos padres de familia que veian un peligro inminente.

La indecision por una parte, y la falta de un hombre verdaderamente revolucionario y de talento por otra, lo convirtieron todo en un desórden miserable que hizo de aquella revolucion el *monst parturient.* Preséntase Cardero en la Plaza, le aclaman algunos, pero no era Cardero el hombre que se necesitaba.

Quesada se preparó en tanto á hacer frente á aquel motin desordenado, y al ver el aspecto que presentaba, y contando ya con la tropa, declaró á Madrid en estado de sitio, nombró una comision militar para juzgar á los reos de sedicion y de cualquiera otra clase de delitos; publicó un bando imponiendo la pena capital á los autores de motines, á las per-

---

(1) La verdad del hecho fué la siguiente. El gobierno y sus agentes no dejaron de entreveer algo de la tentativa, y bien pronto fueron marcados como instrumentos ostensibles de ella don Cayetano Cardero, el capitan de la segunda compañía del segundo batallon de la guardia nacional de esta córte, don Julian Martinez, y algun otro individuo de su compañía. La causa en que se fundaba esta sospecha fué un oficio que con todo el carácter de delacion presentó el subteniente de la misma, don Cosme Errera, en union con el teniente don Juan Antonio Suise, quejándose al segundo comandante del batallon don Rafael Burruezo, de que la segunda compañía se habia reunido de órden de su capitan sin haber sido llamados dichos oficiales al efecto, para que en su vista reuniese el consejo, y éste juzgase al capitan indicado. Esto es lo que resulta del parte original, cabeza del espediente que se formó en su consecuencia; pero no se omitieron otros medios de presentar á Martinez como revolucionario y como oficial que se separaba de la opinion de los demás jefes del batallon. La mayoría de los oficiales convinieron en la necesidad de formar sumario y aplicar á Martinez y sus cómplices de compañía el castigo á que hubiese lugar. Instóle efectivamente el gobierno el dia 27, y cuando el capitan Martinez volvió del Hospital general con su guardia á romper filas á las nueve de la mañana, se le obligó á subir al cuartel hásta las diez de la noche. Reunióse en dicho punto una gran parte de los oficiales del mismo batallon, y Martinez compareció á esta junta, *pero vió en ella muy pocos compañeros.* Disolvióse esta y quedó solo el consejo, quien examinó testigos, interrogándoles sobre la toma del Parque, reunion de compañía, etc., nombrando de su seno una comision que siguiese este espediente.

sonas que se encontrasen en los sitios donde se perpetrasen, á los que usasen armas sin autorizacion competente, y á los que diesen gritos de viva ó muera, de cualquiera denominacion. Tan severas penas no se ejecutaron, ni Quesada se ensangrentó, librando á muchos de ser aprehendidos. Se disolvió la guardia nacional por el consejo de ministros, y se mandó reorganizarla.

Los autores de este movimiento frustrado no desistieron por esto: siguieron conspirando, y se minó la subordinacion de algunas tropas. Los proyectos se dirigieron principalmente á la Granja, residencia de las personas reales.

MANIFIESTO DE LA REINA GOBERNADORA.

XIX.

La insurreccion armada se habia apaciguado; pero estaba en los ánimos, y como no se podian destruir estos con la fuerza se apeló á la persuasion, y al efecto publicó la reina Gobernadora el 4 el siguiente

MANIFIESTO. Desde que por la enfermedad de mi augusto esposo (Q. D. G.), empuñé interinamente las riendas del gobierno, dí pruebas de los sentimientos de mi corazon en favor de esta nacion magnánima, enjugando las lágrimas de millares de familias, y anunciando con el olvido de las pasadas disensiones políticas, una nueva era de reconciliacion y de paz.

Muerto poco despues mi augusto esposo, y encargada de la regencia del reino, no tardé un momento en ratificar mis benéficas miras é intenciones con muchos y saludables decretos, hasta que, para asentar sobre bases sólidas y verdaderas la felicidad de los españoles, restablecí solemnemente las antiguas leyes fundamentales de la monarquía, en que están consignados justamente los derechos del trono y los fueros y libertades de la nacion, convocando las Córtes generales, que han sido en todas épocas el baluarte más firme de aquellos sagrados objetos.

En las circunstancias más críticas; en medio de una guerra civil y de los estragos de una peste asoladora, abrí en persona las puertas del santuario de las leyes, y desde aquel memorable dia, incesante ha sido mi anhelo, constantes mis afanes para presentar á las Córtes leyes encaminadas á la felicidad de los pueblos, reformas útiles, mejoras saludables, habiendo llevado á tal punto mi solícito anhelo en premover cuanto pueda contribuir al bien y prosperidad de la nacion, que no vacilé en decretar que se llevase á efecto el método más ámplio de elecciones que jamás habia conocido la nacion, á fin de que, reunido y otro Estamento, y de acuerdo con la Corona, se revisasen las leyes fundamentales del Estado, y se hiciese aun más íntima é indisoluble la union del trono y de los pueblos.

Más cuando estos acababan de nombrar sus diputados para que manifiesten en las Córtes las necesidades y los votos de la nacion: cuando

urge que esta se entere cumplidamente del uso que se haya hecho de sus recursos y sacrificios para suministrar lealmente los que exigen las atenciones del Estado y la terminacion de la guerra civil; cuando se cuenta ya por dias la instalacion de las Córtes revisoras, objetos de tantas esperanzas; una fraccion anárquica y desorganizadora intenta aprovecharse de las mismas calamidades de la patria para sobreponerse á la voluntad de la nacion, arrogarse los derechos que solo competen á sus legítimos representantes, y ultrajar á la magestad real, pagando con la más negra ingratitud tantos y tan recientes sacrificios.

Como encargada por las leyes de su custodia y defensa; como reina Gobernadora del reino y como tutora de mi augusta hija doña Isabel II, por cuyos legítimos derechos están derramando su sangre millares de valientes, sabré cumplir los deberes que me imponen á un tiempo la defensa de las prerogativas de la Corona y la de los derechos y bienestar de la nacion; y tan pronta como me he mostrado y mostraré siempre para atender á los verdaderos votos de la nacion, espresados por sus órganos legítimos, tan firme y resuelta estoy á no consentir por ningun término ni bajo ningun pretesto que una minoría turbulenta, auxiliando de hecho al partido rebelde, usurpe falsamente la voz de la nacion, para someterla á su yugo y humillar á la magestad real.

Para llevar á cabo mi propósito, no ménos importante á la verdadera libertad que al decoro de la Corona, cuento con el apoyo de la divina Providencia, que nunca abandona á los monarcas cuando defienden las leyes y se desvelan por el bien de los pueblos; con la lealtad de una nacion generosa, que no puede aliarse nunca con la ingratitud y la rebeldía; con el esforzado ejército, que está sellando con su sangre la fidelidad á sus juramentos; con el influjo saludable de los ministros del santuario, de las clases más elevadas del Estado; con los guardias nacionales del reino, tan interesados en el mantenimiento del órden: con el honrado pueblo, fiel siempre á sus monarcas; con todos los españoles, en fin, que aprecien lo que vale este nombre y que no quieran verlo deshonrado á los ojos de las demás naciones. — YO LA REINA GOBERNADORA. —En San Ildefonso á 4 de agosto de 1836.

INSURRECCIONES EN VARIAS PROVINCIAS.

XX.

El manifiesto de la reina no podia ser más oportuno; el país necesitaba oir la régia voz, saber los pensamientos del soberano; pero sin que nos detengamos á analizar este documento público que hemos reproducido íntegro, solo diremos que la voz de la Gobernadora fué desoida. El plan estaba ya fraguado, y un manifiesto, cualquiera que él fuese, no podia impedir su ejecucion.

Así sucedió, y con más ó ménos órden se fueron pronunciando casi todas las capitales de España.

Badajoz lo hizo el 3, y la imitó toda la Estremadura: Valencia siguió

el 8, Jaen el 9, Alicante, Murcia, Castellon y Cartagena el 11, y por los mismos dias fué estendiéndose el incendio por Castilla, como veremos.

Contenerle era ya imposible. El gobierno, sin embargo, se sostenia; consideraba, sin duda, puesto de honor el que lo era de peligro, y arrostraba valiente su impopularidad. Entonces no peligraba el trono.

Aun no se habia propagado mucho la insurreccion, é Isturiz creia aun poder conjurar aquella tormenta, cuya magnitud no veia sin duda, y dirigió al efecto el 6, una importantísima comunicacion á nuestro embajador en París (1).

INSURRECCIONES EN BARCELONA.

XXI.

Si lo sucedido en Zaragoza era importante por la popularidad revolucionaria que rodeaba á San Miguel, lo que pudiera acontecer en Barcelona no podia tener menos importancia, porque allí mandaba Mina.

Eran los primeros dias de agosto, y ya se notaba la agitacion de los ánimos, que crecia con las noticias que iban recibiéndose de las insurrecciones en otros puntos.

Mina queria evitarla en Barcelona; pero además de contar con escasos medios, se hallaba postrado en cama. Desde aquel lecho del dolor, sin embargo, dijo el 6 á los catalanes que, por haberse alterado el sosiego en algunos puntos de la Península, se dirigia á su cordura y sensatez, recordándoles restaban pocos dias para abrirse el santuario de las leyes, que sin tranquilidad no podia haber libertad, que le ayudarian á sostenerla á todo trance, pues todos sus conatos se dirigian á concluir con los facciosos, restablecer la paz y las libertades patrias que no perecerian donde él mandaba, por lo cual debian estar tranquilos y confiar en su general.

Le obedecieron algunos dias, porque le estimaban mucho; pero al irse sabiendo lo que avanzaba la insurreccion en las demás provincias, y no queriendo ser los últimos los catalanes, cuando otras veces se anticipaban, tuvo Mina que tomar una parte activa para guiar el movimiento; reunió á las autoridades para consultarlas, y se acordó representar á la reina Gobernadora, rogándola adoptase con premura una providencia que calmase la inquietud general.

Al dar cuenta al público de esta determinacion, se dijo á los catalanes que los grandes pueblos proporcionan su actitud á la grandeza de

---

(1) Véase el documento núm. 34.

las ocasiones; que se mostraran graves, tranquilos, fuertes; que ningun intruso manchase con crímenes el camino de la gloria; que no consentiria se manchara su pureza un soldado de la patria y de la libertad; que se hicieran dignos de la amistad de las naciones libres, y que al aconsejarles gravedad les daria ejemplos de firmeza, cual lo mostraba la esposicion que, juntamente con las autoridades, dirigia á la Gobernadora el 12 (1). En ella, sin prejuzgar la forma de gobierno que habia de darse al país, pedia á S. M. que, pesando en la balanza la justicia del voto nacional, separase de su lado los consejeros, y se fijara por las Córtes reunidas la suerte futura, sólida y patrióticamente; que no se atendiera al paso que daba Cataluña, lo cual la rogaban por el interés de España, de Isabel y de ella misma, pidiéndola tambien que considerara, *que cuando los pueblos obran con madura deliberacion, comprueban su convencimiento y la fuerza con que cuentan en apoyo de la justicia que los protege*. Y decian en conclusion: «Todo retardo en pronunciar un sí venturoso, deja rotos los vínculos de sumision á otro gabinete. Cataluña, á pesar de los males que la aquejan, imprescindibles de la más pérfida rebelion, nunca transigirá con el despotismo ni con la vileza; hay en su seno virtudes y recursos, y está á su frente quien á todo prefiere la salvacion de la patria.»

Conduciendo esta esposicion á la córte, salieron de Barcelona don Jacinto Domenech y el ayudante del general don Francisco Serrano, y por Valencia siguieron á Madrid, donde se hallaron, efectuada ya la insurreccion de la Granja, por lo cual no fué entregada.

Aplaudido por los barceloneses lo adoptado por Mina y las autoridades, estuvieron tranquilos hasta el 15, que supieron haberse proclamado en Tarragona la Constitucion de 1812. Mina, para conjurar un conflicto, convocó á todas las autoridades, y les espuso los medios de sostener el órden, que tanto interesaba á todos; pero acometido por el mal que padecia y agotadas sus fuerzas, tuvo que acostarse, y continuaron deliberando las autoridades, que acordaron proclamar la Constitucion de 1812, provisionalmente, como así se anunció á los barceloneses y á todo el Principado, para evitar divisiones y trastornos.

Por fuera no se entretenian en deliberaciones, y en insurreccion ya muchos, presentóse un grupo numeroso delante de palacio, aclamando la Constitucion.

Al oirlo el general, se lanzó de la cama contra los ruegos de cuantos le rodeaban; vistióse de paisano, y acompañado de un ayudante, de pai-

---

(1) Véase el documento núm. 35.

sano tambien, atravesó por el salon donde estaban las autoridades, y se dirigió á la plaza, diciendo:

—Mientras yo exista, no habrá desórdenes en Barcelona.

En la escalera, dice un testigo ocular de aquellos sucesos, halló al comandante de la escuadra inglesa, capitan Parker, que, noticioso de aquel movimiento, venia á ofrecerle que haria desembarcar la fuerza que tenia para auxiliar en el restablecimiento del órden y proteccion á su persona; pero el general lo rehusó cortesmente, invitándole á que subiera, como lo verificó, viendo la escena que luego referiremos, desde un balcon de palacio.

La guardia de éste, que por deseo espreso del general se componia de soldados retirados, al mando de un sargento, habia tomado las armas al primer rumor de alboroto. Presentóse en la puerta del palacio el general, pálido por efecto de su dolencia, pero con la serenidad y calma que nunca le abandonaron, y al verle, enmudecieron sorprendidos los alborotadores. Mandó Mina que dejase las armas la guardia, y verificado que fué, dirigiéndose al silencioso grupo, preguntó:

—¿Qué quieren vds?

Y como nadie respondiese, repitió la pregunta, añadiendo:

—¿A qué han venido vds. aquí?

Entonces, un jóven, vestido de artesano, pero cuyas maneras revelaban que pertenecia á una clase más acomodada de la sociedad, se adelantó un poco, y dijo con urbanidad:

—Mi general: hemos sabido que se ha proclamado la Constitucion del año 1812 en Tarragona, y deseamos que se haga lo mismo en Barcelona.

—¿Y para eso se necesita una asonada? replicó el general. ¿Vds. tienen confianza en mí, ó no la tienen? Si vds. la tienen, déjenme vds. obrar, porque nunca he faltado á lo que ofrezco.

A estas palabras, que clara y distintamente oyeron todos, oyéronse muchas voces que decian:

—Sí señor, sí señor: tenemos confianza en vd.: la tenemos. ¡Viva el veterano de la libertad! ¡Viva el general Mina!

El general habia ido sensiblemente metiéndose en medio de aquel grupo, y andando con él llegó al medio de la plaza, pero camino de la puerta del Mar; esto dió ocasion á que algunos de los que le rodeaban, habiendo visto entrar al comandante inglés, recelasen que la intencion del general era embarcarse, y en esta persuasion oyéronse gritos de *el general sen va, el general sen va*; y diciendo el general que no, ocurrió un incidente que conmovió mucho á Mina, y causó grandísima impresion en los que desde el momento de haber visto la entera confianza con que se les habia presentado, se mostraban antes dispuestos á obe-

decer á la autoridad que á dominarla. Fué este incidente la presentacion de una persona del pueblo acompañado de dos jóvenes, hijos suyos, que atravesando por medio de todos y poniéndose al lado del general, dijo que iba á ofrecérsele, y si necesario era, á morir á su lado. Sintió mucho el general no saber su nombre, y nosotros sentimos tambien no poder consignarlo aquí; lo que sí afirmamos, es que el acento y el ademan revelaban que la oferta nacia del corazon.

Continuaba el general exhortándolos á que se retirasen y dejasen que la autoridad obrase, en la confianza de que no desatenderia los clamores del pueblo, y los que le rodeaban, rogaban á su vez que se retirase, porque así lo exigia el estado de su salud; pero asegurando Mina que de allí no se moveria mientras hubiese un solo indivíduo del grupo, y viendo que pedia una silla, que le llevaron de un café inmediato, empezaron á dispersarse victoreándole, retirándose al fin todos, quedándose el general sentado con su ayudante Mateo, que apenas podia contener las lágrimas al ver aquel triunfo, en un pueblo tan acostumbrado entonces á desórdenes.

El comandante Parker, testigo de esta escena, dijo muy admirado que apenas podia creer que la voz de un hombre tuviese tanta influencia.

Retiróse el general á palacio, y al pasar de nuevo por el salon en donde se hallaban las autoridades, que todo lo habian observado, recibió de estas mil felicitaciones por aquel resultado.

Pocas palabras les dijo el general, pero fueron encaminadas á que se dispusiese lo necesario para la pronta publicacion de la Constitucion, que se verificó con el mayor órden. En el momento de entrar en su cuarto para volverse á la cama, felicitóle Mateo diciéndole: «Mi general, este es uno de los mayores triunfos que ha obtenido vd. en su gloriosa carrera;» á lo que respondió el general con melancólica sonrisa y poniéndole la mano sobre el hombro: «Mateo, este es el último esfuerzo que hago por la libertad de mi patria y por la tranquilidad de Barcelona.»

INSURRECCION EN LA GRANJA.

XXII.

La córte, como de costumbre, pasaba el verano en los frescos jardines de la Granja, en esa régia mansion que erigió Felipe V para que compitiera con la opulenta Versalles.

Allí fueron tambien los planes revolucionarios. Pero en vez de ser el pueblo el instrumento de la insurreccion, lo fué la tropa. Se trata de un

asunto que cambió la faz del país, y debe conocerse con todos sus pormenores, que no carecen de interés.

Constituian la guarnicion de la Granja ocho compañías de la Guardia real de infantería y provincial, dos escuadrones de Guardias de Corps, dos de granaderos y una partida de salvaguardias; y los sargentos de la mayor parte de estas fuerzas se reunian en el café del Teatro, donde se leian y comentaban los periódicos, dominando en todos el espíritu liberal, arraigado como lo estaba en muchos que volvian de campaña, y aun escitado por la presentacion en aquellas inmediaciones de Balmaseda, que introdujo el pánico entre los cortesanos.

El 12 de agosto llegó un nacional de Madrid al sitio, y pintó á los sargentos la situacion de la villa en el más alarmante estado por el desarme de su milicia; é indignados los sargentos, segun manifestacion de uno de los mismos, lo fueron más al darse al medio dia la órden general que prohibia se cantasen ni tocasen canciones patrióticas. Acostumbrados á ellas los soldados en los campamentos y á batirse á su eco, las entonaron por la tarde desatendiendo la prohibicion, y un grupo de sargentos invitó al tambor mayor de la Guardia provincial que tocase en la lista el himno de Riego. No se atrevió á ello, y mandó tocar la marcha granadera al romperla el batallon, pero los pífanos tocaron el himno deseado. Al oirlo mandó el comandante hacer alto, callar á la banda que puso arrestada y al tambor mayor, dobló la guardia de prevencion, que los oficiales se quedasen en sus compañías y no saliera del cuartel ningun sargento.

Estaba anunciada para aquella noche la comedia titulada: *A las* 10 *de la noche, ó los síntomas de una conspiracion*, y se escogió esta hora para pronunciarse, siendo la señal el redoble de silencio, que al oirse, y la voz de ¡á las armas! dada en la compañía de tiradores, las cogieron todos y sin resistencia de nadie, salieron con órden las compañías del cuartel del Pajaron, formaron en frente los oficiales en sus respectivos puestos, y sacaron la bandera con los honores de ordenanza, victoreando á la Constitucion y á la reina constitucional.

Se dirigieron á la poblacion, se desplegó en guerrilla la compañía de cazadores para tomar la puerta de Hierro, cerrada á los primeros síntomas y enviadas las llaves á Palacio, la abrieron con las bayonetas los guardias que acuartelados dentro se pronunciaron tambien; fraternizaron todos, desoyeron las amonestaciones del conde de San Roman, que se presentó á contenerlos, y se dirigieron á Palacio. Al paso el cuartel de Guardias de Corps, les echó el centinela el quien vive y soltó un tiro cerrando el postigo de la puerta principal: se dirigió en seguida una compañía y tomó las ventanas bajas del cuartel en ademan hostil, pero se asomaron los guardias á las altas manifestando que querian lo mismo

que los pronunciados y aclamaron la Constitucion. Forman en seguida con los insurrectos, y entona su música entonces, como todas, el himno de Riego. Los granaderos de caballería, á quienes se enviaron unos sargentos, se adhirieron tambien, así como los salvaguardias, los nacionales y algunos paisanos.

Reunidos en la plazuela de la Cacharrería contigua al palacio, subieron á ver á S. M. los jefes de aquella fuerza, y bajaron á poco los dos comandantes de Provinciales y Guardias con el encargo de que subiese una comision de sargentos á esponer á la Gobernadora los motivos de la insurreccion. Designados los sargentos don Alejandro Gomez y don Juan Lúcas entraron en Palacio con un soldado, y recibidos en la escalera por el conde San Roman y el duque de Alagon, les manifestaron que iban á ver á la persona de más respeto y consideracion de España, y que si les mandaba retirarse á sus cuarteles debian obedecer inmediatamente.

Gomez contestó que sino podian esponer la causa de aquella revolucion, era escusado entrar. Lo hicieron, acompañados de aquellos señores, y en presencia de S. M. la besaron la mano de hinojos, hallándose rodeada la reina del ministro Barrio Ayuso, conde de Cerralvo, de Arteaga, señores Izaga y Porras, los comandantes de toda la guarnicion, la servidumbre, la marquesa de Santa Cruz y otras señoras. Preguntóles la reina lo que querian, y vacilando ambos sargentos quien habia de contestar, lo hizo Gomez diciendo: «que por lo que se habian estado batiendo tres años en las Provincias Vascongadas, pereciendo la mayor parte de sus compañeros.» Estrañeza y disgusto causó esta contestacion; y al añadir la reina que por los legítimos derechos de su hija, prosiguió Gomez que efectivamente, pero que creian lo habian hecho por la libertad.

—Sí, hijos mios, esclamó la reina, por la libertad, por la libertad.

Gomez preguntó entonces cual era la libertad que tenian, pues no la comprendian.

—¿No sabes tú lo que es libertad? repuso la reina.

Libertad, añadió la reina, es que tengan fuerza las leyes, que se respete y obedezca á las autoridades constituidas.

—Entonces, señora, no será libertad el oponerse á la voluntad nacional espresada en casi todas las provincias para que se publique la Constitucion; no será libertad el desarme de la milicia nacional en todos los puntos donde no están pronunciados; no será libertad el destierro y persecucion de muchos liberales en todas las provincias, como está sucediendo hoy mismo en Madrid, y no será libertad el querer hacer un arreglo con los facciosos, para volver á los tiempos en que tanto se perseguia á los que despues han sido el mayor apoyo de V. M.

Esta señora les manifestó que no era libertad cuanto la decian, y que ignoraba fuese el estado del país cual le presentaban. Entonces Gomez

enumeró las provincias pronunciadas, añadiendo que la ocultaban la verdad,—lo cual produjo en los circunstantes profunda admiracion,—y que para volver la tranquilidad á la nacion y evitar efusion de sangre se hacia indispensable que S. M. mandase publicar la Constitucion de 1812, que era el motivo de la insurreccion.

Con sorpresa preguntó la reina á Gomez si habia leido aquel código, y contestó que aprendió con él á leer. Mandó traerle y tomándole Barrio Ayuso buscó el artículo 192 que leyó S. E.; y como previene han de ser cinco los regentes esclamó:

—Es decir que sois vosotros los que quereis traer á don Cárlos al trono, pues por esta Constitucion no puedo ser yo la regenta del reino ni tutora de mis hijas, y eso por vosotros que tantas pruebas me habeis dado de adhesion.

Terciaron entonces los espectadores de esta escena tratando de confundir á los sargentos, y especialmente Izaga, alcalde mayor del real sitio, que tuvo la ocurrencia de preguntar al soldado, mudo hasta entonces, por qué queria la Constitucion, y dijo que porque era mejor; y apurándole para que esplicara la mejoría, contestó que en la Coruña el año 1822 estaban el tabaco y la sal libre. Produjo esta constestacion la hilaridad de todos y la vergüenza del soldado, que se unió por curiosidad á la comision. Gomez cortó esta escena manifestando que podia zanjarse la dificultad de la regencia mandando publicar la Constitucion escepto el artículo de que se trataba. Los presentes objetaron que para estender el decreto debia estar reunido el ministerio, apoyándose en otras razones, que, aunque conocidas por los comisionados, no podian convencer con ellas á los que esperaban en la plazuela. En tal conflicto se acordó pasar una real órden al general San Roman manifestando S. M. que en la próxima reunion de las Córtes presentaria el gobierno un proyecto de constitucion: accedieron, esponiendo la duda de que satisfaciese á sus compañeros, despidiéndose de la reina á laque besaron otra vez la mano respetuosamente, y salieron con San Roman despues de tres horas de conferencia.

Rodéanles los oficiciales y sargentos pronunciados, se escitan al oir que no estaba firmado el decreto proclamando la Constitucion, y cuando San Roman despues de victorear á la reina, á la guarnicion y á los vencedores de Mendigorría empezó á leer la órden, un grito general de *fuera*, con algunos disparos al aire, le hicieron suspender la lectura y correr á palacio, donde desde entonces todo fué confusion y espanto. Sube nuevamente la comision llamada por S. M.; la esponen que no tenian fuerza bastante para convencer á la guarnicion, y se estendió este decreto:

«Como reina Gobernadora de España, ordeno y mando que se publi-

que la Constitucion política de 1812, en el ínterin que, reunida la nacion en Córtes manifieste espresamente su voluntad ó dé otra Constitucion conforme á las necesidades de la misma.—En San Ildefonso á 13 de agosto de 1836.—Yo la reina Gobernadora.»

Se propuso á Gomez escribir este decreto; se negó considerándolo una irreverencia; le escribió Izaga, y la reina con entonacion grave, manifestó á todos que lo firmaba, no por la violencia, sino por la persuasion, y su deseo del bien, pues que de otra manera no lo haria, y firmó el decreto, que al bajarlo, aun se dudaba de su autenticidad, hasta que un paisano, el sargento Higinio García escribiente del conde de San Roman, se acercó y manifestó que aquella era efectivamente la firma de la reina.

Tranquilizóse todo, se retiraron las tropas á sus cuarteles y á las seis de la tarde formó toda la guarnicion de gran gala y se proclamó solemnemente la Constitucion con el mayor órden.

Tal es la verdadera historia de aquellos acontecimientos; así resultan de los comunicados, aclaraciones y folletos publicados por los que en tales sucesos intervinieron, sin que haya prueba de que recibieran los sargentos dinero alguno como inexactamente han afirmado Galiano y Burgos, ni tuvieran lugar las irreverencias y otros actos punibles que con más pasion que verdad asientan. Tiene, sin embargo, su historia secreta aquella revolucion, y consignada en pocas páginas, en un pliego de papel donde constan unos treinta y ocho nombres de personas que eran entonces ardientes progresistas y han sido despues sus mayores enemigos; de personajes que á hallarse en el lugar de los sargentos hubieran sido, quizás, ménos reverentes para con la augusta señora, y despues se han arrastrado servilmente ante ella, y ocupados algunos en su inmediato servicio.

CONSEJO DE MINISTROS Á CONSECUENCIA DE LOS ANTERIORES SUCESOS.

XXIII.

En la mañana del 13 llegó á Madrid un peaton desde la Granja, que entregó al presidente del Consejo un oficio del ministro de Gracia y Justicia, que venia á decir: *Son las diez de la noche; los batallones de esta guarnicion se han sublevado y han proclamado la Constitucion; que vengan fuerzas pronto, pronto.*

Isturiz llamó entonces á Quesada, y se hallaba con él disponiendo ir á la Granja llevando la guarnicion de Madrid, escepto la artillería que quedaría en el Prado, cuando se presentó el ministro de la Guerra, Mendez Vigo, y á poco un oficial de la plana mayor de la Guardia provin-

cial, despachado en posta por San Roman, quien dió cuenta de todo lo ocurrido aquella noche en el sitio hasta las tres de la madrugada.

Convocóse en el acto al consejo de ministros y al de gobierno, y se citó al capitan general y al marqués de Miraflores como presidente del Estamento de próceres, para acordar lo que habia de hacerse en aquellas críticas circunstancias.

Se reunen, se da cuenta de lo sucedido, y todos convinieron en considerar á S. M. en estado de coaccion. Quesada, consecuente á lo tratado con Isturiz, propuso marchar á auxiliar á la reina, y el duque de Ahumada insinuó que para lograr este objeto sin comprometer la seguridad de la capital por la salida de la guarnicion, que se componia solo de tres mil hombres disponibles, bastaria marchase á la Granja Mendez Vigo, que por haber mandado en Navarra á los sublevados se le suponia con ascendiente y les reduciria. Miraflores é Isturiz opinaron por marchar á castigar la sublevacion, fundándose en que sobraban tropas para restablecer el órden: divididos así, se puso á votacion y aparecieron en desacuerdo los ministros y los consejeros del gobierno, y debilitando esto la determinacion que se tomase, que Ahumada queria fuese unánime, ponderó los inconvenientes de tal disidencia, le secundaron Galiano y el duque de Rivas, y en segunda votacion prevaleció la opinion de Ahumada (1).

En un nuevo consejo celebrado pocas horas despues, manifestó Garelly que hallándose presa la reina se debian desobedecer sus órdenes y encargar momentáneamente la regencia al consejo de gobierno, segun prevenia en tales casos el testamento del rey. Apoya Miraflores esta idea, la combate Ahumada, y prevaleció su opinion. En efecto, ¿qué se habia de hacer contra casi toda la España sublevada?

Se procuró, sin embargo, conservar la tranquilidad en Madrid, y se hizo alarde de la fuerza para intimidar la nueva insurreccion que se preparaba, y combatirla en caso de que estallase. Pero aunque de importancia lo que pudiera suceder en Madrid, no era aquí donde debia decidirse la cuestion; estaba ya decidida en la Granja. Por esto sin duda escribia Barrio Ayuso á Isturiz previniéndole de órden de S. M. que no fuese tropa á dicho punto, y que la sublevada pedia fuese el ministro de la Guerra, á quien se avisó tambien por el telégrafo.

---

(1) Véase documento núm. 36.

MARCHA EL MINISTRO DE LA GUERRA AL SITIO.—REUNION EN LA REAL CAMARA.

XXIV.

Por acuerdo del Consejo, y por llamársele por el telégrafo, marchó Mendez Vigo á la Granja, á donde llegó á las cinco de la mañana del 14, hallándolo todo tranquilo; é informado por los comandantes de lo ocurrido, llamó al sargento Gomez, recordó al presentarsele su fisonomía, por conocerle de la guerra, le recibió de la manera más afectuosa, le oyó atento la relacion de todo lo ocurrido, é insistió el ministro en saber quiénes eran los autores, considerando á uno de ellos al embajador inglés; pero Gomez le manifestó que lo habian hecho sin sugestion de nadie, y en cuanto á lord Clarendon, que ni aun de vista le conocian. Rechazó las ofertas de proteccion de Vigo y el dinero, que le mandó tomar cuanto quisiese, pues que era para él y sus compañeros, de tres talegas de oro, que le señaló abiertas, para que en el acto hicieran la contrarevolucion, pues les habian engañado, y se despidió de S. E., informando á sus compañeros de cuanto habia ocurrido.

Al ir á poco Mendez Vigo á Palacio, no cesó de repetir á los soldados que se le acercaban que estaban vendidos y engañados, y debian castigar á los instigadores. Estas palabras, dichas por un general que tantas veces les habia conducido á la victoria, causaron impresion, y hubieran quizá producido consecuencias, sin la llegada del sargento García, que dijo al general que quien queria perderlos era él, y que si no se marchaba inmediatamente, podria suceder lo que hasta entonces no habia tenido lugar. Se dirigió el ministro á Palacio, pero quedaron sembradas desconfianzas, y para prevenirlas y seguir adelante, se constituyeron los sargentos, se cerraron las verjas de la Granja, y se impidió salir dos furgones de Palacio con equipajes.

En presencia, Vigo, de la reina, oyó de la misma todo lo ocurrido; la halló tranquila y afable, y en seguida puso en sus manos la esposicion de los consejos reunidos, por la cual se la suplicaba se trasladase á Madrid lo más pronto posible, para que unida más á su gobierno pudiese dictar las medidas que las circustancias exigian. Llamó entonces S. M. á Barrio Ayuso y á San Roman, y despues de conferenciar con los tres el medio de salir de aquella posicion, determinó la Gobernadora, con desconfianza de que se cumplieran, se diesen las órdenes convenientes para marchar á Madrid, y que el ministro de la Guerra se dirigiese á los cuarteles de la tropa para prevenirla de la resolucion de S. M. Pero al saber la detencion de los dos furgones, se conoció que era imposible la mar-

cha, á la que se opusieron los sublevados, y en vano cuanto se hizo ó pudiera hacerse. Convocó la reina á su cámara para las cuatro de la tarde á los dos ministros, á San Roman, al marqués de Cerralvo y á los representantes de Francia é Inglaterra, que lo eran Williers, y en representacion de Rayneval, Bois-le-Comte, quienes manifestaron que, á ser dueña la Gobernadora de escoger entre su sumision á las exigencias de una soldadesca ó la abdicacion de su hija, debia hacerla bajar digna y decorosamente del trono, antes que consentir una sangrienta profanacion de ese mismo trono; pero que tratándose de optar entre la aceptacion de la Constitucion y la muerte de la reina viuda y de sus hijas, la eleccion no podia ser dudosa; sobre todo cuando ni el asesinato de las tres princesas impediria el restablecimiento de la Constitucion, adoptada como la enseña del partido que se pronunciaba: que habiendo restablecido ya la reina la Constitucion, era forzoso se resignase á todas las consecuencias de aquel primor acto, y sancionase todo lo que la exigiesen indispensable para completarlo; y finalmente, que una resistencia más ó ménos enérgica de parte de la Gobernadora, provocaria de parte de los sublevados desacatos de más ó ménos monta, que obligarian á los gobiernos de Francia é Inglaterra á retirar su apoyo al de España, aumentando así la fuerza de los carlistas, y disminuyendo las probabilidades del triunfo definitivo por la causa de la reina (1).

La Gobernadora manifestó á los ministros lo que antes de que estos llegaran le habian espuesto los representantes de las dos potencias aliadas, por lo cual juraba la Constitucion, y mandaba se hiciese jurar y publicar en toda la monarquía. Vigo espuso entonces que por su parte jamás se hubiera atrevido á dar tal consejo; pero que salvada por este medio la responsabilidad, celebraba el apoyo que habia buscado S. M. en los dos aliados, en cuya consecuencia dimitia la cartera, en lo cual le imitó el ministro de Gracia y Justicia, y el conde de San Roman resignó tambien su mando de la Guardia. Lamentóse la reina de que la abandonasen en aquellas circunstancias, y les contestó no admitia su dimision, en la que insistió de nuevo el ministro de la Guerra.

---

(1) En cuanto supo lord Palmerston estos acontecimientos, despachó un correo de gabinete al embajador ingles en Madrid, para que asegurara á Cristina que continuaria prestándola el mismo apoyo y socorros, y que aunque las otras potencias signatarias del tratado de la Cuádruple Alianza se separasen, consecuente la Inglaterra en sus principios de honor, y escitada además por una natural simpatía hácia la causa de la libertad española, continuaria observando el tratado referido.

NOMBRAMIENTO DE NUEVO MINISTERIO. — EXIGENCIAS DE LOS INSURRECTOS.

XXV.

Convencida la reina Gobernadora de que tenia que conformarse con su situacion y aceptar sus consecuencias, indicó la designasen las personas de que podria valerse para formar el nuevo gabinete, y los dos ministros dimisionarios que se hallaban á su lado nombraron á don José María Calatrava, Gil de la Cuadra, don Domingo Torres, Ferraz y Ulloa: á Seoane para capitan general de Madrid, y á Rodil para inspector de milicias. A todos los aceptó S. M. menos á Torres: nombró en su lugar á Ferrer, y de acuerdo con los demás, ordenó á Vigo pasara á Madrid para la ejecucion de todas estas disposiciones, previniéndole bajase antes á la plaza á satisfacer á los sublevados, que impedian salir á toda clase de personas y detenian á las que llegaban.

Acompañado de don Juan Villalonga, comandante del 4.° de Guardias, y de otros dos oficiales, rodeóse de los grupos de soldados, les manifestó lós deseos de la reina, y se mostraron satisfechos, victoreándole. Corrió Vigo á dar cuenta á S. M. del buen éxito de su comision, y se dispuso para la que llevaba á Madrid; más al ir á efectuarla, se lo impide la tropa, á los gritos de *que no se vaya el general.* Los insurrectos le manifestaron entonces que, «habiendo presentado á la reina una peticion, querian se diesen los decretos, que no se fiaban de nadie, y que no querian se hiciese un pastel.»

La peticion era la siguiente:

Súplicas que hacen los batallones existentes en este sitio á S. M. la reina Gobernadora:

1.ª Deposicion de sus destinos de los señores conde de San Roman y marqués de Moncayo.

2.ª Real decreto para que se devuelvan las armas á los nacionales de Madrid, ó al menos á las dos terceras partes de los desarmados.

3.ª Decreto circular á las provincias y ejércitos para que las autoridades principales de unas y otros juren é instalen la Constitucion del año 12, conforme la tiene jurada S. M. en la mañana del 13.

4.ª Nombramiento de nuevo ministerio, á escepcion de los señores Mendez Vigo y Barrio Ayuso, por no merecer la confianza de la nacion los que dejan de nombrarse.

5.ª S. M. dispondrá que en toda esta tarde, hasta las doce de la noche, se espidan los decretos y órdenes que arriba se solicitan. La bondad de S. M., que tantas pruebas ha dado á los españoles en proporcionarles

la felicidad que les usurpó el despotismo, mirará con eficacia que sus súbditos den el más pronto cumplimiento á cuanto arriba se menciona; y verificado que sea cuanto se lleva indicado, tendrá la gloria esta guarnicion de acompañar á SS. MM. á la villa de Madrid.

San Ildefonso 14 de agosto de 1836.—*La guarnicion.*

Vigo, indignado, hizo inútilmente los mayores esfuerzos para convencer á los sublevados le dejaran marchar y confiaran en lo prometido, sin más exigencias. Volvió á Palacio; encontró en él la comision de sargentos que llevaban las anteriores súplicas; las tomó el ministro; las presentó a S. M., á quien informó al propio tiempo de lo que acababa de sucederle; se acordó estender los decretos que se pedian, y la misma Gobernadora, para abreviar el corto plazo que daban á la ejecucion, dispuso se facilitasen mesas, papel y hasta su propia escribanía, y reuniéndose á todos los oficiales y escribientes de los ministerios que estaban en el sitio, se pudo, en cinco horas de árduo trabajo (1), poner los decretos á la firma de S. M., llamándose para presenciarlo á una diputacion de los insurrectos, más numerosa esta vez, pues se unió García, un cabo, un músico y un soldado; les manisfestó Mendez Vigo que se habian olvidado pedir el levantamiento del estado de sitio, y leyó los decretos de destituciones y nombramientos. Interceptada aquella tarde con la correspondencia que conducia un correo de gabinete inglés, una carta de Isturiz á Vigo preguntándole lo que habia adelantado en sofocar aquella revolucion, se la presentó la comision, discúlpose Vigo, y el músico hizo pedazos la carta para cortar la polémica. Díjoles la reina no tuvieran cuidado y que ella iria á Madrid dejando á sus hijas. La manifestaron que no permitirian que hiciera el menor sacrificio, ni causarla molestia; mediaron mútuas esplicaciones, en familiar conversacion, y salieron de palacio, contentos todos, marchando á las dos y media á Madrid el ministro con un capitan de nacionales, un guardia de Corps, un músico y Gomez, y á las seis horas se apeaba en el régio alcázar aquella comision que ponia el sello á los deseos de los pronunciados, y que por componerse de tan heterogéneas personas escitó la curiosidad pública.

(1) Mientras se ocupaba en esto el ministro de la Guerra, y á poco de haber anochecido, cundió la voz entre los amotinados de que éste se habia fugado ó escondido, y empezaron á hacer diligencias para encontrarlo, siendo una de ellas el establecimiento de patrullas en toda la circunferencia de los jardines; pero informados de que se hallaba ocupado en la espedicion de los decretos que se habian solicitado, se tranquilizaron.

XXVI.

En tanto que en la Granja tenian lugar los sucesos referidos, se trastornaba el órden en Madrid, para secundar el mismo movimiento reprimido el 3.

Pero no estaba tan decidida la guarnicion, y obediente á las autoridades, se mostró dispuesta á sostener la tranquilidad. Se cambiaron algunos balazos, hubo dolorosas pérdidas que lamentar, y si en algunos sitios obtuvieron los sublevados ventajas, como la conseguida en el antiguo convento de los Basilios, que guarnecido por una compañía de peseteros, fué sorprendido y se apoderaron de él, en otros huian ante la resistencia decidida de la tropa, que les hacian un fuego mortífero, y obraba con más armonía que los insurrectos.

Esto decidió á someter á los que trataron de hacerse fuertes en San Basilio, y fué allí el capitan general con una compañía y un cañon; cercó el convento y se rindieron sus guardadores, que hubieran sido fusilados aquella noche á no oponerse á ello Isturiz.

Satisfecho el gobierno con este triunfo, creia influyese en la revolucion de la Granja; pero esta habia ido demasiado adelante, y aunque en el resto de España no hubiera habido tantas insurrecciones, y todas triunfantes, los decretos que se enviaban á los ejércitos y á las provincias, lo trastornaban todo y eran la muerte de un gobierno que habia sido juzgado antes de ser conocido.

Vigo llegó á Madrid á las ocho y media; convocó á Palacio á sus compañeros de gabinete, y á Quesada, á Calatrava, Gil de la Cuadra, Ulloa, Rodil y Seoane. Presentóse el primero Isturiz, y recibió una carta autógrafa de S. M. para que diese cumplimiento á los decretos espedidos (1), y previniese á Cuadra y Calatrava se presentasen inmediatamente en el Sitio.

---

(1) Fueron los siguientes:

«Como reina gobernadora de España, ordeno y mando que se publique la Constitucion política de 1812, en el ínterin que, reunida la nacion en Córtes, manifieste espresamente su voluntad, ó dé otra Constitucion conforme á las necesidades de la misma. En San Ildefonso á 13 de agosto de 1836. —YO LA REINA GOBERNADORA.—A don Santiago Mendez Vigo.»

«Habiendo desaparecido las circunstancias por las que tuve á bien declarar en estado de sitio la capital, he venido en mandar, en nombre de mi augusta hija la reina doña Isabel II, que cesen desde luego en todas sus partes los efectos de aquella disposicion. Tendréislo entendido, y dispon-

Quesada tardaba; se envió en su busca á Villalonga, y volvió, contestando que el general le habia dicho que iba á marchar de Madrid, y deseaba se le espidiese su cuartel para la Habana. — *Vuelva vd. pronto, le repuso Vigo, y dígale vd. de mi parte, que si no se determina á venir á Palacio, procure sustraerse ocultándose en casa de algun amigo.*

Villalonga ya no le halló en su casa (1).

La noticia de la llegada y mision de Vigo voló por Madrid, y los ánimos, comprimidos hasta entonces, se desataron: numerosos grupos co-

---

dreis lo necesario para su cumplimiento.—YO LA REINA GOBERNADORA.—En San Ildefonso á 14 de agosto de 1836.—A don Santiago Mendez Vigo.»

«Como reina regente y gobernadora durante la menor edad de mi augusta hija la reina doña Isabel II, vengo en nombrar para la secretaría del despacho de Estado con la presidencia del Consejo de ministros, á don José María Calatrava; para la de Hacienda á don Joaquin Ferrer, y para la de Gobernacion del reino á don Ramon Gil de la Cuadra, en reemplazo de don Francisco Javier Isturiz, don Félix D'Olaberriague y Blanco, y el duque de Rivas, que respectivamente los desempeñan en el dia; siendo mi voluntad que el nuevo presidente del Consejo me proponga á la brevedad posible los sugetos más aptos para sustituir á don Antonio Alcalá Galiano, don Manuel Barrio Ayuso, y don Santiago Mendez Vigo; continuando éste entretanto para la comunicacion de mis reales decretos. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—YO LA REINA GOBERNADORA.—En San Ildefonso á 14 de agosto de 1836.—A don Santiago Mendez Vigo.»

«En nombre de mi augusta hija la reina doña Isabel II, he venido en decretar que se reorganice la guardia nacional de Madrid, volviendo desde luego las armas hasta las dos terceras partes á lo menos, de los guardias últimamente desarmados. Tendréislo entendido y dispondreis lo conveniente para su puntual cumplimiento.—YO LA REINA GOBERNADORA.—En San Ildefonso á 14 de agosto de 1836.—A don Santiago Mendez Vigo.»

«En nombre de mi augusta hija la reina doña Isabel II, y como reina regente y gobernadora de estos reinos, he venido en relevar de los cargos de capitan general de Castilla la Nueva y comandante general de la Guardia Real de infantería, al teniente general marqués de Moncayo, y nombrar para que le reemplace, al mariscal de campo don Antonio Seoane, quien además volverá á encargarse de la comandancia general de la Guardia Real de caballería. Tendréislo entendido y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—YO LA REINA GOBERNADORA.—En San Ildefonso á 14 de agosto de 1836.—A don Santiago Mendez Vigo.»

«Como reina regente y gobernadora durante la menor edad de mi hija doña Isabel II, he venido en relevar de los cargos de inspector general de milicias provinciales y comandante general de la Guardia Real de la misma arma, al teniente general conde de San Roman, y nombro para reemplazarle en ambos mandos, al de la misma clase, marqués de Rodil. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—YO LA REINA GOBERNADORA.—En San Ildefonso á 14 de agosto de 1836.—A don Santiago Mendez Vigo.»

(1) Poco despues se acercó á Vigo un desconocido, y le dijo: «Vengo á prevenir á V. E. que Quesada peligra mucho en estos instantes; pues habiéndose refugiado en la fabrica de Tapices, perseguído por el pueblo, éste le ha circunvalado y pretende apoderarse de su persona.» El ex-ministro le contestó que bajase inmediatamente á la secretaria de Estado donde hallaria á Seoane, nuevo capitan general, y le participase en su nombre esto mismo, previniendole hiciese marchar allí un piquete de caballería. A poco bajó el mismo en busca de Seoane; le encuentra en los corredores bajos de Palacio, le toma por el brazo, y le conjura á que personalmente se dirija á salvar á Quesada.

menzaron á invadir y atronar los principales sitios de la capital. Algunos nacionales se presentaron á los nuevos ministros pidiendo el arresto de Quesada é Isturiz, cuya pretension negó con firmeza Calatrava. Isturiz, en el ínterin, estaba en la habitacion inmediata, por no haberle permitido retirar á su casa, como queria, así que resignó el mando.

Nunca, en verdad, pudiera creer peligrase su vida; habia obrado en el círculo de sus atribuciones, y porque diera más ó ménos latitud á sus ideas políticas, no dejaba por esto de ser liberal, y estar identificado con la causa que ostentaba como símbolo á Isabel II y á la libertad. Por esto no creia que los verdaderos liberales se mancharan con punibles escesos, y que cuando se sublevaban por una causa que aclamaban santa, la profanasen y faltaran á sus dogmas.

El verdadero liberalismo no admite la intolerancia, y se mancha con el crímen. El que invoca la ley jamás debe faltar á ella, así como el que invoca la justicia no debe tomársela por su mano.

ASESINATO DE QUESADA.

XXVII.

A Quesada, como hemos referido, se le previno el peligro que corria, y no fué solo Mendez Vigo el que le avisó, el duque de Veraguas corrió tambien á su casa, y le dijo:

—General, está vd. vendido. Levántese vd., y hágame vd. el obsequio de acompañarme á casa. S. M. ha jurado anteayer la Constitucion.

Sereno aquel valiente militar, que ya sabia arrostrar los peligros, le contestó:

—Duque, eso no es cierto, y á vd. le han engañado seguramente; anoche mismo he recibido carta en que se me dice que me sostenga, que allí—en la Granja—todo está tranquilo y sin novedad.

—Sin embargo, replicó el duque, quien está engañado es vd.; véngase vd. conmigo, y en mi casa verá lo que me dicen. .

Quesada persistió en su funesta negativa. Estaba obcecado. Temia, además, aparecer débil, y este temor pueril le perdió. ¡Débil Quesada! ¡El que tantas veces sacrificó su vida en el campo de batalla! ¡Qué mal se conocia á los hombres y á las cosas!

A poco llega el recado de Mendez Vigo, ve la verdad, conoce entonces su posicion, y esclama con amargura estas inolvidables palabras:—*Está visto: no puede uno ser hombre de bien en este país ingrato.*

Manda llamar en seguida á su esposa que volvia de la iglesia, segun su costumbre diaria, y la dice abrazándola: — *Sálvate y salva á mis hijos, y no tengas cuidado por mí.*

Llama luego á su hijo Genaro, y éste, y don Francisco Rodriguez, disponen su fuga, y se dirigen fuera de Madrid.—¡Imprudente determinacion!

Ni el ser observado por los carabineros de la puerta de Bilbao, que le detuvieron, ni el considerar lo fácil que seria hallarle fuera de la poblacion, les hizo variar de propósito. Siguió, por su mala estrella, y en la Fuente Castellana entró en una casa que tenia arrendada su amigo don Pedro Broca. De aquí salió éste á su casa á llevarle un caballo para alejarse con mayor celeridad, y en él se dirigió á la huerta del Quinto, inmediata al pueblo de Hortaleza (1).

El alcalde, oficioso, envió algunos nacionales en busca del general, le alcanzaron, y le condujeron preso, señalándole por cárcel una casa situada á la derecha del camino, entrando desde Madrid, y le pusieron una guardia de carabineros, cuyo oficial se ofreció atento á Quesada, y despues otra de nacionales del pueblo.

Quesada se mostraba digno, grande, en su terrible situacion. No hizo un movimiento que desmintiera su serenidad, ni pronunciaron sus labios una queja.

Su trágico fin se acercaba: una turba de constitucionales, no, de asesinos, corria ébria de furor y sedienta de sangre, á derramar la del vencido indefenso. Al sentirlos, es fama que se levantó de la silla y echó mano al sitio en que acostumbraba á encontrar la espada, y con tan altivo continente, que el mismo centinela confesó despues que tuvo miedo. Ve que no puede vender cara su vida, vuelve á sentarse, y así esperó á sus asesinos que atropellando la guardia é imponiendo al centinela con un par de pistolas que le pusieron al pecho, se precipitaron en la estancia, y asesinaron bárbaramente á aquel hombre que les decia estaba indefenso, y que habia sido el apoyo de la libertad española.

Nada oia la canalla, y como si no fuera bastante su crímen, se complacieron en mutilar el cadáver para hacer inhumana ostentacion de aquellos restos sobre las mesas del Café Nuevo.

Así acabó el hombre que, si defendió en un tiempo el absolutismo, fué el primero que con sus célebres esposiciones del 20 de marzo de 1833 y 8 de enero de 1834, hizo frente al poder, y se mostró enemigo de los ministerios Cruz y Cea Bermudez, porque queria más libertad, porque deseaba la reunion de Córtes.

Quesada va luego á combatir á los carlistas, y lo hace con entusias-

---

(1) En el camino se encontró con don Lorenzo Iborte, dependiente de una tienda de la calle de Fuencarral, esquina á la de las Infantas, le conoció, y volvió atrás á dar parte á la justicia de Hortaleza. El premio de esta delacion fué una charretera en provinciales; fué á la guerra, y en la primera accion en que se halló, murió. Otra muerte merecia.

mo, con lealtad: pudo haber cometido defectos, pero no traicion; nadie dudó de su liberalismo, de la sinceridad con que abrazó esta causa. Y lo declaramos así, con toda conviccion, por lo mismo que le hemos combatido en el curso de esta obra, que algo le hemos censurado. Pero no vemos las personas, sino los hechos.

A Quesada se le abandonó malamente, y por los que más debieran ampararle; por los que debieron salvarle. Los que en la Granja estaban al corriente de cuanto pasaba, debieron avisarle oportunamente que la revolucion habia triunfado; pero no solo no se le dijo esto, sino que se le engañó, diciéndole que se sostuviera. Esto fué un crímen.

El sucesor de Quesada estaba en el deber de velar por él: sabia que peligraba su vida; no salvándola puede alguno hacerle responsable de su muerte.

Los partidos se han mostrado despues ingratos, como de costumbre, pues ni sus compañeros de guerra, ni sus amigos políticos, los moderados, se han acordado de traer á Madrid los restos que se lograron enterrar de aquella ilustre víctima del deber militar. Repare la historia la injusticia de los hombres.

DON JOSÉ MARÍA CALATRAVA.

XXVIII.

El partido exaltado recibió con aplauso el nuevo ministerio. Calatrava le personificaba: sus antecedentes no eran sospechosos. Nació en Mérida el año de 1781, y destinado por sus padres á la carrera literaria, comenzó sus estudios en el colegio ó seminario de Badajoz, y concluyó en la universidad de Sevilla su curso de jurisprudencia. En 1806 fué recibido de abogado, y cuando el grito de independencia nacional resonó en 1808 por todos los ángulos de la monarquía española, mereció ser nombrado vocal de la junta suprema de dicha provincia, á cuyo cargo se le agregó despues el de fiscal del tribunal de seguridad pública de la misma, desempeñando al propio tiempo el de capitan de artillería en las compañías de voluntarios, creadas en la plaza de Badajoz. Elegido diputado por la propia provincia en 1810, á las Córtes generales y estraordinarias convocadas en la isla Gaditana, fué en ellas donde verdaderamente dió principio su vida pública, adquiriendo al lado de Argüelles, Toreno, Muñoz-Torrero y otros, un nombre español y hasta europeo como legislador y hombre de tribuna. Terminaron en 1813 aquellas Córtes, y á poco de haberse trasladado Calatrava á Madrid, donde se incorporó en el Colegio de abogados para seguir ejerciendo su profesion; fué uno de los diputados encarcelados al regreso de Fernando VII, en

1814, cabiéndole entre las sentencias gubernativamente pronunciadas despues de año y medio contra sus compañeros, la suerte de salir continado por ocho años al presidio de Melilla, en el que permaneció sufriendo grandes amarguras hasta marzo de 1820, en que recobró su libertad por el restablecimiento de la Constitucion proclamada en Cádiz. Vuelto al seno de su familia y de sus amigos, fué nombrado á poco ministro del Tribunal Supremo de Justicia, y por su provincia diputado á Córtes, en las que sostuvo el nombre que ya habia adquirido en las generales y estraordinarias, obteniendo el honorífico cargo de presidente de la primera legislatura. Entre otras muchas é importantes comisiones, desempeño la de formar el Código criminal, cuyo trabajo entregó completo á las Córtes en las últimas de 1821. Desde estas hasta la reunion de las de 1822, fué indivíduo de la diputacion permanente, y terminadas las funciones de la misma, pasó á desempeñar su cargo de magistrado, rehusando despues el ministerio de Gracia y Justicia, para que fué nombrado por el rey en julio del propio año. Repitiéndose este nombramiento en mayo de 1823, hallándose el gobierno y las Córtes en Sevilla, y aceptado por Calatrava á ruego de sus amigos y de la mayoría de estas, se vió reducido en setiembre de dicho año, por el triunfo que obtuvo la invasion francesa sobre el partido constitucional, á la suerte de proscrito. Fué entonces su primer refugio Gibraltar, desde cuyo punto pasó luego á Tánger,y más adelante á Lisboa, teniendo, por último que trasladarse á Inglaterra, por no serle posible permanecer en Portugal, con motivo de las reiteradas gestiones del gobierno de España para su espulsion. Vivió pobre y enfermo, tanto en su residencia en Lóndres, como despues en una aldea inmediata á Burdeos, á donde se trasladó en 1830; y al volver á su patria en 1834, nombrado ó repuesto en abril de aquel año en su destino de ministro del Tribunal Supremo, eran ya tan visibles los estragos causados por sus padecimientos, que pudiera pasar por hombre más que septuagenario.

Entonces se le nombró para reemplazar á Isturiz.

REGRESO DE LA CÓRTE Á MADRID.

XXIX.

Calatrava, Rodil, Mendez Vigo y algun otro corrieron á la Granja para venir con la córte; y al llegar al sitio y saberse que este último y Barrio Ayuso no formaban parte del ministerio, arrojó el sargento García la Gaceta estraordinaria que lo anunciaba diciendo:

—Yo no sé como la tropa tomará tal disposicion, porque eso de que

habiendo hecho nosotros la revolucion, quieran enmendarnos la plana los de Madrid; eso no ha de ser.

Acompañó en seguida á Calatrava y Rodil á Palacio, manifestando en el camino sus deseos de ser capitan, lo cual parece que le ofrecieron, interesándole para que convenciera á la tropa de la necesidad de que fuesen las reales personas á Madrid; pero no consentian sino iban en el centro de la columna, que habia de ser reforzada por los milicianos de la córte. Demostróseles la imposibilidad de acceder á esta pretension, por estar desarmados la mayor parte, lo molesta que les seria esta jornada, y lo perjudicial de que la familia real caminase al paso de la tropa; pero insistian los soldados, y era tal su insubordinacion, que mientras unos tenian estas y otras parecidas exigencias, otros del 4.° al saber el asesinato de Quesada, asaltaron la casa donde suponian oculto á San Roman y le descubrieran y asesinaran sin la sinceridad de su dueño y la firmeza del teniente coronel Entero, que condujo á algunos provinciales para defender la casa, de acuerdo con Gomez.

Despues de grandes esfuerzos se les pacificó y se les convenció á marchar, guiados por Rodil y á su lado el sargento García. Al dia siguiente salieron las régias personas, Calatrava, Vigo, el embajador de Inglaterra y el representante de Francia, pues Raineval falleció el dia anterior.

Al otro dia de la entrada de la córte en Madrid, se celebró la proclamacion del nuevo código, con músicas, luminarias y funciones. La tranquilidad que reinó en estas fiestas fué perturbada á poco por la rivalidad de los guardias que habian hecho la revolucion en la Granja y los que la contuvieron en Madrid. Eran éstos del 3.°; tuvieron algunos soldados una reyerta con otros del 4.°, hicieron uso de los sables, y en breve de los fusiles, encerrándose en su cuartel. Se tocó generala, se les sitió, se cambiaron algunos balazos y se logró restablecer el órden, si bien no se tranquilizaron los ánimos.

Habia personas interesadas en que así no sucediera.

EL MINISTERIO CALATRAVA.

XXX.

El primer cuidado del gobierno era la convocatoria de Córtes, que puso á la firma de la Gobernadora el 21, y se publicó el 22 con un manifiesto que S. M. dirigia á los españoles (1), con el cual esperaba fun-

(1) Véase el documento núm. 37.

dadamente inspirar la confianza que parecia perdida en algunos. Con franco lenguaje se mostraba Cristina constitucional, esperando que esta ley política fuera una prenda de union y de concordia, la más firme y sagrada.

El gabinete no estaba aun completo, y andando el tiempo se constituyó en la forma siguiente: Calatrava, Estado con la presidencia; Gil de la Cuadra, Gobernacion, y don Joaquin María Ferrer, Hacienda: luego entró en este departamento don Mariano Egea, Rodil en Guerra, y don José Landero y Corchado en el de Gracia y Justicia; y como no parecia justo haber dejado á Mendizabal fuera del poder, trabajaba mucho el embajador inglés para que entrara, venciendo la oposicion de los jefes del movimiento, que eran los que más se oponian: acudió Palmerston en ayuda de su representante, manifestando que solo Mendizabal tenia el talento y energía suficientes para contener el torrente revolucionario y modificar las bases de la Constitucion proclamada, y al fin, en 11 de setiembre se encargó á Mendizabal la cartera de Hacienda, á don Joaquin María Lopez la de Gobernacion, y Gil de la Cuadra pasó á Marina.

Desde luego se nota que, los hombres ya antiguos, trataban de interesar á los que les acusaban de apegados á gastadas tradiciones; pero temian aquellos el elemento nuevo que descollaba, y apenas le daban participacion en el mando. Mendizabal y Lopez, ó más bien este último, eran los ministros de esperanzas. Se tenian grandes en Calatrava: se reconocia su capacidad, pero ya se le habia visto en el poder en 1823, y aunque las circunstancias fueron entonces superiores á los hombres, es evidente que pudo aquel ministerio haber hecho más de lo que hizo, pero ¡cuán pocos ministerios han sabido sobreponerse á las circunstancias! ¡Mendizabal, el elemento revolucionario, entraba, sin embargo, para contenerle!....

POLITICA DEL MINISTERIO CALATRAVA.

XXXI.

Es evidente, como ya se ha dicho, que la revolucion de 1836 no tuvo la espontaneidad de la de 1835. En esta se alzó el pueblo entusiata y se contentó con derribar á un hombre, en la de 1836 derribó personas é instituciones, y la revolucion, sin embargo, fué el fruto de un complot, de una conspiracion.

El partido moderado debió haber previsto estas consecuencias, y erró torpemente, cuando al empezar á formarse, se puso frente á frente de un partido grande por el número de sus adeptos, y poderoso por su audacia, por su valentía y por su popularidad. Con doctrinas lisonjeras á las

masas, era falta de tacto político declararse enemigo de tal partido, sin presentar una bandera que fuera seguida tambien por el pueblo. Pero el partido moderado ha desdeñado su concurso, ha querido más el de la aristocracia, el de las clases acomodadas, y el del ejército. Escribiendo en su bandera ilustracion, inteligencia, queria agrupar en torno de ella todas las capacidades, y halagaba á una juventud que soñaba entonces con Bruto y Scévola, y no queria someter su talento al lecho de Procusto, en que le encerraban las ideas moderadas.

Los exaltados halagaban á esta juventud, aunque la cultivaban poco; y los que debieran haberse divorciado de unos y otros, para no identificarse con sus errores y preocupaciones, siguieron supeditados, haciéndose así cómplices de su prestigio, y lastimando al país, que despues de los moderados no veia más que los exaltados, despues de los exaltados más que los moderados, y despues de unos y otros, los carlistas, ó la reaccion.

Así que, la revolucion que acabamos de detallar, no fué más que el triunfo de unos hombres sobre otros, y para establecer un código defectuoso. para resucitar una antigualla. Como si la nueva generacion no tuviera otras exigencias.

Así lo comprendia la opinion pública liberal, y ella empujó al gobierno, y le hizo irse mostrando á la altura de las exigencias, haciéndole adoptar algunas medidas de verdadera utilidad entre otras inoportunas.

De todos modos, el gobierno, antes que nacional se mostró de partido, y en esto desconocia lastimosamente su mision.

PROVIDENCIAS DEL MINISTERIO.

XXXII.

El ministerio comenzó devolviendo las armas á los nacionales de Madrid, levantando el estado de sitio, destituyendo á las autoridades y á gran número de empleados, reemplazándoles con los que á su vez fueron destituidos por el ministerio anterior, y adoptando disposiciones de esta naturaleza. Cuestion de personas.

El código nuevamente aclamado, que se presentaba como bandera de union, dejó de serlo desde el momento que el gobierno se hizo de partido, y ocasionó ó consintió el ostracismo de multitud de españoles, entre los que se contaban los duques de Osuna, Veraguas, Rivas y San Cárlos, el conde de Toreno, el marqués de Miraflores, Isturiz y otros, que tuvieron que sustraerse por temor á los vencedores. El gobierno comenzaba ya á crearse temibles enemigos, porque no habian de querer á quien les impedia aun vivir tranquilos en sus casas.

Pero si esto era desfavorable al nuevo poder, las cuestiones que ya se le presentaban y tenia que resolver, eran difíciles y peligrosas.

Convocadas las Córtes, como hemos visto, y justificada la revolucion, porque todas las que triunfan se justifican, se halló el gobierno con un código que infringia las leyes vigentes ó ellas le infringian. Unas y otro eran incompatibles, y aquel gobierno, hijo de la revolucion, ó no la comprendió, ó fué débil; contemporizó con todo lo que existia, y fluctuando siempre en su marcha, como fluctua el que no sigue un camino recto, y sin saber dónde parará, gobernó sin plan ni concierto. Unas veces desempolvaba antiguas leyes, otras las revocaba é iba legislando conforme la necesidad lo requeria.

Es verdad que se encontraba con un edificio desplomado, y que no era al ministerio al que competia reconstituirle, sino á las Córtes; pero debia allanarlas el camino, y ya que era un gobierno revolucionario, debia comprender su mision, y desempeñarla valiente.

Sin duda creyó mostrarse tal con el decreto de 16 de setiembre, refrendado por el ministro de la Gobernacion, y en el que se mandaba secuestrar los bienes de los que habian marchado al estranjero sin licencia, pasaporte ó autorizacion del gobierno despues del 15 de agosto. Este rigor, recordaba el de hombres de un partido que se llamaba tambien liberal, y que estaba interesado en la derrota de los carlistas. ¿Y qué demostraba? Que el gobierno se rebajaba al nivel de un partido, que se hacia instrumento de sus debilidades, de sus errores. ¿Y era este el gobierno que proclamaba la union, que habia de regenerar el país? ¿Era este el gobierno constitucional? ¿Era este el gobierno erigido sobre el pavés de los que aclamaban la libertad, el progreso, la civilizacion?

Por lo mismo que nos interesa su triunfo, nos conduelen estos yerros de los hombres que aun no han aprendido á ser, como se proclaman, los apóstoles de una nueva época de regeneracion política. Mentidos defensores de unas instituciones que inculcan, y que si las comprenden pronunciando discursos de oposicion, las olvidan cuando se les llama á practicar aquellos mismos principios que defendieron con elocuencia, y profanaron con sacrílega torpeza.

Los espatriados no habian sido juzgados por tribunal alguno, y la opinion pública no acusaba sus actos, sino sus ideas. ¿Y qué partido verdaderamente liberal, condena de tal modo las ideas de su contrario?

La secuestracion decretada, era, pues, antipolítica, injusta, despótica.

No calificaremos así la secuestracion de los bienes de don Cárlos y de los que le rodeaban, porque estos se habian declarado enemigos; tenian las armas en la mano, se batian, y causaban males que todo el producto de sus bienes no era bastante á reparar. Fuerte era tambien la

medida, pero la puede disculpar la necesidad, que es una ley suprema. Y esta misma determinacion hacia resaltar la que anteriormente hemos censurado, porque se igualaba, casi se consideraba enemigos del mismo género á los que combatian bajo los pendones de don Cárlos, que á los que no dejaban de aclamar á Isabel II.

Siguiendo el gobierno en su sistema de rigorismo, exige que los vecinos pudientes abandonasen los pueblos de su residencia á la aproximacion de los carlistas, procesándoles sino como desleales; que de las contribuciones que exigiesen los carlistas en las poblaciones, fuesen indemnizados los *leales*, por lo que pagasen con esceso, á costa de los contribuyentes agraciados por aquellos; que tambien habian de resarcir á los anteriores los daños y perjuicios que por incendios, robos ú otras causas, se les ocasionasen. Si los *leales* fuesen muertos por los invasores, los *sospechosos* quedaban obligados á mantener sus familias; se hacia responsables á los padres de la conducta de sus hijos, y por este estilo se establecia una nueva legislacion tan absurda como impracticable, debiéndose á esto último el no tener que lamentar tantos males como los causados por los carlistas, que no tenian otra norma de su conducta que el capricho, ó la necesidad, á impulso de lo cual obraban.

Y en esto se entretenia el gobierno cuando todo estaba aun por hacer, y creia tambien que así hacia la guerra á los carlistas, cuando á haberse practicado tales disposiciones hubiera hecho más enemigos á Isabel II, porque habria lanzado á las filas contrarias á los que hasta entonces no habian tenido valor para hacerlo.

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS.

XXXIII.

Una gran parte del clero seguia mostrándose desafecto al sistema liberal, y por consiguiente á las reformas, y el gobierno, cualquiera que fuese, siendo contrario á los carlistas, no podia menos de atacar en sus providencias á una clase que por los escesos de algunos padecia, y se castigaba á todos. Por esto se mandaron ocupar las temporalidades de los prelados y eclesiásticos separados por desafectos, y de los que estuviesen en el estranjero; se creó una comision que se ocupara de proponer el arreglo que conviniese introducir en el sistema de diezmos y primicias, contribucion onerosa á la agricultura, y se amenazó con desterrar del reino y ocupar sus temporalidades á cualquier prelado diocesano que confiriese órdenes mayores á un español ó estranjero domiciliado en España.

Esto en cuanto á las personas, que la parte inmueble fué tambien

objeto de reformas. Suprimidas las comunidades religiosas, sobraban los edificios y cuanto contenian, y para sacar recursos que desahogaran el erario, se pusieron en venta los monasterios y conventos suprimidos, las campanas, alhajas, muebles, y todos sus enseres, cuyo producto no correspondió á lo que se habia esperado, merced al abuso de algunos de sus guardadores. Además, el estado de la política y el de la guerra, ahuyentaba á los compradores, y solo á muy bajo precio y con gran facilidad para el pago, se fueron vendiendo fincas que valian cien veces más que lo que por ellas se daba.

Se proporcionó sin embargo algun dinero; pero no era esto solo bastante para terminar la guerra; se necesitaban hombres, y se decretó una quinta de cincuenta mil para formar un ejército de reserva, que cubriendo las guarniciones y acantonamientos dejase libres para el activo servicio de campaña á todas las demás tropas. Mientras se formaba este ejército para cubrir desde luego su servicio llevándose á efecto el pensamiento acordado, se decretó la movilizacion general por seis meses, plazo que se consideraba bastante para poder disponer de los quintos, de todos los nacionales solteros y viudos sin hijos, de diez y ocho á cuarenta años de edad, organizándolos en batallones y escuadrones, para marchar inmediatamente á los puntos á donde se les destinase.

Demasiado exigir era esto de los nacionales, pues si bien en algunos pueblos hacian tanto ó más que la tropa, porque guarnecian la poblacion, efectuaban salidas contra los carlistas y se batian, alejándose por muchos dias de sus casas, en la mayor parte de las poblaciones, esta movilizacion era irrealizable, y disgustó á muchos, modificando el ministerio su determinacion, y permitiendo libertarse de tan penoso servicio al nacional de infantería que entregase 1,500 reales, y 2,000 si era de caballería. Más esto era un privilegio para los ricos que redundaba en perjuicio de los pobres.

Lo mismo sucedia respecto á la quinta, cuya suerte se redimia con dinero. Pero de este modo se conseguian hombres y recursos.

Más ni los hombres eran bastantes, porque eran muchas las redenciones, ni los recursos suficientes á sacar la hacienda del estado de penuria en que se encontraba. La guerra empobrecia, asolaba el país, y hacia imposible el establecimiento de nuevas contribuciones, porque ni aun las establecidas se cobraban al corriente; los desórdenes políticos desprestigiaban el crédito para con el estranjero, que temia realizar operacion alguna á no ser con onerosas condiciones. La hacienda en su parte administrativa era un caos, y las juntas le hicieron mayor con sus providencias desacertadas, y aumentaron la penuria, reduciendo unos impuestos y suprimiendo otros.

El gobierno se veia por consiguiente imposibilitado de hacer frente á

sus obligaciones, pues calculadas se encontró con que no bajaria el déficit del tesoro de 300.000,000 de reales, sin contar con los anteriores. Solo los intereses de la deuda pública interior y esterior que debian satisfacerse en octubre y noviembre ascendian á 100.000,000.

Para salir de tan crítica situacion se pidió á la nacion un anticipo de 200.000,000 de reales, al 5 por 100 de interés anual, pagadero por cuartas partes desde 1.° de octubre á 1.° de enero, reintegrables tambien por cuartas partes desde 1837 á 1840, y por medio de unos pagarés del tesoro, admisibles en pago de todas las contribuciones.

Bastante aliviaba esto la situacion del gobierno, quien para mejorarla y satisfacer á las juntas revolucionarias de las provincias, que eran un obstáculo para la organizacion administrativa, pero que eran un poder, dispuso se asociasen á las diputaciones provinciales y constituyesen comisiones de armamento y defensa, encargadas de proporcionar todos los medios y recursos estraordinarios sin tocar á las contribuciones y rentas del Estado, para coadyuvar á los deseos del gobierno, y conseguir la destruccion de los carlistas.

Grandes atribuciones se les concedian; pero eran hijas de la necesidad y de un gobierno revolucionario que no podia atender más que á salvarse salvando la causa liberal.

Mandó activar la venta de bienes nacionales, crear juntas en las provincias para la venta de edificios que sirvieron de conventos y monasterios, se rebajaron los sueldos y haberes de los empleados para atender á los gastos de la guerra, y relevarles de la obligacion de pagar los donativos ofrecidos voluntariamente desde el año anterior, y se fueron arbitrando recursos que eran la primera necesidad.

El gobierno, acertado algunas veces, y desacertado otras, fluctuando en su misma marcha política, pues tan pronto parecia supeditarse á las exigencias de los exaltados, como se le veia comprimiéndoles; si para algunos hizo bastante, para otros nada que contribuyera á arreglar la administracion; hizo, sin embargo, frente á tantos peligros como le rodeaban. Reunidas las Córtes, á ellas tocaba organizar el país y acordar lo más conveniente para la terminacion de la guerra, que se iba presentando en mal estado para los liberales.

APERTURA DE LAS CÓRTES.

XXXIV.

El 24 de octubre se abrieron las Córtes, ante las que leyó S. M. el acostumbrado discurso (1) de apertura. Todos los liberales esperaban

---

(1) Véase documento núm. 38.

con ansiedad este dia, como el que inauguraba una nueva época que se creia de felicidad; pues no faltaban motivos para fundar lisonjeras esperanzas en la mayor parte de los diputados. Y era grande su mision: iban á reformar el código político, á dar nuevas leyes al país, á construir el edificio administrativo de entre desordenadas ruinas, y á regenerar la nacion sacándola del caos. ¡Sublime espectáculo! La reina Gobernadora, rodeada con todo el prestigio de la magestad, y colocada en elevado trono, se presentaba á dar cuenta á los representantes de la nacion, á los ciudadanos, que confundidos entre los bancos oian sus palabras con silencioso respeto, é iban á ser jueces árbitros, sino de la conducta de la reina, porque era inviolable, de la de sus consejeros responsables, de los secretarios de su confianza. Allí, rodeada la reina de su pueblo, demandaba su ayuda pidiendo consejo para gobernar, recursos para administrar, hombres para combatir, y unidos todos para conjurar los peligros que amenazaban al trono y á las instituciones salvar uno y otras por esa sublime armonía del monarca y el pueblo, que pareciendo tan fácil, es el problema político de la sociedad moderna. Magnífica fraternidad que hace de las naciones una familia por la ayuda y el amor que se dispensan ambos poderes. Sin abdicar el pueblo de sus derechos ni el soberano de su dignidad, uno y otro pueden acercarse, y juntos pueden hacer su propia felicidad, que lo es de la nacion. Entonces, como ahora y como siempre, todos la buscan, todos la anhelan y está su desgracia en no acertar con los medios, y si hallan estos no encuentran los hombres: terrible suplicio que nó tiene igual en la fábula.

El discurso de la corona, que leyó á las Córtes la reina Gobernadora ponia bien de manifiesto, enmedio de sus estudiadas y lisonjeras frases, las angustias del gobierno, la deplorable situacion del país, y los peligros que corrian las instituciones. De las potencias extranjeras, solo la Gran Bretaña auxiliaba eficazmente la revolucion. La Francia cumplia con tibieza y de mala gana las obligaciones que le imponia el tratado de Cuádruple Alianza, y hasta se habia negado abiertamente á llevar á cabo disposiciones recientes para ensanchar el círculo de cooperacion. Portugal reclamaba su legion, que necesitaba para defender en su propio país el órden constitucional, amenazado tambien allí por la exageracion. Algunas de las potencias que no habian reconocido los derechos de Isabel II, acababan de retirar de Madrid sus legaciones, y el gabinete de Sicilia habia dado tales muestras de hostilidad, que el mismo español tuvo que anticiparse á los deseos de aquel gabinete, haciendo salir á su encargado de negocios. En el interior, las facciones recorrian, asolaban el país; el déficit de la hacienda era espantoso á causa de la revolucion y de medidas absurdas é intempestivas; todas las rentas estaban empeñadas; por primera vez habia sido preciso dejar de pagar los intereses de

la deuda; agotadas, en fin, todas las fuentes de la riqueza pública, el ministerio habia tenido, desde el primer dia de su instalacion, que sobreponerse á las leyes.

Tal era la situacion que bosquejaba el discurso de la corona. Nada que pudiese mejorarla se ofrecia en este concepto; el ministerio se ponia á merced de las Córtes. De ellas, decia él, lo esperaba todo, y abdicando su poder, su iniciativa, su influencia, se entregaba ciegamente á la voluntad omnipotente de los representantes del país. «Vuestras decisiones—decian los ministros por boca de la reina,—serán sin duda conformes con la urgencia y gravedad de las circunstancias, y en los medios que proporcioneis á mi gobierno, y en las medidas fuertes y enérgicas que tomeis, está cifrada la confianza de terminar esta lastimosa guerra civil, primer anhelo y necesidad primera del pueblo español, que todo lo espera de vosotros.»

SITUACION POLITICA DEL PAIS.

XXXV.

Ocurrida el mismo dia precisamente de la apertura de las Córtes Constituyentes, la pérdida de Almaden, así que Madrid la supo, estalló el disgusto de todos por el creciente malestar de las operaciones militares. Increpó la opinion y censuró la prensa, la conducta de los generales á quienes estaba encomendada la persecucion de Gomez, y que contando con fuerzas muy superiores en número y calidad, no habian dado alcance á la espedicion despues de la jornada de Villarrobledo, ni evitado la entrega de una poblacion importante y la de sus defensores en ella refugiados, no obstante haberse defendido dia y medio contra todas las aguerridas huestes enemigas, dejando, aunque bisoños, bien puesta su reputacion. Los diputados que venian de las provincias, intérpretes del sentimiento que las dominaba, manifestaron su oposicion al gobierno, y le hicieron, y el país le hizo responsable de estos descalabros, culpándole además de la falta de prevision, de actividad y de energía, que se notaba desde luego en las disposiciones de sus generales.

El mal era grave, y urgente su remedio. Instalado el Congreso, creyó de su deber, ante la debilidad y desaciertos del ministerio, hacer uso de sus atribuciones soberanas, ingiriéndose en las del poder, tan mal ejercidas. La causa pública reclamaba medidas estraordinarias, y la mision de la nueva asamblea no tenia límites. Fundada en estas consideraciones, acordó en una de sus primeras sesiones nombrar una comision de nueve diputados que propusiese á la posible brevedad los medios de terminar la guerra que destrozaba el país, y amenazaba seriamente

el trono constitucional, compuesta de los señores Olózaga, Caballero, García Carrasco, Cardero, Arrieta, Fernandez, Alejo, Arana y Gil (don Pedro). Propuso sin demora (1), y las Córtes fueron sucesivamente aprobando, algunas medidas, encaminadas por lo general á confirmar, ampliar ó modificar las ya adoptadas por el ministerio antes de abrirse la legislatura para aumentar los recursos de hombres y dinero, para sofocar las conspiraciones contra el órden de cosas establecido, para perseguir á los enemigos de la Constitucion, y para premiar con mayor ó menor largueza á sus defensores. Más como esto por una parte no llenase los deseos de los adversarios del ministerio, que tenian interés y mostraban empeño en que el Congreso se pronunciase decididamente contra los secretarios del despacho, ni bastase por otra á calmar la ansiedad pública, presentóse en la sesion del 31 de octubre una proposicion de ocho diputados, que fué aprobada en el acto, y cuyo objeto era se hiciese comparecer ante la representacion nacional á los miembros del gabinete para dar cuenta del estado de la guerra, poco lisonjero.

Estendida entonces, como hemos visto, á las provincias más pacíficas del reino, la guerra inspiraba vivísimas inquietudes á los amantes del triunfo de la causa liberal, y el incremento de sus males afligia más al país.

Llamados los ministros á las Córtes para dar cuenta del estado de las operaciones militares, comparecieron ante ellas el 1.º de noviembre. Camba, encargado del departamento del ramo, en ausencia de Rodil, procuró tranquilizar los ánimos paliando el estado de las cosas, y disculpando lo mejor que pudo á los generales de cuantos cargos se les hacian. Fuertes, empero, y á los cuales era imposible contestar satisfactoriamente, se los dirigieron al ministerio los diputados Rodriguez Leal, Caballero y otros, llegando á acusarle de *inhábil para gobernar*. Arrancando con sus palabras vivos aplausos de la tribuna pública, avanzó Montoya á decir que «el general Rodil, como ministro de la Guerra, no debia responder de su conducta, *con menos que con la cabeza.*» Pero la elocuencia tribunicia del ministro de la Gobernacion, Lopez, y el apoyo que, en diputados tan influyentes como Argüelles y Olózaga, encontró aquella vez el ministerio, le salvaron de una derrota estrepitosa, haciendo que al segundo dia de la discusion, se declarase terminada esta, y se procediese á votacion, que le fué favorable, absolviéndole sesenta y cuatro votos, y condenándole treinta y dos.

Muy mal parado en el debate, no lo quedó mejor el gobierno en la votacion, porque ni fueron satisfactorios sus descargos, ni grande la es-

(1) Leyóse el dictámen de la comision en la sesion del 2 de noviembre, y una adicion en la del 9.

peranza de mejor direccion á los negocios públicos, ni cedió en sus ataques la prensa, eco fiel por aquel tiempo del sentir general. Furiosa habia sido su embestida por la desgracia de Almaden, á cuyo causante, no solo calificó de inepto, sino de traidor; lo cual era una calumnia. Exagerando la gravedad de la situacion, dió el grito de alarma por la seguridad de la capital, y exaltó los ánimos. «Por último, decia un periódico, se apeló al único recurso que nos quedaba: se juró la Constitucion, y despues de dos meses, ¿cómo estamos? Yo lo diré sin rebozo, aunque poseido de la desesperacion, ¡peor que nunca! Sí, peor que nunca, porque nuestro principal enemigo, la en un tiempo despreciable faccion, reducida á las quebradas montañas de Navarra, y á la que el gobierno no sabemos si tenia lástima en destruir, ó interés en conservar, se ha hecho audáz y guerrera; acomete increibles empresas, logra cuanto se propone, pasea nuestras mejores provincias, tala los campos, roba los ganados y las casas, impone y recauda con descanso vergonzosas y considerables contribuciones, y hace sus marchas quieta y pacíficamente, llevando consigo un inmenso botin, fruto de sus rapiñas y saqueo. ¿Y nuestro valiente ejército? ¡Oh, rabia! nuestro ejército, el más decidido y numeroso acaso que tuvo jamás Espartero, se halla reducido la mayor parte del tiempo á defenderse de la faccion. ¡Los héroes ya no atacan, se defienden de los esclavos! Ha corrido la sangre á torrentes, el país se va aniquilando, mil ocasiones se han perdido de concluir con los carlistas, ¿y qué satisfaccion se ha dado de la conducta observada por los jefes militares depuestos por faltar á sus deberes? ¡Ay! la satisfaccion que siempre: ninguna.

»Pues si volvemos la vista á nuestras relaciones esteriores, no hallaremos, en verdad, motivos de tranquilizarnos. Las potencias del Norte no reconocen á la reina legítima. Nápoles se atrave á insultar impunemente á los hijos de Pelayo en la persona del representante de la nacion, y declara que nada quiere con el gobierno de Isabel. Roma, la ciudad soberbia á cuyas puertas casi llegó nuestro Viriato, cuando era tan formidable, y sobre cuyas murallas se fijaron en época no tan antigua las escalas de nuestras tropas, esa Roma tambien nos insulta: reconoce á don Cárlos, consagra y da bulas á sus obispos é inquisidores, y para colmo de vilipendio retiene y desprecia las preces para las del primado de España, presentado por la Gobernadora. ¡Qué vergüenza! El estado de abyeccion y de envilecimiento de la España estaba reservado para el reinado de Isabel, para la regencia de su augusta madre, y para la Constitucion proclamada.»

Despues de lamentarse otro periódico de las complicaciones de nuestros asuntos en el esterior, «¿cuál es en medio de todo esto, decia, el aspecto que presentan las operaciones militares? El gobierno no cesa

de repetir con los generales encargados de la persecucion de los facciosos, que estos deben únicamente á la fuga su existencia, y que no cuesta más trabajo el destruirlos que el que es preciso invertir en alcanzarlos. Bien quisiéramos reconocer la exactitud de este aserto, pues no consideraríamos entonces tan remoto el término de esta guerra funesta, ni nos afligiria, como nos aflige, el triste presentimiento de nuevos y cada vez más horrorosos desastres. Los niños de Ecija burlaron en efecto por mucho tiempo, como dijo en las Córtes el señor ministro interino de la Guerra, los afanes de una porcion considerable de fuerzas empleadas en perseguirlos; y un solo la ladron, José María, logró tambien la misma impunidad durante un largo período. ¿Pero hay términos hábiles para comparar de buena fé aquellas pequeñas partidas de bandoleros, que á favor de la proteccion debida al miedo inspirado por sus crímenes, desaparecian apenas eran vivamente perseguidas, con gruesos cuerpos facciosos, que son tropas más ó ménos regladas, que abandonan sus primitivas guaridas derramándose por toda la Península, invaden grandes poblaciones, se apoderan, sitiándolos, de puntos fortificados y bien guarnecidos, y despues de haber recorrido una gran estension del territorio vuelven con mayores fuerzas y cargados de un rico y embarazoso botin? Que en Galicia, la Mancha, Toledo y otras provincias donde no son numerosas las facciones, entretenga su persecucion columnas mucho más fuertes, sin dar grandes y prontos resultados, lo comprendemos fácilmente. A estas partidas sueltas nos parece muy aplicable, y en cuanto á ellas muy en su lugar, la observacion del señor Camba; pero ¿sucede acaso lo mismo en Navarra y Aragon, en Valencia y Cataluña, en Andalucía y Estremadura?

»Inmensas son las pérdidas que la rendicion de Almaden nos ha causado; ¿pero pueden calcularse las que nos irrogará la invasion de la leal y pacífica Estremadura cuyo suelo vírgen hasta el presente, huella ya la faccion navarro-aragonesa?»

Tambien la sátira se cebó en los gobernantes generales. «Parece imposible, decia otra publicacion, que despues de haber asegurado Alaix que la horda rebelde no volveria á pisar el suelo andalúz, se atreva todavía á llamarse andalúz el país que torna á incomodar. La disertacion, *vulgo* parte de Rodil, nos ha dejado plenamente satisfechos. De ella sacamos en consecuencia, que juzgando lo más importante el *cubrir la capital del reino*, ha gastado en cubrirla el tiempo que necesitaba la persecucion, aguardando el *peligro más urgente*, como el que aguardaba en cueros la última moda; que como *la ojeada* de S. E. *sobre la estension de Sierra Morena* y *la latitud de los dos flancos*, fué sobre el mapa, por fuerza habia de haber visto á los flancos si hubieran andado por allí, en lugar de irse los muy brutos sobre el terreno; que ya que su

excelencia no espera el *azar* de que habla, nos parece muy prudente que tampoco espere el *azahar*, porque va largo; que S. E. dice muy bien cuando dice que *no pretende encomiar sus operaciones*. En efecto, no hay por qué. Los encomios se los dejará á los de allá. Por último, que nada hay que temer, una vez que S. E. *se ha vuelto á constituir*, como dice, *paralelo al centro del enemigo*, lo cual no es ningun grano de anis.»

Grave, gravisima, como era la situacion de la guerra, alta y notoriamente comprometida por el ministerio, no era menos triste la política. El partido constitucional, dueño absoluto de la cosa pública, comenzaba á dividirse profundamente. Los *masones* y los *comuneros* de 1822 habian reaparecido, aunque con distintos nombres é intentado restablecer las sociedades patrióticas, motivo de tanto escándalo, y orígen de tanto desórden en la anterior época constitucional.

El gobierno, prohibiendo estas reuniones, y evitando otras demostraciones populares en que él creia ver, y en efecto, se descubrian síntomas de hostilidad, exacerbaba contra él las pasiones políticas de los liberales exagerados. Su administracion era combatida como anticonstitucional y arbitraria; se le hacia responsable del mal estado de la guerra, se le acusaba de todas las desgracias, de todas las complicaciones, de todos los peligros.

Amante del trono el partido constitucional, faltóles tiempo á las Córtes para presentar á la Europa sus sentimientos monárquicos, y sin perder un solo dia, fué sometida á su deliberacion una proposicion de ochenta y seis diputados, redactada en estos términos: «las Córtes generales de la nacion confirman á S. M. la reina Gobernadora el título y la autoridad de tal durante la menor edad de su augusta hija doña Isabel II.» Esta disposicion contraria en el fondo al testo literal de la Constitucion que se acababa de jurar, la cual en ningun caso admitia la regencia de una sola persona, lo era, en cuanto á la forma de presentacion, al reglamento de las Córtes, que prescribia ciertos trámites y formalidades para presentar, discutir y aprobar las proposiciones cuyo objeto fuese alterar algun artículo de la ley fundamental; pero las Córtes, prescindiendo en su buen deseo de estas consideraciones importantes de legalidad, que procuraban hacer valer; idólatras de la misma algunos diputados, y buscando en su carácter de constitucionales la autoridad que para dar una muestra de adhesion á la reina Gobernadora no les conferia la ley, tomaron en consideracion dicha propuesta, y la aprobaron el dia de doña Isabel, sin más oposicion que la de seis votos.

La oposicion numerosa, y más que numerosa fuerte por la calidad y brios de sus adalides, presentaba con frecuencia proposiciones, ora encaminadas á poner en tela de juicio algunos actos del ministerio, ora di-

rigidas á imprimir mejor direccion á los negocios de la guerra. Figuraba en el número de estas una, pidiendo que las Córtes nombrasen diputados que fuesen al cuartel general de cada uno de los ejércitos de operaciones, con facultad de tomar cuantos datos juzgasen oportunos, á fin de tener á las Córtes al corriente de cuanto á estas fuese útil y conveniente saber. Desechada, aunque por insignificante mayoría, esta mocion, que nada tenia de original y qué fué tan inconveniente á la Francia republicana, no dejó de tener algun punto de contacto con ella la comision que se confirió á Cardero cerca de Rodil y de que ya hemos hablado.

El gobierno, en medio de su victoria en la cuestion ministerial, victoria en que tanta parte cupo á la magnífica defensa del purísimo Lopez, gloria de la tribuna, y tan feliz en la palabra como desafortunado en el arte de gobernar, tuvo que transigir con la opinion pública por rehabilitarse un tanto con ella, y sacrificó al miembro del gabinete, contra el que principalmente se dirigian todas las acusaciones. Consiguiente á esta determinacion fué separado Rodil del ministerio de la Guerra y del mando de la division de la Guardia Real, que á sus órdenes llevaba, y se dispuso fuese examinada con arreglo á ordenanza su conducta militar desde el dia 20 de setiembre, en que tuvo lugar la batalla de Villarrobledo. Dimitió al mismo tiempo Camba, que no podia sostenerse en su puesto, como más adelante veremos, y un brigadier, don Francisco Javier Rodriguez Vera, ocupó interinamente, en la patria de los generales, la vacante que dejó una exoneracion tan poco comun.

Remendado, se puede decir, el ministerio, falto en su consecuencia, del vigor que dan los primeros dias de mando, y sin contar con el apoyo del país, no hizo, no podia hacer, grandes milagros. Gastado, ni aun tregua le concedió la prensa, y no fué suficiente para su prestigio la tolerancia de las Córtes en obviacion de mayores males. Habíase comprometido de hecho á salvar la nave del Estado, toda vez que lejos de dimitir, se habia defendido vigorosamente, y no habia adquirido elementos para ello. La situacion era cada dia más comprometida por las faltas del ministro depuesto, por las medidas poco meditadas en el ramo de hacienda, por el disgusto del país con los crecientes males, por la desconfianza de los aliados y el desden de los que no habian reconocido á la reina, por el estado, en fin, de desquiciamiento y de confusion á que en Madrid, y más aun que en Madrid en el resto de la Península, habian venido á parar, efecto necesario de las revoluciones, todos los servicios públicos, todas las dependencias del Estado.

Y como si no fuera bastante crítica la situacion del país y la del gobierno, se veia asediado de contínuo por noticias de planes de trastorno; y tales pormenores y seguridades le dieron, que mandó proceder á la

prision de don Benito Alejo de Gamindez y de don José María de Orense, que acudieron en queja á las Córtes representando haberse infringido en ellos la Constitucion.

A los pocos dias, el 29 de noviembre, se subleva el segundo batallon del 4.° regimiento de la Guardia Real de infantería, haciendo armas contra su coronel, autoridades y la milicia, que en union de la tropa les sitió en su cuartel, les batió y rindió á discrecion, y fueron fusilados tres de los sublevados en holocausto de la vindicta pública y de la sangre que derramaron; no siéndolo los demás, á quienes cupo tan desgraciada suerte, por haber llegado á tiempo el indulto, en que se convino, pues tan eficaz era el castigo de tres como el de treinta; y de tantos, más es crueldad que justicia.

ORÍGEN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE JOVELLANOS.

XXXVI.

Vencidos los moderados en la Granja, trataron de ser á su vez vencedores, y como parecia estaban de moda entonces las sociedades secretas, la crearon tambien, manifestando su necesidad en el siguiente preámbulo, que precede al reglamento que publicamos igualmente, por considerarle inédito.

«Ha llegado el dia de que todos los españoles que tienen en algo el engrandecimiento y la ventura de su patria, y conservan todavía algun sentimiento de su propia dignidad, se reunan denodados en torno del órden y la libertad, y alzando valerosamente pendones contra el despotismo y la anarquía, trabajen de consuno á salvar la independencia de la corona, y reconstituir la sociedad bajo los principios eternos de la moral y de las leyes.

»Rotos y disueltos los vínculos que enlazan á los hombres en sociedad; hollados todos los respetos más sagrados de la conciencia pública y de la autoridad; desconocida y últrajada impíamente hasta la magestad del solio; despedazado el Estado por el espíritu de proselitismo y de bandería; minado y socabado el gobierno, patente por las arterías de los gobiernos secretos; desmoralizados en consecuencia todos los ramos de la administracion pública; cómplice el mismo poder en sus dolos y dilapidaciones; sin disciplina ni subordinacion en el ejército; sin crédito en el estranjero; con la bancarota en el interior; el Pretendiente á las puertas de la capital, y todos los elementos de disolucion y de muerte en el Estado, tiempo es de que tomando la iniciativa moral de las circunstancias y reuniendo la mayor suma posible de probidad, de energía y de talentos, tratemos los verdaderos españoles de conjurar los males que nos amagan y de arrojar para siempre del suelo español á esos nuevos Erostratos que buscan la inmortalidad de sus nombres en las llamas de su patria.

»Agotado enteramente el sufrimiento y la razon de las clases inteligentes, ricas é industriales, se ha creado la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE JOVELLANOS, con el laudable y patriótico fin de llevar á cabo tan grandiosa empresa. Cuatro son las bases que forman el importante objeto de su creacion.

1.ª »Combatir á muerte el despotismo representado por el Pretendiente y sus partidarios.

2.ª »Combatir igualmente la anarquía representada por las sociedades secretas y los ministerios que estas engendran.

3.ª »Ilustrar al trono sobre su crítica posicion, y el cáos en que quisieran envolverle los ensayos intempestivos, imprudentes ó exagerados de hombres empíricos, hipócritas ó alevosos.

»Finalmente, cuarta, acelerar la cooperacion estranjera, conciliando escrupulosamente la dignidad é independencia de España, con las leyes de la gratitud y los intereses políticos del Mediodía de Europa.

»Tales son los objetos principales que ocupan toda la atencion de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE JOVELLANOS. Persuadida de que la salvacion de la patria está vinculada actualmente á la adopcion de prontas y enérgicas medidas, la Sociedad se propone resistir y atacar de frente á los enemigos que combate, firmemente convencida de que no hay poder humano que prevalezca largo tiempo contra la alianza de la virtud, del saber y de la fortuna.

»No habiendo llegado todavía á doscientos indivíduos, diseminados en diez ó doce puntos diferentes, todos los elementos de destruccion con que han contado hasta ahora el despotismo y la anarquía para destruir la libertad y el órden legal en España, vencerlos será empresa fácil á pechos esforzados y generosos, máxime cuando su ineptitud y cobardía se hallan consignadas en todas las páginas de su historia, para mengua y eterno baldon de una nacion sesuda y pensadora, que confundiendo la locuacidad con el saber, y la cantidad de las palabras con la calidad de las ideas, ha librado por un momento sus destinos á hombres estériles y verdaderos charlatanes políticos.

»Tiempo es, pues, de obrar, y de obrar con verdadera decision y consecuencia, haciendo que los actos se conformen con las doctrinas y la espada con la pluma. La moderacion es un verdadero suicidio político, cuando la salvacion de los estados depende esclusivamente de un momento de energía. Actividad, firmeza, sigilo y suma consecuencia entre las obras y las palabras, las medidas y las circunstancias: hé aquí los medios que para llevar á breve y feliz término la grande obra de la regeneracion social, monárquica, y gradualmente progresiva de la España, ha adoptado la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE JOVELLANOS, tomando para el efecto por blanco de su conducta: España, Isabel II, órden, libertad y regencia de María Cristina, y por epígrafe de su empresa, *acheronte movebo* (1).»

---

(1) REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE JOVELLANOS.

Artículo 1.° La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE JOVELLANOS, se compone de todos los españoles de conocida probidad, talento y fortuna, que se proponen conjurar los males que amagan al reino.

Art. 2.° El primordial y esclusivo objeto de la Sociedad, será combatir la violencia y la anarquía,

XXXVII.

La Sociedad de Jovellanos disponia un golpe seguro que la diera definitivamente el triunfo, y en sus preparativos procedió con alguna más reserva de la que habia usado hasta entonces.

El gobierno sabia la existencia de la Sociedad, y llegó á estar al cor-

---

asegurar el órden social, la moral pública, las leyes sobre la sucesion á la corona, el trono de Isabel II, la regencia de la reina Gobernadora, y todas las formas monárquicas representativas por medio de un sistema de gobierno gradual y progresivo, conforme á los atrasos morales é intelectuales del pueblo español.

Art. 3.° La Sociedad sera auxiliar de cualquiera administracion que sea independiente de las facciones y banderías secretas, que se proponga por blanco de su conducta la observancia de las leyes, el órden, la libertad y las mejoras para el bienestar del pueblo, y que asegure á todo trance la paz de la nacion, dando por garantes de su proceder la verdad y la justicia.

Art. 4.° La Sociedad es, y será perpétuamente, enemiga irreconciliable del despotismo y la anarquía, representados actualmente por el Pretendiente, las sociedades secretas, y las consecuencias de la sublevacion militar de a Granja.

Art. 5.° El gobierno de la Sociedad Española de Jovellanos se halla á cargo de un D..... S....., que se ha constituido en Madrid, de cuya existencia y personas que le componen solo tienen idea los asociados por las doctrinas que circula, objeto que se propone y medidas que adopta para conseguirlo.

Art. 6.° La Sociedad está organizada en ramas formadas de triángulos sucesivos, que se van enlazando del modo que aparece en el cuadro sinóptico, hasta completar el número de ciento veinte y siete individuos, si es posible, del cual no podrá pasar sin conocimiento del D..... S.....

Art. 7.° El jefe de cada rama, que es el presidente del primer triángulo, recibe las instrucciones y comunicaciones del D..... S....., por conducto de la persona que le ha iniciado en la Sociedad, y por medio de la misma hace presente á aquel cuantas noticias importantes adquiera, y todo lo que crea conveniente comunicar.

Art. 8.° El elegido para ser presidente del primer triángulo de una rama, se asocia desde luego de entre sus amigos los dos que le inspiran más confianza, y considere más á propósito para conseguir los fines que se propone la Sociedad.

Art. 9.° Formado ya el triángulo debe dar cuenta al D..... S..... de las dos personas que se ha asociado con los números que les correspondan, por conducto de las que les inició en la Sociedad, en pliego cerrado, para que todo indivíduo tenga la seguridad de que su nombre no es conocido sino de la persona que le ha iniciado y del D ...., el cual conserva estos nombres de un modo imposible que se descubran.

Art. 10. Todo indivíduo que forma triángulo da parte en la misma forma que se establece en el artículo anterior, de los dos que se asocia, á fin de que el D..... S..... tenga conocimiento de todas las personas que entran en la Sociedad.

Art. 11. Todos los iniciados en la Sociedad Española de Jovellanos tienen obligacion de cumplir las disposiciones del D..... S....., que se dará á conocer por una marca especial cuando lo crea conveniente.

Art. 12. Tambien están obligados á dar curso hasta que llegue el número á que se dirige, á cualquiera comunicacion del D....., segun el órden establecido, y vice-versa, las que llegasen á sus manos para el D.....

Art. 13. Como la Sociedad Española de Jovellanos no ha de tener más archivo que la memoria,

riente hasta de sus deliberaciones, que le revelaba el coronel S .... uno de sus indivíduos á quien el jefe político don Pio Pita Pizarro tenia á sus órdenes. Asistia aquel militar á casi todas las juntas, y aunque se mostraba exagerado en sus ideas, no faltó quien desconfiara de él, é hiciera á otros partícipes de sus recelos.

La brigada de Narvaez, que se mantuvo subordinada mientras se pronunciaban otras por la Constitucion, fué la designada por los jovellanistas para instrumento de sus planes. Se manifestó á algunos que tomaba parte en esto la reina Gobernadora, que se encontraba sin voluntad propia, y deseaba sacudir el yugo que la impusieron en la Granja.

Hallábanse en estos tratos, cuando Navaez recibió la órden de marchar á perseguir á Goméz, y teniendo que pasar por cerca de Madrid, se dispuso entrara y se apoderase de los ministros—no faltando quien quisiera fusilarles,—disolviese las Córtes é hiciera la contrarevolucion; todo lo cual ignoraba Narvaez; quien al recibir la órden citada mandó venir su division, acantonada en Arganda, salió á su encuentro, y justamente satisfecho de su brillante estado deseó la viera el público atravesar la villa para tomar la puerta de San Vicente y el camino de Talavera, y apenas rebasaba la cabeza la puerta de Atocha, se presentó un ayudante del capitan general de Madrid, para que siguiese por la ronda. Seoane sabia algo del plan de los jovellanistas, y temió; pero Narvaez que los ignoraba, espuso sencillamente y sin otra intencion que la de que se viera el escelente estado de su tropa, en lo cual satisfacía una honrosa vanidad juvenil y militar, que estando ya dentro de Madrid y halagando á los soldados atravesarle, que no hallaba inconveniente en

---

será igualmente obligacion de todos sus indivíduos enterarse bien de los artículos contenidos en este escrito, devolviéndolo al D..... S..... por los mismos conductos que lo han recibido.

Art. 14. Aunque legítimo y legal el objeto conservador de su instituto, la Sociedad dirigirá por ahora sus tareas con el mayor sigilo y discrecion, en atencion á la gravedad de las circunstancias y al mejor éxito de la empresa.

Art. 15. Deseando la Sociedad manifestar en su denominacion la moderacion de sus sentimientos patrióticos y principios políticos, y tributar al mismo tiempo á la memoria de uno de los españoles más eminentes de la historia coetánea, el homenage de su profunda gratitud y admiracion, la Sociedad adopta por su patrono al ilustre y virtuoso don Gaspar Melchor de Jovellanos, y se denominará en consecuencia SOCIEDAD ESPAÑOLA DE JOVELLANOS.

Art. 16. Todo el que se filie en la Sociedad ha de hacer la promesa siguiente: Prometo por mi honor, de la manera más sagrada y solemne, trabajar incesantemente hasta destruir las huestes del retendiente y defender los derechos de Isabel II, obteniendo por termino de la guerra civil la consolidacion de un gobierno representativo, moderado, que asegure sobre bases solidas y estables la libertad legal. ' rometo igualmente cumplir con toda puntualidad y exactitud las disposiciones del D..... S....., encaminadas al fin que se propone la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE JOVELLANOS.

Prometo tambien no revelar ni ahora ni nunca la existencia de ningun individuo de la Sociedad. Si así lo hiciere Dios me ayude, y si no me lo demande.

hacerlo, y siguió adelante hasta el arco de la Armería donde hizo alto, y envió al jefe de E. M. Ros de Olano á saludar á la reina Gobernadora y á suplicarla se asomase al balcon para ver desfilar la division.

En el ínterin se presentó Mendizabal y conversó amigablemente con Narvaez.

Cristina, sin recibir á Ros de Olano, es fama dijo: *¿Qué quiere Narvaez? Que llamen á los ministros.*

Poco satisfecho Narvaez de tales palabras, siguió con su tropa en línea recta á salir á la plazuela de Oriente.

En el ínterin, el gobierno, ignorando lo que pasaba, corre á Palacio al saber la inesperada entrada de aquellas tropas; lo manifiesta á la reina, y los deseos al mismo tiempo de la brigada, que pretendia tener el honor de desfilar por delante de SS. MM. La Gobernadora se niega á esta peticion, diciendo que salieran de Madrid por la puerta más inmediata; más los ministros, ó Camba, la espusieron que no negara aquel favor á los que tantas veces se habian batido é iban á batirse por ella: insistió Cristina en que tendria que ponerse otro traje, y arreglado al fin todo, se dió órden á la brigada para que desfilara por delante de Palacio, pero ya estaba esta marchando, hallándose al balcon S. M. con los ministros, que contemplaron el desfile de unas tropas que traian un objeto que ignoraban, han ignorado é ignoran aun algunos de los que iban á ser sacrificados.

No creian los iniciados en el plan, al mal aspecto que presentó, salir de él con vida, pues no podian figurarse que el gobierno ignorara todo el proyecto, ó dejara al ménos de sospecharle. Narvaez, sin embargo, no tenia parte en él.

REORGANIZA LA HERA LA MILICIA NACIONAL.

XXXVIII.

La milicia nacional, cuya historia está unida á la de la guerra y á la de nuestra revolucion política; que era una de las más firmes columnas que sostenian el trono de Isabel; que abandonaba sus hogares y familia por correr á derramar su sangre combatiendo con los carlistas, que fué la única guardadora y defensora de muchos pueblos, la milicia, en fin, que tan inmarcesibles laureles habia conquistado é iba á conquistar aun en Bilbao y otros puntos, estaba á la sazon lastimosamente descuidada, cuando se puso á su frente al salvador de Bilbao en su primer sitio, al general don José Santos de la Hera, nombrado inspector general de la milicia nacional del reino, pues solo era honorífico el nombramiento de Mina.

De las cuarenta y nueve provincias en que se divide la Peninsula, solo en venticuatro existian cuerpos organizados de milicia nacional, presentando un total en setiembre de ciento treinta y un batallones y diez escuadrones (1), hallándose en cambio el considerable número de dos mil cuatrocientas cuarenta y cuatro secciones de infantería y trescientas diez y nueve de caballería, dispersas y aisladas, sin instruccion en mucha parte, sin el más pequeño punto de apoyo en que poderse concentrar, caso de tener que acudir á la defensa de sus hogares.

En aquellos mismos dias la esperiencia acreditó esta triste verdad, demostrada tambien antes en otros puntos, pues invadida por Gomez la Andalucía, y á pesar del buen espíritu público que en general animaba á sus habitantes, no teniendo cada seccion de la milicia más jefes que los alcaldes de cada pueblo, iban parcialmente en muchos siendo víctimas estas secciones de su desorganizacion misma, por no poder presentar una resistencia imponente, quedando espuestos á ser juguete del vencedor, cayendo prisioneros los unos y no pudiendo los otros fijarse en ningun sitio donde contener al enemigo.

Tan lastimoso estado llamó la atencion del gobierno, y para dar un centro de union y de impulso, se creó la Inspeccion general y las subinspecciones de las provincias, cuyas autoridades tuvieron que vencer antes de llevar á cabo esta organizacion, infinidad de obstáculos que se creian insuperables.

La movilizacion y la quinta mandadas llevar á efecto al propio tiempo que se trataba de organizar y consolidar la milicia ciudadana, dificultaron en muchos puntos que los ayuntamientos y las diputaciones provinciales suministrasen oportunamente todos los datos y noticias que se necesitaban. Las incursiones de Gomez y otros caudillos, y la guerra misma en que á la sazon se hallaban muchas provincias, impedian tambien verificar los alistamientos.

A pesar de tantas dificultades, el general La Hera supo vencerlas y dar á la milicia nacional, en pocos meses, una organizacion compacta, que la hizo respetable. En lugar de esas pequeñas fracciones aisladas, formó de nuevo cuatrocientos cuarenta y cinco batallones y ochenta y cuatro escuadrones, refundiendo en ellos todas las partidas sueltas, de forma que todas dependiesen de un batallon ó escuadron, que era siempre el más próximo, protegiéndose así mútuamente en caso necesario.

De este modo, en vez de los ciento treinta y un batallones y diez escuadrones que existian cuando se encargó La Hera de la Inspeccion

(1) Véase el documento núm. 39.

general, quedaron organizados en pocos meses quinientos setenta y seis batallones y cien escuadrones (1).

En cada provincia se formó una brigada de milicia nacional á las órdenes de un subinspector, y en cada partido judicial se designó un punto de reunion y defensa para todos los milicianos del distrito. Así, con comandantes que los dirigiesen, y organizados de una manera tan ventajosa, la milicia nacional contribuyó poderosamente al buen éxito de la guerra.

El activo inspector hizo en breve tiempo un servicio importante á la causa liberal con la reorganizacion de la fuerza ciudadana, y el gobierno se lo demostró así en una real órden, que no podia ser más laudable para La Hera. Pero nada podia halagarle más que los mismos estados de fuerza que publicamos en los números 39 y 40 del apéndice; examínense, y ellos son las mejores pruebas de lo que la milicia y el país debieron al inspector, sacrificado despues á resentimientos personales, que vengó un ministro en abril de 1837, relevando á La Hera del cargo en que tan necesario se mostró. Así lo manifestaron los subinspectores de toda España, en las comunicaciones con que se despidieron del jefe, á quien tanto debia la institucion.

ADMINISTRACION CARLISTA.—EL CONDE PENNE DE VILLEMUR.—PROVIDENCIAS ADMINISTRATIVAS.

XXXIX.

Si desordenada estaba la administracion liberal, no podia presentarse como modelo la carlista; pues aunque entre estos no habia las sublevaciones que en el campo de sus contrarios, no fué por falta de elementos, que sobraban, sino porque preocupaba más la guerra, porque habia un poderoso enemigo comun á quien interesaba antes que todo combatir, si no para ganar terreno, para asegurar al ménos la posesion del que se ocupaba.

La diferencia tambien del sistema político, no hacia tan fáciles las sublevaciones, y las hacia imposibles al pueblo la carencia de éste, porque todos los hombres que podian manejar las armas, estaban en la guerra. Más si no eran ostensibles las sublevaciones, estaban en el ánimo de muchos, y existia esa guerra de camarillas, de intrigas, que destruia reputaciones, derribaba generales y ministerios, y tambien asesinaba.

---

(1) Véase el estado documento núm. 40.

Pero examinemos la administracion oficial, haciendo de ella una pequeña reseña; veamos cómo iban construyendo su edificio administrativo, espongamos sus recursos, sus providencias; retratemos á los artífices de aquel engendro, y felices nosotros si entregados á nuestras propias fuerzas, logramos en parte nuestro propósito de dar á conocer á los partidos liberal y carlista en la guerra, en la administracion y en la política, ofreciendo páginas de profundo estudio y elevada enseñanza.

El conde Penne de Villemur, nació el año de 1761, de noble y esclarecida familia, que le proporcionó una educacion correspondiente á su rango.

Dedicado á la carrera militar, vino al servicio de España, entrando de cadete en el regimiento de Flandes, infantería walona, que ocupaba á Oran, y en 1779 pasó con real licencia al servicio de Francia. Su constante adhesion á los Borbones le obligó á emigrar en 1791, reuniéndose á los príncipes en Coblenza. Durante los años de 92, 93 y 94, hizo su campaña el jóven militar á las órdenes de Condé, y se halló en el paso Roez, en la batalla de Nervinde, en el levantamiento del sitio de Maestrich, y en el bloqueo de Condé. Concluida aquella campaña, pasó Villemur al regimiento de Rohan, cuyo cuerpo quedó por entonces al servicio del emperador de Austria: hallóse en la defensa de Gratz, en la que peleó con valor y denuedo, del mismo modo que en la batalla de Mkenhirtren salvó, en medio del mayor apuro, un numeroso cuerpo de caballería, que habia sido confiado á sus órdenes, atravesando por el centro mismo de las columnas enemigas: otra vez, el 9 de julio, en union de su hermano el marqués de Villemur, tambien oficial del regimiento de Rohan, acuchilló á un regimiento de dragones de caballería francesa, haciéndole perder más de doscientos hombres; salvó la retaguardia del ejército austriaco, y arrolló el mismo dia á un batallon de granaderos que tenia envuelto al regimiento franco de O-Donnell, el cual, sin esta circunstancia, hubiese sido prisionero. Tambien se halló, y tuvo una parte muy activa en la batalla general de Tas-Wangen, causando grave daño á los franceses en su retirada sobre Salzbak, despues de la batalla de Wutzburg. A principios del mes de setiembre del mismo año, hizo prisionero y se apoderó de un batallon enemigo á la salida de Anchaffembourg, sin embargo de no contar más que con un escuadron, á la cabeza del que se hallaba cuando este suceso. En Kirceberg combatió admirablemente, en la accion general dada para obligar al enemigo á que evacuase las ciudades de Lunebourg y de Dietz, salvando además en esta jornada toda la artillería de campaña; y tan bizarros hechos, tanto valor y pericia, supo premiar el emperador de Austria en la campaña siguiente, que, apreciando justamente el mérito y rango de Villemur, le nombró su gentil-hombre de cámara.

Hechas en 1809 las paces entre la Francia y el Austria, el conde de Villemur, luego que tuvo permiso del emperador, vino al servicio de España, y habiendo recibido el despacho de coronel de caballería, pasó al E. M. del ejército de la izquierda que operaba en Estremadura, «batiéndose en el primer ataque, á la cabeza de quinientos hombres por espacio de doce horas, contra tres mil franceses de infantería y seiscientos de caballería, sosteniendo con rigor diez ó doce cargas que le dió el enemigo con la mayor decision.» El valor y la serenidad que mostró en este ataque, le proporcionaron el empleo de brigadier de la caballería española. Hallóse Villemur en la batalla de la Albuera, en la que se distinguió; obtuvo la promocion al empleo de mariscal de campo en 23 de junio de 1811; distinguióse en la accion de Arroyo-Molinos; contribuyó al glorioso resultado que tuvo la batalla de Vitoria, en virtud de la rapidez con que cargó al enemigo por uno de sus flancos, y en 1816 fué ascendido á teniente general, y posteriormente Fernando VII le concedió los honores de gentil-hombre de cámara.

En 1823 fué denunciado, como autor de una conspiracion realista, más pudo librarse.

A fines del mismo año fué nombrado gobernador de la plaza de Barcelona, y segundo cabo del principado de Cataluña, y subinspector de voluntarios realistas de todas armas.

Con tales antecedentes no era dudosa su decision al comenzar la guerra, y en 1834 se concertaron algunos carlistas en Zaragoza para unirse á sus compañeros de Navarra, y eligieron por su jefe á Villemur, y reunidos grandes elementos, especialmente de la Guardia Real, algunos ayudantes de plaza y comisarios de policía, se señalaron las once de la noche del 27 de febrero para el pronunciamiento, por hallarse de jefe de dia un capitan de la Guardia Real comprometido, y de servicio otros jefes y sargentos, teniendo á su cargo un primero de la Guardia, llamado Martinez, apoderarse del capitan general conde de Ezpeleta, á quien custodiaba en aquel dia. Pero hallándose lavando en el rio las mujeres de muchos de los realistas comprometidos, se retiraron antes algunas diciendo: «Vámonos luego, para que duerman antes de la jarana nuestros hombres.» Oyólo una criada del regente de la Audiencia que se hallaba entre ellas, lo dijo á su amo, avisó éste á Ezpeleta, empezó á tomar providencias, corrió el sargento Martinez á participar á sus compañeros lo que ocurria, se fugó Villemur, se hicieron muchas prisiones, empleando algunas autoridades ese rigor que inspira la pasion política, se formó causa, y pagó por todos un infeliz de los ménos culpables, como es frecuente, á pesar del empeño que hubo, y hay siempre en hallar víctimas. Los demás presos, entre los que habia sacerdotes y personas de graduacion, fueron trasladados á Ultramar. Quedaron en Zaragoza Eua y Mo-

sen Pascual de Calatayud, y con el recrudecimiento de la guerra, se pidió en un motin su muerte, y aunque los tribunales no hallaban méritos para imponerla, los amotinados cristianos remedando al pueblo judío pidieron el sacrificio de aquellos infelices y fueron al patíbulo.

Pasó á Navarra Villemur; le nombró su presidente la junta gubernativa, y don Cárlos le envió el despacho de capitan general de Aragon, nombrándole ministro de la Guerra á su presentacion en las Provincias, en las que se propuso organizar su córte.

Reemplazado despues por Erro, fué en mayo de 1836 condecorado con la gran cruz de Cárlos III, y recibió los honores del consejo de Estado y la presidencia de la junta consultiva de la guerra.

Pasaba en junio á tomar posesion de su capitanía general de Aragon; y esperando en Estella una ocasion favorable para proseguir su marcha, enfermó el 16 de agosto y falleció el 24.

Desempeñando el ministerio de la Guerra en el año que nos ocupa, vemos que espidió en 9 de enero en Oñate una real órden espresando que, al saber don Cárlos que se hallaban refugiados en Francia algunos vascongados fugados de las filas liberales, y que deseaban regresar á sus hogares, concedia indulto á todos los que en el término de quince dias se presentasen á cualquier autoridad y no fueran reos de otro delito que el haber servido al gobierno liberal, ya fuesen peseteros, chapelgorris, flanqueadores, tiradores, etc. Hizo á otros estensivo este indulto, haciendo entender á sus respectivos padres ó interesados, que si no hacian cuanto estuviese de su parte para la presentacion de los desertores, sufririan la multa que se les señalara.

El 26 en el mismo punto dió dos reales órdenes en las que manifestaba que habiendo tomado don Cárlos en consideracion la consulta que el general en jefe hizo el 13, relativa á que el número de esenciones del servicio personal se redujese á las más indispensables, y teniendo presente que estas hacian necesarias varias aclaraciones, resolvió, con el parecer de su asesor, que solamente se declarasen esentos del servicio, al hijo único de padre pobre sexagenario, que cuidara de su subsistencia, aunque tuviera otros, si eran menores de catorce años, ó casados fuera de la casa paterna, ó finalmente, hermanas solteras; al hijo único de viuda considerado en el caso anterior; al viudo con hijos menores de diez y seis años á quienes mantuviera; al huérfano de padre y madre que mantenia á sus hermanos menores de diez y seis años ó hermanas solteras, y al mozo que tenia bienes propios y los manejaba por sí mismo. En consecuencia, queria don Cárlos que las juntas encargadas del ramo de esenciones, declarasen las cinco precedentes á todos los sugetos que tuviesen derecho á ellas, aun cuando no hubiese en la provincia respectiva el competente número de reemplazos para las vacantes que resulta-

sen por esta declaracion, la que no era estensiva á los que hallándose en las filas todavía no hubiesen intentado eximirse, y que las reclamaciones ya entabladas, se resolviesen con arreglo á la misma.

La diputacion general de Vizcaya hizo el 17 un nuevo reparto por distritos de raciones de pan, carne, grano y vino, destinadas con el solo objeto de suministrar á las tropas del Señorío, compuestas de su comandante general interino, E. M. oficiales de batallones, brigada general, enfermos de hospital con sus dependencias, comision militar, comisaría, factoría y dependencias, depósito de oficiales, armeros de Hermua y batallones, músicos, guerrilleros de Bolueta, confidentes, jefes de distrito, sargentos, cabos, soldados, cornetas, tambores y demás agregados á la division de Vizcaya, situada á la sazon en su territorio, con arreglo á estado pasado á la comandancia general del Señorío por el comisario Bescauza; verificándose el reparto para el sustento de tres mil hombres efectivos, sus jefes y dependencias á que quedaba reducida la fuerza que debia guarnecer el Señorío, despues de segregados dos mil y sus jefes que habian sido incorporados al ejército de operaciones: entendiéndose que en el caso de que la necesidad exigiese que mayor número de tropas ocupasen aquel país, atenderian los distritos sin distincion á los pedidos de más que se les designasen por los comisarios y factores. Los fieles y justicias de los pueblos harian efectivos en la comisaría y factorías los cupos que se les designaran, y en los dias señalados bajo su responsabilidad personal y á lo demás que diese lugar la falta de cumplimiento.—Tambien se hacia otro reparto por distritos de las raciones con que diaria y semanalmente se contribuia á las personas autorizadas por la diputacion para recibir socorro de raciones en la clase de agraciados por don Cárlos, espulsos de los pueblos guarnecidos por los liberales, de aduanas fronterizas, marítimas, fuerza de Elanchove, fábrica de pólvora, balas, imprenta, etc.; y observándose en este reparto una notable diferencia en los cupos distribuidos á algunos de los distritos, con los que se hallaban gravados otros, se encargaba al contador general del Señorío propusiera las personas y número de raciones que debian ser destinadas á puntos en que formasen la posible igualdad á la forma de contribuir. «La diputacion general con sus agregados, asistentes, migueletes, dependencias de brigada y factores, no siendo decoroso á ella misma, ni á los pueblos de que se compone este ilustre solar, hacer reparto alguno; exigiera de los pueblos, donde mejor la viniere sin demarcacion de distrito ó distritos; reservando á los mismos cuando sea oportuno, y lo exijan las circunstancias, á una justa liquidacion y nivelacion de los que en más ó en ménos la hayan contribuido para su debida iguala.»

Estos repartos eran frecuentes, se hacian con más ó ménos equidad y producian quejas, casi siempre justas.

Villemur, el 28, prevenia que los heróicos sacrificios que de todas clases hacian por la causa carlista los habitantes de las Provincias, especialmente los que llevaban en sí la constante manutencion de las tropas; los abusos que se habian observado algunas veces, y la indisputable necesidad de que se hiciera el suministro, no con la abundancia que marcaban las reales órdenes, sino con lo que permitian los apuros de los pueblos, eran objetos que habian llamado la consideracion de don Cárlos, y le hacian resolver por punto general, que á ninguna persona, por caracterizada que fuese y se hallase en servicio, se diesen más que dos raciones de pan, carne y vino, desde la clase de subteniente en adelante, estendiéndose este número á los operarios de las maestranzas y talleres, que en sus contratos lo tuviesen establecido. Que á ninguno que se hallase pasivo y por su clase le correspondiesen dos raciones, no se le diese más que una de pan y otra de carne, entrando en esta regla los pensionistas, retirados y demás sugetos con derecho á dos: que se esceptuasen únicamente en las clases pasivas, reducidas á una racion, los indivíduos que tenian familias, á quien se les darian dos si les tocasen por sus empleos ó calidad de pensiones: que la junta cuidase con la mayor escrupulosidad que no faltase este suministro diario, y que si la carne se conmutare en otro artículo, fuese en cantidad suficiente, y que solo se diese racion de vino á los indivíduos del ejército, de los talleres, maestranza, y demás que prestaban servicio activo, observándose para los distritos donde no se recogiera cosecha de este líquido, las reales órdenes de 14 de noviembre y 12 de diciembre últimos.

El 30, con motivo de consultar un subinspector, si como tal estaba facultado para admitir cadetes cuyo nombramiento, segun las reales ordenanzas, era privativo de los inspectores generales de las armas, prévios los requisitos necesarios, resolvió don Cárlos, que tanto en el punto en cuestion como en todos los demás que abrazaban las importantes funciones de aquellos jefes superiores, se resumiesen por entonces en los subinspectores, por lo que tocaba á los cuerpos para que hubiesen sido nombrados.

Parecidas resoluciones solian ocurrir con frecuencia, pues á pesar de ser todo escepcional, trataba don Cárlos de subordinar la administracion militar como si estuviese en tiempos normales.

El 4 mandó entre otras cosas no se elevaran á su resolucion propuestas de sargentos, que debian concederse en accion de guerra.

Desde Oñate tambien, el 7 de febrero, á consecuencia de una instancia en que una viuda de un teniente del 5.° de Navarra solicitaba la pension correspondiente por haber muerto su marido el 9 de agosto de 1834, por una sofocacion de resultas de la accion de aquel dia, la concedió don Cárlos, enterado del espediente, conformándose con el parecer de su

asesor, y teniendo presente la practica observada por el rey Fernando, la pension de 2,500 rs. vn. anuales; declarando por punto general con este motivo, y en aclaracion del art. 5.º del real decreto de 11 de febrero de 1824, hecho estensivo á las familias de las víctimas de la presente campaña, que debian considerarse tambien en accion de guerra ó de resultas de ella, los que hubiesen fallecido por efecto de las fatigas de la campaña, ó que cualquier acontecimiento de ella les hubiese ocasionado la muerte, plenamente acreditada.

El 21 dirigió una circular desde Durango al general en jefe del ejército y demás autoridades del ramo de guerra, para que, en vista de los inconvenientes que ofrecía la órden de 30 de enero último, que concedia á los subispectores de las armas las facultades señaladas á los inspectores generales, y de los abusos que se habian cometido por aquellos jefes en el corto tiempo que habia trascurrido desde que recibieron la enunciada resolucion, particularmente el subinspector de caballería, colocando á la cabeza de los escuadrones de lanceros de Navarra y Alava á los jefes que le parecieron, y separando de su empleo á un capitan del 2.º provisional, sin prévia consulta; y como al ampliar las facultades de los subinspectores solo se quiso robustecer y fortificar la autoridad del general en jefe, como sucediera si aquellos hubiesen obrado dentro del círculo de sus atribuciones; para prevenir las fatales consecuencias que se seguirian de semejantes abusos, y deseándose dar al general en jefe una prueba más de particular deferencia, se mandó:

1.º Que todas las solicitudes y propuestas producidas en reclamacion de premios á consecuencia de accion ó mérito de guerra, se dirigiesen por conducto de S. E. para que manifestase su dictámen.

2.º Colocados que sean en las filas, no se removerá de ellas á ningun jefe ni oficial sin prévia consulta á la superior autoridad de V. E., fuera de aquellos casos perentorios que por su naturaleza y gravedad no admitan dilacion; pero que se comunicarán luego á V. E. para su ulterior providencia, y que por su conducto y esta secretaría de mi cargo lleguen al soberano conocimiento de S. M.

3.º No se dará ingreso en los cuerpos á ningun indivíduo de las mencionadas clases, sin que se presente antes á V. E. para que le destine como considere más conveniente al real servicio, ó segun se determine por S. M.

4.º Quedan espeditas sus atribuciones á los espresados subinspectores en todos los demas puntos que siendo privativos de los inspectores generales en campaña, lejos de perturbar en lo más minimo la autoridad del general en jefe, tienden por el contrario á ayudar su accion, mejorando en lo posible el estado de los cuerpos en su disciplina, instruccion y órden interior y económico, con la precisa obligacion de elevar opor-

tunamente al conocimiento de V. E. toda providencia ó disposicion de que deba conocer como general en jefe, para arreglar V. E. las suyas ulteriores; y por último, es la soberana voluntad dejar al arbitrio de V. E. el fijar á estos jefes el punto de su residencia, siguiendo ó no el cuartel general; y que esta real aclaracion sirva de adicional á la enunciada real órden de 30 de enero último, etc.

El 23, á consecuencia de un espediente formado al efecto, se previno que el general en jefe dispusiera, segun le pareciese oportuno, de todas las tropas de operaciones, reserva y partidas móviles: que los generales de division ó de destacamento que pasasen á diversa provincia de la en que se hallase el general en jefe, mandaran además de las tropas de su division, las que éste les designase en las provincias á que fuesen destinados: que el comandante general de la provincia tendria el mando de todas las fuerzas existentes en su distrito cuando no hubiese general destacado, y habiéndolo, las tendria de solo aquellas que éste no le hubiese pedido: que seria independiente del general en jefe y de los de division, y aun cuando estuviesen en su distrito, y el ejercicio de las funciones respectivas seria el que la ordenanza señalase para unos y otros: que siempre que hubiera que operar contra el enemigo, daria el comandante general de provincia al general destacado los auxilios que le pidiera si los tuviere ó pudiere proporcionárselos: que no sucederia al general de division en ningun caso el comandante general de provincia, sino el jefe más graduado de la division, en la forma que señala la ordenanza: que el general de division daria noticia de sus movimientos al comandante general de provincia, y de su salida del distrito, espresando si se llevaba ó no las fuerzas que tomara en él, para que de este modo supiera el comandante general si volvian ó no á su mando, y con todas ó con las que le quedaran ocurriera á la defensa y demás atenciones del distrito de su cargo: que los hospitales, depósitos de prisioneros, compañías de inválidos y demás establecimientos permanentes, estarian á cargo del respectivo comandante general de provincia, y de cuantos acontecimientos ocurriesen en ella conoceria el comandante general en primera instancia, y en el caso de haber segundo corresponderia esta al juzgado superior; y por último, que la misma regla se observaria en todos los demás sucesos locales que no perteneciesen al ejército de operaciones, ó no hubiesen tenido parte los indivíduos del mismo, debiendo pertenecer á este mismo ejército las fuerzas que en las provincias tomasen á su cargo los generales destacados, por los sucesos que hubiesen tenido lugar mientras estuvieron separadas del dominio del comandante general del distrito, reservándose don Cárlos hacer las modificaciones ó ampliaciones necesarias. El 6 de marzo se dió como distintivo á los indivíduos del cuerpos de E. M. G., una faja con los colores del pa-

bellon español, pendiendo una borla de cada uno de los estremos.

El soldado en las Provincias Vascongadas estaba bien mantenido para lo que el país permitia, de lo cual nada se le escaseaba, pues aun el vino que se importaba de Castilla, constituia parte de la racion. Parecia ya esto demasiado á algunas diputaciones, y las de Guipúzcoa y la de la merindad de Durango, solicitaron se quitase la racion de vino á todas las clases, porque ni se cogia cosecha de ese artículo en sus respectivos distritos, ni los pueblos podian ya sobrellevar el pago de su importe, á lo cual resolvió don Cárlos desde Elorrio el 24 de marzo, que en la referida provincia de Guipúzcoa y en la de Vizcaya no se diera suministro de vino, sino al soldado y demás militares que estaban con las armas en las manos, y á los operarios de la maestranza de artillería, advirtiendo á las diputaciones de ambas provincias que don Cárlos miraria el cumplimiento de esta resolucion como uno de los servicios más loables y gratos á su desvelo por el bien de sus beneméritos voluntarios y demás distinguidos sugetos que componian su valiente ejército, etc.

Providencias de esta naturaleza entusiasmaban al soldado, para quien la racion de vino es casi un artículo de primera necesidad, siendolo mucho más en aquel país, donde por lo mismo que escasea es más apreciado, pues solo se consume el chacolí y la sidra, bebidas que faltas de la fuerza del vino no entusiasman tanto al soldado.

En Alava, que se habia colectado cuanto grano se pudo, depositándolo en los puntos más libres de ser invadidos por los liberales, llegó á hacer ilusoria esta prevision el interés individual, trasportando granos á Castilla, y la diputacion espidió en 12 de enero desde Aramayona una circular, prohibiendo la estraccion de toda especie de grano á las provincias de Castilla y reino de Navarra, bajo la pena de cuanto condujesen, medios de conduccion, multa de 200 ducados, y reincidiendo sufriria además la pena de presidio correccional. Bajo las mismas penas se prohibia á todo particular la compra de grano con el fin de formar depósitos, á no ser necesarios para el consumo de su casa ó suministro de los carlistas.

Atender al soldado era la más urgente necesidad, más no siempre se le hacia justicia; no eran frecuentemente atendidas sus quejas, nacidas, por lo comun, de la necesidad, porque el soldado español es sufrido y sóbrio.

Al dia siguiente se pasó una circular al general en jefe del ejército, á los comandantes generles de provincias, subinspectores y directores de las armas, manifestándoles que en virtud de una instancia de la viuda de don Pedro Fortun, solicitando para su hijo Rafael, sargento segundo, el empleo de subteniente por los méritos que alegaba, y el que contrajo el citado su hijo creando una compañía, desestimaba don Cárlos esta so-

licitud, así por lo injusta é infundada que era en sí misma, decia, pues por ella se pretendia ascender desde la clase de sargento segundo á la de oficial, pasando por encima de la distinguida y benemérita de sargentos primeros, cuanto por no haberse hecho esta solicitud por el interesado por el conducto de sus jefes como era regular, á no ser la real órden de 16 de noviembre último, en virtud de la cual no debia darse lugar por haber espirado el término prefijado en ella para la admision de esta clase de solicitudes; y para que en lo sucesivo no se distrajera inútilmente la atencion de don Cárlos, la del general en jefe y otras autoridades, era su voluntad quedasen sin curso las enunciadas solicitudes, así por las razones manifestadas, cuanto que lo contrario seria una infraccion de la ordenanza y posteriores reales órdenes, y un abuso tan pernicioso como trascendental, que era preciso contener antes que tomara más cuerpo, para evitar las fatales consecuencias que indispensablemente produciria.

A consecuencia del espediente instruido en la secretaría de la Guerra, con motivo de la repugnancia que los generales de division y los jefes de brigada mostraban á evacuar los informes que se les exigian por los comandantes generales á que pertenecian los cuerpos de su respectivo mando, se dispuso por decreto autógrafo de 13 de abril, en Elorrio, de acuerdo con el asesor real, que los referidos generales y brigadieres se presentasen á evacuar directamente los informes que los comandantes generales de las provincias á que pertenecian las fuerzas, les pidiesen para contestar á las preguntas que se les hubiesen hecho por el gobierno, y lo mismo á los que les exigieran con igual objeto los comandantes generales de los distritos en que se halleren, siempre que el asunto no fuese relativo al órden, disciplina, movilizacion y direccion de operaciones sometidas al general en jefe, pues el exacto cumplimiento de las reales órdenes por el jefe á quien don Cárlos se servia dirigirlas, exigia una marcha espedita en todos los que debian concurrir á llenar la voluntad soberana, que iba identificada con las peculiares atribuciones de las autoridades y jefes, y en la constante y uniforme costumbre observada en todos tiempos.

Tales fueron las determinaciones adoptadas en el ramo de la guerra hasta la creacion del ministerio Universal.

Para organizar y despachar los trabajos que se aglomeraban en Gracia y Justicia, fué nombrado interinamente, en 23 de febrero, don Miguel Ramon Modet, y al nombrarle se le autorizó para que propusiera los oficiales necesarios al establecimiento de esta secretaría, y lo ejecutó como si don Cárlos mandara en toda la nacion, siendo de tal manera censurados los nombramientos que hizo que, renunciamos á copiar el severo juicio que de ellos formó un alto funcionaro carlista en un libro que

publicó, porque no se crea parcialidad en nosotros, lo que podrá haber sido pasion en su autor, el señor Arizaga.

Arias Teijeiro, que despues de haber jurado y servido á Isabel II, y tomado parte en suscriciones patrioticas, tambien se presentó en Durango cuando Modet, y de quien habremos de ocuparnos detenidamente más adelante, censuró la escandalosa empleomanía que presenciaba, y manifestó el deseo de tomar un fusil; pero fué á poco nombrado co-ministro con Modet, para auxiliarle en el desempeño de sus funciones.

Y ya fuera por el conocimiento que Modet tuviese de las personas, por ordenar la policía, ó por temor de ciertos agentes, se dió en Durango, el 12 de marzo, una real órden reservada para que la diputacion diera una razon nominal de todos los forasteros, no militares, de ambos sexos, que habia en todos los pueblos de su autoridad en la provincia, espresando el punto de su naturaleza y el de su procedencia, edad, etcétera; el objeto de su ida, etc.; remitir igual noticia todos los correos respecto á los recien llegados y de los que se ausentaran, y á dónde iban; para todo lo cual dictara medidas que, sin causar odiosas vejaciones, fuesen oportunas, para no carecer de unas noticias que en aquellas circunstancias no podian mirar con indiferencia.

No preocupaba menos á la dipatacion vizcaina el hacer regresar á las filas á los desertores, que en gran número se separaban de sus cuerpos, conminados con la muerte si no volvian á ellos, y estendiendo la responsabilidad á las justicias, padres y demás interesados, y á prevenir los robos y otros escesos que se cometian en los pueblos (1).

Todo esto aumentaba lo crítico de las circunstancias en que se veia la causa carlista, que eran terribles para quien habia de cargar con la responsabilidad de dar á la administracion una marcha, siquiera sostenedora, cuando por todas partes vacilaba.

Apuraba por entonces la escasez de cereales, que amenazaba con un grave mal al reino de Navarra y Provincias Vascongadas, la cual tenia por causa el consumo del ejército y sus dependencias, las exacciones que ejecutaban los liberales, y corta cosecha del año anterior. Para remediar el daño se concedió en 14 de marzo, desde Durango, firmando Modet el decreto, el libre tráfico en las Provincias, resolviendo que todos los artículos de boca para el ejército quedasen en franquicia perfecta de adeudos, como si las mismas cuatro provincias no fuesen para el efecto más que una, autorizando á la junta de Navarra y demás diputaciones á que fijaran en sus respectivos distritos el precio máximo

---

(1) Véase en el núm. 41.

á que debian venderse los cereales, que no escederia de 60 rs. la fanega de trigo, 40 la de maíz, y 32 la de cebada.

La administracion de justicia seguia en deplorable estado, se formaban espedientes, se pedian informes, y teniendo don Cárlos en consideracion lo que en vista del de la junta gubernativa de Navarra le espusiera Modet, decretó el 15 del citado mes en Elorrio, que ya que el reino de Navarra se veia privado de su antigua real córte, del consejo real de cómptos, establecia por entonces en Estella, y en lo sucesivo en el punto que fuese más accesible á los pueblos y ofreciera mayores ventajas, un tribunal superior, compuesto de un decano con su gobierno y direccion, otros cuatro ministros y un fiscal, con voto en los negocios en que no fuese parte. Este tribunal administraria justicia en lo civil y criminal en segunda y tercera instancia, y en primera en los pueblos en que por fuero y costumbre debia hacerlo la real córte, guardando en todo con la mayor escrupulosidad los fueros y leyes del reino. Que limitadas sus atribuciones á lo puramente judicial y contencioso, la real junta gubernativa continuase dirigiendo durante la guerra como hasta la sazon, la parte administrativa, económica y de hacienda, con todas las facultades que le estaban confiadas: que los sueldos del decano, ministros y fiscal fuesen los mismos que disfrutaban en el último reinado; pero solo percibiesen la tercera parte, segun estaba prevenido por punto general, y que ellos propusieran con carácter de provisionales los subalternos y dependientes necesarios.

Y no se limitaban á tales providencias las que adoptaba don Cárlos. Ya hemos dicho que trataba de organizar el país que ocupaba, como si estuviera en circunstancias normales; y para dar una nueva garantía á sus habitantes de lo seguro que se consideraba entre ellos, hasta abrió la universidad de Oñate, para no privar á la juventud de la debida instruccion; y en 9 de abril desde Elorrio, prévia una consulta del rector de la misma sobre varias dudas, manifestó don Cárlos, que mirando como uno de sus más principales cuidados dar la debida direccion á la enseñanza pública, y que se proponia dictar, esterminada la usurpacion, decia, medidas tales, que evitando abusos y estravíos fomentasen las ciencias, difundiesen las luces cual convenia á cada clase, y formasen verdaderos sábios en vez de charlatanes impíos, deseando entretanto proteger por cuantos medios fuesen dables una universidad que habia sabido en el mes último restablecer y mejorar la enseñanza de la juventud, en medio del mismo ejército, y á pesar de las dificultades que ofrecian circunstancias tan críticas, resolvió:

Que en consideracion de la escasez de doctores que habia en teología, se supliese su falta para conferir grados menores ó mayores, con licenciados teólogos, y á falta de estos, de cualquiera otra universidad

aprobada, se admitian como jueces los catedráticos que fuesen bachilleres ó hubiesen concluido la misma carrera.

Que para cada cátedra de filosofía, leyes, cánones y teología, se nombrase por el claustro, si ya no lo hubiese hecho, un profesor que durante el año académico la regentara provisionalmente, sin que un solo catedrático enseñase dos ó más asignaturas diversas mientras hubiese número suficiente de graduados aptos, destinando al efecto solo por este año y sin perjuicio de los estatutos de esa universidad, á falta de los de Oñate, los de otras universidades.

Que provistas así todas las cátedras se elevasen los nombres de todos los catedráticos, con espresion de sus anteriores méritos literarios.

Que para incorporar en esa universidad los grados recibidos en otras despues del fallecimiento de Fernando VII, precediera su revalidacion, prévia la justificacion de los interesados, «en cuyo caso se les exigirian los juramentos de defender el misterio de la inmaculada Concepcion de María Santísima, de no sostener la impía doctrina del regicidio, ni el absurdo de la soberanía del pueblo, ó los demás principos anárquicos del filosofismo revolucionario; de no pertenecer ni haber pertenecido á sociedades secretas, y de lealtad y adhesion á la augusta persona del rey nuestro señor y á sus sagrados derechos; se les recogerán é inutilizarán los títulos que bajo la usurpacion hayan obtenido, y se les espedirán otros nuevos.»

Que estas revalidaciones por la universidad de Oñate surtiesen para lo sucesivo los mismos efectos que si se hiciesen por las mismas universidades en que se recibieron los grados.

Que se abonasen los cursos ganados en otras universidades de 1833, prévios los competentes exámenes; los cursos de enseñanza privada, estudiados desde 1830 con doctor, licenciado ó bachiller en la facultad respectiva, ó con lector ó maestro de alguna órden regular, respecto á los de filosofía y teología; los cursos que no se hubiesen podido seguir por defender con las armas á don Cárlos, por haber sufrido arrestos ó confinamientos ó por cualquier impedimento, hijo de la causa carlista, y los cursos de filosofía y teología—estos sin exámenes,—ganados desde 1830 en seminarios conciliares ó en cualquier colegio de regulares. Exigíase para ser catedráticos, obtar á grados, obtener revalidaciones, abonos, matrícula, etc., una lealtad acreditada de un modo inequívoco, encargándose estrechamente al claustro el más activo celo y vigilancia en la conservacion de las sanas doctrinas religiosas y políticas, y pureza de costumbres, evitando que la corrupcion del corazon pervirtiera el espíritu.

En 12 se prohibió por decreto dar curso á solicitud alguna para obtener escribanías numerarias y notarías reales, escepto en Navarra, y se

autorizó á los corregidores y alcaldes para suplir la falta que accidentalmente pudiese ocurrir de escribanos en algun juzgado, con los asignados á los distritos limítrofes ó más inmediatos, así como á los ayuntamientos para nombrar en igual caso fieles de fechos.

Por otro decreto de la misma fecha, conformándose don Cárlos con los principios de la esposicion que en 29 de marzo le elevó Modet, mandó que la vigilancia pública superior se encargase á una persona cuyo nombramiento se reservaba: que este encargado quedaba ámpliamente autorizado para cuanto conviniese al objeto que se le confiaba, á cuyo fin se pondria en comunicacion directa con las juntas, diputaciones, jefes militares y demás autoridades de toda clase, entablaria correspondencias y relaciones que le proporcionasen noticias y avisos, y sumariaria y arrestaria, entregando los reos á los respectivos juzgados, sin más dilacion que la indispensable para las primeras diligencias, dando parte de todos los negocios de gravedad, y proponiendo las nuevas medidas que en adelante conviniese adoptar. Esta autorizacion se limitaria precisamente á materias políticas, á evitar atentados de lesa magestad, infidencias ó traicion, sin mezclarse en los demás delitos ó crímenes, sobre los cuales quedaba espedita la accion de las autoridades ordinarias. Sometia á su autoridad á todos sus vasallos, cualquiera que fuese su gerarquía, clase y fuero, prévios los acuerdos necesarios; manifiestaba que el que mereciese la confianza de tan delicado cargo, deberia corresponder á ella, si bien con la mayor exactitud, actividad y celo, con mucha circunspeccion, prudencia y tino, é ínterin se verificaba el nombramiento, la vigilancia del pueblo en que residia ó en lo sucesivo residiere el cuartel real, quedaba en los términos propuestos á cargo de don José María Alvarez Arias (1).

---

(1) Para mejor cumplir la vigilancia, se nombró en 20 de julio los comisarios que habian de ejercerla, y lo fueron: en Tolosa y su distrito don Francisco Esnarrizaga, en Vergara don Francisco Fernandez Negrete, en Eibar don Antonio Alonso, en Zumaya don Bernardo Morera, en Villarreal y Zumarraga don Juan Manuel Ruiz, en Oñate don Felipe Sarria, en Plencia don Juan Ferrer y Amat, en Miravalles don José Valdivieso, en Orozco don José Lambarri, en Orduña don Isidro Carranza, en Ochandiano don Manuel Irazabal, en Salvatierra don Saturnino Lopez Luzurriaga, en Villarreal de Alava don Pedro Alvarez Arias, en Santisteban don Agustin Celda y Peregri, en la Borunda don Facundo Gonzalez Suarez, y subdelegado en Estella y demas pueblos de Navarra, escepto los dependientes de la comisaria de la frontera, quedando á sus órdenes los comisarios de la Borunda y Santisteban don Antonio Suares fiscal del Real tribunal que residia en Estella.

Solo tenian intervencion en asuntos políticos, «sin escederse de las medidas puramente presentativas» segun las reglas prescritas en el decreto de 12 de abril, y á la instruccion que con arreglo al mismo y á las disposiciones especiales aprobadas por don Cárlos dió en el real de Villafranca el 28 de julio don Tiburcio de Eguilaz. Su sueldo 12 rs. diarios para todos gastos, sin racion, pagados bajo la disposicion de las juntas y diputaciones a guerra, no por todos los vecinos, sino por aquellos que hacen precisa la vigilancia, entendiéndose al efecto por tales para evitar arbitrarie-

XL.

Don Juan Bautista Erro, que falleció en Bayona el 8 de febrero de 1854 (1), á la edad de ochenta años, desterrado de su patria, procurando olvidar las amarguras políticas en las dulces tareas literarias, comenzó á figurar como intendente en la Mancha, en la guerra de la Independencia, en la que tomó una parte activa, á la cual y á sus conocimientos debió ser nombrado presidente de una junta insurreccional.

Fernando le hizo á su regreso intendente de Madrid, y á poco de Barcelona, teniendo en 1820 que refugiarse en Francia huyendo la persecucion que sus ideas absolutistas concitó de los liberales. A su regreso en 1823 fué nombrado consejero de la regencia, ministro de Hacienda y consejero de Estado.

Ya fuera porque no se quisiera mezclar en las intrigas que alrededor de la córte pululaban, ó que se hiciera imposible en el gobierno el hombre que se asoció á la fanática reaccion de 1824, es lo cierto que fué desterrado á Valladolid en 1825, y conducido á su destierro sin que se le hiciesen conocer los motivos de un proceder tan violento y que tan inmerecido creia. En vano dirigió contínuas reclamaciones al gobierno, en vano pidió se le juzgase; el silencio era la respuesta que obtenia.

Resignabase con su situacion, y sin antecedentes de su parte, es llamado á la córte y se le manda ocupar de nuevo su plaza de consejero

---

dades los escluidos de la eleccion activa ó pasiva de empleos municipales y los confinados, multados ó en otra manera penados por su adhesion el partido de la revolucion usurpadora.....

Estas comisarias, contra fuero, se establecian hasta terminarse la guerra.

(1) Al dar cuenta de su muerte un periódico de Bilbao añadia lo siguiente:

«Acabada la guerra se trasladó á Bayona, y aunque hacia sus escursiones por diferentes puntos del Mediodia de Francia, tenia fija su residencia en aquella ciudad. En ella se ha ocupado de importantes trabajos sobre la lengua vascongada, y poseia los mas curiosos y raros manuscritos de este bellísimo idioma. Este sábio filólogo reunia casi todos los trabajos inéditos de nuestro erudito paisano don Pedro Pablo de Astarloa, y entre ellos los tan esperados *Discursos filosóficos sobre el orígen de la lengua vascongada*, una *gramática completa*, y algunos *opúsculos* muy notables. Es además autor del *Mundo primitivo*, del *Alfabeto de la lengua primitiva de España* y de otros trabajos de esta clase.

»De desear sería que nuestras autoridades hallaran trazas de adquirirse estos inestimables documentos, para que dándoles á la estampa se estudiara la rica, sonora y elegante lengua de Olienarte, Larramendi, Astarloa y Moguel.

»Al propio tiempo que espiraba en Bayona el personaje que acaba de ocuparnos, fallecia en Burdeos, en su palacio de Montferrand, una de las lumbreras del departamento de la Gironda, ligado por vínculos políticos al ministro señor Erro. Era el conde Peyronnet, antiguo ministro de Cárlos X, y guarda-sellos del rey Luis XVIII.»

de Estado; pero así como no le esplicaron los motivos de su destierro, tampoco supo los de su llamada. Esto le decidió á alejarse de los círculos cortesanos, y se entregó al cumplimiento de sus deberes, dedicando á sus estudios literarios las horas que aquellos le dejaban libres.

No le salvó tal proceder de un segundo destierro, que sufrió en 1830, siendo apresado y conducido á Sevilla, señalándosele luego por residencia á San Lúcar de Barrameda, donde permaneció hasta la muerte de Fernando VII.

Previendo las consecuencias de este suceso marchó á Gibraltar, donde no le recibieron las autoridades inglesas, y se trasladó á Inglaterra, fijando su residencia en Lóndres. Disgustado por las vicisitudes que sufriera, decidió renunciar á la política y dedicarse á sus tareas favoritas; pero tres cartas que recibió de don Cárlos, á quien miraba como rey legítimo, le hicieron considerar como un deber de honor y fidelidad correr á su lado. Deja á Lóndres, atraviesa la Francia en medio de mil peligros, y llega á las Provincias Vascongadas en 1836, con el obispo de Leon.

Don Juan Bautista Erro iba á desempeñar entre los carlistas el mismo papel que don Juan Alvarez y Mendizabal entre los liberales. A ambos precedia la fama de sus conocimientos rentísticos; del prestigio con que contaban para proporcionarse recursos en el estranjero, donde habian vivido y tenian buenas relaciones, y á ambos se les consideraba como los regeneradores de su causa. Mendizabal halló los liberales en un completo desórden, y Erro á los carlistas en una division profunda; pero uno y otro son la esperanza de la córte y de los partidos; el Mesías de la causa que cada uno sustentaba; por esto se dió al liberal el voto de confianza, y al carlista se le hizo ministro universal. Ambos partidos se echaron en brazos de su respectivo jefe, y estos prometieron á su vez terminar la guerra; en seis meses, Mendizabal; la entrada de don Cárlos en Madrid, en el mismo plazo, Erro. Colosales ofertas, que coincidian tambien con la estatura colosal de ambos. A la orilla del Manzanares y á la del Arga, renació el entusiasmo patrio; el corazon de todos se abrió á la más lisonjera esperanza; nadie se acordaba ya de lo sufrido.

Ya vimos cómo cumplió el uno; veremos cómo cumplia el otro.

MINISTERIO UNIVERSAL.—PROVIDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE ERRO.

XLI.

En gaceta estraordinaria manifestó don Cárlos en Elorrio el 20 de abril, que conviniendo para la más espedita y perfecta direccion de los diferentes ramos del Estado, poner su despacho al cargo de un solo mi-

nistro, que auxiliado de los secretarios respectivos de cada ramo, cuidase de imprimir á todos una accion siempre uniforme y constante, y atendiendo por otra parte que, fuera de los negocios de Hacienda y de Guerra, eran muy de corta consideracion las atenciones de las demás secretarías, creaba un solo ministerio, como lo habia habido en otras épocas, que abrazara todas las atribuciones de las secretarías que á la sazon existian; y atendiendo á los méritos y conocimientos de su consejero de Estado, don Juan Bautista Erro, y á la confianza que tenia de su celo y amor por su persona, le nombraba para el desempeño de aquel cargo.

Demostrando Erro su actividad, comenzó en el mismo dia sus providencias, inauguradas con la creacion de un Consejo general de negocios del reino, compuesto de personas competentes en las diferentes carreras de la administracion, y que reuniéndose todos los dias no feriados en casa de su presidente, atendiera al despacho de los asuntos que se le consultasen. Creóse, además, una junta provisional consultiva del ministerio de la Guerra, y reservándose don Cárlos el restablecimiento definitivo de las secretarías del despacho, dispuso continuasen bajo el concepto de provisionales, reduciéndose el personal de cada una de ellas á los trabajos que sus respectivas atribuciones producian en aquellas circunstancias, á la rigurosa economía que exigian, y á la movilidad que debian tener siguiendo el cuartel real; prescribia, tambien, fuesen considerados sin más clasificacion ni otro sueldo que el designado á la última plaza de las suyas respectivas, percibiendo únicamente la tercera parte, como estaba prevenido por punto general; y deseando que desapareciese el abuso introducido hacia algun tiempo de obtener los oficiales de las secretarías, grados y emplos correspondientes á otras carreras, sin perjuicio de las prerogativas, ascensos y salidas de las suyas, lo prohibia para siempre. Se suprimió por decreto del 21 la asesoría real, creada en 4 de diciembre último, y por otro decreto se nombraba á don Miguel Ramon Modet, ex-ministro de Gracia y Justia, ministro del Consejo general de negocios del reino, concediéndole los honores y prerogativas de consejero de Estado.

Para dar Erro una prueba ostensible de sus buenos deseos, y presentar como garantía un documento oficial que pudiera ser su programa, presentó á la firma de don Cárlos el manifiesto que trasladamos á continuacion; porque es sin duda uno de los documentos más importantes que por entonces vieron la luz en el campo carlista, y se publicó á la cabeza de su periódico oficial.

El espíritu que reina en este notable escrito, sus mismas palabras, las ofertas que hace, todo él ofrecia inaugurar una nueva época para la causa carlista, y renunciar al sistema de despótico misterio seguido hasta entonces, y en el cual parecia desdeñarse el hombre por quien

tantas vidas se sacrificaban, de dirigir la palabra, siquiera fuese en un periódico, para demostrar lo que agradecia sus sacrificios y cómo pensaba recompensarlos. Ya les hablára otra vez, pero nunca usando tan significativo laconismo, tan conveniente lenguaje.

Dice así:

EL REY

Al reino de Navarra y á las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Desde que agradó á la Divina Providencia preparar en este país clásico el primer apoyo á la justicia de mis derechos, no se ha pasado dia alguno en que no haya recibido en estas provincias y reino de Navarra, las pruebas más positivas del amor que profesais á mi real persona y de la lealtad de vuestros generosos corazones. Colocado entre vosotros, he sido testigo y justo apreciador de vuestros sacrificios, y he sufrido con vosotros muchas veces vuestras privaciones, fatigas y peligros. Nada habeis omitido para sostener mi causa, y habeis cubierto de laureles vuestro nombre y mi corona. Deseaba con ánsia el dia en que la paz general de mis amados pueblos, hiciese más plausible y diese más oportunidad á la manifestacion de mi gratitud, y más sensibles las pruebas que espero daros de mi paternal solicitud por vuestro bienestar, que con el aprecio de tantos sacrificios habeis sabido merecer; pero dilatada esta época más allá de mis deseos, no quiero guardar ya por más tiempo el silencio, para que asegureis en mi palabra vuestra esperanza, y en mis espresiones la intencion y seguridad de mis sentimientos. Deseo hacer vuestra felicidad; asegurar vuestro bienestar; abrir nuevos caminos á vuestra aplicacion, y nuevas ocupaciones y recursos á la exuberancia de vuestra poblacion. Así que las circunstancias permitan reuniros en Córtes y juntas generales, será muy grato á mi real ánimo que os ocupeis en meditar y proponerme todos aquellos medios de fomentar vuestra industria y fabricacion, y singularmente la de hierro, que dando ocupacion á los brazos que no la tienen, en la estrechez del terreno, os traigan las grandes utilidades de que es susceptible, apoyada en los alivios que estoy dispuesto á dispensaros. Sea ahora todo vuestro anhelo, como lo es el mio, el poner término á esta guerra impía y devastadora. Esta gloriosa empresa pide todavía sacrificios. Estais acostumbrados á llevar este peso sobre los hombros de vuestra lealtad y constancia, nunca desmentidas, y las grandes empresas como esta jamás llegan á su término y fenecimiento sin grandes pruebas y sacrificios. Nada os pido que no hayais hecho ya muchas veces; y así como será para mi corazon un deber tan grato como sagrado el proteger y promover la religion santa de nuestros padres, que tanta paz y dulzura ha derramado siempre sobre estos piadosos pueblos; así como seré el apoyo y fiel conservador de vuestros fueros y exenciones, y el protector especial de un país tan grato á mi memoria; así tambien debo yo esperar, que unidos todos como hasta aquí en un solo interés, y redoblando si es posible todavía la energía de vuestros corazones, continuareis vuestros heróicos sacrificios,

hasta dar fin á la temeraria obstinacion de nuestros enemigos, y coronar de laureles el justo y sagrado triunfo de una lucha que tiene sobre sobre sí fija la espectacion y la admiracion de toda Europa. Dado en el real de Elorrio, á 25 de abril de 1836.—Cárlos.

La publicacion de este documento, que rendia un tributo al parlamentarismo liberal, causó un verdadero entusiasmo entre los carlistas. En Navarra se erigió un tablado para publicarle, y hubo músicas, bailes, iluminacion, y se cantó el *Te-Deum*; y en la contestacion que dirigieron á don Cárlos, le manifestaron que aquel dia quedaba consignado en los fastos de su historia, y ocupaba aquella alocucion una de sus páginas más preciosas, reiterando además el juramento que hicieran en 1833 de «amor, fidelidad, constancia por el rey, guerra eterna al filosofismo, conservacion de sus fueros y union c n todos los españoles, que á porfia sostienen con ella una lucha que tiene sobre sí fija la espectacion y la admiracion de toda la Europa.»

El dia anterior al de la firma de la precedente alocucion, se decretó que para que la administracion de justicia en las Provincias Vascongadas quedase desde luego espedita, resolvia que hasta el restablecimiento del consejo real de Castilla y chancillería de Valladolid, el tribunal provisional de Navarra, creado por decreto de 15 de marzo último, conociese y entendiese en los pleitos y causas civiles y criminales, incoados en Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, del mismo modo que debia hacerlo aquella chancillería, y en los casos llamados de hermandad de Alava, como lo hacia el consejo, observándose cuanto prevenian las leyes y fueros. Queria tambien nombrar juez mayor de Vizcaya, que durante las actuales circuntancias formase parte del tribunal de Navarra, en la manera que de ordinario debia formarla de la chancillería de Valladolid, y con idénticas atribuciones judiciales á las que en ella le correspondia, autorizando á dicho tribunal provisional para designarle relator y demás subalternos indispensables.

El 25 ordenó, en vista del fatal abuso que se observaba hacia algun tiempo en la concesion á personas de todas clases y carreras, de asistentes, armados en la mayor parte y aun vestidos, con notable baja de la fuerza del ejército, y mengua de los mismos voluntarios y soldados que se empleaban en semejante servicio, mientras sus compañeros de armas sufrian fatigas y alcanzaban laureles al frente del enemigo, solo se concediese asistentes en los batallones y fuerza organizada, á sus jefes y oficiales propios ó pertenecientes al ejército de operaciones y de reserva, y que los oficiales generales desde brigadier inclusive arriba que se hallaban sin destino, recibiesen únicamente para su asistencia á soldados desarmados y que no hubiesen recibido vestuario; pero de ningun modo y bajo pretesto alguno se concediesen á otras clases ni perso-

nas, cualesquiera que fuese su categoría ó destino, debiendo ingresar en sus cuerpos inmediatamente todos los que estaban fuera de ellos en aquel concepto.

Para ayudar á Erro y en conformidad con el decreto del 20, se nombró para secretario general del despacho de la Guerra á don José de Morejon.

Para el de Gracia y Justicia á don José Arias Teijeiro.

Para el de Estado á don Wenceslao de Sierra.

Y para la Junta provisional consultiva del ministerio de la Guerra, al conde de Villemur, del consejo de Estado, y teniente general, presidente; y vocales, al teniente general conde de Casa-Eguia, sin que esto le sirviese de perjuicio para continuar en el mando en jefe del ejército, á los tenientes generales don Vicente Gonzalez Moreno, y don Rafael Maroto, y los mariscales de campo don José Mazarrasa, don Luis Gaston y don Francisco Vivanco, y para secretario á don Antonio Serradilla.

Consecuente al mismo decreto, creando un consejo general de negocios del reino, nombró para componerle al consejero de Estado don José Aznarez, presidente, y para ministros á don Miguel Ramon Modet, á don Francisco Manzano y don Rafael Maroto, á don José Llamas Pardo, á don José Rey Alda, intendente de ejército, encargado interinamente de la secretaría del mismo consejo, y á otros indivíduos por las juntas de Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

El 4 de mayo se mandó exigir el juramento de banderas en los batallones desde sargento abajo inclusive, á todos los indivíduos que procedentes del ejército liberal fuesen admitidos en el carlista, y estando prohibido el toque de marcha estranjera y continuando el abuso en algunos cuerpos de ejército, se repitió esta prohibicion, y que se limitaran á los puramente nacionales.

El 5 se dispuso proceder inmediatamente á la organizacion de cuadros de batallones, empleando en ellos á los jefes y oficiales de infantería escedentes.

El 8, noticioso don Cárlos de que algunos oficiales del ejército no pudieron solicitar las recompensas á que se consideraban con derecho, ni la satisfaccion de sus agravios, prorogó el término, para que se diese curso á todas las solicitudes de agravio, bien fuese porque antes no lo hubieran tenido, ó bien por que se hubiese pasado á informe. Que los agraviados á quienes se pasó el término anterior sin presentar sus reclamaciones, lo hiciesen dentro del que ahora se les señalaba, y que al dar curso á dichas instancias se distinguiese en relaciones diversas las que tenian por objeto recibir grados y ascensos de las que eran dirigidas á obtener los reales despachos de los empleos en cuya posesion se hallaban interesados.

El 12 se mandó desde Villarreal de Zumarraga al general en jefe, que á la posible brevedad dispusiera del modo más útil y conveniente al servicio, de todos los estranjeros que procedentes de las filas liberales se sometieron á don Cárlos, y se hallaban pasivos en depósitos, y el 13, que en lo sucesivo dispusiera del mismo modo de los que se presentasen, y que todos los indivíduos procedentes de las filas liberales que se sometieran á don Cárlos, los destinase segun lo juzgara conveniente, remitiéndolos antes al ordenador del ejército, con su órden escrita, para que sirviera de data á las oficinas de cuenta y razon, á fin de que recibiera cada uno, sin necesidad de ir al cuartel real, la gratificacion que le correspondia.

Por este tiempo empezó á circular la noticia de que el ejército liberal preparaba una invasion en el territorio carlista, para lo cual se dijo trabajaba Córdova, disponiendo un movimiento convergente desde varios puntos al centro; y aunque no era cierto, porque solo se aprestaba Córdova á ascender á las cumbres de Arlaban, á pisar las nieves de mayo y ver volar las águilas á los piés de sus soldados, bastó el rumor, que tomó consistencia, para que el 18 desde Villafranca manifestara don Cárlos, en Gaceta estraordinaria, que, bien penetrado de la conveniencia de adoptar medidas enérgicas que poniendo á su ejército en estado de obrar con más independencia para acelerar el término de la lucha, libertasen á las Provincias de la destruccion con que los enemigos de su santa religion y de sus legítimos derechos quisieran hacerla desaparecer, y satisfecho por otra parte de la lealtad tan acreditada de sus habitantes, cuyos intereses se proponia asegurar; abundando tambien las respectivas juntas y los pueblos todos en los mismos principios, mandaba un armamento general, con arreglo á los fueros y costumbres del reino de Navarra y provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, bien por tercios ó por batallones y compañías de voluntarios realistas, para la defensa de sus hogares y poblaciones, sin perjuicio de lo prevenido para el reemplazo del ejército durante aquellas circunstancias.

Dióse el pase por la diputacion á esta órden que podia usarse y cumplirse sin perjuicio de los fueros, segun el informe de costumbre, firmado por Gondra y el licenciado Inchaurbe, y se manifestó por Erro el 21 que, para evitar cualquiera siniestra interpretacion que quisiera darse al armamento general mandado por don Cárlos, declaraba éste que aquella medida, hija de las circunstancias y precisa para la conservacion de los intereses y propiedades del país, no tenia por objeto separar á los naturales de sus ocupaciones domésticas, sino tenerlos preparados para que cada uno en casos estraordinarios pudiera, unido á sus compañeros del mismo valle, estar pronto á defender su hogar respectivo, sin que por esto tuvieran derecho á vestuario, raciones, ni otro artículo de los que

correspondian al ejército, pudiendo solo exigirlos cuando se reunieran fuera de sus domicilios, ó que por efecto de invasion enemiga ú otro servicio estraordinario operasen para defenderse; y en cuanto á la instruccion podian efectuarla los dias festivos, siguiendo el sistema que desde el año 24 observaban los realistas. La diputacion al circular estas órdenes, estimuló su rápido cumplimiento con una alocucion; y al recibir á poco la órden de que para cubrir las bajas causadas por las acciones de Arlaban, procediera inmediatamente, venciendo cuantos obstáculos se ocurrieran, al reemplazo del ejército y sus reservas, con la celeridad que pedia la seguridad de sus habitantes, de sus mujeres y de sus hogares, poniéndose sin dilacion de acuerdo con el general en jefe del ejército, como tambien para la más pronta realizacion del armamento general, decretó se imprimiese y circulase por vereda inmediatamente; y acordó que todos los mozos de 18 á 40 años de edad, segun la circular de 30 de diciembre último, se presentasen acompañados de los alcaldes y fieles en los dias que á cada distrito señalaba, del 7 al 13 de junio, imponiendo la multa de 200 ducados, de irremisible exaccion, pagaderos de sus propios intereses, y de proceder además contra ellos con todo el rigor que correspondiera, á las justicias morosas. No debieron mostrarse estas muy activas, cuando el 12 del siguiente mes de julio, las ofició con urgencia que para el jueves 21 se presentaran «con todos los mozos solteros que hubiesen cumplido la edad de diez y ocho á cuarenta años, desde el dia 1.° de enero del presente hasta la fecha de esta circular, ambos inclusive.....» Recomendaba el exácto cumplimiento, pues de no hacerlo así seria la justicia responsable personalmente, *por ser muy urgente este paso.*

El 26 se creó provisionalmente una junta superior gubernativa de medicina y cirujía del ejército, con las atribuciones que por su instituto la correspondian, observando la mayor escrupulosidad en el exámen, admision y propuestas de los aspirantes á colocacion en el ejército y hospitales, así como en las reformas que exigiese el estado de este ramo; y atendiendo don Cárlos á los conocimientos y circunstancias que concurrian en su médico de cámara don Serafin Martinez, en don Juan Bautista Larramendi, médico de familia, y en don Teodoro Gelos, cirujano mayor del ejército, les nombró para componer la citada junta superior, debiendo instalarse inmediatamente, y proponer un secretario facultativo y un boticario mayor para su cuartel real.

El mismo dia habiendo llegado á conocimiento de don Cárlos que á los mozos comprendidos en los últimos reemplazos, contra los cuales resultaban algunas pruebas ó sospechas de adhesion al gobierno liberal, se les habia esceptuado del servicio por un error, mandó que al instante se reunieran y pusiesen á disposicion del general en jefe todos los que

se hallasen en aquel caso para que los distribuyese en los batallones.

Tambien el mismo dia 26, la solicitud de raciones por personas que no tenian derecho á ellas cuando los pueblos no podian atender á las subsistencias de la numerosa clase pasiva que ya iba existiendo en las provincias, no procedente del ejército, obligó á don Cárlos á manifestar quienes habian de gozar en lo sucesivo del auxilio de raciones (1).

Util era sin duda esta medida, más no desmerecia de ella la que en el propio sitio y dia se adoptó para estinguir la numerosa clase pasiva que abrumaba los pueblos, previniéndose que para contraer títulos atendibles á ocupar las vacantes en sus respectivas carreras, tomasen las armas, y al efecto, se mandó proceder inmediatamente, y por entonces, á la organizacion de un batallon con solo los indivíduos que se presentasen de las espresadas clases, el cual se titularia PRIMER BATALLON DE VOLUNTARIOS DE MADRID, reservándose don Cárlos señalar el servicio que debia prestar. Para la organizacion de este batallon se señaló la villa de Azcoitia, á donde habian de acudir los que hubiesen de alistarse, presentándose al comandante interino el coronel don Gabriel Laci.

Para estimular el celo é interés de los que pretendian alistarse en el batallon de Voluntarios de Madrid, y habiendo sobrantes y sin ejercicio bastante número de criados de la casa y persona de don Cárlos, ordenó que todos los que se hallasen cesantes y quisieran emplearse en el ser-

---

(1) Eran las siguientes:

1.ª Toda la clase militar activa y pasiva.

2.ª Los empleados que se hallen en servicio activo.

3.ª Las viudas, huérfanos y demás pensionistas, interin entrasen al percibo de sus haberes, la respecto de una racion si no tuvieran familia, y de dos si la tienen y proceden de jefes ú oficiales, acreditando antes no tener otros medios de subsistir.

4.ª Los espulsos de los pueblos ocupados por el enemigo, interin lo estén, hallándose con el marido, padre ó hijo en las filas del ejército real, y justificando si por su edad, sexo ú achaques no pueden tomar las armas y se ven sin recursos de subsistencia.

5.ª Los individuos comprendidos en las cuatro clases anteriores, son los únicos á quienes se suministrarán raciones, reservándose S. M. concederlas por gracia especial á alguno que por circunstancias y servicios particulares se vea en la indispensable necesidad de recibir este auxilio.

6.ª Las solicitudes á raciones, y las justificaciones que quedan prevenidas, se harán precisamente ante las respectivas juntas, las cuales, si son infundadas lo harán entender á los interesados; pero si acreditan su derecho, las darán el curso correspondiente por la secretaría del despacho de que dependan.

7.ª Quedan sin efecto ni valor alguno para el percibo de raciones, todos los pases y documentos concedidos hasta la fecha á las personas no comprendidas en la precedente clasificacion.

8.ª En lo sucesivo, únicamente los secretarios generales de los respectivos despachos, el general en jefe del ejército, y los comandantes generales podrán espedir pases para residir ó viajar con el goce de raciones á los comprendidos en las clases ya espresadas; y con respecto á los de activo servicio, sus jefes y autoridades naturales, por el tiempo que dure el viaje ó comision para que las autoricen.—Lo digo, etc.

vicio activo de aquel batallon ó de otro que eligiesen, entrarian en el goce del prest ó sueldo de la clase en que sirviesen, y merecerian su real aprecio y consideracion para las distinciones á que se hicieran acreedores por sus nuevos servicios.

En el mismo punto de Villafranca se espidió una órden el 19 de junio que no deja de ser notable. Está dirigida al decano del tribunal de Navarra que consultaba el modo de ejecutar las sentencias en que se impusiera pena capital ó de azotes y vergüenza pública, en atencion á que no habia verdugos en el país, á lo cual resolvió don Cárlos, que ínterin no pudiera proporcionarlos, para lo que debia practicar las posibles gestiones, pero sin escitar de modo alguno á que se mancillase la reputacion de familias honradas, se sustituyese el suplicio en garrote, con fusilamiento, que se ejecutaria por la espalda cuando el garrote debia ser vil; que la vergüenza pública se sufriera esponiendo al reo en la plaza principal, con argolla ó sin ella, por el tiempo que fijara la sentencia, y que si alguna vez fuese indispensable la pena de azotes, sin que se juzgase bastante la esposicion con argolla, que se reemplazase con la de palos. Todas estas penas tendrian los mismos efectos legales que aquellas á que se sustituian.

Casi al mismo tiempo ordenó corresponder á la junta provisional gubernativa, resolver las dudas sobre atribuciones del proto-medicato general y cirujano mayor del ejército.

Poco despues se previno á todas las autoridades civiles y militares, que conforme á la real órden de 19 de diciembre de 1799, en las causas criminales que se formasen contra eclesiásticos y produjesen desafuero. interviniese un eclesiástico nombrado por la autoridad eclesiástica respectiva, y concluida la causa se elevase á don Cárlos antes de sentenciarla,

El 29 se apremió á las autoridades á quienes competia dar curso á las solicitudes de viudedades y pensiones de militares; y el 1.° de julio dispuso que en lo sucesivo se satisfaciese á los tenientes, subtenientes y alféreces la mitad de su paga en lugar del tercio que habian estado percibiendo.

El 9 se prohibió á los comandantes de armas y demás autoridades que no fuesen el general en jefe del ejército y comandantes generales de las provincias, dar pases ni licencias á ningun indivíduo militar para separarse de su residencia; y por otra órden del mismo dia se mandó correr un velo sobre todos los procedimientos obrados contra el marqués de Valde-Espina, por los motivos que dieron lugar á ellos.

El 17 se prescribió de real órden á las autoridades de todos los ramos, para que no se profiriesen palabras obscenas y blasfemas; y la diputacion vizcaina el 26, sabiendo que muchos jóvenes sorteables en el

Señorío y provincias hermanas, se habian ocultado unos y separado otros del país á que pertenecian, dando lugar á nuevos alistamientos, y haciéndose reos de los mayores castigos, cuando fuesen aprehendidos por las partidas que saldrian en su busca, imponia la responsabilidad á las justicias, padres y amos, mandando á las primeras que no tolerasen viviese en su jurisdiccion mozo alguno, no exonerado del servicio militar, que los amos no tuvieran criados sin esa circunstancia, ni se diera posada á quien no acreditara tal exencion.

Deseando don Cárlos dar un testimonio de su aprecio á los cuerpos de realistas del reino, mandó el 6 de agosto que tanto los jefes y oficiales y demás indivíduos existentes en las Provincias, como todos los que se hallasen unidos á sus tropas y los que no pudieron ni podian incorporarse á ellas por permanecer en prisiones, encierros ó presidios, habiendo sido aprehendidos en el acto de estar en marcha para unirse á las mismas, fuesen considerados ellos, sus viudas, huérfanos ó familias como los restos del ejército lo fueran en igualdad de circunstancias, para todos los empleos, gracias, condecoraciones y pensiones concedidas por don Cárlos, sin perjuicio de la mayor consideracion y ascenso á que fueren acreedores los jefes de dichos cuerpos que se presentaron ó se presentasen con el todo ó parte de los suyos respectivos en cualquiera provincia; con la precisa circunstancia de haber permanecido y permanecer constantemente sirviendo con las armas hasta terminada la guerra. A los presentados ó que se presentasen desde 1.° de enero de este año, se les consideraria únicamente en clase de milicias provinciales, pudiendo aspirar al carácter de ejército por premio de sus servicios y acciones de guerra.

El 7 de agosto dispuso don Cárlos en Azpeitia que á los pasados de la legion inglesa que deseaban regresar á su país, se les dejase en libertad de realizarlo, proporcionándoles pasaporte y la proteccion conveniente.

El 6 de agosto habia comunicado la diputacion general de Vizcaya la órden del 31 de julio, que el marqués de Valde-Espina, comisario régio del Señorío le habia trasmitido y le fué dirigida por Erro, relativa á la retencion y embargo de los bienes correspondientes á las personas que demarcaban las bases que comprendia; y formados los inventarios, encargó el 24 á los cabildos eclesiásticos la recoleccion de los diezmos de patronatos cediéndoles así la administracion de aquellos bienes que corria á cargo de la diputacion, y recomendando además el celo de todos para las más escrupulosas investigaciones.

El 25 mandó don Cárlos que en todas las iglesias de la monarquía que «dichosamente—decia,—estén libres del yugo de la usurpacion, se hagan rogativas públicas y secretas, invocando la poderosísima interce-

sion de la Vírgen Satísima nuestra madre, bajo cuya tutela y especial amparo con el título de los Dolores, juro y pongo de nuevo mis armas y la suerte de la monarquía.» Esta providencia tenia por objeto aplacar la ira de Dios, que suponia justamente irritada.

Al cumplimentar este decreto el vicario general castrense don Juan Echevarria, encargado por delegacion de la Santa Sede de la jurisdiccion eclesiástica en el reino de Navarra, exhortó á todo el clero y habitantes de las Provincias á llevarla á efecto con el mayor celo y fervor, y á decir al Señor con la mayor confianza «Dios de misericordia, no os escondais, no os hagais el sordo á nuestras súplicas: este triunfo no le habeis de conceder absolutamente; tenemos en nuestro favor á nuestra misma Madre Dolorosa, y no os dejaremos nunca hasta haberlo conseguido.» Mandó las rogativas por tres dias cantando las letanías mayores y preces señaladas *pro tempore belli*, etc., etc., y que todos los domingos, despues de misa mayor se cantase la letanía *lauretana* y las preces que señalaba.

El 28 se ordenó que tomasen las armas todos los que en lo sucesivo fueran de lo interior á las Provincias, por efecto de la crísis revolucionaria, y que los que por achaques ú otras razones se eximiesen, quedasen sujetos á lo ordenado en 26 de mayo, respecto al derecho al goce de raciones, que queda espuesto.

El 14 de setiembre, desde Hernani, queriendo don Cárlos «fomentar la piedad en su ejército y reanimar su espíritu con la confianza en la Santísima Vírgen, que en el misterio de sus Dolores era generalísima y protectora de todas sus armas, resolvió que la tercera Dominica de Setiembre de todos los años se celebrase su festividad en las iglesias de España, con toda la pompa y solemnidad con que se celebra la Purísima Concepcion, y del apóstol Santiago, encargando que en los pueblos donde hubiese tropas asistiesen en cuerpo las que estuviesen libres de servicio.»

El 25 se autorizó al tribunal superior de Navarra y Provincias Vascongadas, para el recibimiento de abogados, bajo ciertas reglas que debian observarse.

El 28 ordenó la concesion á todos los premiados con la pension vitalicia de un real diario, de una medalla de cobre que llevarian pendiente de una cinta; que terminada la guerra concederia treinta años de servicio al que ostentase tres medallas, y al que mayor número treinta y cinco; y el 29 se procuró desde Estella regular la administracion de justicia en este tribunal, y evitar que mientras las circunstancias no permitiesen restablecer el real consejo de Navarra y la chancillería de Valladolid, se confundiesen los negocios contenciosos de este reino y de las Provincias Vascongadas, sustanciándose indistintamente de un modo vicio-

so é ilegal, que producia con frecuencia nulidad en los procedimientos, para lo cual se dictaron varios artículos.

Restablecióse el 9 de octubre en Durango el reglamento de retiros de enero de 1810 y real órden adicional de 1814, cesando esta disposicion interina y transitoria tan pronto como don Cárlos fijara en el reglamento que adoptase, los retiros y sueldos de cada clase.

El 14 mandó abrir el nuevo curso en la universidad de Oñate; y en el mismo sitio se dispuso el 18, que ninguna persona que no perteneciese á la clase militar, pudiera usar armas, divisas, bigotes ni otro distintivo de los que solo corresponden á aquella, y que se tuviera y juzgara como sospechoso al que á esto contraviniera.

Necesitando ocurrir con una medida provisional y en armonía con los fueros á la administracion de justicia en los casos de robo, hurto ó muerte en despoblado ó de noche, que debian ser juzgados por el tribunal de la misma diputacion conforme al reglamento de 18 de diciembre de 1799, se resolvió el 19 que, mientras la diputacion no estuviese constituida foralmente, el juzgado compuesto del corregidor, diputados y asesores, se reemplazase para tales causas con el marqués de Valde-Espina, como presidente de la diputacion, el corregidor y tres letrados, todos con voto igual, además del escrito del alcalde ó juez ordinario instructor; cuidando el citado presidente que los procedimientos judiciales sujetos al conocimiento de la diputacion no sufriesen paralizacion ni retraso en su curso; y que en caso de discordia por falta de tres votos conformes para hacer sentencia se nombrasen á pluralidad de votos dos ó más abogados de lealtad, virtud y ciencia para formar el tribunal que durante las circunstancias sustituia al de la diputacion.

El 25, para evitar, dice la real órden, hechos escandalosos de que la moral pública se resentia, levantaba la prohibicion de dar licencias para contraer matrimonio, si bien con la circunstancia de quedar privados de los beneficios del Monte Pio militar los que se casaren.

El 6 de noviembre prohibió á los juzgados exigieran costas durante la sustanciacion de las causas criminales y á los que eran libremente absueltos, que nunca debia pagarlas el inocente; y el 10, hizo suya don Cárlos, por hallarse en las Provincias, la facultad de indultar en la víspera de Navidad y sábado de Pasion, no solo en Navarra sino en las tres Provincias Vascongadas.

El 11 se acordó al fin don Cárlos de premiar á su salvador en la noche del 24 al 25 de setiembre de 1834. Perdido se hubiera visto don Cárlos y presa hubiera sido de Rodil, si don Juan Bautista Esain, vecino de Larrainzar, no le hubiera cogido en hombros y atravesara con él los montes de Igoa y Saldias, por lo cual se le conoció en el campo carlista con el apodo del *Burro de don Cárlos*. Por este servicio tan señalado, al que

se añadian otros, se le concedió nobleza para sí, sus hijos y descendientes perpétuamente, la pension de 20 reales diarios para sí y sus hijos, y si tenia algun varon, que fuese educado por cuenta del erario en un colegio militar, hasta que instruido saliera á subteniente al arma que eligiese. Al mismo tiempo se concedia á Esain y á sus hijos una medalla de oro, con el busto de don Cárlos en el anverso, y en el reverso las armas que debian acordarse á su nobleza, que serian un geroglífico alusivo al hecho que motiva esta gracia, cuyo distintivo podria llevar al pecho, pendiente con una cinta con los colores de la bandera española. Y por último, que la junta de Navarra señalase una prerogativa compatible con sus leyes y fueros, que distinguiera para siempre el pueblo de Larrainzar.

La Compañía de Jesús fué, como no podia menos, atendida tambien por don Cárlos, y accedió á la solicitud del P. Manuel Gil, para que en tanto que se restablecia el seminario de Vergara, se abriera la enseñanza en la casa de Loyola.

El 25 resolvió, que todos los voluntarios realistas del reino, que constantemente servian con las armas en la mano á don Carlos, sin aspirar entretanto á otra carrera, tuvieran derecho á las gracias concedidas en la órden circular de 6 de agosto último, y las solicitaran.

El 1.° de diciembre decretó algunas reglas para la próxima renovacion de empleados municipales, y el 8 ordenó el arresto, desaforamiento y juzgar con el rigor de las leyes á los militares que, olvidados de su deber y de la consideracion que están obligados á guardar á las justicias de los pueblos, les faltasen cometiendo tropelías como las que cometieron con los alcaldes de Guernica, Gordejuela y sus concejales, el fiel de aquella ante-iglesia y varios carreteros, propalando además voces dirigidas á promover el desaliento y disgusto. Y al terminar el año mandó se hicieran las propuestas para cubrir las vacantes en el ejército: que ningun jefe ni oficial útil para el servicio, permaneciera de pasivo: que no hubiera otro depósito de oficiales que el establecido provisionalmente, y que se formara una legion estranjera, sujetos sus indivíduos á las mismas leyes y ordenanzas que los cuerpos españoles y con opcion á los mismos premios, y sus viudas, padres, etc.

El vicario general castrense, don Juan Echevarría, procuró tambien, por su parte, organizar debidamente el cuerpo de capellanes del ejército, y noticioso de que no todos atendian con igual celo á los deberes de su ministerio, les recordó desde Oñate, el 1.° de enero del año que nos ocupa, la vida ejemplar, circunspeccion, gravedad que debian tener, y que sin respetos humanos, ni miedo á perder el empleo, corrigieran los grandes vicios que abundaban en las filas; llevándole su celo á procurar que ni los paisanos dejaran de cumplir todos los preceptos religiosos.

El 28 mandó formaran listas los párrocos de todos los fieles que quisieren gozar de los privilegios de las bulas de cruzada y carne, contribuyendo cada uno con la limosna de costumbre, y que desde el púlpito esplicaran la bula y sus privilegios; y como circulasen por las Provincias las disposiciones que sobre bulas adoptaban las autoridades eclesiásticas liberales, dispuso no se cumplieran, y que se quemasen dichas circulares.

La manutencion del ejército era la primera de las necesidades, y reunidos el 1.° de octubre en Mondragon en la casa de Modet, Valde-Espina, don Tiburcio Eguiluz, superintendente general de vigilancia pública, el brigadier don Valentin de Verástegui, los comisarios régios de las cuatro provincias; Urbiztondo y el intendente general don Juan Francisco de Ochoa, para tratar de asegurar el suministro de víveres y forraje al ejército; y habiendo tenido que suministrar más de las cuarenta mil raciones pactadas en el convenio celebrado en Legazpia el 16 de junio último, y posteriormente cuidar del sostenimiento de hospitales, fábricas de municiones y otros establecimientos, y no pudiendo atender á la nueva elaboracion de galletas que se pedia y habian de depositarse en San Antonio de Urquiola, Guevara, Monjardin, Eulate y Azpeitia, se acordó que formaran un cuerpo las cuatro provincias, y teniéndose presente las atenciones de suministros que tenia cada una, y en la imposibilidad de estender el repuesto de raciones para un mes á las cuarenta mil de víveres y dos mil de pienso con que debian concurrir diariamente las cuatro provincias, lo harian de diez y seis mil de las primeras y mil de las segundas, necesarias para el consumo diario de las tropas que operaban á las inmediatas órdenes del general en jefe, adelantando entre las cuatro provincias cuatrocientas ochenta mil raciones de pan, igual número de carne, tocino ó menestra, treinta mil de cebada y las mismas de paja, almacenado todo en los tres puntos que se designan en Navarra, y en Mondragon, Mañaria, Orozco, Güeñez y Guevara; y la cebada en Ochandiano y en Navarra. Se habian de elaborar además por las cuatro provincias, cincuenta mil raciones de galleta, de diez y ocho onzas castellanas cada racion, siendo el peso de la de pan de venticuatro onzas para la tropa, y de diez y seis de blanco para los oficiales; la de carne una libra, la de vino un cuartillo, y así las demás, consignándose las bases para el mejor cumplimiento de lo acordado en la junta, de que se levantó acta, y se circuló por las diputaciones á los pueblos para su ejecucion.

Tales son las más importantes disposiciones administrativas, que bastan para comprender la organizacion que se iba dando á todos sus ramos en el campo carlista, los obstáculos que presentaban, y los patrióticos esfuerzos que se hacian para vencerlos.

XLII.

No era tan fácil como dar disposiciones proporcionar recursos, para lo que se afanaban todos los representantes de don Cárlos en las córtes estranjeras, y si algunos pudieron conseguir la venta de algunos certificados del empréstito, llegando á realizar los señores Dupré é hijo, banqueros de Turin, 3,953 libras esterlinas en efectos del banco, que se remitieron á don Cárlos, estaban disgustados aquellos señores, y no se interesaban lo debidamente en el negocio, porque no tenian la comision directa, y no la querian de Oubrad ni de ningun otro. No fué desatendida esta indicacion, y se ofició el 4 de octubre de real órden, á don Pedro Labrador, «que manifestara al marqués de Brignole que de ninguna manera entregara cantidad alguna al señor Oubrard, por justos motivos que hay para ello; pero que don Pio Elizalde, persona que merece la confianza de S. M., es quien está autorizado para recaudar el producto del empréstito, y que por lo tanto á él deben dirigirse los sugetos que deseen interesarse en el mismo, seguros de que el dinero llegará por su medio á este cuartel real.—Respecto de la otra pregunta del marqués, puede V. E. contestarle que no se admitió la propuesta de tomar toda la segunda série del empréstito, por las razones que comuniqué á V. E. hace algun tiempo. El estar estos dias de viaje y no tener á la mano los antecedentes, me impiden el contestar con los datos necesarios; pero si mal no recuerdo, la propuesta era dar 8.000,000, con la condicion de que en un año no se les pudiese pedir ninguna otra suma, privándonos, por tan débil cantidad, del único recurso con que S. M. puede contar (1).»

Se cruzaban comunicaciones, iban y venian agentes, más nunca lle-

---

(1) El marqués de Villafranca, con verdadero entusiasmo y patriotismo, puso á disposicion de don Cárlos las rentas en dinero y especie de Villafranca del Vierzo, y Matilla de Arzon; le remitió en enero de 1834, 1,600 libras esterlinas, poco despues 1,075, y cuando tenia noticia de algun apuro de don Cárlos, se desprendia hasta de lo más preciso, como lo hizo en una ocasion, de 300 ducados napolitanos de renta sobre el Gran Libro del reino de las Dos Sicilias.

El conde de la Alcudia participo en 10 de mayo de 1835, que Austria, Cerdeña y Prusia, habian entregado 1.200,000 francos, que se impusieron á sí mismas para auxiliar á don Cárlos; reteniendo la Cerdeña 200,000 francos, á cuenta de lo que entregó á Romagosa, Saperes y varios oficiales.—Se preparó otra remesa de otros 2.000,000 de reales, y se trabajaba para obtener de los soberanos de Holanda y Napoles el cumplimiento de ofertas pecuniarias. «Sin embargo, decia Alcudia de oficio, no debo ocultar á V. S. se espera poco de Nápoles y Holanda, atendido el carácter de ambos soberanos, tan generosos en palabras como míseros en intereses; y que con respecto á la reunion de Toplyz, es preciso no hacerse ilusiones demasiado lisonjeras.....»

gaban los millones que se esperaban, sino algunas pequeñas cantidades, producto á veces del donativo de algun entusiasta legitimista. Y era la penuria tal, á veces, que el representante de don Cárlos en Turin, no pudo sacar del correo un paquete de gacetas, porque en Bayona no le franquearon; así lo avisó, pidiendo algun socorro en 28 de junio, y se le contesta el 9 de julio que se impediria esa falta de franqueo, «y tan luego como las atenciones del real Erario lo permitiesen, se cuidaria de remitirle algun auxilio pecuniario.»

A la vez que la córte carlista procuraba levantar fondos en el estranjero, trabajaba porque no lo consiguiese la liberal, no menos necesitada.

Grandes esperanzas fundaba don Cárlos en las córtes estranjeras, en las que se apresuró á acreditar representantes; y si en un principio participaban de las mismas esperanzas casi todos los carlistas, se desengañaron estos más pronto que su rey. Y eran activos y entusiastas los embajadores, á los cuales se habia dado desde Zúñiga, el 10 de febrero de 1835, unas instrucciones reservadas, en las que se les decia entre otras cosas, estas importantisimas—«Por ningun motivo, ni en modo alguno, nuestro digno monarca accederá á proposiciones que tengan por objeto: ó la más mínima cesion de sus derechos y de las prerogativas soberanas, ó el enlace de SS. AA. RR. los Sermos. señores infantes, sus augustos hijos, con las hijas de la reina viuda, ó la más leve desmembracion de parte alguna de sus dominios; ó una modificacion, sea la que fuere, en nuestras instituciones y en nuestras leyes fundamentales. Asimismo S. M. da por nulo y de ningun valor y efecto, todo lo hecho por el gobierno usurpador desde el dia en que falleció el señor don Fernando VII, y en que recayó en S. M. el cetro español; y es consiguiente que esta nulidad alcanza á los empréstitos y á los préstamos, y á cualquiera operacion de hacienda que haya emanado de dicho ilegítimo gobierno y diga relacion al real erario, á los bienes de la corona ó á los del real patrimonio, y á los de la Iglesia. Tampoco prestará oidos S. M. á mediacion alguna que se encamine á la concesion de una amnistía general, porque á ello se opone la justicia, la moral, la vindicta pública, el porvenir de sus fieles vasallos y la seguridad y estabilidad de su trono. Una vez sentado en él, con el libre ejercicio de su soberanía y en toda la plenitud de sus dereshos, su real clemencia podrá, si su sabiduría lo juzga conveniente y las circunstancias lo permiten, descender hasta los ciegos instrumentos de la traicion y del crímen, salvo, siempre, perjuicio de tercero.—Esta es la primera determinacion del rey N. S., y de ella no le removerán ni los consejos, ni las exigencias, ni las amenazas de otras córtes, pues no conoce á ninguna el derecho de imponerle leyes ó de demandarle la marcha que ha de seguir en el gobierno de sus reinos.»—Ofrece despues examinar los actos de Cristina durante la enfermedad del rey; y segun

la córte de que se trataba, habia párrafos especiales; de la de Roma, decia, que eran más las palabras y ofertas que los hechos. pues ni las relaciones habia cortado por completo con Madrid: de Nápoles y Turin se mostraba algo más satisfecho, aunque no del todo; no lo estaba tanto de San Petersburgo, Berlin y Viena, de cuyos buenos oficios para con los demás gabinetes, esperaba, sin embargo; no se prometia mucho de los de Lóndres y París, y decia á su representante en esta última capital:—«El gobierno de Luis Felipe hace algun tiempo que por medios indirectos, y muy reciente de un modo directo, y por conducto del general Harispe y del comandante militar de Sara, Mr. Cárlos Paté, aunque valiéndose de segunda y tercera persona (ambas españolas), se ha anticipado á manifestar el deseo de entablar relaciones con el gobierno de S. M., haciendo preguntar á la junta de Navarra (1) en el último caso, si S. M. se hallaba dispuesto á ello, y si queria enviar á la raya un sugeto que tratase con el general Harispe, que entonces se aclararia el fundamento de estos primeros pasos, y se manifestaria el modo ó proyecto de entrar en composicion; pero dando á entender que se requeria que el rey N. S. tomase la iniciativa en este negocio: se le contestó por el mismo conducto que la autoridad de quien provenia esta indicacion, se entendiese directamente conmigo.»—No dió resultado esta negociacion.

Respecto á Portugal, manifestaban las instrucciones que, si bien no reconocería el gobierno de doña María de la Gloria no chocaria tampoco con él.

En virtud de los esfuerzos de algunos, ó de casi todos los agentes carlistas, se formaban mil proyectos; tambien los formaban los liberales pareciéndonos el más atendible, el que se denunció desde Roma en 12 de julio, participando que se iba á proponer á don Cárlos una suspension de armas de tres á seis semanas para ponerse de acuerdo con las potencias del Norte, y proponer á la Europa una conferencia. Calculábase que durante este tiempo escasearian los víveres y el dinero entre los carlistas, y que el enojo producido por la ociosidad relajaria el entusiasmo de los voluntarios, y les debilitaria hasta el punto de que á la conclusion de la tregua, sucumbirian bajo los esfuerzos del ejército que los tendria bloqueados.—Si don Cárlos rehusaba, se tomaria pretesto para acusarle de terquedad, de ambicion personal, de inhumanidad, se prodigarian las palabras de efusion de sangre, de guerra atroz; se procuraria disminuir el interés de ciertos gabinetes que esperaban tener al-

(1) Tenemos en nuestro poder, como casi todos los documentos de que nos ocupamos, la comunicacion original reservada de la junta de Navarra, con decreto marginal y la contestacion de don Cárlos, á disposicion de nuestros suscritores.

gun reproche que hacer á don Cárlos, y se intervendria para imponer la suspension de armas en nombre de la humanidad, y atendiendo al juicio de la Europa.

En obsequio de la verdad, más dispuestos estaban los monarcas estranjeros á procurar una terminacion honrosa á la guerra, que á auxiliar á don Cárlos, (1) pues con escasas escepciones, no se consideraba á este príncipe á la altura del siglo: todos los representantes se permitian consideraciones de esta especie, y entre las muchas que pudiéramos presentar, lo haremos de unas pocas líneas de un oficio de don Pedro Gomez Labrador que tenemos á la vista, fechado en París el 6 de diciembre de 1836, dirigido á don Juan Bautista Erro, en que dice así: «Luis Felipe y los demás soberanos tienen la opinion de que S. M. restablecerá la Inquisicion, y dará al clero en las materias de política y gobierno del reino, una influencia que seria la ruina del país: así como seria un escándalo y un sacrilegio que los legos se entrometieran á decidir los artículos de la fé y á confesar y administrar los demás sacramentos, seria igualmente un escándalo y una calamidad pública que el clero se mezclase en dirigir la política y el gobierno del Estado sujetando toda una nacion á las reglas estrechas de una comunidad de frailes ó de un cabildo de clérigos.»

A este particular se le contestó de real órden en 20 de enero de 1837: «Que la política de S. M. será mantener la paz á toda costa, y todo su conato consolidar la tranquilidad de su reino acudiendo con mano eficaz al remedio de los males que la revolucion ha causado en toda la España.—Que la intencion y los deseos de S. M. son los de unirse en perfecta armonía al sistema y marcha política de las potencias europeas. Con respecto á las medidas que adoptará S. M. en el gobierno interior de sus estados, se atendrá V. E. á lo que se le ha dicho en algunas contestaciones á sus comunicaciones, y á lo que S. M. se ha servido declarar en sus manifiestos; siendo lo demás que pudiera añadirse

---

(1) Así escribia con amargura don Manuel Aznares, representante de don Cárlos en Lóndres, desde aquella capital en 8 de mayo, con el carácter de reservado.... «la esperiencia me ha hecho conocer en los encargos diplomáticos que S. M. me ha confiado, que se necesita más que una fuerza humana, para vencer el miedo y la apatía de los consejeros del Norte, que conociendo perfectamente que la causa del Rey N. S. es la de todos los soberanos de Europa, no se atreven á auxiliarle, ni aun indirectamente, siendo así espectadores tranquilos del desarrollo horroroso de los principios revolucionarios que ya han principiado á minar sus propios paises. Semejante conducta es inconcebible, y ella ofrece un campo abundante para conjeturas muy amargas, que solo el tiempo puede descubrir, y que harian casi dudar de la exactitud de ideas de algunos personajes estranjeros si su interés individual, identificado con el triunfo de la legitimidad, no nos suministrase una garantía superior á los cálculos que necesariamente deben deducirse del equivocado sistema de política que han adoptado hasta ahora.»

sobre este negocio espuesto á complicar algun dia los intereses de la restauracion con promesas y seguridades anticipadas que podrian no tener entonces la oportunidad que parece presentan hoy.» No satisfaria mucho esta contestacion al marqués de Labrador, pero retrataba á don Cárlos.

Y no era solo el representante en Francia el que no estaba de acuerdo con la marcha que se seguia; casi todos se condolian de muchos actos, y el baron de los Valles desde Lóndres en 22 de junio, escribia de oficio que hablando con O'Connell, le habia dicho este: «que es indigno de un príncipe cristiano el haber firmado un decreto tan bárbaro.» Aludia al que mandaba fusilar á los prisioneros estranjeros (1).

No impidió esto el aumento de las legiones auxiliares, y aun para que no se notara enviaron de los regimientos acantonados en la frontera destacamientos de quince á veinte hombres para disimular así el considerable refuerzo que pedia Bernelle, jefe de la legion argelina. Esto ocasionó una comunicacion reservada desde Elorrio, el 26 de abril á los agentes de don Cárlos en París, Lóndres y Viena, en que les mandaba por conducto de su ministro, que «con su acostumbrado tino y acreditado celo por su real servicio manifestaran á los embajadores y ministros de las potencias del Norte en esa córte, que la intervencion, por mas que se quiera disimular, se va ya haciendo casi directa, y que si su gobierno no fija la atencion más séria sobre estos hechos, la Inglaterra y la Francia, aprovechándose de su indiferencia, vendrán á hacer inútiles todos los esfuerzos del rey N. S. para destruir la revolucion, que si no se contiene en España pondrá en gran peligro á todas las monarquías.»

Esta clase de reclamaciones era frecuente, ya por que dispuesto el

---

(1) Este decreto merece ser conocido original; dice así: «Informado de que el gobierno revolucionario usurpador, falto de ilusos y secuaces y sin opinion para asociar á sus filas nuevas víctimas españolas, ha mandado á sus agentes en Francia, Inglaterra y Bruselas procedan á un reclutamiento de estranjeros: he venido en decretar y decreto lo siguiente: 1.º A todo estranjero sin distincion de clase ni de grado, que tome las armas contra mis legítimos derechos, ó que sirva, bajo cualquier concepto que sea, en el ejército rebelde que sostiene á la usurpacion, se le considerará fuera de la ley y sin opcion alguna á los beneficios del convenio para el cange de prisioneros, que autoricé á mi general en jefe á firmar en Asarta á 28 de abril último.—2.º Los estranjeros designados en el anterior artículo, si caen en poder de mis tropas, serán pasados por las armas, dándoles solo el tiempo necesario para que reciban los auxilios espirituales.—3.º Concluida la guerra ningun estranjero de los que hayan hecho armas contra mi justa causa podrá permanecer ni volver a entrar jamás en mis estados, ni les será lícito establecer en ellos ningun comercio, ó poseer bienes raices ni propiedad alguna, so pena de ser tratado como contraventor á las leyes del reino.—Tendréislo entendido y lo hareis cumplir, mandando dar á esta mi determinacion la mayor publicidad posible dentro y fuera de mis reinos. Dado en el Real de Durango á veinte de junio de mil ochocientos treinta y cinco.—*Yo el Rey.*—Una rúbrica.

«A don Cárlos Cruz Mayor.»—Se publicó el 21.

comandante general de Guipúzcoa á apoderarse en la noche del 21 de mayo de la caserna de Behobia, haciendo embarcar en una lancha un cañon de á 12 que hiciera fuego á la caserna, dirigiendo los tiros hácia la parte de Irun, por respeto al territorio francés, lo impidieron las tropas de la nacion vecina cañoneando la lancha, y haciendo una salida la guarnicion de la caserna, á la que se unieron algunos franceses y se apoderaron del cañon, de las barcas, y de cuanto contenian; ya por estacionarse en Pasages buques franceses, por atravesar frecuentemente su territorio fuerzas liberales, por enviar armas, municiones y otros efectos á San Sebastian y á Navarra, y obrar como enemigos con refugiados carlistas, daban constante motivo á las fundadas reclamaciones de don Cárlos, que no obtenia en verdad la cooperacion que sus enemigos, llegando al estremo de existir varios peseteros refugiados, que hacian de tiempo en tiempo irrupciones por los Alduides, volviéndose con buena presa, ó despues de haber causado desgracias, contando con la impunidad que les daba la inteligencia en que estaban con algunos en la frontera.

De lo que no carecia don Cárlos, era de proyectos más ó ménos atendibles, que, unas veces de entusiastas legitimistas, y otras de esos camaleones políticos, que están dispuestos á servir á todas las causas, para lucrarse con ellas, se le presentaban; y aunque seria enojoso é inútil ocuparnos de todos, referiremos solo que don Juan Tomás Benet, capitan de la marina real inglesa, propuso armar por su cuenta un buque corsario contra los liberales, y Mr. Henningsen, de acuerdo con M. Tohnnson, inventor del Torpedo, constituyeron una compañía de varios ingleses y estranjeros adictos á don Cárlos, compraron algunos buques para enviarlos á la costa cantábrica si aquel príncipe aceptaba las proposiciones que se le hacian, sin pedir fondos. Pretendian demostrar la horrible fuerza del invento cuyo modelo existia en el arsenal de Voolwich.

FISONOMIA DE LA CORTE CARLISTA.

XLIII.

Antes de entrar en materia en este interesante asunto, no debemos omitir, por repugnante que nos sea, la indicacion de algunos proyectos que deshonraban á sus autores. Un catalan, que en 1819 fué jesuita y le espulsaron por su mala conducta, que sirvió en las filas carlistas, de las que desertó por frustrársele la venta de una compañía, salió de Gerona el 16 de abril de 1836, con el supuesto nombre de Juan Diaz, para asesinar á don Cárlos; pero denunciado el intento con todos sus pormenores, se evitó el crímen. Tambien denunciaron otros proyectos fraguados en

París y en Bayona, valiéndose de desalmados carlistas; más tambien se supieron todos sus pasos, y se evitó su depravado propósito.

Grandes eran los vicios de que adolecia la córte carlista, donde, como en todas, se formaba la opinion pública, los planes militares y las fascinadoras ilusiones. Allí, lejos del peligro, llegaban nuevos partidarios, ponderando el entusiasmo que por la causa habia en toda la Península, para adquirir por este medio el diploma de buen servidor de ella.

La idea de que bastaba una fuerza cualquiera que se presentase en el interior del reino para levantar provincias enteras el pendon de don Cárlos, era propalada por jefes sin colocacion, á quienes engañaba su buen deseo, y se mostraban bastante osados suponiendo un prestigio y relaciones de que carecian, como se evidenció. Hacíanles coro los cortesanos que, ya lo creyeran, y en ello demostraban su ignorancia, ó lo que es más probable, se propusieran adular, es lo cierto que publicaban en todas partes la impotencia del ejército contrario, el entusiasmo de los pueblos en pro del carlismo, la debilidad del gobierno de Isabel, el temor de Cristina que, añadian, preparaba su fuga, llevando su riqueza y sus hijas, y que el partido liberal estaba aterrorizado, no concluyéndose la guerra porque no se queria.

Don Cárlos, que prestaba sin duda más crédito á estos cortesanos que á sus generales, les importunaba pidiéndoles victorias, les imponia combates y demandaba espediciones. Para burla envió Eguía la de Batanero, diciendo que iba á sitiar á Madrid.

Pero no eran solo los anteriores clamores los que publicaba la opinion, pronunciada tambien contra el ministro Cruz Mayor, cuya separacion hacia indispensable el disgusto general y la escasez del erario. Acriminábanle injustamente la muerte de Zumalacarregui, ocasionada más bien, decian, por los disgustos que le causara, que por el resultado de la herida: ¡á tal estremo conduce la pasion de partido!

Don Cárlos tenia la desgracia de no tener al frente de la administracion pública un hombre capáz de imprimirla esa marcha salvadora que requieren las circunstancias críticas: Cruz Mayor y Villemur estaban desconceptuados, y para reemplazarles se llamó á Erro, á quien se confirió el ministerio Universal, y se le consideró el regenerador, el salvador de la causa carlista. Cruz Mayor fué enviado al estranjero con una comision, que, á decir de algunos, le salvó de sufrir los efectos de la animosidad que contra él habia.

Erro vociferó contratas de millones, ofreció satisfacer las necesidades publicas, y lamentándose del estado en que lo hallaba todo en el campo carlista, es fama que dijo á algunos:

«¡Pobre rey, desgraciada causa, é infelices batallones y soldados, próximo todo á perecer, si yo no hubiese llegado! Pero, gracias á Dios,

todo se remediará; se conocerá la abundancia, y desde este mes, abril, el tercio será pagado á todas las clases.»

Así se comunicó al ejército, que adquirió á poco la conviccion de que era engañado. Tambien lo fué don Cárlos por aquel ministro, como dice un escritor carlista ya citado, añadiendo que montó su gobierno con cabeza de gigante, que reposaba sobre cimientos débiles y falsos; que alimentó pasiones desmedidas, desterró del cuartel real á sus primeros empleados, prohibiéndoles se presentasen sin licencia; se rodeó de personas que la mayor parte acababan de llegar de Madrid y de otros puntos no dominados, y en una palabra se formó un partido de hombres codiciosos de los destinos públicos, que le prodigaban indefinibles alabanzas y adulaciones, mientras que los agraviados y perseguidos eran desatendidos en sus reclamaciones y recursos. «Entretanto, añade, que Erro adormecia los sentimientos de don Cárlos con sus ilusorias promesas, Morejon era el azote de cuantos infelices de buena fé, que antes que él habian servido honradamente sus puestos en el gobierno: abusando de la condescendencia del príncipe, se mostraba audáz y osado, sin consideracion á personas, servicios ni padecimientos, tratando á todos con desdén y sobrecejo. Fácil es conocer la impresion que causaria tan demente conducta, de la que eran los primeros á esperimentar los efectos aquellos hombres más enérgicos, y más resueltos defensores de la causa carlista. Erro se apoderó de los fondos que Cruz Mayor tenia depositados para ocurrir al pago de las contratas de paños que habian entrado para vestir al ejército, y lisonjeando al país con la concesion y aumento de sus fueros, dobló las exigencias, é impuso al clero subsidios cuantiosos y forzados.»

Añadamos á este cuadro, trazado por mano amiga, el colorido que entre otras cosas puede darle la rivalidad que existia entre los generales, las intrigas que se fraguaban, escogiendo unas veces por blanco al general en jefe, otras á aquellos generales que ocupaban altos destinos ó merecian la confianza de don Cárlos. Algunas de estas quejas eran fundadas, por ser hijas de los hechos ó del descontento público. Gomez dirigió entonces una esposicion á don Cárlos contra el jefe del ejército, que causó profunda sensacion en todos los círculos, por los hechos que denunciaba, y el lenguaje con que lo hacia (1).

Esto era audáz sin duda en aquella córte que tan especial carácter tenia, y de la cual otro escritor carlista (2) completa el retrato que á grandes rasgos traza la *Memoria militar y política* del señor Arizaga.

---

(1) Véase documento núm. 42.
(2) El Excmo. Sr. Don Manuel Lassala.

Despues de decir que se habia aumentado la córte prodigiosamente, y la servidumbre y los empleados, añade estas líneas, que nos ahorran bastantes, y aun algunas pruebas de lo que declaran. «Habia, dice, guardias de honor de infantería y caballería para las personas reales; guardias de corps para el estandarte de la generalísima, la vírgen de los Dolores; músicas, libreas, caballos, ministerios, juntas, oficiales de secretaría, las famosas bolsas del despacho, ídolo de los pretendientes, besamanos, audiencias, estranjeros que iban y volvian, intrigas, enemistades, vicios, todo, todo se encontraba ya en el real de don Cárlos; y como á cada córte la distingue un gusto y una fisonomía particular que la domina desde el mismo trono, la córte carlista tuvo tambien un carácter propio y esclusivo. Don Cárlos, religioso de práctica (1), asistia á todos los oficios divinos; los cortesanos siguieron en tropel el mismo camino y poblaron los templos; don Cárlos gustaba de novenas, de funciones de iglesia; los palaciegos las fomentaron é hicieron de ellas la diversion constante de la córte; los ingenios se ocuparon en piadosas composiciones, y altos empleados cantaron gozos y letanías; don Cárlos usaba de un lenguaje místico, y en la córte se habló como en un monasterio; don Cárlos lo esperaba todo de la generalísima, y los cortesanos en nada contaban para los triunfos con el arrojo del soldado, pues los creian seguros é infalibles con la proteccion divina y las virtudes del rey; la hipocresía dominó, en fin, en público, y los desórdenes de todo género crecieron en la vida privada.

»El espíritu de intriga y disension logró tambien penetrar en el cuartel del ejército. El conde de Eguía, de carácter fuerte é irritable en sus arrebatos, gritaba con furor, é insultaba con espresiones duras, y esto ofendia particularmente á los que se hallaban en empleos no inferiores; y con ello consiguió, á pesar de ser hombre de buen fondo, crearse fuertes enemigos que se fueron reuniendo bajo el pretesto de estrema adhesion carlista, de necesidad de elevar al poder militar á un jefe, hijo del levantamiento de las Provincias, y en que figuraran las reputaciones navarras de ambos cuarteles. El general García, comandante general de Navarra, y la junta del mismo reino, deploraron la desgraciada suerte de su país, que decian ser el gran sosten de la causa, y que suponian criminalmente abandonado por Eguía. El general Gomez, unido á otros jefes, dirigia reservadas esposiciones al real, de que era portador su intrigante capellan de E. M., y en ellas se acusaba á Eguía por su conducta y operaciones; se hablaba del disgusto de las tropas, y se apoyaba el proyecto favorito de las espediciones como absolutamente

(1) Y de corazon, añadimos nosotros.

necesario para fomentar el espíritu de otras provincias; proteger los pronunciamientos y aliviar tambien al país vascongado de la pesada carga que sufria. El famoso cura Echevarría, y el activo é intrigante oficial de la secretaría de la Guerra, Sanz, con algunos otros, eran el alma del partido, que ya empezó á llamarse en el real el puro, el faccioso por escelencia, y que fué el núcleo del partido estremado que, en tiempos posteriores, lleno de fuerza llegó al poder, apoyado en las simpatías del corazon de don Cárlos. Pusiéronse entonces al frente de este partido algunas personas de talento y ambicion, conocedoras ya del caracter y sentimientos de don Cárlos, y que contaban con los indivíduos de la servidumbre esterior, poseedores del favor del príncipe, como eran un tal Gelos, al que de desconocido barbero se hizo cirujano; el llamado el Mantero, y otros de este linaje, á quienes se reunió un gran número de gente oscura. La mayor parte eran hombres violentos por un impulso nacido en ellos mismos, que les conducia á mirar con odio á toda persona decente, como á un obstáculo que siempre veian por delante para sus elevaciones; otros, sin ningun talento, pedian, y de buena fé creian posible, la degollacion de cuatro ó cinco millones de liberales, y con este sencillo remedio una profunda paz para los realistas; otros, tambien, sin haber salido jamás del rincon de sus pueblos, temblaban á la vista de tanto aspirante á empleo, creyendo no habia de haber suficientes para todos, y temiendo se los arrebatasen aquellos á quienes llamaban los *señoritos*. Así, pues, por muchas y diversas causas, todos concurrian á un mismo objeto, habiendo en todos un instinto natural que les impelia á sobreponerse y humillar, favorecidos de tan estraordinarias circunstancias, á las clases y á los hombres, á quienes antes no hubieran osado mirar sino con respeto y consideracion. Inventóse el tema, que despues se hizo tan favorito, de designar como masones encubiertos á todos los que no eran de la última clase de la sociedad, ó no entraban en las filas de la faccion esterminadora, y no pocos hombres de buena fé lo creian sinceramente. Don Cárlos, en tanto, siempre irresoluto y siempre débil, titubeaba; pero la separacion de Eguía era ya inevitable, y solo la retardaban los anuncios de una próxima batalla.....

. . . .

»Las esperanzas del ministerio universal se habian ya frustrado del modo mas completo; el ejército no habia recibido el menor auxilio; la caballería que necesitaba á toda costa de aumento, parmanecia sin reemplazo de ninguna especie; las esacciones y cargas del país, progresaban espantosamente, y el disgusto cundia en proporcion de las ventajas que se habian prometido. La única variacion que á la creacion del ministerio universal se habia notado en el real, habia sido la etiqueta introducida en la comida de don Cárlos y don Sebastian, cesando

la servidumbre de sentarse á la mesa, cuya distincion gozaba en un principio (1); y el primer acto del departamento de la Guerra, fué una órden ridícula, prohibiendo la marcha francesa, y otra insultante é indigna, por la que hombres recientemente adheridos á la causa de don Cárlos, exigieron á soldados voluntarios y decididos el juramento de banderas que no existian.»

Dice despues que perjudicó la publicacion de los decretos de calificaciones, revalidaciones, remuneraciones, épocas, y otros; que se improvisaron intendentes de todas las provincias, contadores, gobernadores, jueces, consejeros, etc.; pero creemos haya en esto alguna exageracion, porque los que tal se creian no tenian otro título en que fundar sus empleos que una oferta más ó ménos significativa del ministro ó de don Cárlos. Pero de todos modos, se creia lo que nos cuenta el autor de los párrafos que nos ocupan, se hablaba de ello, y crecia el disgusto especialmente en el ejército, que era el que sufria privaciones, el que se batia, el que derramaba su sangre y se consideraba maltratado porque no le llamaban al reparto de estas gracias. Los hombres interesados criticaban, se entristecian los pensadores, y se resfriaba el entusiasmo de todos.

Y habia, en verdad, motivos poderosos para tristes presentimientos, por la miseria que cundia, por las esperanzas perdidas, por los hechos en fin que ponian en evidencia á Erro y á sus partidarios.

Para verdades el tiempo, y éste acreditó perfectamente el empirismo del ministro universal, que llegó á tener abandonados hasta los hospitales, sin trabajo los talleres de la guerra, sin paga la tropa, y como una prueba del estado de los pueblos y de los recursos con que contaba el erario, dirémos que don Cárlos tuvo que pedir al vicario de Oñate una cantidad prestada para atender al gasto de su casa. No le faltaba más que vender como don Enrique su gaban para comer, pero no rodeaban á don Cárlos cortesanos tan opulentos como al antiguo rey de Castilla.

«En agosto de 1836 tuvieron lugar los importantes sucesos de la Granja; sucesos que alarmaron entonces á una gran parte del partido de la reina; que desunieron á los liberales; que formaron partidarios de don Cárlos de muchos de los que se llamaban vasallos realistas de Isabel; que hicieron titubear á altas clases al temor de nuevos y más adelantados acaecimientos, y que tambien influyeron en la política estranjera. Todas las personas de razon de ambos cuarteles creyeron que

---

(1) Esto se ha contradicho por algunos, que aseguran no se sentaban á la mesa de don Cárlos más que generales y algunos personajes.

don Cárlos y su ministerio se apresurarian á recoger las ventajas de semejante situacion: altas personas le ofrecieron su adhesion (1); influencias estranjeras desearon conocer sus ideas de gobierno, presentadas en Europa de diversos y estremados modos: prudentes consejeros le insinuaron la favorable ocasion que se presentaba de dirigirse con dignidad á los españoles á fin de manifestarles los trastornos que deberian seguirse del nuevo órden de cosas, y los intereses que iban á ser amenazados, para recordar sus anuncios hechos desde Portugal, y realizados ya entonces, relativos á que, cubierta con el velo de sucesion, lo que se sostenia era una guerra de principios; y finalmente para mostrarles su clemencia, su bondad y sus ideas templadas hallándose dispuesto á abrazar á todos, á olvidarlo todo, y á regirlos á todos dulcemente y con las mejoras posibles. Pero en su ignorancia, en su obstinacion, y en medio de las sugestiones del partido estremado, nada se pudo conseguir; y cuando no tenia recursos, cuando su ejército pasaba meses y más meses sin recibir el menor auxilio; cuando no tenia la proteccion descubierta é imponente de potencia alguna en Europa, rehusó con rigor las sumisiones ofrecidas, y exigió que la España entera se arrojase á sus piés y besase la cuchilla con que la amenazaba. En el real de don Cárlos, se habló de los sucesos de Madrid, presentándolos como la obra de un ángel exterminador bajado del cielo para cortar cabezas masónicas. «Dios, y solo Dios; la generalísima, y solo la generalísima» eran los que andaban en el asunto. Tal era el vértigo que de aquellos hombres se apoderaba, que con necio é impotente despego dieron á entender, á quien mucho convenia satisfacer, que don Cárlos, rey por derecho divino, no debia esplicaciones de su conducta y gobierno ni á propios ni á estraños, al mismo tiempo que por medio de un decreto pésimamente redactado se mandaba hacer rogativas públicas para desagravio del Santísimo Sacramento, y exterminio de los infieles, con funciones de gracias á la generalísima la Vírgen de los Dolores. Este fué el grande acto político que don Cárlos creyó digno de las circunstancias en que se hallaba la nacion en 1836. Desde entonces ya no hubo una persona de alguna inteligencia que dejase de conocer al hombre por quien tantos otros se sacrificaban; pero el calor del partido y el fuego del entusiasmo existian aun en las masas, y más particularmente en el ejército que siempre al frente del enemigo se ocupaba solo de batirse.»

---

(1) En setiembre de este año se presentó en Durango á don Cárlos, don Joaquin Roncali con una carta del marqués de Zambrano, en la que en nombre de varios individuos de la grandeza, ofrecia reclutar, armar y mantener algunos batallones carlistas, si revocaba el decreto del 24 de enero de 1834, y el del 17 de julio. No le atendió don Carlos, le mandó al cuartel general, y de aquí con una escolta á Francia.

En efecto, despues de mayo de 1835, ninguna ocasion tuvo don Cárlos más propicia á su causa que la que se le presentó en agosto de 1836, y no supo aprovechar cuando tan poco se exijia de él, cuando solo necesitaba sobreponerse á las miserias y al fanatismo que le rodeaban; pero cuando Dios quiere perder primero ciega.

Y no porque desconociera la importancia de aquellos sucesos; la insinuó en una circular á sus agentes en el estranjero, para que aprovecharan la ocasion á fin de que «los soberanos del Norte, se decidieran al reconocimiento tan deseado de S. M., ó por lo menos á hacer más efectivos y eficaces sus buenos deseos en favor de su justa causa, suministrándole los auxilios más indispensables para terminar la guerra, y que la Francia y la Inglaterra no los diesen al gobierno de Madrid, y se separasen de la cuádruple alianza» (1).

Este calor de partido, aquel fuego de entusiasmo iba á tener su término. Desgraciado el momento en que llegara. Don Cárlos empezó á comprender, ó ha hacer que comprendia, los apuros de su situacion, y para conjurarla demandó consejo.

PARTE MILITAR.

ESPARTERO DE GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DEL NORTE.—OPERACIONES MILITARES.

XLIV.

El 16 de setiembre fué nombrado Espartero con los términos más honrosos, general en jefe del ejército de operaciones del Norte, virey de Navarra y capitan general de las Provincias Vascongadas, por haber sido relevado del primero de estos cargos el marqués de Rodil.

La reina, el gobierno, el ejército, el país, esperaban con ánsia su alivio, pues ya vimos cedió en la persecucion de Gomez por el mal estado de su salud, y demostraban todos este deseo de una manera evidente, en oficios, en manifestaciones, en artículos, porque aquella falta de grandes operaciones en el Norte era peligrosa para la causa constitucional. Al fin el 25 de setiembre tomó en Logroño el mando de los ejércitos, y publicó la siguiente:

ÓRDEN GENERAL. «*Compañeros*: Sin estar completamenre restablecido de mi enfermedad tomo el mando del ejercito. El encargo es superior á mis fuerzas; las circunstancias son criticas y espinosas: vosotros

(1) Véase el documento núm. 43.

esperimentais la que más me aflige, la falta de recursos para cubrir las atenciones. Sin embargo, he debido hacer tan costoso sacrificio, porque S. M. la reina Gobernadora, la madre del pueblo, la protectora de sus tropas, ha manifestado este deseo y voluntad. Empero al decidirme, he contado sobre todo con vuestro amor, constancia, sufrimiento y heroismo; pues que sin vuestro afecto y sin las virtudes que tanto os distinguen, nada me seria posible emprender ni ejecutar.

»Soldados y compañeros de fatigas: una nueva era de gloria se nos presenta. Mi decision será igual á la que siempre habeis tenido. La constante persecucion y completo exterminio de los facciosos llamará mi principal cuidado: convencido de que la contemplacion para separarlos de su carrera criminal ha engrosado las filas del príncipe rebelde, fomentado su orgullo y producido los horrores de que hemos sido víctimas, no seré yo el que dé nuevo pábulo por tal medio. Satisfaré vuestra ansiedad y la de la nacion, que gime la pérdida de sus hijos predilectos, asesinados por esa turba de ambiciosos, fanáticos, egoistas, enemigos de la libertad y del progreso de la patria que destrozan.

»Pero soldados del ejército del Norte y de reserva, ¿creis que bastará para conseguir el triunfo, vuestra constancia, el sufrimiento y valor que teneis acreditado? ¿Os persuadireis que es suficiente la honradez, la buena fé y el entusiasmo con que ha de seguir conduciéndoos al combate el general que tiene la gloria de mandaros? Ni basta ni es suficiente, mientras que el órden y la más rígida disciplina no acompañe á los demás títulos que constituyen el honroso nombre y reputacion que habeis adquirido. Sin disciplina, el valor y la fuerza carece de accion, y no podremos jamás contar con la victoria. Con disciplina la obtendremos siempre, y vereis arrollados, destruidos pronto los enemigos de nuestras leyes fundamentales, en que estriban la felicidad y ventura de los españoles.

»Soldados: no dudo que vuestro respeto y ciega obediencia á los superiores llenará todos mis deseos. Espero que ninguno me pondrá en el sensible caso de tener que emplear el rigor para corregir una falta tan trascendental. El que la cometiera sería objeto de reprobacion de la patria, y como mal soldado se veria destituido de mi estimacion, y condenado infaliblemente á la pena que determinan las ordenanzas militares. Para evitarlo cuento con el celo y patriotismo de los generales, jefes, oficiales y demás clases del ejército, en el concepto de que responderán con su persona y empleos, si por debilidad ó poca firmeza en el mando permitiesen el menor acto que pueda relajar la disciplina.

»Compañeros: seguid llenando vuestros deberes, siendo modelos de subordinacion, y sufrid resignados las privaciones, seguros de que yo no tendré un momento mio: todos serán vuestros para facilitaros recursos; para administraros justicia, y para proporcionaros nuevos laureles, participando como siempre de vuestros trabajos y peligros, hasta que exterminados los enemigos del reposo público, cuente la satisfaccion de ver afianzados los derechos de que es digno el pueblo español, vuestro general—*Espartero.*»

Tomaba lleno del mayor ardor y entusiasmo el mando del ejército; y aunque comprendia lo peligroso de su situacion, y lo crítico de las cir-

cunstancias, tenia fé y sentia en su corazon sobrados brios, para que dejara de esperar un éxito glorioso. Pero tenia que hacer mucho: el enemigo era temible, se iba haciendo poderoso, y las comunicaciones que empezó á recibir el nuevo general en jefe, no eran todo lo lisongeras que podia prometerse. El comandante general del cuerpo de ejército de reserva decia desde Soncillo el 27, que las noticias que habia podido adquirir, á pesar de haber practicado todos los medios posibles, no le daban un resultado cierto de las intenciones y fuerza del enemigo; pero á la que daba más crédito era á la que compuesta la faccion de siete batallones y dos escuadrones al mando de don Pablo Sanz, habia marchado desde Entrambasmestas á Puenteviesgo, y ocupaban unas cuatro leguas sobre la carretera de Santander, en cuya virtud para socorrer con sus fuerzas aquella plaza si fuese amenazada, se ponia en marcha para Corconte, acercándose así á Reinosa y á Santander, sin descuidar el camino que ocupaba actualmente, hasta tener seguridad de que los carlistas lo habian atravesado, en cuyo caso los perseguiria en la direccion que llevasen, obrando activamente segun conviniese, por las noticias que pudiese adquirir.

Comunicaba esto á Espartero el brigadier don Francisco de Paula Alcalá, diciéndole al mismo tiempo con referencia al comandante militar del valle de Mena, que solo habia ejecutado la espedicion á Castilla el tercer batallon de la misma, el segundo provisional y el sesto de Navarra, con dos escuadrones, habiendo abandonado el valle Villarreal, Cuevillas y otros, contramarchando con direccion al valle de Ayala, escepto Cástor que se dirigió á Carranza con un batallon. Por si el objeto de esta contramarcha de Villarreal era el de proteger la espedicion y caer sobre Peñacerrada ú otro punto fortificado, resolvió Espartero volver desde Oña, donde pernoctó el 27 con tres batallones, única fuerza disponible, por haber reforzado con cinco la izquierda de la línea, los cuales con otro de los que formaban el ejército de reserva quedaban á las órdenes de Alcalá cubriendo aquella parte, mientras Peon se ocupaba de la persecucion de los carlistas espedicionarios.

Espartero, á pesar de la poca fuerza de que podia disponer, marchó el 26 con tres batallones hácia las Encartaciones, ordenando que otros tres que se hallaban en la Puebla de Arganzon emprendiesen igual movimiento. Hubiera llevado más fuerza si la tuviera; no pudiendo quedar más de tres batallones cubriendo la línea desde Calahorra á Miranda, y otros tres con el baron de Meer en Vitoria para cuidar de su defensa, con los dos de su guarnicion, y atender á las inmediatas.

Esta escasez de fuerzas aumentaba lo crítico de la situacion de Espartero, no siendo mejor la de los demás jefes, pues Peon se lamentaba de no tener ni aun racion para los cuerpos de su mando. Espartero desca-

ba que las divisiones de vanguardia y tercera, que, como vimos, marcharon á Aragon y Valencia, volvieran al instante, y pedia tambien fondos de que carecia (1). Peon llegó á Reinosa el 27, y el 29 participaba sus movimientos y llegada á Herreruela, despues de una marcha penosísima por lo escabroso del camino y el paso del puerto de Pamporquero, que atravesaron en completa oscuridad por la densa niebla que le cubria. Espartero entró en Vitoria adelantando sus fuerzas, y allí supo la aproximacion de Villarreal.

Alcalá se proponia obligar á Cástor abandonase los valles de Soba y Carranza, y ofició al comandante general de Santander para moverse de concierto por aquella parte, mientras él lo verificaba por los Tornos y Soba.

Castañeda en tanto, obedeciendo las órdenes de Peon trataba de hostilizar por retaguardia á la espedicion carlista: Cástor con sus guerrillas insultaba á Santander por la parte de la ria, y estraia mozos de los pueblos que ocupaba. Al saberse esto se dispuso que la brigada al mando del coronel Minuisir que se hallaba en Medina, Pomar, Torres, etc., se dirigiese á Argüera, Bercedo y Villasante con sesenta caballos, mientras San Fernando y Toro que ocupaban á Gayangos, Baranda y Quintana Aedo se dirigian á Espinosa y puntos convenientes á fin de poderse ocupar los valles de Carranza y Soba, sin desatender por esto el observar á Villarreal á quien suponia hácia Amurrio.

Lord John Hay y sir Lacy Evans, manifestaban llenos de entusiasmo y esperanza, el primero desde Santander y el segundo desde San Sebastian, que les enviaran tropas con toda urgencia para cerrar la frontera: se creia bastáran seis mil hombres; pero pronto, porque sino seria inútil mayor número. John Hay se comprometia á pesar del mal tiempo á llevar toda la tropa necesaria en muy pocos dias, y que si el mismo mal tiempo y las circunstancias lo hubieran permitido, Irun y otros pueblos estarian en poder de la reina; que estaba lista toda la artillería en San Sebastian para empezar las operaciones, y se añadía que si lo queria el gobierno, mandaria cuando fueran los refuerzos á Evans, ciento cincuenta buenos artilleros á Bilbao, para la defensa de la ciudad, porque inspiraban mucha confianza á los bilbainos.

(1) El 13 de setiembre se ofició al general en jefe que «en medio de los estraordinarios apuros que por todas partes rodean al gobierno, ha podido reunir 9.500,000 rs.» para repartirlos entre las clases personales del ejército de Navarra, Provincias Vascongadas, plazas de Bilbao y San Sebastian, y en el territorio que ocupaba el cuerpo de la reserva, en grande necesidad.

Segun comunicaciones reservadas del ministro principal de Hacienda militar don Manuel Miguel Mellado y del brigadier don Juan Tena, á la llegada de estos fondos, denunciaron el propósito que sobre ellos tenian el ordenador Castañon y el asentista Alinari, pero lo evitó Espartero el mismo dia que se encargó del mando.

Alcalá, entretanto, se proponia en sus operaciones, ya que no podian ser tan estremas y ventajosas como queria, obligar á Cástor á desocupar el país en que dominaba, y dejar libres á Santander y su costa de la presencia de los carlistas. Así lo participaba al general en jefe desde su cuartel general de Villalazara, á las doce de la noche del 30 de setiembre.

En Santander y Santoña desembarcó una brigada procedente de San Sebastian, compuesta de unas dos mil trescientas plazas.

NUEVA ESPEDICION DE SANZ.

XLV.

La espedicion que al mando del general carlista Sanz volvió á Asturias, insistiendo en organizar allí la guerra, marchó desde Llanes el 1.° de octubre con direccion á Rivadesella, y el general Peon, que iba en su contra, penetró en el mismo dia en el Principado por el puerto de Tarna, dirigiéndose al Infiesto; y don Ramon Castañeda, que pisaba la retaguardia de la espedicion, pernoctó en Llanes el mismo dia 1.°, donde se le agregaron nueve carlistas pasados. Sanz siguió á Oviedo, su codiciada presa, á cuya vista se presentó el 4, y resistiéndole desde los puntos que defendian la ciudad, penetró en sus arrabales; pero no insistió, sabedor de la proximidad de Peon, que entraba entonces en la Pola de Siero, sufriendo un temporal de agua y tan espesa niebla, que no se atrevió á forzar el movimiento de la tropa, confiando, por otra parte, en la decision del jefe que defendia á Oviedo, y cuando no podria hacer otra cosa, dice, que acampar al frente del enemigo, bajo la influencia de una noche horrorosa de oscuridad y agua. Marchando Sanz hácia Grado, siguió Peon á Oviedo á proveerse de recursos, porque en cinco dias no habia tomado pan ni menestra, y estaba descalza su tropa; y al saber que los carlistas habian cortado el puente de Peñaflor y se hallaban á dos leguas de Oviedo, envió una columna de reconocimiento á las órdenes del coronel don Bernardo Alvarez; pero aquellos siguieron á Grado, á donde se dirigió el 7 Peon, sin cesar el temporal, y por barrizales y pedregales espantosos, llegó al frente de Santa Olaya; y habiendo alguna fuerza carlista en la ermita de San Roque, la atacó con setenta nacionales el bizarro comandante Perez Fanosa, haciéndola cinco prisioneros y ocasionándola veinticinco pasados, y Peon reconcentró sus fuerzas en Tineo.

Sanz marchó á Cangas de Tineo, y por el puerto de Leitariegos invadió la provincia de Leon, en cuya ciudad se hallaba el capitan general de Castilla la Vieja don Antonio María Alvarez, que sabedor por sus

confidentes que se dirigian á Pedrosa, para desde aquí volverse á las Provincias, se esforzó en hacerles regresar á Asturias, con las pequeñas fuerzas que habia en Leon, y las portuguesas en Astorga, á cuyo general en jefe oficiaba.

Espartero, que segun vemos en sus comunicaciones habia previsto su talento militar el paso de los carlistas á la provincia de Leon (1), ordenó al brigadier Narvaez que con la division de su mando se dirigiese á Palencia, y cuanto creyó conducente al comandante general del cuerpo del ejército de la izquierda, á fin de destruirlos por un golpe de mano si realizaban su retroceso, antes que llegasen á las Provincias y pudiesen protegerlos nuevas fuerzas. Y para mayor seguridad, salia aquel dia, el 15, de Vitoria para Cubo, con tres batallones y un escuadron para acudir donde conviniera, segun las nuevas noticias que recibiese.

Sanz, desde Laviana marchó el 12 por el puerto de la Magdalena: los consideró entonces perdidos Peon, contando con que el puente de Canales, de caballetes de madera, hubiera sido inutilizado, que no lo fué, y aun tuvo la esperanza de que lo hubiera sido el de Alba; pero no hubo tal prevision, volvieron los espedicionarios á Asturias, no hallaron tampoco obstáculo en el puente de Peñaflor, pasaron el 14 por la Robla, pernoctaron en Boñar, y Peon tuvo que detenerse en Leon, y las brigadas en Lorenzana y pueblos inmediatos á proveerse de lo necesario.

Los carlistas no podian menos de aprovechar estas detenciones, pasaron á Asturias por el puerto de San Isidro, picándoles la retaguardia una columna que sacó de Leon Olloqui, y deseando los espedicionarios apoderarse de Oviedo, prosiguieron su marcha, y desde Mieres ya trataron de provocar á la guarnicion, y el 20 se presentaron delante de la ciudad, mandando á la Pola de Siero con la brigada el 2.° batallon provisional, y el de asturianos que estaba organizando. Combinado el ataque se empeñó con bizarría, pero fué rechazado con heroismo; y aunque penetraron por algunos puntos en la poblacion, no pudieron sostenerse en ella ni hacerse dueños del fuerte de la Vega, la catedral y San Isidoro: se retiró á la Pola de Siero donde llevó sus heridos, que no eran pocos, quedando entre los muertos el capitan del 6.° de Navarra Talarn, y al dia siguiente marchó á Gijon.

---

(1) Al trasladar al ministro de la Guerra el 15, desde Vitoria, el parte de Peon, del 9, desde Tineo, decia, entre otras cosas: «Debo, por mi parte, añadir, que no habiendo tomado los enemigos la direccion de Monte-Jurado, no es su objeto dirigirse á Galicia; y desde aquí puedo asegurar, que no habrán tomado la direccion de la Pola de Allende, y *si la de Cangas de Tineo, para penetrar en la provincia de Leon por el puerto de Leitariegos*, en cuyo caso, si con oportuno aviso saliesen al encuentro las tropas portuguesas, podria contarse por segura la destruccion de los rebeldes.» Etcétera.

Frustrado su intento, y acosado en breve de cerca por las fuerzas liberales que le perseguian, y especialmente por la division del ejército del Norte, que se puso al cuidado de Alvarez, aunque descalza y desnuda, se vió batido en el puente de Peñaflor y Cornellana, tuvo que salvar el puente de Nansa, dirigirse al valle de Cabuérniga para doblar el de Toranzo, y guarecerse en Vizcaya, como lo consiguió el 11 de noviembre, no sin ser batido antes en las Estacas de Trueba y San Pedro del Romeral por don Francisco de Paula Alcalá; llegó á Arciniega, y *perseguida al talon*, como escribia Villarreal á Eguia, cansada, descalza, y con bastantes bajas.

Esta espedicion mostró una vez más la imposibilidad de organizar la guerra en Asturias, donde estaban arraigadas las ideas liberales. Es verdad que Sanz se vió abrumado con tantas fuerzas en su contra, que no le dejaron respirar en ninguna parte, y no podia menos de sucumbir, aunque no fuese más que al número.

El gobierno no quedó muy satisfecho de la persecucion: exhoneró á Peon del mando de la division de la izquierda, disponiendo pasase de cuartel á Valladolid á responder de su conducta, y adoptó algunas otras providencias.

SITUACION DE ESPARTERO.

XLVI.

En la línea de San Sebastian tenian lugar á la vez las operaciones que quedan descritas en la pág. 532 del tomo II.

Espartero permaneció en la ciudad de Vitoria (1) organizando el ejér-

---

(1) Donde publicó el 30 de setiembre esta notable órden general.—Parece que corren voces de que algunos jefes y oficiales, mal avenidos con las instituciones que nos rigen, y olvidados de su deber como militares y como españoles, procuran resfriar el entusiasmo de la tropa, esparciendo cautelosamente ideas criminales y contrarias á la dignidad nacional. Semejante conducta en los que el honor es la norma de sus acciones, y el lustre de la carrera su primer apoyo; no puede serme creible en ninguno de los que por su clase, el juramento que han prestado, y por las glorias de que han sido partícipes, son el orgullo de su patria, el sosten de su libertad, y el áncora del trono legítimo de Isabel II. Pero si por casualidad hubiese alguno en este ejército descontento de la marcha progresiva que ha trazado la nacion; ese no ha nacido para la dignidad de hombre libre, ni puede ser defensor de su patria, ni de una reina constitucional; es solo un esclavo, que debe venderse á su señor, para ser el verdugo de sus padres y hermanos, y debe volar á postrarse á los piés de ese ritano, que quiere hacernos retroceder al siglo XVI, y encender de nuevo las hogueras de la Inquisicion, para parecerse hasta en el nombre al Cárlos V que abortó la naturaleza, para sofocar por tres siglos las libertades españolas. Sepa yo que entre las filas de los bravos que tengo el honor de mandar, existen solo ciudadanos decididos á derramar su sangre en defensa de nuestra patria, y del trono constitucional. Con tales soldados, es seguro el triunfo. El jefe ú oficial de cualquiera

cito (1) y procurándose recursos, al mismo tiempo que trataba de arreglar la administracion militar, convertir en un sistema de hechos positivos el tratado de Elliot, y prepararse para emprender la campaña con probabilidades de éxito.

Continuaban las voces de que se proyectaba en el campo carlista otra nueva espedicion, y para impedirla redobló Espartero su izquierda, como terreno de más fácil acceso, con nueve fuertes batallones y más de doscientos caballos, sin contar con la columna de Castañeda que regresaba de Asturias á las Merindades para defenderlas de las escursiones de Cástor; y en el caso de que contra sus esperanzas se efectuase otra espedicion, tenia ya nombrado el jefe y fuerza perseguidora.

A la vez que participaba esto al ministro, le pintaba el triste cuadro que presentaba el ejército por falta de recursos, negándose á suministrarlos las diputaciones y contratistas.

Habiendo variado tambien las circunstancias políticas, queria Espartero tener á su lado jefes que estuvieran decididamente identificados con el sistema constitucional, del que se mostró desde luego entusiasta partidario; y comunicaciones tenemos á la vista, que al reproducirlas mostraran las avanzadas ideas liberales que poseia el que ha sido siempre, con razon, el jefe del partido liberal de España.

El ministro de la Guerra, Rodil, desde Almodóvar le recomendaba á la vez que «no se empeñase en ninguna operacion más que en la defensiva, hasta que él terminara con la espedicion de Gomez.» El 15 de octubre se trasladó á Cubo, como dijimos, para estar á la mira de la espedicion de Sanz, dejando en Vitoria cinco batallones y algunos escuadrones, y cubierto el resto de la línea del mejor modo posible. El 18 continuaba en Miranda, esperando noticias que asegurasen la ventaja del movimiento que habia de emprender. El 21 contestaba desde Haro á la comunicacion de Rodil del 14 desde Almodóvar, y le avisaba el 22 el proyecto formal de los carlistas de sitiar á Bilbao; noticia plenamente confirmada, así como la seguridad que dieron los ingenieros de don Cárlos de rendir la plaza, y la manifestacion de algunos paisanos que vieron

---

clase que haya degenerado, que abandone las filas del heroismo, del honor y de la humanidad, que no se haga más odioso ocultando la bajeza de sus sentimientos con miras perniciosas. Yo le espediré su pasaporte, mas sin consideracion ni derecho alguno. Tema, si por desgracia existiese, y no lo hace, mi esquisita vigilancia, pues sentirá todo el rigor de la ley por el ultraje que habrá hecho á la causa, y á la noble profesion militar.

(1) Desde allí completó la organizacion del batallon de Guías del General, conocido despues por de Luchana, que estaba en la 3.ª division, y empezó á formar de los pasados de Gomez, aumentándose considerablemente con la accion de Escaro: distinguióse desde un principio su brava gente, mandada por don Bernardo Senoisain, y ya le veremos siempre en la vanguardia y peligros.

conducir piezas de grueso calibre, y carros de proyectiles con aquel objeto.

Espartero no podia disponer más que de diez batallones, contando con los del ejército de la izquierda, fuerza que consideraba insuficiente para levantar el sitio, por la del enemigo y por la escabrosidad del terreno. Esta situacion la consideraba penosa, mayormente por la absoluta falta de caudales y de víveres para auxiliar las tropas, cuyo estado era por sí solo bastante para inutilizar cualquiera operacion y para temer funestos resultados. Por esto, y por tener que atender á una línea tan estensa, que podia ser forzada por su debilidad, sin arbitrio para impedirlo desde su estremo, llamaba la atencion del ministro para que le enviara inmediatamente la brigada de Narvaez á reforzar el ejército, á la vez que él mandaba aumentar la guarnicion de Bilbao con el provisional de Toro que se hallaba en Santander, á cuyo comandante general prevenia la surtiese de víveres por si interceptaban los carlistas la ria, y á Evans que cooperase á su defensa, sin perjuicio de acudir Espartero con las fuerzas disponibles de la izquierda de la línea, dejando á Oráa para atender la derecha y centro; encomendando al brigadier Araoz la conduccion de las de Toro á Bilbao.

El 24 marchó el general en jefe á Pancorbo con los tres batallones que tenia, inquietándole la absoluta falta de caudales para el preciso socorro de los cuerpos, pues las cortas cantidades libradas sobre Bayona, solo fueron efectivas en pequeña parte, sirviendo únicamente para auxiliar á San Sebastian y la legion francesa, acallando sus clamores, tanto más sentidos, cuanto eran justos, y distraian como los de los demás de la grande atencion que ya preocupaba á Espartero.

No se veia más atendido en los refuerzos, y cuando esperaba la brigada Narvaez, segun se le ofreció, le ofició Camba que los progresos de la espedicion de Gomez, obligaron á que Narvaez, en vez de marchar desde luego á Villarcayo, se dirigiese á Arganda á marchas forzadas, segun vimos, y que por ahora no contara con este refuerzo; confiando Su Magestad, añadia, «en que V. E. con su inteligencia, actividad y valor, suplirá la escasez de fuerzas con que pueda hallarse para socorrer la importante plaza de Bilbao..... »

Era llegado ya el tiempo de obrar, y podia lisonjearse de que el ejército secundaria sus disposiciones, interpretaria sus sentimientos, y se identificaria con su valor. Dos meses habian pasado en casi completa inaccion, pues solo se observaba á los carlistas que, inactivos tambien, se preparaban, sin embargo, á emprender la operacion más colosal que hasta entonces intentaran: el sitio de Bilbao, de esa plaza que habia de darles gloria y recursos, fuerza material y moral, importancia en el inrior, y crédito en el esterior. Por esto su afan; por esto estimular el ar-

dor de las tropas, presentándolas como un hecho fácil lo que habia de costar tanta sangre; por esto tambien el alucinamiento de don Cárlos, que daba por seguro el triunfo, á pesar de lo imposible que se le presentaron algunos.

Pero nadie más interesado que Erro en la conquista de Bilbao: veia ir decayendo su crédito, perder su prestigio, desvanecerse las ilusiones que hiciera formar su empirismo, hundirse, en fin, y su salvacion estaba en Bilbao. No es de estrañar que en su naufragio lo arriesgara todo por salvarse. Mucho, pues, se arriesgaba; pero mucho tambien iba á ganarse si se triunfaba.

PROYECTOS MILITARES Y OBSERVACIONES.

XLVII.

Antes de ocuparnos de tan memorable sitio, con la detencion que su importancia merece, no debemos omitir para el mayor esclarecimiento de los hechos, y que se comprenda con la más escrupulosa exactitud lo que era aquella guerra, que Rodil desde su cuartel general de Tembleque en 2 de octubre, manifestó al general en jefe que variado por los carlistas el sistema de hacer la guerra, y vista la insuficiencia de la línea de puestos continuados, que atravesaban cuando les placia; que las divisiones y columnas de operaciones no correspondian en el número á la gran masa de que se componia el ejército por las muchas guarniciones que exigia el sistema de líneas progresivas, era llegado el caso de dar á tan costosa guerra otra direccion de carácter más decisivo; y como este cambio podia tener sus inconvenientes, antes de hacer uso de sus facultades pedia informe sobre estos puntos:

1.º Si vista la salida de las espediciones convendria abandonar los puntos fortificados de las líneas en todo ó en parte.

2.º Si aun abandonando algunos puntos del centro é izquierda de la línea, convendria sostener y aun fortalecer más la parte de Zubiri para conservar la comunicacion con Francia, la proteccion de los valles pronunciados y el resguardo del Alto Aragon.

3.º Si aun abandonando otros puntos de la línea, era necesario y posible conservar sin la proteccion inmediata de fuertes columnas los de Lárraga, Lerin, Logroño, Miranda de Ebro, Puente Larrá y Lodosa.

4.º Si como lo indicaba la esperiencia convenia abandonar decididamente los de Lumbier, Tafalla, Olite, Caparroso, Puente la Reina, Mendigorría, Peralta, Viana, La Guardia, San Vicente, Peñacerrada, Treviño, La Puebla, Armiñon y Villalva de Losa, reuniendo sus guarniciones

por no bastar por sí solas para dominar el país ni impedir las escursiones de los carlistas.

5.° Que coincidiendo con la idea de abandonar los puntos fortificados referidos ú otros, cuál seria el aumento de fuerza efectiva en jefes, oficiales y tropa que recibiria el ejército de operaciones, organizacion que deberia dársele y qué posiciones convendria dar más hábilmente á sus diferentes divisiones y brigadas; y por último, que vista la necesisidad de cambiar el plan de impotente defensiva en que se encontraba constituido el ejército de operaciones del Norte, y el giro que tomaria la guerra continuando en ese mismo plan, manifestara hasta que punto puede ser adoptable la idea propuesta, primeros medios de ejecucion para realizarla, qué puentes convendrian cortar, conservar ó dominar, y qué trabajos preliminares serian necesarios antes de emprender el sistema propuesto.

Importante y trascendental era la cuestion que se entablaba, y uno de los generales más conocedores de aquella lucha, Oráa, decia que, con tres años de observaciones y de esperiencia se habia persuadido de que los carlistas no se presentarian á un combate decisivo, y estaba convencido hacia dos años de que la guerra de las Provincias Vascongadas y Navarra no se concluia con hechos de armas; que á los enemigos les eran indiferentes todos los puntos, y que si tenian alguna base de operaciones, era la línea de Irun á los Alduides para recibir toda clase de auxilios del estranjero, por lo que creia que la guerra debia hacerse á los recursos llevándola á la zapa hasta su conclusion.

Alterado el carácter de la guerra por la necesidad de abandonar los liberales los puntos fortificados del interior del país, y ponerse á la defensiva sobre el Ebro, sufriendo reveses, fué otro el aspecto de las necesidades del ejército. Las marchas, fáciles en otro tiempo, eran ya una operacion militar difícil y complicada; porque sublevado en masa el interior de las Provincias Vascangadas, era imposible que el ejército liberal, escaso de fuerza y enredado en un verdadero laberinto, obtuviese triunfos decisivos. sin recibir considerables refuerzos, y para hacer además frente á las múltiples atenciones que la actividad y medios del enemigo le oponian, mayores cada vez.

«Realizado en todas sus partes el sistema de guerra adoptado últimamente, decia Oráa, es el único que dé resultados seguros..... La línea del bloqueo marcada, de que se lamentan los facciosos, mantenida, vigiladá y sostenida firmemente con las fuerzas y recursos necesarios de todas clases, evitará las espediciones al interior del reino..... que no se han podido evitar; pero que no es dicha línea como la muralla de la China, y sí imaginária en la izquierda desde Villalba de Losa hasta el Océano: tiene además otro punto de la circunferencia muy débil, y la

estrema derecha en descubierto desde Zubiri hasta la frontera de Francia, por donde el enemigo puede penetrar, y envolviéndola á situarse á retaguardia de las tropas de aquella ala, invadir impunemente el valle de Aezcoa y regresar al Baztan antes que aquellos honrados habitantes puedan ser socorridos. Si á esto se agrega la baja de cuarenta batallones y ocho escuadrones que en los ocho meses últimos ha esperimentado esta línea, ¿será estraño que los enemigos la atraviesen y hagan cuantas incursiones intenten? Pónganse á disposicion del general en jefe los recursos de hombres, víveres, dinero, brigadas, útiles y material necesario para perfeccionar y completar la primera paralela, y aprovechando el tiempo de altas aguas, adelantará la línea á la segunda, ligará sus operaciones con las del general Evans, privará al enemigo de los recursos que recibe del estranjero, y de otros muchos que saca del país y reduciendo el círculo de su dominio se reconcentrarán nuestras fuerzas, estendiéndose proporcionalmente nuestra dominacion y medios de hacer la guerra, se armarán los valles de la montaña que están bien dispuestos, y los habitantes promoverán y escitarán la desercion de sus interesados en las filas rebeldes, y sostenidos por una division quedaria en breve reducida la faccion de Navarra á la sierra de Andía y sus vertientes. Lo adelantado de la estacion podrá aumentar las dificultades, que vencidas por la parte de Navarra han de dar las operaciones resultados seguros y ventajosos, como son la ocupacion del Baztan, de los valles de Bertizarana, Basaburrias, Larraun, etc., el avance de la línea de Irurzun á Lecumberri y Tolosa, y la preparacion de las comunicaciones de Pamplona á Vitoria por la Borunda y Salvatierra.»

Manifiesta Oráa en estas líneas un gran conocimiento práctico del terreno y de la guerra; pero lo hemos dicho y debemos repetirlo; esta hacia fallar los cálculos de los hombres más entendidos en ella, aun de los que como el jefe de la plana mayor habia estudiado sobre el terreno y batiéndose. Nosotros creemos, juzgando por los hechos, que no se podia establecer un sistema en absoluto, por las mil circunstancias militares y políticas que exigian su modificacion, porque no habia solo enemigos en las Provincias vascas, y porque no faltaban á los de estas astucia y valor para hacer frente á los intentos de sus contrarios.

No habian dado grandes resultados las líneas, por la falta de fuerzas sin duda para cubrirlas debidamente; pero aun sin esas fuerzas, no se podia prescindir de los puntos fortificados, por que unos aseguraban las comunicaciones, y la conduccion de víveres y municiones al ejército; otros eran hospitales, depósitos y almacenes para las operaciones: dominaban y conservaban la tranquilidad en el país de su demarcacion, pues las correrías nocturnas de los carlistas sobre un punto, inevitables, no probaban lo contrario. Así que, convenia conservar los puntos fortifica-

dos en la línea de Zubiri y construir un reducto en la borda de Cruchaga, y otro en la línea contigua al territorio neutral, conocido con el nombre del Quinto, por donde los carlistas debian dirigir un movimiento para envolver la derecha liberal, atacarla con ventaja, situarse á retaguardia, y aun invadir el valle de Aezcoa, retirándose de él sin que pudiesen evitarlo los liberales, ni dar el oportuno auxilio. La conservacion de tales puntos ofrecia la ventaja de resguardar los pueblos de la montaña de Aragon, la proteccion de los valles pronunciados, la seguridad de las comunicaciones con Francia por los mismos y su retaguardia, y la facilidad de avanzar la línea por la ocupacion del Baztan y la Ulzana, por donde habian de ligarse las operaciones con Evans.

Contando los carlistas con tan respetable ejército y tren de batir, podian presentarse sobre cualquier punto fortificado y reducirle á cenizas en 24 horas; y para evitarlo, y conservar á Lárraga, Lerin, Logroño y Lodosa se necesitaba en la Ribera una columna de proteccion inmediata, que contuviera á los carlistas en las vertientes de las montañas que ocupaban, protegiese á los pueblos de la retaguardia de abundantes recursos, é impidiese las espediciones que podian intentar por las Bárdenas á las Cinco Villas de Aragon, y por el Ebro á los pueblos del Moncayo.

Los puntos fortificados de Miranda, Puentelarrá, Armiñon, La Puebla, Nanclares y Ariñez, aseguraban las comunicaciones con Castilla, las subsistencias de Vitoria, base de las operaciones de Alava, é impedian que los carlistas pasasen á la derecha del Zadorra. Protegia estos puntos la division de Alava, y merced á ellos, no carecia ni la capital de subsistencias.

No estaba acertado Rodil al creer, como manifiesta su cuarta observacion, que tales guarniciones no dominaban el país que ocupaban. La de Lumbier, que constaba de cuatro compañías protegia los valles pronunciados del Roncal y Salazar, y prohibia la introduccion de salitre y alpargatas de Aragon: la de Caseda tenia el mismo objeto en combinacion con la de Lumbier y Tafalla: la de esta ciudad, Caparroso y Tudela, aseguraban las comunicaciones de Pamplona, base de donde debian partir las operaciones de Navarra, de percepcion de víveres la plaza y la mayor parte de la tropa que operaba en aquel reino: la de Peralta, que pudiera suprimirse, con cincuenta y cuatro hombres, protegia los depósitos de caballería de la Guardia Real, el almacen de víveres y su conduccion para las tropas que obraban entre el Ega y Aragon, asegurando las comunicaciones con Castilla por la barca de Azagra, paso del correo cuando el camino de Lárraga á Lerin no estaba cubierto por la division de la Ribera.

Los fuertes del Perdon, Puente la Reina, Mendigorría, Lárraga, Lerin y Lodosa, cubrian los pasos del Arga y Ega, aseguraban las comu-

nicaciones de Navarra con el general en jefe y Logroño, la conduccion de víveres de esta ciudad á los mismos, y eran la base de las operaciones que se intentaran sobre la Solana, Estella y valles de Yerri y Guezalez impidiendo los recursos á los carlistas de los pueblos de retaguardia, á no esponerse formalmente. Por estos puntos debia establecerse la línea telegráfica tan indispensable. El punto de Viana avanzado del Ebro conservaba las relaciones con Logroño por aquella parte, servia de apoyo y depósito para las tropas que tuvieran que obrar á la izquierda de rio, ligando por una línea más corta los movimientos con las que se hallaban sobre el Ega y formaría la estrema izquierda de las comunicaciones de Navarra con Castilla si se avanzaba la línea del Ega sobre Estella y Los Arcos. Por su situacion topográfica y las inteligentes y sólidas obras que dirigia su gobernador á la sazon, no necesitaba proteccion inmediata de columnas. La Guardia, San Vicente, Peñacerrada, Treviño y Haro, guardaban de los carlistas la fértil campiña de la Rioja alavesa, proporcionaban vino al ejército liberal y paralizaban las incursiones á Castilla por los vados del Ebro, teniendo á raya una columna volante, y Zurbano al segundo batallon carlista de Alava.

El puente de Villalba de Losa, muy militar por su localidad, cubria las avenidas principales de Arciniega y Orduña y á Castilla la Vieja, y facilitaba la fortificacion de Orduña, que, con Amurrio, Arciniega, Valmaseda, Mercadillo y Somorostro, tomaria más union la línea, estarian más reconcentradas las fuerzas, y arbitraria los medios de cubrir la línea de Villalba á Bilbao. de grande importancia para las operaciones militares, imposibilitando así para los carlistas los valles de Tudela, Encartaciones, Arciniega, Ayala, Orduña con los pueblos de su jurisdiccion, y el valle de Arratia, poblados con más de 30,000 almas, abundantes de cereales, legumbres y no escasos de vino.

No podia, pues, abandonarse ningun punto fortificado á no incomunicar á las divisiones con las plazas, privarlas de víveres, necesitar grandes fuerzas para la conduccion de convoyes, y sin que por esto dejaran de ser atacados, descenderian más fácilmente los carlistas á los valles, sacando abundantes recursos de la fertilísima Ribera y batirian en detall á las columnas liberales.

La impotente defensiva del ejército la producia la escasez de fuerzas; aumentadas con los medios necesarios se adelantaria la estrema derecha de la línea desde Zubiri y San Sebastian á Tolosa, Lecumberri, Irurzun, el Perdon y Puente, y la izquierda de Vitoria á Murguia, Orduña y Bilbao.

Para el avance de las líneas liberales, que aseguraria la comunicacion entre las establecidas y que se estableciesen, la existencia de grandes almacenes de víveres, y medios de conduccion y establecimiento de

hospitales, y la ocupacion y fortificacion de puntos se necesitaban indispensablemente zapadores, útiles y trabajadores, tiempo á propósito para trabajar, respetables fuerzas para proteger los trabajos, y un numeroso tren de artillería, para artillar las obras. La fuerza de que debia constar cada cuerpo de ejército para operar y guarnecer los puntos fortificados, debia ser tal que bastase para combatir á toda la que pudiesen concentrar los carlistas en un solo punto.

Aun reunido todo esto no era cuestion de breve tiempo; porque no podia ser simultánea la fortificacion de todos los puntos, porque habria que trocar la azada por el fusil con frecuencia, y sobre todo porque á un plan opondrian otro los carlistas, como sucedia á la sazon, que todo el interés de la guerra en el Norte se reconcentró en la estrema izquierda de la línea, en los alrededores de Bilbao, á donde llevaremos á nuestros lectores.

PRELIMINARES DEL SITIO DE BILBAO.

XLVIII.

Don Cárlos se resolvió al fin á tratar formalmente sobre el sitio de Bilbao, y al efecto convocó en Durango una junta de generales, á la que asistieron: don Cárlos, que la presidia, el infante don Sebastian, Erro, don Vicente Gonzalez Moreno, Casa-Eguía, Uranga, La Torre, Villarreal, don Joaquin Montenegro, director general de artillería, don Melchor Silvestre, comandante general de ingenieros, y Urbiztondo, que como jefe interino de E. M. general hacia de secretario. Diferentes fueron los pareceres que allí se emitieron. La Torre opinó que se atacara vigorosamente un punto del Ebro, con objeto de que no se destacasen nuevas fuerzas en persecucion de Gomez: Erro presentó en una memoria como indispensable la posesion de la plaza de Bilbao, sin la que no hallaba medios para continuar la guerra; que ella serviria de segura garantía para contratar empréstitos, y daria el triunfo á don Cárlos, porque consideraba que desde Bilbao á Madrid era muy corta la distancia. Hubo opiniones en contrario, como la de Villarreal, no porque desconociesen la importancia de ser dueños de la plaza, sino porque creian que no se contaba con elementos bastantes para conquistarla á viva fuerza: otros opinaban porque se estableciera el sitio; pero con solo el objeto de atraer a los alrededores de Bilbao, á aquellos terrenos escabrosos, á las tropas liberales para batirlas con comodidad. Suponian, y con razon, que no se abandonaria á la opulenta y liberal villa de Bilbao; y en verdad que el objeto que estos se proponian no era desacertado, porque podria escogerse el terreno á placer, y si no se vencia al ejército

liberal en la primera accion, podria encerrársele en Bilbao ó impedirle la retirada. El dictámen de Moreno pareció ser el predilecto. Apoyaba el de Erro, y se decidió sitiar á Bilbao. Este escrito, cuya insercion nos ahorra algunas observaciones, é inédito, creemos, hasta hoy, es el siguiente:

VOTO PARTICULAR DEL TENIENTE GENERAL DON VICENTE GONZALEZ MORENO.

«Señor: el pensamiento de trasladar la guerra al centro de la Península para aumentar por este medio el rádio de las operaciones, abrazar mayor estension de país, aumentando tambien los recursos en hombres y dinero, y quizá acabar de un solo golpe la guerra, apoderándose de la capital de la monarquía, es casi tan antiguo como la misma guerra que con tanta gloria sostiene V. M.; pero la dificultad de reunir los medios con que llevarle á ejecucion, es lo que hasta la fecha ha impedido poner en planta tan útil empresa; abandonar nuestros desfiladeros, descender desde los montes á paises abiertos y entrar en las llanuras, requiere la concurrencia de las tres armas, pues seria preciso dejar la guerra partidaria ó de puestos, para emprenderla en línea. En las llanuras no se combate con las cabezas de las columnas, sino con las columnas desplegadas; en las llanuras, y especialmente en las marchas, los flancos están en el aire, y su apoyo, generalmente hablando, ha de resultar del órden total de marcha ó de batalla, y nada de esto debe ejecutarse sin la concurrencia eficaz y ligada de infantería, caballería y artillería. Hay, además, que añadir, que tanto en las marchas que se emprendan como en los órdenes de batalla que se establezcan en terrenos abiertos, es circunstancia indispensable aclararse por frente y flancos, con patrullas, grandes guardias ó avanzadas de caballería, más ó ménos numerosas, segun la distancia, número y disposicion de los enemigos; resultando de todo lo dicho, que habiendo carecido el ejército de V. M. de los medios que se están indicando para pasar el Ebro y trasladar el teatro de la guerra á las provincias del centro, se ha huido de un escollo que ocasionaria fatales consecuencias, fáciles de evitar permaneciendo en los paises cerrados que actualmente ocupamos, hasta lograr un aumento proporcional de caballería y artillería, que permita á V. M. avanzar con alguna probabilidad de suceso, ó bien esperando que el gobierno de Madrid, precipitándose de esceso en esceso y de revolucion en revolucion, haga por fin abrir los ojos á la Europa, haciéndola conocer que su tranquilidad y seguridad solo tendrá garantías cuando V. M. ocupe el trono de San Fernando.—Hasta, ahora, señor, solo he hablado del movimiento de este ejército sobre una perpendicular, que sobre el Ebro se prolongue hasta Madrid; pero si se trata de ejecutarle sobre cualquiera de los dos flancos, desaparecen las dificultades de descender á paises abiertos ó llanos, porque por el flanco derecho continúa el país quebrado por las Encartaciones y la cordillera que separa las provincias de Burgos y Palencia de la de Santander, continuando los montes por Asturias y Galicia hasta Portugal, y por nuestra izquierda se dilatan los montes y terrenos fragosos por todo el Alto Aragon y Principado de Cataluña hasta el Rosellon ó el cabo de Creux. Habiendo la diferencia notable de que las tro-

pas que V. M. envie á Asturias ó á Galicia, pierden la comunicacion con V. M.; circunstancia que V. M. se dignará recordar le hice presente cuando tuve la honra de ser su jefe de E. M., por lo que constantemente me opuse á dicha espedicion, que verificada posteriormente al mando del general Gomez comprobó mi teoría, porque mi teoría, señor, estaba fundada en principios, y estos poquísimas veces faltan; no milita el mismo obstáculo con el flanco izquierdo, respecto á que el Alto Aragon y Cataluña están en línea con el reino de Navarra y Provincias Vascongadas, constituyendo una paralela al Pirineo, aunque interrumpida por los rios Aragon, Cinca y Segre. Sin embargo de que yo no estaba, porque no debia estar, por desmembrar de este ejército fuerza alguna hasta ponerle en estado de poder operar con él en grandes masas, al cumplir con el mandato de V. M. que queria que absolutamente se disparase un destacamento de cuatro ó seis batallones por derecha ó izquierda de nuestro frente, tuve á la vista este antecedente para proponer á V. M. el movimiento por el flanco izquierdo, y el éxito comprobó asimismo la ventaja de este movimiento sobre el anterior, pues la espedicion á Cataluña fué y vino, sin notables obstáculos, cuando la de Asturias y Galicia no pudo ni ha podido todavía incorporarse á V. M.—Estos documentos, generales, señor, responden con anticipacion al plan que V. M. se dignó proponer ayer noche, 14 del corriente, á la junta de generales á que fuí llamado.—Si se hubiese seguido mi principio, fundado en los principios de la guerra, de no haber separado de este ejército fuerza alguna; de haber operado constantemente con ella reunida sobre la izquierda del Ebro, habiendo impedido las fortificaciones que los enemigos construyeron en Peñacerrada y Treviño, bloqueando mientras tanto á Vitoria, que ya lo estaba por V. M., cuando V. M. se demitió del mando el 22 de octubre del año pasado, atacando consecutivamente, y despues de la rendicion de Vitoria, á la Puebla, Miranda y Puente-Larrá, con la artillería que se hubiera tomado en Vitoria, y los cinco cañones de grueso calibre que ya estaban habilitados ó acabándose de habilitar por mí de cureñas; si se hubiera hecho esto, repito, que era lo que debia hacerse en principios, en lugar de haber corrido á atacar sobre la costa, puntos que, como la esperiencia lo acredita en el dia, en nada influyen sobre la línea de operaciones, como lo hice repetidas veces presente á V. M. antes y despues de mi separacion del mando, V. M. tendria actualmente un ejército con treinta mil hombres disponibles á caballo sobre el Ebro, dividida en dos la línea enemiga; se hallaria V. M. posesionado de Frias, y por consecuencia natural, de Medina de Pomar, Balmaseda y Bilbao; en una palabra, señor, V. M. se encontraria sobre el Tajo, porque las operaciones militares no dependen de las distancias, sino de las predisposiciones ó estado de los ejércitos beligerantes. Pero V. M. en el dia no tiene más que ventiun mil infantes y quinientos ó seiscientos caballos para batirse; y aunque yo no veo que la fuerza de los enemigos llegue, como aseguró uno de los vocales de la junta, á setenta mil hombres, pues en mi concepto no pasa de cuarenta y cinco, la diferencia es notabilísima en concepto de enviar una gran parte del ejército de V. M. al interior de la Península. En una guerra ordinaria no tendria yo dificultad en proponer á V. M., visto el estremo apuro de la falta de subsistencias y de dinero para adquirir las que de seguro hay, que dejando en estas cuatro pro-

vincias cuatro columnas móviles, de dos mil hombres cada una, avanzase V. M. sobre la capital á marchas rápidas con los trece ó catorce mil infantes restantes, los quinientos ó seiscientos caballos, que para nada se necesitan en este país montuoso, y cinco ó seis piezas de los calibres de ocho y cuatro, los cuatro obuses y dos carronadas, porque sé bien que los enemigos no harian más que pasearse por los desfiladeros á costa de mucha sangre, y aun esto seria ventajosísimo para la operacion de V. M., porque cuantas más tropas empleasen aquellos en invadir el país, menor número de fuerzas enviarian en seguimiento de Vuestra Magestad, y apoderado V. M. de la capital y de las dos Castillas en menos de cuatro dias, podia V. M. ponerse en disposicion de acabar la guerra. Pero tratamos, señor, de una civil, en la cual se hace á veces indispensable respetar hasta la ignorancia de la ciega multitud, porque es la que concurre á sostener la guerra. ¿Cómo se convencerian, por ejemplo, los navarros y los vizcainos, de lo conveniente que seria que los pueblos y caseríos quedasen por algunos dias con alguna mayor esposicion á la rapacidad enemiga, porque este daño transitorio aceleraria la conclusion de la guerra y el restablecimiento de la paz? ¿Cómo se convencerian los pueblos de una verdad, que, para conocerla, se necesita conocer á fondo los elementos de la ciencia de la guerra, que quizás no son conocidos en Europa sino de unas cuantas docenas de militares? —En las guerras civiles, señor, nunca puede hacerse lo mejor, sino lo menos malo. En las guerras ordinarias, cuando el jefe que manda un ejército se pone en disposicion de dar la órden á los enemigos, resta lo más difícil, que es darla á los pueblos; porque lo primero depende del *compás*, y lo segundo está todo en la parte moral, de más difícil manejo que la parte física.—Partiendo yo de todas estas consideraciones, es decir, considerando las fuerzas del ejército de V. M., las de los enemigos, la calidad del terreno de la derecha del Ebro sobre nuestro frente, la preocupacion de los pueblos, la necesidad de agrandar el radio de las operaciones para buscar recursos y la utilidad política de hacer una punta sobre la capital de la monarquía, y deseando conciliar los dos estremos que parecen inconciliables, de avanzar sobre el centro con una reducida fuerza de las tres armas, comparativamente hablando á la que presentaran los rebeldes, y que esta operacion se ejecute en el menor tiempo posible (1), opiné que se diese principio por una agresion sobre Bilbao, ejecutada ya por medio de un bombardeo ó proyectiles incendiarios, que creo lo menos espuesto y de más seguros resultados, ó ya por medio de un ataque en regla, practicando brecha, y hecho antes el debido reconocimiento. Dos objetos me propongo con la agresion sobre Bilbao: el uno es el de la toma de dicho pueblo, que aseguran encierra cantidad considerable de fusiles, de municiones de guerra y cuarenta y tantas piezas de artillería, y el otro el de obligar al general enemigo á que, impulsado por los clamores de las sociedades revolucionarias, venga al socorro de la plaza, obligándole á combatir en terrenos cerrados sin concurrencia de artillería, que no podrá conducir, ni de caballería, cuya presencia en

---

(1) No se entiende en el original, ni se comprende el sentido de todo este período tan oscuro.

el campo de batalla le servirá más bien de embarazo que de utilidad.—Tomado Bilbao, es consiguiente la toma de Balmaseda, Medina de Pomar, Frias y Villarcayo: y como las operaciones de V. M. deberán de tener por base las de los enemigos, quienes ni aun ellos mismos sabrian fijar en el dia cuales deberian de ser aquellas, tengo por superfluo el indicarlas, pues llegado el caso, V. M. podrá dictarlas, no hipotéticamente como ahora sucederia, sino con conocimiento de causas existentes. V. M., señor, se dignará resolver lo que estime; pero si V. M. escoge la agresion sobre Bilbao, como principio de su plan de operaciones sucesivas, suplico á V. M. se pesen antes muy de tenidamente las ventajas y desventajas que podrá producir cualquiera de los dos metodos de ejecutarlo, porque, en opinion mia, seria preferible el de un bombardeo, situando las piezas á la izquierda de la ria, que las cubriria de cualquier acontecimiento imprevisto. Siendo tambien muy atendible que el cuerpo que se sitúe á la derecha de la ria para cortar la comunicacion de esta por mar, queda librado á sus propias fuerzas, y con ellas solas ha de contener cualquiera salida de la plaza, ó el ataque de un cuerpo enemigo que venga por mar al socorro de esta.—Real de Durango, 15 de octubre de 1836.—Señor: A. L. R. P. de V. M. —Vicente Gonzalez Moreno.»

ESTABLÉCESE EL SEGUNDO SITIO DE BILBAO.—PREPARATIVOS DE DEFENSA.

XLIX.

Acordado el establecimiento de sitio contra la plaza de Bilbao, se aprestaron para él todos los elementos necesarios.

La decision de la junta no era aprobada por todos, pues muchos criticaban el empeño de acometer á esta villa, que costó la vida á Zumalacarregui, y el quererla poseer, dándola así una importancia estratégica que en realidad no tenia, porque la llave de su ocupacion, decian, era Portugalete. Segun estos, un simple bloqueo, bien entendido y estrecho, era lo que aconsejaba la prudencia. Se propalaba que este sitio era una empresa superior á la fuerza de los carlistas, y que se habia contado para él más que con el inmenso tren de guerra necesario en tales sitios, con el valor personal y decision de los soldados, á quienes se iba á sacrificar.

Pero ya era tarde para estas consideraciones. La Torre y Valde-Espina fueron asociados al general en jefe, así como el general de ingenieros Silvestre y otros (1). Los hermanos Montenegro, que dirigian con acier-

(1) Eguía y Moreno quedaron al lado de don Cár os, en Durango, no muy satisfechos de no ocupar el puesto de los generales jovenes.

to el cuerpo de artillería, trasladaron con rapidez y entusiasmo el brillante material de sitio, ayudando con decision paisanos y soldados á conducir piezas y proyectiles, y á trabajar en cuanto se les mandaba. Así en cinco dias, y como por encanto, se construyeron las baterías y obras necesarias para el ataque, despues de acampadas las tropas de la manera más conveniente, como iremos viendo.

El infante don Sebastian pasó tambien al campamento, á fin de estar á la mira de lo que pudiera sobrevenir si la plaza se tomaba, é impedir todo desórden en ella y en el campo sitiador; teniendo además el deseo de contribuir con sus consejos y persona, sin esquivar peligros, al objeto que todos se proponian.

Era á la sazon comandante general de Vizcaya don Santos San Miguel, y el encargado de la defensa de la capital, guarnecida con los regimientos provinciales de Compostela, Trujillo y Laredo, tres compañías del de Cuenca, otras tres de Alcázar de San Juan, media de artillería, cazadores de Isabel II y el batallon de la guardia nacional: total cuatro mil trescientos hombres.

A poco de celebrada la junta de Durango, ya se empezó á susurrar lo acordado en ella, y el 22 se supo la aproximacion de las fuerzas carlistas; más se esperaba fuese solo un amago, y esta esperanza se destruyó al dia siguiente, al ver la artillería carlista al otro lado del monte de Archanda, sobre el camino de Bermeo.

No quedando ya duda de la intencion de los enemigos, que cada vez la iban evidenciando, se preparó la defensa. La escasez de fuerzas con que se contaba, y la dilatacion de un recinto muy estenso y la mayor parte débil, presentaba grandes obstáculos. La línea principal de ataque que se estendia de Este á Oeste era la única que tenia alguna fortificacion, más bien pasajera que permanente, por estar adaptada á las circunstancias y no á las ventajas y localidad del terreno, presentando además inconvenientes difíciles de enmendar.

Esta y otras consideraciones indujeron á dividirla en tres líneas ó secciones, mandando la estrema derecha el coronel Arechavala, la del centro el de igual clase Oliveras, y la de la izquierda Ozores, tambien coronel, y del cuerpo más querido en Bilbao, el de Compostela, al que llamaban el segundo batallon de la milicia nacional.

Distribuyéronse al mismo tiempo las fuerzas respectivas para las defensas de los conventos de San Agustin y San Francisco, con su parte accesoria de Bilbao la Vieja y puerta de la Concepcion, el barranco de Iturribide, casa de Baños, del Bosque, de las Ollerías y Bao de Achurri, puntos sumamente débiles y muy propios para golpes de mano y sorpresas, por su ninguna fortificacion, y el convento de la Encarnacion, donde estaba acuartelada la tropa. Tenian encomendada la de-

fensa de los puntos referidos los coroneles Duran, Zayas, y Hoyos.

Para que cualquiera de los puntos atacados pudiese recibir auxilio en caso de necesidad, se formó una columna de cuatro compañías de la guarnicion y nacionales, á las órdenes de su comandante Arana; y el gobernador de la plaza don José Moreno, tenia además el cuidado de activar los pedidos de hombres y efectos necesarios para cubrir huecos y reparar obras. Los fuertes de San Mamés, Burceña, el Desierto, Capuchinos, Banderas y Luchana, aunque débiles algunos, se creyó conveniente conservarlos por su fuerza moral; y á pesar de lo que apremiaba el tiempo, no dejaron de adoptarse todas las providencias que requerian tan críticas circunstancias, pues los carlistas se preparaban á romper el fuego por diferentes puntos.

ATACAN LOS CARLISTAS.

L.

Los sitiadores no se descuidaban en sus trabajos, y ya el 23 comenzaron á bajar por el camino de Santo Domingo, precipitándose sobre la avanzada liberal de Artagan, que tuvo que replegarse á la inmediata iglesia de Begoña; pero esta posicion perdida vuelve á recuperarse por los cazadores de Isabel II, que subieron hasta muy cerca de la casa de *Matico*, sosteniendo un vivo fuego contra los enemigos. Cesó antes de anochecer, y la tropa se retiró á la plaza, dejando quinientos hombres en la iglesia de Begoña.

Al dia siguiente aparecen otra vez los carlistas en la posicion de Artagan, en la que habian construido aquella noche una barricada, para dirigir sus fuegos de fusilería contra la iglesia de Begoña, á fin de sostener los trabajos en que se ocupaban, consiguiendo colocar en batería un mortero de catorce y dos obuses de á siete. El paseo llamado la Salve es interceptado á la vez por los sitiadores, que se posesionaron de los caseríos de esta parte del monte de Archanda. Los mismos puntos de la ria quedaron tambien incomunicados con la plaza.

En este tiempo las fuerzas acantonadas en Olaveaga al mando del marqués de Torremejía, se hallaban comprometidas. El marqués parece que aseguró al comandante general que conservaria á toda costa sus posiciones, si así convenia para proteger las fuerzas sutiles que se anunciaba debian llegar de Portugalete; pero se le mandó retirarse, y no pudiendo verificarlo por el camino real, obstruido por dos batallones carlistas, se le previno se embarcase en San Mamés, y verificase su retirada por Alvia, protegiéndole una columna que salió de la plaza y una

mitad de granaderos que se destacó de San Mamés. Para ello tuvo que empeñarse una pequeña accion, que fué bizarra.

En este dia dirigió San Miguel una alocucion á los bilbainos anunciándoles el objeto de los carlistas que se estrellaria ante el valor de aquellos y los elementos que contaban, estando decididos todos á conseguir el triunfo que veia seguro, diciendo en otra á los soldados, lo que esperaba de su valor y patriotismo, que la nacion y la Europa les observaban, recomendándoles la disciplina y constancia (1).

Bien recibidas, en general, estas alocuciones, demostraban ardiente entusiasmo, que era lo que más se necesitaba entonces, y en obsequio á él se perdonaban algunas palabras inconvenientes.

El ayuntamiento se constituyó en sesion permanente, poniéndose de acuerdo con el comandante general y la junta de armamento (2).

Para mantener vivo el entusiasmo se engañó á la poblacion con la noticia dada por la autoridad militar de la completa derrota y muerte de Gomez, lo cual se celebró con repique de campanas y novillada.

BOMBARDEO EN LOS DIAS 25 Y 26.

LI.

La noche del 24 construyeron los carlistas algunos trabajos de sitio, y sin prévio aviso, comenzaron al amanecer del 25 á arrojar bombas, granadas y carcasas con estraordinario furor sobre los edificios de la villa, en los que no causaron los males é incendios que eran de esperar, pues las carcasas, invencion del francés á quien apellidaban *Tutorras*, y de quien ya nos hemos ocupado al hablar del bombardeo de San Sebastian, tenian mal confeccionados los mistos incendiarios.

Las baterías de la plaza, que habia en el lienzo desde Mallona hasta la puerta del puente levadizo de Begoña y los fuertes del Morro y Morrillo, dirigieron sus fuegos de cañon, obus y mortero contra Artagan, pa-

---

(1) Véase el documento núm. 44.

(2) Componian esta los señores don Jose Blas de Arana, don Jose María de Uria Nafarrondo, don Tiburcio de Recacoechea, don Tomás de Epalza, don José de Busturia, don Antonio Cirilo de Villdosola, don Santiago María de Ingunza, don Jose Pantaleon de Aguirre, don Melquiades Echavarri, don Gabriel María de Orbegozo, don Antonio de Arana, don José Antonio de Ibarra y don Francisco de Gaminde;

Y la comision permanente de guerra, don José Florencio Careaga, don Julian de Goyarrola, don Francisco de Bringas, don Juan Pablo de Eguia, don José de Busturia, don Nemesio de Mac Mahon, don Mariano de Gaminde, don Canuto de Achútegui, don Martin Joaquin de Mendezana, don Teodoro de Calle, don Miguel de Ostolaza, don Nemesio de Gandasegui, don Melquiades de Echavárri, don Rufino de Lamana y don Juan Manuel de Arrola.

deciendo algo la iglesia de Begoña, que se interponia entre unos y otros combatientes.

Mientras esto sucedia por un lado, descubrian los carlistas otra batería de cinco piezas de á venticuatro y de á ocho, cerca del cuartel, iglesia de San Agustin: sobre la *Caba* construian tambien otra batería para defender el paso de la ria por la parte de Olaveaga. Para impedir ó molestar estos trabajos, hacia fuego un cañon de á venticuatro desde un estremo del paseo del Arenal. Los fuegos de la plaza, aunque algo certeros, solo causaban daño en los parapetos, pero no en las piezas.

El silencio y reposo de la noche, eran interrumpidos por el fuego sobre la poblacion, en la que causaba destrozos considerables, obligando á las mujeres, ancianos y niños, únicas personas existentes en las casas, á guarecerse en los sótanos y bodegas, para no ser víctimas, como lo fueron otros.

El 26 presentaron los sitiadores dos nuevas baterías, que durante la noche construyeron en Ulibarri, á espaldas del convento de San Agustin y en los caseríos de Zurmagan, con seis piezas de á treinta y seis y veinticuatro, y dos obuses, comenzando con el dia un vivo fuego sobre las baterías de Mallona y del Diente y el citado convento, que parecia ser desde un principio el punto elegido para entrar en la plaza. Construyeron además otra batería sobre la altura de la Casa-Mata, con direccion á la ria.

La magnitud y proximidad de las piezas causaba grandes estragos en las baterías de la plaza, y tan certeros eran sus disparos, que á las seis horas se hallaban desmanteladas y desmontados los cañones. Las granadas carlistas ocasionaban no menos desastres, especialmente en el convento. Los fuegos cruzados de las piezas sitiadoras, apoyados con los de la infantería, caian en la poblacion, aumentaban sus ruinas y hacian horroroso el cuadro que presentaba la villa. La situacion se iba haciendo terrible, y se necesitaba gran valor para hacerse superior á ella; pero el valor no faltaba: tampoco el entusiasmo. De uno y otro participaban el jefe de la línea Ozores, el ayudante Diaz Morales y el teniente retirado de artillería don Francisco Javier Ugarte, que ofreciendo sus servicios mandó una batería y cuatro compañías del provincial de Laredo, que á las órdenes del capitan Campo la defendian, presentando su pecho, que á falta de mejor muro, lo era para proteger una precipitada obra de sacos de tierra, que aunque no defendia sólidamente, evitaba en cierto modo los estragos causados á los liberales. Esto hacia aun más crítica la situacion del convento y de toda la línea, obligando á todos á redoblar sus esfuerzos á la par del peligro. Los jefes de puestos respondieron de su seguridad, y alentándose unos á otros se inspiraron esa mútua confianza que alienta en el peligro.

Necesitábase sobre todo molestar á los carlistas, y á ello contribuyó poderosamente asestando contra la batería de Ulibarri, una con una pieza de á veinticuatro y un obus de á siete, que se formó en la ribera entre nacionales y algunos artilleros: mandóla luego Ugarte, teniendo la satisfaccion de que hiciera daños al sitiador (1). Tambien se formó una cortadura en la plazuela de San Agustin, por si penetraban por este punto, y se emplazó en él una pieza de á ocho.

El bombardeo y cañoneo continuaba en tanto con furioso empeño, especialmente por parte de los carlistas, haciendo estraordinarios daños en los fuertes y casas, y no pocas víctimas, sin que la llegada de la noche interrumpiera tantos horrores. Favorecidos por la oscuridad empezaron los sitiados las obras de reparacion en las baterías de Mallona y del Diente.

Sabedores los carlistas del destrozo causado en la línea, en la que abrieron brecha, prepararon el asalto, que parece comandó el brigadier Montenegro, si bien quiso fuese de dia, pero se ejecutó por la noche amagando al mismo tiempo por varias partes. La acometida fué impetuosa y los carlistas llegaron á alojarse sobre los parapetos; pero cargados con sin igual arrojo por las tropas de la línea desde el Circo á Mallona, y tomando las armas hasta los trabajadores, fueron arrojados sobre los fosos donde quedaron bastantes muertos y heridos, pagando al-

(1) La historia de esta importante bateria es curiosa.

«Estando marcado por su posicion, dice una relacion de este sitio, el ángulo saliente de la huerta del convento de la Concepcion para establecer una bateria que flanquease la del enemigo, se presentó el teniente de la segunda compañía de nacionales, don Bonifacio de Vildósola, quien con el mayor ardimiento suplicó al señor comandante general permitiese armar una bateria en dicho punto. Obtuvo, en efecto, la más completa autorizacion, pero luego se tocó con el inconveniente de que hallándose allí el hospital de sangre, la humanidad resistia el que se llevase á efecto semejante pensamiento. En este estado volvió Vildósola con unos venticuatro nacionales de la primera y segunda compañia al punto del Teatro en donde antes se habian colocado á descubierto el cañon de á veinticuatro y obus de á siete, piezas que no tenian en aquel momento más sirviente que el valiente sargento de artilleria don José Balbin. Preguntándole Vildósola en qué consistia que las piezas no jugasen, replicó, que por haberla abandonado todos despues de habersele malogrado dos hombres de una bala de cañon de á treinta y seis, y que seria una temeridad seguir haciendo fuego sin formar antes la bateria. Los momentos apuraban; era la hora de las diez de la mañana, el enemigo apretaba, sin que ninguna de nuestras baterías estuviese en juego. Debian por consiguiente activarse los trabajos. Vildósola anima á todos con su ejemplo, se proporcionan cuantos materiales son necesarios; palas, picas, saquetas de lana; se arriman barricadas, tablones para la esplanada, se desempiedra la parte mas inmediata a la batería, y con la tierra se llena una infinidad de sacos. En estas diversas operaciones, y bajo el más mortifero fuego de cañon del enemigo, en medio del estrago que causaba la lluvia de proyectiles huecos que estallaban, no solo en el recinto del Teatro sino en todo el paseo del Arenal, los nacionales, que obedecian las órdenes de Vildósola, fueron ayudados en estos peligrosos trabajos por el coronel de Cuenca, marques de Torremejia que mandaba en toda esta parte de la Ribera hasta la plazuela de San Agustin, y por el alferez de Alcázar de San Juan, don Antonio Rodriguez, en union de varios individuos de las compañias de auxiliares, vulgarmente llamadas de ancianos.»

gunos bien cara su muerte. La guardia nacional contribuyó de consuno con la tropa á tan glorioso resultado, distinguiéndose en actos de heroismo que costaron la vida entre otros al valiente Mendiburo, que la ver el primero á los enemigos, esclamó:

—Aquí los tenemos ya, amigos, viva Isabel II; llegó el momento deseado de mi corazon; perezcamos todos en defensa de la libertad.

Al pronunciar estas palabras se abalanzó sable en mano al primer carlista con quien tropieza y lo pasa de una estocada; va á precipitarse sobre los demás, y una bala enemiga le dá una muerte honrosa. Entonces se generaliza la accion, y el ruido de los fusilazos se confunden con los vítores á la union y á Isabel II. Al estrépito acudieron más fuerzas de la plaza, y se frustró el asalto. Despues de esto se pasó la noche tranquila. Bilbao acababa de ser salvado en Mallona (1).

Al mismo tiempo que se intentaba el asalto por Mallona, se amagaron ataques, como hemos insinuado, por otros puntos de la línea, para llamar la atencion de los sitiados á partes opuestas. En las casas de Ripa, hácia San Agustin, se rompió un fuego algo sostenido, que no dejó de ser bien contestado, hasta que se comprendió el objeto.

Desde media noche en adelante, se aprovechó la calma en que quedó todo para reparar las obras destruidas.

El grande empuje que dieron los carlistas, como hemos visto, le produjo una órden de don Cárlos para que se tomase la plaza, para realizar un fuerte empréstito en el estranjero, pendiente de la ocupacion de la villa.

DISIDENCIA ENTRE LOS CARLISTAS.

LII.

Entre los datos que tenemos á la vista sobre este sitio, hallamos en unos apuntes que, frustrado el asalto, principiaron algunas murmuraciones sugeridas por L..... y por V....., que se querian librar de las faltas que se les atribuian por el abuso que hacian de la amistad y confianza que les dispensaba el natural y bondadoso carácter del general en jefe. Los artilleros é ingenieros que con tanta inteligencia y valor habian cumplido sus deberes y veian sus esfuerzos, manifestaron en sus sem-

(1) La Torre queria se diese el asalto en regla con ocho batallones en columna escalonada; temio Villarreal la confusion, y solo deseaba lanzar sobre la brecha la legion argelina—trescientos;—le apoyo Silvestre, calificó La Torre de miserable é inútil la operacion, cuestionó acalorado y se retiró á un caserio del camino real de Muguia, sin querer acudir a las instancias de Villarreal.

blantes el sentimiento de ver inutilizados sus trabajos y la gente que habian perdido. Todos empezaron á designar para que continuase en la direccion de los trabajos del sitio al conde de Casa-Eguía (1), cuyos conocimientos se elogiaban. Villarreal no era ya el jefe que muchos deseaban; porque ni su hidalguía, ni su carácter le hacian á propósito para atender á los que, poco instruidos en achaques de guerra, formaban su opinion por lo que á otros oian, sin reparar en la causa que motivaba la oposicion que empezaron á hacer algunos á Villarreal. Pero prosigamos con los apuntes.

«El mismo conde en Durango, donde á la sazon estaba con el cuartel real, deseaba se le encomendase la empresa, confiado en que seria coronado por la fortuna con este nuevo triunfo, y aun el general en jefe Villarreal, que tenia por Eguía una amistad de respeto y afecto, incapáz en su natural carácter de alimentar emulacion envidiosa, contribuia á la idea; porque además se veia en la precision de atender en persona hácia la parte de las Encartaciones, á donde ya empezaron á reunirse fuerzas enemigas. Nosotros, entonces, como ahora, vimos que todos olvidaban que en las operaciones militares no hay más que un momento que aprovechar y que no vuelve á presentarse, y que era imposible se presentase ya otro, pasado el espanto que causó á la guarnicion de Bilbao el brusco, denodado y valiente arrojo carlista en los primeros dias de la embestida. Además, los proyectiles y municiones que se habian gastado era imposible reponerlos. Las perdidas de jefes y hombres, eran bastantes ya; y entre ellas las de los brigadieres Coelho y Montenegro, la muerte del bizarro capitan Larrochefoucault, habian dejado en la artillería vacíos que no era fácil llenar, y que crecieron despues con las heridas de los oficiales de la misma arma, Puente, Urrutia, Eguía y de los oficiales Ibarra, y otros del cuerpo de ingenieros.

»Sin embargo de aquellas circunstancias, y olvidándose que el objeto de la operacion, debia ser obligar á Espartero á que atacase á nuestro ejército en posiciones á este ventajosas, mas bien que el tomar la plaza, se cometió el mismo error que en el primer sitio, no pensándose más que en Bilbao y los recursos que en su posesion debia encontrar el ejército carlista.

»Ya que nos hemos detenido en estas indicaciones, séanos permitido esponer nuestra limitada opinion, que no está quizá conforme con lo que generalmente se ha oido en uno y otro campo en la importancia que se dió siempre á las operaciones sobre Bilbao. No tratándose de utilizar lo que se encontrase dentro de la villa, porque esto corresponde á cuestio-

---

(1) En contraposicion á esto, copiaremos algunas lineas de otros apuntes de conducto respetable, en que se nos dice que, «en aquella época, el conde de Casa-Eguía estaba muy resentido, porque don Cárlos le habia quitado el mando en jefe del ejército, y manifestó entre los ojalateros que rodeaban á don Cárlos, que él se atrevia á tomar á Bilbao en doce dias ó veinticuatro horas. Esta especie halagó mucho á los palaciegos, y le dieron el mando de las tropas que sitiaban la plaza, quedando Villarreal mandando el ejército. Villarreal hizo dimision, pero no se le admitió, á pesar de las reiteradas instancias que hizo para conseguirlo.»

nes de política, más bien que á las estratégicas, su posicion topográfica, militarmente hablando, ¿es ventajosa? Nosotros no lo creemos, y sin duda fueron tambien de nuestra opinion los ejércitos franceses, que en la guerra de la Independencia no le dieron importancia alguna. La influencia política de su posicion hubiera durado aun muy pocos dias al bando carlista, porque probablemente el gobierno de Madrid y el de Lóndres, tan interesados en el comercio, hubiesen empleado recursos, gentes y material inmenso para reconquistarlo, tanto más fácil de ejecutar, cuanto el trasporte podia hacerlo en los buques españoles, ingleses y franceses, que contínuamente cruzaban en aquellas aguas, y en los que vimos con asombro la infinidad de proyectiles, armamentos y auxilios que dieron á sus maniobras y trabajos de fortificacion, así como á los socorros mútuos que necesitaron por espacio de seis años.

»Nombró S. M. al conde de Casa-Eguía comandante general del sitio, condescendiendo al general deseo, y quedó Villarreal al especial cuidado de observar las comunicaciones de Santander y Balmaseda, por donde Espartero debia desembocar en socorro de la plaza. Preciso nos es decir que, sin embargo de la inteligencia que habia entre los generales carlistas, siendo uno el objeto de las operaciones, no podia menos de haber alguna falta, ya en los deseos, ya en la cooperacion, ya en los pensamientos, y ya, por consiguiente, en las emulaciones. Los unos querian se tomase la plaza, despues de haber ellos batido al enemigo esterior; los otros, por el contrario, deseaban coger aquel triunfo, para caer con sus compañeros sobre aquel y esterminarlo: todos animados de nobles y grandes sentimientos, y estos fueron causa, no obstante, de rivalidades que dividieron moralmente el ejército, como lo habia sido en su organizacion y atenciones, dando lugar á murmuraciones que se desarrollaron con acritud, cuando despues fueron desgraciados los sucesos.»

Esta marcada disidencia entre los carlistas, y cuando justamente necesitaban estar más unidos, fué un manantial de desgracias para su causa, como lo es para cualquiera la desunion. Y no solo por la antítesis que existia en dos jefes, sino porque los que á uno y otro rodean mantienen vivo su antagonismo, y les precipitan á escisiones que no se atreverian á intentar por sí solos.

Por de pronto se dividió el mando del ejército, se y rompió esa unidad que ejecuta pronto las resoluciones y les da la ventaja del tiempo, que ayuda al triunfo. Más no necesitamos ir presentando ahora unos inconvenientes que han de evidenciarse.

PROSECUCION Y LEVANTAMIENTO DEL SITIO.

LIII.

El 27 continuó la artillería sitiadora su fuego, no interrumpido, sobre los mismos puntos, sin poder contestar las baterías de Mallona y del Diente por no haberse concluido sus reparos, suspendidos por las ocur-

rencias de la noche. Esto parecia alentar más el empeño de los carlistas, que estendieron su fuego á la batería del Circo, que cogida de revés, fué desmantelada é imposibilitada de ser servida, por estar á descubierto los artilleros y sus defensores.

San Agustin sufria tambien un fuego destructor: los carlistas deseaban poseerle, y lo procuraron con empeño; pero le defendian bien los de Trujillo. En vano pegaron fuego los sitiadores, favorecidos por el viento N. O. que reinaba, á siete casas contiguas á la puerta de San Agustin, por ver si las llamas alcanzaban al cuartel de este convento, al que los disparos de los cañones, colocados á medio tiro de fusil, causaron grandes destrozos.

Los bilbainos construyeron por la tarde en la Cendeja una nueva batería, que se tituló de Sangre, por su aproximacion al recinto, por estar bajo la enfilada de la fusilería enemiga, por el callejon de San Agustin y el palacio de Quintana, y porque fué allí herido un soldado de los del trabajo. Su objeto, desesperado sin duda, era el de recibir á metralla á los carlistas, en el caso de que rompieran la puerta de San Agustin. Era el único recurso que por esta parte quedaba.

En varios puntos se construyeron tambien barricadas.

La noche, á pesar de la lluvia, se aprovechó en reparar en lo posible los destrozos, y á la mañana siguiente aparecieron en pié todas las baterías, jugando sobre las sitiadoras. Estas se aumentaron con la construida al costado de la glorieta de la casa de Esnarrizaga, camino de Trauco, compuesta de dos piezas, una de á treinta y seis y otra de á veinticuatro, y un obus de á siete, cuyos fuegos batian indistintamente los fuertes de Mallona y del Teatro, que contestaban con vigor.

La poblacion en tanto sufria grandes daños: el teatro y los edificios contiguos parecian ser el blanco de los sitiadores.

En tal situacion se oyó á las tres y media un repique de campanas en la torre de San Agustin, que anunciaba la retirada de la artillería sitiadora. El hecho no podia ser más plausible para los bilbainos, que se entregaron al contento, y olvidando lo fatigados que todos estaban, pidieron al comandante general permitiese una salida para apoderarse de los cañones: la verifican las compañías de preferencia de Trujillo y nacionales, á quienes no se permitió avanzar más allá de la plaza de Quintana. Algunos soldados llegaron á los cañones de la batería del Barrio; pero tuvieron que replegarse, cargados por bastante infantería carlista, que originó á los liberales tres muertos y diez y siete heridos.

Tambien hubo en la plaza dolorosas pérdidas, entre las que se contó la del primer ayudante de nacionales don Eustaquio Allende Salazar, que al retirarse de una batería lo mató una bala de fusil. Los carlistas las tuvieron igualmente irreparables.

Aunque no debian aun considerarse seguros los bilbainos, contaban ya con algun fundamento que levantaban los carlistas el sitio, vista la inutilidad de sus esfuerzos; y lo creyera ó no así San Miguel al dar el 29 las gracias á nacionales y soldados, á todo el vecindario, por lo que habian hecho, cual lo esperaba, les alentaba para prepararse á hacer más si era necesario (1).

En los partes enviados al gobierno y general en jefe, é interceptados por los carlistas se consignan algunos nombres de los que más se distinguieron: nosotros consignaríamos los de todos los defensores de Bilbao.

A las once de la mañana del 29 se dió descanso á la mitad de la línea, mandando á los nacionales á sus casas y á la tropa á sus cuarteles, con órden de volver á las tres y media de la tarde. En los batallones carlistas se notó algun movimiento por seguir ocupándose en retirar su artillería.

Continuaron las precauciones, y por si á la baja mar meditaban algun proyecto por los sitios vadeables de la ria, se establecieron las correspondientes barricadas con obuses y cañones para recibirlos á metrallazos.

La noche fué cruel por el temporal de vientos, agua y granizo.

El 30 ya se consideró levantado el sitio y la gente circuló por las calles contemplando las ruinas, haciendo el cálculo de las pérdidas y reflexionando que á la vez que se proponian y se concederian recompensas á los militares que cumplieron con su deber, ni se les indemnizaria lo perdido ni se les protegeria para ponerles á cubierto de otra nueva embestida. Esto era, sin embargo, lo único que pedian los valientes bilbainos.

El 31 continuaron los carlistas sosteniéndose en los alrededores, aunque llevándose toda la artillería por el camino de Bermeo, habiéndoseles inutilizado sus trabajos en Artagan, y cogídoles algunos proyectiles que se dejaron.

El 1.º de noviembre se continuó la vigilancia; el 2 pudo pasar Araoz desde Portugalete con el batallon provincial de Toro, y el 3 se hizo una salida para destruir las baterías de sitio; y dejándose llevar de su arrojo los soldados y nacionales que componian estas columnas, se adelantaron á provocar á los carlistas en observacion, y parapetados en el alto de Archanda, resultando una escaramuza que ocasionó dos muertos y veintiocho heridos á los liberales.

---

(1) Véanse los núms. 45 y 46.

Este segundo sitio podia considerarse ya terminado; pero si Bilbao se veia libre, la comunicacion de la ria, que era tan importante, no lo estaba aun (1).

Los carlistas manejaron bien la artillería y demostraron poseer buenos jefes y servidores en esta arma; sus tiros de rebote desmoronaron la mayor parte de los merlones de la línea de Mallona al Circo, desmontaron piezas y apagaron fuegos. Tambien los artilleros liberales demostraron su pericia.

Lo que escedia á todo encomio fué la bizarría, el entusiasmo, el heroismo de los bilbainos. Enumerar los infinitos rasgos que tuvieron lugar, nos ocuparia muchas páginas. Por desgracia se lamentaron setenta y nueve muertos y trescientos siete heridos, contándose entre los primeros diez mujeres, siete niños y tres ancianos. La pérdida de los carlistas no fué menor; escedió en mucho; perdiendo jefes que lloraron por mucho tiempo, y entre ellos algunos estranjeros que impulsados por su ardiente amor al absolutismo, corrieron á defender una causa que tenia además para ellos cierto aspecto romántico que les entusiasmaba. Peleaban lejos de su patria, y morian en suelo estraño aclamando unos principios que costaron tambien la vida á sus padres.

El segundo sitio de Bilbao demostró el gran poder que tenian los

---

(1) *Razon de las municiones de artillería é infantería consumidas en la plaza durante el sitio comprensivo desde el* 24 *al* 28 *de octubre, ambos inclusive.*

BALAS RASAS.

De á 36..	42.	
De á 24..	710.	
De á 22..	562.	
De á 16..	68.	
De á 12..	150.	
De á 8..	216.	
De á 6..	44.	
De á 4..	50.	1842.

BOMBAS Y GRANADAS.

Bombas de 14 pulgadas.	120.	
Granadas de á 7.	816.	
Id. de á 4 2[5.	40.	
Id. de mano de hierro.	80.	
Id. de vidrio.	130.	1,186.

METRALLA EN BOTES DE HOJA DE LATA.

De á 36..	10.	
De á 24..	60.	
De á 16..	8.	
De á 12..	34.	
De á 8..	45.	
De á 6..	20.	
De á 4..	32.	209.

MUNICIONES DE INFANTERIA.

Cartuchos de fusil español.	42,000.	
Id. ingleses.	66,000.	108,000.
Pólvora de cañon.	190.	quintales.

Los carlistas desde sus cuatro baterías denominadas:

1. Del Barrio.
1. De Esnarrizaga.
2. De Artagan.

} Con 15 piezas de todos calibres y 4 de repuesto.

arrojaron los proyectiles siguientes segun la mejor cuenta que pudo llevarse:

Huecos.	1,750.
Balas rasas de los calibres de ordenanza.	5,600.

Los disparos de bala rasa iban principalmente dirigidos contra las baterías de Mallona, Circo y Teatro. Sus bombas y granadas y carcasas, al punto donde consideraban tenian sus depósitos de pólvora, á saber: la Cruz, Ronda y Puente Colgante.

carlistas; no triunfaron, pero hicieron alarde de su fuerza. No creian en verdad hallar tan heróica resistencia; más les sirvió de estímulo á su empeño. Suspendieron el sitio, no desistieron de él.

TERCER SITIO DE BILBAO.

SE CONFIERE AL CONDE DE CASA-EGUIA LA DIRECCION DEL SITIO.—PREPARATIVOS.

LIV.

Ya dijimos las murmuraciones que suscitó el anterior sitio, las intrigas que originó, dando por consecuencia volver á emprenderle con doble empeño. Al efecto se dijo al general en jefe del ejército en real órden el 4 de noviembre desde Durango que, empeñado el honor de las armas de don Cárlos en que se prosiguieran las operaciones intentadas, y convencido de la urgente necesidad de que tuvieran cumplimiento las que aprobó y resolvió, á ménos que inesperados sucesos las hicieran detener ó variar, tenia á bien comisionar al teniente generar conde de Casa-Eguía especialmente, para que con la fuerza de doce batallones sitiara la plaza de Bilbao hasta rendirla, y que Villarreal más espedito, y con ménos atenciones, á la cabeza de la fuerza restante disponible, cubriera dicha operacion y contuviera al enemigo si intentase impedirla por la izquierda de la ria, si desde Portugalete, Balmaseda ú otro punto inmediato tratase de oponerse; debiendo quedar ambos generales muy de acuerdo sobre los medios que más conviniesen en asunto de tanto interés. En su consecuencia, se prevenia que se pusieran desde luego los doce batallones, con las municiones correspondientes, y las dos armas de artillería é ingenieros en su totalidad, á disposicion de Eguía, el cual sin perder momento debería tomar las disposiciones convenientes para el dese peño de su cargo, participando todas las novedades á Villarreal· «S. M., terminaba diciendo la real órden, espera del acreditado celo, valor é indispensable armonía y buena inteligencia de V. E. y los demás generales, el glorioso resultado de una empresa tan interesante para el brillo de las armas reales, como para el triunfo de la noble causa que sostienen.»

Al dia siguiente trasmitió Villarreal desde Sodupe esta decision á Eguía con la siguiente:

Relacion de los batallones destinados al sitio con espresion de los oficiales generales que los mandan, y sus acantonamientos.

Clases.	Nombres.	Batallones.	Acantonamientos.	Número.
Coronel.	Don Juan Antonio Goiri.	1.° de Vizcaya. . . . . . 3.° de id. . . . . Compañías de aragoneses	Albia.	2 1[2
Brigadier.	Don Manuel Sarasa.	4.° de Vizcaya. . . . . . 5.° de id. . . . . 6.° de id. . . . . Guias de Alava.	Bloqueo de Bilbao. .	4
Mariscal de campo.	Don José Antonio Goñi.	3.° de provinciales. . . . 3.° de Navarra.	Miraballes.	2
Brigadier.	Don Cárlos Perez de las Vacas. .	1.° de Castilla.	Areta.	1
Brigadier.	Don Juan Antonio Zaratiegui. . .	1.° de Navarra. . . . . . 10.° de id.	Llodio.	2
		1.° provisional. . . . . . Compañía de argelinos. .	Oquendo.	1
			Total.	12 1[2

NOTA. Los cuerpos se hallan municionados á cuarenta cartuchos por plaza las compañías de preferencia, y treinta las del centro, con una piedra puesta y otra de reserva.

Hay disponibles en la casa-fuerte de Bengochea diez y seis cargas, cuatro en Derio, diez y seis en la brigada del brigadier Zaratiegui, y un depósito en San Antonio de Urquiola de cuarenta cargas, y otro en Areta de cincuenta.

Cuartel general de Sodupe 5 de noviembre de 1836.

ANTONIO URBIZTONDO.

V.° B.° Villarreal.

Obediente Villarreal á cuanto se le previno, dispuso además que desde Guernica se trasladasen á Munguía una carronada de á veinticuatro, dos de á diez y seis y un obus, con la dotacion de trescientos tiros cada pieza, para batir el fuerte de las Banderas, y que las compañías de zapadores que se hallaban en Urquiola pasaran á Galdácano con los útiles que tuviesen y los sacos de tierra que existian en aquel fuerte.

En todos los pueblos donde habia carlistas, en todas sus dependencias, se notaba el movimiento precusor de tan grande acontecimiento: ya no se habla más que del sitio; no se trabaja más que para el sitio, que era á la vez objeto de las murmuraciones de unos y de las aprobaciones de otros.

PRIMERAS OPERACIONES.—TOMA DE LOS FUERTES DE BANDERAS, DE CAPUCHINOS Y DE SAN MAMÉS.

LV.

Encargado Eguía del mando del sitio, se dirigió á las ocho de la mañana del 5 á Galdácano, adoptó algunas providencias y se trasladó á Guernica, donde conferenció con los generales de artillería é ingenieros, á causa de hallar en deplorable estado la primer arma; resultando de la conferencia el enviar dos piezas de batir y tres de campaña contra los fuertes de Banderas y Capuchinos, operacion que consideraba la base de los trabajos que debian completar las obras de sitio, é impedir la comunicacion por la ria.

Se fueron ejecutando estas determinaciones, y en la madrugada del 7 marchó el general de ingenieros de Munguía hácia Sondica, para arreglar algunos trabajos y darles impulso, y pasó luego con Olazcoaga á reconocer el fuerte de Banderas y caminos que á él conducian. Dió cuenta de su comision al conde, se acordaron los trabajos, se conferenció con el brigadier Bengoechea acerca de los medios necesarios para colocar un puente sobre la ria, y se tomaron las disposiciones necesarias al efecto para cuando se pudiera emprender esta operacion (1).

En la mañana del 8 se dió impulso á los trabajos, se distribuyeron las brigadas y se estableció el parque junto al molino de viento, inme-

(1) En este dia se construyeron ciento setenta fajinas, ochenta cestones y trescientos piquetes: en el siguiente cuarenta de las primeras, setenta y siete de los segundos y doscientos de los últimos.

Tambien en este dia, una señora residente en Bilbao, cuyo entusiasmo por los carlistas no tenia límites, lanzada á la política con varonil entereza, no presumible en lo débil y pequeño de su constitucion física, ni en la indolencia natural de los hijos de su país, era el agente gratuito de los carlistas, y les comunicó cuanto se hacia y decia en la plaza, con más ó ménos exageracion, aunque tenia motivos para estar bien informada; diciendo entre otras cosas: «la clase de carlistas estamos muy mal, pues los llevan á trabajar á los fuertes y los traen como presidiarios levantando los escombros de las casas, y el capatáz de ellos, tambien tiene que ser carlista para que sea responsable de alguno que escapa. Cuando les llega el apuro llevan á las señoras y criadas á pasar agua á los fuertes, y yo tuve que estar tambien oculta. Aquí existen cinco batallones y dos en Portugalete y la Ria: de noche están sobre las armas y hoy se ven muy afligidos trayendo barricas y á los pobres carlistas les estan haciendo trabajar en Mallona á levantar el fuerte. Cuidado con las embajadas de los cónsules francés é inglés, y no permitir pasar á nadie.—Concluida ésta he sabido que estos cristinos piensan apoderarse de la iglesia de Abando y fortificarla: á poder ser no deben vds. dejarles, pues si lo consiguen les será á vds. muy perjudicial y de mucha utilidad á esta canalla.»

Este último consejo era acertado, y fué fatal para los defensores de Bilbao el dejar que los carlistas se apoderaran de aquella iglesia, de que tanto partido sacaron con la bateria que allí colocaron y otras á su costado.

diato á Banderas. Para atacar este fuerte se proyectaron dos baterías, que cruzaran sus fuegos en ángulo recto sobre el punto atacado.

Desde Durango se mandó pasara al cuartel general de Eguía el intendente don Antonio García Diaz, en clase de jefe de la Hacienda, para que en el caso de tomarse la plaza se hiciera cargo de todos los intereses y efectos que á ella perteneciesen, sin intervencion de ninguna otra autoridad ó corporacion.

Antes de que amaneciese el dia 9 se hallaban concluidos los trabajos y colocadas las piezas contra Banderas. A las siete rompió el fuego la batería de la izquierda; al instante siguió la de la derecha, y á los nueve disparos se rindió la guarnicion, habiendo intentado fugarse alguna parte de ella. Quedó toda prisionera de guerra, y al ocupar los carlistas el fuerte, hallaron un cañon de bronce de á ocho, con regular dotacion, ciento sesenta y tres fusiles, siete mil seiscientos cartuchos para ellos, bastantes víveres y otros efectos.

El punto de Banderas interesaba á Bilbao, por hallarse en él establecida la comunicacion telegráfica con Portugalete, así como las señales marítimas para conocimiento del comercio de la plaza. Pero los que la gobernaban no comprendieron sin duda la importante utilidad de este punto; se fortificó malamente, y más de una vez se oyeron clamores acerca de su abandono, como lo manifiestan testigos presenciales.

«A mediados de octubre, dice uno, cuando con bastante calor se nos anunciaba el próximo ataque de la faccion, el comodoro inglés de la ria, el digno comandante del *Ringdove*, Mr. J. Lapidge, lleno del mejor celo á favor de la causa pública, se lamentaba de lo mismo, asegurando (como hombre cuya opinion en la materia merece algun respeto), que Banderas, segun se hallaba fortificado, se rendiria á los dos ó tres disparos.»

Perdido el mal llamado fuerte de Banderas, los defensores del convento de Capuchinos, debilmente aspillerado y sin artillería, trataron, conforme á las instrucciones que tenian, de replegarse á San Mamés, á la opuesta orilla izquierda del rio; pero les cortaron los carlistas y se rindieron, salvándose únicamente veintiseis, que á costa de mil trabajos pudieron alcanzar aquel fuerte. En Capuchinos tambien se apoderaron los carlistas de armas, municiones y víveres.

La plaza, en tanto, estaba apurada, porque comprendia su peligroso estado; y aunque era grande el entusiasmo, no lo eran los medios de sostenerle. En este dia hicieron sus fuertes treinta disparos.

Los carlistas seguian arrogantes, hasta tal punto, que no repararon en hacer fuego sobre una trincadura en la que ondeaba el pabellon francés, y en la cual iban algunos súbditos de esta nacion que huian los peligros del sitio. Reclamó el cónsul, pidiendo el pase de sus dos trincaduras, y no lo consiguió.

Por la noche trazaron los sitiadores una batería contra San Mamés, capáz de cuatro piezas, y á pesar de la lluvia y oscuridad que dificultaban los trabajos, se concluyó, y quedó pronta la artillería para obrar al amanecer del dia siguiente; y el cañon de Banderas se colocó en una batería construida á la inmediacion del fuerte, para batir la ria é impedir el paso á los barcos.

A las siete de su mañana se rompió el fuego contra el edificio: no es contestado al principio; creen los carlistas que habia sido abandonado, y al quererse cerciorar, comienza desde el fuerte un fuego de fusilería bien sostenido, al que contestaron los cañones carlistas, auxiliados por la infantería, batiendo el fuerte el 1.° de Vizcaya, que se hallaba á la izquierda de la ria, y tomada á la fuerza la casa de Novia, que la guarnicion de San Mamés ocupaba y tuvo que abandonar.

A las once y media de la mañana se hallaba la brecha practicable, y careciendo algunas compañías de municiones y deseando los soldados dar el asalto, se les permitió; á él marcharon al toque de calacuerda siete compañías, armas á discrecion, pasando la ria y tomando el fuerte, en union del 1.° de Castilla, que trepó el primero, con su jefe don Pedro Negueruela, por el ángulo saliente de la batería que se les destruyó. La acometida fué impetuosa, decidida, heróica, y no podia menos de ser coronada con tan buen éxito. Los defensores del fuerte, cansados, aun se resistieron tenazmente en el interior de la iglesia; y como la pérdida de Banderas y Capuchinos fué de precedente funesto y se veian aislados, y segun creian, abandonados, no les quedaba otro recurso que entregarse ó morir, y prefirieron lo primero.

La pérdida de San Mamés fué deplorable, porque se apoderaron de ocho cañones, fusiles, muchas municiones, víveres en abundancia, y otros efectos, inclusas dos campanas, y porque su posesion hacia dueños á los carlistas de la navegacion de la ria, y aseguraba la comunicacion entre ambas orillas.

En la defensa de San Mamés cumplieron los soldados con bizarría: no pudieron hacer más (1). El capitan carlista don Agustin Espilla, el teniente don Hipólito Perez y otros, hallaron gloriosa muerte en el asalto al que se lanzaron de los primeros.

Los carlistas celebraron su triunfo con repique de campanas, acallan-

---

(1) Segun el parte que tenemos original, del comandante de artillería carlista don Rufino Roman de Trobo, que mandaba la batalla contra San Mamés, hizo los siguientes disparos:

De á 24.	53
De á 16.	67
De á 8.	129
De á id. de metralla.	13

do los bilbainos con una granada y dos balas rasas el ruido que hacia la torre de la iglesia de Albia; esa iglesia que debieron haber conservado á todo trance, habiéndoles pesado harto el no hacerlo, pues desde este punto se causó gran daño á los sitiados.

Ya podia considerarse desde hoy establecido el sitio de Bilbao, en cuya plaza se comenzó á redoblar la vigilancia y á prestarse todos á morir por salvarla.

De sus baterías se hicieron en este dia ciento veinte disparos, y trescientos veinte de las carlistas.

RENDICION DE BURCEÑA.—EL DESIERTO.

LVI.

El 11 dieron principio los carlistas á la construccion de un puente-balsa sobre la ria, frente á San Mamés, y construyeron una batería avanzada delante de Banderas, con objeto de batir las trincaduras que se hallaban en el puente de Luchana, contra las que se colocó el cañon de á ocho que habia en Banderas.

En el ínterin, se prosiguieron algunos tratos para hacerse dueños los carlistas del fuerte de Burceña, que les perjudicaba para sus operaciones contra Bilbao, á cuyo comandante y guarnicion se les ofreció garantir sus personas y efectos, dar colocacion en las filas carlistas al que la deseara, y al que no, pasaporte ó licencia para su país, siempre que entregaran el fuerte sin efusion de sangre (1). Su comandante don Vicente Aymerich, contestó que, atendiendo á los deberes de su posicion como militar y como hombre de honor, era arriesgado para él cualquiera pro-

(1) Entre los papeles que tenemos á la vista, se halla el siguiente:
Muy reservado.

Excmo. señor:

Acaba de presentarse un paisano, con recado verbal del jefe ó comandante del fuerte de Burceña y su guarnicion, con la interesante noticia, pero reservada, de que le entregan á disposicion de V. E. con la tropa que le guarnece y efectos de guerra que hay en dicho fuerte, con tal que V. E. se sirva presentarle garantías por escrito de seguridad personal para los individuos del fuerte de Burceña.

Por ser tan interesante, me apresuro á comunicárselo á V. E., conduciendo este pliego el mismo paisano que interviene en la comunicacion como tercera persona, acompañado del ayudante de este sesto batallon de Vizcaya.

Dios guarde á V. E. muchos años. Olabiaga y noviembre 10 de 1836.—Excmo. señor, Martin Bengoechea.—Excmo. señor conde de Casa-Eguia, teniente general de los reales ejércitos y en jefe del sitio de Bilbao.

puesta que hiciese á los indivíduos que tenia á sus órdenes en el caso presente, añadiendo que, «tan luego como ponga á cubierto el honor mio y el de mi tropa, espero de V. E. se servirá en aquel caso dispensarme su generosa proteccion, como amante de la humanidad; como igualmente á todos mis compañeros de armas que guarnecen este punto, con las gracias que me ofrece en su apreciable; lo que creo no dejará de hacer sin echar en olvido dichos ofrecimientos, pues conozco bien á fondo está poseido del derecho de gentes como tipo de todos los generosos capitanes. Por último, mi general, si V. E. no quiere hostilizar este punto, tan luego como yo conozca que no tengo ningun auxilio, haré una capitulacion honrosa, pues si otra cosa hiciese, hasta mi tio el general Aymerich, que es de la misma opinion de V. E., me desconoceria por su sobrino, á más que estoy seguro que V. E. no acriminará jamás esta franca y sincera declaracion y conducta.»

Al mismo tiempo oficiaba al coronel del cuerpo (1), manifestándole lo crítico de su situacion, y preguntándole cuántos dias podria tardar en llegar con su columna, y si esto no era posible, si podria retirarse á Portugalete, enviándole alguna trincadura, para que con su proteccion pudiera salvar los ciento treinta hombres que componian su destacamento.

Consecuentes los carlistas en su empeño, le prosiguieron el 12, renovando á las seis de la mañana los esfuerzos para realizar el ataque proyectado el dia anterior: rompieron el fuego á la una de la tarde, y hechos cuarenta disparos, á los que contestaron los sitiados con seis únicamente, pidieron capitulacion, y se les concedió salir con sus mochilas la tropa, y con sus equipajes y espadas los oficiales. Ciento treinta y cuatro prisioneros, dos cañones con abundante dotacion (2), doce mil cuatrocientos cuarenta cartuchos de fusil, otras municiones y no escaso repuesto de víveres, fueron el premio del vencedor, sin ninguna pérdida ni sacrificio de su parte, como quien contaba con la voluntad de los defensores; así que el mismo Eguía, escribia á Erro, que le pedia de órden de don Cárlos esplicaciones sobre la libertad de que gozaban los prisioneros de Burceña: «A pesar de la negativa (á entregarse), comprendí por su contesto tan vago, la posibilidad de obligarles á su rendicion, y con

(1) Este oficio le entregó á los carlistas el paisano conductor.

(2) En el estado de los efectos hallados en Burceña, hay esta partida:

Cartuchos de á 4	154
Id. ensalerados con bala de id.	24
Id id. con metralla	14
Botes de metralla	49
Tacos de filástica	130
Balas de id.	144

conocimiento tambien que los dos urbanos que habia se habian pasado, mandé construir baterías contra el fuerte, y aun sin concluirlas ni tener al otro lado de la ria sino un cañon de 24 y uno de 8 con dichas piezas, y á descubierto, personalmente, hice romper el fuego.....»

Es, pues, evidente, que si no traicion, hubo algo más que debilidad en la defensa de Burceña, si defensa puede llamarse aquel simulacro de resistencia.

El fuerte de Luchana tambien fué atacado con empeño, y la guarnicion, protegida por los fuegos de dos trincaduras que cubrian los rios Galindo y Azua, y el fuerte anglo-hispano del Desierto, se defendió con bravura hasta la una del dia, en que siendo ya temeraria la resistencia, inutilizaron la artillería, y salvando el resto de las municiones, se replegó al Desierto, á bordo de las trincaduras.

Así debieran haber hecho todas las guarniciones de aquellos puntos avanzados, que fueron cayendo en poder de los carlistas; pero se les tuvo abandonadas, y se dió á los sitiadores aumento de tropa y cañones, que tanta falta hacian en la plaza.

El Desierto era un punto interesante, que «se hallaba bajo la proteccion inmediata de las fuerzas marítimas de S. M. B. en la ria, y convencidos los ingleses de antemano de que Eguía intentaria apoderarse de él y en seguida de Portugalete, trataron de sostener y defender á todo trance aquella deliciosa península. Es indecible, en efecto, la actividad sin igual que desplegaron los dos comandantes: Lapidge, del bergantin *Ringdove*, comodoro de la ria, y Mr. Le Hardy del *Sarraceno*, tan celosos por el mejor desempeño de su comision, que habian recibido de su soberano, como amantes de la causa de Isabel y de las glorias de la nacion española. Estos dos hombres incansables, y á quienes el pueblo bilbaino es deudor de muy importantes servicios, se empeñaron en poner al Desierto cual otro Gibraltar. A este fin desembarcó el *Sarraceno* todo su material de guerra, cañones, fusilería, municiones y víveres, tomando una actitud verdaderamente tan imponente, que esto solo desde luego paralizaba en efecto los proyectos ulteriores que Eguía tuviese contra Portugalete. Pero sea que fuese este ú otro el motivo, ó que recelase, en fin, que el ejército no tardaria en ir al socorro de la plaza, lo cierto es que desde este punto cambió de rumbo, decidiéndose por aprovechar los momentos que le quedasen, á fin de dar una embestida brusca sobre la plaza de Bilbao antes que pudiese ser auxiliada, entrando además en sus cálculos disputar de todas maneras a las tropas liberales el paso de las hermosas posiciones que conservaba en ambas orillas del Nervion, que fortificaba afanosamente.»

PROSIGUEN LOS TRABAJOS DEL SITIO.—ATAQUE Á SAN AGUSTIN

LVII.

Para intentar el ataque á Portugalete, se reconocieron el 13 sus fuertes y los caminos por donde debia transitar la artillería en su contra, y los puntos á propósito para situar las baterías, encargando al brigadier Andechaga la reunion de materiales y herramientas para su construccion, y á Olozcoaga la habilitacion de los caminos, que comenzó con los paisanos de las inmediaciones. Por la tarde, y de resultas de una conferencia con Eguía, se suspendieron estos trabajos contra Portugalete, hasta nueva órden, para emprenderlos contra la plaza.

El 14 efectuó Villarreal algunos movimientos, ocupando las formidables posiciones de Castrejana, sobre el rio Cadagua, y don Sebastian llegó á Deusto; todo lo cual supieron los bilbainos, divisando desde el fuerte avanzado de Miravilla cinco vapores y un buque de guerra sobre el abra de Portugalete, cuya noticia y la de que el general en jefe estaba inmediato á Balmaseda, les hicieron concebir lisonjeras esperanzas, que se trocaron en sentimiento al ver que los sitiadores iban á descubrir algunos de sus trabajos preparatorios contra Bilbao.

Estos se ejecutaron esta noche en grande escala, y aunque los valientes soldados de Trujillo, defensores de San Agustin, les molestaban con incesante fuego toda la noche, no se suspendieron por esto los trabajos, que costaron algunos muertos y heridos. En la plaza se sostuvo el fuego de fusil, y se hicieron veinte disparos de cañon.

Las obras de la noche se descubrieron en la mañana del 15, viéndose por la parte del paseo del campo de Volantin un ramal de trinchera paralela á las obras liberales, que apoyando su cabeza en la ria, y prolongándose por frente del paseo, terminaba su izquierda en la casa de Garro. Por Albia apareció una batería con tres troneras, enfilando al frente de San Agustin, palacio de Quintana hasta las Cujas, y por Urribarri, otra en el Choritoque—Mirador,—de Esnarrizaga.

Para destruirlas hicieron desde la plaza repetidos disparos de cañon y obus—302,—especialmente desde las Cujas, continuando el fuego de fusilería, sin cesar en toda la noche el de los defensores de San Agustin.

El 16 continuaron los carlistas la construccion de efectos y conduccion de los mismos á puntos inmediatos á los trabajos, reparándose por la noche las baterías construidas en el dia anterior, construyéndose otra sobre el Tívoli para dos obuses y dos morteros, y un emplazamiento además para un cañon inmediato á la Salve, y otro para dos piezas en Albia, inmediato á la iglesia de Abando. Todas estas baterías fueron ar-

tilladas y municionadas durante la noche, quedando prontas para romper el fuego al amanecer, por lo cual recibieron una órden dando las gracias á los que intervinieron en estas obras.

Desde la plaza se contestó al nutrido fuego de fusilería carlista, y se les hicieron cuatrocientos veinticinco disparos directos y curvos.

Los sitiadores dieron por concluidos sus principales trabajos en aquel dia. Por ellos se vió que supieron aprovechar los descuidos de los sitiados, y demostraron inteligencia. Tenian buenos ingenieros, y la gente del país les secundó admirablemente.

Al amanecer del 17 rompieron el fuego las baterías carlistas contra el convento de San Agustin y baterías inmediatas, por importar aquel punto, cuya conquista facilitaba la embestida á la plaza. Contra la puerta del convento, el tambor de abajo y el ángulo, jugaban constantemente tres piezas en la batería de Albia, y cuatro en las de campo de Volantin, secundando por la parte de Urribarri las de Esnarrizaga y Celeminchu, vomitando una pieza de treinta y seis un fuego destructor contra la fachada del convento, bóveda de la sacristía y torreones de la iglesia, siendo certeros los disparos del mortero y los obuses.

A las once no solo estaba abierta la brecha, sino acribillado el edificio. El asalto era consiguiente, y se encargó al segundo comandante del 4.º de Vizcaya con seis compañías de su batallon, sostenidas por cuatro de granaderos y los argelinos; pero ya fuera porque no estuviese bastante practicable la brecha ó por la decision de los sitiados, el asalto no tuvo éxito; el valor de los carlistas se estrellaba ante la bizarría de los liberales.

El diario carlista del sitio no da pormenores de los asaltos, y aun los omite; en el liberal leemos que, en medio de la más descompasada gritería, se intentó repetidas veces hasta el anochecer. «En una de ellas, añade, despues de haberse apoderado del tambor demolido, y puerta de la entrada, lo verificaron trayendo un cañon de á cuatro, que muy luego abandonaron, siendo en todas ocasiones rechazados con la intrepidez y brabura que desplegaron cinco compañías de Trujillo, dos de Toro, y una de Compostela, únicas que defendian aquel espantoso edificio. La pérdida de los defensores de San Agustin, tanto por el fuego enemigo como por los escombros que se desplomaron sobre nuestros soldados, iba haciéndose muy sensible al paso que considerable. Los enemigos, que á las cuatro de la tarde habian sido reforzados y arengados por Eguía, repitieron los asaltos hasta la noche, que vino á poner término á tan horrible contienda, retirándose al fin los facciosos tan escarmentados de su temerario arrojo, como avergonzados de no celebrar su conquista aquella misma tarde dentro de los muros del edificio atacado.»

Los carlistas tuvieron bastante pérdida; en el parte se consignaron

sesenta entre muertos y heridos, contándose un oficial de ingenieros muerto, y otro herido.

El coronel Duran, que mandaba la fuerza defensora de San Agustin, solicitó quedar solo con las compañías de su cuerpo—el de Trujillo,—y se accedió, demostrándole la junta de armamento y defensa su gratitud por medio de un atento oficio (1).

Además de los daños causados en San Agustin, fueron notables los de los edificios de la calle de la Estufa, por estar próximos á la batería de las Cujas, contra los que se dirigieron repetidos disparos, y á las casas, teniéndose que demoler algunas.

Sitiados y sitiadores emplearon la noche en reparar los destrozos sufridos en las baterías, protegiéndose estos trabajos con un sostenido fuego de fusilería. San Agustin, merced á la multitud de sacos de tierra que en él se colocaron, podia continuar defendiéndose. Los carlistas tuvieron que desartillar una batería por haber desmontado dos piezas los fuegos de Bilbao: otras dos quedaron sin accion por falta de municiones; abandonaron una batería y alteraron la colocacion de las demás piezas.

De la villa se hicieron mil trescientos disparos, y los sitiadores ochocientos.

En este dia se acordó en Durango una instruccion, que se remitió á

---

(1) Este y la contestacion son los siguientes:

«Comision permanente de la junta de armamento y defensa de Vizcaya.—Número 15.—Admirada esta comision de la bravura de los heróicos defensores de San Agustin, que al mando de V. S. han hecho en el dia de hoy, para siempre memorable en los fastos militares de España, tantos prodigios, ha dispuesto enviar á V. S. pan, vino y 1,000 reales vellon, á fin de que se sirva distribuirlos entre ellos conforme mejor le parezca, para que puedan refrescar en su nombre, y prepararse si fuese necesario á combatir de nuevo con igual gloria y bizarría, recogiendo los laureles inmarcesibles á que se han hecho tan dignos. V. S. que, á la vista misma de la comision ha sabido darles sublimes ejemplos de impavidez y denuedo, reciba su parabien cordial, y no dude que la patria agradecida, premiará como lo merecen las virtudes guerreras de V. S., su infatigable actividad, su valor sin segundo.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Bilbao 17 de noviembre de 1836.—José Antonio de Ibarra.—Francisco de Gaminde.—José Pantaleon de Aguirre.—Francisco de Ormaeche, secretario.—Señor coronel don Juan Duran, comandante del fuerte inmortal de San Agustin.»

Duran, aunque ocupado en la recomposicion de brechas, envuelto entre el polvo, sangre y escombros, improvisó la respuesta, que escrita sobre el parche de un tambor, manifiesta la emocion que en aquellos momentos esperimentaba su inflamado corazon.

«Regimiento provincial de Trujillo.—Punto de San Agustin.—La noble y patriótica junta de armamento y defensa de esta noble villa de Bilbao, me honra en este dia con mis súbditos de un modo estraordinario, que nunca olvidaré, ni dejaré de darle en nombre de todos las más espresivas gracias. Bilbao es el que merece la inmortalidad, y nosotros, con su ejemplo, en nombre de la patria, lo defenderemos entre sus ruinas, hasta sepultarnos en ellas, como así lo hemos jurado.—Admitimos con entusiasmo el obsequio que VV. SS. se han servido hacernos, del que repetimos nuestro agradecimiento.—Dios guarde á VV. SS. muchos años.—San Agustin 17 de noviembre de 1836.—El coronel, Juan Duran.—Señores de la junta de armamento y defensa de Bilbao.»

Eguía de real órden y con el carácter de reservadísima, para que tuviera puntual cumplimiento, tomada que fuese la plaza de Bilbao: era la siguiente:

MINISTERIO UNIVERSAL. —*Reservadísimo.* —*Secretaría de estado y despacho de la Guerra.*

Instruccion acordada por el rey nuestro señor, que deberán observar exáctamente, de acuerdo y con recíproco auxilio, el comandante general del sitio de Bilbao y el comisario régio de la provincia de Vizcaya, tomada que sea la espresada plaza.

Artículo 1.° El comisario régio de Vizcaya se presentará desde luego en Bilbao.

Art. 2.° Se adoptarán con tiempo la disposiciones más convenientes para que de la plaza de Bilbao no salga persona alguna que precisamente no esté comprendida en la capitulacion, si por este medio se rinde, y de no, solamente los prisioneros, que sin pérdida de tiempo deberán conducirse á sus respectivos depósitos. Pero en uno y en otro caso, si entre los prisioneros ó capitulados se hallasen comprendidas personas acaudaladas de la plaza, permanecerán detenidas en ella á disposicion del comisario régio, hasta que se realice la entrega de la contribucion que les pueda caber.

Art. 3.° Los cónsules de las naciones que no reconozcan al rey nuestro señor, no podrán tampoco ser reconocidos ni ejercer funcion alguna de sus respectivos ministerios, debiendo quedar en consecuencia reducidos á la clase de estranjeros particulares transeuntes, y á los cuales se les espedirán pasaportes si lo solicitan.

Art. 4.° Inmediatamente se formará por el comisario régio un ayuntamiento provisional, para que acuda al gobierno y administracion del pueblo.

Art 5.° No obstante la medida anterior, tomará el comisario régio desde luego las disposiciones necesarias para la formacion de un ayuntamiento para el servicio del año próximo. Y tambien el tribunal del consulado, constituyendo ambas corporaciones con personas notoriamente afectas á la causa de S. M.

Art. 6.° Que se hagan presos para recibir el condigno castigo, el oficial y soldados que cubrian el puesto que hizo fuego al oficial y parlamentario Sanz, é igualmente se pongan en prision á todos los hombres criminales.

Art. 7.° Se juzgarán y castigarán, segun haya lugar, al autor del folleto titulado: «Sitio y ataque de Bilbao;» al redactor ó redactores de los papeles públicos, y á los autores de la infame procesion del retrato del rey nuestro señor.

Art. 8.° Hallándose en Bilbao con las armas en la mano, habiéndose comprometido á no tomarlas, los capitulados de Eibar, y quizás de algunos otros pueblos, serán presos y juzgados brevemente.

Art. 9.° El contador general del ejército quedará encargado del juz-

gado de contrabandos, y reunirá en sí las facultades necesarias para atender á los casos estraordinarios que puedan ocurrir, principalmente en la estraccion de géneros de ilícito comercio; no debiendo permitirse salgan de Bilbao géneros ni efectos de ninguna clase, hasta no estar satisfechas las contribuciones; y tener tambien presente que existen en dicha plaza depósitos pertenecientes á prófugos y ausentes.

Art. 10. Al contador general corresponde hacerse cargo por inventarios de todas las existencias de boca y guerra pertenecientes al ejército enemigo, como que deben redundar en beneficio de las cuatro provincias.

Art. 11. Todos los vecinos y moradores de Bilbao, conocidos por desafectos á la causa de S. M., satisfarán de consuno en el breve término que se les señale, la contribucion de 12.000.000 de reales de vellon en metálico, sin admitirles pretesto ni escusa alguna hasta que la realicen.

Art. 12. El comisario régio queda encargado de esta operacion, de cuya distribucion, hecha por los que tengan el debido conocimiento y apreciadores de las fortunas del país, tomará razon el contador general, y entrarán los cupos respectivos en la tesorería, con la intervencion de aquel.

Art. 13. Asimismo contribuirán además todos los vecinos y moradores de Bilbao en general, sin ninguna distincion, con diez mil capotes de paño, igual número de pantalones, é igual de pares de zapatos para la tropa, así como el correspondiente lienzo para camisas para la misma y para ropa de los hospitales.

Art. 14. Obtenidos que sean en toda su estension los resultados de las anteriores medidas, procederá el comisario régio á purificar el pueblo, lanzando de España á todos aquellos que sean notoriamente conocidos por su exaltacion, aversion á la santa causa de la religion y del rey nuestro señor, y adhesion á la de los enemigos, diseminando á los menos peligrosos á los pueblos, con prohibicion de pasar á Bilbao, y bajo la más estrecha vigilancia. Igualmente hará recoger en conventos y lugares de correccion todas aquellas mujeres decentes que por su corrupcion y desenfreno de costumbres hayan escandalizado el pueblo.

Art. 15. Se observarán desde la entrada en Bilbao las órdenes que sobre embargos rigen en estas provincias, debiendo formarse inventarios intervenidos de todos los bienes muebles é inmuebles que sean ó deban ser secuestrados; así como de los de los depósitos y almacenes de géneros y efectos, cuyos dueños no sean conocidos, ó se hallen prófugos ó ausentes, y pasar copias de ellos al gobierno.

Art. 16. Es la soberana voluntad de S. M. que desde luego se restablezcan todas las comunidades religiosas que hayan sido deprimidas por los revolucionarios, poniéndolas en posesion de sus edificios, bienes y alhajas, donde quiera que existan, admitiéndolas las purificaciones que quisieren intentar para acreditar los desperfectos que hayan esperimentado las fincas, para reclamarlos á su debido tiempo, de aquellos que los hubiesen causado.

Art. 17. El comisario régio dará parte diario de cuanto vaya obrando en cumplimiento de esta instruccion, consultando las dudas que le

ocurran, y cualquiera disposicion propia del conocimiento de S. M. y de este ministerio.—Real de Durango 17 de noviembre de 1836.—Erro.

NUEVOS TRABAJOS DE SITIO.—TRÁNSITO Y BATERIA DE LA MUERTE.

LVIII.

A las penalidades consiguientes de uno y otro campo, se añadió lo terrible del temporal, tan lluvioso en aquel país, escediendo á otros dias lo tempestuoso de aguas y vientos del 18, en el cual jugaron poco los cañones carlistas, que solo hicieron treinta disparos, contestados por doscientos y ochenta y siete, que apagaron algunos fuegos, disminuyéndose así los de los sitiadores.

El empeño de estos seguia contra San Agustin, cuyos intrépidos é infatigables defensores reponian las brechas presentándose á cuerpo descubierto con los sacos al hombro, incluso el mismo Duran. Así entusiasmaba á sus subordinados.

Una granada del Circo incendió la casa de Esnarrizaga, que en vano intentaron apagar su fuego los carlistas: la voracidad de las llamas y el viento N. O. la consumió.

El fuego de fusilería continuó nutrido principalmente sobre el punto atacado.

El 19 siguió terrible el temporal de agua y granizo, lo que impidió adelantar los trabajos de sitio, que se proseguian con empeño. Se hacian entre la ria y Azua, teniendo su centro en Banderas, que estaba á cargo de Perez de las Vacas, con instruccion de abrazar con las obras de línea los puentes de Luchana y de Azua, que eran los flancos de ella. Al mayor general don José María Gordillo, se le encargó la parte de línea que podia hacerse durante el dia, y la apartada de las baterías que se habia marcado desde la Salve, que formaba el flanco derecho y pasaba por las casas de Artazamina, Echevarri, Larrachea, Andariscochea, Alzaga-preceptora, batería vieja de Morteros, que formaba el flanco izquierdo de la línea apartada, ó sea segunda línea. La inmediata, que debia proteger las baterías, se marcó desde las casas quemadas, frente de la Estufa, hasta el encuentro de los caminos de Urribarri, cuya trinchera servia de continuacion á la construida delante de la Estufa, en el campo Volantin, quedando interceptados por la línea de casas del referido campo, que cuadraba con el Tívoli.

En tanto que estos y otros trabajos se hacian por los sitiadores, los sitiados ejecutaban tambien los suyos con decidido entusiasmo, con ese patriotismo que infunde la conviccion de una causa en la que esperaban la regeneracion del país, la felicidad pública y particular, aunque

para conseguir la primera sacrificaran sus fortunas, derramaran su sangre y perdieran su vida. Los bilbainos se habian propuesto vencer ó morir, y ni los temporales, ni los sufrimientos de toda especie, eran bastantes, no solo á hacerlos cejar en su propósito, sino ni aun á entiviar su decision valiente, heróica. ¿Qué más? Ni aun á deponer su proverbial buen humor, como iremos viendo en la historia de este inmortal sitio, que puso tan alta la fama de los bilbainos, de ese pueblo de héroes.

Oigamos á un bilbaino lo que se hizo y se pensaba aquel dia:

«La madrugada del 19, la brillante música del 4.° ligero subió á la batería del Circo, y en celebridad de los dias de nuestra augusta soberana, nos regaló con una hermosa y prolongada diana. Con el silencio de la mañana, y á pesar de la copiosa lluvia, el eco marcial resonaba por aquellos contornos acompañado de los más fervorosos vivas á SS. MM. y á la libertad. Con tan plausible motivo se distribuyó una peseta á cada soldado de la guarnicion. A los nacionales doble racion de pan y vino, y por equivalente de carne, alimento que empezó á escasear desde los primeros dias, un cuarteron de jamon.

«Queriendo la guardia nacional y cuerpos de la benemérita guarnicion de Bilbao manifestar de un modo inequívoco su decision y patriotismo, y dar mayor celebridad á la fiesta perpetuando el acendrado amor que profesan á los más deliciosos objetos de los españoles, Isabel y libertad, sin reparar en el diluvio de bombas y granadas que para las ocho de la mañana empezaron á lanzar los enemigos sobre la poblacion, indicio acaso de la rabia que les causaban nuestros trasportes de entusiasmo, entonces los verdaderos hijos de la patria tuvieron la oportuna, peregrina y sublime idea de tremolar en San Agustin una bandera negra, emblema de la muerte, improvisando al mismo tiempo en la puerta y barricada de San Agustin una inscripcion con estas lúgubres palabras: «TRANSITO A LA MUERTE.» Acto contínuo apareció en la batería de las Cujas una lápida sepulcral de fondo negro, en su centro una calavera sobre dos huesos cruzados, y en abultados caractéres blancos esta terrible leyenda: «BATERIA DE LA MUERTE.» Dando á entender bastante á los enemigos en estas demostraciones que si resolvian avanzar allí tenian su verdadero *Non plus ultra*, el muro de bronce por donde no podrian transitar impunemente sin pasar primero sobre los ensangrentados cadáveres de miles de leales, y es indudable que así lo hubiesen hecho, porque tal ha sido la firme y decidida resolucion de los defensores de Bilbao. A la verdad, ¿quien podria titubear en la eleccion? ¿No es mil veces preferible la muerte, al vilipendio de caer en sus carnívoras garras, para ser cruelmente asesinados, ó á la espantosa idea de arrastrar una miserable y vergonzosa existencia en los trabajos de las minas de esa nueva Siberia que la innata piedad del religioso don Cárlos tiene destinada para los apreciadores de sus virtudes?

»Por la tarde se decia que la faccion retiraba la artillería, á lo que dió lugar sin duda la observacion de que no existian las piezas de las dos baterías contíguas á la ria, que en efecto, las retiraron por su mal estado, en prueba de lo cual no volvieron á jugar desde el segundo dia. No obstante, al anochecer volvieron á arrojar bombas al pueblo, causan-

do bastante destrozo en el caserío. La noche fué tempestuosa de aguas, truenos y rayos; uno de estos mató á un centinela en el *Morro*, faltando bien poco para que alcanzase al depósito de pólvora.»

El 20 continuaron con lentitud los trabajos carlistas, luchando contra el temporal. No hicieron ningun disparo; la plaza dos.

El 21 concluyeron los sitiadores la batería contra la ria, y colocaron dos piezas en el emplazamiento formado al efecto, sirviendo de parapeto al muelle. Escaseaban los operarios y esto retrasaba sus trabajos.

En el cementerio de la iglesia de Abando, construyeron tambien una batería para tres piezas con pipas y fajinas, enterrándola tres piés. Por la noche se repararon algunos trabajos. La plaza hizo noventa y tres disparos.

La paralizacion de los fuegos de estos dias fué indemnizada en el 22, que deseando los carlistas activar los ataques, rompieron el fuego á las once de la mañana las baterías de Albia, de Campo Volantin y de Urribarri, dirigiendo todos sus disparos contra el convento de San Agustin y comunicaciones á la villa, arrojando la batería de fuegos curvos compuesta de un mortero y dos obuses un proyectil de media en media hora, porque escaseaban. El fuego era horroroso, y la niebla tan densa con que se cubrió el espacio y que permitia descubrir apenas los objetos á distancia de una vara, aumentó el horror de aquel momento. Los sitiados tenian que asestar sus tiros á los fogonazos de los sitiadores; el fuego de cañon era graneado, acompañándole el de fusilería. Los de la batería sitiadora de Albia se apagaron á los primeros disparos; en cambio San Agustin estaba destruido; y supuesta practicable la brecha reconocida por Lopez y Nebot, que manifestaron ser accesible aunque algo penosa, se mandó al coronel Noboa dispusiese sus tropas para el asalto. Avanzaron dos guerrillas para que al paso que reconocian la brecha pudieran situarse en ella, y sostenidas apoderarse del convento; más habiendo tocado inmediatamente calacuerda el 5.° batallon de Vizcaya, nombrado para asaltar, se agolpó á la inmediacion de la brecha y rompió el fuego; pero dice el diario carlista que por hacerse el fuego general se paralizó el movimiento y que la brecha no estaba accesible. Esto, que además de ser una contradiccion de lo manifestado anteriormente, demuestra poco en favor de los jefes directores del sitio, es una inesactitud El asalto se intentó y más de una vez; y á pesar del ímpetu con que acometieron, fueron rechazados con pérdida cuantas veces se acercaron. Por último, á las dos y media de la tarde, aprovechándose de un lienzo que en el ángulo esterior habia sido destruido, se hizo el postrer esfuerzo con tal gritería y algazara que dió la señal de alarma en la plaza.

Al sentirse en ella este ruido, se hizo correr la voz por algunos de

que los carlistas eran dueños de San Agustin: cundió la alarma; se adoptaron medios de defensa creyendo el peligro inminente, y lo hubiera sido en efecto sin la obstinada resistencia de los valientes de Trujillo, á los que auxilió una compañía de nacionales, estos ciudadanos dispuestos siempre á acudir al mayor peligro.

El fuego de artillería continuó hasta el anochecer, y la plaza hizo seiscientos ochenta y cuatro disparos y cuatrocientos cuarenta y dos los sitiadores. La fusilería jugó hasta bien entrada la noche.

De resultas de una conferencia del general en jefe carlista con los generales de artillería é ingenieros, se determinó la construccion de una nueva batería en Albia para dos piezas gruesas, otra para otras dos iguales delante de la Estufa y componer la de Urribarri.

El 23 continuaron los carlistas las obras de construccion, y vista la repugnancia de los paisanos para acudir á los trabajos, propuso el comisario régio de Vizcaya facilitar las herramientas y cestos que se necesitaran y dar una peseta de jornal á todo soldado que se presentára en los trabajos, libertando así á los paisanos de concurrir á ellos; pero á las siete de la noche aun no se habia facilitado lo necesario.

De Bilbao se tiraron en este dia cuarenta y siete cañonazos, y cincuenta y nueve el 24, sin que contestaran los carlistas por estar ocupados en nuevas obras y reparos. Antes de las diez de la mañana del 25 rompieron el fuego las baterías carlistas de Albia, campo de Volantin, Morteros y Urribarri, encaminando principalmente sus fuegos contra San Agustin; pero les contestó con tal éxito la artillería de la plaza que destruyó la batería del campo de Volantin y desmontó una pieza de otra. El destrozo ocasionado en el convento, y el estado de la brecha, decidió un nuevo asalto, al que se dispusieron los granaderos y cazadores del 1.° de Castilla y los cazadores del 4.° y 3.° de Vizcaya, debiendo marchar al toque de alto el fuego, adelantando guerrillas en dispersion para apoderarse de la brecha y atacar un tambor que se recelaba ocupase el enemigo. Tambien se nombraron otras fuerzas para proteger y sostener el asalto de las referidas, y para la reserva conveniente. Pero todas estas disposiciones fueron inútiles, porque las tropas demostraron tal timidez, que para salvar el honor de las armas se mandó retroceder á los pocos granaderos del 1.° de Castilla y cazadores del 4.° de Vizcaya que habian avanzado algunos pasos, y volvieron á sus antiguos puestos.

En uno y otro campo se lamentaron pérdidas, habiendo hecho mil doscientos veinte disparos los sitiados, y trescientos cuarenta los sitiadores.

El dia y noche del 26 le invirtieron estos en reparar los destrozos de sus baterías, construir una para dos piezas á cincuenta pasos de San Agustin, y en aprestarse para el ataque del siguiente, que prometia ser

decidido. Los bilbainos dispararon ciento setenta cañonazos para impedir las obras, previendo que eran preparativos para alguna nueva embestida. Por esto se pasó la noche con gran vigilancia, y se dispusieron á rechazar á los enemigos con el mismo entusiasmo que hasta entonces.

EL 27 DE NOVIEMBRE.—SE APODERAN LOS CARLISTAS DE SAN AGUSTIN.

LIX.

El 27 de noviembre fué terrible para los bilbainos. Los sucesos de este dia merecen ser referidos con todos sus terribles pormenores, espresados en la ya referida historia del sitio, añadiendo nosotros en notas lo que en ella se omite, porque carecia de los documentos carlistas que poseemos.

Dice así:

«Anunciado este dia como el de nuestra redencion, distantes estábamos de creer que el estampido enemigo volviera á resonar en nuestros oidos; pero, cabalmente, á esa misma hora (1) rompieron el fuego de sus cinco baterías, dirigidas esclusivamente contra el convento de San Agustin (2), que fue desde el principio del sitio el blanco de sus ataques. Muchos creyeron que trataban de dar fin á sus municiones, para en seguida retirar la artillería, porque se notó que la mayor parte de los disparos eran de metralla y granadas al edificio. Poco rato despues el enemigo cesó en sus fuegos. . . . .

»A la una, poco más ó ménos, hora en que los más estaban despachando su frugal comida, fué sigilosamente sorprendido el convento de San Agustin, penetrando el enemigo por los lugares comunes que están al piso principal, de donde enfilaban la entrada de la puerta de la portería y claustros bajos, facilitándoseles por este medio la introduccion á la sacristía, de esta á la iglesia, y finalmente por el coro á la casa contigua, conocida por la de *Menchaca* (3). Muy luego se hicieron dueños de toda la parte alta del edificio, que les proporcionaba la ocasion de moles-

(1) A las siete de la mañana oyeron misa los carlistas, y á las diez rompieron el fuego las baterías de Albia y campo de Volantin.

(2) Y comunicaciones con la Cendeja. La batería de Urribarri contrarestaba los fuegos de Mallona.

(3) Este asalto fué encomendado á don Pedro Negueruela, teniendo bajo sus órdenes tres compañías de aragoneses, el batallon 1.° de Castilla, las compañías de preferencia de los dos batallones de *Luqui* y dos batallones vizcainos. Los primeros que acudieron fueron un cadete y siete soldados aragoneses, que se ofrecieron voluntariamente: siguió una compañía aragonesa, mandada por el capitan Gracia—que fué despues gobernador de Cantavieja,— y un corto destacamento de zapadores, mandados por el bizarro Bessieres, oficial de ingenieros: luego la 2.ª compañía del 1.° de Castilla; á continuacion las dos restantes aragonesas, y últimamente las cuatro de preferencia de *Luqui*. El 1.° de Castilla pasó por el foso del Regañon, asaltó la pared del patio, y penetró por la

tar á placer toda la plazuela de enfrente, y de consiguiente la segunda línea que, apoyando su izquierda en la casa-palacio de Quintana, quedaba desde este instante constituida en primera. El mismo regimiento provincial de Trujillo, guarnecia este desmoronado edificio, y de sus soldados más de media compañía fué cogida prisionera, á muchos de los cuales vimos conducirlos en mangas de camisa por las huertas de atrás del convento. ¡Impía suerte! (1).

. . . .

. . . . »Notorio es el valor con que supieron defender esta perseguida línea: testigo la preciosa sangre que los valientes derramaron por sostener con honor ese fatal edificio que ha costado al regimiento hasta el dia la enorme baja de ¡trescientos treinta y cuatro hombres!!! Pero faltóles en aquel aciago instante la presencia de su bizarro coronel don Juan Duran..... Este digno militar, para eterno sentimiento suyo, no ménos que del vecindario, se halló accidentalmente en el interior del pueblo, sin poder animar con su marcial presencia el valor de sus soldados. Llegó, por consiguiente, tarde, para poder salvar esta interesante línea. La confusion, desde el principio, habia ocupado ya el lugar del órden y la serenidad. Los que aun pudieron rehacerse, se defendieron, no obstante, con teson; pero el enemigo habia penetrado demasiado, y fueron vanos sus esfuerzos..... Cediéronle por fin un punto que tantos sacrificios les habia costado.

»Dueños ya los enemigos del objeto que tanto anhelaban, bastábales sin duda unos minutos más de audacia y de entusiasmo, si de entusiasmo, al menos noble, sean capaces jamás los facciosos, para habernos dado mayor cuidado acometiendo con su primer ímpetu la barricada que defendia el paso á la Cendeja; pero los cobardes no ignoraban que éste era *el Tránsito de la Muerte*, y por consiguiente el de su exterminio. Allí, en efecto, les esperaban tropa y nacionales, resueltos á disputarles

---

puerta. Los batallones vizcainos quedaron de reserva en los patios de las casas contiguas *(a)*. «La pérdida nuestra, nos dice el mismo Nogueruela, fué grande, y los de reserva no fueron los que ménos sufrieron: se dió cuartel á los que se rindieron. Despues de quedarse en nuestro poder, intentaron reconquistarlo, pero fueron rechazados, y en su virtud lo incendiaron desde la plaza. Toda la noche duró el fuego en el edificio, y el ataque por ambas partes para ocupar la parte que el fuego dejaba libre, y al fin todo el convento, estinguido el fuego, quedó por nosotros, á escepcion de una pequeña parte de la iglesia, cortada con parapeto de sacos de arena. Al segundo dia, esta parte fué tambien ocupada por nuestras armas, y al cuarto entregué el convento á los vizcainos que principiaron las minas por las casas inmediatas.»

(1) Segun el estado que formó Novoa, en Sondica, el 6 de diciembre, sufrieron los carlistas, al tomar el convento de San Agustin, la pérdida de veintidos muertos y ciento cincuenta y un heridos.

(*a*) «Como en el momento del asalto se mezclaron las compañías, y el corto espacio de la brecha no permitia organizarlas, se intentó que los batallones vizcainos que habian venido á proteger á los asaltantes, y que no habian querido seguirlos por más diligencias que se practicaron, subiesen á la brecha para relevar momentáneamente las compañías situadas en ella; pero no pudiendo obtener tampoco este pequeño rasgo de valor, fué preciso acudir á otras tropas, y con este objeto se trajeron dos compañías del 1.º de Vizcaya, que se hallaban en San Mamés, y habiendo ocupado la brecha, dieron lugar á la organizacion de la tropa que en ella se hallaba.»—Diario del sitio, por el jefe de ingenieros carlistas don Melchor de Silvestre.

el terreno palmo á palmo, haciéndoles morder la tierra á metralla y bayoneta, antes que permitir su libre acceso al Arenal.

»Con la velocidad del rayo se comunicó este infausto suceso por la poblacion. La noticia de que los enemigos eran dueños del convento, difundió el espanto en la parte inerme de los habitantes. La confusion y gritos de alarma se multiplicaban todos los instantes; pero los valientes armados se abalanzaron hácia el lugar del peligro, marchando con paso firme, y una decision y entusiasmo precursores del triunfo. El numeroso pueblo, las esposas, hijas y ancianos, los bendicen al pasar, retirándose al interior de sus habitaciones, á rogar al Dios de eterna justicia no abandonara en aquella tribulacion á su escogido pueblo, concediendo la victoria á los defensores de la inocencia. La Providencia divina oyó sus fervorosas preces, ahuyentando el peligro que tan cercano estuvo.

»En este estado, y á poco rato de haberse dado la señal de alarma general, todos ocupaban sus puestos. Con la noticia de la irrupcion de los enemigos, salieron de sus retenes la 5.ª y 6.ª de nacionales para reforzar á la 1.ª, que estaba de servicio en la Cendeja, la de cazadores de Compostela, y una de Toro. Conocida la pérdida acabada de esperimentar, pérdida, en efecto, bien lamentable, por habernos costado la sangre estimable de nuestra bizarra juventud, tratóse de recuperar el edificio; pero era tarde y demasiado árdua la empresa, á no cargar doble ó triple fuerza de la que se dirigió, mayormente cuando se ignoraba cuál fuese la de los invasores.

»Intentóse dar, sin embargo, la embestida con parte de la 1.ª, 5.ª (esta es una de las que más trabajó en este aciago dia), y 6.ª de nacionales, colocándose á la cabeza de estos impávidos el brigadier don Miguel de Araoz; pero si con tan atrevida empresa no se pudo obtener todo el resultado propuesto, se consiguió al menos impedir descendiese el enemigo á la parte baja del convento, que parecia ser el único y principal objeto del momento, sosteniendo el tramo de la escalera que conducia á la sacristía; pero el fuego que hacia desde los claustros altos era tan mortífero y horroroso, que por instantes iba acabando con nuestros valientes. Fué preciso, por lo tanto, desistir del proyecto y retirarse. Este temerario arrojo costó á los nacionales una enorme pérdida en muertos y heridos.

. . . .

»La casa-palacio de Quintana, que desde la mañana se hallaba ocupada con tropa de Trujillo, se reforzó con los restos del mismo cuerpo que salieron del convento. El de las compañías de nacionales se habia colocado en la barricada de la primera línea de la Cendeja, así como en las casas de ésta las de Compostela y Toro. Finalmente, fué reforzada la columna situada en las Cujas, que era la reserva, sobre la que habian de replegarse las que estaban avanzadas, caso de que los enemigos hubiesen tenido el arrojo de cargarlos.

»Poco despues de lo de San Agustin, esto es, á cosa de las dos y media de la tarde, más ó menos, otra nueva desgracia vino á aumentar la gravedad de nuestra situacion. El comandante general don Santos San Miguel fué herido, aunque no de consideracion; un momento antes lo habia sido de un chinazo su segundo el brigadier Araoz. Sobre el infierno, que otro nombre no podia darse, al tránsito desde San Agustin á las

Cujas, faltábanos este aciago suceso para que se aumentase la confusion, el espanto y el horror de aquel tremendo momento.—¡Los dos comandantes generales heridos, son conducidos al hospital civil, dicen unos!....—Los caballos de frisa á toda prisa colocándose, á fin de contener al enemigo, esclaman otros.—La mortandad es inmensa; no hay quien conduzca los heridos,—cuentan no pocos. ¡Cruel agonía!.... Y en tal estado de crísis, nada estraño que la generalidad considerase á la plaza en el más inminente peligro. El mismo comandante general conocia sin duda todo el horror de nuestra posicion, cuando en el tránsito para el hospital, al separarse de los nacionales, les arengó, poco más ó ménos, del modo siguiente: «Señor comandante, nacionales: confio en vosotros, y estoy seguro que no permitireis que el enemigo viole este sagrado baluarte de la libertad.» Estas palabras, pronunciadas con la más dulce y tierna emocion, aumentaron el entusiasmo en medio de circunstancias tan agravantes.

»En tan afligidos momentos era necesario poner remedio á nuestra acerba y dolorosa situacion. Solo se trató de los medios de salvarnos. Los instantes volaban. Eran las tres dadas de la tarde, y fué preciso pensar en un sucesor que tomase a su cargo la defensa. La comision permanente de la junta de armamento y defensa, en cuya homogeneidad de ideas y pensamientos fundó desde un principio esta plaza sus más bellas esperanzas, no desmintió en este terrible momento los patrióticos sentimientos de que se hallaban animados sus indivíduos. Reunida en sesion destinada á este solo intento, señaló al brigadier don Miguel de Arechavala, que aunque más antiguo, se hallaba en comision, como el más á propósito para sustituir al comandante general, y habiendo S. S. accedido gustoso á la indicacion, dos indivíduos del seno de la comision volaron al punto de Larrinaga, que le estaba encomendado, para poner en su noticia que los deseos de la junta y la voluntad del comandante general le destinaban otro más peligroso y difícil. Este nombramiento se publicó en la órden general del siguiente dia á los cuerpos de la guarnicion, quedando de comandante de la segunda línea el brigadier don José Ramon de Ozores, á quien la plaza es deudora de los más importantes servicios, por la eficacia con que ha desempeñado las diferentes operaciones confiadas á su valor y patriotismo.

»Para las tres y media ya Arechavala se habia constituido en el lúgubre y sangriento recinto ó plazuela de San Agustin. En el momento de haberse hecho cargo del lastimoso estado en que se hallaban las cosas, con la firmeza y serenidad que caracterizan á este valiente militar, una de las primeras disposiciones que tomó fué la de incendiar los tres edificios ocupados por el enemigo. Proporcionó jergones, paja suelta, alquitran y cuanto combustible se halló más á mano. Apenas hubo reunido estos materiales, arengó á los cazadores salva-guardias, cazadores de Compostela y nacionales, en términos concisos: «Amigos, les dijo, la salvacion de este heróico pueblo consiste en quemar esos edificios. ¿Quiénes son los que se animan á tan atrevida empresa?—Todos, todos, respondieron á una voz estos valientes, inflamados del más puro patriotismo. Marchemos, pues, en busca de la muerte, pero sálvese Bilbao...» ¡Digna resolucion por cierto de unos verdaderos hijos de la patria!

»Ni el horroroso fuego de cañon, bombas y granadas que en abun-

dancia dirigian contra todo aquel frente las baterías enemigas, ni el granizo de fusilería que á quemaropa hacian los facciosos desde las ventanas del convento, ni cuantos obstáculos se ofreciesen, nada, nada obsolutamente bastó á contener el ardimiento de estos esforzados campeones.

»Conducidos los cazadores salva-guardias por su intrépido comandante accidental don Marcos Aras, y su digno ayudante don Venancio de Valdivieso, cargados del combustible necesario, sin desatender por eso al uso de las armas, se arrimaron al convento, poniéndole fuego por diferentes puntos. En los mismos instantes el teniente primero de nacionales de la 6.ª compañía, don Luciano de Celaya, se distinguió por uno de aquellos hechos que demuestran á un mismo tiempo sangre fria, valor y patriotismo. Este apreciable indivíduo, con un jergon bajo del brazo y la tea encendida en la mano, se acercó á la casa de Menchaca para entregarla á las llamas, y apenas llegó al umbral de la puerta, cuando se la abrieron los mismos facciosos. Lejos de inmutarse, así que los distinguió prorumpió con la mayor serenidad en voces á sus compañeros, diciéndoles: «*Granaderos, á ellos, que aquí están: viva Isabel II.*» No habia tales granaderos en aquel punto; sin embargo, los enemigos lo creyeron, se aturdieron, y acobardados volvieron á cerrar la puerta sin disparar un tiro. Entonces nuestro imperturbable Celaya continuó la operacion, consiguiendo poner fuego al edificio.

»Esta atrevida operacion y los ataques precedentes dentro del convento é iglesia de San Agustin aumentaron el número de nuestras víctimas de un modo prodigioso, particularmente en los cazadores salva-guardias, que se batieron á cuerpo descubierto en la entrada de la portería y en el interior de la iglesia con un valor que raya en temeridad y que los hizo por tanto dignos de la gratitud pública. ¡Oh! ¡cuerpos francos, verdaderos é indispensables auxiliares del ejército! bien mereceis que el gobierno eche una mirada atenta sobre la utilidad que á la causa pública reporta de vuestros importantes y señalados servicios!.... La pérdida total sufrida en este dia sin inclusion de prisioneros, no baja de ciento cuarenta y seis fuera de combate de todas armas, ascendiendo la de los muertos á cincuenta y uno. Entre los heridos, lo fué mortalmente el jefe de la plana mayor don Miguel Socies, que murió dias despues, y el ayudante de plana mayor don Fernando Cotoner de gravedad; así como otros tres ayudantes de órdenes del general.

»Apenas rayaba el crepúsculo de la tarde cuando ya los edificios ardian con sumo placer de todos los espectadores. En efecto, este espectáculo tan imponente como temible en otras circunstancias, vino á ser el áncora de nuestra salvacion así que la alegría que causó en los habitantes de Bilbao con nada es comparable. Mientras ardia por lo ménos era una barrera insuperable para el enemigo, lo que nos daba lugar á reparar aquella misma noche los indispensables trabajos que habia que hacer para aumentar nuestras obras de defensa. Desde el mismo momento el incansable brigadier Arechavala no desperdició un solo instante. Mandó reforzar la cortadura de nuestra ya primera línea, que cogía desde la casa-palacio de Quintana hasta la Cendeja. Hizo adelantar al frente de su pequeño foso dos líneas de caballos de frisa. Se engrosó la batería de esa misma primera línea destinada á recibir al

enemigo á metralla por aquella parte que más lo requeria, es decir, el costado que miraba á la enemiga de Albia; aumentó los trabajos á la entrada de la calle de la Esperanza que formaba parte del recinto de la terrible *batería de la Muerte*, cuyos merlones por la parte del muelle hizo que tambien adquiriesen mayor consistencia; se prepararon con aguarrás, alquitran y brea las casas de Cendeja para incendiarlas en el caso de perderse aquella línea. Finalmente mandó cortar una de ellas para mayor precaucion, y si la suerte hubiese dispuesto la quema de las demás, este tránsito hubiese presentado como por encanto, nada ménos que una escarpada y alta muralla, por la calidad del terreno contra el que están fabricadas las casas y se compone de peña viva ó cayuela dura, debiendo á esta circunstancia el ser tan húmedos y lóbregos los edificios por su parte posterior. El incendio continuó toda la noche adquiriendo por intérvalos mayor incremento á favor del viento S. O. pero no se consiguió estenderle á todo el edificio, por haberse ocupado el enemigo en contenerle.

»Imponderables, al paso que bien oportunas para la plaza fueron la serenidad é impavidez de Arechavala en los verdaderamente críticos instantes en que se encargó de la defensa, no ménos que el ahinco y ardimiento con que todos, todos á porfía, secundaron sus esfuerzos en aquella tarde, perfeccionando los trabajos de la noche con un empeño, hijo solo de la resolucion tomada de disputárselo todo al enemigo. El vecindario ha sido fiel testigo de cuanto se desveló para impedir la irrupcion, y si fuese preciso buscar nuevas pruebas del mérito que contrajo Arechavala en el dia más espinoso que ha tenido Bilbao, ahí las hallaremos en esa lisonjera nota que mereció de la Junta de armamento y defensa (1).

---

(1) «Junta de armamento y defensa de Vizcaya.—Número 190.—Ni seria consecuente ni agradecida esta Junta á los servicios que V. S. prestó desde que en las circunstancias más apuradas, en las angustias más amargas de esta plaza se encargó de la comandancia general de Vizcaya, hasta que se la entregó al digno propietario de ella, si no le manifestase su gratitud y singular placer que la cabe en que las esperanzas que fundó en la entereza, vigilancia y valor acreditado de V. S. hubiesen quedado plenamente cumplidas.

»El dia 27 de noviembre de este año de terrible y triste recordacion para Bilbao, apoderado el enemigo del convento de San Agustin, heridos los dos comandantes generales y corriendo en abundancia la preciosa sangre de multitud de ilustres víctimas, entre el estampido de la artillería, el estallido de las bombas y la ruina de los edificios, se vió esta heróica poblacion y sus denodados defensores en un estado demasiado crítico y peligroso.

»En medio de tal conflicto la comision permanente de esta Junta, de acuerdo con el señor comandante general San Miguel, puso los ojos en V. S. como el más á propósito para sustituirle por la firmeza de su carácter y las prendas militares que le adornan. Dos individuos del seno de la precitada comision despreciando los riesgos, sin reparar en formalidades de que no puede prescindir en circunstancias comunes, volaron al puesto cuya defensa estaba encomendada al celo y conocimientos de V. S., y pusieron en su noticia que los deseos de la Junta y la voluntad del comandante general le destinaban otro más peligroso y difícil. Ellos, la junta de armamento, la guarnicion, el pueblo entero de Bilbao saben que su confianza no quedó burlada. V. S. sin desalentarse por el lamentable estado de las cosas, ni por lo árduo de la empresa, tomó el mando sin titubear, y ordenó que inmediatamente se incendiasen la casa de Menchaca y el convento de San Agustin, en que se habian arrojado los rebeldes. Los nacionales, soldados, y cazadores salva-guardias, obedecieron

»Con el feliz suceso del incendio, acontecimiento que no esperaban los enemigos, no hubo por su parte tentativa ulterior aquella noche, que se pasó con regular quietud. Unicamente continuó con bastante fuerza el fuego de fusilería por los puntos del convento que le permitian incomodarnos.

»Así terminó este dia célebre, que hara época en los fastos históricos de la invicta Bilbao; dia en que han resplandecido las virtudes más heróicas de un pueblo entusiasta consagrado á la causa de su tierna Isabel y la libertad; dia en que se ha dado al mundo un ejemplo de lo que pueden la constancia y lealtad, cuando el entusiasmo y el honor mueven los resortes del corazon humano; dia, en fin, en que una milicia ciudadana, que por premio á tantos sacrificios solo aspira á la inmortalidad, á la gratitud de sus conciudadanos y á la proteccion de un gobierno justo y benéfico, ha hecho incuestionable aquella verdad de que no en valde se llama á esa institucion salvaguardia de los pueblos y centinela del honor nacional.»

ATAQUE Y ASALTO FRUSTRADO AL FUERTE DE LA CONCEPCION.

LX.

En la mañana del 28 continuó el fuego contra la plaza, dirigiéndose más especialmente á las baterías de Mallona, el Diente y la Muerte. Los sitiadores tenian á la vez que hacer frente á las fuerzas liberales que acudian á levantar el sitio.

Se interrumpió el fuego á las dos y media, y en una ventana de San Agustin apareció una bandera blanca en señal de parlamento, lo cual escitó en los bilbainos el clamor de rechazar la capitulacion. «Nada de transaccion, decian: morir ó vencer.» Solo en las baterías de Mallona cesó el cañoneo, creyendo admitiria la plaza al parlamentario; más no habiendo recibido órden alguna el comandante de aquella línea, marqués de Torremejía, mandó continuasen los disparos con más vehemencia, si era posible, y añadia blandiendo el acero: «Acaso sea alguna nueva trama del enemigo: más que nunca, fuego á ellos, compañeros y amigos mios, hasta que lo contrario ordene la autoridad superior.»

Esta, en efecto, recibió la siguiente intimacion:

---

dóciles la voz de V. S., y siguiendo su ejemplo con valor imponderable, lograron el objeto apetecido. Esta medida enérgica y osada contribuyó á contener la irrupcion de los enemigos y á libertar á Bilbao de mil desastres. ¿Podria la Junta dejar de dar á V. S. las gracias más sinceras y cordiales en su nombre y en nombre de la patria por la parte que le cupo en tan atrevida empresa? Recíbalas, pues, V. S. como testimonio de nuestra profunda gratitud, como una débil recompensa de los desvelos y fatigas que ha empleado para impedir las desgracias que á esta villa amenazaban en aquel aciago dia, así como tambien por el celo y acierto con que posteriormente se ha conducido V. S. durante su interino mando.—Dios guarde á V. S. muchos años, etc.»

«R. S. Al jefe de las tropas enemigas en Bilbao. Del teniente general conde de Casa-Eguía, comandante general del sitio. Una capitulacion decorosa y á tiempo podrá salvar ese pueblo y su guarnicion de una catástrofe. El incendio, el saqueo y los horrores que son consiguientes á una plaza tomada á viva fuerza, sin que yo pueda contenerlo, son los males que preveo si vd., que ha cumplido con su deber hasta ahora, escediéndose, da vd. lugar á que continue tomando la plaza á viva fuerza, segun lo he verificado con San Agustin. Dios etc. Cuartel general de Olaveaga, 28 de noviembre de 1836.—El conde de Casa-Eguía, etc.»

La contestacion fué ordenar al parlamentario se retirase, porque la plaza iba á continuar el fuego; y antes de que ganara la necesaria distancia se dió mecha á los cañones, resultando desgraciadamente heridos el ayudante y el corneta parlamentarios.

Los carlistas no volvieron á proseguir el fuego suspendido, y avanzando la noche, la emplearon en reparar los destrozos en las obras de sitio y emprender otras nuevas.

Mil cien disparos hicieron los liberales, y cuatrocientos los carlistas.

El entusiasmo de los primeros continuaba demostrándose hasta en su buen humor (1).

A las diez de la mañana del 29 volvió el cañoneo contra la casa aspillerada, puerta y convento de la Concepcion, sin que la artillería de la plaza pudiera jugar por ninguno de los costados contra la nueva batería carlista que hacia tales disparos. Desde Mallona, Miravilla y algunos otros puntos se trató de impedir el estrago que hacia la artillería de Mena; pero todo era inútil Los sitiadores abrieron brecha, enviaron al asalto al 1.° provisional; pero al asaltar la cerca que habia delante de las casas, murió el comandante que dirigia el asalto y otros soldados, y se tocó retirada, porque no parecia fácil vencer la muralla que presentaron los sitiados con sus pechos y acero. Perdieron los carlistas bastante gente y desistieron de su empeño.

El telégrafo establecido en Miravilla habia empezado á comunicarse con el de Portugalete: se avisó tener necesidad de auxilio y contestó: *Se sostenga la plaza que pronto será socorrida.*

Unos y otros emplearon la noche en reparar los destrozos y efectuar nuevas obras, cuidando especialmente los sitiados de componer la brecha de la Concepcion, cortar el puente colgante y adoptar otras disposiciones convenientes.

---

(1) El nacional Zearrote compuso dos himnos, que puso en música su compañero Casales. Lo defectuoso de la rima puede dispensarse en gracia de la verdad de la descripcion.

Los quinientos disparos de los carlistas fueron contestados con mil doscientos.

Atendida la escasez de municiones que iban espcrimentando ya los sitiadores, se ordenó á los jefes de sus baterías cañonearan con lentitud, y cuando lo considerasen de mucha utilidad ó necesario para proteger la batería de brecha contra el fuerte de la Concepcion.

El 30, á las diez de la mañana, se rompió el fuego, y se fué sosteniendo hasta el anochecer, sin conseguir desalojar á los liberales del edificio, en el que abrieron algunos boquetes.

Eguía, al mismo tiempo, subia el alto de Banderas, en observacion del ejército del Norte, efectuando algunos movimientos con el suyo.

Los bilbainos recibian á la vez por el telégrafo la noticia siguiente: «El ejército del Norte, estará hoy entre Algorta y Aspe, ó alto frente de Portugalete, y se dirige por el E. á Azua, y mañana por Archanda á Bilbao.»

El coronel don Juan Antonio Berástegui (Luqui), fué á ocupar el mando de la línea de las baterías, marchando Novoa, que lo ejercia, á Banderas. Tambien se dispuso comenzar los trabajos de mina en San Agustin, y se encomendaron á don Pedro de Aspiazo. En las baterías se hicieron algunas variaciones.

El fuego de fusilería continuó este dia como los demás, sin interrupcion, aun por la noche; haciendo setecientos veinte disparos de cañon la plaza, y doscientos cuarenta la línea sitiadora.

En este mismo dia 30 supieron los carlistas por las confidencias que tenian en la plaza, el estado de angustia en que se iba poniendo, y se les prevenia que de noche podian ganar el punto de Larrinaga, sin necesidad de puente, entrar por las casas de la ronda al pueblo, porque de otro modo se daria tiempo para la defensa; y que el puente estaba barrenado para cuando se perdiera la Concepcion, á fin de volarle é interceptar el paso de los carlistas. Sabian tambien las variaciones que esperimentaban las baterías, las piezas que las ponian, y todo cuanto podia interesar á los sitiadores, y estaba al alcance de la persona que lo participaba, que aunque bien enterada algunas veces, se ocupaba muchas de pormenores inútiles y de cuestiones ociosas, que si tenian interés de localidad, carecian del necesario para el jefe sitiador. «En caso de que hubiese saqueo á la entrada aquí, añadia, no se olvidarán vds. de esta su casa, que es en la Plaza nueva.....»

LXI.

El 27 de octubre llegó Espartero á Villarcayo, é interesándole aproximarse á Bilbao, se corrió á Villalazara: dominando así el valle de Mena, y prolongándose hasta las inmediaciones de Valmaseda, se hallaba en aptitud de evitar incursiones carlistas en Castilla, que se anunciaban, de ponerse sobre Bilbao en una sola marcha, levantar el sitio, y obrar segun las circunstancias.

Cumpliendo sus órdenes, desembarcó el 26 Araoz en Portugalete, con el provincial de Toro, una compañía de zapadores y veinte artilleros, á la vez que las fuerzas navales, quedando así asegurada la llave de la ria, proponiéndose Espartero que, con las tropas de refuerzo que esperaba mandase Evans desde San Sebastian, flanquearla hasta Burceña, y ponerse en comunicacion con los heróicos defensores de la villa: todo lo cual lo impedia por entonces el horroroso temporal de agua y nieve, que dificultaba tambien la prosecucion del sitio, suponiendo el jefe liberal seria levantado.

Castañeda con su brigada, que cubria las avenidas de Soba y Carranza, se le incorporó el 30, y el 31 esperaba al baron de Meer con dos batallones, disponiéndose á acudir al socorro de Bilbao con estas fuerzas; socorro que entonces consideraba más fácil de lo que vió despues.

Al comunicar Espartero estas operaciones al gobierno, pidiendo además instrucciones terminantes para obrar decididamente segun le ordenara, se le dieron de real órden las siguientes: (1)

1.ª Que el socorro de la plaza de Bilbao debia ser la atencion preferente, conviniendo hacer un esfuerzo para conseguir se levantara el sitio, y restablecer la comunicacion con Portugalete; para lo cual convendria dirigirse sobre Valmaseda con la fuerza conveniente, y siendo probable que los carlistas destacaran alguna para oponerse á esta marcha, los atacase, y dirigiera sus movimientos sobre Bilbao.

2.ª Que Lacy Evans pronunciara algun movimiento ofensivo sobre Hernani y aun Tolosa, y más allá si posible fuera, para llamar la atencion de los enemigos que se hallaban en Vizcaya, procurando apoderarse de los almacenes, aprovechando de este modo la ocasion de haber dejado aquellos pocas fuerzas contra las líneas de San Sebastian.

Y 3.ª Que las tropas que operaban en la línea del Arga se reunie-

---

(1) En 31 de octubre.

sen y ejecutaran una incursion sobre Estella ú otros puntos de importancia para los carlistas, cuya invasion resultara provechosa por apoderarse de los almacenes que existiesen; pero que si fuese dable, se prefiriese la operacion, amenazando á Tolosa, sobre la que operaria vigorosamente Evans. Así se le participaba á éste y á Iribarren para ganar tiempo, previniéndoles que se pusieran de acuerdo y aun procedieran á su ejecucion, si Espartero no modificaba este plan disponiendo otro.

Creemos acertadas las operaciones que se prescribian desde Madrid; pero no se contaba desde aquí con los inconvenientes que para su ejecucion habia que vencer, pues hasta la marcha de un cuerpo cualquiera á una ó dos leguas de distancia, presentaba obstáculos insuperables, como veremos.

El 1.° de noviembre supo Espartero que los carlistas retiraron su artillería de Bilbao; pero que subsistia la infantería sobre la plaza y sus inmediaciones; y hallándose en el Berron se disponia á marchar á Portugalete. No le fué posible este movimiento progresivo, y cambiando de direccion fué el 2 á Sopuerta y el 3 se hallaba en Villasana, desde donde se proponia marchar decididamente sobre los carlistas para hacerles levantar el bloqueo, enviando á Portugalete para que siguiese á Bilbao el 4.° de ligeros y una compañía de zapadores. Espartero, ya en el valle de Mena, supo con satisfaccion no haberse emprendido la anunciada espedicion carlista á Castilla, la cual podia impedir desde sus nuevas posiciones; así como le era fácil acudir á cualquiera otro punto necesario.

Contaba para esto, más con el valor y decision de las tropas, que con los recursos indispensables.

Las tropas escaseaban, y si bien se aumentaron con algunos cuantas batallones, no eran los que se necesitaban para hacer frente á los enemigos y salvar á Bilbao. Crítica era en verdad la situacion de este, pero no lo era menos la del general en jefe. Tenia que atender á la estensa línea liberal, que desde el valle que ocupaba y atravesando Alava y Navarra, iba á terminar en el Pirineo; tenia que defender la frontera francesa y el paso del Ebro, y que cuidar el tomar posiciones que no le pusieran en peor situacion para emprender la ofensiva. Luchaba además Espartero, con la carencia de recursos pecuniarios, que en vano reclamaba del gobierno, á quien le faltaban entonces, y aun el crédito para proporcionarlos al ejército.

Este se hallaba descalzo, desnudo y hambriento; ¿cómo guiarlo así al combate? Para las marchas habia tambien un obstáculo casi insuperable; el invierno y el temporal, horrible en frios, aguas y nieves; y el terreno, de por sí quebrado, estaba lleno de cortaduras y parapetos, á fin de evitar el paso por los caminos y veredas, y se habian cortado ambien y volado los puentes.

Al fin se enviaron á Espartero 2.000,000 en letras; pero no podia hacerlas efectivas, y tuvo que enviar á Logroño para proporcionarse 300,000 reales. Y como si esta situacion no fuera bastante crítica, la empeoró la insubordinacion de algunos cuerpos de la derecha y centro de la línea, que careciendo de todo comenzaron á permitirse algunos desórdenes, á que procuró poner inmediato remedio el general en jefe, amante siempre de la disciplina militar. En los hospitales faltaban tambien camas y hasta los necesarios alimentos, y no contribuia poco á la indignacion pública, el ver que los contratistas de tan apremiantes artículos se iban mostrando acreedores al Estado de muchos millones, y los tenian ya algunos, de escasa fortuna antes.

El 7 continuaba en Villasana en observacion de los enemigos, que se hallaban en Oquendo, Llodio, Amurrio y sus inmediaciones, á tres y cuatro leguas distante de su frente, y protegió la introduccion de víveres para todo el invierno en Valmaseda.

El 8 se trasladó á Villarcayo, y el 9 á Soncillo; y tratando de hacer frente á su situacion, y mostrarse más poderoso que ella, avanzó con más lentitud al valle de Losa. No ignoraba Espartero los triunfos que iban obteniendo las fuerzas sitiadoras de Bilbao; y en la precision de acudir á su socorro, se disponia á moverse en cuanto cediera algun tanto el horroroso temporal que hacia, y llegaran menestras de la provincia de Santander, aun cuando no fuera más que para racionar por dos dias á los catorce batallones que guiaba.

La division de aquel ejército, que habia contado cinco mil infantes y ciento cincuenta caballos al regresar de la persecucion de Sanz, tenia que quedarse forzosamente á vestirse y recuperar la especie de aniquilamiento en que volvia, efecto de las fatigas y privaciones que sufrió. El 12 llegó la 1.ª brigada, y seguia la 2.ª ostentando la enorme baja de más de tres mil hombres, porque solo ascendia á dos mil infantes y cincuenta caballos, quedando el resto enfermos, cansados, etc, en Leon, Oviedo y otros puntos. Esta fuerza la destinaba Espartero para que á la vez de reponerse cubriera la izquierda de la línea.

Para conseguir el anhelado objeto de Espartero, que era la salvacion de Bilbao, escribia desde Villarcayo el 15, á Lacy Evans, manifestándole los grandes obstáculos que se le presentaron, por los caminos en que desde su cuartel general de Vitoria podria haberlo hecho, y le obligaron á adoptar el paso por Valmaseda á Somorrostro, y aun en él se vió detenido por haber cortado los puentes: que para llegar á Sopuerta desde Valmaseda, que dista dos leguas, tuvo que invertir todo el dia: que vista la insistencia de los carlistas en apoderarse de Bilbao, impidiendo todo auxilio, y que aun dejando entregadas á su suerte las guarniciones liberales del centro y derecha, solo contaba quince batallones para marchar

sobre la plaza, teniendo que hacerlo por Laredo á Castro, y solo amagando, pues otra cosa comprometeria aquellas fuerzas, únicas para acudir á todas partes y mantener el prestigio y respeto sobre la estensa línea liberal; por todo lo cual esperaba que, conocida que le fuese á Evans su situacion y la de la guerra, hallaria necesario el esfuerzo que se necesitaba para salvar á Bilbao de la triste suerte que le amenazaba. Aunque fuera forzoso, le decia, reducir la línea esterior de la plaza de San Sebastian, hallaba indispensable que destinara á Portugalete, sin pérdida de momento, todas las tropas que pudiera, dejando asegurada la ciudad; que invitara para el trasporte á la marina real de S. M. B., seguro de que Espartero marchaba á Castro, y que si no podia forzar los atrincheramientos de Somorrostro y las dificultades de su ria, pues los enemigos demolieron el puente de San Juan, tendria reunidos todos los buques posibles para reforzar á Evans con los batallones de Zaragoza y los víveres que prevenia mandasen de Santander, á fin de que por tal medio pudiera el inglés poner espedita la ria de Bilbao, y obligando á abandonar las defensas de oposicion de Somorrostro, pudiera Espartero concurrir á levantar el sitio, sin los graves compromisos é inciertos resultados que de otro modo se presentarian.

Trasladóse luego Espartero desde Villarcayo á Limpias, sin que hubiese mejorado la situacion del ejército, cada vez más aflictiva, impidiendo la falta de medios la ligereza y oportunidad de los movimientos.

El temporal no cedia, y la marcha á la Nestosa, Ramales y Rasines, se ejecutó en medio de terribles aguaceros, y aunque se propuso el 18 llegar á Castro-Urdiales, á cuyo efecto se movieron las tropas al amanecer, solo pudo llegar á Limpias, donde hizo alto por haberse aumentado de tal modo el espantoso aguacero y huracan.

Preveia Espartero al seguir adelante en su propósito, que el primer combate seria en Somorrostro, por la destruccion del puente para impedir el paso á Portugalete, y que si se vencia este obstáculo quedaban otros más difíciles, porque ocupado el puente de Castrejana y dueños los carlistas de Burceña, habria que apelar á todo el esfuerzo y entusiasmo de las tropas para llegar hasta Bilbao.

Ardua era esta empresa, y el ejecutarla con el temporal que reinaba y el soldado descalzo, no era lo que más afligia á Espartero, porque contaba con su constancia y valor para contrastar los elementos, peligros y privaciones, sino el que, dado caso que consiguiera su objeto, ¿habria adelantado algo con levantar el sitio de Bilbao? Nada, decia, y esto es lo que le apenaba; porque ni la estacion, ni la fuerza, ni los recursos, le permitian poder tomar la ofensiva, penetrando en las provincias sublevadas. Atenciones sobre la estensa línea le obligaban á volver hácia ella por el mismo camino, y como los carlistas habian demostrado su tenáz empe-

ño en apoderarse de la villa, creia volviesen sobre ella, y el ejército tendria que emprender operaciones ruinosas. Pero ya que habia compromiso en salvar á Bilbao, tan heróicamente defendido por sus moradores, opinaba por el abandono de las líneas de San Sebastian, como lo insinuó á Lacy, que ocupaban numerosas fuerzas, cuando la hoy capital de Guipúzcoa podia sostenerse con dos ó tres batallones, y ser abastecida y socorrida por mar.

El 20 llegó al fin el ejército á Castro-Urdiales (1), despues de luchar con el deplorable estado de los caminos y el temporal: la tropa continuaba descalza. Verificada una junta de generales y jefes superiores para acordar el embarque del ejército, prevaleció la opinion afirmativa, por tenerse en cuenta lo difícil de ir á Portugalete por tierra, de lo cual se desistió, aunque así se habia proyectado. Comenzó el 22 el embarque, pero fuertemente agitada la mar en aquella peligrosa costa, impidió darse á la vela hasta la mañana del 23, que se fueron tasladando algunos batallones á Portugalete y á Santurce, y el 24 la caballería; pero al regresar en este mismo dia los buques para embarcar las demás tropas, enfurecióse de nuevo la mar, agitando sus crespadas olas, impidió levar anclas, y tres dias estuvo el ejército dividido y en peligro, porque separadas las tropas no podian auxiliarse mútuamente, y se hallaban algunas espuestas á un golpe de mano de los carlistas.

Interesaba la pronta reunion del ejército en Portugalete, y resolvió el jefe encaminar el resto de la fuerza por Somorrostro, no obstante la falta de calzado, llevando un puente de caballetes, y ordenando saliesen á proteger el paso las tropas de Portugalete. Viéndose amenazados los carlistas por la espalda, y pronunciado el movimiento de frente, cedieron el terreno, que sin duda habian pensado defender con ventaja, por las obras que habian emprendido.

---

(1) Las tropas que iban llegando á Castro y constituian el nervio principal del ejército del Norte, eran las siguientes:

	Regimientos.	Batallones.	
Vanguardia....	Rey..	1	14
	San Fernando.	1	
Primera division..	Zaragoza.	2	
	Gerona..	2	
	Estremadura..	2	
Segunda division..	1.° de la Guardia Real.	2	
	Soria.	2	
	Borbon..	2	
		Escuadrones.	
Caballería.....	Príncipe.	1	2
	Borbon..	1	

Estableciόse el puente á poco tiempo de llegar á Somorrostro, y aunque de noche, llegó Espartero el 25 á Portugalete con parte de las fuerzas, verificándolo el 26 las restantes.

ACCION DE CASTREJANA.

LXII.

Antes de emprender operacion alguna Espartero, preparó los medios de salir victorioso, cual cumple al buen capitan, no desatendiendo la disciplina de sus tropas, algo afectada por las privaciones que sufrian, que eran en verdad horribles.

Previendo Villarreal el movimiento que podria efectuar su contrario, y tomadas las posiciones marcadas en su línea desde la playa de Burceña al puente de Castrejana, cubriendo los vados de Ibarza, Achandia, Suvilleta, Ibargoche, Puertoreco y los demás puntos por Alonsotegui á Sodupe y Oquendo, dejó encargada la defensa del puente de Castrejana al brigadier don Prudencio de Sopelana, con una columna de preferencia de alaveses y dos compañías de guipuzcoanos; la del de Alonsotegui á Lazcano; la del de la Cuadra á Rey, y la del de Burceña á Andechaga, que con el 7.° de Vizcaya rompió el fuego á la llegada de su jefe Villarreal.

El 27 se propuso atravesar la ria del Galindo, sin desconocer los inconvenientes que tenia este movimiento, siendo tan peligroso conseguir la victoria como crítica la situacion en que quedaria sin ella. Para verificar el paso de la ria á las posiciones enemigas, habia que enlazar las dos márgenes con barcas; le emprendió la division de vanguardia, ganó el rio, protegiéndola los fuegos de la primera y segunda division, sobre las alturas de Baracaldo; siguen los cazadores de la última el movimiento de la vanguardia, y los carlistas se repliegan, repasando el Cadagua por el puente de Castrejana. La segunda division atraviesa en tanto el Galindo, y la vanguardia, siempre adelante, se apodera del convento de Burceña.

Espartero quedó asombrado del triunfo conseguido por sus valientes tropas: trata de aprovechar su entusiasmo, infundirles, si más necesitaban, el que él mismo sentia, y colocándose á la cabeza de la plana mayor general, de sus ayudantes y escolta, se precipita sobre los carlistas, que dominaban la eminencia de las Cruces, defendiéndose, protegidos por su artillería, colocada á la izquierda del Cadagua, y les obliga á retirarse por lo vigoroso de su ataque. Los liberales dominan ya la orilla del Galindo y las eminentes posiciones del Cadagua.

Los carlistas no habian puesto grande empeño en defender estos pun-

tos, pero resistieron bien: el que les interesaba era el puente de Castrejana. Allí se les veia ocupar una bonita serie de posiciones más ó ménos culminantes que presentaban un variado, caprichoso y magnífico anfiteatro: allí esperaban ellos á sus entusiastas adversarios. Avanzan estos con el comandante general á la cabeza, esperan trasponer el puente; pero son recibidos con un fuego tan nutrido, certero y constante que forma ardiente una muralla imposible de salvar. En vano hacen valerosos esfuerzos los liberales; en vano se distingue con prodigios de valor la columna de Castañeda; las pérdidas son grandes; las municiones empiezan á escasear, y la vacilacion se difunde por las filas: el diezmado batallon del Rey es reemplazado por el de Borbon que marcha al centro del ataque, no consiguiendo su marcial ardimiento restablecer el combate en este estremo de la línea. La retirada es precisa: cuanto más se retarde es mayor la destruccion; porque á la vez que los carlistas sostienen el ataque de frente, mandan otras fuerzas al puente de Alonsotegui y amenazan muy de cerca el flanco descubierto de la vanguardia y segunda division. Para desgracia de esta, el oficial que llevaba las órdenes prescribiendo su retirada, cae atravesado de un balazo, y aquellas tropas, á pesar de comprender su situacion, continúan empleando inútilmente su bravura, hasta que el sentimiento de su desgracia, el propio instinto de conservacion les hizo replegarse sobre el batallon de San Fernando que formaba el núcleo de la reserva. Vigo (don Froilan) protege el establecimiento de otros con dos batallones de la Guardia Real que se escalonaron en el cuerpo de la cordillera. Las márgenes del Cadagua no ofrecian seguridad al ejército de la reina que acampó en la llanura de Baracaldo; donde incendió bastantes casas; y apenas el sol del dia 28 alumbraba á aquellos temidos campos ensangrentados, se emprendió un movimiento retrógrado hácia Portugalete, conteniéndose los nuevos ataques de los enemigos, bien situados y orgullosos con su anterior triunfo.

La accion referida en la que perdieron los liberales unos trescientos hombres, tenia una importancia suma para las causas liberal y carlista. Los defensores de esta adquirian nuevo brio al ver que tenian fuerzas bastantes para impedir que el ejército liberal levantára el sitio de Bilbao. Los soldados de la reina comprendian que no era fácil abrirse paso para la villa, objeto entonces de la preferencia de unos y otros combatientes. Las dificultades de salvar á Bilbao que habia espuesto Espartero en diferentes partes, se iban comprendiendo por todos, así como la casi imposibilidad de vencer á los carlistas en el terreno que habian escogido. Ahora se veia la razon de los que opinaron por llamar á él al ejército enemigo.

Espartero vió la crítica situacion del que mandaba, vió las pérdidas que habian sufrido, veia la miseria en que se hallaba, veia inaccesible

el puente de Castrejana, suponia lo serian igualmente todas las avenidas que podian conducir á Bilbao, y temió, quizá, que el auxiliarla ocasionaria su ruina. Pero si esto temia su razon, su valor le aconsejaba no cejar en tan árdua empresa; porque esto sería demostrar la superioridad del enemigo, dejar abandonada una poblacion, cuyos habitantes merecian tanto por su heroismo, y comprometer, si no perder, la causa liberal. El caso era apuradísimo en estremo, era desesperado, y para resolverle convocó una junta de generales y jefes superiores. Justa y acertada determinacion que, á la vez que demostraba lo crítico del estado del general en jefe, salvaba, en parte, su responsabilidad la decision del consejo; y discutidas las dificultades y conveniencias de una operacion, podia emprenderse con más confianza, y asegurarse más el exito.

JUNTAS DEL 28 Y 30 DE NOVIEMBRE EN PORTUGALETE.

LXIII.

El objeto de la deliberacion de la junta reunida el 28 en Portugalete, era la posibilidad de socorrer á Bilbao. La importancia, la necesidad era evidente á todos, que convinieron lo indispensable de marchar en auxilio de la heróica villa; y comprendiendo la imposibilidad de hacerlo por Burceña y Castrejana, se acordó por Azua, salvando así el paso de Luchana, si el reconocimiento que debia practicarse poco antes de llegar á este sitio, robustecia las presunciones formadas, y confirmaba las noticias recibidas.

Este acuerdo, que debia parecer definitivo, no lo era, sin embargo; hubo contradicciones; se espuso la falta de conocimiento práctico del terreno para poder emitir con criterio exacto la opinion acerca de la marcha que podria llevar el ejército, lo cual diferian en esta parte á las luces y conocimientos del general en jefe; pero Minuisir, desviándose un tanto de este dictámen, hizo una estensa y razonada esposicion, por la que Espartero reunió de nuevo el 30 en su habitacion, una junta de generales y jefes, para que deliberasen, y aprobaron los siguientes estremos (1):

---

(1) Comienza así el acta de aquella junta:

Ejército de operaciones del Norte y de reserva.—P. M. G.

En la plaza de Portugalete, á las ocho de la mañana del dia 30 de noviembre de 1836, se reunieron en el alojamiento del Excmo. Sr. don Baldomero Espartero, general en jefe del ejército del Norte, los Excmos. Sres. don Marcelino Oráa, jefe de la plana mayor general del mismo; baron de Carondelet, comandante general de la division de caballería; baron de Meer, de la segunda division de infantería; y los señeres mariscales de campo, don Rafael Cevallos Escalera, que lo es de la pri-

Puntos sometidos á la deliberacion de la junta.

1.° Si debian hacerse todos los esfuerzos posibles para socorrer la plaza de Bilbao.

2.° Situado el ejército en Portugalete, y vista la imposibilidad de realizar el socorro de Bilbao por la parte de Burceña y Castrejana, respecto á que en solo el reconocimiento verificado sobre estos puntos, se esperimentó una pérdida de más de trescientos hombres, ¿por dónde deberá verificarse la marcha á aquella plaza y por qué medios?

3.° ¿Con qué elementos de los que son necesarios para asegurar el resultado podia contarse?

4.° Y en caso de que el ejército lograse penetrar en Bilbao, y en el concepto de que debe carecer de toda clase de víveres y municiones por el largo sitio que sufre, y en el de que el general en jefe no cuenta con ninguna clase de repuestos en Portugalete ni en ningun otro punto, sin embargo de haberlo así manifestado al gobierno y reclamado de todas partes, ¿qué deberá hacerse?

Resolucion de la misma.

Convinieron afirmativamente y por unanimidad todos los indivíduos de la junta acerca del primer punto.

Con respecto al segundo fué convenido unánimemente se emprendiese el movimiento por Azua, evitando de este modo el paso de la ria de Luchana; que llegados á Azua se fijarian los sitios por donde deberia continuarse el movimiento, en vista de los datos que produjesen los reconocimientos que se practicaran y noticias que se adquiriesen. En cuanto á medios, tambien se convino por unanimidad que el soldado llevase consigo tres raciones de víveres, además de las del dia; ocho cargas de municiones por batallon y cuatro piezas de artillería de montaña, con la dotacion correspondiente de municiones.

---

mera brigada; don José Rendon, segundo jefe de la plana mayor general; don Joaquin de Ponte, comandante general de artillería; don Froilan Mendez de Vigo, jefe de la segunda brigada de la segunda division; don Segundo Ulibarri, de la segunda de la primera; don Manuel Bassia, de la segunda de la primera; y coroneles, don Quintin de Velasco, segundo comandante general de ingenieros; don Nicolás Minuisir, jefe de la primera brigada de la primera division, y don Santiago Otero, jefe interino de la brigada de vanguardia, cuya reunion se verificó por órden de S. E., á fin de tratar y resolver sobre la crítita situacion en que se encuentran, tanto la plaza de Bilbao como el ejército, y operaciones que debian ejecutarse. Despues de haber manifestado S. E. el objeto de la reunion, espuso á la deliberacion de la junto los puntos siguientes, habiéndose acordado por la misma las resoluciones que al márgen se espresan.

Acerca de este tercer punto, fué de parecer la junta, que no siendo posible contar con otra artillería que la de montaña, así por la naturaleza del terreno como por la falta de medios de trasporte, era preciso renunciar al empleo de esta arma, y contar únicamente con el esfuerzo de los quince batallones y los dos pequeños escuadrones de que se compone este cuerpo de operaciones, para conseguir el fin que se apetecia.

La junta convino por unanimidad acerca del cuarto punto, que con respecto á víveres, se repitieran los pedidos que se habian hecho á Santander y al ordenador, mandándoles al mismo tiempo hiciesen uso de la fuerza armada en caso de ser necesario; en el concepto de que sin dichos víveres sucumbiria Bilbao con su guarnicion, y seria tal vez inevitable la pérdida del ejército que se halla comprometido en esta operacion. Que se dé conocimiento desde luego al gobierno de la crítica situacion en que aquel se encuentra, para su resolucion, y por último, que se deje para determinar en Bilbao sobre lo que haya que ejecutarse, en la suposicion de faltar víveres y municiones en aquel punto.

Asimismo acordó la junta, que firmada esta acta por todos los señores generales y jefes que asistieron á ella, se remitiese una copia al gobierno para el debido conocimiento de S. M., y para que así conste lo firmaron en dicho dia, mes y año.—Siguen las firmas.

Tales eran las operaciones que se disponian para levantar el sitio de Bilbao, y antes de ver como lo consiguieron, continuaremos refiriéndole.

Al comunicar Espartero al gobierno cuanto vá referido, contestó este que daba las órdenes más enérgicas para proveer al ejército de lo necesario, que aprobaba todo lo acordado, y que la reina ponia toda «su confianza en el celo, virtudes y conocimientos de Espartero, y en el valor de todos sus subordinados, y por lo tanto las diferentes circunstancias que los acontecimientos militares presentasen, dictarian á su caudillo las medidas que deberia adoptar, no dudando S. M. que cualquiera de ellas seria siempre ventajosa á la justa causa que defendian.»

PROSIGUE EL SITIO DE BILBAO.—SITUACION DE SITIADORES Y SITIADOS.

LXIV.

La alarma producida á las dos de la madrugada del 1.º de diciembre en el convento é inmediaciones de San Agustin, creyendo los liberales que hacian por aquella parte una embestida los sitiadores, y estos, que atacaban por allí los sitiados, solo produjo algunas pérdidas de unos y otros combatientes, que sostuvieron toda la noche el fuego de fusilería más ó ménos vivo algunos intervalos.

A las cinco pasó el conde de Casa-Eguia al alto de Banderas, y el general de ingenieros á recorrer la línea de sitio proponiéndose estrechar más el bloqueo. Al mismo tiempo se trabajaba en San Agustin en abrir una mina hasta el palacio de Quintana, procurando los defensores del punto sofocar con su gritería el ruido de los trabajos; tan próximos estaban á la plaza (1).

Amaneció lluvioso el dia, que le invirtieron los carlistas en preparativos y disposiciones, efectuándose algunos movimientos por la cordillera de Archanda, camino de Bermeo y por el de Azua, para hacer frente al ejército libertador y formar una línea fortificada que sirviera contra este y se pudiera desde ella observar á Bilbao.

A los ciento sesenta y dos disparos que hizo la plaza, no contestaron los carlistas. Tampoco lo hicieron á los doscientos sesenta del dia 2, en el que prosiguieron los sitiadores sus trabajos y los de mina, algo lentos por tener que taladrar los muros de San Agustin. A la puerta de su iglesia se descubrió una batería que fué algo destruida por la artillería liberal.

La insistencia del ejército libertador llamaba más la atencion de los carlistas que la plaza, é invirtieron el 3 en algunos movimientos y escaramuzas, haciéndose siete disparos de cañon por cada parte. Continuaban sin embargo, los trabajos de sitio, y con empeño los de la batería de la Salve y de la mina por San Agustin

La situacion de los bilbainos iba haciéndose harto precaria, anunciando el telégrafo de Miravilla á Portugalete que faltaban balas, pólvora y harina; que la guarnicion tenia muchas bajas, la poblacion sufria mucho y necesitaba pronto socorro. La respuesta fué: «los nuestros avanzan y sosténgase la plaza que pronto será socorrida.» Miravilla avisa entonces que se hiciera una salida de Portugalete por el Desierto, Baracaldo y Burceña, y la contestacion fué que Espartero estaba en Azua y que Portugalete tenia ochocientos hombres, y no se podia efectuar la órden de la señal porque Cástor estaba con dos batallones en Baracaldo y Burceña. Dicen los sitiados que hace gran falta el ejército del Norte por Begoña, pero les tranquiliza oir fuego por la parte de Azua; creen llegada la hora de su salvacion, y esta creencia la destruyó el telégrafo anunciando que el ejército iba á ser reforzado con cinco mil hombres más de la reserva, y que continuara defendiéndose la plaza, porque el socorro llegaría pronto.

Para impedir unas obras y destruir otras, hizo Bilbao ochenta y siete

---

(1) Y tanto que en los descansos conversaban sitiados y sitiadores, y se facilitaban mútuamente la lumbre para fumar.

disparos y el dia siguiente treinta y cuatro, sin que ocurriese ningun hecho notable en ambos campamentos, si se esceptuan las escaramuzas que habia casi de continuo entre los dos ejércitos en las inmediaciones de Azua.

El ejército libertador estaba ya prestando muy importantes servicios á Bilbao, por que con su amago incesante entorpecia los ataques de sitio y anulaba en gran parte sus medios.

Prevaliéndose los sitiados de esta circunstancia, y habiendo notado desde la madrugada del 5 un fuego sostenido que creian aproximarse por instantes, consideraron llegada la oportunidad de hacer una salida; la pidieron con entusiasmo, y se acordó la de una columna de cuatrocientos hombres para hacer una pequeña diversion sobre los carlistas situándose en Artagan. Al verla aquellos destacaron algunas fuerzas en su contra; se tirotearon, y notando los liberales que habia cesado el fuego hácia la parte de Azua, tuvieron por inútil su objeto y se retiraron despues de haber incendiado algunas casas inmediatas á Begoña, lo cual se impidió en lo sucesivo para con otras. Tuvieron dos muertos y cuarenta heridos entre nacionales y tropa, esperimentando tambien alguna pérdida los carlistas, fogueados por la artillería de la plaza, que protegió la retirada de la columna liberal, e hizo en este dia ochenta y siete disparos, ciento diez y seis el siguiente y cincuenta y ocho el 7, en cuyos dias prosiguieron los sitiadores sus reparos y obras nuevas, componiéndose dos caminos para el paso de artillería, á los estribos avanzados á la posicion de Banderas, haciendo un emplazamiento para una pieza gruesa, y destinando al puente de Luchana dos compañías, y cuatro de preferencia al alto de Santo Domingo. Prosiguieron los trabajos el 8 y 9, en cuyos dias se dispararon desde la plaza ciento cuatro cañonazos, y el 10 comenzaron los carlistas á cerrar la ria por medio de una triple estacada, con el fin de variar su curso. El tiempo seguia fatal entorpeciendo de este modo los trabajos de sitio, de lo cual se congratulaban los bilbainos, que hicieron en este dia doce disparos.

Certeros por lo general, originaban considerables destrozos que aumentaba la lluvia, é impedia obrar con la celeridad y mayor perfeccion que se requeria. A esto se debia sin duda el que los soldados carlistas no quisieran trabajar, aunque les daban cuatro reales; el 11 se retiró más de una tercera parte de ellos, favorecidos por la oscuridad de la noche.

El fuego de fusilería se sostuvo todo el dia y la plaza hizo treinta y ocho disparos.

Terminados algunos de los importantes trabajos de sitio, á la una del 12 rompieron el fuego las cinco piezas de Albia y dos de Urribarri batiendo á Mallona, el Diente, la Muerte y el Teatro, en tanto que otras

dos dirigian sus tiros al palacio de Quintana. Bilbao contestó con éxito y en breve destruyeron las cañoneras de Urribarri y apagaron sus fuegos.« Es menester no olvidar, dice el diario carlista del sitio, que en razon de la falta de piezas, municiones y demás medios necesarios para el primero y segundo período del ataque, suplimos por el arrojo y valor las ventajas que en dichos períodos se adquieren sobre los enemigos y por lo tanto pasamos al tercer período, esto es, á batir en brecha teniendo el enemigo enteros sus fuegos. Aun hay más, pues las mismas faltas nos obligan á desentendernos del fuego del contrario, y ocuparnos esclusivamente de la brecha, resultando que el enemigo apunta con toda serenidad y libertad sobre nuestros valientes artilleros que sufrian sin contestar y solo atienden á romper el muro. Este nuevo ataque que la necesidad dirige, obliga al ingeniero á construir las baterías y demás obras con inminente riesgo y al infante á realizar los asaltos sufriendo los fuegos que debieran estar apagados. Considerando el estado del enemigo, no debe causar admiracion que las baterías sufran estraordinariamente y que los asaltos sean difíciles. No hay medio, ó desistir de atacar plazas como Bilbao mientras faltan recursos necesarios ó esponerse á sacrificios que solo los valientes pueden buscar.»

Al oscurecer colocaron los carlistas el mortero detrás de San Agustin, y empezó á arrojar á la villa los quince proyectiles huecos que constituian su dotacion, distribuyéndolos de manera que durasen hasta la nueva aurora.

Empeñada la continuacion del sitio se siguieron los reparos de las obras y se proyectaron otras nuevas; pero la insistencia del ejército de Espartero, hizo indispensable aplicar las piezas del sitio á la defensa de la línea contra las operaciones que sospechaban intentaría aquel, y se dispuso su traslacion. De todas maneras se adelantaba poco en las obras, porque desaparecian los soldados sin saber su paradero, haciéndose indispensable nombrar para el trabajo á los que estaban de servicio. Los trabajos de mina proseguian, aunque con algunas vicisitudes.

Los carlistas hicieron en este dia ciento ochenta disparos contestados con cuatrocientos cincuenta y ocho.

La falta de operarios para las obras carlistas, se notó como nunca el dia 13 y se calificó de escandaloso por los jefes; siendo esto causa del poco adelanto de las obras. Desde las baterías que se hallaban en buen estado se tiraron noventa y siete cañonazos, contestados por trescientos dos. El 14 dispuso Eguía no hiciera fuego la línea y se taparan las troneras de cañon con doscientos sacos de tierra. De la plaza se hicieron treinta y dos disparos.

Los reparos continuaron lentamente el 15, en cuya mañana confe-

renció Eguía con los generales de artillería é ingenieros sobre el estado del sitio, los medios, atenciones esteriores, y eficaces deseos de don Cárlos porque se adelantáran los trabajos: tambien manifestó el conde haber llegado á noticia de don Cárlos que la mala construccion de las baterías causaba muchas desgracias. Conferencióse poco sobre el estado de las operaciones, porque lo que habia dejado de hacerse y lo que en aquel momento tenia que omitirse, dependia de la falta de recursos, segun el parecer de dichos generales, y así se manifestó que las atenciones que pedia la columna liberal, imposibilitaba la marcha de los trabajos, mostraba al enemigo lo que debia ejecutar para su defensa, y estando reducida la operacion del ataque contra Bilbao á combatir sus puestos fijos sobre un vasto y ventajoso campo que facilitaba hacer contra-ataques y salir del sistema de defensa de plazas para contrarestar las obras de sitio, necesariamente deberia sacar mucha ventaja si se sabia con anticipacion la situacion de las baterías sitiadoras, por lo cual no conseguian los carlistas sorprenderles.

El no tener un número de piezas competente, ni los proyectiles necesarios, causaba la suspension del fuego en momentos críticos, y les obligaba á tolerar que el sitiado construyera nuevas baterías en pleno dia, cuando hasta de noche debiera haber sido incomodado para evitar toda clase de obras. Por esta razon, en vez de ser molestada la plaza con fuegos curvos, lo era el campo sitiador. La falta de medios y trabajadores entorpecia y retrasaba los trabajos: á lo mismo contribuia la estacion y el tener que observar al ejército de Espartero. A estas causas se añadian el recelo de la tropa en los asaltos, si no se apagaban los fuegos, como sucedió en San Agustin.

Tales fueron las ideas que se emitieron en la conferencia, y ateniéndose el jefe de ingenieros al asunto principal de ella, manifestó bajo su firma que:

«En la construccion de las baterías nada se ha perdonado para hacerlas cual corresponde, habiendo consultado además con los artilleros acerca del estado de solidez y perfeccion antes de artillarlas. La equivocada narracion de personas que no examinan como es debido las causas, y confunden éstas con los efectos, ha motivado sin duda el que se atribuya á la mala construccion de las baterías, lo que depende únicamente del órden adaptado para los ataques, por falta de medios para hacerlos segun regla.

»Suprimidas por falta de recursos, como va dicho, las baterías de rebote, que á larga distancia tienen por objeto apagar los fuegos del frente atacado, y pasando á colocar las de brecha, conservando el contrario enteros todos sus fuegos, necesariamente deben ser mortíferos con desproporcion los actos de construccion y servicios de baterías. Si á esto añadimos que las baterías de brecha quedan abandonadas y sin protec-

cion alguna, esto es, por no tener el número de piezas suficientes, ni la pólvora y proyectiles necesarios, están obligados los artilleros á dirigir sus fuegos contra el punto que quiere batirse, desentendiéndose de las baterías enemigas que impunemente obran contra nuestras piezas, no dejará de conocerse que de una lid tan desigual, y de un combate tan arrojado no puede esperarse que el número de víctimas sea corto.

»Otra razon que motiva la mayor pérdida, que injustamente se atribuye á la mala construccion de las baterías, es el no haber aprovechado la sorpresa que causa al enemigo verse batido en un punto cuando menos lo pensaba. Esta ventaja se ha perdido en parte por emplear dos noches en la construccion de una batería, á fin de darla la robustez que deseaban los que debian servirlas; pues aun cuando todos los autores consideran necesario dicho tiempo, me atrevo á asegurar que en el estado que nos hallamos, es muy perjudicial, porque se opone al sistema de sorpresa que debemos seguir para batir con el pequeño número de medios que están á nuestra disposicion. Esta reflexion está comprobada con la esperiencia de varios ataques cuyo resultado favorable parece increible; más contrayéndome al caso presente, llamaré la atencion de V. E. sobre el de San Mamés, contra cuyo fuerte se construyó muy próxima á él una batería de dos piezas de batir y dos de campaña; pero en una noche de agua y tan tenebrosa, que los operarios, en muchas ocasiones, estaban asidos de una mano para poder trabajar con la otra. Esta batería, cuyas esplanadas no pudo nivelar la maestranza por la oscuridad, empezó su fuego al amanecer; pero con tal sorpresa del enemigo, que se mantuvo éste mucho tiempo oculto y cerrado para poder aumentar sus fuegos contra ella; y no dudo que la citada causa, unida al valor de los valientes oficiales que mandaban la batería de brecha contra el palacio de Quintana, que debió artillarse el dia 29 del pasado y que por haberse subido las piezas á Santo Domingo para oponerlas á la columna no se colocaron hasta el 12, se ve tan acosada de los fuegos que ha dirigido nuevamente la plaza contra ella, que ha sido cuatro veces reformada sin haberse conseguido ventaja alguna, siendo así que se halla en el mismo sitio en que se colocó antes con feliz éxito contra Mallona, y con la ventaja al presente de ocupar nuestras tropas á San Agustin, que causó notable daño á los que las sirvieron antes por el fuego de fusil del referido fuerte.

»No parecerá estraño que se esprese en esta parte del diario que la construccion y reparaciones de la batería de brecha contra San Agustin ha costado al arma de ingenieros un oficial muerto, tres heridos y dos contusos, y cinco trabajadores muertos y veintitres heridos; y que en las de Urribarri ha tenido dicha arma un oficial herido, dos contusos y dos trabajadores muertos y siete heridos, cuya pérdida, unida á la de los demás trabajos, suma la de dos oficiales muertos, cinco heridos y dos contusos, y diez muertos y cuarenta y dos heridos de tropa, cuya pérdida no guarda comparacion con la de artillería, si se esceptuan los quemados por descuidos, y se compara la diferencia del servicio. Esta desproporcion entre la pérdida de ambos cuerpos prueba de un modo indispensable que las baterías no tienen las faltas que se les atribuye. Los accidentes motivados por haber pasado los proyectiles enemigos las baterías, no prueban su falta de robustez; pues en primer lugar, tirando

el enemigo por depresion, coge una pequeña parte del parapeto en lugar del grueso que tenia que atravesar si el fuego fuese rasante; y en segundo lugar, adelgazando los fuegos curvos del contrario la masa cubriente, el proyectil que yerra en el mismo punto es indispensable que la atraviese, ínterin no sea reforzada, operacion que se ejecuta todas las noches.»

Protegidos por la oscuridad de ella, comenzaron los carlistas una mina por debajo de la calzada que conducia á la puerta de Urribarri, para volar el palacio de Quintana, en el caso de que las baterías no consiguieran hacer la brecha practicable.

El dia fué de terrible temporal, y la plaza solo hizo cuarenta y seis disparos.

La situacion de los bilbainos iba siendo ya demasiado crítica. Sabian que el ejército libertador estaba cerca, á la vista puede decirse; pero no le veian avanzar y diariamente oian el fuego de las luchas que se empeñaban. Esto bastaba para apenarles, porque les hacia comprender que se oponian á su paso obstáculos que iban presentándose invencibles; porque el oir el fuego, casi presenciar la lucha y no ver levantado el sitio les hacian considerar inútiles todos los esfuerzos que para ello se hacian. El telégrafo anunciaba el 4 que llevaban cuarenta y tres dias de sitio, faltaban víveres y desalentaba la guarnicion porque no avanzaba el ejército del Norte, y si habia llegado el de reserva: se contesta que no, y que se ganaba Luchana (1). Y seguia anunciando angustias y contesta-

---

(1) No dejan de ofrecer interés y curiosidad los telégramas que mediaron. Se preguntaba el 6 desde Miravilla. ¿Ha llegado el ejército de reserva? ¿El del Norte avanza?—Respuesta: Se espera hoy á las doce al ejército de reserva: ha llegado ayer á Castro.

—Faltan víveres. Bilbao necesita pronto socorro.—Respuesta: La reserva del ejército del Norte dista millas de aquí 2: no ha podido comunicar. Ya se vé. Se dirige al E. de Portugalete.

—¿Hay puente en Portugalete? ¿Qué trae ayer el convoy al Desierto?—Respuesta: Antes de ayer á las tres. Hoy Desierto á Aspe cuarenta quechemarines. Ha habido una accion en Andalucía, hemos ganado: ha habido una accion en el bajo Aragon, hemos ganado. Las noticias son muy buenas de Madrid. Ha llegado el ejército de reserva.

Dia 7.—Faltan víveres. ¿El ejército del Norte ha tomado á Luchana?—Respuesta: No. El ejército del Norte está en Aspe, la reserva en Portugalete, mañana en Burceña.

—La ria está interceptada en San Mamés. El ejército de reserva mañana á San Mamés. El del Norte mucho tarda, víveres se acaban.—¿En el ejército del Norte hay batallones ingleses?—Respuesta: El ejército del Norte tiene quince batallones, tres el de reserva que está en el Desierto.

Dia 8.—Ayer cuatro cañones, un mortero enemigos en puente Zamudio.—Respuesta: Quedar enterados.

—Noticias por confidente pasado; fuerzas enemigas doce batallones de Banderas á Zamudio.—Respuesta: El general en jefe previene que se prepara á atacar con cañones por Burceña, decidido á Bilbao.—Se pregunta, fuerzas enemigas Burceña, Bilbao, Portugalete, Luchana.

—Las que el ejército del Norte crea pasen de Banderas á San Mamés y Burceña.—Siete batallones enemigos de Banderas á San Mamés y Burceña.—Si los nuestros no avanzan por Archanda, artillería enemiga sobre Bilbao. Necesita pronto socorro.—Respuesta de Portugalete: Gomez y espedi

ba con esperanzas: y no podia darse otra cosa, porque sobre lo dificilísimos que eran los movimientos y las operaciones, como veremos, los dificultaba más el temporal, que parecia desencadenarse, y si era un obstáculo para todos, redundaba en bien de la humanidad la especie de paralizacion á que se veian forzados unos y otros combatientes. Para aumentar la penuria de los soldados empezaron á carecer el 15 de noticias positivas, pues las trasmitidas por el telégrafo no eran bastantes á satisfacerles: aumentada la ansiedad pública, se llegó hasta á desconfiar de ellas. El cuadro que presentaba Bilbao, era fatal: así se ha pintado:

«El triste aspecto del parque, el de las principales piezas de artillería, algunas de ellas inutilizadas, el escesivo número de víctimas qne habian bajado al sepulcro, el lastimoso y encombrado estado de los hospitales que con dificultad podian proporcionarse carne fresca para los enfermos y heridos, cuando la de gato entre las gentes vino á ser un bocado regalado, llegando á buscarlos á los precios de cuatro, cinco y seis pesetas cada uno; la absoluta escasez de víveres que llegó al punto de pagarse 160 reales un par de gallinas, 60 la docena de huevos y á este respecto los demás artículos que la gente acomodada buscaba para alimentarase de cosa limpia: lo crudo de la estacion que hácia cada dia más penoso el servicio en una dilatadísima línea, la miseria consiguiente á estas privaciones que por todas partes y más particularmente en la clase indigente, descubria su hedionda cabeza; esa infinidad de madres, ó mejor diré, espectros ambulantes, que con sus tiernas criaturas en los brazos buscaban un bocado de pan recorriendo con desprecio de la

---

cion facciosa han fallecido en Andalucía. Espedicion facciosa de Sanz ha fallecido. En el bajo Aragon Cabrera ha fallecido. El ejército del Norte y el de reserva vá á Bilbao ó perece.

Dia 9.—La junta de armamento espera que el general en jefe no deje perecer á Bilbao á vista del ejército del Norte y de reserva.—Respuesta: El general en jefe del ejército manda que mañana salva á Bilbao ó perece.

Pero no habia posibilidad con el furioso temporal de agua que impidió todo movimiento y sigiuó el 10.

—Hay artillería gruesa enemiga cuatro Olaveaga, Castrejana tres chicas.—Bilbao pocos cartuchos de fusil, víveres se acaban.—Ejército de reserva ataque sériamente. Burceña, ejército del Norte avance precisamente por Archanda á un tiempo.—Respuesta: Quedar enterados.

Dia 11.—Faltan víveres, pólvora, pan ó galleta; la guarnicion desalienta; la poblacion sufre mucho: los enemigos conducen artillería á Bilbao: Bilbao necesita pronto socorro, muy pronto ó perece.—Respuesta: Mañana ejército del Norte y de reserva con mucha artillería atacar á Burceña y Gruces.

Dia 12 de Portugalete.—Allá vá el ejército del Norte y el de reserva.

Dia 14 de id.—Hoy creo irá á Bilbao el general en jefe. ¿No ha ocurrido novedad particular en Bilbao?—Los nuestros han puesto una batería Cruces, cuatro cañones para pasar el rio á la una de la tarde.

De Miravilla.—Ayer y antes de ayer atacan á Bilbao con artillería: hay galleta solo para dos dias falta harina y víveres: la guarnicion se desalienta: la poblacion sufre mucho.

muerte, que á cada paso las ofrecia el estrago de los proyectiles enemigos..... ¡Desgraciadas! ¡imploraban el amparo de la humanidad y aun no quedaba la caridad satisfecha con dinero! Este metal apenas las proporcionaba remedio á su necesidad. ¡Horrible, espantoso cuadro! Empero más admirable aun la constancia de las gentes que no desmayaron en medio de tanto conflicto.»

Y en efecto, grande era su valor, colosal su heroismo. En medio de situacion tan angustiosa, ni aun pasaba por la mente de aquellos héroes la idea de transaccion, ni aun balbuceaban sus labios estas palabras. Preferian antes la muerte, esclamando con el poeta Venusino: *Dulce et decorum est pro patria more*. Pero aun antes de llegar á este terrible estremo, venderian cara su vida. *Nos abriremos paso por entre nuestros enemigos*, decian, *y marcharemos á Vitoria*.

No ignoraban esta resolucion desesperada los carlistas. En más de una comunicacion que de sus confidentes en la plaza tenemos á la vista, se lee: «La gente se dice que está bastante entusiasmada, y no trata de rendirse, sino que viendo que ya no pueden subsistir, tratan de marcharse rompiendo por donde puedan, aunque sea perdiendo mucha gente.»

En otra comunicacion del mismo dia, se dice: «El martes fué San Miguel á Mallona, y parece que les dijo á los soldados que no teman haya traicion, y si la juzgan hay en él, que le avisen; pero que si el general en jefe no llegaba esta semana, habria que tomar determinacion, y si se hacia era porque no habria recursos con que subsistir; de modo que están muertos; y hace dos dias tuvieron junta, y estuvo O., (1) porque él lo ha dicho: ellos ya van tragando que son perdidos; pero dicen que romperán para Vitoria: yo estaré á la mira de todo, y avisaré á usted al momento.»

La idea que aquí se manifiesta tenia el jefe de la plaza, si así era, solo él participaba de ella; no los bilbainos. Su resolucion era irrevocable, era vizcaina.

ÚLTIMOS DIAS DE FUEGO SOBRE BILBAO.—PLAN DE DON CÁRLOS DE RESULTAS DE LA LLEGADA Á LAS PROVINCIAS DE LA ESPEDICION DE GOMEZ.

LXV.

El 16 y 17 continuaron los reparos de obras y baterías nuevas en la línea sitiadora, desde la que no se hizo ningun disparo, recibiendo treinta y ocho el primer dia, y seis el segundo.

---

(1) Este O. es sin duda Ozores, porque á éste se refiere en otros párrafos de la carta.

Trasmitido por el telégrafo el estado crítico de Bilbao, apremiando por necesidad, recibió la contestacion, de que Bilbao seria libre y premiada su constancia. Otros partes ratificaron el anterior, y dieron mayores esperanzas de socorro.

El 18, despues de algunos trabajos preliminares protegidos por la densidad de la niebla, rompió el fuego el carlista á las once de la mañana con las baterías de Urribarri y Albia, y luego con la de brecha contra el palacio de Quintana. El sol, que ya brillaba, permitió descubrir las nuevas baterías de los sitiadores, que se proponian sorprender siempre con ellas á los sitiados. Estos contestaron con tan buen éxito, que apagaron los fuegos de la última batería, y destruyeron los merlones de la de á diez y seis, habiendo inutilizado antes el cañon de á treinta y seis. Al anochecer terminó el cañoneo, despues de haber disparado trescientos veinticinco tiros los cañones liberales, y doscientos trece los carlistas.

El telégrafo avisó á los bilbainos que el general en jefe pasó revista al ejército, el cual juró morir ó entrar en Bilbao, y que el dia siguiente emprenderia la marcha. Esto les alentó de nuevo; aun cuando contestaron que «necesitaban movimientos, no noticias.»

San Miguel volvió á encargarse del mando de las armas (1).

El 19 no hicieron fuego los cañones sitiadores, haciendo solo diez disparos los de la plaza para interrumpir las obras de sitio, que continuaron, y los trabajos de zapa. La atencion de los carlistas la absorbia principalmente el ejército liberal.

Un nuevo cuidado se ofreció á Eguía con el regreso de Gomez á las Provincias, que ponia á todos los carlistas en una inesperada crísis, que complicaba las operaciones tan interesantes que entonces se practicaban, y aumentaban la penuria del erario y la escasez de subsistencias dentro

---

(1) «Orden general del 18 de diciembre de 1836.—Restablecido en parte de mi herida, que con sentimiento me ha separado de las filas, tengo de nuevo la satisfaccion de encargarme del mando de las valientes tropas que componen la sesta division del ejército y guarnicion de la plaza, y el que interinamente desempeñó durante mi indisposicion el señor brigadier don Miguel de Arechavala, cuyos servicios me han sido muy gratos por la actividad, celo y suma inteligencia con que los desempeñó; y no pudiendo desprenderme de sus auxilios y luces en las actuales circunstancias, cubiertos como se hallan ya todos los puntos de la linea, queda á mis inmediatas órdenes, para ser destinado como mejor convenga; ofreciéndome al mismo tiempo como una prueba de su interes, asociarse al comandante de ingenieros para dar á los trabajos de fortificacion toda la actividad y solidez que exige la defensa de la plaza. El señor brigadier don Miguel Araoz, segundo comandante general de la provincia, separado como yo por igual causa, está en la actualidad desempeñando sus funciones como antes de recibir su herida. El comandante del batallon de la milicia nacional don Antonio de Arana, queda de segundo de la linea de las Cujas, que manda el señor brigadier don Jose Ramon de Ozores. Se encarga á los señores jefes de los cuerpos, pasen inmediatamente á mis manos, los que no lo hubiesen hecho, las noticias que ayer se les han pedido de la menestra necesaria para completar los dos ranchos. De O. D. S. C. G. El ayudante adicto de plana mayor, encargado.—Francisco de Paula Martel.»

de los estrechos límites de aquel territorio. Siendo indispensable hacer frente á aquella situacion, y evitar el aglomeramiento de fuerzas liberales sobre las fronteras carlistas, se previno el pronto relevo de las tropas del interior por las que llegaban fatigadas, y reforzado de este modo el ejército carlista, atacar al de Espartero hasta destruirle, manteniendo, entretanto, en toda seguridad, el sitio de Bilbao.

Tal fué la primera idea que ocurrió para neutralizar el efecto que la retirada de Gomez habia hecho en el espíritu público, y para facilitar á la vez la rendicion de Bilbao, dejándoles espeditos, para correr al instante con toda la caballería que se hallase en estado de obrar, á caer sobre Irribarren, lograr su derrota, y quedar en disposicion de poner en marcha una espedicion fuerte que, pasando á operar en otra provincia, disminuyera el peso que gravitaba sobre las Vascongadas, y dividiera las fuerzas liberales.

Estas reflexiones, concebidas por don Cárlos, fueron trasmitidas de real órden (1) y muy reservadamente, añadiendo que «era su soberana voluntad que, tan pronto como lo permitan los movimientos del enemigo, se celebre una junta de generales, bajo la presidencia de su augusto sobrino el Serenísimo señor infante don Sebastian Gabriel, la cual, con toda libertad é independencia de cuanto va espuesto, tome en consideracion la crísis en que nos hallamos, y acuerde lo que juzgue más conveniente para salir de ella con la seguridad y defensa que piden la justa causa y el honor de las armas reales. A la junta concurrirán el general en jefe del ejército, el comandante general del sitio de Bilbao, el teniente general don Vicente Gonzalez Moreno, los mariscales de campo don Joaquin Montenegro y don Simon Latorre, y los brigadieres don Joaquin Elío y don Antonio Urbiztondo, haciendo de secretario el más moderno; deseando S. M. que tambien asista á la espresada junta el general Gomez, si su presencia no es indispensable al frente de sus tropas.»

El 20 concluyeron los carlistas la batería de la Salve, y adelantaron en el camino que construian para pasar la artillería á la iglesia de San Agustin. En la mina que aquí se construia se varió nuevamente de direccion.

Las sospechas de la plaza sobre este trabajo subterráneo, se confirmaron por un aviso telegráfico de Portugalete. La fuerza avanzada en la casa de Quintana sintió luego los trabajos de zapa, y á las ocho y media de la noche se comenzó la contra-mina trazándola en dos direcciones. A la madrugada del 21 se dió con el verdadero ramal, y la palanca enemi-

(1) Desde Durango, el 19 de diciembre.

ga fué empuñada por el sargento de nacionales Elizagarate, que disparó varios pistoletazos contra los carlistas. Se ahumó la mina, huyeron los minadores carlistas, penetraron tras ellos unos cuantos nacionales de Eibar y llegaron á la boca, que hallaron cerrada con sacos de tierra, en ademan de defenderla.

Este acontecimiento fué un triunfo de importancia para los bilbainos, que hicieron el 20 cuarenta y tres disparos de cañon, y cuatro el 21.

La señora confidente avisaba en este dia «que la gente estaba triste, pues parecia que el general hizo presente al ayuntamiento que tendria que salir con su tropa en caso que hoy y mañana no rompiese la columna: y los del ayuntamiento le dijeron que de ningun modo habian de salir, y que el otro dijo que tenia que obedecer á su general, y que á más de eso le tenian engañado á él, pues le dijeron que habia víveres para muchos meses, y que vé lo contrario: ayer á la tropa la dieron una galleta á cada soldado, y están *rabiados:* parece que el dichoso ayuntamiento estuvo acalorado; esto es dicho por un regïdor del mismo ayuntamiento, pero me consta saber están apurados: la salida, dicen, será cuando Espartero rompa por acá; que sirva de gobierno.» En esta carta, cuya redaccion hemos dejado intacta, se hacian despues varias advertencias sobre el modo como habian de hacer la puntería, sitios á donde debian dirigir los tiros, y otras de este género, que debian agradecer en mucho los sitiadores, y perjudicaban grandemente á los sitiados.

El aspecto del ejército libertador llamaba demasiado la atencion de los jefes carlistas del sitio, para que se pudieran ocupar de éste, limitándose en el dia 22 á hacer algunos reconocimientos en las obras, cubrir la línea para estrechar el bloqueo, á fin de hacer frente á una salida de los sitiados, y construir baterías y trincheras en la línea de Banderas. La plaza disparó solo seis cañonazos.

Su estado era de estrema ansiedad, esperando el ataque del ejército que el telégrafo les anunció para el dia siguiente, previniéndoles hicieran una oportuna y vigorosa salida para proteger el movimiento. Nombróse, en efecto, la columna, pero atendiendo al estado nebuloso de la atmósfera, y creyéndose que la operacion de Espartero no podia tener por entonces más objeto que el de ganar alguna posicion que preparase el combate para el otro dia, permaneció impasible, dejando así de auxiliar al ejército que ya combatia.

Los carlistas haciéndole frente abandonaron los trabajos de sitio, cuya línea continuaron fortificándola; construyeron una batería circular, de posicion á barbeta, para tres piezas, contra la ria de Azua; se fortificó la orilla izquierda, se atrincheraron los altos de Sondica y Lupia, y se hicieron otros trabajos que no dieron por perdido el dia 23.

El 24, que amaneció lloviendo y nevando en las alturas, continuaron

las obras para oponerse al ejército libertador y para proseguir el sitio de la plaza; la cual hizo cuatro disparos para impedirlo.

Pero ya no era en Bilbao donde se jugaba la suerte, por entonces, de las causas liberal y carlista. Allí se comenzó y continuó la obra que iba á terminar en el alto de Banderas. Los bilbainos cumplieron con heroismo, se escedieron á sí mismos: veremos ahora cómo cumplió el ejército del Norte, sin que por esto acabemos de ocuparnos de la invicta villa, á la que reservamos la corona que supo conquistarse.

MOVIMIENTOS Y VICISITUDES DEL EJÉRCITO DEL NORTE PARA SALVAR Á BILBAO.

LXVI.

Espartero se afirmaba cada vez más en su resolucion de libertar á la heróica villa, porque en ella estaba tambien la salvacion de su fama. Para conseguirlo, resolvió primero acometer la difícil empresa de establecer con quechemarines un puente en la vasta anchura del Ibaizabal ó Nervion, que ambos nombres tiene, con objeto de atacar por la parte de Banderas. Los carlistas habian destruido los puentes, y su construccion, de cualquier manera que fuese, era la primera necesidad.

Construyóse, y el ejército pasó sin obstáculos, dividiéndose luego en tres columnas, cada una de las cuales emprendió diferente movimiento; y aunque llegaron hasta Lejona sin otra novedad que fuertes aguaceros, por caminos casi intransitables, y venciendo algunos inconvenientes que opusieron los carlistas, encontró á estos prevenidos, con numerosas fuerzas en los estribos y cordilleras, y con baterías, cuyos fuegos, ya de frente ya de flanco, molestaron á los batallones detenidos por la ria de Luchana, por haberse destruido tambien el puente de Azua, lo que impidió convergieran las columnas en Erandio, prosiguiendo desde aquí su derrotero. El puente de Azua enlazaba el valle con el monte de Cabras y el de Banderas.

Espartero consideró un arrojo temerario acometer el paso de la ria, teniéndose que establecer el puente bajo los fuegos carlistas, que brindaban al ejército con un fin desastroso. Por esto no se empeñó en ganar aquellas fortificadas eminencias.

Satisfacía al general en jefe el que, atrayendo sobre sí la atencion de su contrario, Bilbao se veia entonces libre de ser molestada con decision, y para ocuparle siempre, é ir consiguiendo su propósito, sacó del Desierto la artillería necesaria para establecer baterías que protegiesen la construccion del puente en el lugar que se reconoció ventajoso para ga-

nar las alturas, dando así tiempo á que llegase Alcalá, á quien dejó en Villarcayo con cuatro batallones del cuerpo de la izquierda.

Las tres columnas que hemos visto moverse, pernoctaron, la primera en el barrio de Arriaga, la segunda en Erandio, y la brigada de vanguardia, despues de haber sostenido un ligero choque con un batallon carlista que le disputaba el paso, durmió en Sondica y caseríos inmediatos al Azua.

Espartero comunicaba el 2 desde Lejona estas operaciones. El 3 y el 4 permanecieron sus tropas en los mismos puntos, y aunque una batería carlista colocada sobre el cerro de Banderas, protegida por las fuerzas que coronaban este mismo cerro y el de Santo Domingo, en número de ocho batallones, hizo algunos disparos sobre las masas del ejército isabelino, no produjeron daño alguno por su lentitud y larga distancia.

En tanto, los recios temporales inutilizaron el puente formado sobre la ria, frente á Portugalete, y hubiera sido una temeridad acometer la proyectada empresa, cuando todas las probabilidades estaban de parte de los carlistas, y cuando una derrota, tal vez consiguiente por sus ventajas, habria sido fatal á la causa de la reina, sin conseguir el objeto propuesto. Por esto resolvió Espartero formar el puente por la parte del Desierto, donde las mareas no eran tan vivas, y trasladar las tropas á la derecha.

La permanencia de las tropas liberales en las posiciones que ocupaban era difícil y peligrosa, y conociéndolo así su jefe, mandó repasasen velozmente la ria; pero esta operacion y la de echar el puente de barcas, presentaban bastantes dificultades á vista del enemigo, que podia descender velozmente de las altivas crestas que ocupaba, y atacar con brios á las huestes constitucionales en un movimiento de retirada; no se desistió sin embargo, y la esperiencia vino á destruir parte de estas probabilidades. El puente de barcas se echó en la tarde del 4, sin inconveniente, y á las siete de la mañana del 5 rompió la marcha la primera division, en direccion de Erandio, sostenida por Ulibarri. Los carlistas (1) cayeron entonces sobre la retaguardia; pero no con fuerza y energía suficientes para impedir que continuase en buen órden el movimiento emprendido.

(1) Desde el amanecer de este dia 5, tenian cuatro batallones sobre la altura de Umbe, y diez en esta forma. Uno delante de Banderas; dos en su estribo hasta llegar al estero de Azua; dos frente al molino de viento; uno á la inmediacion del pueblo de Azua por el lado izquierdo del estero; uno en la cordillera del mismo punto, á la inmediacion de las dos piezas de artillería, colocadas en las casas sueltas de Azua; uno en Santo Domingo, y dos entre Erandio y Azua. La artillería estaba situada: una pieza gruesa á la inmediacion de Luchana; otra de á ocho á la derecha de la anterior, en el estribo de Banderas; otra igual, avanzada, al estero, y un mortercte en la misma ceja del terreno, á espaldas de la anterior.—La caballería—unos treinta ordenanzas—ocupaba las faldas de los cerros de Umbe, á bastante distancia de Erandio.

apoderándose al fin de la cordillera que se estiende desde Arriaga al monte de Aspe. Protegian esta operacion los batallones de Soria y de Borbon, y la division de vanguardia, cuyos tiradores empezaron un fuego muy vivo con los de los carlistas, en el momento de haber repasado toda la línea. El 2.° batallon de Borbon, que cubria las casas próximas al vado, verificó inmediatamente despues su movimiento de retirada; pero marchando al apoyo del barrio de Arriaga, los carlistas, que se habian apoderado sigilosamente de una de las puertas, se lanzaron de improviso sobre los liberales, les rechazaron, y les hicieron treinta y tres prisioneros, El comandante Uribarrena, al ver á sus tiradores envueltos entre un piquete de caballeria carlista, se lanzó sobre el enemigo y le repelió, saliendo de este modo más de cuarenta de sus soldados que se hallaban envueltos (1).

Al mismo tiempo que tenian lugar estas operaciones, efectuaban los de la plaza la salida que dejamos descrita en la relacion del sitio, referente á este mismo dia.

Villarreal no descansaba un momento ni desatendia á su temible adversario, que estaba resuelto á arrollarle para salvar á Bilbao.

Las tropas liberales ocupaban las posiciones ya conocidas, y las carlistas, desde Erandio y caseríos inmediatos, al frente de la línea liberal, hacian algun fuego, no contestado; más á las tres de la tarde del dia que nos ocupa, una guerrilla carlista protegida por un batallon en masa, atacó impetuosamente la izquierda enemiga, cayó sobre los puestos avanzados, y despreciando su fuego, ocasionó la retirada de los cazadores que los ocupaban. Este incidente era necesario repararlo, y lo hizo la primera compañía del 2.° batallon de la Guardia real, que contuvo denodada á la bayoneta el ímpetu de sus contrarios, y les obligó á desistir de su intento. Un escuadron del 3.° protegia este movimiento, cargando á un batallon carlista que sostenia el ataque, y se retiró á Erandio.

Pérdidas sensibles costó esta accion, contándose seis oficiales y ciento trece indivíduos de tropa liberal, entre muertos, heridos y prisioneros; perteneciendo á los primeros el teniente coronel conde de Campo Alanje, ayudante de la plana mayor general, que queriendo participar de la fortuna ó de la desgracia de la primera compañía de la Guardia, se unió á ella, y en el momento que ofrecia un premio al granadero que primero llegase al enemigo, recibió un balazo debajo del hombro derecho, que privó á la causa liberal de uno de sus valientes defensores. Espartero le

---

(1) Tan heróica accion, admirada de todo el ejército, impulsó á su jefe á conferirle en el mismo campo de batalla, el empleo efectivo de primer comandante de infantería.

confirió sobre el mismo terreno en que se habia distinguido, el empleo de coronel de milicias (1).

Restablecida la línea quedó cubierta la avenida del puente de Luchana por cuatro compañías del 2.° de Soria; limitándose desde entonces los carlistas á arrojar varias granadas sobre los campamentos y casas de las tropas liberales.

En los dias 6 y 7 permanecieron las tropas en las posiciones que ocuparon el 5, continuando los carlistas oponiéndoseles, á cuyo efecto, al amanecer del 7 reforzaron con varias compañías algunos puntos de la línea.

A las cuatro de la tarde de este último dia se hallaba concluido el puente y comenzó á pasarlo la caballería y bagajes, y á las dos horas los batallones de la primera brigada de la segunda division por el camino directo, y los de la segunda con la vanguardia por el de Aspe, cubriendo el movimiento la primera division. Cada batallon se ponia en marcha media hora despues del que le precedia en formacion, y todos ellos dejaron una compañía en su campo para conservar las hogueras, retirándose con las guardias avanzadas y escuchas, que fueron las últimas que lo verificaron. Por estas disposiciones se consiguió que los carlistas, que rodeaban á aquellas tropas por todas partes, casi á tiro de pistola, no percibiesen tan arriesgada operacion, que podia dejar fuera de combate algunos centenares de hombres del ejército liberal; y sin la contrariedad de haberse roto el puente, cuando aun no habia pasado la mayor parte de la tropa, quizá antes de la media noche todo el ejército se hubiese encontrado establecido debajo del fuerte del Desierto; pero aquel accidente hizo que el comandante general de la primera division don Rafael Cevallos Escalera con la parte de la misma, que aun quedaba sobre la altura de Aspe, verificase su marcha por el muelle hasta llegar á las casas de las Arenas, trasladándose en barcos á Portugalete, y pasando todo el ejército á sus antiguos acantonamientos en la mañana del 8.

Los carlistas que habian estado observando estos movimientos, efectuaron tambien algunos y tomaron las posiciones antiguas situándose Villarreal en Castrejana.

Estas fueron las operaciones ejecutadas en los ocho primeros dias de diciembre para acudir al socorro de Bilbao; hallándose en tanto el ejér-

(1) En sus últimas disposiciones se advirtieron sus sentimientos generosos en favor de los soldados, consignando el producto de sus caballos para alivio de los heridos en las últimas acciones, y el de sus efectos de lujo y bajilla, para el de los demás que hubiese en el ejército.

cito sin recursos por lo cual se clamaba incesantemente á S. M., que resolvió al fin el 5 que por el ministerio de Hacienda se dieran las órdenes oportunas y enérgicas para satisfacer la necesidad de las tropas; y al efecto se mandó por estraordinario aquel mismo dia se pusieran á disposicion de Espartero en Portugalete un millon doscientas mil raciones de los necesarios artículos, y 1.200,000 reales.

Algo podia remediar esto, dado caso que llegara á tiempo, la triste situacion del ejército, descalzo, y entre lodos, pero no le sacaba de ella.

En tanto, se aumentaban sus peligros, y el general en jefe se veia en grave compromiso. Era necesario avanzar, y se palpaba lo difícil, lo imposible de hacerlo. Las tropas liberales continuaban en sus cantones, é iban pasando dias sin operaciones notables. Los bilbainos en tanto, se defendian y esperaban.

El 12 avanzan al fin algunas fuerzas hácia las posiciones carlistas de Burceña, y habiéndose dejado acampada alguna tropa en el monte, la atacó por la noche un batallon carlista. El 13 no se efectuó operacion alguna, y en la tarde del 14 se empeñó un tiroteo de guerrillas sin notables consecuencias. El 15 ordenó Espartero la traslacion del ejército á Baracaldo y el 16 se dispuso su paso por el puente sobre el rio Galindo, y se retiró á Portugalete, diciendo en este dia al ministro de la Guerra que la nueva tentativa para salvar á Bilbao por la parte de la derecha, no habia producido ningun efecto por la imposibilidad de establecer el puente de Burceña bajo los fuegos carlistas, ora fuesen de sus inmediatos parapetos, ora de las baterías que habian hecho. Por Castrejana eran tales las obras de fortificacion ejecutadas, que sobre ser el terreno un continuado desfiladero habia que vencer una eminencia coronada de parapetos y baterías, lo cual hacia imposible el paso y cierta la derrota. Por estas causas y el temporal espantoso de agua que reinaba, decia Espartero, se determinó á replegar las fuerzas á Portugalete avisando á Bilbao por el telégrafo que no desistia del empeño de hacer levantar el sitio, y dando al ejército esta brillante alocucion que constituyó la

ORDEN GENERAL DEL DIA. Soldados: vuestra conservacion para los gloriosos hechos que os esperan, me decidió ayer á retroceder sobre este punto. El fuerte temporal de agua, no teniendo techado en que guareceros, aunque insuficiente para apagar vuestro ardimiento, habria inutilizado las municiones con que debeis batir al enemigo. Aquí teneis la causa del retroceso. No: de ninguna manera, no, el abandonar la grande obra de salvar á Bilbao. El heroismo con que se han defendido sus fieles ciudadanos; la constancia y el valor de los compañeros vuestros que guarnecen aquella plaza, merece todos vuestros esfuerzos, y nuestro sacrificio si es necesario para evitarles la opresion de la tiranía. ¿Y qué sería de nosotros si faltásemos á un deber tan sagrado? La maldicion de

todos los españoles caeria sobre nuestras cabezas: la ignominia y el baldon nos seguiria hasta el escondido seno donde fuésemos á ocultar nuestra vergüenza; y las naciones, el mundo entero, diria con fundamento que el ejército del Norte habia degenerado de su bravura, entusiasmo y decision.

Soldados: no seré yo el instrumento del oprobio: os ofrecí conduciros á la victoria cuando me encargué del mando, y pereceré antes que privaros del triunfo. Empero la empresa que vamos á acometer es árdua, y solo el conocimiento de vuestro valor me decidió á acometerla. Cuento ya con más recursos que el gobierno de la inmortal Cristina manda para vosotros, y cuando volvais á salir de los cantones, espero no tornareis á ellos sin que la guarnicion de Bilbao haya estrechado en sus brazos á sus libertadores.

Quiero, sin embargo, saber quiénes son los que están decididos á morir antes que retroceder; y mando que los jefes de los cuerpos, formando los suyos respectivos, lean esta órden general y alisten en el acto á los oficiales é indivíduos de tropa que se ofrezcan voluntariamente á ser los primeros para la gloria del combate. Escito tambien el patriotismo de los señores oficiales para que dejen sus caballos á cargo de los soldados cansados, para que sus asistentes participen de la misma gloria, y para que se eviten los entorpecimientos que retardan las operaciones.

Compañeros: el premio del valor os espera: yo seré pródigo en repartirle sobre el campo de batalla, pues no perderá de vista ninguna de vuestras heróicas acciones, vuestro general—*Espartero*.

Antes de esta arenga era tristísimo el estado del ejército. La miseria que esperimentaba, las pérdidas sufridas, los innumerables obstáculos que se le presentaban, pues hasta con el temporal tenia que luchar, eran causas bastantes para afectar su moral y contribuir á su desaliento, el mayor mal que puede acometer á un ejército, porque no puede muchas veces tanto su número como su confianza. Añádase á este cuadro la última retirada á Portugalete, que fué la segunda, y se comprenderá la situacion de la tropa, que consideraba imposible pasar á Bilbao, y veia que era ir á la muerte el intentarlo. Y no era el soldado únicamente el que participaba de este mortal desaliento; tambien los jefes, que pesaban en la balanza de su razon los inconvenientes de tamaña empresa.

Se reunen en junta, se discute latamente la salvacion de la villa, y prevalece la opinion negativa; no porque temieran los jefes por ellos mismos, porque á casi todos sobraba valor, sino por el ejército, de cuya custodia respondian. Se apoyaban sin duda en razones de gran fuerza, porque lo eran el terreno en que habia de combatirse, la línea fortificada y artillada que tenian que vencer, las probabilidades de triunfo, ya que no la completa seguridad que los carlistas tenian, y en fin, cuantos argumentos de peso podian aducirse para presagiar una derrota al

ejército liberal, todos se adujeron, y se adujeron con verdad, porque existian (1).

Pero hay circunstancias en que se debe arriesgar el todo por el todo, y esta creemos era una de ellas.

¿Importaba salvar á Bilbao? Nadie lo ha desconocido ni lo ha puesto

---

(1) Acta de la junta:

Ejércitos de operaciones y reserva. Secretaria de campaña.—En el cuartel general del campamento de Burceña á 14 de diciembre de 1836; habiendo tenido por conveniente el Excmo. Sr. general en jefe don Baldomero Espartero, reunir a los S. S. generales baron de Carondelet, comandante general de la caballería, baron de Meer de la segunda division, don Marcelino Oráa jefe de la plana mayor general, don Rafael Ceval'os Escalera comandante general de la primera division, el brigadier don Francisco de Paula Alcalá de la de vanguardia, don José Maria Rendon segundo jefe de la P. M. G., don Segundo Ulibarri jefe de la segunda brigada de la primera division, don Froilan Mendez Vigo de la primera de la segunda, don Manuel Bansa de la segunda de la misma, y los coroneles don Quintin de Velasco segundo comandante general de ingenieros, don Nicolás Minuisir jefe de la primera brigada de la primera division y don Santiago Otero de la primera de la vanguardia, para oir su dictamen acerca de la posicion del ejército respecto á Bilbao, presentó la siguiente cuestion.

Si con los medios que cuenta el ejército, vistos los del enemigo, así como su fuerza y posiciones, ventajas que pueden resultar de socorrer á Bilbao y los inconvenientes ó funestas consecuencias de una derrota teniendo todo esto presente, espresese si debe marchar el ejército sobre Bilbao por Castrejana, como único punto que ofrece ménos dificultades, segun todos hemos convenido.

El coronel don Santiago Otero, dijo: que no debe marcharse sobre Bilbao por no ofrecer probabilidad de buen éxito.

El coronel don Nicolás Minuisir dijo: que tomando en consideracion la importancia política, la guarnicion, guardia nacional y material, así como las reiteradas órdenes del gobierno para socorrer a Bilbao, como atencion preferente, debe llamar la atencion de la junta, y sobre todo que la pérdida de dicha plaza aumentando los recursos del enemigo, facilitaria el triunfo del Pretendiente, y que ademas el honor del ejército identificado con la causa de la Nacion, reclama imperiosamente se haga un amago para marchar sobre Bilbao, formando de antemano las baterías necesarias para sostener el paso, y en caso de que las ocho piezas no sean suficientes, por medio de un vapor se pidan y aguarden en los antiguos cantones de Portugalete, Santurce y Cestao, ofreciéndose á ser uno de los primeros en caso de acordarse el paso.

El coronel don Quintin de Velasco dijo: que se haga otro nuevo ensayo con todos los preparativos para hacerlo efectivo si fuese feliz.

El brigadier don Manuel Bansa dijo: que vista la real órden del 1.° del presente mes, que no debe irse á socorrer á Bilbao.

El brigadier don Froilan Mendez Vigo dijo: que no habiendo probabilidad de buen éxito para vencer los obstáculos e ir á Bilbao, es su opinion que no se intente nuevamente.

El brigadier don Segundo Ulibarri dijo: que vistos los pocos medios con que cuenta el ejército para contrarestar con probabilidad de buen exito los muchos que tiene el enemigo, no debe intentarse el paso por Castrejana como antimilitar.

El brigadier don José Rendon dijo: que conformándose con la anterior opinion y viendo más probabilidad en la derrota del ejército que en la victoria, opina por no hacer la nueva tentativa por Castrejana en que peligre la patria.

El brigadier don Francisco de Paula Alcalá dijo: que hecho cargo de las razones que se han manifestado en la discusion, los cortos medios de ataque particularmente en artillería, sobre los enemigos, y con presencia del contenido de la real órden de 1.° del corriente, como así mismo de la carta interceptada por el general Irribarren, y además que en caso de forzar el puente de Castrejana, se hallan al otro lado mayores obstáculos que vencer, opina no se debe intentar ningun ataque para socorrer a Bilbao.

en duda. No tan solo merecian los bilbainos que la nacion hiciera el sacrificio de esponer un ejército por salvarles, sino que consiguiéndolo, se obtenia un triunfo poco ménos que salvador. No diremos que se sepultara bajo las ruinas de Bilbao la causa liberal, que ciudades, hombres y recursos le quedaban aun para combatir; pero sí consignaremos que la toma de la villa por los carlistas, equivalia á muchas batallas ganadas, y obtenian con ella la importancia que ya hemos manifestado.

¿Y qué se diria de un ejército que oficialmente se le consideraba siempre victorioso, si veia desde su campamento la pérdida de la bien defendida villa, y asistia á ella armas al hombro, como si formara la columna de honor de los enemigos vencedores? Verdad es que cuando todas las probabilidades estaban por la derrota, le pondria ésta en bien desgraciada situacion; pero apreciando en su justo valor la empresa, viendo que la atencion de España, de la Europa entera, estaba fija en las márgenes del Nervion, el ejército liberal, por su honor, por el de España, debia entrar en Bilbao ó perecer en la demanda. Hay ocasiones en que se debe ir á buscar la muerte, y esta era una de ellas. Los defensores de las Termópilas sabian que iban á morir, pero con gloria.

Así lo comprendió Espartero, que, separándose del voto de la mayoría de la Junta, se propuso salvar á Bilbao ó perecer, y en este sentido está escrita su alocucion, en la cual se revela el fuego de su entusiasmo, la valiente, la heróica decision del jefe que, sin desconocer su apurada situacion y la de sus tropas, se hace superior á todo, y adopta una de esas resoluciones que caracterizan á los hombres y los engrandecen.

El general don Rafael de Cevallos Escalera dijo: que adhiere su voto al parecer ó dictámen de que sea el general en jefe.

El general don Marcelino Oráa dijo: que teniendo presentes la situacion, número y medios de defensa del enemigo, lo que han manifestado los que le han precedido, sobre la topografía de Castrejana, así como lo prevenido en la real órden de 1.º del actual y lo contenido en la carta interceptada por el general Iribarren, es de parecer que no se intente el ataque por el puente de Castrejana.

El general baron de Meer dijo: que respecto á que el ejército carece de la artillería necesaria para apagar los fuegos que el enemigo podria emplear para defender el paso de Castrejana, vistas tambien las dificultades y dilaciones que resultarian se trajese de otros puntos si fuese posible, y atendiendo á que sin auxilio de esta arma vista la situacion de dicho puente, seria temerario é inútil el intentar forzarlo, es de parecer que no se verifique.

El general baron de Carondelet dijo: que creia podria hacerse una nueva tentativa sin empeñar todas las fuerzas del ejército y tomando las medidas oportunas para que siendo rechazado el ataque, no viniese á parar en una derrota.

El comandante general de artillería brigadier don Joaquin Ponte, no asistió á esta convocatoria por hallarse herido.

Y para que obre los efectos convenientes lo firmaron dichos S. S. en el espresado dia, mes y año.—Santiago Otero.—Nicolás Minuisir.—Quintin de Velasco.—Manuel Bansá.—Froilan Mendez Vigo.—Segundo Ulibarri.—José Rendon.—Francisco de Paula Alcalá.—Rafael Cevallos Escalera.—Marcelino Oraa.—Ramon de Meer.—Baron de Carondelet.—Es copia: Marcelino Oraa.

Y no se nos califique de parciales porque se trate de Espartero, porque ni nos ha hecho perder nuestra independencia, ni dejaríamos de censurarle, como lo haremos cuando sea justo. Cumple al deber del historiador encomiar los rasgos de heroismo, y lo es el que nos ocupa, así como nos cumple manifestar lo grande de la conducta de Espartero, que sostuvo al ejército con su fortuna, arriesgándola, y la de su esposa. Acciones de esta naturaleza deben presentarse como modelo; y anhelamos, en verdad, hallar en todos los actos de la vida de este hombre público, y de todos, liberales ó carlistas, los mismos rasgos que encomiar.

La salvacion de Bilbao estaba decidida: veremos su ejecucion, que habiendo sido juzgada de tantas maneras, la presentaremos documentada, ahorrándonos de algunas reflexiones, y demostrando así nuestra imparcialidad (1).

Antes manifestaremos que Sarsfield por su parte, y deseando llamar la atencion de los carlistas y disminuir sus fuerzas ante Bilbao, proyectó una incursion al corazon del campo enemigo; pero se opuso la negativa de la diputacion provincial de Navarra á facilitar recursos, y al participarlo Sarsfield al gobierno, le envió este por estraordinario 2.000,000 en letras sobre Bayona y le autorizó á girar asegurándole el pago inmediato de sus letras, pero esto lo hacia el 25 de diciembre.

OPERACIONES PRELIMINARES DE LA BATALLA DE LUCHANA.

LXVII.

El establecimiento de algunos puentes era la primera necesidad, y el 17 se dispuso la formacion de uno sobre buques, bajo las canteras de Aspe hasta el Desierto, debiendo pasar por él el ejercito á la parte oriental de la ria. El capitan de fragata don Francisco Armero, con algunos guardias marinas, empezó en la mareada de la noche á desamarrar y poner en franquía las embarcaciones para conducirlas al sitio designado, y se comenzaron luego los demás trabajos con decision, aumentándola la llegada del teniente de navío don Guillermo Chacon, que arrostrando la violencia del temporal, entró en Santurce en una lancha, procedente de Castro-Urdiales, llevando á Espartero 6,080 duros, y á poco el vapor británico *James Wast*, con dos mil pares de zapatos, medicinas y otros efectos, que por no poder desembarcarlos en Portugalete los dejó en Santurce, y levó anclas el 18 para Santander.

---

(1) Creemos poseer todos los documentos necesarios, como se vera; pero si omitimos alguno, no es con intencion, es por desconocerle.

El 19 ya estaban construidas tres balsas para facilitar la traslacion de la caballería y artillería; pasó despues la mayor parte de la infantería, cuyo resto se embarcó junto á Portugalete al amanecer del 20, y tomó tierra tambien al lado oriental de la ria, para no volver más á retroceder.

Desde entonces comenzaron á efectuarse algunos movimientos para atraer á donde convenia la atencion del enemigo, cuyos ingenieros y zapadores comenzaron á construir baterías y trincheras en la línea de Banderas. Tambien los liberales construyeron baterías y las obras de ataque precisas.

El 22, la goleta *Isabel II*, anclada frente á la boca del Galindo, y combinando sus fuegos con los del fuerte anglo-hispano y el buque cañonero *San José*, empezó á jugar su artillería contra la carlista, colocada á cubierto bajo el monte de Cabras, en las inmediaciones del almacen de pólvora, y que contestaba con algun acierto, pues rompió una bala de á veinticuatro el palo trinquete de la goleta, y otra causó bajas en algun buque.

Hecho el puente, se aprovechó la noche para levantar dos baterías en las márgenes del Azua, protegiendo los fuegos de una la izquierda de la línea, y dominando la otra el rio. Esta empezó á jugar contra un batallon carlista que entraba á la sazon en Erandio, y la otra contestaba al fuego de los cañones enemigos. Hácia el puente de Luchana se dirigieron al mismo tiempo algunas piezas con la mayor celeridad, colocándolas en toda la línea hasta la prolongacion del último estribo del monte de Cabras. Dos baterías españolas y cinco inglesas habia sobre esta línea, con unas catorce piezas de todos calibres, las cuales unieron sus disparos á los de las baterías de las márgenes del Azua y á los de las colocadas en el Desierto, que rompieron el fuego simultáneamente, entorpecido solo por la lluvia y nieve que caia, lo cual debilitaba la accion de los mixtos, dificultaba los alcances y punterías, y el estado fangoso del terreno entorpecia las maniobras y detenia la actividad de los artilleros. Los mismos elementos se conjuraban contra los carlistas: pero contaban con más recursos que sus contrarios, ó tuvieron más acierto. El fuego vivo y nutrido de las baterías de Luchana, ó el constante y certero de las del Desierto, causaba destrozos y daños considerables en las suyas.

Pero no se avanzaba, sin embargo, y aunque sufrian los defensores de don Cárlos, no pasaban la línea sus enemigos, que se detenian ante aquella valla que parecia impenetrable; y para sostenerla unos, y para arrollarla otros, hicieron alarde todos de esa bizarría que tanta sangre costó.

La noche se invirtió en algunas obras de ataque y defensa, y en

trasladar y colocar los cañones, empleándose en esas faenas jefes y soldados, que pasaban algunos muchas noches en claro.

El 23 se arrojó sobre el *Galindo*, bajo la direccion de Wilde, un puente de pontones, por el que pasaron tres batallones del cuerpo de reserva que se hallaban en la izquierda de la línea, cubriendo con sus alas las alturas de Baracaldo.

Los carlistas, además de haber hecho una batería circular, de posicion á barbeta contra la ria de Azua, y puesto su izquierda en estado de defensa, atrincheraron los altos de Sondica y Lujua, fortificaron las casas de la derecha del rio, cortaron los puentes de Larrondo y Bentacusuri, inutilizaron los vados y construyeron parapetos en el camino que va á Erandio.

Los cañones de unos y otros combatientes sonaron con repeticion, y á la mitad del dia, se reunieron algunas lanchas en las inmediaciones de Casa-Venta, para conducir las tropas que debian desembarcar entre el puente de Luchana, el almacen de pólvora y la Casa Blanca. Para inutilizar la batería que situaron los carlistas bajo el monte de Cabras, y enfilaba el camino del puente de Luchana y el paso de la ria, se colocó sobre la torre vieja de Luchana una batería de dos piezas que la atacara de flanco, y se reunieron los buques cañoneros *Clotilde*, *Veloz* y *San José*, las trincaduras *Infanta*, *Isabel II* y *Reina Gobernadora*, y las lanchas *Vizcaya* y *Constitucion;* y á la distancia de medio tiro de cañon de la batería enemiga, rompieron sobre ella un vivo fuego, sostenido por las baterías del ejército y las del fuerte anglo-hispano, consiguiendo algunos favorables resultados.

Durante el dia 23, dice en la *Memoria* histórica uno de los jefes de aquellas operaciones (1), la atmósfera llovediza y fria habia entorpecido algo los trabajos del campamento, pues no solo la lluvia era penetrante y casi contínua, sino que trasformada á veces en nieve ó impelida por un aire glacial, daba de cara á los soldados, fascinaba su vista y paralizaba la accion de la vida en las estremidades. Los primeros rayos del dia 24 pasaban difícilmente al través de los espesos nubarrones que amontonándose unos sobre otros amenazaban con una nueva tempestad, y como esta era inminente y las tropas habian sufrido mucho en la noche y dia anterior, se dispuso que algunos cuerpos se replegasen á los pueblos ó casas de retaguardia para secarse la ropa que tenian empapada; pero con órden de estar prontos á marchar al menor aviso.

«El jefe de la plana mayor general, Oráa, que habia contribuido hasta aquí con su pericia á la elaboracion de los planes de esta campaña

---

(1) Oráa.

difícil, y que habia desplegado celo y firmeza en su ejecucion, iba á tener ahora en ella una parte directa y más gloriosa; entre ocho y nueve de la mañana subió Oráa á las baterías, acompañado del comandante de Soria Uribarrena, para mandar romper el fuego tan luego como el tiempo lo permitiera. Hallábase en este punto cuando á la una de la tarde se le presentaron el coronel Wilde, comisionado del gobierno británico en el cuartel general, y el baron de Carondelet, quien le hizo presente que hallándose el general en jefe acosado de una grave dolencia, le confiaba todas sus atribuciones para disponer el ataque sobre el puente de Luchana y casa de la Pólvora.

Oráa aceptó sin vacilar esta mision espinosa y difícil; trazó con mano esperta el plan que debia seguirse en el ataque, y á la una y media remitió la minuta de este al general en jefe, marcando en ella los puntos de embarque, desembarque y ataque. Espartero aprobó el plan propuesto por Oráa en todas sus partes, y se espidieron las correspondientes circulares á los demás jefes para que hubiera el necesario concierto en los diferentes puntos del difícil y atrevido ataque que se iba á verificar.

TOMA DE LUCHANA.—BATALLA DEL 24 DE DICIEMBRE (1).

LXVIII.

El 24 continuaban los carlistas los trabajos para poner en buen estado de defensa el pueblo de Azua y las dos orillas de su ria, á fin de

---

(1) ESPLICACION DE LOS NUMEROS DEL PLANO DEL TEATRO DE LAS OPERACIONES PARA SALVAR Á BILBAO.

1 Puentes que han servido para el paso del ejército en diversas epocas, formados con quechemarines y barcos de cruz.
2 Puente de pontones para el paso de una brigada á la derecha del Galindo el 25 de diciembre.
3 Baterías enemigas cuyo objeto está indicado por la direccion de los fuegos.
4 Parapetos de la contrabalacion enemiga que han influido en las operaciones del ejército.
5 Cuartel general del ejército desde el dia 20 al 24 de diciembre.
6 Lugar en que se embarcaron las compañías de cazadores el 24.
7 Hospital de sangre.
8 Parque de ingenieros.
9 Baterías españolas.
10 Baterías inglesas.
11 Puente de Luchana cortado.
12 Lugar del desembarco en la accion del 24.
13 Parage en que la accion fué más obstinada y sangrienta.
14 Casa tomada repetidas veces por ambas partes con mucha perdida.
15 y 16 Columnas de ataque conducidas respectivamente por los generales Espartero y Oraa que decidieron la batalla.

TEATRO DE LAS OPERACIONES DEL EJERCITO DEL NORTE.



oponerse á las operaciones del ejército contrario; habiendo construido con el mismo objeto algunos parapetos en la falda de Santo Domingo. Se mandó reconocer el puente de Azua y habilitarlo para evitar desgracias á su paso, y en la batería de posicion, que se construyó el dia anterior para la defensa de las posiciones carlistas, se formaron dos espaldones y se dió salida á las aguas.

Consecuente al plan que presentó aprobado, se mandó á las dos de la tarde romper el fuego sobre el enemigo que defendia valerosamente el fortin de Luchana, y el puente del mismo nombre que se hallaba cortado en la longitud de más de cuarenta piés; pero si valiente y esforzada era la acometida, no lo era ménos la defensa, que impidió adelantar un paso á los liberales, é impedia tambien el embarque de las tropas, porque los fuegos, como ya hemos manifestado, dominaban la ria. El embarque era indispensable, y no se podia de otro modo acometer á Luchana; además de la necesidad existia la urgencia, sin la que el plan de ataque seria inoportuno. Se reunen unas veinte y ocho ó treinta lanchas y trincaduras, toman á bordo las tropas que esperaban á la orilla izquierda, marchan al amparo del muelle por no esponerse a los fuegos enemigos, y al mismo tiempo los botes de unos bergantines ingleses (1) remolcaban dos balsas con tropas y municiones, y dos lanchas de maderaje para habilitar el puente de Luchana. Las trincaduras Infante y Reina Gobernadora avanzaban por el canal, llevando la vanguardia; seguian los demás buques el derrotero que aquellos trazaban, y el que permitian las circunstancias de cada uno, su fuerza, su movilidad y el furioso temporal de agua y nieve que agitando las olas entorpecia la navegacion. En el centro de la doble columna y á bordo de la lancha Vizcaya, iba el comandante general de marina, y el capitan de fragata, Armero, en el bote del comandante, para remolcar y atender á las lanchas que se inclinaban hácia el canal.

---

17 Torre de Luchana en la cual y sus inmediaciones, se situó una brigada del ejército para proteger las operaciones contra el puente.
18 Piezas inglesas con igual objeto.
19 Cadena con que los facciosos obstruian la ria.
20 Camino construido por los enemigos para facilitar sus comunicaciones.
21 Puentes de gabarras con el mismo fin.
22 Doble estacada puesta por los facciosos.
Bilbao 11 enero 1837.

V.° B.°

MARCELINO ORÁA. MANUEL MONTEVERDE.

(1) El King, Doube, y Sarraceno mandados por sus comandantes Mr. Lapidge y Mr. Lisarsi.

Oráa habia adoptado entretanto algunas disposiciones. Oigámosle, ó lo que es lo mismo á sus *Memorias*.

»Dos guerrillas de los batallones del Rey y San Fernando marcharon por la derecha del Azua con el objeto de llamar la atencion del enemigo que ocupaba el parapeto de la izquierda, apoyando el estremo de su línea en las inmediaciones; algunos de estos puntos debian tomarse para asegurar el paso, favorecer las operaciones emprendidas y habilitar el puente de Luchana. Al mismo tiempo, una brigada dirigida por el coronel Mayols, emprendió un movimiento rápido y atrevido, y atravesando el Galindo por el puente de pontones, se apoderó de la torre de Luchana, situada á la derecha del Nervion y de una casa de campo que habia en la confluencia de este rio y de Salcedon, desde cuya posicion podia dirigir sus fuegos de frente y espalda sobre la casa de pólvora; las masas de esta columna con media batería inglesa de á lomo, fueron remontando por los estribos de las alturas que dominan ambas rias, y se colocaron al fin en las crestas de estas eminencias.

»Acercábase el momento de desembarco, y entonces se rompió un fuego horroroso y simultáneo por las baterías de tierra, la tropa de infantería y la fuerza sutil que marchaba en los buques. Uno de estos, la lancha cañonera Constitucion, aprovechándose del fuego de sus pedreros y fusilería avanzó osadamente y vino á colocarse enfrente del muelle en que estaban situados los carlistas á medio tiro de pistola.

»En estos instantes en que la atmósfera estaba conmovida por centenares de proyectiles que la cruzaban en todas direcciones, cuando el eco aterrador de las baterías se quebraba en las altas cimas, y las profundas grietas de aquella naturaleza imponente, una nieve abundante vino á desgarrar la espesa capa de humo que se estendia por el horizonte y á cubrir como una inmensa sábana el convoy de los isabelinos que se adelantaba con rapidez y que llegó sin ser descubierto por los enemigos, merced á esta cirunstancia, hasta las inmediaciones del puente de Luchana. Se redobló entonces desde las lanchas el fuego de metralla y fusilería, y al amparo de este saltaron á tierra las tropas de la reina ocupando los distintos puntos que se les habian designado; los carlistas que les defendian huyeron despavoridos sin empeñar el combate. En esta ocasion dió una prueba de singular intrepidez el capitan de fragata don Francisco Armero. Apenas salió del buque, cuando poniéndose á la cabeza de cinco cazadores del regimiento de Zaragoza, corrió á la batería enemiga, se apoderó del cañon de á cuatro que allí tenian los carlistas, y á pesar de haber sido herido por una bala de fusil que le atravesó el muslo izquierdo, permaneció en aquel punto, y ayudó al teniente de la Guardia Real, Andriani, á formar y organizar las tropas que iban llegando. Las lanchas regresaron para conducir al primer batallon de Soria que formaba la reserva de los cazadores. El comandante Lapidge, formó con las embarcaciones que habian servido de balsas, un puente de pontones inmediato al de Luchana, por donde fueron trasladándose las tropas á la márgen de la ria. Los ingenieros españoles y algunos ingleses, dirigidos por el coronel don Quintin Velasco habian ya empezado á trabajar en la reconstruccion del ojo principal del puente, y aunque verificaban esta operacion, primero, bajo

un fuego muy vivo de fusilería, y despues, al alcance de la metralla que lanzaban las baterías carlistas, leváronla, sin embargo, adelante con singular constancia y denuedo; hora y media despues estaba el puente transitable no solo para la infantería sino para la artillería de carril estrecho, que pasó por él en efecto, á las dos de la mañana.

»Reparado el ojo principal del puente de Luchana, fueron llegando sucesivamente á la márgen opuesta las fuerzas que constituian la segunda division y avanzaron intrépidamente hácia el enemigo, sin que fueran parte suficiente á detener su marcha, ni la ira de los desencadenados elementos, ni la llegada de la noche, que se presentó lóbrega y sombría, ni la atrevida y ruda topografía de aquellos terrenos. Las ocho compañías de cazadores y el batallon de Soria, que se habian lanzado primero al combate, se vieron detenidas en su marcha victoriosa por la muerte del comandante de Soria don Sebastian de Urribarrena; sin embargo, permanecieron en los puntos que este distinguido oficial les habia designado, y en ellos se hallaban todavía cuando el brigadier Vigo, que se embarcó con el primer peloton de su regimiento, mandó tomar la primera posicion del monte de San Pablo á la compañía de granaderos de Soria, y dispuso al propio tiempo que una guerrilla de veinte hombres avanzara para esplorar el campo y proteger la formacion de los batallones que tenian que atravesar un desfiladero abierto entre la laguna y el terreno pantanoso que forma el Azua; esta guerrilla se adelantó con denuedo, y á los pocos pasos descubrió el primer parapeto carlista, protegido por una batería. Entonces aquellos valerosos soldados, reforzados por el resto de la compañía, se precipitaron al grito de viva Isabel II sobre el parapeto enemigo, apoderándose de él y de una pieza de á doce, y arrollando á los carlistas y persiguiéndolos sin descanso tomaron una pequeña casa situada al pié de la falda de la segunda posicion.

»Hasta aquí la sorpresa habia enervado los bríos de los carlistas y debilitado el curso de su primera defensa; pero vueltos en sí, se arrojaron al combate con inaudita bravura, decididos á recuperar las posiciones perdidas y defender bizarramente las que todavía conservaban: cuatro batallones carlistas que se hallaban en el monte de San Pablo cargaron á los granaderos de Soria, y les hubieran indudablemente envuelto, á pesar de su esperimentado valor, sin la oportuna cooperacion de tres compañías de la Guardia Real, que lanzándose velozmente al encuentro del enemigo, lograron, primero contenerle y despues rechazarle, apoderándose de dos casas inmediatas, que fueron bien pronto teatro de una sangrienta lucha; tres veces se hicieron dueños de ellas los carlistas, y otras tantas fueron recuperadas á la bayoneta por los valientes de la Guardia; los patios estaban cubiertos de cadáveres, y en aquellos alrededores la sangre rojiza y humeante aun de los combatientes, salpicaba la blanca alfombra de nieve; más por fin los carlistas desistieron de su tenaz empeño, y los isabelinos lograron mantenerse en estos edificios.

»La accion que hasta aquí habia sido parcial, se hizo bien pronto general en toda la estension de la línea; pero su centro estaba siempre en el monte de San Pablo. Aumentadas considerablemente las fuerzas carlistas, descendieron impetuosamente del cerro de Banderas, y se preci-

pitaron sobre la segunda division, al propio tiempo que se combatia tambien con denuedo en el monte de Cabras y en el arrecife; pero las tropas de la reina, atacadas de improviso con tanta violencia, perdieron un palmo de terreno, y los carlistas entonces redoblaron sus esfuerzos, agitaron con energía todas sus columnas, pretendiendo con un último rasgo de valor dar cima á la sangrienta pelea de aquella noche. El combate se hizo bien pronto mortífero; unos y otros disparaban á quemaropa: el suelo estaba cubierto de cadáveres, y los bramidos del huracan apagaban los ayes de los heridos y moribundos. Era tal la inclemencia del cielo en aquella noche terrible, que una violenta andanada de agua y de granizo, impelida por grandes torrentes de aire, obligó á los combatientes á suspender la lucha, corriendo á guarecerse en las peñas y casas inmediatas. Siguió el choque recio y sangriento; los batallones del Rey y 2.° de Gerona, que formaban parte de la segunda division, habian tenido bajas considerables; el general, baron de Meer, y los jefes de brigada estaban heridos, y de veintiocho oficiales del regimiento de la Guardia Real que habian entrado en accion, quedaron veinticuatro fuera de combate.»

Hasta aquí lo manifestado por autoridad tan competente, respecto á las primeras operaciones del dia 24; y en tanto que continuamos reseñando las sucesivas, presentaremos al lado del ataque la defensa: veremos como se resistian los carlistas, para lo cual comenzaremos publicando un notable documento inédito. Y como ahora no se trata más que de hechos, dejamos para despues las reflexiones. Importa, sin embargo, consignar un precedente de importancia.

Desde el principio del sitio se hallaba encargado por Villarreal de la línea de Luchana el brigadier don Cárlos Perez de las Vacas, antiguo y entendido militar (1), á cuya actividad é inteligencia se debieron las fortificaciones de aquel interesante punto. Veíale el soldado incansable y á todas horas sobre los parapetos, ofreciendo tal seguridad para la defensa, que se creian infructuosos cuantos ataques se pudiesen intentar en su contra. Reducíase esta posicion á los cerros de Cabras y de San Pablo, cuyas faldas lame la ria de Azua, hallándose sobre ésta el puente de Luchana, el cual fué cortado, construyendose en una casa—la de la Pólvora,—que habia á su frente, diversas aspilleras, y en varios puntos de los cerros algunos parapetos, reductos y zig-zags, colocándose dos piezas de artillería, de las que nos es ya conocida la direccion de sus fuegos.

---

(1) Despues de haber defendido en Nueva España la bandera de la metrópoli regresó á su patria, y firme siempre en sus principios monárquicos, sirvió en la Guardia Real de infantería hasta el año de 1832, en que fué trasladado al regimiento de San Fernando, y pidiendo su retiro, corrió á presentarse en las filas carlistas al comenzar la guerra civil.

El 15 ó 16 de diciembre destinó Eguía á Perez de las Vacas á la línea de Santo Domingo, en reemplazo del general Sarasa, encargándole estrechase el cerco por aquel punto, y en Luchana le reemplazó el coronel don Mariano Noboa, natural de América, y de quien se nos dice que «en vez de seguir las instrucciones que le dejó su antecesor, y construir las nuevas fortificaciones que tenia trazadas para contrarestar los fuegos de una batería que á la derecha de las posiciones carlistas empezaba á construir el enemigo, se dedicó esclusivamente á proporcionarse las mayores comodidades en la quinta en que se hallaba alojado.....»

Asentado este hecho, veamos ahora el parte en que el mismo Noboa confiesa el abandono de su puesto.

«Excmo. señor:

»Con esta fecha digo al Excmo. señor general en jefe de este ejército, lo siguiente:

»Como encargado de la línea de Luchana, tenia tomadas mis disposiciones para su defensa, colocando al frente del puente á los comandantes del 1.° provisional con seis compañías, para defender su ria y todo el frente que ocupaban: en la casa fuerte de la Pólvora, al capitan de granaderos del 1.° provisional, don Cárlos de la Porte-Despierres, con la órden de defenderla á toda costa, colocando quince hombres en el mismo puente, pues ni cabian más, ni lo creia oportuno aglomerar más gente en un punto tan estrecho: á cosa de las cuatro de la tarde del dia 24 me mandó aviso dicho capitan de granaderos de que se presentaban al frente algunas lanchas cañoneras: le contesté se sostuviese á toda costa, y que seria socorrido; más cuando en el momento iba yo á marchar hácia la casa fuerte con tres compañías de preferencia á su socorro, veo que el espresado capitan se retiraba con toda su compañía por el camino de la ria, en precipitada fuga (1), abandonando la casa fortificada y el puente, sin haber hecho la más pequeña resistencia, ni siquiera disparar un tiro, dando lugar con esta conducta á que el enemigo se apoderase del puente y hecho un rápido desembarco: en estos momentos críticos mandé al comandante don Alberto Bast con sus compañías de preferencia, quedándome yo con unos cuarenta hombres de la compañía de granaderos del 6.° de Vizcaya, á que con la fuerza que puse á su cargo sostuviese la altura donde se hallaba anteriormente colocado el cañon de á tres; en efecto, subió con las compañías de preferencia indicadas, y se encontraron con que el enemigo se hallaba ya en la espresada altura, y se emprendió un vivo fuego, y fué rechazado el enemigo por repetidas veces; hasta las nueve de la noche se sostuvo el fuego con las citadas compañías hasta que á dicha hora se me presentó el auxilio que pedí á vuecencia, verificándolo el comandante del 6.° batallon de la division del señor general Gomez, y preguntando la fuerza que traia al dicho comandante del 6.° de Castilla, me dijo, unos trescientos hombres, pero al-

(1) De este y otros particulares que abraza esta notable comunicacion, nos ocuparemos al discurrir sobre la batalla de esta noche.

gunos sin armas; y sin más municiones que dos ó tres cartuchos por plaza, y le mandé dar un cajon de municiones, único que me quedaba, y previne subiese á la altura á reforzar á las compañías de preferencia, y lo verificó, trabando en seguida el fuego con el enemigo, que fué contenido sin adelantar nada, y en estos momentos se me presentó el 5.° batallon de Castilla, y su jefe me manifestó que aunque tenia unos doscientos hombres, no podia disponer de treinta, pues tenia mucha gente desarmada; igual parte me dió el comandante del batallon de granaderos espedicionarios; posterior lo hizo el 2.° de Castilla y el brigadier don José María Arroyo, el que dispuso subiese el espresado 2.° batallon, que verificó en seguida, y estas fuerzas contuvieron al enemigo, rechazándole, sin dejarlos adelantar, hasta que avanzaron por la parte de las Banderas. Las piezas de á veinticuatro y ocho fueron conservadas, sin que el enemigo hubiese pisado por camino real, y la pieza de á ocho le dí órden al oficial de artillería don F. Seurra para que se retirase, haciéndolo responsable si se perdiese, y se retiró la pieza, enganchada en mulas, con tiempo oportuno para poder llegar al alto de Santo Domingo á las doce de la noche ó antes, y las restantes piezas de á veinticuatro y ocho las hice clavar con el sargento de artillería, único jefe de dicha arma que se hallaba en la batería. A las cinco de la mañana mandó el señor general Gomez retirar las tropas con direccion al puente de barcas para el punto de Castrejana; entonces (1) fué *cuando abandoné* el punto y quedaron las piezas á discrecion del enemigo. Las seis compañías del 1.° provisional, á las órdenes de sus jefes, se condujeron con valor, dando repetidas cargas al enemigo, despues de haber acabado sus cartuchos, y no satisfecho su primer jefe, el coronel don Juan María Manzano, dispuso que acto contínuo pasase su segundo jefe con el citado batallon á municionarse, para lo cual, y con la debida anticipacion, pidió el competente refuerzo al brigadier don Juan Antonio Zaratiegui, y veindo que éste se habia demorado toda la tarde, no pudo menos en tan críticos momentos de colocar dos compañías del citado batallon en la batería de á ocho, que confié á su celo, con la órden espresa de que la conservasen á todo trance, hasta tanto que el citado jefe presentase el refuerzo, que lo verificó acto contínuo con tres compañías del 3.° de Alava, que se las dió el brigadier Zaratiegui, á cuya cabeza tuvo la gloria de rechazar dos veces al enemigo, apoderándose por segunda vez de la pieza que por primera habian perdido; las dos de preferencia de Vizcaya, así como la de cazadores del 1.° provisional, cumplieron con su deber, como las fuerzas de la division del general Gomez. Todo lo que pongo en el superior conocimiento de V. E. para los fines que tenga a bien.—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. como general en jefe que ha sido del sitio de Bilbao, para su inteligencia y noticia.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Miraballes 26 de diciembre de

---

(1) Entre las inexactitudes que contiene este parte, resalta demasiado esta. Aquí se supone abandonado el punto de Luchana á las cinco de la mañana, y precisamente fué el primer sitio donde se combatió por la tarde, quedando dueños de el los liberales, como se ha visto.

1836.—Excmo. señor.—Mariano Noboa.—Excmo. señor conde de Casa-Eguía.» Copia del original en nuestro poder.

Los carlistas sabian la importancia de Luchana, como veremos á su tiempo.

Obtenidos los primeros triunfos por los liberales, los jefes carlistas hicieron inauditos esfuerzos de valor para organizar sus aterradas huestes y proseguir el combate. Avanzaba la noche: se hacia horrorosa la contienda, y Oráa, que habia elaborado y estendido el plan de la accion y la dirigiera hasta aquí, se retiró á comer á las once y media de la noche, hora en que habia disminuido el fuego y solo se cruzaban algunos disparos de guerrillas. Dejó bien asegurado el paso del puente de Luchana y el arrecife, y corrió á dar cuenta al general en jefe del curso de las operaciones y del estado de la accion. Pero al instante varió éste: los denodados esfuerzos de los carlistas, que trataban de ganar lo perdido, renovaron los horrores de tan cruenta lucha, y el espacio se llenó del estruendo de la pelea.

Espartero, acometido fuertemente por su dolencia en su cuartel general establecido en el Desierto, en el caserío de Jado, postrado en un miserable jergon que le servia de lecho, luchaba con los agudos dolores de su enfermedad, y con la desesperacion que debia causarle oir el ruido de una batalla en la que se estaba jugando la suerte del ejército y la suya, y en que se arriesgaban tantas vidas y tantos intereses, tan caro todo para la patria. Aun en tal estado, atendió cuanto pudo á sus deberes, y ordenó al general Cevallos Escalera, enviase veloz al punto del combate la primera brigada de su division, y él siguiese con la otra hasta llegar al mismo sitio, comisionando al propio tiempo á un ayudante de campo para que reuniese lanchas, las hiciese pasar al Desierto, y marchase en seguida en busca de la brigada de Mayol, á la que habia de dar la órden de dejar solo un batallon en las posiciones que habia ocupado, y bajar con los otros dos al teatro de la batalla, atravesando el Galindo por el puente de pontones, y el Nervion en lanchas.

Estas y otras disposiciones que desde su lecho adoptó Espartero, podian únicamente salvar á la segunda division, diezmada y sin jefes superiores que la guiasen, porque el brigadier don Froilan Mendez Vigo, que reemplazara al baron de Meer que se retiró herido, recibió tan fuertes contusiones que no pudo marchar á pié ni montar á caballo. Pero la pérdida de los jefes no desalentaba al soldado como suele suceder. Aquellas tropas defendian sus posiciones con heróico denuedo, ante el que se estrellaban como en fuerte muro los bruscos ataques de las masas carlistas. Al frente de esta segunda division, se habia puesto el coronel don Antonio Valderrama, comandante de la Guardia Real de infantería, y dió

ejemplo con su valor, si de ejemplos necesitaban aquellos valientes.

Pero no salvaban tantos esfuerzos el conflicto en que se hallaba el ejército, por haberse precipitado los sucesos de la batalla hasta el punto de traspasar los límites del plan. Si le hubieran observado, las tropas, despues del paso de Luchana, debieron permanecer en sus posiciones, difiriendo el combate hasta el amanecer del 25. En esta inteligencia habia mandado Espartero que los cuerpos de la primera division se alojaran en un pueblo inmediato á su residencia, esperando en él nuevas órdenes; pero al saber los nuevos é inesperados sucesos, la crítica posicion del ejército, y el ardor con que se renovó la pelea, fué cuando envió, como vimos, á Cevallos Escalera, con las tropas que le acompañaban y le precedian.

Oráa, previendo el peligro que amagaba al ejército, siguió tomando las medidas oportunas para mejorar su situacion tan crítica; pero la batalla se recrudecia á cada instante, y en medio de aquel continuado fuego que iluminaba el campo, se menudeaban las cargas á la bayoneta, más mortíferas cuanto más repetidas, porque se mezclaban ambos combatientes y se veian por esto revueltos y hacinados los cadáveres de unos y otros. Aquello era una carnicería espantosa.

La primera division verificaba en tanto el movimiento prescrito por Espartero, y marchaba por entre los montones de nieve que cubrian tal vez las fáuces de un abismo, el paso de los desfiladeros, ó la cabeza de las rocas. Su llegada á la línea de ataque, iba á aumentar los horrores de éste y á no mejorar quizá la situacion del ejército liberal: Oráa pensó un momento en que todo podia perderse, y voló al caserío de Jado, siguiéndole á poco el coronel Toledo, á decir al general en jefe lo empeñada que estaba la batalla en el monte de San Pablo y en el de Cabras. Le esponen la situacion del ejército, la resistencia de los carlistas y los azares de una batalla tan tercamente empeñada, y asaltando sin duda al pensamiento de Espartero las consecuencias de una derrota probable, domina la mente los dolores físicos, se lanza de la cama, monta á caballo, y á la cabeza de la brigada Minuisir, corre al campo de batalla á las doce y media de la noche.

Marcha al arrecife y al puente de Luchana, sube al monte de San Pablo, y los valientes de la segunda division que estaban agotando hacia ocho horas su sangre y su denuedo, y que tenian los piés casi pegados al suelo por la accion viva y penetrante del frio, olvidaron sus padecimientos, saludaron con entusiasmo la llegada del general en jefe, y se creyeron con más bríos, porque tenian más confianza. Su jefe estaba con ellos, y compartia sus penalidades.

Pero no iba Espartero á alentarlos; era demasiado lo que habian hecho; debian economizarse sus esfuerzos y su sangre, y dispuso que la

primera division que se organizaba en masa bajo los fuegos carlistas, y las tropas de Minuisir, les relevase. Se trataba de organizar el ataque con gente de refresco, y emprenderle con nuevos brios. Más un suceso inesperado, lo trastornó todo de una manera favorable para la causa liberal. Parecia que la ayudaba la Providencia, ese poder que presentó á Santiago en Clavijo, y al pastor en las Navas: aquí fué un corneta.

Al llegar los cuerpos de la primera division donde estaba la columna que sostenia los batallones de la segunda, mandó el general en jefe que se procediese en aquel momento al relevo de los puestos avanzados, y en el instante de verificarse esta operacion hubo de mandar Oráa al corneta el toque de alto ú otro cualquiera, y tocó el de ataque, y al oirlo los carlistas, abatidos sin duda por los rigores de aquella cruenta lucha, y asombrados de tal audacia en los liberales, porque era temeridad inaudita aquel ataque despues de tanto luchar, empezaron á abandonar las zanjas y parapetos, retirándose con celeridad (1). El sonido de aquella corneta fué para los liberales como para el israelita el de las trompetas que sonaron ante los muros de Jericó. Unas y otra destruyeron el obstáculo que parecia invencible, y facilitaron la derrota de los enemigos.

Los cazadores de Estremadura efectuaron entonces un movimiento de ataque progresivo y rápido, y aumentaron el desórden en las filas carlistas; y Espartero, queriendo aprovechar esta oportunidad, y apreciando el valor del tiempo, se puso al instante á la cabeza de una columna para guiarla al combate: al marchar, les dijo:

«Compañeros: la noche de este dia está destinada para cubrirnos de gloria, y para dar á conocer á los enemigos y al mundo entero que somos dignos de empuñar estas armas que la nacion nos ha confiado. Habeis sufrido con la constancia mas laudable las privaciones y trabajos que ofrecen dos meses de campamento en medio de la estacion más cruda del año. La reina y la patria necesitan que esta noche hagamos el último esfuerzo. Los soldados valientes como vosotros no necesitan más que un solo cartucho: ese solo se disparará en caso necesario, y con las puntas de vuestras bayonetas, tan acostumbradas á vencer, daremos fin á tan grandiosa empresa; batiremos á los enemigos de nuestra idolatrada reina, los arrollaremos, y tanto vosotros como yo, que soy el primer soldado, el primero delante de vosotros, los veremos ó morir ó abandonar el campo llenos de oprobio ó de ignominia, corriendo precipitadamente á ocultarla en sus encumbradas guaridas. Marchemos, pues, al combate: marchemos á concluir la obra, á recoger la corona de laurel que nos está

(1) Cuando Oráa supo la equivocacion ó intento del corneta, parece ser que corrió iracundo á atravesarle con la espada, pero al oir victorear á la reina y á la libertad desde las eminencias, se detuvo asombrado, dando apenas crédito á lo que oia, ya que la noche no le permitia verlo con claridad.

preparada, y marchemos, en fin, á salvar y abrazar á nuestros hermanos, los valientes que con tanto denuedo han imitado nuestro ejemplo, defendiendo la causa nacional dentro de los muros de la inmortal Bilbao.»

No necesitaban tanto aquellos soldados, y aun es fama que les añadió otra alocucion más lacónica, pero más espresiva, significándoles lo que habian de hacer en las cazoletas.

Espartero marcha con resolucion por la derecha, mientras Oráa al frente del segundo batallon del Infante lo hacia por la izquierda. Eran ya más de las tres de la mañana cuando se emprendia tan atrevida operacion, á la que no hicieron frente los carlistas.

Pero presentemos con todos sus pormenores la toma de Banderas; aquel empinado monte que era el cuartel general de los sitiadores. No sabia Espartero lo defendido que pudieran tenerle, pero no dudaba que lo estaria fuertemente, porque comprendia su importancia. De todas maneras, queria hacerse dueño de aquella eminencia, y para infundir confianza en el soldado, le manifestó lo fácil de conseguirlo, y mandó salir al frente quince hombres y un oficial á quienes dió el itinerario y las instrucciones que habian de seguir para llegar al fuerte de Banderas. No ignoraba Espartero que les enviaba á la muerte; lo deploraba, pero en la guerra no se considera al soldado como hombre sino como cosa.

En tanto que marchaban con sigilo aquellos valientes, Espartero, movia la columna con el mayor silencio y á paso sostenido, esperando oir el fuego que harian á los diez y seis hombres que se acercaban á Banderas, para comprender la resistencia que se haria en este punto. Al mismo tiempo la opaca claridad de la luna velada por espesísimas nubes y la que reflejaba de la nieve que cubria el suelo, le permitia descubrir una gran masa de carlistas que comenzaba á moverse. En Banderas no se oia fuego y la masa enemiga no se movia de frente. Su movimiento parecia ser de flanco, y podria ser de retirada ó para alguna combinacion. De cualquier modo que fuese, vió Espartero llegado el momento oportuno, y le supo aprovechar. El silencio que habia impuesto á los soldados le rompió aclamando á Isabel II y á la libertad, y en medio de esta gritería y del fuerte sonar de los tambores y demás instrumentos bélicos, cargaron los liberales, lucharon como héroes, y antes de despuntar la aurora del nuevo dia, los pendones de la reina ondeaban en las cumbres que ocuparon hasta entonces los defensores de don Cárlos, que se precipitaron en direccion de Azua, Erandio y Derio.

El fuerte de Banderas y la pieza que le defendia quedaron en poder de los liberales. Espartero dejó allí algunos batallones en masa, y acompañado de Oráa, el baron de Carondelet y de sus ayudantes, y seguido de las compañías de cazadores, llegó hasta el caserío de Archanda. En

tanto se apoderaban algunas tropas del Molino de viento y de los puntos más culminantes de la línea, retirándose los carlistas por los puentes que habian establecido en San Mamés y Olaveaga. A haber podido maniobrar entonces la caballería, pocos hubieran ganado los puentes; pero además de lo fragoso del terreno, estaba obstruido por los heridos y las tropas de la segunda division el camino que mediaba entre el campo de batalla y el punto que ocupaba la caballería liberal.

Los cánticos de victoria saludaron al alba naciente. El ejército y Bilbao se habian salvado.

Desde las empinadas crestas en que acamparon las tropas se contemplaba el horrible espectáculo que presentaba el teatro de la batalla. El campo era una alfombra de nieve; en algunos sitios sobresalian los brazos, las piernas ó la cabeza de los que estaban enterrados por la nevada; en otros estaban encima, y se veia hacinados á unos y otros contendientes. Mezclados entre tanto cadáver, se veian multitud de efectos y prendas, que con los hospitales militares, los parques de artillería y de ingenieros, gran cantidad de municiones, unas veintiseis piezas de todos calibres con sus pertrechos y algunos tiros de bueyes, fueron el botin del vencedor, que hizo además sobre ciento treinta prisioneros, inclusos varios jefes.

Los liberales no conquistaron tan preciada victoria sino á costa de mucha sangre, pudiendo calcularse en mil hombres los que quedaron fuera de combate en esta jornada. Poco ménos vino á ser la pérdida de los carlistas (1).

---

(1) En todas las operaciones que precedieron á las del 24 de diciembre, se ha supuesto que los liberales tuvieron de baja unos tres mil setecientos hombres, y los carlistas unos dos mil trescientos. De parte de estos últimos solo tenemos á la vista los estados de los heridos hasta el 8 de diciembre desde el dia en que empezó el sitio de Bilbao, y da el resultado siguiente, no presentándose el de los muertos, porque nada tenian que ver con estos los hospitales.

HERIDOS.

	Oficiales.		Tropa.		
	Graves.	Leves.	Graves.	Leves.	Total.
Desde que empezó el sitio hasta que se retiró enteramente la artillería	2	3	45	73	123
Desde que se volvió á colocar la artillería hasta el 8 de diciembre	12	23	141	257	433
En los varios ataques contra la columna enemiga	3	25	36	110	174
Total	17	51	222	440	730

De los setecientos treinta heridos que figuran en este estado y que entraron en el hospital de sangre de Olaveaga, fallecieron cuatro oficiales y treinta y ocho soldados en el primer hospital, y al-

En el diario de operaciones del sitio de Bilbao, redactado por el jefe carlista de ingenieros, se refieren de este modo las que acabamos de reseñar.

«Los ejércitos han tenido en este dia—el 24—bastante fuego de guerrillas y de cañon, pero se ignora la pérdida de una y otra parte espresándose únicamente en este diario la que se refiere á la línea y trabajos del sitio de la plaza.

»Se ha distribuido la gente que debe continuar el trabajo marcado en los dias anteriores, ocupándose en aquellos que por la proximidad á la plaza no pueden ejecutarse de dia.

»Habiendo comenzado un vivo fuego de fusil en la línea que forman los dos ejércitos, se han tomado las disposiciones necesarias para que los batallones que asedian de cerca á la plaza, estén con la mayor vigilancia y se opongan con todo vigor á cualquiera salida que intente la guarnicion. Continuando el fuego de la línea y habiendo llegado muchos dispersos á la ribera de Deusto, corriendo la voz de que el enemigo habia pasado el puente de Luchana y apoderádose del cañon de á tres que defendia muy de cerca este paso, se han tomado las medidas más activas para contener este desórden, lo que se ha conseguido en la mayor parte quedando tranquilo el campo con la noticia de haber sido rechazados los contrarios. Más á las diez de la noche ha tenido aviso el general de ingenieros de haberse abandonado la batería del muelle frente al puente de Luchana y retirádose la tropa destinada á defender este punto, habiendo clavado las tres piezas que componian la batería, quedando por tanto del todo descubierta la espalda de la línea del sitio. Inmediatamente el general de ingenieros auxiliado de su ayudante y oficiales del arma, ha tratado de reunir los dispersos, que de Banderas, Capuchinos y demás puntos de la línea alta bajaban en dispersion con el objeto de pasar por los puentes al otro lado de la ria. Parte de los dispersos correspondientes al 2.º de Castilla con varios oficiales del mismo batallon, una partida del 2.º de Guipúzcoa que se hallaba de servicio en aquel punto y una compañía del 4.º de Vizcaya traida de San Mamés han sido destinadas á sostener la batería del muelle frente de Luchana, encargando á un oficial de ingenieros que situase dicha fuerza cual correspondia en el punto marcado; empero cuando se llegó al sitio, los que pertenecian al 2.º de Castilla habian desaparecido. No obstante, este punto quedó asegurado con la compañía de Vizcaya, partida de Guipuzcoa y dos compañías de aragoneses.

---

gunos más en los hospitales de Munguía, Forna, Orozco y Vergara, escepto unos sesenta que quedaron para trasladarlos a los mismos hospitales cuando hubiese medios para ello

De los trasladados á los hospitales calculaba el director facultativo don Bartolomé Obrador, que habrian muerto ó podrian morir de ciento quince á ciento veinte de la clase de tropa y cuatro á seis oficiales, los que unidos á los cuatro de estos últimos y treinta y ocho de los primeros, consistiria la pérdida efectiva en ocho ó diez oficiales, y en ciento cincuenta y tres ó ciento cincuenta y ocho soldados.

Además de los heridos que entraban en los hospitales de sangre, habia otros que desde el sitio de la accion se iban á sus casas y á las de algunos parientes ó conocidos.

25. »Desde el momento espresado (1) no se ha cesado de reunir dispersos y procurar conducirlos al combate, habiendo sido hecho prisionero en Capuchinos el ayudante del general de ingenieros, cuando con una porcion de dispersos cerca de las seis de la mañana, se dirigia á la posicion del Molino de viento para reforzar la tropa que hubiese en ella y tomar las órdenes del general.

»Interin se practicaban todas estas diligencias se encargaba de media en media hora á los jefes de la línea del sitio que estuviesen con la mayor vigilancia, á que contestaban en los téminos espresados arriba, añadiendo que los oficiales estaban de observacion y escucha en las avenidas más inmediatas.

»Siendo ya de dia y viendo lo imposible que era mantener el puesto, dueños los enemigos de Banderas, Capuchinos y Molino de viento, y recelando que corriéndose por el muelle, por el puente de Luchana, y bajando por los caminos que de Capuchinos conducen á la ribera, cortasen la comunicacion con la orilla izquierda, privando á la tropa de retirada, ha dispuesto el general de ingenieros que se abra el paso del puente, hasta entonces cerrado á la tropa para la orilla izquierda, y ha tomado sus medidas para hacer la retirada, protegido de los batallones 4.° y 5.° de Vizcaya, que al mando del brigadier Goiri, cubren aquella parte de la línea. A este efecto ha conferenciado el general de ingenieros con el referido brigadier Goiri, y atendida la órden que traia entonces un trompeta para que se retirasen estos batallones sobre Oquendo, se ha dispuesto que dos compañías pasen á San Mamés para sostener el puente de barcas situado á su inmediacion, y protejer los dispersos que iban llegando; que se reunan las compañías de preferencia que habian pasado á la línea alta, y que retirando los puestos que habia sobre Bilbao, se formen los batallones y marchen á retaguardia de todos los dispersos por el monte de San Roque á Arrigorriaga, pues que los caminos directos á Oquendo, segun los prácticos, estaban intransitables.

»Los batallones 1.° y 3.° que cubrian la parte de la línea de San Agustin y Urribarri, han emprendido su retirada hácia Begoña, único punto por donde podian verificarlo.

»La guarnicion de Bilbao ha observado tranquila los movimientos de la línea inmediata á sus fuertes, sin atreverse á hacer salida alguna; por tanto esta parte del ejército no ha tenido pérdida en este dia.

»El general de ingenieros ha dado en Arrigorriaga la órden á las compañías de zapadores del ejército y reserva de Vizcaya, como tambien á los demás oficiales y empleados del arma para que se reunan en Galdácano, donde recibirán las órdenes convenientes respecto á haber cesado la comision especial del sitio de Bilbao en que habian sido empleados.—Galdácano 26 de diciembre de 1836.—Melchor de Silvestre (2).»

En tanto que en el puente de Luchana y en los montes de Cabras, Banderas y San Pablo, se disputaba la suerte de Bilbao, sus habitantes,

(1) En esta descripcion se confunden los dias 24 y 25 por ser continuada la operacion que se refiere.

(2) Copiado del original inédito en nuestro poder.

que oian aquel incesante fuego de cañon y fusilería, estaban en una ansiedad indescriptible, aumentándose á medida que avanzaba la noche y continuaba el pelear sin ver el resultado, porque seguia cubierta la línea de sitio y el fuego siempre se oia hácia un mismo punto. Esto era lo que más les acongojaba; porque se decian, y con razon, «si despues de tanto pelear no vence Espartero, nuestra perdicion es segura; y que no vence, lo evidencia el que no ha traspasado la línea.»

La noche se pasó en la mayor agitacion y desvelo.

Amaneció al fin el 25, cuyo dia esperaban todos con ánsia, y distinguieron varios fogonazos de fusilería desde el camino de San Bartolomé á la bajada para Capuchinos; esto es, hácia Bilbao; y como se distinguiera á poco una masa de hombres formada en columna cerrada sobre el fuerte de Banderas, era de presumir que no podian ser más que tropas liberales. Así lo creyeron algunos; pero entre los que no, se hallaba por desgracia la autoridad, que perdió la ocasion más propicia de aumentar considerablemente la derrota de los carlistas. Todo estaba ya perdido para estos, y más de un batallon permaneció en San Agustin hasta las ocho de la mañana, en cuya hora se marchó sin que nadie le molestara, cuando nada más fácil que haberle hecho á todo él prisionero. Por Arbolancha, á coger las posiciones del monte Abril ó Santa María, hubiese otra salida oportuna cortado á la mayor parte de los batallones carlistas que se vieron desfilar por aquel punto, en direccion de Galdácano. Y tan grande, refieren que fué el aturdimiento y sorpresa de algunos, que hasta la partida de lanceros que se veia formada sobre la heredad de la casa de Zamarripa, la tomaron por carlista. Era Lemerick, que con unos pocos caballos hizo él solo unos sesenta prisioneros.

A la gloria que conquistaron en el sitio los bilbainos, les faltó añadir la de haber contribuido á aumentar la de la batalla de la tarde y noche del 24, ya haciendo durante ella una salida, ya efectuándola al amanecer del 25. La humanidad ganó en ello.

ENTRADA DE ESPARTERO EN BILBAO.

LXIX.

Espartero, despues de revistar el campo de batalla, corrió á Bilbao.

Era el domingo 25 de diciembre, y la festividad del orbe cristiano parecia asociarse á la de los heróicos habitantes de la villa, que vieron su salvacion. Las calles estaban cubiertas de nieve como los campos, que se presentaban alfombrados de armiño, como más vistosa gala. Las campanas, esas lenguas de metal que así escitan el sentimiento con su acompasado tañer, como el júbilo con su vocinglero repique, comenza-

ron á las nueve de la mañana á alborotar la villa, anunciando la entrada de su salvador.

Este atravesaba á pié por la batería de la Muerte el paseo del Arenal, donde halló formada la milicia. A la vista de las baterías medio destrozadas, de las casas de la Cendeja ó las Cujas, destruidas por los proyectiles enemigos, debió conmoverse y comprender la heroicidad de aquel pueblo: así que, al reparar en su milicia, se abalanzó á ella, abrazó uno por uno á sus jefes, y pronunció con acento conmovido algunas palabras, tributando á todos las gracias en nombre de la patria, por su denuedo, constancia y valor, y mostrándose émulo, envidioso de la justa y merecida gloria que habian adquirido.

Deteniéndose despues ante las arruinadas tapias de Bilbao, testigos elocuentes de su gloria, monumentos de su grandeza, les saludó tambien. Luego dirigió las siguientes alocuciones:

El general en jefe del ejército del Norte, á la guarnicion, milicia nacional, y fieles habitantes de Bilbao.

«La heróica defensa del Bilbao, formará época en los fastos de esta sangrienta lucha. Las bizarras tropas de su guarnicion, la belicosa milicia nacional, los habitantes de esta segunda Zaragoza, fieles á la más justa de las causas, vivirán eternamente en la memoria de España libre, y las naciones admirarán tanto valor, constancia y sufrimiento.

»Los rebeldes, poniendo en uso todos sus medios y cuantos recursos les proporcionaba el país de su dominacion, deben haber quedado atónitos de vuestra resistencia. Ellos han probado vuestro esfuerzo: la inutilidad de los suyos, y convencidos de que cada pecho de los defensores de Bilbao era un fuerte muro é impenetrable á su osadía, ¿qué arbitrio, qué proyecto les restaba poner en accion? reduciros por el hambre á una capitulacion que creyeron alcanzar, oponiendo al ejército obstáculos á su vez invencibles para que os diese el merecido socorro.

»Pero el ejército, imitador de vuestras virtudes, despreciando los peligros, haciéndose superior á todo, juró en vista de mi órden general del 16, morir antes, sucumbir primero, que renunciar á la obtenida gloria de salvaros y de estrechar en sus brazos á la guarnicion y al pueblo, digna y merecedor por tantos títulos de los mayores sacrificios.

»Sin embargo, su deseo y el mio no habria podido verse satisfecho, sin la cooperacion de los súbditos de S. M. B. y de su celoso representante en este ejército, el benemérito coronel Wilde. Justo es les tributemos el cordial homenaje de gratitud y de reconocimiento. Su voluntad decidida, sus importantes auxilios, su trabajo material, sus acertadas y oportunas indicaciones, han influido de tal modo, que mi corazon se goza en ofrecerles este pequeño, pero público testimonio de agradecimiento, mientras que el gobierno de S. M. recompensa tan señalados servicios.

»A la vez, aguerridos defensores de Bilbao, fieles habitantes y celo-

sas autoridades de tan heróico pueblo, haré patentes los vuestros con el mismo fin, y entretanto, recibid las gracias que con toda la efusion de su corazon os da el general—*Espartero.*»

La otra, descriptiva, es esta.

«Soldados: cuanto pudiera decir en vuestro elogio, lo dirá el mundo entero cuando se divulgue la batalla que habeis ganado, las líneas que habeis vencido, y el pueblo que habeis libertado.

»Mi corazon, enagenado de placer viendo cumplidas mis esperanzas, fijas solo en el valor que os ha hecho inmortales, no permite desenvolver las ideas, ni encontrar palabras suficientes para describir el inaudito triunfo que mi gratitud desea bosquejar.

»El memorable dia 24 amaneció tempestuoso. El silbo del huracan, le copiosa nieve, el interpolado granizo, en vez de amilanaros, aumentó vuestro ardimiento y el ánsia de volar por el laurel que ya os corona. En el campamento oí vuestras conversaciones, vuestro deseo de hacer la Noche-Buena en la plaza de Bilbao. Con soldados poseidos de tal espíritu, ¿qué empresa podia dudar acometer el general que habia prometido conduciros á la victoria? Era preciso esperar la marea para que la espedicion flotante salvase por la ria el puente cortado de Luchana. Llegó la hora de las cuatro de la tarde; las compañías de cazadores, mandadas por el bizarro comandante Uribarrena, ejecutaron su embarque, las trincaduras de nuestra marina protegian el convoy, y las baterías inglesas y españolas, con las fuerzas colocadas de antemano en la torre de Luchana, favorecian el desembarco.

»En aquel momento una nube de copiosa nieve y densa niebla no permitia distinguir los objetos. Sin embargo, las tropas, entusiasmadas con el eco del cañon, con los toques de cornetas, hacian percibirse con sus no interrumpidas aclamaciones de vivas á la reina y á la libertad. Saltar en tierra, tomar la batería del camino, arrollar al enemigo, trepar el monte de Cabras y tomar tambien su batería, fué obra de un cuarto de hora. Pero estas compañías era fuerza insignificante para romper las fuertes líneas enemigas. El puente de Luchana debia establecerse para facilitar el paso de las tropas. Los materiales dispuestos permitieron á la actividad de nuestros ingenieros hacerlo rápidamente con solidez; mas el enemigo acudió á disputar las formidables alturas. Lloremos, soldados, la pérdida de tanto valiente de la bizarra segunda division, que cumplió la promesa de morir antes que retroceder.

»Era preciso reforzarla. El momento despues de tantas mortíferas horas de fuego llegó á ser bien crítico: la presencia de vuestro general en jefe debia ser necesaria. Yo volé al sitio del encarnizado combate, y á la cabeza de los batallones de la brigada del valiente coronel Minuisir, dirigí la carga que habia de decidir la victoria. Ella me fué presagiada desde que os hablé, y fuí correspondido por vosotros con entusiasmo y prolongados vivas á la reina y á la libertad. Encomiemos el mérito de esta columna, que sin disparar un tiro arrolló á la bayoneta las fuerzas rebeldes de la culminante cordillera de Banderas, apoderándose de la batería que habia causado tantos estragos, y de las sucesivas posiciones hasta entrar en Bilbao. Despreciemos algun cobarde entre tanto héroe

que no supo imitaros, y cuyo castigo me reservo, por exigirlo la justicia.

»Soldados: el orgullo de treinta batallones ha sido hollado y abatido por vuestra bravura. Muchos prisioneros; veinticinco piezas de artillería, la mayor parte de grueso calibre; sus cuantiosas municiones, inmenso parque, brigadas, almacenes, hospitales, en fin, todo fué presa de vuestro valor. La heróica Bilbao, su guarnicion belicosa y sufrida, no creyó que los libertadores eran los que al amanecer del 25 coronaban el alto de Banderas y arrojaban de Olaveaga á las hordas liberticidas.

»Al dirigiros mi voz en Portugalete, prometí conduciros á la victoria; vosotros ofrecísteis prodigar vuestra sangre. He cumplido y llenásteis la promesa. Resta dar las recompensas á los que han tenido más ocasion de distinguirse, y estos premios los vereis en la órden general de mañana.

»Compañeros: grandes, de suma trascendencia son las ventajas conseguidas; recibid mi gratitud, y preparaos á sacar todo el fruto de la memorable batalla que habeis conseguido despues de tanta accion marcial y de cuarenta dias de operaciones penosas. Preparaos para los nuevos triunfos que os aguardan. Envanecido de conduciros á ellos, sabrá tributar el premio que honra á los valientes, vuestro general, —*Espartero.*»

Razon tenia éste para producirse con tal entusiasmo; la victoria que acababa de obtener era grande, y el ejército se habia cubierto de inmarcesible gloria. Y en efecto, con tales soldados, como se dijo despues, todo era posible.

Espartero, el ejército, los bilbainos, todos estaban entusiasmados; era mucho lo que habian sufrido, para que dejaran, no de alegrarse, de enloquecer, por la manera con que terminaron sus privaciones y padecimientos, por la claridad que ya alumbraba el sombrío horizonte que habian tenido á la vista, por el nuevo porvenir que dilataba su corazon.

El vecindario de Bilbao secundó admirablemente á sus defensores: á los que simpatizaban con don Cárlos se llevó á trabajar en las baterías; pero eran pocos. El resto proporcionó cuanto tenia al ayuntamiento, que recibió en gran cantidad la mayor parte de los artículos necesarios (1).

Y todos hacian falta, porque todo llegó á escasear en aquel prolon-

---

(1) 300,000 clavos de diferentes pulgadas, 100,000 sacos de tierra, 20,000 tablones de pino de Francia, 16,000 cestas ó espuertas, 5,500 barricas y pipas vacías, 3,200 tablones de pino de Holanda y Suecia, 3,000 quintales carbon de piedra, 200 id. id. de madera, 1,500 id. de fierro dulce, 100 idem flejes de fierro, 120 id. plomo para balas, 50 id. filástica, 100 sacas de lana, 100 cueros al pelo, 2,000 hachas, picas, palas, martillos, etc.; 500 sacos para cartuchos de cañon, 2,500 tejas, 30 perchas de pino, 200 escobas, 300 baldes y barriles, 600 cuartones y viguetas, 500 tornillos, 400 colchones para hospitales, 120 mantas, 800 sábanas para hospitales, 76 marmitas y 100 sacos de tachuelas.

Y recibió además otra porcion de objetos.

gado sitio, en el que se dispararon seis mil quinientos ochenta proyectiles huecos, diez mil trescientas setenta y ocho balas rasas, y se hicieron setecientos quince disparos de metralla (1).

En la guarnicion y milicia nacional de la plaza, se esperimentaron pérdidas sensibles; doscientos cuarenta muertos, ochocientos ochenta y siete heridos y contusos, y noventa y nueve prisioneros (2), sin contar los de los fuertes.

Los daños sufridos en las propiedades, se evaluaron próximamente en 26.000,000.

En conclusion, tantas pérdidas y desgracias, no fueron bastantes, como vimos, á doblegar la heróica altivez de los bilbainos, que se escedieron en rasgos de valor (3).

En una de aquellas ocasiones, en que el comandante de la milicia, Arana, se encaminaba á la línea, vió correr gentes que pronunciaban la fatal voz de que los enemigos habian penetrado en San Agustin, y sin asegurarse de si podria ser ó no cierta la noticia, con aquella calma y penetrante sonrisa, hijas sin duda del verdadero valor, entró en el café, haciendo le sirvieran una copa de vino, y al beberla pronunció estas memorables palabras: *Bebamos, pues; esta es la copa de agonía*. En seguida sacó la espada, y blandiéndola esclamó: *Ahora caminemos á la muerte, á defender el puesto que la patria confia á nuestra decision: viva* ISABEL II, *viva la libertad*..... y corrió al combate. Uno apagó una bomba haciendo aguas sobre ella (4), y hombres, mujeres, ancianos y niños, se distinguieron en rasgos de valor, porque ocasion tenian todos en aquel terrible sitio.

Tambien merecen alabanza los súbditos ingleses, que dentro y fuera de la villa contribuyeron á su salvacion, cabiendo á algunos la mayor parte de la gloria en algunos hechos. Como una muestra de gratitud, consignaremos sus nombres, ó los que nos son más conocidos, así como lo hemos hecho de algunos que derramaban su sangre en las filas carlistas (5).

---

(1) Véase el estado núm. 47.

(2) Véase el documento núm. 48.

(3) La diputacion demostró á todos su gratitud el 1.° de enero, segun puede verse en el número 49.

(4) Entre los grandes rasgos de heroismo que hubo tambien entre los carlistas, fué mencionado el del cazador del 1.° de Vizcaya, Jose Umetia, que al caer una granada la corto la espoleta, salvando á su compañía del estrago consiguiente.

(5) Lord John Hay, comodoro de las fuerzas de S. M. B.
Mayor, Colguhoun.
Coronel Wylde, de artillería.
Mr. W. J. Lapidge, comandante del *Ringdove*.

LXX.

La noticia de la salvacion de Bilbao, causó en todos los liberales un júbilo inesplicable, anunciándose en Madrid el 1.° del año en una gaceta estraordinaria, que trascribia un parte mal redactado, pálido, y en el que en medio de su laconismo sobraban palabras y faltaba descripcion, ya que la cuestion no fuera de ideas. Y pocas victorias se prestaban mejor á la grandi-locuencia como la que se anunciaba, cual lo demostró don Joaquin María Lopez en su magnífico discurso. El pintó con todo su verdadero colorido la grandiosa lucha del 24 de diciembre.

En Madrid y en casi todas las poblaciones, se celebró esta victoria con luminarias, músicas, bailes y espectáculos, siendo tal el gozo de algunas gentes que poblaban un teatro de esta córte, que al leerse desde el escenario la gaceta estraordinaria, prorumpieron en aclamaciones, y se lanzaron á la calle, considerando estrecho aquel recinto para las grandes emociones que esperimentaban.

En el Congreso se antepuso este asunto á todos los demás que le ocupaban, y de tal manera se escitó el entusiasmo de los diputados, que antes de saberse los pormenores del suceso, se declaró que «los defensores de Bilbao, y el general y las tropas españolas é inglesas que habian hecho levantar el sitio de aquella plaza, habian merecido bien de la patria.»

Leido el parte, y ocupándose de él las Córtes, Lopez, ministro de la Gobernacion, dijo con su fácil y arrebatadora elocuencia:

J. . Le Hardy, id. del *Sarraceno*.
» E. L. Harvey, teniente del *Ringdove*.
» H. N. Ellecombe, id. del *Sarraceno*.
» Samuel Stocks.
» C. Hoblyn.
» R. Rundle.
» I. Angelley.
» » Villers, hermano del embajador de S. M. B. en Madrid.
» » O'niel Ferguson.
» R. Stamlyz, cuartel-maestre, gravemente herido.
» Heywood, id. id.
» J. Clark, cónsul de S. M. B. en Bilbao, testigo de los tres sitios.
» J. Barrow, comerciante.
» Mr. T. White, de la casa del mismo Barrow.
» J. Bacon.—Escribió una obra sobre la guerra civil.

«Las Córtes acaban de oir la relacion de todo lo ocurrido; en ella todo es admirable, todo es elevado, todo es heróico.

»Con tales jefes y soldados, señores, nada es imposible, nada difícil, se hace cuanto se quiere, se manda al destino y se escala hasta el cielo, realizando la fábula de los titanes. Nuestro ejército no ha peleado solo con otro enemigo tenazmente empeñado en la operacion y posesionado de posiciones formidables en que el valor y la desesperacion habian reunido todos sus recursos, no: ha peleado con la naturaleza, con el furor desencadenado de los elementos, y hasta de los elementos ha sabido triunfar. Agotado por la tempestad, abrumado por la lluvia, por la nieve y por el granizo, en medio de la noche más espantosa, se ha hecho superior á todos los obstáculos, y no ha necesitado decir como aquel célebre capitan de la antigüedad en el sitio de una ciudad, acaso no más famosa que Bilbao: *Gran Dios, vuélvenos la luz y pelea contra nosotros*; no, nuestros soldados saben vencer así en la luz como en medio de las tinieblas, y no necesitaban entonces la claridad para que iluminara su triunfo, y dejase ver el pendon radiante de la libertad, que se elevaba hondeando en los campos de Bilbao, y sirviéndole de trono los cadáveres de sus enemigos.

»Este hecho de armas, señores, escede á toda exageracion: su mérito escede tambien á toda recompensa. El gobierno las concederá con munificencia; pero el mayor premio para estos guerreros será siempre la dulce satisfaccion de haber salvado á sus hermanos, de haber fijado la suerte de su patria: esa aureola de gloria inmarcesible que orlará su frente y les acompañará hasta el sepulcro, sobre cuya lápida reposará para siempre la inmortalidad. Los españoles tributarán el homenaje de su gratitud y de su admiracion á los soldados de este ejército y á los heróicos bilbainos, y donde quiera que los vean los señalarán con respeto y con entusiasmo, diciendo: *aquí va un valiente*.

»Este triunfo, señores, acaso no es más que el preludio de otros que nos aguardan. El gobierno no se dormirá en la victoria. Reunirá todos sus esfuerzos, todos sus recursos; penetrará con ellos en el corazon de la faccion, procurará ocupar la córte del Pretendiente y levantar en ella un trofeo insigne á la justicia nacional y á la libertad de la patria, con una inscripcion, que parecida á la que estampó el gobierno de una nacion vecina en una de sus ciudades, diga: esté pueblo fué el foco de la guerra que se hizo á la libertad, y este pueblo ya no existe.»

Aunque no tan poético, no dejó de ser notable el discurso de don Francisco Lujan, del que reproducimos estos dos párrafos.

«La tierra sea ligera á todos los militares que han perecido en aquellos lugares; dia llegará en que la patria los premie; dia llegará en que sus descendientes bendigan esta sangre que les dió la libertad y bienes-

tar, y en que todos podamos decir, que si gemimos trescientos años en el despotismo, hemos tenido coraje y valor para romper las cadenas y decir: ya somos libres.

»El sitio de Bilbao hará época en el corazon de los españoles, pues al mismo tiempo que las tropas que se llaman descendientes de los vencedores de Marengo y Austerlitz, esos soldados invencibles en Moscow y otros puntos importantes, al mismo tiempo que fueron vencidos en Constantina por los elementos, los soldados españoles los vencieron y triunfaron de sus enemigos; pero ¿cómo habia de ser otra cosa, si por las venas de los españoles corre la sangre de los Corteses, de los Pizarros y de los que ganaron los Andes, el Garellano, de los que ganaron la victoria de San Quintin y de Pavía, y de los que han hecho ondear el pabellon de Castilla en las puertas del Oriente? Señores, no podia ser otra cosa.»

El gobierno, intérprete en esta ocasion de la opinion pública liberal, aconsejó á la reina el premio que merecian los defensores y salvadores de Bilbao, y al decretarlo (1) dió á la villa el título de Invicta, á la municipalidad el tratamiento de excelencia, concedió cruces é hizo á Espartero conde de Luchana y vizconde de Banderas.

La milicia de Madrid unió sus aplausos á los de todos los liberales, y felicitó á sus compañeros de la invicta villa, quienes contestaron con patriótica gratitud por medio del dignísimo inspector del arma, el general La Hera.

Otras corporaciones, ciudades y villas de España y del estranjero, felicitaron tambien á los bilbainos, y en todas partes se abrieron suscriciones para socorrer á las viudas, huérfanos y heridos.

Tambien se asociaron las Córtes al entusiasmo que en todos produjo un hecho que cuanto más se conocia más asombraba, escribiendo á Bilbao, á Espartero, á lord John Hay, las cartas que damos en el apéndice de documentos (2). En fin, por algun tiempo no se habló de otra cosa que de Bilbao, que escitó el númen de los poetas y el genio de los músicos. Y entre todos los cantos épicos (3), himnos y canciones, ninguna más popular que la que comenzaba con estos versos:

En el dia y la noche más cruda
Que se ha visto en el siglo presente,
Nuestro ejército bravo y valiente
En la lid demostró su valor.

---

(1) Véase el documento núm. 50.

(2) Véanse núm. 51.

(3) La Sociedad Económica de Amigos del país de Salamanca, publicó á sus espensas la composicion que bajo el modesto título de Rasgo épico, escribió el jóven don J. Moran, á quien dió el título de socio.

Con la nieve, granizo y ventisca
Y las balas que á un tiempo silbaban,
Los sufridos guerreros luchaban
Con bravura y patriótico ardor.

Coro.

Imitad, españoles valientes,
El teson de Espartero en la lid,
Y el valor del ejército libre,
Guerra, guerra, vencer ó morir.

OBSERVACIONES SOBRE EL LEVANTAMIENTO DEL SITIO DE BILBAO.

LXXI.

La salvacion de Bilbao terminó la campaña de este año, é inauguró dignamente el mando en jefe del general Espartero.

Mucho, en efecto, se habia conseguido si se atiende á la situacion del ejército del Norte tres meses antes. Restablecido el jefe de su enfermedad, se encuentra á aquel en una desmoralizacion corrosiva, y casi en el mismo desórden en que se hallaba el país. Marcha á Vitoria, y se le avisa que toda la oficialidad de la Guardia habia pedido su licencia absoluta. Les reune, les manifiesta su sentimiento porque no se las hubiesen dado, y les dice que no queria oficiales cobardes, porque no seria otra cosa el que á la vista del mayor peligro, cuando se iban á emprender las más arriesgadas operaciones, daba la espalda al enemigo. Esto hirió el amor propio de aquellos militares, y como solo eran motivos políticos lo que les impulsaba á retirarse, no el temor, que le conocen poco los españoles, cedieron de su pretension, y suplicaron al jefe que no pidiera las licencias que habian antes solicitado.

Vencida esta dificultad, aun quedaban otras. Desde la revolucion de la Granja, la desercion de los soldados era espantosa; las filas carlistas engrosaban con ellos diariamente; en vano Oráa, en el corto tiempo de su mando buscaba recursos por todas partes para pagar á la tropa y contenerla; si satisfacia la necesidad de un dia, dejaba en descubierto la del siguiente. A todos pedia, y en una ocasion, casi con lágrimas en los ojos, se presentó al ayuntamiento de Vitoria, manifestándole que se marcharia todo el ejército á la faccion sino le daban dinero para pagarle. Y aquella municipalidad abrumada con tantas atenciones, con los enemigos á las puertas, á pesar de abrigar dentro un ejército, tuvo que empeñarse para satisfaccer aquella apremiante necesidad que lo era de todos los dias. Esta misma necesidad existia con Espartero, que al llegar á la capital de Alava, la Intendencia militar solo tenia en caja dos mil

y pico reales. ¿Cómo podia inaugurar dignamente su mando el nuevo jefe? Clama al gobierno, le pinta la deplorable situacion del ejército, insiste todos los dias con repetidas comunicaciones, y esperando uno y otro, y otros, sabe el sitio de Bilbao, se demanda su ayuda, y no puede mover al soldado porque está descalzo y desnudo; no puede entusiasmarle porque está hambriento, no puede mandar porque le falta el prestigio del que estando llamado á satisfacer las necesidades de un ejército no las satisface.

Entonces escribe Espartero á su mujer, diciéndole: «Empeña tu palabra, la mia, la de los amigos, hasta el piano, y envíame en oro el dinero que puedas reunir.» Mil onzas de aquel metal le llevó al instante el correo portador de la carta, atravesando solo un país en el que no faltaban enemigos.

Esta cantidad pudo satisfacer las necesidades del momento, dar subordinacion á la tropa y prestigio á la autoridad.

Libertar á Bilbao era la necesidad apremiante, y á conseguirlo fué Espartero. La empresa no era fácil, estaba preñada de inmensas dificultades, y cuando se fueron esperimentando, la mayor parte de los generales que acompañaban al jefe opinaron por abandonarla; pero firme Espartero en su propósito, y con esa tenáz constancia que tanto le ha distinguido siempre, y que conduce al hombre al objeto que se propone, cuando es digno, se propuso salvar á Bilbao, y, adelante, dijo.

Esta resolucion era lógica, era conveniente, era necesaria. O Bilbao, ó la muerte; no habia otra alternativa; ya lo hemos manifestado esponiendo las razones en que consideramos justificada nuestra opinion. Así lo comprendia tambien el gobierno—sin embargo de que no era en Madaid donde mejor se conocia la guerra,—y así lo participó á Espartero en diferentes ocasiones (1).

---

(1) En una de ellas, aunque ya tarde, le dijo lo siguiente por la secretaría de la Guerra:

«Su Magestad la reina Gobernadora, se ha enterado de la comunicacion de V. E., fecha 16 del actual en Portugalete, y apoyando las disposiciones de V. E., me ordena le manifieste que con satisfaccion ve por ellas brillar más y más la prudencia, pericia y talentos militares de V. E., que pronto siempre á buscar al enemigo, pesa, con la madurez y detencion que la equidad de sangre y el bien de la patria exigen, la importante cuestion de provocar una batalla para levantar el sitio de Bilbao, sin aventurar la derrota del ejército, cuyo resultado arrastraria funestas consecuencias. Su Magestad, despues de haber oido la junta consultiva de generales, y pareciéndole bien las proposiciones que ha emitido, quiere que remita á V. E., como de real órden lo verifico, copia del plan de campaña que la mencionada junta propone, quedando, como en uno de los artículos se espresa, al juicio y conocimientos de V. E. suspender, alterar ó sustituir aquello que crea conveniente con presencia de las circunstancias que con tanta frecuencia varían en la guerra, y mayormente cuando es del género de la que actualmente sostenemos. La tercera division de ese ejército, puesta en comunicacion con V. E., segun aviso oficial del 18 del corriente desde Oña, obrará segun V. E. le haya prevenido. La de vanguardia, y la mandada por el general Ribero, se dirigen á marchas forzadas

No es por hacer un cargo á los que opinaban por la negativa de salvar á Bilbao; eran valientes, y conocemos la buena intencion de ellos; pero habia otros, y no tememos el decirlo, que casi deseaban la pérdida de la invicta villa, porque anhelaban un pretesto para la cooperacion estranjera, especialmente la francesa, con cuyo rey tenian planes que iremos conociendo. Oráa fué uno de los que se opusieron á la insistencia de salvar á Bibao; pero no por otro motivo que el de creer que se arriesgaba al ejército en una empresa que, si no imposible, la consideraba sobrado difícil, y preveia las fatales consecuencias que atraería al país y á la causa liberal, la pérdida de aquel su sostén en el teatro de la guerra. Mas si antes del 24 de diciembre opinaba de este modo, ya vimos en este dia cómo se portó, ya presenciamos lo bien que ganó el entorchado de teniente general.

En la disposicion de la batalla hubo acierto, en su ejecucion valor; y éste resaltó estraordinariamente en el soldado, que, ya en fila ó aisladamente, peleaba con bravura, con heroismo, y como acostumbra el soldado español, haciendo suya la causa que sostenia, identificándose con ella, y obrando siempre con ese acierto, con esa decision que da la conviccion. No se veian apenas soldados perdidos, porque iban estos en busca de un enemigo estraviado como ellos, y peleaban individualmente. Verdad es que en esto no hacian más que imitar á algunos jefes. Armero, Uribarrena, Jurado, Meer, Vigo y otros, que sellaron con su sangre su amor á la libertad, dieron bizarros ejemplos de heroismo y los dieron lanzándose algunos solos á las baterías contrarias y abrazándose á los cañones, quedando uno sin vida á su lado y otro exánime por la sangre que corria de su herida (1).

---

sobre Villarcayo, Valmaseda y puntos que indican las adjuntas instrucciones. Su fuerza compone ocho mil infantes y cuatrocientos caballos próximamente, pues las bajas naturales no permiten decir á V. E. desde este punto su número fijo y exácto. Al dirigir al general que las manda, don Felipe Ribero, las órdenes para los mencionados movimientos, le prevengo que se ciña á ellos, interin V. E. no le prevenga otra cosa, en cuyo caso deberá observar estrictamente las órdenes de V. E. El cuerpo auxiliar portugués, que manda el vizconde Das Antas, ocupa á Palencia, y con esta fecha se le dice lo conveniente para que, marchando á Medina de Pomar, se ponga de acuerdo con V. E. Las desagradables ocurrencias que tuvieron lugar el 21 de noviembre último entre el general Alaix y brigadier Narvaez, han hecho nacer cierta pugna entre las divisiones de vanguardia y tercera, que hace muy espuesta su reunion, y por lo tanto, V. E. tendrá presente circunstancia de tanta monta para disponer de ellas. Con esta ocasion S. M. me ordena recuerde á V. E. las reales órdenes de 12 del actual, duplicada el 17 del mismo, á fin de que se lleve á efecto con la mayor exactitud y rigidez cuanto en ellas se previene.

»De real órden lo digo á V. E. para los fines indicados.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 22 de diciembre de 1836.—Vera.—Señor general en jefe del ejército del Norte.»

(1) Entre las pérdidas, fué sensible la del joven don Galo Espartero, sobrino de este general, que al ir á cumplimentar una orden, resbaló su caballo en un puente y cayó al rio, lo cual le ocasionó la muerte al dia siguiente.

El soldado tenia además un motivo poderoso que aguijoneaba su valor. Retrocediendo le esperaba la derrota, la muerte quizá, y en Bilbao el triunfo, el fin de tantas privaciones, la gloria, la felicidad. No era dudosa la eleccion. Así lo comprendian todos, y se peleó desesperadamente. Todos, pues, contribuyeron á aquel triunfo: por esto el valor, la solicitud de casi todos, de todos, digamos, porque fueron pocas las escepciones.

Pero á pesar de tanto arrojo y de tantas horas de pelear, no se podia vencer á los carlistas, que se sostenian valientes en las cumbres de San Pablo y de Banderas, y el no trasponerlas era perder: la retirada, si no imposible, era peligrosa, porque antes de que se reembarcaran podian ser derrotados desastrosamente, si sobre ellos caian los carlistas con el ímpetu que solian emplear, y que da el arrojarse sobre un enemigo que huye.

En esta situacion crítica, se avisó á Espartero, quien trasladándose desde la cama al campo de batalla, se propone hacer el último esfuerzo para enseñorearse de las eminencias que eran ya el objeto del combate, la prenda de la victoria, y secundándole los bravos que mandaba, vió cumplido su propósito.

El choque fué sangriento, mordieron muchos la tierra, quedando sepultados en la nieve; pero la nueva aurora del 25 alumbró los pendones de Isabel sobre las cumbres de Banderas, las más culminantes de aquel grupo de montañas; aquellas cumbres atalaya del Océano, cuya vista alegra al navegante que surca la inmensa estension del mar que desde ellas se distingue. Allí hemos estado contemplando aquellas eminencias vestidas de un verdor perenne, y al recordar la cruenta lucha de que fueron teatro, creíamos ver las apiñadas masas de españoles marchando silenciosas á chocarse unos contra otros, embestirse, luchar y enrojecer la nieve que alfombraba el suelo con la sangre de tanto valiente, de tanto español. ¡Horrible escena que el cielo veló con las sombras de la noche, y la luna con las nubes que la oscurecian! Pero esto hacia aun más tétrica aquella escena: la luz era incierta, opaca, macilenta, y hacia más lívidos lo semblantes de aquellos soldados exánimes que llevaban doce horas de pelear. Ha haber reinado la oscuridad que otros han supuesto reinó durante la batalla, no hubiera presentado esta un aspecto tan imponente. Dirigiendo nuestra vista desde la casa-telégrafo nos parecia ver desde allí á Espartero, correr á la línea del combate, preguntar por el regimiento de la Guardia Real, y contestarle una voz moribunda: *Aquí están los restos de la Guardia Real.* Y contemplando tanto cadáver, desecha la duda de su mente, y obra resuelto. Los mortíferos fuegos enemigos no le detienen: avanza, lo arrolla todo, triunfa, y ocupa la misma habitacion que momentos antes tenia su enemigo, que no pensó cederla tan pronto.

Hemos recorrido aquellos montes; hemos visitado el puente de Luchana; hemos surcado las aguas del Nervion y andado las orillas del Azua, y hemos procurado saber exactamente la historia de los sucesos que tuvieron lugar en aquellos campos.

Por esto creemos que los carlistas, si bien cometieron errores en las diversas operaciones del sitio, habiendo sido para algunos capital el emprenderlo, trabajaron con decidida perseverancia; tanto más admirable, cuanto que no contaron con los elementos necesarios para lograr su objeto. Porque, en efecto, la artillería, sobre ser poca, no era en su mayor parte á propósito para batir; así que, era preciso colocarla tan próxima á la plaza, que desde esta fusilaban á los artilleros carlistas, y con los disparos de cañon derruian las baterías y dejaban en descubierto las piezas cuando no apagaban sus fuegos. Eguía, vestido de paisano con larga levita y sombrero de hule, se hallaba constantemente en las baterías desafiando el peligro (1) y gozándose no pocas veces en llevar á él á oficiales que recelaba no eran tan valientes como queria.

En las operaciones militares, nada tan importante como la unidad de mando, y esta no podia existir, más diremos, no existia en el ejército sitiador. Encargado á Eguía el sitio y á Villarreal el ejército protector, haciendo una reconocida ofensa á éste se lastimaba su honor ó su delicadeza, ó ese amor propio que todos poseemos, y se empezaba sentando un precedente funesto para la buena armonía que solo existia en las comunicaciones oficiales. Difícilmente sacrifican los hombres su opinion, por creer cada uno la suya más acertada; y si esto no fuera bastante para que discordaran, se interponia el cuartel real desde donde se adoptaban movimientos y se mandaban. ¡Como si desde Durango se pudieran dirigir las operaciones del ejército! Pero se oia allí á la nube de inteligencias reguladoras de la guerra, que censuraban la bizarra conducta de las tropas y de sus jefes, porque no se apoderaban de una capital cuyo alojamiento tenian repartido de antemano, y en la que pensaban

---

(1) Una mañana arrojaron los sitiados á la ria un tonel que recogieron los carlistas, y abierto á presencia del conde, se encontró una figura á la que habian mutilado los dedos de las manos, y llevaba un letrero que decia: *Este es Eguía*. El mayor insulto no le hubiera puesto más fuera de sí que semejante burla.—*Ya lo vereis*, gritaba: *os he de quemar y acabar en ese recinto, pues aunque manco, aun tengo poder y cabeza para haceros sucumbir.*

Pero si esto demostraba intolerancia, citaremos otro hecho en contrario.

En una de las treguas que hubo entre los combatientes, bajo á la inmediacion de la ria el hoy general Pavía, entonces comandante, á hablar con su hermano don Julian Juan Pavía, que servia en las filas de don Cárlos. El demorarse la entrevista, y el creerse que reconocia el terreno que los carlistas ocupaban, hizo que el brigadier Vacas le intimase se retirara, sopena de romper el fuego, prohibiendo que en lo sucesivo se permitiesen entrevistas en la línea.

disfrutar comodidades que cacareaban haber abandonado. La misma rivalidad de los jefes ocasionó escenas harto lamentables.

El pasar los carlistas la ria de Azua á dos leguas de Luchana y atacar decididamente á Espartero, no podia ser más audaz, pero tampoco más inconveniente, porque siendo batidos los liberales podian replegarse al amparo de los fuegos del Desierto y de los buques ingleses, sin que el ataque proporcionase á los carlistas otro resultado que derramar sangre inútilmente; y si eran derrotados los agresores, calcúlese la dificultad que ofreceria el pasar en retirada un puente estrecho y convertido en un lodazal. Era cometer el mismo error que Moreno en Mendigorría. Habia otro inconveniente además; la posibilidad de que los liberales se aprovecharan de la ausencia de las fuerzas y tratasen de restablecer el puente de Luchana.

La importancia de la defensa de este punto era incuestionable, no tan solo por su posicion, sino porque ya era conocida la intencion de Espartero de atacar por él. Y no hay que decir la ignorasen los carlistas, pues aun los que estaban algo distantes de aquel puente lo veian palpablemente. A la vista tenemos entre otras pruebas una carta sin concluir, pero cuya letra es de don Joaquin Elio, que dice:

«Hoy 24.—Mi querido Antonio (1): el mal tiempo me parece va á tenernos tranquilos; sin embargo, si hay alguna novedad de cualquiera especie no deje vd. de avisar; creo sea escusado prevenir á vd. se encargue á la tropa que se halla á la derecha del 1.° provisional se ponga en comunicacion con Noboa Y CUIDEN MUCHO AQUELLA PARTE, PORQUE LLAMA LA ATENCION LA TENACIDAD DE LOS ENEMIGOS CONTRA LUCHANA.»

Es evidente, pues, que la intencion de tomar á Luchana era conocida: ahora bien; ¿no se debia defender este punto hasta morir? ¿Cumplióse así? Ya lo hemos visto. El puente de Luchana era la base de las operaciones del ejército liberal; el puente de Luchana era el paso para Bilbao; así lo habia comprendido tambien Villarreal, y así lo manifestó á Perez de las Vacas al encargarle su defensa.

Cuando le vieron los carlistas en poder de sus contrarios, conocieron su perdicion. En vano Zaratiegui trató de reparar la falta de Noboa atacando con dos batallones á las fuerzas enemigas que habian pasado el restablecido puente y apoderádose de los parapetos; las cargas á la bayoneta se sucedieron unas á otras; pero ya era tarde. Aquel daño no se pudo remediar, y la bravura de las tropas liberales completaron despues la victoria (2).

---

(1) Creemos fundadamente que era dirigida á don Antonio Urbiztondo.

(2) El mismo Eguía, en el parte que dió manifestó el abandono de Luchana.—Véase documento número 52.

Las faltas de algunos carlistas fueron demasiado notables, y no pudo ménos de mandarse abrir una sumaria en averiguacion de los culpables del desastre de Bilbao; pero con asombro de muchos, se vió recaer la responsabilidad sobre La Porte, á quien Noboa acusa en su parte; y ya fuera para librarle ó para que con su defensa no pudiese comprometer á los que verdaderamente eran los causantes de estas y otras desgracias se escitó el pundonor del acusado, y se le indujo á que pidiera seguir en su batallon concurriendo á los combates, para ver sin duda si por tal medio podia el plomo enemigo librar á los culpables de su compromiso y quedar en sumaria el espediente. Así sucedió, y el desgraciado La Porte, pereció pocos meses despues.

Noboa, á quien se arrestó, fué puesto á poco en libertad, y otros á quien la opinion acusaba, se pasearon tranquilos por el cuartel real.

Esto motivó grandes murmuraciones, y sobre estos sucesos son muy atendibles las observaciones que se nos han hecho.

A pesar de que puede decirse se redujo á mero mandato la formacion de causa, no faltaban en verdad fundamentos y cargos que la sirviesen de base. ¿Por qué contra las indicaciones de los hijos de Bilbao, que conocian prácticamente los puntos vulnerables de la villa, se llevaban al asalto los batallones contra fuertes en que estaba impracticable la brecha, y desde cuya proximidad tenian que retirarse con pérdida de otra tanta gente como habia perecido al atacarlos? Así sucedió con el desgraciado comandante Monteliu, que al frente de su batallon murió al acometer una empresa de esta clase. ¿Por qué se miró el punto de Luchana con el abandono que se hizo, entregando su defensa en los más críticos dias á un hombre que no merecia la confianza del que le habia precedido? ¿Por qué no se construyó en él la fortificacion que dejó trazada Perez de las Vacas para destruir la batería que el enemigo empezó á construir en Erandio? ¿Por qué, en fin, se retiró la artillería de los cerros de Cabras y San Pablo, bajándola á la línea de la ria, y dejando así la cortadura de Luchana y las posiciones más importantes sin la debida defensa?

Podrá ser error ú obcecacion; pero no es creible que militares de alguna esperiencia desconociesen hasta el punto que lo hicieron, que la posicion más importante del sitio era la línea de Luchana, y que por lo mismo debia ponérsela á cubierto de los ataques del enemigo, interesado en hacerse dueño de ella, como llave que era de Bilbao. Por desgracia de los carlistas, algunos jefes no quisieron persuadirse de que aquel era el punto de ataque, y por lo tanto miraron con desden las indicaciones del jefe de la línea, y no hicieron que se levantasen las fortificaciones que el caso requeria, pues los ingenieros no parecieron por los cerros de Cabras y San Pablo hasta ocho ó diez dias antes de la catástrofe;

sin que ni aun entonces se contentasen con otra cosa que decir que la fortificacion establecida ya era superabundante, cuando en realidad debieron haberse construido desde luego fuertes reductos y haber trasportado á ellos la artillería que atacaba la plaza, para de este modo rechazar á un enemigo que ya se sabia hallarse dispuesto al ataque.

Tambien la falta de cautela que hubo al abrirse una mina por la parte del palacio de Quintana, hizo que el enemigo descubriese el proyecto y le inutilizase por medio de una contramina. Llegaba á tal la publicidad de los sitiadores en esta operacion, que daban sus recibos á los que vendian las velas necesarias para alumbrar á los minadores, espresando el objeto, y públicamente se hablaba en el campamento y á la vista de la nube de mujeres que lo rodeaba, de la alternativa y adelantos de los trabajos.

Por otra parte, no todos los puntos de la línea de sitio estaban tan estrechados que no diesen lugar á que en la villa entrasen y saliesen algunas personas, y ocasion hubo en que los sitiados enseñaron á los sitiadores por via de mofa artículos de su propio campamento.

Acaso el deseo de no herir susceptibilidades haria que no se llevase á efecto la formacion de causa, y que las cosas quedasen en tal estado, haciendo fijar las miradas sobre un pobre subalterno; pero este proceder más desorganiza un ejército que lo une.

En conclusion, la heróica resistencia de los bilbainos hizo necesaria la insistencia de Espartero, y esta insistencia les salvó. Ella bastó para su gloria: ella sirve para caracterizar á un hombre.

A los que presentan como la causa de la derrota de los carlistas el que estos estuvieran celebrando la Noche-Buena, desconocen que aun con los que quedaron se presentaron mayores fuerzas de las que llevaban los liberales.

Hasta el dia y la hora de la batalla sirvió á su fama. Y es notable: en el momento que se celebraba el aniversario de la Natividad de Jesucristo, se destrozaban más de veinte mil cristianos. Pero así como la Natividad fué el orígen de la salvacion del mundo, Luchana lo fué de Bilbao: un suceso salvó á los cristianos, otro á los liberales. La causa de Dios y la de la libertad parecian identificarse (1).

---

(1) No terminaremos con el sitio de Bilbao sin consignar dos hechos significativos.

1.° Interesando al ayuntamiento de Vitoria tener noticia de las vicisitudes del sitio de Bilbao, y no proporcionándoselas la autoridad militar, porque carecia de ellas, y las pocas que se procuraba eran á peso de oro, halló agentes que le llevaban dos partes diarios desde el mismo Begoña, durante los dos últimos sitios, y á su fin importo la cuenta total DOS MIL OCHOCIENTOS REALES. Esto con la gratificacion del último dia por el feliz éxito, cuya noticia llevó el confidente rebozado en barro, como llegaba todos los dias.

:

ESPARTERO EN BILBAO.—PENURIA DEL EJERCITO.—DISPOSICIONES Y PROYECTOS.

LXXII.

Al emprender Espartero las operaciones para salvar á Bilbao lo participó al gobierno, con algunas reflexiones que se desprenden de la siguiente contestacion, que reproducimos íntegra y en el cuerpo de la obra, por su importante utilidad y ser inédita. Omitimos ahora reflexiones sobre ella, porque ya nos hemos ocupado de algunos de sus particulares, y lo iremos haciendo de los resultados de los demás.

Ministerio de la Guerra.—Excmo. señor.

He dado cuenta á S. M. la reina Gobernadora de la comunicacion de V. E. fecha en Castro de Urdiales el 23 del mes próximo pasado, en la que manifiesta las fundadas razones que le obligaron á conducir embarcadas las tropas de su mando para poder llegar á Portugalete y emprender despues la marcha con direccion á Bilbao, para protegerla y librarla del sitio y bloqueo con que se halla amenazada por las fuerzas rebeldes: se ha enterado igualmente S. M. de que las reflexiones que hace V. E. para el caso en que dicha plaza fuese socorrida, sobre si deberá ó no conservarse: y en consecuencia de todo quiso oir S. M. el parecer de la junta auxiliar de Guerra, y habiendo evacuado ésta su informe, se ha servido resolver:

1.° Que Bilbao sea conservada á todo trance, por interesarse en ello consideraciones de alta política y privar á los enemigos de los auxilios que con su posesion forzosamente obtendrian en gran número.

El 2.° es esta notable comunicacion del conde de Casa-Eguia, que le honra en alto grado.

«Excmo. señor. De los 10,000 reales vellon que en dos cantidades de á 5,000 reales puso V. E. á mi disposicion para los gastos estraordinarios que ocurriesen en el sitio, debo manifestar que de ellos, á más de pagar anteriormente la gratificacion marcada á muchos que cogieron balas, di para el mismo efecto al director general de artillería 2,500 reales, y el resto, escepto 1,500 que se hallan en mi poder de remanente, se invirtieron á más del gasto manifestado, en gratificaciones para acelerar algunos trabajos, en muchos soldados á quienes se les animaba dándoles un duro oportunamente, en propios á diferentes direcciones, á los que traian prisioneros y á todos los que conducian partes, bien sea con aceleracion, bien á deshora de la noche, segun su importancia.

»Del remanente, si V. E. tuviese la bondad de inclinar el ánimo de S. M., podian satisfacérseme 779 que se me deben de gastos de secretaría del tiempo en que mandé en jefe el ejército, y en este caso entregaría los 521 á la persona que V. E. se digne mandar; más si no tiene á bien V. E. molestar la atencion de S. M. en tan pequeña cosa, entregaré á la misma los 1,500 reales.

»Solo me resta en materia de intereses manifestar tambien á V. E. que ninguna otra cantidad ni cosa que lo valga ha entrado en mi poder, pues que desde luego puse todo á cargo del comisario de guerra del sitio, y del contador general del ejército, don Antonio García, y aun mandé entregar á éste unas pequeñas multas que impuse, que entre todas ellas importarian 90 ducados.

»Es cuanto puedo poner en conocimiento de V. E. sobre el particular.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Durango 29 de diciembre de 1836.—*Casa Eguia.*»

2.° Que V. E. nombre una brigada de ingenieros de los que se hallan á sus órdenes, para que precediendo los reconocimientos oportunos proponga las fortificaciones más adecuadas y sólidas que regularicen y mejoren el sistema de defensa que deberá adoptarse.

3.° Que en el proyecto que se adopte debe comprenderse la ocupacion de las cúspides de las alturas desde las Banderas hasta el Morro.

4.° Que Durango como punto de la mayor importancia, sea fortificado con el mayor esmero y cuidado posible, tan luego como ese valiente ejército pueda operar al otro lado de las montañas de San Adrian.

Al propio tiempo me manda S. M. diga á V. E., como de su real órden lo ejecuto, que respecto á que la cooperacion activa y eficaz de el general de Lacy Evans, que tan necesaria era para el logro del más pronto auxilio de Bilbao, ha faltado á V. E., obre segun las circunstancias, no perdiendo de vista cuánta seria la mala influencia de un resultado adverso, así como al contrario si dicha heróica plaza es socorrida, pues que el enemigo perdiera su fuerza moral, ya muy rebajada con la toma de Cantavieja y las derrotas de Sanz en Asturias y del hasta aquí afortunado Gomez, tan gloriosamente batido por las tropas dependientes de ese ejército de operaciones del Norte. Por lo tanto espera S. M. que V. E., penetrado de todo, sabrá con su acreditado valor, patriotismo y pericia adquirida en los combates, sacar el fruto más ventajoso de sus operaciones, y que tanto redunda, como V. E. conoce, en el sosten de la justa causa que defendemos, y felicidad de nuestra cara patria. Quiere tambien S. M. que lo prevenido arriba sirva de gobierno, sin perjuicio de lo que las circunstancias en que se encuentren le dicten y su prevision y talentos militares le sugieran; porque S. M. deposita su entera confianza en las luces y esperiencia de V. E., cerciorada como está de su fidelidad y adhesion. Por último, pongo igualmente en el conocimiento de V. E., que con esta fecha se dan las órdenes mas eficaces á fin de que el teniente general de Lacy Evans preste á V. E. cuantos auxilios le sea posible facilitarle. De real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y fines convenientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 1.° de diciembre de 1836.—Vera.—Señor general en jefe del ejército de operaciones del Norte.

Respondiendo Espartero á su vez á esta comunicacion, manifestaba que, con la victoria obtenida creia ya vencidas las montañas de San Adrian, pues se habia propuesto fuese Bilbao el punto de partida de operaciones ofensivas contra los enemigos del interior de las Provincias. Pero esto era imposible mientras careciese de auxilios, por lo que rogaba é insistia diariamente tanto para abastecer esta plaza exhausta como para sostener al ejército, se enviaran víveres y recursos en cuantía y con urgencia, para no malograr un tiempo oportuno.

El temporal seguia en tanto siendo terrible, cual no se habia conocido en muchos años en aquella costa; media vara de nieve cubria el suelo, y se esperaba su estincion para ocuparse las tropas en conducir á la villa las piezas ganadas y destruir las obras del sitio.

Dispuesto estaba Espartero al cumplimiento de la real órden anterior;

pero para la ejecucion de las fortificaciones que se prescribian, pedia fondos, y los pedia hasta para atender á los hospitales, donde se carecia de lo más preciso.

Obtenido esto, entraba en su plan la ocupacion de Orduña, á fin de que prolongándose hasta Llodio, se diesen la mano las tropas que lo verificasen con las de su inmediata direccion. Así ocuparia el ejército una línea que cortaria la de los carlistas privándoles de todo el terreno rico y feraz del valle de Ayala, Sodupe y Gordejuela, poniendo á cubierto el de Carranza y las Encartaciones, mientras que la tercera division, amagando desde Vitoria, donde podria hallarse, las líneas de Arlaban y Villarreal, ejecutase movimientos por Munguia que cubriesen todo el valle de Cuartango y Orcabuztais, en disposicion de penetrar hasta Orozco y contribuir al movimiento combinado que decididamente emprenderia por retaguardia de aquellas líneas.

Para realizar este proyecto, queria Espartero, que sin la menor dilacion se ordenara á Ribero, que mandaba la division de la Guardia Real y á Narvaez, que dirigia la vanguardia del ejército del Norte, que marchasen rápidamente por el valle de Losa sobre Orduña (1), desde donde debian dar aviso al general en jêfe para sus ulteriores disposiciones. Creia muy conveniente además de esto, fuesen al mismo punto todas cuantas tropas pudiesen, y se procurase que las portuguesas con el vizconde de Das Antas ocupasen á Villarcayo y Medina de Pomar.

Además de tales proyectos, existia otro, que fué orígen de enemistades, y que ocupó bastante á todos los jefes, al gobierno y al país. Considerábale cada uno á su modo, y aun teniendo ahora nosotros á la vista tantos antecedentes, dificultamos poder presentar la cuestion sin incurrir en errores. Tan difícil nos parece, no tanto por lo que la misma cuestion era en sí, como porque está sujeta á precedentes y consecuencias que no es fácil apreciar desde nuestro gabinete, aun oyendo á ambas partes, que lo eran Espartero y Sarsfield. Nos apoyaremos, sin embargo, en los documentos y en los hechos, cual cumple á nuestro deber. Proyectóse y se empezó á disponer esta operacion en el año que nos ocupa, pero no se ejecutó hasta bien entrado el siguiente, al cual nos remitimos, terminando antes todos los acontecimientos de 1836.

---

(1) Aquí se ve, aun cuando nos consta, que ninguna prevencion tenia Espartero contra Narvaez.

DON SEBASTIAN GABRIEL DE GENERAL EN JEFE DE LOS CARLISTAS.

LXXIII.

El levantamiento del sitio de Bilbao y los sucesos que le precedieron, produjeron en el campo carlista una sensacion difícil de esplicar. Todo era confusion, todo asombro. Los soldados corrian en desórden hácia el cuartel general, é iban desbandados muchos, buscándose jefes, oficiales y soldados. Eguía volvió á Durango; Villarreal dimitió un mando que le abrumaba, y admitió por fueza; los jefes de los cuerpos facultativos trataron de recoger sus parques y útiles, y la infinidad de curiosos que habian ido á divertirse ó á aprovecharse del sitio, se esparció por las Provincias, infundiendo el terror y el espanto

La causa carlista se vió en una de las situaciones más terribles que atravesara; pero supo salir de ella de una manera brillante.

La primera necesidad que habia que satisfacer era el nombramiento de un general en jefe que al prestigio de su nombre uniera la autoridad de sus méritos, porque habia que animar á los pueblos, hacer que renaciera la moral en el ejército é inspirar á todos confianza, que es el principio salvador de una causa.

Difícil era la eleccion y más en aquellos momentos críticos en que el rumor de las murmuraciones sonaba por todas partes, en que se olvidaban servicios eminentes, en que se desconfiaba de todos, y á todos se les trataba con injusticia como si fuesen enemigos.

Esta situacion se remedió el 29, en cuyo dia accediendo don Cárlos á los deseos que repetidamente le manifestó su amado sobrino el infante don Sebastian Gabriel, de ser partícipe de las fatigas y de las glorias del ejército, de «cuyo triunfo, decia, resultará tal vez el reposo universal,» le conferia el mando en jefe del ejército, y nombraba por su primer ayudante de campo á Villarreal. Moreno fué elevado al destino de jefe de estado mayor general, y Elio nombrado secretario militar de campaña de don Sebastian.

El nombramiento del jefe de estado mayor fué mal recibido; no así los demás: la prevencion era justa: los antecedentes militares del derrotado en Mendigorría eran pésimos. Concedíanle algunos instruccion, pero le negaban todos el acierto, y la fortuna sus favores. Sin duda don Cárlos tuvo presente que, cuando se confia un mando á un príncipe de familia que pudiera no dirigirle debidamente, el mejor medio es hacer lo que en Prusia con Blucher, rodearle de jefes de valor é instruccion. Así se ha hecho muchas veces, y así se hizo con el duque de Orleans y Marsin, en la batalla de Turin, con el duque de Borgoña y Vendome en

la de Ondenarde, y con otros. Pero ni en aquellos ni en estos tiempos justificaron mucho los resultados estas medidas.

Don Sebastian tomó el mando del ejército y el mismo dia publicó esta alocucion que redactó él mismo.

SOLDADOS. El rey, mi muy caro y amado tio, nuestro señor, que solo piensa en vosotros, acaba de confiarme el mando del ejército. Vuestro general no sabe juzgar las determinaciones de su soberano: sabrá, sí, acreditar haberseos dado un compañero que participará gustoso á vuestro lado de los trabajos de una guerra tan dura, como gloriosa. He sido testigo de vuestro valor, y vosotros lo vais á ser, así de mi desvelo por vuestro bienestar, como del empeño en terminar una lucha, que hace ya vuestra gloria, y hará, no tardando, la de vuestros hijos y de vuestra amada patria. Echad sobre ella una mirada y ved como os contempla mostrandoos las lágrimas que creyó poco há ver enjugadas, y que la conveniencia de hacer más sólido su consuelo hizo desatender por un momento. Entretanto gime oprimida por el durísimo yugo de esa faccion atroz, que combinada de la usurpacion y anarquía, devora las propiedades, se encarniza en las personas, y hasta levanta su impío brazo y se atreve contra el Omnipotente.

Soldados: á vosotros está reservada la gloria de abrir la sima y hundirle en los abismos de donde saliera. Vosotros salvasteis la Europa no ha mucho tiempo, y la salvareis otra vez. Sois los escogidos para conservar los tronos y asegurar el órden, haciendo ver al mundo lo que puede un puñado de cristianos valientes contra el esfuerzo simultáneo de los malvados de todas las naciones, de la codicia de todos sus logreros y de la ambicion vil, apoyada hasta con el sello respetable de los tratados. ¡Jamás hubo guerreros á quienes cupiese tan alta gloria!

Confiad, pues, en la justicia de esta causa. ¡El Dios de los ejércitos es su protector! Solo os resta no desmentir con vuestra conducta militar y religiosa la nobilísima mision, que tanto habeis honrado ya con vuestro sufrimiento, con vuestra constancia y con vuestros triunfos. Todavía un esfuerzo, y la victoria, amiga de los valientes, coronará indudablemente vuestras sienes.

Cuartel general de Galdácano, 30 de diciembre de 1836.—El infante don Sebastian Gabriel.

No bien se publicó esta alocucion, cuando la contestaron jefes, corporaciones y cuantos comprendieron lo acertado del nombramiento, felicitando á don Cárlos y á su sobrino, y manifestando lo mucho que se prometian de un mando que, por recaer en tan elevada persona, no escitaria rivalidades y murmuraciones, consolidaria la union tan necesaria entonces entre los carlistas, y procuraria decididamente el triunfo de la causa que todos defendian, y en la que tan interesado estaba.

Don Sebastian Gabriel de Borbon, nació en el Brasil el 4 de noviembre de 1811.

Huérfano en sus pueriles años, su madre la princesa de la Beira, le dió una educacion más propia de la clase media que de un príncipe nie-

to de Cárlos III de España y don Juan VI de Portugal. El rigor era compartido con la bondad y solicitud; y la índole blanda y apacible que ya demostraba el tierno infante, recibia las sábias lecciones y los sanos consejos como la cera los caractéres que en ella estampa una mano diestra.

Las letras, las ciencias, las artes, tuvieron en el jóven don Sebastian un aventajado discípulo, y un templo en su cuarto. El canónigo de Santiago de Galicia, don Serapio Serrano, fué su director de humanidades, ese profundo estudio que tanto enseña al hombre; siendo además su maestro de matemáticas el laborioso y entendido Vallejo, cuyas obras forman el monumento popular de su fama; de bellas letras, el sabio jesuita Gomila á quien eran tan familiares nuestros clásicos; y de pintura, Ribera, el tan entendido restaurador como acreditado maestro, cuyos discípulos han sido, y son el ornato de las artes españolas, como lo atestiguan las obras que podemos contemplar todos los dias en los caprichos de Alenza y en la techumbre del Congreso. Don Pio Zea, cuyos hijos han enaltecido la esgrima, le enseñó á manejar con destreza las armas.

Con tales mentores no podia ménos de ser escelente discípulo, y lo fué.

Pero no se limitó el infante á aumentar su instruccion con este abundoso caudal de conocimientos: así como supo aprenderlos demostró que sabia practicarlos, y el padre Gomila le vió escribir con velocidad y correccion, y admiró en sus escritos lo oriental de su imaginacion y lo aleman de su juicio: Vallejo le vió resolver difíciles problemas; Ribera pintar buenos cuadros, y los litógrafos Blanco y Lopez le vieron ejecutar magníficas litografías, que aun circulan rubricadas por el infante que se vanagloriaba de ser artista.

Su biblioteca era régia, su gabinete de física fué el primero en España y su galería de pinturas formó la riqueza del Museo Nacional del ministerio de Fomento. En su cuarto tenia además una magnífica imprenta que dirigia Aguado, cuyas impresiones sirven aun de modelo por su correccion y limpieza.

Los idiomas que multiplican al hombre, le eran tambien familiares y gracias á ellos aprendió el Telémaco en la lengua de Fenelon; la Divina Comedia en la del Dante; el Paraiso perdido en la de Milton; estudió Tácito y al poeta Venusino en sus idiomas; la Iliada en el de su ciego autor, y aunque cristiano no se desdeñó de conocer las obras arábigas, y gozar fama de regular orientalista, que le enseño un árabe convertido á nuestra religion.

Su biblioteca servia diariamente de academia: allí tenia su tertulia, á la que asistian Vallejo, Gomila, Tordera, y luego Martinez de la Rosa

y otros. Convencido de que nada enseña como el trato, gustaba conversar con los hombres de valer, y oir sus lecciones y seguir sus consejos.

En su vida privada no se distinguia menos: religioso, sin superesticion ni fanatismo, noble sin orgullo, y virtuoso sin hipocresía. Su aspecto es grave y sombrío, y previene contra él á primera vista; pero al tratarle se le ve dulce y afable. Emulo por saber, su aspiracion dominante, su ambicion, es adquirir renombre y gloria.

Por esto su predileccion á las artes; llegando á tal grado, que todos los que formaban su servidumbre eran artistas, no palaciegos. Uno era maquinista, otro disecador, otro dibujante, otro calígrafo, sin que faltaran literatos, letrados y militares. Importábanle poco las opiniones políticas, pues se le vió admitir á su servicio á un caballista, que por haber sido miliciano le despidió la de Beira, su madre. En lo que tenia especial cuidado era en no rodearse más que de españoles, siendo sus más predilectos servidores don Ignacio Urrutia y don Casimiro Roa, quien le acompañó durante la campaña.

Su sistema de vida era ejemplar: en tiempos de paz dormia unas seis horas; y en las artes y en las letras, rara vez en la caza, ocupaba el dia. Por la mañana, cuando estaba en Madrid, despues del cumplimiento de los deberes religiosos, despachaba los negocios del priorato de la órden de San Juan de Jerusalén, y tomaba la paleta ó el compás, ó alguno de nuestros clásicos, á los que tenia grande aficion. La sátira y el epígrama sobresalian en su estilo, y para la real familia publicaba en tiempo de Fernando dos periódicos, *El Lagarto* y *La Mariposa*, que circulaban por las reales cámaras y eran leidos con avidez.

Feliz y tranquila se deslizaba así la vida del infante, cuando la muerte del rey Fernando vino á interrumpir la paz de la familia, quebrantada antes con el ostracismo de don Cárlos. Don Sebastian tomó en aquellos acontecimientos la parte que ya espusimos en el tomo primero de esta obra, donde tambien manifestamos su asistencia á la jura de la princesa Isabel.

Los principios liberales no podian menos de estar en armonía con aquel régio descendiente de Cárlos III. El que tanto practicaba y protegia las artes y las letras, el que apreciaba más el nombre de artista que el de infante, no podia ser partidario de un sistema que ahogaba la libertad del pensamiento y ponia límites al saber: ¡como si al hombre le fuera dado ponerlos á la inteligencia! Por esto cuando juró á Isabel no lo haria con ánimo de ser perjuro: la hubiera defendido quizá aun en el campo de batalla; pero cuando vió en palacio escenas que amenguabanla dignidad régia, y que el favoritismo se erigia en soberano, prefirió la desgracia á la humillacion, y el infante don Sebastian cor-

rió á defender unos principios que no eran los suyos, que rechazaba su corazon.

Si afecciones de familia le llamaban al campo carlista, sus sentimientos, ya que no los lazos de parentesco, que tambien le unen con Doña Isabel, le atraian al liberal. Por esto era liberal don Sebastian en el campo carlista, y le llamaban mason los apostólicos, y le daban las calificaciones que iremos viendo, haciéndole una guerra innoble.

En compañía de su esposa, la hermana del rey de las Dos Sicilias, partió á Barcelona, donde despues de lo que ocurrió con Llauder (1), marchó á Nápoles, de aquí á Roma, y tratando entonces el gobierno liberal de atraerle, se atravesaron algunas contestaciones que no produjeron resultado alguno, pues hacia tiempo que se decidiera el infante á sostener á su tio don Cárlos, y así lo manifestó al conde de Toreno, justificando su proceder, que algunos llamaban perjurio, «en el trastorno que observó en la administracion y gobierno del reino, todo en oposicion con la voluntad del difunto rey, la del pueblo español, manifestada en todas las provincias de la monarquía, y MÁS PARTICULARMENTE UN HECHO DE LA MAYOR TRASCENDENCIA, DE QUE FUÉ SABEDOR INMEDIATAMENTE despues de la muerte del monarca, y que reservaba manifestar por entonces..... (2)»

Este hecho es al que hemos aludido anteriormente; que pertenecia á la vida privada de una elevada persona.

El puesto de don Sebastian estaba ya en las Provincias Vascongadas, en el teatro de la guerra, y á él corrió, llegando el 2 de noviembre de 1835 á Echirri-Aranaz, residencia á la sazon de don Cárlos, quien se adelantó dos leguas á recibirle y tornó desde Alsasua, por no haber llegado su sobrino por el mal estado de los caminos, hasta las siete de la noche.

Para don Cárlos, para cuantos le rodeaban y para el país vasco, la presencia del infante fué un acontecimiento que celebraron con júbilo. Cuando le fueron conociendo le amaron. Solo un bando, una fraccion, le miró con prevencion: el apostólico. Conoció don Sebastian sus intrigas, sus miserias, y le consideró la calamidad del partido carlista. No se puso en pugna abierta con él; pero en cuantas ocasiones se le presentaban les demostraba su disgusto (3). En su cuartel ge-

---

(1) Véase tomo I, pág. 299.

(2) Véase esta comunicacion, y las á que se hace referencia en el núm. 53.

(3) En una de ellas, un oficial que no era tan escrupuloso en el juego como en la confesion, ganó un reloj, y al ver que en el guarda-polvo habia secretamente esmaltados obscenamente un fraile y una monja, se acusó de tenerlo; pidióle el reloj el cura, y le llevó al infante. Tomándole éste, le dijo:

«Agradezco su celo por la moralidad del ejército; pero le encargo una cosa, y es que estos

neral, si se esceptúa Moreno, que fué impuesto por don Cárlos, todos los demás que le rodeaban y participaban de su confianza y aun de su amistad, eran jóvenes de los más ilustrados del campo carlista, y tan enemigos de los apostólicos como los mismos liberales. Identificados en sentimientos el jefe y sus ayudantes superiores, llevaban en pos de sí el entusiasmo, la animacion y el contento. El infante se hacia además querer por su conducta: accesible á todos, escuchaba con la misma bondad al general que al soldado, al rico que al pobre. El campamento no le hizo olvidar sus antiguas costumbres. El dia mismo de una marcha ó de una accion, visitaba las avanzadas y las guardias á las once de la noche, volvia á su alojamiento, daba la órden para el dia siguiente á su jefe de E. M., y hasta reconciliar el sueño, uno de los dos únicos servidores que componian su córte, le leia las campañas de Julio César.

Tal era el infante don Sebastian segun le hemos comprendido, y del que hemos tratado de dar una ligera idea, por considerarle digno de ser bien conocido. En el cuadro de la guerra civil se destaca la figura de don Sebastian dignomente. Así lo comprendieron los mismos carlistas, cuando más adelante trataron de que guiara él solo las tropas y se retirara don Cárlos á rezar al santuario de Loyola en Azpeitia. Pero le faltaba la ambicion de César y se opuso decididamente á este proyecto, al que jamás asentiria.

ORGANIZACION Y ESTADO DEL EJÉRCITO CARLISTA.

LXXIV.

Al frente don Sebastian del ejército, colocó su cuartel general en Zornoza, como el punto más inmediato y á propósito para contrarestar en aquellos momentos las intenciones de Espartero.

Su reorganizacion despues del desastre sufrido, era una necesidad: dedicóse á ella y lo hizo con decision, á fin de que correspondiese á las nobles esperanzas que se formaban del nuevo caudillo.

El regreso de las espediciones de Sanz, Gomez y García, habian conducido á las provincias vascas, desde el interior de España, cinco á seis

---

asuntos se lleven al comandante del batallon, no al general, que no halla para esto otro castigo que sete.» Y cogiendo un cortaplumas, raspó un pequeñísimo trozo del esmalte y devolvió al cura el reloj para que lo hiciera á su dueño.

mil hombres de diferente orígen, empleos, vestidos, usos y lenguaje, que hacian entre sí un contraste singular. Solo tenian una misma religion y la misma opinion política, circunstancias no suficientes á que pudiera creérseles, en el estado en que se encontraban, como pertenecientes á cuerpos de un ejército europeo del siglo XIX. Fué preciso organizar aquella gente. Una ligera idea de su estado adquirió el ilustrado don Cárlos Vargas, enviado como inteligente á Ochandiano á organizar á los aragoneses y valencianos. En este pequeño pueblo, cubiertas sus calles con una vara de nieve, habia tres mil hombres que hacia un mes no descansaban ni casi habian comido, y estaban llenos de andrajos y miseria, estenuados de fatiga, cadavéricos, yertos de frio, de luengas barbas y macilento aspecto. Y sin embargo, su entusiasmo no habia decaido, porque se les oia gritar, con su corazon más que con su boca: *¡Viva el rey, viva Cárlos V!* Estos desgraciados formaron á muy pocos dias despues la brigada aragonesa-valenciana, que mandó luego Quilez, así como Urbiztondo, comisionado para organizar los castellanos, siguió mandando á estos.

Con estas fuerzas y las de Navarra y las Provincias, quedó reorganizado el ejército definitivamente en esta forma:

CAPITAN GENERAL EN JEFE.

El infante don Sebastian Gabriel de Borbon.

PRIMEROS AYUDANTES DE CAMPO.

Los generales Villarreal, conde de Madeyra, Sanz y Cuevillas. Más adelante lo fué tambien el príncipe Félix Linowsky.

SEGUNDOS AYUDANTES.

Los coroneles Merry y Mortara.

Ayudantes de órdenes.
- Por Navarra, Aldabe.
- Por Guipúzcoa, Ramery.
- Por Alava, Varona.
- Por Vizcaya, Goiri.
- Por Castilla, Eguía y Pizarro.

GENERALES AGREGADOS Á LA PLANA MAYOR.

Zabala, Merino, Piñeiro, Lardizabal, García, y los brigadieres marqués de Bóveda y Gabarre: secretario militar del infante, Elío.

Comandante de la escolta, Crespi.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Jefe.—El teniente general Gonzalez Moreno.

Ayudantes generales.
- El brigadier Vargas, jefe del de Guipúzcoa.
- El coronel Cisneros, id. del de Vizcaya.
- Id. Arjona, id. del de Navarra.
- Id. Albelda, id. del de Aláva.
- Id. Cabañas, id. del de E. M. general.

PRIMS. AYUDANTES.	SEGS. Id.	Id. ADICTOS.
Lacy. . . .	Lassala. . .	Vera.
Zabala.. . .	Fulgosio. . .	Vial.
Vial. . . .	Soriano. . .	O-Donnell.
Pavía. . . .	Frigola. . . .	Bolivar.
Benavides. .	Fortuni. . .	Arce.
Gordillo. . .	Bessieres. . .	Lassala.
	Roth. . . .	Romero.
Toledo. . .	«	Algarra.
Mozorosales. .	«	Segovia

Ordenador, jefe de la Hacienda militar. .	Labandero.
Interventor. . . .	Beotas.
Pagador.	Uriz,
Teniente vicario general castrense. .	El obispo de Mondoñedo.
Ejerciendo en su ausencia la jurisdiccion eclesiástica. .	Don Francisco Bruno Estéban, canónigo, dignidad de Osma.

Auditor general. . .	Losada Pimentel.
Cirujano mayor. . .	Obrador.
Consultor.	Cardona.

REAL CUERPO DE ARTILLERÍA.

Director general, don Joaquin de Montenegro.

Comandante general, el brigadier don Juan de Montenegro.

Un batallon mandado por el coronel Trobo y el comandante Navarro, compuesto de seis compañías, dos de ellas fijas en Navarra y Guipúzcoa.

El tren, compuesto de dos compañias de trenistas y una de zapadores, lo mandaba el coronel Aizquibel.

Una compañía de Maestranza, bajo la direccion del teniente Montoya.

Los coroneles Gil de La Torre, Urrutia, y otros jefes y oficiales, destinados á las Provincias y divisiones, así como al colegio de cadetes establecido en Oñate, y cuya compañía mandaba el coronel Miyares.

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

Comandante general, don Melchor de Silvestre.

Un batallon de corta fuerza, y dos compañías fijas en Guipúzcoa y Vizcaya.

Los comandantes Melero, Strauch, Argamasilla, y otros oficiales con destinos á las Provincias, divisiones y compañías, además de los que se hallaban en la academia de cadetes, establecida en Mondragon.

DIVISION DE NAVARRA.

Primer comandante general. .	García.
Segundo id.	Zaratiegui.
Jefes de brigada. . .	Tarragual. Ilzarbe. Carmona.
Primer batallon. . .	Oteiza.
2.°	Larrodé.
3.° (El Requeté). . .	Zufia.
4.° (Prisionero de guerra).	Sacanell.
5.°	Echevarría.
6.°	Carasa.
7.°	Eraso.
8.°	Riezu.
9.°	Saiz.
10.	Soto.
11.	Caballero.
12.	Hermosilla.
Guías.	Oteiza.

DIVISION DE GUIPÚZCOA.

Primer comandante general.	Guibelalde.
2.° Id.	Iturriza.
Jefes de brigada.. .	Alzáa. Iturriaga. Iturbe.
Primer batallon.. .	Fernandez.
2.°	Calafat.
3.°	Gispert.
4.°	Alustiza.
5.° (chapelchurris)..	Ibero.
6.°	Oliden.
7.°	Altamira.
8.°	Egaña.

DIVISION DE VIZCAYA.

Primer comandante general. .	Sarasa.
2.° Id.	Guergué.
Jefes de brigada.. .	Goiri. Verástegui (don Antonio).
Primer batallon. . .	Urrejola.
2.°	Olivares.
3.°	Ibarzabal.
4.°	Arias.
5.°	Langara.
6.°	Aguirre.
7.°	Carreras.
8.°	Altolaguirre.

DIVISION ALAVESA.

Comandante general.	Verástegui (don Valentin).
Jefes de brigada. . .	Moreno. Elguea.
Primer batallon. . .	Ugarte.
2.°	Remon.
3.°	Basco.
4.°	Opacoa.
5.°	Calahorra.
6.°	Angulo.

DIVISION CÁNTABRA.

Comandante general.	Andechaga (D. Castor).
Primer batallon. . .	Oruña.
2.°	Bayon.

DIVISION CASTELLANA.

Jeje organizador.. .	Urbiztondo.
Jefe de brigada. . .	Perez de Las Vacas.
Rey, 1.° de caballería.	Negueruela.
Reina, 2.°	Linares.
Príncipe, 3.° . . .	Caño.
Princesa, 4.° . . .	Manzano.
Granaderos (compuesto de los pasados de la Guardia Real).	Solana.

BRIGADA ARAGONESA-VALENCIANA.

Jefe de brigada. . .	Quilez.
Infante don Juan, 1.° de Aragon. . . .	Bardabin.
Infante don Sebastian, 2.° id.. . .	Fulgosio.
Infante don Fernando, 1.° de Valencia.	Llorens.

CABALLERÍA.

Comandante general.	El conde de Prado.
Secretario.. . . .	El coronel Reina.
Jefe de la plana mayor.	Sanz.
Jefes de brigada.. .	Delpan. Real.

Primer regimiento. Lanceros de Navarra.	Coronel. . . .	Dancausa.
	Teniente coronel..	Ortigosa.
	Comandante del primer escuadron.. . . .	Lucus (Manolin).
	Id. del 2.° . . .	Osma.
	Id. del 3.° . . .	Ubago.
	Id. del 4.° . . .	Eyaralar.
Segundo regimiento.	Coronel. . . .	Martinez.
	Teniente coronel.. . . .	Galiano (prisionero).
	Interino. . . .	Lordar.
	Comandante del primer escuadron llamado Alava. . . .	Jarin.
	Del 2.° . . .	Isari.
	Del 3.° . . .	Trassierra.
	Del 4.° de depósito, desmontado en Acedo.	«
Tercer regimiento.	Coronel. . . .	Cabañas.
	Teniente coronel.	Montagan.
	Comandante del primer escuadron (Vizcaya).	Tejada.
	Del 2.° . . .	Vinuesa.
	Del 3.° y 4.° . .	En organizacion.
Cuarto regimiento.	Coronel. . . .	Segovia.
	Teniente coronel.	Arróspide.
	Comandante del primer escuadron. . . .	Barbadillo.
	Del 2.° . . .	Lujan.
	Del 3.° . . .	
	Del 4.° . . .	Cortines.

La caballería aragonesa, mandada por Añon y Franco, que habia llegado con la espedicion de Gomez, se estaba organizando en aquella época, y tuvo despues entrada en diferentes escuadrones.

Además principiaba á organizarse un escuadron en Guipúzcoa y un batallon de pasados argelinos, á las órdenes del coronel Craywenkel.

Puede decirse que el ejército *real* constaba en aquella fecha de treinta y dos mil bayonetas y mil quinientas lanzas.

Habia tambien en cada provincia un batallon de inválidos, que se utilizaban en ordenanzas y otras comisiones.

Las divisiones de infantería se compusieron siempre de batallones de una misma provincia, y segun la fuerza de aquellas, cada dos ó tres de ellos formaban una brigada. La fuerza de cada batallon era de ochocientos á mil hombres, y por consecuencia de las bajas y pérdidas de la guerra, unas veces formaban más ó ménos; pero generalmente podian

considerarse cada uno de quinientos. Los batallones eran ligeros, organizacion que siempre han dado los españoles á los cuerpos que forman en movimientos nacionales ó provinciales, y la más adecuada á las circunstancias que el terreno y las necesidades presentan en toda la Península. Cada batallon tenia un primero y segundo comandante, un ayudante y un abanderado: ocho compañías con cinco oficiales, y de ellas dos de preferencia, que se llamaban de granaderos y carabineros, cazadores ó tiradores.

La caballería variaba sensiblemente en su organizacion, por la mayor ó menor estension de la guerra.

La creacion, los trabajos, la historia en fin, de los cuerpos de artillería é ingenieros, es notable, gracias á los generales y jefes tan instruidos que estuvieron á su frente y cumplieron tan bien, y á sus escelentes subordinados. Las obras hechas por los artilleros carlistas en Oñate, son el monumento de su gloria. En el Museo Militar de Madrid hay algunos de los cañones y carruajes que usaban, fundidos, forjados y construidos por ellos, sin más auxilios que la voluntad constante y su decision incansable.

En el equipo general de todo el ejército carlista, habia una prenda que imprimió carácter y lo distinguia; era la boina ó gorro vasco. Zumalacarregui lo adoptó encarnado para su estado mayor, y despues fué la divisa general del partido político, y la única prenda indispensable al que entraba á servir por sorteo, voluntariamente, ó presentado de las filas liberales.

Los generales, jefes y oficiales, no llevaban insignias de sus empleos: se conocian todos, y les conocian los pueblos y las tropas personalmente, por la fama y el renombre de los hechos; eran queridos del paisano y del soldado, á los que correspondian con toda la efusion de su agradecido corazon: por esto la obediencia y el respeto tenian mayor fuerza que la que alcanzan las insignias. Algunos años despues de la guerra, se vió al ejército francés, al sardo y al prusiano, el mismo vestuario que usaban los carlistas; la canana, una levita, y un gorro ligero en la cabeza. La boina, sobre todo, reune cuantas circunstancias pueden desearse; cubre del sol, preserva del agua, abriga del frio y de las intemperies, no necesita el soldado quitársela en los campamentos, y su poco peso, volúmen y coste, da facilidad para su conduccion y reemplazo. Su duracion es estraordinaria, así como su fortaleza: una cuchillada de esas que en las teorías de los libros se dan por la caballería, puede asegurarse no penetra en una boina bien abatanada; y sobre estas ventajas tiene la de que el mismo soldado puede hacerla, porque el mecanismo de su elaboracion es sencillo y entretenido.

SITUACION DEL EJÉRCITO LIBERAL DEL NORTE, Y PROYECTOS DE OPERACIONES.

LXXV.

El ejército liberal se iba reorganizando para proseguir la campaña, ó más bien para emprenderla de nuevo, porque la crudeza del temporal no permitia, á juicio del jefe, ejecutar las operaciones necesarias para aprovechar los resultados que debia seguir produciendo el anterior triunfo. Por esto el gobierno manifestaba á Espartero creer conveniente pusiera en movimiento cuantos tropas dependiesen de su autoridad, inclusas las del cuerpo de la derecha, y «que se dirigiera sin descanso sobre el enemigo, hasta arrojarle del corazon de sus guaridas,» donde le consideraba ménos apto para resistir que quince dias antes. Le ofrecia facilitarle recursos y medios de toda especie para mover el ejército, y le decia en la comunicacion á que nos referimos: «S. M. quiere, que V. E. tomando la ofensiva, concluya la guerra con el mismo tino y acierto que hasta el dia ha sabido sostenerla. La posicion de V. E. es ventajosa, sus tropas mejores en calidad que las del enemigo, el número de éste inferior al de nuestros soldados, y sobre todo, los recursos personales de V. E., muy superiores á los de su adversario.» Se confiaba por esto en el resultado, considerado indudable, y se ordenaba á Ribero y Narvaez para que con las divisiones de la Guardia Real y de vanguardia que respectivamente mandaban, se dirigiesen por Villarcayo y Valmaseda á reunírsele y ejecutar sus órdenes: la tercera division se la suponia reunida al ejército, y al conde de Sarsfield, á quien se cometió la direccion de las tropas del cuerpo de la derecha, para que llamase la atencion de los carlistas, y se le avisaba no desistiera de su objeto, modificándole segun lo exigiesen las circunstancias, ó lo que Espartero, con quien se habia de poner de acuerdo, resolviese. Al vizconde Das Antas se le ordenaba tambien que pasara á Medina de Pomar, y que entablase comunicacion con el general en jefe.

El gobierno de Madrid habia trazado un plan, ó más bien le habia sometido á una junta auxiliar de guerra, estimulado á ello por el conde Sarsfield, que fué el autor, ó le propuso. El pensamiento era ponerse de acuerdo todas las divisiones del ejército liberal, y simultáneamente efectuar un movimiento convergente al centro del país vascongado, residencia de los carlistas, para caer así sobre su mismo corazon. Este proyecto alucina á primera vista, y sin que le prejuzguemos desde luego, le iremos dando á conocer en sus más notables condiciones, porque lo merece la importancia que se le dió, y con razon, sin duda, cualquiera que sea

el grado de su bondad, y porque es muy útil su conocimiento para el verdadero de la guerra.

La citada junta manifestó al ministro del ramo en un informe, poco esmerado, que para aprovecharse del desventajoso estado de los carlistas, despues del levantamiento del sitio de Bilbao, utilizando el primer desórden introducido entre ellos, por la misma causa que tanto honor hacia á las tropas del ejército del Norte, se debia atacar á Durango con toda la artillería posible, si, como se creia, estaba en regular estado de defensa, sin perjuicio de operar al mismo tiempo contra cualesquiera otros puntos, cayendo sobre los almacenes, fábricas de armas, etc., así como sobre Oñate, cuya toma era de gran importancia moral. Bilbao, considerado por esta parte, como base de las subsistencias, apoyaria la posesion de Durango, porque juntas formarian la base de las operaciones, á la parte occidental de los montes de San Adrian, para cuyo fin se debian ocupar tambien los puntos más convenientes de la costa. Conviniendo tomar una ofensiva absoluta, se opinaba por la ocupacion de poblaciones susceptibles de recursos, para dejar á los carlistas á la intemperie, y por la obstruccion de comunicaciones para cortar las subsistencias, auxilios, etc. Que en el caso de verificarse el movimiento del conde de Sarsfield, debiera reunirse á éste el general Evans, y maniobrar en masa desde las inmediaciones de Tolosa, cuyas fuerzas reunidas podrian ocupar á su tiempo la línea de la frontera de Francia, tomando por base de operaciones la plaza de San Sebastian, é impedir así la comunicacion de los carlistas con el vecino reino, que tan importante les era. Que para las operaciones del ejército del Norte, suponiéndole en contacto con las fuerzas de Sarsfield, de Evans, de parte de la guarnicion de Bilbao y de las tres divisiones de Ribero, Alaix y Narvaez, se habia de tener presente la línea que iba desde el camino real de Guipúzcoa, por Segura, la Burunda, etc., así tambien como la otra comunicacion desde el mar á Tolosa, Lecumberri é Irurzun hasta la Burunda y Pamplona. Que la plaza de San Sebastian punto importante para servir de base á la línea de frontera no debia mantener ninguna línea anterior, que hubiese de servir como campo atrincherado apoyado en ella, por necesitar un ejército y ser dispendioso su sosten, pudiendo solo admitirse los campos atrincherados, para recibir un cuerpo de tropas que no pudiera acogerse á una plaza, en un movimiento desgraciado. Como pudiera suceder que estrechados los carlistas por este plan abandonaran sus montañas, teniéndoles ocupada la costa y la importantísima base de la frontera de Francia, y maniobrando una fuerza considerable, aumentando así su poder disminuido por la demasiada estabilidad en la defensiva, no sería estraño intentasen descolgarse con varias espediciones á lo interior del reino; para cuyo caso era de dictámen la junta no se desatendie-

ra la muy importante reunion sobre Burgos de un ejército de observacion; así como debia prevenirse el reconocimiento de los vados y cordilleras; señalar los puntos de reunion y de defensa, para no comprometer las partidas pequeñas, y formarlas de guias escogidos por andarines, para activar las comunicaciones en caso de invasion. Que cada capitan general formara las columnas posibles, para moverse hácia donde los carlistas llamaran la atencion, no haciéndolo sin apoyo, ni en ataque aislado de frente, sino habia un preciso é importante objeto, y gran probabilidad de buen éxito, haciéndose ensayos de reunion y de pequeñas marchas para adiestrar á las tropas. Por via tambien de ensayo, sin duda, se recomendaba que el ejército del Centro se moviera, aunque fuese en apariencia, hácia las fronteras del país vascongado, y se propalaran voces anunciando estas operaciones, para imponer quizá á los carlistas. Para contribuir á este plan, que tanto preocupaba en Madrid á los hombres de guerra, se adoptaban además otras disposiciones no ya tan notables

Para el gobierno, sin embargo, lo eran todas; por esto su insistencia un dia y otro, enviando á Espartero larguísimos partes, en los que en medio de mucha hojarasca, se hacian declaraciones dignas de atencion.

Decia, por ejemplo, en una de sus comunicaciones, que veia con sentimiento que el sistema de ocupacion establecido mucho antes de que Espartero tomara el mando del ejército, redujo las operaciones á la guerra de defensiva, de cuyo sistema no fué posible separarse por las pocas fuerzas que quedaban disponibles, cubiertas las inmensas líneas que se sostenian. Por esto la iniciativa que tomaron los carlistas, aumentadas sus fuerzas; por esto haber tomado la ofensiva, y tomarla hasta el punto de poner sitio á una plaza como Bilbao, ante la cual sino presentaron toda la artillería necesaria, lo hicieron de la suficiente para poner la villa en inminente peligro, y necesitarse todo el ejército y más de una mortífera batalla para levantar el sitio. Pero ahora creia el gobierno que era llegado el momento *de abandonar una vergonzosa defensiva*, sustituyendo la iniciativa más pronunciada, hasta el estremo de buscar al enemigo en su centro y obligarle á que abandonara la línea de operaciones que hacia tanto tiempo ocupaba.

La ocupacion de las líneas liberales debia tambien cesar: el gobierno venia á demostrar nuestro acierto al combatirlas. Y no porque se necesitaran todas las tropas para el movimiento que se proyectaba, sino porque sosteniéndolas era imposible la ofensiva, era eternizar la guerra, agotar todos los recursos del país y perder la causa liberal.

Pero el mismo gabinete empezaba á verse contrariado en sus planes; la division de vanguardia, que tan importante era para que el ejército del Norte emprendiera cualquiera clase de operaciones, no pudo ingre-

sar en él por impedirlo poderosas razones de política y conveniencia, diciendo el ministro al mismo tiempo al general en jefe, que no podian ocultársele las causas que lo motivaban, teniendo presente la complicacion de las circunstancias que habia tenido en los últimos meses, por lo cual opinaba pasase la division á reforzar á la legion inglesa ó el cuerpo de la derecha; más luego se mandó que pasase á San Sebastian para ayudar á los ingleses á ocupar el camino desde Tolosa á Irun.

Espartero en tanto esperaba mejorase el tiempo para emprender la campaña, comenzando por la ocupacion de Orduña, confiada al general Ribero, contando para ello con la division de éste, la de Narvaez y cuatrocientos caballos, auxiliando esta operacion el baron de Das Antas. Al mismo tiempo que se prevenia esto á Ribero se hallaba éste en Burgos, anunciando la salida para Bribiesca de la division de vanguardia. Se desistió de la operacion sobre Orduña, y por haber más facilidad de reunir medios de subsistencia en Villarcayo, y de que se pudiese penetrar por Valmaseda más facilmente, pues el valle de Losa y la peña de Orduña estarian intransitables por la mucha nieve, ordenó á Ribero marchase por Villarcayo y Valmaseda, á fin de caer por Galdácano á Portugalete, y disponer luego de estas fuerzas y de las demás que pudiese, segun los deseos del gobierno, tanto para aumentar las de Lacy Evans, como las de la derecha de la línea: considerando, sin embargo, más importante el auxilio al primero, porque servia para cortar la comunicacion de los carlistas con Francia.

1837.

ESPECTATIVA DE LIBERALES Y CARLISTAS.

LXXVI.

Ya empezamos á dar á conocer las operaciones que se proyectaban para inaugurar la campaña de 1837. De tal entidad se consideraban y tanto se insistió en ellas, que dejaron de ser un secreto, como debian, y se hicieron patrimonio del público. Las discutia la prensa, los círculos; se anunció en las Córtes que se iba á convertir en ruinas la hasta entonces inaccesible morada del cuartel general carlista, residencia muchas veces de don Cárlos, y por todas partes se trazaban movimientos, se combinaban operaciones, y todos se creian con derecho y suficiencia para dirigir la guerra, considerando descabellado lo que no coincidiera con su modo de pensar. En lo que si estaban acordes la mayor parte de los liberales, era en estimar conveniente, oportuno, de feliz éxito, el plan

de caer simultáneamente los ejércitos combinados de Sarsfield, Evans y del conde de Luchana, sobre el corazon del país carlista. No podian creer resistiesen los defensores de don Cárlos aquella irrupcion. Habian aprendido, no por los hechos, sino por los partes oficiales publicados, que eran invencibles las tropas de Isabel, y confiaban tranquilamente en que arrollarian cuanto se les pusiese delante. La victoria, pues, la consideraban segura, y seguro tambien el esterminio de los carlistas.

Por esto, al ver que pasaban dias y semanas y las tropas no se movian de sus cantones, comenzaba la impaciencia, tras de la impaciencia las murmuraciones, y tras de estas el acusar de inactivos á los jefes, suponiendo al salvador de Bilbao durmiendo sobre sus laureles.

El mismo gobierno empezaba tambien á impacientarse, observando como el público, que cuanto más tiempo pasara mayor habia de ser la resistencia de los carlistas que se organizaban con actividad, y necesitaban en efecto el tiempo que se les concedia forzosamente para recuperar lo perdido al terminar la anterior campaña. Completábanse á toda prisa los batallones, se devolvia al ejército la moral perdida, y se hacia renacer en el corazon del soldado el entusiasmo que la derrota del 24 de diciembre le arrebató (1).

Sabian el plan de los liberales, y si no le temian mucho no le despreciaban. En los pueblos y en los caseríos era donde habia más temor: era natural; iban á ser invadidos por un ejército enemigo, y las huellas que dejara en pos, serian el incendio, la asolacion, el esterminio. Así habia sucedido al ménos otras veces.

Vése, pues, que liberales y carlistas estaban en espectacion de grandes sucesos; que se iba á comenzar una campaña que no habia de parecerse á las anteriores, que unos y otros la consideraban decisiva, porque el triunfo de los liberales podia ser la muerte de los carlistas en las Provincias, y el de los carlistas, la derrota del ejército que les impedia correr á Madrid.

Y no era solo en España donde se estaba en tal espectativa; en las naciones vecinas se fundaban proyectos y ayudas en el resultado del plan que nos ocupa.

---

(1) Se hizo creer al soldado guipuzcoano que la traicion de un jefe que abandonó su punto, y a quien acuchillaron sus propios soldados, dió la victoria a los liberales, añadiéndoles que era un castellano enviado por ellos.

LXXVII.

No se disponia solamente el que insinuamos: otros y otros tenian lugar simultaneamente.

Cada vez más convencido Espartero de la bondad del plan que habia anunciado al gobierno el año anterior, insistia en él, y decia al ministro en 4 de enero desde Bilbao, que, en cuanto el tiempo y los recursos lo permitieran, y partiendo de aquella plaza, que debia servir de base de operaciones ocuparia con antelacion á Orduña, á fin de que adelantándose hasta Llodio, si era posible, se diesen la mano las tropas que lo verificasen con las de su inmediata direccion. Ocupando así el ejército una línea que cortaria la de los carlistas, privándoles de todo el terreno rico y feraz del valle de Ayala, Sodupe y Gordejuela, poniendo á cubierto el de Carranza y las Encartaciones, mientras que la 3.ª division amagando desde Vitoria, donde suponia se hallase, sobre las líneas de Arlaban y Villarreal, ejecutaba movimientos por Munguia que cubriesen todo el valle de Cuartango y Arcabuztais, en disposicion de penetrar hasta Orozco y contribuir al movimiento combinado que decididamente emprenderia Espartero por retaguardia de aquellas líneas. Para la realizacion de este proyecto pedia se ordenara con premura á Ribero y Narvaez que rápidamente se dirigieran con las mayores fuezas posibles por el valle de Losa sobre Orduña, desde donde deberian darle aviso, y que Das Antas con sus portugueses ocupase á Villarcayo y Medina de Pomar; insistiendo á la vez en la remision de recursos.

El 6 le trasmitia el ministro de la Guerra el dictámen de la junta auxiliar acerca de las operaciones que convendria ejecutase el ejército del Norte, que era de parecer se atacase á Durango con toda la artillería posible sin perjuicio de operar al mismo tiempo contra cualesquiera otros puntos cayendo sobre los almacenes, fábricas de armas, etc., asi como sobre Oñate cuya toma consideraba de grande importancia moral; y como Bilbao era tenido por aquella parte como base de las subsistencias, apoyaria la posesion de Durango y juntas formarian la base de las operaciones á la par que por los montes de San Adrian ocupándose tambien los puntos más convenientes de la costa. Que se tomara una ofensiva absoluta ocupando las poblaciones notables y susceptibles de recursos y obstruir las comunicaciones. Que en el caso de verificarse el movimiento de Sarsfield, debiera reunirse á éste la division de Evans y maniobrar en masa desde las inmediaciones de Tolosa; ocupando reunidas la línea de la frontera de Francia y tomando á su tiempo por base de

operaciones la plaza de San Sebastian para cortar las comunicaciones de los carlistas y privarles de recursos asegurándolos los liberales. Que para las operaciones del ejército del Norte suponiéndole en contacto con las fuerzas citadas, parte de la guarnicion de Bilbao y de las divisiones de Ribero, Alaix y Narvaez, se habia de tener presente la línea que va desde el camino real de Guipúzcoa por Segura, la Borunda y Pamplona.

Que la plaza de San Sebastian sirviendo de base á la línea de la frontera no debia mantener ninguna otra esterior para campo atrincherado apoyado en ella: los campos atrincherados podian admitirse solo para recibir un cuerpo de tropas que no pudiera acogerse á una plaza en un momento desgraciado, y estos campos ó líneas fortificadas podian emplearse en otros puntos de la línea de la frontera de Francia. Que si en vista de lo anteriormente espuesto efectuaran los carlistas espediciones simultáneas al interior del reino, se reuniera en Burgos un pequeño ejército de observacion. Que se previniera á los capitanes generales mandasen reconocer los pasos precisos de rios notables y cordilleras y los preparasen, que señalasen los puntos de reunion y de defensa para no comprometer las pequeñas partidas de movilizados y nacionales, y preparasen una brigada ó cuerpo espedicionario y otros auxiliadores sin límites de provincia con otras instrucciones conducentes al objeto. Que el ejército del centro debia hacer un movimiento, aunque fuera aparente, hácia las fronteras del país en que se ejecutase la gran operacion indicada, haciendo correr voces de un movimiento de todas sus fuerzas y de las de Cataluña, debiendo moverse estas sobre el Bajo Aragon; dándose además otras instrucciones accesorias. El gobierno, sin embargo, dejaba á la discrecion del general en jefe la ejecucion de la parte que se estimara conveniente.

El 10 manifiesta el ministro que en vista del triunfo obtenido por la pericia de Espartero, era la opinion general haber llegado el momento de abandonar una *vergonzosa defensiva, sustituyendo la iniciativa más pronunciada*; cesar en la ocupacion de las dilatadas líneas, escepto los puntos de reconocida utilidad; reforzar el ejército de Navarra para que operando por la izquierda del Bidasoa, hácia el Ebro, impeliese al enemigo á abandonar su centro de operaciones en Guipúzcoa, debiendo todo dar por resultado, segun S. E. la incomunicacion de los carlistas con Francia; la ocupacion de Hernani; que las fuerzas liberales de la derecha se unieran con las inglesas para operar sobre Tolosa y el corazon de Guipúzcoa; la casi seguridad de obligar á don Cárlos á alejarse de la frontera, y aun á abandonar á España; la desercion de los carlistas al verse fuera de su país, y finalmente, aprovecharse de los recursos que aquellos sacaban del país.

El 12 dice al conde de Luchana, que los carlistas tenian depositadas

hasta más de ochenta mil fanegas de granos en Azpeitia, Azcoitia y Tolosa, y que efectuara, si era dable, un movimiento rápido á ocupar los dos primeros puntos y destruir los almacenes, cuya suerte podrian tener los de Tolosa más adelante si ejecutaba el plan propuesto. Para que concurriesen á asegurar el éxito, se comunicaba lo mismo á Evans y á Sarsfield.

El 25 se enviaban por el propio ministerio al general en jefe, copia de dos comunicaciones que se habian recibido en la secretaría para que le sirvieran de gobierno, y en ellas se manifestaba entre otras cosas la conveniencia de que se formara una línea desde Puente-Larrá hasta Castro-Urdiales, ocupando los puntos indicados con la fuerza precisa para su conservacion. Con la ocupacion de Orduña y Arciniega, se suponia el sostenimiento de Valmaseda y el establecimiento de otro punto militar en Sodupe. Con mil quinientos ó dos mil hombres, se decia, se cubren todos de esta manera: dos compañías en Puente-Larrá; una en Castro, que con sus nacionales componian la fuerza necesaria para llenar el servicio y defensa por el tiempo preciso hasta que pudiera ser socorrida caso de ser atacada; cincuenta hombres en Valmaseda; quinientos en Orduña, y el resto divididos en Arciniega y Sodupe.

Formada esta línea, y apoyada con una reserva de trece mil hombres que deberia establecerse en Orduña ó en Villalba de Losa, se conseguian los fines que ya tenia indicados,

Esta especie de segunda línea podrá servir de apoyo á la primera, con unos veinte mil hombres, los mismos que tenia á sus inmediatas órdenes Espartero, se debia formar desde Bilbao á Vitoria, ocupando los puntos más interesantes.

Los resultados de este plan segun su proponente, eran:

1.° Que los carlistas se mantuvieran siempre en los límites de Alava y Guipúzcoa.

2.° Que Bilbao no sería molestado con otro sitio.

3.° Que la faccion no podria efectuar nuevas espediciones por esta parte.

4.° La seguridad de todo el país y el inmediato de Santander.

Y 5.° Que distando solo Orduña seis leguas de Vitoria, ocho de Bilbao, cuatro de Durango y dos de Puente-Larrá y Arciniega, la fuerza de reserva de este punto, podia acudir en unas pocas horas al socorro de cualquiera de los indicados.

Otra ventaja manifestaba conseguir además, y era la que el ejército podia estar mejor asistido y con menor dispendio.

La estancia del ejército de la izquierda en la estremidad que ocupaba, retardaba su proteccion á cualquiera de los cantones designados, y costaba sacrificios como los últimamente sufridos. De otro modo podrá

caerse simultáneamente sobre los carlistas por San Sebastian, Vitoria, Orduña y Bilbao.

Separando el autor de este plan su atencion fuera de las Provincias Vascongadas, manifestaba conocer el carácter dócil de los castellanos, y casi aseguraba que desde luego se presentarian gustosos á tomar las armas en defensa de la libertad, si se les garantizaba la formacion de las líneas espresadas y su conservacion. Ya habian pedido armas en varios pueblos, pero el abandono en que se verian si fuesen invadidos aun por partidas de cincuenta hombres, justificó la negativa.

Manifestábase en otra comunicacion, que si Espartero atacase y tomase á Guevara, no solamente caeria en su poder toda la artillería que le restaba á don Cárlos, sino que pondria á su gente en la dura necesidad de batirse en un terreno muy ventajoso á los tres ejércitos liberales, sin perder la base de operaciones y las comunicaciones. Fortificando pronto y provisionalmente á Alegría ó á cualquier punto intermedio con Vitoria, haria que, con aquel y Peñacerrada estuviese el ejército en comunicacion para las subsistencias con toda la Rioja, Castilla y Alava.

Otros planes se formaban más ó ménos importantes; pero habia entre ellos algunos tan imposibles y tan absurdos, que lamentamos hasta el tiempo invertido en su lectura.

Algunos estranjeros participaron tambien los suyos al gobierno, trasladando éste el 14 de febrero al conde de Luchana la notable comunicacion del mayor inglés, el ingeniero Reid, en la que manifiesta su opinion y observaciones sobre las operaciones navales en la costa de Cantabria (1).

---

(1) Dice así: Despues de haber servido un año en España durante la lucha actual, espero no se considere fuera de propósito si presento por escrito algunas ideas que he formado sobre la misma. Siempre he considerado á Bilbao como punto que puede servir de base para las operaciones en que toman parte los ingleses, mientras juzgo secundarios á Santander, San Sebastian, Pasajes y el Bidasoa. De ningun modo pueden los carlistas tomar á San Sebastian, mientras se conduzca como corresponde la tropa encargada de su defensa: por lo tanto, solo necesita su guarnicion ordinaria, pudiendo siempre ser sostenida por mar. El rio principal de Pasajes, es de un aldafe seguro cuanto sea necesario para los buques pertenecientes á la escuadra inglesa. Fuenterrabia é Irun apenas merecen las guarniciones necesarias para conservarlas: los contrabandistas que aprovisionan á los carlistas desde Francia, pueden casi tan fácilmente hacerlo por el Bidasoa superior como por su embocadura. Santander es otro puerto para buques ingleses y un lugar á propósito para reunir y formar tropas del modo que ha servido. Los tres puntos capitales de más importancia en la guerra civil de las Provincias Vascongadas, son Bilbao, Vitoria y Pamplona. Es conocido de aquellos con quienes estuve asociado en España, que consideré á Bilbao como el punto estratégico de más importancia y en cuanto tiene relacion á Inglaterra y España, respecto al tratado de la Cuadruple Alianza. Tambien es sabido cuan sensible me fue el consentimiento del general Evans á ir á San Sebastian, en lugar de situarse al frente de Bilbao, que creí en peligro, la legion francesa, más allá de Pamplona, y que todos los cuerpos del ejército de la reina quedaron en riesgo por la diseminacion de fuerzas el año de 1835. Pero lo que nos interesa ahora es el estado presente de la guerra, y deseo más que ninguno (por haber examinado la ria de Bilbao como oficial de ingenieros) señalar en cuanto alcancen mis conocimientos lo que pueda servir al lord Jhon Hay para conservar libre la comunicacion con el mar. Estando en España, generalmente he observado que los oficiales españoles establecen obras aisladas de fortificacion demasiado lejos de los puntos que podian soste-

nerlas, y por esto los tres puntos fortificados de Banderas, convento de Capuchinos y de Burceñas, todos cerca de Bilbao, fueron tomados, quedando interrumpida la comunicacion de lord Jhon Hay con Bilbao. Para asegurar la comunicacion entre la escuadra y la ciudad, las defensas, por difícil que sean de construir, deben estar junto á la orilla del agua, de modo que los botes ó buques de guerra puedan protegerlos. Portugalete está en tal posicion, así como el convento del Desierto; posicion de lord Jhon Hay, y tambien San Mamés, que está en la parte superior del rio. El espacio entre los dos puntos nombrados, esto es, desde el convento fortificado de San Mamés hasta el Desierto, es muy difícil de fortificar y defender, pero si no se fortifica y defiende, la comunicacion queda espuesta á ser interrumpida, cuando la fuerza de Bilbao queda reducida á una simple guarnicion de defensa. Hay una pequeña cuna cónica más arriba del puente de Luchana á la orilla derecha del Nervion, donde se puede construir un reducto para proteger aquel punto. Este reducto estaria al lado en que el rio baña aquella cuna, de modo que segun lo llaman los ingenieros, quedaria oculto del enemigo; pero visto por nuestros propios buques y á la distancia de tiro de cañon, más arriba del convento del Desierto. El punto inmediato y de todos el más difícil de asegurar, es Olaveaga (que es el fondeadero de Bilbao); tiene grandes alturas que dan sobre la orilla opuesta. A pesar de estas alturas, aconsejaria se ocupase y atrincherase fuertemente la parte llana del arrabal de Olaveaga, apoderándose de las mismas casas con tal objeto y sin consideracion alguna, construidas las obras en la parte opuesta, de modo que puedan estar cerca de la bajada del terreno, como si estuviesen bajo el Peñasco, el fuego del arrabal de Olaveaga defenderia tales obras á través del rio, impidiendo al enemigo bajar la montaña para asaltarlas, y tambien semejantes obras estando un poco más altas que los techos de las casas, harian fuego á la otra parte del rio, defendiendo los atrincheramientos de Olaveaga. El convento de San Mamés creo deberia ser inmediatamente vuelto á ocupar despues de levantar el sitio de Bilbao, y es probable que lord Jhon Hay aconseje la construccion de un fuerte á la orilla izquierda, en frente de donde quedó en 1835 el bergantin *Sarraceno*, sirviéndose de una fabrica de cordelería que se halla allí, para acuartelar la gente necesaria de la obra. Esta posicion permite hacer fuego con éxito á la parte opuesta de este arrabal, que no podria socorrerse cuando fuese atacada. Estando Portugalete en la embocadura del rio, resulta ser el punto más importante de todos. Si fuese tomado el primero, los buques de S. M. en la parte superior del rio, serian perdidos, y aquí en Portugalete, como en cualquiera otro punto: es de la mayor importancia no alejar de la ciudad las obras aisladas, pues podrian ser destruidas y tomadas: una torre que mandé construir en el otoño de 1835 á poco más de cien varas de la ciudad, era suficiente en aquel tiempo; mas no es así ahora, que los carlistas tienen mucha más artillería. La ciudad de Bilbao y su ria están exhaustas de materiales, y esta ciudad no puede proporcionar los medios para reparar los efectos del último sitio, ni emprender al mismo tiempo la fortificacion de la ria del modo que debe hacerse, lo que es necesario en el dia para la seguridad de los buques de S. M. empleados allí. Siempre he sido de opinion que un comandante de fuerza naval operando sobre una costa enemiga, debe tener oficiales de ingenieros consigo. Yo mismo estuve empleado en 1816 en la escuadra de lord Ermoseth, á las órdenes de sir William Gopet de los reales ingenieros, y tenia conmigo una compañía de zapadores y minadores. Del mismo modo se empleó en la costa de América al capitan Jenevicke, de reales ingenieros. Al menos una compañía se necesita en el momento actual con lord Jhon Hay. Me atreveria tambien á recomendar que el embajador en Madrid pidiese al gobierno español que de las ciudades marítimas de las provincias de Santander y Asturias, se enviasen artífices y trabajadores, así como de todos los puntos al Oeste de Bilbao, de donde pudieran sacarse, para trabajar en las fortificaciones de la ria, los cuales podrán ser trasportados por toda la costa en los buques de vapor españoles. Tambien se obligará á estos pueblos á proporcionar cal y los demás materiales que posean. En 1810, los paisanos portugueses proporcionaban siete mil hombres para trabajar en la línea de Lisboa. No vacilo en decir que si no se hacen grandes esfuerzos proporcionando medios á lord Jhon Hay, á pesar de la más acertada conducta que pueda tener, tanto él como sus oficiales y gente, es fácil la pérdida de sus buques, tanto en Pasajes como en la ria de Bilbao. Para la seguridad de la escuadra deberia autorizarse al lord Hay para traer de los arsenales de Inglaterra emfralviadas y plataformas, listas del todo, y cuanto pueda proporcionar para su proteccion; pero no es posible proporcionárselas donde está. Tambien es necesario, para cualquiera contingencia en las obras que he descrito, que no le falte el dinero indispensable. Siempre he deseado ver situada en Bilbao ó en sus inmediaciones una fuerza tal, que no solo imposibilitára á los carlistas pasar libremente hácia las Asturias, y pudiendo estar pronta para ser reforzada, apoderándose de algun otro punto más avanzado, como Durango, con lo que se acortaban las comunicaciones con Vitoria. No deseo añadir más á este dilatado papel tratando de otras materias que tienen relacion con la presente lucha, y tengo que pedir se me escuse por haberme atrevido á manifestar mi opinion.—Williams Reid, mayor del real cuerpo de Ingenieros.

DOCUMENTOS.

NÚM. 1.—Pág. 19.

Circular á los diocesanos del Principado de Cataluña.

Capitanía general del ejército y Principado de Cataluña.—Deseoso de dar fin á la guerra civil, que devasta esta porcion escogida del suelo español, me he propuesto no perdonar á medio ninguno de cuantos puedan conducir á este objeto, y he creido que uno de ellos es el de estimular á cuantos puedan tener influencia en el pueblo á que sériamente traten de cooperar al puntual cumplimiento de las medidas que se dicta al intento por mi autoridad, delegada especialmente por S. M. la reina.

Bien conocida es de todos la que no pocos indivíduos del clero han ejercido en el desarrollo de tantas calamidades, en vez de emplear, como debieran, todos los medios que les presta su sagrado ministerio para la conservacion del órden público, perdiendo de vista que, soltados los diques del torrente de la rebelion, habian de ser los primeros á quienes arrastrará la impetuosidad. Por tanto creo oportuno dirigirme á vd., como lo verifico, al efecto de que en estos momentos preciosos, en que se va consolidando la tranquilidad, emplee con eficacia las medidas que caben en el círculo de su jurisdiccion para el logro de tan importante objeto, prescribiendo desde luego la más exacta observancia á los reales decretos que oportunamente y al intento se ha dignado espedir la excelsa reina Gobernadora.

Con el de 20 de noviembre del año próximo pasado, despues de haber recordado S. M. el olvido criminal que manifiestan algunos eclesiásticos de las máximas civiles y canónicas, que prescriben la obediencia á las autoridades constituidas, y la obligacion de inculcarlas para mantener la concordia entre los hijos de una misma patria, preconiza la indisputable verdad de que las personas que ejerzan beneficios, curatos, capellanías, economatos ú otra especie de prebenda eclesiástica, deben reunir á las cualidades civiles y canónicas, la de una buena conducta política y firme adhesion al gobierno legítimo de su augusta hija doña Isabel II, de forma que no se provea destino alguno de los referidos sin acreditar préviamente tan recomendables circunstancias, consignadas en actos positivos que no admitan duda.

Me consta que en algunos pueblos de este Principado se hallan desempeñando curatos y otras prebendas eclesiásticas indivíduos de esta clase, que durante los pasados trastornos, han puesto en resorte las cábalas y artificios de la más pérfida sugestion para aumentar las filas de los rebeldes, y dando á comprender, ya con espresiones equívocas, ya con amañado silencio, la identidad de sus designios con los de aquellos, fomentando así la discordia civil y decidiendo á muchos que, permanecieran tranquilos en sus hogares, á que tomasen las armas

en ofensa de su reina y de su patria. El prestigio de tales eclesiásticos en sus feligresías no puede ménos de ser un obstáculo, muy poderoso al sólido restablecimiento de la tranquilidad, pues sus amonestaciones en favor del órden y del gobierno legítimo se mirarán como un engaño ó solapado artificio por los que lo han defendido con las armas en la mano ó prestado servicios en favor del trono de Isabel II, al paso que las familias que han sido víctimas de la sugestion de depravados consejos del eclesiástico infidente, contemplarán en éste al autor de sus infortunios, y la sana moralidad de los pueblos desapareciera por causa de tan imprescindible irritacion de los ánimos.

Para ocurrir á estos obstáculos y restañar el fecundo manantial de tristes consecuencias á que dieran lugar, se hace imprescindible la remocion de los curas párrocos y demás eclesiásticos, que en sus respectivas feligresías han estraviado la opinion por cualquier medio que sea, reemplazándolos con otros que á su aptitud reunan el concepto de adhesion al memorado legítimo gobierno é instituciones vigentes ó que rijan en adelante, sobre cuyo punto no habrá motivo que pueda eximir á vd. de la más severa responsabilidad, despues que su magestad la reina Gobernadora, con sus reales decretos del 6 de diciembre del año pasado y 22 de enero del corriente ha tenido á bien mandar que se coloquen con toda preferencia en los curatos y beneficios curados á los secularizados y exclustrados, entre quienes los hay de recomendable conducta, y de cuyo desempeño pudieran esperar notables ventajas en la opinion política y moralidad de los pueblos.

Decidido positivamente á restablecer la paz pública, y con ella la prosperidad del distrito de mi mando, usaré de todas las facultades que me están cometidas para conseguirlo, removiendo con mano fuerte los inconvenientes que se opongan á tan interesante designio; y contando entre aquellos la indicada remocion de los eclesiáasticos desafectos, espero que usted disponga lo más conforme al intento, con respecto á los que se hallen en la diócesis de su cargo; esperando su franca y sincera cooperacion, y que me dará avisos consecuentes de haberse llevado á efecto la medida que queda espresada.

Del recibo de esta circular se servirá vd. darme conocimiento.—Barcelona de febrero de 1836.

NUM. 2.—Pág. 40.

Bando.

Don Francisco Espoz y Mina, Ilundain, Ardaiz y Aleman, etc.

Por distintos conductos ha llegado á mi noticia que algunos cabecillas de esas bandas de asesinos que devastan el país, han hecho amenazas de quemar las mieses de la próxima cosecha é impedir su aprovechamiento por los medios de ferocidad que acostumbran. Y para que tan horrible esceso en ningun tiempo pueda quedar impune, y la propiedad con la seguridad de las personas sean debidamente respetadas, se observarán puntualmente y sin alteracion alguna, las siguientes disposiciones:

1.ª El que robase, malversase ó pegase fuego á los trigos y demás frutos de los campos, ó mieses recogidas ya en ellos, ya en las eras, ó en otro paraje, así como á los granos custodiados en los graneros, casas, barracas ó suertes de los colonos, á sus cercas, plantíos, labrados y aperos de labor, é impidiese la recaudacion y aprovechamiento de los frutos, por cualquier medio que sea, sufrirá irremisiblemente la pena de ser pasado por las armas, bastando para su comprobacion las pruebas privilegiadas, á saber, la declaracion del robado ó perjudicado, siendo de buena fama, acompañado de otro testigo, adminículo ó indicio vehemente.

2.ª Los que compongan la banda ó gavilla por la cual, ó alguno de sus indivíduos, se hubiesen perpetrado los escesos que espresa el artículo anterior, se tendrán por cómplices en ellos, y sufrirán la pena de ser pasados por las armas, á ménos que presentasen la persona del autor ó autores del delito, en cuyo caso se les tendrá en consideracion esta circunstancia para la competente minoracion de la pena.

3.ª Inmediatamente de haber tenido lugar cualquiera de los referidos escesos, el alcalde del territorio en que hubiese sucedido, formará las oportunas, pero breves diligencias, al efecto de acreditar el hecho, y la gavilla ó partida de malvados que lo hubiese cometido, pasándolas sin demora al gobernador del partido, quien con igual brevedad me las remitirá, al efecto de circular las órdenes convenientes á los jefes de la fuerza pública, para que en cualquier punto del Principado donde sean aprehendidos los delincuentes, esperimenten el indicado castigo.

4.ª Si resultasen autores ó cómplices en los mencionados delitos alguno ó algunos de-

pendientes, ó criados actuales de propietarios ó labradores, á la indemnizacion de los daños causados, sin perjuicio del castigo personal correspondiente, si se les justificare haber sido cómplices ó instigadores.

5.ª Igual responsabilidad se exigirá tambien á las justicias de los pueblos, si los prenotados escesos hubiesen sido causados por personas de fija residencia en aquellos, ó por pequeñas partidas de foragidos, que divagando desde algun tiempo por las inmediaciones de los mismos pueblos no hubiesen sido perseguidas en conformidad á mi circular de 24 de febrero último, á cuyo fin autorizo á dichas justicias para que se valgan del auxilio de la guardia nacional, quedando responsables los jefes de esta, en el caso de no prestarlo con la prontitud que se les reclame.

6.ª Los dueños de las casas de campo y caseríos, de quienes se justifique haber prestado espontáneamente cooperacion ó abrigo á los referidos delincuentes, ó no haber dado parte de albergarse por la fuerza en sus casas y propiedodes inmediatas en ocasiones sucesivas, además de las penas que haya lugar á imponérseles, segun la gravedad del caso, quedan tambien sujetos al reintegro de los daños y perjuicios que aquellos hubieren causado.

Los gobernadores harán circular estas disposiciones á todos los jefes de su dependencia y justicias de los pueblos de su distrito, para su más exácto y puntual cumplimiento; entregando un ejemplar á los fiscales de los consejos de guerra y á sus vocales, para que unos y otros las tengan presentes, así para los efectos oportunos á la instruccion de las causas, como al tiempo de fallarlas.

Dado en Barcelona á 21 de mayo de 1836.—Francisco Espoz y Mina.—P. D. D. E. señor capitan general,—Laureano Sanz.

NUM. 3.—Pág. 47.

Circular.

Capitanía General.—E. M.—Seccion central.—Circular.—El 1.° de diciembre último, circulé á todos los jefes de tropa y gobernadores el modelo del *Diario de Operaciones*, que debian remitirme semanalmente para atestiguar las marchas y movimientos que efectuasen, á consecuencia de las operaciones y situaciones que tomasen los enemigos de la patria, á quienes se debia exterminar, cuyos documentos recibo con atraso á consecuencia de la movilidad de las brigadas.

En 28 de enero se publicaron las bases para la reconcentracion de las fuerzas y su reorganizacion, encargando á los comandantes generales de las brigadas la mayor actividad en la persecucion de los rebeldes, llamando su atencion acerca del axioma luminoso de que el secreto de las victorias está en las piernas.

El 10 de marzo me trasladé al teatro de las operaciones de la guerra, para dar unidad y enlace á las combinaciones militares, y enterarme personalmente del desempeño de mis súbditos. En Guisona, un jefe de brigada me dió parte de que un coronel y un primer comandante, eran apáticos en el cumplimiento de su deber, y en el mismo acto los separé de sus destinos, mandándolos á Zaragoza, cuya medida fué aprobada por S. M.

En 8 de mayo puse á las órdenes del brigadier don Manuel Gurrea las brigadas 1.ª, 2.ª y 4.ª, y en circunstancias la 6.ª, autorizándolo para dar pasaporte á todo militar que no llenase bien y cumplidamente el hueco de su deber; dándome cuenta oficial de la culpa para las providencias consiguientes. Esta misma facultad fué concedida á los jefes de brigada, comandantes de columna y demás, añadiéndoles que, siguiendo la ley de sucesion de mando, marcada en las Reales Ordenanzas, descendiesen por la escala de los cuerpos hasta encontrar persona idónea para los mandos, sin reparar en categorías, pues que la patria necesitaba hombres para los empleos, y no empleos para los hombres; ningun jefe de brigada ni de columna me dió hasta el dia parte de ninguna falta; á pesar de que todas mis comunicaciones llevan el impulso por guía, la exactitud militar por base, y la actividad de los movimientos de la guerra por compendio total de mis deseos.

Tampoco los señores gobernadores se quejaron á mi autoridad de faltas cometidas por los comandantes de las armas; y puedo asegurar de que aun no he recibido ningun escrito relativo á este objeto; lo que debe evidenciar de que no hubo ni aun faltas: sin embargo, como estas pertenecen á la debilidad humana, sigo constante recomendando á todos el lleno de su deber; lamentándome de que haciendo la tropa tantas marchas y contramarchas, no alcancen á sus adversarios, siendo así que hombres son á los que perseguimos, y de la misma naturaleza, y entusiasmados los que deben esterminarlos; concluyendo con prevenir á todos los jefes de la fuerza pública, que no pernocten más de dos noches seguidas en un

mismo pueblo, á no ser por una urgencia indispensable, comprobada bajo su responsabilidaad.

A todos los jefes de brigada y de columnas, les admito y pago las cuentas de gastos correspondientes á propios y confidencias, teniendo las brigadas del ejército la correspondiente dotacion de acémilas para la velocidad de sus marchas, y que no molesten por ningun pretesto á las poblaciones con pedidos de bagajes que no deben facilitar, á no ser en el inesperado caso de tener que trasladar heridos, enfermos ó aspeados en los tránsitos.

Al tribunal de la opinion pública he dado conocimiento de los partes correspondientes á las acciones y encuentros sostenidos por las armas de la patria en este Principado, tales como me los remesaron los jefes que los mandaron: sé, con disgusto, que se critican algunos de ellos, en razon á considerarse abultadas las ventajas que me participaron; y con este motivo emplazo en nombre de la nacion, y deseo que se me presenten, bajo la seguridad de la mayor reserva, los que tengan datos para comprobármelo, seguros de que sabré castigar ejemplarmente y con arreglo á la ley á los que hubiesen delinquido, sin atender á miramientos humanos, y sin respetar á clases ni categorías.

Por último, ruego á todos los hombres de bien, amantes de las glorias de la patria y del triunfo de la causa que sostenemos, que no se detengan, y que se acerquen á mi autoridad, bajo la inviolabilidad del secreto, á facilitarme antecedentes de todo lo que consideren punible ó digno de correccion en el territorio de mi mando, seguros de que probados los hechos que me notifiquen, satisfaré la vindicta pública con el castigo de las faltas. —Barcelona, 10 de agosto de 1836.—*Mina.*

NÚM. 4.—pág. 49.

«Nimes 18 de junio de 1836.—Señor don José de Arizaga.—Mi muy querido amigo: ¡qué peregrinacion y qué de compromisos y disgustos! Conozco bien que se trató de alejarme y de sacrificarme, pues despues de tanto como habia mediado y cuando ya se sabia el verdadero estado de las cosas en Cataluña, vaya el general Maroto. Si organiza y adelanta así debió de ser, todo estaba ya hechó; pero si al contrario no puede superar á las dificultades, para nada sirve ó es un traidor. Lo conozco todo, y lo conocia; más me era forzoso tomar un partido; y vd. sabe muy bien que no me convenia permanecer por ahí.

»Vamos al caso. A mi llegada á la raya, mandé llamar á uno que se me habia ofrecido por Rounmon para que me pasase de oculto, y no vino, constestando que no se atrevia; por consiguiente tuve que valerme de mi pase para los baños, y pidiendo la venia al señor de Harispe, se me dejó pasar hasta Bayona, bien que acompañado. Al segundo dia se me intimó no podia permitírseme en punto alguno antes del Garona, por lo que manifesté sentimiento y tuve contestaciones con Harispe y el prefecto; más siendo lo que estaba en mi plan pedir pasaporte para Marsella por seguir la costa y ver donde podia detenerme, pero siempre desconfiando, no me dejaron sin un acompañante que ni de dia ni de noche me perdia de vista, y despues de los avisos telegráficos hallándome contínuamente en los caminos con los gendarmes. En Tolosa entablé mi combinacion y dirigí los avisos que estimé conducentes; y como sin contestaciones para acordar, á nada podia ni debia resolverme, seguí mi marcha francamente hasta aquí, en que he hecho alto para regresar, como lo voy á ejecutar al momento de el primer aviso ya con seguridad de que no se me encuentre; pero mi mayor cuidado, y lo que me hará pensar detenidamente es lo que se dice sobre Torres y los demás jefes, y sobre todo la falta de armas, municiones y dinero, pues para morir como Romagosa ó como O'Donnell, tiempo sobrado tendré.

»Los franceses están organizando en el departamento de Pau hasta doce mil hombres, de que aseguran debe constar la division que llaman Argelina, y la que parece debe oucpar hasta Irun por el valle de Elizondo, y los ingleses desde Pasages hasta Santoña, que es el punto de su principal objeto, y por la parte de Vitoria estrechar y arruinar cuanto puedan para que las privaciones hagan su efecto en el ejército carlista y en los pueblos. Entretanto, amigo mio, que no puede ocultarse á los que mandan, y despues de haber traido la guerra á este estremo, á San Sebastian, sobre cuyo punto todo esfuerzo es nulo y perjudicial, como el tiempo lo dejará ver, cuarenta mil hombres, más ó ménos, se están en un puñado de terreno sacrificándose sin provecho y dando lugar á que los ánimos decaigan y á que todo se lo lleve Satanás.

»Han hecho creer á nuestro soberano que no pueden ni deben ejecutarse espediciones, y no conocen que sin ellas tendrán que sucumbir. cuando las fuerzas que en el dia hay en esas provincias sobran para llevar hasta Madrid á Cárlos V; más no mandadas por quien conoce solo la táctica de la sota de bastos. Vamos adelante.

»¡Cuánto siento no disfrutar de los ratos de consuelo que la prudencia y juicio sentado

de vd. me proporcionaba! Dios quiera permitirme nos volvamos á ver, aunque sea en Madrid, segun el cálculo prudente de los..... *ojalateros*.

»Escríbame vd., amigo mio, bajo el nombre que he adoptado de don Francisco Santaella y dirigida con otra cubierta para Mr. Serbat, en Tolosa, que éste cuidará de mandarlas á donde yo pudiere hallarme.

»Si alguno preguntare por mí, decirle que existo todavía, y vd. disponga como puede de su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Rafael Maroto.»

NÚM. 5.—pág. 57.

Primero.—Oficio de Erro á Maroto.—Ministerio universal.—Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.—Excmo. señor.—He dado cuenta el rey nuestro señor del papel de V. E. del 28 del mes anterior, manifestándome entre otras cosas que se pondrá en camino para este cuartel real, tan pronto como pueda, y S. M. se ha servido resolver prevenga á V. E. permanezca en el estranjero, hasta que en vista del resultado del espediente que se instruye en averiguacion de la conducta de V. E. desde que salió para Cataluña, y de los sucesos que le obligaron á abandonar aquella provincia, se digne determinar lo conveniente, teniendo además presente S. M. la instancia de V. E. de 15 de setiembre, en solicitud de real licencia por un año para restablecer su salud. Lo digo á V. E. de real órden para su inteligencia y cumplimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Real de Durango 14 de noviembre de 1836.—Erro.—Señor don Rafael Maroto.

Segundo.—Contestacion de Maroto.—28 de noviembre.—Por el papel de V. E. fecha 14 del corriente, me he enterado de la prevencion que por órden de S. M. se me hace para que permanezca en el estranjero, ínterin S. M. resuelve lo conveniente en vista del resultado que presente el espediente que se instruye sobre la conducta que he observado desde mi salida para Cataluña, y de los sucesos que me han obligado á dejar aquel Principado; y aunque me hallo en el mayor compromiso, pues ni puedo permanecer en Francia sin esponerme á una prision, ni pasar á otro reino por falta de pasaporte que me lo permita, me es satisfactorio cuando me presenta la ocasion de justificar y publicar mi comportamiento y cuantas vicisitudes y vejaciones he sufrido, no tan solo en esta última época, sino tambien desde que por haberme comprometido á defender los justos derechos del monarca, se me puso en una cárcel, que sufrí por ocho meses, amenazado de morir por mano del verdugo, ó por asesinos dentro del calabozo.

Ruego á V. E. muy particularmente se sirva comunicarme con oportunidad la última soberana determinacion por medio del comisionado de S. M. en Burdeos, á quien haré saber mi paradero.

Yo entendí que para justificar mi conducta seria conveniente mi presentacion, porque sentenciar á un hombre sin darle lugar á que responda, parece que es quererlo sacrificar; más sea lo que fuere, ruego á V. E. se maneje este acontecimiento con la consideracion que piden mi carácter y circunstancias, pues satisfecho en el testimonio de mi sana conciencia, y en que todo no he hecho otra cosa que servir al rey, cuando se compromete ó tiene comprometido mi honor, se me pone en el compromiso de hacer patente cuanto he sufrido desde mi dimision, y por consecuencia en él se publican acontecimientos de la más alta trascendencia.

Cuando hice un particular servicio al rey sobre Bilbao, que habria sucumbido en aquel entonces, facilitando la marcha hasta Madrid, despues de haber batido la columna de Espartero y Ezpeleta, se me injurió en el parte que se publicó dado por Moreno: nada quiero, convencido de mi mala suerte, que más mi tranquilidad, amenazado de terminar mi existencia en fuerza de pesadumbres; pero no miraré con indiferencia que la calumnia vuelva á triunfar en mi daño.

Si el rey no necesita mis servicios, está bien; perdí los momentos de haberle podido ser muy útil, y conozco mi desgracia; tendré paciencia; pero que no se me injurie, pues no he dado ni pienso dar para ello el menor motivo.

Tercero.—Respuesta particular de Erro á la anterior.—Excmo. señor don Rafael Maroto.—Real de Durango 9 de diciembre de 1836.—Muy señor mio: He recibido la carta de V. E. de 28 último, relativa á la resolucion de S. M. prohibiéndole la entrada en España, hasta que se sirva determinarla en vista del espediente que se instruye sobre la conducta de V. E. desde que salió para Cataluña hasta que abandonó aquel mando; y puede V. E. estar seguro de que ni la purificacion del rey, ni mi imparcialidad y esmero con que procuro se administre justicia, podrán sufrir la menor alteracion, cualquiera que sea la intriga ó enemistad que V. E. supone, ó llegue á existir: pero no puedo dejar de manifestar á V. E., me ha sido muy sensible el que por un efecto de acaloramiento, sin duda, haya mezclado en su

oficio las amenazas y espresiones que repite en la citada carta, pues no están conformes con el respeto y subordinacion que debemos al soberano. Por mi parte, ni estaba instruido de los negocios á que V. E. se refiere, anteriores á mi ministorio, y así por lo que hace á los incidentes posteriores, no debe dudar los examinaré con la rectitud que acostumbro. Es de V. E. su S. S. Q. B. S. M.—Juan Bautista Erro.

Cuarto.—Respuesta oficial.—Ministerio universal.—Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.—Excmo. señor.—He dado cuenta al rey nuestro señor del oficio de V. E. de 28 del mes anterior, por el cual se manifiesta resentido de la soberana resolucion de 14 de dicho mes, en la que manda S. M. resida V. E. fuera del reino, ínterin tiene á bien determinar en vista del espediente que se instruye sobre la conducta de V. E. desde su salida para Cataluña hasta que abandonó aquel mando; y S. M. no ha tenido por conveniente variar le resuelto en la citada fecha de 14 de noviembre último. Lo digo á V. E. de real órden para su inteligencia y cumplimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Real de Durango 9 de diciembre de 1836. —Erro.—Señor don Rafael Maroto.

NÚM. 6.—pág. 59.

Comision régia é intendencia general del ejército y Principado de Cataluña.

Excmo. señor: Al tiempo que con el mayor sentimiento no me es desconocida la desnudez del soldado, y la urgente necesidad de ocurrir á su abrigo á la proximidad del invierno, ni la falta de provisiones de boca y de guerra, que segun oficio de V. E. fecha de ayer, al llamar imperiosamente la atencion de V. E. han estimulado su celo por el feliz éxito de las armas, para ponerlo en la mia y escitar el que me anima en obsequio del mejor servicio del rey nuestro señor hasta el estremo de aventurarse el de su justa causa, si consiguiente á mi actividad, decision y régias facultades, no facilito á la mayor brevedad, no tan solo lo que me tiene indicado por otras de la misma fecha que se sirve reproducir, sino tambien diez mil uniformes y doscientos mil cartuchos, por de pronto, procurando que en lo sucesivo no falte este indispensable renglon, peculiar de mis atribuciones: no ha podido ménos de sorprenderme estraordinariamente una exigencia tan fuera de toda esperanza, cuanto estoy cierto de la íntima conviccion de V. E. respecto de la absoluta imposibilidad en lo humano, por la carencia de fondos y medios para realizarlo, como terminante manifiesto en mi contestacion al otro oficio de V. E. fecha de ayer, de que hace mérito, y que igualmente reproduzco por mi parte.

Cuando el rey nuestro señor se dignó acoger con la benignidad que le es propia, los voluntarios y sinceros ofrecimientos de mis servicios en este Principado, y dispensarme los altos encargos y distinciones que tanto me honran, además de la de intendente general y comisionado régio en el mismo, no cupo en su soberana justificacion esperar, ni ménos exigir de mí imposibles, cuales son los que V. E. reclama, apoyado en mis atribuciones, únicamente espeditas en el caso de ocupacion de la provincia ó de parte de ella, suficiente á proporcionar tales auxilios, difíciles aun en aquel caso. cuanto ménos en el que no encontramos, y que solo ha podido hacer dictar á V. E. un esceso de celo, prescindiendo de todas consideraciones y circunstancias, sin poderse prometer otra contestacion que la que tengo el disgusto de darle; pero en exacta conformidad con mi conciencia, honor y sentimientos, como así lo elevaré al soberano conocimiento de S. M., con la satisfaccion propia de la tranquilidad interior que guia mis operaciones, así como antes de ahora he tenido el honor de poner en su soberana consideracion la verdadera situacion del Principado y de las armas de S. M. en el mismo; así que ni V. E. ni yo podemos traspasar los límites del poder; y en medio de las amarguras que nos aquejan y de los inminentes riesgos que constantemente nos rodean, habremos llenado nuestros deberes con los sacrificios de nuestras personas hasta el compromiso de nuestra existencia: bajo de cuyo supuesto espero la pronta y categórica contestacion de V. E., dándose por satisfecho con esta tan ingénua como franca, para en otro caso, que no espero, ponerme á cubierto de cualesquiera infausto porvenir, suspendiendo las funciones de mi destino de intendente, dando parte á S. M., sin perjuicio de hacer todos los esfuerzos que sean dables para procurar corresponder á su soberana confianza en la instalacion de la junta, á ser posible, tanto más interesante cuanto es la esclusiva y ámpliamente autorizada por S. M. para la adquisicion de fondos, no solo por donativos ó empréstitos sin interés, sino con él, y finalmente, para subvenir á todas las atenciones, urgencias y necesidades del Estado.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Alpens 3 de octubre de 1836.—Excmo. señor.—Pe-

dro Alcántara Diaz de Labandero.—Excmo. señor capitan general de este ejército y provincia.

Contestacion de Maroto. -Convencido estoy hasta la evidencia de que V. S. no puede por manera alguna proporcionarme los recursos que por mis dos oficios anteriores le tengo pedido para el ejército, que V. S. mismo ha visto desnudo, sin alimentarse y sin municiones para defenderse; más como al separarme de Navarra para este destino se me dijo seria auxiliado con armas y dinero, siendo así que toco las dificultades de hallar estos renglones ni otro alguno en este Principado, por las mismas consideraciones que V. S. marca, estoy en el caso de hacer conocer á la superioridad mi verdadera situacion y el resultado que debe prometerse, siendo nulo todo sacrificio, y por ello necesitaba de V. S. tan categóricas contestaciones, que oportunamente haré pasar al soberano conocimiento del rey nuestro señor, para los efectos que convengan á la conservacion del honor militar en tan desastrosa guerra, que no puedo sostener sin los elementos indispensables. — Dios guarde etc.—4 de octubre.

NÚM. 7.—pág. 116.

Partida de Obito.

Don José Baranda y García, presbítero, cura de la parroquial de Valderrobles, certifico: que en los cinco libros de la misma, en el tomo IX, fólio 171, se hallan las dos partidas siguientes: En 27 de febrero, 1836, murió fusilada en esta villa en el huerto del Martinete, por una partida de don Ramon Cabrera por mandato del mismo, Jacinta Foz de Beceite, de 49 años de edad, mujer de Miguel Urquizu; recibió el santo sacramento de la Penitencia y otros auxilios espirituales que la administró el padre José Vallés, mínimo: hizo testamento del modo que pudo, que recibió el mismo. En él dispone un huerto á un hijo menor, Tomás Urquizu, y doscientas libras jaquesas á su hija Antonia; deja tambien tres treintenarios de misas por su alma y por la de su hija; dos misas por una vez al altar de la Vírgen del Rosario, y otras dos al de la Purísima en sufragio de ambas; y de todo nombra en ejecutor y exhonerador de su conciencia á Mossen José Gil, beneficiado de Beceite. Al poco rato fué enterrada en el cementerio de esta villa.—Mossen Ramon Escurpi, regente.

En 27 de febrero de 1836, murió fusilada en esta villa, en el fuerte del Martinete, por una partida de las tropas de don Ramon Cabrera, por mandato del mismo, Francisca Urquizu, soltera de diez y ocho años de edad, natural de Beceite, hija de Miguel y Jacinta Foz, ya difunta; recibió el sacramento de la Penitencia y otros auxilios espirituales que le suministró el infrascripto. Al poco rato fué sepultada en el cementerio de esta villa.—Mossen Ramon Escarpi, regente.

Y para que conste, doy el presente, que firmo y sello con el de mi oficio, en Valderrobres á 27 de febrero de 1837.—José Baranda y García.—Cura.

Está legalizada por los escribanos don Tomás Ruiz de Peñarroya, y don Pedro Juan Altés, residente en Valderrobres.

NUM. 8.—Pág. 117.

Exposicion del coronel Fontiveros á S. M.

Señora:—Sin convalecer del íntimo dolor que devora mi corazon por el asesinato de mi inocente esposa, en virtud de disposicion del cabecilla don Ramon Cabrera, y postrado en cama, de donde saldré para el sepulcro, eleva reverentemente á los piés del trono esta humilde representacion, el coronel comandante retirado y de las armas de esta ciudad de Gandía, en el reino de Valencia, don Manuel Fontiveros, esponiendo: Que, hallándose con igual destino en la villa de Chelva, en el mes de setiembre último, fué sitiado por Cabrera, pero habiéndome burlado de sus planes y esfuerzos para capturarme, iracundo y furioso arrebató cruelmente á mi esposa doña María Roqui, que se hallaba escondida en una casa y fué delatada por los vecinos del pueblo, conduciéndola entre sus hordas, sufriendo una muerte civil hasta el 20 de febrero último que la fusiló. ¿Pero acaso, señora, se ha inmolado esta víctima por el cabecilla Cabrera? No, señora, no. Mi inocente esposa ha sido asesinada por

el despotismo más atroz en que hemos degenerado, de algunos hombres que, bajo la máscara de buenos españoles, no quieren más que la ruina del trono de Isabel II y la de los liberales honrados. Señora: á V. M. y á nosotros nos engañan. El trono de vuestra escelsa hija y los liberales estamos entre los fuegos de dos facciones: es decir, que entre los carlistas y otros que, socolor de amor al órden, quieren estender su dominio desde el Oriente al Occidente, como si las facciones fuesen de su patrimonio ó propiedad, y cuando la ley no rige, cuando no ejerce con desembarazo sus funciones, y cuando no hay otra que la del capricho y arbitrariedad, los gobiernos se desploman, y llegan á convertirse las poblaciones en montones de huesos y cadáveres helados. Este, señora, es el caso en que desgraciadamente nos encontramos. La peticion del señor Nogueras para que se fusilase á la madre de Cabrera, que se hallaba presa, y la concesion del señor general Mina, reducirian su patria á cenizas, entregándola á las llamas de una guerra nunca vista ni oida.

Treinta víctimas han sido sacrificadas en represalias de la madre de Cabrera, siendo la primera mi inocente esposa. Han provocado una guerra que los mismos árabes se han abstenido de emprenderla. Nos hemos dejado atrás á los caribes, á los indios bravos; nuestra ilustracion y progresos puede decirse por este hecho que han retrocedido hasta más allá de aquellas naciones que, aun careciendo de sentimientos de humanidad, les repugnará imitarnos, porque la misma naturaleza por sí sola lo resiste. Los señores general Mina y brigadier Nogueras, han empañado y echado tal borron al brillo de sus antiguas hazañas, desacreditando al partido liberal, que nunca podrán lavar, y seria trascendental esta mancha al trono de vuestra escelsa hija, si su gobierno lo tolerase.

La madre de Cabrera fué fusilada, ¿y por qué delito? Por los escesos que comete su hijo, dice el señor brigadier Nogueras. Y ¿dónde está la ley que señala que aquellos son trascendentales, y que paguen justos por pecadores? ¿Dónde está el proceso legalmente instruido contra la madre de Cabrera? ¿Dónde están los cargos que se le han hecho? ¿Quién tiene facultad de hollar nuestras sacrosantas leyes? ¿Quién era el dueño de la vida de la madre de Cabrera? ¿Dónde está la de que se castigue á una persona sin oirla?. La madre de Cabrera ¿tiene la culpa de haber concebido en su vientre un mónstruo? ¿Qué dirán las naciones cultas, y principalmente nuestras aliadas? Se horrorizarán, se escandalizarán al ver que hay generales en España que matan mujeres inocentes por delitos que otros cometen, teniendo en el campo los enemigos con quien esgrimir la espada. ¡Qué horror! *¡Qué ignominia* para la nacion española, y qué oprobio para los militares españoles! La nacion entera, señora, está en espectacion, y la nacion se pierde si V. M. no pone remedio, castigando con mano fuerte á los causantes de tantos desastres. Los relevantes servicios pasados de los señores general Mina y brigadier Nogueras, ni los esceptúa la ley de la pena si cometen algun delito, ni los santifican para no poderlos cometer. Los súbditos de V. M. se ven en el dia sin garantías; sus haciendas, sus vidas, y los objetos más queridos, que son los hijos, los ven espuestos por la arbitrariedad de un general, ó de otro cualquiera que reuna fuerzas y se le antoje erigirse en déspota musulman. En este suelo de bendicion, en otro tiempo, no se pisan en el dia más que espinas y abrojos, los españoles huyen de los españoles, y los padres de los hijos, y estos de aquellos.

El sobresalto que cada uno tiene por la inseguridad de su existencia, hace que á la imaginacion asustada se le presente á cada paso, por cada novedad insignificante, la triste idea de hallarse próximo el momento de perderlo todo. Los papeles públicos, y principalmente *El Español* del 1.° y 7 del mismo, pintan nuestra actual desventura y el porvenir desgraciado, si V. M. con energía no pone remedio á tantos desastres.

Por mi parte pido el castigo que merezcan por el asesinato á que ha dado lugar la peticion del señor brigadier Nogueras, y el cúmplase del señor general Mina. Estas víctimas, señora, cuya sangre aun humea en esas sierras, claman venganza, y desde el silencioso sepulcro en donde yacen, piden á sus esposos y familias que no perdonen á los causantes, y la imágen de mi inocente esposa, con el rostro ensangrentado, me persigue noche y dia, esclamando á voz en grito: ¡Justicia! ¡Justicia!

Por lo que á V. M. rendidamente suplico, que así se verifique, mediante la correspondiente formacion de causa, para que no quedando impune tan atroz delito, ninguno se atreva á quebrantar nuestras sacrosantas leyes, asegurando de este modo el crédito de la nacion y del gobierno, la libertad y las vidas de los que ahora las tienen pendientes de la arbitrariedad. Así lo espero de la recta administracion de justicia.—Gandía, 16 de marzo de 1836.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—El coronel graduado de infantería, *Manuel Fontiveros.*

NUM. 9.—Pág. 117.

Dimision de Mina.

Capitanía general del ejército y principado de Cataluña. —Estado mayor.—Seccion central.—Excmo. señor: En el papel público *El Español*, he visto con sentimiento la esposicion que eleva á S. M. el coronel don Manuel Fontiveros, á consecuencia de suponer fusilada en Tortosa, por vía de represalia, á la madre del rebelde cabecilla Cabrera, siendo así que lo fué por efecto de la conspiracion tramada en la mencionada plaza, cuyo hilo me facilitó el gobierno de S. M., remesándome la declaracion prestada en Soria por un pasado, que descubria en parte dicho asunto, y el mismo que condujo tambien al suplicio al criado de confianza del palacio episcopal y á otros, como tuve el honor de participar á V. E. para el debido conocimiento de V. M.; pero como estas circunstancias coincidieron con la peticion del brigadier Nogueras, produjo tambien esta equivocacion el que varios periódicos estranjeros mancillasen mi acrisolada reputacion, suponiéndome capáz de abrigar en mi alma sentimientos mezquinos, y solo propios de una venganza que detesto: yo no puedo mandar bajo tan contrarios auspicios, pues la ansiedad pública acriminará mi comportamiento si permanezco tranquilo y silencioso, despues de semejantes inculpaciones; en este concepto ruego á V. E. impulse el ánimo de S. M. para que se sirva admitirme la renuncia del destino que desempeño, pues en los sistemas representativos es indispensable conservar el prestigio y la fuerza moral para poder ejecutarlo con acierto.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general de Cervera, 1.° de abril de 1836.—Excmo. señor.—Francisco Espoz y Mina.—Excelentísimo señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

NUM. 10.—Pág. 128.

Carta del señor cura de Alcotas.

Señor don.....

Alcotas 7 de junio de 1845.

Muy señor mio: En atencion á las preguntas que vd. me hace de los ciento cuarenta y cinco fusilados en 17 de abril de 1836, debo decir á vd. que por la noche fué cierto estuvieron en la iglesia; pero no pudieron arrastrar de ningun modo la imágen de ningun santo, porque cerré yo en la sacristía todas las imágenes portátiles que habia en la iglesia, y en su caso no pudieron hacer sino alguna burla del Santo Cristo que está en el altar; *pero nadie pudo verlo.*

Acerca del entierro, solo cantaron algunas coplas por la calle, y no en la iglesia.

Los soldados hicieron fuego hasta tanto les duraron los cartuchos, y bajaron de la hombría á la llanura, donde fueron rendidos por la caballería. *Fueron fusilados despues de rendidos*, y exhortados por el padre Escoribuela, habiéndose confesado los oficiales. Los vecinos que presenciaron el acto no vieron otra cosa que el fusilamiento.

Es cuanto puedo decir á vd. sobre el particular, y todo cuanto ocurrió á la letra, ni otro podrá decir más.

Soy de vd., etc.—Juan Gascon, cura párroco.

NUM. 11.—Pág. 129.

Indulto.

Comandancia general del Bajo Aragon.—Indulto.—Convencido de los sentimientos que aun nan á muchos individuos que se hallan en las filas del ejército usurpador, y que desean, desengañados, reconocer los derechos legítimos de nuestro soberano el señor don Cárlos V, por medio de garantías que tranquilicen la incertidumbre en la última crísis de la actual lucha, que solo un corto número de criminales y asesinos pueden con temeridad comprometerse á continuarla, siguiendo su sistema de terrorismo é intriga, con el que han logrado

mantener hasta ahora aterrados con ruina y llanto de todos los españoles, y retardo de una paz y reconciliacion que se aclama por la generalidad como verdadera precursora de la felicidad que anhelamos, con arreglo á instrucciones de S. M. y facultades que me tiene dispensadas, he dispuesto lo siguiente: 1.° Concedo indulto á todos los indivíduos que se hallan sirviendo en las tropas ó empleados del gobierno usurpador, con tal que al solicitarlo entreguen el armamento y vestuario, el que lo tenga, si le es posible al presentarse. 2.° Se admitirán los oficiales del ejército que gusten continuar sus servicios en las filas de la legitimidad, y se harán acreedores á gracias que S. M. tiene ofrecidas por fuerza que presenten ú otros méritos que contraigan al tiempo de su pronunciamiento ó presentacion. 3.° A la clase de tropa dispensa el rey nuestro señor la mitad del tiempo que les falte para cumplir su empeño en el servicio, y al que haga alguno capáz de recompensa al separse del cuerpo, se le remunerará con el premio á que se haga digno. 4.° Se tienen dispuestos ejemplares de indulto, y á los agraciados que lo pretendan se les estenderán con mi autorizacion, sirviéndoles de salvaguardia contra todo procedimiento, para lo cual se espiden las órdenes más severas á todos los jefes y comandantes de partidas.—Bordon, 5 de mayo de 1836.—Ramon Cabrera.

NÚM. 12.—pág. 144.

Himno de Riego, por don Evaristo San Miguel.

Soldados, la patria
Nos llama á la lid,
Juremos por ella
Vencer ó morir.

—

Serenos, alegres,
Valientes, osados,
Cantemos, soldados,
El himno en la lid;
Y á nuestros acentos
El orbe os admire,
Y en nosotros miré
Los hijos del Cid.

—

Blandamos el hierro,
Que el tímido esclavo,
Del libre, del bravo,
La faz no osa ver;
Sus huestes, cual humo,
Vereis disipadas,
Y á nuestras espadas
Fugaces correr.

—

¿El mundo vió nunca
Más noble osadía?
¿Lució nunca un dia
Más grande en valor,
Que aquel que inflamados
Nos vimos del fuego
Que escitara en Riego
De patria el amor?

—

Honor al caudillo,
Honor al primero,
Que el patriota acero
Osó fulminar.
La patria afligida
Oyó sus acentos,
Y vió sus tormentos
En gozo tornar.

—

Su voz fué seguida,
Su voz fué escuchada,
Tuvimos en nada,
Soldados, morir;
Y osados quisimos
Romper la cadena,
Que de afrenta llena
Del bravo el vivir.

—

Rompímosla, amigos;
Que el vil que la lleva
Insano se atreva
Su frente á mostrar.
Nosotros, ya libres,
En hombres tornados:
Sabremos, soldados,
Su audácia humillar.

—

Al arma ya tocan,
Las armas tan solo
El crímen, el dolo,
Sabrán abatir.
Que tiemble, que tiemble,
Que tiemble el malvado

Al ver al soldado
La lanza blandir.
—
La trompa guerrera
Sus ecos da al viento;
De horrores sediento
Ya muge el cañon;
Ya Marte sañudo
La audacia provoca,
Y el génio se invoca
De nuestra nacion.
—
Se muestran; volemos,
Volemos, soldados;
¿Los veis aterrados
Su frente bajar?
Volemos, que el libre
Por siempre ha sabido
Del siervo vendido
La audacia humillar.

NÚM. 13.—pág. 150.

Carta sobre los fusilamientos de Alventosa.

Señor don.....

Muy señor mio: en contestacion á la muy grata de vd., debo decir, que en la mañana del 20 de octubre de 1836, se me presentó don José Lorente, oficial de la faccion que mandaba don Benito Catalan (a) el Royo de Nogueruelas, por ser yo síndico del ayuntamiento y ejerciente la jurisdiccion, y me dijo que necesitaba los sacerdotes que hubiese en el pueblo para auxiliar á cierta familia que traia. A este efecto nos encaminamos á casa del señor cura, y procurando éste desviarle de su propósito diciéndole no tenia ánimo para tales actos, e contestó Lorente que le siguiese; y saliendo con don Santiago Aparicio, tambien sacerdote, y yo, fuimos á la carretera y vimos una porcion de prisioneros que los subian hácia el alto de la cuesta, y donde se toma el camino de Rubielos. Me hicieron subir allí un barril de aguardiente, y despues de haber bebido dijo el Catalan que fueran principiando á confesar para fusilarlos; pero sin dar tiempo para la confesion, da órden para que les desnuden, y los prisioneros suplicaron al Catalan que no les quitase la vida; pero desatendiendo toda súplica, tanto de los prisioneros como del ayuntamiento, clero, y las personas principales del pueblo, mandó que se les subiese una tabla, una azada y un pliego de papel; plantó la tabla en tierra en la carretera. Hecho esto, y al principiar á fusilar, esforzamos nuestras súplicas diciendo que pidiese dinero y no los quitase la vida, á que contestó: *que si teniamos dinero para dar por los ladrones, que luego lo dariamos, que allí solo se admitia el cambio y sustitucion de uno por uno de los prisioneros*. Primeramente fusiló diez y nueve ó veinte, gritando los que iban á morir ¡viva Isabel II! Luego fusila otros tantos en medio de la carretera en una heredad contigua. Los muertos fueron setenta y siete, y solo se libró uno, que fué el que abrió la iglesia del pueblo de Arcos, donde les cogieron. Su jefe llevaba un hijo cadete, y al tiempo de morir dijo que le quitasen la vida á él mismo, más no á su hijo que no tenia tiempo para morir; y para mayor barbarie, fusilaron primero al hijo, luego al padre. Al tiempo de marcharse nos pidieron siete mil reales, y me dejaron pena de la vida si les enterraba, para que les viesen las columnas nacionales; pero yo, no pudiendo tolerar tal carnicería, que horrorizaba, les enterré junto á la carretera. Al dia siguiente se presentó en éste, Peinado, con veinticuatro prisioneros más de los mismos, á quien éste no les quitó la vida y llevó á Cantavieja; y por este acto de cuatro facciosos que las tropas de la reina iban á fusilar en el mismo puesto, libraron á uno por ser de la faccion del Peinado.

Es cuanto puedo decir á vd., y espero conteste vd. á su seguro servidor.—J. S.

NÚM. 14.—pág. 151.

Comunicacion de don Miguel Orozco descubriendo una conspiracion militar en Morella.

Capitanía general de los reinos de Valencia y Murcia.—Batallon 1.° de voluntarios de Valencia. Segunda compañía.—Me apresuro á dar conocimiento á V. S. como esta plaza de-

be ser entregada mañana á los facciosos, sublevándose la tropa de Lorca, segun me acaban de manifestar el capitan don Antonio Espin y el subteniente don Francisco Argüello, por lo que voy á relatar á V. S.

Estando en la alameda de esta plaza paseando con don Joaquin Temprado y don Fernando Marc, salia el capitan don Antonio Espin, don Joaquin Gabardá, el subteniente don Luis Morata, el capitan de artillería don Juan Maza de Lizana y otros, y desprendiéndose el referido capitan don Antonio Espin, me dijo que tenia que hablar conmigo de secreto y habiéndome dicho le dijese al capitan don Juan Maza de Lizana que se llevase á los demás, seguimos los dos agarrados del brazo, y ya que se habian separado me dijo que hacia mucho tiempo que deseaba ya hablarme, pues que siempre habia confiado que era amigo suyo, y así que le manifestase qué le parecia de estas cosas; y como ya estaba comisionado por V. S. para que hiciese todo lo posible para ver si se podria descubrir la conspiracion, le dije que me parecia que estas cosas iban mal, y que no me gustaba nada de lo que veia; pero que estaba muy descontento é incomodado con los liberales, pues que los conocia á fondo por haber estado espatriado, y que podia contar conmigo y con los voluntarios: entonces se esplicó de esta suerte: que él siempre habia contado conmigo para todo, á pesar que todos los demás desconfiaban de mí y que se oponian á que se me comunicase cosa alguna: que él siempre manifestó que yo cederia á lo que él quisiese. En este estado me dijo que respecto á que podia contar conmigo, que esto se habia de acabar, pues que el gobernador era un infame, que no trataba más que de escapar; pero que para eso que no contase con él, pues que lo que esperaba era otra cosa; pues tambien sabia habia oficiado á Grases manifestándole su opinion y de su tropa, como igualmente contra mí, y dejando á V. S. me dijo que con que tropa de voluntarios podria yo contar. Contestacion mia: que todos los voluntarios estaban dispuestos á seguirme cuando yo quisiera; á lo que me contestó que cuantos tuviese francos de servicio, pues que él su tropa ya la tenia de dias preparada y que estaba corriente, y que supuesto que yo estaba conforme, que mañana á la tarde la tuviese dispuesta, y que nuestra reunion seria en el mismo castillo y desde allí se haria la cosa; pero que no me descuidase, que él siempre habia contado conmigo, y que haria mi suerte, que me tenia muy buen destino preparado, pues que él no deseaba nada por ser ya capitan, y que lo que queria se hiciese la cosa en órden, que todo estaba bien combinado, y que de fuera vendrian otras fuerzas, porque esto era barullo y desórden; que aquí ya no se acercaban columnas, y que ya veia el poco caso que hacian de los oficios del gobernador. En seguida nos separamos y nos entramos casi juntos en la plaza del Estudio, en donde se me volvieron á reunir él y Lizana, y diciéndome me separase de Gabardá, me dijo estas terminantes palabras: «Orozco, estos señores han desconfiado de vd., y yo siempre le he defendido.» Contestacion de Linaza: «Eso no, no.» Seguimos el paseo, y entonces me dijo: mañana será la cosa; á cuyo tiempo llegó el fiscal y el teniente don José Mendez, y seguimos paseando otra vuelta, y despidiéndome me contestó Espin: hasta la noche. En seguida me vine, y al llegar al callejon que da frente al tambor de la iglesia, me encontré con el subteniente don Francisco Argüello, del mismo regimiento, y diciéndome que si su capitan me habia hablado ya, le contesté que sí, que habia hablado tan alto que era imposible que no le oyesen cuantos habia en el paseo; entonces me contestó que era un borracho, indecente, y que quien era el *tu autem* de toda esta cosa y que habia hecho entrar á todos por datos palpables era él, pues hacia mucho tiempo que estaba relacionado con los facciosos, y que ya hacia tiempo que se queria marchar á la faccion, más que habiéndose declarado un dia á su capitan, le encontró con las mismas ideas y se pusieron á trabajar, y que él siempre habia contado conmigo, y que bajase á la noche para tratar del asunto; y habiéndole contestado que me era imposible, me dijo que era muy urgente el que bajase; pero que la plaza mañana ó pasado debia quedar por nuestra; que habia enviado un emisario ayer 17, que fué á Villafranca y á la Iglesuela, volviendo por Cantavieja, y que hoy á las nueve de la mañana habia de llegar aquí con su contestacion, habiendo enviado hoy otro que debia volver mañana: que la cosa se haria del modo siguiente: se presentarian mil quinientos facciosos, al mando de un coronel muy buen sugeto, y que en esta y castillo se levantaria al grito de: ¡viva Cárlos V!; que ninguno lo podria impedir, y que nos quedaríamos los mismos de guarnicion, y que quisiera que el gobernador tomase su caballo y tomase la puerta, y tambien su señora; que ya me enseñarian las garantías que nos ofrecian, y que yo podia hacer carrera; pero que contase ya con el grado de capitan, sin lo que vendria despues; y se concluyó la conversacion con decirme, que supuesto que no podia bajar por la noche lo efectuase por la mañana para enseñarme las garantías que les ofrecian, con datos palpables, y como debiamos hacer la combinacion; pero que la Francia habia reconocido á don Cárlos V., con tal que éste reconociese las deudas contraidas en la guerra, y que ya habian entrado sesenta mil franceses para proteger á Cárlos V. y colocarlo en su trono, y Murcia y otros reinos estaban ya por él, y en cayendo esta plaza, este país se levantaria en masa y caeria todo el reino, prometiéndonos felices resul-

tados, y que yo no debia desear otra cosa que despues de concluido esto obtener un buen destino.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para que tome las medidas más oportunas, para que no seamos víctimas de esos infames.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Morella, 18 de octubre de 1836.—El teniente, ayudante interino, Miguel Orozco.—Señor gobernador militar y político de esta plaza.—Es copia.—Narvaez.

En virtud de la sumaria que se formó, fueron fusilados á las cinco de la tarde del 29 del presente mes:

Don Manuel Conesa, administrador del conde de Crisell.—Manuel Segura, mesonero.—Ramon Guimera, cardador.—Facciosos aprehendidos con las armas en la mano: Pedro Guadiola, Ramon Folch.—Juan Ferreres, carpintero.—Josá Martí, cardador.—Martin Manuel Domenech, presbítero.—Salvador Llopis, cirujano.—Pascual Vallés, escribano de Castellfort.—José Vallés, maestro de escuela de Castellfort.

Dia 30, á las dos de la tarde, han sido fusilados:

El capitan de artillería, don Juan Masa de Lizana.—Josefa Molmener, esposa de don Manuel Conesa.

De la tercera compañía del provincial de Lorca:

Capitan, don Antonio Espin.—Teniente, José Melendez.—Alférez, Francisco Argüello.—Sargento segundo, José Aragüe.—Soldados: Pedro Bernabé, Juan Bonillo, José Antonio Perez.—El fiscal de la causa, José Foxá.—V.° B.°—El comandante general de la brigada, Cayetano Borso di Carminati.—Es copia.—Sociés.

NUM. 15.—Pág. 153.

Comunicacion sobre los prisioneros de Cantavieja.

Oficio del gobernador militar de Cantavieja, al brigadier don Agustin Nogueras.

Gobierno militar y político de la real plaza de Cantavieja.—Estando establecido en el convenio verificado por los generales de ambos ejércitos con la mediacion del lord Elliot en Navarra, que los puntos de prisioneros sean sagrados, y que de ninguna manera se hostilicen bajo ningun pretesto; y siendo el de esta plaza el señalado por las vicisitudes y operaciones de las tropas de aquellas provincias al mando del Excmo. señor don Miguel Gomez, en prueba de lo que, ha remitido aquí tambien un destacamento de su ejército, bajo el cuidado del coronel don Isidro Diaz, con todos sus heridos y enfermos, debe ser respetado conforme está estipulado en el referido convenio, y contener cualquiera tentativa que pueda alterar la seguridad y tranquilidad del mismo. De lo contrario, y no respetando cual se debe este tratado, quedarian los desgraciados que se hallan en él, sujetos á las resultas de la temeraria transgresion que se cometa, con arreglo á las órdenes que tengo de mis superiores, y vd. responsable de las desgracias consiguientes, con mucho más motivo, cuando en la actualidad se está tratando por disposicion del gobierno de V. S. con el Excmo. señor capitan general don Evaristo San Miguel, el canjear los mencionados prisioneros, á cuyo efecto deben pasar dentro de dos ó tres dias al cuartel general de dicho señor, el coronel prisionero don Atanasio Aleson, y el capitan don Antonio Ibañez, con las instrucciones del insinuado gobierno á convenir sobre lo ya resuelto del precitado canje—Dios guarde á V. S. muchos años.—Cantavieja, 24 de octubre de 1836.—El gobernador, M. y P. Magin Miguel.—M. I. S. don Agustin Nogueras.

Oficio del general San Miguel al gobernador de Cantavieja.

He visto un oficio dirigido por vd. al señor brigadier don Agustin Nogueras, fecha 24 del corriente. El convenio verificado por los generales de ambos partidos del ejército del Norte, bajo la mediacion del lord Elliot, no ha sido estensivo á los de las demás provincias. Harto prueba que no ha regido, tanta sangre derramada despues de pasado el calor de la batalla, el fusilamiento de todos los oficiales cogidos prisioneros en la batalla de Bañon y Ejul, el de setenta indivíduos, perpetrado últimamente en Alventosa, y otras atrocidades. Aun cuando dicho convenio quisiera aplicarse á las tropas de Aragon, son circunstancias precisas en él, que los depósitos sean puntos señalados y convenidos por ambas partes, ni que al abrigo de su impunidad haya fábricas ni almacenes. Ninguna de estas circunstancias reune

Cantavieja. La de hallarse en ese punto un depósito de prisioneros, hechos fuera de Aragon y por el general de un ejército donde está la guerra regularizada, no puede dar garantías á la plaza contra cualquier género de hostilidades. Hay, pues, un derecho de ejercerlas contra ella, sin incurrir en transgresion de ley ni pacto alguno; el que se prevalezca de esta circunstancia para ejercer violencias contra prisioneros que están bajo la tutela del derecho público de las naciones, echará un borron indeleble sobre su conducta, y será el solo responsable de todas las atrocidades á que en este sentido se propase. Es posible que el gobierno de S. M. la reina, esté tratando del canje de los prisioneros, y que se haya dirigido á mí sobre este asunto; mas por hallarme en contínuo movimiento, no he recibido la comunicacion que debió traerme el coronel del provincial de Tuy, perteneciente á ese depósito. De todos modos, cualesquiera que sean las condiciones del referido canje, yo me comprometo á observarlas religiosamente. De mi parte corre la traslacion de los prisioneros al hospital perteneciente al general Gomez, que están en Cantavieja, á cualquier otro punto no fortificado, donde estarán hasta que se verifique el proyectado canje con la mayor seguridad, bajo la responsabilidad y honor de mi palabra, á que nunca he faltado.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general de Ares, 25 de octubre de 1836.—Evaristo San Miguel.—Señor don Magin Miguel, gobernador de Cantavieja.

Otro oficio del general San Miguel al coronel carlista don Isidro Diaz.

El brigadier don Agustin Nogueras ha recibido de esa plaza el oficio que va adjunto, número 1.°, al que he contestado con la copia número 2. Escuso hacer á V. S. comentarios sobre el contenido de uno y otro documento. La guerra no está regularizada en el ejército de Aragon como en los del Norte. Las hostilidades que al abrigo de esa plaza se ejercen en el Bajo Aragon y demás país convecino, son de todos reconocidas. Es probable que el gobierno de S. M. trate seriamente del canje de los prisioneros. Será para mí la mayor satisfaccion, concurrir en cuanto me sea posible á la realizacion de un proyecto tan favorable á los intereses de la humanidad, y en este sentido garantizo á V. S. la traslacion de los prisioneros que se hallan á su cargo á cualquier punto, bajo la responsabilidad del honor, y la palabra de un hombre tan bien conocido por no haber faltado á ella en su vida.—Dios guarde etcétera.—Cuartel general en Ares, 25 de octubre de 1836.—Evaristo San Miguel.—Señor don Isidro Diaz.

P. D. Repito á vd. que garantizo la traslacion de prisioneros á cualquier punto de Aragon no fortificado, lo mismo que el hospital que se halla en esta plaza, perteneciente á la tropa de Navarra, y que bajo mi palabra de honor respondo de la seguridad de unos y otros, hasta que se verifique el canje proyectado.—San Miguel.

Otro oficio del brigadier don Narciso Lopez al comandante en jefe de las tropas más próximas á Cantavieja.

Depósito de prisioneros de Cantavieja.—El gobernador de este fuerte me dice en oficio de este dia lo siguiente:

«Segun noticias que he recibido, al parecer indican que los enemigos se aproximan á esta plaza; y por si acaso sus miras se dirigiesen á hostilizarla, me parece seria muy prudente, en el caso de que sucediese, y con arreglo á los tratados del lord Elliot, que sean respetados los puntos que ocupan los prisioneros de guerra, como depósito en que se halla comprendido éste, con el objeto de cubrir mi responsabilidad en los eventos que pudiesen ocurrir si se violase por dicha tropa lo que dejo espresado. Creo de mi deber manifestarlo á V. S. para que se sirva, con arreglo á los tratados que hay pendientes para el canje de V. S. y demás prisioneros, que se sirva, por medio de un oficial que V. S. nombre, acompañado de otro de esta plaza, oficiar al jefe que mande la insinuada fuerza para que suspenda en el caso dicho todo procedimiento hostil, quedando despues en el cargo que el coronel don Atanasio Aleson, acompañado del capitan don Antonio Ibañez de Lara, pasa al cuartel general del jefe superior con igual objeto, diciéndome V. S. á la mayor brevedad quien sea el oficial elegido y su determinacion sobre dichos particulares, en el concepto de que esta misma tarde deben emprender su marcha, yendo con las garantías competentes.

E impulsado de las circunstancias que me cercan y á V. S. serán conocidas, juzgo debo trasladarle el anterior oficio, nombrando para portador de él, al capitan prisionero don Pirro Menchaca, teniente del real cuerpo de artillería, haciéndole presente que si la anterior comunicacion es fundada, me parece que estando decretado por el gobierno nuestro canje, y cometido al capitan general de Aragon, encuentro que hostilizar este punto en momentos de

negociaciones, puede acarrearnos desgracias, paralizando el que vuelvan á sus filas estos leales. Recomiendo á V. S. este asunto, y que tenga la bondad de dar su atencion á las reflexiones que particularmente hará á V. S. dicho teniente Menchaca, concediendo su proteccion al oficial que le acompaña, sobre cuyo buen trato confia todo este depósito. Dios guarde á usía muchos años.—Cantavieja, 24 de octubre de 1836.—El brigadier Narciso Lopez.—Señor comandante en jefe de las tropas más inmediatas á este punto.

Oficio del general San Miguel al brigadier Lopez.

He recibido la comunicacion de V. S., fecha 24 del actual, en la que he leido la nota que le dirige el gobernador de esa plaza, cuya comunicion me ha sido entregada por el capitan don Pirro Menchaca, y además otra del mismo gobernador, entregada por el oficial que le acompañaba. Conozco la desagradable posicion de V. S., así como el resto de los leales y desgraciados compañeros; pero al mismo tiempo no debe V. S. desconocer lo difícil de la mia. Encargado de purgar el país de los que hoy se llaman nuestros enemigos, me veo en la precision de obrar en conformidad de los intereses de la nacion y voto de los pueblos. Las comunicaciones de que dirijo á V. S. copias bajo los números 1 y 2, dirigidas por mí á ese punto, impondrán á V. S. de mi parecer en el punto que abrazan. Estoy en la conviccion de que la persona de V. S. y las de todos sus compañeros no padecerán en lo más mínimo; pues que penetradas esas autoridades de las razones que me asisten, no querrán manchar su vida pública con un hecho cuyos resultados podrian pesar sobre sus mismos individuos. Dios guarde á V. S. muchos años.—Cuartel general de Ares, 25 de octubre de 1836.—Evaristo San Miguel.—Señor brigadier don Narciso Lopez.

NUM.

EJERCITO REAL

Estado que manifiesta el total de la fuerza que tenia dicho ejército en escuadrones y divisiones, con noticia del armamento.

DIVISIONES.	PLANAS MAYORES. Coroneles jefes de division.	Con mando de cp. ó brig.		Comandantes de esc.		Ayudantes.	Abanderados y portas.	Capellanes.	Cirujanos.	Mariscales mayores.	Sargentos de brigada.	Tambores mayores.	Cabos de tromp. y tamb.	Capitanes.	Tenientes.	Subtenientes y alféreces.	Sargentos.	
		T. C. M.	C. T. C. M.	Primeros.	Segundos.												Primeros.	Segundos.
TORTOSA.																		
Primer batallon.	»	»	»	1	1	1	1	1	1	»	1	1	»	8	8	16	8	32
2.°	»	»	»	1	1	1	1	1	1	»	1	»	1	7	8	16	8	33
Primer batallon de Mora. . .	»	»	1	1	1	1	1	1	1	»	1	1	»	9	12	17	12	49
2.° Regimiento de caballería, lanceros de Tortosa. . . .	»	1	»	2	»	3	3	2	1	1	1	»	1	6	6	9	7	22
VALENCIA.																		
Primer batallon.	1	»	»	1	1	1	1	2	1	»	1	1	»	10	9	16	8	40
2.°	»	»	»	1	1	1	1	1	1	»	1	»	1	8	.8	14	8	35
ARAGON.																		
4.° Batallon.	»	»	»	1	1	1	1	1	1	»	1	1	»	7	8	15	8	33
5.°	»	»	»	1	1	1	1	1	»	»	1	»	1	6	8	12	7	31
a Base del 6.° batallon.. .	»	»	»	1	1	1	1	1	1	»	1	1	»	1	8	9	5	24
a Id. del tercer regimiento.	»	»	»	1	»	1	1	1	»	1	1	»	»	2	4	4	2	8
TURIA.																		
Primer batallon del Cid. . .	»	»	»	1	1	1	1	2	1	»	1	1	»	8	8	16	8	32
Primer regimiento de caballería, lanceros de id. . .	»	»	»	1	»	1	1	1	1	1	1	»	1	3	4	6	3	12
Compañía de artillería.. . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	1	1	1	4
Fusileros de Valencia. . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	4
Total general. . .	1	2	»	13	9	14	14	15	10	3	12	6	5	81	93	152	86	359

a Estos dos cuerpos los formó don Juan Cabañero.

Nota. No se incluyen en este estado los 2,158 infantes de que constaban los tres prime reino, que marcharon con la espedicion del mariscal de campo don Miguel Gomez, por

Otra. Tenian los cuerpos agregados á P. M. tres coroneles, cuatro comandantes, seis servicio justificaban y percibian los haberes en dichos cuerpos.

16.—Pág. 164.

DE ARAGON.

diciembre de 1836, clasificacion de la de batallones, regimientos,

Trompetas y clarines.	Tambores.	Cabos. Primeros.	Cabos. Segundos.	Voluntarios.	Caballos.	ARMAMENTO. Fusiles.	Carabinas.	Bayonetas.	Cananas.	Monturas.	Lanzas.	Sables y espadas.	Artillería: piezas de á 4.	TOTAL. Por Batallon y compañía.	Por Escuadron y regim.	Fuerza de cada division. Hombres.	Infantes.	Caballos.
4	9	40	48	643	»	741	32	769	773	»	»	»	»	784	»			
2	8	40	47	509	»	602	37	630	638	»	»	»	»	647	»			
3	7	47	51	734	»	827	69	891	896	»	»	»	»	903	»	2736	2334	373
6	»	24	32	311	338	»	»	»	»	338	327	72	»	»	402			
3	8	42	49	663	»	785	20	797	805	»	»	»	»	813	»	1566	1566	»
3	7	39	46	615	»	530	246	699	746	»	»	»	»	753	»			
2	7	40	44	549	»	577	99	636	669	»	»	»	»	683	»			
2	6	37	39	437	»	374	179	483	541	»	»	»	»	559	»	1769	1638	117
2	5	25	32	303	»	279	112	355	344	»	»	»	»	396	»			
2	»	10	12	97	101	»	»	»	»	101	95	25	»	»	131			
2	6	40	33	725	»	517	331	604	799	»	»	»	»	848	»			
						»										1042	848	169
4	»	11	12	152	148	»	»	»	»	148	137	14	»	»	194			
»	1	5	5	48	»	60	63	63	63	»	»	»	»	63	»	63	63	»
1	»	5	6	43	»	»	»	60	60	»	»	»	2	60	»	60	60	»
36	64	405	456	5829	587	5292	1188	5987	6334	587	559	111	2	»	»	7236	6509	659

ros batallones de Aragon, ni los 460 caballos del primer regimiento lanceros del mismo haber sido baja en el ejército de Aragon.
capitanes, nueve tenientes y diez y siete subtenientes, que aunque destinados á otro

NUM. 17.—Pág. 165.

Comandancia de Beceite y sus fuertes.—Circular.—Es muy culpable la morosidad que de poco tiempo acá observan algunos pueblos, no dando los partes diarios como se les tiene prevenido sobre el movimiento de los enemigos, su número, direccion y demás que pueda interesar, de cuyo descuido se aprovechan los rebeldes, corriendo libremente el país, talándole y causando mil vejaciones, cuando por otra parte se entorpecen las operaciones militares por falta de avisos oportunos y exáctos. Para evitar los perjuicios que de ello pueden resultar, recuerdo á las justicias esta obligacion en que están constituidos, teniendo entendido que la que faltare en parte de lo que ocurra en la jurisdiccion por la mañana y otra al anochecer, y á tres en tres horas cuando el enemigo ocupe la poblacion ó esté en peligro de ello por estar muy inmediato, queda multada en 2,000 rs. vn., sobre cuya exaccion seré inexorable.—Tambien debo advertir á las mismas, que varios soldados por tener inmediatas á sus casas, se marchan á mudarse sin el correspondiente permiso de sus jefes, y otros, con la propia escusa, abandonan las filas y divagan por los pueblos protegidos de sus autoridades, pasando raciones y aun cometiendo algunos escesos; y para obligarles, las justicias me darán parte de los desertores que haya en sus pueblos, bajo la multa de 300 rs. vn. el que desobedeciese, entendiéndose haber incurrido en esta falta; cuando algunas de las partidas que mandare por el distrito, cojan uno sin haberme avisado, la justicia del pueblo donde ha permanecido, el que no dará raciones al soldado que no le presente el permiso de sus jefes. —La presente circular será copiada por los pueblos que recorra para su más exácto cumplimiento, y que no puedan alegar ignorancia. —Dios guarde á vds. muchos años.—Fuerte de Beceite, 14 de noviembre de 1836.—El comandante, Magin Solá.—Señores justicias de los pueblos del márgen.—Cherta.—Aldover.—Pauls.—Alfara.—Mas de Barberans.—Santa Bárbara.—Galera.—Godall.—Rápita.—Alcanar.—Ulldecona.—Cenia.—Rosell.—Pobla de Benifasá.—Ballestar.—Castell de Cabres y Fredes, me la devolverán.—Arnes.—Ledo.—Orta.—Arens.—Prat de Compte.—Pinel.—Benisanet.—Miravet.—Es copia.—Sociés.

Ejército real de Aragon.—Comandancia de Beceite y sus fuertes.—Circular.—Ya hace tres años que los enemigos de la patria y del legítimo trono sustentan una guerra fratricida y cruel, é igual tiempo que los pueblos contribuyen al ejército con lo necesario para su manutencion, y deseando aliviar en lo posible á los habitantes de este distrito sin que escasee aquella, y proporcionar al soldado algun abrigo en lo más crudo de la presente estacion, he recurrido á un arbitrio que puede conciliar ambos fines.—En varios puntos de esta demarcacion, se autoriza á los comandantes de armas para que de todos los arrieros y traficantes que transiten, cobren la módica cantidad de 5 rs. vn. por cada caballería mayor que lleven cargada, y 4 por las menores, entregando los encargados de este derecho una papeleta firmada, en la que se esprese la cantidad que ha recibido, número y clase de cargas, nombre y apellido del conductor, cuyo impuesto será por ahora, y hasta tanto que se forme un arancél que marque la cantidad que se debe exigir por cada género.—Bien convencido de los buenos sentimientos de los vecinos de este distrito, no dudo accederán gustosos á este nuevo establecimiento, que debe reportar grandes ventajas al ejército, sin las exigencias necesarias para ello; debiendo tener entendido al mismo tiempo, que al viajero que se le encontrare sin la referida papeleta, ó que para eludir el derecho impuesto viajare por caminos desusados, además de la multa de 100 rs. por cada caballería menor, y 200 por la mayor, se le confiscarán las mercancías que portare.—Las justicias de los pueblos del márgen, sacarán copia de la presente circular, la publicarán y fijarán en los sitios acostumbrados para inteligencia de todos, y que nadie pueda alegar ignorancia.—Dios guarde á vds. muchos años.—Fuerte de Beceite, á 18 de noviembre de 1836.—El comandante, Magin Solá.—Pueblos de ruta.—Prat de Compte.—Pinell.—Benisanet.—Miravet.—Cherta.—Pauls.—Alfara.—Aldover.—Mas de Barberans.—Santa Bárbara.—Mas Denverge.—Galera.—Godall.—Rápita.—Alcanar.—Valldecona.—Cenia.—Rosell.—Puebla de Benifasá.—Vagan.—Frades. —Castell de Cabracne, la devolverá, y si fuere interpretada, avisará.—Señores justicias del márgen.—Es copia.—Sociés.

Gobierno militar de Tortosa y su distrito.—Con esta fecha digo al Ecxmo. señor capitan general de este ejército y partido lo que sigue:—Excmo. señor.—A las ocho de la mañana de ayer entraron en Rasquera ochenta y ocho facciosos, y exigieron cien raciones de pan, cien de tapa, y un trimestre de contribuciones!, marchándose por la noche en direccion del Perelló. En Tivenys entraron en la tarde del mismo dia unos sesenta rebeldes con el cabecilla Ripoll, exigieron cien panes, habichuelas, arroz y seis cántaros de vino, y se marcharon hácia el monte Cardó. Otro grupo ha estado la propia noche en la partida de Bitero, y ha exigido raciones de pan y habichuelas que se han llevado con un bagaje, y en los molinos harineros de Compte, se ha aparecido una havilla, la cual ha soltado el agua de la balsa, lleván-

dose la tabla que la contenia. Asimismo me dice el comandante de armas de Amposta, que en la espresada noche varias partidas de facciosos han recorrido diferentes puntos, y exigido raciones de la Enveja, San Cárlos y Santa Bárbara, llevándose de este pueblo, á más de una carretada de víveres, dos carros vacios.—Lo espreso á V. E. en cumplimiento de mi deber, y lo traslado á V. S. para su conocimiento.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Tortosa, 12 de diciembre de 1836.—Juan Sociés.—Señor comandante general de esta provincia.

Casi todos los dias se comunicaba lo mismo á los carlistas, estableciendo portazgos, y dominaban el país.

Otras veces no iban los carlistas á los pueblos por los víveres, sino que oficiaban á estos para que se los remitieran bajo pena de la vida.

NUM. 17 *(bis)*.—Pág. 202.

Esposicion de Espartero.

Excmo. señor: cuando amenazan á la patria y al trono legítimo males de tal gravedad que atacan su disolucion, ningun respeto debe retraer á sus celosos defensores. La verdad es necesario que brille: los hechos que se presenten sin rebozo, y que antes de llegar á hacerse incurable el mal, se apliquen los remedios oportunos. El gobierno de S. M. para acordarlos, necesita conocer el estado de las cosas y sus antecedentes. Yo faltaría al mayor de los deberes si no las patentizase.

El ejército de reserva esperimentó una derrota cuando la faccion espedicionaria intentó su incursion por Castilla: hizo sobre seiscientos prisioneros que en mucha parte han engrosado sus filas: los restos, en fracciones, habrian dado pávulo á la insurreccion del país, y varias guarniciones se hubieran visto precisadas á suscribir á la ley del vencedor; pero si mi rápida marcha sobre el enemigo le privó de tan favorables consecuencias de su triunfo, si los puntos fortificados se salvaron, si el país que presenció nuestra desgracia se vió libre, y si el ejército que la esperimentó pudo rehacerse y organizarse en virtud de mis disposiciones, el enemigo orgulloso con el triunfo, realizó su entrada sin oposicion.

Desde Vitoria, creo que con fecha 25 de junio, participé al capitan general de Castilla la Vieja que los rebeldes proyectaban dirigirse al territorio de su mando, y en consecuencia de este aviso, ó ya por los sucesos posteriores, creí que las medidas que se adoptasen detendrian al enemigo para que las tropas de mi mando pudiesen llegar á destruirle con tanta más razon, cuanto que resuelto á perseguirle donde quiera que fuese, lo anuncié á los habitantes de la provincia de Santander en la proclama que les dirigí en 29 de junio desde Villaventin, de que incluyo copia á V. E. Al remitirla por conducto del comandante de armas de Medina de Pomar, le previne la circulase por postillon á los comandantes generales de las provincias de Santander y Búrgos para que lo hiciesen á todos los pueblos, manifestando en mi nombre al de esta última provincia que diese conocimiento de todo al gobierno de su magestad. En dicha proclama verá V. E. consignado que ofrecí no cesar la persecucion del enemigo hasta aniquilarle. Sin embargo, él siguió su marcha por las provincias de Santander, Palencia y Leon, entrando en Asturias por el puerto de Tarna sin que se le disparase un tiro ni fuese detenido en formidables posiciones y difíciles pasos. Los pueblos sabian de mí y de mis tropas al aproximarme á ellos, hasta el punto de volverse á sus casas á nuestra vista los grupos de hombres que concurrian por el llamamiento del jefe rebelde á engrosar sus filas. La capital de Oviedo no fué defendida. Las autoridades emigraron, y la fuerza armada pasó á situarse en punto ventajoso. El capitan general con quien ya estaba en comunicacion, se hallaba en la Pola de Lena. Los enemigos entraron sin oposicion en la capital de Asturias, que principiaron á sublevar, al mismo tiempo que cayendo sobre las tropas que pudieron defender á Oviedo, las pusieron en dispersion, haciéndoles sobre doscientos prisioneros. Me aproximé á la capital y los rebeldes huyeron sin ser perseguidos, tomando la direccion de Galicia. El capitan general de Castilla la Vieja, con quien me avisté, ofreció comunicar al de Galicia, así la marcha de aquellos para la provincia, como mi insistencia en perseguirlos. Esperanzado así de que alguna vez habian de ser detenidos, continué siguiendo sus huellas poniendo á duras pruebas la constancia del soldado, á quien ni aun podia darle el pan de racion por la falta tal vez de prevenciones á los pueblos para que concurriesen con los suministros. El resultado ha sido que la faccion ha entrado en Galicia con la misma facilidad: que rozando con esta ciudad que contenia cerca de tres mil hombres, han pasado antes de ayer el Miño por un vado sin oposicion ninguna, y que noticiosos de un convoy que marchaba para Santiago, porque se pensó primero en abandonar esta ciudad, cayó en su poder con la compañía que le custodiaba en la misma noche de antes de ayer, perdiendo los cuer-

pos sus cajas con todos los papeles, sus equipages y unos 8,000 duros con el tesorero encargado de dicha suma, creyéndose que tambien haya caido en poder del enemigo otra compañía que quedó cortada.

Tales desastres, Excmo. señor, si se agregan al fatal espíritu de los pueblos, hacen muy crítica nuestra posicion. Los rebeldes engreidos, aumentados y protegidos por una série de hechos y circunstancias de tal monta, pueden considerarse bastante fuertes para esperar el éxito de una accion. Antes creia seguro el triunfo, cierta su ruina si lograba el combate; ahora puede ser dudosa la victoria, y puede asegurarse que de ella pende la suerte de la nacion. Dudosa por los reveses ya sufridos, y porque estas tropas fatigadas y ansiando llegar á esta capital para comer pan, no han podido conseguir más que una racion hasta hoy por la mañana, y preveo que al pisar otra vez los pueblos miserables donde el enemigo que nos precede ha chupado ya su escaso jugo, se repetirán las graves necesidades ya sufridas que pueden producir el desaliento y exasperacion, mucho más, cuando habiendo pedido dinero al capitan general para socorrer al soldado, no ha podido facilitármelo.

Ruego á V. E. que con detenida meditacion se entere de esta franca reseña de los acontecimientos y estado presente, para que con energía y rapidez se providencie lo más oportuno, no pudiendo por mi parte asegurar más, que haré, como hasta aquí, todo lo que me sea posible en obsequio del servicio de S. M. y bien de la patria.—Dios.—etc.—Lugo 17 de julio de 1836.—*Baldomero Espartero*.—E. S. S. de Estado del Despacho de la Guerra.

NUM. 18.—Pág. 257.

Parte oficial de la defensa de Almaden.

Gobierno y superintendencia de Almaden.—E. S.—Fuera defraudar á los bizarros defensores de Almaden de la recomendacion que por tantos títulos merecen, si canjeado hoy, y en el goce de mi ansiada libertad, retardarse un solo momento el dirigir á V. E. los detalles de un suceso tan honroso cuanto desgraciado en su término. Yo ruego á V. E., y espero se digne dar cuenta á S. M. de esta comunicacion oficial, haciéndola publicar en la Gaceta de esta córte, para que se desvanezcan por este medio las inexactitudes con que se ha descrito aquel acontecimiento en el período sensible de mi ausencia. Y aunque la notoriedad de los hechos sea su mayor y más sólida garantía, me creo no obstante obligado á responder de la exactitud de los que relacione, bajo el peso y las consecuencias de mi más estrecha responsabilidad, porque solo así corresponderé á lo que debo á mi buen nombre y á la reputacion de tantos valientes ciudadanos, que ha intentado en vano mancillar la injusticia.

Noticioso por avisos del conductor de caudales, que habia marchado á Córdoba en desempeño de su destino, y de otros confidentes y esploradores que envié en la propia direccion, que la faccion de Gomez habia llegado á Villarta, dirigiéndose á los Pedroches para ocupar á Pozoblanco, y que su fuerza, en número de siete á ocho mil infantes, mil doscientos caballos y dos piezas de artillería, no eran ya los restos de los enemigos despues de la gloriosa jornada de Villarrobledo, conceptué difícil y peligrosa la defensa de Almaden, preparada solo para resistir un ataque de las facciones de la Mancha, ó de fuerzas ménos importantes que las del rebelde Gomez. Esta consideracion me movió á invitar al brigadier don J. Flinter, tan luego como se presentó en aquella villa á la cabeza de los bizarros estremeños, á que practicásemos un reconocimiento de su inmenso recinto, desventajoso terreno que le rodea y del estado y capacidad de los fuertes de Cristina y la Enfermería. Este exámen, el conocimiento de las fuerzas que debian atacarnos y el peligro á que esponíamos las ricas y productivas minas si el pueblo era tomado á viva fuerza, nos hizo convenir en la imposibilidad de defenderle, y en que además era imprudente arriesgar los cuantiosos rendimientos que da á la nacion una finca, única de su especie en el globo. Pero deseando concurrir con los mil doscientos infantes y ciento ochenta caballos que reuniamos entre la brigada estremeña y la guardia nacional de Almaden, bien á la derrota de la faccion, unidos á las fuerzas que la perseguian, ó molestarla y detenerla en su marcha, sacando partido de las fuertes posiciones que nos ofrecia el país, resolvimos campar fuera del pueblo, salvando los caudales y ganado mular que sirve para el movimiento de las máquinas.

En consecuencia de este acuerdo, y habiendo recibido avisos de que la faccion habia salido de la villa de Pozoblanco, evacué la de Almaden, haciendo llevar á lomo los caudales, y acompañándome los empleados del establecimiento, con arreglo á real órden. A media legua de distancia acampé y tomé posicion, dejando avanzadas y grandes guardias de infantería y caballería en las direcciones por donde pudiera presentarse el enemigo. Así permanecimos

los dias 15 y 16, regresando con noticia de que la faccion habia emprendido su marcha y movimiento sobre Fuencaliente.

Mis diarias y activas comunicaciones con el Excmo. señor marqués de Rodil, ministro de la Guerra entonces, desde que fijó su cuartel general en Orgaz el 4 del citado octubre, me pusieron en la honrosa obligacion de darle cuenta, así de mi conducta como de la del brigadier Flinter, y de cuantas noticias adquiria de los movimientos de la faccion, habiéndolo hecho por lo tanto de la resolucion de haber evacuado el Almaden, por la imposibilidad de defenderle con buen éxito. En respuesta á esta comunicacion se sirvió ordenarme, y que así lo previniese al brigadier Flinter, que se defendiese á todo trance el Almaden, seguro de que vendria en su socorro, resistiendo el ataque por el término de cuarenta y ocho horas.

El desordenado retroceso que hizo Gomez desde la Solana del Pino á la villa de Pozoblanco, de donde habia salido, y que puede considerarse como una vergonzosa dispersion á la vista de las guerrillas de nuestros valientes, amenazó de nuevo el Almaden, y para dar el debido y justo cumplimiento á la órden del señor ministro en el caso de ser atacado, dispuse la pronta conclusion de algunos reparos en las tapias, emprendidos por el ayuntamiento, dividiendo, de acuerdo con el brigadier Flinter, la defensa del recinto en la siguiente forma: yo me hice cargo del fuerte de Cristina y de la parte de aquel comprendida desde la puerta de las fábricas hasta la Carnecería; el brigadier, de este punto á la misma puerta y del fuerte titulado la Enfermería, situado en la plaza, centro de la villa, al comandante de tiradores movilizados de Estremadura, don J. Cojo. Las casas Academia y la de Superintendencia se encargaron respectivamente al comandante del batallon de la guardina nacional de Almaden, don V. Romero, don M. Hernando, que lo era de la compañía de caballería de la misma, y al de igual clase don S. Criado, del provincial de Córdoba, haciéndose algunas barricadas en los puntos oportunos, desde donde pudiera prolongarse la defensa cuando el enemigo ocupase el pueblo.

Tal era la situacion de Almaden en 22 de octubre, cuando se recibieron partes de la marcha de la faccion sobre Santa Eufemia y Alamillo, que ratificó el brigadier Flinter á su regreso de un reconocimiento hasta Torre-Milano; y no dudando que vendria, aun cuando no hubiese pedido raciones al alcalde, nos dispusimos á la defensa, distribuyendo por todo el recinto la totalidad de la fuerza, á escepcion de pequeños piquetes que quedaron en los fuertes y casas mencionadas, donde todos debian replegarse cuando forzasen sus tapias los facciosos, y al toque de llamada. El comandante de caballería, capitan de la de voluntarios de Estremadura, don A. Solar, recibió órden para evacuar aquella misma noche la villa con toda la fuerza á sus órdenes, previniéndole hiciese un reconocimiento al amanecer sobre el enemigo, y que en el caso de ser cargado se retirase y diese aviso al marqués de Rodil para el pronto socorro de Almaden. Por último, y no sin grandes esfuerzos y sacrificios de una poblacion sin otros recursos que la riqueza de sus minas, puede reunir y distribuir entre los dos fuertes raciones de pan, tocino y arroz, que escasamente podian ser bastantes para mantenernos dia y medio.

Amaneció el dia 23, y entre seis y seis y media de su mañana, se presentaron los enemigos. Nuestras grandes guardias y avanzadas esteriores se replegaron á la villa, y los facciosos establecieron sus líneas de tiradores en todo el recinto, apoyando con una fuerte columna el ataque de los mismos y con los disparos de dos piezas de montaña, que colocaron al abrigo de una tapia para batir la cerca de un huerto.

El fuego se generalizó por todas partes, y no obstante ser la primera vez que nuestros tiradores de Estremadura y nacionales de Almaden veian el peligro, se sostenian con tal bizarría, que los enemigos no adelantaban un paso hácia el recinto, consiguiendo apagar el fuego de la artillería, que retiraron vergonzosamente. El tiroteo siguió con viveza hasta las diez de la mañana, en que empezó á notarse la escasez de municiones, y la necesidad de economizarlas hasta los críticos momentos de un asalto.

En tan grande apuro dispuse la fabricacion de cartuchos. Nada es capáz de describir el entusiasmo y actividad con que se procedió á esta operacion: todos los puestos fueron atendios oportunamente, y el vivo fuego con que se sostenian los ataques del enemigo, le impuso respeto. A las cuatro de la tarde se dirigieron sobre la plaza de toros, incendiando algunas de las casas esteriores lindantes con la misma, pero reforzado aquel punto por Flores que hizo quemar dos que impedian la defensa de la Enfermería, retrocedieron los carlistas, y es indudable que si nos hubiera sido posible prolongar el dia, no hubieran conseguido pisar las calles; mas llegó la noche, y á favor de la oscuridad lograron aproximar por todas partes sus fuertes columnas, sin que á nosotros nos fuese dable debilitar un punto para reforzar otro, siendo tantos atacados á un mismo tiempo. El hospital de mineros, situado á extramuros, fué tomado concluidas las municiones, y no pudiendo recibir otras por la incomunicacion en que quedó. Penetraron los sitiadores por los corrales de las casas en construccion, y dueños ya del pueblo, hice tocar la llamada convenida para que todos se reple-

gasen á los puntos interiores en que se debia concentrar la defensa. Empezó el saqueo y el incendio, no habiendo perdonado la más desenfrenada soldadesca las fábricas de la mina del castillo, que fuera de la poblacion no les ofrecia ventajas para el ataque, ni incentivo de interés á su insaciable rapiña.

Replegados en el fuerte de Cristina setecientos hombres próximamente, no siendo susceptible para su defensa de más que de ciento cincuenta, me hubiera visto en la situacion más crítica, si el estremado arrojo del capitan de una de las compañías de seguridad de Estremadura, don R. Castañeda, no me hubiese ayudado á salir de tal conflicto. Al frente de cuatrocientos hombres de dichas compañías y tiradores, hizo un reconocimiento al interior de la poblacion y reforzó despues las casas Academia y Carballido. Desempeñada esta comision con una serenidad poco comun, regresó Castañeda, instruyéndose de la total ocupacion del pueblo por los enemigos. En estos momentos notamos la cobarde entrega de la casa Superintendencia por el capitan de provinciales de Córdoba, don Salvador Criado, que desde luego se incorporó en las filas enemigas con toda su compañía, mas á pesar de este nuevo contratiempo, el fuego de los fuertes, casas citadas y barricadas, fué sostenido con empeño, sin que entiabiasen el ardor de sus valientes defensores las repetidas intimaciones que de palabra y por escrito les hizo Gomez.

Durante esta noche de desolacion, incendiadas muchas casas, y saqueadas todas, tomaron posesion los contrarios de la parroquia de Jesus, y de todos los tejados que rodeaban los fuertes y casas espresadas, presentándose al amanecer del 24 con ventajas que nuestra situacion no permitia y á destruir. Esto, no obstante, continuó el fuego por todas partes con el mismo vigor, hasta que flanqueado todo el recinto interior. de la Enfermería, no era posible sostenerse en las aspilleras sin arrostrar una muerte segura. En tal situacion, los jefes y oficiales que le defendian manifestaron al brigadier Flinter la consternacion de la tropa, y la necesidad inmediata de tomar un partido, en cuya vista, si bien muy á su pesar, se verificó la entrega del fuerte entre once y doce del dia, bajo las más honrosas condiciones.

Como era de esperar, todas las fuerzas de los rebeldes cargaron sobre el otro fuerte y casas Academia y de Carballido, y tomadas las casas inmediatas, quedó el primer punto en descubierto por su comunicacion del interior con el tercero; pero á despecho de tan crítica situacion continuó el fuerte su defensa hasta las cuatro de la tarde, en que, convencido de la absoluta imposibilidad de continuar sin temeridad la resistencia, y viendo por otra parte amenazado de ser entregado á las llamas el cerco de San Teodoro, y con él las máquinas de vapor para el desagüe, paralizando por muchos años, ó quizá para siempre, los pingües productos que rinden á la nacion las ricas minas de cinábrio, me ví en la honrosa, aunque sensible precision de añadir al saqueo de mi casa y la destruccion de cuanto contenia, el terrible sacrificio de mi libertad. En consecuencia entré en comunicacion con Gomez, quien aprobó la capitulacion que le propuse (1), y que con menosprecio del derecho de la guerra no fué cumplida, á pesar de mis contínuas reclamaciones.

Más de quinientos prisioneros, restos desventurados de los hechos en el fuerte de Córdoba, puestos al peligro de estos fuegos, y el vecindario todo de la villa laboriega de Almaden, habrán hecho justicia á los valientes que defendieron por espacio de treinta y cuatro horas un recinto, cuya estension pasa de media legua, y formado de tapias sin argamasa y miserables bardas, contra fuerza séstupla, y yo no llenaria mis deberes ni fuera digno de haber estado á su cabeza en tan críticas circunstancias, si dejase de recomendar á V. E. para que se digne hacerlo á S. M. la reina gobernadora, la distinguida que así jefes como oficiales y soldados observaron los dias 23 y 24 de octubre del año pasado en la esforzada defensa de Almaden, haciéndose acreedores bajo todos conceptos, al aprecio de S. M. y á la gratitud de sus conciudadanos. El brigadier Flinter, que en esta ocasion, como en otras muchas, ha justificado cuán merecedor es del distinguido concepto que goza, me recomendó el comportamiento distinguido, de (aquí las recomendaciones).

---

(1) Condiciones bajo las cuales el superintendente de las minas nacionales de Almaden propone entregar el fuerte en cuyo recinto se halla.

1.ª La guarnicion del fuerte saldrá con las armas, que entregará a su salida, y los oficiales conservarán sus espadas y todos los equipajes de su pertenencia, y las tropas sus mochilas.

2.ª Siendo los empleados de todas clases de Almaden destinados al beneficio de sus minas, y perteneciendo estas á la monarquia española, no deberán considerarse prisioneros de guerra, como no se consideraron en la que sostuvo la nacion contra el usurpador Napoleon.—Fuerte de Almaden, 24 de octubre de 1836.—Manuel de la Puente y Aranguren.—Me conformo con las condiciones que anteceden; pero con la circunstancia de que los que se pongan en libertad por ser destinados al beneficio de las minas de este pueblo, han de justificar que no tienen otra ocupacion, y que no volveran bajo ningun pretesto á tomar las armas durante la presente lucha.—Miguel Gomez.

Nuestra pérdida en los dos dias, aunque muy sensible por la muerte del bizarro subteniente de movilizados, don Pedro Acedo Rico, y del esforzado capitan don José Valcárcel, y teniente don Vicente Arias, vilmente asesinados en venganza de sus esfuerzos, despues de rendidos, fué muy inferior á la de nuestros enemigos, que tuvieron dos jefes de batallon, seis oficiales y ciento cincuenta á doscientos hombres fuera de combate.—Dios etc.—Logroño, 30 de diciembre de 1837.—M. de la P. y Aranguren.—Excmo. señor ministro interino de la Guerra.

NUM. 19.—Pág. 258.

Excmo. señor. Desde el momento en que la faccion de Gomez penetró en Andalucía y ocupó sucesivamente á Montoro, Adamuz y Córdoba, conocí la posibilidad de que retrocediese por las inmediaciones de este rico establecimiento, y quizás pasase por él mismo, atendido el incentivo que ofrece. Esta persuasion, y el considerar militarmente toda esta cordillera como clave de las posiciones que cubren á Estremadura y Mancha, me volvieron á invitar al brigadier don J. Flinter, comandante general de los bizarros estremeños en su frontera, á defender de acuerdo esta villa, dando tiempo á que mayores fuerzas pudieran atacar á los enemigos del sosiego público, evitando al propio tiempo que cayese en sus manos esta productiva posesion, abandonada á sus escasos recursos, á pesar de sus cuantiosos rendimientos.

A la vez, y con objeto de tener constantemente noticias de los movimientos de los carlistas, adelanté á su direccion esploradores, poniéndome en relaciones con los ayuntamientos de Pozoblanco y Belalcázar, y adquiriendo por estos medios las que deseaba, y he ido trasmitiendo al citado brigadier Flinter. Las que recibí ayer, y manifiesta la copia número uno, que tengo el honor de acompañar á V. E., le instruirán de que el 5 aun se hallaba tranquilo en Córdoba Gomez, sin que las fuerzas de las provincias limítrofes le hayan hostilizado de manera alguna con la combinacion que debió acordarse desde el instante en que los enemigos, despues de la gloriosa victoria de Villarrobledo, penetraron por Despeñaperros, siendo incalculables, como conocerá la ilustrada penetracion de V. E., los trascendentales males que material y moralmente se siguen á la honrosa causa de la legítima sucesion de nuestros reyes y á la libertad legal de la patria. Mi crítica posicion como superintendente de estas minas, y como militar encanecido en tan honrosa carrera, me obligaron á dirigir al ministerio de Hacienda las dos esposiciones cuyas copias van señaladas con los números 2 y 3, porque he estimado siempre en más que mi propia existencia la conservacion del buen hombre que mis servicios me han hecho adquirir en el distinguido cuerpo de artillería. Yo pensaba responder en este franco lenguaje á una real órden recibida ayer del encargado interinamente del despacho del ministerio de la Guerra, y me es sumamente grato hacerlo directamente á V. E. con la ocasion que me ofrece el oficio que se ha servido dirigirme, y á que contesto.

La digna reputacion de V. E. debiera escusarme hacerle observaciones acerca de sus movimientos y el estado de esta provincia, pero considerando que no verá en ellas sino el mejor deseo por el servicio del país, me aventuro á manifestarle la necesidad de que su cuartel general se adelante con velocidad á estas posiciones, desde las cuales podrá interponerse en las direcciones que, bien sobre este punto, bien sobre las sierras de Alcaráz y Segura, ó camino real de Andalucia, pudiera tomar la faccion de Gomez, amenazando al mismo tiempo á la ciudad de Córdoba, distante solo dos marchas forzadas de esta villa, y una media de Pozoblanco y Belalcázar, en el posible, aunque desgraciado caso, de que la division del digno general Alaix no tenga la fuerza necesaria para acometer con prudencia á la faccion, engrosada notablemente en los seis dias que hace ocupa tranquilamente aquella populosa ciudad, y porcion de pueblos de la campiña que la ofrecen inmensos recursos. Tambien el cuartel general de V. E. en estas posiciones le proporcionará, llenando tantos objetos, el poder asegurar una persecucion activa si Gomez se resolviese á emprender la retirada por las cordilleras que separan las provincias de Granada y Jaen de la de Murcia, cuya operacion no dejarán de emprender en un momento desesperado, como único recurso para hacer más posible su seguridad y la de sus enormes exacciones en Andalucía. Es igualmente de suma importancia no dejar descubierta esta provincia, donde tomarian un incremento imponente las facciones de la Mancha si se descuidase su persecucion, aumentando el conflicto en que una reunion de circunstancias nos ha colocado.—Dios ect.—Almaden 8.

NÚM. 20.—pág. 298.

Real órden relevando á Rodil, y su traslado á Ribero.

Ministerio de la Guerra, negociado de campaña. El excelentísimo señor ministro interino de la Guerra, con fecha 6 del corriente, me comunica la real órden que sigue: Excmo. señor. —S. M. la reina Gobernadora se ha servido resolver que inmediatamente que V. E. reciba esta órden, entregue el mando de esa division al mariscal de Campo don Felipe Ribero con todas las reales prevenciones que haya recibido, debiendo V. E. trasladarse á esta capital, y prevenir al mariscal de campo, don José Carratalá, verifique por su parte lo mismo, dando cuenta por estraordinario de quedar así cumplimentada la voluntad de S. M. De real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento.—En su consecueucia, desde este momento, que son las seis de la mañana, hago en la persona de V. S. la entrega formal de la division de la Guardia Real, que V. S. conducirá desde hoy segun le parezca más conveniente para bien del servicio, no hallándose obligado desde ahora á realizar el movimiento que estaba dispuesto para hoy, si como jefe principal de la division estimare variarlo segun el plan de campaña que desde luego queda en libertad de eligir. En cuanto á las reales prevenciones que cita esta órden de S. M., se declara esplícitamente que no conteniendo instrucciones particulares, se han limitado á ordenarme que sin economizar fatiga alguna, se persiguiese á la faccion de Gomez con todo ahinco y brevedad. No obstante que V. S. por la publicidad con que he dictado todas mis disposiciones y arreglado todos mis movimientos, se halla al corriente del verdadero estado de esta division, así como de sus relaciones de combinacion con la del general Alaix y la del brigadier Narvaez, debo manifestarle que por mi parte no se han comunicado órdenes á dichas divisiones despues de las que les prevenia al general Alaix que por Agudo y Almaden amagase la izquierda del enemigo, y aun su frente, para detenerle, manteniéndose en contínua correspondencia con mi cuartel general, y á la del brigadier Narvaez, para que trasladándose desde Toledo á Ciudad Real impidiese al enemigo su fuga por Despeñaperros ó la sierra de Alcaráz y su internacion en Aragon por Utiel. Ruego á V. S. se sirva dirigir su voz á la division de la Guardia Real escitándola á mi nombre á que no desmienta jamás el buen concepto que debe, y asegurándola que en todas las vicisitudes de mi vida pública recordaré con satisfaccion las pruebas de adhesion y confianza que me ha manifestado mientras he tenido el honor de dirigirla. Dios guarde á V. S. muchos años.—Cuartel general de Fuente-Obejuna, 13 de noviembre de 1836—Rodil.—Señor mariscal de campo don Felipe Ribero.

NÚM. 21.—pág. 310.

Comunicacion de Narvaez al ministro de la Guerra, manifestando la necesidad de un jefe superior.

Excmo. señor: ayer tuve el honor de manifestar á V. E. la posicion del enemigo y de las tropas del gobierno; hoy antes de amanecer he recibido oficio del señor general Ribero, que entre otras cosas me dice como la faccion ha establecido su cuartel general en Gaucin y enviado tres batallones al campo de Gibraltar. Esto en mi dictámen, prueba que intenta fijar la guerra en Andalucía y esportar su tesoro á Inglaterra ú otro país. En este dia pienso salir á Moron para ir á donde me indica que pase el general Ribero, y de allí, si el enemigo se mantiene en la serranía, me ceñiré á su persecucion, pues juzgo que si se emplea el tiempo en planes él tambien lo empleará en organizarse y sublevar el país. Creo de mi deber manifestar á V. E. que se necesita un jefe superior que tome el mando de todas estas tropas sin interpretaciones de sus dependientes en las operaciones, y sin más relacion con ellos el gobierno, que las órdenes que reciban por conducto de su general; de otra suerte, Excmo. señor, las operaciones carecen de núcleo, se frustran los resultados, en perjuicio y daño de la nacion; yo seré un subordinado cuando esto suceda, y no lo digo por eludir responsabilidades, de que veo gloria y provecho futuro ni que recayera en mí este mando por las distinciones con que hasta ahora me ha honrado el gobierno; preciso será que las divisiones estén mandadas por jefes inferiores en graduacion á la mia; de lo contrario, me veré á veces en el estado que ahora, porque en caso que no convengamos con el señor general Ribero en la direccion de la guerra, yo tendré que presentar la real órden en que se manda prevalezca

mi voto, y este momento es forzoso que sea duro para el señor mariscal de campo. Ribero, que es mi superior y para mí, que soy su subordinado. Aun dejando aparte estos inconvenientes, la ocasion de hacer uso de la real órden mencionada, como ha de ser despues de una entrevista, puede que esta no se verifique porque las operaciones nos exigen estar en distintos puntos, sopona de menoscabarla ó diferirlas. Ruego á V. E. fije su atencion sobre el particular, y resuelva lo que haya por conveniente. Dios guarde á V. E. muchos años.—Osuna 22 de noviembre de 1836.—El comandante general, Ramon María Narvaez.—Excelentísimo señor secretario interino del despacho y de la Guerra, etc.

NÚM. 22.—pág. 310.

Traslado á Narvaez de la real órden relevando á Alaix del mando.

Ministerio de la Guerra.

Con esta fecha digo al mariscal de Campo don Isidro Alaix lo que sigue. «No constando aun en este ministerio el que V. E. haya entregado el mando de esa division, como se previno con fecha de 6 del actual, es la voluntad de S. M. que al recibo de esta órden lo haga V. E. al jefe á quien por órdenanza le corresponda, si es que ya no se ha verificado, y que se traslade V. E. á la ciudad de Avila, á esperar ulteriores órdenes. De órden de S. M. lo digo á V. E. para su inteligencia y puntual cumplimiento.» De la misma real órden lo traslado á V. S. para su conocimiento, y que le sirva de gobierno que con esta misma fecha se previene al jefe que debe encargarse del mando de la tercera division del ejército del Norte, que opere en conformidad y dependencia de las órdenes que V. S. le comunique. –Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 21 de noviembre de 1836.—Camba.—Señor brigadier don Ramon María Narvaez.

NÚM. 23.—pág. 312.

Esposicion á don Cárlos sobre el levantamiento de Andalucía.

Señor: Instruido V. M. de que en la provincia de Sevilla, un grande espíritu en favor de su justa causa se sirvió determinar que se hiciese un movimiento dirigido por el desgraciado brigadier Malabila, poniendo á su disposicion y por mi conducto primero, la cantidad de 5,000 duros de Madrid, y posteriormente 2,000 más, segun los pedidos por el jefe. Las combinaciones de este se redujeron al partido de Ronda, realistas de Sevilla y otros pueblos de la provincia y su inmediacion. Tan luego como su plan se concibió por algunos afectos á V. M., se hizo aquel más estenso bajo la misma direccion del brigadier, y quinientos quintos que existian allí, con los cinco oficiales que los mandaban, se pusieron á sus órdenes, aunque de ellos habia únicamente armados noventa. En el condado de Niebla existia un jefe de milicias provinciales, que mandaba de diferentes destacamentos doscientos hombres, é igualmente reconoció las órdenes de Malabila, exigiendo para su movimiento separado 40 rs., y éste hizo en su razon otro pedido á Madrid, que allí no tuvo efecto; todo, pues, con la idea de conseguir la proclamacinn de V. M. en todos los ángulos de la provincia, y esto se creia logrado por los buenos, segun los ofrecimientos de Carmona y Ecija, á más de las reiteradas promesas de los cordobeses. Los deseos de Malabila de salir mandando él mismo una fuerza de sesenta caballos de la capital, dió ocasion á que comisionase una persona que mereció su confianza (creo no correspondió), para comprar aquellos con sus monturas y algunas armas. Esto dió algun lugar al rumor público, aunque entre buenos, y por ser pasos tan arriesgados á ser descubiertos, acibaraban los gustos que me prometia, viendo á las puertas de establecer el gobierno de V. M. en una parte de la Península, siempre grande, como utilísima en toda la presente guerra. Estrechándose con órdenes de Madrid la salida de los quintos, Malabila apuraba los medios de prontitud en sus disposiciones, y dos dias antes de salir estos, mandó á un monte-dehesa, una legua de la ciudad, la caballería; segun noticia exácta, cuarenta hombres, á los que se unieron noventa de infantería, que no estaban ni en el cálculo ni esperanza del brigadier. Este (E. P. D), me participó en nuestra última conferencia el primer paso tan feliz, y me dijo: «Hoy marchamos; salgo á las cuatro de la tarde, y en tal hacienda espéreme, pues á la infantería quiero animarla con su

presencia, y tomarla yo mismo.» Entonces me habló de otro brigadier de caballería, que llevaba de segundo, y de nombre muy conocido en la provincia, y efectivamente dirigió sus pasos al lugar á que habia convocado la infantería, para reunirse despues á toda la fuerza y caer á una hora á el camino por donde habian de pasar los quintos. Señor, no estaba de la Divina Providencia; pero algunas sopechas recayeron contra el oficial indicado, como persona comisionada por Malabila en los caballos. Cuando se reunieron en el punto hasta nueve oficiales y más de cuarenta de todas clases, claman armas á este mismo, y se niega á ello, siendo tan urgente hasta la llegada del jefe; esto he sabido: Malabila fué vendido como todos los aquí reunidos, siendo recibido de la tropa con el mismo santo que habia dado, y preso tan inícuamente: algun otro afortunado logró la fuga, y alguno fué víctima de su valor en aquel acto. Señor, quisiera omitirlo todo, para no afligir el corazon de V. M. ¡Qué dia tan amargo para mí, cuando voy sabiendo por pasos tanta desgracia! Corro á Sevilla, me oculto allí por precaucion, y salvar en parte lo que me reitera poder hacer en servicio de V. M. y en favor de los desgraciados, todo en secreto, porque mi nombre podia jugar en las declaraciones que recibian, cometiendo atrocidades, y porque preso yo, no tenia V. M. otra persona en ella por aquel momento. No, en efecto; un realista de confianza, que me consuela asegurándome que el condado de Niebla se habia salvado, y que la caballería é infantes que salieron el dia anterior á la prision de Malabila, estaban aumentados con la fuerza que ya habia bajado de Ronda. Entonces, animado, y usando de aquellas facultades que V. M. se sirvió concederme en Portugal, me avisto al mariscal de campo nombrado por V. M. despues, y éste, aunque quejoso de Malabila, aceptó el mando y plan que restase reformar, y su direccion. En esto me ocupo, mientras la vida me faltaba con las noticias y apuros que recibia de las causas formadas, y cuanto es de considerar en momento de tanta tristeza. Pero, señor, mi amargura fué mayor, cuando luego sé por los diarios la prision del jefe del condado con tres más, y el dinero que en oro le habia entregado Malabila. Y como éste fué preso con 34,000 rs., el coronel que mandaba la caballería é infantes, reunida el dia anterior, nombrado Castilla, segun he sabido despues, entre intimidado ó que no llevaba dinero, no se resuelve á dar el grito por si se retira á su casa; los más lo imitan, y la caballería sola se dirige á Ronda. Los que salieron de aquí, instruidos de la desgracia de Sevilla, se vuelven á sus casas, y aquellos solos siguen adelante, hácia Córdoba, donde destruyeron diez y seis, ignorándose el fin de los otros. Señor: vuelvo á los trabajos, oyendo los clamores de las familias de los presos, todos clamando socorro para vivir y salvarse, y entre estas las del digno y honrado Malabila. Crecen con esto mis apuros, porque en mi poder no existia un maravedí, empleado como lo habia sido todo, y porque invocaban y aun reconvenian el nombre del comisionado, con lo que tanto me hallaba comprometido, como mil veces amenazado. Apelo entonces al auxilio de un buen español, á quien Malabila le habia exigido hasta 23,000, rs. único préstamo que recibió, sin otro interés que la gracia de una cruz por el servicio, precio á que se referia de auxiliar con 10,000 rs. á cada uno de los pueblos de Carmona y Ecija en unos momentos críticos; y esta misma persona, tocando á la legítima de sus hijos, que acreditó, no tuvo inconveniente en dar del mismo modo 5,000 rs. para dirigir un estraordinario á Madrid la mujer de Malabila, que dió recibo, pidiendo indulto para su marido, y salvando su vida, hacer no decayese el partido realista, viendo no eran abandonados. Pido 4,000 rs. más, y los entrego por su recibo á los demás presos, continuando mis pasos en el alivio de sus prisiones y fin de sus causas. Serena algo esta tormenta el nuevo general, presenta planes, pide á Madrid para cumplirlos 4,000 duros, y recibidos estos, halla de repente obstáculos que no pudo superarlos; devuelvo, por consecuencia, esta suma á Madrid. Pasado esto, se ofrece el mando de las tropas de la Mancha á este mismo general; lo acepta, y para lo necesario libran de Madrid 40,000 rs., y comenzando, en su virtud, á trabajar, restando una sola comunicacion, sobreviene la muerte de Mir, y tras de este mal la doble insurreccion de Cádiz y Sevilla, y tras de esto prision y destierro de muchos jefes y oficiales, con que contaba, y con otros el general que V. M. tenia nombrado y trabajaba en su causa. Frustrado todo tan aciagamente, y no pudiendo sustituir por mil razones en aquella ciudad donde ya carecia de objeto, dispongo mi viaje para incorporarme á V. M., por el único camino que me restaba. Devuelvo á Madrid 21,000 rs., y de los 19,000 entre lo dispuesto bajo recibo del general, con la misma cualidad, auxilio los jefes y oficiales necesitados, que no pudiendo por sus compromisos subsistir en Sevilla, intentaban pasar á las filas realistas. Practicado esto, y dejando arreglado el asunto de comunicacion, hice mi salida, adquiriendo un pasaporte que, resultando legítimo, no ha embarazado mi viaje hasta este punto. Y hallándome, pues, en él, antes de pasar la raya, y ponerme personalmente á los R. P. de V. M., creí de mi deber darle noticia de mis operaciones, aunque sucinta, y de que poseo un pasaporte con el que puedo servir á V. M., sin sospecha, á mi juicio, en cualquier punto estranjero, si es que pudiendo ser útil de algun modo, se digna emplearme nuevameete, y en caso de no serlo, pasar inmediatamente á recibir sus reales órdenes en cuanto tuviere á bien disponer

de mi persona, siempre dispuesto á su real servicio. Señor, jamás he abusado de las facultades que V. M. me concedió en Portugal, y he usado de ellas tratándose única y directamente de la justa causa. Así es que no he deliberado al salir de Sevilla recibir más dinero que el espuesto para auxilio de los desgraciados; pero considerando la familia de Malabila y alguna otra socorridas por mí hasta octubre último, acordé con aquella persona indicada en el préstamo único, diese algun socorro bajo recibo cuando yo le escribiese, reservándome el hacerlo luego que V. M. se sirviese ordenármelo. Creo que, aun prolongada la guerra un año, que Dios no permita, habrá suficiente suma con 12 rs., como no se aumenten las desgracias á las que me constan. Todo lo que presento á la soberana consideracion de V. M., suplicando, rendidamente, se sirva aprobar mis operaciones, que en todo tiempo podré esplanar mejor, y ordenarme al mismo tiempo cuanto fuese de su real agrado.—París 2 de diciembre de 1835.—Señor.—A. L. R. P. de V. M.—P. A. M.

NÚM. 24.—Pág. 317.

Comunicacion de Ribero al ministro de la Guerra.

Division de la Guardia Real.—Excmo. señor.—Desde que me hice cargo del mando de esta division no he tenido comunicacion alguna de V. E., y yo le he dado partes diarios de mis movimientos, que no sé si habrán llegado á sus manos; en ellos le daba conocimiento de los que verificaba la faccion y de los que yo hacia con el fin de aproximarme á ella y batirla, y repetidas veces le suplicaba me marcase la conducta que debia observar con respecto al general Alaix y brigadier Narvaez, que mandando á ambas tropas, que están destinadas como estas á la persecucion de Gomez, creia que una posicion dudosa con respecto á mí era perjudicial al servicio. Esta mañana misma he rogado á V. E. de que convencido del sólido principio de que las operaciones deben ser dirigidas por una sola mano, sin lo cual no pueden tener el resultado que se apetece, propusiese á S. M. un general, que mandando todas las fuerzas diese unidad á los movimientos, en la inteligencia de que yo, que no aspiro á otra cosa que á cumplir con mi deber, obedeceré gustoso á quien merezca esta confianza, y hacer cuantos servicios estén á mi alcance para auxiliarle con mis cortos talentos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Ronda 21 de noviembre de 1836.—Excmo. señor.—Felipe Ribero.—Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

NUM. 25.—Pág. 334.

Representacion de Narvaez.

Señora: don Ramon Maria Marvaez, brigadier coronel del regimiento infantería de la Princesa, 4.° de línea, comandante general nombrado por V. M. de las divisiones de vanguardia y tercera division del ejército de Norte, condecorado con la cruz de tercera clase de San Fernando y otras varias por acciones de guerra, vuestro más fiel y apasionado súbdito puesto á los piés del trono de V. M. se dirige con la siguiente representacion: como franco militar he dicho en varias comunicaciones al gobierno consecuencias venideras, que unas se han cumplido ya, y otras que van á cumplirse: como decidido soldado de la libertad, he cargado sobre mis hombros el peso de empresas superiores á otros al parecer, y con los hechos más que con la pluma demostré á la nacion que estaba libre de su agobio y yo de mis compromisos para con ella; pero, señora, si el hecho que voy á esponer á V. M. por mí quedara en silencio, yo fuera tan criminal como los patricidas que lo han cometido. El 4 desfilé por frente de V. M.; el 25 el rebelde Gomez estaba destrozado por mis soldados, pasando el Guadalete el 29. Cuando iba á presentar los restos enemigos, todos sin escepcion, atados ante la ley severa de la libre nacion española, la villana, cobarde y vil envidia de mis hechos, influyó en el ánimo de los soldados, cabos, sargentos y oficiales de la tercera division, y al frente del enemigo vencido por mí, que se les ponia en las manos, se me sublevó en peso; los tambores batieron el redoble de alto, los soldados, unos se tendieron, otros armaron contra mí sus bayonetas, los oficiales y sargentos los apoyaron en el motin: tiré mi espada, esformé mi voz y me hice obedecer al pronto; pero contenida la vanguardia y retaguardia pedia á gritos se presentara el general Alaix y que yo muriera; poco me huqiera importado, señora, en este momento el sacrificio de una vida que estimo en poco, si no mediara el motivo que á continuacion se verá. Me llegué al señor brigadier don Diego Leon, coronel de

húsares, y le dije me respondiera si contaba con su regimiento para apagar á viva fuerza la insurreccion; su señoría me dijo que podia contar con su persona, más de la tropa me habló en tono indeciso; á este tiempo se presentó á mis ojos y los del soldado el señor general Alaix; creció por consiguiente el desman, y llegándome á S. E. le hice cargos severos, á los que me contestó con la insolencia de la seguridad en que se hallaba; continué diciéndole me entregara al frente de la tropa el mando de la division, conforme le prevenia el gobierno, y se negó abiertamnente á ello: dos horas, las consagradas á coronar mi triunfo, el triunfo más deseado á la nacion, se perdieron en este desórden, y en él se gritaba por soldados del ejército español, que preferian perder la causa á que yo mandara. Ví, señora, que en efecto el triunfo del dia, y probablemente la causa de España, iban á desaparecer, porque la caballería de mi division estaba impaciente por salir á mi defensa. El señor general Alaix se apoderó del mando sin resistencia mia; pero aun despues de conseguido esto se probó de asesinarme, y el teniente de la tercera compañía del segundo batallon de Almansa, don Francisco Vazquez, en presencia de su general, que nada puso de su parte para salvarme, arrebató un fusil á su compañía y me apuntó, incitando á los soldados al asesinato; otros hombres, inferiores en graduacion á él y de un corazon ménos dañino, le frustraron la accion, que intentó por dos veces, y que se hubiera cumplido, si no en aquel momento por la noche, á no retirarme yo en busca de mi division de vanguardia, que convenientemente habia situado en Antequera, á ver si con ella podia contribuir á enmendar los daños que habian recaido en las operaciones. En fin, señora, mire el hecho del 29 último con frialdad bastante para juzgarlo, y creo que en la historia militar del mundo no pueda presentarse un cuadro más complicado y criminal: por tanto, señora, justicia pido, justicia enérgica y pronta, y lo espero de V. M.; más si de lo contrario (como no espero) el castigo no cayera sobre la cabeza de los culpados, por ser de alta categoría ó en mucho número, yo no abrigo mezquinas venganzas; pero tampoco querré señalarme con el uniforme del deshonor, ni confundirme con los asesinos de mi patria, suplico á V. M. me espida mi licencia absoluta, sin que me quede ningun fuero ni distincion militar: así lo espero alcanzar de V. M., seguro que España y Europa entera aplaudirá mi determinacion.—Loja 1.° de biciembre de 1836.—Señora á L. R. P. de V. M.—Ramon María Narvaez.

NÚM. 26.—pág. 339.

Representacion á S. M. de los jefes que suscriben.

Los jefes de cuerpo que suscriben al comunicarnos la real órden de 11 del actual, que previene al Srigadier don Diego Leon tome el mando de esta division, procediendo contra el mariscal de campo don Isidro Alaix como criminal por haberse opuesto al cumplimiento de la voluntad de S. M. con objeto de procurar por el mejor servicio de la patrio, confiamos al mismo brigadier el encargo de hacer presente á la augusta reina Gobernadora, que no cabe en nuestra acreditata lealtad y haber continuado bajo las órdenes de un general rebelde; que el general Alaix nunca lo fué; cumplió la real órden de entregar el mando de la division al jefe á quien correspondia, y cuando no se separó de la retaguardia de la misma hasta poderlo verificar sin peligro de ser asesinado por los facciosos dispersos, fué principalmente porque conociendo nosotros el decidido entusiasmo de la tropa por la persona del general, y teniendo el enemigo casi á la vista, suplicamos á S. E. no comprometiese la salud de la causa pública y el honor de nuestras armas, dando lugar á un movimiento de descontento de nuestras tropas en momento tan crítico. Habiéndose presentado el brigadier Narvaez con otra real órden para hacerse cargo de la division, éste mismo fué testigo de que ni la conducta ejemplar del general Alaix, ni todos nuestros esfuerzos para contener una esplosion del fervor con que nuestros soldados aman al mismo, fueron suficientes para contener el unánime grito de «mande Alaix y vamos al enemigo» para hacer marchar de otro modo á las masas, que se negaron á avanzar hasta que el mismo brigadier Narvaez se decidió á instar al general Alaix, para que se pusiese á la cabeza de la division; y por último continuase por ahora en el mando de esta, en lo cual debió convenir siendo sus primeras palabras á las tropas: «todas vuestras glorias se han perdido con este acto de indisciplina.» Pronto se conocieron los efectos de tan prudente determinacion por el estrago que aquella misma noché se causó á la faccion, que ha dejado horrorizada toda aquella comarca, y solo parece menor en el modesto parte del general. El brigadier Leon está además autorizado para añadir de palabra las circunstancias que puedan inclinar el ánimo de S. M. á creer que no tiene defensores más leales ni más decididos por el órden, que el general Alaix y los jefes que firman.—Burgo de Osma, 13 de diciembre de 1836.—El coronel accidental del regimiento infantería de Almansa, Cárlos Roselin.—Teniente coronel mayor, comandante accidental del Príncipe, Juan Francisco Alonso.—El comandante del batallon de Guias, Bernardo Senosiain.

NUM. 27.—Pág. 341.

Itinerario de la division espedicionaria al mando del mariscal de campo don Miguel Gomez.

MES DE JUNIO.

FECHAS. Dias.	AÑO DE 1836.	DISTANCIAS. Leg.	Ctos.
26	Amurrio..		
	Respaldiza.	1	»
	Quejana.	»	3
	Maroño.	»	3
	Salmanton.	»	2
	Peña del Haro.	»	3
	Quincoces.	1	2
	Lastras de la Torre.	»	2
	Castrejana.	1	»
	Villavetin.	»	2
	Villalasana.	1	»
27	La Colina.	»	2
	Tabliega.	»	2
	Revilla, (accion contra Tello.	»	2
	Tabliega.	»	2
28	Larrivas.	»	2
	Tabliega.	»	2
	Revilla.	»	2
	Quisicedo.	3	5
29	San Martin.	1	2
	Argúmedo.	1	»
	Soncillo.	»	2
	Cilleruelo.	1	»
	Erbosa.	1	1
	Santa Gadea.	1	»
	Los Riconchos (paso del Rio Ebro).	2	»
	Los Carabeos.	1	»
30	Venta de Hormiguera.	1	»
	Matarrepudio.	»	1
	Mataporquera.	»	2
	Concejo de las Quintanillas.	1	»
	Villavega.	1	»
	Cillamayor.	1	»
	MES DE JULIO.		
1	Celada..	1	»
	La Herreruela	1	2
	San Martin Perapertú.	1	»
	San Salvador de Lebanza.	2	»
2	Vidrieros.	2	»
	Triollo.	2	»
	Alba.	1	»
	Camporrendo.	1	»
	Valverde de la Sierra.	2	»
		43	2

FECHAS. Dias.	AÑO DE 1836.	DISTANCIAS. Leg.	Ctos.
	Suma anterior.	43	2
	Siero..	1	»
	Boca de Guergano.	1	»
3	Pedrosa del Rey.	»	2
	Escaro.	1	1
	Lario.	»	2
	Acebedo.	1	»
	Maraña.	1	»
	Tarna.	1	»
4	Sobrefoz..	2	2
	Bezanes.	2	»
	Campo de Caso.	2	»
	Abastru.	1	»
	Tames.	1	»
	Rioseco.	»	3
5	Condado de Brana..	»	3
	Miñuela.	»	2
	Cilleruela.	»	2
	Pola de Viana.	2	»
	Pulverrera.	2	2
	Sama de Langreo.	»	2
	Villa.	1	»
	Oviedo.	1	2
6	Descanso (accion contra Pardiñas en el puente de Barco Soto).		
7	Id.		
8	Venta de Escampredo.	2	»
	Peñaflor: (Puente sobre el rio Nalon).	1	2
	Grado.	»	2
9	Descanso.		
10	Casas del Puente.	1	3
	Cornellana.	»	1
	Salas.	2	»
	La Espina.	1	2
11	Borras.	4	»
	Montejurado.	3	»
12	Lago.	2	»
	Berducedo.	2	»
	Salime-puente sobre el rio Navia.	1	2
	Grandas de Salime..	1	»
13	Peñafuente.	2	»
	Fuenfria.	»	1
	Fuensagrada.	1	»
14	Padron.	»	2
	Paradavella.	1	3
		97	3

Dias.		Leg.	Ctos.
	Suma anterior. . . .	97	3
	San Juan de Lastra. . .	1	»
	Fontacino.	»	2
	Bolaño.	2	1
	Castroverde.	»	1
15	Soto de Torres. . . .	»	2
	Villar de Castro. . . .	»	2
	Glondas.	»	2
	San Fix de Lugo. . . .	2	1
	Rio Miño (se pasó por vado)	»	1
	Tolda de Lugo.	»	1
15	Santa María Alta. (Encuentro de un convoy).	1	»
16	Foxa.	1	1
	Esba.	»	1
	Santa Gadea.	»	2
	Ramelvo..	»	2
	El Carragal. (Persecucion del convoy anterior) .	1	2
	Piedramayor.	1	2
	Sobrado.	»	2
17	San Lorenzo de Carélia. .	1	»
	Boymorto.	1	»
	Mota de San Bartolomé. .	1	»
	San Gregorio.	1	»
	Santa María de Gonzar. .	1	»
18	San Tirso.	1	»
	Alavacolla.	»	2
	San Márcos.	»	2
	Santiago.	1	»
19	Descanso.		
20	Siqueiro..	2	»
	Santa María de Briña. .	2	»
	Cidadella.	5	»
21	Cruces.	1	»
	Grijalva.	1	»
	Vilar de Parga.	2	»
	Bamonde.	1	»
22	Santa María de la Torre.	1	»
	Villalva.	1	»
	Carballino.	3	»
23	Mondoñedo.	2	»
24	Vera del Rio.	1	»
	Son Juan.	»	1
	Aguasnosa.	1	»
	Goyo.	»	3
	Puente Nuevo.	»	1
	Villadrid..	»	1
	San Andrés de Ligares. .	2	2
25	Braña.	»	2
	Concejo de la Tropa. . .	»	2
	Santalla de los Ojos. . .	»	1
	Santa Olalla de los Orejos.	»	3
25	San Julian.	»	2
	Balinas.	»	2
	Nogueiras.	»	2
	Villamor..	»	2
	Pezos..	»	2
26	Grandas de Salime. . .	1	»
		153	2
	Suma anterior. . . .	153	2
	Salime, (Puente sobre el rio Navia).	1	»
	Berducedo.	1	2
27	Pola de Alliende. . . .	3	»
	Treceda.	»	1
	Jalon..	»	1
	Prerna.	»	1
	Lotero.	»	1
	Lome..	»	2
	Ampuero.	»	2
	Corias.	»	3
	Cangas de Tineo. . . .	»	2
28	Descanso.		
29	Id.		
30	Limes.	»	2
	Ponteciella.	»	1
	Treman de Carballo. . .	»	1
	Carballo..	»	1
	Cebea.	1	2
	Ballao.	»	1
	Braña de Abajo. . . .	»	1
	Braña de Arriba. . . .	»	2
	Puerto de Litariegos. .	1	»
	Cagüelles.	1	»
	Villager..	»	1
	San Miguel..	»	1
	Villabrino.	»	2
31	Rio Oscuro..	1	»
	Villar de Santiago.. . .	1	1
	Murias.	1	»
	Seura.	»	1
	Villanueva de Omaña.. .	»	2
	Omañon..	»	2
	Vega..	1	»
	Santibañez.	»	2
	AGOSTO.		
1	Isatecha..	»	1
	Pandorao.	»	2
	Riello..	»	2
	La Velilla.	»	1
	Adrados..	1	»
	Espinosa de la Ribera. .	»	2
	Ferral.	3	»
	San Andrés..	»	2
	Trobajos..	»	1
	Leon..	»	2
2	Descanso.		
3	Id.		
4	Puente del Castro.. . .	»	1
	Valdelafuente.	»	2
	Alcagüeja.	»	1
	Puente de Villarente.. .	1	1
	Escalada..	»	3
	Casasola..	»	3
	Monasterio de Eslonza. .	»	2
	Cifuentes.	»	2
		187	1

Dias.		Leg.	Ctos.
	Suma anterior	187	1
	Gradefes	1	»
5	Villavieja	»	2
	Herreros	»	2
	Llamas	»	2
	Almanza	1	2
	Calaveras de Abajo	1	»
	Calaveras de Arriba	»	2
	San Pedro de Cánzoles	1	»
	Ermita del Santísimo Cristo del Amparo	1	»
	Guardo	1	»
6	Descanso		
7	Ermita del Santísimo Cristo de la Tinta	»	1
	Velilla	»	1
	Besande	1	2
	Siero	1	»
	Boca de Guergano	1	»
	Pedrosa del Rey	»	2
8	Riaño	»	2
	La Puerta	»	1
	Escaro.—Accion contra Espartero	»	2
	Vega de Seria	»	2
	Santovenia	1	»
	Oseja de Sejambre	1	»
9	Soto de Sejambre	1	»
	Puerto de Beza	»	3
	Venta de Lango	»	2
	Amieva	1	»
10	Collado de Amieva	»	1
	San Roman de Amieva	»	1
	Ros	1	»
	Rio de Obra	»	2
	Tornin	»	1
	Caño	»	3
	Cangas de Onis	»	2
11	Descanso		
12	Id.		
13	Id.		
14	Caño	»	2
	Tornin	»	3
	Puente de Obra	»	1
	Postigo de la Vega de Sella	»	2
	Sames	»	1
	Carbes	»	1
	San Roman de Amieva	»	1
	Venta de Lango	1	2
	Puerto de Beza	»	2
	Soto de Sejambre	»	3
	Oseja de Sejambre	1	»
15	Puerto de Panderruedas	1	2
	Caldetulcas	»	3
	Soto Valdeon	»	1
	Posada y Prada	»	1
	Santa Marina	»	3
	Puerto de Remoña	»	2
	Espinama	1	»
16	Las Silces	»	2
	Cosgaya	1	»
	Bárcena	»	2
	Los Llanos	»	2
	Camaleño	»	2
	San Pelayo	»	1
	Baró y la Frecha	»	1
	Turieno	»	2
		226	1

Dias		Leg.	Ctos.
	Suma anterior	226	1
	Potos	»	1
17	Frama	»	2
	Cabariezo	»	1
	Cabezon	»	1
	Perrozo	»	2
	San Andrés	»	2
	Lamedo	»	1
	Puerto de Cabezuela	1	2
	Piedrasluengas	1	»
	Camasobres	»	2
	Areños	»	»
	Venta de Orbaneja	»	»
	San Salvador de Levanza	»	1
18	Venta de San Bartolomé	»	2
	Venta de Eseguio	»	2
	Bañes	»	1
	Cuesta de Santibañez	»	2
	Cervera de Riopisuerga	1	»
	Perazancas	2	»
	Convento de Calatravas	1	»
	San Andrés de Arroyo	»	2
	Pradanos de la Ojeda	»	3
19	Herrera de Riopisuerga	1	1
	Molino de Balan, en el canal de Castilla	»	2
	Ventosa	»	2
	Molino de papel en el canal	1	1
	Naveros	»	1
	Abanades	1	»
	Osornillo	»	1
	Lantadilla	»	1
	Requena	1	»
	Frómista	1	»
20	Piña de Campos	1	»
	Amusco	1	»
	Monzon	1	»
	Fuentes de Valdepero	1	»
	Palencia	1	»
21	Calabazanos	1	»
	Venta de Calabazanos	»	3
	Tariegos	»	1
	Bertavillo	1	2
22	Torrefonmellida	2	»
	Pinar de Arriba	1	3
	Pinar de Abajo	»	2
	Pesquera	»	2
	Puente sobre el rio Duero.		
	Peñafiel	1	»
23	Rábanos: paso del rio Duranton	1	2
	Laguna	1	2
	El Villar	»	1
	Fuentidueña	»	3
	El Valle de Fuentidueña	»	2
	Torrecilla	1	1
24	Puente sobre el rio Cega	2	»
	Aguilafuente	1	2
	Sanguillo	1	2
	Turégano	1	2
	Muñoveros	1	2
25	Valdecabas	1	1
	Cubillo	1	»
	El Guijar	1	»
	La Velilla	1	»
	La Matilla	1	»
	Castillo del Conde y Condado	1	2
		281	1

Dias.		Leg.	Ctos.
	Suma anterior	281	1
	Perorrubio	»	2
	Fresneda	»	2
	Lameda	»	1
	Castillejo	»	3
26	Soto de Riaza	»	2
	Riaza	1	2
27	Villacorta	2	1
	Madriguera	»	2
	Grado	2	1
	Cantalojas	1	»
28	Galvez	1	»
	Condemios de Arriba	»	3
	Condemios de Abajo	»	1
	Abendiego	1	1
	Iges	1	»
	Miedes del Camino	»	2
	Pedroches	»	3
	Atienza	1	1
29	Rebollosa	2	»
	Venta del Ave María	»	2
	Cidrueque	»	2
	Puente del Rebolloso sobre el rio Henares	»	1
	Jadraque	1	»
30	Bujalaro	»	3
	Matillas.—Accion contra Lopez	»	3
	Ledanca	1	1
	Venta del Puñal	»	2
	Brihuega	1	3
31	Malaguera	»	1
	Olmeda	1	3
	Cifuentes	2	»
	Camedondo	2	»
	Saz del Corbo	2	2
	Esplegares	»	1
	MES DE SETIEMBRE.		
1	Rioblanquejo	»	3
	Huerta de Hernando	»	1
	Puente de Tabuenca sobre el rio Tajo	»	2
	Huerta de Pelayo	»	2
	Zahorejas	1	»
2	Puente de Paralejos sobre el rio Tajo	5	1
	Paralejos	»	3
3	Barranco de los encarcelados	»	1
	Altura de Torrezuela	»	1
	Oreja	2	2
	Orihuela del Tremedal en Aragon	1	»
4	Broncales	1	3
	Altura de Navas de Broncales	»	3
	Torres	2	1
	Royuela	1	»
	Casas de los Molinares	1	»
	Terriente	1	»
5	Toril	1	»
	Caserío de Canedos	1	»
	Salvacañete	2	2
	Alcalá de la Vega	1	2
6	Cubillo	1	»
	Caserío de Olmedilla	1	3
		345	1

Dias.		Leg.	Ctos
	Suma anterior	345	1
	Landete	1	»
	Talayuelas	2	»
7	La Torre	3	»
	Utiel	2	»
8	Descanso		
9	Id.		
10	Id.		
11	Marcha para Chelva, y á dos leguas de camino contramarcha á Utiel	4	»
12	Descanso		
13	Reconocimiento de la fortificacion de Requena y regreso á Utiel	4	»
14	Descanso		
15	Casas del Renegado	1	»
	Venta del Moro	1	»
	Casas de Moya	»	3
	Puente sobre el rio Cabriel	»	1
	Cabriel	»	2
	Casas de Ibañez	1	2
16	Radiel	1	2
	Casas de Marimingues	»	2
	Forquera	»	2
	Puente sobre el rio Júcar	»	1
	Albacete	3	»
17	Descanso		
18	Guineta	2	2
	La Roda	2	2
19	Minaya	2	2
	Villarrobledo	3	»
20	Accion en los campos de dicho pueblo contra Alaix.		
	Osa de Montiel	6	»
21	Villahermosa	4	»
	Fonllana	1	»
	Infantes	1	»
22	Villamanrique	4	»
	Venta Nueva	2	»
	Chiclana de Segura	3	»
23	Puente sobre el rio Gualimar	1	»
	Venta de Porras	»	3
	Villanueva del Arzobispo	1	»
24	Villacarrillo	1	»
	Venta del Cerro	1	2
	Torrepedrogil	1	2
	Ubeda	1	»
25	Encinarejo	»	2
	Baeza	»	2
	Descanso		
26	Bejijar	1	»
27	Rio Gualimar	1	2
	Bailen	3	1
	Andújar	4	»
28	Puente sobre el rio Guadalquivir		
29	Santa Cecilia	2	»
	Aldea del Rio	2	»
	Pedro Abad	3	»
	El Carpio	1	»
30	Puente de Alcolea sobre el rio Guadalquivir	3	»
	Venta de Alcolea		
	Monzon de la Tierra	1	»
	Córdoba.—Ataque y ocupacion de la ciudad	1	»
		435	1

Dias.		Leg.	Ctos.
	Suma anterior.	435	1
	OCTUBRE.		
1	Rendicion de los fuertes. .		
2	Descanso.		
3	Id.		
4	Torre de Arias.	3	»
	Santa Cruz.	1	»
	Castro del Rio.	2	»
5	Baena.	2	»
	Derrota de la columna de Málaga al mando de Escalante en las inmediaciones del rio Alcaudete.	2	2
	Vuelta á Baena.	2	2
6	Cabra.	3	»
	Lucena.	1	»
7	Montilla.	5	»
8	Nueva Cartela.	3	2
	Cabra.	1	2
9	Priego.	3	2
10	Descanso.		
11	Cabra—Derrota de una columna de caballería. . .	3	3
	Montilla.	5	»
12	Córdoba.	6	»
13	Descanso.		
14	Villalta.	6	»
15	Pozoblanco.	5	»
16	La Conquista.	3	»
17	Fuencaliente.	3	»
	Las Navas.	3	»
18	La Solana del Pino. . . .	2	»
	Fuencaliente.	3	»
19	La Conquista.	3	»
20	Torrecampo.	4	»
21	Pedroches.	3	»
22	Pozoblanco.	2	»
	Torremilano.	1	»
23	Santa Jimena.	2	»
	Alamillo.	3	»
24	Almaden.—Ataque y ocupacion de la poblacion. . .	2	»
25	Rendicion de los fuertes.—A las seis de la tarde se rompió la marcha á Chillon.	»	2
26	Ciruela.	4	»
	Talarrubias.	1	2
	Rio Guadiana; se pasó por vado.	1	2
	Navalvillar de Pela. . . .	2	»
27	Guadalupe.—Derrota de una columna de nacionales de Estremadura.	7	»
28	Cañamero.	1	»
	Logrosan.	4	»
29	Zorita.	2	»
	Conquista.	»	1
	Trujillo.	3	»
30	Descanso.		
31	Cifuentes.	6	»
	Cáceres.	2	»
	NOVIEMBRE.		
1	Descanso.		
2	Marcha en direccion al Tajo y á una legua de camino contramarcha á Cáceres.	2	»
		560	1
	Suma anterior.	560	1
3	Torre de Orgaz.	1	»
	Torrequemada.	3	»
	Torremocha.	1	»
4	Arroyomolinos.	3	»
	Almoarin.	1	»
	Miajadas.	3	»
5	Villar de Rena.	2	»
	Rena.	1	»
	Rio Guadiana.—Se construyó puente para su paso.	1	»
	Villanueva la Serena. . . .	1	»
6	La Aba.	1	»
	La Guarda.	3	»
	Rio Ortega.	»	2
	Quintana.	1	»
	Zalamea la Serena. . . .	2	»
7	Berlanga.	2	»
	Aillones.	»	2
	Guadalcanal.	4	»
8	Descanso.		
9	Alaniz.	2	»
	Constantina de la Sierra. .	4	»
10	Puebla de los Infantes. . .	4	»
	Rio Guadalquivir.—Se pasó por la barca y puentes que se construyeron. . .	1	3
	Palma del rio.	»	1
11	Ecija.—Pasando el Puente sobre el rio Genil. . . .	5	»
12	Descanso.		
13	Osuna.	6	»
14	Marchena.	5	»
15	Orbera.	9	»
16	Ronda.	4	»
17	Descanso.		
18	Id.		
19	Atajate.	2	2
20	Benagaliz.	1	»
	Gaucin.—Bloqueo de su castillo y accion con la vanguardia de Ribero. . . .	1	»
21	Rio Guadiaro.—Se pasó por puentes que se construyeron.	4	»
	San Roque.	2	»
22	Rio Guarranque.—Se pasó por la barca y vado del Loro.	»	2
	Rio Palmones.—Se hizo su paso por la barca, puente de los Barrios y vado de las Cigüeñas.	»	2
	Algeciras.	1	»
23.	Los Barrios.—Puente sobre el rio Palmones.	2	»
	Venta del Castaño. . . .	3	»
24	Alcalá de los Gazules. . .	3	»
25	Rio de Majaceite.—Se pasó por puentes que se construyeron.	4	»
	Inmediaciones de Arcos de la Frontera.—Accion con Narvaez.	1	»
	Villamartin.	4	»
		663	2

Dias.		Leg.	Ctos.
	Suma anterior.	663	2
26	Monzon.	5	»
	Osuna.	5	»
27	Estepa.	1	2
	Puente de Don Gonzalo sobre el rio Genil.	2	»
28	Los Zapateros.	2	»
	Cabra.	2	»
29	Baena.	3	»
	Alcaudete.—Aproximacion de los enemigos á la una de la mañana del 30.	3	2
30	Martos.	3	»
	Jamilena.	1	»
	Torrecampo.	1	»
	Menjibar.	4	»
	Rio Guadalquivir.—Se pasó por las barcas y vado.	»	1
	Bailen.	2	»
	DICIEMBRE.		
1	Guarroman.	2	»
	Carboneros.	1	»
	La Carolina.	1	»
	Las Navas.	»	2
	Santa Elena.	1	2
2	Las Correderas.	1	»
	Despeñaperros.	»	3
	Venta de Cárdenas.	»	1
	Almoradiel ó Visillo.	2	»
	Santa Cruz de Mudela.	2	»
	Valdepeñas.	2	»
3	La Solana.	4	»
	Argamasilla de Alba.—Puente sobre el rio Guadiana.	4	»
	Tomelloso.	1	»
4	La Mota del Cuervo.	6	»
5	Los Inojosos.	2	»
	Villamayor de Santiago.	2	»
	Orcajo de Santiago.	3	»
6	Torrubia del Campo.	1	»
	Villarrubio.	1	2
	Uclés.	1	»
	Alcázar del Rey.	1	2
	Huete.	2	»
7	Buendia.	4	»
8	Puente sobre el rio Guadiela	»	2
	Poyos.	»	3
	Sacedon.	1	»
	Auñon.	1	»
	Puente de Auñon sobre el rio Tajo.	»	2
	Alóndiga.	1	»
	Tendilla.	1	»
	Convento de padres Franciscos de la Salceda.	1	»
	Armunia.—Puente sobre el rio Jarama.	1	»
	Orche.	2	2
9	Torija.	3	»
	Rebollosa.	1	»
	Hita.	1	»
		761	1

Dias.		Leg.	Ctos.
	Suma anterior.	761	1
	Espinosa.—Puente sobre el rio Henares.	1	»
	Cogolludo.	1	»
10	Arroyo de las Fraguas.	3	2
	Condemios de Arriba.	2	2
11	Capisabalos.	1	»
	Cañicera.	2	»
	Caracena.	1	1
	Carrascosa.	»	2
	Fresno de Caracena.	»	2
12	Villanueva.	1	»
	Puente sobre el Duero.		
	Matanza.	2	2
	Osma.	2	»
	Berzosa.	2	»
	Fuentehermegil.	1	»
13	Fuencaliente.	»	1
	Hinojosa.	2	»
	Huerta del Rey.	1	1
14	Silos.	2	2
	Retuerta.	2	2
	Cobarrubias.—Pasando por puente el rio Arlanzon.	»	3
15	Membrilla.	1	2
	Lara.	1	»
	Los dos Barrios.	2	»
	Villamel.	1	1
	Villasur de Herreros.	2	2
16	Galarde.	3	»
	San Juan de Ortega.	1	2
	Fresno de Rodilla.	1	2
	Camporedondo.	1	»
	Rojas.	1	2
	Quintanilla Caborrojas.	»	2
	Morilla.	»	2
	Hermosilla.	»	1
17	Salas de Bureba.	1	»
	Castellanos.	»	2
	Terminon.	»	2
	Tamayo.	»	2
	Puente de la Horadada sobre el rio Ebro.	1	1
	Mijangos.—Puente sobre el rio Nela.—Toma de la caserna que lo defendia.	1	1
	Cadiñanos.	1	»
	Estramiana.	»	2
18	Quintanilla.	»	2
	San Pantaleon.	1	2
	San Llorente.—Puente sobre el rio Losa.	»	2
	Quincoces.	»	2
	Peña de Angulo.	1	»
	Angulo.	»	2
19	Salmanton.	1	»
	Maraño.	»	2
	Isoria.	1	»
	Amurrio.	»	2
	Orduña.	1	»
		825	2

Segura 15 de Mayo de 1839.—Es copia.—P. del C.

NUM. 28.—Pág. 358.

Preámbulo del decreto sobre la desamortizacion eclesiástica.

Exposicion á S. M. la Reina Gobernadora.

Señora: Vender la masa de bienes que han venido á ser propiedad del Estado, es tan solo cumplir una promesa solemne y dar una garantía positiva á la deuda nacional por medio de una amortizacion exactamente igual al producto de las rentas, es abrir una fuente de felicidad pública; vivificar una riqueza muerta, desobstruir los canales de la industria y de la circulacion; apegar al país por el amor natural y vehemente á todo lo propio; ensanchar la patria, crear nuevos y fuertes vínculos que liguen á ella; es, en fin, identificar con ella el trono escelso de Isabel II, símbolo de órden y de la libertad.

No es, señora, ni una fria especulacion mercantil, ni una mera operacion de crédito, por más que este sea la palanca que mueve y equilibra en nuestros dias las naciones de Europa; es un elemento de animacion, de vida y de ventura para la España. Es, si puedo esplicarme así, el complemento de su resurreccion política.

El decreto que voy á tener la honra de someter á la augusta aprobacion de V. M. sobre la venta de esos bienes adquiridos ya para la nacion, así como en su resultado material ha de producir el beneficio de minorar la fuerte suma de la deuda pública, es menester que en su tendencia en su objeto, y aun en los medios por donde se aspire á aquel resultado, se enlace, se encadene, se funda en la alta idea de crear una honrosa familia de propietarios cuyos goces y cuya existencia se apoye principalmente en el triunfo completo de nuestras actuales instituciones.

A este pensamiento de intenso y desinteresado patriotismo, se contrae todo mi proyecto: á él se dirigen todas mis combinaciones, y él campea y descuella en todas las medidas que me atrevo á proponer á V. M.

La confianza de los pueblos suele ser muy quebradiza, y de cierto no se capta por entero cuando no ven franqueza y sinceridad en sus gobernantes. Para que la suspicacia mas ingeniosa no alimente escrúpulos donde solo hay sanidad de intencion, se comienza declarando que todos los bienes están en venta; esto es, que ningun respeto, ninguna influencia, ninguna pasion mezquina podrá impedir ni detener la de cualquiera finca conocida como propiedad nacional. Hasta las que el gobierno ha de reservar para fines del servicio público, para homenaje de las artes, ó para gloria de las proezas de los españoles, no han de permanecer cubiertas con el velo del misterio. Una lista impresa de todas ellas anunciará á la nacion cuáles han sido las preferidas para esos objetos de utilidad y de justo orgullo nacional.

Conceder un derecho sin acompañarle de los medios para ser ejercitado, es casi una irrision de aquellos á quienes se quiere suponer favorecidos. En vano seria la declaracion que dejo indicada, si todo el que se propusiere comprar una ó más determinadas fincas hubiera de dedepender de la voluntad del jefe de la provincia ó no poder llevar á ejecucion su deseo hasta que les tocase el turno ó la suerte de ser tasadas y anunciadas para la subasta. Universal y sin traba alguna es la facultad que se confiere de pedir la tasacion de cualquiera finca, y terminante el deber impuesto á la autoridad de disponer sin tardanza esta operacion. Para alejar de ella hasta el asomo de un manejo ó de una mira particular, se ha de comunicar al público la solicitud de la tasacion y el valor á que esta haya ascendido. Digno es de consideracion el que promueve la venta de una finca; y como una especie de recompensa se le otorga la facultad de hacer intervenir un perito de su eleccion en el acto de la tasa; y no solo puede contar con que la heredad ó el edificio será suyo toda vez que en la subasta no traspase ningun licitador la línea del justo precio, sino que se le halaga con la seguridad de ser preferido, si le acomoda, en igualdad de circunstancias.

Este aliciente podrá contribuir á impulsar y abreviar las ventas; pero en su esencia no pasa de una ventaja accidental.

El gran atractivo, el móvil poderoso que incline y aun arrastre á interesarse en ellas, ha de nacer principalmente de los términos de las mismas ventas y del modo desahogado para el pago. Indispensable es que un reglamento especial deslinde y determine todos los trámites

que hayan de dar á estos actos publicidad, rectitud y solemnidad. El decreto de las Córtes de 3 de setiembre de 1820, contiene reglas y precauciones propias de la sabiduría de aquel Cuerpo legislador, y aunque serán muy pocas las que por el imperio de las circunstancias requieran alguna variacion, esta misma causa obliga á añadir á aquellas algunas otras medidas de importancia saludable.

Una de ellas es la que previene que las subastas no se verifiquen tan solamente en la capital de la provincia donde se hallen radicadas las fincas, sino que tambien se ejecuten en esta córte, celebrándose en uno y otro punto en un dia mismo. Si cuando una disposicion demuestra por sí que su espíritu es dar mayores facilidades para el logro del fin propuesto, puede escusarse la esplicacion detenida de las razones que indujeran á dictarla, todavía admite la presente una reflexion que acabará de convencer de su oportunidad. La capital del reino puede mirarse como un centro de riqueza, de combinacion y tambien de especulaciones.

De donde se sigue que nada puede ser tan conveniente como darla el estímulo y facilitarla la proporcion de entrar en el negocio de las ventas, sin que sea preciso instituir agentes, ni valerse de intermediarios, á quienes por muchas facultades que se les confieran, siempre han de obrar con alguna ligadura que solo puede romper el que juzga y decide por la estension de sus medios.

Suelen introducirse abusos en las concesiones y en los objetos más plausibles. A la prevision de la ley toca anteponerse á ellos, hasta ahuyentarlos. Ninguno puede temerse en esta duplicada subasta, cuando al dia inmediato á la celebracion del remate se han de publicar en la córte y en la capital de la provincia el precio más alto ofrecido en ambos puntos por la finca, omitiéndose por entonces el nombre del licitador. La sutileza más esquisita no puede inventar un ardid, ni poner en planta un amaño para que en dos actos simultáneos ejerza el uno influencia sobre el otro. El óbice que quizá ocurriera respecto á las capitales, cuya comunicacion con la córte no exija más que algunas horas, se desvanece por la consideracion de la publicidad de las subastas, y por la legalidad con que ha de consignarse en cada expediente su verdadero resultado. Si en este método se columbra algun inconveniente, es el que puede traer consigo la necesidad de que el licitador de más alta promesa no quede declarado desde luego por adjudicatorio, teniendo que pasar algunos dias en la incertidumbre de si podrá ó no ser dueño de la finca de sus deseos. Pero este inconveniente, grande tal vez para el interés individual, degenera de muy pequeño en casi imperceptible, cuando se la compara con el interés máximo del Estado, que es sacar los mayores productos para amortizar lo más que pueda en el capital de la deuda pública. Y todavía para suavizar el poco ó mucho desabrimiento de este menguado inconveniente, que de seguro encontrará poca cabida en los pechos españoles, se limita á estrecho plazo el señalado para hacer la declaracion de quién sea el comprador.

Otra medida de incalculable trascendencia es la que se encamina á recomendar la division de las grandes propiedades, para reducirlas á suertes que estén al alcance de los ciudadanos honrados y laboriosos que forman la fuerza y las esperanzas de la patria. Sin este sistema, y sin consagrar á su ejecucion la solicitud más afanosa, quedaria defraudado lastimosamente el fin primordial de esas ventas, que, como ya he manifestado á V. M., es crear nuevos vínculos que aten al hombre con la patria y con sus instituciones. Por lo tanto, se deja al interés de los pueblos mismos el nombramiento de las personas inteligentes que hayan de designar las divisiones que cómodamente puedan hacerse en los grandes predios de sus jurisdicciones. Para que pasiones mezquinas ó ruines no atajen ni paralicen el grandioso propósito que envuelve esta idea, se echa mano del freno más poderoso en el gobierno representativo, que es la publicidad en los actos de todo género de administracion. Las divisiones acordadas por los hombres inteligentes de cada pueblo, se publicarán en el mismo y en la capital de la provincia, á fin de que la connivencia de unos pocos, la seduccion de algunos, ó las miras torcidas de otros no neutralicen el beneficio de la division. La ley, considerando á sus agentes y ejecutores colocados en una esfera superior á las pasiones de las localidades y de las familias, reviste ahora al intendente de la autoridad terrible de resolver sin otro recurso, en cualquier reclamacion que se suscite sobre estas divisiones, y al ejercer tan grave autoridad, no duda el gobierno que estos mismos jefes no olvidarán que sí bien ocupan ese lugar alto que les granjea tanta confianza, su misma altura atrae sobre ellos las miradas públicas, y dan á cada ciudadano el derecho de examinar y censurar su conducta.

Estas son, señora, las novedades ó ampliaciones introducidas en el reglamento de 3 de setiembre de 1820. Réstame exponer á la soberana comprension de V. M. el sistema, tambien nuevo, que ha de seguirse en los pagos.

Nada se habria hecho para alcanzar el pensamiento de multiplicar el número de los propietarios españoles, si ya que los bienes de que se trata han de ser aplicados á la estincion de la deuda pública, no se ensanchara hasta el mayor término posible la facilidad de satisfacer el precio de las compras, combinándola de tal modo con la posibilidad de las clases medias y con las aficiones más comunes de los hombres, que de ella misma salga el empuje que avive los deseos de hacerse propietarios.

A la eleccion de los licitadores se ofrecen dos medios igualmente cómodos y halagüeños de verificar los pagos. Ambos descansan en la base de entregar una quinta parte del precio del remate á la solemnizacion de la escritura que trasmita la propiedad; pero segun sea la especie de moneda que prefieran para el pago, así disfrutarán de ocho ó de diez y seis años sucesivos para realizar las otras cuatro quintas partes: de modo que en el un caso la entrega anual es á razon de diez, y en el otro caso de 5 por 100, tomando por tipo el valor del remate.

La opcion entre los dos medios es irrevocable, y debe tener lugar en el acto de la adjudicacion. Si se elige pagar en documentos de la deuda pública, estos se admiten por todo su valor nominal, con la distincion precisa de que una tercera parte sea en títulos de la deuda consolidada al 5 por 100; otra tercera parte en títulos de la misma deuda al 4 por 100, y la restante en títulos de la deuda de nueva consolidacion al 5 por 100. Y para satisfacer desde luego cualquiera observacion que tendiese á poner en duda la oportunidad de distinguir dos deudas de un interés igual, ó que tratase de inquirir la razon de hacer diferencia entre la deuda ya consolidada y la que va á consolidarse al 5 por 100, encontrando como mas sencillo que se elevase á dos terceras partes la cantidad pagadera en esta especie, esplicaré á V. M. que esta nueva consolidacion no comienza á devengar interés desde el momento que se presenten sus títulos actuales á ser convertidos en los nuevos, sino desde la época, algo mas atrasada, que se señale para su devengacion. Esta circunstancia inevitable se trocaria en evidente desventaja de la nueva consolidacion, siempre que sus títulos, por no haber entrado al beneficio de disfrutar de su interés declarado, se escluyesen de ser moneda corriente para el pago de las fincas.

Destinado á la amortizacion de la deuda el producto general de estas ventas, ninguna conveniencia trae al Estado, y ningun desahogo se promete el gobierno del otro sistema de pago, que consiste en dinero efectivo. Prueba irrefragable de este concepto es la disposicion de que los rendimientos metálicos se inviertan mensualmente en la adquisicion de efectos públicos para estinguirlos y destruirlos en seguida. Si no obstante se ha admitido este medio, ó por consideraciones á la clase de personas que por su posicion ó por sus hábitos no se hallan en estado de entregarse al cálculo que en más ó menos grado debe suponerse necesario para adquirir con tino los efectos públicos. La negociacion de ellos, encerrada, por decirlo así, en las grandes poblaciones, podria presentar estorbos y embarazos á los habitantes de los pueblos interiores; prescindiendo de que casi forman la gran masa de la nacion aquellos donde todas las transacciones de la vida civil no se juzgan, comparan ni estiman por otro regulador que el dinero efectivo. La facultad de pagar en esta especie, sin envolver ningun daño para la esencia del objeto, que es vender, abre la puerta á combinaciones que se encuentran tanto más al alcance de los hombres no acostumbrados al manejo y especulacion de los efectos públicos, cuanto más cierto es que por no iniciarse en sus fáciles misterios, habria no pocos que renunciaran contra su voluntad á hacerse compradores de esos bienes.

Sobre las ventajas, desahogo y comodidad del pago del precio de las fincas, seria supérfluo entrar en reflexiones. La simple enunciacion de su término respectivo de ocho y diez y seis años, convence de la dulzura de un sistema que sin duda carece de ejemplar. ¿Cuál es el capitalista, el hacendado, el hombre económico, el labrador aplicado, el artesano, y hasta el jornalero con algunas esperanzas ó con la proteccion de un ser benéfico, que no pueda sentirse inclinado á adquirir una propiedad donde emplee sus medios ó sus sudores, para, ó dilatar sus goces, ó satisfacer sus necesidades durante la vida, dejando despues á su familia los medioss honestos de mantener una existencia útil á sí propia y al Estado? O hay que suponer el imposible de que entre nosotros faltan todas las ideas de la conveniencia, todos los sentimientos de bienestar y todos los deseos de mejora, para no prever y esperar el éxito más cumplido y feliz de este sistema de pagos.

Los que deban ejecutarse en papel del Estado con renta, no pueden sujetarse al abono de ningun interés, por cuanto ellos llevan uno en sí mismos. No sucediendo así en el dinero, se grava con el suavísimo rédito de 2 por 100 al año, sobre la suma que se quedare debiendo á la estincion sucesiva de los diez y seis plazos concedidos al dinero; gravámen que en este lapso de tiempo no escede de 17 por 100, partiendo del valor de las cuatro quintas partes. Por manera que no es en realidad más que 1 1[16 por 100 al año sobre la totalidad de la cantidad no cubierta.

Cuando se brinda con tantas facilidades y alicientes al comprador, menester es que los intereses del Estado no queden espuestos á contingencias y quiebras. Para precaverlas, se declarará y constituirá en las escrituras de venta la hipoteca de las fincas al pago de los plazos; otorgándose con simultaneidad á la formalizacion de estos documentos las obligaciones marcadas por el reglamento, y que han de servir de título para reclamar y exigir la entrega del importe del respectivo plazo. Los herederos de los compradores al adquirir el derecho de aprovecharse de los productos de las fincas, han de contraer tambien la responsabilidad que todavía pueda pesar sobre ellas; y por un principio tan justo, se les declara subrogados en todas las obligaciones afectas á esta clase de cosas heredadas. Y últimamente, se lleva la prevision hasta disponer que se proceda contra las fincas vendidas cuando entre los bienes de los compradores no se hallen otros más espeditos y disponibles con que cubrirse del importe de los plazos no satisfechos á su vencimiento y despues de los requerimientos prescritos para tales casos.

En medio de tantas ideas benéficas, todas en favor de los compradores, no se ha omitido otra de gran consuelo para los que tal vez mirarán como un obstáculo en el acto de la compra, ó en cualquier tiempo del ejercicio de su propiedad, la condicion de no verla libre de toda ligadura antes del término de los ocho ó de los diez y seis años. De su voluntad ha de pender tan solo que sus nuevos bienes se vean exentos de toda responsabilidad; y al facultarlos para que puedan cancelar como quieran el todo ó alguna parte de las obligaciones de los plazos, se estimula á los compradores á papel, ofreciéndoles el abono de un 5 por 100 sobre las cantidades cuyo pago anticiparen, y á los compradores á dinero, dispensándoles del rédito de 2 por 100, y concediéndoles además el premio de 3 por 100.

En fin, concluye el decreto confirmando la garantía solemne de que todos los productos de las ventas de los bienes nacionales se invertirán religiosamente en la amortizacion de la deuda pública, destruyéndose los títulos de los valores entregados en pago, y anunciádose en la *Gaceta*, para que lo copien todos los periódicos del reino, el importe de estos valores y los números de estos títulos. Pero esta amortizacion no se reserva esclusivamente á la parte de deuda que ha subido á la clase de consolidada. Si los productos de las ventas en papel no pueden ni deben tener más destino que la estincion de los mismos capitales que representen, y en las especies en que consistan; los rendimientos en dinero es necesario, es justo que se distribuyan, no solo entre lo ya consolidado, sino tambien entre lo que estando liquidado y reconocido no ha podido ser llamado todavía á la consolidacion; no obstante que la circunstancia de no devengar rédito haga esta parte de deuda muy atendible y recomendable. Por eso se ha procurado conciliar todos los derechos, compartiendo exactamente entre los títulos consolidados, y los liquidados y reconocidos de la deuda sin interés que aun no hayan sido presentados á la consolidacion todos los productos metálicos de las ventas á dinero.

He aquí, señora, rápidamente bosquejados el objeto y los fundamentos del decreto, cuya minuta someto á la augusta aprobacion de V. M. en uso del voto de confianza.—Madrid 19 de febrero de 1836.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Juan Alvarez y Mendizabal.

NUM. 29.—Pág. 363.

Discurso de S. M. al abrir la legislatura de 22 de marzo de 1836.

Ilustres próceres y señores procuradores.

Con igual satisfaccion que siempre, os veo reunidos alrededor del trono de mi augusta hija, dispuestos segun el principal objeto de vuestra convocacion, á manifestarme el voto nacional sobre una de las bases principales constitutivas del Estado.

Mi gobierno presentará inmediatamente á vuestras deliberaciones el proyecto de ley electoral, que espero examineis con la madurez que exige su importancia, y con la prontitud que prescribe la necesidad. Este es el camino legal de revisar nuestras instituciones fundamentales, para afianzar de una vez todos los bienes á que por su lealtad, sacrificios y constancia, esta nacion magnánima se hace cada vez más acreedora.

Más aunque esta ley sea el objeto principal y preferente de vuestras tareas, otros asimismo muy importantes se presentarán á vuestro exámen. Entre ellos llamarán muy particularmente vuestra atencion las negociaciones que se han entablado con los estados de la América española. Tiempo es ya de que los dos pueblos que la naturaleza hizo hermanos, sean para siempre amigos, y que á los vínculos disueltos de subordinacion y dependencia, sucedan otros más dulces y duraderos de igualdad y de concordia, fundados en el provecho recíproco y comun.

Suma satisfaccion os causará, como á mí, saber que los augustos monarcas unidos á los ntereses de Isabel II por el tratado de la cuádruple alianza, ofrecen cada dia testimonios nuevos de su amistad constante y de sus sinceros deseos por el triunfo de nuestra legítima pausa, y por la restauracion de la paz de la Península. La Francia y la Inglaterra nos prestan cuantos auxilios les pedimos,. y toman las más eficaces providencias para que ni por el mar ni por la frontera los reciban nuestros enemigos. En fin, la division de tropas portuguesas, que en virtud del convenio de setiembre último entró en Castilla, ya se está uniendo á las nuestras cara cooperar con ellas contra el enemigo comun.

No han recibido tampocs alteracion ninguna las relaciones del gobierno de mi augusta hija, con otros gobiernos de Europa, con el emperador del Brasil, y con los Estados-Unidos de América: todos se mantienen en el mismo pié de recíproca amistad y buena correspondencia conmigo.

Ningun elogio, por magnífico que fuese, bastaria á ponderar debidamente el mérito contraido por nuestras tropas de mar y tierra.

No menos dignas de encomio son las legiones francesa, inglesa y portuguesa que unen sus esfuerzos á los nuestros derramando su sangre; y que participando de nuestras fatigas, como de nuestras glorias, dan nueva prueba de ser en causa comun, comunes los sacrificios. Un invierno extraordinariamente crudo y sobremanera largo, no ha sido obstáculo insuperable á sus hazanas. Su fidelidad, su sufrimiento y su actividad, se acrecentaban con las descomodidades y rigores de una estacion tan cruel: y multiplicándose á fuerza de marchas contínuas y penosas, donde quiera que estaba el peligro, allí se hallaban, y á donde quiera que el enemigo se dirigiese allí las encontraba preparadas á contenerle y escarmentarle. Su heróico ejemplo ha despertado el fuego del valor y del deber en los valles de Navarra, que han levantado la voz y alzado banderas por mi augusta hija; y los setenta mil hombres producidos por el último reemplazo, que vestidos, armados y suficientemente instruidos van incorporándose en las filas de nuestros veteranos, rivalizarán con ellos en gloria y en virtud. De esperar es que sus esfuerzos reunidos acaben con la guerra civil: la nacion admirará conmigo los laureles que van á recoger, laureles que serian todavía mas agradables para mí si no hubiesen de brotar por entre la sangre de infelices, que aunque rebeldes y desnaturaltzados, siempre son hijos de España.

Objeto constante de mi solicitud es la guardia nacional como institucion conservadora de la libertad y del órden. Para aumentar su fuerza y mejorar su organizacion he mandado poner en planta el proyecto de ley, aprobado ya por el estamento de Procuradores en la legislatura anterior; y con el fin de completar su armamento, hay ya en almacenes un crecido número de fusiles que se irán distribuyendo á proporcion de la necesidad y de la urgencia. Confio en que llevada á la perfeccion posible la guardia nacional corresponda á los saludables fines de su institucion. Servicios eminentes tiene hechos sin duda en esta última época, pues la tranquilidad pública ha sido conservada en todas partes, escepto algunos ligeros disturbios, tan pronto apagados como encendidos. Mi gobierno ha tomado las medidas que ha creido mas propias para que no se repitan, y yo espero que me ayudeis con vuestra cooperacion y consejos para hacerlas completamente eficaces.

Las Córtes anteriores concedieron con toda franqueza el voto de confianza que les pidió mi gobierno. Este al pedirle, si bien aspiraba á robustecerse en la opinion pública con una tan manifiesta armonía entre los poderes del Estado, y á hacer así mas llano el árduo y espinoso

encargo que tiene sobre sí, contaba tambien con no tener que recurrir á esta grande confianza sino á la vista, con el apoyo y bajo la inspiracion de las córtes. Faltóle de pronto tan poderoso arrimo, y hubo de resolverse á no hacer uso de sus extraordinarias facultades sino con la mayor circunspeccion y reserva. La promesa de mejorar la suerte de los acreedores del Estado fué acogida del público con entusiasmo, y mi gobierno miró su cumplimiento como una de sus más sagradas obligaciones. Tal ha sido el orígen de los decretos espedidos desde mediados de febrero, hasta principios del mes actual: todos se encaminan á este importantísimo fin; y alguno de ellos, á la ventaja de aumentar garantías á la deuda pública, añade la de satisfacer un voto nacional. No hay duda en que los institutos religiosos han hecho en otros tiempos grandes servicios á la iglesia y al Estado; pero no hallándose ya en armonía con los progresos de lo civilizacion, ni con las necesidades del siglo, la voz de la opinion pedia que fuesen suprimidos, y no era justo ni conveniente resistirla.

Ningun sacrificio cuesta á la nacion, ningun gravámen nuevo se le ha impuesto á consecuencia del voto de confianza; y aunque con dificultades y algun atraso, se ha procurado hacer frente á los gastos públicos con los solos recursos que antes tenia á su disposicion mi gobierno.

Las reformas, mejoras y economías que conviene introducir en los diversos ramos de hacienda, siguen preparándose con la meditacion y estudio detenido que son de absoluta necesidad en ellos, puesto que ningunos se resienten mas de mudanzas prontas ó inconsideradas. Mi gobierno, que no trata de sustituir teorías arriesgadas á beneficios positivos, se ocupa en los arreglos importantes de este ramo para establecer un sistema completo y bien trabado en todas sus partes. Entretanto, las rentas públicas siguen las vicisitudes de las circunstancias en que se halla el reino, y á medida que ellas nos devuelvan la paz, que no debe considerarse lejana, serán más cuantiosos los productos, y menos penosa la recaudacion.

Si los pueblos necesitan de la paz, no necesitan menos de la justicia: su recta administracion depende de la acertada formacion de los códigos de que dimana; y tengo en esta parte la satisfaccion de anunciaros que el civil se halla sometido á su última revision, que el penal y el de procedimientos criminales están ya terminados, y que el de comercio lo estaria tambien, si no lo dilatase la necesidad de caminar de acuerdo con el civil en todas las materias que les son comunes.

Tambien me es muy lisonjero deciros que las diputaciones provinciales y los ayuntamientos han correspondido dignamente á las esperanzas que me prometí de la nueva forma que se les ha dado por los últimos decretos. Compuestos de los ciudadanos más distinguidos por su probidad, por sus luces y por su celo, han llenado del modo más laudable el objeto de su institucion, y yo debo darles este testimonio público de aprobacion y de aplauso, no solo por su anhelo en promover los intereses respectivos de su país, sino muy especialmente por el auxilio eficaz que han prestado á mi gobierno para el grande y extraordinario aumento que últimamente se ha dado al ejército.

Una vasta empresa para concluir todos los caminos empezados en el reino y para abrir otros nuevos, seria en cualquier tiempo el más digno objeto de las meditaciones del gobierno por el movimiento y vigor que comunicaria á todas las industrias. Pero en la actualidad debe considerarse como el instrumento más poderoso para estirpar en España hasta el último gérmen de la guerra civil. Mi gobierno por lo mismo no cesa de ocuparse de los medios de llevarla á efecto; y no está distante el dia en que destruidas por nuestras armas victoriosas las locas esperanzas de los rebeldes, y restablecida la confianza de los capitalistas nacionales y extranjeros, este grandioso y benéfico proyecto proporcione trabajo y subsistencia honesta y tranquila á tantos infelices, á quienes ahora la miseria arrastra á alistarse en las banderas de la usurpacion y á hacer armas contra su patria.

Al llamar vuestra atencion á estos grandes medios de utilidad general, no es mi ánimo, ilustres próceres y señores procuradores, distraeros un momento del objeto á que han sido convocadas estas y las córtes anteriores. El debe ser sin duda el primero, el principal, como el más urgente y necesario para completar nuestra reforma política. Pero no he querido negarme al deseo de recordaros y proponeros la mejora que pueden recibir diferentes ramos de la administracion pública, especialmente los de Guerra y Hacienda, que son los elementos de nuestra existencia, y en que deben emplearse con toda preferencia nuestro esmero y solicitud recíproca. Ya vuestra reunion es una áncora de seguridad para la felicidad de los pueblos, un

apoyo robusto para mi gobierno, un presagio funesto para los enemigos del órden y de las leyes, y una señal de ruina para el bando de la rebelion. Para mí al mismo tiempo es un manantial inagotable de consuelos: Gobernadora de esta ínclica nacion, mi amor hácia ella se acrecienta más cada dia, mientras más contemplo el amor que los españoles me tributan: Madre de Isabel II, considero cifradas en vuestra ilustracion, virtudes y patriotismo, la seguridad y la gloria de su trono.—Yo la Reina Gobernadora.—Está rubricado de la real mano.

NUM. 30 —Pág. 372.

Manifiesto de la reina Gobernadora á la nacion española.

Desde que por la enfermedad de mi augusto esposo (Q. de D. G.) empuñé interinamente las riendas del gobierno, di pruebas de los sentimientos de mi corazon en favor de esta nacion magnánima, enjugando las lágrimas de millares de familias, y anunciando, con el olvido de las pasadas disensiones políticas, una nueva era de reconciliacion y de paz.

Muerto poco despues mi augusto esposo, y encargada de la regencia del reino, no retardé un momento en ratificar mis benéficas miras é intenciones con muchos y saludables decretos, hasta que para asentar sobre bases sólidas y verdaderas la felicidad de los españoles, restablecí solemnemente las antiguas leyes fundamentales de la monarquía, en que están consignados justamente los derechos del trono y los fueros y libertades de la nacion, convocando las córtes generales, que han sido en todas épocas el baluarte mas firme de aquellos sagrados objetos.

En las circunstancias más críticas, en medio de una guerra civil y de los estragos de una peste asoladora, abrí en persona las puertas del santuario de las leyes; y desde aquel memorable dia, incesante ha sido mi anhelo, constantes mis afanes para presentar á las córtes leyes encaminadas á la felicidad de los pueblos, reformas útiles, mejoras saludables, habiendo llevado á tal punto mi solícito anhelo en promover cuanto pueda contribuir al bien y prosperidad de la nacion, que no vacilé en decretar que se llevase á efecto el método más ámplio de elecciones que jamás habia conocido la nacion, á fin de que reunido uno y otro Estamento, y de acuerdo con la corona, se revisasen las leyes fundamentales del Estado, y se hiciese aun más íntima é indisoluble la union del trono y de los pueblos.

Más cuando estos acaban de nombrar sus diputados para que manifiesten en las córtes las necesidades y los votos de la nacion; cuando urge que esta se entere cumplidamente del uso que se haya hecho de sus recursos y sacrificios para suministrar lealmente los que exigen las atenciones del Estado y la terminacion de la guerra civil; cuando se cuenta ya por dias la instalacion de las córtes revisoras, objetos de tantas esperanzas, una faccion anárquica y desorganizadora intenta aprovecharse de las mismas calamidades de la patria para sobreponerse á la voluntad de la nacion, arrogarse los derechos que solo competen á sus legítimos representantes, y ultrajar á la majestad real, pagando con la más negra ingratitnd tantos y tan recientes beneficios.

Como encargada por las leyes de su custodia y defensa; como reina Gobernadora del reino y como tutora de mi augusta hija doña Isabel II, por cuyos legítimos derechos están derramando su sangre millares de valientes, sabré cumplir los deberes que me imponen á un tiemoo la defensa de las prerogativas de la corona y la de los derechos y bienestar de la nacion; y tan pronta como me he mostrado y mostraré siempre para atender á los verdaderos votos de la nacion, espresados por sus órganos legítimos, tan firme y resuelta estoy á no consentir por ningun término ni bajo ningun pretesto que una minoría turbulenta, auxiliando de hecho al partido rebelde, usurpe falsamente la voz de la nacion, para someterla á su yugo y humillar á la majestad real.

Para llevar á cabo mi propósito, no menos importante á la verdadera libertad que al decoro de la corona, cuento con el apoyo de la Divina Providencia, que nunca abandona á los monarcas cuando defienden las leyes y se desvelan por el bien de los pueblos; con la lealtad de una nacion generosa, que no puede aliarse nunca con la ingratitud y la rebeldía; con el esforzado ejército, que está sellando con su sangre la fidelidad á sus juramentos; con el influjo saludable de los ministros del santuario, de las clases más elevadas del Estado; con los guardias nacionales del reino, tan interesados en el mantenimiento del órden; con el honrado pueblo, fiel

siempre á sus monarcas; con todos los españoles, en fin, que aprecien lo que vale este nombre, y que no quieran verlo deshonrado á los ojos de las demás naciones.—Yo la Reina Gobernadora.—En San Ildefonso á 4 de agosto de 1836.

NUM. 31.—Pág. 378.

Exposicion de la Junta de Málaga á la reina Gobernadora.

Señora: Cuando los males llegan á su colmo, cuando los pueblos ven amenazadas, no solo su libertad sino su existencia misma, no debe estrañarse que faltándoles el sufrimiento se arrojen á la arena en defensa de sus derechos, porque el sentimiento de la propia conservacion, es el primero que la naturaleza ha depositado en los individuos y en las sociedades y el principal móvil de todas sus acciones. Doloroso é inútil seria recordar á V. M. los errores que condujeron á la nacion á la terrible crísis de que la salvó un prodigio de la Providencia en setiembre del año próximo anterior. Exasperado, pero leal á su reina legítima, é idólatra de V. M., el pueblo español depuso las armas al pie del antiguo trono de sus reyes, y esperó tranquilo y confiado el cumplimiento de las solemnes promesas que se le hicieron: prodigó su sangre y sus bienes para acabar da una vez con esa guerra civil, cáncer espantoso que nos devora, y ningun sacrificio le pareció demasiado con tal de lograr el noble y grandioso objeto de asegurar la corona de Pelayo en las sienes de su inocente nieta, y de resjablecer y consolidar las libertades adquiridas á precio de torrentes de sangre, cuando abandonado de sus príncipes supo reconquistar la independencia nacional, y levantar de nuevo el trono destruido por el poder invicto hasta entonces del hombre del destino.

¿Y cuál ha sido, señora, la recompensa de esta conducta eminentemente fiel y patriótica? Dígnese V. M. oir sin repugnancia el lenguaje franco y sincero á que obliga la situacion terrible á que nos han reducido los desaciertos, los errores, y aun quizá la intencion dañada de los consejeros de la corona y de los mandatarios del poder. La verdad, por desgracia, lastima casi siempre el oido de los príncipes; pero la verdad debe llegar hasta ellos cuando de que la conozcan depende la vida y la gloria de los pueblos. A la adulacion cortesana quede la miserable costumbre de halagar á los monarcas con suaves pero mentidas palabras. El patriotismo y la virtud dirán siempre lo que sienten y lo que alcanzan, dejando á un lado consideraciones que en casos como el presente rayarian casi en criminales, y haciéndolo, creerán, sin equivocarse, qne ofrecen un tributo de lealtad y que cumplen religiosamente los deberes de ciudadanos celosos y de fieles súbditos.

No llenó, es verdad, las esperanzas que hizo concebir el ministerio Mendizabal. Quizá no estuvo en falta suya realizarlas con la celeridad que lo exigia la causa pública. Maniobras oscurar é impenetrables, obstáculos que no le fué dado superar, pudieron entorpecer su marcha y embarazarlo en sus operaciones. Más la confianza de la nacion lo rodeaba, porque la España entera estaba convencida de su rectitud y de sus miras patrióticas y desinteresadas. Con alevosa falsía paralizaban sus movimientos, y hacian inútiles sus mejores ideas aquellos mismos que consiguieron salvarse del furor popular á la sombra de aquel, para cuya ruina estaban conjurados; más llegó el momento en que el ministerio pudiera apoyarse en la inmensa mayoría de unas córtes, espresion verdadera de la voluntad nacional, y con tan poderoso auxilio arrostró los inconvenientes que hasta entonces detuvieron su carrera, lanzándose vigorosamente en el camino de las reformas. No pudieron sufrirlo los interesados en impedirlas. Cerraron de todo punto los oidos á la voz de la razon, de la justicia y de la conveniencia general, y cubriéndose con el nombre, siempre respetable, de V. M., alejaron del mando á los que tenian la firme voluntad de emplearlo en defensa de la causa del pueblo. La España vió con mal reprimida indignacion, los tortuosos manejos y las vergonzosas transaciones por cuyo medio ocuparon las sillas ministeriales, hombres cuyos gloriosos antecedentes les habian adquirido el aprecio y la consideracion de todos los buenos; pero al ver disuelta y ultrajada la representacion nacional; atacada la inviolabilibad de los procuradores del reino; despreciada la opinion pública, y separados de sus destinos multitud de patriotas que los desempeñaban dignamente, para ponerlos en manos de los agentes de una faccion oligárquica, no hubo pecho que no se sintiera conmovido, no hubo español amante de la libertad, que no estrechara sus armas mirando en ellas el único recurso ds salvacion que les quedaba. Pruebas irrefragables de ello

fueron los movimientos simultáneos de Zaragoza y de Málaga, las alteraciones de Valencia, y otros muchos síntomas de una general conmocion, calmados solo por el temor de destruir la unidad tan necesaria para hacer frente á las hordas feroces del Pretendiente. El instinto del pueblo le hizo reprimirse á sí propio, y suspender los efectos del enojo que debian causarle tan injustas provocaciones. No le alucinaron halagüeñas ofertas, ni le aterraron impotentes amenazas, su buen juicio y el amor y el respeto que profesa á V. M. le contuvieron: sacrificio noble y grandioso que no supieron apreciar los que cegados por la ambicion ó por el ánsia de sostener privilegios opresivos, creyeron asegurado su triunfo y ahogada para siempre la voz poderosa de la opinion.

Pero al ver muy presto desvanecida la esperanza de conseguir aquel objeto; cuando en vez de las ventajas que se nos prometian no se nos refieren mas que desastres; cuando los enemigos, rompiendo esas decantadas líneas, han atravesado sin obstáculo ni resistencia desde Alava hasta Galicia, desde Navarra hasta el corazon de Castilla la Vieja; observando que las facciones del Bajo Aragon ocupan y dominan el reino entero de Valencia á escepcion de la capital y algunos puntos fortificados; que nuestras tropas, menos en Cataluña, parecen simples espectadoras de los adelantos de los rebeldes; y en fin, que la vírgen Andalucía ha sido invadida y manchado su suelo con la sangre de sus hijos, mientras por la parte de Murcia se muestran igualmente orgullosos y feroces los sicarios del absolutismo; quién podrá estrañar que los pueblos busquen su salvacion en sus propias fuerzas, sacudan el yugo de un gobierno que solo tiene poder para oprimirlos y no para defenderlos, y que buscando su amparo en el código constitucional, monumento eterno de gloria para los españoles, se levanten en masa contra todos sus enemigos, sean cuales fueren sus denominaciones? Tal ha sido, señora, el efecto que han producido en Málaga, las causas que rápidamente se han indicado. Málaga, ratificando su juramento de fidelidad á la reina vuestra augusta hija, ha proclamado la Constitucion política de la monarquía española, sancionada y promulgada por las córtes generales y extraordinarias de Cádiz en 1812, sin perjuicio de que la representacion nacional pueda reformarla y modificarla, haciendo desaparecer en ella aquellos lunares que ha demostrado la esperiencia y de que nunca están exentas aun las obras más perfectas del entendimiento humano. Esta no es más que la bandera, bajo cuya sombra venerada han de reunirse todos los buenos españoles. A su vista desaparecieron las inumerables y disciplinadas huestes del vencedor de la Europa. A su vista desaparecerán tambien las bandas de fanáticos que se proponen derrocar á un tiempo el trono legítimo y el altar de la patria.

Al pronunciamiento verificado en esta ciudad la noche del 25, precedieron sucesos tan imprevistos é irreflexionados como tristes y lamentables. La junta creada para restablecer el órden, bajo el sistema constitucional, no intentará disculparlos en modo alguno. Ella es la primera que deplora hechos que han venido á manchar la mas noble de las causas, y la mision que ha recibido del pueblo se dirige á impedir á toda costa que se repitan, al mismo tiempo que á defender la Constitucion jurada; deberes que sabrán cumplir con inflexible entereza sus indivíduos, aun á costa de derramar la última gota de su sangre.

La junta de gobierno de Málaga, al elevar á conocimiento de V. M. los antecedentes que han producido el alzamiento de esta capital, espera que V. M. se dignará considerar el estado á que se halla reducida la nacion, y en consecuencia tendrá á bien adoptar como el mejor remedio para asegurar la union en toda la monarquía el de restablecer la Constitucion política de 1812, con la cualidad de que las córtes puedan reformarla y mejorarla desde el momento en que se reunan. Este, señora, será el término de la revolucion española, que mientras más se apresure, producirá menos escesos y desgracias. Hay en V. M. demasiado amor á los españoles para no abrazar este partido desde el momento en que su alta sabiduría se lo presente como el más á propósito para cimentar la dicha de la nacion, y poner fin á los males que la abruman. Haciéndolo V. M. recibirá el mejor premio á que pueden aspirar los príncipes sobre la tierra; eternamente será V. M. objeto de la gratitud nacional por haber labrado la ventura del pueblo magnánimo que la adora, sin que para conseguirlo le hayan parecido demasiados ninguna clase de sacrificios.

El cielo conserve la preciosa é interesante vida de V. M. largos y felices años. Málaga 28 de Julio de 1836.—Juan Antonio Escalante, comandante general, presidente.—Felipe Sicilia, intendente.—Miguel Moreno, teniente coronel graduado del 7.º de línea.—José Veamurgia, capitan del provincial de Murcia.—Matías Azorriz, capitan del 1.º de línea.—Francisco Muñoz, teniente

del provincial de Málaga.—Fernando Scheidnagel, comandante del batallon Franco de Granada.—Francisco Sancho, de las compañías de artillería de línea.—Antonio Verdejo, comandante accidental del primer batallon de la guardia nacional.—Juan Serrano, primer comandante del segundo de id.—Manuel Perez, 2.° comandante del tercero de id.—José María Cañavate, comandante accidental de la brigada de artillería nacional.—Nicolás Garrido, comandante de zapadores de id.—Antonio María Alvarez, comandante de lanceros de id.—Juan Hernandez, accidental del escuadron de cazadores.—Gregorio Condom.—José Farinas.—José Gonzalez Caballero.—Rafael Sobremonte.—Juan María Perez.—Juan Ramon Ricard.—Francisco Reboul Sobrino.—Luis Corro Bresca.

NUM. 32.—Pág. 386.

A los indivíduos del ejército y guardias nacionales de Aragon.

Compañeros de armas. La Constitucion política del año 12 se ha publicado en todos los puntos de este vasto territorio. A escepcion de Teruel todos han respondido al llamamiento de la capital: todos han comprendido la gran cuestion política que ha suscitado, cuestion digna de un gran pueblo tan valiente como sensato, tan celoso por sus libertades, como de la honra de verter su sangre en los campos de batalla.

Gracias por todo, compañeros de armas. Gracias por tanta cordura, por tanto patriotismo; por entusiasmo tan noble y generoso. Nunca he sentido tanto como ahora el placer de estar á vuestro frente. Nunca como ahora he conocido en toda su estension el precio de mandar ciudadanos tan patriotas y valientes. Mil veces mi sangre por corresponder dignamente á vuestra decision; por hacer ver á todos sus conciudadanos que he merecido vuestras simpatías y confianza.

Penetrémonos todos de los nuevos y graves compromisos que al pronunciarnos por la Constitucion del año 12 hemos contraido con la patria. Hemos jurado en su nombre ser libres, hemos jurado ser justos y benéficos, amantes de las leyes, enemigos irreconciliables de los que intentan infringirlas, perseguidores encarnizados de cuantos con las armas en la mano intentan que retrocedamos á una época de despotismo y de barbarie.

¡Soldados! una gran porcion de estos bandidos ocupan el hermoso suelo de Aragon, llevándolo todo á sangre y fuego, llenando de desolacion y luto las familias, esparciendo el terror en sus honrados habitantes. Ya habeis visto, ya os habeis medido varias veces con esa turba de feroces que jamás disputan un campo de victoria á los verdaderos hijos de la patria. ¿Será posible que se abandone esta obra comenzada? ¿será posible que algunos de vosotros sufrais la ignominia de abandonar este campo á vuestros adversarios? ¿Podrá mas con vosotros la obediencia á los caprichos de un gobierno, que vuestros deberes, que vuestros juramentos? todo cuanto os distraiga de ese campo de libertades y de valentía va marcado con el sello de la traicion y de la perfidia más infame. Sean horror de los hombres libres, los que de este modo se conduzcan. Caiga sobre ellos cuanta sangre haga derramar este abandono vil de deberes tan sagrados.

¡Compañeros de armas! aunque esto sucediese, aunque parte de las tropas del Bajo Aragon abandonase el campo de batalla, no por eso nos dejaremos arrebatar de entre las manos el triunfo á que aspiran nuestros enemigos. En la constancia de los que permanezcan fieles, en la decision y patriotismo de los guardias nacionales, tendremos todo cuanto baste para purgar este suelo de los infames que le manchan. Los nuevos juramentos, los nuevos compromisos, este entusiasmo que les ha inspirado el verse bajo la égida de la Constitucion, é independientes de un gobierno que escitaba tantas desconfianzas, son nuevas garantías de que la ferocidad de los satélites del despotismo se estrellará contra las virtudes de estos soldados de la patria.

Jefes de puntos militares, comandantes de armas, jefes de cuerpos, oficiales todos, cuidad de tener siempre despiertos en el corazon de vuestros subordinados, tan nobles sentimientos. Concitad los ánimos en sentido de nuestras libertades. Arrojad las masas de esos jóvenes guardias nacionales, contra los enemigos de su hogar, contra los que cuentan el robo y el asesinato en el número de las virtudes militares. ¿qué progresos podrian hacer en nuestro territorio esos malvados, si encontrasen siempre el muro impenetrable, las masas de la poblacion armada, tan vitalmente interesadas en su esterminio?

¡A las armas de nuevo, soldados de Aragon! La junta de gobierno tan celosa de llevar al cabo lo decretado el 1.º del corriente, no omitirá sacrificio alguno por armaros, por vestiros, por haceros dignos de vuestros jefes, y á vuestros jefes dignos de vosotros. En cuanto á mí, fiel á mis palabras, á mis solemnes compromisos, marcharé siempre por la senda que las necesidades de la patria acaban de trazarnos y no ahorraré sacrificio alguno, hasta el de mi sangre, para que el restablecimiento de la Constitucion no quede para nosotros, en vana ceremonia.

Compañeros de armas, viva la Constitucion y la libertad, viva Isabel II y su augusta madre á quien debemos tantos sacrificios.

Zaragoza, 9 de Agosto de 1836.—Evaristo San Miguel.

NUM. 33.—Pág. 386.

Señora.—Una serie no interrumpida de calamidades y desgracias, tiempo hace que hacia temer á los patriotas previsores que habia de llegar el momento, en que conociendo el pueblo, que una mano alevosa y mal intencionada lo habia colocado ya en el mismo borde de su ruina, obligado por el instinto de su propia conservacion, que tiene derecho á procurar lo mismo, y más aun que un particular individuo y con más justicia que los gobiernos, que al fin nunca han debido existir sino para su bien y conveniencia, hiciese un movimiento fuerte y de oposicion, que en el apuro viniese á salvarle, apartándole de la sima espantosa en que iba á verse precipitado.

Al encargarse V. M. de los destinos nacionales, confiado el mismo pueblo con razon en el cúmulo de virtudes de V. M. y en los deseos ardientes de la felicidad pública, de que siempre ha visto á V. M. animada, no dudó ya de que la hora de una dichosa regeneracion habia empezado, hora que habia de ser perdurable y no efímera y momentánea, como habia sucedido con los anteriores ensayos.

¡Qué circunstancias tan á propósito para que V. M. pudiera llevar á cabo y casi sin contradiccion la grande obra de la regeneracion política de la España, que en su alta sabiduría y movida de su ternura maternal tenia determinada! Si en 1823 á pesar de la oposicion del poder, que nadie desconocia, á pesar de hallarse casi totalmente las masas dominadas de la ignorancia y fanatismo más grosero, y á pesar de carecer de la fuerza moral de una cuádruple alianza, mirando al contrario en actitud hostil y amenazadora al rey y al gobierno de Francia, es suposicion indudable que el partido de la Constitucion hubiera prevalecido, si los llamados cien mil hijos de San Luis no hubiesen venido á aherrojarnos. ¿Con cuánta facilidad ahora, teniendo á su favor la autoridad real y opinion, y por consiguiente los gobiernos de las naciones inmediatas, hallándose ya destruido el prestigio de las clases fanatizadoras, y aumentado de uno á ciento el número de los liberales españoles, no hubiera podido V. M. plantear y consolidar un sistema que siendo menos fuerte, menos popular, menos libre que la Constitucion, no debia por ello tener contra sí tantos enemigos; si un agente pérfido y desconocido, envolviéndose en un secreto y misterio incomprensibles, no viniese de contínuo á contrariar, y á hacer inútiles las miras y resoluciones benéficas de V. M. y todos los sacrificios de la patria?

Tres ó cuatro provincias, que por su poblacion equivalen poco más de á una sola de las en que se divide la Península, y aun estas no compacta y generalmente, se pronunciaron en rebelion, y todas las demás por la causa de la libertad, y por los derechos de su adorada reina, habiéndose la nacion entera prestado con el mayor entusiasmo á cuanto se la ha querido exigir nadie puede dudar que debió la guerra civil haber sido sofocada en su principio y que ha debido serlo en todas y cualesquiera de sus épocas, y que lo hubiera sido infaliblemente siempre que se hubiera querido de veras. No hay español que desconozca esta verdad, ni aun entre los que siguen el partido rebelde....

Dos veces por un concurso de desgracias inesperadas, ha parecido que los enemigos secretos de V. M. y de la patria, que con reserva hipócrita han protegido siempre á la rebelion, han creido llegado el momento de poder sin temor quitarse definitivamente la máscara, de disolver el ejército y el Estado, y de entregar al pueblo á discrecion de sus encarnizados enemigos. Las sangrientas y vergonzosas derrotas sufridas por el general Valdés, que causaron la escision y formacion de las juntas provinciales, marcaron la primera de aquellas, y los alarmantes acontecimientos de luego que últimamente se restituyó Córdova desde la córte á la cabeza del ejército, de haber puesto el que se halla contra los facciosos del Bajo Aragon, al mando de otro

marchitado en la opinion pública, y de la bancarrota de la hacienda nacional que ha abandonado á las tropas sin dejarles otro recurso para vivir que el que las facilite el patriotismo del terreno que pisan, han marcado la segunda; la cual acaba de provocar una nueva escision quizá de carácter mas fuerte y que por desgracia puede tener resultados indefinidos hasta perderse de vista, si la alta sabiduría é inagotable piedad de V. M. no se digna acudir prontamente con el enérgico, radical y único remedio. En ambas ocasiones se ha querido encontrar la causa de la calamidad en los respectivos y actuales ministerios: pero al ver que con progreso más ó menos conocido siempre un invisible y maléfico númen ha trabajado por la faccion, y que nunca el gobierno ha querido ó podido hacerlo con la debida actividad para su esterminio, y que si alguna vez se ha aparentado lo contrario, ha sido en lo preciso pura y solamente ¡para dar esperanzas engañosas y adormecer á los pueblos, y que no cabe en las casualidades el que cuantos han llegado á ministros, contra sus buenos antecedentes, hayan siempre sido malos y confabulados con los facciosos, los hombres que reflexionan han llegado á evidenciarse de que no en los sucesivos gobiernos, sino que en virtud de un sistema meditado, calculado, resuelto y seguido constantemente desde el principio, per el que está decretada la esclavitud de la patria y la ruina del trono de vuestra escelsa hija, consiste el que dura la guerra civil, el que prospera la faccion, el que en vano han perecido mas españoles que poblacion cuentan las provincias sublevadas, y el que cada instante amenaza más de cerca la renovacion del dia de las catástrofes.

Preparada la opinion general, no habia fuerza humana que pudiese por más tiempo reprimirla: era ya inevitable su estallido. Zaragoza, la inmortal Zaragoza, la incomparable Zaragoza, á quien no solo los de España, sino todos los pueblos del mundo deben ceder el prez debido á la lealtad, al patriotismo y al valor heróico, ha sido la primera en pronunciarse. Huesca llena de los mismos sentimientos, viendo en ella la capital del reino de Aragon, respetándola como á su metrópoli, siendo su satélite bajo su influjo irresistible y moviéndose dentro de su órbita, no ha podido menos de imitarla.

Libertad é Isabel II bajo la regencia de la reina Gobernadora, de la madre de los pueblos; que tantos beneficios acaba de dispensar á esta fidelísima provincia y que vivirán eternamente en su agradecida memoria, han sido sus votos públicos y secretos, con separacion y proscripcion, si es posible, de los agentes desconocidos, cuyo nunca desmentido sistema y cuya inalterable resolucion son la caida del trono de la inocencia, el ensalzamiento del despotismo y la retrogradacion á los siglos de la ignorancia. Acatamiento y veneracion á nuestras siempre adoradas reinas, símbolo de la libertad y de la civilizacion de la España; pero sin que se cumplan momentáneamente sus siempre venerados decretos hasta que emanen tan solo de su voluntad augusta y de la opinion libre de los consejeros responsables y únicos que pueden existir en un gobierno representativo.

Era necesario en tan violenta tempestad el designar una ley bajo cuya bandera se reuniesen los defensores de la patria y del trono legítimo; y la Constitucion de Cádiz fué en su virtud proclamada por los fieles zaragozanos.....

El derecho de insurreccion, en ciertos y determinados casos reconocido por los políticos que son de buena fé y respetan los principios de la naturaleza, sanciona suficientemente la que en fuerza del comun peligro acaba de realizarse En ella, empezada por el pueblo, á fin de evitar desgracias y catástrofes sangrientas y de salvarse á sí mismos, hizo preciso se mezclasen sus primeras notabilidades despues de haber agotado en vano todos los medios y los recursos para conseguir que no se infringiesen las leyes ni se turbase la tranquilidad pública.

Una junta convocada por la autoridad, compuesta de los diputados de provincia presentes, del ayuntamiento, jefes del ejército y de la guardia nacional, magistrados, cabildos y autoridades eclesiásticas, y de otras personas de influjo y de prestigio fué reunida en el momento. Ella pudo al menos lograr el que todo se hiciese con el mayor órden, que á la par de la Constitucion fuesen proclamados los sagrados nombres de V. M. y de vuestra augusta hija, y que no hubiese el menor desman, ni el más pequeño insulto. La misma junta, por exigirlo todo así, determinó que se imitase enteramente lo practicado en la capital de Aragon á que se considerase unida esta provincia de Huesca, la cual fuese regida por su diputacion provincial auxiliada de varias personas de patriotismo, conocimientos y categoría que se la dieron por adjuntos, y que llamándose junta de gobierno, nombró como se la pedian tres diputados de su confianza para pasar á representarla en la superior de Zaragoza.

No ignora esta junta que la autoridad de que se le ha revestido, aunque por medio de otras sus semejantes, dejó la España pocos años ha, de sucumbir á la usurpacion y á la conquista, no está prevenida por las leyes; pero acontecimientos estraordinarios, estraordinarios resultados precisamente han de tener; salen del órden comun y las leyes formadas para sí no han podido preveerlos.

Esta junta, pues, que en tan temibles circunstancias tiene siquiera el consuelo de haber salvado á este pueblo, cuya salud en el momento de la convulsion y de la crísis era la suprema ley, os suplica rendidamente, señora, os digneis admitir el tributo de su veneracion, de su fidelidad y de su invariable amor á V. M. y á nuestra inocente y legítima reina, os digneis tomar en consideracion y aprobar el espíritu de esta oposicion reverente, desviando en su virtud y separando lejos del trono á los pérfidos, solapados y desconocidos consejeros que aparentando y fingiendo amor á la monarquía legítima y al pueblo español, tratan de destruir la primera, y de reducir al segundo á la más horrorosa servidumbre; dignaos hacer que os rodeen en adelante patriotas decididos, verdaderos amantes de nuestra reina, conocidos sin contradiccion y siempre por la opinion pública como tales: dignaos adoptar medidas que acaben con la prontitud que podria verificarse, la guerra civil que tan cruelmente devora la patria y que amenaza concluir con lo que significa este dulcísimo nombre; dignaos por fin decir una palabra sola á favor y en el sentido del leal y patriota pronunciamiento de las provincias, y todo quedará hecho, las facciones serán disipadas, el órden legal por que suspira esta junta, se vera al instante restablecido, y el nombre de V. M. objeto idólatra de cada uno de sus individuos, será bendecido y pronunciado con entusiasmo por la presente y futuras generaciones mientras el mundo sea habitado por seres de razon y que tengan en aprecio á los bienhechores de la humanidad. Dios guarde la importante vida de V. M. muchos años. Huesca 10 de agosto de 1836.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—El jefe político presidente, Agustin Zaragoza y Godinez.—Martin Panzano, diputado.—Ramon Otal, diputado.—Pascual Pratosi, diputado.—José Antonio Chacon, diputado nato.—Pedro Perena, gobernador militar.—Bonifacio Quintin de Villaescusa, gobernador eclesiástico.—José Lopez Ponce, juez de primera instancia.—Manuel Sese, primer comandante del tercer batallon de fusileros de Aragon.—Tomás Villadova, comandante del batallon de guardia nacional de infantería.—Domingo Guallart, comandante de la guardia nacional de caballería.—Custodio Laplana, alcalde tercero constitucional.—Faustino Español, regidor.—Juan Arcas, cura párroco.—Por acuerdo de la junta, Juan de la Cruz Oses, secretario.

NUM. 34.—Pág. 390.

Carta de Isturiz al embajador en París.

Primera secretaría del despacho de Estado.—Excmo. Señor.—Por mi despacho fecha de ayer, y por las *Gacetas* y demás noticias que habrá recibido, deben ser ya notorios á V. E. los sucesos tan funestos en sus consecuencias que van corriendo en las provincias de la monarquía, cuya exisiencia amenazan. La Constitucion del año 12 es la bandera que levanta un partido estremo, porque á su sombra espera la realizacion de otras miras de desórden, y la impunidad de escesos pasados. Reducido á desesperacion y rabia por no haber obtenido, á pesar de sus amaños en las elecciones para las Córtes revisoras, una mayoria que le asegurase bajo apariencias legales, sus planes de trastorno, ha acudido por último recurso á la sedicion abierta, preparada á prevencion en sus conventículos secretos. El gobierno de S. M. conoce sus intenlos, ve el abismo de calamidades que fria y calculadamente va abriendo, y no puede desbaratar aquellso ni dejar estas, porque falto de recursos pecuniarios y desarmado enteramente, no tiene á su alcance medio alguno de represion sino la estéril del consejo y persuasion, de que se burlan los desleales. El manejo de sociedades secretas oculto y bien combinado, la pusilanimidad en algunas autoridades subalternas, y la connivencia en otras por temor, disculpable todo, hasta cierto punto, por la falta de apoyo superior que debilita su accion propia, el mal espíritu que anima á la guardia nacional de las ciudades principales, el amilanamiento de los que piensan sensatamente, los descalabros sufridos por nuestra ejército en algunos puntos, originados en gran parte por la penuria del erario que han traido los desaciertos de la administracion pasada; todo junto favorece los designios de los enemigos del trono legítimo, que aunque por caminos, y para fines diversos, se dirigen á destruirle estrechamente reunidos. Entretanto, como por nna especie ds contagio moral que tiene fácil esplicacion en las causas in-

dicadas, y en el sabido principio de que los hombres en tanto son sumisos en cuanto la ley los domina con fuerza material, una provincia tras otra se sustrae á la obediencia de S. M., y su gobierno en corto plazo se verá reducido á la circunferencia de la capital, donde su existencia habrá de ser muy breve aunque logre hacerse respetar dentro de su recinto, como lo ha conseguido en la pasada noche del 3.

Al presentar á V. E. el verídico y lastimoso cuadro de los peligros inminentes que ya están tocando al pié del sólio, no es otro mi ánimo que el de llevar á V. E. la conviccion de que es urgentísimo poner sin rebozo, á la vista del gobierno de S. M. el rey de los franceses, la imposibilidad de conservar por más tiempo inmune la régia autoridad de doña Isabel II, de que es tutriz y mantenedora su escelsa madre, sin un auxilio pronto, fuerte y eficaz de las armas francesas. Cuál deba ser este auxilio, hasta qué número deba de estenderse, bajo qué condiciones particulares se hubiese de suministrar, no toca al gobierno de S. M. determinarlo, solo sí insistir en que se verifique sin dilacion y en una escala efectiva, para que permita á S. M. sacar sin riesgo parte de las fuerzas nacionales que militan en el Norte contra el Pretendiente. para castigar y reprimir las rebeliones de otra clase que han estallado en el Mediodía donde tienen su foco. S. M. está cierta de que no será costoso ni difícil estinguir un incendio que atizado por pocos, y aun esos no de limpia fama, es mirado con disgusto por la mayoría de los espectadores, quienes ayudarán gustosos á la obra de su salvacion, así que bayonetas fieles disipen sus temores al puñal de los anarquistas.

Sí no obstante, S. M. el rey de los franceses tuviese razones que, aunque se ocultan á la penetracion del gobierno de S. M. le estorbasen acudir, en cumplimiento del tratado de la cuádruple alianza, á preservar de sus ruinas la corona de una reina con quien le unen estrechos vínculos de sangre, alianza, y aun conveniencia política, entonces S. M. la reina Gobernadora quiere que V. E. exija una respuesta categórica y esplícita á la aiguiente cuestion á saber:

«Si en el caso muy probable, una vez negados los auxilios pedidos, de que por alguna coaccion moral, y por poner en salvo aun á costa de su dignidad personal los derechos de su hija, S. M. se viese empeñada á reconocer la Constitucion del año 12, en virtud de acuerdo de otros consejeros de la corona qne los actuales secretarios del despacho; si en tal caso, S. M. el rey de los franceses cree que aquel reconocimiento no invalidará que sean mantenidos por su parte en su fuerza y vigor las condiciones del convenio de la cuádruple alianza.»

Tales son los deseos y órdenes de S. M. la reina Gobernadora, que llena de confianza en su lealtad y ardimiento, encarga á V. E. con toda la presteza y ahinco que exigen los peligros de que se ve rodeada, y en que tanto se arriesga el bien de los pueblos de su hija, no menos caros á su augusto corazon.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de agosto de 1836.—(Firmado).—Javier Isturiz.

Fragmento de un memorandum justificando el anterior despacho.

El pensamiento que me dominaba al escribir mi despacho de 5 de agosto al embajador de S. M. en París, era nacido del conocimiento de que el plan de cooperacion concebido por Mr. Thiers, corria gran peligro de naufragar en su ejecucion. Por la correspondencia confidencial del general Alava, sabia que el ministro no habia desarrollado en el consejo el completo de sus intenciones, ni en cuanto al número de que la legion auxiliar habia de componerse, ni en cuanto á su organizacion, su índole, mando, etc., y temoroso de que algun obstáculo superior viniera en el momento menos pensado á paralizar ó restringir este auxilio importante, consideré que las circunstancias en que se encontraba el gobierno español y que tan á lo vivo se detallaron en el citado despacho, ofrecian un motivo tan justo como plausible para decidir á la Francia en aquel momento á dar un primer paso de que fuera despues difícil retrocediese una vez empeñado contra don Cárlos y contra la monarquía.

Además, era realmente indispensable el auxilio que se reclamaba con tanta perentoriedad. El gobierno no podia desmembrar un solo batallon de los ejércitos de operaciones sin comprometer gravemente sus posiciones de guerra, cuando el general Córdova reclamaba vivamente la incorporacion de la division navarra, y cuando se necesitaba formar á toda costa el ejército del centro. Debilitar entonces fuerzas que bastaban apenas á contener al enemigo en el Norte, para sofocar la insurreccion del Mediodía, hubiera sido una falta muy trascendental, pues hu-

biera justificado la calumnia que suponia al ministerio la intencion de abandonar el terreno á los carlistas para oprimir á los que se titulaban patriotas.

Para hacer esta apelacion al gobierno francés me consideraba yo mas especialmente autorizado por los antecedentes que habian precedido á la formacion de mi administracion. Con mucha anterioridad habia declarado al embajador conde de Rayneval, que convencido de que la guerra de Navarra era la cuestion vital de España y que no podia resolverse sino con ayuda material y eficaz de la Francia, no me resolveria á aceptar una confianza augusta sino en el bien entendido de recibir esta ayuda, no en una aplicacion mezquina del imperfecto tratado de la cuádruple alianza, sino en la escala que las circunstancias exigieran para terminar la lucha. Esta base me fué ofrecida con una casi seguridad de obtenerla por Mr. Rayneval, y al cumplimiento de ella trabajó despues con celo y cordialidad, aunque con desgraciado éxito. Complaciéndome yo en hacer esta justicia á su memoria. Así es que al leerle confidencialmente lo que escribia al general Alava, me ofreció espontáneamente apoyarlo con Mr. Thiers, y no dudo que lo haria.

Este despacho apareció primeramente en el *Morning-Chronicle* de Lóndres de 18 de mayo de 1837 (papel que se atribuye á lord Palmerston) y de él lo han traducido los papeles ministeriales de Madrid: *Eco del Comercio de 4 de junio y Patriota del* 6, (que se llama papel de Mendizabal) haciendo ambos sus consiguientes comentarios. Aparte de la infidelidad de la redaccion, las hay tambien de gran tamaño en el sentido testual, por ejemplo, se dice en el

§.º 3.º... «Sin un pronto y eficaz auxilio del ejército francés en cualquier número y bajo cualesquiera condiciones que S. M. (el rey de los franceses) tenga á bien determinar.»

Testo original... Sin un pronto y eficaz auxilio de las armas francesas. Cuál deba ser este auxilio, hasta qué número haya de estenderse, bajo qué condiciones particulares se hubiese de suministrar, no toca al gobierno de S. M. determinarlo, solo sí insistir en que se verifique sin dilacion.

§.º 4.º... «que V. E. solicite una respuesta espresa y categórica á la cuestion siguiente.» «Si despues de negar este auxilio que se pide, S. M. (como puede llegar á suceder) para salvar los derechos de su augusta hija, haciéndose una violencia moral, y aun á costa de su dignidad personal, se viese en el caso de reconocer la Constitucion de 1812 por consejo de otros ministros ¿no creeria S. M. el rey de los franceses, que este reconocimiento le libraba de todas las obligaciones que le impone el citado tratado de la cuádruple alianza?»

Testo original... que V. E. exija una respuesta categórica y esplícita á la siguiente cuestion:

«Si en el caso muy probable, una vez negados los auxilios pedidos de que por alguna coaccion moral, y por poner en salvo aun á costa de su dignidad personal, los derechos de su hija, S. M. se viese empeñada á reconocer la Constitucion del año 12 en virtud de acuerdo de otros consejeros de la corona que los actuales secretarios del despacho; si en tal caso S. M. el rey de los franceses cree que aquel reconocimiento no invalidará que sean mantenidas por su parte en su fuerza y vigor las condiciones del convenio de la cuádruple alianza.»

Aunque no bien espresada la idea «en virtud de acuerdo de otros consejeros de la corona que los actuales secretarios del despacho,» manifiesta bastante mi mente de que llegado el caso que se indica y despues de la *afirmativa* de la respuesta exigida, los actuales secretarios del despacho, decididos á no aconsejar el reconocimiento de la Constitucion del año 12 de modo alguno, dando la dimision de sus destinos hubieran hecho lugar á otros, por cuyo consejo S. M. la reina Gobernadora hubiera aceptado el pacto que se le imponia. Esta afirmativa de que el reconocimiento de la Constitucion del 12 no invalidaria que fuera mantenido por parte del rey de los franceses en su fuerza y vigor el tratado de la cuádruple alianza, era tambien una guia para que el ministerio arreglase su persistencia en los medios de represion despues de desaparecido el recelo que yo tenia, y que habian creado los antecedentes á mi entrada en los negocios de que el gobierno francés tomara asidero de esta mudanza de sistema político en

España, para debilitar ó cambiar el suyo en una cooperacion que yo miraba como esencial, y que sabia no tener en su favor toda la aquiescencia de una voluntad superior á la de monsieur Thiers. . . . .

NUM. 35.—Pág. 391.

Exposicion de las autoridades de Barcelona á S. M.

Catalanes.—Los grandes pueblos proporcionan su actitud á la grandeza de las ocasiones. Mostraos graves, tranquilos, fuertes. Que ningun intruso venga á manchar con crímenes el camino de la gloria: un soldado de la patria y de la libertad no puede consentir que se empañe su pureza: hagámonos dignos de la amistad de las naciones libres y principalmente de los pueblos nuestros aliados, afianzando nuestra libertad sin suscitarle antipatías. Pero si os aconsejo gravedad, tambien os daré ejemplos de firmeza; una muestra de ello hallareis en la esposicion que juntamente con las otras autoridades he dirigido al gobierno y es del tenor siguiente:

Señora: El general D. Francisco Espoz y Mina a quien V. M. tiene confiado el mando del ejército y Principado de Cataluña, fiel á sus principios y ajeno de mira alguna que no tienda á la consolidacion del trono de vuestra augusta hija y de la libertad de la patria, y las demás autoridades del mismo Principado y presente ciudad, identificadas en iguales principios, no obrarian conforme á sus sentimientos y deberes si no señalasen francamente á V. M. el caos que amenaza sepultar aquellos preciosos objetos; ídolo de los españoles, que con admiracion y aplauso de la culta Europa los defienden con sacrificio de sus vidas y de sus haciendas.

Malogrados tan heróicos esfuerzos, y perdidos los clamores de inumerables victimas, entre los acentos de la adulacion que rodea el escelso trono de vuestra augusta hija y le convirtieran en baluarte más bien para sojuzgar que para proteger á ciudadanos nunca desleales, sistemas viciosos, pasiones mezquinas, é intereses incompatibles con la regeneracion de nuestra sociedad, llegaron hace un año á colocarla en el borde del mas espantoso abismo. Levantó entonces su voz majestuosa, y removidos al impulso nacional de las sillas ministeriales ilusos consejeros, la nave del Estado tomó rumbo mas favorable bajo la direccion de pilotos, que supieron en breve conciliarse la confianza de los pueblos, agrupándose otra vez al derredor del trono de vuestra hija, centro comun de todas las esperanzas y de todos los consuelos.

Disipada la tormenta y bien demostrado que la fidelidad de los españoles á Isabel II, ó dígase el principio vital de la monarquía, no habia padecido el menor desnivel, el carlismo engreido con un falso prestigio de nuestra efímera division y alentado con la inercia y degradante debilidad de los mandatarios del poder, cayó en desaliento de los que sostienen la rebeldía y la traicion, y sus infames prosélitos volaron á esconderse en los bosques que siempre les sirvieron de cuna y guarida. La nacion recobrando vida y confianza vió restaurarse el órden en todas sus provincias, el crédito del Estado mejoró en lo interior y esterior, cien mil soldados engrosaron las filas del valiente ejército, el mundo ilustrado aplaudió el voto nacional, y fuimos luego respetados aun por los gobiernos que tienen menos simpatía con la libertad y con la independencia de España.

Pero el genio del mal que circunda y corroe los tronos de los reyes para conducirlos al precipicio y allí abandonarlos, osó emplear sus ponzoñosas armas para sumirnos otra vez en el caos de que el más puro patriotismo nos habia salvado, y mengua es decirlo, hombres apóstatas de sus opiniones, haciendo mal uso del crédito que merecieran sus compatricios, soltaron el freno á rencorosas pasiones, y al solo impulso de la ambicion, que ni siquiera atinaron en ocultar, invadieron vuestro real palacio, y revestidos del predominio que les concedió V. M. franquearon la valla de nuevas pasiones, disolviendo las córtes legalmente constituidas, procuraron oscurecer el brillo de los más relevantes servicios y reputaciones, apagando el ardor patrio de los ciudadanos, reduciendo á inaccion el valor del ejército leal, y preconizando la intervencion extranjera como único medio de salvacion para la patria, sin embargo de que entre sus hijos habia brazos robustos que ahuyentaran para siempre la esclavitud, y no debió marchitarse la que ostentaban sus laureles cogidos siempre con ventaja sobre los pérfidos enemigos de la libertad. ¡Cuántos infortunios, señora, no se han acumulado, cuánta sangre liberal no ha sido ferozmente derramada por el vandalismo, cuántos pueblos no han esperimentado los horrores de la devastacion que en tres años de guerra habian podido evitar!

Tales han sido las funestas consecuencias de la apasionada imprevision de los consejeros á quienes V. M. sin apreciar hasta el punto que correspondia la voz de la nacion legalmente pronunciada, confió las riendas del gobierno. La obstinacion se ha prolongado: pero el sufrimiento de los pueblos se acabó tambien. La inmortal Zaragoza, Cádiz, Sevilla y otras muchas ciudades de la monarquía, están dando una leccion sublime de patriotismo, que donde no se ha manchado con crímenes en nada desmerece á la desgraciadamente perdida del año anterior.

La España entera seguirá tan noble ejemplo, y Cataluña, pais clásico de heroismo y libertad siente todo el impulso de tan generoso pronunciamiento: con los ciudadanos de todas clases simpatizan sus autoridades; pero la prudencia y buen deseo del acierto les hacen todavía aguardar que V. M., á quien hemos aclamado por madre, y de cuyos labios augustos oimos los primeros y mágicos acentos de libertad, de amnistía, y en fin, de patria, sabrá conjurar con prontitud la tormenta que han concitado los malos consejeros de la corona, sometiéndolos á severo juicio de responsabilidad ante el congreso nacional, reuniendo á los diputados nombrados para éste, de forma que la instalacion de las córtes se verifique infaliblemente el dia señalado, y confiando las riendas del gobierno á ciudadanos sin tacha, á patriotas decididos, á manos hábiles, que disipando con vigor esa atmósfera emponzoñada que oscurece al trono de la inocente Isabel, lo rodeen de varones esclarecidos, que sin otro interés que el de la patria, muestren á V. M. los escollos para que no se estrelle otra vez en ellos la nave del Estado.

El haber visto con dolor é indignacion un proceder contrario de vuestro actual gabinete, es el motivo que nos impele á exponer á V. M. con toda la energía de españoles amantes de la libertad y del trono de Isabel II la situacion crítica en que nos encontramos, á fin de que dignándose V. M. pesar en la balanza de la justicia el voto nacional, separe (lo repetimos de propósito) de su lado estos funestos consejeros, y se fije por las córtes reunidas nuestra suerte futura, sólida y patrióticamente.

El Principado de Cataluña, uniendo sus votos á los de las demás provincias, fuerte con la razon notoria que le asiste y convencido de la importancia de su actual posicion, ha querido dar la última prueba de su sensatez y cordura con este paso; no lo desatienda V. M. le rogamos, por el interés de la España, de la augusta Isabel y de V. M. misma; pidiéndole tambien que considere que cuando los pueblos obran con tan madura deliberacion, comprueban su convencimiento y la fuerza con que cuentan en apoyo de la justicia que les protege.

Del augusto labio de V. M. pende, señora, la decision de estos ciudadanos y autoridades; todo retardo en pronunciar un sí venturoso deja rotos los vínculos de sumision á vuestro gabinete: Cataluña, á pesar de los males que la aquejan, imprescindibles de la más pérfida rebelion, nunca transigirá con el despotismo ni con la vileza; hay en su seno virtudes y recursos, y está á su frente quien á todo prefiere la salvacion de la patria.—Barcelona 12 de Agosto de 1836.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—El capitan general, Francisco Espoz y Mina.—El gobernador interino, Francisco de Paula García de Luna.—Por la real audiencia de Barcelona, Joaquin Rey, regente.—Por la diputacion provincial, Juan Lopez Ochoa, presidente.—Pedro Mártir Coll.—Rafael María de Duran.—Por el cuerpo municipal, Mariano Vehils, primer teniente de alcalde, presidente.—Juan Vilarregut, regidor.—Rafael Nadal y Lacaba, síndico.—Por la junta de Comercio, José Plandolid, vicepresidente.—Jaime Tinto, vocal.—Por la comision de fábricas, Domingo Serra, presidente.—Gerónimo Juncadella, vocal.—Por los colegios y gremios, Narciso Ragull, vocal.—Jaime Carrancá, vocal.

NUM. 36.—Pág. 398.

Estractada en el texto el Acta del Consejo de ministros, á que se refiere este número, la suprimimos por ineficaz y para abreviar.

NUM. 37.—Pág. 409.

Manifiesto de la reina Gobernadora á la nacion española.

Españoles: El aspecto y carácter que al principio presentaban los últimos sucesos, pudieron persuadirme que solo eran movimientos aislados, nacidos de intereses y pasiones particu-

lares, ó producidos por efervescencias efímeras y ficticias. Mientras esta persuasion duró, mi deber era mantener el órden establecido, y seguir observando para el completo de nuestras reformas políticas, el plan que me propuse, de conformidad á lo que creia ser la opinion general entre vosotros. Así lo he hecho hasta ahora, y si hubiera continuado, si una manifestacion mas espresa y general de vuestra parte no me hiciese al fin patente todo el lleno de vuestros deseos.

Declaradas á favor de la Constitucion promulgada en Cádiz las provincias de Andalucía; declaradas tambien las de Aragon, comunicándose este gran movimiento con la velocidad del rayo á Estremadura y Castilla, contenido á duras penas en la capital; manifestándose en rededor de mi la violencia que se hacian los bravos militares del ejército en haber de reprimir con la fuerza un anhelo del pueblo, con el que ellos tambien simpatizaban, me he convencido, por último, de cual es la voluntad nacional; y no queriendo ni debiendo dar ocasion á nuevos disturbios y desastres, yo he jurado tambien y mandado publicar y jurar en todo el reino la Constitucion de 1812.

No ignoro, españoles, las objeciones que dentro y fuera de España se han hecho á este código famoso. Pero lejos de ostentarse como perfecto él mismo lleva consigo la suposicion y el modo de su reforma; pero no hay hombre prudente, aun de aquellos que en más estima le tienen, que no esté persuadido de que la necesita; y las mismas provincias que se han decidido por él le aclaman sujeto á las enmiendas que en él hagan las córtes, que con este objeto se reunan. De esperar es que la prudencia y sabiduría de los qne en este momento convoco para tan noble fin, completarán esta rectificacion tan indispensable como deseada. Y no ciertamente, españoles, para aumentar unas prerogativas y dar consisteneia á privilegios odiosos, sino en ventaja del órden, de la utilidad comun, atendiendo debidamente á las exigencias del país, y guardando armonía con los principios generales en que se fundan las libertades europeas.

Así vuelve á ser ley fundamental del Estado la que en otro tiempo lo fué. ¿Quién puede dudar ahora, ni quién tampoco estrañar que haya sido siempre el objeto de vuestra prediléccion y vuestro anhelo? La Constitucion política de 1812 es para vosotros, españoles, un monumento de dignidad nacional y de independencia: vosotros la hicísteis, vosotros la jurásteis; bajo sus auspicios vencísteis; y cuando las águilas de Napoleon huyeron despavoridas de este sagrado territorio, dejaron esa Constitucion envidiada presidiendo á los destinos de la monarquía. Ni el tiempo, ni la malignidad, ni la política, podrán arrebarla esta gloria, y las oscilaciones crueles que habeis sufrido desde entonces, no han podido borrar este recuerdo magnífico, escrito en vuestros pechos con caractéres de fuego. La obra que parecia aniquilada y deshecha, se levanta de entre sus ruinas; y á los ojos del mundo maravillado la Constitucion revive.

Viva, pues, españoles, y viva para ser un estandarte de victoria en el conflicto presente, como ya lo fué su nacimiento en aquella época feliz. Manifestad á la Europa que á pesar de vuestros odiosos detractores amais vuestra Constitucion y la sabeis defender. El éxito ciertamente no es dudoso; ella dará una energía, no conocida antes, á vuestros esfuerzos, y os hará conllevar con júbilo los sacrificios que vuestra nueva situacion os prescribe. En vano nuestros enemigos se habrán lisonjeado, como ya lo han hecho otra vez, de que tal aeontecimiento iba á ser un elemento de disolucion y de discordia; el ímpetu redoblado con que ahora cargais sobre ellos, les hará ver, con daño suyo, que estos movimientos generosos no tienen ni pueden tener otro fin que su esterminio.

Así lo espero yo de la magnánima nacion que gobierno; ni es posible mayor confianza que la que me inspiran su buen juicio y sus virtudes. No: el trono de mi augusta hija, lejos de perder por esta gran novedad un punto de su estabilidad y firmeza, ganará sin duda en solidez lo que gane en vuestro amor, cuando se halle apoyado en esa Constitucion, que así como fué un arrojo ardiente y juvenil hácia la libertad, lo fué tambien sin duda de lealtad acendrada y sublime hácia el rey, miserablemente á la sazon cautivo.

¡Oh españoles! Que esta ley política que todos juramos ahora, sea de hoy en adelante entre nosotros una prenda de union y de concordia, la más firme, la más sagrada: en la union está vuestra fuerza, y en vuestra fuerza consiste la mia.—En palacio á 22 de agosto de 1836.—María Cristina.

NUM. 38.—Pág. 415.

Discurso pronunciado por S. M. la reina Gobernadora en la apertura de las córtes generales el dia 24 de octubre de 1836.

Señores diputados: Al ver alrededor del trono de mi augusta hija los dignos representantes que la nacion envia para defenderlo y consolidarlo, y para atender muy principalmente á asegurar para siempre el Estado sobre las bases de la libertad, del órden y de la justicia, no puedo menos de congratularme y de congratularos tambien, de que se haya realizado al fin una reunion tan numerosa y deseada.

Sois llamados, señores, á uno de los actos más solemnes y más grandes á que puede ser convocado un congreso nacional: venís á revisar la Constitucion que la nacion éspañola se dió á sí misma, cuando hacia tres siglos que no tenia ninguna; cuando sostenia por su indepencia una lucha de muerte con el poder más colosal del mundo. A tanto mérito correspondió igual gloria: y este albor de vuestra libertad fué visto en muchas partes con envidia; saludado en otras con aplauso; recibido en todas con benevolencia.

No menor lauro os espera á vosotros que vais á perfeccionar la obra entonces comenzada; porque si aquella guerra de agresion era tan espantosa por la fuerza militar y la sin igual capacidad del caudillo que os la hacia, no es menos terrible en sus efectos, y es mucho más amarga en su orígen, esta guerra civil que tan cruelmente nos destroza. Pasiones irritadas que opaciguar, opiniones opuestas que reunir, intereses contrarios que conciliar; enemigos interiores que vencer, intrigas estrañas que desbaratar... ¡Oh cuánto elemento de dificultad y desórden! ¡Cuántos obstáculos al grandioso fin que aquí os reune, insuperables á cualesquiera otros pechos que no fuesen españoles! Pero todo es de esperar, señores diputados, de vuestra constancia y sabiduria; y sin duda los generosos esfuerzos de los que van á triunfar en esta segunda prueba, serán seguidos en la posteridad del mismo aplauso y renombre que han seguido y seguirán á los que triunfaron en la primera.

No bien me convencí de que era verdadera voluntad nacional restablecer la Constitucion de la mouarquía proclamada en Cádiz, cuando me apresuré á jurarla y á mandar que fuese jurada y observada en todo el reino como ley fundamental. Y siendo tambien voluntad nacional que esta ley sea revisada y corregida para que responda mejor á los fines á que se ordenó, convoqué inmediatamente las córtes que habian de deliberar sobre tan saludable reforma. Al mismo tiempo llamé cerca de mi persona y compuse mi gobierno de sugetos de mi entera confianza, que ya bastantemente conocidos, creí que podian inspirar tambien á la nacion. Yo espero que en la conducta gubernativa que han seguido, no desmerezcan esta confianza; y si en algunos de sus actos se han visto precisados á salir algun tanto de la esfera de sus facultades, no dudo que atendida la irresistible necesidad de salvar por ellos el Estado, hallen su justificacion en la equidad y benevolencia de las córtes.

Las potencias extranjeras que en uno y otro hemisferio reconocen los indisputables derechos de mi augusta hija, continúan todas en sus anteriores relaciones de amistad y buena correspondencia conmigo. Entre ellas, especialmente los augustos aliados de la reina, signatarios del tratado de la cuádruple alianza, se manifiestan siempre dispuestos á sostenerse; y con arreglo á él siguen prestándonos la cooperacion y ayuda que antes. A los cuantiosos auxilios que ya debiamos á la generosidad de S. M. Británica, ha añadido despues el de apoyar las operaciones de nuestro ejército del Norte con la fuerza naval que tanta parte tuvo en la gloria adquirida al frente de San Sebastian el 5 de mayo último; y acaba de agregar ahora el de franquearnos otros cien mil fusiles, que tan importantes nos son en nuestra situacion actual. Debemos igualmente á S. M. el rey de los franceses el refuerzo que, con un digno general, se halla incorporado ya á la legion auxiliar argelina, si bien aquel gabinete ha estimado despues no llevar adelante las disposiciones para ampliar la cooperacion por parte de la Francia. Cada dia S. M. fidelísima me da nuevos testimonios de su buena voluntad, y actualmente se están practicando con su gobierno gestiones, de que me prometo un feliz resultado, para la ulterior y más útil colocacion de las fuerzas auxiliares portuguesas.

Las demás potencias de Europa, con quienes no estamos en iguales relaciones, no por eso dejan de manifestarse pacíficas hácia España, aunque algunas han mandado retirarse á los en-

cargados de sus legaciones en Madrid, por lo cual he expedido igual órden á los nuestros en sus córtes respectivas. Solo el gabinete de las Dos Sicilias me ha dado motivos de justas quejas, que por su gravedad y por lo que debo á la dignidad de la nacion y del trono de su reina, me han obligado, muy á pesar mio, á llamar á mi encargado en Nápoles, y mandar salir de España al agente de aquel gobierno. De este desagradable incidente informará más por estenso á las córtes mi secretario del Despacho de Estado; pero las medidas adoptadas no envuelven por mi parte sentimiento alguno de hostilidad, ni estorbarán que continúe sobre el pié anterior el comercio y la correspondencia entre los dos países.

Mi gobierno os dará, á su debido tiempo, conocimiento del progreso que han tenido, y del estado en que se hallen las negociaciones entabladas con algunos de los nuevos estados de la América española; y siempre deseoso de terminarlas, cual reclama el interés de la madre patria y de aquellos países, no tardará en pedir á las córtes la autorizacion necesaria para concluir los convenios en que crea no haber dificultad insuperable.

Arduo es, por no decir imposible, atender debidamente en tiempos de agitacion y turbulencias como el actual, á los ramos que constituyen la prosperidad pública y el progreso de la civilizacion. Mi gobierno, sin embargo, en cuanto lo permite el estado de las cosas, no deja de cuidar de su conservacion y posible adelantamiento; llevando constantemente por guia hacer conocer prácticamente á los pueblos las ventajas del sistema constitucional, para que con los nuevos intereses que crea, todas las clases productivas se identifiquen con él. En medio de estas atenciones sobresale el cuidado que se merece la milicia nacional, fuerza protectora de los derechos del ciudadano, baluarte de la libertad y del órden. Esta situacion ha recibido un notable aumento en su número, y unas mejoras en su arreglo que la hacen capaz de llenar los útiles fines á que se dirige. Si por falta de armas no ha podido presentarse hasta ahora con el aspecto respetable que corresponde, franqueadas como ya están por el gobierno británico en la cantidad que he espresado, los batallones de la guardia nacional, temidos por su completo armamento, como lo son por su decision heróica y por su patriotismo, serán un muro inexpugnable de nuestras instituciones y de nuestra independencia.

A pesar de los afanes y cuidados de que se ve rodeado el trono de mi augusta hija, no he desatendido los interes de nuestras provincias de Ultramar. La situacion de aquellas provincias no permite ya el completo restablecimiento del artículo constitucional, que la designacion de los ministerios dedica uno solo al gobierno político de ellas; más considerando necesario para la prosperidad de aquellos fértiles países, que sus negocios gubernativos se dirigen por una sola mano y en un solo lugar, he tenido á bien encargarlos al secretario del Despacho de Marina, en union con los negocios de comercio por la estrecha analogía que todos ellos tienen con la navegacion mercante y la de guerra. El código mercantil que necesita de alguna reforma se verá en breve tiempo revisado y asimilado á las instituciones que nos rigen, y presentada á las córtes para su exámen y aprobacion.

Las mismas dificultadas que para otros objetos de interés público ofrece el estado penoso en que la nacion se encuentra, se hallan para que la administracion de justicia sea tan libre y desembarazada como debiera; no obstante, mi gobierno se ha esforzado á superarlas; y contando con la aprobacion de las córtes, prepara los medios de organizar este importantísimo ramo sobre los dos principios combinados de inamovilidad y estrecha responsabilidad en magistrados y jueces. Ya el código civil se halla concluido; el penal y el de procedimientos criminales se presentarán oportunamente á las córtes, y están prontos á terminarse los aranceles para todos los juzgados y tribunales del reino.

El estado de la hacienda pública, despues de tantos sucesos contrarios y funestos para que sus medios correspondan á sus cargas, se os espondrá por el secretario del despacho á quien este ramo corresponde. El mismo os presentará tambien, con toda brevedad, el presupuesto de los gastos públicos y el plan de contribuciones que hayan de cubrirlos, á cuya formacion está dedicado con preferencia; y lo hará con todas las esplicaciones y datos necesarios á satisfacer la solicitud que en materia tan grave es tan propia de vuestro encargo. Del mismo modo someterá al exámen y aprobacion de las córtes los decretos espedidos en favor del crédito nacional, indicando lo que parezca más oportuno para restaurarle y estenderle.

Todos los intereses de la deuda española están pagados hasta ahora, sin más escepcion que una, muy sensible sin duda para mi, y es el de no haberse podido reunir los medios de satisfacer el semestre perteneciente á la deuda emitida en el estranjero, que vence en 1.º del

próximo noviembre. Tengo confianza en que mi gobierno vencerá los obstáculos que le han reducido á este estremo, á fin de que no se esperimente sino una corta demora entre el vencimiento de la obligacion y su pago: demora que será compensada con el abono de un interés proporcionado durante el tiempo que se tarde en realizarle.

Los apuros del tesoro público, agravados á un tiempo por las exigencias de la guerra, y por no hallarse reunidas las córtes obligaron á mi gobierno á tomar sobre sí la penosa, pero indispensable resolucion de pedir á la nacion un suplemento de doscientos millones de reales reintegrables en cuatro años con el producto de las rentas comunes, y con el interés de cinco por ciento en cada uno. Las córtes en su patriotismo reconocerán las causas inevitables que obligaron á esta medida, la única de salvacion que se ofrecia en tan congojosos momentos.

Ya están ejecutadas varias reformas y ahorros en la Administracion, que se continuarán con constancia y firmeza, por que sin buen órden y economía en los gastos, no hay bases positivas de prosperidad ni solidez para ningun sistema de hacienda. Tambien se continuará la organizacion general y definitiva del ramo, entorpecida hasta ahora por diferentes causas, de las cuales algunas no pueden ser removidas sino por las córtes. El objeto de estos trabajos no es otro que el de aprovechar de una vez todos los recursos que tiene el reino, capaces de reparar las pérdidas, de reponer el crédito y de nivelar las entradas del tesoro con los gastos públicos, y sobre todo con la posibilidad de los pueblos.

La necesidad preferente, indispensable, de dar un nuevo impulso á las operaciones militares para terminar la guerra civil, ha hecho precisas las resoluciones adoptadas para la nueva quinta de cincuenta mil hombres, y para la movilizacion de la milicia nacional, en los términos comprendidos en los decretos á que se refieren. La combinacion de ambas medidas aumentará notablemente las fuerzas activas, y apresurará el momento de que se restablezca en el Estado la paz y el órden, bases esenciales de toda prosperidad, así pública como de particulares.

Entretanto, así el ejército como la armada, han continuado sin cesar dando pruebas admirables de su denuedo, de su sufrimiento y de su firme decision por la causa de la libertad y la del trono de mi augusta hija. Impelido el ejército de su patriotismo, se asoció al pronunciamiento de las provincias en favor de la Constitucion; pero no perdió de vista ni por un momento solo el objeto principal de su destino; la persecucion y destruccion de los rebeldes. Con la manifestacion de la voluntad de nuestros soldados han coincidido sus victorias; huyen delante de ellos las bandas enemigas, que desgraciadamente han podido penetrar en lo interior del reino, sin hacerles frente, sin fijar el pié, dando en la velocidad de su fuga más fatiga en alcanzarlas, que dificultad en vencerlas. Males y estragos causan sin duda, por donde pasan como toda plaga pestilencial y funesta; pero tambien dejan sembrado en todas partes el justo horror que nace de sus desafueros, y llevan el triste escarmiento de no encontrar parte alguna donde se alce y tremole con seguridad y confianza la bandera de su rebelion.

Tal es en suma, señores diputados, la situacion de las cosas públicas, de que os darán más cumplido conocimiento mis secretarios del despacho en las diferentes memorias que os presentarán sobre los ramos que respectivamente administran. Vuestras decisiones serán sin duda, conformes con la urgencia y gravedad de las circunstancias; y en las medidas fuertes y enérgicas que tomeis, está cifrada la confianza de terminar esta lastimosa guerra civil, primer anhelo y necesidad primera del pueblo español, que todo lo espera de vosotros.

Al mismo tiempo procedereis á la reforma de la Constitucion; y con mano tan diestra como firme establecereis las bases de la nueva organizacion social. A esta empresa noble y majestuosa sois principalmente llamados. Yo, por tanto, nada propongo ni aconsejo como reina, nada pido como madre. No es posible imaginar en la generosidad española que sufra menoscabo ninguno la prerogativa del trono constitucional por la horfandad y niñez de la reina inocente que está llamada á ocuparle. La Europa os contempla: ella verá que amaestrados por estos veinte y cuatro años de combates, de infortunios y de oscilaciones crueles, sabeis aprovechar las lecciones de la esperiencia propia, y las del ejemplo ajeno. Subidos á la altura de vuestra mision sublime, sin duda os sobrepondreis á todos los intereses parciales y pequeños, á todos los sistemas esclusivos. La nacion y el mundo civilizado espera de vosotros una ley

fundamental en que la potestad legislativa delibere y resuelva sin precipitacion y sin pasiones; en que el gobierno tenga para su accion todo el desahogo y la fuerza que necesita, sin dar nunca recelos de que oprima; y en qne la administracion de justicia, apoyada en una indenpendencia absoluta, no dé inquietudes á la inocencia, ni impunidad á los delitos. Tales son, sin duda las miras con que vais á emprender esta grande obra, digna de vuestra sabiduría y de vuestra prudencia; revisada asi por ellas, y reformada la constitucion española, se granjeará más respeto y simpatía entre los estraños; más amor, si es posible, y más estabilidad entre nosotros.

NUM. 39.—Pág. 428.

INSPECCION GENERAL DE LA MILICIA NACIONAL DEL REINO.

Estado demostrativo del que tenia la misma milicia nacional en el todo del reino, en setiembre de 1836 al acto de crearse esta inspeccion, segun los antecedentes que pudieron reunirse.

CAPITANIAS GENERALES.	PROVINCIAS.	Batallones.	Escuadrones.	Compañías y secciones de infantería.	Compañías y secciones de caballería.	FUERZA. Infantería.	FUERZA. Caballería.	FUERZA. Artillería.	FUERZA. Bomberos.	Total de la fuerza.	ARMADA. Infantería.	ARMADA. Caballería.	ARMADA. Artillería.	ARMADA. Bomberos.	DESARMADA. Infantería.	DESARMADA. Caballería.	DESARMADA. Artillería.	DESARMADA. Bomberos.
	Villa de Madrid	4	2	»	»	3800	220	280	»	4300	3200	220	208	»	600	»	»	»
	Provincia de idem	»	»	56	37	2253	346	»	»	2599	1083	263	»	»	1170	83	»	»
	Guadalajara	»	»	440	14	14731	127	»	»	14858	4900	56	»	»	9831	71	»	»
Castilla la Nueva	Toledo	5	»	240	59	18803	1131	»	»	19934	2384	551	»	»	15419	580	»	»
	Segovia	»	»	18	»	3559	120	»	»	3679	869	61	»	»	2698	59	»	»
	Ciudad-Real	»	»	45	16	4297	696	»	»	4993	2501	288	»	»	1796	408	»	»
	Cuenca	»	»	25	»	4024	226	»	»	4250	2392	»	»	»	1632	226	»	»
	Logroño	2	»	53	7	7256	154	»	»	7410	2391	118	»	»	4865	36	»	»
	Soria	»	»	9	»	1730	41	»	»	1771	87	23	»	»	1643	18	»	»
	Burgos	»	»	32	4	3560	41	»	»	3601	1185	13	»	»	2375	28	»	»
	Santander	2	»	55	8	8129	97	140	»	8360	3444	21	140	»	4685	76	»	»
	Oviedo	3	»	45	»	4814	114	»	»	4928	1718	40	»	»	3096	74	»	»
Castilla la Vieja	Salamanca	20	1	7	11	17118	468	»	»	17586	2504	220	»	»	14614	248	»	»
	Avila	»	»	90	»	14265	187	»	»	14452	1156	55	»	»	13109	182	»	»
	Palencia	2	»	60	5	7560	208	97	»	7862	1083	95	»	»	6477	113	94	4
	Vailadolid	1	1	36	1	10332	580	»	»	10912	3671	397	»	»	6661	183	»	»
	Leon	6	»	47	2	16416	225	»	»	16641	1057	74	»	»	15359	151	»	»
	Zamora	13	»	51	10	14739	237	»	»	14976	1396	147	»	»	13343	90	»	»

ARAGON	Zaragoza	2	1	33	»	6966	493	»	»	7459	5364	302	»	»	1602	191	»	»
	Teruel	1	»	12	2	1539	38	»	»	1577	899	35	»	»	640	3	»	»
	Huesca	»	»	23	5	2935	154	»	»	3089	1869	81	»	»	1066	73	»	»
CATALUÑA	Tarragona, Barcelona, Gerona, Lérida	»	»	»	»	41666	220	922	»	42808	32865	220	882	»	8801	»	40	»
VALENCIA	Valencia, Murcia, Albacete, Alicante, Castellon de la Plana	»	»	»	»	70751	2981	723	»	74458	29262	1307	611	»	41492	1674	112	»
ANDALUCIA	Sevilla	1	1	60	37	4844	1371	»	»	6215	1709	217	»	»	3135	1154	»	»
	Cádiz	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Huelva	»	»	59	18	4101	622	»	»	4723	857	46	»	»	3244	576	»	»
	Córdova	1	1	29	5	5629	877	»	»	6406	1604	18	»	»	3925	859	»	»
GRANADA	Granada	1	1	52	9	4519	346	»	300	5165	2553	163	»	300	1960	183	»	»
	Málaga	2	2	62	12	7105	607	139	115	7966	4289	243	124	115	2816	364	15	»
	Jaen	»	»	34	17	2299	423	»	»	2722	820	125	»	»	1479	298	»	»
	Almería	»	»	13	»	1858	169	»	»	2037	905	36	»	»	963	133	»	»
ESTREMADURA	Badajoz	2	»	61	1	5901	891	145	»	6937	4391	515	145	»	1510	376	»	»
	Cáceres	»	»	34	6	6830	1131	»	»	7961	2608	210	»	»	4222	921	»	»
NAVARRA	Navarra	»	»	»	»	»	»	»	»	«	«	»	»	»	»	»	»	»
PROVINCIAS VASCONGADAS	Vizcaya	1	»	9	»	1283	»	54	»	1337	1283	»	54	»	»	»	»	»
	Alava	1	»	2	»	570	»	»	»	570	570	»	»	»	»	»	»	»
	Guipuzcoa	1	»	4	»	661	»	67	»	728	661	»	67	»	»	»	»	»
GALICIA	Coruña	4	»	97	3	13175	42	»	»	13217	5004	41	»	»	8171	1	»	»
	Orense	52	»	48	4	43273	36	»	»	43309	2290	36	»	»	41049	»	»	»
	Lugo	2	»	10	1	2739	9	»	»	2748	741	»	»	»	1998	9	»	»
	Pontevedra	»	»	18	1	1615	20	»	»	1635	1595	20	»	»	20	»	»	»
MALLORCA	Palma	2	»	18	1	1476	58	80	»	1612	1035	58	80	»	439	»	»	»
	TOTAL	113	10	1985	291	389032	15706	2644	415	407797	140127	6315	2383	415	248905	9391	261	4

Madrid 30 de setiembre de 1836.

Por ocupacion del secretario,

VALERO LEON.

NUM. 40.—Pág. 429.

INSPECCION GENERAL DE LA MILICIA NACIONAL DEL REINO.

Estado que manifiesta la fuerza de la milicia nacional de todas armas que existe en el reino hoy dia de la fecha, con espresion de los armados y desarmados.

CAPITANIAS GENERALES.	PROVINCIAS.	Batallones.	Escuadrones.	Compañías de artillería.	Compañías de zapadores bomberos.	FUERZA.				Total de la fuerza.	ARMADOS.				DESARMADOS.			
						Infantería.	Caballería.	Artillería.	Bomberos.		Infantería.	Caballería.	Artillería.	Bomberos.	Infantería.	Caballería.	Artillería.	Bomberos.
Castilla la Nueva.	Villa de Madrid.	7	2	2	»	7408	437	307	»	8152	7408	437	307	»	»	»	»	»
	Provincia de idem.	8	5	»	»	7988	684	»	»	8372	3113	389	»	»	487	295	»	»
	Guadalajara.	23	1	»	»	16267	107	»	»	16374	960	107	»	»	15307	»	»	»
	Toledo.	12	5	»	»	13088	555	»	»	13633	2596	342	»	»	10482	213	»	»
	Segovia.	17	»	»	»	15212	45	»	»	16257	990	26	»	»	15222	19	»	»
	Ciudad-Real.	10	1	»	»	7246	125	»	»	7371	2003	125	»	»	5243	»	»	»
	Cuenca.	8	4	1	»	4907	434	»	»	5411	2762	101	70	»	2145	333	»	»
Castila la Vieja.	Logroño.	20	1	»	»	12533	163	»	»	12696	4743	163	»	»	7790	»	»	»
	Soria.	1	»	»	»	1040	28	»	»	1068	206	»	»	»	834	28	»	»
	Búrgos.	13	»	1	»	13289	71	114	»	13474	1368	38	114	»	11921	33	»	»
	Santander.	6	1	1	»	8129	97	140	»	8366	3444	21	140	»	4685	76	»	»
	Oviedo.	11	1	»	»	10477	75	»	»	10552	1718	50	»	»	8759	25	»	»
	Salamanca.	28	5	»	»	19757	508	»	»	20265	2854	177	»	»	16903	331	»	»
	Avila.	9	»	»	»	8248	»	»	»	8248	881	»	»	»	7367	»	»	»
	Palencia.	11	»	»	»	8340	59	59	»	8458	582	11	»	»	7758	48	59	»
	Valladolid.	22	6	1	»	16124	688	82	»	16894	4613	222	82	»	11511	466	»	»
	Leon.	14	2	»	»	16416	225	»	»	16641	1057	74	»	»	15359	151	»	»
	Zamora.	25	2	»	»	18378	203	»	»	18581	1605	31	»	»	16773	172	»	»

ARAGON	Zaragoza	23	4	1	1	18720	439	182	111	19402	8465	436	132	111	10255	8	»	»
	Teruel	2	»	1	»	1089	9	50	»	1148	776	9	50	»	313	»	»	»
	Huesca	3	1	»	»	2935	154	»	»	3089	1869	81	»	»	1066	73	»	»
CATALUÑA	Tarragona	13	»	4	»	7812	48	442	»	8302	6816	42	439	»	996	6	3	»
	Barcelona	40	1	8	»	19278	120	550	»	19948	15118	120	526	»	4100	»	24	»
	Gerona	16	»	1	»	9590	»	92	»	9682	6652	»	92	»	2938	»	»	»
	Lérida	6	»	»	»	3455	69	»	»	3524	2233	69	»	»	1222	»	»	»
VALENCIA	Valencia	18	7	2	»	21297	1411	260	»	22908	9186	700	220	»	12051	711	40	»
	Murcia	17	4	1	1	10796	494	118	125	11533	1041	494	118	125	9755	»	»	»
	Albacete	4	1	»	»	5612	200	»	»	5812	2288	19	»	»	3324	181	»	»
	Alicante	27	2	2	»	18497	»	182	»	18679	6391	»	175	»	12106	»	7	»
	Castellon de la Plana	8	2	»	»	10167	351	»	»	10518	3773	165	»	»	6394	186	»	»
ANDALUCIA	Sevilla	10	5	1	2	7557	869	55	137	8618	1923	221	36	135	5634	618	19	2
	Cádiz	11	»	6	»	7961	965	782	»	9708	4000	640	100	»	3961	325	682	»
	Huelva	11	2	»	»	6101	263	»	»	6364	255	100	»	»	5846	163	»	»
	Córdoba	4	3	»	»	5529	877	»	»	6406	1604	18	»	»	3925	859	»	»
GRANADA	Granada	3	1	1	»	1818	174	86	»	2078	1805	90	86	»	13	84	»	»
	Málaga	18	4	»	»	10936	399	»	»	11335	1038	71	»	»	9898	328	»	»
	Jaen	19	4	»	»	10487	437	»	»	10924	1128	144	»	»	9359	293	»	»
	Almería	19	4	1	»	14787	405	117	»	15309	1550	405	26	»	13237	»	91	»
ESTREMADURA	Badajoz	20	5	»	»	14177	389	»	»	14566	2579	256	»	»	11598	133	»	»
	Cáceres	35	6	»	»	23138	1056	»	»	24194	6371	347	»	»	16767	709	»	»
NAVARRA	Navarra	7	1	»	»	4182	163	»	»	4345	3988	114	»	»	194	49	»	»
PROVINCIAS VASCONGADAS	Vizcaya	1	»	1	»	570	»	65	»	635	570	»	65	»	»	»	»	»
	Alava	1	»	»	»	412	11	»	»	423	412	11	»	»	»	»	»	»
	Guipuzcoa	1	»	1	»	622	»	42	»	664	622	»	42	»	»	»	»	»
GALICIA	Coruña	16	»	»	»	12642	39	»	»	12681	5065	39	»	»	7577	»	»	»
	Orense	51	»	»	»	38432	23	»	»	38455	1679	23	»	»	36753	»	»	»
	Lugo	15	»	»	»	12092	52	»	»	12144	1284	46	»	»	10808	6	»	»
	Pontevedra	38	»	»	»	30000	»	»	»	30000	2647	»	»	»	27353	»	»	»
MALLORCA	Palma	14	3	2	1	6809	131	365	106	7411	8424	131	284	106	3785	»	81	»
	TOTAL	716	94	40	5	543277	14052	4110	479	561918	149516	7105	3104	477	393762	6947	999	2

Madrid 23 de abril de 1837.

CAYETANO CARDERO.

NUM. 41.—Pág. 439.

Circular contra desertores y malhechores carlistas.

Doloroso es á la Diputacion general tener que repetir tantas veces la sagrada obligacion á que se hallan constituidas las justicias para llenar debidamente los mandatos superiores, pues tiene ordenado á V. con fecha de 5, 15 y 31 de diciembre últimos, que para evitar el justo y grave castigo acordado contra los desertores, procurasen obligarles por cuantos medios estén á su alcance á la incorporacion en las filas, pues que de otro modo V., padres y demás interesados de los armados, comprendidos en aquella clase, serian responsables personalmente, y estarian sujetos á las sérias providencias que se dictaren.

Sin embargo de las prevenciones amonestatorias de la Diputacion, sabe por comunicacion del señor comandante general interino, de que una porcion de armados se han separado de sus cuerpos sin permiso alguno, y que se hallan al abrigo de sus padres é interesados, y que si no corren presurosos á ocupar el lugar que deben, van á sufrir irremisiblemente el terrible castigo de ser pasados por las armas que previene dicho señor comandante general. Haga usted, pues, se evite este sentimiento, intimándoles cumplan con lo que se encarga; y si lo que no es de esperar algunos se resistiesen, tomará V. las disposiciones convenientes para conducirlos á la partida mas próxima que hallase, y no pudiendo verificar aun esto, dar parte al comandante de armas del distrito para que ejecute lo que crea conveniente, á fin de evitar el disgusto que cabrá á la Diputacion si llega el caso de que V. por negligencia, y los padres é interesados por cubrir á dichos desertores, no evitan la ejecucion de aquel terrible castigo.

Al mismo tiempo encarga á V. la Diputacion estrechamente que cuide con el mayor empeño de que no se cometa en su jurisdiccion robos y otros escesos como ha sucedido estos últimos dias, y que valiéndose de aduaneros y de otros medios que le parezcan oportunos, los persiga y capture á los malhechores, dirigiéndolos á la misma, dándola parte de cualquiera ocurrencia de esta naturaleza para que tambien por ella se destinen piquetes de Migueletes, á fin de que recorran los distritos, como en el dia lo están haciendo.

Dios guarde á V. muchos años. Durango 7 de abril de 1836.—Manuel de Landaida.—Juan José de Moguel.—Francisco Ignacio de Ibieta, secretario.

NUM. 42.—Pág. 465.

Exposicion de Gomez.

Señor: El mariscal de campo de vuestros reales ejércitos, don Miguel Gomez, comandante general de la tercera division de operaciones, postrado á L. R. P. de V. M. con el mas sumiso respeto expone: que si el amor que siempre profesó á sus reyes y á su santa religion, le lanzó en todo tiempo de los primeros al campo de batalla, dispuesto á sacrificar su vida en defensa de tan queridos objetos, no por eso ha renunciado á cuantos otros medios puedan conducir al éxito feliz de la actual gloriosa lucha. Como militar, la muerte solo le arrancará la espada de la mano, mas como uno de sus leales vasallos, no ocultará á se rey por miedo, ni otra baja pasion, los males que toca de cerca, y que pueden producir resultados los mas trascendentales y sensibles. Franco, pero doblemente sumiso, respetuoso y obediente, sea cual fuese la soberana rosolucion de V. M., con la que protesta conformarse siempre, expondrá, aunque con sentimiento, á la vista de V. M el poco lisonjero cuadro que presenta hoy su valiente ejército, fruto del carácter del general en jefe, y de sus atropelladas y nada metódicas resoluciones.

Nada, señor, es por desgracia tan público y notorio á todos como los vergonzosos é insultantes tratamientos con que en todas ocasiones, y sin el motivo mas remoto ofende de continuo la delicadeza y noble pundonor de los generales, jefes y oficiales todos. Nadie estrañaria ni seria lícita la menor queja, cuando á la falta siguiese la reprension, y aun el castigo, mas cuando se desconoce enteramente aquella, y no hay un jefe que no esceda en la batalla las esperanzas del general mismo, volando á porfía á los puntos de mas peligro, y proporcionando las victorias por sus particulares disposiciones, y no por las del general en jefe, no es posible que mire con indiferencia y sufra en silencio insultos que no ha merecido. Abusaria demasiado

el exponente de la bondad de V. M. si hubiese de referir muchos de los casos que convencen la certeza del anterior aserto, mas no puede dispensarse de hacer á V. M. una ligera reseña da algunas de las últimas acciones. En la de Berron, arrojados los pocos enemigos de las primeras posiciones, y situados en otras en el todo de sus fuerzas, que consistia en ocho ó nueve batallones, se convirtió todo el fuego en el de guerrillas; y si hubo alguna movilidad fué particularmente por las arbitrarias, pero acertadas disposiciones de los jefes de batallon, sin recibir órden alguna del general. El jefe de estado mayor de la division del cargo del exponente, don Cárlos Vargas, estuvo todo el dia sobre los puntos avanzados, por lo que sufrió despues reconvenciones en lugar de gracias, sin reflexionar que la decision y arrojo de dicho jefe, y el de su ayudante don Pedro del Castillo, que le acompañaba, fué el principal motivo de que los enemigos dejasen el Berron: cuya accion habria producido bien distintos y mas importantes resultados, si la hubiese dirigido el inmortal Zumalacarregui. Llegada la noche, fueron destinados los batallones á pueblos distantes una hora de camino, aunque llovia extraordinariamente, y el soldado marchaba con el barro á la rodilla por veredas intransitables, de modo que la mayor parte de la tropa quedó descalza. Al dia siguiente se volvieron á ocupar los mismos puntos, y en todo él no se hizo otra cosa que un fuego de guerrillas en que se perdieron sobre cincuenta hombres, sin racionar á la tropa mas que con una galleta; y en vez de emprender la retirada en el mismo dia, no se verificó hasta entrada la noche y lloviendo hácia Arciniega y Amurrio. Por este último se pasó á las nueve de la mañana siguiente con solo un poco de vino y aguardiente, y como la tropa solo tuvo un poco de descanso en toda la noche, sin poderse enjugar y marchando por caminos intransitables, al cruzar por Amurrio todo iba en el mayor desórden; de modo que si el referido Córdova destaca doscientos caballos con otros tantos infantes desde Munguia hasta Amurrio, distante solo tres horas, el resultado habria sido el mas funesto; sin embargo, no pudo evitarse la desercion de mas de sesenta hombres.

Si en la jornada de Villalba no quedó la artillería en poder del enemigo, fué por la visible proteccion que Dios dispensa á la causa de V. M. Abarrancada, sin poderse sacar por medio alguno, y desamparada de lo principal de nuestras fuerzas, que mandadas por los jefes Arroyo, Castillo y Santocildes, caminaba aquella noche por veredas intransitables, y en una verdadera dispersion por no conocer los caminos, sin duda era perdida si Córdova hubiese llegado la tarde del ataque, como debió y pudo hacerlo; mas Dios le detuvo veinte y cuatro horas que bastaron á salvar la artillería en hombros de los incomparables voluntarios. ¡Qué tristes y desgraciadas consecuencias pudo producir aquella aciaga noche por tan inoportunos y desacertados movimientos! La division castellana, compuesta en su mayor parte de prisioneros, era de temer que en fuerza de tanta incomodidad é inútiles trabajos se hubiesen incorporado de nuevo á sus antiguas banderas; mas aunque se desertaron algunos de esta clase y la de voluntarios, ha sufrido tanto padecimiento con la más heróica resignacion y mantenídose fieles á su rey legítimo,

Finalmente, señor, si V. M. se digna enterarse de lo ocurrido en las últimas acciones de Arlaban, no podrá dejar de convencerse su real ánimo, de la verdad é importancia de estas observaciones. El dia 1.° se vieron altamente comprometidas las tropas mandadas por los bizarros caudillos Villarreal y La Torre. Cuatro ó cinco horas estuvo detenido el general en jefe viendo el fuego, y si bien mandó al general Iturralde que les reforzase con las columnas de cazadores y granaderos, le dió órden despues para que se detuviese: de modo que solo pudo salvar á aquellas valientes tropas la serenidad y el valor de sus acreditados jefes. Entretanto el general solo pensaba en ocupar las alturas y pasar despues á Oñate, sin saber, segun han informado al exponente, donde acantonar las tropas Despues se corrieron los enemigos por su izquierda, y trepando por los altos de Aranzazu, fueron á caer sobre Castañares, y el exponente, que se hallaba con tres batallones castellanos sobre Arlaban, por obligarle estar en aquel punto espuesto á ser envuelto. A las tres de la tarde recibió órden del general en jefe para que uno de dichos tres batallones marchase á Oñate y el que expone quedase sosteniendo aquel punto con los restantes. Obedeció sin réplica, más al llegar el general Guibelalde á las alturas de Salinas con el batallon que se dirigia á Oñate, observó que los enemigos se hallaban ya sobre Castañares, y avisó al que expone, que acudiera si le parecia con los otros dos batallones para atacarlos. Sin perder un momento emprendió su marcha para aquel punto, y visto por el enemigo el movimiento, acampó en las alturas sobre Salinas, donde, y en los puntos indicados

quedó aquella noche el exponente con los tres batallones, á escepcion de las compañías de preferencia. A las siete de la mañana siguiente se rompió el fuego que duró todo el dia, sin faltar el que expone ni un instante de los pùntos mas avanzados: más aunque se acercó luego con los demás batallones el general en jefe, recibió con los insultos más despreciativos á los ayudantes que le enviaba el que expone, dando parte de los movimientos de los enemigos, ó pidiendo fuerzas ó municiones. Tres veces se le presentó con este objeto el jefe de estado mayor de la tercera division, esperimentando casi la misma suerte. Sin embargo, bastó aquel puñado de valientes para arrojar por primera vez de Salinas al enemigo, causándole una pérdida extraordinaria, que habria sido mucho mayor si el general hubiese oportunamente condescendido, siendo testigos cuantos ocuparon los puntos avanzados de los arriesgados trabajos de la plana y estado mayor. Ocupado segunda vez Salinas por los rebeldes, fueron igualmente arrojados, entrando de los primeros el citado jefe de estado mayor don Cárlos Vargas. Finalmente, como observase el exponente que el enemigo se corria hácia Villa Real y Ochandiano, y tuviese á la sazon ocupados los ayudantes, dió pronto aviso al general en jefe, con el capellan de estado mayor de la division; pero ni la importancia de la noticia, ni el sagrado carácter de su conductor, le libró de los acostumbrados insultos; de modo, señor, que no hay hombre que tenga un poco de rasgo de delicadeza, que quiera presentarse á este general. Al fin de la tarde del mismo dia el esforzado general Villarreal atacó con su division al enemigo por nuestra izquierda, y el exponente ignora que recibiese auxilio alguno. En el siguiente dia, y sin que hubiese un motivo fundado para ello, malgastó el general tres horas en desmontar la caballería mandada por San Juan, y lo que es más, con gestos y ademanes nada conformes con el decoro de un general en jefe, afectó que queria dejar el mando del ejército, cuya poco decorosa escena habria motivado en otro caso la risa y el desprecio de cuantos le observaban; mas el interés que todos tienen por el triunfo de la causa de V. M., en lugar de risibles demostraciones produjo un general descontento, lamentando la suerte de su rey y de su patria, confiada á un jefe que en aquel caso tenia todas las apariencias de un hombre delirante. En todos los espresados dias despues de la terrible fatiga que sufria la tropa, pudiendo ser acantonada al anochecer, han llegado en las mas de ellas á las doce y aun han estado tres ó cuatro horas, lo que no podia menos de desesperar al soldado, pues ni para condimentar la racion se le daba proporcion ni tiempo.

Esta division castellana, que tanto se ha distinguido ya en varias acciones, y que pelea en un pais en que no cuenta con los auxilios y proteccion de sus familias y diputaciones, parece aconsejaba la prudencia y la política que se la halagase de algun modo, más por el contrario, solo esperimenta privaciones y los más duros tratamientos, lo que sin duda causara su destruccion, cuando debiera estar ya en el estado mas brillante para que pudiese prestar otro dia y en distinto pais los importantes servicios que promete su ya probada lealtad. Finalmente, señor, el disgusto y descontento del ejército es general y trascendental á los soldados de todas estas provincias y reino de Navarra.

Las gloriosas acciones de Balmaseda, Plencia y Lequeitio, se debieron á la bizarra artillería y á los invencibles batallones que defienden la causa de V. M., en cuyas memorables jornadas no tuvieron poca parte los castellanos. No hay duda, señor, que forman otros tantos dias de gloria para las armas de V. M., mas el exponente le suplica con todo rendimiento, que se digne observar lo que se ha perdido á pesar de estas ventajas desde la muerte del incomparable Zumalacarregui. La caballeria se halla en estado de nulidad. El enemigo domina casi toda la Navarra; ha armado sus valles, y establecido una línea de fortificacion hácia la frontera. E círculo de las operaciones de nuestro ejército se estrecha mas cada dia, se dificultan las subsistencias, y de momentos se hace mas embarazosa la situacion del ejército. En este se observa un disgusto y descontento general, que puede acarrear alguna vez las mas fatales consecuencias, que solo el amor que todos profesan á V. M., ha podido evitar hasta ahora, y en fin, si el enemigo logró en los campos de San Sebastian apoderarse de nuestras líneas fortificadas, y si actualmente ha podido avanzar hasta cerca de Irun, comprometiendo la tranquilidad y reposo de la provincia toda, y paralizando nuestra comunicacion con Francia; si, finalmente, el benemérito caudillo Sagastibelza se perdió en el campo de batalla, todo se debe, señor, y es el preciso resultado de la obstinada resistencia que opuso el general en jefe á prestar á dicho desgraciado caudillo los auxilios y refuerzos que le pidió tan rápidamente y con tanta instancia.

El exponente no ha sufrido reconvencion ni reprension por faltar á su deber; como á los demás, se le ha mandado del modo más indecoroso é insultante, con escándalo del pueblo y del ejército, y así, no un particular resentimiento que sabria sofocar en obsequio de V. M., sino su acendrada lealtad, y el amor que profesa á su rey, es lo que le obliga á afligir en cierto modo su real ánimo con el oscuro cuadro que acaba de presentar. El mal es el mayor y más trascendental que puede temerse, y para su remedio no cree el exponente que puedan omitirse medios algunos. Solo la soberana autoridad puede restablecer el órden una vez que llegue á conocerse de que son ciertos los males. Para ello, señor, podrá dignarse V. M. preguntar á los inspectores de ambas armas, al marqués de Bóveda, y otros sugetos de juicio que le siguen, á los acreditados generales Villarreal, Iturralde, La Torre, el jefe de estado mayor, general del ejército, los de las divisiones, los jefes de artillería y cualesquiera otros que merezcan vuestra soberana confianza. Animado, pues, el exponente de los mejores deseos.

A V. M. rendidamente suplica se digne dirigir una benéfica mirada á este su valiente ejército, y prévios cuantos informes sean de su real agrado, dictar las medidas más enérgicas á fin de que desaparezcan de una vez los males que amenazan, y prospere como debe la causa santa de la religion y de V. M. en crísis tan penosa, y dilate sus preciosos dias para la felicidad de sus reinos y fieles vasallos. Vergara 1.º de junio de 1836.—Señor.—A L. R. P. de V. M.—Miguel Gomez.

NUM. 43.—Pág. 470.

Circular á los agentes de don Cárlos en el extranjero.

Real de Azpeitia 27 de agosto de 1836.—Las últimas ocurrencias de Madrid, y el haber prestado el juramento la Reina viuda, en la Granja, á la subversiva y anárquica Constitucion del año 1812, son acontecimientos que deben llamar sériamante la atencion de los soberanos del Norte, y convencerles más y más del verdadero objeto que la faccion revolucionaria se propuso al publicar la pragmática de 1789, por la que se escluia al rey nuestro señor, tan indebida como ilegalmente, del trono de esta monarquía al que tiene derechos tan legítimos é inconcusos.

En vista, pues, de estos acontecimientos, parece que el tratado de la cuádruple alianza ha dejado de ser obligatorio para las potencias signatarias, y que los acuerdos de Troppau y Laybach, para destruir un sistema que se juzgó en aquella época tan perjudicial y peligroso, deben ponerse en toda su fuerza y vigor; pues de lo contrario se volverá á ver la Constitucion en Portugal y en Italia, y acaso la revolucion, no contentándose con esto, pasará más adelante y se estenderá á otros países, envolviendo á la Europa en las calamidades que hace tres años se esperimentan desgraciadamente en España.

El mal ejemplo que acaba de darse en la Granja, y en general por todo el ejército de la usurpadora, forzando las tropas de aquel Real sitio á la Reina viuda á jurar la Constitucion, del modo más escandaloso, y proclamándola las demás, como es público y notorio, es una circunstancia muy esencial para que todos los soberanos traten de cortar, cuanto antes, un mal que puede acarrearles las más funestas consecuencias, pues si se sanciona el principio de la insurreccion militar que ahora, y desde que la Reina tomó las riendas del gobierno, es el que ha regido en España, en la situacion en que se hallan los ejércitos de casi toda la Europa, minados por las sociedades secretas, debe temerse mucho que cuando menos lo piensen, les impongan la ley como lo acaban de hacer con Cristina.

La presente coyuntura es de las más favorables que han podido presentarse, para poner fin á esta guerra tan cruel y desoladora, si los soberanos del Norte se decidiesen al reconocimiento tan deseado de S. M., ó por lo menos á hacer más efectivos y eficaces los buenos deseos de que están animados en favor de su justa causa, suministrándole aquellos auxilios que le son más indispensables para la conclusion de la guerra en momentos tan preciosos: toda vez que esto no seria un motivo para indisponerse con la Francia y la Inglaterra, pues que lord Palmerston dijo en la Cámara de los Comunes, en la contestacion que dió á las preguntas de mister Maclean, en la sesion del dia 6 de agosto corriente, que si los otros gobiernos hubiesen tenido por conveniente de hacer en España lo mismo que habia hecho el gobierno inglés ¿cual hubiera sido el resultado de esta determinacion? que á esto respondia, que es un principio del derecho de gentes que dos potencias pueden tomar un partido diferente con respecto á otra nacion, sin hacerse necesariamente por esto la guerra la una á la otra.»

Además si se obtuviese que la Francia y la Inglaterra se separasen de la cuádruple alianza y cesasen de prestar auxilios de ninguna especie al gobierno revolucionario de Madrid, y la primera dejase de perseguir con tanto encarnizamiento á los súbditos fieles de S. M., seria otro medio muy eficaz para la pronta conclusion de la guerra y el restablecimiento de la paz y el órden en esta desgraciada nacion.

S. M. no duda que V.... sabrá aprovechar una ocasion tan favorable como la presente, practicando las gestiones más enérgicas, y empleando cuantos medios le sugieran sus talentos y acreditado celo por su real servicio, para conseguir los felices resultados que se anhelan en favor de su justa causa, y que tan imperiosamente reclaman la humanidad, el bienestar de esta nacion tan heróica y leal y la tranquilidad de la Europa.

De real órden lo digo á V.... para su inteligencia y los efectos correspondientes.

Dios guarde á V.... muchos años.

NUM. 44.—Pág. 491.

«Bilbainos: Los viles satélites de la esclavitud, instrumento ciego de un principe imbécil, usurpador y tirano, intentan de nuevo provocar vuestro valor sin haber escarmentado con la dura leccion qne les dísteis hace diez y seis meses.

»¡Miserables! y á donde llevan su necio orgullo disfrazando su impotencia con nna empresa atrevida, apenas realizable para tropas aguerridas, disciplinadas y acostumbradas á vencer, cualidades que esos fanáticos jamás tuvieron, ni tienen circunscrito su valor sino al robo, la rapiña y desolacion, móvil que les arrastra á esta empresa saciando en esta heróica poblacion su sed de venganza y odio? Si en circunstancias difíciles y tan distintas en aquel tiempo en contra vuestra fueron escarmentados ¿cómo no lo serán ahora con los elementos que teneis á vuestro favor?

»Bilbainos, constancia, órden y obediencia á las autoridades que os mandan son las circunstancias precisas para conseguir un triunfo tan seguro y merecer de nuevo un título de gloria que tan dignamente llevais por vuestra heroicidad y bravura.

»Las tropas que guarnecen esta plaza, no lo dudeis, están decididas á perecer con vosotros, y á no consentir que esos vándalos del siglo XIX pisen las calles de esta hermosa poblacion sin hacerlo antes sobre sus cadáveres.

»Mi decision por la justa causa y mi interés por vosotros á quienes miro con una singular predileccion en justa retribucion del aprecio que os merezco, os son bien conocidos, y satisfechos de mis sentimientos, espero no dudeis un momento está decidido á sacrificarse con sus valientes defensores cumpliendo con los deberes de militar, ciudadano y amante de la libertad vuestro comandante general, amigo y compañero de armas—Santos San Miguel.»

NUM. 45.—Pág. 498.

«Bilbainos: Cuando hace seis dias os anuncié el quimérico proyecto que nuestros implacables enemigos tenian de atacar esta poblacion, os prometí no pisarian sus hermosas calles sin verificarlo antes sobre los cadáveres de sus defensores. He cumplido mi palabra, porque en ella contaba con la confianza que me inspiraba vuestro valor y decision y aunque tenia idea justa de lo que eran capaces vuestros pechos generosos, veo con orgullo y satisfaccion por los resultados es aun mas grande de lo que me habia prometido. Sí, amados conciudadanos, vuestros hechos en los cinco dias de tribulacion y amargura han sido heróicos y difíciles de trasmitir á la posteridad con tanto encomio como merecen. Muchos males habeis sufrido; muchas pérdidas de vuestros bienes y fortunas, pero mayor es aun la gloria que teneis de haber vencido y el orgullo con que podeis decir que nadie rivalizó con vosotros en decision, desprendimiento y valor para perecer antes que sucumbir. Cuento como la época más feliz de mi vida los últimos dias en que os dirigí militarmente, y jamás se borrarán de mi memoria, quedando grabadas en mi corazon las pruebas que me disteis de afecto á mi persona, de obediencia á mis disposiciones, y de decision para defender sin sucumbir la noble causa que nos agita. Os doy gracias por estos actos que tanto lisonjean mis principios, y os las doy en nombre de S. M. que no puede dejar sin recompensa acciones tan dignas de corazones virtuosos. A la benemérita guardia nacional, nada podré decirla que no sea repetir lo que constantemente manifesté acerca de

la alta idea que tengo de ella; sin embargo, por estos últimos dias merece un elogio particular; sus hechos de valor á una con la guarnicion han sido muy marcados, y las dos compañías que en la noche del martes subieron á la línea en el momento del asalto adquirieron un mérito muy distinguido, porque su presencia y auxilio contribuyó eficazmente á arrojar á los enemigos de las puntos de que ya se habian apoderado, evitando quizá por este medio una irrupcion de los bárbaros dentro de la poblacion, tal vez de fatales consecuencias.

»A las patriotas corporaciones de armamento y defensa y ayuntamiento constitucional soy deudor por sus servicios y cooperacion. Nada ha faltado; cuanto se ha pedido se presentaba mas pronto del término prefijado, y estos auxilios y recursos coronaron indudablemente la victoria que acabamos de conseguir.

»Bilbainos: si con una dura leccion no escarmentaron nuestros enemigos, una segunda más dura aun les precisará á ser más cuerdos y á consultar más bien sus fuerzas para empresas de esta clase que sus deseos; sin embargo, por si sucediese, bueno será que nos preparemos á la defensa, y en vista de la tenacidad con que intentan apoderarse de esta plaza, cuya posesion es un triunfo para su causa, el gobierno proveerá á sus medios dando á la fortificacion la resistencia y estension debida para no dejar al acaso ó la casualidad lo que conviene conservar.

»Bilbainos: valor y constancia; sea esta nuestra divisa, y con ella triunfaremos como hasta aquí, conservando nuestra libertad y el trono de Isabel II que tanto conviene é interesa para nuestra felicidad y ventura.

»Bilbao 29 de diciembre de 1836.—Santos San Miguel.»

NUM. 46.—Pág. 498.

Soldados: Mi prediccion en la alocucion del 24 del actual salió cierta como esperaba, y de tal manera que no solo vencimos, sino que nuestra victoria es tan gloriosa que forma la mejor página de nuestra historia militar.

Enemigos en crecido número, con gran tren de artillería y con todos los recursos que les proporciona la posesion del país, atacaron nuestros muros que en parte fueron arruinados á las pocas horas del ataque por su gruesa artillería, pero vuestros pechos formaron uno segundo, y presentándolos al enemigo con valor y resolucion dísteis una prueba de lo que son capaces verdaderos hombres libres que prefieren la muerte á la ignominia.

Soldados: mucho habeis sufrido: la fatiga en estos dias ha sido extraordinaria, pero la glorla que adquiristeis es superior á todo, y la patria que os admira no dejará sin recompensa vuestro valor y virtudes.

Soldados; dísteis al enemigo una leccion muy dura: vuestra superioriddd sobre él ya la conoceis, y en ninguna parte doude se presente dejará de ser vencido si tiene el atrevimiento de esperaros.

Lo que habeis hecho no me admira porque ya os conozco, pero si la nacion entera cuando sepa que vuestros esfuerzos han sido superiores á cuantos obstáculos se presentaron.

La satisfaccion que tengo en mandaros es el título más digno que puedo apetecer, y si en cualquier época sucumbo á vuestra cabeza, llevaré á la tumba la gloria de haber perecido al frente de los bravos.

A los señores jefes de línea, jefes de cuerpo y oficiales que tan dignamente se han conducido en estos dias tributo mi gratitud por los auxilios que me han proporcionado con su actividad, celo y cooperacion. Sin ellos mis esfuerzos hubieran sido vanos, pero reunidos nos dieron el triunfo que podiamos apetecer.

Soldados: que vuestra decision y entusiasmo no varíe, y con ellos y las demás virtudes que poseeis en alto grado triunfaremos do quiera el enemigo se presente, sean cuales fueren sus fuerzas y posiciones.

Bilbao 29 de diciembre de 1836.—Santos San Miguel.

NUM. 47.—Pág. 576.

«Soldados: los enemigos del reposo público, los que infunden el terror y espanto en los pacíficos habitantes defensores del trono de Isabel II, amantes de la libertad, provocan vuestro valor, y alucinados con la esperanza del saqueo y botin tienen el quimérico proyecto de atacar esta decidida y fortificada plaza.

»Seria mengua para soldados españoles que esos cobardes, sin mas títulos que el de verdaderos ladrones, salteadores de caminos, se aproximasen tan solo á su recinto; y vosotros que con tanta justicia llevais el título de valientes porque lo habeis merecido, no consentireis impunemente se mancille vuestro honor.

»Soldados: la nacion os observa, os observa toda la Europa como defensores de una plaza cuya posesion por los enemigos seria su mayor triunfo. La vida es despreciable cuando se trata del honor militar; todas las demás pasiones callan.

»Ocupais una poblacion cuyos habitantes tienen la mayor decision y están dispuestos á sepultarse entre sus ruinas como lo han hecho conocer en el glorioso sitio del año próximo pasado. Muchos de vosotros fuísteis sus compañeros en aquella lucha, y unos y otros en la presente no desmentireis la brillante conducta de los primeros en aquella ocasion.

»Soldados: cuando tuve el honor de ponerme á vuestra cabeza os ofrecí perecer con vosotros en cuantas ocasiones se presentasen, y mis ofertas ni son ni serán efímeras. La ocasion presente os lo hará conocer. Seguid mis pasos; no os separeis de mis órdenes, ni de la conducta que os marqué; y ella nos conducirá al templo de la gloria venciendo como debemos, ó dejando con nuestra muerte una honrosa herencia á nuestros hijos, un título de verdaderos patricios con que nos saludarán nuestros descendientes, dejando una memoria eterna de valor y patriotismo.

»Soldados: valor y constancia: sea esta nuestra divisa, y ella nos conducirá al triunfo como lo espera de vosotros vuestro comandante general y compañero de armas—Santos San Miguel.

NUM. 48.—Pág. 576.

EJERCITO DEL NORTE.—SESTA DIVISION.

Estado de las pérdidas esperimentadas por la guarnicion de Bilbao desde el 23 de octubre al 25 de diciembre.

	MUERTOS.		HERIDOS.		PRISIONEROS.		TOTAL.		
	Oficiales.	Soldados.	Oficiales.	Soldados.	Oficiales.	Soldados.	Oficiales.	Soldados.	
Artillería.	2	15	9	68	»	»	11	83	94
Ingenieros.	1	2	2	7	»	»	3	9	12
Regimiento de Trujillo.	3	77	11	180	»	79	14	336	350
Id. Laredo.	»	28	2	76	»	2	2	106	108
Id. Cuenca.	»	10	4	53	»	»	4	63	67
Id. 4.º de infantería de línea.	»	8	6	51	»	3	6	62	68
Id. Toro.	»	4	2	32	»	»	2	36	88
Id. Compostela.	»	25	5	118	1	12	6	155	161
Id. Alcázar de San Juan.	»	2	1	10	»	1	1	13	11
Cazadores de Vizcaya.	»	22	3	82	»	»	3	101	107
Milicia nacional.	6	33	13	139	»	»	19	172	191
Destacamentos de diferentes cuerpos.	»	2	»	5	»	1	»	8	8
ESTADO GENERAL.	12	228	58	821	1	98	71	1147	1218
Cuatro generales ligeramente heridos.	2	»	8	»	»	»	»	»	10
Pérdidas en los fuertes	»	»	»	»	»	»	28	768	796
									2024

El número aproximado de desgracias en las mujeres, niños y ancianos.. 100

Total de pérdidas de la guarnicion y habitantes. 2124

NUM. 49.—Pág. 576.

BOMBAS Y GRANADAS.

Bombas de 14 pulgadas	250	
Granadas de 7 id.	5250	
Id. de 4 $^2/_5$ id.	230	
Id. de mano, de hierro	720	
Id. de id., de vidrio	130	6580

BALAS RASAS

De á 36	522	
24	1970	
22	1116	
16	1700	
12	1750	
8	2056	
6	734	
4	530	10378

METRALLA EN BOTES DE HOJA DE LATA, RASIMOS Y SAQUILLOS.

De á 36	40	
24	178	
18	36	
16	44	
12	84	
8	75	
6	46	
4	182	
Obús de á 7	40	715
Total disparos de cañon		17673

MUNICIONES PARA INFANTERIA.

Cartuchos de fusil español	200.000	446.000
Id. id. inglés	246.000	

PÓLVORA.

De cañon	640	668 quint.
De fusil	28	

Durante ambos sitios se fundieron y construyeron:

1.200 balas de á 24.
200.000 id. de fusil, calibre inglés.
150.000 cartuchos de dichos.
15.000 id. de cañon.
11 cureñas de diferentes calibres y maderas, siendo dos de ellas de caobilla.
1 afuste de morterete.
6 parihuelas.
11 teleras.
70 escobillones, atacadores y palancas.
100 cuñas de punterías.
10.000 id. de centear bombas y granadas; y se hicieron además otra porcion de objetos.

NUM. 50.—Pág. 579

La Diputacion provincial y junta de armamento y defensa de Vizcaya faltarian á los deberes que les imponen la gratitud y la justicia, si no diesen un testimonio público y solemne de sus sentimientos á todos los que han contribuido con sus esfuerzos á salvar á Bilbao de una catástrofe espantosa. La bizarra guarnicion de esta plaza y su benemérita Milicia nacional de todas armas han dado á su vista tan repetidas y solemnes pruebas de sufrimiento, de valor y de heroismo; las autoridades civiles y militares han desplegado tal desprendimiento, actividad é im-

pavidez, que ni es dable encarecer bastante el subido precio de sus virtudes ni negarles el tributo de admiracion y elogio á que se han hecho acreedores. ¿Mas qué fruto habrian producido los sacrificios y penalidades, el indomable denuedo, la copiosa sangre derramada, si los ejércitos del Norte y de reserva guiados por su bizarro é intrépido general en jefe el excelentísimo señor don Baldomero Espartero, si los buques españoles é ingleses, si los marinos generosos de estas dos naciones no hubiesen arrostrado por libertar á esta plaza dificultades y peligros? Ni caudalosos rios, ni montañas casi inaccesibles, coronadas de baterías formidables, sostenidas por los campeones más famosos de la usurpacion y el despotismo, ni las tinieblas de la noche y una tempestad desconocida de nieve y de granizo bastaron á contener el impetuoso arrojo de los soldados de la libertad, que venciendo obstáculos casi insuperables, ceñidas sus frentes del lauro merecido, vinieron á abrazar á sus compañeros y á asombrarse de los prodigios no menores ejecutados por los defensores de todas condiciones de esta plaza heróica, cuyos muros y edificios pregonaban con elocuencia sublime los altos hechos de que habian sido testigos.

Grato es sin duda haber de dar á todos justas alabanzas, y la Diputacion y Junta cumplen con puro é inesplicable gozo esta obligacion dulcísima. Reciban, pues, el homenaje de su sincero agradecimiento, de su admiracion, todos los que directa ó indirectamente han concurrido salvando á esta villa inmortal, á prestar á la causa de la patria un servicio señalado y grande.

Bilbao 1.° de Enero de 1837.—Santos San Miguel, presidente.—Miguel de la Fuente.—Vicente de Ansotegui.—José Pedro de Echevarría.—Antonio de Irigoyen.—Romualdo de Arellano.—Manuel María de Guendica.—José María de Uria Nafarrondo.—Santiago María de Ingunza. —José Blas de Arana.—Tomás J. de Epalza.—Tiburcio María de Recacoechea —José de Busturia —Antonio de Arana.—José Pantaleon de Aguirre.—José Antonio de Ibarra.—Antonio Cirilo de Vildósola. -Francisco de Gaminde.—Gabriel María de Orbegozo.—Melquiades de Echávarri. —J. S. de Lequerica.—Por acuerdo de S. E. la Diputacion provincial y Junta de armemento y defensa de Vizcaya.—Manuel de Barandica, secretario interino.

NUM. 51.— Pág. 579.

Real decreto.

«Queriendo premiar de un modo solemne los padecimientos y virtudes, asi de los inclitos defensores de Bilbao, en el largo y apretado sitio que por tercera vez acaba de sufrir, como de los valientes que con tanta gloria han salvado aquella villa en las memorables jornadas del 24 y 25 de diciembre último, y conformándome con el parecer de mi Consejo de ministros, he venido en decretar á nombre de mi escelsa hija la reina doña Isabel II, lo signiente:

«Artículo 1.° Con toda la efusion de mi amor maternal declaro que han llenado completamente mis esperanzas y merecen por igual toda mi gratitud el pueblo de Bilbao, su guarnicion y milicia nacional, el general en jefe don Baldomero Espartero, el ejército de su mando, la marina nacional, la auxiliar británica y todos los individuos, asi españoles como ingleses, que de una manera tan heróica han defendido, libertado y cooperado á salvar aquella inmortal plaza, y cuyos brillantes esfuerzos han concurrido todos á dar un dia de gloria á la nacion.

»Art. 2.° La villa de Bilbao añadirá el título de *Invicta* á los que ya tiene de Muy Noble y Muy Leal.

»Art. 3.° El ayuntamiento de la villa de Bilbao tendrá en cuerpo el tratamiento de *Escelencia* y cada uno de sus individuos el de *Señoría* mientras sirviere su oficio.

»Art. 4.° Concedo á todos los batallones de la guarnicion de Bilbao y de su milicia nacional el uso en la corbata de sus banderas, de la insignia de la órden militar de San Fernando. Igual gracia concedo á los cuerpos del ejército libertador, que hayan tenido ocasion de distinguirse más, segun el juicio del general en jefe.

»Art. 5.° Concedo una cruz de distincion cuyo modelo y cinta aprobaré, que deberán usar los defensores de Bilbao con la leyenda ó lema, *defendió á la invicta Bilbao en su tercer sitio:* 1836.

»Art. 6.° La misma cruz aunque con el lema *salvó á Bilbao*, concedo á los soldados, oficiales y jefes del ejército libertador, y á todos los individuos de la marina nacional y aliada, militar y mercante, que han contribuido gloriosa y eficazmente á levantar el sitio.

»Art. 7.° Vengo en conceder al general don Baldomero Espartero para él y sus descendientes por el órden regular la merced de título de Castilla con la denominacion de *conde de Luchana*, libre de lanzas, medias anatas y de cualquier otro pago.

»Art. 8.° En las iglesias catedrales, ó en las parroquias más antiguas en los pueblos donde no las haya, de toda la monarquía, se celebrará el domingo próximo 5 de febrero unas solemnes exequias por los valientes muertos en el sitio de Bilbao, y en las operaciones para hacerle levantar. Las tropas del ejército que guarnecen los pueblos, y la milicia nacional concurrirán á solemnizar estas exequias, haciéndose los honores que la ordenanza militar señala para un capitan general de ejército.

»Art. 9.° Mi gobierno propondrá á las Córtes: primero, que se reparen á costa de la nacion todos los edificios de propiedad particular que hayan sido destruidos por la faccion sitiadora de la invicta Bilbao. Segundo, que tambien á costa de la nacion, cuando su estado lo permita, se erija en el punto más conveniente de la invicta Bilbao un monumento sencillo y majestuoso que recuerde á la posteridad su valor y patriotismo en los sitios sostenidos contra la faccion fratricida. Tercero, que se conceda á las viudas y huérfanos de los defensores y libertadores de Bilbao las pensiones á que respectivamente se les juzgue acreedores, debiendo este gasto formar un capítulo especial del presupuesto general de los de la nacion.

»Art. 10. El gobernador de Bilbao, el general en jefe del ejército y el comandante de las fuerzas navales que le han auxiliado, me propondrán á la mayor brevedad, por los respectivos ministerios, los demás premios á que en particular se hayan hecho acreedores los individuos de su mando.

»Tendréislo entendido, y dispondreis su cumplimiento, comunicándolo á quien corresponda.—Está rubricado por S. M.—Palacio 3 de enero de 1837.—A don José María Calatrava, presidente del Consejo de ministros.»

Las Córtes espidieron el siguiente

DECRETO.

Los infrascritos diputados secretarios de las Córtes constituyentes de la nacion española, convocadas por real decreto de 21 de agosto de 1836, certificamos: que en el dia de la fecha han espedido estas el decreto del tenor siguiente:

Las Córtes, usando de la facultad que se las concede por la Constitucion, han decretado:

Primero. Los defensores de Bilbao en general, y las tropas de mar y tierra, tanto españolas como inglesas, que han hecho levantar el sitio de aquella plaza, han merecido bien de la nacion española.

Segundo. El presidente de las Córtes dirigirá una carta autógrafa al general en jefe don Baldomero Espartero para darle un testimonio de gratitud nacional, y para que en nombre de las Córtes lo dé á todos los generales, jefes y oficiales y tropas, tanto del ejército como de la marina, que hayan contribuido á la defensa de Bilbao ó á hacer levantar su sitio; otra carta con igual objeto al ilustre comodoro de las fuerzas de mar y tierra de S. M. B. en la costa de Cantabria, por los servicios que las fuerzas de mar y tierra que tiene a sus órdenes han prestado á nuestra causa, y otra igualmente al ayuntamiento de Bilbao para sus autoridades, milicia nacional y vecindario, que se leerá en público todos los años el 25 de diciembre, con toda solemnidad, formando en parada la guarnicion y milicia.

Tercero. El territorio que ocupaba el convento de capuchinos de la Paciencia de esta córte se destina para plaza pública con la denominacion de plaza de Bilbao, en cuyo centro se erigirá un monumento elegante y sencillo para perpetuar la gloria de los defensores y libertadores de aquel invicto pueblo.

Cuarto. Se autoriza al gobierno: primero, para que se reparen á costa de la nacion todos los edificios de los particulares leales que hayan sido destruidos, tanto en los ataques como en la defensa de Bilbao durante los tres sitios que ha sufrido aquella invicta villa y en todo el radio de su defensa, reservándose las Córtes hacer estensivo este acto de justicia á los demás pueblos de la Península que hayan sufrido semejantes pérdidas por su adhesion por la causa santa de la libertad. Segundo, para que, tambien á costa de la nacion, cuando su estado lo permita, se erija en el punto más conveniente de la invicta Bilbao, un monumento sencillo y majestuoso que recuerde á la posteridad su valor y patriotismo en los sitios sostenidos contra la faccion fratricida, sometiendo antes el proyecto á la aprobacion de las Córtes. Tercero, para

que se concedan á las viudas, huérfanos, padres y hermanos de los defensores y libertadores de Bilbao, las pensiones á que respectivamente se les juzgue acreedores, y á los militares inutilizados en la defensa ó en las operaciones del ejército para salvarle, las pensiones extraordinarias y suficientes á asegurar su bienestar futuro. Palacio de las Córtes 14 de enero de 1837. —Joaquin María Ferrer, presidente.—Julian de Huelve, diputado secretario.

El preinserto decreto es copia del original dirigido al gobierno de S. M. á que nos remitimos. Y para que conste, damos la presente sellada con el sello de las Córtes constituyentes. Palacio de las Córtes, Madrid 14 de enero de 1837.—Julian de Huelve, diputado secretario.—Vicente Salvá, diputado secretario.—Juan Baeza, diputado secretario.—Tomás Fernandez Vallejo, diputado secretario.

Cartas autógrafas que en cumplimiento de lo acordado por las Córtes en sesion de 2 de enero de 1837, ha dirigido su presidente á la muy noble, muy leal é invicta villa de Bilbao, al Excmo. señor don Baldomero Espartero, y al muy honorable Lord John Hay.

El presidente de las Córtes dice á este ministerio de mi interino cargo en papel del 20 del actual lo que sigue:

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. las cartas autógrafas que por acuerdo de las Córtes dirigia al general en jefe del ejército de operaciones del Norte y al ayuntamiento de Bilbao, manifestando el alto aprecio que hace la nacion de los gloriosos hechos con que se han distinguido tanto los defensores como los libertadores de aquella invicta villa, y espero que V. E. se sirva disponer que lleguen á su destino con toda seguridad. Cada una de dichas cartas va en una caja de plata, esta en otra de tafilete con su llave, y ambas en otra de madera para que no se estropeen en el camino.

Y de órden espresa de S. M. la reina Gobernadora, lo traslado á V. E. para su inteligencia y satisfaccion de todos; poniendo en su conocimiento que siendo la voluntad de S. M. la reina dar todo el valor que se merece á pruebas tan relevantes de aprecio dadas por el augusto congreso nacional, atendiendo á la alta dignidad y consideracion de su presidente, así como á la seguridad con que deben ser conducidas las espresadas cartas autógrafas, se ha servido mandar que el conductor lo sea mi ayudante el teniente de infantería de cazadores Reina Gobernadora, don Silverio Rodriguez de Vera. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1837.—Vera.—Señor general en jefe del ejército de operaciones del Norte.

A LA VILLA DE BILBAO.

El Congreso nacional saluda á la invicta Bilbao. No le basta haber declarado que acaba de merecer bien de la patria, ni haber decretado la indemnizacion de los que en ella han perdido sus bienes, ni haber provisto á la subsistencia de las viudas y huerfanos de sus valientes defensores.... las Córtes miran como un deber y se complacen en dirigir su voz de gratitud y de admiracion á ese pueblo heróico que por tres veces se ha salvado de las garras de la faccion. La escarmentó en el primer sitio con pérdida de su más atrevido ó afortunado caudillo; la hizo en breve abandonar el segundo; pero ahora, los enemigos de la libertad, los que en España y fuera de ella trabajan para destruirla, habian jurado la destruccion de Bilbao; sus fuerzas, sus recursos de todas especies, sus extraordinarios esfuerzos, no tenian otro objeto, era la condicion de su existencia y la señal de los triunfos que esperaban. Doliase la patria de ver en tanto riesgo pueblo tan querido, temian por su suerte todos los buenos españoles, y afligia el ánimo de los representantes de la nacion la idea no de que se rindiese, que conocido su heroismo, rayaba esto en imposible, sino de que fuera destruido por sus bárbaros sitiadores. Ni se rindió ni pudieron destruirlo. Bilbao se salvó. El Congreso nacional se congratula por tan glorioso triunfo, grande é importante en sí, mas grande todavía por los resultados que promete; y para perpetuar su memoria ha dispuesto entre las demás resoluciones que comprende el decreto cuya copia auténtica es adjunta, que se dirija esta carta autógrafa para los efectos que en el mismo se previenen.

Cumpliendo yo por mi parte, me tengo por dichoso de que me quepa tan señalada honra, y realza mi satisfaccion la circunstancia de ser oriundo de ese país y de haberle merecido algunas distinciones.

Palacio de las Córtes 14 de enero de 1837.—L. S.—Joaquin María de Ferrer, presidente.—Muy noble, muy leal é invicta villa de Bilbao.

Excmo. señor: Las tropas que han defendido á Bilbao, las que han hecho levantar su memorable sitio, y V. E., que tan dignamente las ha mandado y las manda, han merecido bien de la patria.

Las Córtes constituyentes lo han declarado así por unanimidad, y han tomado las demás disposiciones que contiene el decreto, cuya copia auténtica es adjunta. Así han creido cumplir con lo que la nacion pedia para sus hijos predilectos; pero se faltarian á sí mismas si no dirigiesen su voz al ejército que la ha proporcionado un dia de gloria tan señalado y que tan fecundo promete ser en grandes resultados. V. E. es el único que puede juzgar con acierto del mérito que cada uno ha contraido, y á V. E. toca dar á todos las gracias en nombre de la patria. Las Córtes autorizan á V. E. para ello, y se las dan á V. E. directamente por el valor extraordinario, por la pericia y por la sin igual constancia que en esta ocasion más que en ninguna otra le han distinguido. Un momento solo, la resolucion de un instante valen tanto como la vida entera del más distinguido general. Cuando despues de una prolongada y sangrienta pelea habia la fuerza de los elementos reducido á la impotencia á unos y otros combatientes, V. E. se atrevió á pensar que se podia romper aquella tregua que la naturaleza hacia necesaria. Lo pensó y lo hizo, V. E. fué inspirado por la patria, y los soldados españoles entendieron esta inspiracion. Bilbao se salvó. La memoria de cuantos han contribuido á ello será eterna.

A los nobles y patrióticos sentimientos del congreso nacional tengo la honra de agregar la particular consideracion, con que soy de V. E. atento y seguro servidor Q. S. M. B.—L. S.—Joaquin María de Ferrer, presidente.

Palacio de las Córtes 14 de enero de 1837.—Excmo. señor don Baldomero Espartero.

Milord: Las Córtes generales de la nacion española veian con singular satisfaccion la noble conducta de V. E. en los servicios importantes que los buques de la marina real inglesa y demás fuerzas á sus órdenes prestaban á la causa nacional en cuantas ocasiones se ofrecian. V. E. ha hecho más; las ha buscado con empeño, y su celo y su valor han sabido encontrarlas especialmente en el memorable sitio de Bilbao. España toda le estaba reconocida, y considerándose obligada á hacer al mundo una pública manifestacion de sus sentimientos, las Córtes han espedido con esta fecha el decreto cuya copia es adjunta. Recíbale V. E. como un testimonio de gratitud y de aprecio á su persona, y á las de los demás individuos que se hayan hallado a sus órdenes en victoria tan señalada, que ha escitado á la vez la admiracion y reconocimiento del congreso nacional.

Y cumpliendo por mi parte encargo tan agradable como el que las Córtes me han encomendado, ruego á V. E. se sirva aceptar la distinguida consideracion y respeto con que tengo la honra de ser de V. E. su más atento seguro servidor Q. S. M. B.—L. S.—Joaquin María de Ferrer, presidente.

Palacio de las Córtes 14 de enero de 1837.—Muy honorable lord John Hay.

NUM. 52.—Pág. 585.

Comunicacion de Eguía al ministro de la Guerra.

Excmo. señor: Despues de levantado el sitio de Bilbao, á consecuencia de que el ejército que debia cubrirlo no contrarestó las fuerzas enemigas, tuve por más oportuno sin detenerme á dar por escrito el correspondiente parte de V. E., pasase á verificarlo el jefe del estado mayor.

Ahora lo hago para manifestar á V. E. que en tal estado previne al general en jefe haria cesar mi comision: espedí las órdenes posibles en aquellas circunstancias, para los batallones del sitio, para acelerar su reunion, y efectivamente, con el mayor órden y sin confusion alguna cada uno por el punto que anteriormente estaba designado, se retiraron á otros puntos más distantes, sin perder de vista las avenidas principales de la plaza.

En semejante operacion no han tenido pérdida alguna los seis batallones, guias de Alava, 3.° provincial y 1.°, 3.°, 4.° y 5.° de Vizcaya, que se hallaban delante de la plaza, y la que hayan tenido los que obraban en concurrencia con las fuerzas del general en jefe, este superior

jefe podrá designarla con mas acierto: la cartuchería de fusil que se hallaba á mi cargo se ha salvado. La pólvora del cañon que desde la iglesia de Deusto habia sido conducida á Capuchinos por evitar una desgracia, segun las granadas que de cuando en cuando tiraba el enemigo en aquella direccion, se salvó tambien con las caballerías y carros destinados para al trasporte de la cartuchería de fusil de un punto á otro; y respecto de la artillería, aunque en globo, manifestaré á V. E. que á haber tenido más celo, actividad, trabajo y tino, y mejor comportamiento con sus carreteros el real cuerpo de artillería, se hubiera salvado el cañon de bronce, inutilizado, de á 24 y los dos de á 8 de batalla. pues y segun lo que sé de ciencia propia lo que se ha puesto en seguro es el cañon de á 24 que venia de Bermeo, por haberse dado contraorden para su salida; los dos cañones de 16 de Lequeitio que mandé retrocediesen desde el alto de Santo Domingo en el camino, el mortero por falta de bombas, un morterete y un obus por falta de granadas, que se subieron al mismo alto, los dos cañones de á 4 cogidos en Burceña, y aun creo los dos de batalla del mismo calibre, segun las órdenes que dí con anticipacion, como tambien una carronada que se inutilizó en el sitio, algun cañon de á 8 y últimamente el de á 36, que los vi marchar por el camino real sin riesgo, y conceptuo que han podido perderse un cañon de á 6 situado en la Salve, una carronada de á 24 en la batería de la iglesia de Abando, que como únicas piezas sobre Bilbao para contener las trincaduras en cualquiera salida, las abandoné desde que las puse al intento, el cañon de á 3 de la casa fuerte que abandonaron laxamente sus defensores, sobre el puente cortado de Luchana. el cañon de á 24 que se hallaba en aquella avenida, y el de á 8 situado en la montaña para el mismo efecto, cuando sus tiros debian de ser los más mortíferos á haber habido á su pié artilleros que le sirviesen, y por la misma razon de no haberlos no se contrarestó decididamente la columna enemiga, por la batería de tres piezas dos de á 16 y una de á 24, que á tiro de metralla se hallaba en posicion dominante para cualquiera de los puntos donde intentase pasar el enemigo, y lo mismo sucedería con la batería que se hallaba hácia Azúa, compuesta de un obus, un cañon de á 8 y una carronada de á 12. Pero siendo obligacion del director general de artillería decir la verdad de estos pormenores, habrá dado á V. E. el correspondiente parte, tanto más cuanto que él siguió la direccion de la artillería que se haya podido salvar, la cual si se compara con la que hemos llevado al sitio, deduciendo la que tomamos en los fuertes enemigos casi será la misma que vino sobre Bilbao, pues V. E, no ignora que en los fuertes de Banderas, San Mamés y Burceña se cogieron 11 piezas de todos calibres, entre ellas el mismo cañon de á 24, que se clavó en la avenida del puente de Luchana.

Por todo lo que, no obstante del parte verbal que daria á V. E. el jefe de estado mayor, brigadier don Joaquin Elío, me ha parecido conveniente dar de ello conocimiento á V. E. para que se sirva elevarlo al de S. M.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Durango 29 de diciembre de 1836.—Eguia.

NUM. 53 (1).—Pág. 595.

Comunicaciones sobre el regreso del infante don Sebastian á Madrid.

Muy señor mio: de real órden paso á manos de V. S. el adjunto pliego cuyo recibo se servirá mandarme, para que yo pueda dar cuenta, como se me manda, de haberlo verificado. Como asimismo tengo órden de S. M de pasar personalmente á poner en conocimiento de S. A. el serenísimo señor infante don Sebastian sus reales resoluciones, no dudo que V. S. tendrá la bondad de indicarme el dia y la hora en que S. A. se dignará recibirme para el efecto. Con este motivo aprovecho con gusto la ocasion de ofrecerme á la disposicion de V. S. cuya vida ruego á Dios guarde muchos años. Palacio de España en Roma 14 de julio de 1835. B. S. M. de V. S. su atento seguro servidor.—José Narciso Aparici.—Señor don Luis Tordera, secretario de cámara de S. A el señor infante don Sebastian.

Muy señor mio: he recibidido el pliego que con fecha 14 del actual se ha servido V. S. incluirme; y habiendo al mismo tiempo hecho presente al serenísimo señor infante don Sebastian,

(1) En el testo se pone número 52 equivocadamente.

mi augusto amo, que tenia V. S. órden de pasar personalmente á poner en conocimento de S. A. las reales resoluciones de S. M. la reina viuda de España, y deseaba que S. A. tuviese la bondad de señalar el dia y la hora en que se dignase recibir á V. S. para el efecto; ha tenido á bien mandarme diga á V. S. que en el pliego adjunto, que se servirá V. S. dirigir al señor conde de Toreno, contesta S. A. á las comunicaciones que V. S. estuviese encargado de hacerle, y que no puede, de consiguiente, ocuparse más tiempo en este negocio. Con este motivo, aprovecho la ocasion que se me presenta de ofrecerme á V. S., cuya vida ruego á Dios guarde muchos años. Roma 16 de julio de 1835.—José Luis Tordera.—Señor don José Narciso Aparici.

PRIMERA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO.

La augusta reina Gobernadora ha tenido á bien poner término á la licencia para viajar en Italia que concedió á los serenísimos señores infantes don Sebastian y su esposa, y en su consecuencia se ha servido resolver que SS. AA. regresen á España en el plazo de treinta dias, contados desde la fecha en que reciba V. S. la presente comunicacion, y persuadida S. M., como lo está: de que S. A. no pondrá la menor dilacion en el cumplimiento de esta soberana determinacion, pues semejante conducta será conforme á los sentimientos de respeto y obediencia á la voluntad soberana, que siempre han distinguido á los infantes de Castilla, y muy particularmente á S. A. De real órden lo digo á V. S. para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. A. R. Dios guarde á V. S. muchos años. Aranjuez 22 de junio de 1835.—El conde de Toreno, secretario de cámaro del serenísimo señor infante don Sebastian.

SECRETARIA DE CAMARA DEL SERENISIMO SEÑOR INFANTE DON SEBASTIAN.

Excelentísimo señor: por mano de don José Aparici, he recibido la comunicacion que vuecencia se sirve hacerme con fecha 22 de junio último, para que la ponga en conocimiento del serenísimo señor infante don Sebastian, manifestando que S. M. la reina viuda habia puesto término á la licencia que tenian para viajar en Italia S. A. y su augusta esposa, y que en consecuencia regresasen SS. AA. en el plazo de treinta dias contados desde la fecha en que recibiese yo dicha comunicacion. La he puesto en conocimiento de S. A., y se ha servido mandarme diga á V. E. que guiado de su constante obediencia á las órdenes emanadas de la legítima soberanía, juró como heredera del trono á la hija primogénita del señor don Fernando VII (Q. S. G. H.), persuadido de que la alteracion que se hacia en el órden de suceder á la corona estaba legalmente fundada. El trastorno que S. A. observó en la administracion y gobierno del reino, todo en oposicion con la voluntad del difunto rey, la del pueblo español manifestada en todas las provincias de la monarquía, y más particularmente un hecho de la mayor trascendencia de que fué sabedor S. A. inmediamente despues de la muerte del monarca, y que reserva manifestar por ahora, llamaron su atencion para examinar detenidamente la materia. No necesitó mucho S. A. para convencerse de que jurando á la hija primogénita del rey, como heredera á la corona, habia privado á su augusto tio, el señor don Cárlos V, de los derechos que le daba á ella una ley de agnacion rigurosa, sancionada en córtes y recopilada aun por el señor don Cárlos IV á quien falsamente se supone autor de la revocacion de aquella. Los documentos que se publicaron de las córtes de 1789, en vez de desvanecer sus primeras dudas, hicieron que pasasen estas á un convencimiento profundo de la ya espresada, pues entre otras cosas vió con indignacion y sorpresa que la pragmática de 1830 y el cuaderno de córtes impreso, á pesar de ser trasunto de un original, presentaban una variacion esencial en el único punto en que más se necesitaba una identidad escrupulosa, aumentándose lo criminal de la variacion en el hecho de aparecer esta con una letra cursiva en aquella decretosa pragmática. A tales principios eran consiguientes resultados análogos, cuales han sido desquiciar la legislacion española, variar esencialmente sus leyes fundamentales, abroquelarse la usurpacion con los rebeldes de todas épocas, perseguir la fidelidad nunca desmentida, llenar el reino de confusion, de lágrimas y de sangre, y prepararle un porvenir incierto; pero indudablemente desgraciado mientras no ciña la corona el que por la ley del reino apoyada en la conveniencia publica, y aun en el derecho en cierto modo europeo, es llamado á ella. A este, que es el señor don Cárlos V de Borbon, es á quien S. A. luego que libremente pudo hacerlo, prestó homenage como á su rey y señor natural, sintiendo muy en su corazon no haber tenido en tiempo opor-

tuno los conocimientos y datos que posteriormente le obligaron á dar este paso; paso que aunque á la vista de la usurpacion rebelde pueda parecer lijero é inconsiguiente, no lo será á los ojos de Dios ni á los de ningun español que por un momento recuerde que no están reñidos los deberes de caballero con los de cristiano, y que el juramento no impone una carga que haya que soportarla toda la vida, aunque aparezca la injusticia del gravámen, pues, que la religion que da la fuerza á este acto, ofrece recursos para privarle de ella, si es que no desapareció por si misma, espuesta la lijereza é inconsideracion con que se perjudicó al verdadero acreedor al derecho. Estos motivos que han obligado á obrar asi á S. A. le obligan de nuevo á no obedecer la órden emanada de la titulada reina Gobernadora, para su traslacion á España en el término perentorio de treinta dias, sobre cuya comunicacion no juzga S. A. serle necesario hacer reflexion alguna; pero no quiere omitir que para hacerla más humillante é indecorosa solo faltó el que se la señalase tambien el rumbo con direccion á Barcelona, para ser allí otra vez el objeto del desprecio, amenazas é insultos de su capitan general Llauder, á quien sin duda el haber atropellado hace un año á un infante de España sirvió de mérito para obtener nuevos premios y más estrechas confianzas del gobierno. Tal es la contestacion literal que S. A. se ha servido dictarme y tengo el honor de trasmitir á V. E. para el uso que estime conveniente. Dios guarde á V. E. muchos años. Roma 16 de julio de 1835.—José Luis Tordera.—Excmo. señor cende de Toreno.

APÉNDICE.

Algunos señores suscritores, aunque muy contados, han tenido la bondad de escribirnos algun tanto quejosos, por lo que manifestamos en la pág. 1.ª de este tomo 3.° al ocuparnos de los carlistas de Cataluña; y como podemos probar cuanto decimos, y aun mucho más, si entonces no presentamos los documentos en que se funda nuestra opinion, es porque hariamos interminable la obra si á cada juicio que formamos presentáramos el comprobante. No nos cansaremos de repetir que tenemos las pruebas de cuanto decimos por atrevido que parezca. Don Ignacio Andreu y Sanz, abogado y nada sospechoso á los carlistas, escribia al agente de don Cárlos en la frontera de Cataluña.—«Tenga V. por cierto que si no viene un jefe nada se hará sino arruinar al pais que ya lo está sobradamente.....

D. Ignacio Brujó decia en 31 de diciembre: «Para verificar sin estrépito los arrestos del presbítero don Pedro Masana, segun se me tiene ordenado, le libré el 18 del que acaba un pasaporte para San Lorenzo de Morunys, con órden de que se presentase á la ilustre Junta superior, simulándole en el oficio con que le acompañé aquel, que iba destinado allí por asuntos del real servicio. Al mismo tiempo oficié á dicha ilustre corporacion y al comandante del fuerte de Nuestra Señora del Hort, avisando á uno y otro el verdadero motivo de su viage; pero él, receloso y adivinando tal vez mi intencion, se fugó al dia siguiente muy temprano acompañado del capitan don Narciso Fons de Viela presunto cómplice en sus desatinos, y abandonando sus caballos, maletas y capas se dirigieron hácia la montaña, y segun pública voz se han refugiado hácia el vecino reino, habiendo antes hecho entrega del mando del batallon al comandante don Jaime Casas segun le habia prevenido.»—«Este incidente, añade el que participaba el anterior oficio al ministro Cruz Mayor, ha hecho inútiles las medidas de conciliacion que yo habia practicado, siendo por otra parte ventajoso que este sacerdote se haya separado de su tropa que no se halla en estado de dirigir.»—Esto, no obstante, á los pocos dias se presentó en un pueblecito á un cuarto de legua de Gerona una partida cartista, y de órden del presbítero Masana exigió una exhorbitante contribucion con las mayores amenazas, siendo satisfecha, prévios los recibos de un hermano del sacerdote.—Y al trasmitir esto á don Cárlos su representante y vocal de la Junta don José María de la Cadena añade: «Se lamenta mi carresponsal de las vejaciones que ejercen algunas de estas tropas contra pueblos que se hallan tan dispuestos en favor de los legítimos derechos del rey N. S.....» D. Cárlos, como no podia menos, contestó por medio de su ministro (1) «que habia oido con desagrado la conducta irregular de la partida destacada por don Pedro Masana, y se ha servido resolver que V. oficie inmediatamente á la junta provisional sobre este negocio, encargándola de órden de S. M. trate por cuantos medios tiene á su alcance de que no se repitan tales vejaciones que S. M. no puede aprobar como contrarias á sus sabias miras y al triunfo de su justa causa.»

---

(1) En Durango á 12 de febrero.

En 13 de mayo, oficiaba el mismo representante entre otras cosas.»—Mi corazon se llena de dolor al decir á V. E., pero mi deber me impele á ello y sin temor de ser molesto repito á V. E. que con premura la presencia de un jefe es indispensable: la correspondencia recibida ayer, aun me lo corrobora, y desde el ejército se me lamentan de esta situacion: recorrer el pais infructuosamente, fatigar á los pueblos sin provecho alguno es casi todo lo que se hace en Cataluña. Sin existir enemistad hay frialdad, indiferencia entre los jefes realistas, y de ello resulta que los enemigos no sufren lo que debieran, la gente leal sobra, ¿pero qué hará esta sin una distinguida cabeza capaz de dirigir? Cada jefe campea por sus respetos, y sin negarse á ayudar á las operaciones, halla el medio de eludir el cooperar á su ejecucion. Este es la triste verdad.....

Conozco particularmente al comandante general interino don Ignacio Brujó, pues yo mismo lo dirigí á Cataluña sabiendo su probidad, honradez y la reputacion que gozaba en el Ampurdan, estoy cierto de su valor y lealtad; no pretendo en manera alguna atacar la buena reputacion de los demás jefes que gloriosamente se mantienen en Cataluña, pero si es constante que para obrar con acierto es menester órden, y para que exista este es indispensable una cabeza á la que todos se sujeten, esto no sucede en Cataluña, la disciplina es desconocida y las consecuencias pueden ser funestas.»

El vice-presidente de la Junta auxiliar gubernativa del Principado de Cataluña, don Roque Canál, en oficio de 5 de marzo de 1836 en órden dirigida al comandante general interino, dice: Los males que por causa de la desercion de los más de los jefes y comandantes carlistas que defienden la causa de nuestro Rey don Cárlos V en esta provincia, la malevolencia que entre los mismos reina, su ambicion, escandalosos atropellamientos, y toda clase de exacciones violentas, son tan grandes, como de imperiosa necesidad el más pronto remedio que reclaman Ellos producen sin duda la insubordinacion en que se hallan los voluntarios carlistas, el ningun respeto que tienen á sus jefes y comandantes y estos á esta corporacion de la Junta, que queriendo atacar toda clase de desórdenes, y conciliar la union, (sin la que no hay fuerza ni adelanto) conforme lo tiene bien acreditado con repetidas circulares que ha dictado al efectó, sus providencias son desatendidas por el criminal interés particular de cada uno que con ellos se trata de reprimir y sacrificar por el general, ninguna representacion y ollada la autoridad de este cuerpo. Ellos ocasionan en fin el descontento general de los pueblos contra las tropas carlistas, la desercion que en estas se esperimenta, el desaliento de los decididos defensores de la sagrada causa del Rey con las demás fatalísimas consecuencias que lloramos, y que sin duda han de acarrear la ruina de los pueblos, no menos que el total abatimiento, sino la absoluta pérdida de la causa de Cárlos V. interin que tarda la llegada de la division navarra que todos anhelamos»..

Y como si esto no bastara, dirigió la Junta á don Cárlos la siguiente exposicion:

Señor: Esta vuestra Junta del Principado de Cataluña se ve en la precision de molestar por cuarta vez vuestra preciosa atencion, y poner á los pies de vuestra R. M. su reverenda exposicion, en manifestacion de los males que afligen nuestra Provincia, y del estado crítico en que se halla en ella vuestra causa, por los motivos que va á esplicar con la claridad y patriotismo que les son propios. Hace meses ya que con la inesperada y escandalosa separacion de la espedicion Navarra, gime esta parte de vuestro cetro entre la confusion y el desórden, conforme tiene manifestado ya. La ambicion de empleos, y sed del oro, el deseo de mayor mando, y por lo mismo antipatía entre los mismos Comandantes, el robo que unos á otros se hacen de los respectivos voluntarios á fin de engrandecer su Division, estimulándolos á la separacion de sus cuerpos bajo el atractivo de mayor paga, la exaccion de exhorbitantes contribuciones, y demás inpuestos violentos en los pueblos por los Jefes Comandantes y aun de pequeñas partidas, y la usurpacion que estos hacen de atribuciones que son impropias de sus operaciones meramente militares, causan la ninguna combinacion entre ellos, que obrando cada uno de por sí y con independencia de su primer Jefe, se creen señores del pais que cada cual se ha consignado, y que no deben defender otro en las tentativas del enemigo, que el que respectivamente se juzgan propio; habiándose ocasionado de aquí la desunion, el desórden, y asolacion de los pueblos, que obligados á sostener la manutencion y subministro de las tropas, y á más los pagos escesivos que á su antojo les imponen, se hallan en el estado mayor de su desesperacion, desmayan del espiritu que les anima á favor de vuestra legítima causa, desconfiando de la

fuerza que os defiende en este terreno, al ver palpablemente el movimiento retrógrado de sus operacionos, y el ningun adelanto que logra vuestro partido legitimista.

Las sobredichas causales motivaron sin duda el malogro del ataque del 20 de enero contra los sitiadores del fuerte del Santuario de Nuestra Señora del Hort, sobre lo que opina esta corporacion convendria en circunstancias más favorables y menos apuradas que las presentes, formar el correspondiente expediente para que cayendo la responsabilidad contra quien toque, pague cada cual su merecido. Las mismas tambien á pensar sanamente retardaron, ó mejor frustraron el dia destinado para auxiliar á los sitiadós, las mismas es de creer infundieron el poco interés que se experimentó se tomó en su conservacion y levantamiento del sitio á pesar de las activas providencias y pasos que practicó esta Junta, las mismas que ocasionan que á las barbas de los Jefes y Comandantes carlistas se fortifiquen por el enemigo plazas ganadas ya por vuestras tropas, y que recobrando aquellos su antiguo dapravado entusiasmo, costarán en adelante mucho que vencer. Por fin, las mismas son positivamente las que en fuerza de todo han puesto esta Provincia en el infeliz estado en que se encuentra de entera desolacion, y fatal abatimiento de vuestra justa causa, con las otras fatales consecuencias que por momentos amenazan la aniquilacion de vuestras filas, y dolorosa muerte de todos los vuestros defensores que se hallan en ellas.

Las pequeñas ventajas que algunos consideran conseguidas despues de la pérdida del fuerte del Hort, no lo son verdaderamente si se mira como en sí son: porque si bien han contenido un poco el desmayo de las partidas que las han conseguido, y aun tal vez en estas han alentado el espíritu, como á parciales que son, independientes en cada Comandante, y no dirigidas por el primer Jefe ó cabeza que debe reconocer todo cuerpo, lejos de tranquilizar el espíritu público por continuar los mismos males y desgracias, se considera en el mismo infeliz estado, y hasta han manifestado los pueblos se entregarán á la desesperacion de abandonar sus hogares si cuanto antes no se les provee de competente remedio.

Esta Junta tiene apurados todos los medios de política, dulzura, y amenazas para llamar al órden, y hasta el presente han resultado por falta de caudales con que subministrar las tropas, todos inútiles, tal vez con voluntad de los más de los Comandantes, que siempre como á única áncora para mantener su mal régimen de exacciones violentas, se han apoyado con no tener con qué mantener sus soldados, y que no sabiendo quizás otro medio con qué sostener el vil interés que los domina, se han valido de aquel único pretesto, privando á más con el cobro que hacian de las contribuciones, de que esta Corporacion pudiese subministrarles lo necesario para su manutencion sin el gravámen que ahora están llorando los pueblos, y constituyendo á la misma en la posicion de cuerpo insignificante, de ninguna representacion, ni autoridad, que si se encuentra reunida es solo en fuerza de su decision y amor á su legítimo Rey, para dar á todo coste nuevas pruebas de su constancia, sostener sus servicios y el espíritu público en lo posible, habiendo por último, y á más de todo lo anteriormente obrado, dirigido con fecha 5 del actual al señor Comandante general interino, oficio cuya copia se acompaña.

Solo en concepto de esta Junta la presencia y pronta venida de un general de fuerte carácter y crecida Division Navarra, que con la fuerza se haga respetar y sostenga á la Exponente, es el único parapeto que poner á tan terribles males para lograr por este medio el fruto de sus operaciones, para el órden y adelanto de vuestra causa, y cuando esto haya de diferirse por algun tiempo, contra lo que claman imperiosamente las actuales circustancias de vuestra causa y de este Principado, el mandar muy terminantemente al Comandante general interino que poniéndose en todo de acuerdo con esta Corporacion, obre enérgicamente para mantener el órden de contener á cada uno dentro los límites de sus facultades y de la justicia.

Este es el sentir de vuestra Junta, esperando de vuestra real clemencia tendrá su exposicion la benigna acogida que siempre ha experimentado del magnánimo corazon de su Rey, y que con la activa presteza que se merece el apurado lance en que se halla el pueblo catalán, se le proveerá el socorro que en su nombre reclaman vuestros siervos, y fieles vasallos exponentes.

Oden 7 de marzo 1836.—Señor: A. L. R. P. de V. M —El Vice-Presidente, Roque Canál.—Domingo de Caralt.—José Montané.—Luciano Muntadas.—Juan Sans.

Y aun podiamos presentar mas documentos, pero creemos basten los expuestos para justificar nuestros juicios, teniendo aquellos, y algunos más, á disposicion de nuestros suscritores.

Son dignas de conocerse las siguientes proclamas que hemos adquirido despues de ocuparnos de las operaciones de Cataluña.

Voluntarios de Cárlos V: Este título mismo que os llena de gloria, os impone los deberes más estrechos. El partido de nuestros enemigos es el de la maldad, el de la irreligion, el de la opresion y de la ruina de la patria: sus acciones han de ser conformes á él. Los más de los que lo siguen, sin opinion propia, han sido arrastrados á las filas rebeldes por la fuerza, y solo el terror les conserva en ellas. ¿Qué estraño es que carezcan de las virtudes militares, que desatiendan la subordinacion y disciplina, que se escusen del servicio, y que abandonen, hallando ocasion, unas banderas que ningun prestigio tienen sobre sus corazones? Pero vosotros sois voluntarios de Cárlos V, de un Rey virtuoso, padre de sus pueblos y amante de la felicidad de todos ellos. Vosotros abandonando vuestros hogares y familias habeis corrido á alistaros en las filas de la legitimidad para salvar la patria con un heroismo tal que formará época en la historia. Vuestro noble entusiasmo no ha de entibiarse, vuestra conducta debe ser ejemplar y tal que haga conocer á los pueblos la enorme diferencia que media entre los guerreros de la lealtad y los defensores de la usurpacion. En vez de abandonar vuestras banderas como ellos, debeis combatir á su sombra, porque ellas son el símbolo de la justicia, y á ellas reserva la Providencia el triunfo que siempre acaba por coronar los esfuerzos de los que la defienden. Preciso es adquirirlo, ó renunciar á nuestras familias, á nuestros intereses, y hasta nuestras propias vidas, pero nosotros hemos de ganarlo á costa de las fatigas que hace tanto tiempo consagramos á esta dulce esperanza. Animaos á coger sus frutos ahora que todo nos anuncia su próximo cumplimiento. El enemigo acobardado huye ante nosotros; libremente corremos el país que nos conviene mientras él apenas osa alejarse de sus fuertes. El Rey N. S. sensible á nuestros sacrificios se dispone á facilitarnos auxilios eficaces que apoyando nuestra empresa gloriosa, determinen la completa victoria de sus armas: que por vuestra conducta, vean los pueblos en vosotros los restauradores de su verdadera libertad, y que el paralelo que formen contra la de los rebeldes, acabe de convencerlos de la distancia que os separa, igual á la que existe entre los principios que forman la base de nuestra religion y su inmoralidad, nuestras sanas ideas políticas y su furor revolucionario, continuad manifestándoos héroes, como lo sois, el poco tiempo que os resta de lucha, conoced que la subordinacion, la disciplina, el respeto á vuestros jefes y el anhelo de particularizaros en el servicio, constituyen la fuerza de la milicia más aun que el valor y el número de las bayonetas; y pues al empuñar las armas en defensa de la religion y del trono habeis jurado no deponerlas hasta renegar á aquella de sus ultrajes y ver brillar en este á nuestro adorado Monarca, consagrad todos vuestros esfuerzos á consumar esta grandiosa obra y corred á la victoria, guiados por vuestro Comandante general.

Cuartel general de Llaers 28 de marzo de 1836.—Ignacio Brujó.—Es copia.—Ripoll.

Soldados: Los agentes del partido de la usurpacion que os conduce al precipicio, no pudiendo ya deslumbraros con las esperanzas de unos triunfos, que mil veces os han prometido en vano, y que veis que el Dios de los ejércitos concede cada dia á nuestras armas; han adoptado otro medio el más infame para encadenaros á sus hordas y arrastraros en su misma ruina. Con este bárbaro intento, esparcen entre vosotros la voz de que soy inexorable con aquellos desgraciados, que arrepentidos de su error lo abjuran, pasándose á las filas de la legitimidad y les hago fusilar. No creais una calumnia tan absurda, vasallo del Monarca más piadoso, y más amante de los españoles que nos pudo dar el cielo, desde que su bondad me puso al frente de este ejército, mi corazon se aflije al verme en la precision de esgrimir mi espada contra mis compatricios, contra los catalanes mismos entre quienes nací. Yo compadezco la obcecacion que los detiene en las filas rebeldes, y los hace desconocer el único sendero que queda á su salvacion; yo les espero con los brazos abiertos, y cuando alguno, felizmente conociendo su yerro, se me ha presentado, le he admitido á las filas de la legitimidad y le he mirado desde allí en adelante con la ternura misma que á aquellos que desde el principio fueron fieles. Ni un solo ejemplar en contrario podrán citaros los calumniadores que os alucinan. Conoced ya sus intrigas y despreciad su voz mentirosa y fatal para vosotros. Estas mismas raterías de que se valen, esos medios infames que emplean son la prueba más clara de que su impotencia llegó ya al último estremo, y de

que conocidos y acobardados, no les queda otro arbitrio que sujetar con la impostura y la violencia los restos de un ejército, cuya mayor parte han sacrificado, tanto en Navarra comó en Cataluña, á su ambicion infernal para alargar á costa de vuestra sangre algunos dias más su existencia miserable. ¡Soldados! ¿Será tal vuestra ceguedad que los creais? pudiendo, no solo borrar la mancha que habeis contraido en volver vuestras armas contra vuestro Rey y vuestra patria, sino contribuir aun á la restauracion de esta y haceros acreedores á las recompensas de aquel. ¿Desoireis su voz paternal que os llama á su seno? Mucho tiempo hace ya que os espera; repetidas veces os ha invitado; aprovechaos de su clemencia antes que sea tarde... Yo os recibiré con placer; yo olvidaré vuestros yerros; yo os protegeré con empeño; pero si al contrario, sordos á la voz de la razon y á mis sinceros consejos, preferis á las garantías que os ofrezco, seguir á un puñado de españoles que persiguiendo nuestra sagrada religion, arruinando los augustos templos del Dios de nuestros padres, inmolando sus ministros y esparciendo por do quiera la desolacion y la sangre indefensa, son el horror de toda la Europa y la ruina de la patria, sufrireis su misma suerte y perecereis con ellos; pues así como os prometo acoger al que se reconozca de su error, así tambien os aseguro seré inexorable con el que obstinado se resista á mis amonestaciones paternales.

Cuartel general de Llaers 28 de marzo de 1836.—Ignacio Brujó.—Es copia.—Ripoll.

Ampliacion de los sucesos del 3 de agosto que narramos en la pág, 387.

Las voces de desarme de la Milicia llevaron á la Puerta del Sol y Plaza Mayor algunos grupos, y al oir en este último punto don José Gurrillo aclamar á Cárlos V, se presentó solo y armado acometiendo á la bayoneta al grupo donde aquella voz habia salido, y le disolvió, si bien recibió un tiro de arma corta que le atravesó la levita por dos partes. Se acercó en seguida á don Manuel Belluga que mandaba la guardia del cuartel de la Milicia en la misma Plaza, para que mandase tocar generala, se niega, pero asintiendo á ello los milicianos, saca Gurrillo al tambor Berron que va tocando generala hasta las Covachuelas, victoreando la Constitucion del 12 y la Soberanía Nacional, y como rebasaran las centinelas, fueron presos Gurrillo, el tambor y Moreno, otro nacional que se les habia unido.

El consejo de guerra que reunió Quesada condenó á Gurrillo á ser pasado por las armas y á presidio á Moreno y Berron, impidiendo se ejecutara inmediatamente la sentencia la actitud del pueblo sabedor de ella; pero se dispuso el 14 la ejecucion para el dia siguiente; ya estaba reunido el piquete y la fuerza para ello, cuando la noticia de los sucesos de la Granja la suspendió: volvió Gurrillo al calabozo, de donde le sacó el pueblo en triunfo y á sus compañeros, llevándole así á su casa, disputándose todos la satisfaccion de abrazar á aquella víctima predestinada. El mismo Capitan general Seoane deseó conocerle, por la fama que adquirió: manda al fiscal de la causa don Francisco Cano Pizarro para que le llevara en su carruaje, le ábrazó y ofreció su proteccion y amistad, pero verdadero patriota y solo aspirando á trabajar en su oficio de peinero, volvió á coger su herramienta y ni visitó más al general. ¡Cuán grandes destinos se han obtenido por menos, y aun ningunos servicios! ¡Cuanto más digno es el señor Gurrillo en su taller que en lujosa oficina!

INDICE.

LIBRO VIII.

(1) En el texto se pone número 52 equivocadamente.

PLANTILLA.

PARA LA COLOCACION DE LAS LAMINAS DEL TOMO TERCERO.

LISTA DE LOS SEÑORES SUSCRITORES Á ESTA OBRA. (1)

Alcalá de Henares.

Don Mariano Gallo Alcántara.

Aramayona.

Don Lorenzo Cordido.

Alcázar de San Juan.

Don Pantaleon Tellez.
José Dorado.

Alhama.

Don Juan Mendoza.
Antonio Rivas.
Vicente Guajardo.
Don Baltasar Mendoza.

Andújar.

Don Manuel María Serrano.

Bilbao.

Don Agustin Emperaile.
Juan Gorroño.
Hijo mayor de la viuda de Delmas.
Juan Fernadez.
Gabino de Epalza.
Tiburcio de Astuy.

Búrgos.

Don Santiago Rodriguez Alonso.

(1) Se suplica á los señores comisionados que no han dado los nombres de los señores suscritores, lo hagan, si quieren que consten en la lista.

Barcelona.

Don José Ginesta.
Señores R. Olivé y Compañía.
Don Eudaldo Puig.
Manuel Aranda.

Badajoz.

Don José María Calero y Roches.
Manuel Martinez.

Barcarrota.

Don Francisco Diaz y Gomez.

Burriana.

Don Pedro Monsonis y Pallares.

Baños de Santa Agueda.

Don Domingo de Arteche.

Cádiz.

Don Antonio R. de Carrasa.
Juan Sanchez Tordesillas.
Manuel Morillas.
Señores Verdugo y Compañía.
Don Rafael Aniete.

Calatayud.

Don Juan Francisco Sancho.
Salvador Lausa.
Pablo Monein.
Aniceto Yagüe.
Pascual Alcalde.
Alejandro Perez.
Mariano Vililla.
Félix Angel.
Ventura Calvo.
Manuel Calmarza,
Jacinto Blanco.
José Perez Garchitorena.
Ramon Gomez.
Miguel Millan.
Jáime Cárles.
José Gil Canales y Canales.
Higinio Cejador.
Eduardo Lasala.
Vitorio Alvarez.
Gaspar Lausin.
Mariano Diez.
Alejandro Ramirez.
Rafael Martinez.
Juan Santana.
Enrique Clemente.
Don Antonio Español.
Florentino Lascuevas.
Alejo Ibarra.
Braulio Blasco.
Mariano Ruiz.
Enrique Lausinde.
Baltasar Esteras.
Mariano Dominguez.
José Aguilar.
Vicente Fraikat y Soler.
Salvador Flores Crespo.

Carcar.

Don Tomás Diaz de Rada.

Cabra.

Don Mariano Mendez.
Miguel Gonzalez.
Miguel Castilla.

Carcagente.

Don Vicente Talens y Ripoll.

Cardona.

Don Manuel Cordero y Lozano.

Cartagena.

Don Francisco Viadera.

Cañaveral.

Don José Plasencia Martin.

Cabeza de Buey.

Don Francisco Antonio Garrote.

Cervera de la Cañada.

Don Pascual Aranda.

Cervera.

Don José Carrera:

Cintruénago.

Don Manuel Ciraco.
Fausto Garbayo.

Córdoba.

Don Ricardo Gacto y Nave.
Francisco de Borja Pavon.

Chelva.

Don Francisco Martínez.
Domingo Pujol.

(Se continuará).

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

DP
219
P57
1868
t.3

Pirala y Criado, Antonio
Historia de la guerra civil. 2. ed., refundida, y aumentada


UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 11 12 08 11 013 0